AÑO XXXII NUM. 11.946

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

MUNICIPIO

Lo que dice el Alcalde accidental

De la Caja Municipal han salido 1.083.450 pesetas para amortizar y pagar intereses de las deudas de la ciudad

Devolución de obras de arte. — La evacuación del sector Sur. — Los conciertos de la Banda municipal.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta tarde á los periodistas lo siguiente:

—Me he puesto de acuerdo con el señor Jiménez Placer, bibliotecario general del Ayuntamiento, para que realice las gestiones consiguientes, á fin de que sean devueltos los cuadros y objetos de arte que se enviaron á diferentes lugares con motivo de la Exposición y que son propiedad del Municipio, para que ocupen los respectivos sitios en que se hallaban colocados dichos cuadros, labor que quedará terminada á la mayor brevedad.

Esta mañana he celebrado una entrevista con el señor Camino para tratar de que pueda continuar retirándose del sector Sur de la Exposición todo cuanto pertenece al Ayuntamiento, y pueda desenvolverse con amplia libertad la Comisión liquidadora de la Exposición, dándose por el citado señor toda clase de facilidades con dicho fin.

En esta misma semana comenzará la banda municipal á dar conciertos en diferentes lugares de la capital, entre ellos la Alameda de Hércules, el paseo de Catalina de Ribera y el paseo de Cristina. Oportunamente se dirán los días en que actuará la banda en cada uno de dichos lugares.

He ordenado la entrega al Banco Hispano Americano de la cantidad 130.950 pesetas á que asciende el importe del cupón vencimiento primero de Julio próximo, correspondiente á las obligaciones del empréstito de reformas de la ciudad, que abona la expresada entidad bancaria.

Asimismo ha sido entregada al Banco Internacional de Industria y Comercio, para su remisión al Sindicato de Banqueros de Barcelona, la suma de 750.000 pesetas que importa la amortización extraordinaria llevada á cabo de obligaciones del empréstito que se emitió para obras de la Exposición, así como también ha sido entregada la cantidad de 202.500 pesetas, importe del cupón de la expresada deuda municipal que vence en el día de mañana.

En total, ha salido hoy de la Caja municipal la cantidad de 1.083.450 pesetas, para hacer frente á la amortización é intereses de las deudas que he citado.

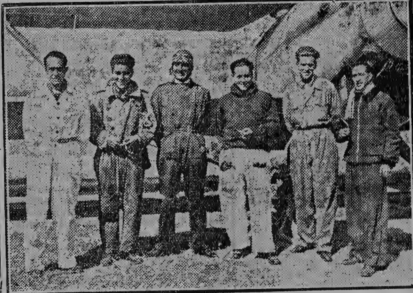
LA AVIACION MILITAR

Esta mañana comenzó la prueba de la vuelta á España, en patrullas

Un aparato perteneciente al Aeródromo de Tetuán, que aterrizó entre Constantina y Cazalla, y otro de la misma procedencia que tomó tierra para auxiliarle, capotaron, resultando ilesos los aviadores.



Los pilotos de la patrulla de Sevilla



El capitán Sr. Lloro—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

Esta mañana dió comienzo la prueba militar de la vuelta aérea á España por patrullas, organizada por la revista «Aeronáutica», bajo los auspicios de la Federación de la Aeronáutica Española.

Concurrió á presenciarla desde nuestra Base, el presidente de la referida Federación, teniente coronel don Pío Fernández Mulero.

Los preparativos en Tablada

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban dispuestos en nuestra Base Aérea todos los servicios de cronometraje, control, aprovisionamiento, etc., para los que fueron designados por el jefe don Tomás Barrón, comisarios los capitanes señores Aguilera y Gil Mendizábal y teniente señor Salvador con el necesario personal de auxiliares.

Junto á la línea de vuelo se habían establecido las indicaciones para aprovisionamiento, y un lienzo rojo de gran tamaño, indicaba en la terraza de la torre de mando—recientemente construída, con el mismo buen gusto de todas las edificaciones del Aeródromo—el lugar señalado al Jurado.

Una caseta, cuya situación se había indicado previamente en las foto del campo de aterrizaje de que iban provistos los jefes de patrullas, señala la vertical sobre que los aparatos habían de simular, con su paso, un bombardeo.

Todo se hallaba, en fin, dispuesto, con la excelente organización de que siempre ha dado pruebas esta Base, y que resaltó, por no señalar más ocasiones, con motivo de la «challenge» internacional y posteriormente con el de la vuelta á España en avioneta.

Llegada de las patrullas

Muy poco antes de las ocho y media de la mañana fué divisada en el aire la primera patrulla, compuesta de tres aparatos Breguet-19.



Aprovisionamiento de los aparatos

Había salido de Madrid (Getafe) á las seis de la mañana.

La velocidad regular señalada á estos aparatos era la de 153 kilómetros por hora. La de los «R.-3», también participantes en la prueba, había de ser de 147.

Esta primera patrulla, procedente de la Escuela de Transformación de Guadalajara, mandada por el capitán profesor señor Lloro, á quien acompañaba de observador el capitán señor Morato, debió llegar á las 8,29. Aterrizó á las 8,31; con un retraso de dos minutos que no puede restarle puntuación por cuanto el retraso ha de consignarse á partir de los tres minutos.

Se comentó muy elogiosamente la precisión con que hizo el reglamentario aterrizaje en cuña.

—

La segunda, de la Escuela de mecánicos de Cuatro Vientos, con los capitanes señores San Sáinz y Ferro, de jefe y observador, llegó á las 8,54, con diez minutos de retraso.

—

Patrulla tercera. Breguet-19. De Logroño.

La manda el teniente señor Alvarez Pardo. Viene de observador el teniente señor García Pardo.

Debió llegar á las 8,59. Lo hizo á las 8,58. Hizo el aterrizaje con anticipación de un minuto.

—

Cuarta patrulla. Es de la Base de Sevilla, compuesta por aparatos «R.-3».

La manda el teniente señor Pina y le acompaña el teniente señor Aragón.

El capitán cronometrador registra la hora de llegada: 9,21. Debió aterrizar á las 9,19. Lo ha hecho, pues, con un retraso de dos minutos.

El paso por la vertical lo ha realizado con precisión casi matemática.

—

Quinta. Breguet-19. Corresponde á Getafe. La manda el teniente señor Botija, á quien acompaña de observador el capitán señor Urzáiz.

Ha llegado con diez minutos de retraso, á las 9,39, y al tomar tierra, dos aparatos sufren sendas pinchaduras en las ruedas de aterrizaje.

—

Sexta. Es la del Parque y Talleres de Cuatro Vientos, al mando del capitán señor Bellod.

Acompaña á éste de observador el capitán señor Coig.

Llegó con un minuto de retraso, á las 9,45.

—

En séptimo lugar, á las 10,16, con dos minutos de retraso, llega la patrulla que salió de Madrid en octavo puesto.

Es también de aparatos Breguet-19 y la manda el teniente señor León.

De observador viene el teniente señor Visiedo.

Dos aparatos del Aeródromo de Tetuán, capotan entre Constantina y Cazalla y sufren grandes averías. — Los aviadores resultan ilesos

A continuación, con cerca de media hora de retraso—debió llegar á las 9,59—, aterriza en octavo lugar un sólo aparato de los tres que formaban la patrulla correspondiente al Aeródromo de Tetuán y que salió al mando del teniente señor Calderón, con el capitán señor Rubiano de observador.

Es fácil advertir en la concurrencia—compuesta casi toda por la oficialidad de la Base—la natural contrariedad unida á un vivo deseo de indagar lo ocurrido.

Esta contrariedad es aún más acusada en el señor Fernández Mulero, cuyo afecte á las fuerzas aéreas de Marruecos es bien conocido.

El aparato llegado trae como piloto al suboficial señor Areán. Le acompaña el mecánico Lara López.

El señor Areán relata lo sucedido: el aparato pilotado por el teniente señor Calderón se vió obligado á aterrizar por avería en terrenos comprendidos entre Constantina y Cazalla de la Sierra y capotó al tomar tierra.

Otro, que pilotaba el sargento don Mariano García, á quien acompañaba el mecánico Aragón, se dispuso asimismo á aterrizar para auxiliar á los tripulantes del primero, y por consecuencia de lo accidentado del terreno, capotó también.

Ambos aparatos sufrieron serias averías.

El tercero hubo de permanecer en el aire describiendo círculos hasta cerciorarse de que los aviadores de los otros dos aparatos—«R.-3» como éste—no habían sufrido daño y entonces siguió su ruta.

Este aparato queda en Tablada sin seguir viaje, puesto que la prueba, según las condiciones reglamentarias, ha de hacerse en patrulla.

Al tenerse noticia en la Base de estos accidentes, se dispuso el envío de personal y material para desmontar los ya mencionados aparatos y recoger á sus tripulantes.

Comentábase lo ocurrido y se atribuía á la deficiencia del material de aviación de Marruecos y á la falta de repuesto determinada por la escasez de las consignaciones presupuestarias, lo que obliga, entre otras cosas, al empleo para pruebas de esta naturaleza de motores, que ya cuentan con un excesivo número de horas de vuelo.

—

La novena y última patrulla, también de Breguet-19, pertenece á la Plana Mayor de Aviación.

Viene al mando del capitán don Félix Sampil y ocupa el puesto de observador el teniente señor Cañete.

Llegó á las 10,36, con siete minutos de retraso.

—

Los servicios de aprovisionamiento fueron haciéndose con la rapidez que permitía una excelente organización y las salidas de las patrullas—avisadas á los jefes con un cuarto de hora de anticipación—se llevaron á efecto con el mismo intervalo á partir de las 9,31, hora en que emprendió el vuelo la primera.

La de la patrulla cuarta, de esta Base, hecha con extraordinaria pericia, fué aplaudida por cuantos la [illegible]

La única en [illegible] con retraso fué la quinta, por necesidad de reparar los pinchazos de que ya hemos dado cuenta en el relato.

Desde Sevilla, los aparatos se dirigen á Albacete, segundo punto de la primera etapa, para terminarla en Barcelona.

Todos los participantes en la prueba fueron obsequiados con espléndidos desayunos, atención de que se hizo también objeto á los representantes de la Prensa, quienes hallaron para el cumplimiento de su misión todo género de facilidades, que agradecemos.

Las comunicaciones por radio

Durante el vuelo comunicaron por radio con las estaciones de Getafe y Sevilla las patrullas primera, sexta y octava.

La sexta dió cuenta de habérsele fundido una válvula.

La patrulla procedente de Tetuán, poco antes del accidente que motivó el «capotage» de los dos aparatos, había enviado un radio de saludo al general en jefe de las fuerzas de Africa, señor Gómez Morato, y había obtenido de éste una cariñosa respuesta.

Unas manifestaciones del presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pío Fernández Mulero

Terminada esta parte de la primera etapa, los periodistas se acercaron al presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pío Fernández Mulero, en solicitud de unas manifestaciones relacionadas con aquélla.

Les dijo que la iniciativa de esta prueba correspondía á la revista «Aeronáutica» y el programa á la Federación de la Aeronáutica Española.

Para formularlo había servido de base la prueba de la «Copa Herráiz», que tenía instituída en Africa durante su mando de aquellas fuerzas aéreas.

Objetivo principal de ella es el necesario entrenamiento del personal y la comprobación igualmente necesaria del rendimiento del material, elementos indispensables para una buena aviación.

Esto justificaba la necesidad de llegar cuanto antes á la organización de esta clase de concursos.

Respecto de la organización de los servicios de aprovisionamiento y demás inherentes á esta clase de pruebas, afirmó que la Base Aérea de Sevilla habíase destacado como verdadero modelo.

—Yo he venido dispuesto á criticarla—dijo—y no he podido.

Juzgó de tanto interés las pruebas de esta índole, que á su juicio sería conveniente que la Jefatura de Aviación dispusiera su organización con mayor frecuencia, por cuanto entran en juego en ellas los conocimientos del personal sobre obtención de fotografías, estudios precisos para el bombardeo y comunicaciones radiotelefónicas, y coadyuvan — no olvidemos la parte romántica, dijo—á una evidente confraternidad entre ellos por un mayor conocimiento, base indestructible de la disciplina que ha existido y existirá siempre en la Aviación militar.

Terminó diciendo el señor Fernández Mulero, que la que se está celebrando es una prueba de las más duras que se han celebrado en Europa.

Las «challenges» internacional y nacional

Luego preguntamos los periodistas al señor Fernández Mulero acerca de la celebración de las «challenges» internacional y nacional.

Dijo que la primera tendrá lugar, según sus informes, el 15 de Julio próximo, partiendo de Alemania, y la segunda el 15 de Septiembre.

En Cazalla

Detalles del aterrizaje de dos aparatos que realizan la vuelta á España, por patrullas

Cazalla 30.—A las diez y treinta de la mañana el aparato militar «R-3 número 11», que pilotaba el capitán don Santos Rubiano Fernández y teniente don Luis Calderon, procedente de Getafe, sufrió avería en el motor, por lo cual vióse obligado á tomar tierra, capotando á tres kilómetros de esta ciudad, en terrenos de la finca denominada «La Laja».

El capitán resultó con fuertes con-

(Continúa en tercera plana)

GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Valera Valverde

Ha sido encarcelado un concejal del Ayuntamiento de La Rinconada.-Ha sido clausurado el Centro tradicionalista

El gobernador, señor Valera Valverde, recibió durante la mañana y mediodía de hoy varias comisiones de pueblos y de la capital para asuntos relacionados con bases de trabajo y paro forzoso.

Después recibió á los informadores periodísticos, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Grave denuncia contra un concejal de la Rinconada, siendo detenido

Dijo primeramente que en virtud de una denuncia formulada por unos empleados municipales de la Rinconada, que fueron destituídos sin previa formación de expediente, dispuso que su secretario particular, señor Delgado Gallego, en calidad de delegado de su autoridad, marchara á dicha localidad para presidir una sesión extraordinaria, la cual tuvo lugar, siendo seguidamente repuestos en sus cargos respectivos los mencionados funcionarios.

Añadió que durante la sesión, é independientemente de aquel asunto, se hicieron gravísimos cargos contra un concejal del citado Municipio, y en vista de ello el señor Delgado dispuso que la sesión continuara con carácter de secreta.

Dijo asimismo que han sido las acusaciones de tal gravedad, que pudieran ser constitutivas de un delito común, por lo que el señor Delgado dispuso seguidamente la detención del aludido concejal y su inmediato ingreso en la cárcel, después de haber ratificado los documentos, pasando con el atestado correspondiente al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Ha sido clausurado el Centro tradicionalista de calle Barcelona

También manifestó el señor Valera Valverde á los informadores periodísticos que en aquel momento había ordenado la clausura del Centro tradicionalista de calle Barcelona, por haberse dado en el mismo una conferencia pública sin la previa autorización para ello de la autoridad gubernativa.

Agregó que dicha clausura será por tiempo indefinido, y le ha sido comunicada esta tarde á la referida entidad.

Se han reanudado las obras en la nueva cárcel

Asimismo dijo el gobernador á los reporteros que se habían reanudado

(Continúa en tercera plana)

VIDA LOCAL

¡CONOGRAFÍA INCIVIL

Mal antiguo en Sevilla el de la iconografía callejera, plasmando por las paredes, á los ojos del transeunte, los signos de la ineducación más incivil. ¡Las veces que tiempo atrás hemos deplorado este feo resabio! Inútil. Los pobres muros de las casas siguen sufriendo el estigma de los rótulos oprobiosos. Pinta usted ó blanquea, inquilino ó propietario, una fachada, para el buen ver y en servicio de eso que se llama el ornato público, y á las primeras de cambio, cualquier mozuelo pillastrín raya ó tizna la flamante superficie, sólo por el placer del mal.

¡Y qué cosas pintarrajea ó escribe! Desde el alarido ponderativo y entusiasta que pretende expresar la pasión de una idealidad en laconismo casi monosilábico, hasta la soez interjección, cruda y grosera, injuria todo ello de los ojos, de la decencia, de la ortografía y del buen gusto, que en la calle debiera tener un puntillo de comedimiento ó pudor.

Este grafismo bárbaro y desvergonzado muestra una gama muy amplia y variada.

De cualquier modo, la obsenidad, el dibujo torpe ó el viva fervoroso, caen bajo severo anatema y la condenación general.

Porque tal simbolismo primitivo denota una irrespetuosidad absurda, una incivilidad censurable, un menosprecio inverosímil en cualquier pueblo culto.

Si hay una puñalada que mata, hay también una puñalada asesina que entra por los ojos con la torpeza de los dibujos ó letreros que, á mansalva, arrebatan el posible candor ó mancillan inocentes recatos.

Es preciso desterrar de las costumbres la rotundidad de esas grafías malevolentes, las exaltaciones de esos entusiasmos que estallan en un «viva» extemporáneo.

La calle tiene su pudor, y en el ámbito de ella todos los ciudadanos debemos guardarnos mutuamente la consideración y estima de una correcta neutralidad.

Es decir, que cualquier expresión insólita, fuera de las vías de la buena crianza, es digna de vituperio.

¿Y qué diremos cuando al agravio de sucio tiznón se une el daño que se causa al pacífico ciudadano en cuya casa pusieron el chabacano chicoleo, el respingo erótico ó la inflamada expresión del viva de este ó el otro color?



El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

El conflicto entre la Alemania del Norte y del Sur

Las diferencias entre Prusia y los Estados alemanes del Sur cada vez toman un carácter más agudo. Ultimamente han podido exteriorizarse con motivo de la disposición del Gobierno del Reich, restableciendo el uso de uniformes á los Cuerpos hitlerianos y nazistas.

A dichas medidas, los Gobiernos de Baviera, Baden y Wurtemberg han respondido adoptando otros acuerdos que neutralizan los del Reich, lo que demuestra que estos Estados meridionales de Alemania no se hallan dispuestos á dejarse dictar órdenes por el Gobierno central de Berlín. El Reich se encuentra, pues, en presencia de una situación profundamente delicada. La abrogación del decreto que prohibía el uso de uniforme á los legionarios del nacionalismo, si por una parte ha satisfecho á dichos elementos y á los partidos políticos que aspiran á la restauración de la monarquía imperial, por otra ha ocasionado incertidumbre y hondo malestar en los antiguos reinos y grandes ducados del Sur, donde palpita con fervorosa vitalidad el espíritu de la antigua independencia germánica.

El restablecimiento de las tropas de asalto, que Hitler obtuvo tan pronto como von Papen alcanzó el elevado puesto de canciller, parece, por lo visto, que tropieza con grandes dificultades, especialmente en Baviera y Wurtemberg, cuyos Gobiernos se muestran recalcitrantes en secundar al Gobierno de Berlín en la medida derogatoria de la prohibición de uniformes.

Violentas manifestaciones públicas han surgido también en otras regiones de Alemania, extendiéndose el conflicto hasta la misma zona de Kiel y en la Renania, donde (en Andernach) se trabó una verdadera batalla entre hitlerianos y comunistas, resultando porción de heridos. En Varel y Essen, asimismo, los tumultos adquirieron graves proporciones.

Revela tal situación que entre hitlerianos, comunistas, republicanos y monárquicos, la paz pública se haya comprometida y que en esa forma es muy difícil que Alemania pueda reponerse pronto de la pesadumbre de su grave crisis económica.

Es evidente que se hunde la formación Bismark, el plan del imperio centralizado que el Canciller de Hierro llevó á la práctica después del triunfo sobre Francia.

Y Baviera es, de los países alemanes confederados, el más díscolo. Ya se habla de que muy en breve el príncipe Ruppretch será proclamado rey, interpretando el sentir del pueblo bávaro, que repugna las tendencias centralistas.



El Presidente de la República revistando las fuerzas que han efectuado ejercicios de campaña en el campamento de Carabanchel

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

30 DE JUNIO DE 1907

Un desesperado de la vida se arrojó al paso del tren mixto de Sevilla á Osuna en la estación de Marchena, quedando su cuerpo destrozado por el convoy.

—Para dormir al fresco se acostó sobre el pollote de la muralla que da al río en calle Betis el vecino de Triana José Puerto Pérez. Dormido, y creyéndose, sin duda, sobre su cama, dió una vuelta, cayendo al Guadalquivir, quedando en la zapata. Recogido por el sereno de la demarcación y algunos vecinos fué conducido á la casa de socorro, donde le curaron de una herida en la cabeza, contusiones de importancia y magullamiento general. Después de curado fué trasladado á su domicilio en la misma calle Betis.

—La visita de unos excursionistas solidarios catalanes á Valencia dió lugar á graves sucesos. Decían los telegrama que al pasar los grupos por la plaza de Castelar se oyó un viva á Cataluña libre é inmediatamente sonó un disparo. El tumulto que se produjo fué tremendo. De otros grupos partieron vivas á España.

Intervino la Guardia civil, dando cargas, de las que resultaron varios heridos.

Como consecuencia de lo ocurrido, el gobernador publicó un bando, recomendando al vecindario sensatez y prohibiendo las manifestaciones en la vía pública.

Al Grao acudieron muchos grupos en la creencia de que llegaría el vapor «Brasileño», conduciendo más solidarios. La Guardia civil patrullaba por las calles, con objeto de evitar nuevas colisiones.

—El gobernador multó á todos los detenidos en cuyo poder fuesen encontradas armas de fuego. Entre los detenidos hallábase el redactor de «El Pueblo» señor Ballester.

—El ilustre escritor Grandmontagne publicó en «El Imparcial» un artículo contra el catalanismo, diciendo que éste lo había fomentado España comprando y protegiendo las malas industrias de Cataluña. Se burlaba de la hegemonía que pretendía ejercer Cataluña y le acusaba de ser la principal culpable de la pérdida de las colonias por favorecer España á sus industrias.

La urbanización de las barriadas particulares

En la Prensa diaria de Sevilla hemos leído días pasados que en reunión tenida en el Ayuntamiento, la Comisión especial para la ordenación de las barriadas particulares, el señor Domínguez Alfaro entregó á dicha Comisión, ya terminado, el proyecto de urbanización del barrio de la Torrecilla ó de León.

Nosotros, los que constantemente venimos luchando por espacio de siete años en pro de dicha urbanización, no podemos por menos que sentirnos altamente satisfechos al ver que el fruto de nuestros desvelos pronto será una realidad.

Enemigos de todo lo que signifique adulación política, en esta ocasión, por ser de justicia, tributamos nuestro aplauso y nuestra gratitud hacia el teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro, concejal por este distrito, el cual, con una voluntad puesta á prueba de bomba, teniendo que vencer innumerables dificultades que á cada paso se le oponían, ha llegado á la terminación del proyecto de urbanización de esta barriada de León.

Los que extraoficialmente conocemos el proyecto, nos sentimos orgullosos y satisfechos, porque en él se resuelven los problemas más vitales que afectan á la barriada: alcantarillado, pavimentación de sus calles y plazas, acerado de dos metros y medio, con su correspondiente arbolado; *instalación de agua filtrada para caso de incendios, riegos y* baldeos, y reforma del alumbrado público, hoy propiedad de los dueños de casas y parcelas.

Dicho proyecto, estudiado ya por la Comisión, es creencia nuestra que será puesto en ejecución tan pronto como el Ayuntamiento reciba auxilios económicos del Estado, dedicados exclusivamente á la urbanización de las barriadas particulares, y para lo cual invitamos á éstas á formar la Federación de Sociedades urbanísticas, al objeto de conseguir de los Poderes públicos que cuanto antes sea un hecho la urbanización de todas las barriadas.

Barrio León, Junio, 1932.—Alfonso Martínez y Azcárate.

Ateneo Libertario del Cerro del Aguila

Denegada por el gobernador la autorización debida para celebrar la charla familiar que en este Ateneo tenía anunciada Joaquín Julio Fernández, lo hacemos público para que tengan de ello conocimiento todos nuestros compañeros y simpatizantes.

Al mismo tiempo, al acatar obligatoriamente la orden oficial, hemos de manifestar nuestra más enérgica protesta por una resolución que á la restauración espiritual de la tranquilidad pública es á la que más perjudica, dado que ella no será posible mientras imperen en la ciudad normas de represión sistemática y privilegios y desigualdades incomprensibles. — Por el Ateneo, El secretario.

Por los libros

El federalismo expuesto por Pi y Margall

Nunca en mejor circunstancia pudo aparecer un libro como éste, así intitulado, conteniendo tan nutrida doctrina y de autor tan literariamente documentado como Edmundo González Blanco, el cual en una sabia recopilación ha logrado recoger cuanto del federalismo y de sus vicisitudes es digno de historiar.

En los diversos capítulos de esta obra, que se lee con incansable interés, trátase, entre otros temas, de la «Razón del federalismo en España», de «Pi y Margall como hombre», y como escritor y político.

Es un libro lleno de un magnífico arsenal de datos, que en los momentos presentes conviene conocer, mucho más cuando abona la materia la erudición y el gusto literario de González Blanco.

Jerez

La huelga de obreros agricultores y las que por solidaridad con éstos han declarado posteriormente los albañiles de la Sindical y los viticultores, continúan estacionadas, sin que hasta ahora se vislumbre su solución.

En estos dos últimos gremios, el paro no es total.

En la campiña se vienen efectuando todas las faenas con el auxilio de las máquinas cosechadoras y del personal obrero, que procedente de otros pueblos y al objeto de completar el cupo necesario, fué contratado con anterioridad á la declaración del conflicto.

En el pantano de Guadalcacín, trabajan unos 150 obreros de otros Municipios.

En la mañana de hoy fué coaccionado el costero de dichas obras, cuando se dirigía á Jerez á comprar comestibles. También volcaron en la carretera de Cortes un carro cargado con sacos de cereales.

Por coaccionar é insultar á unos individuos en la calle Duque de Almodóvar fué detenido Antonio Natera Sánchez, conocido sindicalista que tan activa parte ha tenido en otros conflictos.

En la madrugada de hoy, la policía ha dado una batida por lugares que suelen frecuentar elementos maleantes y sospechosos, interviniendo gran cantidad de armas blancas y pistolas.

La fuerza pública ha intervenido una hoja clandestina, que profusamente se ha repartido en la tarde de hoy, excitando á los obreros á que se mantengan firmes en su actitud, ya que la huelga está ganada y su satisfactorio final se aproxima.

La policía ha detenido en la mañana de hoy á José Madroñal Garabito y Manuel García Alonso, los cuales, en unión de un tal Silvestre, cuyas circunstancias se ignoran hasta ahora, estuvieron anoche vagando por la población, sin que los dos primeros hayan podido justificar el objeto que llevaban.

Además, fueron vistos momentos antes de explotar anoche el petardo en la calle Huévar, en la inmediata plaza del Progreso, y al escucharse la detonación, corrieron hacia la de General Primo de Rivera.

Ambos detenidos están fichados por sus ideas comunistas, y se sospecha fueren autores de la colocación del referido petardo ó al menos, están de acuerdo con los que realizaron dicho selvático hecho.

—En el pozo conocido por Lomo de Suazo, situado en el pago de Salinilla, frente á su domicilio, se arrojó en la tarde de hoy, pereciendo ahogada, Catalina Herrera Ramírez, de cuarenta y siete años, que tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

—Con el mayor de los éxitos, la compañía Meliá-Cibrián ha estrenado anoche en el teatro Villamarta, «De muy buena familia», original de don Jacinto Benavente.

—Ha llegado á Jerez el director general de Ganadería, don Francisco Saval Moris, con objeto de visitar los establecimientos pecuarios que aquí radican.

Le acompaña el jefe de la Sección de Fomento Pecuario, don Cruz Gallastegui, que en breve se posesionará del cargo de presidente del Consejo Superior Bancario.

También le acompañan don Baldomero Quintero, inspector del personal y servicios generales de la expresada Dirección, el diputado á Cortes por esta provincia, don Manuel Muñoz, y el jefe de Veterinaria militar, don Silvestre Miranda.

Han visitado la Sección de la Yeguada Nacional de Sierra Carbonera, la de Malcocinado y el Depósito de Caballos sementales, acompañados de sus respectivos jefes, don Guillermo Espejo y don Manuel Moreno.

Mañana visitarán la Sección central de la Yeguada militar y el Jockey Club.

Después marchará á Cádiz, y al regreso, de paso para Córdoba, se detendrá nuevamente en Jerez, si sus ocupaciones se lo permiten, para visitar alguna que otra bodega. —Pareja.

San Juan de Aznalfarache

El domingo 26 contendieron amistosamente el Coria F. C. y el Victoria, local.

Encuentro emocionante por la valía del once visitante, que demostró su pujanza, contrarrestada por el amor propio de los locales, dominando á medias, ligándose por ambas partes buenas y vistosas jugadas que dieron en el primer tiempo por resultado un «goal» para el Victoria, que inauguró el marcador por mediación de Medina, y dos que se apunta el Coria, con parte de culpa de la defensa local que está insegura.

En lasegunda mitad, mejora el juego de los de casa, que traen en jaque á la defensa coriana; un centro templado de Vela, lo empalma Gomar á media altura, mandando el cuero á la red, y en otra jugada, cuando el tanto era inevitable, es cargado Gomar por dos contrarios dentro del área, siendo castigado el Coria con un «penalty», que ejecutado por este mismo jugador es convertido en «goal», terminando el encuentro con la victoria de los locales por tres á dos.

El Coria, bien, aunque demasiado duro, y el Victoria, puso mucho amor propio, pero tuvo muchos lunares, particularmente los interiores, que no tiraron á «goal» durante el partido.

El árbitro, señor Reina, bien é imparcial, castigando con acierto todas las faltas.

El Victoria alineó á Lora, J. Caro, Estévez, Cabrera II (lesionado, y sustituído por García), A. Caro, Rufo, Vela, Alfonsito, Gomar, Collazo y Medina.

Vida societaria

Una nota de los tipógrafos

La Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas, estima como un ineludible deber de los trabajadores sumarse á la protesta iniciada por la injustificada prolongación de la clausura de los Centros obreros.

Para ello ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Asociación Artes Gráficas Sevilla, con 800 afiliados, súmase protesta enérgica clausura Centros obreros.»

Consideramos errónea esta política de mantener, sin motivos ni fundamentos, situaciones de excepción, que sólo consiguen caldear más el espíritu rebelde de los trabajadores.

Por la Junta Directiva, el secretario, Rafael Flores.

Peluqueros-barberos

Compañeros: Por la presente nota se os hace saber que debidamente autorizados para ello, esta Comisión organizadora celebrará junta general extraordinaria, á fin de constituir nuestro Sindicato autónomo, el próximo lunes, día 4, á la cual esta Comisión invita á todos los compañeros que simpaticen con la autonomía, de cuyo domicilio os daremos cuenta á tiempo.

Os saluda, deseándoos salud y libertad, por la Comisión, Antonio Heredia.

Sindicato general de dependientes de comercio

Por la presente nota se cita á todos los compañeros de la casa La Importadora á nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, el día 1 de Julio, á las diez y media de la noche, para proceder á nombramiento de delegado.

Compañeros: Dada la importancia del asunto á tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

(Sección de similares)

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección similares del Sindicato general de dependientes de bebidas de Sevilla, en nombre de 250 afiliados, enérgicamente protesta clausura Sindicatos, arbitraria detención Sanz, Sotillo, prisión Barcelona, exigiendo inmediata libertad, levantamiento clausura Centros obreros.»—Junta de Sección.

Sindicato de trabajadores de los mercados de Sevilla

Este Sindicato ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Este Sindicato, con 150 trabajadores, protesta política represiva del gobernador. Pide apertura Sindicatos, libertad presos políticos. El presidente, Félix de los Santos.»

* * *

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros del gremio (sección ultramarinos) que el próximo domingo se celebrará una magna Asamblea en nuestro local social, que dará comienzo á las once y media de la mañana, hora en que los compañeros que actúan en las Comisiones de vigilancia terminarán su labor, para presenciar é intervenir en la misma.

Oportunamente daremos á conocer por este mismo conducto el orden del día de la citada Asamblea.

Por el Comité, el secretario.

Telegramas á Madrid

«Ministro Gobernación.—Madrid. — Catorce mil afiliados Sindicato Construcción protestan procedimiento actitud parcial gobernador cuestiones relacionadas trabajo y apertura Sindicatos, creando malestar amenaza surgir lamentables hechos. Declinamos responsabilidad. Esperamos estricta justicia, poniendo fin inquietud trabajadores.—El secretario general, Juan de los Ríos.»

Sindicato provincial de la industria de cerámica y sus derivados de Sevilla

A la opinión pública:

Al escribir estas líneas no lo hacemos en plan de súplica, porque entendemos que no es lloriqueándoles á las autoridades como los obreros tenemos que ganar nuestras reivindicaciones, sino para que la opinión sensata juzgue la conducta de la mayor parte de los patronos de Sevilla, ante las manifestaciones que diariamente viene haciendo en la Prensa local el gobernador, señor Valera Valverde, como en el caso concreto de los obreros de la Isla Mayor, en que los obreros, en un gesto de gallardía, se negaron á que los patronos vulneraran unas bases de trabajo, pagando jornales más inferiores que los que ellos tenían pactados. Pues bien; el señor gobernador no encuentra otra solución á este asunto que encarcelando á los obreros más destacados de dicha organización, dando margen con ello á que los demás patronos empiecen á enseñar las orejas, como vulgarmente se dice, y que ahora le ha tocado el turno al Sindicato de cerámica con el patrono don José Mensaque y Vera, que alegando desde hace tres semanas no tener pedidos de ninguna especie, tiene á las obreras de su casa á dos días de trabajo semanal. Este Sindicato tiene un contrato de trabajo aboliendo todo el trabajo por cuenta y á tarea, y este señor le dice ahora á sus operarias que si trabajan por cuenta les dará trabajo diario hasta Pascua, y que si no las despedirá y meterá en sus sitios á otras obreras que se encuentran en paro forzoso. Ahora nosotross le decimos á las autoridades á quienes compete este asunto: ¿Por quién es provocado este conflicto, por los obreros ó por la patronal? Tomen buena cuenta de ello las autoridades, para después que no digan que somos los obreros los que nos colocamos fuera de la ley, y se nos encarcela, mientras á los verdaderos promotores se les deja en libertad de hacer todo lo que les plazca.

Por el Sindicato provincial de la industria de cerámica, la Junta de Sección de la cerámica artística.

Espectáculos

Funciones para el viernes 1

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada. «Gente alegre». Butacas patio, 0,75.

CINE FLORIDA (Recaredo, 55). —«Carne de cabaret», por Ramón Pereda y Lupita Tovar. En español.

CINE CAMPOAMOR. (Plaza de Jáuregui.)—«Cheri-Bibi», por Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara.

TRIANA CINEMA.—Desde las 7, «La araña y la mosca» y «Viene el amor», por Bebé Daniels.

CINE SAN LUIS. — «Politiquerías», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE SEVILLA.—«El angel azul». Una delicios opereta.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «Cheri-Bibi», en español», por Ernesto Vilches.—Cine mudo: «Su mejor carrera».

CINE HISPANO. (Alameda.)—«La última cita», por Elvira de Amaya.

CINE VILLASOL (Alameda de Hércules).—Precios: Butacas, 0,50; preferencia, 0,30, y general, 0,20. «Del mismo barro» y «El hijo pródigo».

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Programa doble. «Musical» y «Buenas noticias».

CINE SAN FERNANDO.—Programa doble. «La señorita Chicago» y «Pobre Tenorio».

LA PLAYA.—Hoy, «Sombras del circo», hablada en español. Entrada, 0,50.—Viernes, «Delikatessen».

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

SOCIEDAD

Han marchado á Chipiona con sus hijos para pasar el verano los señores de la Concha Castañeda (don Salvador).

Regresó de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, la distinguida señora doña Rosalía López de Tejada, viuda de Pozo.

En Cádiz ha recibido su primer hijo la joven señora del oficial de nuestra Marina de guerra don Carlos Fernández-Loayssa y Viniegra, nacida Mari Pepa Lizaur, hija política de los condes de Villamar.

Una protesta de los obreros parados

Nos ha visitado una comisión numerosa de obreros parados, á cuyo frente venían Rafael García, José González, Manuel Romero Sánchez y Manuel Raigada, en representación de unos ochocientos compañeros, que se reunieron esta mañana en la Plaza Nueva, para protestar de que no se les hayan facilitado en el Gobierno civil los volantes para su ocupación en obras.

Protestan también de la forma en que fué recibida dicha comisión en el mencionado centro, en donde afirman se les llegó á decir que resolviesen su situación por sí sólos, ya que oficialmente no se podía hacer más de lo hecho en su favor.

Se lamentan, por último, de que á pesar de la forma pacífica y correcta en que se manifestaron, fuese requerida una sección de guardias de asalto y se procediese á la detención del compañero que hablaba en representación de los comisionados.

* * *

Posteriormente recibimos un escrito en el que se afirma que no se da trato igual á obreros y patronos en beneficio de éstos, y relatan la entrevista celebrada con el gobernador civil, la presencia de los guardias de asalto á las puertas del Gobierno y la detención que juzgan arbitraria del camarada Manuel García, que habló en nombre de la comisión de obreros parados para gestionar una solución al problema del paro.

Part.do Socialista Obrero

AGRUPACION DE SEVILLA

El día 3, primer domingo de mes, se celebrará la Asamblea general que mensualmente viene celebrando esta Agrupación Socialista, la que tendrá lugar á las once de la mañana en nuestro domicilio social de calle O'Donnell número 13.

El orden del día es el siguiente:
Lectura del acta anterior.
Correspondencia, altas y bajas de afiliados.
Presentación de cuentas.
Gestiones del Comité.
Proposiciones generales.
Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados para que concurran con puntualidad á la Asamblea.

Por el Comité.—El secretario, Alfonso Mejías.

Sevilla 29 de Junio de 1932.

NOTICIAS

Para asistir á varios Consejos de guerra marcharon á Cádiz el fiscal de la división, señor Jiménez Quintanilla, y el teniente auditor señor Navarrete.

Para Dolores Lara, que vive Enladrillada, 74, X nos envía tres pesetas.

La Dirección de la Casa del Niño (Modas Infantiles) comunica á su distinguida clientela que desde 1.º de Julio cierra su Sucursal en esta capital temporalmente, y que su casa de Madrid servirá todo cuanto deseen sus clientes de Andalucía como en años anteriores. Dirección en Madrid: Caballero de Gracia 7 y 9.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, habiendo recibido hoy S. D. M. del Cabildo Catedral, el señor don Bartolomé Romero Gago.

Asistió al acto la Hermandad Sacramental del Sagrario.

En las oposiciones celebradaes últimamente en Madrid para la Judicatura ha obtenido el número uno el joven don Antonio Hoyuela del Campo, hijo de nuestro querido amigo el depositario de Fondos municipales don Antonio Hoyuela.

Felicitamos á ambos por tan halagüeño resultado.

En Villanueva del Río ha dado á luz con entera felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María del Rosario Pozo de la Cueva, maestra nacional de dicho pueblo y del también maestro nacional don Pedro Donaire Leal.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 29 de Junio:

Arbitrios ordinarios, 73.214,98 pesetas.

Arbitrios indirectos: vinos, pesetas 3.834,50; carnes, 4.832,20.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 4.178,34 pesetas.

Total, 86.060,02 pesetas.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 1 de Julio de 1932.—Jefes, oficiales y tropa, retirados últimos decretos.

Día 2.—Montepío militar, primero y segundo grupo; remuneratorias, cesantes y excedentes.

Día 3.—Todas las nóminas de cruces.

Día 4.—Jefes, oficiales y tropa retirados antiguos y generales, jefes y oficiales en reserva.

Día 5.—Civil, jubilados y Magisterio y haberes de Marina.

Día 6.—Todas las nóminas y mesadas.

Día 9.—Retenciones.



Disposiciones oficiales

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

La obligación de saludar a los suboficiales del Ejército, de Carabineros y Guardia civil. - El cumplimiento riguroso de las disposiciones relativas al traje de paseo

Madrid 30.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Orden aclarando que las clases é individuos de tropas de los institutos de Carabineros y Guardia civil tienen la obligación de saludar á los suboficiales del Ejército de todas las categorías, y hasta tanto se resuelva el modo definitivo sobre la creación en los citados institutos del cuerpo de suboficiales, los actuales suboficiales de los mismos serán saludados por las clases de tropas y categorías inferiores del Ejército.

—Resolviendo que se recuerde á todos los cuerpos, unidades, centros y dependencias de tropas se dé el más exacto cumplimiento á cuanto dispone la orden del 14 del actual, referente al traje de paseo que deben llevar las clases de primera categoría del Ejército, significando que el cinturón se llevará completamente solo, sin correas banderolas y sí únicamente con el tahalí ó tirantes para el machete ó sable, según se trate de fuerza pie á tierra ó montada.

LA "GACETA"

Los derechos del arancel. - El recargo de Aduanas.-Lo que se pagará por importación del trigo y del maíz exóticos.

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo de Aduanas en la liquidación de los derechos de arancel y que se satisfaga en plata ó en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, ascenderá en la primera decena del mes de Julio á 134 enteros y treinta y tres céntimos por ciento.

Fijando en seis cincuenta pesetas oro los derechos de arancel por quintal métrico del trigo que, conducido en vapores, llegue á puerto español del 1 al 10 de Julio.

Otra disponiendo que á partir del 1 de Julio el maíz exótico que se declare para consumo, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, devengará ocho pesetas oro por quintal métrico.

Los comentarios de Prensa derivados del incidente de Carabanchel

Madrid 30.—«El Liberal», de Madrid, en su artículo editorial, dice:

«La monarquía hizo impopular en España el uniforme militar, porque los militares, con el rey, hicieron imposible la supremacía del poder civil.

La República hará popular el Ejército, porque el poder público nada tiene que temer en régimen republicano.

Ya se nota esa viva corriente de simpatía hacia la oficialidad del Ejército.

Velemos todos para que no haya motivos de divorcio. Los militares, por su parte, no ingiriéndose en la gobernación del Estado. Los hombres civiles respetando la disciplina militar. Que esto es, en suma, el régimen republicano.

Una ordenación de poderes con la debida separación de todos ellos, con la más amplia autonomía, sin que á ninguno de ellos se le ocurra desplazarse de su propia esfera.

No hagamos, pues, héroes ni ídolos, porque la República ha de ser iconoclasta.»

«AHORA»

Este periódico dice:

«Sólo los insensatos pueden desear que entre en el Ejército la discordia para aprovecharla en beneficio de sus propósitos.

Un Ejército disciplinado, alejado de toda política, con la vida puesto en el cumplimiento de su misión, es la condición primera para la organización de un Estado fuerte y sólido, que imponga á todos el respeto á la ley y defensa y fomento de los grandes intereses nacionales.

El incidente queda, pues, liquidado con fortuna después de las palabras del jefe del Gobierno en la Cámara, que pone en sus verdaderos términos, despojándolos de todo aditamento con que se le había adornado, la pasión partidista y el afán sensacionalista.

El acto de ayer ha venido á poner de relieve la buena disposición del Ejército, en quien España tiene cifradas sus esperanzas.

Congratulémonos todos que la cosa haya seguido ese camino y que todo ello haya redundado en prestigio de la vida de la República y de la paz del país.»

«EL SOCIALISTA»

Dice en su artículo de fondo: «El enfervorizamiento de los cadetes, asaltando el coche en el cual iba el ministro de la Guerra, para hacerle la cordial despedida que le tributaron al señor Azaña, es algo importante y trascendental, de lo que no puede ufanarse ningún ministro de la monarquía.

¿Qué prueba esto? Recordemos. Un general activó el fermento republicano, que ha dado espléndidos frutos al año largo, obteniéndose una victoria.

¿Qué importa, pues, el que haya habido tres generales de dudosa continencia verbal, causantes de que se hayan tomado ciertas determinaciones?

Tenemos que hacer, como resumen de los hechos, dos afirmaciones de indudable importancia. La de que las clases proletarias no consentirían sin réplica llena del mayor coraje, una generalada. La de ayer en Carabanchel, según la cual, tampoco las tropas, fieles á su misión é indentificadas con el régimen, no consentirían de ningún modo el ser utilizadas como escabel para personales ambiciones.

Creemos estar en lo firme al hacer esas dos afirmaciones de excepcional importancia.»

Del Gobierno Civil

(Viene de la primera plana)

las obras de la nueva cárcel con ciento cincuenta hombres, añadiendo que semanalmente se irán aumentando hasta los quinientos, agregando que se presentan algunos elementos díscolos, á los cuales no se les da colocación.

Las obras—continuó diciendo el señor Valera—se practican por tajos dados á determinado número de obreros, con gran complacencia del encargado de las obras mencionadas y mayor rendimiento económico para el obrero.

Las del nuevo Hospital Militar

Manifestó igualmente la autoridad gubernativa, con relación las obras del nuevo Hospital Militar, que le había visitado el personal de ingenieros para hablarle sobre el particular, añadiendo que para evitar que puedan paralizarse las obras se ha celebrado una conferencia telefónicamente esta noche con el ministro de la Guerra, al objeto de interesarle que con la mayor urgencia sea remitida anticipadamente la consignación del mes de Junio, aumentada de ser posible, para evitar que puedan quedar sin trabajo de momento los obreros que realizan las obras.

Una comisión del partido social revolucionario visita al gobernador

También estuvo en el despacho del gobernador una comisión del partido social revolucionario, acompañado del capitán de Infantería retirado señor Cuerda, al objeto de interesarle la oportuna autorización para celebrar actos de propaganda por la provincia, significándole la autoridad gubernativa que lamentaba mucho no poder acceder á lo solicitado por los comisionados por tratarse de una medida de carácter general.

También le intergsaron la libertad de varios detenidos, contestándole el señor Valera Valverde que, de serle posible, procuraría complacerles.

Otra comisión de obreros parados visita al señor Valera, siendo uno de ellos detenido

Finalmente manifestó el gobernador á los representantes de la Prensa que también le había visitado en su despacho oficial otra comisión de obreros parados, agregando que en vista de la actitud algo ofensiva é irrespetuosa de uno de los que formaban parte de la misma, había ordenado la detención del mencionado individuo.

Agregó que á poco llegó otra comisión distinta á la anterior, pero con idéntica finalidad, ofreciéndole el señor Valera, en vista de la correcta actitud de la misma, que estaba y está dispuesto siempre á atender cuantas razonadas indicaciones se le hagan, todo ello dentro de la ley y de la justicia; pero en ningún caso con imposiciones, que no está dispuesto á tolerar en manera alguna.

Desgracia en Gerena

Un niño gravísimo

A las once de esta mañana ingresó en el Hospital el niño de once años Antonio Martínez Mateos, que sufre una herida en la frente, lado derecho, con fractura de huesos y salida de masa encefálica.

Su estado es gravísimo.

El niño llegó conducido por su padre, quien declaró que el chico tropezó cerca de una máquina trilladora y fué alcanzado por las ruedas de engrane.

Por muy pronto que pararon la máquina, no se pudo evitar la desgracia.

MADRID

El ministro de Trabajo hace manifestaciones relacionadas con las quejas que se reciben en el Jurado mixto

Numerosas visitas militares en el ministerio de la Guerra

UN MANIFIESTO DE ACCION REPUBLICANA

Pide al pueblo que no se deje sorprender por los enemigos del régimen

Madrid 30.—El Consejo local de Acción Republicana ha publicado un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Con motivo de la campaña que se hace por los enemigos de la República, valiéndose de toda clase de maniobras insidiosas, se trata de obstaculizar la patriótica labor del Gobierno, y el Consejo local de Acción Republicana hace un llamamiento á la opinión pública, y la pone en guardia para que no se deje sorprender por falaces propagandas de las derechas monarquizantes, que siguiendo su trayectoria de bulos é insidias, no se resignan á que España sea una República democrática y protestan, ellas que han tenido á la nación durante siglos bajo su férula, poniéndola al borde del descrédito y de la ruina.

El Consejo de Acción Republicana sale enérgicamente al paso de esa turbia maniobra y requiere á la opinión pública para que, estando en todo momento alerta, sepa hacer sentir á esas gentes su propósito firme de no tolerar que con astucias de baja política se trate de poner obstáculos á la obra ingente de organizar un nuevo Estado sobre las ruinas del que la monarquía dejó, que se han echado sobre sus hombros los hombres del Gobierno de la República.»

EL PRESIDENTE RECIBE EN GUERRA UNA LARGA AUDIENCIA

Madrid 30.—El señor Azaña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra al ministro de Estado, con el cual sostuvo una conferencia, ignorándose de lo que trataron.

Después recibió á los generales Goded, Villegas y Caballero, que fueron á ponerse á las órdenes del ministro en su nueva situación de disponibles.

También recibió al general Ruiz Trillo, quien le dió cuenta de las impresiones que trae de su reciente viaje á Canarias.

Asimismo recibió en visita de despedida al jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, el cual marcha esta noche á Ceuta.

A continuación tuvo la visita del coronel Rodríguez Ramírez, jefe del Estado Mayor de Marruecos, al cual, como el anterior, iba a despedirse del ministro.

Finalmente recibió al coronel García Díaz.

Cuando terminó la audiencia que dejamos referida, recibió á los periodistas, diciéndoles:

—Esta tarde se reunirá la Comisión parlamentaria de guerra, la cual habrá de ocuparse del proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad.

El próximo día 12 me trasladaré á Toledo, para asistir, y entregar personalmente los despachos á los tenientes, alumnos de aquella Academia.

El 13, en unión del presidente de la República, iré á Segovia para hacer la entrega de los despachos á los alumnos de la citada Academia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 30.—El señor Largo Caballero, al recibir á los periodistas, les dijo:

—Me ha visitado una representación obrera del Jurado mixto de hoteleros de Logroño para quejarse de que los patronos ejercen represalias contra los obreros que tienen que ejercer las funciones de inspección que les asignó el aludido Jurado.

También ha recibido á otras Comisiones análogas, que me han expuesto las mismas quejas que la anterior.

A todas las indicadas Comisiones les he indicado que se hará justicia y que se cumplirá la ley.

EL INDICE DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS

Madrid 30.—El Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística ha publicado el número índice de los precios de los productos españoles durante el pasado mes de Mayo.

Por el número de Indices se vé que los más caros son los materiales de construcción y los más bajos los materiales textiles y los cueros.

EN OBRAS PUBLICAS

Los locales para instalación de los colegios de sordo-mudos y ciegos

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas manifestó á los periodistas que había sido nombrado vocal de la Junta encargada de organizar la enseñanza de anormales.

El nombramiento ha sido hecho á propuesta del ministerio de Instrucción pública.

Se tiene el propósito de que el colegio de sordo-mudos siga instalado en el edificio de la Castellana, que actualmente ocupa la Escuela Normal de Maestras.

La Junta se dedicó esta mañana á visitar algunos edificios para instalar el colegio de ciegos en Carabanchel. Los comisionados también estuvieron en la finca del marqués de Salamanca, en Carabanchel, donde actualmente se encuentra el Instituto de Reeducación de Inválidos y Colegio de Huérfanos Militares muertos en campaña, estudiando la probable instalación del colegio de referencia.

Añadió el señor Prieto que había ordenado la destitución por desfalco de un agente de ferrocarriles de la Compañía de Alcañiz á Puebla de Híjar, y que ha mandado instruir expediente.

Dijo también que había impuesto dos multas de 10.000 pesetas cada una á la Compañía del Norte, por haber expedido pases de favor para viajar.

Recordó que como hoy termina la validez de los pases de favor de los funcionarios, había recomendado á los interventores del Estado en los ferrocarriles que vigilen este asunto para evitar abusos.

Provincias

UN INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Segovia 30.—Esta mañana, á las seis, se produjo un incendio en el edificio del Ayuntamiento de Segovia.

El fuego comenzó por la cúpula de la torre izquierda del citado edificio.

El servicio de bomberos acudió rápidamente; pero no pudo comenzar sus trabajos de extinción hasta media hora después de su llegada á causa de la falta de agua.

Por esta causa el fuego se extendió bastante, amenazando con invadir la casa del conserje, emplazada en el mismo edificio y las viviendas próximas.

Se han quemado la cúpula de la torre, los documentos que se guardaban en aquel lugar y otros efectos.

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros instantes las autoridades y numeroso público.

El fuego se cree originado por la chispa de alguno de los muchos cohetes lanzados en la noche anterior en los fuegos artificiales dados con motivo de la Feria, que actualmente se celebra.

El parricida involuntario ingresa en la Cárcel

El juez de guardia, don Leandro Martínez López, acompañado del oficial señor Barragán, se personó anoche en el Hospital para instruir diligencias con motivo del suceso ocurrido en una casa del barrio del Fontanal.

Como la madre del agresor involuntario, Valle Matita García, había dejado de existir, el Juzgado se limitó á ordenar el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Seguidamente se trasladó el Juzgado á la Comisaría, tomándole declaración al parricida involuntario, Rafael Espejo García, quien no sabía explicar cómo había ocurrido la desgracia.

Rafael, llorando ante el juez, suplicaba que lo detuvieran después de que sepultura á su madre, á la que había causado la muerte de un modo involuntario.

Según nuestros informes, Rafael llegó á su casa embriagado, y su mujer, Emilia López Artacho, al verlo en aquel estado, lo ayudaba á desvestirse.

En aquel momento cayó al suelo una pistola, que se disparó, hiriendo uno de los proyectiles á su madre, que estaba acostada y se incorporó en el lecho para decir á su hijo que se acostara.

Rafael tenía licencia para usar armas y la llevaba encima por tener que atravesar todas las noches llevando intereses desde la Ronda de Capuchinos, donde tiene una industria, hasta la barriada del Fontanal.

Varias personas abonan por la conducta del autor de esta desgracia.

El detenido, porque así lo dispone la ley, ingresó en la Cárcel.

Extranjero

Un avión gigante italiano cae al agua

Modificación de la fórmula del juramento en los tribunales franceses

UN PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA FORMULA DEL JURAMENTO EN LOS TRIBUNALES FRANCESES

París 30.—El Presidente del Senado ha entregado al de la Cámara una proposición de ley que tiene por objeto modificar el modo de prestación de juramento por jurados ante los Tribunales de Derecho.

La fórmula del juramento será la tradicional; pero si un jurado lo solicita por escrito, al tomársele juramento se suprimirán las palabras «Juro por Dios».

UN HIDRO GIGANTE ITALIANO CAE AL AGUA

Londres 30.—El hidro gigante italiano «Iceland», que hacía vuelos de ensayo para la travesía de Roma á Nueva York, salió para Dondonderry.

Al llegar á la altura de la bahía de Calahot, el avión cayó violentamente al agua.

Los aviadores resultaron ilesos.

EXTRANJERAS CONDECORADAS

París 30.—Ha sido entregada á la señora W. K. Wanderbilt las insignias de oficial de la Legión de Honor, que le fué concedida por el Gobierno Tardieu.

También se le entregaron las insignias de Comendador á Miss Anne Morgan.

LA CONMEMORACION DE LA VICTORIA DE VERDUN

Verdún 30.—Con motivo del XVI aniversario de la victoria de Verdún se han celebrado en esta grandes festejos y ceremonias religiosas, con asistencia de numerosa concurrencia.

Ha surgido la idea de levantar una estatua al mariscal Petain en una de las plazas de la ciudad.

TEMPESTAD EN KIJON

Moscou 30.—Sobre la ciudad de Kijón se ha abatido una formidable tempestad de viento y agua, que rápidamente convirtió las calles en torrentes desbordados, hundiéndose varios edificios, bajo los cuales quedaron sepultadas bastantes víctimas.

Las pérdidas ocasionadas por la tempestad se calculan en cerca de treinta millones de rublos.

EL MARISCAL LYAUTEY ES DECLARADO GLORIA COLONIAL

París 30.—El mariscal Lyautey, que tanto se ha distinguido en sus tareas de colonización en Marruecos, ha sido declarado la mayor gloria colonial de Francia.

LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL CANCER

Los terrenos cruzados por canales de riego son muy peligrosos

Berlín 30.—Las experiencias realizadas en Stehin por el doctor Agher, dan como causa de la propagación del cáncer en las viviendas inmediatas á los terrenos cruzados por canales de riego, esta circunstancia. Es decir, que el emplazamiento de viviendas en terrenos cuzados por servicios de canalización, acrecienta la propagación del cáncer.

Para combatir la enfermedad se ha inventado un aparato de radiación contra las invasiones telúricas del terrible mal.

Otros médicos han presentado en la Academia de Ciencias el resultado de estudios, según los cuales, el terrible mal se propaga por el veneno de las abejas.

Por la tumefacción—dicen—puede contenerse el avance del mal.

UN DIVORCIO POR CADA SEIS MATRIMONIOS

Nueva York.—La Universidad de Columbia ha publicado una interesante estadística relativa al divorcio en los Estados Unidos.

De las cifras publicadas resulta que actualmente los tribunales americanos pronuncian anualmente un promedio de 500.000 sentencias de divorcio ó sea uno por cada seis matrimonios. Según el estudio realizado por dicha Universidad, el año más crítico para los matrimonios es el cuarto, en el que se produce el número máximo de divorcios.

En el período de 1867 á 1932, el número de los matrimonios ha aumentado en la proporción del 400 por ciento, el de la población de los Estados Unidos en un 300 por 100 y el de los divorcios en un dos mil por ciento, calculándose, que de continuar en las mismas proporciones, en 1965 se produciría un divorcio cada dos matrimonios.

Las víctimas del Guadalquivir

Aparición de un ahogado

Esta mañana, en la playa de los Humeros, apareció el cadáver del niño que se ahogó hace dos días.

Unos areneros lo extrajeron del río, depositándolo en la orilla, hasta que llegaron las autoridades.

El juez de guardia, don Leandro Martínez López, y el oficial señor Barragán se personaron en el lugar del suceso, preguntando á los presentes si alguno reconocía el cadáver.

Del grupo se destacó un joven llamado Antonio Arias Jáuregui, manifestando «que el cadáver que tenía el Juzgado delante era el de su hermano Manuel, de doce años».

Dicho niño salió de su casa, Duque Cornejo, 5, diciendo que marchaba al colegio y se marchó al río con otros amigos, que, como él, se bañaron, teniendo la desgracia Manolito Arias de perecer.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Hace varios días publicamos una queja relacionada con la falta de vigilancia en el río, y ya van en esta temporada dos ahogados.

EL DOMINGO EN LA MAESTRANZA

La Banda de Estrellas Negras

Los colosos del humorismo.—Dos novillos en serio.—Reaparición de «El Barril».—Dos mil pesetas de premios.—Y el salero de los negros.

¡Todo por dos pesetas! ¡El domingo tenemos otro «bamburrio» cómico-taurino-musical-crematístico, debutando la Banda de Estrellas Negras, compuesta de más de veinte negros, tres ó cuatro blancos y unos morenitos.

El espectáculo es más largo que una guita. Primero lidiarán un eral de Anastasio Martín, Don José, Chamaco, Pichi y El Hombre de Goma. Este hombre de goma y don José son una cosa muy seria.

Seguidamente, dos bravos utreros en serio, que morirán á manos de Angel Monasterio, de Gijón, y Gumersindo Villar (Niño de Albaida).

En la tercera parte, reaparición del «conocido diestro» «El Barril», el único torero que lleva hoy público á la plaza.

«El Barril» regalará á los espectadores dos mil pesetas en cuatro premios: Uno de 1.000 pesetas, otro de 500 y dos de 250 pesetas.

Terminará el espectáculo con varios conciertos por la Banda de Estrellas Negras.

Fandanguillos, guajiras, milongas y otras cosas, por el negro Aquilino. Bailes típicos de los morenitos, por Johe, Emilio, Rafael, Alfredo y Joseito. Una cosa nueva en Sevilla.

La lidia del becerro estará á cargo de «el tuba» (¿qué será eso?) negro Pedro, á los acordes de «Mamá, cómprame un negro».

El espectáculo es muy entretenido y vistoso; pero al público no le interesa más que «El Barril», el prodigioso «torero» que ha salido este año. ¡«El Barril»! ¡«El Barril»! Todos por «El Barril».

Del aterrizaje de dos aparatos en Cazalla

(Viene de la primera plana)

tusiones en el pecho. El teniente, afortunadamente, no sufrió daño alguno.

Fuerzas de la Guardia civil acudieron rápidamente al lugar del suceso, trasladando á ambos oficiales á la ciudad, donde el médico forense los asistió, pasando después al domicilio del teniente jefe de la línea, don Sebastián Carmona.

En casa de este señor hemos conversado con el capitán Rubiano, que amablemente se ha prestado á facilitarnos los siguientes datos:

Venía al mando de una de las nueve patrullas de Aviación militar que, formada cada una por tres aparatos, habían de cubrir las etapas fijadas para la vuelta á España. La patrulla que manda pertenece á África, Madrid y Barcelona.

Salió de Getafe á las siete y media de la mañana, y á las diez y treinta capotaba el aparato en el lugar ya indicado.

De los dos aparatos restantes, uno continuó la marcha á Sevilla y el otro, el «R-3 número 12», cuyos ocupantes pudieron advertir el accidente, acudió en auxilio de sus compañeros, aterrizando en el lugar conocido por «La Vega», propiedad del vecino de Sevilla don José Carrasco Martín, distante quinientos metros de la ciudad.

Los tripulantes de este segundo aparato creyeron que la finca «La Vega» era de terreno firme, y al aterrizar, por ser de barbecho, capotó, sufriendo desperfectos en la parte delantera. Lo tripulaba el sargento don Manuel García y el soldado mecánico Teobaldo Aragón.

También acudió fuerza de la Guardia civil, que prestó servicio de vigilancia. Igualmente prestan guardia los agentes municipales y la Policía local.

De lo ocurrido se dió cuenta al director general de Navegación y Transportes Aéreos y á los jefes de los Aeródromos de Tablada, Getafe y Tetuán.

El citado capitán señor Rubiano dice que es hijo político del general Gómez Morato.

A las dos de la tarde, y después de haber almorzado, marcharon los aviadores á Sevilla.





R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Gil del Pueyo

Falleció el día 30 de Junio de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos

Su madre, doña Jacoba del Pueyo; hermanos, don Fernando (ausente), don Emilio, doña Carmen y doña Luisa; hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, y las razones sociales PUEYO Y COMPAÑIA, VICENTE DEL PUEYO y PUEYO HERMANOS, comunican á sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 1 de Julio, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, y, seguidamente al entierro de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la citada parroquia y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. VIVIA, ORFILA, 12.

EDICION DE LA MANANA

NOTAS DE ARTE

Clausura de una Exposición libre

El pasado domingo efectuóse oficialmente la clausura de la Exposición organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales (F. U. E.), de Sevilla.

Aún cuando el tiempo estuvo en contra de los organizadores, no por eso el acto resultó menos interesante y cordial y hasta numerosa la concurrencia, la mayoría estudiantes de todas las Facultades que acudieron en franca camaradería á poner en la nota seria del acto el alegre optimismo de su pujante juventud.

Presidieron el mismo, como estaba anunciado el rectorado de esta Universidad, representantes del alcalde, jefe militar, catedráticos, profesorado académico, presidente de la referida Asociación organizadora, representante de la Federación Universitaria Escolar y demás autoridades locales.

Entre los invitados recordamos por su presencia á los señores Sánchez Cid, González Sáenz (don Rafael), Godoy, León Trejo, Gallego Lebaroz, Muñoz San Román, Ordóñez, Vargas (don Guillermo), Arpa, Marmolejo (don Fernando), Esquembre, etc., etc.

Acto seguido, el presidente de la Comisión organizadora de la Exposición, hizo uso de la palabra dirigiéndose al auditorio para presentar al estudiante señor Marmolejo (don José Luis), representante de la F. U. E., el cual ensalzó la obra de sus camaradas, poniendo de manifiesto el verdadero valor que representaba aquélla y la excelente calidad de las allí expuestas, algunas verdaderas obras de arte, por el acierto con que las han llevado al final sus ejecutantes.

Habló también de la labor desarrollada por la Asociación organizadora del acto, diciendo que era una verdadera labor de personas de más edad, no ya por el acierto y la experiencia que dan los años, sino por la valentía y el empuje de sus componentes que los lleva en todo cuanto realizan, sea cualquiera su especie, á un final satisfactorio, que es la mejor prueba de que también poseen un verdadero acierto, máxime teniendo en cuenta los escollos que tienen que salvar, debido á su situación económica, que no es desgraciadamente halagüeña.

Terminó con saludo de la F. U. E. á las autoridades allí reunidas y á sus compañeros. Fué largamente ovacionado.

Tras un breve período de descanso y después de la oportuna presentación por el estudiante señor Martínez Gutiérrez, dirigió la palabra el digno director-conservador de este Alcázar, don Alfonso Lasso de la Vega, quien con su fácil y amena palabra arengó á todos los estudiantes de las demás Facultades señalándoles el camino que deben seguir, dando muestras de su personalidad como ahora lo hacían sus compañeros de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes, los cuales, después de una verdadera lucha contra quienes se oponían burocráticamente é impedían la celebración y logro de su idea, que no es sino una muestra de la cultura en que se hallan, vencían rotundamente y daban un mentís á quiénes con su ignorante espíritu dudaban y entorpecían el plan trazado por estos muchachos (sección de la F. U. E.) que es la generación nueva del estudiante de estos tiempos, fuerte, recio de espíritu, libre de antagonismos, rebelde y luchador para con sus enemigos que tratan de reducir su acción y sobre todas estas cualidades, estudiante, dentro y fuera del aula.

Dedicó un cariñoso elogio á todos los profesores y artistas, que con sus manifestaciones artísticas han secundado y apoyado de común acuerdo á estos escolares en su labor, no solamente por la cantidad y calidad de obras por ellos remitidas, sino por la fraternidad y buena armonía que los une que ha sido sin duda alguna un excelente factor en el éxito alcanzado por esta Exposición.

Pidió para éstos á las autoridades allí presentes el apoyo que deben de prestarles para casos venideros, basando su petición en que la República debe ayudar todas las ideas escolares, cualquiera que sean sus matices para bien de la cultura patria, y terminó dirigiéndose á la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes, para que prosiga la labor emprendida en beneficio de la clase estudiantil y para orgullo de la República escolar.

Al saludo que dirigió á todos como fin á su magnífica peroración, se le unió una cálida ovación.

Seguidamente el representante de esta Universidad clausuró la Exposición con cariñosas y breves palabras, terminando el acto en medio de una salva de aplausos y numerosos vivas.

Amenizó los entreactos con escogidas páginas musicales la banda provincial, siendo despedidas todas las autoridades é invitados por la Directiva de la referida Asociación, bajo las notas brillantes del Himno de Riego.

José P. Martínez.

Audiencia

Jurados

Ante el Tribunal popular se vió en la Sección primera la causa instruída por el Juzgado de la Magdalena contra Celestino Rubio López, por delito de rapto.

El fiscal pedía la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión é indemnización de 3.000 pesetas.

Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Actuó de defensor el señor Domenech.

Juicio oral

En juicio oral se vió una causa contra Diego Martínez Amores, autor de un delito de amenazas y tenencia ilícita de armas.

Visitas de cumplimiento

Esta mañana cumplimentaron al presidente de la Audiencia, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación provincial, don Hermenegildo Casas, y el juez de instrucción de Marchena.

CAMPANA GEORGISTA

Ideal del Gobierno

El verdadero patrimonio del Estado es la renta de la tierra. Si la deja extraviar por cauces secundarios, la sequía del cauce principal le inducirá al saqueo, por lo mismo que la esterilidad del suelo hace ladrón al beduino; y un Gobierno creado bajo la influencia de estas circunstancias, ¿en qué cifrará la esperanza de supervivencia sino en el acopio de fuerzas para sojuzgar por el terror á los futuros despojados?

Actualmente hay que pagar impuesto sobre todo cuanto se come, se bebe, se quema, se viste ó se calza: sobre todo cuanto nos agrada ver, oír, palpar, oler ó gustar; sobre el calor y el frío: sobre el aire, sobre el agua, sobre la luz natural, sobre la luz artificial, sobre el reposo y sobre la locomoción: sobre cuanto proviene de la tierra ó debajo de ella, ó del extranjero ó del interior, ó de la atmósfera ó del mar; sobre las materias primas ó los productos manufacturados; sobre la virtud, sobre la fecundidad, sobre el pensamiento, sobre la habilidad, sobre el estudio, sobre la golosina del niño y la medicina del enfermo; sobre la toga del juez y la hopalanda del ahorcado; sobre todos los méritos y todos los vicios; sobre el amor, sobre el odio; sobre el nacimiento y el fallecimiento: por defender al inocente y por curar al malherido; por jugar, por aprender, por escribir, por lavarse la cara y por llevar planchada la camisa.

Frente á ese desenfreno sobran las Constituciones. Donde por todo hay que pagar, la libertad es mentira; el Estado, un enemigo de la dignidad humana, y la ley, una violación continua de los derechos naturales.

Julio Senador Gómez.

(De «El impuesto y los pobres».

Los sucesos en los pueblos

Detención de cuatro individuos por intentar asaltar un tren de mercancías

En la estación de la Rinconada, y por la pareja de escopeteros del tren de mercancías número 453 fueron detenidos Fernando Rivera Esquivel, José Valiña Alvarez, Fabio Sarmiento Amaya y Eduardo Sánchez Notario, de 19, 17, 17 y 20 años, respectivamente, los dos primeros panaderos, escribiente el tercero y estudiante el cuarto.

Como en lo manifestado por unos y otros existen grandes contradicciones en el atestado instruido al efecto, han sido puestos á disposición del juez municipal de la mencionada villa.

Hallazgo de un cadaver

El vecino de Constantina Eduardo Gómez García dió conocimiento á las autoridades de que en el puente de la carretera que de dicha población conduce al Pedroso, sobre el arroyo de la «Villa», se encontraba el cadáver de un hombre.

Practicadas las oportunas diligencias, fué identificado el cadáver, que resultó ser el del vecino de Constantina Eustaquio de la Cruz Expósito, de 63 años, que hallábase hospitalizado en el establecimiento benéfico de San Juan, y del cual había salido con permiso.

Presentaba una herida en la parte posterior de la cabeza, al parecer del golpe producido por la caída.

El médico titular, don Miguel Muñoz, certificó que dicho individuo había fallecido de un ataque al corazón.

El Juzgado correspondiente se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Recibe una puñalada y dispara contra su agresor

José Cueto Caballero, de 57 años, vecino de Aznalcóllar, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que momentos antes había sido herido por su convecino Manuel Gonzalez Ponce, de 26 años, ocurriendo el hecho en el sitio conocido por «Lucarejo», de aquel término municipal.

Una pareja procedió seguidamente á la detención del Ponce, pasando á disposición del Juzgado.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil resulta que el detenido se presentó en donde el Cueto se encontraba, interesándole le permitiera hablar con una hijastra de éste, con la que sostenía relaciones lícitas, y como se negara, le agredió con una navaja, hiriéndole en la cara, de pronóstico reservado.

El agredido, al verse lesionado, disparó un tiro de escopeta sobre su agresor, sin que hicieran blanco los proyectiles.

Ponce salió huyendo, teniendo la desgracia de caer, hiriéndose levemente en una mano con la navaja, que aún la llevaba abierta.

Por allanamiento de morada y agresión á una joven

La Guardia civil del puesto de Pilas ha detenido á Juan Campos García, de 21 años, cuyo individuo penetró en el domicilio de su convecina Ana García López, y después de insultarla la abofeteó, arrojándola al suelo, resultando con contusiones y erosiones en la región lumbar derecha.

El «valiente» quedó encarcelado, cursándose el oportuno parte al Juzgado municipal correspondiente.

Detención de dos mujeres por reyerta, escándalo y lesiones

Por la Guardia civil del puesto de Guadalcanal han sido detenidas Felisa Millán Gato, de 39 años, y su hija, de 15, por haber lesionado con una piedra á su convecina Asunción Moyano Calado, de 23, motivando el suceso cosas de chicos, hijos de las protagonistas.

La lesionada fué asistida por el médico titular, don Antonio Márquez.

En homenaje y beneficio de Enrique Morillo, el más popular de los actores sevillanos

El próximo martes 5 y en uno de los teatros de Sevilla, cedido para este caritativo fin, se celebrará a las diez de la noche un surtido y variadísimo espectáculo a beneficio del popular y simpático primer actor, tan querido y admirado en nuestra ciudad, Enrique Morillo, hoy retirado de la escena a consecuencia de una pertinaz dolencia.

Primeramente se representará la bella comedia de los ilustres autores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada «Mariquilla Terremoto», por la compañía Fernán-Graci.

La encantadora damita joven Carmelita Gierts y el veterano actor Manolo Ballesteros, interpretarán «El agua milagrosa», también de los famosos saineteros sevillanos.

El conocido actor Antonio Cardoso y el famoso Regadera, aquél con sus amenos «cuentos» y éste con sus trucos regocijantes, se han brindado también generosamente a tomar parte en la función, como el gran cantador Manolo Centeno, que una vez más deleitará a todos.

Por último, la bella ex tiple del Duque, el teatro de los grandes triunfos de Enrique, la señorita Emilia Martínez, y Lolita Alkázar, la aplaudida cancionista, ofrecerán a la concurrencia los números más escogidos entre el extenso repertorio de ambas notables artistas.

Sabemos que todos los empleados y demás dependencias del teatro en que se celebrará la función, han ofrecido su cooperación desinteresadamente, para el mejor resultado económico del espectáculo.

Por las simpatías del homenajeado, el plausible propósito de los organizadores y las circunstancias en que se encuentra el que fué tan notable actor, es de esperar que Sevilla, siempre generosa, responda al llamamiento, llenando aquella noche el teatro.

Un bando de la Alcaldía prohibitivo de la venta de pescado azul

Como en años anteriores, y en conformidad con el dictamen de la Comisión Permanente de la Junta municipal de Sanidad, queda prohibida, como regla general, desde el día 15 del mes que rige hasta el 25 de Septiembre próximo, la venta, con destino al abasto público, del marrajo ó tiburón, lobo de mar, pez clavo, alecrín, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinas, lachas, pampanitos, palometas, bonitos y jureles, en atención á que las especies de pescados referidas en la estación presente pudieran ser nocivas por la inflencia que en ellas ejerce la alta temperatura que reina en esta ciudad durante el estío.

Los industriales que, por excepción, deseen vender dichas clases de pescados, deberán acudir á esta Alcaldía en solicitud de establecerse en puestos especiales y de manera condicional, á las horas que se fijen, bajo la inmediata inspección veterinaria, y reglamentando también los transportes.

Lo que se anuncia al público con la debida anticipación para su conocimiento, quedando los dependientes de mi autoridad encargados de denunciar las contravenciones á lo anteriormente dispuesto, para imponer el correctivo que corresponda.

El alcalde accidental, Manuel Sánchez Suárez.

SOCIEDAD

En el expreso de anoche marcharín á Madrid la marquesa de Villamarta y su hija doña María Dávila Garvey de Vázquez; don Manuel Fernández Balbuena, don Joaquín Benjumea Burín, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Fernando Goicoechea Echevarría, don Manuel de Mora Romero y don Emilio Cano.

NOTICIAS

Ha llegado de Madrid para descansar unos días al lado de sus familiares el notable tenor cómico de la compañía titular del teatro Calderón, de la capital de la República, nuestro buen amigo Manolo Hernández.

Marchó á Madrid en el expreso nuestro distinguido amigo don José Fernández Lorenzo.

Don Fermín Díaz de Urmeneta, nos participa haber tomado posesión del cargo de vicecónsul honorario de los Estados Unidos Mejicanos en Sevilla, habiendo instalado la oficina consular en la calle Jamerdana, número 1.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace de dicho cargo, en el que le deseamos los mayores aciertos.

Los agricultores arrendatarios

Importante entrevista con el Gobernador

En el día de ayer acudió al Gobierno civil, para entrevistarse con el señor Valera Valverde, una comisión de agricultores arrendatarios, al objeto de recabar de dicha autoridad que interceda cerca del Gobierno con el fin de que no puedan ser lanzados estos colonos de sus tierras por falta de pago, como viene sucediendo en algunos pueblos de la provincia, en virtud de tener los propietarios establecido en los contratos que las rentas se paguen anticipadamente.

Esta comisión fué presidida por el señor Jimena Salgado, miembro del Consejo central y delegado provincial en Sevilla de la Alianza de Labradores de España, y por don José Hidalgo López, también miembro del Consejo central de la citada Alianza.

CRONICA DE SUCESOS

En un vuelco de automóvil resultan cinco personas heridas

En la carretera de Carmona volcó ayer tarde un automóvil ocupado por cinco personas.

En otro vehículo fueron trasladados al Hospital Central, en donde recibieron curación Tomás Oyanguren Chaves, de 34 años de edad, de contusiones y probable fractura de la región coxo-femoral derecha; Aurora Oyanguren Layarzun, de 10 años, de contusiones en la rodilla izquierda; Luis Oyanguren Layarzun, de cinco años, de contusiones en el codo izquierdo; Luisa Idígoras Ortiz, de tres años, de contusiones con hematoma en el codo derecho, y Javier Idígoras Aguirrebarzategui, de 30 años, de erosiones en la región malar izquierda y en la muñeca del mismo lado.

Los tres primeros heridos viven en la huerta de la Corza, y los dos últimos en la huerta de Madre de Dios.

Se fuga de casa de los padres

A la llegada del expreso de Huelva fueron detenidas en la estación de la plaza de Armas Carmen Caballero Ruiz, de 22 años de edad, y una joven que dijo primeramente llamarse Luisa Pérez Rodríguez, de 20 años de edad, natural y vecina de Huelva, ignorando el nombre de sus padres.

En la Comisaría recordó el nombre de sus progenitores y el suyo, que es el de Francisca Hervás Garrido, de 15 años, diciendo además que se había fugado de su domicilio.

La acompañante pasó á la cárcel, y la «desmemoriada» al albergue municipal.

La detención se efectuó por telegrama cursado por el gobernador civil de Huelva.

Del atraco al señor Alvarez Rueda. —Un nuevo detenido.

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo, fué practicada ayer la detención de Juan Lara González, tío carnal de uno de los detenidos como complicados en el atraco de que fué víctima el señor Alvarez Rueda el pasado día 11.

A la detención se le da una gran importancia, pues según parece el detenido estaba perfectamente enterado del golpe que iban á dar los atracadores.

Caído de un tranvía

En la casa de socorro del Prado fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo José Elías Castillo, de 37 años, que habita en la calle Santa María la Blanca, 25.

Dicho individuo se cayó de un tranvía en la calle Feria.

EL LIBERAL. - 1932 JULIO 1932. - SEVILLA

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Anuncios originales de PUBLICIDAD GALERIN G. de Vinuesa, 18. Si desea alguno para el mes de Agosto llame al Teléfono número 24.638 — Confíe sus trabajos a la IMPRENTA SANTIAGO, 52. Quedará usted satisfecho	El Liberal. El periódico de mayor circulación. Dos pesetas al mes. Para suscribirse llame al Teléfono 26.367	La Moda Práctica. Es la Revista de Modas más práctica y económica :: No debe faltar en ninguna casa :: Una pta. al mes. Para suscribirse llame al Tº 26367	Si a usted le gusta dormir tranquilo y los mosquitos «trompetillas» no le dejan dormir extermínelos con FLIT, el insecticida por excelencia	**1** San Julio. Compre para el gasto del mes café SAIMAZA. El de mejor gusto. Goyeneta, 11. Teléfono 22.522	**2** San Justo. Visite los almacenes CIUDAD DE LONDRES están realizando todos los tejidos de Verano. - Cerrajería, esquina a Cuna	**3** S. Eulogio. Los calzados de Verano cómprelos en LA COLMENA Correduría, 35 y 37. A precios irrisorios las últimas modas.
4 S Sebastián. Un recuerdo eterno es un retrato de NOVOA. Es lo que más se agradece. Amor de Dios, 41	**5** S. Atanasio. ¿Tiene que vender oro? - Llévelo a la CASA SIN BALCONES. Paga más que nadie. O'Donnell, 34	**6** S. Rómulo. Si su traje está sucio descolorido o mal planchado, mándelo a la Tintorería LARIOS. Plaza Magdalena, 5	**7** S. Claudio. Se va usted a casar? Cómprele los muebles a OJEDA. Amor de Dios, 23. Económicos - Lujo	**8** santa Isabel. ¿Vive usted en el Postigo? Compre el Café SAIMAZA en su sucursal de calle Arfe, 1 y 3. Teléfono 25.324	**9** S Alejandro. ¿Un buen traje de Verano? - Cómprelo en la popularísima CIUDAD DE LONDRES. Cerrajería, esquina a Cuna. - ¡Véalos!	**10** S. Marcial. ¿Tiene que vender alguna alhaja? - La Casa sin Balcones paga más que nadie. O'Donnell, 34 esquina a Olavide
11 San Sabino. Mande afilar sus cuchillos y tijeras a Casa de Amadeo. Puente y Pellón, 19. Garantiza todos sus trabajos	**12** S. Juan G. Si quiere usted vestir bien y barato visite la sastrería de PEDRO ROLDAN. Plaza del Pan, 3. :: Corte esmerado ::	**13** S. Eugenio. El mejor café es el SAIMAZA que se expende en su Sucursal de la P. del Salvador, 27. Teléfono 21.724	**14** S Francisco. En los Almacenes CIUDAD DE LONDRES Cerrajería esquina a Cuna, comprará los tejidos más baratos que en parte alguna	**15** S. Enrique. La casa completa se la instala OJEDA con muebles preciosos y de gran gusto. Amor de Dios, 23	**16** nªsª Carmen. ¿Está su traje sucio? ¿Quiere limpiarlo? Mándelo a la Tintorería Larios. Plaza Magdalena, 5 y lo estrenará	**17** San Alejo. :: Papeletas del Monte de Piedad. Paga altos precios la CASA SIN BALCONES. O'Donnell, 34
18 Sta. Marina. Las noches de Verano páselas en el CINE SAN FERNANDO :: Prado de San Sebastián	**19** S. Vicente. Café exquisito el de :SAIMAZA: en su Sucursal de calle Correduría, 23. Teléfono 24.604. ¡Pruébelo!	**20** sª Margarita. Zapatitos para niños. El mejor surtido y los precios más baratos los tiene LA COLMENA. Correduría, 35 y 37	**21** San Daniel. PEDRO GARCIA. Compra oro. Paga altos precios. Peso exacto. O'Donnell, 26. No confundirse	**22** Sª María M. NUEVA CIUDAD. Alvarez Quintero 44 al 52, y Salmerón, 1. Liquida, realiza, regala todo lo de Verano.-¡Hay simpatía!	**23** San Liborio. :: La Alegría de la Europa :: RESTAURANT MURILLO :: Amor de Dios, 47 y 49	**24** S. Vicente. Las mejores películas en el Cine SAN FERNANDO. Prado de San Sebastián. Temperatura ideal
25 SANTIAGO. Triana.-La sucursal del Café SAIMAZA está en la calle San Jorge, 25. Teléfono 24.614	**26** San Jacinto. Si su sombrero de paja está sucio por 1,50 se lo dejará como nuevo la CASA LARIOS. Plaza Magdalena, 5	**27** San Aurelio. En la Puerta de la Carne — Menéndez Pelayo, 6, Teléfono 24.164 — está otra sucursal de los ricos Cafés SAIMAZA	**28** S.ª Catalina. Los mejores y más prácticos regalos los encontrará en la casa FELIX POZO. O'Donnell, 4. Relojería	**29** S. Urbano. ¿Una noche agradable? Eso no se pregunta. Vaya al Cine LA ALICANTINA. Jardines de Murillo. Sonoro y mudo	**30** San Abdón. ¿Tiene poco dinero? PEDRO ROLDAN. Le viste por lo que lleve. Plaza del Pan, 3. Visítele y comprará	**31** san Ignacio. Fin de mes.-Compre sus comestible en LA FLOR SEVILLANA. O'Donnell, 27. Teléfono 23.510. Artículos selectos ::

¿No tiene almanaque? Aquí tiene un mensual muy práctico. Póngalo en sitio visible y así sabrá cuanto le conviene para emplear su dinero con la máxima economía
EL LIBERAL le facilitará todos los meses este utilísimo dietario

VIDA SOCIETARIA

Sobre unas incidencis en la Isla Mayor

Desde la cárcel nos envían, con ruego de inserción, el siguiente escrito:

Aclarando concepto

Al Sr. Director del diario EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: La presente tiene por objeto encarecer á usted se digne insertar en las columnas del diario de su digna dirección las siguientes líneas:

Hemos quedado perplejos al leer en las informaciones del Gobierno civil, facilitadas á la Prensa, que ha sido clausurado un Centro comunista en Isla Mayor del Guadalquivir y que á su vez se han practicado cuatro detenciones de significados elementos, como también se hace resaltar en las mismas referencias oficiales que se han recogido en el referido Centro obrero clausurado una bandera comunista y un retrato de Ramón Casanella. También se ha dicho por el mismo informador que los obreros se disponían á no dejar efectuar la plantación de arroz, cosa notoriamente incierta.

Si allí los obreros se negaron un día á efectuar sus labores cotidianas, no fué por su propio impulso, sino por reconocer que á seis compañeros suyos se les hacía víctima de un brutal atropello por parte de un colono suizo. Este colono ocupaba 25 valencianos en la plantación del arroz y trabajan todos los días nueve horas, y además tiene seis hombres de la región. Conste que estos seis andaluces saben prácticamente la faena de la plantación como los valencianos; pero como quiera que estos seis se negaron á hacer deshoras por el número tan elevado de obreros que existen en los pueblos limítrofes á Isla en paro forzoso, he aquí las causas á que obedece su despido. Y aquí el móvil de la huelga de Isla Mayor.

No es cierto que hayan cogido documentos comunistas; en Isla sólo han cogido el libro de actas de un Sindicato legalmente constituído. Con respecto á la bandera comunista y al retrato de Casanella, sólo podemos decir que nosotros nos extrañamos grandemente de este relato por no haber existido nunca tales objetos dentro del Sindicato.

Cuatro hombres sufren los rigores de una prisión gubernativa injusta por el hecho de haberse negado á trabajar por una causa justa, como es la solidaridad proletaria. El provocador, el que condenó al hambre á seis padres de familia, está en libertad. Nadie ha puesto de relieve este favoritismo de clase. A los que defienden su pan se les encarcela y á quien tiene la osadía de arrebatárselo de las manos se le guarda todo género de libertad, sin tener en cuenta que se trata de súbditos extranjeros venidos á España para curarse con el sudor de los españoles.

Cárcel de Sevilla á 29 de Junio de 1932.—Juan Cabrera, Julián Caparrós, Manuel Márquez, José Larero.

Los areneros á la opinión pública

Siendo de todo punto imposible permanecer callados ante los abusos que se cometen con los areneros, nos vemos obligados á dar la voz de alerta para que siquiera vean que no nos pasan inadvertidos ciertos manejos.

La nota publicada por el señor gobernador sobre la libertad de trabajo, pronto empezará á producir sus efectos.

Una vez más hay que sacar á relucir el caso de la Gravera Holandesa. ¡Hay que ver una Compañía extranjera explotando las riquezas nacionales! Esta Compañía, con potentes máquinas, hacían una sobreproducción, mientras los braceros sevillanos estaban agobiados y en la miseria.

Esa sobreproducción va almacenando millares de metros que están dispuestos otra vez para seguir vendiendo con pingües ganancias, al mismo tiempo que causan la de los areneros.

A esto da lugar la nota dada por el señor Valera Valverde.

Esta sección se ve vejada por todas las autoridades, y sus afiliados están dispuestos á darse de baja en la Marina y á amarrar sus barcos, que representan el pan de sus hijos y esperar la muerte por inanición, mientras el territorio español es explotado por grandes capitalistas extranjeros.

La opinión pública que haga el comentario.—El Comité de sección.

Nota.—Se ruega á los delegados de obras que exijan el conduce de la arena.

Una nota del Comité de industrias metalgráficas de Sevilla

El obrero José Mármol Torres es un joven de dieciséis años de edad, y ya en el comienzo de su vida se está encontrando en el camino espinas, y al trascender á su hogar, al corazón de su viejecita madre, se convierten en puñales que la hacen sangrar.

Envuelto este jovenzuelo en un proceso como supuesto autor, fué detenido, y encarcelado llevaba un mes cuando la orden de libertad provisional lo restituye á la vida ciudadana; pero henos aquí que cuando al día siguiente acude al trabajo, fijémonos bien, al trabajo (lo que tira por tierra toda calumnia), se encuentra con que ha sido despedido. Aparecen sendas notas en la Prensa local y el ambiente de la opinión se enfrenta con este pequeño, que sólo cuenta dieciséis años, pequeño de estatura y nada fuerte, detalles que lo diferencian del traganiños retratado en las cuartillas del informador.

Pero hay más; el interlocutor del muchacho ha aclarado que no hubo tal amenaza y asegura que no ha denunciado. ¿Entonces de quién partió la orden de detención?

Este Comité se encuentra más extrañado por haber ocurrido lo propio con otro camarada que fué detenido por sospecha y se le negó el reingreso.

¿Falta de trabajo? ¿Ocupación del sitio?

Esto no se puede aceptar lógicamente por aún estar desocupado.

Así es que llamamos la atención de quien corresponda para que esto, que creemos una arbitrariedad, se subsane, devolviendo la libertad y la ocupación de su puesto, dejando de esa forma bien sentados los principios de justicia que deben imperar en estos casos.

Por el Comité, el secretario de actas, L. Rodríguez.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Ministro de Gobernación.—El Radio número 3 Sevilla protesta enérgicamente, en nombre de 300 jóvenes, de la no autorización del Congreso nacional de las juventudes comunistas, y exigimos libertad presos y reapertura Sindicato.—El Comité.»

Continúan las inundaciones en Rumania

Bucarest 29. — Las inundaciones continúan produciendo grandes daños en el país.

La ciudad de Yassi se encuentra completamente rodeada por las aguas, que arrastran numerosos cadáveres.

En esta región se han producido más de 15.000 víctimas

Dos mil casas están á punto de derrumbarse.

En un sólo distrito han venido abajo 24 casas al mismo tiempo.

Panaderos multados

La Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados, Delegación de Panaderías, ha facilitado la siguiente relación detallada de los industriales que han sido multados por contravenir las disposiciones dadas por esta Delegación, é infracciones cometidas por los mismos:

José Soriano Delgado, Sevilla, San Julián, 13.—Vender pan familiar en malas condiciones de consumo. Multa de 50 pesetas.

Antonio Garduño, Sevilla, Pajés del Corro, 64.—Vender pan familiar en malas condiciones de consumo. Multa de 50 pesetas.

José Cumplido Milla, Sevilla, Santa Clara, 59.—No tener á la venta el llamado pan familiar. Multa de 15 pesetas.

Segundo González Soto, Sevilla, Lumbreras, 9.—No tener á la venta el llamado pan familiar. Multa de 15 pesetas.

José de los Santos Rodríguez, Viso del Alcor, Carmona, 12.—Vender en esta localidad pan falto de peso. Multa de 20 pesetas.

Sixto Ramírez Pérez, Sevilla, 14 de Abril, 58.—No tener á la venta el llamado pan familiar. Multa de 15 pesetas.

Manuel Sánchez Portillo, Alcalá de Guadaira, San Sebastián, 27.—Vender pan falto de peso. Multa de 50 pesetas, por reincidente.

Angela Orga Carmona, Sevilla, Eslava, 5, accesorio.—No tener á la venta el llamado pan familiar. Multa de 15 pesetas.

José Pérez Dueñas, Sevilla, Teodosio, 41.—No tener á la venta el llamado pan familiar. Multa de 15 pesetas.

Insistimos nuevamente cerca de todos los ciudadanos para que denuncien todos los casos que se presenten relacionados con la falta de cumplimiento á lo ordenado por la superioridad, poniéndolo en conocimiento de los agentes de este Municipio, los cuales acogerán todas las denuncias que les sean presentadas.

Extranjero

EL PESIMISMO DOMINA EN LAUSANA

Lausana 29.—Aumenta el pesimismo sobre el resultado de la Conferencia.

Se dice en los círculos bien informados que si Francia mantiene su punto de vista la Conferencia se dará por terminada.

Alemania no pretende, por su parte, modificaciones en los créditos extranjeros.

PROTESTA DE LA ARMADA DEL JAPON

Tokío 29.—La delegación del Japón en Ginebra ha recibido la indicación de que la Marina japonesa protesta enérgicamente de la limitación de los armamentos navales si éstos implican una debilitación de la Armada del Japón.

REGRESO DE HERRIOT

París 29.—En los círculos gubernamentales se afirmaba esta tarde que Herriot saldrá de Lausana mañana por la noche, para llegar á París el viernes.

En dicho día los ministros celebrarán Consejo por mañana y noche, en los que Herriot dará cuenta de las negociaciones seguidas en Lausana y en Ginebra.

DEMANDA CONTRA EL EMPERADOR DE ABISINIA

Belgrado.—El Emperador de Abisinia ha sido demandado ante un Tribunal de justicia por falta de pago.

Antes de la Gran Guerra, el famoso pintor Botzaritch pintó, por encargo del Emperador de Abisinia, el escudo real del Imperio.

El dibujo de Botzaritch fué oficialmente aceptado, y ha sido empleado en los sellos desde hace trece años. Sin embargo, el artista no ha recibido ni un céntimo por su trabajo.

Al hacerle el encargo, las autoridades de Abisinia ofrecieron al pintor cincuenta mil francos por su trabajo: pero no sólo no le han pagado ni un céntimo, sino que ni siquiera contestan á las cartas que el pintor escribe reclamando el pago.

Botzaritch ha presentado el caso ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya

DETENCION DE UN ESPIA EN PARIS

París.—La Policía ha detenido á un individuo, al que se conoce por «Fantomas», natural de Vuck (Polonia), que pasaba por ser estudiante de la Facultad de Ciencias, y al cual se le han encontrado diversos documentos relativos á la defensa nacional.

En un registro verificado en su domicilio se han descubierto otros documentos de carácter secreto.

La mayor parte de sus cómplices han sido identificados y han prestado declaración ante el juez de instrucción.

EL PROBLEMA DE DANTZIG

Varsovia.—El ex ministro de la Guerra polaco general Silkorski ha hecho unas declaraciones acerca de Dantzig, declarando que el propósito de los alemanes es de intensificar su propaganda en la Ciudad Libre, para dar luego un golpe de Estado y poder incorporarla á Alemania, para lo cual legalizarán el acto de fuerza con un plebiscito.

CALZADOS LA CUBANA
CALLE LINEROS, 9. SEVILLA

Interesa á su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido, á precios sumamente económicos, de calzados blancos para verano.

Del 15 de Junio al 10 de Julio estos almacenes obsequiarán á todos los compradores de calzado blanco, entregándoles gratuitamente

UN TUBO DE CREMA BLANCOR

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de una peseta.

CUPON REGALO

A todo el que me remita una fotografía antes del día 15 de Julio se le hará (como propaganda) **completamente gratis**, antes de 15 días, una ampliación del tamaño 30 por 40 cmtos.

ESTUDIO DELTA

Rodríguez San Pedro, 51, 1.º, iqda.—Madrid.

Precios especiales para profesionales

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono, 22 680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2, 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 8,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.839.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono, 25.479.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono, 2.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro cuadros pintura antigua y moderna. Escribir Lista Correos E. Fernández.

Compramos placas viejas de acumuladores. San Pablo, 55.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27.

Chipiona, alquila ó vende bonita casa con garaje. León, Argüelles, 11. Sevilla.

Se arriendan pisos y un local para industria, con vivienda. Sol, 108.

Bonita casa Castellar, 32. Dan razón, Espronceda, 2.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Pisos económicos. Torres, 14.

Planta baja, Espronceda, 2. Dan razón en la misma.

Arriendo piso. Antillano Campos, 11. Precisa fiador.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Se arrienda el piso principal de la casa Menéndez Pelayo número 39. Informarán, Reyes Católicos 23.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Arriendo casa 300 pesetas, Flandes, 4. Verse 3 á 6. Razón, Martínez Montañés, 7.

Arriéndase caserío en viña, plaza toros, planta alta y bajo, sin enfermos. Razón, Bernardino Baamonde. Constantina.

Arriendo piso. Mallén 18

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros 6.

Véndese quiosco en el Parque frente al estanque de los patos. Para verlo de cuatro á seis.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Estantería, escritorio, mesa comedor y muebles antiguos. Fabiola, 12, carpintería.

El zapato de lona con piso de goma de más duración la marca A B C, cómprelos en Calzados Sublime y se ahorrará dinero. Salmerón, 15. Chicarreros.

Dos motos baratísimas, caballo y medio, 55 duros una. San Luis, 55.

Vendo Espasa completo dos mil pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Vendo Enciclopedia alemana Meyers, veinte tomos, cien pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Liquídase máquina Singer, dormitorio, roperos, piano, aparador. Alameda Hércules, 41.

Vendo dormitorio moderno, mesa escritorio. Calle San Fernando, 21.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón. Avenida San José, 1.

Estanterías y mostrador caoba y ocho columnas mármol. Pabellón Campo Polo.

Cafés buenos Marciano. Lineros, 5.

Vendo coches y camiones, infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Ocasión. Grandes existencias carriles 65 milímetros, traviesas metálicas vagonetas, volquetes, 3/4 metros vía de 60. Almacén hierros Muñoz Torrero, 2.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves Avenida Libertad, 50. Cochecitos cunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Véndese aparato cinematógrafo Gaumont, casi nuevo, en teatro Quevedo, Coria del Río (Sevilla).

Voisin 15 HP., torpedo, neumáticos nuevos, baratísimo. Eduardo Gámir, Riotinto.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspásase sombrerería señoras. González de Vicente, Cuna, 11.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Soto, mudanzas. O'Donnell 25.

Contabilidad, Algebra, Geometría, francés, taquigrafía, ortografía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

Traspaso gran casa comidas económicas. Cruz Verde, 24.

Casa baño, Carranza, 4.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Sin prima cedo bonito local en el Altozano. Cerrajería, 31.

Traspaso buen negocio paquetería, sitio inmejorable. Razón, Otumba, 12.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Ofrécese contable dominando correspondencia. Inmejorables referencias. Escribir Antonio Pueyo. Sol, 23.

Ocasión: Se ofrecen 20 máquinas escribir usadas distintas marcas y tamaños. Plaza Contratación, 6.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. 2 á 4. Económica 6 á 8. San Luis, 5.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Alameda 64.

Desde hoy nuevos precios. Afeitado, 0,40; pelado, 0,60; menores, 0,50. Suprimidas propinas rigurosamente. Barbería Tarifa, 10 (Campana).

Traspásase puesto masa frita. Ciudad Jardín, La Frontera.

Se traspasa casa dormir acreditada. Razón fonda San Antonio número 11.

DEMANDAS

Faltan oficialas sastre. Enladrillada, 34.

Agentes desea importante Empresa, buenas retribución 6 á 8, Bécquer, 15, entresuelo 4.

Peluquería de señoras. Alvarez Quintero, 43, deseo cortador que sepa algo Marcel.

Viajantes, agentes comerciales y de Seguros, ofrecemos buenas comisiones. Apartado 297. Sevilla.

Empleados y dependientes de comercio pueden aumentar sus ingresos. Solicítanse referencias. Apartado 297. Sevilla.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección ECONOMICO.

HUESPEDES

Pensión estables precios económicos. Méndez Núñez, 6.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular, tres estables, con ó sin. Divina Pastora, 10.

Habitación dos estables Bilbao, 10.

Camas para hombres, en familia, económicas. Santas Patronas, 52.

Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Admitiría dos estables ó matrimonio. Cuesta Rosario, 46, principal.

Se desean dos huéspedes con asistencia ó sin. Harinas, 16.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Habitaciones exteriores é interiores, propias para dos personas solas. Dárcena número 1.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

Hotel restaurant Grand Vía, frente al Banco España. Pensión para estables desde cinco cincuenta. Cubiertos desde dos pesetas.

PERDIDAS

Gratificaré entreguen Abades, 6, medallas perdidas contornos Catedral, Salvador.





Automovilistas:
AIGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante. éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á la 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12 30 y á las 19 30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Larache, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132. Aduana, 19 Sevilla.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 31

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

tras así hablaba; frío sudor corría por su frente, y sus ojos tenían una expresión desesperada. Una piedad infinita hacia el joven se unió a la pasión de Inés.

—No creía que mi prima fuera así con usted—dijo—; pero yo repararé esa injusticia y realizaré vuestro sueño si queréis.

Polo dió un grito que parecía salirle del alma, y levantó la cara como transfigurado.

—¿Usted? — exclamó—. ¡Oh! No me haga forjarme ilusiones que pueden costarme la vida.

—No es una ilusión, sino la pura y santa verdad. Yo soy una muchacha de ideas muy modernas: prefiero los méritos personales de un individuo, á los títulos de nobleza heredados de los abuelos, por lo cual no me avergonzaré de unir mi mano á la vuestra, señor Morval, ni de confesaros que os amo.

Un grito se escapó del pecho de Polo, que no pudo contener las lágrimas.

Era la reacción frente á la conmoción violenta que sufría desde hacía algunos momentos, luchando entre su amor por Matilde y la rabia de no haber podido despertar en ella la menor palpitación, rabia que se había condensado en las acusaciones salidas de sus labios.

Inés, con el corazón rebosante de amor, y de compasión por aquellas lágrimas, que creía vertidas únicamente por ella, continuó:

—No os asombréis si, contra todas las conveniencias, soy la primera que os declaro mi amor. Yo soy una muchacha muy distinta de mi prima y de todas las demás, y me he formado del amor una opinión especial. Deseaba, desde hace mucho tiempo, encontrar un hombre heroico, tenaz, que con ardua lucha persiguiese un ideal. Cuando os conocí os juzgué el hombre de mis ensueños y me sentí atraída hacia usted. Cuanto más intentaban desacreditaros á mis ojos, más os elevabais en mi corazón y en mi alma. Pero usted no se fijaba en mí, y vuestras miradas, vuestras palabras, se dirigían mejor hacia mi hermana.

Polo retembló; pero sus ojos no dejaron traslucir su pensamiento, y se volvieron hacia la muchacha, tan tristemente dulces, que ella se sintió segura.

—Tenéis razón — murmuró—. Vuestra hermana alejaba de mí todo obstáculo, me hacía casi atrevido, mientras usted... ¡Ah! ¡Si pudiese decirlo todo...!

—¡Decid, decid!—exclamó Inés exaltada.

—Pues bien, señorita: sería culpable si, después de su confesión, titubease un instante—prorrumpió con una entonación que se hubiese creído inspirada por la más violenta pasión—. Le suplico no me juzgue mal. Si yo tuve la fortuna de atraer inconscientemente sus miradas, toda mi alma voló á usted desde el primer momento que apareció ante mis ojos. Quedé impresionado por su belleza y por la melancolía que velaba su frente, por la dulzura amorosa de su mirada y la expresión lánguida de toda su persona. Pensaba que por el amor de una joven así, un hombre podría dar mil veces la vida, sonriendo.

—¡Usted pensaba así!—exclamó Inés ebria de alegría.

—Sí, señorita; y fuí presa de un loco temor de enamorarme, como si fuese una desgracia para mí. Por lo cual pensé en huir.

—¿Y ahora huiréis de mí, Polo? —murmuró Inés con dulzura.

El aviador se arrodilló delante de ella.

—No—respondió como transfigurado—; ahora no tengo miedo; me amáis, y estoy dispuesto á todo por obteneros.

Inés, con la cabeza baja, escuchaba con embriaguez aquellas amorosas palabras, inclinándose hacia él: sus labios se tocaron.

Los dos se estremecieron; la muchacha volvió á levantar la linda cara cubierta de rubor, que realzaba sus encantos

—Perdóneme, y no tenga miedo de mí, que la respeto como cosa sagrada.

Inés se sonreía, sosegada y segura.

—Os creo—contestó vivamente—. Y ahora sentaos aquí, junto á mí: todavía tenemos que hablar mucho.

En el parque reinaba una gran calma, y los dos jóvenes saborearon por unos momentos toda la hermosura de aquella mañana radiante.

—¡Quién me hubiera dicho—murmuró Polo—que me estaba reservada una felicidad tan grande! Estaba triste..., usted ha llegado..., y todo cambia á mis ojos. Inés: decidme que no estoy soñando y que me amáis.

—Os amo, Polo; tengo fe en usted, y ahora puedo abrirle mi corazón; decidme todos vuestros pensamientos. No hay en mi pasado un sólo recuerdo que pueda turbar la pureza de este amor. Muchos me han [illegible] yo los he rechazado porque no [illegible] ba. Hace pocos días he sabido que Rodolfo Bechert está enamorado de mí hace dos años y que quiere casarse conmigo. Pero yo no le amo, mientras mi hermana sueña con el.

—¿De veras?—preguntó Polo.

—Sí. Frida es muy distinta de mí: nada le importa que el hombre elegido no la ame, con tal que sea riquísimo y pueda satisfacer todas sus ansias de goce. Todo el espejismo de su vida se resume en un deseo: gozar. Rodolfo es el hombre en quien se han fijado sus miras, y ella es feliz sabiendo que yo no le correspondo porque le amo á usted.

—¿Frida lo sabe?

—Sí; mi hermana es mi confidente. Por ahora, sólo ella conoce mi secreto, y no lo revelará á nadie, ya que, por más que mis padres y allegados quieran mi felicidad, pudieran oponerse á nuestra unión.

—¡Y dentro de un año espero haberme creado fama!—prorrumpió impetuosamente Polo—. Así, vuestra familia no tendrá que avergonzarse de mí. Acaso vuestra prima quiera disuadiros de este amor; le demostrará que soy indigno de usted...

—Matilde no puede mandar en mi corazón ni en mi voluntad. Yo os he elegido libremente, y me enorgulleceré con llevar vuestro nombre, siendo vuestra mujer.

—¡Querida mía! ¡Cómo me recompensáis de todo cuanto he sufrido en el pasado!

—Olvidad esos recuerdos, que tanto daño os hacen, y pensad sólo en el presente y en el porvenir, radiante para nosotros. Trabajad con ardor, que yo estaré á vuestro lado para sosteneros, y si, por ahora, no podemos mostrar públicamente nuestro amor, encontraremos la alegría en el cambio de una sonrisa, de una mirada, de una palabra, esperando el instante de pertenecernos para siempre.

—Yo no puedo aún figurarme tanta felicidad; aun no puedo convencerme de que una muchacha como usted se digne descender hasta mí.

—El verdadero amor no distingue de castas. Persuadíos, Polo, de que ningún hombre habrá sido amado como yo os amo.

—¡Inés mía!

—Recordad sólo que yo soy muy celosa.

Polo sonrió.

—No temáis—dijo—. Cuando un hombre es amado por una muchacha como usted, no piensa que en el mundo hay otras mujeres. Usted ha salvado hoy un alma próxima a su condenación, y esta alma,

AÑO XXXII — NUM. 11.948

El Liberal

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 30 de Junio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	33,4
Mínima	16,6

SANTOS DE HOY

San Secundino y San Casto, obs. y mrs.

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

No se trata de una gran reforma, sino de adaptación del Código antiguo á la nueva estructura del país

Principales características del proyecto entregado á la Cámara

La embriaguez, en caso fortuito, será eximente.—Un nuevo concepto en los llamados crímenes pasionales. —Supresión total de la pena de muerte.—La prisión preventiva se abonará en su totalidad y los gastos procesales no serán considerados como pena.—Supresión de delitos.—No se castigará el aborto provocado.—Adulterio y amancebamiento.—Los atentados contra la propiedad.

Madrid 30.—La Comisión parlamentaria de Justicia ha entregado hoy a la Cámara el proyecto de reforma del Código Penal.

Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interviú con el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, interesándole detalles del proyecto.

El señor Salazar Alonso, contestando a preguntas del periodista, manifestó que el proyecto entregado a la Mesa se refiere solamente a la reforma de las bases.

—¿Puede usted decirnos algo sobre su contenido?

—Lo hecho ha sido adaptar el antiguo a la nueva estructura del país. La gran reforma vendrá después. Requiere ésta un detenido estudio y es cuestión de mucho tiempo.

—¿Qué novedades se introducen con la reforma?

—Le diré a usted lo que recuerdo de momento, pues se trata de un asunto muy complejo. La embriaguez se considera como eximente cuando es fortuíta. En los crímenes pasionales se introduce el concepto de los estados emocionales. Por virtud de lo que se establece en la base sexta, se suprime la pena de muerte, que en contra de la creencia general, no ha sido eliminada en la Constitución.

Ante la extrañeza del periodista, el señor Salazar Alonso insistió:

—En la Constitución no se ha eliminado la pena, sino el artículo que la establecía.

—¿Es usted partidario de la pena de muerte?

—Yo, desde luego, soy opuesto a ella; pero, ¿puede asegurarse que puede quedar totalmente suprimida? El caso de Arce hace presumir que se la han aplicado sus mismos correligionarios.

—¿Cree usted que la Cámara aceptará la supresión?

—Ya veremos. Esta es una cuestión de mucho apasionamiento y dará lugar a discusiones empeñadas.

Entre otras innovaciones—continuó el señor Salazar Alonso—se introducen la del abono en su totalidad de la prisión preventiva. Los gastos procesales dejan de considerarse como pena.

Todos los preceptos de la Constitución tienen un reflejo en la reforma, y así se garantiza la libertad de cultos; se suprimen algunos delitos, como el de usurpación de títulos nobiliarios y el de disparo de arma de fuego.

En el infanticidio no influye la edad de la víctima, y no se castigará el aborto provocado. Cuando la provocación del aborto traiga consigo la muerte de la mujer, entonces se aplicará la pena en su grado máximo.

El adulterio en la mujer y el amancebamiento en el hombre, tienen la misma sanción.

En los atentados contra la propiedad, se desenvuelve el artículo 44 de la Constitución y se castiga al que sustraiga la cosa propia en perjuicio del interés social.

Por último, se castiga como delito la usura, en sns diversos aspectos.

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Cogida de Gitanillo II

Madrid 30.—Se lidiaron novillos del duque de Tovar, que resultaron mansos.

A causa del percance sufrido por Gitanillo II, Antonio Iglesias y Niño del Matadero tuvieron que matar tres cada uno.

En el primero, Niño del Matadero toreó de capa valiente. La faena de muleta fué también muy valiente, para media estocada y un descabello. (Palmas.)

En el tercero, que cogió á Gitanillo, hizo una faena artística, intercalando naturales, de pecho y de la firma, que fueron coreados con olés. Al matar descordó al novillo, por lo que perdió la oreja. No obstante, se le tributó una gran ovación.

Al cuarto, manso de solemnidad, lo muleteó brevemente, matando de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Antonio Iglesias estuvo toda la tarde muy valiente y voluntarioso. Se destacó principalmente en el sexto, al que hizo una faena de gran valor. Fué atropellado dos veces y se libró milagrosamente de la cornada. Mató de una entera, superior, y el público lo paseó á hombros por la plaza.

Gitanillo II dió unos lances superiorísimos á su primero y fué cogido de lleno por el bicho, que le infirió una cornada en el muslo izquierdo.

Parto facultativo

Gitanillo de Triana II fué curado de una herida en la cara antero interna, tercio superior, del muslo izquierdo, con una trayectoria superficial que alcanza el pliegue inguinal, y otra de quince centímetros, con rotura de la vena safena y músculos. Pronóstico grave.—Doctor Segovia.

LA SEGUNDA DE FERIA EN BURGOS

Burgos 30.—Con buena entrada se celebra la segunda de feria, lidiándose ganado de Pérez Tabernero.

Manolo Bienvenida lanceó á su primero con arte y temple magistrales, siendo ovacionado. Después cogió banderillas y colocó tres pares superiores, que le valieron otras tantas ovaciones. Con la muleta hizo una gran faena, intercalando pases de todas marcas. Entrando superiormente dejó un pinchazo en las alturas. Más pases buenos y media estocada. Manolo recibió un fuerte golpe en el pecho, pasando á la enfermería en medio de una gran ovación.

A poco salió y lanceó superiormente al cuarto. Después colocó tres pares de banderillas, y tras de una faena artística, lo despachó con brevedad. Fué ovacionado.

Ortega toreó superiormente con la capa á sus dos toros.

Con la muleta realizó dos enormes faenas, intercalando pases de todas marcas, especialmente ayudados por bajo, de irreprochable ejecución. Mató á los dos de sendas estocadas, cortando en ambos la oreja.

Noain estuvo muy valiente toda la tarde, cosechando abundantes palmas.

EN ZAFRA

Zafra 30.—Con un gran lleno se ha celebrado la annnciada corrida de novillos, lidiándose ganado de Conradi, que resultó bravo y noble, por las cuarillas de los toreros sevillanos Rafael Astola y Reverte.

Rafael Astola toreó muy bien por verónicas é hizo varios quites que fueron muy ovacionados. Con la muleta practicó dos grandes faenas; pero donde rayó á gran altura fué con el acero, pues se deshizo de sus enemigos de un pinchazo y dos estocadas, ejecutando muy bien la suerte del volapié. Se le concedió la oreja del segundo.

Reverte recortó capote al brazo, haciendo en su primer toro una faena de muleta aceptable para dos pinchazos y media estocada contraria. En el último de la tarde, un hermoso ejemplar, Reverte lanceó de rodilla, causando el entusiasmo del público. Con la franela ejecutó una soberbia fanea que coronó con un estoconazo en lo alto, saliendo prendido por el muslo derecho y lanzado á gran altura, resultando ileso. El toro rodó sin puntilla y al torero se le concedió la oreja.

Ambos espadas salieron en hombros.

Cotización de Bolsa

MADRID 30

Interior 4 °/o . . .	63,15
Amortizable 4 °/o .	00,00
» 5 °/o . .	00,00
Banco de España. .	520,00
Tabacos.	178,00
Francos.	47,80
» Suizos. .	236,80
Libras.	43,85
Dólares.	12,16
Liras.	62,00

El ministro de Agricultura se ocupa de la reforma agraria

Madrid 30.—El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que habíase reunido con la Comisión de reforma agraria para estudiar la modificación á la base segunda del proyecto presentado á las Cortes.

Dijo que aceptarían algunas enmiendas, para que la expresada base fuese tan completa como la anterior. Después se extendió en consideraciones sobre el mencionado proyecto, citando casos concretos de lo que ocurre en otros países de Europa que realizan labor idéntica.

Terminó diciendo que en el Ministerio habíase constituído una sección de propaganda de la labor divulgadora de las características de la reforma agraria española.

La labor de las Cortes Constituyentes

SESION DE LA TARDE

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de modificación de la de Accidentes del trabajo en las industrias

Tras un breve debate quedó aprobado el dictamen del proyecto de ley anulando la prórroga del contrato con la Trasatlántica

Madrid 30.—A las cuatro y cinco minutos, comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de varias leyes.

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley.

El señor Altabás solicita que conste su voto en contra del proyecto, que también se aprueba definitivamente, sobre la modificación de la ley de Accidentes del trabajo en las industrias.

Censura la supresión de la indemnización en forma de capital y otros extremos del proyecto.

Un diputado se adhiere á las manifestaciones del orador.

EL PROYECTO ANULANDO EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se pone á discusión el proyecto de la Comisión de Marina, declarando la nulidad del decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Detalles de la discusión :

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, da algunas explicaciones previas.

Intervienen los señores Rizo, Guerra del Río y Rodríguez Pérez.

El ministro de Marina, habla á continuación.

Dice que como el tiempo apremia, el Gobierno ha contratado con la Trasatlántica dos líneas, y á partir de mañana, comenzará á funcionar la de Mediterráneo-Brasil.

Encarece la urgencia de la aprobación del proyecto, y coincide en que debe desglosarse el artículo 11, como propuso la Comisión de Marina.

El señor Guerra del Río insiste en sus anteriores manifestaciones y se felicita de coincidir con el ministro de Marina, por entender que la República debe liquidar de una vez este asunto.

El señor Pérez Madrigal, como representante de los radicales socialistas en la Comisión, da también explicaciones, y dice que los altos empleados de la Compañía están en contubernio con los personajes de la Dictadura.

Se aprueba el voto de los radicales : : : : : : :

El señor Egocheaga, representante de los socialistas en la Comisión, expone el criterio de aquéllos, y anuncia que votará en favor del voto particular de la minoría radical.

La Cámara aprueba dicho voto.

El señor Guerra del Río ruega al ministro de Marina que no queden en suspenso los servicios mercantes en este intervalo.

El ministro de Marina le contesta que las supresiones de líneas llevadas á cabo no obedecen á un criterio definitivo, sino á la falta de consignación en el presupuesto.

Son retirados varios votos particulares, por sus autores respectivos.

La línea Brasil-Plata : : :

El señor Pérez Madrigal, apoya el restablecimiento de la línea Brasil-Plata á base de que se conserve la enseña de la Compañía y de que se realice por personal de la entidad.

El ministro de Marina explica cómo quedará el servicio.

Se pone á votación una enmienda, que es desechada por 88 votos contra 39.

Votaron á favor los radicales socialistas, agrarios, conservadores y algunos independientes. En contra, los radicales, Acción republicana y socialistas.

El nuevo dictamen : : :

La Comisión, por boca del señor Rodríguez Pérez, lee el voto particular de la minoría radical, convertido en dictamen.

Lo defiende el señor Valle, quien combate la supresión de los servicios, que en nada beneficia al Estado y daña la comunicación de España con América.

El señor Sbert, representante de los catalanes en la Comisión, expone su criterio favorable á la continuación de la línea Brasil-Plata.

El señor Alba, dice que un debate de esta trascendencia se ha llevado de tal manera, que no ha podido enterarse de lo que se va á votar.

Aprobación del dictamen.

Tras unas explicaciones del ministro de Marina, se apruеba el dictamen por 166 votos contra 33.

El señor Suárez Picayo, explica su voto, y dice que la Trasatlántica no ha tenido atenciones para los emigrantes, por lo cual vota en contra.

No obstante, el proyecto queda definitivamente aprobado.

La discusión de la Reforma agraria : : : : : : :

Continúa la discusión de la base segunda del proyecto relativo á la Reforma agraria.

Son desechadas varias enmiendas, en votación ordinaria y nominal, después de la intervención de los señores Gómez, Martín y Martín, Ortiz de Solórzano y Guayart.

Se suspende el debate á las nueve de la noche, para continuar la sesión á las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

En el debate sobre el Estatuto de Cataluña tiene una brillante intervención el Sr. Sánchez Román

A las once de la noche, se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.

DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Un turno en pro de la totalidad del título segundo : :

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Torres, consume el primer turno en pro de la totalidad del título segundo.

Comienza solicitando la benevolencia de la Cámara, si por necesidades de la argumentación se aparta del tema general.

Vivimos—dice—en época de libertad de hombres y pueblos. Por primera vez se encuentra esta Cámara liberal ante un verdadero problema de libertad.

Sobre ésta discutiremos y deliberaremos con serenidad. Estas deliberaciones las sigue Cataluña con igual serenidad y emoción.

Así, en el año 1905, un hombre como don Alejandro Lerroux, pudo escribir un Manifiesto en el que se decía, que entre los Pirineos y el Ebro había un pueblo con características propias.

El señor Guerra del Río: Lo que dice ese Manifiesto es el evangelio del partido radical.

El señor Torres, continúa: Esas características permanentes, no son solamente un idioma ni una cultura, sino los factores étnicos y raciales, que contituyen una verdadera nacionalidad. (Rumores).

Respecto al idioma, dice: Es sabido, que amputando un miembro se vive, pero no podemos aceptar nada que limite la libre expresión del idioma, que es la sangre del pueblo.

Recoge frases del señor Azaña y elogia el discurso en que éste se declaró autonomista.

El problema de la lengua—añade—es cosa resuelta. La realidad es que no hay ninguna lengua popular en el mundo, comparable al catalán. (Risas).

El Estatuto, constituye una aspiración y si estas Cortes lo aplazaran, os encontraríais después con el mismo problema, pero envenenado. (Palmas).

Intervención del señor Sánchez Román : : : : : :

El señor Sánchez Román interviene. Dice que se propone expresar su pensamiento, que no es otro que adaptar las aspiraciones de Cataluña á la Constitución.

El problema lo fundamenta en tres principios.

El primero, que indigna mucho á los miembros de la minoría catalana, es que la soberanía es indiscutible.

El segundo es, que por muy amplias que sean las concesiones del Estado, éste tiene una personalidad única.

Y el último, la supremacía judicial del Estado, por encima de toda autonomía.

Recuerda un discurso del señor Azaña en el que decía que al hacer el Estatuto lo primero que había que evitar es que estuviera en pugna con los preceptos constitucionales.

Se da en el dictamen el caso—agrega—de que concedeis á la región la facultad de legislar en materia municipal y además, y por ello mismo, la vida local estará á merced de la Generalidad, cuando en la Constitución está bien claro qne los Municipios se elegirán por sufragio universal, secreto y directo.

¿Permite la Constitución á las regiones autónomas crear impuestos y cobrarlos, completamente distintos á los establecidos por el Estado? Constituye esto una función pnramente del Estado.

En los países modernos no creo que se concedan autonomías como la qne se pretende conceder por la Comisión. Ahí está la Constitución austriaca, que hasta limitaba las atribuciones de los Municipios en la región autónoma.

El segundo punto de mi tesis es que según la Constitución, lo que no está atribuído á la región es de la exclusiva competencia del Estado, y en el dictamen...

El señor Bello: Es un error de copia.

El señor Sánchez Román: Lo celebro, porque yo no podía creer que aquello fuese así.

Me parece que corresponde al Estado de la República todo cuanto no se especifique de una manera terminante. ¿Es materia de la competencia regional el Derecho civil? ¿No sería una consecuencia indeclinable el que al dar á la región atribuciones para la materia civil habría de legislar en cuanto con este Derecho se refiere?

Y mientras en Francia, Inglaterra, etcétera, se está unificando el Derecho civil, y cuando desde 1812 tenemos el compromiso de unificar aún más nuestro Derecho, para legislar en materia jurídica, el Estatuto le da atribuciones á la región y el Estado renuncia á esta prerrogativa, tan esencial en todo pueblo moderno.

Creo que el Gobierno no puede cometer la grave falta de permitir que en Cataluña haya legislación distinta y tribunales distintos que ahonden las diferencias en la función diaria.

En otros aspectos, me referiré al de la doble administración, porque el artículo veinte de la Constitución exige que el Estado haga cumplir la ley por medio de los funcionarios de la Administración, y entonces, al concederse lo que pedís, señores de Cataluña, se dará el casi de duplicidad de cargos, porque unos funcionarios de la Administración tendrán á su cargo el cumplimiento de la ley del Estado central, y otros el de la de la región autónoma.

¿Conocéis algún Estado federal en que sean los funcionarios del Estado particular los que hagan cumplir la ley del Estado central? ¿Y cómo no se le ha ocurrido á nadie en el Estatuto redactar un artículo que sirva para esa conexión que entre ambas leyes se piensa? ¿Por qué se ha redactado la ley de delegados de Trabajo reservándose el Estado la alta inspección?

El señor Largo Caballero: La alta inspección, no la inspección.

El señor Sánchez Román: ¿Cree el señor ministro del Trabajo que podrá dictar reglamentos? Y eso es lo que había de haberse hecho, ese rescate de un principio democrático como es la inspección de nuestras leyes.

Examina el orador el aspecto de la responsabilidad del Estado español ante cualquier incidente extranjero que suceda en la región, y más en una como la catalana en que abundan tanto los extranjeros, para deducir que la única responsabilidad sería la del Estado central, que tendrá que solventar el incidente por medio de sus diplomáticos.

Habla también del orden público, que sólo al Estado central le compete mantener.

Respecto á la Hacienda—continúa diciendo el señor Sánchez Román—, yo creo que la Generalidad será la única responsable de los empréstitos que emita sin otras derivaciones.

El señor Carrasco: Y los Municipios.

El señor Sánchez Román: No es igual, porque esa no es la teoría federal ni aun siquiera la autonómica.

En relación con la enseñanza, recordaréis todos que para evitar rozamientos no se ha reglamentado esto con la Constitución; pero el Estatuto se refiere á ella, y unos y otros preceptos nada dicen en cuanto á regular la materia, porque así estamos en el peligro de que surja una enmienda ó un voto particular y no podamos discutirlo con la amplitud necesaria como corresponde á la importancia del tema.

El señor Estelrich hace uso de la palabra para defender el Estatuto en cuanto se refiere al tema de la Enseñanza.

Rechaza el calificaivo de nacionalistas que se aplica á los catalanes.

Dice que como catalanes quieren que toda la Enseñanza esté bajo la Generalidad; pero que como españoles quieren que el español sea conocido por todos los catalanes y que se estudie por todos.

Se muestra partidario de una sola Universidad, sin que ésta dependa directamente de ninguno de los dos Poderes.

Considera preciso que el partido radical defina su actitud, pues se da el caso de que hay diputados del mismo contrarios al Estatuto, mientras el señor Lerroux se muestra partidario del mismo.

Nosotros—termina—deseamos que quede aquí resuelto este problema para evitar el separatismo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á la una y cuarenta y cinco de la madrugada.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Mañana se tratará en el Parlamento del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias para atender en parte las justas reivindicaciones del personal

Con el regreso del Sr. Lerroux á Madrid coincidirán las conferencias entre los jefes de minorías acerca de la marcha del debate del Estatuto de Cataluña

Se reúne la Comisión de Obras públicas : : : : :

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Obras públicas, informando ante ella el diputado señor Alvarez Angulo, el cual abogó por la conveniencia de que el Estado continúe las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, que pone á la provincia de Jaén en comunicación con Levante y Francia, para la colocación de los aceites de oliva.

Programa parlamentario :

El señor Besteiro manifestó á los periodistas que á primera hora de la sesión de mañana irá el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Agregó que su deseo era que no se invirtiera en este debate más que una hora, por la necesidad de abrir paso á las interpelaciones y á los ruegos y preguntas.

La interpelación sobre la situación social de Sevilla se reanudará el martes á última hora, en la sesión de la tarde.

Por último, dijo el señor Besteiro que le había visitado el señor Sánchez Román, para anunciarle su deseo de intervenir en la discusión del Estatuto.

Caso de no poder intervenir esta noche, le reservará la palabra para la tarde del viernes.

Para evitar el despido de obreros ferroviarios : : :

La Comisión de Obras públicas, que se reunió esta tarde para estudiar el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, se ocupó también extensamente de un voto particular, firmado por varios representantes de la Comisión, encaminado á prever el peligro de que á partir del día de mañana comience el despido de los obreros que trabajan en las obras de construcción de ferrocarriles, por terminar el plazo del crédito concedido á los contratistas.

Algunos diputados han visitado con este objeto al ministro de Hacienda, entregándole una nota, en la que se hace constar que como debe evitarse el despido de obreros que trabajan en las obras de ferrocarriles en construcción al llegar la fecha de primero de Julio, en que se considerará extinguido el crédito concedido por el Parlamento con tal objeto, se debe solicitar de las Cortes un nuevo crédito de tres millones, único que ya habrá de autorizarse hasta que el Gobierno formule el plan de ordenación ferroviaria, que es compromiso de la República.

El señor Carner prometió interesarse en la resolución de este asunto, á cuyo efecto lo llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Triunfo electoral : : : : :

En las elecciones municipales celebradas en el pueblo nuevo de San Jerónimo, en la provincia de Valencia, han obtenido la mayoría, en reñida lucha con las fuerzas conservadoras, los socialistas y radicales socialistas, que luchaban unidos.

El regreso de Lerroux motivará conferencias con los jefes de minorías sobre la discusión del Estatuto : :

Mañana se espera que llegará á San Rafael, de regreso de Montemayor, el señor Lerroux.

El martes vendrá á Madrid para asistir á la sesión de las Cortes, y en este día se supone comenzarán las conferencias ó consultas entre los jefes de las minorías sobre el Estatuto catalán.

El señor Companys habló esta tarde con el señor Guerra del Río sobre la fórmula presentada por el señor Sánchez Albornoz para solucionar el problema de la enseñanza, fórmula que ha sido aceptada por la Esquerra.

Acerca de esta cuestión ha manifestado el señor Martínez Barrio que dicha fórmula no la aceptan los radicales.

Una conferencia : : : :

Terminada la sesión de la tarde en las Cortes, celebraron una extensa conferencia en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña y Sánchez Albornoz.

La elevación de las tarifas ferroviarias.—Un voto particular. : : : : : : :

Al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ha presentado el diputado señor Oreja un voto particular en el que se dice:

«Se autoriza al ministro de Obras Públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, un recargo de carácter provisional y por el plazo mínimo de un año, y cuyo producto destinará exclusivamente el Estado a suplementar los sueldos y jornales de los agentes ferroviarios y, preferentemente, a los que tengan en la actualidad retribución más exigua.

Este recargo no excederá del tres por ciento y no podrá afectar a los artículos alimenticios.

Dentro del plazo señalado de un año, el ministro de Obras Públicas presentará a las Cortes un proyecto de ordenación ferroviaria, en el que habrán de quedar resueltas cuantas cuestiones tienen relación con el problema.»

Felicitaciones á S. E. : :

El Presidente de la República ha recibido infinidad de telegramas de felicitación por su discurso en el acto militar celebrado ayer en Carabanchel. Entre estos telegramas figura uno muy entusiasta del señor Lerroux.

El reclutamiento de la oficialidad del Ejército : :

A las cuatro de la tarde el Jefe del Gobierno informó ante la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley para el reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Informes favorables : : :

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha acordado informar favorablemente acerca de estos tres importantes asuntos: empréstito de veinticuatro millones de pesetas, para obras en nuestra zona de protectorado en Marruecos; crédito de seis millones, para la construcción de escuelas y aumento del veinte por ciento de los haberes del personal de prisiones.

El fiscal del Tribunal de Responsabilidad : : : :

Ha sido designado fiscal para actuar en el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, el director de Administración local.

El señor Domingo no cree en las vacaciones : : :

El ministro de Agricultura no cree que haya vacaciones parlamentarias, pues antes habrá que aprobar el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

La enmienda del señor Sánchez Román : : : : :

La enmienda del señor Sánchez Román, á que se ha referido en su discurso, dice así:

«Es obligatorio el estudio de la Lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España. Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones la materia de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

MADRID

UN BANQUETE

Madrid 30.—Mañana asistirá el ministro de Estado á un banquete que se celebrará organizado por los periodistas extranjeros.

EL TEATRO LARA NO SERA DEMOLIDO

Madrid 30.—El señor De los Ríos, y en su nombre el subsecretario de Instrucción pública, don Domingo Bornis, ha firmado una orden prohibiendo que sea demolido el teatro Lara, en atención á su carácter artístico y docente.

LLEGADA DE UN MILITAR DETENIDO

Madrid 30.—Procedente de Bilbao llegó el capitán Sabater, detenido en dicha capital por tenencia de armas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado que entiende en el complot monárquico.

La vuelta á España en patrullas de aviones

Barcelona 30.—A las seis y cuarenta y cinco minutos han llegado los veinticuatro aparatos que forman las patrullas que participan en la vuelta a España.

No ha llegado la patrulla de Africa, por el accidente sufrido por dos de los aparatos que la formaban, en la provincia de Sevilla.

Los campesinos de Jerez acuerdan cesar en la huelga

Jerez de la Frontera 31 (2-30 m.)—Acaba de terminar la asamblea de los huelguistas campesinos, habiendo asistido más de mil de éstos á la reunión.

Tras ligeros incidentes, han acordado reintegrarse al trabajo con las siguientes condiciones: Libertad de los presos gubernativos, reapertura de los centros clausurados, que se respeten en sus antiguos puestos á los obreros y que no se tomen represalias por los patronos.

La noticia del término de la huelga ha causado gran júbilo, habiendo comenzado á salir á la campiña grupos de trabajadores.

Se espera que se reintegren también al trabajo los albañiles y viticultores, que estaban en huelga por solidaridad con los campesinos.

AÑO XXXII NUM. 11.947

SABADO 2 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

DEL PARO ATOSIGANTE

La horrible crisis de los "sin trabajo"

Las justas quejas de los obreros parados, atravesando una situación difícil, como nunca, obligan á las autoridades al pronto estudio de una conciliatoria solución. Son tantas las quejas que recibimos, las peticiones que se nos formulan y las Comisiones que nos visitan, que debemos abordar la cuestión de frente, preguntándoles á las autoridades:

¿Es que no es ya hora de hacer algo excepcional en favor de los obreros sevillanos faltos de trabajo? ¿Es que la Diputación, el Municipio y el Estado no pueden acelerar las obras en proyecto, ó intensificar las que están en ejecución, para que diariamente, en muchos hogares, se atenúe en algo la agudez del conflicto?

Se concilía mal la demanda de trabajo, que escasea con la actual crisis, atosigante por la imperiosa necesidad de vivir, con la lentitud desalentadora de los trámites oficiales, que retardan con exceso los comienzos de cualquier obra. Aquí, en Sevilla, tenemos lamentables ejemplos de ello. Es, por lo tanto, el carácter de las circunstancias lo que fuerza á la simplificación de los trámites burocráticos, á la supresión, en último caso, si fuese preciso. Todo antes que permanecer en parsimoniosa pasividad.

Porque nada más punzante y doloroso que ese espectáculo de hombres, movidos en noble afán de trabajar, peregrinando de acá para allá, y encontrando por todas partes puertas hostiles. Es lo que ocurre ahora.

Las plazas llenas de grupos de jornaleros ociosos y las vías céntricas no menos concurridas, ofrecen á diario este triste aspecto, cuya impresión es lo bastante fuerte para que, electrizados de humana solidaridad, pidamos con energía á las autoridades de Sevilla un inmediato remedio, por lo menos, un paliativo.

Y el remedio, ó el paliativo, sólo está en promover obras, en emplear brazos. Los más posibles. Y secundando á las entidades oficiales, en la medida que la índole de los momentos presentes permitan, también es preciso el concurso de los particulares, de las industrias.

Pensemos que el círculo del angustioso paro se amplía y ensancha cada vez más, y que son multitud las familias en cuyo seno, cotidianamente, se plantea un terrible conflicto, imposible de resolver.

Vengan obras, facilítese el acceso al trabajo, y doblemos lo mejor que se pueda este peligroso arrecife del verano, que si en otros años fué hacedero de sortear, en éste se corre el riesgo inminente de la catástrofe

No son con meras palabras y prometedoras esperanzas como el problema se soluciona. Ya lo decimos: Trabajo, trabajo, es lo que se pide.

LOS GRANDES REFORMADORES

Buda y la fraternidad

En el año 543, antes de Cristo, moría en Kusinagara un hijo de reyes, nacido en suntuoso palacio. Al conocer el dolor humano, revelado por un mendigo que agonizaba á la puerta de la regia mansión, abandona sus riquezas, los esplendores de la corte, su mujer y su hijo y se dedica á la predicación del renunciamiento de este mundo material, fuente de todos nuestros deseos é ilusiones.

Caminando solitario encontró en el monte un rebaño de cabras blancas y de negros borregos, entre los que había una oveja con un par de corderillos. Por efecto de algún golpe, uno de ellos se desangraba, marchando con dificultad, mientras que el otro brincaba delante, y su madre, inquieta, corría de acá para allá, ante el temor de perder al uno ó al otro de sus pequeñuelos. Buda, que tal era el nombre del príncipe, toma tiernamente en sus brazos al corderito herido, diciendo: «Pobre madre de lanudos vellones, tranquilízate; donde tu vayas llevaré á tu querido hijito; vale más evitar el sufrimiento á un animal que contemplar en los templo los males del Universo entre las plegarias de los sacerdotes.» Y es que la bondad de Buda, como algunos siglos más tarde la de San Francisco de Asís, el «poverello», se extiende á todos los seres vivientes, á los hombres, á los animales y á los reinos vegetal y animal.

Este amor á la Vida, á la Vida eterna, más allá de las formas efímeras y transitorias, fué sentido y comprendido por Buda en toda su belleza y verdad. «Al encontrarse á sí mismo en todas partes y en todas las cosas, el Sabio abraza al mundo entero en un sentimiento de amor amplio, profundo y sin límites. Alimentad en vuestro corazón una benevolencia infinita para todo lo que vive, y todo tiene vida. A quien no hace mal á ningún sér, sea fuerte ó débil; al que no mata ni permite matar, ese es á quien yo llamo un religioso.»

Y qué bondad para con sus hermanos los hombres, sobre todo para con los más vulgares y culpables. Uno de éstos, conocedor de que Buda practicaba el principio de compasión que ordena el bien por el mal, le insultó.

El Sabio permanece mudo. Entonces continuó dirigiéndole los más viles ultrajes. Cuando hubo acabado, le dijo Buda: «Amigo mío, si alguien rechaza el presente que le ofreces, ¿qué debes hacer? Llevarme el regalo, contestó el otro. Pues bien, amigo mío; yo no he aceptado tus injurias, ni éstas me han herido, y el mal, que por estas palabras habría podido continuar repercutiéndose en el mundo, se ha desvanecido.»

La inteligencia pareec ser el camino búdico, ya que Buda, en sánscrito, significa el «conocimiento absoluto de las cosas; pero este conocimiento no es la intelectualidad estéril y desecante de nuestra moderna civilización occidental, sino la armonía divina de la inteligencia y del corazón, de la idea y del sentimiento, de la fe y de la ciencia, magníficas columnas del Espíritu que elevan hacia el cielo el grandioso templo de la acción, de la voluntad y de la verdad, bajo los benéficos rayos de la estrella de la Fraternidad.

Como muy acertadamente observa el ilustre escritor Jean Brsoset, hay quien se complace en oponer la vía Crística á la Búdica, ambas necesarias al hombre en momentos dados de su evolución. Los místicos no deben de impedir el libre desarrollo de las doctrinas científicas, como tampoco los hombres de ciencia deben de impedir á los místicos que sigan su camino. La verdadera religión, el verdadero Cristianismo, no es, en efecto, la división y la oposición de los corazones á las inteligencias, sino su unión sintética y armoniosa en grande, justo y tolerante universalismo, en la misma fraternidad de saber y de amar, en la unión fraternal de todos, tanto sabios como ignorantes, porque el tiempo no existe, y éstos llegarán á saber algún día, después de repetidas reencarnaciones.

A determinada altura y con elevación de miras, no hay la enseñanza de Cristo y la de Buda, sino una sola enseñanza espiritual y fraterna. Cristo y Buda son los divinos rayos del mismo y único Sol eterno de la Verdad.

Esta extensa y sublime Fraternidad de los iniciados y de los grandes genios de la humanidad es la que debe unirnos á todos en nuestra revuelta época, ante el mundo, que amenaza hundirse, víctima de la anarquía y del grosero materialismo.

FRITZ.

Este número consta :: de ocho páginas ::



El niño Tomasito Gómez, de tres años, maltratado bárbaramente por su madre, aparece en esta fotografía con su ama, Celestina García, y la señorita Elena Martín, que recogió á la criatura y la llevó á la casa de Socorro para que la curaran

DE CURSILLOS

El adiós a Sevilla de los cursillistas de Badajoz

Pronto la cordillera Mariánica dejará descorrer ante la vista de los cursillistas de Badajoz que nos marchamos, el laberinto de montículos y valles, de pendientes abruptas, de suavidad en la línea ante las llanuras, por las que mansa y calladamente corren los tranquilos riachuelos que engrosan ya en Sevilla el Guadalquivir para hacerlo grande y navegable, sus paisajes preciosos, su campo completamente distinto, con su variedad sorprendente, al que más adelante, ya cerca de Extremadura, divisaremos tal vez con placer y alegría al pisar nuestra tierra, fuerte y parda, pero más monótona en perspectivas, más fría en paisajes, que la de la bendita tierra sevillana.

Los cursillistas de la provincia de Badajoz nos marchamos á soñar por algún tiempo en el recóndito hogar de nuestros pueblecitos en el resultado de nuestros trabajos.

Sevilla amorosa, madre de toda la cuenca del Guadalquivir, arrullada por las mansas aguas de su cauce, sobre las que se yerguen siempre veleros mercantes que saludan con sus sirenas su llegada y salida á la ciudad de la Giralda, recibió con alegría, con el casticismo y sonrisa que la caracterizan, á todos los cursillistas de las provincias hermanas. Ahora, en su abrazo de despedida, nos cobijará á todos. Nosotros, respetuosos y atentos humedecemos con el blanco cristal de nuestras lágrimas el manto azul y verde, incrustado de coloraciones multiformes, de esa maga diosa, que hechiza, que resplandece como una bruja de delirios ensueños, pálida en su mirar intenso, bonita en sus perfiles esculturales y rica por la nobleza que destella siempre su semblante, que se llama Sevilla.

Muchos la han cantado con voz melíflua y apasionada en el tono de la melodía humana; muchísimos han sabido exponer sus bellezas como tierra la más poética de España; muchos la han adorado, la han rendido idolatría, ensalzando sus gracias y casticismo peculiarmente andaluces. Las plumas de literatos grandes supieron traspasar al papel el encanto todo que la rodea y del que está empapada.

Nosotros, los cursillistas de su provincia hermana, Badajoz, con lágrimas en los ojos le envíamos nuestro adióss de despedida, interminable, cordial, afectuoso.

....

Desde el tren cerramos los ojos, dejándonos caer melancólicamente en las sillas del departamento. Tal es el fulgor mago que de lejos nos envía, que podía cegar la delicada sensibilidad de nuestra retina el volcán de fuego de sus ojos abismáticos, soñadores, indefinidos, desorbitados, fantásticos... plétoros de hechizos... grandes... extremadamente grandes.

Un cursillista,
Isaías Martín Rebollo.

Gobierno Civil

El alcalde de Real de la Jara no permite que se cante en los entierros

El gobernador, señor Valera Valverde, recibió durante la mañana á distintas Comisiones, una de ellas de la Confederación, para interesarle la libertad de los doce individuos que anoche fueron detenidos en la Ronda de Capuchinos, donde celebraban una reunión de carácter clandestino y que han ingresado en la Cárcel.

Acerca del particular, manifestó la autoridad gubernativa á los informadores periodísticos que habíale significado á sus visitantes que procuraría estudiar el asunto con el mayor interés, al objeto de ver la manera de poderlos complacer.

También dijo el señor Valera Valverde á los reporteros que había ordenado la inmediata clausura de un centro comunista en el vecino pueblo de Gelves.

Igualmente manifestó que había recibido denuncia del cura párroco de Real de la Jara participándole que el alcalde de dicha localidad, á pesar de las órdenes de la autoridal gubernativa y de una circular publicada en la Prensa y en el «Boletín Oficial» de la provincia, no permite que se cante en los entierros, añadiendo el señor Valera que había ordenado al alcalde de dicha localidad que se cumplan en todas sus partes sus disposiciones, al objeto de que estos hechos no se repitan.

Por lo demás, dijo últimamente el gobernador que en Sevilla y la provincia no hay ningún conflicto y es obsoluta la tranquilidad.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA INFORMACION "INEDITA"

La Junta Provincial de Beneficencia transige en un pleito viejo

Y consigue para Sevilla un millón de pesetas y [illegible]os terrenos espléndidos

Hace algunos añ[illegible] repórter no sabe cuántos—falle[illegible] en Sevilla un súbdito chileno, se[illegible]ano de nacimiento, llamado don Juan Nepomuceno Rojas, dejando todos sus bienes á esta Junta provincial de Beneficencia particular.

Don Juan vivió en [illegible] chalet del barrio de Nervión, y [illegible] dicho sitio poseía la manzana número [illegible] en terrenos del cortijo [illegible] escuela (Cruz del Campo). [illegible] es un solar, que hoy está [illegible]ndonado, porque los solares no [illegible] cuidado que se los lleven los la[illegible]ones.

La fortuna de nuestro paisano don Juan en Santiago de Chile era cuantiosa—«cuantiosísima», que diría Juanito Vázquez—y en España—en Sevilla—no tenía más que la finca de la Cruz del Campo y 15.325 libras esterlinas, 9 chelines y 11 peniques en el Anglo Sud Amerikan Banc (delegación de Sevilla).

Don Juan tesstó á favor de su ciudad natal; pero no «á tontas ni á locas», que el señor Rojas no tenía «pelo de tonto». Dejó el usufructo de sus bienes que se hiciera un orfelinato que llevara su nombre, y cuya entidad debía vivir con las rentas de la fundación.

Parece que don Juan era viudo de una distinguida dama de Santiago, de la que no tuvo hijos; pero como «al que Dios no le da hijos, el demonio le da sobrinos», tan pronto se supo en Chile que «tito Juan» había muerto, testando á favor «de su tierra», pusieron primero el grito en el cielo y después el consiguiente pleito, no reconociéndole á la Junta provincial de Beneficencia derecho alguno á heredar. ¡Nada más que eso!

Litigar en España es caro y tardío. Ustedes dirán lo que durará un pleito entre abogados chilenos y españoless. ¡Y conste que ni el prestigioso abogado de la Junta, don Joaquín González Santos, ni el catedrático don Demófilo de Buen, que han intervenido en el pleito han cobrado un céntimo!

En cambio, los doctores en Leyes de América cuentan los pesos por ciento de miles.

Entablado el pleito á raíz de la muerte de don Juan Nepomuceno, envían «de allá» copia literal de los bienes que el testador tenía en Santiago.

Son estos bienes varias manzanas de casas céntricas, una barriada obrera, un chalet, acciones de Compañías ferroviarias, mineras, granjas agrícolas, joyas y un monetario muy completo; pero se olvidan de consignar el valor intrínsico de fincas, joyas, acciones y monedas. Ahora mismo no se sabe el total importe de los bienes radicados en Chile.

Durante varios años se suceden las cartas, unas cartas kilométricas, que va contetando la Junta, haciéndose sorda á las peticiones de dinero; pero allá deben estar pagando los herederos, porque el pleito sigue y los doctores se van sucediendo.

En Sevilla, para que el legado no se merme, se hace una gestión en el ministerio correspondiente, y el ministro autoriza á que se conviertan en pesetas las 15.325 libras esterlinas, 9 chelines y 11 peniques, que quedan convertidas en 825.967,50 pesetas. Ahora se está gestionando, para mayor renta de ese dinero, convertirlas en papel de la Deuda perpetua, y entonces excederán esas pesetas de un millón.

¡La cosa, como se ve, lo merece!

La Junta de Beneficencia, en su afán de buscar solución rápida al pleito, interesa del Consulado español en Chile que intervenga en el asunto, y consecuencia de dicha gestión es una consulta del abogado chileno doctor José Ramón Gutiérrez (¡más español no cabe!), quien se avista con el embajador de España en Chile, el insigne escritor señor Baeza (don Ricardo), y ambos de acuerdo recomiendan una transacción en el pleito, aduciendo razones muy importantes. La primera, por que «más vale un mal arreglo que un buen pleito»—refrán popular muy verdadero—y otra de las razones no tiene vuelta de hoja. Es á saber:

Si la Junta de Beneficencia ganara el pleito, cosa casi imposible porque la justicia chilena apelaría á todos los medios, y el litigio duraría años y años, consumiéndose de este modo casi todo el patrimonio radicado en aquel país, tropezaría con la gran dificultad de que el actual Gobierno chileno ha prohibido total y absolutamente la salida de valores al extranjero.

Así las cosas, se recibe la propuesta de transacción, que consiste en lo siguiente:

Los bienes radicados en Chile pasan á poder de los seis familiares directos de don Juan Nepomuceno Rojas, ya que son sobrinos carnales de su fallecida esposa. Los citados herederos abonan todos los gastos que ocasionen la testamentaría, el pleito, las minutas de los doctores, etc.

Los bienes que radican en España—el solar de la Cruz del Campo y las 25.967,50 pesetas—pasan limpios «de polvo y paja» á poder de la Junta provincial de Benficencia particular de Sevilla.

Esta Junta, en sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles, acordó por unanimidad acceder á la transacción—¡pleitos tengas aunque los ganes!—y su informe será elevado á la superioridad, el ministro de la Gobernación, quien dirá la última palabra.

Para activar este asunto y otros de gran interés para dicha Junta, marchará en breve á Madrird, debidamente autorizado, el secretario administrador, sacerdote don Juan García Vilches.

El asunto, como se ve, tiene gran importancia para Sevilla, pues en breve plazo se podrá empezar á construir en terrenos de la Cruz del Campo un orfelinato que llevará el nombre de Juan Nepomuceno Rojas, benemérito sevillano, que al morir en su tierra se acordó más de sus paisanos que de sus familiares. «Allá» es posible que se pierda el nombre del sevillano ilustre. «Acá» quedará su recuerdo para siempre.

MUNICIPIO

Lo que dice el Alcalde accidental

Pago del cupón de la deuda de reforma. — Los servicios de agua filtrada en Heliópolis.—Los baños en el río.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En el día de hoy he ordenado la entrega al Banco Internacional de Industria y Comercio de cuarenta mil setecientas ochenta y cinco pesetas, importe del cupón vencimiento primero de Julio de la deuda de reformas que corresponde pagar á dicha entidad bancaria.

Con respecto á la editorial que esta mañana publica «El Noticiero Sevillano» ocupándose del servicio de agua filtrada en la barriada de Heliópolis, debo manifestar que la advertencia que por esta Alcaldía se hizo en el momento oportuno, obedeció á los informes que le fueran facilitados por la sección Administrativa y por el ingeniero director del servicio. Desde luego, me hago eco de la [illegible]tada información del diario [illegible]do, y si se comprueban [illegible] aquélla se citan, procederé á rectificar las órdenes dadas y á imponer sanciones, si hay lugar á ello.

Por último, tengo que hacer público que he dado al comandante de la guardia municipal las oportunas órdenes á fin de que, con la mayor eficacia, se haga cumplir el Bando de esta Alcaldía, relativamente á la prohibición de los baños en el río Guadalquivir. A los contraventores del mismo se les impondrán multas y se les conducirán detenidos á la Comandancia municipal.

Audiencia

Acusación retirada : : :

En la Sección primera, y ante el Tribunal de jurados, se vió la causa del Juzgado de la Magdalena contra Juan Moreno Heredia, por delito de robo.

El fiscal, que pedía la pena de tres años, ocho meses y un día, retiró la acusación después de verificarse las pruebas, quedando absuelto el procesado.

Actuó de defensor el letrado don Alfonso Nieto.

La vista de la causa contra la joven María Rosa Vázquez : : : : : : :

Mañana se verá ante la Sala de la Sección segunda, en juicio oral, la causa incoada contra la joven comunista María Rosa Vázquez Torres, a la que se le ocupó una pistola y varios cargadores con ocasión de los sucesos de primero de Mayo.

Parece que el fiscal califica los hechos como constituivos de un delito de tenencia ilícita de armas, y que solicita la pena de seis meses de prisión.

Actuará de defensor el señor Gordón.

Existe gran expectación para presenciar esta vista, que comenzará á las diez de la mañana.

Suspensión : : : : :

La vista de una causa del Juzgado de Utrera contra Eduardo Rein Loring, por estafa, fué suspendida por no comparecer el procesado, que se encuentra recluído en el Puerto de Santa María.

Del incidente militar de Carabanchel



Del incidente militar de Carabanchel. El general de brigada D. Carlos Masquelet Lacasi, que ha sustituido al general Goded en el cargo de jefe del Estado Mayor Central, conversando con otros jefes, durante las maniobras de Carabanchel



El g[illegible] don Virgilio Cabanellas, que [illegible] cargo del mando de la [illegible]a División, por relevo del [illegible] Villegas, con otros jefes en las maniobras milit[illegible] de Carabanchel.

El general Romerales, que ha sustituido al general Caballero en el mando de la [illegible], asistiendo con otros jefes á las prácticas militares de Carabanchel.
(Fotos Agencia Gráfica)

LA ACTUACION DE LOS RATEROS

Atraco á un empleado de la fundición de Cobián

Esta mañana el empleado de la fundición de los señores Cobián, Ginés González, salió de la fábrica para cambiar en plata menuda y calderilla doscienta cincuenta pesetas, según es costumbre todos los viernes, con objeto de tener monedas fraccionarias para el pago de los jornales á los obreros.

Cuando el empleado regresaba á la fundición con el dinero cambiado, al llegar al callejón que existe en las inmediaciones de aquélla, le salieron al encuentro tres hombres, que, pistola en manos, le obligaron con amenazas de muerte á entregarles el dinero.

Una vez realizado el atraco, los autores de éste huyeron y Ginés se personó en la fábrica, dando cuenta del suceso.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, al que le fueron dadas las señas de los atracadores.

Ginés González había servido hasta hace algunos años en el Cuerpo de la Guardia civil, y al obtener el retiro, entró á servir como obrero en la fundición de los señores Hijos de Cobián, en la que gozaba por su honradez de la absoluta confianza de sus jefes.

Aunque la cantidad robada no es muy importante, por la hora y forma en que se realizó el atraco, demuestra la impunidad con que en nuestra ciudad se vienen realizando hechos de esta naturaleza, que en la mayoría de los casos quedan impunes.

Las cosas que pasan

¡Los perritos! : : : :

En la casa de socorro del Prado fué asistido de dos heridas con desgarro en ambos labios el joven de quince años Antonio Mesa Vila, que habita en calle Tintes, 17.

Dichas heridas se las causó de un mordisco uno de los infinitos perros que circulan por la calle sin bozal.

¡Lástima de bolilla!

Caída mortal : : : : :

En el Hospicio Provincial dió una caída la anciana de ochenta años Amparo Fernández Peleón.

Fué conducida al Hospital, donde le apreciaron la fractura del fémur derecho y contusiones.

Falleció á poco de ingresar, dándose aviso al Juzgado de guardia.

Quemaduras : : : : :

José Huertas Ceballos, de seis meses, fué asistido en el Hospital de quemaduras en la mano derecha, que se las causó al meterla en un plato de caldo hirviente.

¿INFUNDIOS TRANSPIRENAICOS?

Se descubre en el Palacio Real de Madrid una enorme fortuna, oculta por el ex rey don Alfonso XIII

A título de curiosidad, traducimos el siguiente telegrama, que leemos en un periódico extranjero:

«Una verdadera fortuna que había sido oculta en cajas de hierro del palacio real por el ex rey don Alfonso XIII antes de su partida precipitada de España, acaba de ser descubierta por el Gobierno español.

Las cajas de hierro habían sido colocadas en una cámara secreta de puertas de acero y de cuyo departamento ni siquiera se sospechaba la existencia.

La fortuna dejada por don Alfonso XIII es bastante considerable. La caja número uno contenía en metálico un valor de cuatro millones de libras esterlinas. La caja número dos obligaciones y acciones por ciento setenta mil libras. En la caja número tres se encontraron igualmente valores importante y doscientas noventa y tres mil libras esterlinas, y en la caja número cuatro joyas de elevadísimo precio.

Asimismo se han descubierto ciertos documentos que permiten establecer las cifras relativas á los bienes que el ex rey poseía en distintos puntos de España.

Se considera que la fortuna personal de don Alfonso se elevaba á la suma de trescientas cincuenta mil libras esterlinas.»

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1 DE JULIO DE 1907

A beneficio de la Hermandad de la Macarena, celebróse en la plaza de la Maestranza una corrida, lidiándose novillos de Miura. Los tres espadas, que eran Capita, Moreno de Alcalá y Martín Vázquez, visitaron la enfermería. También fué cogido el banderillero Alcántara. La lesión de más importancia fué la de Capita.

—En el vecino pueblo de Alcalá de Guadaira se verificó la inauguración de una nueva plaza de Abastos, construída en un edificio que hasta meses antes había estado destinado á Casas Capitulares, situado en calles Cánovas del Castillo y Bailén. Del acto inaugural hacíamos extensa información.

—Falleció en Madrid el entonces ministro de la Guerra, general Loño, que venía sufriendo desde hacía algún tiempo grave enfermedad.

—En la Academia de Medicina de Madrid se verificó la recepción del ilustre doctor Ramón y Cajal. Este leyó un discurso sobre el tema «La regeneración nacional de los nervios».

Le contestó don Federico Oloriz. Ambos doctores fueron muy aplaudidos y felicitados. El señor Rodríguez San Pedro, que también asistió á la recepción pronunció breves frases.

—Decíamos que había llegado á Madrid, con objeto de jurar el cargo de senador, el señor Sol y Ortega, y que se proponía intervenir en los debates para combatir la solidaridad.

—Un telegrama de Roma decía que el rey había recibido en audiencia especial al nuevo embajador español, señor Pérez Caballero, y que la entrevista había sido muy cordial y afectuosa.

—Un despacho de Tolón (Francia) daba cuenta de que durante la travesía de la escuadra por el Mediterráneo un acorazado había abordado á un contratorpedero, echándolo á pique. Sesenta tripulantes del último habían perecido ahogados. A la noticia le faltaba la confirmación oficial.

ALIANZA DE LABRADORES

Esta entidad ha entregado al señor gobernador el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor:

Los que suscriben, en nombre y representación de la Alianza de Labradores de España, como miembros del Consejo de la misma y en representación de las Agrupaciones locales de la citada Alianza y Asociaciones de pequeños labradores; representantes de los pequeños propietarios, arrendatarios, colonos, medianeros, aparceros y huertanos, tienen por este medio el honor de someter á vuestra excelencia las siguientes consideraciones:

«Encontrándose en los momentos actuales pendientes de pagos las rentas correspondientes al año 1932, y al establecerse en los contratos que dicho pago ha de hacerse anticipadamente, se ven por esta causa los arrendatarios en el trance de ser lanzados de las tierras, ya que la intransigencia de los propietarios, y como rebeldía por el hecho de que los colonos pidieran la revisión del 31, los conduce á usar de tal procedimiento, y teniendo presente que los arrendatarios han mejorado, la mayoría de las veces, las fincas en tal extremo, que su valor actual centuplica al primitivo, así como teniendo una cosecha pendiente, cuya capacidad asciende en grado máximo á la renta adeudada, es por lo que suplicamos á vuestra excelencia: Que, entendiendo esta cuestión, como de carácter legislativo, y que, por consiguiente, no pueda entrar dentro de las atribuciones de vuestra excelencia, no obstante esto, teniendo en cuenta la premura del tiempo y el inminente peligro que corren los arrendatarios, de ser lanzados sin miramiento alguno, solicitamos se digne interceder, siquiera sea transitoriamente, visto que los arrendatarios no se niegan, ni mucho menos, á pagar y solamente exigen el libre desenvolvimiento de los trabajos de recolección, comprometiéndose, además á dejar en poder del propietario, en calidad de depósito, y á responder, por tanto, de la renta que afecta al año 1932, como á deudas anteriores y otros compromisos contraídos, la parte de la cosecha correspondiente: es por lo que nos dignamos someter á la consideración de vuestra excelencia las siguientes conclusiones:

Es indispensable en el momento actual, y en tanto no se demuestre que el colono obra de mala fe, se suspenda toda acción violenta por parte de los propietarios, en el sentido de desahucio, embargar, ó hacer uso de otros procedimientos que tiendan á perjudicar indebidamente los intereses del colono, y al mismo tiempo sean causas de interrumpir ó dificultar el libre desenvolvimiento de los trabajos de recolección.

Por otra parte, y en virtud de estarse tramitando acerca del Gobierno por la Alianza de Labradores, aquellas medidas de carácter legislativo que sean susceptibles de aplicar á la renta de 1932 el decreto de 1931, solicitamos de vuestra excelencia se digne interceder de los ministerios correspondientes el pago de las rentas con arreglo á las rentas catastradas, como lo fué en el año 31, por considerar que las causas que determinaron la rebaja de renta del mismo subsisten todavía.

M. Jimena: Miembro del Consejo Central. Delegado provincial de la Alianza de Labradores de España.

José Hidalgo: Miembro del Consejo Central de la Alianza de Labradores de España.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Sevilla.»

En el mismo sentido se han dirigido telefonemas á los ministros de Justicia y Agricultura.

¿Se celebrará este año la velada trianera?

Esta pregunta se la hacen hoy, no sólo los vecinos de Triana, sino la mayor parte de los otros que viven en Sevilla, creyendo nosotros que en ella va envuelto el deseo de todos de que sea contestada afirmativamente, por quienes tienen deber de ello.

En nuestro mismo periódico se han levantado ya algunas voces en aquel sentido y otras muchas en dondequiera que se reúnen sevillanos interesados en que no se interrumpa una tradición tan arraigada en el populoso barrio.

Para explorar la opinión de uno de los más caracterizados trianeros que ocupa importante cargo en el Ayuntamiento—nos referimos al teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro—nos hemos dirigido á dicho señor con tal fin.

El señor Domínguez Alfaro, contestando á nuestras preguntas, se mostró profundamente partidario de que la velada se celebrase, no sólo teniendo en cuenta que ella constituye la fiesta principal del barrio, sino los beneficios económicos que con ella se reporta á su comercio é industria. Mas al propio tiempo reconoció la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de favorecerla económicamente, por no existir para ello consignación en el presupuesto municipal.

Yo creo, sin embargo,—agregó—que por otra parte mis compañeros de Corporación no se opondrían á que se facilitara á los organizadores de la fiesta el material de exorno necesario, y ya ésto constituiría una ayuda.

Para los otros gastos, los organizadores podrían abrir una sucripción pública, especialmente entre los industriales del barrio, y á ella no dejaríamos de contribuir con el mayor entusiasmo, quienes deseamos poner al servicio de nuestro barrio nativo todos nuestros sacrificios y nuestra mayor voluntad.

Estimamos que con este parecer y estas promesas del popular teniente de alcalde trianero, existe ya una base sobre la que asentar otras gestiones y otros trabajos encaminados á que la velada no deje de celebrarse.

EN BROMA Y EN SERIO

Los grandes inventos españoles

¿Un aparato matamoscas competidor del Flit?

—Ahora es el tiempo de acabar con las moscas.

—¡Pero si hay millones!

—Pues se acaba con ellas y con las del año que viene.

Esta conversación la sostiene con el repórter don Virgiliano Santa Lucía, hombre «mañoso», que tiene que patentar varios inventos.

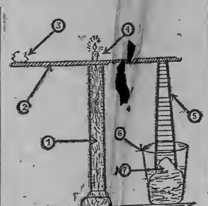
El último es este utilísimo, práctico y baratísimo aparato para matar moscas por medio del traumatismo y la asfixia.

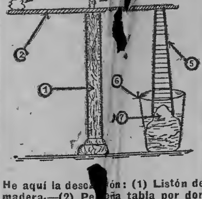
Don Virgiliano es un hombre bonísimo y todos sus inventos «tiran» —como él dice—á salvar á la Humanidad. Ahí están, sin que la superioridad fije su atención en ellos, su aparato para disminuir el ruido de las motos, la máquina para pelarse solo, un aparato para salvar á los peatones sin necesidad de red, la porra luminosa para el servicio nocturno de los guardias, la bomba explosiva de bolsillo, la guitarra mecánica que toca dándole cuerda á las cuerdas mismas, y ahora, «fresquito», este utilísimo atrapamoscas de fácil construcción casera y de sorprendentes resultados, pues puede cazar moscas lo mismo de día que de noche.

Don Virgiliano es lo que se llama «un hacha». Como todo hombre de talento, es modesto hasta la exageración, y estas líneas estamos seguros que le han de servir de molestia más bien que de halago.

¡Pero quién deja de dar á conocer un invento como este tan útil, tan práctico y beneficioso! ¡No es posible, amigo Santa Lucía! No cumpliríamos con nuestro deber de informadores públicos. Ahora que no hay censura, menos. Seguramente el censor nos hubiera tachado el dibujo, tomándolo por un aparato de tormento. ¡Los censores, muchos de ellos servidores hoy de la República, eran así!

Ahora no hay cuidado. Ya se puede hablar de todo. Ya no hay quien tache, ni quien colabore, ni quien pinte nada. Y los fiscales son hombres comprensivos, ecuánimes, que no leen entre limas. De ahí que este modesto inventor vea en letras de molde la explicación y el diseño de su utilísimo aparato.





He aquí la descripción: (1) Listón de madera.—(2) Pequeña tabla por donde la mosca pasea.—(3) Terrón de azúcar.—(4) Cabo de vela encendido.—(5) Escalera, á la que le falta un peldaño.—(6) Vaso corriente, mediado de agua.—(7) Pequeño guijarro, terminado en afilada punta.

Don Virgiliano, antes de colocar su aparato sobre la mesa del café, nos hace una descripción de la mosca, que no la hace mejor «la mosca en persona».

La mosca—nos dice—es el insecto que más huevos pone al día. Si la mosca llegara á alcanzar el tamaño de la gallina, sería «la fin del mundo»...

—O un negocio fabuloso, amigo.

—¡Quite usted allá! La mosca casera es una cosa tremenda, que hay que destruir por todos los medios. ¡Mucho, es cierto, ha hecho el Flit; pero hay que seguir la guerra á las moscas, sea como sea. El Flit mata «á la vista», cara á cara, pudiéramos decir. Mi aparato es una especie de «alguacil mecánico». Con el Flit escapan algunas. Aquí no hay salvación posible.

Y el inventor nos explica el funcionamiento de su sencillo aparato, que lo puede construir un chico, aficionado á la marquetería.

¡Fíjese y verá qué cosa más sencilla! Y nos hace una descripción detalladísima del aparato de su invención, exactamente igual á la que va al pie del grabado.

Y luego exclama:

—Ya está.

—¿Y qué hace la mosca, amigo Santa Lucía?

—Verá usted. La mosca es de suyo golosa y se pone á comer el azúcar. Cuando la mosca se harta no vuela...

—¡Esos son los buitres!

—Y la mosca. No me interrumpa. Una vez harta siente la necesidad imperiosa de beber. Desde el comedero ve el agua, y como no puede volar se desliza por la tablita. Al cruzar por el cabo de vela se suele chamuscar las alas y, desde luego, se deslumbra. Continúa su camino y al bajar la escalera no se fija que le falta un peldaño, tropieza y... ¡pun!, cae sobre el guijarro. La mayoría mueren á consecuencia del traumatismo y la que sólo sufre una contusión pasa al agua y allí queda «para los restos». ¿Qué tal?

—Que hay que amaestrar á las moscas, amigo.

—Nada de eso. Yo he llegado á coger, con tres aparatos, catorce y quince moscas á la semana.

—Pues yo estimo más útil el Flit, don Virgiliano.

—Desde luego; pero fíjese que aquí no hay que gastar un céntimo. El aparato lo hace usted en casa y con un terrón de azúcar tiene usted para varios veranos.

—Yo sostengo que no hay nada más práctico que el Flit. Además, sirve para matar toda clase de insectos.

—Eso sí. Yo con mi aparato voy exclusivamente contra la mosca. Ahora estoy dándole los últimos toques á un timbre para evitar los robos por los balcones.

—¿Y qué tal va la cosa?

—Hasta ahora venía tocando el timbre cuando ya el ratero se había ido. Lo modifiqué y sonaba al entrar en la calle cualquier transeunte. Ahora lo estoy calibrando, y ya veremos. Creo que pronto resolveré el problema.

—Pues avise cuando lo termine á su siempre amigo,

GALERIN.

Las colonias escolares á Sanlúcar de Barrameda

Preparando las primeras expediciones

Ayer realizaron un viaje á Sanlúcar de Barrameda el presidente del Consejo local de primera enseñanza de Sevilla y teniente de alcalde, señor Talavera; los tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento, señores Carretero, Domínguez Alfaro y Jiménez Tirado; el secretario del referido Consejo local de primera enseñanza, señor Mateos Silva, y el arquitecto municipal, señor Arévalo.

El objeto del viaje fué realizar una visita al edificio propiedad del Ayuntamiento de Sevilla, La Almona, donde anualmente se albergan las colonias escolares sevillanas, para inspeccionar las obras que se han realizado y que se están realizando en el mismo, para la mayor higiene del local y más comodidad de los mismos, y proyectar para lo futuro algunas otras que se hacen necesarias.

Las realizadas ahora consisten en la edificación de retretes y urinarios, tanto para los niños como para los maestros y servidumbre, con la separación debida, en medio de un trozo de terreno que ha servido de huerta y que están convenientemente alejados del comedor y de los dormitorios.

Los nuevos han venido á sustituir á los que existían contiguos á uno de los dormitorios y al pozo que surtía de agua potable á la colonia.

Así se evita la posible contaminación de las referidas aguas y el peligro de un foco de inspección al lado de un dormitorio.

La cuadra donde se albergaban las caballerías de la huerta, con su estercolero, que estaba también junto al pozo de referencia, se ha trasladado también á otro sitio para evitar que las filtraciones contaminen las dichas aguas.

Asimismo se han blanqueado todos los dormitorios, comedores y demás dependencias de la colonia, prestándole la natural limpieza y mayor claridad y alegría.

Con motivo de la visita de ayer, los comisionados, asesorados por el técnico municipal, han resuelto que sea trasladado del lugar que ocupa el lavadero, á fin de establecer la debida separación entre éste y los antiguos fregaderos.

También han resuelto que sea condenado un lavadero nuevo, porque sus filtraciones pueden ser un peligro de contaminación para las aguas.

Se ha acordado estudiar, para cuando se apruebe, un nuevo presupuesto de obras, algunos reparos en la techumbre de dos dormitorios y la prolongación del salón-comedor, por resultar insuficiente.

Por último, se ha tomado el acuerdo de establecer una pequeña enfermería, aislada de los dormitorios, y un equipo quirúrgico de urgencia.

Con todas estas obras, la Colonia escolar que veranea en su edificio propio de Sanlúcar tendrá las mayores comodidades y vivirá en su ambiente más propicio.

El albergue no desmerecerá en nada de los que se utilizan para el establecimiento de las otras Colonias escolares de España, pues reunirá todas las condiciones que se exigen para esta clase de establecimientos.

PERO HACE FALTA DINERO

Mas no sólo para poder realizar la totalidad de las obras proyectadas, sino para que pueda disfrutar el mayor número de niños, del bienestar y de la salud que estas admirables instituciones le proporcionan, hace falta dinero.

No basta con los buenos propósitos y los vivos afanes del Ayuntamiento, cuyas fuerzas económicas no son lo más vigorosas, sino que es absolutamente preciso que la generosidad sevillana aumente sus donativos.

Se trata de una obra por mil modos humanitaria, de una obra de justicia, reclamada por los hijos del pobre que, como los demás, tienen derecho á la salud y á la alegría y á desarrollar su vida en el más sano ambiente de bienestar.

Y es preciso que las clases poderosa y media, dándose cuenta de que lo que por los hijos de la clase proletaria se pide, constituye para ellas un deber de humanidad, no se muestren sordas á las voces de los que en justicia reclaman lo que es primordial para la vida, la salud.

Sevilla siempre respondió generosa y magnánimamente en el sentido de no negarse á realizar las obras humanitarias y nobles, y en esta ocasión seguramente que ha de suceder lo propio, porque de otra suerte, Sevilla dejará de ser Sevilla.

Y ésto sería absurdo.

VIDA SOCIETARIA

Asunto solucionado

Con la firma de Salvador Lozano se nos remite para su publicación la siguiente nota:

Habiendo quedado solucionado el asunto de los obreros despedidos en la carretera de Quintillo, se pone en conocimiento de los mismos que se ha cobrado la cantidad de setecientas pesetas, con arreglo al despido, cantidad que obra en poder de la comisión, la cual en calle Imagen, 8, hará la distribución con arreglo á lo que á cada uno corresponda.

Un telegrama

Telegrama dirigido al ministro de la Gobernación:

«Presidente, ministro Gobernación.—Madrid.—Radio número 5 eleva protesta política represiva gobernador. Pide apertura Sindicatos, libertad presos Barcelona, Sanz, Sotillo.—Secretario político, Juan Navas.»

Sindicato de Empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

Por la presente recordamos una vez más á nuestros afiliados que el próximo sábado día 2, de 17 á 21 horas, y el domingo 3, de 9 á 13 horas, estará constituída la Mesa en nuesstro domicilio social, Plaza Nueva, 6, para la elección de los vocales obreros que han de representarnos en el Jurado mixto nacional de Teléfonos.

Compañeros: No dejéis de ejercitar vuestro derecho, y acudid todos á depositar el voto. Es el momento más importante y trascendental de cuantos habéis realizado hasta aquí.

¡Todos á votar!

Vuestros y de la causa.—La Directiva.

La Sección de aceituneras

Telegrama enviado al ministro de la Gobernación, del cual le remitimos copia:

«Ministro Gobernación.—Este Sindicato, con 600 trabajadores, protesta enérgicamente política represiva del gobernador. Pide apertura de Sindicato, libertad presos políticos. —El presidente, Francisco Cala.»

Los pavimentadores

He aquí copia del telegrama enviado al ministro de la Gobernación:

«Grupo de oposición de pavimentadores.—Ministro Gobernación. —Este Sindicato, con 200 afiliados, protesta enérgicamente política represiva del gobernador. Pide apertura de Sindicato, libertad presos políticos. El presidente.»

Los expendedores y compradores de pescado

Compañeros: Por la presente se os convoca á una junta general, que tendrá lugar mañana 2, en nuestro Centro social, San Luis, 110, á las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, elección de cargos, asuntos del régimen interior y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de esta reunión se ruega á todos los vendedores de pescados, forasteros y ambulantes, la puntual asistencia.

Os saluda, la Directiva.

Sociedad de obreras de la aguja.— Sección de confección

Para tratar de asuntos de gran interés para la organización convocamos á las compañeras pelliceras y gabaneras á una Asamblea, que celebraremos en nuestro local social, O'Donnell, 13 (Casa del Pueblo), mañana 2, á las ocho en punto de la noche.

Por el Comité, la secretaria, Angeles Aranda.

Una nota de la Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla, sección de carreros

La Sección de obreros carreros, perteneciente á esta Asociación, elaboró unas bases de trabajo en el pasado mes de Febrero, las cuales fueron presentadas á la patronal de carros en los primeros días del mes de Marzo. Un mes estuvo la patronal estudiando nuestro proyecto de bases, sin que por ningún conducto presionáramos á la patronal para que acelerara dicho trabajo. En los primeros días de Abril, y á petición de la Asociación patronal, se empieza á discutir por ambas representaciones el nuevo proyecto de bases, el cual, y después de muy laboriosas discusiones, que duraron hasta el día 26 de dicho mes, queda firmado, para entrar en vigor el día primero de Mayo del presente año.

Este oontrato ha sido refrendado en el Gobierno civil y registrado en la Delegación Regional del Trabajo. Se han tramitado, para darle fuerza legal, todos los requisitos que la ley determina.

Antes de cumplidos los dos meses de estar el contrato de trabajo en vigor, ha sido requerida esta Junta Directiva, con carácter en extremo apremiante, por la representación patronal, para que estudie y conteste, sin ninguna dilación de tiempo, unas nuevas bases de trabajo confeccionadas por los patronos.

Huelga decir que en las nuevas bases presentadas por los patronos se suprimen todas las mejoras contenidas en las bases que están en vigor.

El pretexto para hacernos tal proposición es que la crisis de trabajo en el transporte se va acentuando cada día más. Y la realidad es que ellos creen que el momento político por que atraviesa Sevilla es el más favorable para arrebatar á los obreros todas las mejoras obtenidas en los contratos, por muy legales y justas que éstas sean.

La forma apremiante con que la Directiva de la patronal nos insta todos los días para que entremos de seguida en la discusión de las nuevas bases; las numerosas visitas que esa Directiva hace al Gobierno civil para solicitar del gobernador que autorice á los obreros carreros la celebración de una asamblea donde puedan éstos nombrar sus representantes legales para la discusión de las nuevas bases, nos hace afianzarnos en la creencia de lo que decimos más arriba.

Nosotros sabemos que con arreglo á la ley del 21 de Noviembre de 1931, relativa á los contratos de trabajo, este contrato tiene como tiempo mínimo de duración dos años (y aun no han pasado dos meses); que las causas únicas por las cuales puede anularse el contrato, todo ó en parte, están bien determinadas en el apartado sexto, artículos 89, 91 y 93 de la misma ley, y que los alegatos de los patronos no los exime de la obligación de cumplir el contrato vigente.

Mas no obstante, nosotros estamos dispuesto á hacer un estudio detenido, con el tiempo y los elementos de juicio que en justicia y en buena lógica deban de emplearse, y si resultare cierto que las bases de trabajos vigentes son ruinosas para la industria del carruaje, iríamos inmediatamente á la confección de unas bases que fueran soportables tanto para los patronos como para los obreros.

Pero de esto que proponemos á que se nos crea tan débiles que tengamos que pasar por las horcas caudinas de los patronos de carros, aceptando como buenas sus proposiciones, y como verdades incontrovertibles sus alegatos, y por lo cual tengamos que someternos á las condiciones que nos quieran imponer, hay un abismo.

Tampoco iremos á un conflicto, que no queremos ni tememos, cuando convenga á los intereses patronales. Pero no nos dejaremos atropellar en nuesra dignidad colectiva ni en nuestros intereses de clase.

Por el Comité central, el presidnte, Carlos Núñez.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Compañeros: Por la presente se cita á la junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Julio, á la una de la noche, en el local social, Plaza de la República, 5, principal, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Cumplimiento de las bases de trabajo.

Tercero.—Proposiciones generales.

Cuarto.—Elección de nuevo presidente.

Quinto.—Régimen interior.

Compañeros: Esta Directiva recaba de todos los compañeros que no decaigan en el entusiasmo y espíritu societarios que á todos nos anima, pues esto nos alentará para que luchemos sin descanso hasta ver conseguidas nuestras justas aspiraciones, hasta ponernos al nivel de todos los trabajadores. Luchemos todos hasta conseguirlo y unámonos como un solo hombre, pues así conseguiremos la victoria.

Vuestro y de la causa, os saluda fraternalmente, por la Directiva, el secretario, Farncisco Climent.

Letras de luto

En el día de ayer, último de Junio, falleció en nuestra capital el señor don Manuel Gil del Pueyo, persona que por sus inestimables dotes de caballerosidad y simpatía contaba entre nosotros con verdaderos afectos.

Esta mañana, á las nueve y media, se celebró en la parroquia de San Andrés solemne funeral por el eterno descanso de su alma y seguidamente el traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura.

A tan piadosos actos concurrió gran número de personas de todas las clases sociales, testimoniando el pesar que tan sensible pérdida ha producido.

Presidieron el duelo los hermanos del finado, á quienes enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á su señora madre, doña Jacoba del Pueyo, y demás familiares, y á las razones sociales Pueyo y Compañía, Vicente del Pueyo y Pueyo Hermanos.

ATENEO

Lectura por D. Enrique Vila

El acto en el que el destacado periodista don Enrique Vila habrá de dar lectura á varios capítulos de su obra inédita próxima á aparecer «Un año de República en Sevilla», tendrá lugar mañana sábado, 2 de los corrientes, á las siete de la tarde.

Las personas ajenas á la Sociedad podrán asistir acompañadas de un señor socio.

GOBIERNO CIVIL

Nota de la madrugada

Esta madrugada entregaron á los periodistas en el Gobierno civil la siguiente nota:

«Hace días que el comisario de Policía, señor Ramos, tenía noticias de que anoche en Capuchinos se iba á celebrar una reunión clandestina de importantes elementos directivos de la C. N. T.

De acuerdo con el gobernador, el señor Ramos montó un servicio, que gracias á su celo, é inteligencia, y á la actividad de los agentes que le secundan, anoche, á las nueve, fué sorprendida la reunión clandestina que se celebraba, siendo detenido los asistentes á la misma, y apoderándose la Policía de documentos interesantes.

El gobernador aprovecha esta ocasión para hacer público su agradecimiento á la Policía de esta capital, que de una forma anónima é ignorada, realiza constantemente servicios importantísimos que demuestran su buena organización y la inteligencia de sus jefes.»

NOTICIAS

En los exámenes de la Económica ha obtenido la señorita Josefa Castaño Hidalgo notas de notable, sobresaliente y diploma del primer año de la carrera de Comercio.

Se nos ha acercado Antonia Pastor, denunciándonos que al presentar en la ventanilla de la Asociación de Caridad el volante de socorro correspondiente á tres días y no aceptar las fichas, pues entendía que el auxilio era en dinero, el empleado de aquella entidad se negó á devolverle el volante, lo que era natural una vez dejado de percibir las fichas para entregarlo á la persona que hubo de facilitárselo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 30 del actual:

Arbitrios ordinarios, 99.045,11 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 4.564,11 pesetas.

Vinos, 4,1149,20 pesetas.

Gasolina, 155,30 pesetas.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 3.396,93 pesetas.

Total, 111.310,65 pesetas.

Espectáculos

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy, en única exhibición
Náufragos del Amor
Por Jeannette Mac-Donald

Funciones para el sábado 2

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—A las 7 (vermouth), numeradas, y desde las 9 á 2 de la madrugada, sin numerar, «Cascarrabias». Butacas patio, una peseta.

CINE SAN LUIS.—«El Código penal», en español.

LA PLAYA.—Hoy, «Delikatessen». Sábado, «La dama atrevida», dialogada en español.

CINE VILLA SOL (Alameda de Hércules).—Precios: Butacas, 0,50; preferencia, 0,30; general, 0,20. «El hijo pródigo» y «Esclavas de la moda», por Carmen Larrabeiti, en español.

CINE POZO.—«Los yerros del amor». No deje de ver este grandioso drama.

CINE HISPANO. (Alameda.)—«El caballero» por Richard Talmadge.

CINE FLORIDA (Recaredo, 55). —«Carne de cabaret», por Ramón Pereda y Lupita Tovar. En español.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La canción de la estepa», por Laurence Tibbett, O. Hardi y Stan Laurel.—Cine mudo: «La isla maldita».

TRIANA CINEMA.—Desde las 7. Estreno del 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° episodios de la serie sonora «El terror de las praderas», por el célebre caballista Ken Maynard.

CINE TRIANA (Procurador, 29). —Sábado, «Universidad perruna», en español, y «Camino del infierno». Creación de Juan Torena y María Alba. La mejor película sonora hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA —Hoy sábado, «Las luces de Buenos Aires», en español.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«El hijo pródigo».

CINE SAN FERNANDO.—«Sevilla de mis amores», por Ramón Novarro, en español. La película más discutida de este artista.

CINE SEVILLA.—«Claro de luna», por Laurence Tiett.

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

DEL MOMENTO

La crisis de la industria corchera

Ya hemos dicho en números anteriores de este mismo periódico que la industria nacional del corcho sólo puede vivir y desarrollarse al amparo de tratados de comercio que favorezcan la exportación de nuestras manufacturas corcheras, visto que el mercado interior de España apenas si consume el cinco por ciento de dichos productos, según puede apreciarse de los antecedentes que á continuación se expresan:

Comercio corchero español

He aquí el comercio corchero que se verificó en España el año antes de la crisis mundial que actualmente se desplaza en nuestro país ó, mejor dicho, hace solamente unos dos años:

Se exportaron para el mercado exterior 269.245 quintales métricos de corcho en plancha, que, valorados á razón de 68 pesetas quintal, valieron á nuestra economía 18.308.660 pesetass.

En serrín y viruta de corcho se exportaron 288.351 quintales métricos, que, valorados á razón de 38 pesetas por cada quintal, dieron un producto de 10.957.338 pesctas.

En cuadradillos se exportaron 7.056 quintales métricos, que, valorados á razón de 204 pesetas por quintal métrico, produjeron 1.439.424 peseats.

Se exportaron en discos de corcho 9.457 quintales métricos, que, valorados á 673 pesetas por cada quintal, produjeron 6.304.561 pesetas.

En tapones se exportaron 48.843 quintales métricos, que, valorados á razón de 320 pesetas por cada quintal, dieron unos 15.629.760 pesetas.

Corcho obrado en salvavidas se exportaron unos seis quintales métricos, que, valorados á razón de 1.118 pesetas, produjeron 6.708 pesetas.

En papel elaborado de corcho se exportaron unos 701 quintales métricos, que, valorados á razón de 1.287 pesetas por quintal métrico, dieron un producto de 902.187 pesetas.

En aglomerados de corcho manufacturados de diferentes formas se exportaron 378.177 quintales métricos, que, valorados á razón de 270 pesetas por cada quintal, produjeron 102.107.090 pesetas.

Es decir, se exportaron para los diferentes países del mundo, quintales métricos de corcho elaborado y sin elaborar, 1.001.836, que produjeron á nuestra economía nacional la respetable suma de 155.746.428 pesetas oro.

Además se importaron de varios países, especialmente de Portugal y *Argelia*, unos *82.324 quintales métricos de corcho (en bruto la inmensa mayoría)*, que se valoraron en pesetas 6.852.445.

También el comercio de dicho producto elaborado que se verificó dentro de nuestro propio mercado interior para la obturación, especialmente de nuestros vinos de marca, cervezas, gaseosas y productos farmacéuticos, fué valorado en unos doce millones 500.000 pesetas.

Así, pues, cabe decirr que el comercio en general corchero que verificaron los comerciantes españoles el año 1929 ascendió á la cifra de 175.098.873 pesetas. Ahora bien, si se tiene en cuenta el comercio verificado dos años después, ó sea en 1931, que sólo ascendió á 31.584.986 pesetas, más los 12.500.000 ídem correspondientes á nuestro mercado interior, se verá con la natural sorpresa que el resultado de nuestra balanza comercial corchera ha sufrido durante el último año un descenso de 131.013.887 pesetas. ¡La ruina más grande que se registra en la historia corchotaponera de cien años atrás á la fecha actual!

Como ya habrán observado nuestros lectores, nos hemos permitido barajar las cifras estadísticas que dejamos expuestas, no ya sólo con la idea de poder demostrar el estado decadente de esta desgraciada cuanto interesante rama de la riqueza nacional, si que también para ratificar lo que decíamos al principio: esto es, que nuestro mercado interior, si no se buscan otras nuevas y diversas aplicaciones para el corcho y sus manufacturas, es insuficiente para que pueda consumir el producto cortical que en régimen normal de actividad puedan producir nuestros extensos bosques de alcornocales.

Cabe, pues, pensar, y sobre ello hemos de llamar más de una vez la atención del nuevo organismo nombrado recientemente por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, con el nombre de Comisión mixta del corcho, en que debemos ir buscando más amplios horizontes para nuestras expansiones comerciales corcheras, precisamente dentro del propio mercado interior, en vista que tal como se han puesto las cosas respecto al mercado exterior, mucho nos tememos de que resulte más que problemática difícil, en lo sucesivo, la negociación de tratados comerciales que permitan á los negociantes españoles la exportación del corcho manufacturado á aquellos países que, como Estados Unidos de América, Rusia y todo el extremo oriente; Argentina, Méjico y Cuba; Francia, Italia y Alemania, y aun otros muchos países, que si bien es cierto que hasta hace muy pocos años fueron nuestros principales mercados consumidores, también lo es, desgraciadamente, que al dejar de ser nuestros clientes se convierten en peligrosos competidores, amparados por los prohibitivos derechos aduaneros que imponen á las manufacturas corcheras españolas, y— ¿por qué no decirlo?, amparados también por *nuestro propio* Arancel, «que en justa reciprocidad» les permite llevarse libremente el corcho sin elaborar, que aquí en nuestro país pudiera ser pan y vida de los infelices obreros corchotaponeros españoles!

José Antonio Borrallo.

DE LA CIUDAD

Lo que se hace con los perros en Madrid

Un bando de la Alcaldía

Esto de los perros vagabundos lo hemos tomado en serio, porque los perros siguen mordiendo en serio.

En Sevilla, donde el calor es tremendo, no existen como en el extranjero bebederos de perros, y los canes, rabiando de calor, pagan el coraje con las pantorillas de los chaveas.

Consecuente con nuestra protesta contra los «canis vulgaris» y con los otros, damos á continuación un bando de la Alcaldía de Madrid, que está muy á tono con los amantes de los perros y con los que, como nosotros, somos sus enemigos irreconciliables.

He ahí el bando:

«Siendo de interés público organizar debidamente el servicio de vigilancia de perros y el de recogida de los que estén abandonados y de los vagabundos, y preparados previamente los necesarios elementos con la habilitación de locales recientemente construídos en perfectas condiciones sanitarias, la Alcaldía-Presidencia estima preciso dictar reglas adecuadas para que este servicio responda, no sólo á la seguridad del público, sino á que las medidas que se adopten se inspiren en sentimientos de protección á los animales, y cuando constituyan éstos un peligro, se proceda con los mayores cuidados y sin violencias de ninguna clase, en armonía con las normas que en todos los países se siguen, respondiendo á ideas elementales de cultura: en consecuencia de lo cual vengo en dictar las siguientes disposiciones:

Primera. Para formar el registro de inscripción en que conste (?) «la declaración de los perros» se dictarán las necesarias disposiciones en la forma correspondiente, estableciéndose derechos módicos, que no llegarán en modo alguno al límite actualmente en vigor.

Segunda. Los perros deberán llevar bozal ó ser conducidos con cadena o cordón. Además de estas precauciones, los que los conduzcan deberán evitar todo perjuicio al público y serán responsables, no sólo de la falta de policía en este caso, sino de los daños que se ocasionen.

Tercera. Queda prohibido abandonar los perros en locales cerrados, y sin comida por más de veinticuatro horas. Asimismo, cuando se presenten reclamaciones del vecindario por molestias que ocasionen los perros con sus aullidos, y éstas se comprueben, serán retirados inmediatamente, imponiéndose la multa á que haya lugar, que oscilará entre 5 y 25 pesetas por cada falta.

Cuarta. Se prohibe perseguir, arrojar piedras ó maltratar en cualquier forma á los perros.

Quinta. Los dueños de los perros que no lleven bozal ó cadena serán multados con cinco pesetas por cada vez que incurran en esta falta.

Sexta. Los perros abandonados y vagabundos serán recogidos por dependientes designados por la Administración municipal y pagados por ésta, en vez de serlo por un contratista, evitando así, con la supresión del estímulo del interés privado, los abusos propios de la utilización industrial, como anteriormente sucedía.

Séptima. Los perros que en dicha forma se recojan se trasladarán en un vehículo de condiciones adecuadas para el mejor transporte y con separación al depósito, donde se conservarán convenientemente alimentados durante un plazo de tres días á disposición de los dueños, á quienes se les devolverán previo pago de la multa de 25 pesetas. Pasado este plazo, y hecha especial reserva á la Sociedad Protectora de Animales de retirar los perros que estime convenientes, se procederá á la venta en pública subasta de los sobrantes, y únicamente aquellos que no fueran retirados por sus dueños, por la Sociedad ó por los reclamantes, serán sacrificados en las cámaras, convenientemente establecidas y dirigidas técnicamente.

Octava. La entrega de los perros que salgan del depósito se realizará previo reconocimiento y certificación sanitaria del veterinario municipal encargado del servicio.

Novena. Cuando los perros inspiren sospecha de hidrofobia se avisará al Laboratorio municipal, para que con la mayor urgencia adopte las medidas que el caso requiera.

Décima. La infracción de las anteriores disposiciones será castigada con multa, cuya cuantía variará según la gravedad de cada caso, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan determinarse.

La Alcaldía-Presidencia espera de la notoria cultura del pueblo de Madrid que coadyuvará á este régimen de policía, y todos los dependientes municipales velarán bajo su más estrecha responsabilidad por el estricto cumplimiento de las disposiciones de este bando.»

TEMAS FUTBOLISTICOS

En San Mamés no "shota" más que el Athlétic

Se escriben estas cuartillas días antes de jugarse el partido final correspondiente á la competición de Copa, en la que concurren ciertamente los dos equipos más viejos que han tomado parte mayor número de veces en el «match» final —aunque ellos se hayan encontrado en muy raras ocasiones en tal ocasión—y que han conseguido inscribir su nombre en el «palmarés» de esta gran competición instituída en 1901, con más frecuencia que ningún otro equipo.

Piénsese lo que se pensare de la actuación de estos equipos en la actual competición, de la forma en que actualmente se encuentran y de la buena ó mala suerte que hayan tenido en sus respectivas series, lo indudable es que son, sin duda alguna, los dos equipos que, desde el punto de vista histórico, más pueden prestigiar una final de campeonato.

Pero no es de esto de lo que quiero hablaros.

Que el Athlétic posee un gran equipo no es ciertamente una afirmación exagerada. A lo largo de las tres competiciones oficiales de la temporada — campeonato regional, Liga y Copa—su actuación ha sido sobresaliente. Campeón de Vizcaya, subcampeón de la Liga y finalista con el Barcelona para la Copa, posible campeón, por tanto; hé ahí su brillantísimo balance.

Claro está que como que el fútbol no es una ciencia exacta, y aparte de ser once los «equipiers» por bando lo que exige un buen conjunto—pueden ocurrir muchas circunstancias que determinen que una actuación sea buena, ó menos buena, ó incluso mala—¡y no se olvide que los contrarios también juegan!—; claro está, repito, que á lo largo de la temporada ha tenido de todo y si ha ganado la mayoría de los partidos con evidente superioridad sobre sus respectivos contrarios, en cambio otras veces su triunfo lo ha conseguido difícilmente, mereciendo no más que un empate por su calidad de juego, y otras empató y estuvo en un tris de perder.

Sin embargo, la nota más destacada, o una de las que más se han destaado, ha sido, no la superioridad del Athlétic sobre sus rivales, sino la mayo remoción, la mayor rapidez, y, sobre todo, el mayor número de shots salidos de las botas de sus equipiers.

Me refiero, desde luego, a los matchs que el Athletic ha jugado en Vizcaya, únicas actuaciones suyas que he presenciado esta temporada.

En los partidos de Liga, preferentemente, se ha dado el caso con frecuencia de que el Athletic no jugase más que su contrario, si por jugar se entiende llevar la pelota bien llevada, avanzar en combinación científica y vistosa para llegar frente al portero. Pero, en cambio, ha jugado casi siempre infinitamente más que sus contrarios, si aceptamos como definición de juego, el avanzar con la pelota con más o menos brillantez, pero avanzar al fin, y rematar las jugadas con shots, casi siempre fuertes y bien dirigidos, y, sobre todo, shotando tantas cuantas veces se pone la pelota a tiro, en todas posiciones, con cualquier pie, en cualquier momento, de cerca y de lejos, por alto, por raso, en derecho o en sesgado.

En eso sí que al Athlétic no se le gana.

Si repasáramos la colección de periódicos, encontraríamos, sin duda alguna, escritas muchas veces estas o parecidas palabras:

«El equipo equis hizo un buen partido, avanza brillantemente, llega en pases perfectos hasta frente á la meta bilbaína; pero al llegar allí no shotan; el zota jugó con más brillantez que su contrario, pero el Athletic le superó netamente a la hora de tirar el goal; los delanteros del equipo tal juegan admirablemente, avanzan con precisión, pero a la hora shotar son perfectamente inofensivos; si en el equipo equis hubieran actuado los delanteros bilbaínos, el resultado hubiera sido muy otro.»

Esto se ha escrito en gran número de ocasiones. Y es verdad.

Yo no sé lo que les ocurre a los delanteros que actúan en el campo de San Mamés, que con frecuencia en juego de avance—al margen de todas las técnicas—son inferiores á los del bando bilbaíno; pero que por su falta de shot podrían recibir un par de goals de «handicap», y aún así no sería seguro que resultasen vencedores.

Emilio P. de Neguri.

Del concierto en el Alcázar

Nuestro querido amigo don Antonio Chiclana nos ruega que hagamos pública la sorpresa que le ha producido el verse calificado de notabilísimo barítono en el programa de la fiesta que el próximo domingo se celebrará en el Alcázar.

Aunque agradece el encomiástico adjetivo, nos dice que él no es más que un aficionado al «bel canto», que por amor al arte presta su desinteresada colaboración en uno de los números, y que sentiría en el alma defraudar al público, habiéndosele presentado como un colega de Marcos Redondo.

Queda complacido.

Puerto de Santa María

Cuando estaba ocupado en la playa haciendo la instalación de una caseta de baños el albañil Manuel López Uliña, se indispuso, falleciendo repentinamente.

El finado era un obrero muy estimado.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—Ha dado á luz un niño muerto la señora doña Amalia Jiménez Guernica, de Cuvillo y Sancho (don Carlos).

—Ha sido operado de catarata en el ojo izquierdo, con feliz resultado, el oficial de la Depositaría de este Ayuntamiento, don José Fernández y González.

Le deseo la más completa curación.

—Ha marchado á esa capital, acompañado de su esposa, donde será sometido á una intervención quirúrgica, nuestro querido amigo don Edmundo Mac-Costello.

Le deseo tenga el más lisonjero resultado.

—Ha sido restituído á su domicilio paterno en Rota, el joven Manuel Sánchez Romero.—Carrajal.

TEMAS DE ARTE

Zurbarán: su vida y su obra

II

Zurbarán ha dejado una obra copiosísima. Vírgenes de rostros marfileños, monjes de albas vestiduras y perfiles secos y agudos; santos de alucinados ojos, cartujos, beatos, son restos de una labor firme para alcanzar una personalidad, hecho logrado, pero con esfuerzo considerable. Sus cuadros, en los que se sienten indudables influencias del divino Morales, recuerdan con amargo sabor aquel momento de nuestra historia en que declinaba la potencia castellana.

Fué un naturalista; estudió la Naturaleza y la representa con verdad admirable. Cuida mucho del accesorio, como el gran Fortuny, de quien es sabido el viaje para adquirir dibujos de una lámpara marroquí para una de sus admirables creaciones. Tiene Zurbarán una técnica especial del ropaje, semejante á la del florentino, aunque de escuela española, Carduccho; cierta disposición severa, pero grandiosa, de disponer las vestiduras conventuales (Vázquez Díaz en la actualidad). Españolísimo, sus lienzos representan el alma española de su sigló, almas místicas y materiales á la par; lienzos con un ideal ya católico (la mayor parte de su obra), ya profano (asuntos tomados de la mitología griega), pero siempre huyendo del materialismo y volando muy alto.

Se le ha incluído como maestro de la escuela sevillana y fundador de un grupo. Pero, ¿existe una escuela sevillana, una escuela de Madrid, una escuela granadina, valenciana o cordobesa? Y como existen estas escuelas particulares no se puede afirmar más que la existencia de una sola, la española, como dice Madrazo, y mucho menos existe una escuela de Zurbarán. Este tuvo la técnica, aparte su personalismo, que tuvieron también Valdés, Cano, Pacheco y tantos otros de los pintores andaluces (un grupo de la escuela española), de pintura más débil, de trazo menos seguro, mientras que los de la escuela castellana (el otro grupo), como Velázquez, Caxés, Sánchez Coello, Pantoja, Rici, tienen una técnica diferente, de dibujo sólido, de colores severos, aterciopelados. Hay entre ambas escuelas ó tendencias la misma diferencia que existe entre la literatura del siglo de oro de ambas regiones, resumidas en dos ciudades, Salamanca y Sevilla. Entre fray Luis y Herrera hay las mismas diferencias que entre Velázquez y Murillo.

¿Diferencias que parten de las regiones en que nacieron?, no; son diferencias de los medios en que trabajaron. Y así Velázquez, considerado como fundador de la llamada escuela de Madrid, era sevillano y estuvo en Sevilla hasta 1628; pintó con Herrera el Viejo y Pacheco, ambos con tendencias netamente andaluzas, y sevillano este último, fundador de una escuela de la que salió Cano, que á su vez es creador de la llamada escuela granadina. Luego la paleta y arte de Velázquez tuvo que sentir intensamente la influencia de estos pintores, y sólo hacia 1649, ya en Madrid, surge aquel genio portentoso como consecuencia de serios estudios sobre Miguel Angel, Tinttoreto y otros pintores italianos.

Y Murillo, el fundador de la escuela andaluza, tiene al principio un dibujo semejante al de los pintores de la gloriosa escuela de Fra Angélico, Allori, Salurati, Sarto, dibujo sólido y sólo es de la escuela andaluza cuando influído por el medio en que trabaja, en su madurez de arte y edad, produce aquellos admirables lienzos, maestros, perfectos en color, dibujo y formas purísimas, en los que se busca en vano los perfiles de las figuras, que se confunden con el fondo. Surgen entonces de sus pinceles aquellas Inmaculadas que le ponen delante de los pintores de su época y aun de España, teniendo en cuenta que su arte florece en los momentos más gloriosos de la pintura española; es decir, en plena edad de oro de ésta, edad que se extiende desde 1523 (Joanes) á 1692, fecha funesta por la venida á España de Lucas Jordán, aquel napolitano que si al principio sigue la senda abierta por el Españoletto, cae luego en el eclectismo, y llamado á España, hunde la pintura española por entonces, cuando la casa de Austria desaparecía con Carlos II. Uno de sus discípulos, Rici, por su prodigiosa facilidad, remata su ruina.

Otras tendencias, como la valenciana, granadina, etc., no pueden considerarse como escuelas. Juan de Juanes, el exponente de la primera, no es posible considerarle como fundador de tal escuela, ni aun casi como pintor español, por su arte enteramente italiano. Y Alonso Cano, pretendido jefe de la segunda, es enteramente igual al resto de los destacados pintores andaluces, salvo el seguir levemente á Rafael en sus tendencias á sobrepujar el materialismo para lograr el ideal, sabiendo crearse una personalidad con su naturalismo y colorido semejante al de Bassaro, Tiziano y el Greco en su primera época, cuando aún no velaba sus lienzos con tintas obscuras.

Luego Zurbarán es eminentemente español, y haciendo división de la pintura española en dos escuelas (Madrid y Andalucía) debe ser incluído entre esta última en su primera época, aunque marcha luego á Madrid, abandonando el pintar lienzos de asuntos religiosos.

Fué gran colorista; pero de tintes sombríos y con hábil disposición del claroscuro. Se le ha llamado el Caravaggio español, y Felipe IV, de quien fué pintor, le llamaba «pintor de reyes y rey de pintores». Dejó algunos discípulos: el cordobés Castillo y Saavedra, que tiene la misma solidez y firmeza de línea y dibujo que la escuela de los Sánchez Coello y Velázquez y numerosos pintores siguieron sus tendencias, como Ayala, autor del «Descendimiento del Espíritu Santo».

Como curiosidad, sus cuadros representando los trabajos de Hércules, se conservan en el Museo del Prado; son las hazañas que el semidios griego hizo por imposición de su madre Juno, á la que Ovidio dió el nombre de madrastra, ya que Hércules era hijo de Júpiter y de otra mujer. Y de aquí, por cierto, la palabra «madrina», de origen italiano, y adoptado por Cervantes. Son Hércules luchando con el León de la selva Nemea, con el jabalí de Erimanto, con el toro de Creta, etc.

Su obra está muy desparramada, como consecuencia de diferentes amortizaciones, compras, etc. Además de Sevilla, existen obras suyas en el Museo del Prado y Academia de San Fernando en Madrid y en colecciones particulares (Cerralbo), en el Louvre, Lyón, Montpellier, en Francia; Dresde, München. En Inglaterra, en sus museos y colecciones particulares (lord Harrington, Stirling, Elcho, etc.).

José Luis Gómez Tello.

Junio, 1932.

El fútbol modesto

El domingo 26 se celebró en el campo de la Calzada un interesante encuentro entre los equipos Estrella de San Julián y C. D. Viñas.

El dominio correspondió al Viñas; al poco tiempo de empezar se castiga al Viñas con «penalty», que tirado lo pára el portero y al poco tiempo con otro que va fuera, y á los treinta minutos marca el Viñas su primer «goal».

En el segundo tiempo se endurece el juego, marcando cada equipo un tanto, y con la victoria del Viñas por dos á uno, terminando así el partido.

Los tantos fueron marcados por Mesa el del Estrella y por Gitano y Manolín los del Viñas.

Los mejores por el Estrella Federico y Toto, y por el Viñas, Paquirri, Gordito y Gitano.

—

El pasado domingo, en San Jerónimo, contendieron en partido amistoso los equipos del Estrella, de Fontanal y el del C. D. Empalme, resultando vencedor este último por la diferencia de tres á uno.

Desde que se puso el balón en juego hasta la terminación del primer tiempo, se vieron jugadas muy bien llevadas por ambos bandos, que dieron por fruto el primer «goal» para el C. D. Empalme.

El Fontanal logra su único tanto.

A partir de este «goal», los del C. D. Empalme atacan á fondo, destacándose Rincón, actuando el portero del E. Fontanal de una forma asombrosa que pára todo balón que le envían.

Fué castigado el E. Fontanal con dos «penaltys», que fueron paradas admirablemente, consiguiendo el C. D. Empalme el segundo «goal» de un golpe franco, tirado por García, y el tercero por este mismo jugador de un fuerte «chut» de medio campo, terminando el encuentro con el resultado de tres á uno á favor del C. D. Empalme, que se alineó de la forma siguiente: Diego, Lérida, Vázquez, Beato, García, Regalado, Martínez, Puerto, Taravilla, Rincón y Ramón.

—

El pasado domingo se celebró en San Juan de Aznalfarache un partido de desempate entre los equipos Internacional F. C. y Rácing de Triana.

En el primer tiempo estuvo igualada la lucha, viéndose muy buenas jugadas por ambos bandos, terminando con empate á cero. En el segundo tiempo se acentuó el dominio del Internacional, que jugó enormemente, consiguiendo el goal de la victoria.

El Internacional F. C. se alineó de la siguiente forma:

Martínez, Meza, Marto, Duque, Carrasco, Gaviño, Fajardo, Gómez, Flores, Manoli y Borrego.

—

En el campo del Sevilla F. C. contendieron el pasado domingo los campeones de grupo, Santa Ana F. C., y el Sevilla A. C., por eliminatoria á dos partidos.

Transcurrió el partido con completo dominio del Sevilla A. C., que se adjudicó la victoria por cuatro á uno, quedando en inmejorables condiciones para el partido final. Se distinguió todo el equipo, por la fe que pusieron en la contienda. El Santa Ana hizo también un gran partido.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Tosta, García, Paquirri, Naripa, Centeno, Rastrero, Piera, Barrera, Marina, Ricardo y Paquirrini.

—

Con gran animación celebróse el pasado domingo el anunciado partido, entre los equipos infantiles Dársena F. C. y Club Deportivo Araña, que resultó vencedor por uno á cero.

El partido empezó con dominio alterno, marcándose un tanto en el primer tiempo.

En el segundo, todo el juego fué del Araña, marcando cinco tantos, que fueron anulados por el Dársena.

Al terminar el partido, los equipos fueron ovacionados.

—

El pasado domingo se desplazó á San Jerónimo para contender con el Lorca Marín de aquella localidad, el equipo sevillano C. D. Carmen, terminando el partido con empate á cero, después de un completo dominio de los sevillanos.

El C. D. Carmen alineó como sigue: Barrera, Tete, Quesada, Márquez, Confitero, Juanillo, Toto, Cañete, Tito, Serafín y Lira.

—

El domingo 26 jugaron en el Prado el Iris F. C. y el Maravilla F. C., empatando á un tanto.

En el primer tiempo marcó el primer tanto para el Iris, Serrano.

El Maravilla marcó un tanto cinco minutos antes de terminar el primer tiempo.

En la segunda parte se vieron bonitas jugadas por ambos equipos.

El Iris se alineó de la forma siguiente: Francisco, Juan, José, Paco, Cuadrado, Serrano, Cadaval, Eulalio y Gonzáles.

PATRONOS Y OBREROS

Denominaciones sinónimas de capital y trabajo, que vinieron á sustituir á aquellas otras de mayor dureza de expresión, reveladoras de una esclavitud: amo y criado. Ni antes ni ahora debió existir razón alguna de humanidad para que al capital se le haya querido reconocer una supremacía sobre el proletariado, que fué siempre fuente única de la existencia de aquél. Ni amo ni criado, ni patrono ni obrero; todos obreros: es misión por igual del hombre, el dar sus energías para la imprescindible y necesaria producción de cuanto ha de menester su existencia, y de ahí, que lo que de todos fué producto, de todos, también, necesariamente ha de ser.

No ha de considerarse lícito, porque razón de la más suprema justicia así lo reclama, que aquellos á quienes la poderosa corriente de la fortuna los separó de los demás que le ayudaron á formarla, pretendan, por ese azar, mantenerse en plano de condición social distinta, para desde allí, en dominación irritante, hacer mover unos brazos que, indiferentes, verían desfallecer por las fatigas de un forzado trabajo, de rendimiento nunca suficiente, por aquella despótica voluntad, para recoger en ellos la justa porción que le es debida á su incesante labor.

Obreros todos, sí; pero obreros que, unificando la inteligencia y el brazo, en marcha acompasada por ritmo de la mayor cordialidad, lleguen al término de la producción enlazando sus manos, que otro día separara aquella excepcionaria y caprichosa corriente.

Romped el dique; haced que esa corriente, engendradora de odios, os vuelva al cauce de donde os sacara, para dejar en su fondo impurezas que no observásteis y que os convirtieron en despreciados dominadores; que allí alcanzarán luz vuestras turbadas inteligencias y os llevarán entonces al reconocimiento de la realidad.

Vosotros, entregad vuestro brazo á esa inteligencia, que os lo dirija en la labor; y tú, inteligencia, descendida ya de la posesión dominadora, condúcelo con trato igual al que al tuyo dieras: recibe de él, agradecida, cuanto sudoroso te rinda, que á su tacto habrás de comprender que es producto de iguales é indivisibles fuerzas para adquirirlo y esa misma evidencia te hará notar también que ya tus arcas no podrán cerrarse sin volver antes á ese imprescindible brazo cuanto suyo tienes que reconocerle por imperio de la mayor equidad. Si de otra suerte, si pretendes mantenerte separado de esa realidad, advierte que ésta tiene fuerza indestructible para imponérsete, sin más aviso que su cruenta aparición de ejemplaridad manifiesta en todos los tiempos.

Ni amos ni criados, ni patronos ni obreros: que sólo obreros directores y dirigidos se denominen los que realicen aquella labor que le es impuesta á la humanidad como penalidad á su existencia, de hacer producir por igual para todos esa tierra que de todos es y la que ha de recibirnos con esa misma igualdad que los arrastrados por aquella dorada corriente olvidan en sus dominios. Desciendan, pues; licencien á los asalariados voceros de sus injustificados poderíos y consientan de buen grado que sólo obreros con trato de recíproco respeto existan, dispuestos siempre á la repulsa de sentimientos opuestos á esta exigencia, como base única que ponga fin á las continuadas luchas que incesantemente determinan la intranquilidad de todos los pueblos.

Séame benigna la reaccionaria crítica, si enjuicié mal al querer desarrollar un pensamiento que aquellas denominaciones me sugirieran.

José Pardo Gil.

Gestiones de la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento

La Asociación libre de secretarios de Ayuntamiento, que preside don Luis Larrea, secretario del Ayuntamiento de Valencia, ha celebrado en estos días una reunión en su domicilio social, Pí y Margall, número 9, Madrid, para tratar el plan defensivo de sus aspiraciones profesionales en estos momentos críticos para el secretariado de Administración local.

Después de haber cumplimentado al Presidente de la República y á las autoridades administrativas, visitaron en el Parlamento á los jefes de las minorías para interesarles en el apoyo de los derechos legítimos que aspiran á consolidar relativos á la estabilidad, independencia profesional, escalafón y regulación automática de las vacantes, escuchando de todos ellos la más feliz disposición de ánimo respeto á la justicia de dichas pretensiones y debiendo señalar, como nota de capital importancia, que la minoría radical que acaudilla don Alejandro Lerroux, invitó á don Luis Larrea y don Gabriel Castaño para que, á nombre de la Asociación libre de secretarios, se adscribiesen á la Ponencia que tiene á su cargo el estudio del problema secretarial á fin de que la asesorasen convenientemente.

También ha realizado gestiones esta entidad para lograr que se amplíe á las poblaciones de 8.000 habitantes las Secretarías de segunda categoría y ha interesado de los parlamentarios que se extiendan las garantías que se fijan á los médicos titulares en el proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación, á los secretarios y demás funcionarios municipales.

Los miembros directivos de la Asociación libre, trazaron el plan electoral para su organización democrática á fin de que en todo momento responda de un modo diáfano á la voluntad de la más libremente expresada, terminando la reunión en medio del más franco optimismo ante los millares de boletines de adhesión recibidos desde todos los puntos de España.

Los auxiliares de farmacia

Teniendo esta Asociación la seguridad de que los señores farmacéuticos de Sevilla o su provincia conocen las Bases de Trabajo que han entrado en vigor con fecha 15 de junio, considera necesario advertirles lo siguiente:

Primero.—Que según el artículo cuarto de las bases, no pueden trabajar en ningún establecimiento farmacéutico los aprendices menores de 14 años.

Segundo.—La jornada del personal masculino y femenino será de ocho horas, distribuídas en dos partes, dentro de los turnos establecidos, y bajo ningún pretexto podrá ser variado sin la autorización del Jurado Mixto.

Tercero.—El cuadro de trabajo ha de ser colocado en el establecimiento conforme determina la ley, en donde ha de constar los turnos que tiene el personal y día de descanso en la semana.

Cuarto.—Los menores de trece años y personal femenino, el descanso será dominical.

Quinto.—Tanto el personal femenino como el masculino percibirá la remuneración que señalan las bases, con arreglo a su categoría, desde el 15 de junio.

Como quiera que ninguno de los cuatro puntos primeros, señalados anteriormente, se cumple con rigurosidad, tanto en Sevilla como en la provincia, con el personal que trabaja en las farmacias, esta Directiva, si ve que no se ajustan en un todo a lo que en las bases está estipulado, se verá en la necesidad de presentar la correspondiente denuncia al Jurado Mixto, que impondrá la sanción que señala la ley.

LA DIRECTIVA.

NOTA.—Para tratar de estos asuntos, invitamos a todos los compañeros, asociados y no asociados, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado, 2 del corriente, a las diez y media de la noche, en el local de la Asociación de Dependientes, calle Sierpes, 8 pral.

De nuestras conferencias telefónicas

(De la anterior edición)

LOS PASES DE FERROCARRIL A LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 30.—El subsecretario de Comunicaciones ha dicho á los periodistas que esta mañana había conferenciado con el ministro de la Gobernación y con los directores de Correos y Telégrafos acerca de los pases ferroviarios al personal de ambos Cuerpos.

Se ha convenido en llegar á una fórmula en que, sin menoscabo del servicio, se faciliten los pases de circulación tan sólo á los empleados que en comisión de servicio puedan necesitarlos, cortando así de raíz inveterados abusos.

CONSTITUCION DEL PARTIDO PROGRESISTA

Cazalla 30.—El pasado domingo estuvo en esta ciudad el diputado á Cortes por la provincia señor Fernández Castillejo, que tiene el propósito de organizar los Comités del partido progresista en los pueblos próximos.

Celebró varias conferencias, y se tiene la impresión que muy en breve quedarán constituídos los mismos.—Corresponsal.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE DUBLIN

Dublín.—Ha terminado el Congreso Eucarístico, al cual han asistido oficialmente más de 800.000 personas, 12 cardenales, 200 obispos y 2.000 sacerdotes.

Cien mil niños, todos vestidos de blanco, concurrieron á la misa al aire libre, en Fénix Park.

La organización ha sido perfecta.

Durante el Congreso, dos socerdotes sucumbieron, uno víctima de un accidente de automóvil y otro de muerte repentina.

HUNGRIA REDUCE EL DESCUENTO

Budapest 30.—El Banco de Hungría ha reducido la tasa del descuento del 6 al 5 por 100 á partir del día primero de Julio.

EJERCICIOS TACTICOS DE LA SCHUTZ BUND

Viena 30.—Las organizaciones republicanas de la Schutz Bund han realizado ejercicios tácticos en la región de Purkersdorf, concentrándose más de 16.000 hombres.

No se ha registrado el menor incidente.

ESTADOS UNIDOS

El Comité de Convención del partido democrático se pronuncia por la abolición de la ley de prohibición

Chicago 30.—El Comité del partido democrático encargado de la elaboración del programa de la Convención ha decidido incluir en el mismo la total derogación de la ley de prohibición.

El partido afirma que está completamente convencido de que la situación económica de los Estados Unidos obedece á la política de aislamiento seguida hasta ahora.

El programa pide también en otro de sus puntos que se haga eficaz el pacto de París, señalando para ello la utilidad de convocar una conferencia internacional.

También pide la celebración de otra conferencia de igual carácter, para llevar á cabo una revisión de las tarifas aduaneras.

El programa se pronuncia en contra de la anulación de las deudas de guerra.

PRIMO CARNERA ABANDONA EL BOXEO

Londres.—El periódico «Daily Telegraph» publica una sensacional información relativa á Primo Carnera, que viene á confirmar un rumor que venía circulando en la Prensa desde hace algunas semanas.

Según dicho periódico, Carnera se va convenciendo de la imposibilidad de alcanzar el título mundial, y en vista de ello ha tomado una enérgica decisión, cual es la de apartarse definitivamente del boxeo y volver á su antigua profesión de luchador.

Continúa diciendo la citada información que Carnera continuará actuando como boxeador hasta el día 4 de Septiembre, día en que se ha de enfrentar en Reno (Nevada) al ex campeón mundial Jack Dempsey.

Después de dicho combate, tanto si gana como si pierde, el gigante italiano, marchará á la India, en donde se le han ofrecido interesantes combates á disputar con los más famosos luchadores del Indostán, los principales de ellos al servicio del maharajá de Nysore.

Siempre, según el mismo periódico, la «tournée» de Carnera a la India le produciría un total de 500.000 libras esterlinas y actuaría sucesivamente en Bombay, Delhi, Alahabad, Calcuta, Nysore y Jubbulpore.

La «tournée» de Carnera será organizada por sir Umar Hayal, con el concurso económico de varios príncipes indios.

El Comité local de la Cruz Roja en Sevilla

Relación de los señores que componen la nueva Junta de este Comité local:

Presidente delegado, don Ignacio Sánchez Mejías.

Vicepresidentes: Señorita Emilia Centeno, doña Cinta Arévalo de Tello, señora condesa de Sánchezdalp y don Francisco Candil.

Secretaria, señorita María Caso y Romero.

Vicesecretaria, señorita María Luisa F. Palacios.

Tesorera, doña Juana Peyré de Peyré.

Vicetesorera, doña Luisa Isern de Contreras.

Contador, don José López Casado.

Vicecontadora, señorita Elena Fernández Mensaque.

Jefe de ambulancia, don José Luis Rodríguez Caso.

Vocales: Don Gabriel González Taltabull, señora marquesa viuda de Aracena, don Juan María Moreno Rodríguez, don Juan Delgado Roig, don Francisco Caballero Infante, don Elías Ahuja y Andría, don José Rubio Molinello, señorita Angeles Huesca, doña María Teresa Pickman, señorita Sira Ahuja, doña Concepción Herrera, doña Luisa Campo de Cruz y don Joaquín Sáinz de la Maza.

Vocales médicos: Don Rafael Romero Rodríguez y don Manuel Benítez Tatai.

Vocales enfermeras: Señorita María Luisa F. Palacios y señorita María Luisa Perteguer.

Aviso a los Agricultores

La Federación Provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas de Sevilla interesa muy encarecidamente á los agricultores sevillanos se dirijan á ella para sus ventas de trigo y no los entreguen á los fabricantes de harinas ni realicen ventas á precios inferiores al de tasa, con objeto de regular el precio de dicho cereal, así como el mercado nacional en este aspecto.

El domicilio accidental de esta Federación se encuentra establecido en los altos del Círculo de Labradores.—La Junta de gobierno.

San Fernando

Un niño descubre un suicidio.—En la Cooperativa obrera La Esperanza.—Otras noticias.

Nuevamente la crónica negra de estos lamentabilísimos sucesos, que jamás quedan aislados, ha vuelto a registrar otro suicidio.

Otro estimado convecino é industrial ha puesto en arrebato trágico fin á su vida. Desconocemos los móviles que pudieran impulsarlo á tan triste desenlace; pero consideramos que ninguno más poderoso que la sugestión.

Ha sido víctima don Ignacio Palomeque Marín, persona laboriosísima, de extraordinaria actividad, que durante muchos años convivía entre nosotros.

El hecho fué descubierto por el niño de doce años de edad Manuel Beardo Fernández, quien avisó al guardia Wilfredo Clavero, siendo próximamente las veinte, que acababa de dispararse un hombre un tiro en el camino de la rotonda del cementerio, junto á la puerta del cementerio civil, que ahora será comunicado con el católico en virtud de nuevas disposiciones.

Declaró el muchacho que había sido también testigo del suicidio el joven Manuel Duarte, que á dicha hora paseaba en bicicleta por la rotonda.

Vuelto el cadáver, que mantenía en su derecha el arma con que extinguió su vida, se identificó en el acto al señor Palomeque, que ofrecía una tremenda herida en la sien izquierda. Bajo del cuerpo, sobre el pecho, se mantenía un papel, del que se incautó el juez, donde el infortunado suicida consignó algunas manifestaciones, explicadoras de su terrible decisión.

Ordenado por el juez el levantamiento del cadáver, fué conducido al depósito por cuatro obreros de los ocupados por el señor Palomeque en sus industrias, consternados, como cuantas personas allí se congregaron.

Descanse en paz el infortunado convecino, á cuyos hijos y viuda testimoniamos nuestro pesar.

—El pasado domingo inauguró la simpática Cooperativa de Casas baratas La Esperanza la nueva sección de Fomento y Cultura, viéndose el amplio local social abarrotado de público.

La primera conferencia corrió a cargo del ilustre catedrático jerezano don Antonio Chacón, que estuvo elocuentísimo en su bello y profundo discurso, por lo que fué muy felicitado y aplaudido.

El presidente del Ateneo jerezano, don Tomás García Figueras, hizo también uso de la palabra, siendo igualmente aplaudido.

La presentación de tan ilustres personas corrió á cargo del secretario de la Cooperativa, don Orencio Domínguez, que estuvo afortunadísimo.

Nuestra enhorabuena á directivos y socios por la brillantez del primer acto de cultura que han organizado.

—Ha marchado á Madrid el muy digno director de la S. E. de C. N. en la Carraca y San Carlos, don Benjamín López Lefebre.

Deseamos á tan querido jefe un viaje feliz.

—En Cádiz, y en la iglesia parroquial de San Antonio, se han unido con el lazo del matrimonio la bella señorita Carmen Sánchez Sanjorge y nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Jossé Herrera y Rico.

A las muchas felicitaciones que los novios han recibido unan la nuestra, muy afectuosa.

—Estuvo en San Fernando unas horas conversando con sus antiguos amigos el diputado á Cortes don Joaquín Pérez Madrigal, acompañado de su señora é hijo.

Por parte del general, jefes y oficiales de infantería de Marina, á cuyo Cuerpo perteneció como soldado voluntario el popular parlamentario, fué objeto de un agasajo el señor Pérez Madrigal.

Este prometió volver á San Fernando muy en breve, pero con más detenimiento.

—Han empezado los trabajos de preparación del lujoso «Carnet-Anunciador» que con motivo de nuestras famosas veladas del Carmen edita nuestro querido amigo don José Foncubierta Rojas.

El «Carnet» que nos ocupa supera en un todo á los publicados en años anteriores.—Josecet.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOMENAJE MERECIDO. — LA FERIA DE ALMONTE. — ¿TRENES DOMINGUEROS DE CORDOBA? — LA TOMBOLA DE LA PRENSA.

En la sesión de anoche acordó el Ayuntamiento adherirse al homenaje que se tributará al ilustrado profesor de la Normal don José Fernández de los Reyes, con motivo de su jubilación.

El señor Fernández de los Reyes nuestro excelente amigo y compañero en la Prensa, tiene, entre sus muchos méritos, uno que le hace acreedor á la gratitud de Huelva. El señor Fernández de los Reyes fundó la Asociación onubense de Caridad.

¡Qué mayor timbre de gloria!

No tenemos que decir con cuanto gusto nos adherimos al merecido homenaje á este ciudadano ejemplar.

* * *

Procedente de Ayamonte llegó el cañonero «Lauria».

Permanecerá en este puerto hasta mediados de Julio.

* * *

Para la tómbola que organiza la Asociación de la Prensa se están recibiendo muchos y valiosos regalos de distinguidas personalidades de la capital y de la provincia.

La tómbola, como en años anteriores, será un éxito rotundo y definitivo.

* * *

Se halla restablecido de su indisposición, haciendo su vida ordinaria, el gobernador civil, don Braulio Solsona.

Lo celebramos.

* * *

Dicen de Almonte que se está celebrando con gran animación la renombrada feria de San Pedro.

Hay una concurrencia extraordinaria de los pueblos del Condado.

Hoy se celebran carreras de cintas á caballos, con valiosos premios.

El ferial lució anoche espléndida iluminación. La banda municipal ameniza los populares festejos.

* * *

Hemos oído decir que la Compañía de M. Z. A., en vista del éxito obtenido con los trenes especiales domingueros de Sevilla, tiene en estudio la organización de otros, que vendrán de Córdoba.

Estos saldrán probablemente de la ciudad de los Califas á eso de las cinco de la mañana, para llegar *á Huelva de nueve á diez.*

Celebraremos que se confirme el rumor.

* * *

Los elementos masónicos se reunieron en fraternal banquete.

Se pronunciaron entusiastas brindis, siendo muchos los concurrentes.

El «agape solsticial» discurrió en medio de la más franca camaradería.

* * *

En la iglesia de la Concepción firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Elena Barrera Rama y don Guillermo Narro Segarra.

Recibió la promesa matrimonial el presbítero don José Andivia, y actuaron de testigos don José Orellana, don José Narro, don José Macías Belmonte, don Anastasio y don Manuel Barrera.

—Agradecemos á nuestros amigos y compañeros don Domingo Arias y don Tadeo Girón el envío del interesante folleto que han editado, con datos precisos y completos para los turistas que visiten la Rábida y Punta Umbría.

Felicitamos á los señores Arias y Girón por el éxito de su modesta, pero útil, publicación.

—En la iglesia de la Concepción ha sido bautizado un hijo del empleado de esta Diputación provincial don Juan Domínguez.

Fueron padrinos el abuelo materno don Baldomero Campos y la abuela paterna, señora viuda de Domínguez Ortiz.

Pepe de la Rábida.

De la gran fiesta de Arte Musical Español en el Alcázar

En vísperas de la celebración de esta gran fiesta, en la que, además de la Orquesta Sinfónica Sevillana, tomará parte el notabilísimo barítono Antonio Chiclana y la Coral Infantil Provincial, que en este concierto hace su presentación al público, no hemos personado en el Alcázar para tomar nota de los detalles de organización de esta fiesta, que, sin duda alguna, va á constituir un gran acontecimiento económico y artístico. Y decimos, sin duda alguna, porque cuando para un espectáculo se venden días antes la cantidad tan respetable de entradas que se han vendido para éste, es signo invariable y seguro de que el local ha de verse totalmente ocupado.

Aprovechando nuestra estancia en el Alcázar, hemos oído ensayar a la Orquesta Sinfónica Sevillana algo del programa que va á interpretar el domingo, y que sencillamente nos pareció admirable, tanto por la belleza de las obras como por su irreprochable interpretación.

A propósito de la Orquesta Sinfónica Sevillana, nos dijo su presidente, don Alfonso Lasso de la Vega, que la labor que realiza constantemente esta Agrupación es algo que Sevilla entera debe conocer y alentar, premiando con ello el noble y desinteresado esfuerzo de quien como sus componentes ponen todo su entusiasmo y capacidad en pro de la cultura musical de Sevilla.

También estuvimos en el hermoso Patio de la Montería, al que se le dan los últimos toques de exorno, y que seguramente ha de producir un fantástico efecto, por cuanto la distribución de tapices y reflectores artísticamente distribuído en tan bello sitio, hará que la fachada del palacio árabe se nos presente como algo atrayente por su evocación romántica é histórica.

También nos informaron de que para mayor facilidad del público, y con objeto de que no sufra molestias alguna, teniendo que guardar cola para adquirir sus entradas la noche del concierto, éstas podrán adquirirse durante todo el día del sábado y del domingo en la taquilla del Alcázar, Almacén de música Damas, Sierpes, 36, y en la Conserjería del Ateneo.

Federación Provincial de Patronales Agrícolas

Aviso a los Agricultores

Esta Federación ruega á todos los labradores de la provincia que se abstengan en absoluto de entregar los trigos de sus cosechas á los fabricantes de harinas en calidad de Depósito, por ser esta forma de abastecimiento á los fabricantes, una de las que más poderosamente influyen en la baja del trigo.—La Junta directiva.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 32

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

desde ahora, os pertenece: podéis hacer lo que queráis. Tenga usted confianza en mí, como yo la tengo en usted, y seremos felices.

Le había ceñido el talle con un brazo, atrayéndola hacia sí, rozándole la frente y los cabellos con suaves besos.

Inés, embriagada, no se oponía; las cálidas promesas de él penetraban en su corazón, tranquilizándola.

El tiempo transcurría; la muchacha dirigió una mirada á su pequeño reloj de pulsera y lanzó un grito, poniéndose en pie.

—¡Las nueve ya!—exclamó—. Polo, tenemos que separarnos, pero nos veremos más tarde en el hangar.

—Os espero, Inés; el aeroplano de Bechert ha llegado; ensayaremos unos vuelos; permitidme, en tanto, que os acompañe hasta la puerta de la verja.

—Venid.

Y se alejaron conversando.

Entonces, de detrás de un espeso macizo, salió una joven, pálida, tambaleándose, que se dejó caer aniquilada sobre el banco dejado por los dos jóvenes. Era Jenara. Todo lo había oído y se sentía con el corazón destrozado.

¡Con qué desprecio había hablado Polo de ella y del matrimonio proyectado por Coleta y por la condesa Rionero y que Morval consideraba indigno de él!

¡Cuán loca había sido en enamorarse de un hombre tan superior á ella, predestinado para el más brillante porvenir!

¿Cómo iba á poder ella, pobre camarera, competir con la señorita Inés, tan rica, bella, y, sobre todo, amada?

Jenara tenía un alma demasiado dulce para odiar, pero sufría atrozmente, y no experimentaba más que un solo deseo: morir.

Con los codos apoyados en las rodillas y el rostro entre las manos, los ojos llenos de lágrimas, parecía inconsciente del tiempo que pasaba, y no le atormentaba más que la idea del descubrimiento hecho, que la hacía tan desgraciada.

De pronto dijo en voz alta estas estas palabras:

—¡Sí, mejor morir, porque Polo no me amará nunca!

—Si no te ama el señor Morval te amaré yo, su operario—dijo una voz detrás de ella.

Jenara se volvió asustada.

Un hombre de aspecto cínico y burlón la miraba sonriendo.

Era Paván, uno de los mecánicos de Polo. Era él, en camiseta, y dando vueltas entre las manos á una palanca de hierro, herramienta de su oficio.

Jenara, asustada, no respondió, pero se puso en pie para alejarse.

Pero él dió un salto, colocándose delante de ella y diciendo:

—No huyas y escúchame: tengo necesidad de hablar contigo.

Jenara balbució:

—No tengo nada que escuchar y me marcho.

—No, no te irás, antes de que yo me haya explicado. Te aseguro que antes que morir porque un hombre no te ama, es mejor vengarse.

Jenara le escuchaba aterrada, recorrida por escalofríos.

—¡Vengarse!— repitió—. ¿De qué cosa? ¿Es, acaso, culpa del señor Morval, el que yo haya sido una ilusa y que él ame á otra?

Paván sonrió diabólicamente.

—No: pero, por lo pronto, te aflige que esa otra ocupe el puesto que tú soñabas ocupar—añadió—, mientras con lo que yo te propongo podrías llegar al resultado de no haber perdido tu tiempo, encontrando en mí un hombre capaz de romper los lazos entre la señorita y mi principal y hacerle desembolsar una suma que serviría para nuestro matrimonio.

Jenara dió un grito salvaje.

—¿Con qué derecho me proponéis semejante infamia?—exclamó—. Yo soy honrada. ¡Dejadme...!

Con un esfuerzo de que ella misma no se creía capaz, le empujó hacia atrás y emprendió la huída.

Pero Paván la siguió y la aferró por un brazo. Sus labios se habían contraído, y su rostro estaba convulso.

—¡Apuesto á que, para hacerte querer, ibas á denunciarme á mi principal!—exclamó.

—No, no; pero dejadme, ó pido socorro.

—No gritarás, ni te marcharás—dijo el mecánico con los labios espumeantes, tirando la barra; y echando mano al cuello de la muchacha, la derribó.

La desgraciada, agitándose, dejó escapar un gemido.

Entonces Paván, en el colmo de la cólera, le metió un puño por la boca; después, cogiendo de nuevo la barra, la golpeó con ella fuertemente en la cabeza varias veces, hasta que Jenara quedó inmóvil.

Entonces Paván miró aquel cuerpo inerte, diciendo con una mueca salvaje:

—¡Estúpida! ¡Podíamos haber ido perfectamente de acuerdo! ¡Pues bien: ahora no hablarás!

Y se alejó corriendo en dirección del hangar, desapareciendo en breve entre la arboleda.

Nadie lo había visto; nadie había asistido á la rápida escena.

El aviador, después de acompañar á Inés hasta la cancela, sin encontrar á nadie, volvió sobre sus pasos por el mismo camino recorrido.

Iba contento: era amado, podía conseguir su sueño de grandeza, y, sobre todo, vería padecer á Matilde, que tanto le despreciaba.

Llegaba al sitio donde poco antes había cambiado sus palabras de amor con Inés cuando vió una mujer tendida en tierra.

Experimentó un fuerte sobresalto, y acercándose á ella, reconoció con espanto á Jenera, de cuya boca, entreabierta, fluía copiosamente la sangre.

¿Cómo se encontraba en aquel sitio? ¿Qué había ocurrido mientras acompañaba á Inés á salir del parque? ¿Acaso, Jenara, habría asistido, escondida, á su coloquio con la señorita Stacner, y se había suicidado, desesperada por el dolor?

Un sentimiento de profunda piedad se abrió camino en su alma, y estaba por arrodillarse al lado de la desgraciada para prestarle socorro, cuando oyó la voz de su madre que llamaba á la camarera.

Entonces Polo, asaltado por loco terror, no queriendo ser encontrado allí, emprendió la huída precipitada hacia el hangar, y no respiró hasta que llegó á él.

Los mecánicos estaban repasando el aeroplano de Rodolfo, que debía estar preparado para después de mediodía.

Paván, que estaba entre ellos, parecía el más afanado en el trabajo; pero miró de reojo á Polo, y notó su emoción.

¿Habría visto ya el cadáver de Jenara? El mecánico estaba casi seguro de haber matado á la joven, pero no experimentaba el menor remordimiento.

El, hijo de padres desconocidos, mantenido de limosnas hasta la pubertad, había sido después recogido por lástima por un cerrajero, que le enseñó su oficio. En recompensa, Paván, sirviéndose de la primera llave que consiguió fabricar, abrió la caja donde el buen hombre guardaba sus ahorros, se apoderó de ellos y escapó.

Gastado aquel poco dinero, buscó trabajo, y pronto lo encontró en un establecimiento mecánico. Allí pareció aficionarse al nuevo oficio; pero le faltaba instrucción y el director del establecimiento que había adivinado en él la ma

INFORMACION DE MADRID

El "Diario de Guerra"

Felicitación del Presidente de la República por la brillantez de los ejercicios tácticos de anteayer.-Los generales Goded, Villegas y Caballero, disponibles en Madrid.-Los cursos preparatorios para la formación de las clases de tropas

Madrid 1.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Circular disponiendo que en nombre de S. E. el señor Presidente de la República y del ministro de la Guerra, se felicite al general director de las prácticas verificadas por las Academias militares, coronel director, profesorado, jefes, oficiales alumnos y tropas que han asistido á las mismas, especialmente por el brillante desarrollo de los ejercicios realizados en el día de anteayer, así como por la inmejorable presentación en la revista, unidad, desfile y policía disciplinaria.

—Resolviendo que los generales de división don Manuel Goded Llopis, don Rafael Villegas Montesinos y el general de brigada don Federico Caballero, fijen su residencia en Madrid en concepto de disponibles, cesando, como ya se dispuso, en los cargos que hasta ahora han venido desempeñando.

—Disponiendo que las clases de tropas estarán constituídas por los soldados de segunda y primera, cabos y sargentos, con los cometidos que á cada categoría determina el Reglamento para el régimen interior de los Cuerpos.

Las Academias regimentales tendrán los mismos cometidos que en la actualidad, existiendo en cada organismo armado academias de aspirantes á cabos, idem de sargentos.

Las academias regimentales de cada Cuerpo quedarán bajo la dirección é inspección del jefe del mismo.

En los demás centros y organismos la dirección estará á cargo del primer jefe del mismo.

Los nombramientos de soldados de primera se efectuarán dentro de cada unidad por sus respectivos comandantes entre los que no aspiren al ascenso á cabo, que por su mayor cultura y condiciones lo merezcan, una vez dados de alta de instrucción. Dichos nombramientos serán aprobados por el comandante mayor y aceptados por el primer jefe.

Para el ascenso á cabo se necesitará llevar seis meses de servicio y haber aprobado ante el tribunal correspondiente el curso preparatorio.

Para el ascenso á sargento será preciso llevar dos años en el empleo de cabo, previo el examen de aptitud necesario para dicho empleo.

Ascendidos á sargentos, continuarán sometidos al plan de estudios que se les señale durante tres años, para que puedan estar en condiciones en el cuarto de demostrar su aptitud en el examen previo en el curso de seis meses que se necesita para ingresar en el Cuerpo de Suboficiales.

Para el ingreso en las Academias de aspirantes á cabos, cada capitán ó comandante de unidad propondrá entre los soldados que lo hayan solicitado en la suya respectiva en el primer mes de su incorporación, los que á su juicio reúnen mejores condiciones. Esta propuesta será sometida al comandante mayor, quien, á su vez, la someterá á aprobación del jefe del Cuerpo. Este fijará el número de los que corresponde á cada unidad, en proporción á sus efectivos.

EL DIA POLITICO

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 1.—El señor Martínez Barrio ha manifestado que la minoría radical está perfectamente cohesionada y que mantendrá su criterio, ya conocido, sobre los asuntos trascendentales que se debaten en la Cámara, criterio que no es otro que el de los puntos de vistas expuestos por el jefe, señor Lerroux.

Afirmó el señor Martínez Barrio que, á su juicio, las facultades que se conceden á Cataluña por el título segundo del Estatuto son excesivas, y respecto al Parlamento catalán, que no se opondría la minoría radical, siempre que aquél supiera mantenerse dentro de los linderos que corresponden á una condicionada autonomía, es decir, no traspasando las facultades otorgadas por el poder central.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 %	00,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	000,00
Tabacos	000,00
Libras	43,50
Francos	47,80
» Suizos	237,00
» Belgas	169,30
Dólares	12,16
Liras	62,00

En un hotel de Madrid

Unos individuos sorprenden en el hotel donde se hospeda al diputado catalanista don Ventura Gassols é intentan cortarle el pelo

Madrid 1.—Desde hace más de un mes el diputado de la Esquerra don Ventura Gassols venía recibiendo cartas anónimas, en las cuales le dirigían amenazas de muerte. En otras se le decía que cualquier día, cuando menos lo esperara, sería sorprendido en la calle, cogido y metido dentro de un automóvil, en el que le llevarían á la Cuesta de las Perdices, en cuyo lugar procederían á pelarle á cero.

El señor Gassols recibía las cartas, se sonreía y las arrojaba al cesto de los papeles, despreciando los referidos anónimos, que nunca creyó pudieran significar otra cosa que la broma de algún desocupado.

El ministro de la Gobernación tuvo noticias de estas amenazas, y pensando de distinto modo que el señor Gassols, contra la voluntad de éste, montó un estrecho servicio de vigilancia.

Don Ventura Gassols tuvo que soportar el servicio policíaco que le seguía á todas partes; pero se opuso de modo terminante á que los policías pasaran del portal del hotel en que se hospeda.

Anoche, y en ocasión de que la dependencia del hotel donde se hospeda el señor Gassols hallábase descansando, se presentó en el establecimiento un caballero elegantemente vestido, que solicitó una habitación para pasar la noche, siéndole indiferente el que le facilitaran una ú otra; pero añadió que agradecería mucho el que por la mañana se reservase el cuarto número 6, porque necesitaba una habitación con bastante luz para el trabajo y despacho de asuntos que precisaban de esta circunstancia.

El cuarto de referencia es contiguo al número 5, ocupado por don Ventura Gassols y el señor Puch Ferratet, diputados catalanes.

Se le ofreció complacerle en su demanda. El viajero y peticionario dió el nombre de José Blanes.

A las diez y media se presentó en el hotel, solicitando entrevistarse con el señor Blanes un individuo que dió el nombre de Giner.

Inmediatamente fué pasado á la habitación del señor Blanes.

Pasaron unos instantes y se presentaron otros individuos, cuyos nombres se ignoran, con la misma pretensión de ver al señor Blanes, á lo que se accedió en el acto.

Ninguna de estas visitas infundieron la menor sospecha; pero ellas iban marcando la trayectoria de una trama, que la realización de la misma ha puesto de manifiesto.

A las doce menos cuarto don Ventura Gassols salió de su habitación y se dirigió al «wáter», separado del cuarto que ocupa por la puerta del cuarto de baño.

El señor Gassols, al entrar en el «wáter», le pareció advertir la presencia de un hombre en el interior del mismo.

Se salió al pasillo, y tras él, y de modo resuelto, marchó el individuo sospechoso, el cual, provisto de una herramienta, que don Ventura Gassols no puede precisar, se arrojó sobre el diputado de la Esquerra.

Hubo una lucha, y el diputado y el desconocido forcejearon, mostrándose dudoso el resultado de la lucha. En auxilio del desconocido acudieron otros dos, y el señor Gassols luchó con todos en un plano de inferioridad manifiesta.

Los desconocidos intentaron taparle la boca con pañuelos al señor Gassols, sin conseguirlo, porque éste, haciendo esfuerzos inauditos, logró burlarlos y desasirse de sus agresores.

En la lucha el señor Gassols recibió un corte extenso, aunque poco profundo, en el brazo izquierdo.

Don Ventura Gassols, al verse libre, se encaminó á su habitación, de la que salió rápidamente provisto de una pistola, en la cual comenzó á hacer disparos.

Como consecuencia de los mismos, uno de los actores de la pintoresca escena cayó al suelo.

Al ruído de las detonaciones se produjo el revuelo y la alarma consiguientes.

Cuando el señor Gassols, empuñando el arma, se disponía á repetir los disparos, llegó el diputado á Cortes señor Gil Roldán, y el señor Gassols cesó en los disparos.

El individuo, caído al parecer á consecuencia de los disparos, se convenció que utilizó el truco de referencia para evitar la repetición de nuevos disparos sobre él. Pero cuando los disparos cesaron, emprendió vertiginosa carrera, desapareciendo sin dejar rastro de su huída.

Don Ventura Gassols, pasados los momentos de la refriega, se retiró á su habitación y pudo advertir que de su espléndida cabellera habíanle cortado varios mechones de pelo.

EXTRANJERO

UN EMPRESTITO PARA LA INDEPENDENCIA DE PUERTO RICO

Nueva York.—Se han puesto á la venta bonos de un empréstito denominado «Empréstito para la independencia de Puerto Rico», por un total de 200.000 pesos oro. Los bonos son de diez pesos cada uno, al interés del cuatro por ciento y veinticinco años de plazo para el vencimiento.

Si, como se espera, da esta operación financiero-patriótica el resultado apetecido, se lanzarán nuevos empréstitos hasta, un total de cinco millones de pesos oro.

Se declara que estas sumas servirán para continuar la lucha en favor de la independencia de Puerto Rico.

La suscripción la avalan importantes firmas.

EN BUSCA DE UN EXPLORADOR PERDIDO

Lisboa.—A bordo del trasatlántico inglés «Andalucía Star» han llegado de paso para Río de Janeiro cinco exploradores ingleses, que se proponen buscar en las selvas brasileñas al famoso explorador británico coronel Fawcett.

Los expedicionarios van dirigidos por el coronel Churchward.

BUQUE INCENDIADO

Hamburgo.—Se ha declarado un incendio á bordo del vapor «Tánger», perteneciente á una compañía portuguesa, que iba de Marruecos á Hamburgo.

El navío es un inmenso brasero.

TURQUIA Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Londres 1.—Un despacho de Aukara comunica que el Gobierno de Turquía está dispuesto á entrar en el seno de la Sociedad de las Naciones, bajo las reservas formuladas por el ministro turco de Negocios Extranjeros después de su última visita á Ginebra.

CONTRA UN ABUSO DEL GOBIERNO SOVIETICO

París 1.—El famoso abogado parisiense Giaseri se dispone á defender ante los Tribunales la demanda del cantante Chaliapin, que se queja de un abuso de autoridad del Gobierno de los Soviets.

NO HABRA REPRESALIAS ECONOMICAS CONTRA IRLANDA

Londres 1.—El partido laborista ha decidido oponerse al empleo de represalias económicas contra Irlanda.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ha tenido carácter administrativo, habiéndose despachado numerosos expedientes.—Ha sido aceptada la dimisión de su cargo presentada por el gobernador civil de Orense.—Se ha ampliado en cinco millones de pesetas la consignación destinada al Crédito Agrícola.

Madrid 1.—A las once y veinte de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna á la entrada ni á la salida.

Momentos antes de terminar el Consejo acudió á la Presidencia el director general de Seguridad, para dar cuenta al ministro de la Gobernación de lo ocurrido al diputado catalán señor Gassols.

Referencia oficiosa

La facilitada por el ministro de Agricultura dice:

Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del Reglamento de Transportes militares por ferrocarril.

Expediente de adquisición de material.

Marina.—Concesión de empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Graviño.

Modificando los artículos 7 y 8 del Reglamento de Auxiliares de Hidrografía de la Comisión Hidrográfica.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al general Sierra.

Idem al comandante honorario don José Recea.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Orense, don Vicente Varela.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre segregación del barrio de Agustinas, en el Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpias, de la misma provincia.

Decreto autorizando la compra de seis motores para el servicio de las líneas aéreas españolas.

Promoviendo al empleo de funcionarios técnicos de Correos á don Carlos Llopis, don Vicente Salaverría, don Constantino Torres y don Carlos González Peña.

Aprobando el Reglamento de sanciones para los funcionarios de Correos.

Agricultura.—Se aumentan en cinco millones de pesetas la cantidad destinada al Crédito Agrícola.

Varios decretos de personal.

COMO CONSECUENCIA DE LA VISITA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A GALICIA

Han sido removidos de sus puestos los gobernadores civiles de Coruña y Orense y el presidente de la Diputación de la primera ciudad.—Se espera que la remoción de cargos sea mayor.

Coruña 1.—A consecuencia de la visita del ministro de la Gobernación á esta región, ha comenzado la remoción de cargos.

Hoy han cesado en sus cargos los gobernadores civiles de Coruña y Orense y se espera que también lo haga el de Lugo.

El presidente de la Diputación de esta ciudad también ha cesado.

La remoción alcanza á otros puestos.

Del Gobierno civil de esta ciudad quedará encargado el presidente de la Audiencia, y se cree que la interinidad será larga.

El "gordo" en Sevilla

No han sobrado billetes :

Desde que se impantó la República no se habían agotado los billetes de lotería hasta este sorteo de tres pesetas.

Por los pueblos habían lanzado la especie de que el Gobierno no abonaba los premios «gordos»—¡absurdo mayor no cabe!—y el sencillo pueblerino andaba un poco mosca y se retraía.

Convencidos de que eso era una patraña y que lo que pasaba era que resultaba agraciado el Tesoro, los jugadores han vuelto á jugar de firme y en el sorteo de hoy nos ha visitado el «gordo».

Que ha tocado en la Europa

¡Cómo no! El número 1.618, premiado con 100.000 pesetas, lo ha vendido la Administración de la Europa.

Se han vendido allí también las dos aproximaciones y las centenas desde el 1.601 al 1.660 y desde el 1.681 al 1.700. ¡Un chaparrón grande de pesetas!

Preguntamos al señor Escámez si conocía á los agraciados y nos contestó que él da los premios; pero no los recibe «á los autores». Esto—nos dijo—no ha sido más que el prólogo de los premios que voy á dar en el sorteo de Julio. ¡Me voy á hinchar!

Estoy estudiando dar tres «gordos» seguidos y voy á conseguir. Esto ocurrirá en el sorteo del 11 de Octubre.

El «Gordo» se ha vendido tarde : : : : : : :

El número 1.618 se ha paseado por las calles céntricas toda la mañana.

A las diez, una vendedora lo voceaba en la Campana suplicando al público para que se lo comprara, pues tenía que quedarse con él si no lo vendía.

Según nos dicen, un obrero municipal adquirió á dicha mujer un décimo y a la media hora veía su número en el parte con el premio «Gordo».

Ignoramos si la vendedora se ha quedado con algún décimo ó si llegó á venderlos todos.

A las once de la mañana aún se voceaba el bonito 1.618.

Choque de una moto y un auto

Un hombre gravemente herido

Por la calle Torneo transitaba, subido en una moto, Alejandro Maraver Díaz.

En dirección contraria avanzaba un auto, sobre el que chocó el motorista, que salió despedido, quedando en el suelo sin conocimiento.

Trasladado á la casa de socorro de San Lorenzo, el profesor de guardia le apreció dos heridas contusas en la cabeza, contusiones y erosiones en todo el lado izquierdo del cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Para practicarle una operación se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Prado.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1.° de Julio de 1932

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
100.000	1.618	SEVILLA, Málaga, Huelva
60.000	6.305	Barcelona, Huelva
30.000	8.258	Madrid, Barcelona
25.000	30.399	Cádiz, Barcelona, Madrid
1.500	39.596	Madrid, Valencia
»	29.171	Mallorca, Navia
»	18.831	Málaga, Madrid, Valencia
»	10.090	Mallorca, Madrid, S Sebastián
»	4.377	Madrid, Barcelona
»	4.017	Cádiz, Barcelona
»	19.634	Madrid, Almería, Málaga
»	37.247	Gangas, Valls, Barcelona
»	36.416	Madrid
»	11.595	Cartagena, Barcelona, Madrid
»	13.108	Sanlúcar, Madrid, Valencia
»	3.772	SEVILLA, Barcelona
»	412	Algeciras, Jerez, Barcelona
»	37.405	Barcelona
»	12.565	SEVILLA, Madrid, Valencia

Números premiados con 300 pesetas

CENTENA

145 233 236 309 318 336 345 368 384 390 441 460 471 484 490 512 523 537 556 592 594 682 707 713 726 738 739 755 776 810 817 824 826 862 982 898 919

MIL

037 054 101 136 194 198 208 237 281 355 366 398 485 490 492 530 587 599 639 664 668 688 714 736 743 758 776 782 842 848 885 935 955

DOS MIL

025 032 034 089 247 248 255 264 269 291 304 307 316 317 327 331 340 343 371 386 418 516 552 569 582 618 [illegible] 711 772 822 868 870 900 916 960 985

TRES MIL

020 031 050 071 095 099 103 111 113 146 149 162 188 234 246 255 269 277 343 353 406 419 459 479 522 569 579 588 609 622 646 648 675 688 700 714 762 780 797 848 869 876 892 926 944 948

CUATRO MIL

004 022 034 037 041 145 149 288 293 299 301 340 345 361 366 459 505 549 572 585 601 637 645 700 715 740 805 826 919 928 983 985

CINCO MIL

046 097 118 122 133 181 201 237 272 280 322 393 397 431 473 479 509 551 617 623 652 666 688 690 715 719 721 772 781 787 804 822 828 831 896 908 920 941 949 977 996

SEIS MIL

000 002 019 035 047 053 070 080 089 123 164 180 231 264 287 295 329 368 389 397 467 489 522 529 613 676 682 707 718 719 725 756 772 785 813 853 859 862 990

SIETE MIL

005 011 049 073 111 136 137 144 161 188 201 202 263 273 295 326 328 335 363 378 390 401 458 466 467 478 487 509 579 581 626 664 732 745 803 831 868 882 883 892 895 904 946 947

OCHO MIL

014 030 037 040 059 091 133 145 147 165 168 170 238 252 301 314 319 378 443 523 536 544 561 597 664 672 700 730 763 767 772 842 855 856 906 926 946 974 988 997

NUEVE MIL

019 025 090 097 100 171 185 203 261 265 280 397 406 524 533 559 560 632 654 680 712 718 727 740 747 754 758 798 820 838 852 880 894 895

DIEZ MIL

013 016 020 043 054 075 100 168 186 259 268 293 314 329 357 388 389 427 432 466 483 496 550 554 588 591 627 638 643 652 688 693 740 752 779 827 861 875 923 942

ONCE MIL

024 045 054 1553 158 191 201 231 305 309 319 379 421 422 518 562 571 577 583 680 751 764 768 883 888 923 943 958

DOCE MIL

016 110 114 130 170 215 227 299 301 331 371 404 431 449 507 549 551 557 570 596 598 602 663 684 686 709 773 775 804 806 843 888 891 906 933 989 995 996

TRECE MIL

001 065 089 096 008 119 185 225 231 316 325 360 399 408 525 547 565 566 612 620 635 656 665 706 707 746 753 772 789 824 919 932 941 968 973 991 992

CATORCE MIL

005 038 049 109 155 163 184 203 212 226 253 269273 354 361 403 469 505 521 581 589 609 613 697 709 794 831 847 866 888 896 916

QUINCE MIL

016 028 068 681 688 110 117 187 189 195 219 248 264 274 283 293 305 331 362 368 374 415 416 438 491 505 510 552 598 635 640 643 709 741 785 801 853 885 900 918 919 924

DIECISEIS MIL

026 074 078 156 256 259 414 443 466 483 507 562 585 581 586 635 661 663 709 773 781 814 840 848 869 875 943

DIECISIETE MIL

014 019 090 103 110 111 159 189 194 195 206 316 322 510 575 579 640 643 724 745 775 783 839 852 860 869 879 914 903

DIECIOCHO MIL

008 110 135 160 162 180 199 220 232 234 244 333 388 406 427 428 517 544 551 569 576 582 594 597 623 655 660 661 669 716 795 808 843 891 894 915 954 971 997

DIECINUEVE MIL

002 014 040 102 111 158 168 173 195 197 199 208 247 250 359 375 484 501 608 650 658 702 736 764 823 847 879 890 899 903 979 983

VEINTE MIL

003 076 0777 084 092 100 119 180 188 211 280 292 308 324 342 394 452 453 473 475 479 564 591 653 670 717 741 749 782 789 793 811 815 871 889 932

VEINTIUN MIL

006 013 020 026 035 108 114 144 196 243 278 391 455 509 524 558 607 622 684 698 766 852 986

VEINTIDOS MIL

026 628 108 136 144 146 199 216 218 226 232 246 290 304 309 311 316 322 337 346 373 380 390 396 404 409 466 476 516 539 554 589 601 612 654 692 696 720 749 755 817 820 825 882 894 906 930 975

VEINTITRES MIL

013 017 202 250 273 285 311 328 332 345 346 393 445 471 508 554 560 580 588 595 621 647 667 678 726 741 751 772 789 792 817 819 842 846 851 853 857 906 038 973

VEINTICUATRO MIL

026 029 046 084 085 092 096 182 209 212 240 264 284 295 308 314 360 363 426 442 468 477 534 546 553 557 558 581 630 633 655 672 677 687 704 717 723 745 759 773 780 784 785 819 853 860 876 883 972 975

VEINTICINCO MIL

018 037 039 050 069 112 133 144 152 165 170 226 294 299 358 367 395 424 430 439 486 504 534 536 584 602 636 689 715 719 725 745 766 783 826 860 907 909 961

VEINTISEIS MIL

065 066 069 097 112 149 155 180 190 198 233 246 263 271 290 297 323 360 361 383 401 459 470 511 532 540 573 608 695 718 734 757 791 793 844 847 924

VEINTISIETE MIL

027 034 035 123 132 157 217 219 238 242 [illegible] 284 325 326 369 372 421 [illegible] 455 490 516 530 538 555 556 602 609 621 627 642 671 707 836 839 946 970

VEINTIOCHO MIL

01 8019 025 094 107 160 161 201 204 229 237 252 254 321 330 339 343 362 396 470 512 515 525 528 558 604 620 683 711 714 771 876 878 895 938 946 988

VEINTINUEVE MIL

021 028 030 063 102 109 132 207 209 214 219 236 248 264 274 275 320 326 337 355 390 415 465 473 500 540 570

586 623 631 647 662 684 696 709 738 740 775 793 806 845 852 853 867 885 889 009 918 951 984 990 999

TREINTA MIL

001 014 016 021 024 043 055 065 078 096 133 136 140 157 181 183 191 193 225 237 273 284 306 330 333 376 418 419 420 449 481 490 568 596 600 602 616 628 641 668 748 750 752 771 772 775 812 833 858 877 880 887 903 921 922 940 959

TREINTA Y UN MIL

000 042 133 157 215 267 283 304 369 393 427 435 450 457 477 502 513 521 540 557 605 643 653 674 683 686 688 804 873 878 890 929 968

TREINTA Y DOS MIL

020 023 050 053 061 071 089 100 112 114 121 138 164 188 229 232 233 241 242 264 265 320 321 328 434 441 474 479 484 491 530 567 577 677 683 702 [illegible] 742 778 802 872 943 961 968

TREINTA Y TRES MIL

014 044 138 182 218 228 235 242 306 420 449 457 490 494 514 548 551 554 565 608 609 649 692 693 749 766 774 789 804 841 866 886 890 902 907 912 913 957 994

TREINTA Y CUATRO MIL

053 073 079 183 197 283 297 224 238 247 266 268 274 291 294 329 381 385 408 423 433 527 532 540 550 562 566 712 721 737 832 846 874 896 914

TREINTA Y CINCO MIL

008 038 068 079 091 123 150 189 212 225 244 252 257 290 293 297 338 356 365 366 371 384 388 415 420 466 519 536 552 556 564 607 620 632 694 723 724 729 754 755 782 783 793 847 904 916 919 993

TREINTA Y SEIS MIL

025 026 053 106 108 115 125 166 213 215 283 288 294 319 320 344 370 401 494 545 561 612 657 704 729 803 806 819 852 855 870 874 901 925 957 996

TREINTA Y SIETE MIL

090 096 116 130 145 164 170 186 189 235 245 250 271 289 331 336 345 349 401 483 489 495 521 545 553 556 559 616 631 632 635 643 644 665 677 709 750 755 756 783 786 822 849 871 902 924 949 951 954 960 978 992

TREINTA Y OCHO MIL

005 055 065 085 111 137 263 268 299 324 338 355 356 367 378 002 423 460 522 549 557 567 576 646 681 720 742 779 781 784 791 833 875 884 910 915 946 975

TREINTA Y NUEVE MIL

001 019 032 033 057 120 122 126 164 195 213 231 255 294 309 346 367 388 397 402 495 529 551 568 579 610 614 686 691 713 727 758 768 788 802 824 841 868 936 943 970 993

CUARENTA MIL

022 043 047 050 059 073 129 139 145 169 170 209 234 245 278 311 319 358 377 393 394 404 433 437 442 456 466 474 505 521 558 564 583 605 609 613 624 630 666 671 703 22 724 757 783 785 800 812 820 821 824 839 850 865 893 900 902 934 940 993

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MAÑANA

La policía detiene á dos muchachos que se acusan de ser los autores del incendio de la iglesia de San Julián

Uno de ellos se declara también autor de los incendios en la casa del párroco de San Julián, en la de un guardia de asalto, en un pajar en el convento de Capuchinos y del intento de incendio en la iglesia de la Macarena

Todos estos fuegos—dicen ellos—los realizamos con dos reales de gasolina

La Policía trabaja activamente. Todas las madrugadas detiene á uno ó varios maleantes, que pasan á la disposición del gobernador ó de algún que otro Juzgado que instruye sumarios por tal ó cual cosa.

En los barrios de San Julián y San Marcos no están dejando ni un «mosquito» suelto.

Sospechoso que ven, sospechoso que meten en el auto de la matrícula de Madrid y á la calle Jesús.

En la anterior madrugada los agentes Ruiz Lora y Castillo Navas detuvieron, entre otros muchos, á Rafael García Aguilar (a) «La Pinocha» y «Custodia Romero», que de las dos maneras es bien conocido, y Antonio Lagares Binot (a) «La Bizca» y «María Alba», los cuales, estrechados á preguntas, se declararon autor y cómplice, respectivamente, del incendio de la iglesia de San Julián.

Quiénes son ellos

Dos desgraciados, dos muchachos de dieciocho y diecisiete años, sin pelo de barba, pero con abundante cabellera ondulada y con un perfume inconfundible. Dos degenerados sin oficio ni beneficio, que por no trabajar sirven para todo lo que no sea trabajo honrado.

Ambos niegan, especialmente Rafael, que hayan obedecido órdenes de nadie, y mucho menos que en la realización de los hechos intervinieran otros elementos.

Cómo le pegaron fuego á la iglesia de San Julián.—Lo que dice Rafael García.

Rafael García Aguilar, que tiene dieciocho años y vive en la calle San Hermenegildo número 16, ha declarado que él solo fué quien pensó incendiar la iglesia de San Julián.

Para ello habló una noche con su íntimo amigo de la niñez—juntos estuvieron en un colegio de la calle Alcántara y más tarde en los Salesianos—Antonio Lagares Binot, proponiéndole el asunto.

Antonio se negó rotundamente con estas palabras:

—Haz tú lo que quieras. Yo á San Julián no voy; á otro sitio, sí.

Y entonces Rafael se decidió á hacerlo por su cuenta y riesgo.

Pero no tenían dinero suficiente para acometer la empresa, pues sólo poseía quince céntimos, y su compañero le facilitó una perra gorda.

Aquella misma noche compraron en una droguería de la plaza de San Julián un real de gasolina, que escondieron durante dos días en unos desmontes del barrio del Fontanal.

A los dos días, Rafael, solo, recogió el frasco y se dispuso á realizar la hazaña.

Pasó dos ó tres veces por el indicado sitio, y cuando consiguió despistar al guarda de la calle, roció con gasolina unas esteras que había junto á la puerta de la iglesia, por la plaza de Moravia, cuya puerta, como ya se ha publicado, no cerraba bien, y le prendió fuego, huyendo tranquilamente.

Después de ejecutado el hecho se marchó á su domicilio y se acostó; pero á los pocos momentos y al escuchar las campanas tocar á fuego, abandonó el lecho, yendo á presenciar el siniestro, confundido entre el público que llenaba aquellos alrededores.

Manifestó que se distinguió aquella madrugada entre los que protestaban, condenando á los autores, y lamentándose de qué hubiese sido pasto de las llamas la milagrosa imagen de la Virgen de la Hiniesta.

En vista del éxito, Rafael se hace incendiario profesional

A los quince días de cometido el incendio en la iglesia de San Julián, Rafael y Antonio marchaban por la Macarena. De pronto á Rafael se le ocurrió quemar la iglesia de la Macarena. Y como lo pensó, lo intentó. Se llegó á su domicilio, recogió el frasco de la gasolina, donde todavía quedaba líquido, y en unión de su inseparable compañero se dirigió á la parroqnia de San Gil, por la puerta dónde está colocado el retablo.

Antonio no quiso intervenir y se quedó en la esquina de la calle Sagunto, y él, después de empapar unos trapos en el líquido combustible y de atarlos á una varita que cogieron en un chalet de la Alameda de Hércules, introdujo aquéllos, ya ardiendo, por un agujero que tiene la puerta en la parte baja.

Yo vi—dice—que los trapos se habían apagado y salí huyendo. Antonio no sé por dónde se marchó.

Yo tiré hacia el Arco, y allí me paró una pareja de la Guardia civil, que me cacheó.

Les dije que estaba enfermo y que iba á ver si me admitían en el Hospital, y me dejaron marchar.

Corrí hacia mi casa y me acosté.

Ocho días después.—La botella inagotable.

A los ocho días cogí nuevamente la botella de la gasolina y me marché á la calle.

Pensé, primero, en destruir la casa de un guardia de asalto que vivía junto al Beaterio de la Trinidad y rocié de gasolina una ventana que al poco tiempo comenzó á arder.

Huí de allí, y concebí la idea de quemar la casa del párroco de San Julián, y como ya tenía poca gasolina, empapé unos trapos, les metí fuego y los arrojé por una ventana.

En estos dos sucesos—dice Rafael—no me acompañó nadie.

Por las noches me reunía con Antonio, á quien le contaba todas estas cosas. Un día me dijo:

—Vas á acabar con todos los monumentos.



Los detenidos con los agentes don Emilio Ruiz y don Ignacio del Castillo, que llevaron á cabo la detenci ón á las órdenes del comisario.

Otro incendio en colaboración

En este suceso—dice Rafael—me acompañaron Antonio y Manuel Carrión Santa Rita (a) «La Rubia».

Una tarde, á eso de las cuatro, íbamos por la Ronda de Capuchinos los tres y se me ocurrió á mí quemar el convento de Capuchinos. Convencí á los otros y los tres saltamos á un jardín que hay inmediato al convento, entrando en éste, para lo cual tuvimos que saltar por una ventana.

Estudiamos sobre el terreno cómo habíamos de realizar el hecho y nos fuimos á la calle.

Antonio me dió un real que tenía para comprarle trigo á sus palomos, y con los veinticinco céntimos y la botella fuimos á comprar gasolina á una droguería de la calle Laraña.

Volvimos á las nueve de la noche, entrando por el mismo sitio ya indicado, y como era temprano y podíamos ser sorprendidos, nos acostamos, durmiendo hasta las cuatro de la madrugada.

A esta hora nos dirigimos á una habitación donde había un catre, trapos y papeles, y los rociamos, prendiéndole fuego inmediatamente.

También rociamos de gasolina un pequeño pajar, y después de esto nos marchamos con dirección á la iglesia, donde entramos sin que advirtieran nuestra entrada en el templo unos guardias de Seguridad que había en la puerta. Unicamente al salir nos llamaron la atención los guardias; pero no nos detuvieron, pues supimos probar nuestra inocencia.

Lagares se limitaba á acompañar

Lagares lo niega todo. El no ha quemado nada, y si alguna vez actuó como «socio capitalista», fué porque los amigos están para servirse mutuamente cuando lo exigen las circunstancias.

Unicamente tomó parte activa en lo del pajar de Capuchinos porque allí no había santos—él es creyente—, y sale á la defensa de su otro compañero, conocido por «La Rubia», que fué con ellos de «curioso», pues hasta ignoraba lo que pensaban hacer.

Los detenidos quedan á disposición del juez

Rafael y Antonio quedaron en la Comisaría á disposición del Juzgado correspondiente, ante el cual prestarán nueva declaración, pues según parece, en estos hechos han intervenido otros individuos, que eran los que llevaban la dirección del asunto.

Como decimos al comenzar esta información, la Policía, que trabaja con gran actividad y celo, ha conseguido un éxito con este servicio, dirigido personalmente por el comisario señor Ramos Bazaga, á quien felicitamos.

Está detenido otro de los autores del atraco al señor Alvarez

El tranvía es el mejor centro de información del repórter.

En la plataforma de uno de esos tranvías de gran circunvalación se sabe todo lo que pasa en Sevilla.

No hacía diez minutos que la Policía acababa de detener á los autores del incendio de la iglesia de San Julián, cuando un simpático cobrador de un Osario-Macarena nos completaba la información del suceso: nombres, sitios, cómplices y autores. Todo por quince miserables céntimos y en pocas palabras.

Ya nos dábamos por enterados y nos disponíamos á apearnos en la primera parada eventual, cuando nuestro informador gratuito nos lanzó á quemarropa:

—La noticia del día no es esa, con ser importantísima; la actualidad informativa se la voy á dar yo. Y ahí va. «Ha sido detenido otro de los autores del atraco á Juanito Alvarez».

—¿De verdad?

—Un tranviario dice siempre la verdad y á mí me lo ha dicho un Plaza Nueva-Patrocinio en la puerta de la cochera á la hora del turno.

«Esta mañana, á las diez, aproximadamente, llegó á las puertas de la cárcel el auto de la matrícula de Sevilla 9.006, conducido por el propio Antonio Diéguez, chofer del popular ganadero don Juan Alvarez. Dentro del coche iban dos individuos y el sargento Rebollo Se apearon á la puerta de la prisión, entraron, y á poco volvían á tomar el ccohe y se marcharon.»

—¿Y eso es todo?

—Eso es casi todo. Esa es la verdad oficial. Lo que yo voy á contarle á usted es otra cosa bien distinta. Como yo tengo amigos en todas partes, y en estos «cacharros» se suben pobres y ricos, á poco de ocurrir lo que le he contado, subió á un tranvía del Patrocinio una mujer que regresaba de la cárcel de llevarle el almuerzo á su marido, qne está preso por cuestiones sociales.

Y desde la calle Reyes Católicos á la Magdalena le refirió á mi compañero lo siguiente:

—El detenido que llevaba el sargento Rebollo y que se llama Luis Ramos, es vidriero de profesión y trabaja en la fábrica de vidrio de La Trinidad, donde hace unos meses se cometió otro atraco.

Este individuo, vecino mío, pues tiene su domicilio en calle Narania, y yo vivo por aquel barrio, ha sido reconocido por el García Gallego, detenido en Madrid, y á presencia del juez que entiende en el sumario, como otro de los atracadores.

—¿Quiere usted más?

—No. Lo demás lo confirmaremos en los centros oficiales.

En la clínica de Santa Isabel

El verdadero centro oficial en lo relativo á este importante suceso está en la clínica. Allí dicen siempre la última palabra. Si está detenido otro de los autores, tienen que traerlo á que lo vea la víctima.

Y allá fuimos.

A don Juan Alvarez, que se encuentra mejoradísimo, le preguntamos si era cierto que en el día de ayer le habían presentado un nuevo detenido y si lo había reconocido como autor del hecho, contestándonos afirmativamente. Desde la clínica al cuartel de la Macarena, y aquí, donde creíamos redondear esta información, nos dijeron únicamente que se practicaban diligencias y que efectivamente entre éstas se había llevado á cabo la detención de un individuo que hasta ahora había negado su participación en el hecho; pero que no obstante, parecía ser uno de los autores, puesto que había sido reconocido por don Juan Alvarez, por el chofer Antonio Diéguez y por el García Galindo.

Como único detalle ampliatorio—y lo hacemos constar así para que se vean las dificultades con que tropiezan los repórteres en cuarteles y centros oficiales—nos dijo el sargento Rebollo que dicho individuo se llamaba Luis, que era vidriero y que no había podido justificar lo que hizo en la mañana del 11 de Junio, que no fué á trabajar á la fábrica de vidrio.

Y sin embargo...

Y á pesar de que en todas partes nos dan las noticias con cuentagotas, hemos podido enterarnos que Luis Ramos, con sus gestos, con sus medias palabras, ha confesado todo, menos el sitio donde tiene el dinero.

Y que los otros dos autores—no son más que cuatro, aunque los complicados sean muchos—caerán muy en breve en poder de la Guardia civil, porque actualmente no se encuentran en Sevilla. Que este atraco estaba planeado hace mucho tiempo y que se aplazó varias veces, y que el chiquitín—uno de los fugitivos—fué el que dirigió el movimiento el día de autos y el que hizo los disparos contra el señor Alvarez.

Libertad de uno de los detenidos

Los familiares de José Guerrero Huente, detenido por la Guardia civil de la Macarena, como uno de los cómplices del atraco de que fué víctima el conocido industrial sevillano don Juan Alvarez, nos ruegan la publicación de la noticia de que José ha sido puesto en libertad por el juez que instruye el correspondiente proceso, lo que prueba la inocencia del detenido, que no tuvo la menor participación alguna en el suceso y fué solamente casual, como se ha demostrado el hecho que estuviese en algún que otro establecimiento con el detenido García Palomar.

Quedan complacidos.

Extranjero

LA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago 1.—El segundo escrutinio de la Convención democrática para la candidatura á la presidencia de la República ha dado el siguiente resultado:

Roosevelt, 677; Smit, 194, y Garner, 90.

El tercer escrutinio arrojó las siguientes cifras:

Roosevelt, 682; Smit, 190, y Garner, 101.

UN LUGARTENIENTE DE IRIGOYEN, MUERTO A TIROS

Fué sorprendido cuando arengaba á un regimiento de Caballería para que se sublevase contra el Gobierno

Buenos Aires 1.—El mayor Lezcano, lugarteniente de Irigoyen, ha sido muerto á tiros.

Fué sorprendido por la Policía, cuando en unión de varias personas más, arengaba á un regimiento de Caballería en Corrientes para que se sublevase contra el Gobierno constituído.

Los agentes de la autoridad detuvieron á todas las personas; pero el señor Lezcano pretendió huir, haciendo varios disparos con su pistola. En vista de ello, los agentes dispararon sus revólveres, causándole la muerte.

La Policía ha manifestado que el suceso carece de importancia.

Han sido detenido cinco suboficiales.

UNA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Londres 1.—Comunican de Santiago de Chile que la Junta, por decreto, ha concedido la autorización para una emisión de bonos del Tesoro, por un total de 154 millones de pesos, con destino á la ejecución de todo un programa de obras públicas para remediar la angustiosa crisis de trabajo.

UNA PRETENSION DE ALEMANIA

Lausana 1.—Se anuncia que Alemania subordina su aceptación á la cifra señalada como pago anual por deudas de guerra al reconocimiento de su derecho á la igualdad en materia de armamentos.

Se han reunido los representantes de los países acreedores.

UN AVIADOR QUE SE LANZA EN PARACAIDAS DESDE UNA ALTURA DE 8.000 METROS

París 1.—Ayer el aviador Mr. René Maternau, se lanzó en un paracaídas desde una altura de 8.000 metros, siendo este salto tan impresionante, el primero que se da desde tan grande altura, ya que el último de esta naturaleza, no pasó de los 6.400.

Del desgraciado suceso del Fontanal

Abogando por el autor involuntario del hecho

Con más de 150 firmas de pequeños propietarios, industriales y vecinos de la barriada del Fontanal, hemos recibido un escrito en el que se aboga, en términos de gran sinceridad, por la conducta honrada é intachable de Rafael Espejo García, que en la madrugada del miércoles tuvo la desgracia, al desnudarse, de que se le cayese una pistola, que se disparó, alcanzando el proyectil á su anciana madre, Valle García Matito, la cual falleció en el Hospital, á donde fué conducida, como consecuencia de la herida que el proyectil le causó.

En el escrito de referencia, y en el cual, juntamente con su firma han estampado el sello de sus establecimientos los industriales de la barriada, se dice que Rafael Espejo, á juicio de los vecinos de la barriada, fué siempre un hijo ejemplar, un buen marido, que ha tenido la inmensa desgracia de ser el auto involuntario del final de los días de su anciana madre.

Veladores y sillas en la vía pública

Se hace saber, para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y sillas, que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento (calle Castelar, 30), los cargos correspondientes al mes de julio actual, los que podrán recoger sin recargo hasta el día 10 del mismo, previniéndoles que transcurrido dicho plazo se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándose las licencias a los mismos.

UNION GREMIAL

Al gremio de la Alimentación

Habiendo recibido esta entidad una comunicación del gobernador civil, haciéndose eco de quejas recibidas con motivo del incumplimiento de las Bases de trabajo, en cuya confección no ha intervenido la Unión Gremial, ésta se dirige, sin embargo, á sus socios, para que cumplan estrictamente las referidas Bases, para evitarse los perjuicios consiguientes.

El presidente, **Manuel Contreras.**

LOS DRAMAS DE LA VIDA

Una mujer con tres niñas abandonadas

Nos ha visitado una infeliz mujer, madre de tres lindas criaturas, de tres años y medio, dos y tres meses, que por encontrarse abandonada de su esposo, se ve en la mayor miseria.

Se llama dicha mujer Amelia Barbudo Lucena, y habita en la calle San Luis, número 23.

La vivienda está á nombre del marido, quien no abona la renta desde hace un año, y la infeliz está amenazada de desahucio por el Juzgado de San Vicente.

Esta madre infeliz no es una mendiga profesional, ni mucho menos. Viendo á las niñas, monísimas, limpias, cuidadas, se aprecia que la miseria no ha hecho presa del todo en su hogar, que se va desmoronando poco á poco, mientras acaso en otro rían dichosos.

Es un caso de abandono que castigan las leyes, y que la autoridad gubernativa no puede evitar.

Ante el cuadro de la madre infeliz, sola en su desgracia y acompañada por las tres víctimas inocentes no hemos tenido más remedio que acudir en su socorro en la forma que han permitido nuestras disponibilidades.

No entramos á discutir la razón de los padres á vivir separados; pero qué culpa tienen esos angelitos, de la disparidad de caracteres de sus padres.

Esas criaturitas no están en edad de ingresar en un Hospicio. Si acaso en la Casa Cuna, donde pueden permanecer hasta los seis años; pero ésto que acaso fuera una solución para una de las partes, no lo admite la otra. ¡La otra es la madre! La madre que no quiere separarse de sus hijas, porque son hembras, y porque son suyas.

La infeliz mujer no ve ninguna solución á su problema. Si el desahucio llega—¡que llegará!—se verán los cuatro en la calle.

¡Y quién le arrienda de nuevo á una mujer delicada de salud, con tres niñas, sin contar con ningún medio para subsistir!—nos dice la infeliz mujer...

Acción Republicana

Por la presente nota se ruega a todos los señores que integran la Junta directiva local, concurran a la reunión de la misma, que ha de tener lugar hoy sábado, a las diez en punto de la noche en nuestro domicilio social, Sierpes, 35.

También, por la presente citación se ruega la asistencia de todos los afiliados pertenecientes al primer distrito a la reunión del mismo, que ha de tener lugar en el domicilio antes indicado, el próximo lunes .. las diez de la noche, con objeto de tratar asuntos de esencial interés, como el de la elección de los cargos que se encuentran vacantes en la Junta de distrito.—El Delegado de Prensa.

Gestiones del señor Fernández Palomino

El concejal señor Fernández Palomino, por expresó encargo del Comité radical de Castillo de las Guardas, recientemente constituído, ha interesado del Gobernador civil, en conferencia celebrada ayer, realice gestiones cerca de la compañía propietaria de las minas de piritas situadas en dicho pueblo, a fin de que reanude los trabajos que fueron suspendidos hace más de un año, y por cuya causa quedaron sin ocupación más de cuatrocientos obreros.

El señor Valera Valverde, que ha prestado gran atención a esos deseos, ha ofrecido al expresado capitular ponerse seguidamente al habla con el expresado concejero delegado de las [illegible] minas, señor Fernández Balbuena.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento, se celebrarán en los días 14, 15 y 16 del mes de la fecha, á las diez de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de **ALHAJAS**, correspondientes á los empeños verificados en el mes de Noviembre de 1930 en dicha Casa Central, Subcentral y todas las Sucursales; en los días 21, 22 y 23 también del actual, á la misma hora y en el citado lugar las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** pignorados en el mes de Julio de 1931 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera, y en los días 28, 29 y 30, asimismo del mes de la fecha, á la citada hora y en la expresada Casa Central, las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** correspondientes á los empeños verificados en la Sucursal segunda en los meses de Abril de 1930 á Febrero de 1931, inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Julio de 1932.—El secretario-contador, **Manuel Antero.**

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquín Horrillo Arjona

viudo de

D.ª Francisca Varé Bermúdez

Falleció el día 1 del actual, á los 57 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre, doña María Arjona; hijos, don Salvador, doña Carmen, don Angel, doña Josefa, doña Antonia, doña Belén, don Joaquín y don Ramón; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y afectos, comunican á sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al entierro del cadáver en el Cementerio de San Fernando, hoy sábado 2 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Vivía en la plaza de Pilatos, 6.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por la desaparición de dos mil pesetas

El vecino de Carrión de los Céspedes Manuel Romero Daza, de 50 años, de profesión del campo, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que había notado la falta de dos mil pesetas en billetes del Banco de España, que en una caja de madera de las destinadas para envase de tabaco guardaba en una de las habitaciones altas de su domicilio.

A pesar de las investigaciones practicadas por la Guardia civil, no han dado éstas satisfactorios resultados, habiendo sido remitido el atestado á aquel Juzgado municipal, el cual se encargará de aclarar cuanto haya de las dos mil del «ala» del denunciante Romero.

Una «hazaña» de Serafín el de Herrera

El principal protagonista de este suceso llámase Serafín Cabello Benjumea, de 24 años, soltero.

Dicho individuo se sintió «valiente», y dirigiéndose al domicilio de su convecina Josefa Valero Díaz, en ocasión de hallarse comiendo, le arrebató un cuchillo de mesa, con el que le infirió varias lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo asistida por el facultativo titular.

Serafín fué detenido por la Guardia civil y encarcelado, quedando á disposición del Juzgado correspondiente.

Dos detendos con motivo de un robo en el tren

Del tren de mercancías número 14.001 fueron robados en el trayecto de Córdoba á Lora del Río cuatro sacos de café tostado con doscientos cuatro kilos, y dos que contenían ciento cinco pares de sandalias, valorado todo ello en cuatro mil trescientas pesetas.

La Guardia civil de Lora practicó las oportunas indagaciones, siendo detenidos José Gamero Sánchez, de 36 años, natural de Sevilla, con domicilio en calle Escoberos, 28, y Angel Meana Mateo, que vive en Hiniesta, 31, conductor y ayudante, respectivamente, de la camioneta de la matrícula de esta capital en la que conducían los efectos robados.

Al ser interrogados manifestaron que fueron requeridos por dos individuos apodados «El Largo» y «El Tío de los Nenes» para que transportaran á Sevilla las mercancías indicadas, que se hallaban entre las estaciones de Palma del Río y Hornachuelos.

Por si las moscas, quedaron detenidos ambos individuos, siéndole ocupadas al primero mil ciento setenta y cinco pesetas en billetes del Banco de España, el contrato de una casa en Santiponce y otros documentos sin interés, y al Requena una cartilla militar.

La Guardia civil busca á «El Largo» y al «Tío de los Nenes».

Incendio en el campo

En terrenos de la propiedad del vecino de la Algaba Ezeqniel Camero Tirado se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas ciento cincuenta gavilla de trigo, valoradas en unas doscientas pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil se deduce que el siniestro fué casual, motivado por la punta de un cigarro que algún transeunte arrojara, puesto que la carretera está á pocos metros.

De un establecimiento roban un reloj de oro

El dueño del establecimiento de ultramarinos Miguel Palma Pardo, que habita en calle Pablo Iglesias, 1, del pueblo do Coria del Río, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que do su tienda le habían robado un reloj de oro que guardaba en uno de los cajones del mostrador, añadiendo que el ladrón ó los ladrones respetaron unas mil pesetas en billetes del Banco de España que guardaba en una pequeña caja de madera.

El hecho ocurrió durante la madrugada, y sus autores utilizaron una llave falsa para abrir la puerta del establecimiento, habiéndose comprobado que la cerradura no presentaba señales de violencia.

La Guardia civil realiza investigaciones para descubrir á los autores del hecho denunciado.

NOTICIAS

— Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla —

El día 3 del corriente, á las tres de la tarde, habrá tirada extraordinaria á pichones.

Dr. Pardo López.—Piel y sífilis. especialista. Amor de Dios, 20.

El día 3 de Julio tendrá lugar en la parroquia de San Gil, ante el altar de la Virgen de la Esperanza, el enlace matrimonial del joven poeta don Guillermo Muñiz Liáñez, con la bella señorita Dolores Fernández Gómez.

Marchó á San Sebastián de temporada con su distinguida familia el reputado facultativo don Vicente Hernández Irala.

En los exámenes de la Económica, y después de hacer unos brillantes ejercicios, que patentizaron sus conocimientos del piano, cuya carrera ha cursado con gran aprovechamiento, ha terminada sus estudios con las más brillantes calificaciones, obteniendo el título de profesor, el joven don Antonio Robles, al que damos la más cordial enhorabuena.

En el expreso de anoche salieron para Madrid la señora viuda de Lombillo, el vizconde de los Remedios, don Demetrio Delgado de la Torre, don José Cobos Estrada y señora, y don Juan Pérez Humanes.

Desde Amate, calle 5, número 3, nos escribe Concepción Muñoz, rogándonos que por hallarse próxima á dar á luz y teniendo ya dos hijos pequeños y su esposo sin trabajo, interesemos los buenos sentimientos de las personas caritativas, al objeto de que pueda obtener algún socorro en los momentos en que va á caer en cama.

CORDOBA

El campo de maniobras

En la Diputación se ha celebrado una reunión de autoridades y fuerzas vivas, para tratar de la adquisición de terrenos en Cerro Muriano para campo de maniobras de la región, dándose cuenta del curso de las negociaciones cerca de los propietarios de terrenos, la mayoría de los cuales han prestado su conformidad. Asimismo dióse cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca del ministro de la Guerra, quien ha prestado su apoyo decidido al proyecto, dando facilidades para que se convierta en realidad.

Los presentes quedaron enterados de que por confusión se dijo que el campo de maniobras regional se instalaría en Lora del Río, extremo que han aclarado el ministro de la Guerra y el jefe de la División, en el sentido de que el escogido en el citado pueblo sólo tiene carácter de provincial en Sevilla y el de Cerro Muriano es regional.

Las representaciones de las diferentes entidades ofrecieron su decidido apoyo al proyecto, que tanto beneficios reportaría á Córdoba bajo diversos aspectos.

Protesta escolar

Los alumnos de la Escuela de Veterinaría que cursan segundo, tercero, cuarto y quinto año, publican una nota en los periódicos protestando de los actos cometidos ayer por algunos compañeros, que se abrogaron una representación que no ostentaban.

Accidente del trabajo

Esta mañana el obrero de la fábrica Electromecánica Luis Fortune Fernández, tuvo la desgracia de sufrir una descarga eléctrica, que le produjo quemaduras en diversas partes del cuerpo.—Viguera.

VIDA SOCIETARIA

Por la libertad de los cuatro obreros detenidos en Isla Mayor

El Comité local del Socorro Rojo Internacional nos remite un escrito en el que se dice que hace días, y con ocasión de un conflicto provocado por la patronal en las Islas del Guadalquivir, fueron detenidos los obreros Juan Cabrera Jiménez, Julián Caparrós, Manuel Maruces y José Lavera. Estas detenciones, practicadas so pretexto de que eran agitadores y con el fin de desmoralizar á todos los obreros agrícolas y colonos de Isla Mayor, han tenido como corolario el que ya que no se les puede probar ningún delito que dé materia para un proceso ó cosa análoga, se les retiene como detenidos gubernativos, se les impone una multa, y por insolvencia el cumplimiento de una quincena de reclusión.

El Socorro Rojo Internacional protesta enérgicamente y denuncia ante las masas campesinas de Isla Mayor y ante la clase obrera de Sevilla estas prácticas antijurídicas, diciendo que con ellas se pretende más aún á someter á los obreros y campesinos que no se resignan á ser juguetes del capitalismo ni á que pasen hambre ellos y sus familias. Todos los obreros de Sevilla, todos los campesinos—dice—deben organizar su protesta enérgica contra todas las medidas represivas que afectan á las masas explotadas de la ciudad y del campo.

Termina abogando por la libertad de los cuatro obreros de Isla Mayor.

Una nota de la Sociedad de confiteros y afines El Progreso

Esta entidad ha cursado á Madrid el siguiente telegrama:

«El Sindicato de confiteros al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. — Este Sindicato, con 400 afiliados, protesta enérgicamente de clausura de los Sindicatos y detenciones arbitrarias de obreros revolucionarios. Pedimos sean libertados los camaradas Sotillo y Sans. —El Comité.»

Nota.—Preguntando al señor gobernador:

¿Tiene derecho un Sindicato legalmente constituido y no estando clausurado á celebrar las reuniones que determinan sus estatutos, aprobados por el Gobierno?

¿Es que sólo tienen derecho á gozar de la ley de Asociaciones los socialistas, patronos y monárquicos?

Después de haber celebrado este Sindicato junta general el día 5 de Junio, autorizada por el gobernador, y siguiendo este Sindicato su marcha normal, ¿á qué obedece la negativa para esta última reunión solicitada?—El Comité.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección de calzados, alpargatería y curtidos)

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros del gremio que el próximo lunes, día 4 del corriente, á las diez de la noche, en primera convocatoria, y á las diez y media, en segunda, se celebrará asamblea general en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Gestión del Comité; y
3.° Preguntas y proposiciones.

No dudamos acudiréis con la mayor puntualidad á la citada asamblea, pues han de tratarse en ella asuntos de gran importancia que afectan á los intereses de la colectividad.—El Comité.

(Sección de papelería y objetos de escritorio)

Por la presente se cita á todos los compañeros del gremio á la asamblea que se celebrará hoy sábado en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, á las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y á las diez, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura de las bases de trabajo aprobadas.
2.° Gestión del Comité gremial; y
3.° Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, le requerimos para que asistan con la mayor puntualidad.

Vuestros y de la causa, El Comité.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

Señor ministro de la Gobernación. —El Comité local de Sevilla del Socorro Rojo Internacional, interpretando el sentir de veintiséis organizaciones sindicales adheridas á este S. R. I. y en nombre de miles de afiliados, protesta enérgicamente dura represión desencadenada contra obreros y campesinos provincia Sevilla y en general toda Andalucía. Asimismo exigimos apertura inmediata de organizaciones obreras clausuradas y mantenida esta clausura por capricho gobernador Sevilla.—El Comité local del S. R. I.»

Federación de expendedores de tabacos y timbres de España. (Sección de Sevilla y su provincia)

No habiendo sido autorizado por la autoridad gubernativa el mitin pro Confederación Tabaquera, que personalmente teníamos anunciado á nuestros asociados y para el cual vendría á Sevilla el secretario de la Confederación Tabaquera Española, Severino Chacón, queda aplazado este acto, así como la junta general que habíamos de celebrar los expendedores de tabacos y timbres de Sevilla y su provincia, probablemente hasta el domingo, día 17 del presente mes, para cuya fecha servirán las invitaciones que con oportunidad se enviaron.

Con días de anticipación y una vez autorizados los actos, daremos una nueva nota á la Prensa con la fecha definitiva en que se han de celebrar, en evitación de las molestias y perjuicios que pudiera causar otra nueva suspensión.—La Directiva.

U. G. T.—Sociedad de empleados de oficinas

Hoy sábado, día 2, á las diez de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria en su local social, calle O'Donnell, 13 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Gestión del Comité.
3.° Presentación de cuentas.
4.° Reforma del Reglamento, de acuerdo con la ley de Asociación; y
5.° Preguntas y proposiciones.

Rogamos la puntual asistencia.

Por el Comité, J. Franco, secretario.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

DESDE CARMONA

Patrono multado

Ha sido detenido en ésta el patrono don Arturo Pérez por haber dirigido frases ofensivas á las autoridades.

Los motivos del incidente se creen debidos á que dicho señor vendió en el día de ayer una partida de borregos, no avisando á esta Administración de Arbitrios municipales como está ordenado, y al ser requerido por el señor alcalde para pago de dichos arbitrios, contestó al aludido señor con palabras inadecuadas para los señores de la Corporación municipal y empleados á sus órdenes.

La referida autoridad ordenó la detención del señor Pérez, ingresando éste en los calabozos de la Prevención municipal á disposición del juez de primera instancia.

Un acto de honradez

En la carretera directa de Carmona á Sevilla se encontró una cartera el obrero de esta localidad Francisco Osuna, conteniendo un billete de 50 pesetas, una cédula personal, papeletas de lotería y una fotografía de señora. Cuando se dirigía á la Jefatura de Policía para entregarla, la casualidad hizo se tropezase á la señora de la fotografía encontrada, entregándole la susodicha cartera, siendo gratificado el señor Osuna.

Noticias varias

En la iglesia Prioral de Santa María han firmado sus esponsales la señorita Magdalena Sanjuán y López de Tejada con el culto juez de instrucción de Grazalema, nuestro distinguido amigo don Pedro Bugallal del Olmo.

La boda ha sido fijada para mediados del mes corriente.

—Ha fallecido en ésta á los ochenta y cuatro años de edad el decano de los médicos de la casa de socorro de esta ciudad, don Lutgardo León Otero.

Enviámosle á su familia su más sentido pésame.

—Se encuentra gravemente enferma nuestra corresponsal administrativa, doña Gracia Fernández.

Le deseamos una completa mejoría.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias nuestro particular amigo don Ramón Villanueva Zabala.

Le deseamos un total restablecimiento.

—Se encuentra mejorado de la pulmonía que padece el niño Hipólito Garzón Vega, hijo de nuestro apreciable amigo el empleado de este Ayuntamiento, don Manuel Garzón Pérez, al que deseamos una completa mejoría.—Corresponsal.

ACTA NOTARIAL



A.2796268 *

NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

Yo, ANTONIO ARENAS Y SANCHEZ DEL RIO, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con residencia en la misma, soy requerido por,

DON ISIDRO FREIXAS ROMERA, mayor de edad, casado, Farmacéutico, vecino de esta, domiciliado en la calle Aribau, numero cincuenta y nueve, piso tercero, con cedula personal de clase novena, tarifa segunda expedida en esta al diez y ocho de Noviembre del pasado año bajo el numero cuatrocientos ochenta y cincomil ochocientos ocho.

Y me requiere, para que haga constar por acta, manifestaciones que le interesan.

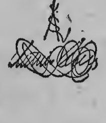
ACEPTO y seguidamente el señor Freixas, dice:

Que es Director-Propietario del Laboratorio químico-farmacéutico, establecido en esta ciudad, en la calle Aribau, numero noventa, en el que bajo el nombre de «Estomacal Bolga» elabora un preparado para enfermedades del tubo digestivo, y en la propaganda que viene haciendo del mismo consigna, el compromiso de devolver su precio por medio de las Farmacias o centros de Especificos en donde se adquiera o por él directamente, en el caso de que no resulte eficaz y sin mas requisito, que la declaración que en tal sentido, haga el enfermo consumidor, y a tal fin, cada caja va provista de un boletin de garantia y como quiere dar a este compromiso toda la posible autenticidad, lo ratifica aqui solemnemente y por ante mi, mediante esta acta:

Que da por terminada, y leida que le ha sido, por mi, por renuncia de su derecho a leerla por sí de que le advierto, la encuentra conforme y firma conmigo el Notario que de cuanto en ella se consigna por observación directa y propia y de que se extiende en este solo pliego, doy fé = I. Freixas Romera =, Signado = Antonio Arenas = Rubricado.

Y a petición del Sr. requirente, libro, signo y firmo esta copia en un pliego de la clase septima serie A. numero dos millones setecientos noventa y seis mil doscientos sesenta y ocho: quedando su original con quien concuerda en mi protocolo corriente y con nota de esta expedición: Barcelona en el mismo dia de su otorgamiento.





ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

Frente á nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente «que otros se han curado tomando tal ó cual producto», ó decirle que «USTED SE CURARA», ó de lo contrario nos comprometemos á devolverle sin poner ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted».

Pruebas y garantías verdad

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico; por esto somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que no inspirarían confianza al público aunque apelásemos al testimonio de un Acta Notarial, ya que en este caso el señor notario sólo podría certificar que se le han exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo; pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encontrasen en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar ó conocido del anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla; es la que nosotros le ofrecemos

No espere, pues, más tiempo en empezar á tomar el **ESTOMACAL BOLGA**, el cual, si le resulta eficaz, como sucede en el 93 por ciento de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un solo céntimo, ya que su propio farmacéutico le devolverá íntegro el dinero pagado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 33 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación del estómago, dispepsia, colitis, etc., etc. De venta en Farmacias y Centros de Específicos.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6'75.— Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0'70 pta. para gastos. Remitimos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

GABINETE ESTOMACAL BOLGA
Aribau, 90.-Teléfono 70801
BARCELONA

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

COMPRAS

Compro cuadros pintura antigua y moderna. Escribir Lista Correos E. Fernández.

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 18.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Telar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27.

Chipiona, alquila ó vende bonita casa con garaje. León, Argüelles, 11. Sevilla.

Se arriendan pisos y un local para industria, con vivienda. Sol, 108.

Bonita casa Castellar, 32. Dan razón, Espronceda, 2.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Pisos económicos. Torres, 14.

Planta baja, Espronceda, 2. Dan razón en la misma.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Pisos amplios, higiénicos, agua corriente, portería, muy económicos. Razón, Castelar, 19.

Arriendo piso. Mallén 18

Rota, mejor sitio playa, alquilo caseta restaurant, casetas baño ó sitio para instalarlas. Puyana, Alcacería, 10, Sevilla.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Arriéndanse dos hermosos pisos bajo y principal. Rodrigo Caro, 19.

Arriéndase casa Rodríguez Bover, 9. Nervión.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Arriendo piso. Antillano Campos, 11. Precisa fiador.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Se arrienda el piso principal de la casa Menéndez Pelayo número 39. Informarán, Reyes Católicos 23.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Arriéndase caserío en viña, plaza toros, planta alta y bajo, sin enfermos. Razón, Bernardino Baamonde. Constantina.

Casa baño, Carranza, 4.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Véndese quiosco en el Parque frente al estanque de los patos. Para verlo de cuatro á seis.

Estantería, escritorio, mesa comedor y muebles antiguos. Fabiola, 12, carpintería.

Dos motos baratísimas, caballo y medio, 55 duros una. San Luis, 55.

Vendo Espasa completo dos mil pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Vendo Enciclopedia alemana Meyers, veinte tomos, cien pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves. Avenida Libertad, 50. Cochecitos cunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Voisin 15 HP., torpedo, neumáticos nuevos, baratísimo. Eduardo Gámir, Ríotinto.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Liquídase máquina Singer, dormitorio, roperos, piano, aparador. Alameda Hércules, 41.

Zapato señora de 40 y 50 pesetas se liquidan á 10 y 12 pesetas en el Bazar Joyería, García de Vinuesa, 34.

2.500 pesetas vendo máquina cine Gaumont, todos accesorios y vallado para cine verano. Todo nuevo. Razón, América Palace, portería.

Dormitorio, comedor, ropero, aparador, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Gramófonos, discos, últimas novedades. Plazos, contados. Feria, 74, droguería.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas de Baleares tiene un surtido más intenso que nadie y que vende á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Industria única en Sevilla y de gran porvenir se vende muy económica. Informes y detalles, Anuncios Macho, José Rizal, 22

La Estrella do Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Estanterías y mostrador caoba y ocho columnas mármol. Pabellón Campo Polo.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Vendo coches y camiones, infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Citroen C 4, 7 plazas, seminuevo. Matienzo, 9.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, 2 á 4. Económica 6 á 8. San Luis, 5.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 3.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Contabilidad, Algebra, Geometría, francés, taquigrafía, ortografía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

Traspaso gran casa comidas económicas. Cruz Verde, 24.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Sin prima cedo bonito local en el Altozano. Cerrajería, 31.

Traspaso buen negocio paquetería, sitio inmejorable. Razón, Otumba, 12.

Caballero veinticuatro años, sabiendo francés, alemán, español, buenas nociones inglés, italiano, diploma contable, taquimecanógrafo, conduce coche, busca cualquier trabajo adecuado. Pocas pretensiones. B. B. San Felipe, 11.

Wert, Procurador. Corral del Rey, 14, 6 á 8. Defensa de propietarios asuntos inquilinos, administraciones.

Traspásase lechería, tortería, buenas condiciones. Cabeza Rey Don Pedro, 24

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Ocasión: Se ofrecen 20 máquinas escribir usadas distintas marcas y tamaños. Plaza Contratación, 6.

Traspásase sombrerería señoras. González de Vicente, Cuna, 11.

Desde hoy nuevos precios. Afeitado, 0,40; pelado, 0,60; menores, 0,50. Suprimidas propinas rigurosamente. Barbería Tarifa, 10 (Campana).

DEMANDAS

Peluquería de señoras. Alvarez Quintero, 43, deseo cortador que sepa algo Marcel.

Viajantes, agentes comerciales y de Seguros, ofrecemos buenas comisiones. Apartado 297, Sevilla.

Empleados y dependientes de comercio pueden aumentar sus ingresos. Solicítanse referencias. Apartado 297. Sevilla.

Para trabajar Lubrificantes se precisa viajantes que conozca el artículo. Personarse en Baños, 53.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Camas para hombres, en familia, económicas. Santas Patronas, 52.

Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Admitiría dos estables ó matrimonio. Cuesta Rosario, 46, principal.

Se desean dos huéspedes con asistencia ó sin. Harinas, 16.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Habitaciones exteriores é interiores, propias para dos personas solas. Dárcena número 1.

Hotel restaurant Grand Vía, frente al Banco España. Pensión para estables desde cinco cincuenta. Cubiertos desde dos pesetas.

Buenas camas, comidas abundantes, sitio céntrico, precios especial estables. Valencia, 7.

Habitación exterior con baño, Faustino Alvarez, 4 principal derecha.

Soberbias habitaciones, mobiliario nuevo. Camas á peseta, derecho cocina. Lope Rueda, 14.

Pensión en familia, habitación exterior. Argote Molina, 7.

PERDIDAS

Cartera extraviada tranvía Coria, con papeles negocio, interés particular, ruégase devolución. Miguel Cid, 21, gratificarán.

Automovilistas:

AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

Viajante Licores

se necesita á comisión para Andalucía, indicando ventas y casas ha viajado. Dirigirse número 9995, Vergara, 11. Barcelona.



Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono, 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2, 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 8,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando á los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco ó mucho mal, vayáis bien ó mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** á cuantos se le presenten en Sevilla, y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el LUNES próximo día 4 de Julio.—NOTAS: En Córdoba, el día 5, en el Hotel España y Francia.— **ESPECIALIDAD** en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».



A los pies de Vd.

Los productos PEDYKUR hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies.

Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Baño de pies, tubo	Pts. 0'60	Curacallos, frasco	Pts. 1'50
" " " frasco	" 3'50	Polvos sec. sudor, bolsa	" 0'30
Fricción " "	" 3'50	" " " bote	" 1'—

Venta Farmacias y Centros específicos.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega ese caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Gololo». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132.

Aduana, 19. Sevilla.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

AÑO XXXII NUM. 11.947

El Liberal

SABADO 2 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 34,8
Mínima 19,0

SANTOS DE HOY

La Visitación de Nuestra Señora.

JUBILEO.—Religiosas Salesas.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde, la Cámara aprobó la emisión de un empréstito para las obras públicas de Marruecos y una proposición incidental de protesta por la agresión de que ha sido víctima el Sr. Gassols

También se aprobó el proyecto de ley estableciendo un recargo sobre las tarifas ferroviarias para aumentar los sueldos del personal

Madrid 1.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay bastante concurencia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley y se toman en consideración algunas proposiciones.

La emisión de un empréstito para obras en Marruecos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de emisión de un empréstito para obras públicas en la zona del protectorado de España en Marruecos.

El dictamen queda aprobado después de unas observaciones del señor Torres Campañá.

Discusión del Estatuto de Cataluña

Un turno en contra de la totalidad del título segundo.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad del título segundo. Detalla las contradicciones que se observan entre el Estatuto y la Constitución. Uno a uno, examina después todos los artículos. Expone los peligros que entraña dejar a la región el planteamiento y ejecución de obras en toda su extensión. Luego agrega: ¿Puede el Estado, que ha de nacionalizar las vías ferroviarias, permitir que la región autónoma pueda implantar líneas que han de suponer una competencia?

El orador se extiende en otras consideraciones.

El señor Lluhi, por la Comisión, refuta las argumentaciones del orador.

El señor Valera, consume otro turno en pro : : : :

Interviene a continuación el señor Valera, que consume un turno en pro de la totalidad del título segundo.

Afirma que el Estatuto cabe dentro de la Constitución. Dice que el artículo diez, relativo a la enseñanza, es perfectamente constitucional.

Lee párrafos de Pi y Margall, en los que se sostiene la doctrina que defiende el orador.

El señor Guerra del Río interrumpe:

—Eso es federalismo. El señor Carrasco Formiguera está oyendo una cosa que no ha oído en su vida, y en las sacristías Pi y Margall está excomulgado. (Risas.)

Continúa el señor Valera su discurso y examina la cuestión de la justicia y del orden público, para deducir que no hay peligro alguno para la unidad de España. España no es sólo centro, como cree Castilla, ni periferia, como creen los del litoral. Es el centro que ha hecho del conjunto una nación próspera.

Se suspende el debate.

Una proposición incidental relativa á la agresión de que fué víctima don Ventura Gassols

Se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide que la Cámara declare su disgusto por la agresión de que ha sido víctima el diputado don Ventura Gassols, y que proteste de ella.

La defiende el señor Tapia, como primer firmante.

Dice que la cuestión tiene importancia por cuanto ataca á la inmunidad de que están revestidos los diputados.

Agrega que habla como diputado, como madrileño y como poeta. Como madrileño, dice que esta conducta no está de acuerdo con la proverbial hospitalidad de Madrid. Como poeta, lamenta la agresión al vate. Termina diciendo que como la proposición va firmada por representantes de todas las minorías, espera que sea aprobada.

El señor Gil Roldán se adhiere á las manifestaciones del señor Tapia.

Refiere cómo se cometió la agresión contra don Ventura Gassols y cómo éste la repelió.

La minoría catalana : :

El señor Companys interviene como representante de la minoría catalana.

Dice que aunque no se hubiera presentado la proposición, ni se hubieran pronunciado las palabras del señor Tapia, ya sabe la minoría catalana que el pueblo de Madrid no se solidariza con esa conducta.

Termina diciendo que los agresores han sido cuatro rufianes que después han huído cobardemente.

Palabras del presidente y aprobación de la propuesta

El presidente de la Cámara se felicita de las nobles palabras pronunciadas. Añade que ha quedado en claro que esa vergüenza no puede caer sobre ninguna colectividad ni sobre ningún pueblo.

Estima que dado el carácter del asunto, los diputados más distanciados políticamente del agredido estarán ahora más á su lado.

Termina diciendo que espera que la proposición sea aprobada por unanimidad.

Así se acuerda.

El proyecto estableciendo un recargo sobre las tarifas ferroviarias para aumentar los sueldos del personal

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo en las tarifas ferroviarias, al objeto de crear un fondo para aumentar los sueldos del personal.

Un voto particular : : :

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular en el sentido de que el recargo no supere al tres por ciento y que no pueda afectar á los artículos alimenticios, debiendo terminar este recargo transitorio en el curso de un año, durante el cual el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Pradal, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Lamamié insiste en sus argumentaciones, sosteniendo el voto.

Intervención del ministro de Obras Públicas : : : :

Interviene el ministro de Obras Públicas.

Dice que no es cierto que el Gobierno se haya descuidado en el asunto de los ferrocarriles y anuncia que antes del plazo de un año el plan ferroviario será sometido á las Cortes. Da explicaciones sobre la situación de la industria ferroviaria, y dice que el Gobierno acometerá la solución de este problema.

Se refiere á las peticiones del personal, que datan del tiempo de la monarquía, y añade que el Sindicato Nacional Ferroviario ha esperado más de un año la solución de este asunto.

El Gobierno se hallaba en la mejor disposición para proteger á los ferroviarios y lo que meditaba era la forma de aplicar los aumentos, ya que no podía echar sobre la hacienda nacional un problema de esta categoría. Por eso el Gobierno ha remitido á la Cámara este proyecto, que á su juicio es la forma más viable para satisfacer esas justas demandas.

Rebate las argumentaciones del señor Lamamié por estimarlas impolíticas y perjudiciales para la economía. Desmiente que el Gobierno tuviera un plazo de tres meses para resolver esta cuestión, ya que leyendo las sucesivas disposiciones que ha dictado se anulan las afirmaciones del señor Lamamié.

Justifica la formación del fondo único para que la solución alcance á todos los empleados, incluso los de aquellas Compañías que se hallan virtualmente en quiebra, aunque con estos suplementos no es posible atender en su totalidad las aspiraciones ferroviarias, porque hay que someterse á la elasticcidad de las tarifas.

Asegura que hay exceso de obreros ferroviarios, y dice que es necesario variar la estructura de esta organización, llegando á una ordenación de los transportes por carretera en coordinación con los ferroviarios, para evitar abusos y competencias ilícitas.

Añade que el Estado ha entregado á las Compañías ferroviarias más de mil millones de pesetas y no puede volver las espaldas á esta cuestión.

Rectificación del señor Lamamié : : : : : : : : : :

El señor Lamamié rectifica y se lamenta de que las Cortes no se hayan ocupado antes de este problema con la extensión que merece.

Discurso del señor Sol : :

A continuación habla el señor Sol.

Alude á la situación del pleito ferroviario, y hace resaltar las muestras de patriotismo que han dado los agentes acogiendo con respeto y simpatía las decisiones del Gobierno.

La ordenación del personal ferroviario hace que este centro ocupe el catorce lugar en Europa, por lo cual se hace precisa su dignificación.

Se refiere á la cuantía del alto personal en los Consejos de Administración de las Compañías, que ha contribuido á agravar el mal.

El Estado puede y debe intervenir en la marcha de las Compañías, y por ello solicita que el Gobierno traiga cuanto antes á la Cámara el proyecto anunciado.

Otras intervenciones : : :

El señor Santa Cruz interviene para hablar de la exactitud de los datos que figuran en la ponencia.

Aclara después otros extremos de la misma.

En el mismo sentido intervienen los señores Prieto y Velao.

El señor Lamamié rectifica y termina retirando su voto.

Enmiendas rechazadas : :

Se lee una enmienda del señor García Lozano, que éste defiende.

El señor Madariaga defiende otra en el sentido de que la elevación de las tarifa no afecte al trigo ni al aceite.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Madariaga la retira.

Se lee otra enmienda del señor Botella para que termine en el plazo de tres meses la intervención general del Estado, que revise el sistema de administración y vea las economías que puede introducir.

El señor Ruiz Lefina, por la Comisión, la rechaza, y dice que el ministro de Obras públicas ha trazado ya el plan á seguir.

El señor Botella reitera sus puntos de vista y combate á la Comisión.

Anuncia que retirará la enmienda, y dice que le extraña la actitud de la Comisión después de las palabras del ministro, que acaba de manifestar que se ejercerá esa intervención en las Compañías.

Nuevas intervenciones del ministro : : : : : : : : : :

El ministro de Obras públicas le contesta que ya el Gobierno tiene tomadas sus precauciones.

Agrega, contestando á las manifestaciones de otros oradores, que la supresión del alto personal no resolvería nada.

El señor Botella insiste en que venga á la Cámara la lista del alto personal de las Compañías.

El señor Torres Campañá defiende otra enmienda y pide que se fije una cifra tope para la elevación de las tarifas.

Después de extenderse en otras consideraciones retira la enmienda y anuncia que la minoría radical votará el dictamen; pero insiste en que se deben evitar estas autorizaciones, trayendo á la Cámara un proyecto completo.

El ministro de Obras públicas declara que con estos antecedentes se formará una organización para mejorar los haberes del personal, teniendo en cuenta especialmente al que percibe los sueldos más modestos.

El señor Torres rectifica brevemente.

También rectifica en breves palabras el ministro de Obras públicas.

El señor Ayuso, en nombre de la minoría federal, hace manifestaciones contrarias al proyecto.

Aprobación del proyecto :

Se aprueba el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario, se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso ha sido el informe del Sr. Azaña ante la Comisión de Guerra

Parece que van á anularse los ascensos por méritos de guerra concedidos ilegalmente y se va á conceder un nuevo plazo para solicitar el retiro

El señor Besteiro dice que con las sesiones nocturnas no se ha adelantado nada.

Madrid 1.—El señor Besteiro, recibió á los periodistas en su despacho, después de terminada la sesión.

Les dijo que en la próxima semana continuaría sin modificación el plan parlamentario, discutiéndose en la sesión del martes el proyecto de Reforma agraria.

Después el señor Besteiro comunicó á los periodistas sus impresiones poco halagüenas acerca de las sesiones nocturnas, con las cuales no se ha adelantado nada; pero continuaremos—agregó—viendo el modo de reducir el volumen de los discursos.

Tendremos que resignarnos á estar aquí acaso todo el verano; aunque las vacaciones sean precisas por higiene parlamentaria.

Yo no tengo inconveniente—terminó diciendo—en estar aquí todo el verano como el año pasado, en que no me fué mal para la salud.

La minoría agraria y el Estatuto : : : : : : :

Antes de comenzar la discusión del artículo quinto del Estatuto, la minoría agraria tiene el proyecto de presentar una proposición pidiendo que se suspenda la discusión hasta que esté aprobado por el Parlamento el proyecto relativo al Tribunal de garantías constitucionales.

El señor Gil Robles, con un objeto análogo, había presentado una enmienda, por virtud de la cual, se pedía la inclusión en el proyecto de Estatuto de un artículo adicional, estableciendo que aquél no entraría en vigor hasta que funcionara el referido Tribunal.

Un próximo viaje del Presidente de la República : :

En los pasillos del Congreso se aseguraba que el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, emprendería este verano un viaje por las regiones de Asturias y Galicia.

Una inteligencia para la aprobación de la base segunda de la Reforma agraria : : : : : : : :

Parece seguro que se ha llegado á una inteligencia con la minoría agraria para llegar á la aprobación de la base segunda del proyecto de Reforma agraria.

La fórmula consiste en suprimir la parte en que se dice que las fincas que lleven más de doce años en arrendamiento serán las primeras en expropiarse.

El informe del jefe del Gobierno ante la Comisión de Guerra ha sido muy comentado : : : : : : : : :

Hoy ha sido el tema de todos los comentarios en los pasillos, el informe del jefe del Gobierno ante la Comisión de Guerra.

Se atribuye al señor Azaña el propósito de ultimar los expedientes ya revisados sobre ascensos por méritos de guerra, que no han pasado por los trámites legales, en la misma forma que se hizo con los ascensos por elección; es decir, decretando la nulidad de los mismos.

También parece que se va á conceder un nuevo plazo de quince días, para que puedan solicitar el pase á la situación de retirados los generales, jefes y oficiales, en el número que exceden de la plantilla actual.

Por último, es opinión del señor Azaña, acoplar los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros al proyecto de Reclutamiento de la oficialidad.

Las audiencias parlamentarias del Presidente de la República : : : : : :

Madrid 1.—El viernes, y como día señalado por S. E. para las audiencias parlamentarias, el señor Alcalá Zamora recibió á numerosos diputados de todos los partidos, que acudieron á felicitarle efusivamente por el discurso pronunciado con ocasión de la fiesta militar celebrada recientemente en Carabanchel.

Entre los que acudieron á felicitar al Jefe del Estado figuran los señores Maura y Ortega Gasset (don José), el señor Jiménez y un teniente alcalde sevillano con el señor Bravo y Ferrer.

El momento político y la marcha del Estatuto : : :

Madrid 1.—Anoche se comentaba en los pasillos por persona de la intimidad del jefe del Gobierno que todavía no se había llegado al acuerdo de una fórmula concreta para la más rápida tramitación de la marcha del Estatuto.

Agregaba que esta surgiría como consecuencia de las sesiones dobles.

Las monorías tendrán que llegar á un acuerdo, ya que la mayoría los está y que la única oposición de intransigencia es la que observan los agrarios.

Incidente en una fiesta militar

El general Riquelme arresta á dos oficiales que se negaron á vitorear á la República

Alicante 1.—Al medio día se ha celebrado la fiesta militar anunciada.

Consistía ésta en una comida, con la cual obsequiaba el Regimiento número 38, de guarnición en Alcoy, al de guarnición en Santa Pola, número 4.

La comida discurrió en un ambiente de franca camaradería.

Al final de la comida, el general Riquelme, con frases del más cálido acento, hizo un canto del régimen republicano, exaltándolo y haciendo también férvidos elogios del Ejército. Ponderó la magnífica fiesta celebrada recientemente en Carabanchel, y terminó dando un ¡viva a la República!, que fué unánimemente contestado, a excepción de dos oficiales del regimiento número 4, que permanecieron callados.

El general Riquelme, con frases paternales, les exhortó a que se unieran al entusiasmo de todos los compañeros y victorearan también al régimen, teniendo en cuenta que habían prometido por su honor fidelidad a la República.

Los oficiales de referencia, a pesar de que el general todavía añadió las frases de que la República era el régimen proclamado por el pueblo, al lanzarse un nuevo ¡viva a la República! continuaron silenciosos, sin hacer caso de las cariñosas advertencias del general Riquelme.

Estos oficiales se apellidan Roca de Togores y Martínez.

El general Riquelme, vista la actitud de los mencionados oficiales, los mandó arrestados al cuarto de banderas.

El incidente aludido está siendo objeto de todos los comentarios.

PARECE QUE SON CINCO LOS OFICIALES ENCARTADOS

Alicante 1. — El comandante del regimiento número 4, ha comenzado á instruir diligencias con motivo del incidente en el banquete de Santa Pola.

Parece que son cinco los oficiales encartados.

El asesinato de un oficial de Telégrafos

Una nota del Sindicato Nacional

Madrid 1.—El Sindicato Nacional de Telégrafos ha facilitado una Nota, en la que dice:

«Con objeto de faciliatr la acción de la Justicia, en relación con el asesinato cometido en la persona del oficial de Telégafos don Jossé Bello, en Viana de Navarra, este Sindicato Nacional se apresura á hacer públicas las siguientes manifestaciones:

El oficial de Telégrafos de Viana de Navarra, que se había distinguido por su entusiasmo defendiendo el régimen republicano, había sido objeto de amenazas por parte de varios jóvenes de marcada signifiación reaccionaria.

El día 22 de Junio pasado, cuando el señor Bello después de haber cerrado la oficina daba un paseo por las cercanías del pueblo, en compañía de un amigo, fué sitiado por un grupo de doce jóvenes, los cuales lo apedrearon violentamente.

El señor Bello resultó gravísimamente herido á consecuencia de una puñalada que recibió en el pecho.

Los del grupo intentaron apoderarse del oficial de Telégrafos para arrojarlo por la muralla que rodea el pueblo; pero no pudieron llevarlo á cabo por la oposición valiente de su acompañante, que no pudo impedir la primera agresión cobarde.

El oficial de Telégrafos señor Bello falleció el día 29, á las ocho y cuarto de la noche.

Las autoridades no han podido averiguar todavía quiénes son los autores de este bárbaro atentado.

El Cuerpo de Telégrafos hace público ante el Gobierno su más enérgica protesta, y espera que se haga justicia.»

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

"El Imparcial" ha sido suspendido indefinidamente

Madrid 2.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les manifestó que se había visto obligado á imponer una multa de mil pesetas y la ocupación de la imprenta al periódico «El Imparcial», por un artículo de Ricardo Baroja que apareció el mismo día que el ministro emprendió su viaje á Coruña, circunstancia por la cual no pudo ver ese trabajo, en el que se calumnia y se excita á la violencia.

Añadió el señor Casares que dicha resolución estaba fundada en lo que preceptúa el artículo segundo de la ley de defensa de la República.

A preguntas de los periodistas el ministro aclaró que el periódico quedaba suspendido indefinidamente.

De la agresión al diputado Sr. Gassols

La noticia ha causado penoso efecto en Barcelona, donde se le prepara una manifestación de desagravio

Las lesiones causadas al diputado catalán

Madrid 1.—Mientras el señor Gassols forcejeaba con uno de sus agresores, no pudo evitar que otro le cortara unos mechones de pelo con una máquina que llevaba preparada el efecto.

Probablemente, debido a la presión que hizo sobre un objeto que llevaba su adversario, se produjo una lesión en una mano.

También le causaron varios arañazos en la cara.

¿Resultó herido uno de los agresores?

Ya se dijo que el señor Gassols hizo varios disparos sobre uno de sus agresores, que cayó al suelo, levantándose rápidamente.

En las escaleras del hotel han sido vistas unas manchas de sangre, que hacen creer que el mencionado individuo resultase herido.

Lo que contenía la maleta

El individuo apellidado Blanes, que solicitó la noche anterior habitación en el hotel, al lado de la del señor Gassols, era portador de una maleta.

Esta ha sido abierta en presencia de la policía. No contenía más que un pijama y una tarjeta con la dirección: Duque de Amalfi y el nombre de un hotel.

También ha sido encontrado en la habitación un plano del hotel, con una marca en la habitación que ocupaba el señor Gassols.

Numerosas personas acudieron á visitar al señor Gassols

La noticia del atentado contra don Ventura Gassols circuló rápidamente por Madrid.

Los primeros en acudir al hotel fueron los diputados señores López Dóriga y Cámara.

Después llegó el señor Companys y demás compañeros de minoría.

Toda la tarde continuó el desfile de personas, que testimoniaron al señor Gassols su adhesión y protestaron del hecho.

Los autores del atentado

De las pesquisas practicadas por la policía, resulta que el que dirigía a los cinco individuos que intervinieron en el atentado, es José Blanes, con domicilio en calle Castelló, 44.

Parece que este individuo venía diciendo que él iba a cortar el pelo al señor Gassols.

Se dice también que hace unos quince días subieron a un tranvía, en la calle Diego de León, varios individuos bien portados que hablaban de la discusión del Estatuto y mostraban su disgusto porque se fuera aprobando.

Uno de ellos dijo: Debíamos ir al hotel donde se hospeda Gassols a cortarle la melena. Después lo metemos en un coche y lo arrojamos al estanque del Retiro.

Las bromas—agregó—para que tengan gracia, tienen que ser pesadas.

El señor Gassols ha marchado á Barcelona

Esta noche ha marchado a Barceloua el señor Gassols. Con él van casi todos los diputados de la minoría que han intervenido en las sesiones de estos días.

El señor Gassols lleva las dos manos vendadas.

Le despidieron en la estación el subsecretario de Gobernación y muchos diputados.

La noticia del atentado contra el señor Gassols produce gran sensación en Barcelona

Barcelona 1.—A primera hora de la tarde comenzaron a circular por la ciudad rumores de que don Ventura Gassols había sido objeto de un atentado cometido en el hotel en el cual se hospeda en Madrid.

Los periodistas se encaminaron para confirmar lo que hubiera de verdad en ello, al palacio de la Generalidad, donde se entrevistaron con el secretario del presidente, señor Maciá.

El empleado de referencia les manifestó que, en efecto, los rumores eran exactos, y que el señor Gassols había sido agredido en el hotel en que se aloja en Madrid por cinco desconocidos, quienes les causaron varias heridas de arma blanca en la cara y en el brazo izquierdo, con arrancamiento de cabellos, añadiendo que don Ventura Gassols habíase defendido de sus agresores a tiros, hiriendo a uno de ellos, pero que todos habían desaparecido sin dejar rastro que permita dar con ellos y detenerlos.

Se organiza una manifestación de desagravio á la llegada del señor Gassols

Entre los elementos de la izquierda ha causado penoso efecto la agresión de que ha sido víctima el señor Gassols.

El ambiente se halla enrarecido, y para mañana se prepara una manifestación a la llegada del señor Gassols, a la que concurrirán todos los elementos de la izquierda.

El señor Maciá también se propone acudir a la estación.

El señor Maciá recomienda serenidad á los diputados catalanes

El señor Maciá facilitó una nota a los periodistas, en la que se refiere al incidente ocurrido esta mañana en Madrid al señor Gassols, del que ha resultado con lesiones de poca importancia.

Aunque estas lesiones hubieran tenido importancia, hubiera recomendado a los diputados de la minoría catalana la máxima serenidad, que significaría la disciplina de que viene dando muestras la minoría durante la discusión del Estatuto.

No duda el señor Maciá de que los liberales de toda España reaccionarán debidamente.

Madrid y Provincias

LA EXPORTACION DEL ACEITE DE OLIVA

Madrid 1.—De los datos facilitados por la Federación de productores y exportadores de aceite de oliva, y por la Inspección central y de abastecimientos, resulta que durante el período transcurrido hasta el pasado mes de Mayo se han exportado 4.864.883 kilos, contrae 9.753.956 que se exportaron en igual período del año 1931.

Comparadas estas cifras, resulta que las exportaciones de aceite de Diciembre á Mayo ascienden á 37 millones de kilos, y en igual período del año anterior se exportaron 41 millones 822.000.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 1.—La «Gaceta» publica una orden prorrogando por todo el mes de Julio la autorización y el uso de las antiguos y nuevos efectos timbrados.

Otra declarando oficial el segundo Congreso nacional de pintura.

Idem convocando un concurso para la provisión de las plazas de delegados provinciales del Trabajo, auxiliares de los delegados, inspectores provinciales é inspectores auxiliares.

EL ESTADO DE GITANILLO ES SATISFACTORIO

Madrid 1.—El novillero Gitanillo de Triana se encuentra en estado bastante satisfactorio.

Sólo tiene ligera destemplanza y la herida presenta buen aspecto.

Son numerosas las personas que desfilan por la cínica para interesarse por su estado.

RAMON CASANELLAS HA ESTADO VARIOS DIAS EN GERONA

Barcelona 1.—Cumpliando órdenes de la Dirección general de Seguridad, salieron con dirección á Gerona en un automóvil cinco agentes de la brigada social.

Este servicio estaba relacionado con la noticia de hallarse en dicha capital Ramón Casanellas, que llegó procedente de Barcelona en un magnífico automóvil que utiliza para sus andanzas.

Si bien se supo que Casanellas había permanecido en Gerona varios días, cuando llegaron los agentes ya se había ausentado.

Se ignora si la marcha obedeció á haber terminado los asuntos que allí le llevaron ó á que supo la salida de la policía en su búsqueda.

También se desconoce si ha pasado la frontera ó si ha vuelto á internarse en España.

Los agentes practicaron registros en los domicilios de significados extremistas, que no dieron resultado.

DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Salamanca 1.—Procedente del Aeródromo de León aterrizó el «Breguet 19», pilotado por el capitán señor Franch, que viene á cronometrar el paso de los aviones que toman parte en la vuelta á España.

Se espera que los aparatos pasarán sobre esta capital desde las doce de la mañana en adelante.

COLISION ENTRE PESCADORES

San Sebastián 1.—Con motivo de unas diferencias surgidas en unas regatas de bateles entre vecinos de Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan, se han originado varios incidentes, á consecuencia de los cuales han resultado heridas cuatro personas.

El gobernador civil ha impuesto varias multas á los vecinos de ambos pueblos.

MULTAS POR LA CELEBRACION DE ACTOS TRADICIONALISTAS

San Sebastián 1.—A consecuencia de una denuncia formulada por el partido nacionalista, el gobernador ha impuesto varias multas á otras tantas personas sue en Azcoitia celebraron un mitin en el que vertieron conceptos injuriosos contra la República.

Los multados pertenecen al partido tradicionalista.

AÑO XXXII — NUM. 11.948 — DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS. Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Las deficiencias de la urbe en higienización

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Encarecidamente rogámosle, en nombre de otros vecinos de osta calle, cuyo nombre callamos, porque el mal es general en Sevilla y la curación no se pide para una calle determinada, sino para la ciudad entera, dirija una excitación á las autoridades y al señor inspector de Sanidad, sobre la gravísima situación higiénica que atravesamos, no tanto por las enfermedades que se registren (suponemos que las de siempre), sino por las que pueden sobrevenir, que sobrevendrán, fatalmente, de continuar subsistiendo ciertos focos peligrosos en los barrios, especialmente aquellos que por su situación están más expuestos á graves contaminaciones, debidas á determinados miasmas deletéreos.

No somos más explícitos. Con que EL LIBERAL avive sus antiguas campañas sanitarias nos daremos por satisfechos, llenos de esperanzas en su excitación. Gracias.—**Pedro León, José Jaime Carredo.**

* * *

Los firmantes de la anterior carta tienen razón. Verdaderamente, desde hace varios días recibimos porción de cartas, de las que no hemos querido hacernos eco, por no parecer alarmistas. Es la estación actual propicia á los confusos rumores sanitarios. Por esta época, es ya sabido cómo el vulgo lleva y trae noticiones referentes á la salud pública, aun cuando las alteraciones registradas sólo sean las naturales de este período climatérico.

Aunque la salud pública es excelente hoy en Sevilla, y no hay de por medio ningún infundio que desvanecer, dicho sea en honor de la verdad, y de lo que debemos congratularnos, no quiere ello decir que la higienización de la ciudad esté en punto de perfección, ni mucho menos, como para echarnos á dormir, descuidando tan importante materia.

Cuando se sabe cómo viven en ciertos suburbios y los peligros que rodéanles por la proximidad y persistencia de charcas é inveterados focos de infección, es imposible que la colectividad urbana pueda permanecer tranquila, sin apelar á cuantos requerimientos sean precisos para que tales deficiencias se corrijan ó atenúen.

La escasez de agua y la pululación progresiva de moscas y mosquitos, sirviendo de vehículo á gérmenes conductores de terribles contagios, contribuyen en la época de calor, y en los núcleos de población de referencia, á que sea en dichos medios preparados donde se incuban esas relajaciones sanitarias, que, tal vez, pueden convertirse en devastadora plaga.

Por ello EL LIBERAL, desdeñando el rumor y las especies pesimistas, que nunca faltan, aun compatibles con un estado de salud general satisfactorio, no deja de llamar la atención á la autoridad gubernativa y á la autoridad técnica para que la higienización de Sevilla, en donde sea deficiente, se coloque á la altura que pide el interés de todos. Es una tranquilidad que no estará de más.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

Ha sido suspendido el alcalde de Aguadulce, por ser autor de un manifiesto contra la República.—Sobre la campaña sanitaria.

Por este centro oficial han desfilado durante la mañana y mediodía de hoy numerosas comisiones de obreros de distintos ramos para asuntos de trámites corrientes, á cuyas comisiones atendió la autoridad gubernativa, solucionando en lo que ha sido posible algunas diferencias y enviando otras comisiones al delegado regional del Trabajo.

El señor Valera manifestó á los informadores periodísticos que en su propio despacho, al cual había acudido previamente citado, había suspendido al alcalde de Aguadulce, don Juan Martín Guerrero, de filiación socialista, por ser autor de un manifiesto en el que se vertían frases contra la República y excitaba á la clase obrera á «traer otra República mejor».

Parece que por la autoridad gubernativa se ha enviado dicho manifiesto al fiscal de la República.

También dijo el gobernador á los reporteros que en vista de habérsele denunciado por el Colegio de Veterinarios que el alcalde de Paradas había suspendido al veterinario de dicha población sin las formalidades legales, ordenó á aquella Alcaldía que procediera á la inmediata reposición del mencionado funcionario.

Igualmente manifestó el señor Valera Valverde que en vista de lo publicado por la Prensa acerca del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, hace público que se ha informado de que la vida administrativa de dicho Municipio se desenvuelve con la debida normalidad.

Después el señor Valera hizo entrega á los representantes de la Prensa de la siguiente nota sobre campaña sanitaria:

«Me he dirigido al inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez, para que active en lo posible las visitas de inspección á establecimientos públicos, casas particulares, etc., que con tanto éxito se viene realizando desde el mes de Febrero, y que ha logrado importantísimas mejoras en orden higiénico en Sevilla y su provincia, y al mismo tiempo ha proporcionado mucho trabajo á obreros del ramo de construcción y similares.

Se continuará con toda intensidad la campaña en bares y tabernas, y se comenzarán las visitas á peluquerías y barberías, así como á fábricas y talleres, exigiendo en estos locales, donde trabajen un número crecido de obreros, que tengan cuartos de aseo y botiquín de urgencia, al frente del cual deberá figurar un médico ó practicante titulado.

Creo innecesario decir que me propongo continuar esta campaña sanitaria con el mismo celo é intensidad con que hasta ahora se ha llevado, y, por tanto, que impondré fuertes sanciones á quienes desobedezcan las instrucciones que después de las visitas reglamentarias reciban, tanto emanadas de mi autoridad como de la Inspección provincial de Sanidad, llegando incluso á la clausura definitiva de aquellos establecimientos que en el plazo señalado no ejecuten las obras ordenadas.

Esta misma campaña sanitaria, ya ordenada repetidamente, se hará extensiva á los cortijos y caseríos de los pueblos, cumpliendo hasta donde sean posibles las disposiciones del Reglamento, que fija las condiciones mínimas de las viviendas para los pueblos menores de tres mil habitantes, insertas en la «Gaceta» del 6 de Enero de 1932; pero advierto que en la realización de estas visitas, con espíritu comprensivo de las circunstancias de cada caso, se ha de tener un margen de tolerancia, que, sin dejar incumplida la ley, pueda achacarse nunca á deseos de ocasionar molestias y gastos injustificados, que, en todo caso, comprobaría el inspector provincial de Sanidad, exigiendo después las debidas responsabilidades.»



El diputado catalán Sr. Gassols, explicando á los periodistas y policía la forma en que se verificó la agresión
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gon.)

DEL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Se trató extensamente de la plantilla del personal, de las relaciones del Patronato municipal de Casas baratas con el Ayuntamiento, de la deficiente actuación edilicia en las Comisiones y del expediente Peyró, registrándose algunos incidentes que amenizaron la sesión.

Esta mañana celebró Cabildo la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Suárez.

Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta del último celebrado, fué aprobada.

La «Gaceta Municipal» : :

El señor Casas dice, en relación con las manifestaciones que hizo en uno de los últimos Cabildos, sobre la publicación de la «Gaceta Municipal», que el señor Lasso de la Vega le merece toda su consideración, aunque continúe siendo partidario de que la dicha «Gaceta» no se publique con carácter particular, sino oficial, pudiendo ser su director el propio señor Lasso de la Vega.

También el señor Beca hizo aclaraciones sobre las facturas que en otro Cabildo impugnó, relativamente al gasto por conferencias, hecho últimamente en el Alcázar, manifestando que, según nuevos datos que le han sido entregados, aquél fué menor del que se creyera.
nor del que se creyera, quedando reducido á 6,45 pesetas, de las doscientas que se calculaban.

Un debate sobre las plantillas : : : : : : : :

Al tratarse de un dictamen de la Comisión de plantillas, el señor Jiménez Tirado pidió que aquélla realizase de una vez el estudio necesario sobre el personal, tanto de oficinas como jornalero.

El señor Bol dice que pertenece á la Comisión de plantillas, concurriendo siempre que se le ha citado. Y que hay que tener en cuenta, en relación con los funcionarios que tienen derechos adquiridos, y que no se les puede dejar cesantes cuando el Ayuntamiento lo crea oportuno, por la razón de que no tiene medios para abonarle los sueldos.

El señor Fernández Ballesteros hizo también algunas manifestaciones sobre el particular, y se opuso á la aprobación de la segunda parte del dictamen.

Aludió á la minoría radical, acusándola de no hacer nada por su parte, siendo la más numerosa, para que la Comisión de plantillas se reúna.

El señor Lara Cansino, en nombre de dicha minoría, rechazó la acusación.

Volvió á hablar el señor Jiménez Tirado, diciendo que él desea que sean también de plantilla los jornaleros indispensables, para que tengan los mismos derechos que los empleados de oficinas.

Después de otras aclaraciones del señor Beca y de una breve intervención del señor Pardo Gil, se aprueba la primera parte del dictamen, y que la segunda pase á Comisión. Esto último á petición del señor Fernández Ballesteros.

Vuelve á Comisión un dictamen relativo al servicio de aguas : : : : : :

Se da cuenta de un dictamen sobre aprobación de cuentas de servicios prestados por la Compañía abastecedora de aguas, proponiendo el señor Galnares que se dé un plazo á la dicha Compañía para que ella instale por su cuenta los contadores y ver de obligarla á colocarlos también en el servicio á los particulares.

Asimismo solicita que sea el Estado el que abone el servicio de agua á la barriada de Heliópolis, que ahora realiza el Ayuntamiento por medio de tanques.

El señor Jiménez Tirado propone que no se abonen á la Compañía las dichas facturas por servicio de agua á las dependencias municipales en tanto no coloque los contadores.

Se mostró conforme con el señor Galnares, en cuanto se refiere al servicio de Heliópolis.

El señor Casas advirtió que la red de conducción de agua en aquella barriada es propiedad de la Compañía, y la está utilizando el Ayuntamiento para la filtrada.

Intervino el señor Lara Cansino, rechazando las censuras que le han sido dirigidas al Ayuntamiento por un comunicante en periódicos de la localidad, y pide que deje de abastecerse de agua potable la barriada de Heliópolis por parte del referido Ayuntamiento.

Ocupóse del mismo particular el señor Fernández Ballesteros, haciendo comentarios y aclaraciones sobre el abastecimiento de aguas en la barriada de Heliópolis, concluyendo con que es al gobernador civil, como representante del Estado, á quien corresponde solucionar el asunto.

El señor Jiménez Gómez hace patente algunas anomalías que ha observado en las facturas por suministro de agua potable en varias escuelas.

El señor Talavera dice que la culpa de ello la tiene el Ayuntamiento, que cuando se estableció el servicio de agua filtrada no lo llevara á determinadas escuelas.

El señor Casas recordó que ya dijo en cierto día que los vecinos de Heliópolis no pagaban los recibos del agua porque no se les presentaban a cobro con la puntualidad debida.

El dictamen volvió á la Comisión á propuesta de la presidencia, pues con tantas aclaraciones como se habían hecho, los concejales no sabrían lo que iban á votar.

La ocupación del pabellón del Brasil : : : : : :

Se da cuenta de un dictamen sobre aclaración á las bases de la concesión á la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, del pabellón del Brasil en la Exposición Ibero-Americana, acordándose darle seis meses de plazo para el comienzo de las obras.

En la discusión de este dictamen intervinieron los señores Fernández Ballesteros, Talavera y Castro Rosa.

Las relaciones del Patronato de casas baratas y el Ayuntamiento : : : :

El señor Galnares pide aclaraciones al dictamen relativo á autorizar al Patronato municipal de casas baratas para construir provisionalmente, por su cuenta, el alcantarillado de las edificaciones levantadas en la huerta de «La Cora», siéndole dadas por el señor Lara Cansino, vocal del referido Patronato.

Intervino el señor Fernández Ballesteros, haciendo ver la necesidad de que exista una constante relación entre las distintas Comisiones municipales para la buena ordenación de los servicios.

Insiste en que se estudie con todo detenimiento la cuestión propuesta por el dictamen, aunque sea preciso sufrir las incomodidades de la Sala Municipal, que es como un horno crematorio en esta época, invitando á los concejales á abandonarla.

El señor Casas opina que los dictámenes vienen á los Cabildos en crudo, por lo que se necesita que las deliberaciones sean lo más extensa posibles.

Luz y taquígrafo—agrega el señor Bol.

El señor Contreras censura que mayoría de los concejales no concurran á las Comisiones y califica de víctimas á los que asisten, realizando una labor anónima.

El señor Fernández Ballesteros vuelve á hablar, puntualizando la necesidad de que de una vez se esclarezca la relación en que habrán de estar el Patronato de casas baratas y el Ayuntamiento.

El señor Bol hace constar que la minoría independiente, como ya dijo en su día, no se cree obligada á asistir á las Comisiones, sino á los Cabildos, para censurar ó alabar la labor que hace [illegible] minoría.

El señor Casas reitera [illegible] rio, aunque requiere á la minoría radical, la más numerosa, para que asista á todas las Comisiones, pues ella es la más responsable.

El señor Bol pide que se le lean los preceptos que le obligan á concurrir á las Comisiones.

Los señores Casas y Lara Cansino expresan su criterio de que el señor Bol había planteado una cuestión política que convenía aclarar para siempre.

El segundo de dichos concejales dice que la ley manda que cuando se constituya el Ayuntamiento se constituyan los concejales en Comisiones, obligando á todos por igual.

El señor Bol recuerda que cuando se constituyó este Ayuntamiento, el señor Jiménez Gómez propuso que todos los concejales pertenecieran á todas las Comisiones y no se acordó así.

Interviene el señor Jiménez Tirado, manifestando que si la minoría radical concurriera á las Comisiones, no hacía falta requerir tanto á la independiente á colaborar en la obra municipal.

Agrega que no debe tratarse en la cuestión debatida del precepto legal, sino del moral.

Al decir que el no asistir dicha minoría á las Comisiones, obedecía a un sentimiento de egoísmo de la misma, se produce un incidente entre concejales de la referida minoría y otros de las demás, que corta la pesidencia con la campanilla.

El dictamen pasó á Comisión para mejor y detenido estudio.

Sobre los trámites seguidos para la adquisición de unos toldos : : : : :

El señor Jiménez Gómez se opone á la aprobación del dictamen referente á la adquisición de toldos para el grupo escolar Francisco Giner de los Ríos, por estimar que no esta bien tramitado el dicho dictamen.

Se habla de diversas ofertas y se dice que no se ha tenido en cuenta la más favorable.

Y contesta el señor Talavera aclarando varios conceptos.

Sale á relucir el pelón pedagógico, y se dice por el señor Talavera que en el dictamen ha intervenido la Comisión de Obras Públicas.

Después agregó que se había valido como técnico del capataz correspondiente para adquirir las muestras, etc.

El señor Bol hace que conste en acta la declaración del señor Talavera, de que es precisa la adquisición de los tales toldos.

El señor Fernández Ballesteros dice que no es al capataz á quien se debió encomendar la gestión de que se trata.

Intervino el señor Domínguez Alfaro diciendo que la Comisión de Obras públicas admitió que á ella se refiriese el gasto de dicha adquisición, porque había antecedentes.

El señor Talavera volvió á decir que él llamó al capataz, y que éste buscó al velero, y las gestiones de ambos sobre el particular de que se trataba se llevaron á la Comisión, de lo que resultaba que él se asesoró de los técnicos correspondientes.

El señor Madrigal preguntó por qué los toldos de que se hablaba no habían pasado por la Comisión de Policía Urbana, como correspondía.

El señor Fernández Ballesteros hizo algunas aclaraciones concernientes al tema.

Se promueve otro incidente con motivo de palabras pronunciadas por el señor Contreras.

Este se encara con un concejal, diciendo que no le interrumpiera ningún jabalí.

Después de todo ello, el dictamen pasó á Comisión.

Ocupándose el señor Bol de un dictamen sobre rectificación de línea para la calle Santillana, recuerda la razón que tenía el señor Fernández Ballesteros al pedir el establecimiento de una oficina sobre urbanismo.

Pidió que el dictamen pasara á Comisión.

Dada la una de la tarde, se acordó prorrogar la sesión indefinidamente.

El señor Fernández Ballesteros se contgratuló del reconocimiento por parte del señor Bol de las razones que él había tenido al pedir que se estableciera una oficina de urbanismo.

También pasó á Comisión este dictamen.

Ruegos y preguntas : : :

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Al entrarse en la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas, el señor Jiménez Tirado hizo ruegos relacionados con el tránsito rodado y con los jardines de la Plaza del Pacífico, pidiendo la desaparición de estos últimos.

También hizo una denuncia sobre el disfrute de agua en un pilar existente en Alcalá de Guadaira, afirmando que se restan á Sevilla la cuarta parte del caudal del manantial de Santa Lucía.

El señor Beca hace aclaraciones en defensa del Ayuntamiento y del vecindario de Alcalá de Guadaira, su pueblo natal.

Le consta que existe una escritura entre la Compañía abastecedora y el Ayuntamiento de aquel pueblo, por la que existe el derecho del último al disfrute del agua del referido pilar.

El señor Contreras pidió que todos los veranos se coloquen en la plaza de San Francisco los toldos que se solían poner para el día del Corpus.

El señor García se mostró partidario de que se solicite para Sevilla el establecimiento de un Conservatorio de Música.

Contéstale el señor Talavera, diciendo que ya está pedido.

El señor Fernández Ballesteros se adhirió á la propuesta del señor García.

El señor Bermudo rogó, por su parte, que en vez de colocarse en el Alcázar á personal nuevo, se admita al antiguo.

Leyó la brillante hoja de servicios en el Ejército del que luego fué taquillero en aquel edificio, diciendo que, á pesar de ello, se le ha dejado cesante.

Contéstale la presidencia, diciendo que actualmente no existe el cargo de taquillero, sino de recaudador.

El señor Bermudo dice que para el caso es igual.

El señor Fernández Ballesteros censuró el que por un exceso de previsión económica se hayan dejado en suspenso las cantinas escolares.

El señor Talavera dice que en todo el año las cantinas escolares han percibido un sólo céntimo del Ayuntamiento.

(Continúa en tercera plana)

Los presuntos incendiarios del templo de San Julián



Rafael García Aguilar



Antonio Lagares Binot

En la Audiencia

Vista de la causa contra la joven María Rosa Vázquez de la Torre

El fiscal le pide seis meses y la defensa la absolución

Esta mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se ha visto la causa por tenencia ilícita de armas contra la joven María Rosa Vázquez de la Torre, á la que en los pasados sucesos la Policía detuvo en la calle San Luis, encontrándole bajo el abrigo un arma de fuego y escondidos en el pecho un cargador y varias balas sueltas.

Preside el Tribunal el magistrado señor López Frías, acompañado de los señores Lizaur y González Santos.

Fiscal el de la República, señor González Prieto, y defensor el señor Gordón.

La procesada es recibida con aplausos : : : : :

Guardias de asalto impiden el acceso al público á la Audiencia. La plaza está muy concurrida. Llega el coche celular, y al descender del mismo la procesada suena una salva de aplausos y los mismos que aplauden desfilan hacia la calle Sierpes sin intervenir los guardias.

María Rosa no es ni con mucho como aparece en la foto hecha á raíz del suceso. Es una joven finita, de regular estatura, de cara inteligente y muy simpática. Se expresa con gran vivacidad.

Viste una faldita de seda negra, blusa de crespón azul, medias yodo y zapatos blancos. Lleva en el lado izquierdo del pecho una rosa granate. Al brazo un bolso de cuero y se airea constantemente con su abanico.

Aparece en el patio con los guardias, y con ella hablan sus familiares.

No ha pasado al interior de la Audiencia el público, que aguarda impaciente en la calle.

Empieza la vista : : : :

La procesada pasa á estrados.

A preguntas de la presidencia de si se conforma con la petición fiscal, María Rosa contesta categóricamente.

—¡No, señor.

¡Audiencia pública! Y pasan á la sala hasta una veintena de personas. El secretario empieza la lectura del sumario, en el que se hace constar que el día 1.° de Mayo le fué intervenida á lo joven una pistola Astra calibre 9, con señales inequívocas de haber sido disparada. El fiscal pide seis meses de arresto y la defensa la absolución.

La procesada dice que la pistola se la dió un individuo desconocido, quien la amedrantó para que la recogiera. Niega ser comunista ni pertenecer á ningún Sindicato.

La defensa hace á la procesada unas preguntas, y el presidente la ataja, diciendo que no hay que hacer preguntas impertinentes.

El fiscal interviene diciendo que no se le va á condenar porque sea ó deje de ser comunista, sino por un delito de tenencia de armas.

Los testigos : : : : :

Comparecen tres agentes de Vigilancia que intervinieron en la detención.

El fiscal apenas les pregunta. La defensa, muy atinadamente, trata de arrancar de los agentes la conclusión de que la joven recibió el arma de manos de uno de los hombres que formaban el grupo. De uno de ellos logra una afirmación terminante.

Uno de los agentes dice que conoce á la procesada por asistir á las reuniones sindicales.

El presidente pregunta á un agente: ¿La procesada dió una vuelta alrededor del grupo?

Agente: Sí, señor.

Presidente: ¿Le daría tiempo de recibir y esconder el arma.

Agente: Sí, señor.

Informe del fiscal : : :

El señor González Prieto empieza diciendo que jamás el fiscal en la Sala han condenado á nadie por sus ideas y que va á juzgar el hecho, prescindiendo de ideologías.

La ley de 9 de Enero de 1932 expresa claramente que llevar un arma sin licencia es un delito que se pena de cuatro meses á un año. Que la procesada llevaba un arma es indudable, y por la abundancia de casos como éste es por lo que ha dado esa ley la República.

Termina su breve informe diciendo que no ha pedido el máximum de la pena, sino la mitad, por creerlo así de justicia.

Informe de la defensa : :

El señor Gordón empieza su informe diciendo que muchas veces nos dejamos conducir por influencias externas, y aquí—dice—es la atmósfera, el ambiente, el que trae á esta joven al banquillo. Que el ambiente le ha perjudicado, es buena prueba que se le ha negado la libertad provisional por dos veces. ¿Por qué? Porque se ha tenido en cuenta ese agente externo.

El presidente: Ruego al letrado no continúe por ese camino.

Defensor: No seguiré, señor presidente; pero hay que hacer resaltar que el señor fiscal, tan ecuánime siempre, ha sufrido en este caso un error por no haberse podido sustraer á ese ambiente, del que ya no hablaré. Califica de error judicial la calificación fiscal.

Define el delito de tenencia de armas, creado por el Directorio, dulcificado más tarde y recogido ahora por la República.

Ese castigo se pide para el que llevar un arma con ánimo de actuar, de disparar, no para la persona que la recoge en la calle de manos de un cualquiera. La joven María Rosa la recogió de un grupo de hombres y porque la Policía no tuvo la suerte de detener á ninguno de los del grupo, cae todo el peso de la ley sobre una joven inocente. Si se hubiera detenido á cualquiera de los que allí se encontraban no estaría sentada en el banquillo mi defendida. Por esta causa no le alcanzan á ella los rigores de la ley. La acusación no está clara.

María Rosa Vázquez de la Torre—añade—no tiene antecedentes penales y está sentada ahí por una fatalidad no imputable á su discernimiento.

Al hablar de que es menor de dieciocho años, señala el fiscal el hecho de que se sabe que la joven estuvo dos años sin la formalidad del Regitsro civil.

De esto protesta la procesada, negando dicho extremo.

Termina la defensa pidiendo la absolución.

* * *

Al salir la procesada al patio la rodean sus familiares, abrazándola, y diciéndole cuando ya iba con los guardias hacia el coche:

—Hasta mañana, María Rosa.

Al subir al coche, el público rompió, como á su llegada, en una salva de aplausos, y los guardias de asalto no hicieron más que hacer ademán de sacar las gomas, y el gentío se disolvió.

No hubo necesidad de actuar, afortunadamente.

Mañana habrá sentencia.

Una visita á nuestra Redacción en son de protesta

Ha visitado nuestra Redacción una comisión de familiares, obreros y una representación del Socorro Rojo Internacional, con objeto de protestar por las medidas adoptadas por la autoridad en el día de hoy, con motivo de la vista en la Audiencia de la causa contra María Rosa Vázquez, hasta el punto de que no se les permitió el acceso, no ya á la sala, sino siquiera el acceso al edificio, á pesar de tratarse de una vista pública.

Alegan nuestros manifestantes que nada hicieron por su actitud que justificase los procedimientos de los guardias, siendo lo lamentable que estas medidas se tomen siempre contra los obreros, por lo que formulan su más enérgica protesta.

Del atraco á don Juan Alvarez

La policía practica cinco detenciones, á las cuales concede importancia

En la mañana de hoy han ingresado en la Cárcel varios detenidos, como presuntos autores y cómplices del atraco de que fué víctima el conocido industrial.

Según las referencias que el repórter ha recogido, los detenidos son:

José Cruz Rincón, chofer que prestaba su servicio en la Avenida de Miraflores. Se le propuso, según las referencias policíacas, que interviniese con su auto en el atraco, interceptando el camino, para detener el vehículo en que iba el señor Alvarez.

Cruz Rincón se negó á esta intervención, limitándose á enseñar á conducir á García Gallardo.

Otro de los detenidos es José María Navarro Lamela, también chofer. Este se llevó en su auto á Madrid á Carlos Garrido Manga, que fué quien llevó el carrillo de manos, obstruyendo el camino para que tuviese que parar el auto del señor Alvarez.

Según ha confesado Navarro Lamela, al llegar á Madrid fueron á comer á un restaurant, y Garrido Manga, para pagar la comida, sacó un billete de quinientas pesetas, mostrando al mismo tiempo siete billetes de á mil, lo que hace suponer que el reparto hecho de lo robado fué de una mayor cantidad de lo que se dijo al principio.

También está detenido Antonio Navarro Lamela, hermano del anterior, ayudante del chofer, que según parece, también intervino en el atraco.

Otro de los ingresados en el edificio del Pópulo es Bartolomé Ballesteros Barba, que se dice fué uno de los «corredores del negocio» y quien conversó con el chofer Cruz Rincón para solicitar su colaboración.

La última detención de que tenemos noticias es la de Francisco Crespo Durán, dueño de una casa de dormir en calle Moravia número 2.

En esta casa, según la información recogida, permanecieron ocultos Garrido Manga y García González y en ella se hizo el reparto del dinero que se robó al señor Alvarez.

Las gestiones policíacas que actualmente se practican tienden á la búsqueda y captura de García González y de Carlos Garrido Manga.

A este último lo ha reconocido en fotografía el chofer del señor Alvarez como conductor del carrillo de mano y uno de los que dispararon.

Igualmente se busca á Francisco González, alias «Gonzalito», de cuya intervención en el escandaloso atraco se tienen pruebas.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

2 DE JULIO DE 1907

Se verificó el enlace de la bella señorita Sarita Pérez Tello, hija del que fué nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Juan Pérez Gironés, con don Miguel Arcenegui.

—Publicábamos una bella crónica de don José Nogales titulada «La gloria de Garibaldi», y hablaba del sentido expresado en maravillosa forma por Agustín Querol en su monumento, y decía:

«Su Garibaldi es el aventurero caudillo de América, el defensor heroico de Montevideo, el guerrillero de las pampas, el gaucho de la Libertad, el terror del tirano Rosas. Aquel que hacía á los suyos no retirarse con vida de la bandera negra, en la que relampagueaba el Vesubio.

»Pedestal de granito rojo; estatua legendaria y altiva, como el Vesubio emblemático, lleva dentro el relámpago de la revolución, relieves magníficos como estrofas de un canto de la Ilíada; conjunto audaz de una epopeya en mármol, en bronce y en espíritu... Vosotros seréis algo más grande que el punzón alegórico de la Historia, porque sois el punzón eterno del Arte!»

—De Pamplona daban cuenta de la llegada del insigne violinista Pablo Sarasate, al que se le había hecho un recibimiento apoteósico. Decían los telegramas que al llegar aquél á la plaza de la Constitución, el entusiasmo se desbordó, llegando al frenesí.

Iban á comenzar en aquella semana las fiestas de San Fermín.

—De París comunicaban que se iba á disputar en el circuito del Sena-Dieppe el gran premio de automóviles. Se habían inscrito treinta y siete carruajes. El circuito comprendía 667 kilómetros.

—El ministro del Japón en Madrid comunicó al ministro de Marina la próxima llegada á puertos españoles de los cruceros de la Armada de su país «Yacuba» y «Tiose».

Casa de Castilla la Vieja y León

La Juventud de este centro regional organiza entre sus asociados, una excursión á Huelva y Punta Umbría para el domingo 10 del actual.

Inscripciones y detalles en la Secretaría de dicho centro, Campana, 8, altos del Café París.

Un gran festejo de arte musical

MAÑANA DOMINGO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, SE CELEBRARA LA ANUNCIADA FIESTA EN EL ALCAZAR

Según hemos anunciado, mañana, domingo 3, á las diez de la noche, se celebrará la gran fiesta de arte musical organizada por el Centro de Estudios Andaluces, con arreglo al siguiente programa:

Las entradas, al precio de dos y una pesetas, se hallan de venta en la taquilla del Alcázar, casa Damas y Ateneo.

Por el carácter benéfico de la fiesta y la calidad de los elementos que en ella tomarán parte, promete ser ésta un éxito de arte y otro de público.

He aquí el programa:

Primera parte

«La revoltosa» (preludio), Chapí.
«Rondalla» (danza española), Granados.
«Canción» (instrumentos de cuerda), L. Chavarri.
«La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez.

Segunda parte

(Coral infantil provincial)

«Tum turunrum tum tum» (Castilla la Vieja), Benedito.
«Canción de primavera» (Asturias), Benedito.
«Seguidillas manchegas», Benedito.
«Canto de Granada» (Andalucía), Benedito.
«A la las» (Galicia), Benedito.
«Otoñal» (Vasconia), J. Guridi.
«Tres hojitas, madre» (Asturias), Benedito.

Tercera parte

«Serenata española», Albéniz.
«Andaluza» (danza española), Granados.
«Estival» (instrumentos de cuerda), L. Chavarri.
«Las golondrinas» (pantomima), Usandizaga.

Nota.—La parte de «Puch», de la pantomima, será interpretada por el notabilísimo barítono Antonio Chiclana.

Dirección, maestro Castillo.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Sección, que en la Conserjería del Ateneo hallarán sus entradas para la gran fiesta de arte musical español que con el concurso de la Orquesta Sinfónica Sevillana, Coral Infantil Provincial y Antonio Chiclana, tendrá lugar en el Alcázar mañana domingo 3, á las diez de la noche, y á la que tienen derecho, sólo con estar al corriente en la cuota mensual.

Vida societaria

Sindicato general de dependientes de comercio

Por la presente nota se cita á todos los compañeros de la casa García Sola y Compañía á nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, el día 4 del actual, á las diez y media de la noche, para proceder á nombramiento de delegado.

Compañeros: Dada la importancia del tema á tratar, por ser este asunto de gran interés para la buena marcha de nuestro Sindicato, este Comité de organización espera de todos los compañeros puntual asistencia, dando con ésto una prueba de espíritu societario.

Por el Comité de organización, el secretario.

Enfermeros de Hospitales

Compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión general para el día 3 del corriente, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, O'Donnell, 12, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas anteriores. Revisión y aprobación de cuentas. Posesión de cargos directivos. Proposiciones generales.

Se ruega puntual asistencia á esta Asamblea, para demostrar una vez más la unión que siempre tuvimos.

Os saluda proletariamente, el Comité.

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de ultramarinos y similares)

Compañeros: Aunque resulte pesado, porque todos los tenéis olvidado ya, á fuer de oírlo, «la unión es la fuerza», y el pasado domingo lo hemos visto prácticamente en nuestras comisiones inspectoras, que visitamos los barrios, donde ¡todavía! ignoran que existen unas «bases de trabajo» por las que están obligados á regirse nuestros patronos para con los sufridos dependientes (esclavos iba á decir).

Pues bien; si la cunión es la fuerza» como todos sabemos, ¿Por qué no nos unimos? ¿Y por qué si estamos unidos ya no practicamos? ¿Por qué no nos sacudimos ya el yugo opresor que con servilismo acatamos en menosprecio de nuestra dignidad de trabajadores conscientes?

El próximo domingo, día 3 de Julio, daremos una Asamblea, donde los compañeros todos, expondrán muchas «cosas» que no deben quedar impunes porque en ello va la salvación de todos y la dignidad de los trabajadores del mostrador, que de los esclavos del mostrador, pues de ambos hay, unos por craso error, otros por nulas esperanzas ó vanas ilusiones, tienen parado el curso progresivo de los dependientes en general, y eso no podemos consentirlo los que tenemos algunas nociones de la vida racional.

¡No faltéis á la Asamblea! ¡Acudid todos como un sólo hombre! ¡Por la salvación de la Asociación! ¡Por que las bases de trabajo sean un hecho!

Os saluda, el Comité.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Gestión del Comité. Nombramiento de comisiones de denuncias. Asuntos Federación. Ruegos y preguntas.

Nota.—La reunión dará comienzo á las once y media de la mañana.

TELEGRAMAS A MADRID

Los panaderos de Marchena

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos de Marchena, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona, disposición V. E. y pide libertad.

Quedan suyos afectísimos y seguros servidores, el presidente, Antonio Montero Perea; el secretario, Juan Malvar.»

Los panaderos de Arahal

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—La Sociedad de obreros panaderos «Aurora», de Arahal, protesta por la detención injusta del compañero Víctor Sotillo, preso en la cárcel de Barcelona, á disposición de V. E. y pide su libertad.

Dando las gracias por anticipado, le saluda. V.º B.º, el presidente, Manuel Casado; el secretario, Antonio Sánchez.»

La Sociedad panaderos «Aurora»

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos de San Juan de Aznalfarache protesta enérgicamente de la detención injusta del compañero Víctor Sotillo Luque, preso en la cárcel de Barcelona, disposición V. E. y pide libertad.

El presidente, T. A. Rodríguez; el secretario, M. Ortega.»

Sindicato de Empresa Azucarera «La Bética»

«Ministro Gobernación y Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sindicato Empresa Azucarera «Bética» en nombre de 800 afiliados protesta enérgicamente de diarias provocaciones del gobernador, único culpable de próximos conflictos, exigimos libertad detenidos gubernativos y apertura Sindicatos obreros.—La Directiva.»

* * *

Se ha cursado el siguiente despacho:

«Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación. — Madrid. — Sindicato de toneleros y aceituneras de San Juan de Aznalfarache en nombre de 1.200 afiliados, protestamos enérgicamente provocaciones diarias del gobernador, único culpable de próximo conflicto, y que continúe injusta clausura Sindicato obrero.—El Comité.»

Sindicato de transporte (Sección cochero)

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Este Sindicato con 450 afiliados protesta enérgicamente política represiva del gobernador, pide apertura Sindicato, libertad presos políticos.—El presidente, José López.»

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Por la presente ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados, que la Asamblea que teníamos convocada para el próximo domingo 3 de Julio, «ha sido denegado el permiso por el gobernador, señor Valera Valverde».

Esta Directiva, al comunicar esta ingrata noticia al gremio, lo hace con dolor de corazón, ya que todo estaba preparado para celebrar esta Asamblea de carácter exclusivamente de régimen interior.

Esperemos con paciencia á que puedan autorizarnos el permiso para celebrar dicho acto.

Os saluda, la Directiva.

Peluqueros-barberos

Compañeros: Esta comisión organizadora, debidamente autorizada, invita á todos aquellos compañeros que simpaticen con la autonomía á la reunión extraordinaria que celebraremos el próximo día 5, á las diez de la noche, en calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), en la cual se discutirá el siguiente orden del día:

Gestiones de esta comisión, preguntas y proposiciones.

En espera de que seáis puntuales se despide de vosotros con abrazo fraternal, por la comisión. Antonio Heredia.

Una nota de los patronos de carros

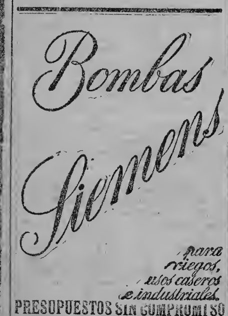
Se nos envía, para su publicación la siguiente nota:

«No somos partidarios de la polémica; pero la nota publicada en EL LIBERAL de ayer por el presidente de la Asociación General de Trabajadores del ramo de transporte de Sevilla, Sección carreros, no puede ni debe quedar sin contestación. Es su finalidad aparecer ante la opinión pública como víctimas de la clase patronal, cuando es sabido por el comercio y la industria en general que los propietarios de carros se han mostrado excesivamente condescendientes y tolerantes. También sabe la opinión pública que, salvo muy raras excepciones, los patronos se producen siempre dentro de la legalidad, no así la parte obrera.

Al invocar la Asociación General de Trabajadores del ramo de transporte la ley del 21 de Noviembre de 1931, relativa á los contratos de trabajo, para demostrar que el que se firmó hace dos meses, en circunstancias excepcionales de todos conocidas, tiene de vigencia dos años, olvida, sin duda alguna, la cláusula que exigió la clase patronal, precisamente por temer que las bases de referencia fueran insostenibles en la práctica. El que sí tenía dos años de vigencia fué el contrato anterior, que no vencía hasta el mes de Octubre próximo; pero se nos exigió su modificación antes de tiempo, y los patronos accedimos por exceso de transigencia.

Los hechos han venido á darnos la razón. Ya algunos patronos han tenido que cerrar, y seguirán otros por el mismo camino si no se modifican inmediatamente las bases. Lo que no se puede sostener lo que no es sostenible. Con el negocio son quiere mantenerse en las condiciones actuales, lo saben perfectamente los carreros, y saben también que elegir entre ir mucho de ellos al paro ó conformarse con unas bases más en armonía con las posibilidades del transporte. El proyecto de contrato presentado ahora por los patronos tiende precisamente á mantener dentro de lo posible al personal actual, aunque, por lo visto, sus dirigentes no sepan ó no quieran apreciarlo.

Por los patronos de carros, el presidente, J. Aramburu.»



Para quien corresponda

El ramal de enlace de las carreteras de Badajoz á Cuesta de Castilleja y Ventas del Alto al Repilado

Pocas vías de comunicación tienen en esta provincia la importancia del ramal que ha de unir, pasando por Zufre, las carreteras de Badajoz á Cuesta de Castilleja y de Ventas de Alto al Repilado.

Este ramal, acortando considerablemente las distancias, pondrá en relación directa á Extremadura Badajoz con un gran número de pueblos de la Serranía de Aracena. Cuando esté terminado, el intercambio comercial entre esas dos comarcas, en granos, harinas, frutas, maderas, etc., se facilitará de un modo extraordinario. También se acrecentarán los viajes de turismo, sobre todo, las visitas á la Gruta de las Maravillas y á la Peña de los Angeles.

De este ramal está construído el primer trozo hace muchos años; se acabó de terminar el año pasado el segundo; pero el tercero y último no hay manera de que se termine.

No es que pidamos que nuestras carreteras se hagan con la celeridad de las del plan quinquenal ruso; nos conformamos con que las obras se realicen sin las demoras que vienen dando lugar á que en un trozo de carretera, que no llega á los diez kilómetros, y cuyas obras de fábrica de alguna consideración son dos pasos por el ferrocarril, se lleve trabajando casi un año y todavía no se hayan empezado la construcción de los mismos.

Los elementos interesados en la pronta terminación de esta carretera desearíamos saber quienes obstaculizan la pronta terminación de sus obras para protestar ante el señor ministro de Obras Públicas, quien no dudamos atendería nuestras reclamaciones, ya que el desenvolvimiento comercial de toda esta comarca no puede ni debe estar merced al capricho, abandono ó conveniencia de ninguna entidad, sea esta quien fuere.

Antonio Castillo.

Zufre (Huelva).

Niño arrollado por un camión

En el pueblo de Brenes el camión de carga 12.672 arrolló al niño de diez años Santiago Pajarito Gahona.

En un auto fué trasladado al Hospital, donde le apreciaron una extensa herida ó colgajo, que deja descubierto los músculos y que se extiende desde la pierna hasta el pie.

El médico de guardia, señor Guerra, le practicó una operación suturándole la herida con cincuenta puntos.

El estado del herido es grave.

Puerto de Santa María

Durante el mes de Junio último han ocurrido en esta ciudad 65 natalicios, 35 defunciones y 11 matrimonios.

—Ha sido viaticado el distinguido joven don José Gutiérrez Martel, que se encuentra muy delicado de salud.

Acompañaron con velas numerosas personas.

Deseo al enfermo el más rápido alivio.

—El domingo 3 se celebrará el segundo partido del torneo provincial de fútbol, organizado por la Comisión de Fiestas.

Tomarán parte en este encuentro el Racing F. C., local, y La Bodega, de Sanlúcar de Barrameda.

—Estuvo en ésta el general jefe de la segunda División orgánica del Ejército, don Manuel González y González, al que acompañaban su ayudante y el jefe de Estado Mayor, don Manuel Ristori.

Revistó las fuerzas del destacamento y el cuartel del polvorista, siguiendo para Jerez.

—Se encuentra en ésta, pasando la temporada de verano, don Manuel Torres Reina, en unión de su familia.

—En el triduo solemnísimo que la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen consagra á su excelsa patrona, en la iglesia de la Purísima Concepción, estarán los sermones á cargo del reverendo padre don Enrique Martínez Colón.—Carrajal.

La quema de iglesias

"Nerón" y su compañero pasan a la Cárcel

Han ingresado en la Cárcel Antonio Lagares, (La Bisca), y Rafael García, (Pinocho ó Custodia Monero), que de las dos formas se apoda.

Parece comprobado que el moderno Nerón es el primero.

Las diligencias han pasado al juez decano, que lo es el de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

Esta tarde irá el Juzgado á la Cárcel para tomar declaración á los dos incendiarios, que según la policía, están convictos y confesos.

Acaso pasen estas diligencias al juez especial por los sucesos de Mayo, señor La Rosa.

Es cuanto hasta ahora hay de este asunto, que se ha comentado hoy apasionadamente por el público y cuyos comentarios no nos parece oportuno recoger.

Esperemos las actuaciones judiciales.

Quejas del público

Industriales que protestan de la elevación de arbitrios

En nombre de los industriales que en el mercado de la Encarnación se dedican a la venta de carnes y chacinas, nos escribe Luis Chauzá Coca, diciendo que por el Ayuntamiento se les ha aumentado el impuesto de los arbitrios municipales en un trescientos por ciento, y que debido a la crisis por que se atraviesa, todos los industriales se ven en la imposibilidad de pagar tan elevados impuestos, habiendo ya protestado de ello en comisión y rogado al Alcalde que, como consecuencia del error cometido, se haga una rectificación del expresado impuesto, por los perjuicios que éste les ocasiona; y que en caso de no hacerse esa rectificación, se verán obligados a elevar el precio de los artículos que expenden, resultando con ello perjudicado el público en general, y muy particularmente la clase trabajadora.

Como todas las gestiones hechas por estos industriales han resultado infructuosas, dándoseles como única contestación: «el que no pueda pagar, que se marche», nos ruega hagamos en su nombre la más enérgica protesta por las razones antes expuestas.

El parricida involuntario ha sido puesto en libertad

El Juzgado ha ordenado la libertad provisional de Rafael Espejo García, autor involuntario de la muerte de su madre Valle García Matute, hecho ocurrido en el Fontanal.

La conducta del detenido es intachable y por ella abonan los vecinos de la barriada y muchos compañeros y amigos de quien en un momento de desgracia causó la muerte de la que le dió el sér.

El auto del juez ha sido muy elogiado por los familiares y amigos de Rafael Espejo, quien se encuentra anonadado por la fatal ocurrencia.

Desaparición de un niño en Puerto Real

Del domicilio de sus padres en Puerto Real, calle Rosario número 10, ha desaparecido el niño de catorce años José Morvá Escobar el día 29 del pasado mes, sin que hasta la fecha se haya vuelto á tener la menor noticia del desaparecido.

La madre de éste, Feticia Escobar Cordero, que oportunamente dió cuenta de la desaparición á las autoridades, recurre á este medio de publicidad por si alguna persona pudiera escazar sus pesquisas ó facilitarle noticias que permitan saber algo de la suerte corrida por el desaparecido ó lugar donde ésta se encuentra.

José Alvarez es de estatura regular y vestía como los zagales del campo.

NOTICIAS

Para la pobre Amalia Barbudo, en triste situación con tres hijos, un lector nos envía dos pesetas.

Hemos recibido una carta firmada por Celestino Blanco y Leoncio de Diez, quejándose de que por las hermanas encargadas de la Sala de Santa Catalina, del Hospital Provincial, se prohibía á los enfermos acogidos en la misma la compra de determinados periódicos.

Casino Republicano Radical de Ciudad Jardín

Este Casino celebra junta general ordinaria el día 3 del corriente, á las seis de la tarde, en primera citación, y á las seis y media, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.
Lectura de correspondencia.
Estado de cuentas.
Elección de secretario y vocal.
Dimisiones.
Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia puntual de todos los socios.

Sevilla 2 de Julio de 1932.—El secretario.

Sociedad Artística Benavente

Mañana domingo se celebrará un gran baile en la terraza de esta Sociedad, en honor de los socios, siendo de admisible el recibo de Junio.

Por el delegado organizador de las veladas veraniegas se proyectan infinidad de ellas, habiendo obtenido un sinnúmero de regalos, que ofrecerá á las señoritas que asistan, esperándose que por lo prácticos de los regalos serán bien acogidos.

Sirva la presente de citación para los asiduos concurrentes socios de Benavente.



MADRID

Ha sido detenido un estudiante que se supone complicado en la broma dada al parlamentario catalán señor Gassols

El Jefe del Gobierno recibe á los Embajadores de Cuba y Argentina

EN EL ASILO DE HERMANITAS DE LOS POBRES

Un acogido hiere gravemente á una Hermana de la Caridad y á un compañero

Madrid 2.—En el Asilo de Hermanitas de los Pobres de la calle Doctor Cortezo, el asilado Francisco Manzano dió una puñalada á la religiosa Sor María Matilde.

Luego se dirigió al salón donde estaban los acogidos, y dirigiéndose á Pablo Martín González, le infirió una herida importante.

Dijo que la herida á la hermana de la Caridad se la había producido porque le había reprendido.

Añadió que con el acogido Martín González había tenido una discusión la noche anterior, y que habiendo herido á la hermana, no le costaba ningún trabajo matar á otro más.

LA OFICINA DE PROPAGANDA DE LA OBRA DE LA REPUBLICA

Madrid 2.—El Ministerio de Agricultura ha acordado que se cree una sección destinada al estudio de la propaganda de la obra de la República con la denominación de Oficina de Propaganda de la Obra de la República.

El consejo ordenador de la Economía Nacional ha sido el encargado de la ordenación y funcionamiento del servicio.

Con el fin de estudiar el desarrollo de la propaganda en el extranjero, el Ministerio designará las personas que realicen dicho estudio en Italia, Alemania y Francia.

LOS RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS QUEDAN AUTORIZADOS PARA COBRAR PREMIOS SOBRE LAS CUOTAS QUE RECAUDEN EN PERIODO VOLUNTARIO

Madrid 2.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los recaudadores tienen derecho á percibir un premio de cobranza sobre las cuotas que recauden en período voluntario, é ingresarán en el Tesoro el recargo de una décima sobre las cuotas de territorial é industrial, con destino á remediar la crisis del trabajo, con arreglo á lo establecido en la ley de 11 de Marzo del año actual.

SE CREE QUE ESTA DETENIDO UNO DE LOS COMPLICADOS EN LA AGRESION A DON VENTURA GASSOLS

Madrid 2.—Esta madrugada la Policía ha detenido en su domicilio, Paseo de la Castellana, 51, al estudiante don José Cabanillas, de diecinueve años, por suponerse que sea uno de los individuos que acompañaron á don José Blanes en la tragi-cómica escena de que fué víctima el diputado á Cortes de la Esquerra en el Hotel de New-York, emplazado en la Avenida de Eduardo Dato, 4.

Cabanillas fué detenido, y al ser interrogado sobre una erosión que presentaba en el codo izquierdo, contestó que se la había causado en una caída en la plaza de España.

Separadamente fué interrogada la madre del detenido, quien respondió que, según sus noticias, la lesión que sufría su hijo se la causó al bañarse en una piscina.

Como se supone que Cabanillas es el individuo que se cayó al suelo al disparar el señor Gassols, y como además hay una evidente contradicción en las dos versiones de referencia, el individuo en cuestión continúa detenido, hasta que se esclarezcan estos extremos.

ATERRIZAJE VIOLENTO DE UN GLOBO ESFERICO

El piloto se fractura una pierna

Madrid 2.—Hoy se han tenido noticias en Madrid de que el globo esférico «Capitán Arenas», que salió de Guadalajara pilotado por el comandante de Caballería señor Urrutia, á consecuencia del fuerte viento reinante, tuvo que aterrizar en Sierra Ministra, entre los términos de Guadalajara y Zaragoza.

El señor Urrutia sufrió la fractura de la pierna izquierda, siendo trasladado á su domicilio, por el cual están desfilando sus compañeros de cuerpo y numerosos amigos, interesándose por su estado, que no ofrece serios cuidados.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA Y AL DIRECTOR DEL GRUPO ESCOLAR «RUIZ ZORRILLA»

Madrid 2.—S. E. el Presidente de la República recibió al embajador de la Argentina, con el cual conversó muy afablemente.

Después recibió al director del grupo escolar «Ruiz Zorrilla», con cuarenta niños. Estos le entregaron un mensaje de salutación y ramos de flores para la esposa é hijas del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado entregó al director del expresado grupo escolar un donativo, para que en su nombre obsequiase á los pequeños con una merienda.

LE ATRACAN Y PEGAN

Madrid 2.—En la Ronda de Valencia dos desconocidos agredieron á Mariano González Altuna, al que quitaron cuarenta y dos pesetas y la cadena de oro.

Como les pareciera poco dinero, le dieron unos golpes.

LAS MAÑANAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Recibe á los embajadores de la Argentina y al de España en Chile

Madrid 2.—El presidente del Consejo recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra al embajador de la Argentina.

Después despachó los asuntos que tenía pendientes, y al mediar el día se trasladó al edificio de la Presidencia.

Aquí recibió al embajador de España en Cuba.

Del Cabildo de esta mañana

Agregó que el nuevo horario en las escuelas por esta época no hacen necesarias las cantinas.

Un recordatorio sobre el expediente Peyró provoca un incidente

El señor Carretero pide á la Alcaldía que se informe sobre el estado en que se encuentra el expediente Peyró, y requiere á la minoría independiente para que ayude á que dicho expediente no se olvide.

Entre el señor Carretero y los señores Beca y Bermudo se produce un incidente ruidoso, que dura largo rato.

El señor Carretero alude á determinadas personalidades que dice no han querido contribuir á la colonia escolar para «boicotear» á los republicanos, y de ello protestan á grandes voces los señores Beca y Bermudo.

El señor Contreras protesta también indignado de que el señor Carretero dijera que no tenían pudor cuantos estaban encartados en el expediente Peyró, pues entre ellos existen personas tan honorables como el señor Carretero.

El señor Beca dice que, aparte de la actitud con que se había expresado el señor Carretero, en el fondo estaba conforme con que se depurara cuanto se debiera depurar en el expediente Peyró, pues hay tres encartados que pudieran cooperar eficazmente á la labor municipal.

El señor Carretero explica luego sus palabras, diciendo que hay una gradación de responsabilidad y que todos los encartados no merecían la misma sanción.

Con esto se levantó la sesión á las dos de la tarde.

UN TIMO

En la calle Lerena le timaron por el procedimiento de las limosnas quince pesetas—¡no tenía más!—á Carmen Alvarez Díaz.

La mujer se dió cuenta del timo y siguió á uno de los «filántropos», logrando que lo detuvieran los guardias.

Se llama el «tuno» Manuel Pareja Rojas, de diez y ocho años, natural de Granada y sin domicilio en Sevilla.

Ha pasado á la Cárcel.

Fallecimiento del canónigo Sr. Romero Gago

Esta mañana, á las diez y media, falleció, víctima de penosa enfermedad, el canónigo de la Catedral, don Bartolomé Romero Gago.

... personó en el domicilio del finado el vicario del Arzobispado, señor Armario, para dar el pésame á los sobrinos y demás familia en nombre del cardenal Ilundain, que se encuentra ausente.

También estuvieron en la casa mortuoria una comisión del Cabildo catedral y profesorado del Seminario, así como de la hermandad del Cristo del Amor, de la que el finado era hermano mayor honorario.

Don Bartolomé Romero Gago nació en Arcos de la Frontera el día 18 de Diciembre de 1861; estudió las asignaturas de segunda enseñanza en el colegio de Nuestra Señora de las Nieves; ingresó el año 1874 en el Seminario de Cádiz, donde con notas de «Meritissimus» acabó de cursar Humanidades y Filosofía; los años 1878 y 1879 los cursó en el Seminario de Sevilla. En 1880 pasó á estudiar Teología en el Seminario de Santander.

Fué ordenado de presbítero por el obispo señor Calvo y Valero en 1884, ejerciendo el cargo de catedrático en el Seminario de Jaén hasta el año 94, desde donde pasó á Málaga, obteniendo por oposición la Canonjía Lectoral de dicha Catedral.

El señor Spínola, obispo de Málaga en aquella época, profesó gran afecto al señor Romero Gago.

Al ser nombrado el señor Spínola arzobispo de Sevilla, hizo oposiciones el señor Romero á una canonjía vacante, la cual obtuvo con brillantes ejercicios.

En el año 1897 fué nombrado catedrático de Derecho Canónico en el Seminario de Sevilla; poco después fué nombrado fiscal del Arzobispado, y á la muerte del señor Alvarez Troya, lo sustituyó en el Provisorato y Vicaría durante dos años.

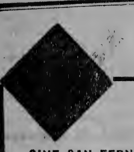
Al fallecimiento del cardenal Spínola, como vicario, gobernó la Diócesis de Sevilla.

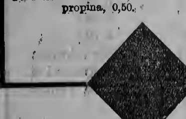
En la actualidad era doctor en Teología y canónigo de la Catedral Hispalense.

El año 29 se le hizo un homenaje en Arcos de la Frontera, su pueblo natal, declarándosele hijo predilecto y dándosele su nombre á una calle.

El señor Romero Gago era prelado doméstico de S. S. y estaba condecorado con la cruz pro Ecclesia et Pontifice.

Mañana, á las diez, se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres, y á continuación será trasladado el cadáver al cementerio de San Fernando.





Provincias

En Barcelona se tributa un homenaje de simpatía al diputado don Ventura Gassols

El próximo viaje de S. E. el Presidente de la República á Ferrol

HALLAZGO DE UN CADAVER

¿Se trata de un crimen?

San Sebastián 2.—Ayer tarde uno de los sirvientes del caserío de Sein, emplazado en Oyarzun, salió á cortar estacas, y al disponerse á hacerlo, encontró cerca de uno de los matorrales el cadáver de un hombre, cubierto por la maleza y con la cara llena de bichos.

Sobre el cadáver hallóse un periódico que tenía la fecha del 25 del mes en curso.

También se recogieron varios documentos, por los cuales se vino en conocimiento de que llamábase Fermín Salvador Roca, de veinte y ocho años, natural de Oviedo.

Se intervino asimismo un pasaporte extendido en Monreal y una carta de una señorita, en la cual doliase ésta de la ausencia que por largo tiempo teníalos separados.

El cadáver vestía ropas en buen uso y llevaba una sortija de oro, un reloj de plata y en los bolsillos del chaleco diez y ocho pesetas en plata y dentro de la cartilla militar un resguardo del Banco Hispano Americano por valor de diez y ocho mil pesetas.

En el cadáver no se observan señales de violencia y se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual, aún cuando otras versiones dan por seguro que se trata de un crimen, cometido en sitio distinto al que ha sido hallado el cadáver, suponiéndose que fué traído allí después de cometido el suceso.

Mañana se procederá á la limpieza del cadáver y se sacarán las consecuencias á que haya lugar.

UN DISCURSO POLITICO DEL SR. LERROUX

Zaragoza 2.—El día 10 del corriente se celebrará un mitin en la plaza de toros.

En dicho acto pronunciará un importante discurso político don Alejandro Lerroux.

UN SARGENTO DE CARABINEROS APALEADO

San Sebastián 2.—En el Hospital ... Carabineros, que se hallaba de servicio en San Juan de Lezo.

El sargento en cuestión fué apaleado por unos individuos, que lo dejaron tendido en el suelo y privado del conocimiento.

Cuando recobró el sentido, comenzó á hacer disparos, al ruido de los cuales acudieron los compañeros de Cuerpo.

Los agresores del sargento habíanse puesto en fuga y todavía no han sido habidos.

DETENCION DE UNOS COMUNISTAS QUE CELEBRABAN UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona 2.—En un bar de la calle Fernandina, fueron detenidos por la policía treinta y un individuos afiliados al partido comunista, los cuales hallábanse celebrando una reunión clandestina. Estos comunistas son obreros de la Sección ... del vidrio.

CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE AYER

Homenaje de simpatía á don Ventura Gassols

Barcelona 2.—En el expreso llegó el diputado catalán don Ventura Gassols.

Como desagravio á la agresión de que ayer fué víctima acudieron á la estación para recibirle, además de las autoridades locales, representaciones de los Centros de izquierda catalana, de diversas Corporaciones, numeroso público, gobernadores civiles de Lérida y Tarragona, etc.

Al aparecer el tren en agujas sonó una fuerte ovación, que se hizo mayor al aparecer en la ventanilla del coche el señor Gassols, que venía acompañado de su esposa.

Al descender del vagón el señor Gassols, el presidente de la Generalidad le dió un fuerte abrazo, que duró varios segundos.

El público formó una manifestación, que iba delante del coche en que el diputado catalán se dirigía á la Generalidad, por las calles Claris, Concejo de Ciento y Paseo de Gracia.

A la puerta del palacio de la Generalidad se había estacionado bastante público, que obligó al señor Gassols á salir al balcón del edificio para dar las gracias por el homenaje que se le hacía.

Dijo que Cataluña, ante los atropellos, se muestra serena, y que está seguro que está serenidad no la perderá nunca.

Agregó que de lo ocurrido los hombres incomprensivos pretenderían hacer armas en contra de las aspiraciones de Cataluña.

Luego el señor Maciá hizo uso de la palabra, y dijo que la libertad de un pueblo exige abnegación y sacrificio. La libertad de Cataluña está á punto de conseguirse, no porque la obtenga un hombre, ni un partido, ni un grupo, sino porque lo quiere un grupo que ha dado una impresión de serenidad y de lucha.

Hay que lograr la unión estrecha de toda Cataluña. Mantengámonos serenos y disciplinados, porque así nadie podrá nada contra nuestras aspiraciones.

Si no conseguimos que se nos reconozca nuestro derecho á regirnos por sí mismo, lucharemos dentro de la ley para obtenerlo.

Hay que tener confianza en los parlamentarios catalanes.

¿EN AGOSTO IRA EL JEFE DEL ESTADO A FERROL?

Ferrol 2.—Personas bien informadas aseguran que en el próximo mes de Agosto S. E. hará su anunciado viaje á Galicia, visitando el Ferrol, para conocer aquellos arsenales y en cumplimiento de la promesa que hizo á raíz de la botadura del crucero «Baleares».

CONCRETANDO

Sobre unas detenciones

Hemos visto con sorpresa en EL LIBERAL de anoche una información del Gobierno civil, en la que se dice que el comisario de Policía, de acuerdo con el gobernador, había establecido un servicio de vigilancia para detener á unos significados elementos de la C. N. T. que hace días tenía noticias habían de reunirse en Capuchinos, á cuyos elementos se les intervinieron documentos interesantísimos.

En honor á la verdad de este caso, hemos de decir que á las ocho y media de la noche del jueves, los abajos firmantes se encontraban tomando café, en número de ocho, en un establecimiento de Capuchinos, ... citado establecimiento (?) se encontraban citados todos los detenidos, toda vez que algunos de ellos al pasar casualmente tomaron asiento, tenía por objeto el que dos miembros de la Federación local fuesen orientados por unos compañeros tranviarios para solicitar una entrevista del señor gobernador, al objeto de ver si sus compañeros despedidos á causa de la última huelga pudieran ser reintegrados.

Este y no otro era el motivo de la reunión «clandestina» de significados elementos de la C. N. T.

En cuanto á los tales «documentos interesantísimos» (esto documentos son una carta con destino al «Noticiero Sevillano» pidiendo el levantamiento de clausura de los Sindicatos), aseguramos no existen más que en la mente de quien dictó la nota en el Gobierno civil ó á una información errónea que se le haya facilitado á ese centro oficial.

Esta es la verdad de lo ocurrido á lo que nos parece que se ha querido rodear de una importancia que no tiene, toda vez que se nos ha enviado á la cárcel en calidad de presos gubernativos.

No queremos terminar estas líneas sin hacer constar que además de los firmantes existen otros detenidos que trabajan honradamente, y ajenos á nuestra cuestión, se encontraban tomando café en el mismo establecimiento y en un lugar bien alejado de nosotros. Estos detenidos son Juan Méndez y Antonio Hombrado.

Con lo expuesto creemos queda lo suficientemente demostrada la importancia de aquella reunión, la cual, y para nuestro entender, no da motivo para tan arbitraria detención, por lo que esperamos ser puestos en libertad, por creer es de justicia.

Cárcel de Sevilla á 2 de Julio de 1932.—Los detenidos: José San Román, Martín Reyes, Francisco Rodríguez, Justo Basdejo, Antonio Torrado, José Contreras, Santiago Dorado, Manuel Ramírez.

Extranjero

La Prensa polaca protesta contra la ley dictada en Alemania que perjudica á los judíos

El príncipe de Gales, enfermo

BERLIN Y LOS ESTADOS ALEMANES DEL SUR

Berlín.—El presidente del Reich, en nuevos decretos leyes, se propone terminar con la actitud de intolerancia de los Estados del Sur.

En uno de estos decretos se autoriza formal y definitivamente el uso de uniforme á los «nazis», retirándole á los Gobiernos de los distintos Estados la facultad de interponer el veto en su territorio.

Otro decreto autoriza las manifestaciones al aire libre, haciendo extensiva dicha ley á todos los Estados, que no tendrán poder para modificarlas.

La irritación y el descontento de los Estados del Sur contra el Gobierno del Reich aumenta de día en día.

AVIADORES YANQUIS A CHINA

Nankin.—El Departamento de Estado de Wáshington, accediendo á lo solicitado por China, ha autorizado á un grupo de aviadores militares americanos para que, al mando del coronel Jowet, se dirijan á Shanghai, en calidad de oficiales instructores de los alumnos de aviación chinos.

LA REVISION DE TRATADOS

Varsovia.—La política de revisión de los Tratados, preconizada por Alemania, encuentra la más viva oposición en toda Polonia.

El pueblo exterioriza en imponentes manifestaciones su adhesión al Gobierno, dispuesto á defender sus fronteras del Oeste y hacer respetar el Estatuto de la ciudad libre de Dantzig.

TERREMOTOS EN MEJICO

Méjico.—Nuevas sacudidas sísmicas se han producido en el Estado de Colina.

La ciudad de Comotlan ha sido en parte destruída, y el pueblo de Cyantlan ha quedado convertido en ruinas.

Faltan detalles, á consecuencia de estar interrumpida toda comunicación con la capital.

EL PRINCIPE DE GALES, ENFERMO

Londres.—El príncipe de Gales se halla enfermo con un enfriamiento, contraído, según parece, en Nottingham, donde estuvo visitando diversas obras sociales, de las que es patrón.

El príncipe salió de Nottingham en avión y, al llegar á su domicilio, en Fort Belvedere Sunningdale, sintió enfermo y avisó á su médico particular, que le ordenó guardar cama.

EL PROYECTO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

París 2.—El Gobierno ha presentado á la Cámara el proyecto de equilibrio presupuestario, que ha sido declarado de urgencia.

El citado proyecto no se basa en la elevación de tarifas ni en nuevos impuestos, sino en una reducción de grandes masas presupuestarias, especialmente en el capítulo de guerra.

ENCUENTROS SANGRIENTOS ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Resultaron varias personas muertas y numerosas heridas

Berlín 2.—Los encuentros sangrientos entre los adversarios políticos continúan.

En esta ciudad un numeroso grupo nacionalsocialista ha sido tiroteado por varios individuos que montando motocicletas pasaron á gran velocidad por delante del mismo, haciendo numerosos disparos.

En Drema se ha entablado una verdadera batalla campal entre bandos de estos mismos partidos.

A consecuencia de la colisión han resultado cinco personas muertas y ocho gravemente heridas.

UNA LEY ALEMANA QUE PERJUDICA A LOS JUDIOS

Varsovia 2.—Un periódico comenta la ley recientemente votada por la Dieta de Prusia relativa á los bienes pertenecientes á los judíos establecidos en dicho territorio.

Dice que en caso de que la misma perjudique á los judíos polacos, el Gobierno de Varsovia tendrá que hacer valer los derechos de los mismos para impedir que sean hollados.

LOS CAMPESINOS DE VARSOVIA CONTRA LA POLICIA

Varsovia 2.— Los campesinos han agredido á los policías que salieron á su encuentro para reprimir el asalto á una granja en la región norte del país.

Fuerzas del Ejército cuidan del orden.

Los campesinos recibieron á los agentes á pedradas y tiros.

Han resultado muertos seis campesinos y quince gravemente heridos.

MR. ROOSELVEL FUTURO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago 2.—El señor Ganier, presidente de la Convención republicana democrática, que figuraba en el tercer lugar de la candidatura, ha renunciado á seguir ocupando su puesto, habiendo retirado su candidatura.

El candidato triunfante para la presidencia de la República de los Estados Unidos es Mr. Rooselvel, por 945 votos contra 190, que ha obtenido su contrincante, míster Smith.

BODA DE PRINCIPES

Londres.—Se ha celebrado la boda del príncipe Gustavo Adolfo, hijo del príncipe heredero de Suecia, con la princesa Sibilla, hija de los duques de Sajonia Coburgo Gotha.

La ceremonia ha tenido lugar en el castillo de Callenberg, residencia de los padres de la novia.

Audiencia

Una información suplementaria

Ante tribunal de jurados comenzó esta mañana en la Sección Primera la vista de una causa del Juzgado de la Magdalena contra Carmen Martínez Mejías, autora de un delito de corrupción de menores.

Llegada la prueba testifical, el representante del Ministerio fiscal solicitó de la Sala la suspensión de la vista, para practicar una información suplementaria, en vista de las manifestaciones hechas por la testigo Amelia Peña Cruz.

El defensor se opuso á la petición fiscal; pero la Sala acordó acceder á la suspensión de la vista.

Se pedía para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión.

Espectáculos

Funciones para el domingo 3

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—A las 7 (vermouth), á las 9 y á las 11, «¡Ay, que me caigo!» Butacas patio, 1,25.

CINE SEVILLA.—«Claro de luna», por Laurence Tiett.

El lunes: «Expiación del Dr. Fu Manchú». Unico día.

CINE SAN LUIS.—«El Código penal», en español.

CINE TRIANA (Procurador, 29). Domingo, «Universidad perruna», en español, y «Camino del infierno». Creación de Juan Torena y María Alba. La mejor película sonora hablada en español. Ultima exhibición.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La mujer X», en español, por María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles.—Cine mudo: «Mujeres que mienten».

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Cheri-Bibi», por María Lodrón de Guevara y Ernesto Vilches.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5 de la tarde, estreno de los episodios 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la grandiosa serie sonora «El terror de las praderas», por Ken Maynard.

El lunes: Ultima proyección de los episodios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º (toda la serie completa), de «El terror de las praderas», por Ken Maynard.

CINE HISPANO. (Alameda.)—«Trípoli», por Esther Ralston.—El lunes: «Odette», por Francisca Bertini.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA—Hoy domingo, «Las luces de Buenos Aires». Ultimo día.

El lunes: «Amor entre millonarios», por Clara Bow. Unico día.

CINE VILLA SOL (Alameda de Hércules).—Precios: Butacas, 0,50; preferencia, 0,30; general, 0,20. «Esclavas de la moda».

El lunes: «Esclavas de la moda» y «Mujeres por doquier».

CINE FLORIDA (Recaredo, 55). «Carne de cabaret», por Ramón Pereda y Lupita Tovar. En español.

Lunes: «Mar de fondo», por George O'Brien.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«El hijo pródigo».

Lunes: «Sevilla de mis amores».

CINE SAN FERNANDO.—«Vida nocturna», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español, y «Sevilla de mis amores».

Lunes: «El hijo pródigo» y «Vida nocturna».

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

EDICION DE LA MANANA

DEL MUNICIPIO

UNA NOTA DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El servicio de agua filtrada para los vecinos de Heliópolis.--La suscripción para las Colonias escolares.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha facilitado la siguiente nota:

«Con referencia a un suelto publicado en un periódico de la localidad, que insistía en la protesta por suspensión del servicio de agua filtrada a algunos vecinos de Heliópolis, y dejando a un lado el contenido capcioso del referido suelto, ciñéndome a contestar la reclamación entablada desde las columnas del citado periódico, he de hacer público, para conocimiento de la opinión, los siguientes datos:

En 4 de mayo se incohó por la sección administrativa de aguas un expediente a virtud de un oficio del recaudador de arbitrios, que proponía la adopción de alguna medida, aparte del procedimiento de apremio, contra numerosos vecinos de Heliópolis, deudores a la Administración Municipal por suministro de agua filtrada.

El día 9 de dicho mes informó la precitada sección administrativa a la alcaldía, proponiendo la ejecución de lo dispuesto por la ordenanza fiscal respectiva en dichos casos de morosidad, o sea, la suspensión del servicio; el 12 del mismo mes, el alcalde propietario, señor Bandera, se conformó con la anterior propuesta, y decretó que se emplazase a los deudores para hacer efectivos sus recibos en la recaudación de arbitrios hasta el 23 del mismo mes, previniéndoles que, de no hacerlo, les sería cortado el servicio.

El 14 apareció en la Prensa local el aviso que publicaba este acuerdo de la alcaldía; llega el día 25, y el recaudador oficia a la sección administrativa, notificando a la misma que habían satisfecho sus recibos ocho abonados al servicio, por lo que, el día 30 del antedicho mes se ordenó al ingeniero director que se procediese a la suspensión de todos los que no habían pagado, que se relacionaban en dicha orden.

Al cabo de un mes de cursada dicha orden al ingeniero director del servicio, esta alaldía quiso tener con los vecinos de Heliópolis, afectados por esta medida, la atención de darles un nuevo plazo de 24 horas para liquidar sus débitos o renovar sus contratos, según el caso de cada uno.

Y esto es todo. Ni atropello, ni método Ollendoff, ni inafabilidad.

* * *

Está ya terminada la organización de las Colonias Escolares, que comprenden este año a más de mil niños y niñas, y a cuyo sostenimiento dedicará su esfuerzo económico el *Ayuntamiento, que continuará esta labor humanitaria poniendo de* su parte cuanto pueda en sus atenciones y bienestar.

He de hacer un llamamiento al pueblo de Sevilla, rogándole encarecidamente contribuya a la suscripción para ayudar a la realización de esta beneficiosa obra, y aprovecho esta ocasión para notificar a algunas personalidades que se han negado a contribuir, que ni por su elevada posición económica ni por otras circunstancias especiales que en ellos concurran, han debido tomar tal determinación, y por este conducto les ruego en nombre de los niños pobres de Sevilla, continúen prestando su ayuda en pro de los desvalidos, a cuyo efecto les serán de nuevo presentados los recibos.

Como todos los años, y contando con la benevolencia de los directores de periódicos de la localidad, se publicarán las listas de los señores donantes, pero también se publicarán las listas de aquellos otros que nieguen su óbolo para el sostenimiento de tan antigua como caritativa labor social.»

Vida societaria

Sobre una detención

Firmada por Rafael García López, uno de los miembros de la Comisión que visitara recientemente al gobernador civil para exponerle la situación de los obreros en paro forzoso, recibimos una carta en la que el firmante estima arbitraria la detención de su camarada Manuel García, y afirma que los visitantes del gobernador se limitaron á exponerle el deseo de hallar trabajo.

Telegramas á Madrid

«El Sindicato de obreros electromecánicos de Sevilla al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—Este Sindicato, que consta de 800 afiliados, protesta enérgicamente de clausura de Sindicatos y detenciones arbitrarias de obreros revolucionarios y la libertad de los camaradas Sans y Sotillo, arbitrariamente detenidos.—La Directiva.»

* * *

«Señor ministro de la Gobernación.—Los obreros y obreras de la Cerámica de San Juan de Aznalfarache protestan enérgicamente parcialidad gobernador de Sevilla; exigimos reapertura de Sindicatos, inmediata libertad presos gubernativos.—En nombre 500 afiliados, El Comité.»

* * *

«Ministro la Gobernación.—Madrid.—Sindicato regional productos químicos, en nombre de 1.500 afiliados, protesta enérgicamente de las diarias provocaciones del gobernador, unico culpable de próximos conflictos. Exigimos libertad detenidos gubernativos y apertura Sindicato obrero.—El Comité.»

Una nota de la Sociedad «El Progreso»

El Sindicato de confiteros y sus afines «El Progreso», pone en conocimiento de todos sus afiliados que cumpliendo este Comité directivo el acuerdo tomado en junta general del gremio el día 15 de Junio, en lo que se refiere á los siete días de vacaciones, ha sido comunicado convenientemente al presidente de la patronal y por medio de la circular acordada á los patronos en general, para que nunca alegaran ignorancia, no habiendo recibido este Comité contestación alguna, lo que estima una descortesía.

Le encarecemos á todos los camaradas, cobradores y delegados (y donde no lo haya sea un determinado camarada que designe el resto de los trabajadores), hagan la pregunta sobre la circular mandada á su respectivo patrono para los efectos oportunos, y con la contestación que les den deben pasarse por esta Secretaría.—El Comité.

Espectáculos

CINE BETIS.—«Los pantanos de Zanzíbar», por Lond Chaney.

ATENEO

Una lectura interesante

Anoche dió en el Ateneo lectura á la introducción y primer capitulo de su libro inédito, próximo á aparecer, «Un año de la República en Sevilla» el joven y prestigioso redactor de «El Correo de Andalucía» don Enrique Vila.

Presidió el acto el ilustrado investigadr y erudito don Miguel Bago Quintanilla, acompañándole en el estrado el presidente de la Sección de Literatura, don José María del Rey.

Este presentó al señor Vila con palabras afectuosas y muy justas alabanzas.

A contiuación, el señor Vila, después de unas elocuentes palabras preliminares acerca de la iniciativa y gestación del libro que próximamente va á ponerse á la venta, y de hacer constar que al trazar sus páginas ha ido solamente guiado por la imparcialidad, dió lectura al primer capítulo, de los cuatro en que se divide principalmente la interesante obra.

En cada capítulo se relatan los sucesos acaecidos en nuestra ciudad durante el mando de cada uno de los cuatro gobernadores civiles que la han regido en el término del primer año de la República.

El relato es ameno y la prosa flúida y ligera, como corresponde al carácter de reportaje que se ha impreso al libro.

El interés no decae ni un momento, aunmentando, por el contrario, en cada una de las nuevas páginas.

En ellas están recogidos con detalles y datos inéditos los más importantes episodios de la vida política y social sevillana durante el primer año del nuevo régimen.

Tenemos por seguro que el libro del querido compañero en la Prensa habrá de despertar una gran curiosidad en el público y constituirá para el autor un verdadero éxito.

Así se lo deseamos, uniendo nuestros aplausos á los muchos que anoche recibiera al terminar la lectura de las primeras páginas.

Partido Republicano Radical Socialista

Sobre una nota aparecida en la Prensa días pasados, firmada por el obrero municipal, cesante, Antonio Reyes Rioja, comentando la mala actuación de los tenientes de alcaldes Sánchez Suárez, López Martínez y Azcona, tenemos el gusto de aclarar al ciudadano Reyes, no son radicales socialistas los mencionados munícipes, pues si bien esta Agrupación local los elevó á los cargos que ocupan, en las célebres elecciones del 12 de Abril, fueron baja en nuestras filas, hace ya bastantes meses.—El secretariado.

UNA INFRMACION QUE NO "HEMOS HECHO"

La viuda del insigne músico Bretón y su hijo pasan por Sevilla con dirección á Cádiz, donde embarcarán para América

Aquí se les "obsequia" con las cédulas y se les entrega un donativo

Cuando la noticia llega al repórter ya se han marchado á Cádiz los personajes.

En Sevilla ha permanecido varios días, recorriendo un calvario, la distinguida dama doña Carmen Avello Alvarez, viuda del inmortal músico español don Tomás Bretón, autor, entre otras obras cumbres, de «La Dolores» y de «La verbena de la Paloma».

No hace mucho se ha celebrado en Madrid un homenaje al insigne maestro Bretón; pero esto de los homenajes es cosa fugaz y no se consigue otra cosa que laureles.

La viuda del maestro Bretón, con su hijo don Tomás Bretón Avello y la esposa de éste, doña Rosario Ortega Macías, llegaron á Sevilla hace ocho ó diez días, hospedándose en una modesta pensión de la calle Gravina, 35.

Se proponían marchar al Brasil, donde la distinguida viuda del músico tiene unos parientes en buena posición.

Ellos no tienen más que la alcurnia de su nombre, la gloria de llamarse el hijo de Bretón y... ni una peseta.

El primer tropiezo lo obtienen al pretender obtener la cédula para el pasaporte.

Las cédulas se encuentran ya en período ejecutivo y tenían que abonar doble cantidad de la corriente.

Se consulta el caso con el presidente de la Diputación y éste ordena al agente ejecutivo que entregue la cédula sencilla, ya que la entidad no puede perder.

Al conocer el nombre de la persona, los jefes de servicio no sólo se apresuran á entregar la cédula sin recargo alguno, sino que se prorratean la cantidad y la abonan ellos.

La viuda del gran músico tiene frases de gratitud para aquellos hombres que tienen la delicada atención de no cobrarle por respeto y recuerdo al que tantos días de gloria dió á la música española.

Don Tomás Bretón (hijo) da las gracias, emocionado, en nombre de la venerable anciana, que tiene que abandonar su patria para poder vivir decorosamente.

Al día siguiente de ocurrir esto, la venerable familia del artista sin igual se presenta en la Diputación á dar las gracias á su presidente por los favores recibidos, y es entonces cuando aquella autoridad dispone le sea entregado un donativo con arreglo á sus disponibilidades.

Al conocer estas noticias nos hemos presentado en la casa de huéspedes de la calle Gravina, 35, donde nos han dicho que hace tres días que se marcharon con dirección á Cádiz para embarcar con rumbo al Brasil.

¡Triste fin el de los familiares de los grandes hombres!

Seguramente las obras del gran artista del pentágrama seguirán dando después dinero. ¡«La verbena de la Paloma», sobre todo! Pero será tan exigua la recaudación, que los familiares, antes de que la miseria se enseñoree de ellos en la patria del músico, prefieren emigrar á continuar viviendo aquí, donde ó no han sabido de su desgracia ó no han podido remediarla.

Y esta información, que no hemos hecho á su tiempo, hablando con doña Carmen Avello Alvarez, viuda de Bretón, la hacemos ahora incompleta, deslabazada, falta de los datos más interesantes.

No nos queda más que desearles un viaje feliz y que la pena que llevan al abandonar la patria se traduzca en bienandanzas en el lugar que fijen su residencia.

Juventud Socialista

Las charlas de los lunes

Con el tema «Eficacia del intervencionismo obrero», dará una charla el próximo lunes, á las diez de la noche, en la Casa del Pueblo (O'Donnell, 13), nuestro camarada José Estrada.

Recomendamos á todos nuestros afiliados y simpatizantes no dejen de asistir á esta charla, de la que sacarán enseñanzas beneficiosas.—La Comisión pro cultura.

Centro Instructivo Republicano Radical

Se convoca á todos los socios y afiliados del partido republicano radical, Feria, 161, á la asamblea que para la constitución del Centro Instructivo Republicano Radical y elección de la Junta directiva que ha de regir, se celebrará en el local social el día 4 del corriente, á las diez su noche.

Es necesario la justificación de afiliado al partido.—Por la Comisión organizadora, el secretario, José Vega Mateos.

Federación provincial de Asociaciones y Patronales agrícolas

Sobre las ventas de trigos

Deseosos en todo momento de servir los intereses de los agricultores, ha sido preocupación constante de esta entidad el sostener los precios de trigos existentes en primero de junio.

Este criterio está suficientemente justificado por la exorbitante alza de jornales y la perspectiva nada halagüeña para la economía agrícola.

Consecuente con ésto, hemos elevado al señor Ministro de Agricultura nuestra respetuosa protesta ante la autorización de importaciones para épocas en que la cosecha andaluza (en vías de recolección) puede abastecer, y abastece de hecho, a toda la industria harinera nacional.

Por diversos telegramas cruzados con el Ministerio, hemos visto cómo el Gobierno trataba de eludir respuesta categórica a nuestras afirmaciones, y por harineros de importancia se nos han hecho proposiciones de compra sin aceptar el legítimo precio a que aspiramos (53 pesetas libres al productor), poniéndosenos trabas en cuanto a forma de pago, condiciones de envío, etcétera.

Los agricultores sevillanos, que íntimamente unidos han respondido a nuestro llamamiento, no han verificado operaciones de venta esperanzados en la consecución de un precio remunerador, según parecía desprenderse de las repetidas manifestaciones hechas por el subsecretario de Agricultura; pero van transcurridos diez días desde que iniciamos nuestras gestiones y esta es la hora en que aún no ha podido concertarse ninguna operación en firme, debido a esas trabas inexplicables de los harineros, si no fuese porque estos señores encuentran más cómodo comprar libremente a cuarenta o cuarenta y dos pesetas los 100 kilos de trigo y vender la harina a 65 pesetas.

Desesperanzados ya de conseguir por mediación del Ministerio un intervencionismo que fuese la salvación de los agricultores, y tranquilos de haber puesto en la defensa de sus intereses cuantos medios estuvieron a nuestro alcance, damos a continuación copia del último telegrama dirigido a Madrid, que patentiza la actuación llevada a cabo por éste organismo sobre dicho asunto.

«Madrid.—Subsecretario Ministro Agricultura.—Visto telegrama Subsecretaría 23, hemos puesto conocimiento ese Ministerio ofertas trigos significativas compromisos asociados mantenerlas. Reiterados requerimientos nuestros sólo obtienen inconcretas, dilatorias o inadmisibles contestaciones Ministerio y harinero Masierres causando perjuicios indudables acrecentadores dificultades sufridas productores trigos. Rogamos respetuosamente ofrecimientos comerciales concretos admisibles o terminación esperanzas concebidas por intervención ministerio justa valoración productos campo indispensables para sostener bases de trabajo más altas de España. Esperamos contestación telegráfica urgente. Le saludamos.—Federación Patronales Agrícolas.»

NOTICIAS

Ayer sábado ha hecho su primer informe ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia nuestro distinguido amigo el culto letrado y diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo.

El motivo de su informe ha sido por vista de la apelación de un juicio declarativo procedente del Juzgado de Córdoba, sobre interpretación de condiciones de un contrato de arrendamiento de una conocida industria cordobesa.

La importante cuestión de Derecho que se ventila fué tratada por el señor Fernández Castillejo con su habitual elocuencia, conocimientos y doctrina jurídica.

El próximo martes 5 de los corrientes, á las doce horas, tendrá lugar en las Casas Capitulares la subasta de reses, que procedentes de pérdida, se encuentran en la Dehesa de Tablada.

Después de larga ausencia de su tierra, en cuyo teatro del Duque hizo aquellas inolvidables campañas como intérprete principalmente de muchachas sevillanas—que son gracia, salero y donaire—, hemos tenido el gusto de saludar á la simpática tiple Pepita Martelo, que ha pasado el día de ayer con sus familiares, continuando desde hoy su actuación por provincias, como destacada figura en la notable compañía Estévez-Lorente.

El tren correo de Badajoz, salió anoche de Mérida para Sevilla con tres horas de retraso, llegando á esta capital con igual retraso después de la oficial de llegada.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Antonio Moreno Arteaga.

Ingresos efectuados en el día 1 de Julio en la Caja municipal:

Arbitrios ordinarios, 49.105,97 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 4.653,55.

Vinos, 2.705,60.

Arbitrios extraordinarios (leyes 1914), 5.943,91.

Total pesetas, 62.309,03.

Los rateros actúan

Una cartera

En un tranvía de la Macarena le quitaron una cartera al médico don Adrián Bermejo, que habita en San Luis, 5.

La cartera contenía el carnet de médico, documentos de interés y cien pesetas, que es lo único aprovechable para usted, señor ratero.

¡SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO! ¡SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO

SE OFRECEN EN EL

CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

(El plazo de admisión se cierra a las doce de la noche del 7 de julio.)

¡AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

LISTA DE PREMIOS

Premio mayor	Ptas. 1.000	Tercer premio	Ptas. 250
Segundo premio	„ 500	15 premios de 50 pesetas.	„ 750

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscríbase para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

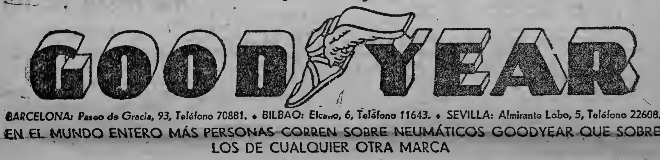
Alguien ha de ganar cada uno de esos premios, y ese alguien puede muy bien ser ***Ud.***

No importa que use Ud. o no Neumáticos Goodyear. Si Ud., o algún familiar suyo, es propietario de un vehículo automóvil, o si es Ud. conductor, con carnet, de automóvil, motocicleta o camión, puede Ud. inscribirse. No se exige ninguna otra condición ni necesita Ud. ***comprar*** nada. (Los empleados de la Compañía Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos, quedan excluídos de este Concurso.)

Lo único que Ud. tiene que hacer es: Visitar al revendedor de Goodyear más próximo para solicitar un Boletín de inscripción. Escribir en él una carta contestando a esta pregunta: ***¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?*** Enviar la carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid. Todas las sencillas reglas porque se rige este Concurso están detalladas en el Boletín de inscripción.

Cada uno de los ganadores recibirá el importe de su premio en un cheque, por conducto del revendedor de Goodyear correspondiente. Las listas con los nombres de aquéllos serán visiblemente expuestas en los establecimientos de los revendedores de Goodyear. Además, se notificará directamente, por carta, a cada uno de los ganadores.

Si no conoce Ud. la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefonee al Jurado del Concurso, Núñez de Balboa, 30, Madrid, Teléfono 53985, o a cualquiera de las sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, cuyas direcciones encontrará Ud. más abajo, y la información deseada le será facilitada seguidamente



BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. • BILBAO: Elcano, 6, Teléfono 11643. • SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22608.

EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA



Además de ser EL PURGANTE MÁS EFICAZ y el MÁS AGRADABLE es también el MÁS ECONÓMICO

La MAGNESIA S. PELLEGRINO es un purgante muy indicado para los niños, lo mismo que para los adultos. Refresca el estómago e intestinos. Muy agradable de tomar no deja sedimentos en el vaso ni causa molestias ni dá náuseas. Se expende en frascos y en cajitas de una dosis.

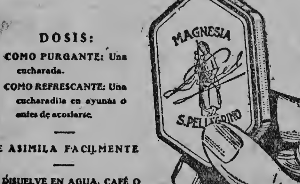
DOSIS:

COMO PURGANTE: Una cucharada.

COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse.

SE ASIMILA FACILMENTE

SE DISUELVE EN AGUA, CAFÉ O LECHE. NO EMPASTA LA BOCA



MAGNESIA S.PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Se vende en forma calcinada con anís o sin anís y efervescente, en cajitas de una toma.

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

CALZADOS LA CUBANA

CALLE LINEROS, 9. SEVILLA

Interesa á su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido, á precios sumamente económicos, de calzados blancos para verano.

Del 15 de Junio al 10 de Julio estos almacenes obsequiarán á todos los compradores de calzado blanco, entregándoles gratuitamente

UN TUBO DE CREMA BLANCOR

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de una peseta.







Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos orina, piel, matriz Dr Oñate, especialista Mata, 14

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot 16 Venéreo Homeopatía 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro cuadros pintura antigua y moderna. Escribir Lista Correos E. Fernández.

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 23.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán S. en C., Avenida Miraflores 13

Hermosos pisos nuevos. todo «confort». Alejo Fernández, 4 Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27

Chipiona, alquila ó vende bonita casa con garaje. León, Argüelles, 11. Sevilla.

Se arriendan pisos y un local para industria, con vivienda. Sol, 108.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Pisos económicos. Torres, 14.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Se arrienda casa amplia con patio grande en el Cerro Aguila, precio muy económico. Razón, de 2 á 4 en el Monte de Piedad de Capuchinos, piso 27

Habitación con alcoba exteriores é interiores, propias para persona sola. Dársena, 1.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Se arriendan pisos económicos Enladrillada 9

Pisos, Miguel del Cid. 28; Bazan, 3, y Pozo, 12.

Arriéndase caserío en viña, plaza toros, planta alta y bajo, sin enfermos. Razón, Bernardino Baamonde. Constantina.

Casa baño, Carranza, 4.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31 261.

Véndese camión Dodge Garage San Miguel. Navarros 6.

Vendo Espasa completo dos mil pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Vendo Enciclopedia alemana Meyers, veinte tomos, cien pesetas. Mariana de Pineda, 5.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves Avenida Libertad, 50. Cochecitoscunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Vendo dormitorio moderno, mesa escritorio. Calle San Fernando, 21.

Carro con jaca enganchado. Razón, puesto de Diego en calle Jovellanos.

Gramófono, discos, aparatos luz, objetos artísticos, libros, muebles. Marcos Sancho, 1, principal, 4 á 6.

Caramelos frutas para carrillos reolina. Sol, 99.

Vendo partida de discos, un gramófono. Antonio Susillo, 9.

Calzados Sublime ha recibido los modelos más bonitos de lona para la presente temporada, que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15. Chicarreros.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfardar corchos. Almacén de hierros. Muñoz Torrero, 2

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Sin corredores, coches 7 plazas, turismo; varios más toda prueba. Hotel Grand Vía.

Por ausencia máquina Singer, bobina, barata, muebles, San Luis, 48.

Liquídase máquina Singer, dormitorio, roperos, piano, aparador. Alameda Hércules, 41.

Zapato señora de 40 y 50 pesetas se liquidan á 10 y 12 pesetas en el Bazar Joyería, García de Vinuesa, 34.

2.500 pesetas vendo máquina cine Gaumont, todos accesorios y vallado para cine verano. Todo nuevo. Razón, América Palace, portería.

Dormitorio, comedor, ropero, aparador, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Gramófonos, discos, últimas novedades. Plazos, contados. Feria, 74, droguería.

La Estrella de Oro, reformada. Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Estanterías y mostrador caoba y ocho columnas mármol. Pabellón Campo Polo.

Cafés buenos Marciano Lineros 5

Vendo coches y camiones, infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24 Teléfono 25 440.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, 2 á 4. Económica 6 á 8. San Luis, 5.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda 64

Mudanzas, capitonnés. Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

20 pesetas diarias trabajando ratos libres. Ensayo gratuito Apartado 12.151 Madrid.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera 3

Soto, mudanzas. O'Donnell 25

Contabilidad, Algebra, Geometría, francés, taquigrafía, ortografía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

Traspaso gran casa comidas económicas. Cruz Verde, 24.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Sin prima cedo bonito local en el Altozano. Cerrajería, 31.

Wert. Procurador. Corral del Rey, 14, 6 á 8. Defensa de propietarios asuntos inquilinos, administraciones.

Traspásase lechería, tortería, buenas condiciones. Cabeza Rey Don Pedro, 24

Zurcidora. Alameda, 70

Traspásase barato pequeño establecimiento comestibles, con vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4 (confitería).

Joven competente, intérprete, contable, corresponsal, dibujante, pianista. Hace todos trabajos mismo manuales. 175 mensuales. Carta á Juan Jorge. San Felipe, 11.

Señorita educada cuidar niños, 75 pesetas mes. Heliópolis, S-53.

DEMANDAS

Empresa comercial desea nombrar agentes todas las poblaciones de la región con referencias Bécquer, 15, entresuelo 4.

Caballero joven desea pensión casa particular, preferible único, pagaría bien. Dirigirse escrito Manuel Darnaude, Valencia, 9

Viajantes, agentes comerciales y de Seguros, ofrecemos buenas comisiones. Apartado 297. Sevilla.

Empleados y dependientes de comercio pueden aumentar sus ingresos. Solicítanse referencias. Apartado 297. Sevilla.

Para trabajar Lubrificantes se precisa viajantes que conozca el artículo. Personarse en Baños, 53.

PERDIDAS

Cartera extraviada tranvía Coria, con papeles negocio, interés particular, ruégase devolución. Miguel Cid, 2; gratificarán.

HUESPEDES

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Admitiría dos estables ó matrimonio. Cuesta Rosario, 46, principal.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Hotel restaurant Grand Vía, frente al Banco España. Pensión para estables desde cinco cincuenta. Cubiertos desde dos pesetas.

Soberbias habitaciones, mobiliario nuevo. Camas á peseta, derecho cocina. Lope Rueda, 14.

Pensión en familia, habitación exterior. Argote Molina, 7.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

Particular habitación independiente, ventilada, barata. Marco Sancho, 1, principal.

Dos habitaciones para amigos toda confianza. Gamazo, 1.

Camas económicas. Habana, 6.

Céntrico arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Habitaciones amuebladas, matrimonio, dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación con balcón uno ó dos amigos, pensión económica, cuarto baño.



El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA num. 18 Teléfono 26 248

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.136 Consulta á las tres

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736 Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2,15 por Setenil, y Olvera; otro á las 8,30 por Algodonales á Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla á las 6,30 de la mañana y á las 4,30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7,15 de la mañana; otro á las 8,30 y otro á las 6,30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18 Teléfono, 22 680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada

LINEA DE CARMONA.

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana 1.45 y 8.15 tarde

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla. 7 m. y 4,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132.

Aduana, 19 Sevilla.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 31). A las ... 10'30, 14, 1'30, 14, ... 15.

PURGACIONES	FLUJOS	¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas
Curación rápida y segura con	Desaparecen rápidamente con	Usad el
KIRKOFF	KIRKOFF	KIRKOFF

Depositario en Sevilla: Viuda de Fernández Gomez

ARANJUEZ, 2

Deutsche Gold - und Silber - Scheideanstalt

Frankfurt a - M

Cianuro de Sodio 128|130 o/o

El cianuro alemán es el más acreditado para la fumigación de naranjos y olivos.

Se entrega en forma de ovoides á 10 y á 30 gramos, embalado en bidones de 50 kilos neto.

Representante general en España:

Willy Mengel-Valencia

Plaza Emilio Castelar, 18 — Dirección Postal: Apartado núm. 346

Depositario en Sevilla: ANGEL FERRES. - Plaza de la Encarnación, 34



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



AÑO XXXII NUM. 11.948 DOMINGO 3 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 2 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	36,0
Mínima	19,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San León II, pp. y cf.

JUBILEO.—Religiosas Salesas.

En su residencia de las cercanías de Londres ha fallecido el ex rey de Portugal

La primera noticia : : :

Madrid 2.—Esta tarde, á las dos, ha fallecido en su residencia de Euwegelpart, emplazada en las cercanías de Londres, el ex rey de Portugal don Mauuel. En la indicada residencia se efectuó hace pocas semanas un importante robo.

La muerte ha sido producida á consecuencia de una afección á la garganta que padecía desde hace tiempo. La ex reina Amelia, desde que se inició la gravedad, no se ha separado de su hijo hasta el momento de expirar.

Detalles del fallecimiento.

Londres 2.—Se ha confirmado la noticia de la muerte del ex rey de Portugal. Don Manuel de Braganza falleció á las dos y media de la tarde, á consecuencia de la inflamación de las amígdalas.

Ayer asistió al campeonato internacional de tennis, en unión de don Alfonso de Borbón : : : : : : :

El ex rey de Portugal era muy aficionado al tennis y figuraba como socio del Club «All England», que actualmente dirige el campeonato internacional que se está celebrando.

Ayer estuvo presenciando las jugadas del campeonato, en unión del ex rey de España.

Se sintió un poco enfermo y por consejo de los médicos se retiró del campo.

El personal de citado Club estuvo hoy en la residencia de don Manuel, informándosele de que no podría asistir hoy al campo.

A las dos de la tarde aumentó la inflamación de la garganta, y media hora después, fallecía asfixiado.

La noticia afectó mucho á los soberanos ingleses : :

A las seis de la tarde llegó la noticia al campo de tennis, coincidiendo con la salida de los reyes de Inglaterra, que se afectaron mucho al conocerla.

Al extenderse la noticia, el estandarte real que ondeaba sobre las tribunas, fué colocado á media asta.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Manuel de Braganza y de Orleáns había nacido el 15 de Noviembre de 1889; contaba, pues, al morir cuarenta y tres años.

Fué proclamado rey de Portugal como consecuencia del atentado de Terreiro do Pazo, en el que perdieron la vida casi simultáneamente el rey Carlos y el príncipe heredero el 1.º de Febrero de 1908.

En la misma noche el Consejo de ministros que presidía el dictador Joao Franco, hacía la proclamación de Manuel II, hijo menor del matrimonio del rey Carlos de Braganza y de la reina Amelia de Orleáns.

El reinado de Manuel II fué brevísimo. Aún los historiadores más afectos á la casa de Braganza reconocen que el joven príncipe no tenía ni aptitudes ni vocación para el elevadísimo puesto á que le había llevado la tragedia.

No fueron hábiles sus pasos en la revuelta y peligrosísima política portuguesa.

Obedeciendo á sugerencias del Consejo de Estado, Manuel II formó un Gobierno de amplia concentración monárquica, que presidió el almirante Ferreira de Amaral, cuya principal finalidad fué la de tratar de pacificar el espíritu público con una política que borrase por completo todo lo hecho por la dictadura franquista, causante de la tragedia de Terreiro do Pazo.

Unos viajes hechos por el joven rey á España, Francia é Inglaterra, fué motivo de una violentísima campaña por parte de los republicanos, que interpretaron los viajes en el sentido de que Manuel II había acudido al extranjero á buscar auxilios para sostener y afirmar la vacilante monarquía portuguesa.

La intensísima y revolucionaria labor de la minoría republicana en las Cortes y el ambiente de franca y abierta hostilidad que en el pueblo tenía la monarquía, hacían inestables todas las situaciones ministeriales, sucediéndose cinco Gobiernos en menos de año y medio.

La situación del país era en extremo difícil. Los negocios públicos marchaban desastrosamente, tanto por la inestabilidad de los Gobiernos como por la ineptitud del personal gobernante. La Hacienda pública estaba completamente arruinada, lo que venía á agravar extraordinariamente la situación.

Paralelamente, las sociedades secretas intensificaban de un modo extraordinario su actividad. Ya ellas, especialmente la Carbonaria, que antes de la muerte del rey Carlos era un verdadero poder frente al real, habíanse acrecentado de un modo extraordinario, hasta el extremo de sumar en su seno á las más valiosas representaciones del país. En Octubre de 1909 la casi totalidad del Ejército y la Marina integraban estas organizaciones secretas que preconizaban una acción directa y revolucionaria.

Un «affaire» descubierto en el Crédito Predial, institución oficial, provocó la caída del Gabinete Beirao, produciendo la crisis más difícil de todas las padecidas por Manuel II. Catorce días tardó el rey en solucionarla, si solucionarla puede llamarse á entregar el Poder á la fracción de Teixeira de Souza, cuyo Gabinete fué conocido popularmente con el dictado de los «Siete Satanases».

Ya en esta fecha, 1910, el ambiente revolucionario se había apoderado completamente del reino lusitano, y en las Cancillerías europeas incluso se señalaba con más ó menos exactitud la inminencia del estallido revolucionario é incluso se daban nombres de personajes monárquicos en inteligencia con los republicanos.

Las elecciones generales fueron un enorme triunfo para los republicanos. Sólo la capital portuguesa envió trece representantes al Parlamento, no obstante la obra anticlerical que realizaba el Gobierno para ... poco de popularidad y que el rey Manuel II neutralizaba con sus actos personales, que provocaban grandes protestas y campañas de los revolucionarios.

Un hecho que todavía no está aclarado si fué casual ó premeditado: el asesinato por un demente del doctor Bombarda, hecho ocurrido el 3 de Octubre de 1910, anticipó en unas horas el movimiento revolucionario que estaba preparado para la madrugada del 4.

Los hechos acaecidos, por su trascendencia y la brevedad del tiempo transcurrido, viven todavía en la memoria de todos y no necesitan de recordación especial.

Manuel II huyó primeramente á Manfra, arribó luego á Gibraltar, y finalmente pasó á Londres, donde definitivamente fijó su residencia y donde le ha sorprendido la muerte.

No ha mucho, acaso un par de meses, en una interviú concedida á un periodista portugués, Manuel de Braganza confesaba que jamás había patrocinado ningún intento de restauración y que sus deseos eran de que Portugal, bajo el Gobierno de la República, encontrase la senda que le condujese á recobrar todo su prestigio histórico y su bienestar económico y material. Y citaba, como prenda de su amor á Portugal, limpio de toda ambición, la transacción á que iba á llegar con el Gobierno de la República sobre la liquidación de unos bienes de la casa Braganza, y que un sector del país estima que eran patrimonio del mismo y no de la antigua dinastía reinante.

Como se recordará, el ex rey de Portugal pasó en Sevilla unas pocas de horas no hace más de un mes y cuya visita recogimos en estas columnas.

La noticia de la muerte de Manuel de Braganza y de Orleáns ha causado profunda emoción, entre otras razones, por lo inesperada, pues se desconocía la gravedad de su enfermedad.

¡Descanse en paz el alma del finado!

Un manifiesto de personalidades no catalanas

Barcelona 2.—Firmado por escritores, políticos é industriales, no catalanes, se ha publicado un Manifiesto en el que se dice que el hecho de Cataluña es un acontecimiento histórico y no puede sorprender á nadie.

Hay que desvanecer errores, y particularmente el que se propaga con interés perverso de que el Estatuto va contra las demás regiones.

Niega que Cataluña sea separatista y dice que sólo en tiempos de la monarquía sintió deseos de serlo.

Termina diciendo que lo que pide ahora es más libertad.

CRONICA DE SUCESOS

Atropellada por un camión

Procedente de La Rinconada, y en un automóvil particular, fué traida anoche al Hospital Central la niña de seis años de edad Aldina de Jesús Antón, que encontrándose en la calle principal del pueblo fué atropellada por un camión de servicio de viajeros, matrícula de Sevilla número 13.562.

El profesor de guardia señor Acal la asistió de erosiones y contusiones en las regiones superciliar y malar izquierda, herida contusa en la región mentoniana y herida con desgarramiento, con pérdida de substancia, dejando al descubierto las masas musculares, que empieza en la cara externa del tercio inferior del muslo derecho y termina en la cara posterior, tercio inferior del mismo muslo, dejando al descubierto el hueco poplíteo. El pronóstico fué calificado de grave.

La enferma quedó encamada en la sala del Carmen, dándose aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital, instruyendo las diligencias de rigor.

El chofer no ha sido detenido.

Ratero detenido : : : :

Por la guardia civil del puesto de la Macarena fué detenido ayer tarde en la calle Amargura el conocido ratero Diego Banda Durán (a) «El Maufa», que llevaba un paquete de específicos procedente de robo y valorado en 150 pesetas.

«El Maufa» pasó á la cárcel.

Otras detenciones : : :

La Policía detuvo anoche á José Martín Borrego y Manuel González Sevilla, que pasaron á disposición del comisario.

Ignoramos los móviles de las detenciones.

Del atentado á D. Ventura Gassols

Lo que dice un periódico acerca del joven detenido y de los demás presuntos autores del hecho

Madrid 2.—Un periódico de la noche dice lo siguiente, acerca de la detención del joven José Cabanillas, como uno de los presuntos autores del atentado al señor Gassols:

«Esta mañana fué detenido el joven José Cabanillas, de 19 años, domiciliado en el paseo de la Castellana número 51 triplicado, estudiante de profesión y natural de Oviedo, por suponérsele complicado en la agresión de que fué víctima el diputado catalán don Ventura Gassols.

Como se recordará, el señor Gassols hizo varios disparos sobre uno de sus agresores, que cayó al suelo. Pues bien: el joven José Cabanillas presenta una lesión en el codo izquierdo, que seguramente se causó en la caída.

El jefe superior de policía, señor Aragonés, que personalmente lleva la dirección de las diligencias que se practican con motivo de este suceso, interrogó al detenido sobre la forma en que se causó dicha lesión.

El detenido contestó que se la había causado al caerse en la plaza de España.

Se le preguntó después dónde se hizo la primera cura, y contestó que en un lugar muy lejano de Madrid.

Por esta causa se supone fundadamente que el detenido no dice verdad.

Por otra parte, la madre del joven Cabanillas ha dicho que la lesión se la produjo al bañarse en una piscina. Todo hace suponer que se trata de uno de los cinco individuos que agredieron al diputado por Cataluña.

El detenido niega su participación en el hecho; pero la policía sabe que es uno de tantos monárquicos como se reúnen en un elegante café de la Gran Vía, donde no se recatan de hacer ostensible sus ideas.

Los agentes conocen a los restantes autores del hecho, pero hay gran dificultad para detenerlos, porque tratándose de personas muy conocidas, encuentran siempre quien los oculten.

Detalles de la vuelta á España por las patrullas de aviones militares

Se cree que la patrulla de Logroño resultará vencedora en la prueba

La salida de Barcelona : :

Barcelona 2.—A las siete y media de la mañana, salió la primera de las patrullas de aviones militares que realizan el vuelo de la vuelta á España.

Las restantes lo hicieron sucesivamente, de cuarto en cuarto de hora.

El despegue se verificó por este orden: Escuela de pilotaje, Escuela de mecánicos de Logroño, Sevilla, Getafe, Servicios técnicos León y plana mayor.

El paso por Zaragoza : :

Zaragoza 2.—A las diez de la mañana pasó la primera patrulla de aviones militares.

La última lo hizo á la una y cuarto.

Se dirigen á Logroño, donde controlarán y contnuarán su viaje.

La llegada á Logroño : : :

Logroño 2. — El Aeródromo de Agolfillo, señalado para el aterrizaje de los aparatos, se vió desde primera hora muy concurrido.

Se calculaba que la primera patrulla llegaría de ocho y media á nueve de la mañana.

La llegada se retrasó, porque los aparatos salieron también con retraso de Barcelona y además soplaba fuerte viento.

Momentos antes de dicha hora llegó un aparato, procedente de Madrid, tripulado por el comandante Legorburu.

A las diez de la mañana se elevó una escuadridlla de este Aeródromo, para asistir á la inauguración del Aeródromo de Soria.

En el aparato del jefe de la escuadrilla, iba el gobernador don Sabino Ruiz.

Poco después de las diez y media de la mañana, tomó tierra la primera patrulla, que era la de la Escuela de pilotaje.

A continuación llegaron la de la Escuela de Mecánicos, á las 11,6 minutos; la de Logroño, á las 11,18; la de Sevilla, á las 11,25; la de Getafe, á las 11,48; la de Parques y servicios, á las 11,51; la de Plana mayor, á las 11,27, y la de León, á las 12,54.

Todas aterrizaron sin novedad.

Un aparato de Sevilla tuvo que aterrizar antes por falta de gasolina.

La salida de las patrullas se retrasó por el mal estado del tiempo. La primera patrulla se elevó á las 12,5.

En el Aeródromo de León.

León 2.—Con tiempo espléndido, comenzaron á llegar las patrullas de aviones militares.

En primer lugar llegó la de la Escuela de Guadalajara, á las 13,59. Volvió á salir á las 15,05.

En segundo lugar llegó la de la Escuela de Mecánicos, á las 14,11. Salió ñe nuevo á las 15,20.

En tercer lugar llegó la de Logroño, que volvió á salir á las 15,35.

A las 3,45 llegaron otras dos escuadrillas.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades y por numeroso público.

En Zamora.—Aterrizaje forzoso de varios aparatos : :

Zamora 2.—A las cuatro de la tarde pasó la primera escuadrilla procedente de León.

El aparato número 208, tripulado por un teniente y un mecánico, tuvo que tomar tierra, por averías en el motor, entre Zamora y Entrada.

Los otros dos aparatos descendieron en Prodos de Colcces, dirigiéndose los pilotos al lugar del aterrizaje del primer aparato para auxiliar á su compañero.

Los citados tripulantes no sufrieron daño, y el aterrizaje fué normal.

Las otras escuadrillas fueron pasando con intervalos de cuarto de hora, excepto de la tercera á la cuarta, que transcurrió una hara.

La última no ha pasado, y parece que se vió obligada á aterrizar en los límitess de la provincia por averías.

El paso sobre Salamanca :

Salamanca 2.—A los cinco de la tarde pasó la primera patrulla de aviones militares con dirección á Madrid.

Diez minutos más tarde pasó la segunda.

Dos capitanes controlan el paso de los aviones desde la torre de la Catedral.

En el aeródromo de Barajas : : : : : : : : :

Madrid 2.—Desde las cuatro de la tarde comenzó á afluir público al aeródromo de Barajas para presenciar la llegada de los aviones á la etapa final.

Aunque se esperaba que comenzaran á llegar á las cinco de la tarde, la primea patrulla aterrizó á las cinco y veinte.

Llegaron primero los aparatos números 127 y 243, tripulados por el teniente Ramos y capitán Canilla, pertenecientes á la sexta escuadrilla de Cuatro Vientos, que manda el señor Bellón.

Estos aparatos se despistaron del de su jefe en Vitoria y no se dirigieron á Burgos, optando por marchar directamente á Madrid.

A las 17,50 pasaba la primera escuadrilla que ha terminado normalmente la prueba. Era la de la Escuela de Cuatro Vientos. Salió en segundo lugar al iniciarse el vuelo.

Está formada por los siguientes aparatos: el 105, tripulado por el capitán Sanz y observador capitán Ferro; el 172, por el teniente Lanaudi y mecánico Galocha, y el 179, por el teniente Pitaros y mecánico Osorio.

Tomó tierra en perfecta formación.

A las 18,10 llegó la segunda. Era la de Logroño. Esta salió en tercer lugar y ha llegado en segundo, por haber perdido la clasificación la de la escuela de pilotos.

Forman esta escuadrilla los siguientes aparatos: número 162, tripulado por el teniente Alvarez Pardo y observador teniente García Pardo; el número 43, tripulado por el sargento Arcilla, y el 216, por el subayudante Petric. El aterrizaje fué normal.

Hasta las siete de la tarde no han llegado más aparatos.

Se cree que la patrulla vencedora será la de Logroño, cuyos aparatos tuvieron á punto de chocar á causa del fuerte viento, accidente que evitó la pericia de los pilotos.

MADRID

Desde el próximo dia 15 podrán solicitar préstamos los agricultores con garantia de trigo

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CORTES OBSEQUIAN CON UN BANQUETE AL SR. BESTEIRO

Madrid 2.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que obsequian los funcionarios de las Cortes al señor Besteiro, con motivo de su ingreso, por unanimidad, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Ofreció el banquete el oficial mayor del Congreso.

El señor Besteiro contestó con bellas frases, haciendo resaltar la labor que prestan los funcionarios en la Cámara.

Después se leyeron unos versos de Miguel Martínez de la Riva y otros del oficial don Ramiro Merino, que fueron muy aplaudidos.

LOS CONGRESISTAS MERCANTILES VISITAN AL SR. AZAÑA

Madrid 2.—Esta tarde el señor Azaña fué visitado por la Directiva del Colegio central de estudios mercantiles, á quien acompañaba la Mesa del Congreso celebrado recientemente por estas entidades.

El señor Azaña se informó de los problemas tratados en el Congreso, y sus visitantes le hicieron ver la trascendencia de las conclusiones aprobadas, principalmente de la número 22, que trata de la revisión de cuentas y balances por profesores mercantiles.

El jefe del Gobierno ofreció estudiar las conclusiones y apoyar las que fueran factibles de ser llevadas á la práctica.

Los titulares mercantiles salieron muy satisfechos de la visita.

LOS PASES DE FERROCARRILES PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 2.—Hoy celebraron una conferencia con el ministro de Obras públicas los directores generales de Correos y Telégrafos, al objeto de buscar una fórmula para la concesión de pases de ferrocarriles destinados al servicio de ambas Corporaciones.

Los directores generales conferenciarán con el director de Ferrocarriles, al objeto de determinar la solución más eficaz para que queden conciliados los intereses del Estado y los de las Compañías.

EL PRESTAMO DE VEINTE MILLONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 2.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se adoptó el acuerdo de aceptar de la Banca privada el préstamo de veinte millones, que avala el Estado.

Sólo votaron en contra del acuerdo los miembros de la minoría maurista.

EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCIDON

Madrid 2.—A las quinientas pesetas donadas por don Eduardo Ibáñez para adquirir la pluma con que el ministro de Instrucción pública firmó la orden prohibiendo la demolición del teatro Lara, cuya suscripción se destinará al fin benéfico que determine don Fernando de los Ríos, se han unido ya otras cantidades, que en total suman 714 pesetas.

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES CON GARANTIA PRENDARIA

Madrid 2.—Acordada por el Gobierno la ampliación en cinco millones del crédito para préstamos á los agricultores con garantía prendaria, la Junta del Crédito Agrícola cree que la organización de dichos servicios permitirá movilizar dicha suma, tan pronto como sea puesta á su disposición. Estos cinco millones pasarán rápidamente á poder de los agricultores, sin que se merme una sola peseta.

A partir del 15 de Julio pueden hacerse las peticiones de préstamos, con garantía de trigo.

La Junta termina su escrito felicitándose de esta decisión gubernamental.

El Sr. Goicoechea se ha posesionado de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia

Y en la misma sesión se ha dado cuenta de que renuncian sus cargos signficados académicos

Madrid 2.—«Heraldo de Madrid» publica una información dando cuenta de que hoy se ha posesionado de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia el señor Goicoechea, elegido recientemente.

La ceremonia se celebró con las formalidades de costumbre; pero en la sesión celebrada seguidamente se dió cuenta de haber renunciado á sus cargos los señores Sánchez Román, Romero Ocazo, García Martí y Casanueva.

Un redactor de dicho periódico celebró una entrevista con el señor Sánchez Román, preguntándole las razones que había tenido para presentar la renuncia.

El señor Sánchez Román contestó, que la suya no era otra que haber caducado su elección, á petición de los dirigentes de la Academia.

—¿Pero el cargo no lo desempeñaba usted interinamente á satisfacción de todos?

—Eso creo.

—¿Entonces, por qué ha renunciado?—insistió el repórter.

El señor Sánchez Román, eludió una respuesta categórica y dijo:

—Ya le he dicho que mi cargo era provisional.

—Se dice—agregó el repórter—que usted y los demás dimisionarios creen que con la toma de posesión del señor Goicoechea se inicia una nueva etapa que se orientará, si no en sentido monárquico, al menos derechista.

El señor Sánchez Román calla al oir estas palabras y luego trata de desvirtuarlas.

Otro de los agresores del señor Gassols, detenido

Madrid 2.—Anoche, á última hora, el jefe superior de Policía dijo á los periodistas que en Las Arenas (Bilbao) había sido detenido en su domicilio don José María Oriol Urquijo, uno de los agresores al diputado don Ventura Gassols.

Añadió que se le habían mostrado fotografías á los empleados del hotel y que éstos habían reconocido en ellas á uno de los señores que entraron en el día de autos en el citado hotel.

Provincias

Ante la próxima aprobación del Estatuto, el Sr. Lerroux ha enviado instrucciones para la reorganización del partido en Cataluña

UN VECINO DE CAZALLA AGRACIADO CON EL PREMIO GORDO DEL SORTEO DE AYER

Cazalla de la Sierra 2.—Una serie del número 1.618, premiado con el gordo del sorteo de la lotería de ayer, ha sido adquirido en la Administración número 15 de Sevilla por don Francisco Martín de la Portilla.

Este señor había llegado á dicha ciudad por la estación de Córdoba, y teniendo necesidad de tomar el auto que hace el servicio de Castilblanco, que sale de la Macarena, alquiló un taxi para ganar tiempo, ya que por el retraso con que llegó el tren, quedaban pocos minutos para la partida del autobús de línea.

Al pasar por la Europa ordenó al chofer parara, y compró en la Administración citada el precioso numerito.

El señor Martín de la Portilla ha depositado el billete en el Banco Hispano Americano.—Corresponsal.

LOS OBREROS DEL SINDICATO UNICO, AFILIADOS A LA C. N. T., RETIRAN LOS OFICIOS DE HUELGA

Pamplona 2.—El gobernador civil ha manifestado que los dirigentes del Sindicato Unico, afiliados á la C. N. T., han retirado los oficios de la huelga que tenían anunciada para el próximo día 4, desistiendo de ir á ella y desapareciendo los temores que se tenían de un conflicto.

EL SR. LERROUX HA ENVIADO UNA CIRCULAR A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES MUNICIPALES PARA LA REORGANIZACION DEL PARTIDO EN CATALUÑA

Barcelona 2.—El presidente del Consejo nacional del partido radical, don Alejandro Lerroux, ha enviado una circular dictando normas para la reorganizacion del partido en Cataluña, á los presidentes de los Comités municipales.

En dicha circular se dice: «Más ó menos pronto, y con más ó menos dificultad, el Parlamento aprobará el Estatuto por que se regirá la región autónoma de Cataluña.

El partido radical tiene en Cataluña una fuerza, una tradición que, desde antes, y sobre todo después de la proclamación de la República, suma una mayor cantidad que ningún partido haya podido ostentar. Somos un partido nacional, no local. En Cataluña representamos el sentir de toda España, y en el resto de las provincias, el sentimiento y la personalidad de Cataluña.

Aspiramos á ser el transformador para que ambas corrientes se conviertan en una confraternidad para realizar la unidad moral de España.

Para realizar esa aspiración es necesario que se adapte el partido á las nuevas modalidades. El propósito de esta circular es que se proceda á una amplia reorganizacion de todos los Comités y que se abran las puertas de los centros á todos los ciudadanos que hayan reconocido estos dos hechos.

Ningún prejuicio puede cerrarlas, no debiendo exigirse más que limpieza de conducta y buena fe.»

La circular da después instrucciones para la reorganización de los organismos directivos.

LOS OFICIALES ARRESTADOS POR EL INCIDENTE DE SANTA POLA

Alicante 2.—A consecuencia del incidente militar de Santa Pola, han salido para Cartagena, donde ingresarán en un castillo, los tenientes Martínez y Roca de Togores, para cumplir el arresto.

Además, parece que se les va á imponer otra sanción.

NUEVO PRESIDENTE DEL ATENEO DE BARCELONA

Barcelona 2.—En la junta celebrada para elegir presidente del Ateneo para el ejercicio 1932-33, fué nombrado por aclamación don Luis Nicolau D'Olver.

ATRACO EN EL TREN A UN COBRADOR

Barcelona 2.—Al regresar á Badalona el cobrador de una entidad bancaria, llamado Alberto Alvarez, le salieron al encuentro en el pasillo del vagón dos sujetos, que le obligaron violentamente á entrar en el retrete.

Después le dieron un fuerte golpe en la cabeza que le privó del conocimiento. Los agresores huyeron, llevándose cinco mil pesetas de que era portador el citado empleado.

EN LA VENTANA DE UN CONVENTO EXPLOTA UN PETARDO

Cádiz 2.—A las doce y media de la noche, cuando el público regresaba del cine Gades, se vió sorprendido por la explosión de un petardo de gran potencia.

El explosivo había sido colocado en una ventana del convento de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, por la parte que da á la calle F. Camacho.

El artefacto produjo destrozos en la ventana y muchos trozos de metralla se incrustaron en la pared del edificio de enfrente.

Por fortuna no se registraron desgracias.—Gómez.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN CADIZ

Cádiz 2.—El director general de Carabineros, general Sanjurjo, llegó esta tarde á esta capital.

Almorzó en unión de los jefes y oficiales de esta Comandancia, y á las cinco de la tarde revistó las fuerzas que prestan aquí servicio, felicitando á sus jefes.

A las seis de la tarde salió con dirección á varios pueblos de esta capital y después se proponía marchar á Sevilla.

DETENCION DE TRES FUGADOS DEL PENAL DEL PUERTO

Huelva 2.—En la Puebla de Guzmán la Guardia civil ha detenido á José Pinzón Santos, José Reina López y José Manuel Alonso, que resultaron ser fugados del penal del Puerto de Santa María.—Pepe de la Rábida.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Barcelona 2.—El gobernador manifestó á los periodistas que una vez revisada la documentación había autorizado la reapertura del Sindicato único de productos químicos de Barcelona y varios de Tarrasa.

Después que se subsanen pequeños defectos y se coloquen dentro de la ley, serán autorizados para funcionar nuevamente otros Sindicatos de la capital y de la provincia.

La fiesta de toros

EN MADRID

Madrid 2.—Con un lleno se celebró la primera nocturna.

Hizo su preseentación El Rodeo, que obtuvo un verdadero éxito.

Después se lidió un novillo, que cogió á Pedro Miranda, encargado de despacharlo.

Por último, se quemaron vistosos fuegos artificiales.

EN BURDEOS

Burdeos 2.—Ganado de Alipio Pérez Tabernero para Maaolo Bienvenida, Armillita y Pepe Bienvenida.

Manolito dió una tarde grande, sobre todo en su segundo. Después de lancearlo superiormente, le hizo una gran faena de muleta, compuesta de naturales, molinetes y de pecho, entre ovaciones y música.

Al perfilarse para matar, el público le pidió que continuara toreando, á lo que accedió el diestro.

Después de una segunda faena tan buena como la primera mató de un gran volapié.

Cortó las dos orejas y dió la vuelta al ruedo.

Armillita mostró excelente voluntad toda la tarde, escuchando abundantes palmas con capote y muleta.

Mató breve y bien, siendo ovacionado.

Pepe Bienvenida fué el héroe de la tarde. Toreó superiormente de capa á sus dos toros, siendo ovacionado.

Colocó tres pares de banderillas colosales á sus dos bichos, y con la muleta entusiasmó á los espectadores, que llenaban la plaza.

En las dos faenas empleó pases de todas marcas, sobresaliendo magníficos naturales y de pecho.

Cortó las orejas y el rabo de sus enemigos y fué sacado á hombros de la plaza.

El Tribunal que juzgará las responsabilidades

Han sido designados representantes de varias minorías, habiendo declinado la invitación los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo.

Madrid 2.—Como se recordará, la Cámara tomó el acuerdo de invitar á las minorías para que designaran los representantes que habían de formar parte del Tribunal encargado de juzgar las responsablidades. Igualmente se adoptó el acuerdo de invitar á varios diputados, para que como capacidades formaran parte del referido Tribunal.

Los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, que fueron invitados en este último concepto, han declinado la expresada invitación.

Varias minorías han hecho ya los nombramientos de sus representantes.

Los agrarios han designado al señor Casanueva, y como suplente al señor Cid.

Los radicales á los señores Lara, Hidalgo y Puig D'Artes.

Los catalanes á los señores Hurtado y Loperena, y como suplente á los señores Martín Estévez y Palacín.

Por Acción Republicana los señores Mirabal y Coviza.

Los conservadores al señor Ayesta.

Los socialistas y radicalees socialistas aún no han hecho las designaciones; pero el martes quedarán nombrados los representantes respectivos y podrá quedar constituído el Tribunal.

AÑO XXXII NUM. 11.950

MARTES 5 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Por los Centros oficiales

MUNICIPIO

Cabildo extraordinario

Para mañana, á las doce de la misma, está citado el Cabildo municipal con caracter de extraordinario para cubrir la vacante de interventor que existe en el Ayuntamiento, de acuerdo con el concurso convocado.

Regreso del alcalde

En el expreso de esta mañana regresó de Coruña y Madrid el alcalde, señor La Bandera.

Esta tarde, una vez verificado el arqueo correspondiente, se hará cargo de nuevo de la Alcaldía.

La feria de Bailén

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del alcalde de Bailén en la que se anuncia que la feria de dicha población, que venía celebrándose durante los días 5 al 7 de Agosto, tendrá lugar en lo sucesivo, y á partir del año actual, en los días 19, 20 y 21 de Julio.

La Comisión de Asistencia pública

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Asistencia pública sanitaria, bajo la presidencia del señor Pazos y con la asistencia de los señores Muñoz Rivero y Castro Rosas.

Tomó el acuerdo de aprobar vales de pedidos para la adquisición de material con destino á los Centros benéfico-sanitarios, y facturas por los suministrados.

Sorteo de obligaciones

En la sala capitular se ha verificado un sorteo para amortizar 44 obligaciones del empréstito para el pago de fincas y parcelas adquiridas por el Ayuntamiento con destino á ensanche de la vía pública.

Regreso del secretario del Ayuntamiento

Regresó de Madrid, donde ha pasado breve temporada, el secretario del Ayuntamiento de Sevilla, don Miguel Bravo Ferrer.

GOBIERNO CIVIL

Lo que nos dice el Sr. Valera Valverde

El gobernador, señor Valera Valverde, al entrevistarse con los informadores periodísticos, les manifestó con relación al conflicto surgido en la barriada de Heliópolis por asuntos relacionados con el abastecimiento de agua, que había conferenciado con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, acerca del particular, habiendo concedido ampliar el plazo por ocho ó diez días, al objeto de que durante el mismo se lleven á la práctica determinados requisitos que se consideran indispensable.

Dijo también el señor Valera Valverde que durante su entrevista esta mañana con el alcalde, éste le habló de las gestiones realizadas en la capital de la República en asuntos de interés para la ciudad.

Finalmente manifestó la autoridad gubernativa que había ordenado la libertad de los detenidos con motivo de una reunión clandestina celebrada días pasados en la Ronda de Capuchinos.

Y aparte de distintas Comisiones de pueblos y de la visita del diputado á Cortes señor González Sicilia y del ex gobernador civil señor González Taltabull, no había otras noticias en este Centro oficial.

AUDIENCIA

La joven María Vázquez condenada á seis meses

La Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída contra la joven María Rosa Vázquez de la Torre, por tenencia ilícita de armas.

La Sala, de acuerdo con la petición fiscal, condena á María Rosa á la pena de seis meses de prisión. Le quedan por cumplir cuatro meses; pero como nunca ha estado procesada, se le podrá aplicar la condena condicional y quedará en libertad.

LAUSANA

Es todavía difícil prever el resultado y hasta la duración de la Conferencia de Lausana, porque no se ha precisado exactamente su verdadero objeto. ¿Va á limitarse á una reglamentación provisional de las obligaciones alemanas, á un arreglo urgente puesto que la moratoria Hoover expira á fines del presente mes de Junio? ¿Intentará la elaboración de una liquidación definitiva? ¿Abordará los grandes temas de la «reconstrucción» económica europea y universal?

Hasta el momento de trazar estas líneas, en que acaban de presentarse por parte de Alemania argumentos sensacionales, se había considerado probable que, obedeciendo á sugerencia norteamericana, la Conferencia de Lausana se limitaría á la tarea más urgente, y que tras una toma de contacto y un intercambio de opiniones, aplazaría la parte esencial del programa hasta una Conferencia ulterior que habría de celebrarse en Londres, y á la que los Estados Unidos podrían participar.

Esta última consideración es importante, si bien la posición falsa de los Estados Unidos acaba por ser tan absurda como molesta para los demás interesados. Es absurdo proclamarse ajeno por principio á los asuntos europeos, cuando de hecho se halla uno constantemente mezclado en ellos. Es absurdo apartarse con desdén de los organismos internacionales cuando se pretende llevar la dirección de la vida internacional. Es absurdo negarse á tomar parte en las sesiones de Lausana cuando se participa en Ginebra y se prepara uno á participar en Londres.

Cien veces preferible fuera que un conjunto de problemas, practicamente indisolubles unos de otros, fuera zanjado de una sola vez, sin aplazamiento y sin dividirlos, con la presencia de Norteamérica y su participación en unos como en otros. Tiempo es ya de romper con una ficción que á veces puede resultar cómoda, pero que en el fondo no se halla totalmente exenta de hipocresía. Que los Estados Unidos lo admitan ó no, las cuestiones de las reparaciones alemanas, de las deudas interaliadas, del saneamiento financiero, de la estimulación económica, del desarme, forman realmente un conjunto, y es preciso examinarlas en este sentido y con este espíritu para encontrarlas soluciones siquiera parciales.

Las reparaciones alemanas constituyen, naturalmente, la primera de las cuestiones que en Lausana se han de debatir en todo caso. La proximidad del vencimiento lo hace inevitable. Pero, precisamente, el hecho de que este punto se discuta aisladamente hace correr el riesgo de que la Conferencia sólo aplique paliativos provisionales, lo cual entraña también sus graves inconvenientes. Personalmente estoy lejos de compartir la convicción, un poco simplista, hoy muy extendida en Inglaterra como en Alemania, y según la cual los pagos por reparaciones serían la causa determinante de la ruina alemana, de la gravitación persistente del problema de las reparaciones, la causa esencial de la crisis europea. Estoy lejos, muy lejos, de creer que bastará «pasar la esponja sobre la pizarra», cancelar las deudas de Estado á Estado, para salvar á Alemania de la ruina y á Europa y al mundo de la crisis. En cambio estoy perfectamente convencido de que el problema de las reparaciones cierra el camino á las grandes medidas de organización colectiva que hoy se imponen. Al resolverlo no se habrá resuelto todo, ni muchísimo menos, pero es preciso resolverlo ante todo, es urgente apartarlo del camino que obstruye para poder llegar á las verdaderas soluciones.

La opinión, anciosa, que en cada nueva reunión de los jefes de Gobierno cree vislumbrar el principio de la salvación, espera por lo menos ese resultado por parte de los estadistas responsables. Comprende que en el estado actual de las cosas no puedan salir de Lausana, en cuanto á decisiones positivas, sino medidas de primera urgencia. Pero anhela ardientemente que los paliativos de hoy no cierren la puerta á las grandes resoluciones de mañana; que por lo contrario, sirvan para anunciarlas, para prepararlas, para esbozarlas de antemano.

Mi tesis personal ha sido siempre que debía limitarse la obligación por parte de Alemania al coste efectivo de las reconstrucciones materiales de lo que sus ejércitos habían devastado. Por bien: Alemanía afirma haber pagado hasta la fecha cantidades iguales ó superiores á los gastos reales de reconstrucción; lo cual, de ser exacto, equivaldría á la extinción de su deuda.

El Gobierno francés ha desmentido rotundamente, en sus declaraciones oficiales, las cifras suministradas también oficialmente por el Gobierno alemán. Entre aquellas afirmaciones y esas negativas inconciliables, nosotros habíamos propuesto un arbitraje á la vez jurídico y contable, confiado á un número reducido de personalidades indiscutidas, bajo la autoridad de la Sociedad de las Naciones. ¿Por qué no adopta como suya esta proposición la Conferencia de Lausana?

Las cosas marchan tan de prisa, que tal vez nuestra idea no presente ya un interés práctico tan grande; pero desde el punto de vista psicológico y político conserva todavía importancia muy considerable. Desarrollaría el estado de espíritu propicio á las inteligencias equitativas y valerosas. Contribuiría á la preparación psicológica y política de esas resoluciones de conjunto que el mundo anhela, y que tendrán que adoptarse, porque ya no soportaría ver burladas una vez más sus esperanzas.

León Blum.

Diputado, líder del partido socialista francés.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(Prohibida la reproducción.)

El alumbrado del puente de San Telmo y la pavimentación de la rampa de acceso por los jardines de Cristina

Correspondiendo á las numerosas excitaciones que recibimos en el sentido de que contribuyamos con las nuestras á la regularidad del tránsito por la rampa de acceso al puente de San Telmo, inmediata á los jardines de Cristina y á la instalación del necesario alumbrado en el citado puente, hemos realizado una gestión informativa previa, según la cual el proyecto de pavimentación de la mencionada rampa está favorablemente informado por el Consejo de Estado; pero no se dispone de la consignación necesaria para proseguir las obras.

Aguardábase á que terminaran estos trabajos de pavimentación de la rampa para que se efectuara la entrega del puente que hace más de un año está abierto al tránsito rodado y de peatones; pero, en vista del retraso, el contratista ha solicitado y obtenido autorización del ministerio de Obras Públicas para hacer la entrega provisionalmente, lo que tendrá lugar muy pronto.

También nos han informado de que el proyecto de instalación de alumbrado en el puente está hecho por el ingeniero don Antonio Izquierdo y muy en breve pasará á informe de la Jefatura de Obras Públicas para su aprobación en Madrid.

Consiste el proyecto—sencillísimo—en la colocación de dieciséis farolas idénticas á las situadas en la amplia avenida de Isabel la Católica, en la que está emplazada la ofrenda en piedra á la memoria de Rubén Darío.

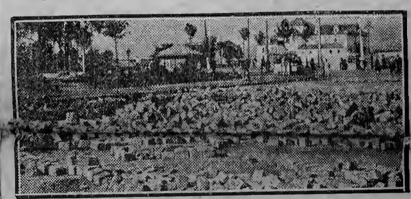
Estas farolas irán sobre los pilarotes del puente, colocándose cuatro á cada lado de los tramos fijos. El tramo levadizo no llevará alumbrado. Bastará el de los tramos fijos.

Sería de desear que estas obras se activaran cuanto fuera posible á fin de que no transcurriera el verano en la deplorable situación actual, que tanto perjudica al hermoso panorama de aquella zona rodeada de jardines.

Nadie más indicado para llevar estas gestiones—satisfaciendo con ello un justo anhelo público—que el presidente de la Diputación Provincial, señor Casas, uniéndolas á las que realiza frecuentemente en sus viajes á Madrid y contribuyendo con la solución favorable de estos asuntos en el ministerio de Obras Públicas á remediar la crisis de trabajo actualmente agudizada.

Puede recordar para el mejor éxito de estas gestiones que hace varios meses, y precisamente con el propósito de remediar la crisis de trabajo que entonces existía, tan agudizada como ahora, vino á Sevilla el director general de Caminos, don Antonio Fernández Bolaños, quien visitó varias obras, en proyecto unas y en ejecución otras, viendo entre éstas la de construcción de la rampa que nos ocupa y advirtiendo la necesidad de concluir la pavimentación, para lo que se ofreció á gestionar la consignación necesaria.

Ello nos movió á recoger una impresión optimista que se ha ido desvaneciendo día tras días y que ha dado ocasión á la extrañeza con que ahora se nos dirigen las excitaciones del público á que responden las líneas precedentes.



Estado actual de las obras.

Del atentado al Sr. Gassols

Madrid 4.—El juez que entiende en el sumario instruído con motivo de la agresión de que fué víctima el diputado catalán señor Gassols, ha decretado el ingreso en la cárcel del estudiante Cabanillas, detenido hace días.

Don José María Oriol Urquijo, detenido en Bilbao con igual motivo, ha llegado á Madrid y ha sido interrogado por el juez.

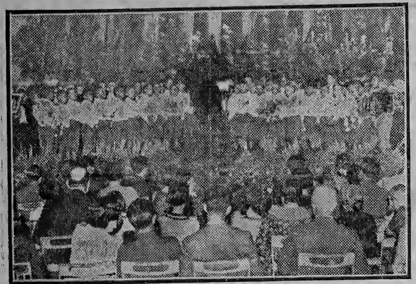
Este número consta :: de ocho páginas ::

El nuevo presidente del Consejo municipal de París, ó sea el alcalde de la Villa Lumiere, barón Mauricio de Fontenay, que acaba de ser elegido para dicho alto cargo

(Foto. Agencia Gráfica.)

ANOCHE EN EL PATIO DE LA MONTERIA

El festival artístico organizado por el Centro de Estudios Andaluces



En el hermoso Patio de la Montería, exornado con banderas, gallardetes, plantas y bellos tapices, é iluminado con reflectores artísticamente distribuídos, se celebró anoche ante numeroso público el anunciado concierto, en el que tomaron parte la Orquesta Sinfónica Sevillana, el notabilísimo barítono Antonio Chiclana y la Coral Infantil Provincial.

La sincera modestia del distinguido aficionado señor Chiclana, reflejada en la Prensa, rechazando el superlativo «notabilísimo» que lo colocaba al nivel de Ricardo Stracciari ó de Titta Ruffo, y la generalizada costumbre de calificar de solemnidades musicales á lo que tan lejos estaba de ser solemne y, en mucho casos, ni aun musical, nos sugiere la idea de que la música no debiera de anunciarse como la revalenta arábiga ó cualquier producto industrial.

En su artículo «Del Teatro lírico nacional», recomienda Felipe Pedrell que «afine la puntería» y extreme el rigor, sin esos favoritismos y esas amabilidades que regalan título de eminencia al vulgar y al mediocre».

También el joven compositor y crítico musical Salvador Bacarisse, en una de sus recientes crónicas, decía: «¡Qué creerán estos señores que es un concierto sinfónico? ¿Piensan, en su olímpica estupidez, que eternamente debemos estar alimentándonos solamente de ciertas músicas—sublimes algunas, vulgares y ramplonas muchas—que á ellos les gustan, por el sólo hecho de haber sido deglutidas y digeridas previamente por numerosas generaciones. Nada de esto tiene la menor trascendencia si nuestros directores, nuestras agrupaciones de cámara, conscientes de su misión, confeccionan sus programas atentos exlusivamente al interés artístico».

Y el también joven compositor y crítico musical Rodolfo Halffter se lamentaba de que una orquesta (la de Pérez Casas) y un director de gran talla se abandonen y confeccionen los programas actuales de acuerdo con el gusto de «ese sector del público que prefiere el tren rápido á la diligencia; pero que, en cambio, no admite el progreso en el arte de los sonidos».

Por último, don Jesús de Monasterio, al fundar la Sociedad de Cuartetos, predecía aquellas palabras que más tarde resonaban en la Academia francesa: «Es un error creer que el Arte se ve precisado á descender para ponerse al alcance de la multitud: lejos de eso, bástale atraerla hacia lo alto para que suba con él».

Hacemos estas citas buscando autoridad, de la que carecemos, en nuestro noble deseo de orientar á la naciente Orquesta Sinfónica Sevillana, y grande sería nuestra satisfacción si unida á la Masa Coral Sevillana, llegasen á la acabada interpretación de los grandes «Oratorios» de Bach, Haydn y Haendel; la «Novena sinfonía con coros», de Beethoven; los «Réquiem» de Brahms y de Mozart; las «Beatitudes», de César Franck; la «Atlántida», de Manuel de Falla; etc., etc.

Mientras llega ese día, unimos nuestro aplauso á los muchos y calurosos que escucharon anoche el maestro Castillo y sus abnegadas huestes por su noble y desinteresado esfuerzo y por la ejecución del programa, del que hubieron de repetir el intermedio de «Las bodas de Luis Alonso», y «Estival», de Chavarri. En «Las golondrinas», de Usandizaga, alcanzó un legítimo triunfo el distinguido aficionado don Antonio Chiclana, barítono de voz pastosa de noble timbre, extensa, de suficiente volumen y que maneja con habilidad, y á quien con gusto oiríamos en obras de mayor empeño.

El público no regateó sus aplausos á la Coral Infantil Provincial.

FRITZ

Trabajos de fortificación de los Soviets

Bucarest. — Los Soviets efectúan con gran actividad importantes trabajos de fortificación á lo largo de la orilla derecha del Dniester.

Toda la población fronteriza ha sido movilizada para cooperar á dichos trabajos.

Importantes maniobras militares, con efectivos muy considerables, se efectúan actualmente en Ukrania.



He aquí á Violeta Sharpe, de veintiocho años, criada de los suegros de Linndbergh, á quien la policía americana consideraba complicada en el rapto del «baby», llegando en ocasiones á someterla á rudas torturas, y ella, consciente de su inocencia, decidió suicidarse para hacerles ver de este modo su inculpabilidad en este asunto, que tanta indignación produjo en el mundo entero.

(Fotos Agencia Gráfica.)

Ocurrencias en los pueblos

Por no querer curar á una caballería, lo lesionan

El suceso se ha registrado en el pueblo de Santiponce, siendo protagonistas del mismo, Domingo García Mora, de cincuenta y cuatro años, de profesión herrador, establecido en dicha villa, y su convecino Manuel García González.

El hecho tuvo lugar en el taller del García, habiéndolo motivado el negarse el herrador á curar á una caballería de la propiedad del García González, según manifestaciones hechas por éste á la Guardia civil.

El herrador resultó con una herida contusa en la ceja derecha que le ocasionó su convecino con una herradura, siendo asistido por el médico titular don José Carmona Carranza.

La Guardia civil intervino en el suceso, deteniendo á Manuel García y poniéndolo á disposición del Juzgado.

Dos obreros riñen por cuestiones de trabajo y ambos resultan heridos

En el pueblo de La Roda han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto Manuel Jiménez Cabrera, de Casariche, y de oficio albañil, y Juan Parrado León de veintiocho, y de igual profesión, cuyos individuos sostuvieron reyerta por cuestiones de trabajo, resultando ambos lesionados, el primero en la mano izquierda, y el segundo en la oreja del mismo lado. Fueron asistidos por el facultativo titular don José Iglesias Gamatier.

Incendio en el campo

En terrenos conocidos por Sierra de Machuca, propiedad de don Alonso Machuca Juárez de Negrón, se declaró un incendio, quemándose unas diez fanegas de monte bajo y pasto, y flameados trescientos olivos, ascendiendo las pérdidas á doscientas pesetas.

Motivó el incendio el disparo de escopeta hecho por un cazador furtivo cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran. Lo busca la Guardia civil.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CRONICA DE SUCESOS

Dos ahogados.--Dos criaturas muertas.--Incendio intencionado en una mina.--Siniestro en el campo.--Otros sucesos.

UN INDIVIDUO SE SUICIDA ARROJANDOSE AL RIO

El sábado por la noche se arrojó al Guadalquivir por el muelle de la Compañía Sevilla-Sanlúcar-Mar un individuo llamado José Fernández Ojeda, de sesenta y nueve años, conocido por Pepe el Calentero.

Ayer apareció el cadáver flotando sobre las aguas del río.

El cadáver quedó amarrado junto al muelle espigón inmediato á calle Betis, entre este muelle y una de las vaporas de Carranza.

Tan pronto se dió aviso del hallazgo al Juzgado de guardia, compuesto por el juez de instrucción de la Magdalena, don Leandro Martínez, y oficial señor Barragán, se realizaron las diligencias de rigor, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al departamento anatómico, lo que se hizo á los pocos momentos en un coche fúnebre enviado al objeto por la familia.

UN JOVEN AL BAÑARSE PERECE AHOGADO

La Guardia civil del puesto de Real de la Jara tuvo conocimiento por rumor público, de que en una charca del río Viar, que pasa por los límites del término de dicha localidad, había perecido ahogado un joven.

El rumor tuvo, desgraciadamente, plena confirmación.

A dicho lugar marchó Miguel Alonso Tejero, de quince años, acompañado de su primo Ernesto Tejero, con propósitos de bañarse.

Cuando estaba efectuándolo, desapareció el desgraciado Miguel, pereciendo ahogado.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal del pueblo referido, el cual se trasladó al lugar mencionado, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Muerte de una niña

A las tres de la madrugada anterior dejó de existir en el Hospital la niña de seis años Aldina de Jesús Antón, víctima del accidente automovilista ocurrido hace varios días en la Rinconada.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico.

UN NIÑO MUERTO DEL TETANOS

Ayer ingresó en el Hospital, procedente de Coria del Río, el niño de diez años José Sánchez Martín, que sufría una herida infestada en un pie.

El chico se había clavado una astilla de madera de naranjo, y al principio no le dieron importancia á la lesión; pero cuando lo trajeron al Hospital ya se le había declarado el tétanos.

En la mañana dejó de existir rodeado de sus familiares.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

INCENDIO EN UNA MINA CON PERDIDA DE QUINCE MIL PESETAS

Se considera intencionado, habiéndose praoticado una detención

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villanueva de las Minas dió cuenta á este Gobierno de provincia de haberse declarado un incendio en la mina perteneciente á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El siniestro partió del pozo número 11, siendo pasto de las llamas el depósito de maderas, maquinarias, y herramientas de trabajo, ascendiendo los daños causados á unas quince mil pesetas.

Parece que el incendio ha sido intencionado, según se desprende de las diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto referido, habiendo sido detenido el guarda de los almacenes incendiados y del pozo mencionado, Juan Ramos Carrión, de veintitrés años.

Se le intervino una navaja y un folleto titulado «La Idea Anarquista».

El detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

UN VECINO DE CORIA, ARROLLADO POR UN CAMION

Detención del conductor del vehículo

En el kilómetro 14 de la carretera que desde Puebla del Río conduce á Islas del Guadalquivir se ha registrado un accidente automovilista, del cual resultó herido el vecino de Coria José Almansa, de treinta y cinco años.

Por el mencionado kilómetro marchaba el camión de la matrícula de Sevilla número 13.621, de la propiedad del vecino de Dos Hermanas Sebastián Carrajal Suárez, conducido por Agustín Marchena Domínguez, atropellando á José Almansa Sánchez, jornalero, resultando con lesiones de relativa importancia.

En otro camión fué trasladado el herido á Puebla del Río, siendo asistido por el médico titular de dicha localidad de fuertes contusiones en el costado derecho y otras contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Se ha comprobado que la víctima pretendió subirse al camión estando en marcha y sin ser notado por el chofer, teniendo la desgracia de caer, siendo alcanzado por una de las ruedas.

El conductor del camión fué detenido de momento por la Guardia civil del puesto de Islas del Guadalquivir y puesto á disposición del Juzgado municipal de Puebla del Río.

UNA CAIDA

Manuel Peña Alé, de cuarenta y nueve años, dió una caída en la Catedral, fracturándose la pierna derecha.

HURTO EN EL PABELLON DE GOYA

El encargado del pabellón de Goya, en el recinto de lo que fué Exposición, Aurelio García Muñoz, denuncia que de dicho edificio, que estaba cerrado, se han llevado muebles y efectos, cuyo valor no puede precisar de momento.

DE UN INCENDIO

La Guardia civil de La Calzada practica diligencias con motivo del incendio de mieses, en una extensión de 1.200 metros, en la finca «Casablanquilla», propiedad de don Pablo Armero.

Del atraco al Sr. Alvarez Rueda

Hay once detenidos y sólo uno se ha declarado autor del hecho

Citado por el juez del Salvador, señor Esquivias, compareció esta mañana el sargento comandante del puesto de la Macarena, señor Rebollo, celebrando con el juez una detenida conferencia.

Desconocemos los extremos tratados en ella; pero seguramente hablarían de las detenciones practicadas últimamente por la Policía.

Con motivo de este suceso hay detenidos en la cárcel diez individuos y sólo uno, el joven García Gallardo, está convicto y confeso de su delito.

Como la Policía y la Guardia civil vienen trabajando cada una por su lado, la desorientación es grande y esa desorientación la aprovechan los detenidos para que no se aclare el asunto.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

3 Y 4 DE JULIO DE 1907.

Marchó á Madrid para fijar su residencia en aquella capital el ilustre escritor don Francisco Rodríguez Marín.

—En una casa de la calle Pajés del Corro se desarrolló un sangriento suceso del que fueron protagonistas dos sujetos de malos antecedentes apodados «Rubio el Gitano» y el «Cateto». El primero hizo varios disparos, que alcanzaron al «Cateto», que cayó al suelo ensangrentado.

Llevado á la casa de socorro fué asistido de una herida en la región epigástrica, penetrante en la cavidad abdominal, de pronóstico gravísimo.

—En el teatro Portela estrenaron con buen éxito una humorada en prosa titulada «La madre de Nerón», los aplaudidos autores Ismael Pérez Giralde y José A. Vázquez.

—De Madrid decían que el insigne novelista don Benito Pérez Galdós, había dirigido al rey un hermoso y sentido Mensaje pidiendo el indulto de Nakens, Ybarra y Mata. Con Galdós lo firmaban Ramón y Cajal, Moret, Melquiades Alvarez, López Domínguez, Canalejas, Salmerón, Azcárate y otras personalidades de la Ciencia, las Artes y la Política.

—Para sustituir al general Loño, que había fallecido en el ministerio de la Guerra, fué nombrado el general Primo de Rivera.

—Otro telegrama de Madrid decía que en un hotelito del barrio de la Guindalera, un caballero acompañado de dos policías había sorprendido á su esposa en unión de su amante. Ambos se encontraban en trajes ligeros.

El esposo había presentado denuncia, y añadíamos que la causa suscitaría una competencia de jurisdicciones por estar el amante sujeto al fuero militar.

—Un despacho de Tánger decía que estaba confirmada la captura del kaid Medeán, instructor de las tropas del Sultán, por el Raisuli. Se creía que Inglaterra reclamaría enérgicamente al Sultán el rescate del cautivo.

CARTERA DE NOTICIAS

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las tres de la tarde, tirada extraordinaria á gorriones y un gran premio.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

Ha experimentado una gran mejoría en la dolencia que venía padeciendo, y que le retuvo en cama bastante tiempo, nuestro buen amigo don José Parfonry.

Le deseamos completo restablecimiento y feliz convalecencia.

Oro para fundir paga más que nadie el Bazar Joyería de calle Harinas.

Para pasar la temporada de verano marchó á Rota, en unión de los suyos, nuestro particular amigo don Joseph J. de Therry.

Marchó á Cortegana, donde pasará la temporada de verano, acompañado de su familia, nuestro particular amigo el doctor don Jesús Centeno.

En el expreso de esta noche regresará á Madrid el diputado á Cortes don José Centeno.

En el rápido de mañana marchará á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

MEDIAS PARA VARICES de seda, hilo y algodón. Precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21; Amor de Dios, 40.

Ruégase á don Antonio Carrasco Moreno se pase por calle San Jacinto, 54, para asunto de su interés.

Vida societaria

Una aclaración

El sábado envié una nota á la Prensa en la que comunicaba á los obreros despedidos de la carrretera de Quintillo que la indemnización se distribuiría en calle Imagen, número 1, siendo una interpretación que hoy debo rectificar, y pongo en conocimiento de todos los interesados que en la Delegación regional del Trabajo se encuentra depositada la cantidad convenida, la que se puede cobrar todos los días laborables, de seis á ocho de la tarde, quedando este asunto finalizado por completo.—Salvador Lozano.

Protesta contra una detención

El Comité del Socorro Rojo de Alcalá de Guadaira nos remite una carta en la que protesta de la detención, que estima arbitraria, de aquel vecino Santiago Pozas, efectuada en la madrugada del 25 del pasado.

Agrega que el detenido ha sido objeto de malos tratos, que no le ha sido recibida declaración por el Juzgado y que se halla á disposición de la autoridad gubernativa.

En la citada carta se pide finalmente la libertad del detenido.

U. G. T.—Sociedad de obreros cerveceros y similares «La Piña»

Compañeros: Por la presente se os convoca á una Asamblea ordinaria para el día 5 del corriente, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, O'Donnell, 13, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Revisión y aprobación de cuentas.
3.° Nombramiento de cargos.
4.° Proposiciones generales.
5.° Lectura de correspondencia.

Les ruego la puntual asistencia á esta Asamblea para demostrar una vez más la unión que siempre tuvimos.

Os saluda vuestro compañero, José Senciales.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio.—Sección de carreros

Contestemos á la nota de la patronal de carros que, firmada por su presidente, J. Aramburo, aparece por primera vez en la edición de la noche del día 2 de EL LIBERAL y que quiere argumentar contra la nuestra publicada con anterioridad.

Como no queremos cansar á la opinión, hemos de ser concretos.

El principal argumento que el señor Aramburo emplea es el de que la industria no tienen capacidad económica para sostener las actuales bases á los carreros. Habla de la ruina de los patronos carreros y dice que ya algunos de éstos han tenido que cerrar.

Esta afirmación es falsa. Diga el señor Aramburo qué patrón carrero ha cerrado «después de estar en vigencia las bases».

En cuanto al declinar de la industria, en términos generales, debería ser cierto: Por la misma razón que declinó la diligencia, ó la rueca y el huso; porque la técnica moderna, en este caso la tracción mecánica, no sabe respetar los respetables intereses de ningún señor.

Y, sin embargo, no es cierta la pretendida ruina.

Números hablan.

En la propia semana que aparece la nota firmada por el señor Aramburo, éste ha tenido un ingreso (después de pagar á los carreros, los cuales trabajan á la tercera parte) de MIL OCHOCIENTAS VEINTITRES PESETAS CON TREINTA CENTIMOS.

El capital empleado en la industria de este señor puede ascender á unas 30.000 pesetas.

Diga el curioso lector si un negocio que con ese capital produce á la semana la cantidad consignada puede considerarse ruinoso.

Esto es cuanto por hoy queremos hacer público.—Por el Comité central, Carlos Núñez.

Telegramas á Madrid

Han sido cursados á Madrid los siguientes despachos:

«Ministro de la Gobernación.—Asociación obreros panaderos de Guadalcanal protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona disposición V. E., y pide libertad.—El presidente, Manuel Pérez; el secretario, Manuel Gálvez.»

«Ministro de la Gobernación.—Asociación obreros panaderos «Aurora», de Montellano, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona disposición V. E., y pide libertad.—El presidente, Manuel Gallardo; el secretario, Juan Hidalgo.»

«Presidente Consejo de ministros.—Sociedad vendedores periódicos protesta enérgicamente malos tratos Policía á obreros y clausura Centros, Sindicatos.—La Directiva.»

«Ministro la Gobernación.—Sindicato obreros Dársena, sección A. Bosch, en nombre de 800 afiliados, pedimos apertura Centros obreros Sevilla y provincia, exigimos libertad detenidos gubernativos, protestamos de los desafíos diarios del gobernador á la clase obrera, que provocará nuevos conflictos.—El Comité.»

«Ministro de la Gobernación.—La célula número 9 del radio 3, con 15 afiliados, protesta de la continuada detención de los presos políticos y sociales, de la clausura de los Sindicatos y de la guerra imperialista.—El secretario de organización, H. Durán.»

EN ESCACENA DEL CAMPO

Acto político de la Agrupación provincial de Derechas Democráticas

En el local propiedad de don Pedro Ortega se celebró el jueves último, á las diez de la noche, el anunciado acto político de la Agrupación de derechas democráticas de la provincia, haciendo uso de la palabra los señores don Dionisio Cano López, don Rafael Durán de Burgos, don Antonio Martín Mayor y don Manuel Teba Jiménez.

El señor Durán Burgos ataca duramente al Estatuto Catalán, y extendiéndose en consideraciones sobre la religión, dice que lo más inatacable que existe son las espiritualidades.

Rinde tributo, hablando del problema social, al gran lider del socialismo Pablo Iglesias, que no puede compararse con los socialistas de hoy, que no representan más que perturbación y desorden. (Aplausos.)

Los señores Martín Mayor y Teba Jiménez elogian la personalidad política del señor Cano López é historian su brillante actuación al frente del Gobierno de la provincia, siendo muy aplaudidos.

Al levantarse á hablar el señor Cano López oye muchos aplausos.

Da las gracias á las señoras y señoritas que han asistido al acto, así como á los obreros que han acudido á oir su palabra.

Unicamente—dice—falta aquí una persona, que es el alcalde, vuestra primera autoridad, á quien personalmente había invitado á presidir este acto, y de haber acudido, como prometió, le hubiera dicho, con todos los respetos debidos á su autoridad, lo funesto de su actuación, con toda claridad y precisión.

Se había anunciado gran violencia y hasta una huelga general si yo venía á dar esta conferencia, y bastaba eso para yo tuviera más empeño en venir.

Dice que la República se ve amenazada por huelgas, extremismos y desórdenes que manifiestan bien claramente el descontento de las clases trabajadoras, equivocadas por los líders de la libertad y de la democracia. Nuestro partido de derechas es democrático y democracia es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

La provincia de Huelva es conservadora, en ella—continúa—no existen partidos de derechas que interpreten esos ideales y por eso nos hemos decidido á formarlo, para salvar y defender los intereses de la provincia. Explica el programa del partido Agrupación provincial de derechas democráticas, cuyo lema es Patria, Familia, Orden, Justicia y Trabajo.

Aboga por el respeto á la religión y dice que tengan confianza en el nuevo partido, que sabrá defender los sentimientos religiosos, que son inviolables porque los llevamos dentro del alma.

Continúa diciendo que se le ha llamado enemigo de los trabajadores porque cuando era gobernador no consentía que la autoridad y la justicia se inclinaran ante el sectarismo de los partidos políticos. Dice que no es enemigo de los trabajadores.

La Agrupación de derechas democráticas—dice—buscará armonía entre el capital y el trabajo, condicionando las mejoras de los obreros á la situación de la economía, porque si la economía se hunde, entonces vamos al caos.

No prometemos nada más que justicia, que creemos bastante y lo más necesario.

Habla de la situación de Rusia y de los Soviets, y dice que los trabajadores son fusilados en las fronteras por soldados rusos al pretender emigrar de aquel país por el hambre y las vejaciones que sufren.

Dice el señor Cano que al político de honor lo único que le defiende siempre es la verdad, y como él lo tiene, la dice, pese á quien pese.

Dice que es republicano, poro de una República de orden, de respeto á las creencias, á la religión, á la familia y á la Patria, que está por encima de todo.

Hay que rectificar el rumbo de la República—dice—para que dentro de ella puedan convivir todos los españoles, sin distinción alguna. Hay que llegar á la República conservadora, única que puede sobrevivir en España.

Termina el señor Cano López diciendo que quiere la salvación de la Patria, que está antes que todo y por encima de todo. (Grandes y prolongados aplausos acogen las últimas palabras del orador.)

Al acto asistieron cerca de novecientas personas, entre ellas muchas señoras y señoritas.

Antes del acto los oradores y las nutridas representaciones de los pueblos de La Palma, Villalba, Paterna del Campo, Manzanilla y Huelva, fueron espléndidamente obsequiados en el Casino de Escacena con un vino de honor.

No ocurrió el menor incidente digno de mencionarse.—Vaquero.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Sevilla

Presidida por el señor gobernador civil, celebró anoche sesión este organismo, con asistencia de los vocales señores Quijada Pinillos, Sancho García, Sánchez Gómez, Soler Navarro, Mogaburo Vara, García Junco, Balbontín Orta, Losana Andrés, Béjar Díaz, Ramos Sánchez-Mora, Silva Ortiz, Bernal Zurita, Díaz Morquecho, González de los Castaños, Moreno García, Santos Gómez, y el secretario, señor Sánchez Torres.

Fué aprobada la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Junio.

De conformidad con el dictamen de la Comisión informativa, se acordó conceder clasificación de café económico á los efectos de las leyes sociales á los establecimientos de calle Almirante Bonifaz, 3, y Menéndez Pelayo, 44.

Se acordó aprobar el resumen general presentado por las Comisiones inspectoras de los servicios realizados en el mes de Junio último.

La Delegación quedó enterada de la tramitación seguida respecto á una denuncia formulada contra el Cine de la Plaza Nueva, por infracción de la ley del Descanso dominical, no dando á sus empleados el descanso semanal.

Se acordó nombrar una Ponencia, compuesta de los señores González de los Castaños, Losana Andrés y Sánchez Torres, para que redacten el proyecto del presupuesto de gastos de esta Delegación para el año 1933.

Fueron despachados otros asuntos relativos al régimen interior.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

FUTBOL AMISTOSO

EL LEVANTE VENCE AL VALENCIA POR TRES GOLES A UNO

Valencia 4.—En el campo del Levante, con bastante público, se jugó ayer un partido amistoso entre el Valencia y el Club propietario del terreno.

El triunfo correspondió al Levante por tres goles á uno.

El primer tiempo fué bastante nivelado, y terminó con empate á cero goles.

En la segunda parte, el Levante jugó mucho mejor que sus contrarios, ligando mejores combinaciones, llegando mejor ante la portería contraria, y sobre todo mostrándose mucho más diligentes en el tiro sus delanteros.

En este tiempo marcó el primer tanto Navarro para el Valencia, rematando una combinación con Picolín y Conde.

Luego empató Puig II con una media vuelta formidable. Puig II fué también el autor del segundo gol del Levante, al rematar un centro de un cabezazo, é igualmente marcó el tercero, en otro remate de cabeza.

Arbitró el partido discretamente Oruda.

Los equipos se alinearon:

Valencia.—Cano, Melechón, Pasarín, Abdón, Ricart, Salvador, Faena, Picolín, Navarro, Conde y Prieto.

Levante.—González, Calpe, Puig primero, Rodríguez, Hilario, Gallart, Gros, Puig II, Sanz, Lara y Bonal.

DOS PARTIDOS EN FERROL

Ferrol 4.—Ayer se celebraorn dos partidos. Uno del campeonato local juvenil entre el Athlétic San Carlos y el Orleáns, que ganó aquél por cuatro á cero, y por la tarde otro de tercera categoría organizado por la Federación local de Clubs modestos, entre el Piñeiros y el República.

Resultó vencedor este último por diez goles á cero.

PLANAS, ENTRENADOR DEL RACING DEL FERROL

Ferrol 4.—El ex jugador del Español de Barcelona Planas, que en la última temporada ha entrenado á los jugadores del Celta, ha sido contratado por el Rácing del Ferrol para que en la venidera entrene á sus «equipiers».

PROXIMO PARTIDO INTERNACIONAL

Gijón 4.—El próximo domingo tendrá lugar en esta ciudad un interesante partido de fútbol entre la selección asturiana y una selección portuguesa.

El encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados de la región.

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE PORTUGAL TERMINO CON EMPATE A CUATRO GOLES

Lisboa 4.—Ayer se celebró en esta población la final del campeonato portugués de fútbol. Jugaron el Oporto y Os Bellennses de Lisboa. La lucha, que resultó muy igualada, terminó con el justo empate á cuatro goles. Dirigió la lucha con acierto el colegiado madrileñoo, señor Melcón, que había sido solicitado de común acuerdo por ambos contendientes.

EL MADRID Y EL BARCELONA EMPATAN A DOS GOLES

Barceona 4.—En el campo de Las Corts, con bastante público se celebró ayer tarde un partido amistoso entre el Barcelona y el Madrid. Terminó con un empate á dos tiempos.

En la primera parte la contienda fué favorable al equipo catalán, que llegó con más frecuecia ante la portería blanca; pero sus delanteros se mostraron poco decididos en el tiro. En la segunda parte, los dos equipos alteraron su alineación. Hilario y Rubio, sustituyeron á Prast, Gómez, Rubio é Hilario, respectivamente en el equipo madrileño, y Castillo y Pedrol, ocuparon los puestos de Pedrol y Parera, respectivamente, en el catalán.

La sgunda parte fué más igualada; los centrales igualaron la partida, y la lucha transcurió distraída.

En el primer tiempo marcó en primer término Hilario para el Madrid á los veinte minutos, de un chut raso desde treinta metros. Empató el Barcelona diecisiete minutos después, por un chut de Samitier.

En la parte siguiente, el Madrid volvió á adelantarse en el marcador al conseguir otro tanto Olivares, que remató con la cabeza un córner, y á los veintidós minutos, Samitier consiguió también el segundo del Barcelona en una jugada personal.

El larbitraje corrió á cargo de doctor Cojo, y fué aceptable.

Se distinguieron en el Madrid, Ciriaco, Hilario, Olaso, y en segundo término, León, y en el Barcelona, Martí, Goiburu y Samitier.

Los equipos fueron. Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Gómez, Rubio, León, Bestit, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Martí, Dos Santos, Pedrol, Diego, Goiburu, Samitier, Bestit y Parera.

PARTIDO DE PROMOCION

Cartagena 4.—Ayer en esta población se jugó un partido de promoción entre el Cartagena y el Hércules alicantino. Después de una lucha muy reñida, resultó vencedor el equipo local por cuatro goles á tres.

BOXEO

EL CAMPEONATO AMATEUR DE CASTILLA

Madrid 4.—En el campo de la Ferroviaria, y con asistencia de mucho público, continuaron celebrándose los campeonatos de Castilla amateur.

Hubo los siguientes resultados:

Juan Moreno, contra José Díaz (moscas), venció Moreno por puntos.

Antonio Castellanos, contra Antonio Sánchez (gallos), triunfó Castellanos á los puntos.

Modesto Blanco, contra Alejandro Olmedilla (gallos), obtuvo el triunfo Olmedilla por puntos, después de un buen combate.

Pablo Agraz, contra Celestino García (plumas), vencedor García, por abandono del contrario, que demostró muy poco conocimiento del arte de pegar puñetazos.

José Martínez, contra Antonio López (plumas), triunfó Martínez por puntos.

Sixto De Diego, contra Francisco Guadalupe (ligeros), después de un magnífico combate en el que estuvo K. D., se rehizo, anotándose el último «round» con gran margen de puntos. Al declarar los jueces vencedor á De Diego, el público se dividió, y mientras unos ovacionaban al vencedor, otros vociferaban y silbaban la decisión del Jurado.

Enrique de la Peña, contra Benito Valverde (welter), resultó derrotado Valverde por abandono al segundo «round», después de sufrir tres K. D. en el primer asalto.

Amadeo Muñiz, contra Salvador Jiménez (medios), abandonó Jiménez, al recibir el primer golpe.

* * *

Málaga 4.—Ayer, y en el Parque de la Merced, se celebró una reunión de boxeo, en la que hubo los siguientes resultados:

Martín, venció por puntos á Comes; la lucha entre Navarro y Milla, fué suspendida y descalificados ambos contendientes por falta de combatividad; Piña, campeón de Málaga, venció K. O. al primer «round» á Maya; Cayetano Cano, campeón de Melilla, fué derrotado por K. O. al primer «round» por Primitivo, y en el último combate el gallego Antonio López, batió por puntos al inglés Wilson. Asistió mucho público.

Natación

EL CONCURSO ORGANIZADO POR EL MADRID

Madrid 4.—Ayer, en la piscina del Madrid, sita en el campo de Chamartín, y con carácter social, se celebraron unas prueba de natación, en las que se obtuvieron los siguientes resultados:

66 metros libres.—Primero, Luzurriaga, 1 m. 10 s.

Infantiles.—Segundo, Willy, 1 m., 11 s., 1,5.

Tercero.—Sanz, 1 m., 2 6 s.

200 metros braza.—Primero, Del Moral, 3 m., 45 s., 1,5.

Segundo, Bhrestein, 4 m., 7 segundos, 2,5.

33 metros braza.—Infantides.—Infantiles.—Primero, Willy, 32 segundos, 4,5.

Segundo, L. Jardón, 37 s., 4,5.

Jime Paporth, 1 m., 16 s., 1,5.

66 metros espalda. — Primer o,

Relevos 3 x 33 estilo.—Primero, vence el equipo formado por Lirio, González y González, 1 m., 21 s.

Segundo, Paporth, Moral y Pedraza, 1 m., 22 s., 1,5.

100 metros braza.—Primero, Pedraza 1 m., 47 s., 3,5.

Segundo, José Moral, 1 m., 49 segundos, 1,5.

Tercero, Miguel Mujeta, 2 m., 3 segundos.

100 metros libres.—Primero, Pedraza, 1. m., 26., 3,5.

Segundo, Roberto Paporth, 1. m., 30 s., 1,5.

También hubo saltos de diversos estilos, que gustaron grandemente á la concurrencia, así como la exhibición de la señorita Karing, que nadó un largo de piscina por debajo del agua.

HIPICA

EN EL HIPODROMO DE LA CASTELLANA

Madrid 4.—Ayer, en el Hipódromo, se celebró una nueva reunión hípica, que estuvo muy animada, y en la que se disputó el premio Martorell (Gran Premio de los dos años), sobre 1.100 metros y dotado con 10.000 pesetas.

Resultó vencedor «Amosanda», de la yeguada de Figueroa, montada por Romera; segundo, «Aurrera», de Ruiz Magaz (Sánchez), y tercero, «Apelación (C. Díez), del conde de Ruiz Castilla. Distancias, tres cuerpos, corto cuello.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

Premio Somalo, civil-militar, vallas 3,200 metros.—Primero, «Overlán», de la Escuela de Equitación (L. del Hierro); segundo, «La Albufera»; tercero, «Neva».

Premio Le Sancy.—Primero, «Blue Riband», de V. Sanz (J. Rodríguez); segundo, «Taranbana»; «Tercero, «Portolín».

Premio «Alcañices», 2.000 metros. —Primero, «Pretel», yeguada nacional (Leforesteier); segundo, «Ohio»; tercero, «Agustina de Aragón».

Premio «Mussolini». — Primero, «Pocker», de Ponce de León (Romera); segundo, «Pippo»; tercero, «Proteine».

CICLISMO

VICENTE CARRETERO VENCIO EN LA PRUEBA MADRID-AREVALO-MADRID

Madrid 4.—Ayer se celebró por primera vez una prueba ciclista sobre el recorrido Madrid-Arévalo-Madrid, que llevo aneja el título de campeón de Madrid. La prueba fué durísima en todo su desarrollo, pues lo fuerte de su recorrido y el asfixiante calor de que se disfrutó agotaron por completo á la mayor parte de los participantes.

Desde los primeros kilómetros se vió en el joven corredor Carretero el deseo de adjudicarse la prueba. Y en efecto, poco á poco y por la enorme velocidad que imprimió á su «burra», pronto logró colocarse en el primer puesto. Primero Manuel López, que era el peor contrario con que tenía que contar, y después el resto del pelotón se quedó rezagado, y ya llegó ocupando el primer lugar Arévalo. Unicamente Francisco Mula se mantuvo á su rueda y á poca diferencia de él llegó á dicha población.

En el regreso Carretero, por una avería que tuvo, perdió alguna ventaja; pero poco á poco fué recuperando el terreno perdido y no se dejó arrebatar el primer lugar que merecidamente había logrado.

Manolo López se retiró en la subida de Guadarrama, y Telmo García abandonó en la subida al Cristo del Caloco por una indisposición de estómago.

Clasificación:

Primero. — Vicente Carretero los 248 kilómetros en 8 h. 32 m. 2 s. (velocidad media 29,062).

Segundo.—Mula, 8 h. 36 m. 35 s.

Tercero. — Eduardo Fernández, 8 h. 51 m. 18 s.

Cuarto.—Pedro García Monje, 8 h. 58 m. 13 s.

Quinto.—Antonio Fernández, 9 h. 2 m. 32 s.

Sexto.—Jesús Marín, 9 h. 7 m. 55 s.

Séptimo.—José Holgado, 9 h. 10 m. 2 segundos.

Octavo.—Ramón Ruiz Trillo, 9 h. 11 m. 39 s.

Noveno.—Manuel Ruiz Trillo, 9 h. 11 m. 39 s.

Décimo.—Antonio Casado, 9 h. 11 minutos 39 s. 1/5.

La carrera ha resultado un éxito de organización, por lo que hay que felicitar á sus «promotores», el popular cronista de toros «Corinto y Oro» y el no menos conocido deportista Oscar Leblanc.

DAVID PEREZ VENCIO EN LA CARRERA - CAMPEONATO DE PRENSA DE 1932

Madrid 4.—Ayer sobre el recorrido Madrid (paseo de la Castellana, esquina á la calle del Pinar)-Colmenar-regreso, total 60 kilómetros, se disputó la tradicional carrera que anualmente se celebra entre los cuartilleros de revistas y diarios de Madrid. Como en años anteriores, la animación fué extraordinaria y la carrera resultó vistosa y emocionante, pues los «lebreles» periodísticos se esforzaron en imitar á los practicantes habituales de estas carreras.

Toda la prueba se redujo á un codo á codo entre los ciclistas David Pérez (Luz) y Fernando Esparza (A B C), algo inquietados en algunos momentos por Restituto Pérez (El Sol); pero éste, después del viraje, fué desplazado por sus contrarios y ya no fué enemigo de cuidado.

La llegada fué al «sprint» y en el venció en un fuerte desmarrage David Pérez.

Clasificación:

Primero.—David Pérez (Luz), 1 h. 41 m. 50 s.

Segundo. — Fernando Esparza (A B C), 1 h. 41 m. 50 s. 1/10.

Tercero.—Restituto Pérez (El Sol), 1 h. 41 m. 51 s.

Cuarto.—Rufino Maestro (La Voz), 1 h. 48 m. 21 s. 1/6.

Quinto.—Eduardo Mencía (Heraldo), 1 h. 48 m. 22 s.

Sexto.—Fernando Antón (P. Asociada), 1 h. 48 m. 25 s.

Séptimo. — Francisco Carner (Febus), 1 h. 48 m. 25 s. 1/6.

Octavo.—David Martín (El Debate), 1 h. 48 m. 25 s. 2/5.

Noveno.—Antonio Alvarez, 1 h. 53 m. 58 s. (A B C).

Décimo. — Nicolás Gómez (Luz), 1 h. 53 m. 57 s., hasta 21 clasificados. Unicamente dejaron de clasificarse siete participantes.

La prima Noti-Sport para el primer corredor que llegase al viraje la ganó David Pérez.

El ganador, al pisar la cinta de llegada, atropelló con la máquina á un fotógrafo que allí estaba colocado y le causó heridas de alguna consideración. El atropellador también resultó con algunas contusiones.

Entre los premios que en esta carrera se disputaban figuraban algunos de consideración, entre ellos una copa de su excelencia el Presidente de la República y una medalla del presidente del Consejo.

UNA PRUEBA DE NEOFITOS GANADA POR BALIER

Bilbao 4.—Ayer en Durango, y organizada por la Sociedad Ciclista Bilbaina, se corrió sobre un recorrido de 50 kilómetros una carrera para neófitos.

Resultó vencedor Balier de Durango, seguido por Fernández y Echevarría.

La duodécima de abono en Madrid

Madrid 3.—Monótona y aburrida fué la corrida de ayer, y buena culpa de ello tuvo el ganado de Alipio Pérez Tabernero, que por no variar, resultó manso y difícil.

Noain, que confirmaba su alternativa de manos de Villalta, estuvo muy valiente en su primero, al que hizo una faena adecuada al buey que le tocó en suerte. Le entró á matar exponiéndolo todo y enterró el estoque en todo lo alto, cayendo el toro sin puntilla. La ovación fué unánime para el modesto torero y dió la vuelta al ruedo. En el sexto, uno de Veragua, ya que el de Alipio fué desechado por pequeño, y el sustituto de éste, de Pacomio Marín, por cojo, no lo lanceó bien, pero con la muleta echó toda la carne en el asador, aunque no consiguió agradar. Al matar no lo hizo como en el primero, pues se echó fuera las tres veces que entró. En conjunto, agradó por la buena voluntad que puso en la lidia de sus dos toros.

Villalta en su primero le dió dos derechazos de los suyos, pero al ver que en el tercero se le colaba un poco, cambió la decoración con unos trapazos por la cara para entrar á matar, y le pegó un estoconazo, por lo que fué muy aplaudido. En el quinto no lo quiso ni ver de cerca, y después de unos mantazos, entró á matar. Señaló un pinchazo y luego una entera, alargando el brazo. El público lo chilló un poquito.

El mejicano Liceaga toreó á su primero finamente y en quites gustó mucho. Luego cogió banderillas y colocó dos pares de verdadero maestro por lo que se le aplaudió con entusiasmo. La faena de muleta fué de torero enterado y dominador. Dió unos derechazos muy buenos y después se adornó. Al entrar á matar lo descordó. El segundo suyo, desde que salió, no paró de bordear las tablas. Así era imposible dominarlo, á pesar de las eficaces intervenciones de Rosalito. De esta forma tuvo que entrar á matar varias veces el mejicano, por lo que fué avisado. Este toro fué fogueado, porque tampoco entró á los caballos.

M. Vega.

UN MANIFIESTO

Los concejales republicanos de Valverde del Camino han dirigido á la opinión pública un manifiesto, cuya inserción se nos ruega, en el que explican su actitud contraria á la asistencia del clero á los entierros si no se ha solicitado y concedido previamente autorización.

Discuten los fundamentos legales en que ha podido apoyarse el gobernador civil de la provincia de Sevilla para determinar que se consienta su celebración sin necesidad de permiso, y aducen varios textos constitucionales, así como de la ley de 30 de Enero del corriente año, relacionados con el asunto.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de la Exposición Ibero-Americana se sacan á concurso los derribos con aprovechamientos de materiales siguientes:

1.º—Pabellón denominado «Dirección del Parque de Atracciones».

2.º—Postes de hierro para alumbrado de cuatro brazos, instalados en la zona del sector Sur.

3.º—Instalación de alumbrado ordinario de las Avenidas de Venezuela, Ganadería y prolongación de la puerta denominada de la «Botella».

4.º—Cerramiento de celosía del Parque de Atracciones.

Se admitirán proposiciones para dichos concursos en pliegos cerrados el día 11 de Julio actual, presentándolas en las oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora, de seis y media á siete y media de la tarde. En dichas oficinas informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones en los días hábiles, de seis á siete de la tarde.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos de anuncios.

El servicio médico de urgencia

Don Manuel Román, domiciliado en la calle Juan Romero número 7, nos envía una carta de lamentación por el hecho de que habiéndose puesto enferma repentinamente una hija suya no pudo ser asistida con la urgencia que el caso requería, á causa de no haber podido abandonar la casa de socorro el único médico que en ella se hallaba prestando servicio.

FIESTAS EN HORNACHUELOS

Hemos recibido el programa de los festejos que habrán de celebrarse en Hornachuelos durante los días 10 al 13 del actual, en el que figuran veladas, conciertos musicaes, homenajes escolares, carreras de cintas, merienda infantil, fuegos pirotécnicos, cines, teatros, bailes, etcétera.

El Estatuto de Cataluña

Unas manifestaciones del presidente de la Comisión, señor Bello

Madrid 4.—Un redactor de «El Noticiero de los Lunes» se ha entrevistado con el presidente de la Comisión del Estatuto, el cual se expresó en los términos siguientes:

—El señor Royo Villanova tiene un gran interés, no en aplazar, sino en impedir la aprobación del Estatuto.

Si lo consiguiera, estaría muy contento. Nosotros creemos verlo aprobado el 15 de Agosto. Si el señor Royo aspira á que esto sea el 15 de Septiembre, para nosotros es lo mismo.

Si lo conseguimos en sesiones dobles, triples, modificando la semana parlamentaria de cuatro días, nos será indiferente; pero es el caso que no podemos estar á merced de la obstrucción de unos cuantos políticos.

—¿Qué le parece la organización de un plebiscito acerca del Estatuto?

—Prácticamente, el referéndum es cosa que viene tratando don Melquiades Alvarez en sus propagandas.

Cuando se insiste en ello, es que la teoría no ha convencido ó que se olvida el artículo 66 de la Constitución, que excluye todo «referéndum» en lo que se relaciona con los Estatutos regionales.

Ahora si se produce un plebiscito semejante al de Primo de Rivera, no tendría nada de extraño el que se lograran millones de firmas igales ó simuladas. Estas Cortes vienen obligadas á aprobar el Estatuto de Cataluña.

El pueblo, al votarnos, nos ha dado su representación para resolver sobre la autonomía de Cataluña.

No olviden esto los que atacan á las Cortes, especialmente á los diputados por Madrid.

Ved el ambiente que en la Constitución tiene el Estatuto y ved el que se ha creado en Madrid. El comercio de esta población era antes republicano. Hoy se ha inclinado por la monarquía, que no ha de volver. Cuando se convenzan de esto, dejarán de hacer la guerra á la República, y cuando se convenzan de que pierden el tiempo, acabarán por someterse. Entre estos comerciantes no faltan algunos que crean de buena fe que el Estatuto perjudica á Madrid.

Estos últimos merecen ser oídos y solo les pido que lean el Estatuto despacio, muy despacio, y que sigan con atención las sesiones dobles.

Cierto que la República no ha mejorado de un golpe la situación económica de los comerciantes madrileños. Indudable también que están peor que antes y evidente que es muy difícil resolver su situación y que tardarán mucho en levantar cabeza.

Pero yo no conozco ninguna nación, á partir del año 1930, en la que su comercio no vaya de cabeza.

La situación de España es relativamente favorable, aun cuando el criterio de la República es el de liquidar las cuentas de la Dictadura y no aumentar las deudas, privándonos de un éxito bien fácil de lograr.

Convénzanse todos, y en primer término los comerciantes madrileños, que hay que resolver en la medida que sea posible el problema de Cataluña, el de la reforma agraria y el clerical, todo ello en el menor tiempo posible y en la mejor forma.

Eso lo hará la República en año y medio, desde luego en menos de dos años, y todo eso es algo más que la aprobación de una ley constitucional.

Luego la República, con las manos libres, podrá hacer en Madrid y en toda España cosas para animar al pueblo alto y bajo, y ya no será posible detener la obra de buen gobierno de la República. Su plan quinquenal comenzará con el presupuesto de 1933.

Antes hay que acabar radicalmente, en lo que esto sea posible, con las discrepancias con Cataluña. Al decir acabaremos, me refiero á las Cortes y al Gobierno.

La intervención de un diputado y de un escritor tan modesto como yo, tiene una eficacia y un radio de acción muy reducidos.

Refiriéndose al atentado contra don Ventura Gassols, dice que no puede ser más odioso ni más innoble, y el llamarlo ó el considerarlo como una broma, demuestra la pérdida de la sensibilidad del hombre, rebaja el concepto de dignidad no de un diputado, sino de un ciudadano cualquiera.

Es una maniobra enemiga, con la cual se buscaba el ridículo, maniobra tan estúpida como tantas otras.

El Estatuto seguirá debatiéndose y discutiéndose razonadamente, patrióticamente, todo el tiempo que sea necesario.

Extranjero

Sobre la anulación del Tratado de Versalles

En Perú ha estallado un movimiento revolucionario y en Chile se ha detenido al ex presidente Alexandri y otros altos conspiradores

SOBRE LA ANULACION DEL TRATADO DE VERSALLES

Berlín.—El doctor Hans Draeger, vicepresidente del Comité de Asociones alemanas, ha manifestado que no puede haber política extranjera en Alemania si ésta no está basada en la supresión del Tratado de Versalles.

Es necesario—dice Hans Draeger—que la mentira de la culpabilidad alemana en la guerra se lleve á una revisión general de dicho Tratado.

En una manifestación contra el Tratado de Versalles, organizada por los estudiantes, el diputado nacional socialista Rosenberg, refiriéndose á las relaciones germano-polonesas, dijo que Alemania no cesará en su lucha hasta que la Sociedad de Naciones no repare la injusticia cometida, cediendo una parte de la Alta Silesia á Polonia, contrariamente al resultado del plebiscito; nunca—dijo—renunciaremos á un territorio que ha sido regado con sangre alemana.

El príncipe Augusto Guillermo de Prusia, diputado nacional socialista en la Dieta prusiana, asistió á esta manifestación vistiendo el nuevo uniforme de las tropas de asalto racistas.

HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Se han practicado veinte detenciones.—La aviación está al lado de los rebeldes.

Buenos Aires 4.—Noticias procedentes de Perú dicen que ha estallado un movimiento revolucionario.

Se han practicado veinte detenciones.

Parece que el Gobierno es dueño de la situación.

Los revolucionarios dicen que la Aviación está á su lado y aseguran que se han apoderado de las comunicaciones telefónicas y del abastecimiento de víveres.

El Gobierno desmiente las noticias anteriores, si bien dice que los jefes del movimiento han huído.

EN VALPARAISO SE HA DESCUBIERTO UN DEPOSITO DE BOMBAS.—DETENCION DE ALEXANDRE Y DE OTROS POLITICOS

Buenos Aires 4.—Noticias de Valparaíso afirman que en la expresada ciudad se ha descubierto un importante depósito de bombas que sería suficiente, de haberlas utilizado, para destruir la ciudad entera.

Se ha detenido al señor Alexandre y á otros políticos destacados en la política reaccionaria de Chile.

LA SUSPENSION DE UN PERIODICO SOCIALISTA

Berlín 4.—Se ha suspendido hasta el día 8 inclusive un periódico socialista por la campaña que venía realizando contra el Gobierno.

CHOQUE DE TRENES

Nueve personas muertas y treinta y dos heridas, doce gravísimas

Praga 4.—Cerca de Benesold han chocado dos trenes.

A consecuencia del accidente han resultado nueve personas muertas y treinta y dos heridas, doce de ellas gravísimas.

EL DECRETO LEY SOBRE LOS UNIFORMES DE LAS ASOCIACIONES POLITICAS

Berlín.—Se ha publicado el decreto ley referente á las manifestaciones públicas y al uso de uniforme por las Asociaciones políticas.

Se estipula en dicho decreto presidencial que los Estados particulares alemanes no podrán prohibir las manifestaciones públicas ó el uso de uniforme sino en casos especialísimos, por motivos de orden público, y únicamente en cierta parte bien limitada de su territorio.

SUSPENSION DE UN PERIODICO ALEMAN

Berlín.—Por criticar severamente la actitud del canciller von Papen en la Conferencia de Lausana, ha sido suspendido el diario de Colonia «Vorwaerts».

También ha incurrido en igual penalidad el «Kolnische Volkszeitung», que publicó varios artículos contra la política financiera del Gobierno.

LAS INUNDACIONES EN MOLDAVIA

Bucarest.—Las inundaciones continúan con gran intensidad, sobre todo en Moldavia. La ciudad de Jassy está actualmente cercada por las aguas, evaluándose en más de 15.000 el número de personas que se encuentran sin abrigo.

RESTRICCIONES CINEMATOGRAFICAS EN ALEMANIA PARA LAS CASAS EXTRANJERAS

Berlín.—El Consejo de Imperio, en sesión presidida por el ministro del Interior del Reich, barón von Galy, ha adoptado un proyecto de ley que restringe severamente ó prohibe la proyección en Alemania de cintas cinematográficas de firmas extranjeras. Este acuerdo será valedero por un solo año.

MADRID

Se le ha adjudicado á España el suministro de carriles para los ferrocarriles portugueses.—Durante el año anterior se despacharon en el ministerio de Trabajo más de treinta mil expedientes.

SE HA ADJUDICADO EL SUMINISTRO DE CARRILES PARA LAS LINEAS PORTUGUESAS A LOS ALTOS HORNOS

Madrid 4.—En el ministerio de Estado han facilitado á la Prensa una nota, según la cual, el embajador de España en Lisboa, comunica que en concurso celebrado y al que han concurrido muchas casas extranjeras, ha sido adjudicado el suministro de carriles para las líneas ferroviarias de Portugal, á la firma española Altos Hornos de Vizcaya.

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 4.—Mañana quedará constituído el tribunal parlamentario que se ha de encargar de juzgar las responsabilidades políticas.

UN NOMBRAMIENTO MILITAR

Madrid 4.—La «Gaceta» publica un decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Miajas Lenani.

EN TRABAJO

Despacho de expedientes.—Solución de huelgas.

Madrid 4.—El ministro de Trabajo manifestó que durante el año 1931 se han despachado en el ministerio 30.000 expedientes, mientras que en 1930 sólo se despacharon 3.000.

Se espera que en 1932 el despacho de expedientes sea aún mayor.

Han quedado constituídas las cinco Subcomisiones que han de formar la Comisión arbitral agrícola que ha de resolver el asunto de las rentas.

Los tipógrafos de Melilla han retirado el oficio de huelga y los alpargateros de Alicante han desistido de ir á la huelga.

La Constructora Naval de Ferrol ha acordado el reparto de un tres por ciento de los jornales como subsidio á los trescientos obreros despedidos últimamente. Para el reparto del referido subsidio pide la Constructora el nombramiento de una Comisión; pero hasta ahora no hay nada.

Audiencia

Por atentado

En juicio oral se vió en la Sección segunda la causa seguida contra Francisco Rodríguez, por atentado. Se le pedía la pena de un año, nueve meses y veintiún días de prisión, y el defensor, señor Rivera, la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

Jurados

En la Sección primera se vió ante tribunal popular la causa del Juzgado de la Magdalena contra Clemente Márquez Fernández, por delito de abusos deshonestos.

El fiscal pedía la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional. Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, resultando condenado el procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión. Actuó de defensor el letrado don José María Doménech.

Un banquete

En la terraza de la Cruz del Campo se celebró el sábado en la noche el banquete organizado por un grupo de amigos en honor de don Carlos Gahona y González, para premiar un acto humanitario.

Con el homenajeado sentaronse don Augusto García Manzano, don Simón Candau, don Vicente Jiménez Ortega, don Pedro Tierno, don José Lupiñez, don Andrés Garrido Blanco, don Joaquín Marín, don Joaquín Rodríguez, don José Tierno y don Antonio Ariza.

La concurrencia de comensales pasó del centenar. Al final hubo brindis, desarrollándose el acto en la más cordial camaradería.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy martes, última exhibición de

MAMA

Funciones para el martes 5

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Cheri-Bibi». Butacas patio, 0'75.

CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«Mar de fondo», por George O'Brien. Superproducción Fox.

CINE HISPANO (Alameda). — «Llamas de pasión», por Jacqueline Logan.

CINE SEVILLA.—«Los calaveras», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE SAN LUIS.—«Una mujer en el frente».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Hoy martes, único día, «Tempestad en Mont Blanch».

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La mujer X», en español. Cine mudo: «El cabaret de infierno».

CINE SAN LORENZO. (Juan Rabadán, 29).—«Sevilla de mis amores».

CINE SAN FERNANDO.—«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. Grandioso éxito de risa.

VILLA SOL.—9 y 1/2, «Mujeres por doquier». 11 y 1/4, «El valiente», en español.

CINE POZO.—«Caprichosa», grandiosa película.

LA PLAYA.—Hoy, «¡Ay, que me caigo», por Harold Lloyd. Entrada, 0'50. Miércoles, «Resurrección», hablada en español, por Lupe Vélez y Luis Alonso.

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

Los actos políticos de ayer

Melquiades Alvarez habla en Murcia

Murcia 4.—Se ha celebrado el mitin anunciado en el que Melquiades Alvarez ha hecho uso de la palabra.

Dijo que la Constitución tenía que ser revisada en su día, porque considera que hay muchos aspectos de la vida española que no están bien representados en ella.

Agregó que para llevar á cabo esa revisión lo primero que había que ser era verdadero republicano.

Se ocupó del problema religioso y expuso que él había sido partidario hace mucho tiempo de la creación de un Estado en que se respetasen todas las creencias.

A petición del público se ocupó del problema catalán, cuyo proyecto de Estatuto combatió desde sus conocidos puntos de vista.

Fué muy aplaudido.

Alvaro de Albornoz, en Cuenca

Cuenca 4.—Se ha verificado con gran concurrencia el anunciado mitin radical socialista.

Hablaron don Antonio Jaén, el señor Aladro Prat y el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Este afirmó que había que continuar la revolución jurídica desde las alturas del Poder, hasta llegar á encontrarnos con el Estado nuevo que se precisa.

Añadió que hay que ir unidos á los socialistas, cuya cooperación estima indispensable, y terminó diciendo que hay que tener una visión clara del momento actual.

Marcelino Domingo, en Tortosa

Tortosa 4.—Se ha celebrado el mitin radical socialista. Hablaron la señorita Victoria Kent y don Marcelino Domingo.

Este último hizo una prolija relación muy razonada de la obra realizada por la República, á la que incumbe resolver los múltiples problemas que le dejó la Dictadura.

La República—dijo—dotará al país de los medios suficientes y acomodados á las necesidades que afectan al orden y á la economía nacional, para lograr el pleno desarrollo de la riqueza patria, explotándola en toda su amplitud.

Habla de lo que se ha hecho en el problema religioso y lo compara con lo hecho en otros países, en los que se han acometido reformas más audaces que en España.

Exaltó las figuras y el espíritu religioso de Salmerón, Pi y Margall y Giner de los Ríos, todos ellos enterrados en cementerios civiles.

A grandes rasgos expresó lo que á su juicio deben ser el creyente y la Iglesia en sus relaciones con el Estado.

Terminó exhortando á la mujer á que contribuya al sostenimiento de la República, que representa la libertad, la paz y la prosperidad, para dar digno remate á la obra que el pueblo español necesita y que tiene iniciada.

Fué muy aplaudido.

Provincias

En Oviedo son detenidos varios individuos que se proponían visitar al doctor Albiñana y llevaban copiosa propaganda monárquica

PARA LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO

Málaga 4.—El Estado ha adquirido los terrenos denominados Pompeviso, para construir en ellos un aeropuerto, cuyas obras habrán de comenzarse en breve.

EN OVIEDO Y EN GIJON SON DETENIDOS UNOS EXCURSIONISTAS QUE SE PROPONIAN VISITAR EN LAS HURDES AL DOCTOR ALBIÑANA

Oviedo 4.—Cuando se disponían á marchar en autocar con dirección á Las Hurdes, para visitar al doctor Albiñana, el gobernador ordenó que fuesen detenidos los excursionistas. Estos pasaron á la Comisaría de Policía, donde fueron cacheados, interviniéndosele al chófer una pistola y á un joven estudiante, en su carnet universitario, la bandera bicolor.

También fué detenido el padre Macías, que aceptó la invitación y que llevaba el propósito de quedarse al paso del autocar en Salamanca.

Asimismo se detuvo al capellán de las Salesas don Emilio Gutiérrez y á José Blas, recientemente multado por el gobernador á causa de la publicación de unos versos alusivos al régimen.

En Gijón, y en plena carretera, fué detenido cuando se disponía á salir para las Hurdes otro automóvil en el que viajaba José Blas, que llevaba un paquete de rosarios y un folletín monárquico. Otro llevaba un retrato del ex rey y la bandera bicolor. También se intervinieron folletos de propaganda monárquica.

Los detenidos fueron llevados á Oviedo.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 4.—Se ha celebrado con mediana entrada una novillada, en la que se lidiaron reses de Mora Figueroa (antes de García Pedraja), que resultaron desiguales.

Se arrancaron bien á los caballos.

Fueron despachados por Leopoldo Blanco, José Jiménez (Reaquijita) y Pepe Gallardo.

Leopoldo Blanco, en su primero, dió unos lances que se aplaudieron.

Realizó una faena de muleta de torero enterado, y arrancándose bien, dió una estocada baja.

En el cuarto, un novillo muy abierto de pitones, veroniqueó con valentía é hizo un quite excelente.

Brindó á don Gaspar Núñez Limón y muleteó de cerca y ceñido, sobresaliendo dos naturales magníficos, que se ovacionaron, para dos pinchazos buenos, dos medias estocadas y una entera. (Ovación).

Rebujina veroniqueó con arte y valor é hizo quites adornados y valientes.

Previa una faena de muleta aplaudidísima, despachó á su primero de un pinchazo, y después de varios pases más, mató de una estocada traserilla, que se ovacionó.

En el quinto, que era también algo exagerado de pitones, lanceó con arte y salero.

Realizó una faena valiente, que se jaleó, y mató de media estocada un tanto delantera, aguantando algunas tarascadas del animal, que le empitonó contra la barrera, sin consecuencias milagrosamente, y un pinchazo bien señalado. (Ovación).

Pepe Gallardo, á su primero, lo fijó con verónicas magníficas, jugando bien los brazos.

En quites se lució extraordinariamente.

Brindó la muerte á la bella señorita Margara de Mora Figueroa, y realizó una gran faena de muleta. Entrando con agallas, agarró una estocada entera, un poco tendida, acabando con la vida del novillo, del que cortó las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo. Un gran triunfo.

En el sexto, que en la romana arrojó 275 kilos, realizó su cartel como hábil torero y muletero enterado, si bien no estuvo tan afortunado matando, pues para quitarse «de encima» al de Mora Figueroa empleó varios pinchazos, media estocada corta y una entera, con un descabello al segundo golpe. Se le ovacionó.

La Empresa nombró un Jurado para la concesión de una oreja de plata, cuyos miembros fueron designados dos por cada espada, actuando en representación de la Empresa, el asesor de Sevilla, Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

El Jurado acordó declarar «desierto» el premio, una vez que dieldiera.

¿Esto es todo? Sí, á juicio, muy modesto, de F. Gómez.

La cuestión del Sur Alemán

Berlín. — El diario «Hamburger Nachrichten», en carta abierta al canciller Papen, invita al Gobierno del Reich á emplear la fuerza para someter á obediencia á los Estados del Sur de Alemania.

Otro diario nacionalista llega hasta aconsejar la detención de los ministros de los Estados «rebeldes», é Hitler mismo afirma que si los enemigos del Reich en el Sur de Alemania continúan en su campaña de indisciplina, ellos, los nacionales socialistas, movilizarán á su vez sus ideales en todo el Norte de la línea formada por el Mein; veremos entonces—dice el jefe racista—cuál es el verdadero curso de estas corrientes.

Submarinos franceses averiados

París.—Los submarinos franceses «Espadón II» y «Marsonin-S 12», que se dirigían á Patras, fueron sorprendidos por la tempestad, viéndose obligados á refugiarse en el puerto de Milazzo.

El «Marsonin» tendrá que ser reparado por haber sufrido algunas averías.

DESGRACIADO ACCIDENTE DE AVIACION

En un vuelo de práctica encuentran la muerte el piloto señor Cayón y los mecánicos que le acompañaban

Madrid 4.—Ayer, en Carabanchel Alto, próximo á las cinco y media de la tarde, se encontraban sentados ante una mesa del bar Manolo en la plaza de citado pueblo el conocido piloto de aviación, al servicio de la casa Loring, don Joaquín Cayón; el jefe de mecánicos Federico Pérez, el mecánico Aurelio Amargot y tres empleados más de la citada casa.

En la conversación que sostenían se trató de la prueba que tenían que realizar los tres primeros de un aparato trimotor, según orden recibida de la dirección.

Los tres empleados de la casa que se encontraban en el grupo, á más del piloto y los dos mecánicos nombrados, pidieron á sus compañeros autorización para tomar parte en los vuelos de prácticas; pero éstos se opusieron, pretextando que no era prudente hacerlos con seis personas.

Así debieron reconocerlo sus compañeros, por cuanto que desistieron de su propósito.

Momentos más tarde de las cinco y media, el piloto y los dos mecánicos se trasladaron al aeródromo.

Ya en él, prepararon el aparato y se elevaron con toda normalidad. Permanecieron unos quince minutos en el aire, haciendo diversos ejercicios. El vuelo lo realizaron sobre el campamento militar de Carabanchel y edificios del pueblo.

En aquellos momentos—serían las seis menos diez—el aparato perdió velocidad y altura, y tomó la dirección de la salida del pueblo.

Cuando el trimotor volaba á la altura de unos cincuenta metros, varias personas que presenciaban los ejercicios, vieron cómo—quizás á consecuencia de la explosión de uno de los motores ó de los tres—el aparato viraba en redondo, y poniéndose en posición vertical, caía vertiginosamente al suelo envuelto en llamas.

El aparato cayó á unos doscientos metros del lugar donde está enclavado el manicomio del doctor Esquerdo.

Las primeras personas que acudieron á auxiliar á los aviadores fueron cuatro soldados de Artillería que pasaban por aquel lugar. Se dirigieron á unos doscientos metros del lugar en que cayó el aparato, donde se encontraba tendido en tierra el mecánico Federico Pérez. El desventurado tenía heridas múltiples en todo el cuerpo.

Los soldados advirtieron que aún tenía vida, y requirieron el auxilio de un automóvil que acertó á pasar por aquel lugar, en cuyo vehículo fué trasladado al Hospital militar.

Seguidamente los referidos soldados se dirigieron al lugar en que había caído el aparato, que era un informe motón de maderas, telas y herrajes retorcidos. Removiendo entre los restos, lograron dar con los cuerpos del piloto Cayón y del mecánico Armengot. Ambos eran cadáveres. Presentaban multitud de heridas en todo el cuerpo.

En una ambulancia militar fueron trasladados al Hospital, donde los médicos de guardia certificaron la defunción.

El otro mecánico falleció á la media hora de haber ingresado en el citado establecimiento.

El destino que se pensaba dar al aparato que se probaba era dedicarlo al servicio sobre el Sahara y Cabo Juby, por lo que el señor Loring lo clasificaba como de tipo colonial.

El señor Loring ha manifestado que no puede precisar de manera cierta las causas del accidente; pero que no obstante, en el terreno hipotético creía que le haber fallado el aparato obedecía á una sincronización de trepidación.

Insistió en que su afirmación no era más que hipotética, pues no podía pensar en otras causas, á pesar de haber examinado detenidamente el resto del aparato, ya que los mandos funcionaban normalmente.

Al divulgarse la noticia del accidente, ha causado verdadera emoción, por ser muy conocidas las víctimas del mismo.

* * *

N. de la R.—El señor Cayón, piloto conocidísimo en Sevilla, donde gozaba de muy sólido prestigio profesional, había prestado servicio durante mucho tiempo en la línea de Larache, y posteriormente en la de Madrid de la «Classa».

Contaba en su historial con más de doce mil horas de vuelo.

Era probablemente el decano de los pilotos de aviación españoles.

En la actualidad era jefe de vuelos y de pilotaje de «Líneas aéreas postales españolas».

La noticia del fallecimiento del señor Cayón, al ser divulgada en Sevilla, producirá unánime pesar.

EN LA PLAZA DE TOROS

La banda de Estrellas Negras ó el ruidoso éxito de Aquilino

Aquilino es el «plato fuerte» de esta banda de negras estrellas, sin que esto quiera decir que los demás componentes—todos muy estimables—desentonen en el cuadro. Pero Aquilino une á sus excelentes cualidades de artista muchas simpatías. Además conoce á Sevilla porque la ha vivido, aunque por temporadas.

Del espectáculo de ayer tarde, como de todos los de la misma índole, principalmente, su base fundamental es la propaganda. La entrada no pasó de regular. El programa encajaba dentro de los moldes de esta clase de charlotadas musicales. En la parte de toreo cómico tomaron parte Don José, el hombre del pobiado bigote y de los grandes tacones; Chamaco, Pichi y el hombre de goma, quienes procuraron complacer á los espectadores en cuanto que actuaron, demostrando el último de estos artistas sus buenas cualidades de acróbata.

El becerrillo de final de fiesta fué despachado por el «tuba» Pedro, un negrito que si mal no recuerdo, vivió años atrás en la finca «Don Montano», propiedad del ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías. Brindó á un amigo, quien le obsequió con todos los «avíos» de un riquísimo gazpacho, manjar predilecto del negro Pedro.

En la parte llamada «seria» se lidiaron dos novillos de la ganadería de don José Anastasio Martín, que, como los dos becerretes, también de la misma vacada, cumplieron, actuando de espadas Angel Monasterio y Gumersindo C. (El Niño de Albaida).

El caso del primero no me lo explico, máxime cuando goza de desahogada posición económica. Vestía traje violeta y negro, propiedad, por lo que no tuvo intervención alguna el amigo Manfredi. No obstante todo ello, y á pesar del bromuro para aplacar los nervios, que no se le aplacaron, y de tomarlo todo en serio—le riñó hasta á Isla—, hizo del airado papel, aunque diera en tierra con el bicho. Si es broma, puede pasar; pero...

El Niño de Albaida es un muchacho que tiene voluntad, es valiente; pero no sabe por dónde anda. Sus torpezas le valieron serios revolcones, acompañados de peligrosos pezuñadas del utrero, en una de cuyas «caricias» estuvo oportuno el modesto subalterno al que poco antes había regañado de manera enérgica el fracasado Monasterio. El de Albaida—casi paisano mío—acabó con el morucho como mejor pudo, escuchando durante su desdichada faena un sonoro trompetazo que los de los clarines, cumpliendo orden presidencial, lanzaron á los cuatro vientos.

El verdadero é indiscutible artista que en la tarde de ayer se captó las simpatías del público, por sus reconocidos méritos propios, fué el negro Aquilino, que forma parte de la banda de estrellas negras. Con el saxofón ejecutó de manera admirable fandanguillos, guajiras—una de las cuales brindó al empresario señor Abascal—y milongas, siendo ruidosamente ovacionado. Es, como decimos antes, el único «plato fuerte» de la banda. Aquilino tuvo un verdadero «lleno», como también lo tuvo el tremendo y pegajoso calor que se dejaba sentir.

Terminada la parte «seria» del espectáculo, se rocedió á la rifa de las dos mil «plumas», dando el siguiente resultado: premio primero, número 2.689, mil pesetas; agraciado Diego García; segundo, quinientas pesetas, número 2.879, á Fernando Gómez y Sáinz de la Maza; tercero, doscientas cincuenta pesetas, número 6.529, á Luis de Rivas; cuarto, doscientas cincuenta, número 6.319, á Manuel Malpica.

Los tres primeros de Sevilla y el último de San Juan de Aznalfarache, quienes «alternando» tuvieron la fortuna de «embolsarse» las pesetas que les correspondieron. Y después escucharon la esmerada labor artística del negro Aquilino.

Mi enhorabuena á los cuatro.

DON CRITERIO.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Protesta de una Comisión de obreros parados

Nos ha visitado una comisión de cinco obreros, en nombre de los varios centenares que se encuentran en paro forzoso, para formular una protesta contra el hecho de que no se les haya recibido por el gobernador civil, no obstante haber permanecido en aquel centro oficial, aguardando ocasión para la entrevista, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y haber pasado al despacho del señor Valera cuantas personas lo pretendieron, á excepción de nuestros visitantes.

Estos se quejan asimismo de que aún no se les haya facilitado trabajo á los parados, á pesar de las promesas que se les tienen hechas por las autoridades.

EDICION DE LA MAÑANA

Del atraco al señor Alvarez

Nuevas detenciones

Los detenidos pasan á la cárcel

Anoche fueron enviados á la Carcel, á disposición del Juzgado correspondiente, cinco detenidos por la Guardia civil del puesto de la Macarena.

Son éstos: Luis Ramos Marín, re-



Rufina Flores ó Esperanza Macegosa

conocido como autor del hecho, no sólo por la víctima, sino por el García Gallardo, detenido en Madrid; Rufina Flores, amiga de Carlos Garrido Magaz, otro de los autores del atraco, y José Rubio Romero, Aurelio Rosales Morales y Francisco Rodríguez «El Pintor», cómplices y partícipes directos en el suceso del Matadero.

LA PARTICIPACION DE LUIS RAMOS

Luis Ramos Marín, vidriero de oficio, según se desprende de las diligencias practicadas, fué el primero que penetró en el automóvil del señor Alvarez y el que le exigió el dinero.

Todos los que han declarado en el atestado hecho por la Guardia civil coinciden en apreciar que Luis era el alma del asunto, pues á diario se entrevistaban con él los demás participantes en el hecho á la salida de la fábrica de vidrios de la Trinidad, donde aquél trabajaba.

Luis ha sido reconocido por el García Gallardo.

A más, éste, en su última declaración, después de facilitar las señas del vidriero, coincidentes en un todo con las de Luis Ramos, dijo que el que le había ayudado en la mañana de autos, tenía una quemadura en la mano izquierda, señal que tiene el detenido por el sargento Rebollo.

Otros complicados en el asunto han declarado asimismo que Luis Ramos era el amigo íntimo del Carlos Garrido Magaz y Jaime González, los otros dos autores que faltan por detener, los cuales se entrevistaban por las noches en una taberna de la Plaza de San Marcos.

RUFINA FLORES LO SABE TODO; PERO SE OBSTINA EN NO DECIR NADA

Rufina Flores ó Esperanza Macegosa, que de las dos maneras se hace llamar, está enterada de todo—según dicen cuantos la conocen—; pero á nuestras preguntas contesta que no sabe nada.

Ella es amiga de Carlos Garrido Magaz, á quien conoció en el penal del Puerto de Santa María, donde estaba preso un hermano de Rufina, y con Carlos estuvo procesada ella, por hurto.

Antes del atraco, y días después del mismo, se vió con Garrido varias veces, y hasta lo despidió afectuosamente, y á la vista de muchos curiosos, en la Plaza de San Román, cuando Carlos se marchó á hacer la feria de Chiclana.

Pero ahora se resiste á confesar. Sin embargo, con lo que figura en el atestado que realiza la Guardia civil, hay bastante para precisar la intervención directa que ha tenido en el asunto, amparando la fuga de Carlos Garrido, que, según parece, no se encuentra en Madrid, como se ha dicho, pues Rufina ha declarado que está en un puerto de mar.

LOS OTROS DETENIDOS

Son complicados nada más. Unos, que han dicho que saben, y otros, que son amigos y conocían cuanto se proyectaba.

Ahora el juez señor Esquivias se encargará de esclarecer los hechos.



Luis Ramos Marín

Para que se entere el interesado

Recibimos una carta de los vecinos de la calle Blanquillo número 2, en la que se nos expone la siguiente queja:

Estos vecinos, aparte de sufrir el mal casi general en las casas de Sevilla de la falta de agua potable (para proveerse de ella han de acudir á una casa vecina, y esto en contadas horas), se ven casi privados del suministro de agua filtrada, que no llega á los pisos principales y menos á las azoteas, donde están los lavaderos.

El dueño de la casa, cuyo nombre—dicen nuestros comunicantes—omiten por un exceso de delicadeza, tal vez, tiene un representante, encargado ó portero, que á las quejas de los vecinos responde con la amenaza de disminuir aún más el suministro de tan indispensable elemento como el agua. Y no será por lo exiguo de la renta, pues hay pisos que pagan ciento noventa pesetas mensuales y que tienen cuartos de baño, y, al parecer, otras comodidades. ¿Para qué servirán sin agua?

Nuestro comentario: Ciento noventa pesetas mensuales, vivir casi en el extrarradio y sin agua. Es una advertencia para el que intente instalar allí su domicilio.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 4 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Observatorio central.

Tres grandes centros de perturbación atmosférica cubren todo el continente americano del Norte, formando en conjunto una extensa zona de mal tiempo ó de tiempo inseguro.

Al Occidente de las Islas Británicas se halla también una zona borrascosa bien determinada que origina en el Archipiélago inglés aguaceros con vientos moderados ó fuertes de la región del Sur.

En el Continente europeo el tiempo mejora y la temperatura fué en aumento.

Desde las Azores á las comarcas tropicales por un lado y el mar de las Antillas por el otro, se extienden las presiones altas formando un exteno anticiclón.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 5:

En España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno, calor.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y cielo claro, algunas tormentas locales.

Un patrono maltrata a la mujer de un obrero

Ayer tarde se presentaron ante don Luis Oliva, dueño de una fábrica de alquitrán, situada en calle Castilla, el obrero Laureano Gregorio Rodríguez y su esposa María Toro Morales.

El obrero reclamó al patrono varios jornales devengados, y éste, en vez de pagarle, le dirigió varios insultos al matrimonio, dándole un fuerte golpe en el vientre á la mujer, que se hallaba embarazada.

María fué conducida á la casa de socorro de Triana, donde fué asistida de una fuerte contusión en la región epigástrica.

Sobre el asesinato del médico del Reformatorio de Adultos de Alicante señor Llaguno

Hace días publicamos en nuestra información telefónica la noticia del asesinato de que había sido víctima el médico del Reformatorio de Adultos de Alicante don Tomás Llaguno, al que el recluso Enrique Camarea asestó varias cuchilladas, sin que mediase por parte de la víctima provocación alguna.

En defensa del médico acudió el recluso Pedro Cascajosa, que también resultó con una herida de carácter leve; pero que, no obstante esto, logró reducir con un palo al criminal.

Pedro Cascajosa nos escribe una extensa carta en la que relata los hechos, que ya publicamos, y nos ruega recordemos que el día 15 de Abril del próximo pasado año fué el único que se negó á salir de la Cárcel de Sevilla, por hallarse sentenciado y no querer rehuir la acción de la justicia, esperando merecer su justa recompensa.

Vida societaria

Telegramas á Madrid

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Ministro Gobernación y presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sindicato Empresa Dársena, en nombre de 400 afiliados, protesta enérgicamente diarias provocaciones del gobernador, único culpable próximos conflictos. Exijimos libertad detenidos gubernativos, apertura Sindicato.—La Directiva.»

«Ministro Gobernación.—Madrid.—400 afiliados protestan enérgicamente política represiva gobernador. Pide apertura Sindicato. Libertad presos políticos.—El Comité.»

Ministro de la Gobernación.—Madrid.

La Unión de obreros metalúrgicos, en nombre de 4.000 asociados, protesta detenciones gubernativas; pide libertad Sanz, preso á vuestra disposición en Barcelona; exigimos apertura Sindicatos.—El Comité.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Las cigarreras se declaran en huelga de brazos caídos

Ayer tarde se produjo en la fábrica de tabacos un plante.

Operarios y operarias suspendieron sus trabajos, sin abandonar la fábrica hasta la hora de la salida.

Parece ser que el motivo de la huelga de brazos caídos obedeció al hecho de haber sido cubierta una plaza de una cigarrera fallecida por una operaria no incluída en la lista de suplentes.

El director, á quien visitamos, nos dijo, únicamente, que el conflicto carecía de importancia, y que en el día de hoy, seguramente, quedaría solucionado.

LO QUE SE DECIA ANOCHE

Anoche se decía que varios gremios, entre ellos los obreros del puerto, irían hoy á la huelga por solidaridad con las cigarreras.

También se decía que no entrarán al trabajo los obreros de otros ramos afines con los tabaqueros.

Fiesta típica

Con motivo de haberse verificado en la parroquia del Sagrario el bautizo de un reciénnacido hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Montero y de esposa, doña Sara Alas Abad, para solemnizar tan fausto acontecimiento familiar, y en honor del neófito, á quien se impuso el nombre de Pepe, se organizó en el domicilio de los padres de éste una agradable fiesta, que rememora para los que tuvieron la satisfacción de asistir á ella las más amenas de otros tiempos, desarrolladas en el más típico ambiente andaluz.

Cantes variados, bailes desde la clásica sevillana al más moderno de los exóticos importados, tuvieron sus más notables ejecutantes, confirmándose, siquiera fuera por breves horas, la leyenda que nos presenta como pueblo alegre y confiado.

Y el cante hondo tuvo asimismo sus más notables intépretes. El Niño de Aznalcóllar con sus fandanguillos, tarantas, granadinas y medias granadinas, poniendo en todos los cantos el alma, echándole unos «duendes» de estilista propio; las improvisaciones ocurrentísimas y llenas de ingenio de El Limpio, que, como protesta contra la mala suerte que le persigue hace tiempo, piensa cambiar su actual apodo por otro, el más opuesto (¿El Sucio, tal vez?), y la guitarra del veterano Baldomero Ojeda, cuyas vibraciones llenas de sentimiento y expresión patentizan en todo momento su calidad de artista de la más depurada cepa, emocionaron á la concurrencia, que no cesaba de pedir más y más, sin reparo en dejar roncos á los cantadores y manco al guitarrista.

Los padrinos, don José Mora y doña Matilde Montero, se multiplicaron para atender y agasajar á los numerosos invitados y á los muchos «pegadillos», que en estos casos se presentan, llegando á una verdadera prodigalidad en sus obsequios y atenciones. En suma, una fiesta de gratísimo recuerdo para cuantos tuvieron la suerte de asistir á ella.

Esta noche es el beneficio del popular actor Enrique Morillo

Esto noche, á las diez, tendrá lugar la función á beneficio del popular actor Enrique Morillo, que lleva alejado de la escena dos ó tres temporadas, á causa de una grave enfermedad.

Morillo, el gracioso actor, se lo merece todo, y á su beneficio acudirán seguramente sus admiradores, que en Sevilla lo somos todos.

La enfermedad que padece, una de esas dolencias que para combatirlas hace falta mucho dinero, ha dejado al gracioso artista bien escaso de recursos. Esa es la verdad, y de ahí el beneficio al simpático Enrique. Es una forma decorosa de que el buen cómico prosiga su tratamiento de electroterapia, hasta ver si consigue la mejoría que le deseamos.

El programa es muy variado.

Se representará «Mariquilla Terremoto», por la compañía Fernán-Graci.

Carmelita Gierts, la bella dama joven y consumada actriz, y Manuel Ballesteros, interpretarán «El agua milagrosa».

Antonio Cardoso y «Regaera» se hartarán de contar cuentos.

«Regaera» amenizará los entreactos con su inagotable gracia.

Manolo Centeno, que cada día canta mejor, se ha ofrecido á su amigo Morillo. A Centeno hay que escucharlo ahora que «no le canta á nadie», porque lo bueno no se prodiga mucho.

Emilia Martínez y Lolita Alkázar actuarán también en obsequio al beneficiado.

El popular y simpático tenor cómico sevillano Manolito Hernández, que, como se sabe, se ofreció para trabajar en el beneficio á Enrique Morillo, ha tenido un rasgo de amistad y compañerismo, haciéndose cargo de las obligaciones de Enrique Morillo con el Montepío de Actores Españoles hasta el año 1939, fecha en que podrá disfrutar del retiro.

El beneficio tendrá lugar en el teatro Cervantes, y, según el movimiento de taquilla, no cabrá en la sala ni un alfiler.

Muchos amigos del simpático actor le han enviado á éste donativos en metálico.

Dado el objeto del espectáculo quedan suprimidas por esta noche las entradas de favor.

Para más detalles, pida el programa de la función á beneficio del más popular de los actores sevillanos.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este benéfico instituto, con asistencia de los señores Serra Pickman, Márquez Zambrana, Sáinz de la Maza, Gamero Martín y Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á don Antonio Hernández Moreno, por su donativo de 50 pesetas.

Se cambiaron impresiones acerca del estado económico de la Asociación, agravado en parte por el aumento de la mendicidad callejera, levantándose seguidamente la sesión.

Los agricultores piden que sea elevada á 55 pesetas la tasa de trigo

Se ha cursado á Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Agricultura. — Federación patronales agrícolas pide respetuosamente V. E. sea elevada tasa mínima trigo 55 pesetas. Es imprescindible tal precio por elevadísimos jornales esta provincia, que hasta en las Cortes se ha manifestado ser los más altos España. Productores trigo presente cosecha están á punto caer en manos harineros, que tratan ya de pagar precios inferiores tasa antigua de 46 pesetas, motivado por carencia monetario y funcionamiento irregular, insuficiente é ineficaz del crédito agrícola. Para contener hecatombe que amenaza agricultura andaluza, proponemos incáutese el Gobierno trigos á precio tasa mínima solicitada, en igualdad de trato con lo hecho por este Gobierno civil cuando harineros decian no tener trigo para el consumo, y en atención razonamiento incontrovertible que si fabricantes ganan dinero con trigo extranjero esos precios, rindiendo setenta por ciento harina, más se ganará con trigo andaluz, que rinde por encima del ochenta por ciento. Los intereses de labradores son más respetables que de harineros, porque afectan á millones familias, y si no se garantiza precio dicho para toda la recolección en esta provincia, se correrá peligro de no poder sembrar año próximo.—Le saluda.—Presidente, Agustín Vázquez.»

Acción Republicana

Por la presente nota se cita á todos los afiliados correspondientes al segundo distrito para la reunión general del mismo, que ha de tener lugar hoy martes á las diez en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpess, 35, para la elección de los cargos vacantes que existen en el Comité de dicho distrito.—El delegado de Prensa.

Partido Republicano Democrático Federal

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de este partido se convoca á todos los afiliados á la Asamblea general semestral, que tendrá lugar el miércoles 6 de los corrientes, á las diez de la noche, en el Centro de calle San Jorge, 6.

En dicha reunión, á más de los asuntos que en dicho Reglamento se señalan se tratarán de otros de gran interés para la marcha del partido, rogándose por ello la asistencia de todos.—El Comité municipal.

Alcaldía de Sevilla

El día veintiuno de los corrientes, á las doce horas, se verificará en la Casa Consistorial la subasta para contratar las obras de construcción de la red de alcantarillado de la huerta de la Corza, importando el presupuesto de contrata la cantidad de cincuenta y dos mil quinientas dos pesetas treinta y ocho céntimos.

Los interesados que deseen tomar parte en la licitación habrán de constituir previamente como depósito provisional la cantidad de dos mil seiscientas veinticinco pesetas con once céntimos, bien en las arcas municipales, bien en la Caja general de depósitos, pudiendo hacerlo en efectivo metálico ó en títulos representativos de obligaciones del Ayuntamiento, que serán admitidas en todo su valor nominal; en efectos públicos á cargo del Estado, que se computarán al precio de su cotización oficial el día en que se consigna el depósito, ó cédulas del Banco de Crédito Local, cuyos valores serán admitidos en forma idéntica á los del Estado, advirtiéndose que la fianza definitiva que ha de constituir el rematante asciende á cinco mil doscientas cincuenta pesetas con veintidós céntimos.

Las proposiciones se presentarán en el Registro general de la Secretaría hasta el día anterior al señalado para la subasta, ó sea hasta el veinte de los corrientes, en las horas hábiles de oficina.

El expediente y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación de referencia se encuentran de manifiesto en el Negociado de Alcantarillado de dicha Secretaría, para conocimiento de los interesados.

Sevilla 2 de Julio de 1932.

NOTICIAS

Salieron anoche en el expreso para Madrid los diputados de las Cortes Constituyentes don Rodrigo F. García de la Villa, don Miguel G. Bravo Ferrer, don José Centeno González, don Juan Revilla García y don José Domínguez Barbero.

En el expreso de Madrid han salido la viuda de Marañón (don J.) y sus hijos los marqueses de las Torres de la Pressa, don Guillermo Moreno Calvo, don José María Ybarra Gómez, don Luis Moliní Avila, don Fernando Díaz de Mendoza Serrano y don Rafael Ramos Salado.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez; Secretaría del señor Priego; oficial, don Jesús Fernández, y forense, señor Rodríguez.

El próximo jueves hará su debut en la plaza de Madrid, en novillada extraordinaria, con ganado de la vacada del duque de Tovar, el joven y aplaudido espada Diego de los Reyes.

Con notas de sobresaliente ha terminado el profesorado de piano en la Sociedad Económica de Amigos del País la bellísima y distinguida señorita Angelita Artíguez Benítez, hija de don Antonio Artíguez Matas, nuestro querido amigo.

Con tan fausto motivo, la nueva profesora está recibiendo numerosas felicitaciones de sus amistades, á las cuales unimos la nuestra, muy sincera.

De regreso de la Coruña, en donde representó á la clase médica de Cádiz en el reciente Congreso celebrado en la capital gallega, se encuentra en Sevilla el culto facultativo don Juan Calbo del Pino, acompañado de su distinguida señora.

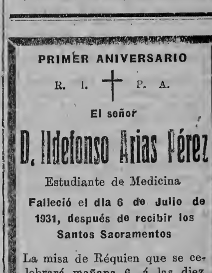
Ha regresado de Madrid el juez de instrucción del distrito de San Román, don Antonio Hoyuela del Campo, pasando á ocupar el Juzgado municipal el juez señor Pedregal.

ANUNCIO

El día 12 del actual tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, á las doce horas, el acto del concurso para establecer el servicio de ómnibus de viajeros entre esta ciudad y la playa, siendo el tipo señalado para dicha licitación, la cantidad de quinientas pesetas.

En la Secretaría municipal se encuentran los pliegos de condiciones á disposición de todos los que deseen tomar parte en el referido concurso.

Sanlúcar de Barrameda 2 de Julio de 1932.—El alcalde, Salvador Peña.



PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

El señor

D. Ildefonso Arias Pérez

Estudiante de Medicina

Falleció el día 6 de Julio de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

La misa de Réquien que se celebrará mañana 6, á las diez, en la parroquia de San Gil, será aplicada en sufragio por su eterno descanso.

Sus padres, el doctor don Ildefonso Arias Escánez y doña Luisa Pérez Romero; hermanos y demás afectos, ruegan á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor.



Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

COMPRAS

Compro cuadros pintura antigua y moderna. Escribir Lista Correos E. Fernández.

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27.

Se arriendan pisos y un local para industria, con vivienda. Sol, 108.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Pisos económicos. Torres, 14.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Habitación con alcoba exteriores é interiores, propias para persona sola. Dársena, 1.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Pisos amplios, higiénicos, agua corriente, portería, muy económicos. Razón, Castelar, 19.

Se arrienda piso bajo amueblado, Argote Molina, 28.

Habitaciones amplias para oficinas. Sierpes, 27, de seis á ocho.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Casa baño, Carranza, 4.

Arriéndase casa Rodríguez Bover, 9, Nervión.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves. Avenida Libertad, 50. Cochecitos cunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Vendo dormitorio moderno, mesa escritorio. Calle San Fernando, 21.

Carro con jaca enganchado. Razón, puesto de Diego en calle Jovellanos.

Caramelos frutas para carrillos reolina. Sol, 99.

Vendo partida de discos, un gramófono. Antonio Susillo, 9.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfaldar corchos. Almacén de hierros, Muñoz Torrero, 2.

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Voisin 15 HP., torpedo, neumáticos nuevos, baratísimo. Eduardo Gámir, Riotinto.

Citroen C 4, 7 plazas, seminuevo. Matienzo, 9.

Zapatos de lona con piso de goma, el mejor construido marca A B C los vende Calzados Sublime á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Mantón negro grande, bordado colores. Hidalgo 2.

Véndese ó traspasa Venta de la Salud. Véndense casitas en grupos desde 5.500 hasta 35.000 pesetas. Carretera Dos Hermanas, Venta Felipe.

Por ausencia máquina Singer, bobina, barata, muebles, San Luis, 48.

Zapato señora de 40 y 50 pesetas se liquidan á 10 y 12 pesetas en el Bazar Joyería, García de Vinuesa, 34.

Dormitorio, comedor, ropero, aparador, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Gramófonos, discos, últimas novedades. Plazos, contados, Feria, 74, droguería.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Vendo coches y camiones, infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Vendo espejos y sillones americanos. Feria, 57.

Garage la Campana presenta los mejores automóviles particulares de ocasión, visítenlo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 8.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

Traspaso casa diario ocho habiaciones, junto Campana. Razón, Tarifa, 10.

Automovilistas:

AIGLON AUTO-OIL

LUBRIFICANTE

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Contabilidad, Algebra, Geometría, francés, taquigrafía, ortografía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Wert. Procurador. Corral del Rey, 14, 6 á 8. Defensa de propietarios asuntos inquilinos, administraciones.

Traspásase lechería, tortería, buenas condiciones. Cabeza Rey Don Pedro, 24

Zurcidora. Alameda, 70

Señorita educada cuidar niños, 75 pesetas mes. Heliópolis, S-53.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Traspaso carbonería Hiniesta, 29, renta rebajada.

Afeitado, 0'40; pelado, 0'60; menores, 0'50; garzón, 0'75. Prohibidas propinas rigurosamente. Muchos buenos oficiales. Famosa barbería, Tarifa, 10.

DEMANDAS

Empresa comercial desea nombrar agentes todas las poblaciones de la re. con referencias Bécquer, 15, entresuelo 4.

Para trabajar Lubrificantes se precisa viajantes que conozca el artículo. Personarse en Baños, 53.

Deséase huerta próxima Sevilla. Razón, San Gregorio, 2, principal.

Precisamos inspectores prodnctores viaje, muy prácticos seguros incendios. Apartado 260.

HUESPEDES

Admitiría dos estables ó matrimonio. Cuesta Rosario, 46, principal.

Soberbias habitaciones, mobiliario nuevo. Camas á peseta, derecho cocina. Lope Rueda, 14.

Pensión en familia, habitación exterior. Argote Molina, 7.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

Dos habitaciones para amigos toda confianza. Gamazo, 1.

Camas económicas. Habana, 6.

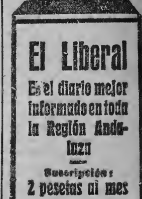
Céntrico arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Habitaciones amuebladas, matrimonio, dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación con balcón uno ó dos amigos, pensión económica, cuarto baño.

Buenas camas, comidas abundantes, sitio céntrico, precios especial estables. Valencia, 7.

Pensiones, habitaciones, cocina. Escarpín, 3. Gaditana.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

AÑO XXXIII NUM. 11.960

MARTES 5 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Julio

Máxima al sol	00,0
» á la sombra.	34,8
Mínima	19,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Antonio María Zacarías, cf.

Jubileo.—Parroquia de Santa Cruz.

La clasificación oficial del concurso de patrullas militares de aviación

El Jefe del Gobierno asistió á la entrega de los trofeos, que se celebró con toda solemnidad

Madrid 4.—Esta tarde se ha facilitado la clasificación oficial del concurso de aviación entre patrullas militares.

En primer lugar se clasificó la patrulla de Logroño, que ganó la copa del ministro de la Guerra; cuatro copas de la «Revista de Aeronáutica», para los tres pilotos y el observador, y dos relojes de oro, para los mecánicos.

En segundo lugar, la de León, que ganó la copa de la «Revista de Aeronáutica» y dos relojes de oro para los mecánicos.

En tercer lugar, la de Plana Mayor, que ganó la copa Elizalde.

En cuarto lugar, la de Sevilla, que ganó la copa de la casa Hispano-Suiza.

En quinto, la de Getafe, que ganó la copa de Construcciones Aeronáuticas.

En sexto lugar se clasificó la patrulla de la Escuela de Pilotaje.

Y en séptimo. la de la Escuela de mecánicos.

El premio al mejor observador, consistente en una copa de la Federación de Aeronáutica, fué adjudicado al teniente Morato.

El premio para la mejor colección de fotografías, consistente en un jarrón de la Escuela de cerámica, se adjudicó al teniente García Pardo.

A las seis de la tarde llegó el señor Azaña al Aeródromo de Cuatro Vientos para asistir á la entrega de los premios.

Fué recibido por los generales Romerales, Cabanellas, Núñez de Prado, Peña y Lóriga y por todos los jefes y oficiales del Aeródromo.

El jefe del Gobierno pasó al depósito de armamentos, donde le fueron mostrados varios inventos y se le dieron las oportunas explicaciones.

Entre los citados inventos figuran el visor de ondas, del capitán Warleta; el aparato para lanzar bombas alécticas, de que es inventor el capitán Pitán Rodríguez, y que ha sido construído con la colaboración del mecánico Calleja. Este fué presentado al señor Azaña por el jefe del Aeródromo, comandante Pastor, que lo propuso para una recompensa, y el fusil ametralladora, inventado por el maestro armero don Federico Fernández.

Después pasó el señor Azaña al pabellón de meteorología, donde el comandante Maldonado dió al jefe del Gobierno explicaciones de los importantes servicios que presta esta Sección, con la valiosa cooperación del Cuerpo de Telégrafos.

Por último, se procedió á la entrega de los trofeos.

LA FIESTA DE TOROS

EN TETUAN

Madrid 4.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se lidiaron novillos de Llanos, que resultaron buenos.

Antonio Iglesias superior con el capote. En el primero de sus novillos salió á saludar al tercio y en el segundo escuchó palmas.

Mariano García cumplió con el capote y estuvo bien matando.

Gitanillo de Camas superior con la capa. Hizo dos faenas de muleta valientes y dió la vuelta al ruedo en el primero.

EN BARCELONA

Barcelona 4.—Toros de Trespalacios, buenos.

Barrera escuchó una formidable pita en el primero, al que le entró á matar mal. En el otro el público le pidió que torease con la izquierda, y al intentarlo, no logró lucimiento, escuchando protestas.

Enrique Torres toreó muy bien de capa y muleta á su primero, escuchando abundantes palmas.

En el segundo hizo una faena superior, compuesta de pases de todas marcas. Mató de una gran estocada y cortó la oreja.

Manolo Bienvenida toreó de capa magistralmente á sus dos enemigos.

En el primero hizo una faena dominadora, pletórica de inteligencia y mató bien. Escuchó una gran ovación y dió la vuelta al ruedo.

En el otro colocó tres pares superiores de banderillas, que le valieron otras tantas ovaciones y música.

La faena de muleta la inició con la izquierda, dando varios naturales inmensos, ligados con el de pecho. Después siguió muy valiente, intercalando ayudados y molinetes. Mató de una gran estocada. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

EN MALAGA

Beneficio de la Asociación de la Prensa

Málaga 4.—Se celebró la anunciada corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa con ganado de Guadalest.

Chicuelo dió una gran tarde, especialmente con capa y muleta.

A los dos bichos que le correspondieron en suerte los toreó con lances pletóricos de fina gracia, que fueron coreados con olés.

En quites sobresalió respecto de sus compañeros, escuchando constantes ovaciones. En uno de ellos actuó de verdadera providencia, salvando de una cogida segura á un picador.

Las dos faenas de muleta, compuestas de pases superiores de su fino estilo y gracia inimitable, fueron premiadas con grandes ovaciones. Ambas fueron merecedoras de oreja, que no llegó á cortar por no haber agarrado la estocada definitiva. Se le ovacionó largamente.

La Serna no pasó de regular en su primero.

En el segundo hizo una buena faena de muleta, en la que se destacaron algunos pases magníficos; pero con el pincho estuvo fatal.

El Estudiante hizo una gran faena á su primero, en la que se destacaron algunos pases superiores de todas marcas. Agarró una gran estocada y cortó la oreja.

En el otro cortó una plaza también estuvo muy bien, escuchando grandes ovaciones. Fué sacado á hombros.

EN PONTEVEDRA

Pontevedra 4.—Toros de Villar, que resultaron mansos.

Marcial Lalanda bien en los dos.

Ortega superior en su primero, al que hizo una gran faena. Cortó la oreja. En el otro, mal.

Corrochano superior en el primero. Después de una gran faena lo mató de un volapié, cortando la oreja.

En el otro fué muy aplaudido y dió la vuelta al ruedo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 4.—Novillos de Santos, que cumplieron.

Bernat bien en los dos.

Aguirre bien en el primero. Al torear de capa á su segundo fué cogido. Ingresó en la enfermería conmocionado.

Pajarero estuvo bien en uno y superior en el otro, del que cortó la oreja.

Rafael Vega de los Reyes cortó la oreja de su primero y en el otro estuvo muy bien. El público le aplaudió mucho y le sacó á hombros.

EN CARTAGENA

Cartagena 4.—Novillos de la viuda de Soler.

Luis Morales mal en los dos.

Sacristán Fuentes bien en los suyos.

El Niño del Barrio, superior. Cortó una oreja y salió á hombros.

EN VALENCIA

Cogida de Luján

Valencia 4.—Se lidiaron novillos de Hernández, que resultaron buenos.

Luján bien en el primero, escuchando abundantes palmas.

En el otro fué cogido aparatosamente, resultando con la fractura de una clavícula.

Antonio Pazos estuvo muy bien en su primero. En el otro cortó la oreja. También fué ovacionado en el que mató en sustitución de Luján.

EN TARRAGONA

Tarragona 4.—El Niño de la Estrella cortó la oreja en su primero y estuvo regular en el otro.

Pericat, bien y superior. Cortó una oreja.

Montañés se limitó á salir del paso.

EN CACERES

Cáceres 4.—Novillos de Gallegos, buenos.

Joselito de la Cal, Revertito chico y Angelete quedaron superiormente, siendo ovacionados.

EN MURCIA

Murcia 4.—Los novillos de Flores resultaron buenos.

Carmona bien en los dos que estoqueó.

Los rejoneadores en motocicleta fueron muy aplaudidos.

Entierro de las víctimas del accidente de aviación del domingo

Madrid 4.—Esta tarde se ha verificado el entierro del piloto civil señor Cayón y de los mecánicos Armengot y Federico Pérez, muertos á



El aviador Sr. Cayón, muerto en el accidente

consecuencia del desgraciado accidente registrado en la tarde del domingo.

La comitiva fúnebre partió del Hospital militar y se dirigió al Cementerio de Carabanchel, donde recibieron sepultura los infortunados aviadores.

Al fúnebre acto asistieron casi todo el pueblo de Carabanchel y numerosos amigos y compañeros de los finados, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

MADRID

RIÑA SANGRIENTA

Un hombre muerto y otro hombre y una mujer heridos

Madrid 4.—Esta madrugada estaban sentados en un banco del paseo de Recoletos el ayudante de Obras públicas don José Entrena Martín, de veinticinco años, casado, y su amante, taquillera del Metro, Concepción Laci.

Al poco tiempo se acercaron dos sujetos, llamados Rufino Rubio Antón y Paulino Pérez Vicente, los cuales se encontraban en lamentable estado de embriaguez.

Pronunciaron palabras molestas para los amantes, y Entrena les indicó la conveniencia de marcharse.

Los borrachos no quisieron hacerlo, y uno de ellos hizo ademán de sacar un arma. Entrena hizo uso de una pistola y disparó sobre los borrachos. Estos resultaron heridos, así como la amante de Entrena, que se interpuso.

Cuando los heridos eran llevados á la casa de socorro falleció Rufino. Paulino tiene una herida en el lado izquierdo del muslo izquierdo, grave. Concepción presenta una herida con orificio de entrada y salida en el brazo izquierdo.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 4.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta un decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel don José Liajo.

Idem resolviendo que el general de división don Miguel Núñez de Prado, comandante militar de Baleares, se haga cargo del mando de la sexta división, sin cesar en el desempeño de su cometido y sin derecho á disfrutar otras dietas é emolumentos que los que le correspondan por el primero de los cargos.

Idem que el general don Amadeo Balmes, comandante militar de Mahón, se haga cargo de la Comandancia militar de Baleares, y de aquella el coronel que por su antigüedad le corresponda, sin cesar en el desempeño de su actual destino.

LOS PERMISOS DE VERANO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una orden de la Presidencia disponiendo que por los distintos departamentos ministeriales se concedan permisos de verano á los funcionarios que lo soliciten desde el 15 del actual al 15 de Septiembre.

Para el disfrute de dichos permisos se formarán dos turnos.

Incidente en un mitin

Badajoz 4.—En el mitin celebrado en el Centro obrero católico, la señorita Urraca Pastor atacó duramente al Gobierno, y especialmente á los señores Prieto y Giral.

También se ocupó de las mujeres parlamentarias, teniendo palabras despectivas para el régimen.

En un momento del discurso, dió vivas al rey y á Cristo rey, produciéndose un incidente.

Una señora que protestó de aquellas palabras, fué expulsada del local.

El delegado que asistió al acto emitió el oportuno informe al gobernador, para que éste imponga las sanciones que estime pertinentes.

Se comenta la pasividad del delegado, creyéndose que no suspendería el acto para evitar incidentes mayores.

Parece ser que ha sido multado con 250 pesetas un joven tradicionalista.

A la salida se produjeron algunos incidentes, que carecieron de importancia.

Cotización de Bolsa

MADRID 4

Interior 4 % . . .	63,00
Amortizable 4 % . . .	71,00
» 5 % . . .	00,00
Banco de España. . .	000,00
Tabacos.	515,00
Francos.	47,80
» Suizos. . .	237,30
Libras.	43,30
Dólares.	12,15
Liras.	62,70

INFORMACION DE PROVINCIAS

En una ventana del Palacio de Justicia de Barcelona fué colocada una bomba, que por fortuna no llegó á explotar

En Salamanca se han impuesto severas sanciones á los patronos que infringieron las bases de trabajo en el campo

POR RIVALIDADES DE OFICIO

Un hombre herido en riña

Gijón 4.—Desde hace tiempo existían rivalidades entre los pescadores que forman parte de los Pósitos marítimos formados por industriales de los barrios de Cimadevilla y Lonja.

Esta rivalidad ha aumentado recientemente con motivo de la pesca del bonito.

Ayer domingo, á las seis de la tarde, se encontraron Cristóbal Posada y Joaquín García, pertenecientes á los Pósitos citados. Discutieron por rivalidades de oficio y el primero propinó una tremenda puñalada al segundo.

Huyó; pero á poco fué detenido en una taberna por una pareja de guardia de Seguridad.

El público intentó linchar al agresor, no consiguiéndolo gracias á la acertada actuación de los agentes del orden público.

EL CONGRESO DE ARQUITECTOS CATALANES

Barcelona 4.—En el Palacio de la Generalidad se celebró el Congreso de arquitectos catalanes.

CONGRESO DE PINTORES Y SUS AFINES

Barcelona 4.—En el Palacio de las Artes Gráficas, en Montjuich, se ha verificado la segunda sesión del Congreso de pintores y de sus ramos afines.

Lo presidió el ministro de Agricultura, quien pronunció un brillante discurso.

DON VENTURA GASSOLS SE RETIRA A DESCANSAR A UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Barcelona 4.—Don Ventura Gassols ha marchado á un pueblo de la provincia de Gerona, donde se propone pasar unos días entregado al descanso.

Para evitar la abrumadora tarea de las felicitaciones de que viene siendo objeto, ha ocultado el nombre del pueblo al cual se traslada.

EN LA GENERALIDAD SE CELEBRO UNA LARGA SESION CON MOTIVO DEL ATENTADO AL SEÑOR GASSOLS

Barcelona 4.—Muy avanzada la madrugada terminó en la Generalidad la reunión de los representantes del Centro de la Esquerra.

El señor Toulet expresó la emoción que le produjo la noticia del atentado sufrido por Gassols en Madrid. Añade que Gassols manifestó á la Comisión del homenaje que estuvo á punto de matar á sus agresores; pero que huyeron como conejos y que si le hubieran asesinado á él hubiera sido un argumento más á favor del Estatuto.

El señor Gassols perdona á sus agresores; pero no perdona el comportamiento de los intelectuales de Madrid.

El señor Gassols dijo que en Madrid á Maciá y á él los tienen en opinión de degenerados, extrañándoles que en aquel país de hidalgos nadie saliera á defenderlos. Añade que en el extranjero siempre encontró quienes los defendieran contra los atropellos de la Dictadura.

Ahora no ha venido nadie, ni un sólo periodista. Como consejero de la Generalidad denunció al Gobierno el periódico «Informaciones».

Al agredirme pensé que me mataban y pensé en la República federal con la independencia de Cataluña, Aragón, Euskadi, etc.

Obedeced á Maciá, y Cataluña tendrá libertades.

Al subir á la silla el señor Maciá se oyen varios vivas y voces de «Abandonad Madrid». Maciá dice que rinde homenaje á Gassols, quien le acompañó siete años de destierro, sufriendo amarguras, miserias y privaciones sin ayuda de nadie. Hoy ya hay opinión, y los catalanes nos sentiríamos heridos si no lográsemos nuestras libertades. Es estúpido preguntar si á Cataluña le satisfará el Estatuto (Voces: ¡No, no!). Nadie puede señalar el fin de nuestras aspiraciones. Lucharemos hasta morir por nuestras libertades.

Finalmente defendió á Gassols, diciendo que lo quiere como á un hijo y que si lo hubieran matado su sangre hubiera traído la libertad á Cataluña. Terminó vitoreando á Gassols, á quien llamó mártir de Cataluña.

UNA SEÑORITA MUERTA Y OTRA GRAVISIMA AL SER ARRASTRADAS POR LAS OLAS

Alicante 4.—Cuando se bañaban en la playa de San Juan Lolita Pérez Correa, de veinte años, hija del ex presidente de la Diputación, don Manuel Pérez Nicete, y Conchita Bonalta, hija del ex delegado de Hacienda del mismo apellido, fueron arrastradas por las olas.

Unos exploradores que se hallaban en aquellos lugares se arrojaron al mar, con peligro de sus vidas. consiguiendo extraer á las dos señoritas. Lolita falleció á los pocos momentos después, y su compañera se encuentra gravísima.

El suceso ha causado profunda impresión.

UN HOMBRE DA MUERTE A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

Almería 4.—Manuel Gil Triciano, de treinta y un años, se encontró á su esposa, Carmen Moreno, de veinticinco, en el paseo del Mercado, y sin mediar palabra sacó una pistola y le disparó un tiro que le produjo la muerte en el acto. El parricida volvió el arma contra sí y se produjo la muerte.

Los esposos estaban separados hace un mes por causas que se desconocen.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DE LAS VASCONGADAS RELATIVA A LA CAMPAÑA QUE SE HACE CONTRA LOS AFECTOS AL REGIMEN

Bilbao 4.—El gobernador general ha dictado una circular en la que recuerda que desde hace tiempo determinados sectores han declarado la guerra á los elementos afectos á la República, hasta en el orden comercial, por lo que se les causa graves perjuicios.

Agrega la circular que los que así proceden contravienen los preceptos constitucionales, y, en su virtud, está dispuesto á amparar en su indiscutible derecho á los elementos afectos al régimen.

Por ello, encarece á los gobernadores de las tres provincias que denuncien cuantos hechos relacionados con este asunto lleguen á su conocimiento, á fin de imponer á sus autores las sanciones pertinentes.

EN UNA VENTANA DEL PALACIO DE JUSTICIA FUE ENCONTRADA UNA BOMBA

Barcelona 4.—A las nueve y media de la mañana, uno de los chóferes del Juzgado, al pasar por la calle Roger de Flor advirtió que había adosada una escalera al muro del Palacio de Justicia.

Subió por dicha escalera y vió que en el alféizar de la ventana correspondiente al Juzgado del Norte había un bidón de gasolina con una mecha apagada, comprobando que se trataba de un artefacto explosivo.

Dió el aviso correspondiente, y en un carro blindado fué trasladada la bomba al campo de Bota, para hacerla explotar. Se calcula que la lata contiene unos diez kilos de metralla.

Se cree que fué colocada anoche por dos sujetos que creyéndose sorprendidos abandonaron la escalera.

LO OCURRIDO EN EL PUEBLO DE PEÑARANDA

Salamanca 4.—El gobernador ha facilitado detalles de lo ocurrido en Peñaranda ayer con motivo de una colisión entre el patrono José Avila y el presidente de la Sociedad de obreros, por haber despedido aquél á un operario que á su juicio no daba el debido rendimiento.

La colisión se produjo al presentarse el presidente en donde trabajaban los obreros. El patrono le disparó dos tiros, que no hicieron blanco.

El autor de los disparos ha sido detenido.

El gobernador ha anunciado que hoy se acordó la huelga general, cerrando el comercio.

EL SUBSIDIO PRO PARADOS

Bilbao 4.—A las once de la mañana se han reunido en la Diputación las representaciones patronales y obreras para acordar las bases por las que ha de regirse el subsidio pro parados.

En la reunión quedaron aprobadas las reglas fundamentales; pero no se llegó á un acuerdo en dos extremos importantes. Uno de ellos es el referente al tiempo de vecindad para disfrutar el subsidio.

Se acordó nombrar una comisión que radactase el oportuno informe.

PATRONOS MULTADOS Y ENCARCELADOS POR INFRINGIR LAS BASES DE TRABAJO

Salamanca 4.—El gobernador manifestó á los periodistas que había impuesto varias multas de 500 pesetas á otros tantos patronos por infringir las bases de trabajo en el campo.

Por análoga causa, y ser reincidente ha sido encarcelado el capitán don Julián Hernández García, propietario de una dehesa.

También han sido multados setenta y siete labradores de distintos pueblos de la provincia en cantidades que oscilan entre 250 y 500 pesetas.

LLEGADA DE 17 INDIVIDUOS QUE ESTUVIERON DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

Cádiz 4.—Procedente de Canarias llegó el vapor «Ciudad de Sevilla», conduciendo los deportados que han sido libertados últimamente por el Gobierno.

Son diecisiete, y todos ellos, excepto uno, continúan para Barcelona en el mismo buque.

El que ha desembarcado en esta capital se dirige á Linares.

Con motivo de la llegada de los deportados, las autoridades adoptaron precauciones; pero no se registró ningún incidente.

UNA ASAMBLEA PARA TRATAR DEL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela 4.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado en la mañana del domingo la anunciada Asamblea para tratar del Estatuto gallego.

Comenzó el acto á las doce de la mañana, asistiendo numerosos diputados, los alcaldes de las cuatro provincias gallegas y los de los partidos judiciales de la región, Comisiones y representaciones de las Cámaras Agrícolas, Colegios de Abogados, etc., etc.

La Comisión que convoca la Asamblea presidió el acto, y con ella tomaron asiento en el estrado presidencial numerosas personalidades.

Para la mesa definitiva fueron elegidos los alcaldes de las cuatro provincias gallegas y los de Santiago, Ferrol y Noya y otros, designando presidente al alcalde del Ferrol, don Jaime Quintanilla.

Se procedió seguidamente á discutir si se aceptaba alguno de los Estatutos ya confeccionados ó si se estimaba conveniente la redacción de uno nuevo.

Se acordó reunir todos los hasta ahora confeccionados y á la vista de ellos hacer uno nuevo.

Asimismo se adoptó el acuerdo de designar á la Comisión gestora de Santiago para que redacte el reglamento por que habrá de regirse la nueva Asamblea que se convoque para la discusión del Estatuto.

Se nombró una Comisión de propaganda, integrada por representantes de todas las entidades políticas de Galicia.

Luego se imprimirá el Estatuto, repartiéndose profusamente por las provincias gallegas, especialmente entre las entidades y corporaciones, para que presenten las enmiendas que estimen oportunas y puedan ser discutidas en la Asamblea, que en definitiva apruebe el proyecto, antes de someterlo á los Ayuntamientos para que aporten su opinión sobre el mismo.

Terminado el acto se celebró un banquete en el Hotel Compostelano, al que asistieron unos doscientos comensales, terminando el cual pronunciaron discursos de espíritu galleguista por varios oradores, siendo muy aplaudidos.

No se registraron incidentes.

LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN EL MITIN DE CARLET

Valencia 4.—Hace tiempo los individuos de la extrema izquierda de Carlet hacían gestiones en los pueblos cercanos para celebrar un gran mitin de protesta.

Se hicieron á tal efecto unas hojas clandestinas y el gobernador multó al impresor.

El acto se celebró ayer en las afueras del pueblo, no obstante la prohibición.

Un oficial de la Guardia civil, al mando de una sección, obligó á regresar al pueblo á todos los individuos que acudieron al mitin.

Llegada la hora señalada, los manifestantes se negaron á marcharse, y por distintas bocacalles comenzaron á arrojar piedras sobre los guardias de asalto. Un sargento fué derribado, y ya en el suelo, tuvo que hacer varios disparos al aire para no ser desarmado.

La pedrea se intensificó desde todas las calles afluentes á la plaza, y resultó, que unos bandos causaron heridos á los otros, por lanzar las piedras desde sitios opuestos.

Restablecida la calma, se practicaron algunas detenciones.

Extranjero

Las proyectadas medidas del Gobierno han causado gran alarma entre los comerciantes españoles

París 4.—Las proyectadas medidas del Gobierno han causado gran inquietud entre los comerciantes españoles residentes en esta capital.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de importadores de frutas y hortalizas, que presidió el agregado comercial de la Embajada española, señor Badía.

Este manifestó que, aunque nada se sabía, á causa de los alarmantes rumores que circulaban, había reunido á la Junta de la Cámara para tomar acuerdos y cambiar impresiones.

Refiriéndose á la noticia de que en un sólo día habían entrado en Francia doscientos vagones de frutas y hortalizas, procedentes de España, dijo que era exagerada, pues el día que más el número de vagones no había pasado de cuarenta.

Según se afirma, la importación será reducida á la mitad, por lo que reina la consiguiente alarma entre exportadores é importadores.

EN LAS ELECCIONES MEJICANAS HA TRIUNFADO EL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

Méjico 4.—Aunque las noticias que se tienen de las elecciones á diputados no son completas, ha obtenido una gran victoria el partido nacional revolucionario.

Los incidentes han sido pocos; pero así y todo han resultado un muerto y dieciséis heridos.

LA CRISIS PORTUGUESA EN VIAS DE SOLUCION

Lisboa 4.—Aunque la crisis no ha sido todavía resuelta, se da como seguro el siguiente Gobierno:

Presidencia y Hacienda, Oliveira Salazar.

Justicia, Manuel Rodríguez.

Gobernación, Suares Reis.

Comercio, Duarte Pacheco.

Marina, comandante Morna.

Agricultura, Mello Matos.

Instrucción pública y Colonias, los actuales.

Negocios Extranjeros, César Mendes.

La dificultad está en la cartera de Guerra, por las especiales características que ha de reunir el elegido.

Esta tarde estuvo el señor Oliveira Salazar en el palacio de la Presidencia para declarar, una vez más, que no aceptará imposiciones ni sugerencias de nadie.

COLISIONES ENTRE NACIONALSOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Berlín 4.—En Essen, á consecuencia de una colisión entre nacionalsocialistas y comunistas, ha resultado un muerto.

En la capital, por el mismo motivo, han resultado seis personas heridas.

DIRIGIBLES SOVIETICOS AL EXTREMO ORIENTE

Moscou.—Cinco dirigibles pertenecientes á las fuerzas aeronáuticas soviéticas han salido de Leningrado con dirección al Extremo Oriente. En Izkoustk se han construido hangares especiales dispuestos para recibirlos.

Es de notar que esta actividad de las fuerzas aéreas rusas coincide con los movimientos de las tropas soviéticas hacia el Este chino.

La Conferencia monetaria española

En la sesión inaugural, que presidió el Director general del Tesoro, pronunciaron interesantes discursos varios representantes regionales

Barcelona 4.—Se ha celebrado con toda solemnidad la sesión inaugural de la Conferencia monetaria española, presidida por el director general del Tesoro, señor Forcat, en representación del ministro de Hacienda.

En la presidencia tomaron asiento con el señor Forcat los señores Jové, Vidal y Guardiola, el presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda.

El señor Vidal pronunció el discurso de apertura, iniciándolo con un párrafo en catalán, explicando el deseo de Cataluña de contribuir á la reconstitución económica de España, á cuyo fin se había invitado á las personas más destacadas de la economía, y se habían elegido temas que no pudieran prestarse al desarrollo de la pasión política del momento.

Se lamentó de algunas ausencias, y expresó su seguridad de que no obedecían á los apasionamientos del momento.

El orador terminó con una salutación á la Generalidad y al ministro de Hacienda, patrocinadores de esta conferencia.

En nombre de Valencia habló el señor García Guijarro, que aplaudió la iniciativa de celebrar esta conferencia, por lo que afecta á la riqueza de Valencia.

Terminó con un saludo en valenciano á los asambleístas.

El señor Picavea, de San Sebastián, dijo que los vascos son parcos en palabra y ricos en los hechos.

Después hizo notar que aconsejó al señor Prieto, cuando advino la República, que procurase asesorarse de los técnicos; pero sin duda los acontecimientos políticos no le permitieron seguir su consejo.

Acabó con un saludo á Cataluña.

El señor García Guijarro, de Madrid, encareció la importancia de esta conferencia, que ha sido acogida con gran interés, y felicitó á la Unión de Cataluña por su iniciativa.

En nombre de la Generalidad habló el señor Jové, quien dijo que el deseo de Cataluña es que todos los pueblos de España salgan iniciativas, será cuando podrá llegarse á un mejoramiento de la vida.

Añadió que la Generalidad se complacía en laborar con todas las regiones para llegar al mejoramiento de la nación.

Finalmente el señor Forcat hizo el resumen de los discursos, y dijo que sería impertinente hablar del problema monetario en las actuales circunstancias.

Hizo votos por el mejor éxito de la conferencia, cuyas sesiones declaró abiertas.

AÑO XXXII NUM. 11.951 MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

CUITAS CRONICAS

Hacia la regresión doméstica

Como todos los años. La queja del agua. El hogar, deservido. La penuria á la orden del día. Apuro de hoy, como el de ayer, como el del año anterior, como el de hace cinco, seis, siete lustros...

Al igual, las cartas que recibimos, las lamentaciones disparadas al mismo diapasón.

¿Pueden variar los argumentos periodísticos? Recordamos lo que decíamos en un editorial del pasado año por este tiempo: «La ciudad, condenada á no beber, á no lavarse, al tormento saharesco». Peor los sevillanos que los hijos del Sahara ardiente; porque éstos precaven el mal, llevan sus odres, tienen sus oasis, agrúpanse á su alrededor, han inmunizado su áspera naturaleza, pueden defenderse mejor. Pero nosotros, confiados en la providencia de un servicio (¡qué poco providente!), hechos á la civilización, pagando caro lo que la civilización cuesta en la vida difícil de la ciudad, ¿cómo afrontamos crisis como esta en que, de súbito, se retrocede al vivir rudimentario de los siglos pasados y de la noche á la mañana hay que renunciar á los hábitos adquiridos y, por añadidura, pagar como si todo estuviese en su justo punto?

Es muy duro tener que volver á los callejeros desfiles de modernas Samaritanas que, con cántaros y cacharros bajo el brazo, van y vienen de las fuentes públicas, menos pródigas que las antiguas, cabe los umbrosos álamos, y tener que prescindir por las mañanitas del baño confortador, limitando la refrigerante ablución al liviano refregonazo casi en seco con la punta de la toalla, y sufrir el incruento martirio de los grifos ciegos, mientras el hogar lo invade la cochambre, y todo esto en una urbe prepotente y culta que, sin embargo, en el curso de las centurias no ha sabido dar elocuencia á la salutífera voz de las aguas abundantes ni alumbrar por todos lados el caudaloso venero de los chorros cristalinos.

Literatura, se dirá de la mansa indiferencia de un pueblo; pero, ¡qué epopéyica, casi, esta increíble dejadez de los sevillanos, que, en treinta años, han conservado la virtud heroica de no salir de su rutina y de conformarse con el lloriqueo de su lamentación!

Vino, algo en alivio del problema del agua, el servicio de la filtrada; mas, en realidad, implica un triunfo—poner una pica en Flandes—que los propietarios introduzcan en sus fincas la instalación mandada.

¿Qué decir de nuevo? ¿A quién apelar?

Aquí los males, á la larga, se curan solos ó no se curan nunca. Los hemos connaturalizado.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

Ha continuado en este centro oficial el desfile de Comisiones, en su mayoría de pueblos de la provincia, para asuntos relacionados con la carestía de trabajo y paro forzoso.

El señor Valera Valverde, en su breve charla con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

El conflicto de las cigarreras parece que se resolverá hoy : : : : : : :

Acerca de este extremo díjonos la [illegible] gubernativa que [illegible] mayor importancia y espera que quedará solucionado hoy mismo, agregando que en caso contrario intervendrá en el asunto.

Parece que la huelga no es absoluta, habiéndola motivado el haber sido admitida una barrendera de más de treinta años, viuda de un operario de la casa y con hijos, asunto que está en las atribuciones del director de la Fábrica, en vez de una de las suplentes, como pretenden los obreros y obreras de la misma.

Insistió el señor Valera Valverde en que el asunto, por su escasa importancia, quedará satisfactoriamente solucionado.

El gobernador marcha á Carmona para resolver un asunto agrícola : : : :

También manifestó la autoridad gubernativa que según tiene entendido existen en Carmona unas propiedades, las cuales ocupan unos colonos, quienes se encuentran en situación anómala, pues ni abandonan dichos terrenos ni atienden otras obligaciones.

Para intervenir en este pleito y ver la forma de solucionarlo, marcha á dicha población el señor Valera Valverde, acompañado de su secretario particular, señor Delgado Gallego.

El gobernador también habló con los representantes de la Prensa de cuanto se relaciona con el traslado á otro lugar más adecuado de una antigua Inmaculada de azulejos que actualmente existe en la Puerta de Sevilla, declarada monumento nacional, añadiendo que este traslado no tiene finalidad alguna de carácter antirreligioso y sí obedece á indicaciones de la Comisión de Monumentos, significando al propio tiempo que hace esta salvedad para evitar comentarios ó torcidas interpretaciones, puesto que sería posible que dicho traslado se haya efectuado, dadas las órdenes que para ello había recibido el alcalde de la mencionada ciudad.

Acerca de una Comisión de obreros parados : : : :

Dijo también el señor Valera Valverde que había leído en algunos periódicos locales la queja de una Comisión de obreros parados que acudió al Gobierno civil para solicitar trabajo y no fué recibida por la autoridad gubernativa.

Acerca del particular manifestó el señor Valera Valverde que carecía en absoluto de fundamento alguno lo manifestado por la citada Comisión, puesto que él recibe, claro está que por turno, á cuantos acuden á visitarle, atendiéndolos debidamente, si bien en algunas ocasiones, debido al excesivo número de Comisiones y visitas, se ve imposibilitado de recibir á todos porque se haya hecho tarde ú otras circunstancias análogas.

Las obras en la nueva cárcel

Igualmente dijo el señor Valera Valverde que continúan las obras de la nueva cárcel, en las que trabajan casi todos los obreros que se encontraban despedidos, agregando que los trabajos se realizan con la mayor normalidad y á destajo entre ellos, significando al propio tiempo que el número de obreros que actúan en las obras va aumentando.

La reunión clandestina en la Ronda de Capuchinos :

Finalmente dijo el gobernador que entre los detenidos días pasados con motivo de la reunión clandestina celebrada en la Ronda de Capuchinos por determinados elementos, figuraban dos obreros tranviarios, quienes una vez libertados se dispusieron á reintegrarse al trabajo, no siendo admitidos de momento.

El director de la Compañía conferenció con el señor Valera Valverde acerca de este extremo, manifestándole la autoridad gubernativa que se trata de un asunto completamente ajeno á la citada Compañía, y, por consiguiente, procedía que dichos obreros tranviarios continuasen en sus puestos, como así se ha efectuado.

El director general de Carabineros visita al gobernador : : : : : : :

El señor Valera Valverde también dijo á los informadores periodísticos que habíale visitado en su despacho oficial el director general de Carabineros, general Sanjurjo, que regresaba de Cádiz después de haber revistado las fuerzas que prestan servicios en aquella población, agregando que el general continuará mañana su viaje á Extremadura.

Maestros de ironía

Hay una teoría de las emociones que sostiene que los estados de ánimo dependen muy principalmente de la exterioridad física. El hombre que frunce el ceño y aprieta los dientes, concluye por estar airado; en cambio, el que baña su rostro de optimismo y hace esfuerzos constantes por reir, alcanza tarde ó temprano la satisfacción. Quizá en esta interdependencia entre lo físico y lo psíquico debemos buscar el secreto de la juventud mitológica de Bernard Shaw.

El maravilloso octogenario es un sér íntimamente satisfecho de vivir y de disfrutar de la naturaleza. Su espíritu deportivo trasciende en su obra y en la fama cada vez más original de que disfruta. Es un muchacho experimentado que aspira á vivir sano, á nadar y á exhibir en los campos su silueta escuálida, coronada con unas barbas de Neptuno.

La misantropía de Bernard Shaw no es un amargo deseo de escapar de los hombres, sino un libre impulso de identificarse con las fuerzas naturales. En contacto con el mar y la montaña, vacía en libros primorosos el caudal más fino y sarcástico de observaciones sobre la humanidad. Su ironía tiene el leve significado de la plumilla que se introduce en el oído y cosquillea sin causar daño.

Y su afán por escapar de la civilización le ha hecho sufrir un accidente automovilístico que quebranta el ánimo de todos los que admiran al escritor irlandés como una norma de vida y como un gran señor de las letras.

T.

Vida Religiosa

El día 7, á las nueve de la mañana, dará principio en la parroquia de la Magdalena una devota novena en honor de la Virgen del Carmen, predicando el señor González Alvarez.

El día 16, á dicha hora, misa de comunión general y seguidamente misa cantada.

El día 17, á las ocho de la noche, empieza el triduo dedicado á San Antonio de Padua, con plática por dicho párroco.

Problemas angustiosos

Las subsistencias

El clamor de los humildes, persistente, tenaz, agudizado hoy por circunstancias internas que agravan la angustiosa realidad del elevado precio que alcanzan las materias alimenticias, obliga al comentario periodístico y á reclamar de las autoridades sevillanas que su atención se detenga ante este problema. Problema que no es otro que el de la mesa deservida, horra de alimentos, de tan simplísima frugalidad que convierte á los comensales en pupilos de un moderno Dómine Cabra.

Jamás ciudad alguna sufrió problema tan agobiante como este que pacientemente conllevamos los vecinos de Sevilla.

Ignoramos el fruto producido por la labor que realizan los organismos oficiales á los cuales compete el problema. Seguramente hay una buena voluntad y los animan los mejores propósitos; pero la voluntad sola no es suficiente y de buenos propósitos y mejores intenciones está empedrado el camino del infierno.

El estado agudísimo á que ha llegado el problema exige que se le dedique atención preferente y que, como hasta aquí, no se haga oídos de mercader á las voces hambrientas que claman por una política enérgica, vigorosa, rectilínea pro abaratamiento de las subsistencias.

La tragedia cotidiana que se plantea en los hogares menesterosos á la hora de ir al mercado no es para descrita. El valor adquisitivo de la peseta mengua en tan inconmensurables proporciones, que toda la ciencia crematística fracasa y se derrumba ante las listas de precios—cuando las hay—de carnicerías, pescaderías, abacerías, etc., etc. Es una realidad de un intenso halo trágico..., una tragedia que no por mansa y silenciosa en su desarrollo debe pasar, para elementos y organismos oficiales, como si no existiese.

El Municipio sevillano tiene la ineludible obligación de abordar este problema con todas sus consecuencias. No ha de faltarle ni la colaboración decidida y eficaz del representante del Gobierno, y mucho menos el estímulo y el calor de la opinión pública; el mal gravita sobre todos, aunque sean los menesterosos y los humildes los que se lleven la peor y mayor parte del mismo.

Energía, perseverancia, [illegible] en la intención y firmeza en el propósito, juntamente con diversos asesoramientos, serán más que suficientes para reducir la gravedad del problema, aminorarlo, restarle el angustioso dramatismo que lo envuelve.

Tema de tan múltiples sugerencias como facetas tiene en la realidad, hacemos punto aquí para reanudarlo otro día.



La vuelta á España por patrullas de aviación. La patrulla de Logroño, formada por los señores Pardo, Alvarez Pardo, sargento Arcilla y José María Loncan, que ganó el concurso de aviación de la vuelta á España. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gort.)

CRONICA DE SUCESOS

LOS DESESPERADOS

Dos obreros parados intentan suicidarse

José Rosa López, de 45 años, que habita en la calle Rodrigo de Triana número 59, ingresó esta mañana á las once en el Hospital, siendo asistido de una intoxicación de carácter grave.

El citado individuo había ingerido una fuerte dosis de ácido nítrico.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Guillén, y el oficial don Jesús Fernández, se personó en dicho establecimiento, donde con grandes trabajos declaró que había atentado contra su vida porque llevaba varios meses parado y carecía de lo más indispensable para sus hijos.

* * *

En la casa de socorro de Triana fué asistido de varios cortes en la muñeca izquierda el marinero José Vidal Plaza.

Dicho individuo, después [illegible] penetró en un bar del Paseo [illegible] donde [illegible]

Pasó al Hospital, donde declaró ante el juez que se encontraba falto de recursos por carecer de trabajo, y por eso quería matarse.

Las lesiones que sufre no son graves.

Otros sucesos

Hurto de un reloj

Mariano del Campo, portugués, sin domicilio, ha sido detenido por la Guardia civil en Castilleja de Guzmán como autor del robo de un reloj.

Ha declarado que cometió el delito para proporcionarse dinero y marchar á Portugal, pues en el Consulado le negaron el pasaje.

Denuncia por daños

El guarda de las defensas de las plantaciones en las orillas del Guadalquivir denuncia á José González Torres, que ha desmochado dos mil plantas, causando grandes daños.

El timo del sobre

María Franco Rodríguez, de treinta años, que vive en la calle Placentines, denuncia que un individuo le entregó un sobre con billetes á cambio de cincuenta pesetas, y el sobre sólo contenía varios trozos de periódicos.

Muertos sin asistencia

El Juzgado de guardia recibió aviso de que en una choza de Amate había dejado de existir un niño de nueve años sin asistencia facultativa.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Hace dos días también falleció sin asistencia facultativa una joven de quince años.

Accidente del trabajo

Trabajando en la calle Escuderos sufrió un accidente Francisco Ordóñez Rojas, de treinta y dos años.

Fué asistido en el Hospital de la fractura de varios dedos de la mano derecha y de la rótula izquierda.

Una caída

José Pérez Sánchez, de sesenta y nueve y años, vecino de Osuna, dió una caída en calle Cabeza del Rey Don Pedro, fracturándose el fémur izquierdo.

Muerte de un lesionado

Ha dejado de existir en el Hospital el niño de diez años Santiago Pajarillo, que fué atropellado por un camión en Brenes.

Al chico se le hizo una transfusión de sangre.

Herido operado

Al niño de diez años Antonio Martín, que al ser alcanzado por una trilladora en Gerena sufrió graves heridas en la cabeza, le ha sido practicada la trepanación.

Se encuentra en gravísimo estado.

Herido en riña

José Domínguez López, de veintiséis años, que vive en la calle Enladrillada, 74, sostuvo reyerta con un sujeto apellidado Tinoco, quien le causó una herida en el brazo derecho.

COMENTARIOS POLITICOS

La República y la clase media

Se ha escrito, teorizando, que la República es el régimen político de la clase media. Y si esta afirmación careciese de autenticidad para algunos, la historia contemporánea de nuestra patria la confirma en su categórica plenitud.

Las elecciones del 14 de Abril fueron el exponente de esa mesocracia, que buscaba, en expresión de completa franquía, al nuevo régimen, harta de vivir pordioseando, desconocida, sojuzgada, pisoteada, por los dirigentes anteriores.

El empleado, el estudiante, el hombre de profesión liberal, mercantil, industrial, volcaron en las urnas con entusiasmo en ansías regeneradora que les animaba, la ira acumulada contra una monarquía que adulaba á los de arriba y perseguía á los de abajo; pero á ellos los despreciaba, sin otorgarles siquiera reconocimiento de existencia ni beligerancia social.

Pero ahora, después de la colaboración generosa para el triunfo, la República está obligada á saldar esa deuda de gratitud y de justicia. Ella fué la que preparó psicológicamente al pueblo, ilustrándole en sus cambios de impresiones, en mítines, desde las columnas de la Prensa, la idea de una nueva España. Y esa persuasión, que la anardecía y acuciaba á una lucha porfiada y tenaz, no puede ser á posteriori despreciada y desatendida, defraudando muchas esperanzas y desengañando á miles de ciudadanos...

Por eso conviene encauzar la legalidad y los actos gubernativos en una orientación amparadora de esta clase media, que ya en pleno siglo XVI defendía libertades y pasaba apuros de cuerpo y de alma... Recordemos aquellas frases del Quijote para pintarla, que pudieran ser inspiradas en nuestros propios días: «Comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita el palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos.» ¡Triste actualidad la de estas palabras, comprobables por experiencia en tantos y tantos...!

Pues bien, la República, repetimos, ha de ser agradecida y justa. ¿Qué es lo que la clase media ansía, necesita, prefiere? ¿Existe en ella un estímulo hacia el perfeccionamiento intelectual? Facilitarlo, colocando á su alcance medios adecuados. ¿No es cierto que vive en fincas ajenas? Pues procurar desgravar las rentas de alquileres, tendiendo á que sean justas, equitativas y rebajadas en lo más posible. ¿No está en su inmensa mayoría desnutrida por carencia de elementos con que atender á la prosaica pero importantísima función que puede sintetizarse en la palabra «despensa»? Pues una política de subsistencias: transportes, cooperativas, concluir á rajatabla con intermediarios y especuladores de los artículos destinados á la alimentación. ¿No es cierto que los mezquinos sueldos son inferiores al jornal de muchos proletarios? Pues coordinar el esfuerzo, tanto el Estado como las entidades, para lograr un mejoramiento económico, digno y razonable...

Pudiéramos continuar engarzando estas verdades, perogrulladas gigantescas, que conmoverán á más de un lector ó lectora, enfrentados cuotidianamente con la titánica lucha de vivir sin medios suficientes; mas ¿para qué?

Tengamos confianza en que todo se resolverá con urgencia y satisfactoriamente. La República está personalizada en elementos de esa clase media precisamente. Quizá algunos de sus directores sepan bien de estas delicadas cuestiones, por haberlas encontrado muy próximas en las rutas de su vida pasada...

Los publicistas, los periodistas, repetirán el tema con insistencia. Todo, pues, invita á suponer que muy pronto la clase media española recibirá de la República la atención que merece, traducida en normas y en actos que no hace falta indicar, pues resultaría insistimiento vano.

Quienes pueden y deben, han de comenzar sin demora. Los presuntos favorecidos aguardan... El caso es urgente.

Luis Pid Rodrigálvarez.

MUNICIPIO

El alcalde, Sr. La Bandera, se reintegra á la Alcaldía y hace interesantes manifestaciones en orden á los problemas de más actualidad municipal

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Cumplido el plazo de quince días de licencia que me otorgó el Cabildo, me he reintegrado en el día de ayer á la Alcaldía al retornar de mi viaje á Coruña y Madrid.

Entrevistas en Coruña : : :

En Coruña tuve ocasión de entrevistarme con los señores ministro de la Gobernación y directores generales de Administración local y de Sanidad, tratando de asuntos de interés para Sevilla, y en Madrid me ocupé con el secretario, señor Bravo Ferrer, de la pronta resolución de varios expedientes que tiene en tramitación este Ayuntamiento.

La rescisión de un contrato

En el Banco de Crédito local he gestionado la aprobación de la transferencia que permitirá ultimar en el mes actual la rescisión acordada en principio del arrendamiento del teatro San Fernando, asunto este que, por fortuna, ha sido resuelto favorablemente.

El Gran Hotel Municipal

También me he ocupado del asunto del Gran Hotel, que es para el Ayuntamiento de gran importancia, ya que todo lo que se relaciona con esta cuestión ofrece graves dificultades para su arreglo.

Este asunto, como el anterior, constituye una deplorable herencia de la Dictadura que este Ayuntamiento tiene que resolver con mucho cuidado y sin precipitaciones que pudieran resultar peligrosas. Por lo pronto, ha constituido para mí una gran satisfacción el saber que la Comisión de concejales que designé antes de marcharme ha emitido informe en el sentido de que la conservación del hotel y del mobiliario se efectúa de un modo perfecto.

El problema económico

El problema económico, que es otra consecuencia de la administración dictatorial, se ha enfocado en el sentido de apartarse en absoluto de las peticiones que pueda formular Barcelona, ya que son distintas las tramitaciones que se dieron á las Exposiciones que simultáneamente se celebraron. Nuestros representantes en Cortes continuarán tratando este interesante asunto con el Gobierno.

Ayer tarde tuve una reunión con todos mis compañeros, reuniones que continuarán á partir del próximo jueves, para tratar de las cuestiones antes mencionadas y de cuanto se refiere á los terrenos del sector Sur y de las derivacinoes que se produzcan con la liquidación de la Exposición Ibero-Americana.

Reorganización de servicios

En el día de hoy me he dirigido á los tenientes de alcalde, presidentes de Comisiones, solicitándoles que en el plazo más breve posible y de acuerdo con los compañeros que formen parte de dichas Comisiones, formulen proyectos de reorganización de servicios para tenerlos en cuenta en la fórmula de los nuevos presupuestos y que las cifras se acomoden exactamente á las exigencias de las mismas, tanto en lo que afecta al personal como al material que haya de necesitarse.

El agua de Heliópolis : : :

Con respecto á otros asuntos he de manifestar que cuanto se ha actuado en mi ausencia referente al consumo de agua en Heliópolis, obedece á la tramitación que se le había dado á esta cuestión después de haberse concedido y anunciado varios plazos para su cumplimiento.

El último plazo de veinticuatro horas, concedido por el señor Sánchez Suárez, fué la tercera prórroga de las otorgadas.

No obstante, y al objeto de que el vecindario no pueda alegar ignorancia, en la entrevista que tuve ayer con el gobernador le anuncié que por mi parte no había inconveniente en conceder un último plazo de diez días para que todos los usuarios de las aguas filtradas formalicen sus contratos y abonen los atrasos. Así lo he decretado en el día de hoy.

Final de una suscripción

Por último, la suscripción abierta para el desempeño de ropas se cerrará definitivamente el último día de este mes, y yo me permito excitar los sentimientos del pueblo sevillano para que contribuya á estos fines á los efectos de que lo que se haga tenga la efectividad proyectada, ya que con lo recaudado hasta ahora son muy exiguos los beneficios que puedan proporcionarse á los necesitados.

El Cabildo extraordinario de esta mañana

Fué nombrado interventor de los fondos municipales el Sr. García López

Bajo la presidencia de alcalde, señor La Bandera, se reunieron esta mañana los concejales en Cabildo extraordinario al sólo efecto de cubrir la vacante que existía de Interventor de los fondos municipales, por jubilación del señor Ortiz de Lanzagorta.

La presidencia, después del recuento de los concejales asistentes, declaró abierta la sesión, dando á conocer el objeto de la misma y manifestando que al concurso se habían presentado quince solicitantes.

Luego dijo que con arreglo á la convocatoria, el Ayuntamiento era libre para enjuiciar sobre las condiciones de dichos solicitantes y que la votación sería nominal.

Seguidamente se procedió á ella, resultando elegido por unanimidad el que desempeñaba interinamente el cargo, don Antonio García López.

En la votación tomaron parte cuarenta concejales.

Terminada, se levantó la sesión, y fué muy felicitado el señor García López, por su nuevo cargo, en atención á sus relevantes prendas personales y á sus méritos como funcionario inteligente y probo.



Don Manuel de Braganza y Orleáns, ex rey de Portugal, que falleció el pasado sábado en su palacio de Fulwell-Park, en las inmediaciones de Londres.

En la fotografía le acompaña su esposa, la princesa alemana Augusta Victoria Hohenzollern.

(Fotos Agencia Gráfica)

UN MATRIMONIO SENTIMENTAL EN EL JAPON

Ella se llamaba Masako, y pertenecía á una familia noble, fiel á las tradiciones del imperio, tradiciones que la enclaustran, como el harén poetizado á las heroínas de Loti. Pero Masako, huérfana de madre, en medio de los braseros, flores, muebles dorados y barnizados, ramas en el jardín solitario y kimonos multicolores, anhela, casi inconscientemente, la vida libre y el amor.

Su tío recibe á sus amistades; Masako los sirve; pero se queda discretamente en el fondo, sin cambiar una sola palabra con los dignos caballeros reunidos. Pero el amor se infiltra en todas partes, á pesar de tradiciones y austeridades. Masako se enamora de uno de los invitados; un joven y hermoso samurayo que había mirado en secreto con sus bellos ojos negros.

Masako y Naoyoshi se quieren; pero su amor es precisamente el obstáculo—el único—para que se casen. La familia de Masako—sobre todo sus tías—que viven aún apegadas á las tradiciones más rígidas del viejo Nipón, ven en el amor un sentimiento romántico superfluo y hasta peligroso. Una japonesa no debe casarse porque quiere á un joven, aunque sea de su clase, sino que ha de aceptar con resignación al novio que sus padres escojan para ella. El matrimonio es algo más noble y más sublime que el amor, es un deber útil y austero, lleno de distinción y responsabilidad.

Pero los jóvenes—que en rigor podrían cambiar de táctica—siguen amándose, y al fin obtienen el consentimiento de la familia, á pesar de la severidad de las tías. Para convencer á la familia, Naoyoshi había discutido días enteros con ella de las costumbres antiguas y modernas, de etiqueta, de moral, del porvenir de las dos casas, del carácter de los novios, de su futuro hogar. Al fin se celebran los esponsales; se cambian los últimos regalos y los adivinos fijan el día más propicio para la boda. Las tías envían á Masako la tradicional profesora de etiqueta, que le habla de la casa, de la familia, de la obediencia, de respeto; le enseña los movimientos lentos de la ceremonia, el uso de las copas de tres tamaños distintos, en las cuales los novios van á beber nueve veces. Masako bajará los ojos durante la ceremonia nupcial, y se quedará inmóvil y muda bajo el vestido blanco de las muertas; la noche de la boda abandonará la casa paternal, y no conservará ningún lazo con ella. Luego para la comida, se pondrá sucesivamente dos vestidos de color, ornados con símbolos de la felicidad y longevidad. Una vez casada, cambiará de peinado, acortará las mangas de su kimono, su cuerpo obedecerá á una nueva alma. No llamara nunca á su marido por su nombre, sino que le dirá «amo», y lo servirá. Hará la vida grave, heroica, austera de las mujeres de su raza. Pero el servir será dulce para Masako, porque conoce á su amo; conoce su encanto y su ternura, y en secreto lo ama.—**L. González-Díez.**

SOCIEDAD

En San Sebastián ha fallecido doña Isabel Sánchez Movellan, marquesa de Caviedes.

En Bilbao, y por el marqués de Olaso, ha sido pedida, para su hijo don José, la mano de la encantadora señorita Carmen Carlet.

Por don Prudencio Arenas, y para su hijo, el licenciado en Ciencias don Manuel, ha sido pedida á la señora de Green (don Guillermo) la mano de su bella hija Laura.

Entre los novios se han cruzado con este motivo los regalos de rigor.

La boda se ha fijado para el próximo otoño.

Ha dado á luz una robusta niña la esposa del director de «El Correo de Andalucía», don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Llegó de Madrid don Francisco Gómez de Merodio, director de las sucursales del Banco Hispano Americano.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

5 DE JULIO DE 1907.

Con el título «La persecución de Pernales», publicábamos una información dando cuenta de otro encuentro tenido por dicho bandido con la Guardia civil. Había tenido lugar en un cortijo de la propiedad del marqués de Casa Recaño, en el término de Osuna. En el encuentro perdió Pernales la caballería que montaba, escapando en la de su compañero Rubio de Arahal, que montó sobre las ancas. Al día siguiente se presentó en el molino aceitero «Los Garrotales», del término de Marchena, propiedad del presbítero don Manuel Salvago, y se apoderó de una yegua, para sustituir á la caballería perdida.

En la información decíamos que se suponía que en pocas horas había recorrido catorce leguas.

—Anotábamos un robo cometido en una casa de la calle Flandes, de la que los rateros se llevaron metálico y alhajas de algún valor.

—De Madrid se fugó un corredor de comercio que había desfalcado quinientas mil pesetas, pertenecientes á gran número de propietarios, comerciantes é industriales.

—Los catalanes presentaron una petición en solicitud de que se concediesen dietas á los diputados, y «La Epoca» publicó un artículo combatiendo la petición.

—Cerca de Ríofrio, el automóvil que conducía el duque de Santo Mauro sufrió un accidente, quedando el vehículo destrozado. El duque sufrió heridas de carácter leve.

—Falleció repentinamente el catedrático señor Soler y Pérez, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y miembro del Consejo de Instrucción Pública.

—Ante un Juzgado de Zaragoza se presentó denuncia contra una familia muy conocida en aquella capital, que tenían sometidos desde hacía algún tiempo á un verdadero suplicio á cinco niños de corta edad.

El Juzgado comprobó la veracidad de la denuncia.

El padre estaba casado en segundas nupcias y los cinco hijos pertenecían á la primera esposa.

El suceso era comentadísimo.

A la Compañía de M. Z. A. ó á quien corresponda

UNA PETICION

Vista la importancia del servicio establecido los domingos entre Sevilla y Huelva por la Compañía de M. Z. A. y el éxito obtenido, ha debido tener en cuenta la citada Compañía un detalle de bastante interés, seguramente desconocido para ella (ó su organizador), el que á la vez reportaría nuevos ingresos á la Empresa, beneficiando al mismo tiempo á una numerosa parte de público sin alterar para nada el orden de lo establecido.

Como es sabido, existe en San Juan del Puerto—pueblo importantísimo tanto por su comercio é industrias como por las diferentes líneas de empalme que lo cercan—una pequeña playa con baños denominados del Carmen, que si bien por su escasa importancia no son conocidos de todos, no dejan de serlo para miles de personas de todas partes, y en general para ambas provincias, por lo que acuden á ellos muchas personas para remediar sus males.

Esta colectividad veraniega, que se ve precisada de recurrir á dichos baños, careciendo de recursos para pasar una temporada en ellos, le sería de gran utilidad el utilizar dichos servicios los domingos, por ser el servicio más económico y el de más permanencia. Teniendo en cuenta esto y con sólo un minuto de parada en dicha estación, quedarían todos complacidos y al mismo tiempo agradecidos á la Compañía.

Laureano Salvatierra.

Constitución de Comités progresistas

Con motivo de la visita que recientemente hizo á Cazalla de la Sierra el diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo, han acordado importantes sectores políticos y distinguidas personalidades de aquel distrito, en asamblea presidida por el ex presidente de la Diputación provincial y culto abogado don Antonio Merchán, constituir un fuerte núcleo de derecha republicana, ingresando en el partido republicano progresista que dirige en esta provincia el joven diputado á Cortes don Federico Fernández Castillejo.

A la reunión asistieron representaciones de los pueblos de Guadalcanal, Alanís, El Pedroso, San Nicolás del Puerto y el Comité progresista de Constantina con su presidente, señor Contreras Ramos.

Centro de Estudios Andaluces

Clases de dibujo decorativo para artífices

De acuerdo con la propuesta formulada por el señor Lasso de la Vega, varios miembros de la Sección de Artes plásticas de este centro han acordado abrir un cursillo durante los meses de verano de clases de dibujo decorativo, con el fin de coadyuvar á la preparación profesional de los artífices sevillanos, facilitándoles estas interesantes enseñanzas de una manera gratuita y poniendo á contribución los excelentes elementos naturales y arquitectónicos de que se dispone en el Alcázar sevillano, donde se llevará á efecto este cursillo.

Podrán matricularse en el referido cursillo los artífices sevillanos, pintores, tallistas, modelistas, ceramistas, orfebres, etc., con arreglo á las siguientes condiciones:

Primera. Los que deseen asistir á estas clases lo solicitarán por escrito al señor director-conservador del Alcázar, don Alfonso Lasso de la Vega (no es necesario que la solicitud sea escrita en papel timbrado), y acompañando un dibujo que demuestre conocimientos primarios de dibujo artístico.

Segunda. El plazo de admisión de solicitudes comienza desde hoy hasta el día 15 del corriente mes.

Tercera. Los solicitantes deberán tener en cuenta que el día 16 del corriente, á las cinco y media de la tarde, deberán presentarse en el Alcázar para conocer su admisión y enterarse de los útiles de que necesitan disponer y fijarles el día en que dará comienzo el cursillo.

El cursillo estará á cargo de don José Molleja, auxiliado por don Rafael González Sáenz, y las clases serán diarias y de cinco y media á siete de la tarde.

Una boda

El pasado domingo, día 3, en la parroquia de San Gil, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Esperanza, se celebró el enlace matrimonial del joven y brillante poeta don Guillermo Muñiz Liáñez con la bella y distinguida señorita Dolores Fernández Gómez.

Bendijo la unión el canónigo don Antonio Máñes Jerez, y apadrinaron á los contrayentes el culto jefe de Negociado de esta Escuela Normal don Ricardo Martínez Gijón y la simpática señorita Ana María Fernández Gómez, en representación de la abuela del novio.

Testificaron el acto don José Gener Casas, don Ramón Martínez Cebrián, don Gregorio Fuertes y don Sabas Pérez.

El altar de la Esperanza aparecía profusamente iluminado.

Por el reciente luto por parte del novio se hizo todo dentro de la más absoluta intimidad, acudiendo, no obstante, á la iglesia gran número de amigos y admiradores de Guillermo Muñiz, que presenciaron respetuosos la celebración del acto.

En la misma parroquia se despidió el acompañamiento.

Deseamos fervientemente á tan feliz pareja una larga jornada de miel.



Vida societaria

Los botiquines de urgencia en fábricas y talleres

Las manifestaciones hechas por señor gobernador sobre la inspección que ha de realizarse en fábricas y talleres, y la instalación en estos de botiquines de urgencia á cargo de un médico ó practicante titulado, es á nuestro juicio, un rayito de luz, en los olvidados problemas sanitarios, y que nos hace optimista.

Una esperanza, ya es algo, y máxime cuando hace unos días remitióse por la Agrupación de Practicantes en Medicina y Cirugía, afecta á la Unión General de Trabajadores, un escrito dirigido al señor gobernador civil de la provincia, interesándole la instalación de estos botiquines de urgencia, que la ley lo determina claramente, denunciándole al mismo tiempi algunas de las fábricas que no cumplen estos humanos requisitos, que tanto significan y dicen, de justicia, de cariño á los que todo lo producen, conocidos por clase proletaria.

Y he aquí, como responde cumplidamente el señor gobernador civil, anunciando en la Prensa local, la realización inmediata de este cumplimiento, que la ley de Accidente del Trabajo no olvido; pero que las autoridades que precedieron á la actual, no tuvieron tiempo de imponerla y los patronos soslayaron ante la poca ó ninguna presión que le hicieron.

El obrero se accidenta, la herida sangra, la fractura nos muestra sarcástica la desfiguración, el acortamiento del miembro, tiene que aguardar el paciente el lapso de tiempo hasta la casa de socorro ú hospital, y mientras la mano profana é inconsciente toca en la parte dolorida creyendo aliviarla, y la lesión es infectada ó la fractura trastornada.

¡Dolor de dolores! Por ello, insistir en esta campaña pro botiquines de urgencia en los centros fabriles, es tan justa como humanitaria. Y cuando como en este caso el remediar un mal inmenso lleva también anexo la liberación económica de unos proletarios, el resolver el problema encierra doble justicia.

Indicando al mismo tiempo, que resuelto el problema, el patrono también saldrá beneficiado, moral y materialmente, aparte de cumplir con lo legislado, y cumplir con un deber tan sagrado como es aquel de velar por la salud de sus semejantes.

Felicitemónos, pues, de este rayito de luz, visto por nuestro ojos, en la tenebrosa oscuridad existente en los problemas sanitarios.—Por el Comité, Manuel Ruiz Pérez, secretario de la Agrupación de Practicantes, afecta á la U. G. T.

U. G. T.

Asociación de harineros-faeneros y ramos afines

Por la presente ponemos en conocimiento de los compañeros que trabajan en fábricas de harinas de la provincia de Sevilla, que el día 2 fué designada la Ponencia para discutir las bases de trabajos provinciales con la patronal. Dicha discusión empezará el día 11.

No habiendo contestado todavía alugnos pueblos con su conformidad á dichas bases, y siendo éstos solamente dos ó tres, rogamos que á la mayor brevedad, ó sea antes del día 11 nos contesten, para quo con la fuerza de la unión podamos alcanzar el máximo de nuestras peticiones á las que tenemos derecho como obreros concientes.

No olvidar compañeros de los pueblos que la Ponencia designada para la discusión son obreros, los cuales adquieren una gran responsabilidad con todos y necesitan la plena confianza de los harineros para poder disctir con amplitud de criterio.

Insistimos para que aquellos pueblos que no han contestados lo hagan en la fecha indicada para llevar la conformidad de todos á la discusión.

En espera de que sabréis cumplir como obreros disciplinados y conscientes del momento, os saluda fraternalmente por la causa obrera.—Por la Directiva, el secretario, Isidro Rebollo.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado á Madrid, el siguiente despacho:

«Ministro de la Gobernación.—Asociación de obreros panaderos y molineros «El Progreso», de Morón, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona, disposición V. E. y pide libertad.—El presidente, Antonio Ganga.—El secretario, Diego Lucas.»

Sociedad de obreras de la aguja (Sección talleres)

El próximo día 6 del corriente, á las ocho en punto de la noche, y en nuestro local social, O'Donnell, 13 (Casa del Pueblo), celebraremos una asamblea de dicha sección, á la que rogamos asistan todas nuestras afiliadas por tener que tratarse en ella asuntos de gran interés.

Por el Comité, la secretaria, Angeles Aranda.

Sindicato Nacional Ferroviario.—Zona 13.—Consejo obrero del Ferrocarril de Cala.

Este organismo pone en conocimiento de sus afiliados que el día 25 de Junio, celebró su primera sesión el Jurado mixto ferroviario de las dos líneas agrupadas, Cala y Aznalcóllar. Desde aquella fecha á la presente está celebrando sesiones diarias, en las cuales se han tratado asuntos tan importantes como el de Florentino Domínguez y José Martín, factor y mozo guardaagujas, respectivamente, los cuales prestaban sus servicios en la estación de San Juan de Aznalfarache, y que á pesar de los tres meses que llevaban despedidos, han vuelto á sus respectivos sitios por sentencia dictada por nuestro Jurado.

También han sido tratados otros dieciséis asuntos de otros tantos camaradas de talleres despedidos en la misma fecha, los cuales unos volverán á ingresar y otros por su propio deseo recibirán la indemnización correspondiente, según la índole del despido.

Pendiente de sentencia se encuentran los casos de Manuel Pallares, Rafael Suárez, Alberto Medina, Manuel Castaño, Gregorio Antúnez, Manuel Pedroche, Francisco López, Valentín Valdenebro y Juan Castro, de los que tenemos la fundada esperanza que serán reingresados muchos de ellos y otros, los más modernos, indemnizados como corresponda en justicia.

Como de todo ésto daremos detalles más concretos á la vista del resultado definitivo, sólo os hacemos la siguiente advertencia. Que enviéis todos vuestras reclamaciones al Consejo obrero con todo género de detalles, con expresión de las fechas de ingreso, de despido, las causas, etc., con el fin de hacer nosotros un verdadero informe para elevarlo al Jurado.

Sin otra cosa, queda vuestro fraternalmente.—El presidente, Próspero Castaño.

C. N. T.—Sección de aceituneras

Aviso á todos los campañeros y compañeras despedidos de la casa Ernesto Petter.

A petición de un número considerable de compañeras, el asunto de la casa Petter ha tenido una satisfactoria solución por haberlo puesto en manos del Jurado mixto, cuyos miembros han dado buena prueba de tener un alto concepto de la justicia, no dejándosé convencer por palabras de un bando ni de otro, y como la razón estaba de nuestra parte, á nuestro favor han emitido su fallo. Y para los efectos consiguientes, rogamos á todos los parados de dicha casa se pasen por el local del Jurado mixto de artes blancas, sito en la calle Almirante Ulloa, principal, de seis á ocho de la tarde, para inscribirse en las listas allí expuestas hasta el día 8 del corriente.

Esperando no dejaréis de acudir por vuestro propio interés, os desea salud, El Comité.

Partido comunista de España (S. E. de la I. C.)

La célula número 17 del radio número 2, protesta enérgicamente de la medida sostenida por el gobernador de tener clausurados los Centros obreros, cosa antidemocrática de todo gobernante.—El secretario sindical, Baeza.

Los vendedores de frutas y hortalizas al por menor

El presidente [illegible] Sindicato de vendedores [illegible] y hortalizas al por meno[illegible] un extenso escrito [illegible] los que frecuentemente vienen publicando alegatos contra unas normas que llegaron á establecerse oficialmente luego de un meditado estudio por las autoridades municipales, y en las que intervinieron asentadores y vendedores.

Estima que los propósitos de quienes así proceden envuelven una maniobra, mediante la cual se quiere seguir explotando á los vendedores del Mercado.

Del atraco al Sr. Alvarez

Diligencias judiciales

El juez del Salvador, don José Esquivias, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Manuel González Lara, como encubridor en el atraco al señor Alvarez.

Esta tarde estuvo el Juzgado en la Cárcel, tomándole declaración á los últimamente detenidos por la Guardia civil.

Continuará estas diligencias mañana, y seguramente habrá más procesamientos.

También es casi seguro que se dicten algunos autos de libertad.

Una aclaración

En la información publicada en la mañana de hoy, relacionada con las nuevas detenciones hechas de autores y cómplices en el atraco de que fué víctima el señor Alvarez, dábamos el nombre del obrero vidriero José Rubio Romero, como participante en el hecho.

A ruegos del interesado, y por ser de justicia, hacemos la aclaración de que José Rubio Romero, cuya conducta honrada consta á cuantos lo conocen, no ha tenido participación alguna en el reprobable hecho, como así está demostrado, y solamente se ha limitado á prestar la declaración que le fué requerida en el cuartel de la Guardia civil de la Macarena, sin que, como consecuencia de esta declaración, se le privase de libertad ni un solo momento.

Partido Social Revolucionario

(Agrupación local)

El próximo domingo día 10, á las nueve y media de la mañana, se celebrará asamblea general extraordinaria en el local social, Sierpes, 11, siguiéndose el siguiente orden do discusión:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Proposición e reforma del reglamento.

3.° Proposiciones sobre elección de cargos en el Comité local.

Se encarece á los afiliados pasen por el Centro para enterarse de las proposiciones presentadas referentes á los puntos segundo y tercero de esta orden del día.—El Comité local.

Del conflicto de la Fábrica de Tabacos

Por el personal se sigue manteniendo el paro á intervalo

Por el personal de la Fábrica de Tabacos se sigue manteniendo, sin que hasta ahora haya ocurrido el menor incidente, el paro á intervalo, como protesta de la incidencia ya conocida, al cubrirse una plaza.

El Comité de la Sociedad «Nicot», de Sevilla, ha informado de la incidencia al Comité de la Federación Nacional, así como de la actitud observada por el personal.

Relacionado con este conflicto, hemos recibido la visita de una Comisión de miembros de la Junta directiva de la Sociedad «Nicot», los cuales nos ruegan hagamos constar, que siendo su organismo autónomo y dependiendo solamente de la Federación Nacional, no ha intentado siquiera suplicar la prestación de solidaridad á ningún organismo societario, ni gremio de la localidad, lo que le conviene dejar aclarado, al objeto de que no se les suponga propósitos que no tienen.

Queda hecha la aclaración.

FUTBOL

Campeonato de tercera categoría

En el campo del Sevilla F. C. se celebraron ayer tarde dos partidos, correspondientes al campeonato de tercera categoría, que fueron presenciados por bastante público.

Contendieron primeramente el Club Deportivo San Juan y el Triaca F. C. Estos útimos perdieron por el tanteo de cuatro á uno. A continuación jugaron el Deportivo Oriente y el Club Deportivo San Juhán Este encuentro resultó más interesante aún que el anterior por estar las fuerzas bastantes igualadas. Resultaron vencedores los del Oriente por dos á uno.

Tennis

En la pista del Sevilla F. C. se celebraron ayer varios partidos entre jugadores de los Clubs Betis y Sevilla.

Los sevillistas resultaron triunfadores en todos los encuentros por resultados de 6-3 y 3-5, 8-6 y 6-3 y 6-2 y, 6-2.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 5 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del observatorio central:

No fué posible recoger datos de América ni del Atlántico á causa del régimen tormentoso, por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico sobre el hemisferio Norte de la Tierra.

Al Norte de Escocia se halla el centro principal de la borrasca que actúa en la Europa septentrional, la cual va perdiendo importancia.

Hacia las Azores aparecen las presiones altas, formando un anticiclón bien definido y caracterizado.

Llueve en el Canal de la Mancha y golfo de Vizcaya.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 6: En toda España vientos flojos y tiempo inseguro; tendencia tormentosa.

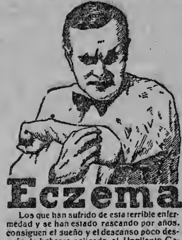
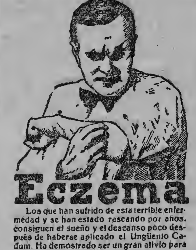
Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la región son:

En Jaén, la máxima de ayer fué de 37 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21. En Córdoba, la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 39 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20. En Aracena, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13. En Huéscar, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18. En Llerena, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13. En Santa Elena, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 6 en la cuenca del Guadalquivir: Vientos del Sudoeste al Oeste y cielo nuboso; algunas tormentas locales en la parte oriental de la cuenca.

La Rábida y Punta Umbría

Ayer llegaron á Huelva en trenes especiales mil seiscientos excursionistas sevillanos y novecientos de la Sierra de Aracena

Huelva 4.—El segundo domingo de trenes especiales entre Sevilla y Huelva ha superado en mucho al primero en animación y entusiasmo.

Hubo necesidad de organizar dos trenes en vez de uno, como estaba anunciado. ¡Tan grande era el pedido de billetes!

El primer tren salió de Sevilla á las seis y quince de la mañana.

El segundo, á las siete en punto.

Ambos trenes trajeron á Huelva unos mil seiscientos excursionistas.

El primero llegó á esta capital á las nueve y quince. Hizo parada en todas las estaciones El segundo llegó á las nueve y treinta.

El recibimiento hecho á los excursionistas sevillanos fué tan cariñoso y efusivo como el domingo pasado.

En el andén de la estación y los alrededores había una gran muchedumbre que aplaudió y vitoreó con entusiasmo á los simpáticos visitantes.

A las diez de la mañana llegó, por la línea de Zafra, otro tren especial que partió de la estación de Jabugo.

Formaban este tren quince unidades y conducía unos novecientos viajeros.

A este tren de la Sierra se le hizo igual cariñoso recibimiento.

Los excursionistas salieron en las canoas para Punta Umbría. Muchos marcharon en autobuses á la Rábida.

Era tan grande la aglomeración de excursionistas, que muchos tuvieron que esperar en el muelle otros viajes de las canoas.

Las calles de la ciudad presentaban ayer tan pintoresco aspecto y era tal la animación en el muelle y sitios céntricos, que recordaban los días mejores de las fiestas colombinas.

Una animación y una alegría verdaderamente extraordinarias. Los cafés, bares y tabernas hicieron su agosto.

Nos dicen que el próximo domingo, probablemente, se inaugurará el servicio de trenes domingueros entre Córdoba y Huelva. Ya está estudiada la combinación, que no variará en mucho de lo que anunciamos hace unos días.

Ahora esperamos que las autoridades, Ayuntamiento de Huelva y Junta y Dirección de Obras del Puerto busquen los medios de orillar algunas dificultades y deficiencias naturales que sobrevienen cuando la realidad supera á lo calculado.

* * *

Y muchas, muchas gracias á las numerosísimas personas que han felicitado á EL LIBERAL por su iniciativa.

EL HOMENAJE A UN MAESTRO. —LOS AGRACIADOS DE LA LOTERIA. — EXCURSIONISTAS SERRANOS.

No habiendo sido posible convencer a don José Fernández de los Reyes, profesor jubilado de la Normal, para que aceptara el banquete-homenaje con que pensaban obsequiarle sus alumnos y amigos, la Comisión había acordado que ayer domingo las personas que quisieran adherirse á este acto de simpatía dejasen tarjeta ó carta en el domicilio de dicho señor, calle Méndez Núñez número 10, principal.

* * *

El billete número 1 618, agraciado con el «gordo», fué vendido por el limpiabotas Felipe Ramos, hombre de suerte, que ha «repartido» en otras ocasiones premios de importancia.

El obrero del puerto Manuel Pérez adquirió medio billete. ¡Cincuenta mil pesetas! El otro medio billete fué vendido en décimos sueltos.

El billete número 6.305—segundo premio—lo adquirió el vecino de Huelva don José Ruiz Gómez.

Nos dicen que está muy bien repartido entre personas modestas.

Enhorabuena á todos.

* * *

Por don Agustín Fragero y señora, y para su hijo don Leandro, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nieves Muñoz Maeck, de Córdoba.

—En la iglesia de la Concepción y ante el párroco don José M. Romero, han firmado su contrato de esponsales la bella y simpática señorita Angeles Travieso García y nuestro estimado amigo don Pedro Romero Gómez.

Testificaron el acto el propietario del «Diario de Huelva» don Manuel Arias Cabrera y don José Pérez Cruz.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

—Procedente de Sevilla se halla en ésta don Carlos González.

—En breve dará en el Gran Teatro una sesión de baile—250 horas seguidas, «record» de resistencia—el subcampeón andaluz, Antonio Jiménez.

—El joven aficionado al arte escultórico don Antonio Millán Moreno ha modelado un busto del ilustre repúblico don Alejandro Lerroux, que ha merecido elogios de cuantas personas lo han visto.

Felicitamos al modesto artista y le deseamos nuevos éxitos en su empezada carrera.

—La Compañía de Zafra-Huelva ha organizado un servicio de trenes [illegible] para que los vecinos de los pueblos de la Sierra puedan visitar los domingos la Rábida y Punta Umbría.

Los trenes partirán de la estación de Jabugo.

—Se halla en ésta el ex alcalde de Rociana don Juan Millán Leal.

—Regresó á Escacena nuestro amigo don Laureano Toro.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Para las necesitadas Concepción Muñoz, que vive en Amate, calle 5, número 3, y para Amelia Barbado, X nos envía dos pesetas cincuenta céntimos para cada una.

Las interesadas pueden pasarse por esta Redacción á recoger la expresada cantidad.

La Congregación de Luz y Vela dedica al Santísimo Corazón de Jesús una solemne función de desagravio que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz el jueves 7 del actual, á las diez de la mañana.

Predicará en ella el cura párroco de San Vicente, don José Rodríguez Sayago.

Regresó de Ubrique nuestro querido amigo don Francisco Pérez Benítez.

El Comité del partido republicano democrático federal de la villa de Los Corrales, en sesión celebrada por el mismo, tomó el acuerdo de felicitar al diputado á Cortes por esta provincia, don Ricardo Crespo Romero, por el brillante discurso pronunciado en la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Así nos lo comunica el presidente de dicho Comité, don José Santos.

— Acuses de recibo —

El alcalde de Real de la Jara, don José Martín, nos envía una carta, aclarando extremos sobre un incidente ocurrido en dicha localidad y cuyo contenido nos abstenemos de recoger, siguiendo nuestra costumbre, por tratarse de asunto planteado en las columnas de otro colega local.

Igual nos ocurre con otra carta del alcalde de Algámitas, don Pedro Menacho.

Sirvan las presentes líneas de acuse de recibo para ambas autoridades.

En el Ayuntamiento se celebró esta mañana la subasta de una jaca y de dos mulos que se encontraban en la dehesa de Tablada, procedentes de pérdida, adjudicándosele al señor Palma como mejor postor.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 4 de Julio:

Arbitrios ordinarios	34.116,15
Arbitrios indirectos:	
Carnes	9.178,93
Vinos	5.509,10
Gasolina	39,50
Arbitrios extraordinarios (leyes 1914)	7.617,27
Total, pesetas	56.460,95

Pasa temporada en Alájar la familia de nuestro particular amigo don Julio Macho, propietario de la Empresa anunciadora de su nombre.

Después de pasar unos días en ésta, marchó á Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Vázquez Nieto.

Ayer tarde marchó á Castillo de las Guardas, para pasar una larga temporada, don Manuel Luque Pinto.

Procedente de Coruña llegó esta mañana en el expreso á Sevilla la bella señorita Josefina Salceda Quesada, que pasará unos días al lado de su familia.

Se encuentra en ésta para pasar unos días al lado de sus padres, nuestro estimado amigo don José Fernández y González, reputado facultativo.

Comandancia de Marina de Sevilla

Por la presente, y de orden del señor comandante, se cita á los individuos que á continuación se reseñan, para que se presenten en esta Comandancia de Marina al objeto de hacerles entrega de documentación de su particular interés:

José Miguel Antias Echaniz, Leocadio Andonegui Mendozana, José Romero Valdivieso, José Durán Rodríguez, José Campos Gutiérrez, Joaquín Gómez Malo y Rafael Marín Almijo.

¿Y el flúido eléctrico?

Se habla de baja de subsistencias y de los flúidos eléctrico y gas; pero no se machaca lo necesario. Las subsistencias á precios más que razonables las despacha en sus cubiertos «El Ocho», el famoso Restaurant económico de la plaza del Pozo Santo.

MADRID

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros

El Sr. Albornoz presenta un anteproyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas

Se concede un nuevo plazo para el retiro voluntario de los oficiales del Ejército

LOS DEVENGOS DEL PERSONAL DE AVIACION DE LOS QUE FUERON SEPARADOS DEL CUERPO Y REINGRESADOS EL 15 DE ABRIL

Madrid 5.—Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una circular, en la que se resuelve el escrito presentado por la Jefatura de Aviación en solicitud de que al personal del mencionado servicio procesado sin llegar á ser sentenciado y separados por la Junta de jefes, por haber tomado parte en el movimiento revolucionario en favor de la República, le sean abonados los devengos de la Aeronáutica correspondientes á los meses de Enero á Marzo del año 31, y que dejaron de percibirlos, habiéndoles sido aplicado el decreto del 15 de Abril, concediéndoles el reingreso en el Cuerpo.

Asimismo se dispone que el personal de Aviación procesado y amnistiado, sin llegar á ser condenado, como igualmente el que fué baja á virtud de la propuesta de la Junta de jefes, le sean reclamadas las diferencias en los devengos percibidos durante los meses de Enero á Marzo del 31, llevándolos al capítulo adicional en ejercicio cerrado, con arreglo á la orden de 22 de Febrero último.

LA «GACETA»

Los giros postales entre las Américas y España.—Los destinos en el Magisterio nacional.—Destinos militares.—La disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes un proyecto de ley aprobando los acuerdos del Convenio de la Unión Postal entre todos los países americanos y España, en lo que se relaciona con los giros postales entre los citados países y el nuestro.

Admitiendo la dimisión del cargo de Director general técnico de Correos y Telégrafos á don Mateo Hernández Barroso.

Otro disponiendo que transitoriamente, y hasta la vigencia del próximo Estatuto de Primera Enseñanza, los destinos en el Magisterio nacional se provean con arreglo á los diversos turnos que se mencionan.

Promoviendo al empleo de generales de brigada honorarios á varios coroneles de Infantería, Artillería é Ingenieros.

También publica un decreto con la promulgación de la ley, por virtud de la cual se considera disuelto el cuerpo eclesiástico del Ejército.

LA PRETENDIDA REDUCCION DEL CONTINGENTE DE IMPORTACION EN FRANCIA DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Madrid 5.—Parece que el Gobierno francés tiene el propósito de dictar disposiciones relativas á reducir el contingente de importación de productos españoles en Francia.

Parece que el contingente que se piensa fijar reducirá la importación de los productos siguientes: albaricoques, uvas, etc., á la mitad de la cifra del año anterior.

Hoy se han efectuado gestiones cerca de los ministros franceses, y aunque el embajador, señor Madariaga, se encuentra todavía en Ginebra, ha funcionado el teléfono y han actuado también el resto de nuestra representación diplomática en París.

Muchos periódicos, pero en general los del Sur de Francia, están haciendo una campaña contra los productos españoles. Algunos piden el cierre de la frontera. Un periódico ha llegado á decir que en un solo día han entrado de España más de doscientos vagones de frutas y hortalizas, y la verdad es que no han pasado de cuarenta.

EL GENERAL ORGAZ HA SIDO TRASLADADO A MADRID, INGRESANDO EN PRISIONES MILITARES

Madrid 5.—El general Orgaz, que se encontraba detenido en Las Palmas, ha sido trasladado á Madrid y ha ingresado en Prisiones Militares.

Ha sido puesto á disposición del juez que entiende en el sumario instruido con motivo del fracasado complot monárquico.

Consejo de ministros

Madrid 5.—Desde la once y veinte hasta las tres menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

La suspensión de «El Imparcial».—Lo que dice el ministro de la Gobernación.

A la salida, un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se podía tirar el periódico «El Imparcial» en otra imprenta, porque en el oficio de incautación de la imprenta del citado diario no consta de una manera terminante que el periódico fuera suspendido.

El señor Casares contestó que la incautación de la imprenta llevaba aparejada la suspensión del periódico, y que, por tanto, no podía editarse.

—Entonces, ¿lo podremos editar en Barcelona?—volvió á preguntar el periodista.

El ministro de la Gobernación contestó que sí; pero que si salía en la misma texitura también será suspendido.

La Nota oficiosa

La facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Coruña, don César López Otero.

Justicia.—Gran parte del Consejo se dedicó á examinar el anteproyecto de ley de Congregaciones religiosas, asunto sobre el que se insistirá en el próximo Consejo.

Agricultura.—Decreto creando una Comisión liquidadora del consorcio resinero.

Se han aprobado varios expedientes de personal.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

Estado.—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

Guerra.—Se aprobó el decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Se han aprobado varios expedientes de material.

Obras Públicas. — Expediente disponiendo la ejecución de las obras del camino de servicio del pantano de Palmaces (Guadalajara).

Marina.— Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea á don Vicente Gaspar Soler.

Idem concediendo el pase á la situación de reserva, con el empleo de contraalmirante honorario, al capitán de navío de la escala de tierra don Julio Angel Varela Vázquez.

Idem sobre amortización de vacantes en distintos Cuerpos de la Armada.

Diversas propuestas de ascensos.

Información regional

Sanlúcar de Barrameda

Vistilla

En la sala de actos del Juzgado de instrucción se ha celebrado la vista de apelación contra la resolución del Juzgado municipal, que condenó á varios obreros por coacciones, motivadas en la huelga última sostenida en esta localidad.

Fué presidido el acto por el juez de instrucción accidental don Leopoldo del Prado Ruiz, fiscal municipal don José Sánchez de Lamadrid y secretario don José Gómez Calvo.

Los obreros encartados son: José Rodríguez Romero, Antonio García Hernández, Nicolás García Trujillo, Luis Rincoret Rodríguez y Fernando Ibáñez Téllez.

Actuó de letrado en la vista el del Ilustre Colegio de Cádiz don Andrés López Gálvez, que pronunció una elocuente oración forense, encaminada toda ella á probar la inculpabilidad de los encartados.

Al acto asistió numeroso público, entre el que veían muchos obreros, que felicitaron al orador.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad, y luego de recibir los auxilios de la religión católica, dejó de existir nuestro estimado convecino don Juan Argüeso González.

Fué tan extraordinaria la concurrencia de público al triste acto del sepelio, que difícilmente se recuerda manifestación parecida.

El duelo fué presidido por don José Argüeso, hermano del extinto, y otros familiares.

A su viuda, madre, hermanos y demás familia testimoniamos la renovación de nuestro más sentido pésame.

Notas varias

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de nuestro querido convecino, el comandante médico de la Armada don José L. Acquaroni Fernández.

—También se encuentra muy delicada la señora doña Sebastiana Amores, esposa del práctico de esta barra don Ignacio Alfaro.

Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos.

—Restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho, salió á la calle el oficial de esta Depositaría municipal, don Juan Gómez Talavera.

—Para pasar la temporada veraniega llegó á ésta, acompañado de su distinguida familia, el teniente coronel de Inválidos don Antonio León Manjón.

—Convaleciente de la enfermedad que le ha retenido unos días en el lecho, salió á la calle el alcalde, don Manuel Ruiz Delgado.

—Para pasar la temporada veraniega llegó á ésta la señora viuda de don Mauricio Adame.

—Regresó á Madrid, donde reside, la señora doña Asunción Pérez Marín y González Hontoria, viuda de Silges.

—Llegó de Madrid, donde cursa los estudios preparatorios de la carrera consular el joven abogado don Francisco Bozzano Prieto.

—Regresó á Larache el joven teniente de Regulares don Humberto Girón Díaz.—Zambrano.

Bormujos

Cúmplenos ante todo dar con la mayor satisfacción nuestra más cordial enhorabuena á patronos y obreros agrícolas por la magnífica cosecha que se presenta á la vista de aceituna manzanilla.

Ello aliviará seguramente la crisis y resarcirá á los labradores de pérdidas sufridas en la anterior cosecha.

No hemos de regatear nuestros elogios á las autoridades, que han velado por el exacto cumplimiento de las disposiciones sobre laboreo de tierras, pues si bien es cierto que hay una gran parte de labradores conocedores de las necesidades del campo, y que saben al mismo tiempo los beneficios que obtienen los sacrificios que hacen en sus labores, no es menos cierto que en menor cantidad, pero siempre algunos, se quieren ahorrar lo que más tarde es grave perjuicio de unos y otros.

Sin más comentarios, nuestra más cordial enhorabuena.

—Marchó á Madrid, para efectuar las oposiciones (concurso) á la plaza de maestra en el Instituto-escuela de Villasís, nuestra distinguida y celosa maestra nacional doña Donatila González Cabrera, á la que deseamos un rotundo triunfo, al que creemos es acreedora.

—Siguen con gran normalidad los trabajos de campo, demostrándose una vez más con ello la gran cordura y sensatez de los obreros de esta villa, que proporcionan una excelente tranquilidad y paz á los espíritus, dando una prueba que desmiente en parte el nombre algo confuso de los hijos de este pueblo, á los que hay que calificar con el seudónimo de los «obreros de la paz».

Sea muy duradera, y sobre todo que ellos toquen los beneficios á que son merecedores.

—El día 10 del presente mes, y ante el cura párroco, don Pedro Acevedo Martín, se efectuará la toma de dichos de nuestro distinguido amigo é industrial de esta plaza don José Muñoz Gaviño con la distinguida y simpática señorita Gabina Gordillo Gaviño.

La boda se ha fijado para el día 21 del próximo mes Agosto.

—Se halla puesto al cobro en este Ayuntamiento el repartimiento de utilidades del corriente ejercicio de 1932. Lo que advierte la Alcaldía á los contribuyentes de este término á fin de que no incurran en los apremios correspondientes pasado el plazo voluntario, que es el día 15 del presente mes.—Corresponsal.

Este número consta :: de seis páginas ::

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Miércoles
PAPA PIERNAS LARGAS
Por Janet Gaynor y Werner Baxter

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy miércoles POLITIQUERIA
Por los colosos de la risa
STAN LAUREL y OLIVER HARDY
En español

Funciones para el miércoles 6

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «El beso». Butacas patio, 0'75.

CINE FLORIDA. Recaredo, 55.—«La fascinación del bárbaro», por Georges Bancroft. Fil Paramount.

CINE SEVILLA.—«Los calaveras», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE HISPANO (Alameda). — «Aguas de tormenta», por Malcolm Mc. Gregor.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La voluntad del muerto», en español, por Antonio Moreno. Cine mudo: «La bailarina de Broadway».

CINE SAN LORENZO. (Juan Rabadán, 29).—«La dama atrevida», en español.

CINE SAN FERNANDO.—«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. Grandioso éxito de risa.

VILLA SOL.—9 y 1/2, «El valiente», en español; 11 y 1/4, «La divorciada».

CINE POZO.—«Los náufragos del «Nucila».

CINEMA BECQUER.—«Periquito filarmónico» y «¡Ay, que me caigo!» Por Harold Lloyd (Gafitas).

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—Miércoles 6, «El hombre malo», por Antonio Moreno y Rosita Ballesteros.

LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

Provincias

Como protesta por el cierre de algunas fábricas, los obreros azucareros granadinos anuncian el paro

Los mozos de Pitarque son terribles

NUEVO DELEGADO DE HACIENDA

Alicante 5.—Ha tomado posesión de su cargo de delegado de Hacienda de esta provincia don Jesús Villarón.

Ante el personal de la Delegación pronunció un elocuente discurso, al que contestó al interventor, don José Casanovas.

FIESTA ESCOLAR

Burgos 5.—En la plaza de toros se ha celebrado la Fiesta de la Enseñanza, organizada por el Ayuntamiento.

Cinco mil escolares realizaron ejercicios gimnásticos, y después se procedió al reparto de premios concedidos por el Municipio á los niños más destacados de las escuelas nacionales.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN MALAGA

Málaga 5.—Llegó á esta ciudad el Director general de Seguridad.

Visitó los cuarteles destinados á los guardias de asalto y de Seguridad.

EL PARROCO DE MOGUEIRA, MULTADO

Ferrol 5.—En virtud de una denuncia del alcalde, el gobernador civil ha impuesto una multa de trescientas pesetas al párroco de Mogueira, don Jesús López, por la propagando que desde el púlpito hace entre sus fieles, combatiendo al actual régimen.

LOS MOZOS DE PITARQUE SON TERRIBLES

Promueven un formidable escándalo, disparan contra un vecino y agreden al juez y á la señora de éste

Teruel 5.—En el pueblo de Pitarque unos cuantos mozos entraron ayer en un café, insultando al público y promoviendo un fuerte escándalo.

Cuando salieron á la calle comenzaron á disparar tiros, sembrando la alarma entre el vecindario.

Fueron después á casa del vecino Adolfo Navarro, á cuya puerta llamaron. Al asomarse á la ventana, le dispararon un tiro de pistola. Navarro penetró en sus habitaciones y salió de nuevo á la ventana provisto de una escopeta, con la cual hizo un disparo de perdigones.

A consecuencia del mismo resultaron heridos los hermanos Pascual y Joaquín Fandos.

Entonces los mozos fueron á protestar del hecho á casa del juez. Cuando éste salió á la puerta, lo agredieron é insultaron, intentando romperle el bastón de mando.

Al enterarse la esposa del juez de la agresión de que había sido objeto su esposo, salió á la calle para defender á su marido. Los mozos la maltrataron de palabras y obras, arrojándola al suelo.

Los terribles mozos han sido detenidos.

LA ASAMBLEA AGRARIA DE GRANADA

Granada 5.—Han sido remitidas al ministro de la Gobernación las conclusiones aprobadas por la asamblea agraria, en las que se pide la revisión de las bases de trabajo dictadas por el ministro de Trabajo.

UN NIÑO MUERE POR ASFIXIA

Tarancón 5.—Dos niños que se encontraban en una era ingirieron gran cantidad de vino. Uno de ellos apodado «Culebra», al sentirse indispuesto, se acostó sobre las mieses amontonadas.

Su compañero, para preservarlo del sol, lo tapó con otros ases de mieses.

Poco después llegó á la era un carro cargado, y el carrero, que no advirtió la presencia del niño, amontonó sobre él la carga.

Horas después el mozo de la era vió que asomaban bajo el montón unos zapatos, y al tirar de ellos sacó arrastrando á «Culebra», que había muerto asfixiado.

ANUNCIO DE HUELGA

Granada 5.—Los obreros de esta capital y los de la provincia han anunciado que irán á la huelga el día 11 del actual como protesta contra el cierre de algunas fábricas de azúcar.

NOTICIAS DE CORDOBA

Incendio casual

Córdoba 5.—En una era cercana á Puente Genil se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas canales y aperos de labranza por valor de 2.500 pesetas. El siniestro fué casual.

Cuadrilla detenida

La benemérita de La Carlota ha detenido á Juan Pulido Expósito, Mariano Aragonés, Pedro Espejo Vázquez y Francisco Espejo Expósito, que en cuadrilla se dedican hace tiempo á hurtar frutos del campo, habiéndosele ocupado en el acto de la detención gran cantidad de cereales hurtados, valorados en 850 pesetas.

Multa gubernativa

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al vecino de Sevilla don José Luis Fernández, que hallándose embriagado vitoreó al rey en una fiesta que se celebraba en el domicilio del conde de Casa León, de Palma del Río, y á la que asistía el señor Fernández.

Petición de trigo

Se siguen recibiendo demandas de trigo para diversos puntos de España, entre ellos para Barcelona, que solicita el envío de mil toneladas de dicho cereal.—Viguera.

UNA MUJER QUE ESTABA PERTURBADA SE SUICIDA, ARROJANDOSE AL PASO DE UN TREN

Puerto de Santa María 5.—María Sánchez Márquez, de unos cuarenta años de edad, esposa del jardinero Antonio Gómez Serrano, puso fin á su vida arrojándose á la vía férrea, al paso del primer tren que de Rota viene á ésta, en el kilómetro 3350.

El guardabarrera Francisco Romero Pérez presenció el hecho; pero la gran distancia á que se encontraba fué motivo de no poder haberlo evitado.

Prestaba servicio este matrimonio en un recreo cercano á la vía. Dado conocimiento del suceso al marido, en el automóvil del propietario de dicho recreo fué recogida y conducida al Hospital municipal por los individuos Antonio Arula Pacheco, José Campos Cornejo, Juan Gómez Gil y el esposo, falleciendo la pobre mujer á poco de ingresar en el Hospital. Sobre la vía quedaron pedazos de carne. Tenía un brazo roto y otras gravísimas lesiones.

Dado conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción, se personó en el Hospital, instruyendo las diligencias oportunas.

Según se asegura de público, la referida mujer tenía perturbadas sus facultades mentales á consecuencia de una dolencia que padecía.—Corresponsal.

UN JOVEN SE AHOGA AL BAÑARSE

Ecija 5.—En el río Genil, y en las inmediaciones de la fábrica de electricidad y sitio conocido por Cortes, estándose bañando pereció ahogado el joven de veinte años Juan Fernández Rivero.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, practicando las diligencais de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de autopsia.—Roldán.

Campaña Georgista

EL EFECTO DE LAS ADUANAS

Se abre un canal para acortar las distancias. Se construye un buque para abaratar el flete; la náutica con la mecánica y la física, investigan y encuentran procedimientos para hacer el viaje más rápido y ahorrar combustible; se construye un puerto para facilitar las operaciones de carga y descarga; todos los conocimientos y el ingenio se aplican para facilitar al consumidor la adquisición de lo que necesita ó desea. En otras palabras: se trata de ahorrar trabajo y facilitar la vida.

Sin embargo, todo eso es inútil. Cuando esos productos llegan á la puerta de la Nación, la aduana destruye todas esas ventajas. ¿Qué diferencia hay entre la anulación de esas ventajas por medio de los derechos aduaneros y el ordenar al buque, que ha llegado con cinco días de adelanto, que dé unas vueltas por el río y se gaste en combustible y racionamientos todo lo que ha ahorrado?—**Félix Vitale.**

LA TIERRA Y EL TRABAJO

La cuestión de la tierra es simplemente el problema del trabajo, y cuando algunos hombres se apropian este elemento, del cual tiene que ser extraida toda la riqueza y sobre la cual todos tenemos que vivir, aquéllos tienen el poder de vivir sin trabajar y, por consiguiente, los que trabajan ganan menos de lo que su trabajo produce.—**Henry George.**

(De «El crimen de la miseria»)

Audiencia

Por disparos

Ante la Sala de la Sección primera, y en juicio oral, se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra José Pairro Ojeda.

El procesado hizo varios disparos contra su padre, Antonio Pairro García, porque éste le negó permiso para ingresar en la aviación militar.

El fiscal pedía en sus provisionales la pena de tres años de prisión por el delito de disparos, y la de seis meses por tenencia ilícita de armas.

El defensor, don Isidoro Valverde, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

La reforma monetaria inglesa

Propaganda hitleriana en Polonia

LA REFORMA MONETARIA INGLESA

Londres.—El Consejo de la Cámara de Comercio de Londres ha aprobado por unanimidad el informe sobre la reforma monetaria, presentado por un Comité de altas personalidades industriales y financieras.

En dicho documento se hace resaltar que la deuda pública alemana ha quedado reducida á ocho libras esterlinas por habitante mientras que los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña se encuentran, respectivamente, deudoras de 27. 56 y 125 libras esterlinas por individuo.

LA PROPAGANDA HITLERIANA EN POLONIA

Varsovia. — La propaganda hitleriana continúa haciendo adeptos en todo el Oeste de Polonia. Las diarios comentan el número de manifestaciones donde los gritos de viva Hitler se suceden sin interrupción.

En Dantzig grandes anuncios fijados en las fachadas de las casas invitar á la juventud á enrolarse en los rangos hitlerianos.

La Policía detiene á los más exaltados de los manifestantes.

EL BOICOTAGE A LOS PRODUCTOS INGLESES

Bombay.—Las medidas adoptadas por el Gobierno contra el boicotage de los productos ingleses, lejos de dar el resultado apetecido parece que empeoran la situación. Los comerciantes indígenas se niegan en absoluto á mantener relaciones comerciales con las fábricas de la Gran Bretaña.

INCIDENTE FRONTERIZO

Bucarest.—Un serio incidente de frontera se ha producido á proximidad de la pequeña localidad de Cetatca Alba (Besarabia).

Una barca ocupada por varios individuos que, procedente de Buria, se dirigían á la orilla derecha del Dniester, fué tiroteada por los guardafronteras, respondiendo los rusos con disparos de ametralladoras hasta conseguir ganar la orilla izquierda del río.

DESERCION DE DOS OFICIALES SOVIETICOS

Bucarest.—Dos oficiales soviéticos, de uniforme, consiguieron franquear el Dniester é internarse en territorio rumano.

Al presentarse á las autoridades declararon pertenecer á la guarnición de Odesa, de la que habían desertado.

MISTERIOSOS INCENDIOS EN BERLIN

Berlín.— Misteriosos incendios se están sucediendo casi diariamente en las diferentes escuelas de Berlín. Sin gran importancia, pues son combatidos con facilidad, parecen todos encendidos de la misma manera y siempre aparece escrito con tiza en una pizarra las siguientes palabras: «Frente rojo, todo debe arder».

La Policía no ha podido aún dar con los misteriosos incendiarios.

SE SUSPENDEN NUEVAMENTE LOS TRABAJOS DE EXPLORACION DEL «ARTIGLIS»

Brest.—A causa del mal tiempo se encuentra en este puerto, de arribada forzosa, el buque italiano «Artiglis», suspendiendo una vez más los trabajos que realiza para recuperar el oro que se encuentra á bordo del barco naufragado «Egipto».

DETENCION DE UNOS JEFES CONSERVADORES

Buenos Aires 5.—Comunican de Santiago de Chile que se ha efectuado la importante detención por maniobras reaccionarias de Rafael Luis Gunuci, uno de los jefes más destacados de los conservadores chilenos.

Los sucesos en los pueblos

Incendio en la Azucarera «La Bética»

Comunica la Guardia civil del puesto de La Rinconada que en la Azucarera «La Bética» se declaró un incendio, que afortunadamente fué sofocado á poco de haberse iniciado, interviniendo el Servicio de Incendios de Sevilla.

Se quemaron cajones y envases vacíos, ascendiendo las pérdidas á unas 3.000 pesetas.

Parece que el incendio fué casual.

Hurto de metálico y detención del autor

El dueño de la finca denominada «Algarrobillo», término de Las Cabezas de San Juan, propiedad de don Domingo López de Morla, y de un local destinado á despacho, habíanle sustraído 305 pesetas.

Como autor del hecho ha sido detenido Guillermo Bernabé Marín, á quien se le intervieron 135 pesetas de la cantidad sustraída.

El detenido ingresó en la Cárcel, y en el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

El fútbol modesto

El pasado domingo tuvo lugar en el Estadio de la Exposición un interesante encuentro entre el América Palace Club y el infantil del Palestra, ganando este último por cuatro á dos.

A los diez minutos de juego marcó el Palestra su primer tanto por mediación de Lorenzo, y á la mitad del primer tiempo, cuando Vargas marca el segundo tanto para su equipo, se origina un «penalty» á favor del América, que lo ejecuta Sergio, marcando el primer tanto para el mismo, terminando el primer tiempo en dos á uno á favor del Palestra.

A poco de empezar el segundo tiempo consigue el empate el América. El defensa Vacas en una arrancada de las suyas marca el tercer tanto. Cuando faltaban varios minutos para terminar, Vargas marcó el cuarto y último tanto.

Por el América todos bien, y por el Palestra todos muy bien, sobresaliendo el portero, que hizo magníficas paradas á corta distancia, y el interior izquierda.

El pasado domingo 26 desplazóse á Camas, para contender con el Camas F. C., el Club Deportivo Oriente. El Camas estaba compuesto de una selección de jugadores de Sevilla, entre ellos el bético Carrasco.

El partido terminó con empate á uno.

Paseando por la ciudad

Un bochorno incalificable

Les parecerá mentira á algunos lo que vamos á decir, pero así es. Paseábamos la otra noche (el jueves precisamente), una de estas noches sevillanas en que lo mejor que se hace es no estar dentro de casa, y llegamos á los jardines que hay junto á San Telmo. Allí estaba la banda municipal. Y ahora viene lo gracioso, si es que acaso como no sea irónicamente se puede llamar así lo que sucedió.

Empieza á tocar una selección de la preciosa obra «Agua, azucarillos y aguardientes», que, en honor de la verdad, y esto les ha de constar á los que tengan siquiera un mínimo de gusto musical, es preciosa y que fué muy bien ejecutada por los profesores de la banda. Y aquí empezó la «chufla», las burlas para los músicos, circunstancias que indican la desaparición, no de la más elemental cultura tan solo, sino también de la más rudimentaria educación.

Pero no termina aquí, sino que arrecian las protestas y los silbidos al tocar unas «Danzas españolas», de un gran maestro que ahora no *recordamos*. Los gestos despectivos se transformaron en alegres en cuanto que la banda inició un pasodoble muy conocido (vulgaridad atronante).

¿Qué indica lo anterior? Un desconocimiento absoluto de dos cosas: la negación en el sujeto de toda cultura, y esto ya sería más prolijo de averiguar sus causas, y también la carencia en esos grupos de gentes de la educación y de la corrección que se proclama del carácter hidalgo de los sevillanos.

Es además una molestia y un desagrado para los aficionados al arte musical, que van á oirlo con complacencia, escuchar ciertas frases de mal gusto, dichas por unos cuantos grupos de jóvenes inconscientes.

Otra anormalidad que hemos de advertir: ¿Por que cuando termina el concierto no se toca el himno nacional, el Himno de Riego, como es costumbre en tales casos?

Envío: Sr. Fernández de la Bandera: ¿No sería posible trasladar la banda, los días que tenga que actuar, á otro sitio en que se le tuviese más respeto y fuese oida con más gusto? La banda municipal debe servir para algo más alto que el de convertirse en charanga, tocando pasodobles y cosas vulgarísimas. Si así lo hiciese habría roto una lanza en honor del arte y del prestigio de Sevilla.

¿Podría aconsejarle, y no dudamos de que así lo hará, á la banda que tocase el himno nacional al final del concierto? Sería un acto de su reconocido republicanismo.

La Corporación tiene la palabra; pero no dude que si atiende lo anterior no perderá nada, sino que ganará prestigio entre el público «dilettante» sevillano.

L. A. L. y F. P. F.

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCESOS

Varios atropellos

En el Paseo de la Palmera chocó con un automóvil el ciclista José Lerdo de Tejada, de treinta y un años de edad, con domicilio en calle Progreso, 14, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de la fractura de varias costillas del lado derecho, pronosticándose de reservado.

El chófer del automóvil fué detenido.

—Procedente de Almensilla ingresó en el Hospital central Miguel Merlo Cabeza, de cuarenta y tres años de edad, que presentaba una herida contusa en la región costal, con hematoma, que se la produjo un carro al atropellarle.

—También fué atropellado por un carro Juan Abril Gómez, de veinticuatro años de edad, con domicilio en Varflora, 7, siendo asistido en el Hospital de una herida contusa en el codo izquierdo, otra en la región torácica y otra en la pierna izquierda.

—En Coria del Río fué atropellado por un camión el vecino José Almansa Sánchez, de treinta y nueve años, que ingresó en el Hospital con contusiones y erosiones en la región lumbar.

Una riña

En la casa de socorro del Prado fueron asistidos ayer tarde Fernando Martínez García, de veinticuatro años de edad, que vive en calle Campamento, 25, de una herida incisa a colgajo en la región occipito-frontal, otra en la mejilla izquierda, otra en el cuello y otra en el antebrazo derecho, y Juan Lopera Guzmán, jornalero, de veintiocho años, con domicilio en San Gregorio, 14, de una herida incisa á colgajo, en la cara anterior del antebrazo izquierdo.

Ambos riñeron en la Enramadilla, y, según nos informamos, el segundo agredió al primero por una diferencia de trabajo existente entre ambos, y Juan Lopera quedó despedido de la fábrica donde trabajaba, siendo admitido en su lugar el Fernando Martínez.

Información regional

CADIZ

Desgraciado accidente

Cádiz 1.—En la mañana de hoy se encontraba en los corredores del tercer piso de su domicilio, calle Magdalena número 8, el niño de ocho años Fernando López Figueroa, que subido en una silla, muy cerca de la baranda, observaba en la pared una pintura.

A un movimiento brusco que hizo, cayó de la silla al patinillo del primer piso, dando el cuerpo contra una mampara de cristales, en la que quedó enganchado.

Fué recogido por algunos vecinos, que lo condujeron al Hospital Mora, donde se le apreciaron numerosas heridas, encontrándose en grave estado.

Se arroja al mar cuando le perseguían

El individuo Manuel Rivas García, de dieciocho años, sustrajo de la Lonja una caja de pescado, y al ser advertida la sustracción, fué perseguido, abandonando la mercancía.

Al verse acorralado se arrojó al agua, permaneciendo nadando y agarrado á una boya cerca de dos horas, siendo extraído por unos carabineros de mar.

Se aglomeró bastante público, que intentó libertar al detenido, viéndose obligados los guardias de Seguridad á simular una carga para despejar.

Otras noticias

Según ha manifestado el gobernador civil á los periodistas, en Arcos y Sanlúcar se habían reintegrado al trabajo los obreros agrícolas, y en Jerez lo están efectuando ahora.

—Hoy, día primero de Julio, debían pasar desde el Asilo-Escuela de San Ignacio, que dirigen los Salesianos, al Hospicio los niños acogidos en aquella residencia por cuenta de la Diputación para dar cumplimiento al acuerdo recientemente adoptado; mas los Salesianos, en vista de los ofrecimientos recibidos de numerosas personas que deciden costear los gastos que los pequeños ocasionen en aquellas Escuelas, han decidido que permanezcan en ellas, contando con la autorización de los padres de las criaturas.—Gómez.

VILLARRASA

El día 29, con motivo de la festividad del día, se celebró en este campo de recreo un partido de fútbol por los equipos C. D. Prosperidad, de Huelva, y Villarrasa F. C.; el primero campeón de Huelva en su categoría.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

C. D. Prosperidad: Gómez, Miguel, Clemente, Báez, Correa, Patrón, Antonio, Ibrele, Mora, Partolo y Toscano.

Villarrasa F. C.: Agustín, Walo, Azuaga, Fulga, Garrapiña, Polo, Pelayo, Perie, Jerónimo, Espiña y Llano.

Actuó de árbitro Rada, estando imparcial como siempre, aunque se disgustó en algunos momentos.

La victoria fué para los de Huelva, que ganaron por tres á dos.

—Se encuentra en ésta pasando unos días en casa de su hijo don Alfonso, la excelentísima señora doña Dolores Gayol, viuda del general Campuzano. Con tal motivo Lemos tenido el gusto de saludar en ésta á don Francisco Valera Campuzano, hijo de nuestro buen amigo señor Valera, gobernador de Sevilla.—Corresponsal.

Villarrasa 30-6-932.

LA CAMPANA

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, y ante el altar de la Purísima, contrajeron matrimonio, en la noche del día 3 del corriente, la bellísima y simpática señorita María Caro Robles y nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza y concejal del Ayuntamiento don Francisco Galán Mazón.

Bendijo la unión de los desposados el cura párroco de dicha iglesia, don Juan de Dios Bazán y Molero, siendo apadrinados los contrayentes por el hermano del novio y querido amigo nuestro don Antonio Galán Mazón y su distinguida esposa, doña Josefa Monje Ordóñez.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron á casa de los tíos de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Nos excusamos de dar nombres porque sería una relación interminable; tales muestras de simpatía recibieron los señores de Galán y de Caro.

Los nuevos esposos, á los que les deseamos eterna luna de miel, marcharon á Sevilla, Cádiz y otras capitales.—Durán.

CARMONA

El día 3 del actual ha fallecido nuestra corresponsal administrativa, doña Gracia Fernández.

Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, que puso de relieve las simpatías que en vida gozó la finada.

Entristecido por tan irreparable pérdida, nos unimos á compartir con los familiares su más sentido dolor.

Intento de suicidio

Ha intentado suicidarse, arrojándose á un pozo, el vecino de ésta Manuel Alfonso Santiago, alias «El Partidario», con domicilio en la calle A. R. López, 45. Inmediatamente se dió aviso á esta Prevención Municipal, de la que salieron dos guardias municipales para el lugar del suceso, los cuales, acompañados de varios vecinos, lograron extraer con vida al Alfonso Santiago.

Se desconocen los móviles que lo impulsaran á querer poner fin á su vida.

—El próximo día 10 del actual contraerá matrimonio en ésta nuestro particular amigo y compañero en la Prensa don Manuel Fernández Olmedo.

—Muy en breve marchará á veranear á las playas de San Sebastián nuestro particular amigo don Miguel Rojas Cabeza.

—Le ha sido concedida á este Ayuntamiento por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la subvención de 3.000 pesetas, destinadas á sufragar los gastos que origina la Colonia escolar, que, como en años anteriores, marchará al Sanatorio de Chipiona.

—Ha obtenido en los exámenes oficiales del Conservatorio Filarmónico las brillantes notas de sobresaliente, por unanimidad, y título de alumna, nuestro estimado amigo Rafael Navarro.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Muy en breve marcharán de veraneo los industriales de ésta nuestros distinguidos amigos don Francisco Asencio y Asencio y don Julián Jiménez Moreno, acompañados de sus distinguidas esposas.—Montes.

LA RINCONADA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, del inmediato pueblo de La Rinconada, y por el párroco de la misma, don Miguel Meni, tuvo lugar el enlace de la bella señorita María de los Dolores Camacho Muñoz con el industrial de dicho pueblo don Antonio Herrera Flores.

Fueron apadrinados por don Facundo López Aragón y su joven esposa, doña María Semprún de López.

Actuaron de testigos el decano de los jueces de instrucción de esta capital, don Leandro Martínez López; el secretario del mismo, don F lilio Luna; don José Falcón y don Fernando Gallego, alcalde y secretario del Juzgado de La Rinconada, respectivamente.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndidez por contrayentes y padrinos.

Deseamos á la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

Vida societaria

A los obreros herradores de la provincia de Sevilla

El secretario general del Sindicato Nacional de Herradores de España ha dirigido á los obreros herradores de la provincia de Sevilla un escrito en el que comenta la circular gubernativa sobre el intrusismo en veterinaria, y sale en defensa de la dignidad de la clase, así como de su derecho á ejercer un oficio para el que han necesitado largos años de aprendizaje.

Del citado escrito son los siguientes párrafos:

«Compañeros: Ha llegado el momento de demostraciones definitivas; nosotros, siempre respetuosos con la ley, debemos acatar la disposición del gobernador civil, cerrando nuestros talleres, los unos, y los otros dejando de prestar nuestros servicios en los establecimientos de veterinarios.

El herrado sea labor exclusiva de los veterinarios—dice el gobernador civil—; sean ellos, pues, los que lo coloquen. Esta es la ocasión más propicia para la defensa de nuestros intereses. Ha llegado la hora de que los hechos demuestren que nos asiste la razón y que somos dignos de nuestra emancipación. Nadie, pues, desde que aparezca la nota oportuna en la Prensa debe de colocar una herradura, tanto si trabaja por su cuenta como si está al servicio de un veterinario. No es declararnos en huelga, es obedecer las disposiciones de la autoridad.

No obstante, nosotros trataremos—si nos es concedida la oportuna autorización—de convocar á una asamblea provincial extraordinaria para que acuerde lo que proceda en definitiva, aunque insistimos, de una manera rotunda, en que todos nos abstengamos en absoluto de colocar herraduras. Así veremos si el Colegio de Veterinarios dispone de técnicos competentes para atender las demandas de todos los pueblos de la provincia, ó, por el contrario, es el reconocimiento de su impotencia.

Todos los compañeros que estén conformes con nuestro punto de vista deben dirigirse inmediatamente á este Comité solicitando se cite á la Asamblea provincial extraordinaria que indicamos.

Por el Comité Nacional, el secretario general.

Sevilla 3 de Julio de 1932.

Asociación de dependientes del comercio, industria y Banca

(Sección de ultramarinos)

El suelto publicado por la Unión Gremial en la Prensa de la localidad del día 2 del corriente, el presidente de dicha entidad le recomienda al gremio de alimentación que cumpla con las bases en vigor, en las cuales la Unión Gremial no ha intervenido.

Y preguntamos nosotros: ¿Los que se han dicho representantes al confeccionar las bases son unos impostores y han sorprendido la buena fe de los demás, ó han sido elegidos en las asambleas del gremio para que los representaran? ¿Es que la Unión Gremial ó su presidente no quieren tener la responsabilidad que han contraído por la discusión y aprobación de las ya citadas bases? ¡O es que con esa recomendación hecha en esta forma de lo que se trata es de desorientar al gremio de alimentación y apartar cerca de ellos, en vez de cumplir de una forma digna y razonada lo que se pacta?

No más quejas, y cumplir los compromisos contraídos es lo que debe hacerse.—El Comité.

Asociación de guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla

Por la presente se os cita á una reunión general ordinaria que se ha de celebrar el día 8 del actual, á las cuatro de la tarde, en calle Dársena, 1 (Puerta Real), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Resultado de las gestiones realizadas por la Junta Directiva en pro de las reivindicaciones pendientes con el excelentísimo Ayuntamiento é informe sobre las mismas.

Tercero.—Régimen interior. Presentación de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de nueva Directiva.

Quinto.—Asuntos generales.

Sexto.—Sorteo de Julio.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega á todos los asociados la más puntual asistencia.

Nota.—Se ruega encarecidamente á todos los compañeros que asistan provistos del carnet de asociados, pues es absolutamente necesario para la mejor administración de los intereses de la Asociación y al mismo tiempo para proveer del mismo al compañero que aun no lo tenga.

¡Compañeros, por la índole de las cuestiones á tratar, acudid como un solo hombre á votar y defender nuestros intereses!—El presidente, Miguel Camacho; el secretario, José Calderón.

Telegrama á Madrid

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Ministro Gobernación.—Sindicato obreros comercio, hoteles, industrias, 1.300 afiliados protesta enérgicamente clausura Sindicatos, detenciones gubernativas y malos tratos á obreros.—La Directiva.»

Cámara Agrícola de Sevilla

—AVISO—

Esta Cámara, para dar facilidades á los propietarios, ha editado y remitido á las patronales y autoridades de los pueblos de esta provincia unas hojas declaraciones que deben presentar los propietarios de fábricas ó molinos aceiteros, según lo dispuesto con fecha 11 del pasado Junio, «Gaceta» del 18, páginas 2.007 al 2.009.

Estas declaraciones, para no incurrir en responsabilidad, será entregadas en la Sección agronómica antes del 19 del corriente, según se dispone en el artículo adicional de la mencionada disposición, ó remitidas por conducto de esta Cámara, la que se encargará de hacerlas llegar á la citada Sección.

Sevilla 5 de Julio de 1932.—El presidente, Hermenegildo Casas.

La función a beneficio de Enrique Morillo

Anoche, y con un lleno completo, se celebró la función á beneficio del popular y gracioso actor Enrique Morillo, alejado temporalmente de la escena á causa de la enfermedad que padece.

El programa, variadísimo, se cumplió en todas sus partes, cosechando numerosos aplausos la compañía Fernan-Graci, que interpretó la comedia quinteriana «Mariquilla Terremoto»; la gentil actriz Carmelita Gierta y el veterano actor don Manuel Ballesteros, que ejecutaron el paso de comedia de los hermanos Quintero «El agua milagrosa», y los notables artistas de varietés Lolita Alcázar, Emilio Martínez, La Sevillanita, Cardoso y «Regadera».

Como fin de programa, el popular cantador Manuel Centeno, acompañado á la guitarra por Baldomero Ojeda, cantó varios fandangos con gran estilo, que fueron calurosamente aplaudidos.

El numeroso público que llenaba el teatro ovacionó á cuantos artistas tomaron parte, y requirió en escena la presencia de Morillo, al que hizo objeto de prolongadas y sinceras manifestaciones de simpatía.

El empresario del teatro del Duque, don Máximo Meyer, á quien une con Enrique Morillo una verdadera y fraterna amistad, mantenida inalterablemente, y en cuyas compañías ha sido insustituible el popularismo y gracioso actor, y cuyo puesto en ellas se le mantiene siempre reservado por si la dolencia que hoy le aqueja le permite el retorno á la escena, quiere hacer constar que una ausencia prolongada en Madrid le hizo desconocer hasta su regreso todo lo relacionado con este beneficio, cuya altruista finalidad aplaude, lamentando no haber estado en Sevilla á tiempo oportuno para personalmente sumarse á los organizadores y ser uno más de ellos.

El señor Meyer tenía el propósito de organizar en el teatro de los grandes éxitos de Morillo un acto análogo para el popularísimo actor, á cuyo efecto contaba con la colaboración del alcalde, señor La Bandera, y de organismos y personalidades artísticas de reconocida valía, proponiéndose que la fiesta proyectada reuniese tal cúmulo de colaboraciones y alicientes que su resultado económico fuese de tal consideración que permitiese á Enrique Morillo montar cualquier negocio compatible con su estado, que para siempre le pusiera á salvo de contingencias dolorosas, si el retorno á la escena no fuese posible.

Las circunstancias de todos conocidas en que se ha desenvuelto el año teatral, así como la falta de compañía y otros elementos que garantizaran el éxito han hecho al señor Meyer aplazar sus propósitos para la próxima temporada, en que, de un modo definitivo, se llevará á efecto.

Del atraco al Sr. Alvarez

Una protesta

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

En la edición de la mañana del día 5 publica este diario una información que le ha sido facilitada sobre el atraco al señor Alvarez, y en la que se mencionan como complicados de este hecho á los ciudadanos Francisco Rodríguez Barro y Aurelio Rosales Morales, entre otros.

Esta información no responde en nada á la verdad, por cuanto los firmantes de la presente no quedan en libertad por no encontrar nada en contra de nuestra honorabilidad. Para que mejor se dé cuenta la opinión pública de el por qué de nuestra detención, solo diremos que con motivo de este asunto se ha molestado á todo el vecindario pacífico y honrado de San Marcos.

Aprovechamos esta ocasión para protestar respetuosamente ante las autoridades por la conducta observada, con relación al hecho mencionado, por el guarda de noche de la barriada, que por sus propósitos de venganza ha denunciado nuestros nombres ante el sargento de la Macarena sin que fuésemos molestados.

Conste, pues, que somos inocentes de este hecho, y protestamos de lo que con nosotros ha ocurrido.—Francisco Rodríguez Barro y Aurelio Rosales Morales.

Don Francisco Rodríguez López, que vive en calle San Hermenegildo número 21, nos ruega hagamos constar que no ha estado detenido ni tiene la menor participación en este suceso, como alguien, equivocadamente, pudiera suponer, por la coincidencia de nombre y apellidos con uno de los encartados.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 5 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á las dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del Observatorio central:

No ha podido recibirse el radiograma de Madrid á causa de la perturbación producida en la estación radiotelegráfica por las tormentas de hoy.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 6, en la cuenca del Guadalquivir:

Vientos de dirección variable aunque predominando los del Sudoeste y tormentas locales.

La temperatura máxima de hoy en el Observatorio de Tablada (Sevilla), ha sido de 29 grados y la mínima de hoy de 17 grados.

Asamblea de constitución del Partido Republicano de Emancipación Española

Se nos envía para su publicación la siguiente referencia oficiosa:

«En su domicilio social, Santa Ana, 28, tuvo lugar en la noche del pasado sábado la primera reunión general del partido de emancipación española.

Con numerosos asistentes dió comienzo la reunión, á la que asistía, por haber sido invitada, una representación de la Junta liberalista de Andalucía.

Preside el señor Portillo, quien declara abierta la Asamblea. Seguidamente expone el por qué de la creación del partido de emancipación española, que trata de recoger todos los elementos serios de las izquierdas verdaderas para hacer una nueva España, conforme demandaban las ansias revolucionarias del 14 de Abril.

A continuación se procede á la elección de las Comisiones organizadoras provinciales y locales, la que se hace por papeletas secretas é individuales.

Resultan elegidos los siguientes señores:

Para la organización provincial: Antonio Collado Martínez, José María Rufino, Manuel García Zola, Juan Alvarez Osorio, Francisco Burguete, Juan García Checa y Enrique Ojeda.

Para la organización local: Antonio Portillo, Isaías Collado, José Barberán, Francisco Alvarez, Joaquín Soriano, Luis García, José Balongo, Felipe Jolante, José María García, Manuel Martínez y Pedro Gollete.

Los representantes de la Junta liberalista de Andalucía, al verse elegidos algunos para organizadores en la Comisión provincial, renuncian; pero la Asamblea unánimemente les obliga á aceptar; los representantes de la Junta entonces explican detalladamente el sacrificio que representa para ellos el aceptar y desempeñar los cargos; que sólo atendiendo al requerimiento de los hombres que componen el partido, y creyendo que hasta la fecha la única orientación seria y justa que se desenvuelve en Andalucía, por su recto proceder y los hombres que la componen, son un conjunto de aspiraciones completamente humanistas, de liberación y de paz, y considerando que por la virtud de su organización están obligados á prestar apoyo á todo grupo de ideas redentoras, acceden para procurar unir en una sola idea de emancipación verdad á todos los esclavizados. Bien sabemos, agregan, que al amante de la verdad sólo le esperan sinsabores; un sacrificio más no nos importa si ayudamos á vuestra emancipación, á vuestra cultura y á vuestra paz. (La Asamblea aplaude de largamente á los liberalistas.)

Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos el de hacer una escuela pública en el centro, quedando nombrada una Comisión para ello, y el de empezar una serie de charlas, que tendrán lugar todos los jueves.

A continuación tomaron posesión las Comisiones nombradas, y dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión.»

A los obreros y empleados municipales de la provincia de Sevilla

Compañeros: Hora es ya de que despertemos del letargo en que hemos vivido, dando la sensación de que debemos aspirar á algo más que á pasar la vida indiferentes ante todo aquello que debe preocuparnos.

Esta organización provincial, que no tiene por qué lamentarse de apatías, por el respetable número de asociados que engrosan sus filas, tiene el deber, como ineludible obligación, de dar la voz de llamada á los demás compañeros que todavía están aislados de la organización.

Las Cortes Constituyentes procederán en su día á la discusión y votación de la ley municipal, en cuyo articulado han de regirse nuestros deberes y derechos de clase, y como esto se aproxima y todos hechos de dar la sensación de que somos fuerza organizada, y que pide reivindicaciones de las cuales careció hasta la fecha, la mayor parte de los pueblos, por las persecuciones más ó menos injustas que en nuestra vida de empleados hayamos sufrido; empezando que uno solo, engrosando las filas de la Federación Nacional, que sería el portavoz de nuestras justas aspiraciones.

Con toda serenidad, sin añorar conflictos ni dificultades que nos desprestigien ante el Poder constituído, debemos unirnos, siquiera sea por egoísmo, en la seguridad de que nuestra organización será algo importante, prestando en todo momento su apoyo y colaboración á los Poderes constituídos, para recibir de ellos, con toda generosidad, aquella independencia, aquella libertad y aquellas garantías que dentro de lo disponible hállense factibles tiendan á cumplir el deseo justo y unánime de una sufrida clase que siempre se desenvolvió dentro de la pequeña esfera que los turnantes partidos políticos le permitieron.

No culpemos á nadie de nuestras desdichas, ni de las persecuciones más ó menos injustas que en nuestra vida de empleados hayamos sufrido; culpemos á nosotros mismos, principales causantes de miles de sinsabores y de persecuciones sin cuento.

Próximo está el día en que, unidos todos, con la disciplina que toda Asociación requiere para su triunfo, y concretando nuestra labor á servir con todo cariño la causa de la administración de los pueblos, desaparezcan esos odios, esa indiferencia y ese recelo de que es víctima el empleado municipal, y á la que siempre ha contribuído con sus actos, por el temor de que pueda relevarse en su puesto por cualquier partido político local de turno. Cuando esos políticos turnantes en la vida local se convenzan de que el funcionario municipal sólo ha de concretarse á servir con toda lealtad los intereses del pueblo, que es, en resumen, á quien sirve, es indudable que tendremos seguridad y garantía en nuestros destinos, y podremos, con toda claridad, servir á nuestros jefes y sirviendo también á la sociedad, que en la vida ha de atenerse con las diferentes clases sociales, sin temor á ser constantemente el blanco de un partido, á pretexto de inclinaciones (en la mayoría de los casos de derecho ciudadano), porque sería el colmo en estos tiempos quisieran privarnos de algo tan sagrado como es el afecto, la convicción y, en resumen, la libertad, que ha de tener cada empleado para dar su voto individualmente á las personas de su agrado.

Hora es ya de que este estado de persecuciones contra el empleado hubiese cesado; pero unas veces la necesidad y otras el temor de los secretarios de Ayuntamientos, que también por su falta de organización tuvieron que poner por iguales períodos, son casos de que todavía en algunas Corporaciones se cometan arbitrariedades, destituyendo de sus puestos á empleados proyectorios, que en el mayor desamparo se ven obligados á separarse de sus profesiones, cuando no han llevado consigo la orden de destitución la del vituperio y la de la calumnia.

Para resolver ese proceder es necesario también que prestemos todo nuestro apoyo y confianza á los secretarios de la Administración local, que son, en resumen, los jefes de los servicios administrativos, y hora llegará que cuando se cerciore aquellos de nuestra adhesión, de nuestro cariño y de nuestro deseo de ser útiles, se opongan de una manera terminante á que el empleado municipal sea víctima de atropellos, que en la mayoría de los casos sólo tienen como fundamento el saciar apetitos personales de los diferentes partidos locales.

Qué más, queridos compañeros, he de deciros yo, abusando de las columnas de este popular diario EL LIBERAL de Sevilla, sino que inclinéis vuestras miradas hacia vuestras esposas, vuestros hijos, vuestros padres y vuestros hermanos, y penséis por un momento que, sacudiéndose toda apatía, podremos conseguir á los seres queridos de tantos disgustos y sinsabores como nos acarreó la fatalidad.

Y, para terminar esta carta, os pido á todos que nos dispongamos á formar la Asociación cumbre por el número que representamos; no despertemos de nuestra apatía con exigencias que no tengan representantes; no despertemos de nuestros derechos, que es nuestro deber, sino dejemos de representar que puedan desprestigiarnos; hagamos una sola cosa: cumplir con nuestros deberes y pongámonos en disposición de ejercitar nuestros derechos.

Compañeros, viva la Federación Nacional de obreros y empleados municipales.—El presidente del Comité provincial, Víctor Vázquez Galván.

Julio, 1932.

La triste situación de los emigrados españoles en el Brasil

Desde San Paulo (Brasil) nos escribe Francisco Castellanos García, en ruego de que hagamos público para que llegue á conocimiento del Gobierno la triste situación en que se encuentran en aquella provincia millares de emigrantes españoles faltos de trabajo, y por consiguiente, en la más espantosa miseria.

Dice que los emigrantes han expuesto su situación á los representantes de España en San Paulo, y que lejos de ser atendidos en sus justas demandas, han sido amenazados con la Policía.

Invoca en su carta por la repatriación de los miles de españoles que allí padecen hambre, por absoluta carencia de trabajo, que cada día es más grave.

Creemos justa la aspiración de aquellos compatriotas que abandonaron España en busca de bienestar y que mueren de hambre en un país extranjero.

Del conflicto en la Fábrica de Tabacos

Hemos recibido la visita de doña Carmen Guzmán González, de veintiocho años, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años y el menor de tres, que ha cubierto la plaza vacante en la Fábrica de Tabacos, originándose la incidencia conocida, con el ruego de que demos á la publicidad un escrito referente á su caso, y del cual son las líneas que á continuación reproducimos:

«Las causas que motivan estas líneas es la actitud en que se ha colocado el personal de esta Fábrica, basándose en que mi admisión es ilegal, sin tener en cuenta que se trata de la que fué esposa de un operario de la Fábrica, que al morir dejó sin amparo á mí y á tres hijos pequeños.

Vosotras, obreras sevillanas, que en la enconada lucha de emancipación social, empleasteis esta táctica de ahora con los mayores éxitos, debéis meditar bien vuestra determinación antes de arrojar de vuestro lado á la esposa del por ustedes llorado camarada; pensad que vuestra actitud puede sembrar la miseria en el hogar donde el fruto del que fué en vida vuestro leal compañero, reclama el sustento, que su madre, á vuestro lado, honradamente pretende ganar.

Jugad el caso con la máxima conciencia, y no olvidar que con vuestra conducta condenáis al hambre á unos niños inocentes.»

NOTICIAS

— Sociedad de Tiro de Pichones —

El día 6 del corriente, á las tres de la tarde, habrá tirada extraordinaria á gorriones, disputándose un premio, y los días 7 y 10, á la misma hora, tirada ordinaria á pichones.

En Londres ha terminado brillantemente su carrera de ingeniero el distinguido joven sevillano don Roberto Balbontín de Orta.

El señor Balbontín ha marchado á Savona (Italia), donde por ahora fijará su residencia.

En los exámenes celebrados en la Económica ha alcanzado notas brillantísimas en el curso preparatorio de la carrera de Comercio la monísima niña Carmen Fernández, hermana de nuestro particular amigo don Miguel Fernández Mateos, empleado municipal.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los marqueses de San José y Casa Mendaro, don Pedro Graciani, ingeniero de la Compañía de M. Z. A., y su bella hermana Olvido, y don Raúl Barahona.

— A los maestros de la última promoción —

Por la presente se cita á todos los maestros de la última promoción á la reunión que tendrá lugar el día 7 del actual, á las diez y media de la mañana, en el local de la F. U. E. de esta Universidad, en la que se tratarán asuntos de gran interés.—La Comisión organizadora.

— Centro Mercantil —

No habiéndose presentado el poseedor del billete número 940, premiado con una bicicleta de niño en el sorteo verificado el cuarto día de la pasada feria de Abril en la caseta de este Centro, se hace público por el presente que se concede un último plazo de treinta días, á contar desde esta fecha para su presentación, pasado el cual perderá todo derecho á dicho premio.

Sevilla 1.º de Julio de 1932.

El domingo, día 3, se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Visedo Gamero con nuestro estimado amigo don Bartolomé Molina de la Rosa.

Fueron padrinos el padre de la novia, don José Visedo Berrocal, del comercio de esta plaza, y la señora doña Soledad de la Rosa.

Después de la ceremonia pasaron los invitados á casa de los novios, donde se improvisó una agradable fiesta, siendo todos obsequiados espléndidamente.

En honor de los opositores aprobados para el ingreso en el Cuerpo administrativo de Arbitrios

Un grupo de amigos de algunos de los opositores aprobados en la reciente promoción para el ingreso en el cuerpo administrativo de Arbitrios, queriendo festejar el brillante éxito obtenido en los ejercicios de las referidas oposiciones por los futuros nuevos empleados del Municipio, han ofrecido en su honor una comida, que tuvo lugar en el Pasaje del Duque.

Entre los jóvenes comensales reinó la mayor alegría y cordialidad y el acto transcurrió amigablemente sin brindis ni discursos finales.

Asistieron á la comida en calidad de agasajados, don Alfonso Núñez Cabezas de Herrera, don Juan Fernández del Río, don Antonio Pimentel Cano, don José Gordillo Calocha, don Miguel Jiménez y don Juan Muñoz, á quienes enviamos, con las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra sincera por el éxito obtenido en las reñidas oposiciones.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

Compraría papeleta empeño máquina Singer ó máquina buen uso. Ofertas por carta á Josefa Serena, viuda de Portero. Lumbreras, 12, principal.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27.

Se arriendan pisos y un local para industria, con vivienda. Sol, 108.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Pisos económicos. Torres, 14.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Se arrienda piso bajo amueblado. Argote Molina, 28.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Casa baño, Carranza, 4.

Local propio para industria, almacenes. Sánchez Perrier, 14 (Macarena).

Cádiz temporada baño, una ó dos habitaciones. Razón, Muñoz y Pabón, Farmacia en Cádiz, estanco muelle.

Para clínica ó cosa análoga arrendaría espléndida casa con 800 metros, lugar ventiladísimo, informarán, Leoncillos, 2, de 2 á 5.

En Chipiona arrendaría partidito orillas mar, 150 pesetas. Alameda, 42.

Barrio León arriendo casas nueva construcción 100 y 125 pesetas. Alameda, 42.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves. Avenida Libertad, 50. Cochecitos, cunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Caramelos frutas para carrillos reolina. Sol, 99.

Vendo partida de discos, un gramófono. Antonio Susillo, 9.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfaldar corchos. Almacén de hierros, Muñoz Torrero, 2.

Vendo bocoyes y botas de roble y medias botas á 30 pesetas. Alameda, 42.

Barrio León vendo monísimas casas fachada en limpio, cinco habitaciones, patio y espéndida azotea. Aameda, 42.

Vendo tejas planas, 125 pesetas millar. Alameda, 42.

Véndese ó traspasa Venta de la Salud. Véndense casitas en grupos desde 5.500 hasta 35.000 pesetas. Carretera Dos Hermanas, Venta Felipe.

Zapato señora de 40 y 50 pesetas se liquidan á 10 y 12 pesetas en el Bazar Joyería, García de Vinuesa, 34.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Linares, 5.

Vendo espejos y sillones americanos. Feria, 57.

Garage la Campana presenta los mejores automóviles particulares de ocasión, visítenlo.

Se vende fábrica gaseosa con aparato de bola tapón y sifones, dos mil botellas y dos camiones, uno Roche, un Chevrolet de cuatro cilindros. Los Palacios. Pradillo, 35.

Si compra un calzado de la marca Sublime será nuestro mejor propagandista, los precios baratísimos. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquina Singer bobina central. Muro Navaros, 19.

Moto baratísima, 50 duros. San Luis, 55.

Mantón negro grande, bordado colores. Hidalgo 2.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Traspaso casa diario ocho habiaciones, junto Campana. Razón, Tarifa, 10.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Dos Hermanas, Goyeneta, 3, escríbense á máquina cartas y documentos. Véndense bases mixtas para novios, 0'15 ejemplar.

Soto, mudanzas. O'Donnell 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Wert. Procurador. Corral del Rey, 14, 6 á 8. Defensa de propietarios asuntos inquilinos, administraciones.

Zurcidora. Alameda, 70.

Señorita educada cuidar niños, 75 pesetas mes. Heliópolis, S-53.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Traspaso carbonería Hiniesta, 29, renta rebajada.

Afeitado, 0'40; pelado, 0'60; menores, 0'50; garzón, 0'75. Prohibidas propinas rigurosamente. Muchos buenos oficiales. Famosa barbería. Tarifa, 10.

Modista ofrécese domicilio. Duque Cornejo, 11 duplicado.

Por ausencia traspaso pequeña tienda enseres vivienda. Feria, 36.

Maestro militar retirado, mecánico electricista, ofrécese cualquier industria dentro fuera capital, modestas pretensiones. Razón, teléfono 32.818.

Carpintería mecánica, máquinas seis pesetas hora modelista. Hay neveras. Pavía, 21.

Traspaso buen negocio paqueería, sitio inmejorabe. Razón, Otumba, 12.

DEMANDAS

Precisamos inspectores productores viaje, muy prácticos seguros incendios. Apartado 260.

Agentes todas partes venta artículo fácil horas libres, 20% comisión. Dirigir cartas T. Tapia, Res, 41. Sevilla.

Faltan media oficiala y aprendiza camisería. San Fernando, 21.

Familia honorable desea fines Agosto piso cinco seis habitaciones con baño, pagaría 150, 175 pesetas. Ofertas, Josefa Belando, Paseo Colón, 14, dupl.

HUESPEDES

Admitiría dos estables ó matrimonio. Cuesta Rosario, 46, principal.

Dos habitaciones para amigos toda confianza. Gamazo, 1.

Camas económicas. Habana, 6.

Habitaciones amuebladas, matrimonio, dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.

Pensiones, habitaciones, cocina. Escarpín, 3. Gaditana.

Particular habitación dos estables. Otumba, 12.

Hotel Restaurant Grand Vía, frente Banco España. Pensión estables desde 5'50 pesetas. Abonos 30 comidas, desde 57'50 pesetas.

Estables, cuatro pesetas Encarnación, 31.

Paricular dos estables económico. Razón, puesto periódicos Museo.

Particular estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Señora admite dos huéspedes Azofaifo, 8, principa.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 33

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

teria de un buen operario, le facilitó los medios de estudiar.

Paván hizo rápidos progresos, y parecía contento por haber dejado la vida de degradación en la que se había encontrado envuelto; pero en su interior existía un afán inmoderado de hacer dinero, y alimentaba un odio instintivo contra los ricos, los favorecidos por la fortuna.

Tenía algunas veces, no obstante, impulsos de generosidad, como lo demostró devolviendo al cerrajero la suma que le había robado.

Aquel buen hombre, que no le había denunciado por no arruinarle, le acogió como un hijo pródigo, sin querer admitir aquel dinero, que le dejó como un regalo para su rehabilitación. Después le abrazó con tanto amor, que por primera vez Paván lloró de emoción, como si hubiera encontrado á su verdadero padre.

Cuando Polo tuvo que escoger entre los mecánicos que debían ayudarle á construir el aeroplano por aquél ideado, le propusieron á Paván como uno de los más hábiles, y porque, no teniendo familia, le era igual trabajar en Turín ó en cualquier otra parte.

El mecánico se había trasladado gustoso á la costa, y llevaba la firme intención de cumplir con su deber; pero en las horas de libertad deambulaba con frecuencia por el parque, y, sobre todo, le encantaba subir á los árboles, como hacía cuando muchacho.

Buscaba un sitio cómodo para sentarse, y allí pasaba horas enteras escuchando el cántico de las aves y gozando de la fresca y perfumada brisa, haciendo proyectos para el porvenir.

Así sorprendió á su principal, escondiéndose entre las plantas, como esperando á alguien; conoció las pequeñas intrigas de la servidumbre; sorprendió el coloquio entre Polo é Inés, y descubrió el secreto de Jenara.

Paván decidió sacar partido de sus descubrimientos para crearse un seguro porvenir.

Pero aquella imbécil camarera, enamorada de Polo, llena de escrúpulos, en vez de unirse alegremente con él, había destruído, sin compostura, sus proyectos, y parecía decidida á perjudicarle y perderle.

¿No estaba en su derecho de defenderse, destruyendo aquel obstáculo que aparecía en su camino?

¿Quién iba á sospechar de él?

Plenamente tranquilo, Paván había vuelto al trabajo; pero ahora, al ver á Morval pálido, turbado, comprendió que debía conocer el fin de Jenara y preguntarse quién podría ser el asesino.

Polo no se fijó particularmente en él: miró el trabajo que hacían, dió algunas instrucciones y se retiró á su estudio.

Lejos de todas las miradas, no pudo ya disimular ni ocultar su agitación.

La visión de la joven tendida en tierra, ensangrentada, no se apartaba de delante de su vista y le trastornaba. ¡Sin embargo, él no tenía ninguna culpa de lo ocurrido!

Lo que él hubiera deseado saber era por qué Jenara se encontraba en aquel sitio y lo que ocurría en aquellos momentos.

¿Su madre le habría visto de lejos, y le haría, acaso, responsable del mal sucedido á la camarera?

¿Estaría informada Matilde? ¿Qué pensaría?

El triunfo alcanzado aquella mañana sobre Inés se iba entenebreciendo frente al misterioso peligro que le amenazaba, ¡y aquel hombre tan audaz y aventurero, asaltado por una gran debilidad, se echó á llorar como un chiquillo!

XIII

La tarde era espléndida, y en el campo de aviación del señor Pontevico se congregó una sociedad selecta para asistir á los experimentos de Rodolfo y de Polo, en los cuales también tomaría parte Jorge.

Inés y Frida, en compañía de otras muchachas conocidas en el Gran Hotel, formaban un grupo juvenil lleno de gracias. Las acompañaban la marquesa Provaglio, el señor Stacner y los padres de otras muchachas.

Polo salía al encuentro de los recién llegados, y nadie en su rostro pálido, pero sereno y altivo hubiera podido adivinar la tempestad que hervía en el fondo de su alma.

Aun no sabía nada de lo que ocurría en la quinta Pontevico, porque se había guardado bien de mandar á pedir noticias, y aun no había venido nadie de aquella casa; aquella ignorancia le hacía sufrir inmensamente.

Ni siquiera la apasionada mirada que le devolvió Inés, ni el apretón de manos de ésta, habían servido para refrenar su agitación interior.

Mientras hablaba con algunos caballeros que escuchaban sus explicaciones, un rubor repentino coloreó su rostro, y sus ojos chispearon.

Por el florido campo avanzaba el señor Pontevico, llevando del brazo a su mujer. Y junto á Lavinia iba la joven condesa de Rionero, con su belleza verdaderamente soberana, superior á la de todas las damas allí reunidas, vestida con un traje de gasa negra, que hacía resaltar aun más su nívea carnación. Amplio sombrero negro, adornado con rosas blancas, ponía una nota clara sobre su conjunto. Dos rosas blancas en la cintura, le completaban.

Su aparición levantó un murmullo de admiración. Jorge no tenía suficientes ojos para mirarla; el corazón de Polo latía desordenadamente. Sin embargo mantuvo su apariencia tranquila, y mientras todos se agrupaban en torno de los recién llegados, el aviador, después de saludar á las damas, se volvió hacia el señor Pontevico.

—Le agradezco que haya venido—dijo—. Su presencia reanima mi valor y el de mis compañeros de aviación.

—¿Tus compañeros?—exclamó Arnolfo—. Creía que no vinieses contigo más que el señor Bechert?

—Jorge Stacner quiere tomar también parte en las pruebas—añadió Polo—. Subirá una vez con Rodolfo y otra vez conmigo.

Matilde, que había oído, se volvió hacia su primo, preguntándole con animación:

—Pero Jorge, ¿de veras quieres cometer la imprudencia de subir en aeroplano?

Jorge se ruborizó como un colegial.

—Sí, primita—respondió—; y hasta mis hermanas van á hacer una prueba.

—¡Es verdad!—exclamaron á la vez Frida é Inés—. Volar debe ser una delicia. Si el papá y la abuela nos los permitiesen...

—¡Nunca!—respondió en el acto la marquesa Provaglio—. Y el mismo Jorge, si me obedeciese...

El joven miró á Matilde, y preguntó con su sonrisa simpática:

—¿Estarías contenta, abuela, si renunciase?

—Sería feliz por ello—respondió prontamente la noble dama.

—Pues bien: por darte gusto me resigno á quedar en tierra.

—¡Hijo mío!—exclamó la abuela conmovida.

—¡Bravo, Jorge!—añadió Matilde con un ímpetu que hizo temblar bruscamente á Polo, cuyos ojos brillaron con una llama malévola.

AÑO XXXII NUM. 11.951 MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 5 de Julio
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 29,6
Mínima 19,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Isaías, prof.
IUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

Ampliación al Consejo de Ministros

El anteproyecto relativo á las congregaciones religiosas quedará ultimado en el Consejo próximo

Madrid 5.—La mayor parte del tiempo invertido por el Gobierno en el Consejo de esta mañana se dedicó al examen del anteproyecto de Justicia relativo á las congregaciones religiosas.

El asunto es muy complicado, por tener que intepretar en él los preceptos de la Constitución. Como los demás ministros tenían que informar acerca de los asuntos de sus departamentos, se acordó dejar para el próximo viernes el citado anteproyecto, que es muy extenso, no obstante lo cual se cree que quedará ultimado.

El ministro de Estado informó del curso de la conferencia de reparaciones y deudas que se celebra en Lausana y de la del desarme, que tiene lugar en Ginebra.

También se ocupó de la exportación de frutas y hortalizas á distintas naciones, especialmente á Francia.

No se llegó á tomar acuerdo relacionado con las trabas que á este respecto parece que se propone adoptar el Gobierno francés.

Se aprobó un decreto del ministerio de la Guerra, ampliando por un plazo de veinte días el retiro voluntario de jefes y oficiales del Ejército.

A este plazo podrán acogerse los jefes y oficiales de los Cuerpos donde existan exceso de plantilla.

Según el señor Azaña, de este exceso están exceptuados los Cuerpos de Artillería, Ingenieros é Intendencia.

También se aprobó un decreto de Marina sobre amortización de vacantes en la Armada.

En Marina existía la duda de si en el decreto para acogerse á los beneficios del retiro existiría el plazo de veinte días, y el señor Giral ha publicado otro aclarando el asunto en sentido afirmativo.

Por último, el Consejo admitió la dimisión al gobernador de la Coruña. El sustituto no será designado hasta el Consejo próximo.

El proyecto leído en las Cortes por el ministro de Justicia

En él se establece la organización de los Tribunales y se dictan las normas para la provisión de vacantes en Audiencias y Juzgados

Madrid 5.—El proyecto leído esta tarde por el ministro de Justicia en el Parlamento va encaminado á la mejor organización de los Tribunales.

Las principales disposiciones del proyecto, que es muy extenso, son las siguientes:

La facultad de proponer al ministro los ascensos y traslados de jueces, magistrados y fiscales corresponde al presidente del Tribunal Supremo, por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal, á la que se unirán cinco asesores que no ejerzan lo abogacía y que tampoco podrán ejercerla en los tres años siguientes á su cese.

Estos asesores serán nombrados: uno por el Consejo de Estado; otro por cada una de las Academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia; y otros dos por votación entre los decanos de las Facultades de Derecho y de los Colegios de Abogados.

Los cargos de jueces serán incompatibles con el ejercicio de otros dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio; con los de diputado á Cortes ó provincial y alcalde ó concejal.

No se establecerán asimilaciones por servicios en otra carrera, y serán anuladas las actuales.

Los cargos de la judicatura serán: Magistrados del Supremo, magistrados de Audiencia y jueces de primera instancia.

El ingreso será mediante oposición. La «Gaceta» publicará dentro de los cinco primeros días de cada mes las vacantes que existan.

Los cargos judiciales vacantes se proveerán por concurso y por nombramiento de la Sala de Gobierno del Supremo.

Para la provisión de estas vacantes se tendrá en cuenta el mayor número de años de servicio.

Los Juzgados de capitales de provincia y de poblaciones superiores á diez mil habitantes no podrán ser desempeñados por jueces que lleven menos de cinco años de servicios.

Cuando alguna vacante no sea solicitada por ningún juez de primera instancia será provista por el más moderno del escalafón de los que lleven cinco y más años de servicios.

Las querellas contra los jueces que determinen auto de procesamiento sin prisión supondrán la excedencia forzosa con los tres quintos del sueldo. Cuando lleve consigo la prisión determinará la suspensión de los haberes. Para el ascenso á magistrados de Audiencia necesitarán llevar el mayor número de años de servicio entre los de su categoría y haber regentado más de tres años un Juzgado de provincia ó de población superior á diez mil habitantes; no haber sufrido recurso de responsabilidad y haber sido declarado apto por la Sala de Supremo.

El ascenso á la categoría superior, dentro de los jueces, corresponderá automáticamente al que lleve mayor número de años de servicio.

Igual procedimiento se seguirá para proveer las vacantes de magistrados.

Las vacantes del Tribunal Supremo se proveerán por antigüedad, concurso-oposición y opsición libre.

Los presidentes de Sala del Supremo serán nombrados por el ministro en virtud de propuesta del presidente del Tribunal y de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores.

Las vacantes de presidentes de Audiencia territorial de Madrid y Barcelona se proveerán exclusivamente con funcionarios judiciales de la categoría de magistrados del Supremo por el turno primero.

Los magistrados serán trasladados necesariamente á los diez años de permanencia en una misma localidad, cuando se reúnan en una misma Audiencia dos parientes en grado tercero de consanguinidad ó primero de afinidad, y cuando la Sala del Supremo y los asesores lo propongan.

Los jueces serán trasladados cuando en las Audiencias de que dependan preste servicio algún magistrado ó fiscal que sea pariente ó cuando la Sala de Gobierno del Supremo lo proponga.

Fuera de estos casos, sólo podrán ser trasladados á su instancia.

El ministerio fiscal se compondrá de las siguientes categorías: Fiscales generales, fiscales y abogados fiscales.

El fiscal general de la República será el jefe del ministerio fiscal.

El ingreso en la carrera fiscal se verificará mediante oposición y las vacantes se proveerán análogamente á la de jueces y magistrados.

El ascenso á fiscal se verificará entre los abogados fiscales por el que lleve mayor número de años de servicio, que no haya sido condenado en recurso de responsabilidad y haya sido declarado apto por el ministerio fiscal.

Para los traslados forzosos se establecen las mismas disposiciones que para magistrados y jueces.

El proyecto contiene una disposición transitoria, en virtud de la cual se establece que seguirán regidos por magistrados los Juzgados que lo estén en la actualidad.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Según el señor Maura, la aprobación del Estatuto no se conseguirá más que por un Gobierno de concentración republicana

Una pensión para la viuda del piloto Cayón

Madrid 6.—Varios diputados socialistas tienen el propósito de presentar á las Cortes una proposición para que se conceda una pensión de cuatro mil pesetas á la viuda del piloto, primer consejero obrero de Líneas Aéreas, don Joaquín Cayon, fallecido el pasado domingo al realizar las pruebas del primer trimotor que se construía en España.

Propósitos del señor Salazar Alonso

El señor Salazar Alonso ha solicitado el presidente de la Comisión de Gobernación que se le permita informar ante aquélla en la propuesta que declara firme el decreto de Berenguer, y por virtud de la cual se declaran válidas las sentencias de cesantía recaídas antes del 14 de Abril en los funcionarios.

Entiende que esta proposición es anticonstitucional, y recordó la proposición de ley de la minoría catalana sobre la inmobilidad de los funcionarios, á la cual se opuso. En este caso seguirá la misma línea de conducta.

Regreso del Sr. Lerroux

Ha regresado de su cura de aguas el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux asistió esta tarde á la sesión del Congreso.

Los diputados que formarán parte del Tribunal que juzgará las responsabilidades

Además de los diputados, cuyos nombres publicamos oportunamente, formarán parte del Tribunal encargado de juzgar las responsabilidades, los siguientes:

Por la minoría socialista: Azorín, Vázquez Margallo, Moreno Mateos y Ruiz Toro.

Por la radical socialista: Salmerón, Vargas y Artigas.

Por la catalana: Martí Estevez, Loperet y Palet, y Palacios, como suplente.

El señor Hurtado ha presentado su renuncia.

Manifestaciones en torno á la aprobación del Estatuto

Esta tarde celebraron una conferencia los diputados señores Maura, Sánchez Román y Rey Mora, tratando de la aprobación del Estatuto.

El señor Maura, hablando después con los periodistas, les dijo que la aprobación del Estatuto no se conseguiría más que por un Gobierno de concentración republicana.

Los periodistas refirieron estas manifestaciones al ministro de Agricultura, quien respondió:

—Después de haber visto un Gobierno que los socialistas han llegado á la expulsión de un diputado por votar en contra, no creería nadie que ningún otro Gobierno puede ofrecer mayores garantías á los catalanes.

Pro vacaciones veraniegas

El señor Maura manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara, que se proponía presentar una proposición para que se suspendan las sesiones durante el verano.

El señor Lerroux reitera la necesidad de promulgar un Estatuto

Un redactor del «Heraldo» ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Este ha reiterado sus recientes manifestaciones, relativas á que los radicales consideran necesario promulgar un Estatuto para Cataluña y todos deben colaborar para que sea el más factible.

Por último dijo que cree que ahora debe resolverse la parte económica del Estatuto.

Reunión de la minoría radical

La reunión de la minoría radical ha tenido bastante importancia.

Fué presidida por el señor Guerra del Río.

Se dió cuenta de varias enmiendas presentadas al artículo quinto del Estatuto, de las que son autores los señores Rey Mora, Rodríguez Piñero y otros.

En las enmiendas de Rey Mora hay una que dice que corresponde á la Generalidad la ejecución de la Aviación civil, salvo el derecho del Estado, á coordinar los medios de comunicación de todo el país.

Otra dice, que el Estado se reserva el derecho de construcción, policía y explotación de teléfonos de interés general.

Y otra, relativa á la radiodifusión. Dice que el Estado se reservará el derecho de mantener en Cataluña las estaciones de radio que estime oportunas.

La Comisión de Marina se reunió esta tarde

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión parlamentaria de Marina, el representante de la minoría radical ha solicitado que se retire el dictamen, dando tiempo á todos los intereses para que sean oídos y no se lesione ningún interés.

Por lo que se refiere á la continuación de las líneas, quedó desglosada del dictamen la parte referente á ello.

El proyecto sobre Congregaciones religiosas

La base del proyecto relativo á las Congregaciones religiosas es la ponencia de la Comisión jurídica asesora, con los votos particulares.

En realidad es la aplicación de los artículos 16 y 17 de la Constitución, y con sólo leerlos se comprenden los aspectos que ha de abarcar en cuanto se refiere á los fines, enseñanza y otros aspectos.

Se reconoce la personalidad de la Iglesia y su jerarquía, dentro de las normas que se establecen.

Es de advertir que sobre el régimen de la Constitución han de ajustarse las normas que regulen tan delicada materia.

Un hijo del maestro Bretón se hace eco de una información de "El Liberal"

Y dice que una señora explota su apellido

Madrid 6.—«Heraldo de Madrid» publica una interviú con don Abelardo Bretón, hijo del célebre compositor y profesor del Conservatorio.

El señor Bretón se hace eco de una información publicada en Sevilla por EL LIBERAL, y ha desmentido que vivan de explotar el apellido de su padre.

Tenemos el sentimiento—agregó— de que una señora explota el apellido de mi padre. Esta ha hecho varios viajes á América, empleando los mismos procedimientos. Se trata de personas que no son lo que dicen, aunque son parientes.

Añade finalmente el señor Bretón que muchas veces han llegado á su poder facturas de hoteles que no ha pagado dicha señora.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Interior 4 %	00,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	509,00
Tabacos	000,00
Francos	47,90
» Suizos	237,90
Libras	43,30
Dólares	12,19
Liras	62,35

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Sesión de la tarde

Continuó discutiéndose la base segunda del proyecto de reforma agraria, desarrollándose el debate sin ninguna nota saliente

Madrid 5.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay escasa animación.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Una propuesta tomada en consideración

El señor Villanueva defiende una proposición relativa á la ampliación de un crédito del ministerio de Juscia para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

La propuesta es tomada en consideración.

La reforma agraria.—Se rechazan cuatro enmiendas á la base segunda

Continúa la discusión de la base segunda del proyecto de reforma agraria.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda á la citada base segunda.

Le contesta la Comisión, rechazando las argumentaciones del orador.

En votación nominal, es desechada por 85 votos contra 11.

El señor Gómez González defiende otra enmienda.

La Comisión le contesta y se rechaza en votación nominal por 139 contra 16.

El ministro de Estado sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra enmienda á la base segunda, en la que pide que se supriman los asentamientos y se sustituyan por la adjudicación de fincas á los campesinos.

También solicita que la aplicación de la ley se haga por provincias en vez de por términos municipales, para evitar la influencia del caciquismo.

La Comisión le contesta, rechazando las argumentaciones del orador.

Se somete á votación la enmienda, que resulta rechazada por 131 votos contra 17.

El señor Casanueva defiende otra enmienda, en la que se pide que quede exceptuada la provincia de Salamanca de los asentamientos.

La enmienda es desechada por 144 votos contra 17.

Lectura de un proyecto de ley

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Se reanuda la discusión

El señor Morán defiende otra enmienda. Le contesta el señor Feced, por la Comisión, y su autor la retira.

Una enmienda aceptada y otras retiradas

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Roma Rubíes relativa á los señoríos.

El señor Roma Rubíes defiende otra enmienda, en la que se pide que se comprendan en esta ley los terrenos de regadíos que se hallen descuidados.

El señor Feced le contesta por la Comisión y el señor Roma retira la enmienda.

El señor Sánchez Alvarez retira otra enmienda que tenía presentada.

La extensión de la ley

El señor Botella apoya otra enmienda para que se aplique la ley á todo el territorio de la República. Asimismo interesa que los asentamientos y transmisiones de tierras tengan lugar en toda Andalucía, Ciudad Real, Toledo y Salamanca, en las tierras incultas, en las del Estado y en las de aquellos terratenientes que ostentaban títulos nobiliarios durante la monarquía.

Pide por último, que sean atribuídas á las Juntas las transmisiones de tierras que se soliciten.

El señor Crespo, por la Comisión, la rechaza.

Otros detalles del debate

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda del señor Botella, fuera de turno, para explicar su voto. Con ésto quiere demostrar la anarquía con que se lleva esta discusión.

Se toma en consideración parte de la enmienda.

Se pone á votación la enmienda del señor Botella. Votan en pro 119 y en contra ocho.

Se suspende la sesión para continuarla á las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

La intervención del señor Royo Villanova en la discusión del Estatuto de Cataluña da lugar á un formidable escándalo

Madrid 5.—A las diez y cuarto comienza la sesión nocturna. Preside el señor Besteiro.

El banco azul, desierto. En los escaños hay treinta diputados. Las tribunas, vacías.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Cámara: Terminado el capítulo segundo, comienza la discusión del articulado.

Son retirados varios votos particulares, entre ellos uno del señor Villanueva y otro del señor Royo Villanova.

Se acepta un voto del señor Fatrás

El señor Bello, por la Comisión, declara que ésta acepta un voto particular del señor Fatrás, en el sentido de que el artículo quinto diga, de acuerdo con el 15 de la Constitución:

«La Generalidad ejercitará la legislación del Estado en los comunicados oficiales, documentos públicos, pesca, régimen minero, agricultura y ganadería, ferrocarriles, carreteras, puertos, etc., quedando á cargo del Estado la revisión y policía de los primeros, y cuanto á éstos pueda referirse, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 14 de la Constitución.»

Después de varias observaciones del señor Maura, que pide que se impriman los dictámenes, y de los señores Bello y Royo Villanova, se acepta que desaparezcan los dos primeros párrafos del dictamen, y que conste en el mismo que la ejecución de las leyes sociales estará sometida á la legislación de la República para garantizar su estricto cumplimiento.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, y se produce un gran escándalo

El señor Royo Villanova defiende un voto particular. Dice que, con arreglo á la Constitución, no existe la región autónoma, y por tanto, el Estado no puede hacer cesión de servicios á una entidad que no existe.

Añade que ésta era la teoría de Canalejas. Antes le parecía excesiva; pero ahora la aceptaría con tal que la minoría cediera en sus aspiraciones para llegar á una fórmula de concordia.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

El señor Royo continúa diciendo que lo primero que hay que hacer es dar personalidad á la Generalidad, que no la tiene. En cuanto al Estatuto, dice que en Cataluña se tiene la impresión de que no va á resolver nada.

Varios diputados: Y tanto. Como que S. S. no dice más que cosas raras.

El señor Royo: Yo siento mucho molestarles; pero estoy aquí quitándome la vida trabajando para mi ideal. Tengo que decir esto, porque si no, no podría decir nada.

Tengo que hacer todo lo posible porque no se conceda el Estatuto, y si se le llega á conceder, aunque soy viejo, alcanzaré á ver su fracaso.

En definitiva, lo que hay que saber es lo que quieran, porque á lo mejor les pasa lo que á Abd-el-Krim, que se irán á Francia. (Gran escándalo, que se prolonga varios minutos.)

El escándalo se reproduce

Cuando la presidencia logra dominar el tumulto, el señor Royo pregunta á los catalanes: ¿No os acordáis de Prat de la Riba? (El escándalo se reproduce con mayor intensidad.)

Los agrarios y los socialistas se increpan.

El señor Saborit grita: No se pueden tolerar las frases del señor Royo.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor Royo Villanova da explicaciones; pero los socialistas no se dan por satisfechos.

El señor Saborit dice que se está injuriando á un régimen y á unas Cortes.

El señor Companys se muestra molesto porque á la minoría catalana se la haya calificado de desleal y antipatriótica.

Añade que no pide aclaración porque estas palabras tendrían el mismo valor que las pronunciadas en sentido contrario.

El señor Galarza pide que se dé lectura al artículo 45 del reglamento, que trata de los turnos y de la duración de los discursos.

Pregunta qué interpretación debe dársele al artículo.

El presidente de la Cámara dice que para la defensa de los votos particulares no debe emplearse más de media hora.

El señor Valle, por la Comisión, se lamenta de la forma en que se ha producido el señor Royo, y dice que no puede aceptarse el voto particular de éste.

El señor Royo Villanova rectifica brevemente.

Se desecha el voto del señor Royo

Los agrarios piden votación nominal para la toma en consideración del voto del señor Royo, que queda desechado por 152 votos contra 21.

Otros votos particulares

El señor Iranzo defiende otro voto particular en el que pide que se suprima la parte que concede á la Generalidad su intervención en materia sanitaria y los servicios de radiodifusión.

Termina diciendo que el Estatuto no puede entender en la aviación y en la radio, por su aspecto internacional.

El señor Juarrós explica su voto.

La Comisión defiende el dictamen.

El señor Lluhi defiende la constitucionalidad del apartado.

Se procede á votar nominalmente y queda rechazado el voto por 199 votos contra 39.

Con un animado debate se reanuda la interpelación sobre el orden público en Sevilla

Intervención del comandante Franco

Continúa la interpelación del señor Bravo Ferrer sobre la situación social en Sevilla.

Interviene el señor Franco. Comienza haciendo una relación de las detenciones practicadas en Sevilla con motivo de los sucesos del 29 de Mayo. La mayoría de dichas detenciones las califica de arbitrarias y censura el hecho de que los detenidos fueran apaleados en la Jefatura de Policía.

Ruega al ministro de la Gobernación que se informe sobre estas denuncias.

Censura que á los presos se les sacara de la Cárcel sin una orden judicial, para ser llevados nuevamente á la Jefatura ó á los cuarteles de la Guardia civil, donde eran maltratados.

Pide al ministro que no haya presos gubernativos.

Dice que el señor Sol se extralimitó, pudiendo apuntarse como único éxito el denunciar los manejos caciquiles de un diputado.

Un incidente

El señor Maura: ¿Sería el señor Balbontín?

El señor Balbontín: Yo sólo pedí justicia.

El señor Maura: A su señoría puedo enseñarle un telegrama en que pedía clemencia á gritos.

El señor Balbontín: Dije sólo que ó se me hacía justicia ó me la tomaría.

El señor Maura: Su señoría estaba muerto de miedo.

El señor Balbontín: Su señoría es un cadáver.

La fuga de Rada

El señor Franco continúa: Ahora vamos á la fuga de Rada.

Dice que Rada no es su mecánico ni su ayudante, sino un hermano.

Igual que yo celebré su evasión, se congratularon muchos diputados. (Rumores.)

Continúa diciendo que las alteraciones que se registran obedecen á que España es una República burguesa.

Otro incidente

Cree que ni el Gobierno ni la guardia de Seguridad aplicaron la ley de fugas en el Parque de María Luisa, sino un inductor que había en el Gobierno civil, que tenía investidura parlamentaria.

El señor Fernández Castillejo: Que se diga su nombre. Eso no se puede tolerar.

El señor González Sicilia: Diga, diga S. S. quién era.

El presidente de la Cámara dice al señor Franco que eso no se puede admitir y que está obligado á decir el nombre.

El señor González Sicilia: Yo, y el señor Franco sabemos esto; pero aquél no tenía investidura parlamentaria.

Yo lo que creo es que el Gobierno no actúa como debe.

El señor Fernández Castillejo: Es preciso que venga su S. S., ex monárquico de abolengo.

El señor Franco: S. S. no puede hablar mucho porque figuró en la candidatura agraria, después en la de la derecha y, por último, me pidió que lo incluyera en la de la extrema izquierda.

El señor Sol dice que sólo cumplió órdenes del ministro de la Gobernación.

El señor Martínez Barrio: No sea S. S tan modesto, porque es exagerado.

El señor Sol recuerda al comandante Franco su actuación católica y de fe ante la Virgen de la Esperanza, mientras en Sevilla pronunciaba un discurso violento contra la religión.

Intervención del Sr. Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio dice que necesita hablar de la actuación del señor Sol en materia electoral, porque en los días en que se disputaban el acta los señores Huesca y Balbontín me llamó por teléfono á las cinco de la mañana, para rogarme que aconsejara á mis amigos de cinco pueblos que votaran á favor del candidato agrario.

Yo me negué, alegando que el señor Huesca era monárquico, y que el señor Balbontín, con su etiqueta, siempre era republicano.

El Sr. Fernández Castillejo

El señor Fernández Castillejo habla á continuación.

Hace una calurosa defensa de los oficiales de la Base de Tablada, negando que sean monárquicos, sino republicanos moderados.

Varias rectificaciones

El señor Sol dice que puso en relación al señor Huesca con el señor Martínez Barrio; pero no mostró preferencia por ningún candidato.

El señor Balbontín: Dice que en la primera elección se le arrebató el acta, y entonces fué cuando puso un telegrama al ministro, bajo cuyo Gobierno han caído 109 obreros, han sido asesinados los del Parque de María Luisa y se ha bombardeado una casa como en las épocas de barbarie.

Añade que el señor Maura tenía preferencia por el otro candidato, hasta el extremo que había dicho que mientras él fuera ministro yo no sería diputado.

Aquella noche fuí á Gobernación, y sorprendí una conversación telefónica entre el señor Maura y el señor Sol, convenciéndome de que aquello era cierto.

El señor Maura: Eso es falso.

El señor Balbontín: Eso digo yo de los complots, que no han existido más que en la imaginación calenturienta del señor Sol.

El señor Maura: Si hubiera habido algo, S. S. no hubiese ido.

El señor Balbontín termino su intervención censurando al Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las dos de la madrugada.

Madrid y Provincias

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

Madrid 5.—La policía, después de algunas pesquisas, ha detenido á los autores de un importante robo de alhajas cometido en un establecimiento de compra-venta, en la calle Desengaño, 26.

El total de lo robado ascendía á más de 50.000 pesetas.

Los detenidos son Francisco González Bartán (a) «El Gallego», de treinta y ocho años, natural de Orense y marino de profesión, el cual fué detenido al tomar un taxis en la calle Magdalena; Matías Pérez Gómez (a) «La Linda», de veintitrés años, natural de Hervás (Cáceres), ; una amiga de éste llamada Trinidad Gálvez García y Juan José Cerón Martínez, natural de Manzanares (Ciudad Real).

Se les ha encontrado la mayor parte de las alhajas robadas, pues algunas las vendieron en otras casas de compra-venta.

El total de las alhajas recuperadas asciende á trescientas.

El robo se cometió por el procedimiento de escalo. Los rateros penetraron por una alcantarilla al patio interior de la casa, y una vez allí, violentaron la reja de una ventana que daba á la tienda, penetrando en ella. El robo se preparó hace dos meses, y los ladrones partieron desde el alcantarillado principal, en la Glorieta de los Cuatro Caminos; por las galerías del alcantarillado llegaron hasta la calle Desengaño, y así penetraron en el patio de la casa.

Todas las noches se ensayaban los rateros en la operación de escalo, consumiendo gran cantidad de velas.

El Gallego» es un individuo muy especializado en robos por el procedimiento de escalo.

VARIOS CASOS DE HIDROFOBIA

Barcelona 5.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que se han presentado varios casos de hidrofobia en algunos pueblos de la provincia.

En vista de ello, ha recordado á las autoridades locales las distintas circulares que sobre este asunto les ha dirigido, y que es verdaderamente extraña la pasividad de las mismas en este importante asunto, por lo que se verá obligado á imponer algunas sanciones.

LAS FUERZAS VIVAS DE MURCIA SE JUNTAN PARA DEFENDER SUS INTERESES

Murcia 5.—Convocados por el alcalde, el presidente de la Junta de hacendados y de huertas, se han reunido importantes elementos, entre los que figuran además de los dichos, los directores de los diarios locales, llegando al acuerdo de ofrecer los auxilios que se necesitan para la campaña que habrá de iniciarse al objeto de lograr que no prosperen las medidas del ministerio de Obras Públicas, en lo que se refiere al desembalse á espaldas y en desprestigio de la legítima representación de los regantes.

AÑO XXXII   NUM. 11.952

JUEVES 7 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Una interesante nota de la autoridad gubernativa requiriendo al elemento oficial y entidades particulares para que informen al Gobierno

Del Gobierno civil nos remiten la siguiente nota:

«Firmemente convencido que el problema de Sevilla, en sus múltiples aspectos, es, en el fondo, un problema económico, preciso el auxilio de todos para intentar soluciones verdaderas y estables en cuanto á este aspecto se refiere.

Para ello acudo al elemento oficial, á las Sociedades, á todo lo que representa trabajo, agricultura, comercio é industria, esperando que cada uno, en el orden que le interesa y conoce, eleve á este Gobierno, con toda urgencia, una memoria concisa, detallada, breve en concepto, pero rica en datos y estadísticas, sobre las causas de la crisis en general y paro obrero en particular; soluciones prácticas para remediarlo, tanto en cultivos como en ganadería, obras públicas, industria, comercio, navegación, etc., en todos los sectores, en suma, do la vida de esta ciudad y provincia.

Espero del buen deseo de todos que lo antes posible me auxilien con sus conocimientos é ideas, para ya poder formar cabal juicio del problema y elevar al Gobierno de la República aquellas conclusiones que repute justas y eficaces.

Salud y República.

Sevilla 6 de Julio de 1932.—El gobernador civil.»

Sanción gubernativa á un colega local

El gobernador civil de la provincia, después de despachar con el comisario jefe de Policía, señor Ramos Bazaga, y con el inspector de Sanidad señor García Vélez, recibió á los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Primeramente dijo que en virtud del artículo publicado en «La Unión» el día 2 del corriente, en el que con frase cruda se ofenden á elementos respetables que colaboran con la República, la autoridad gubernativa, lamentando muy de veras tener que tomar determinaciones contra la Prensa, que sólo por serla merece sus afectos, le ha impuesto á dicho periódico 500 pesetas de multa.

El Sr. Valera Valverde ordena la detención de dos miembros de una Comisión de obreros parados

Después, y acerca de una Comisión de obreros parados, hizo entrega de la siguiente nota:

«Una Comisión de los llamados parados, que estuvo ayer en el Gobierno civil y fué recibida por el secretario particular, volvió hoy para ver al gobernador, el cual le manifestó que estaba realizando gestiones para intensificar las obras actuales y que había solicitado de todos los elementos de Sevilla, patronales y obreros, una Memoria sobre el paro y sus posibles soluciones. A pesar de la actitud del gobernador, correcta siempre, y en este caso presenciada por la Prensa, la Comisión, sin respeto alguno á la autoridad y creyendo que puede conseguirse algo con amenazas, manifestó que la solución estaba en sus manos con el saqueo de los comercios y la incautación de las fábricas, manifestación que hicieron en forma descompuesta y agresiva, por lo que el gobernador ordenó la detención de los dos individuos que hicieron las dichas manifestaciones, y hace constar que no volverá á recibir más á dicha Comisión y que está dispuesto á acoger á todo verdadero obrero que venga con justa petición, pero no á estos elementos indeseables que sólo buscan los conflictos para vivir á pretexto de un trabajo que no han realizado ni realizan y á costa de los obreros.»

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa que terminada la enfermedad que venía padeciendo el inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand López, y desaparecidas, por tanto, las causas que aconsejaran que don Antonio García Vélez, inspector provincial de Badajoz, se trasladara de aquella capital en comisión de servicio, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que los citados señores se reintegren á sus destinos de inspectores provinciales de Sevilla y Badajoz, respectivamente.

Asimismo manifestó el señor Valera Valverde que habíale visitado una Comisión de las Federaciones patronales para interesarle gestione la rápida confección de las bases de trabajo para la recogida de aceitunas de verdeo y la vendimia, según lo ofrecido por la Comisión técnica, significándole la autoridad gubernativa que se tomará en el asunto el mayor interés al objeto de poder complacerle en sus peticiones.

También dijo el gobernador á los informadores periodísticos que le habían visitado el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, ocupándose, de acuerdo con el señor Valera Valverde, de cuanto se relaciona con el abastecimiento de agua filtrada y el alumbrado público en la barriada de Heliópolis.

El señor Valera Valverde dijo finalmente á los representantes de la Prensa que por infracción sanitaria en que había incurrido un propietario del pueblo de Casariche, le fué impuesta una multa, añadiendo que éste recurrió en alzada ante el ministro de la Gobernación y que por el mismo había sido confirmada la imposición de la mencionada multa.



Mae Clarke es la más joven, la más bonita y la más inquieta de las jóvenes estrellas del firmamento de Hollywood. Su temperamento exquisito de mujer del día la ha llevado á las preferencias del público, que la admira en sus finas produciones.

ASPECTOS

PATRIAS SIN FRONTERAS

La democracia, la modernidad, la guerra, como quiora llamársele, ha traído á nuestro tiempo un nuevo concepto: el concepto de «anti-patria». De ahí han nacido los «anti-patria», los que no se cobijan bajo ninguna frontera, los que destruyen las fronteras, aunque, sin saberlo, creando otras más altas. No ha mucho, ese concepto tenía un sentido intelectual. La concepción de una vasta y única patria era cosa de «élite», de intelectuales. Los indoctos continuaban apegados á los viejos clanes, sujetos á los estrechos linderos de los roductos nativos. Se pensaba en una fraternidad específica y las almas se fundían en común vínculo teologal; pero todo ello compatible con los deslindes políticos y los odios y rencores inacabables, que siempre encontraban carne de cañón dispuesta á suministrar material abundante para las guerras.

La última, la más mortífera, la más infame de la Historia, ha contribuido con el racionalismo imperante á que el concepto «anti-patria» extiéndase por todos los estratos sociales. Y son las capas más bajas, las más alejadas de las irradiaciones de la cultura, precisamente, las que adscríbense con fervor á ese Estado único, en cuya soberanía lo intelectual no es condición esencial y en donde el soberano ha sido declarado no por la casta, el mérito ó el privilegio, sino por la negación en rebeldía de todo esto que se ha erigido á sí mismo en soberano.

* * *

Y en soberano absoluto. ¿Cómo las masas, que siempre se juzgaron nulas para la dirección política y que por un pequeño trozo de territorio corrieron arrastradas ciegamente á morir y matar, pudieron en su instinto llegar prácticamente á tal punto de simplificación, á tal grado de convicción que parece pugnar con los principios civilizadores?

Porque el ideal de una civilización verdadera de tipo universal, ascendente desde los fondos primitivos y desde los balbuceos de la Edad Media, cuyo carácter, bien pagano ó cristiano, en nada choca con esos grandes provincialismos que se llaman español, francés, inglés, itálico ó germano, y que contaban con su espíritu, con su lengua, con su fe y con sus peculiares modalidades, no puede confundirse con este otro tipo universal de plasmación social que busca el mismo objetivo, pero destrozando los viejos instrumentos, aniquilando las normas seculares, trastrocando los componentes en tan profunda alteración que lo que ayer era elemento inferior hoy ejerce el predominio, y lo que era excelso y noble ha pasado ahora á la inversa categoría do nefando.

Esta fenomenología contemporánea podrán esclarecerla la crítica y la filosofía histórica venideras, pues á las facultades de nuestra observación —poco lúcida por la proximidad—sólo se le alcanza que el materialismo invasor de las sociedades, por un lado, y el desnivel económico, por otro, al industrializarse el mundo únicamente diríanse ser los culpables de tan desconcertantes fenómenos, en abierta contradicción con el acervo espiritual de la humanidad.

MILENIO

ESCRIBEN NUESTROS LECTORES

Sobre el precio del flúido eléctrico

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Su popular periódico, en el número de ayer, tocaba dos cuestiones esencialísimas para Sevilla: el agua, verdadera pesadilla, y las subsistencias, problema realmente angustioso, como se le calificaba.

Seguramente que en sus temas de palpitante interés á tratar estará incluido el del precio del flúido eléctrico.

Es esta cuestión del excesivo precio que en Sevilla tiene el flúido eléctrico, de una capital importancia, y sus consecuencias alcanzan á la totalidad de los sevillanos.

Tal importancia tiene y tan justo y digno de ser atendido es el clamor de los perjudicados, que los munícipes, bien de esta ó de aquella ideología, formulan en casi todos los cabildos peticiones ó ruegos en pro de la baja del precio del flúido.

No sabemos si hasta ahora, como resultado de estas peticiones ó ruegos, se ha hecho algo; lo único que sabemos es que no se ha conseguido nada.

Se dice—nosotros no lo sabemos; pero los técnicos oficiales sí pueden averiguarlo—que Sevilla es la ciudad donde más caro se paga el flúido eléctrico, y si ello es así, no puede negarse la justicia máxima que nos asiste en nuestra petición, y cuán digna es ésta de que la recojan las autoridades é intenten conseguir algún beneficio para el pobre consumidor.

No queremos perjudicar ningún interés; pero tampoco queremos dejar indefenso el de todos los sevillanos, agobiados por los precios excesivos que hoy tiene el flúido eléctrico.

¿Será usted tan amable, señor Director, de dar á la publicidad estas líneas, para ver si ante este requerimiento público las autoridades se deciden á hacer algo en beneficio del consumidor?

Cuente con la gratitud de sus afectísimos y atentos s. s. q. e. s. m., —Eduardo Santafé, Juan Roca Macía, Manuel Pérez Fuente, Julián Cabo Sastre, Manuel Ruiz Núñez y Olegario Peña, que representan un numeroso grupo de sevillanos.»



Verano..., alegría del mar, viva y palpitante tangibilidad de los mitos venusinos, siluetas estilizadas muy 1932 y muy «snob»...

Las hojas volanderas de periódicos traen y llevan, como una sonrisa que se asomara á ellos, las figuritas gráciles, ingrávidas, casi inmateriales, todo espíritu dentro de la materia que es su forma corpórea, de estas adorables mujercitas que en la plena belleza de su juvenil y artístico semidesnudismo, prestigian con su adorable «esprit» y con el encanto inolvidable de su sonrisa, nombres de estaciones y lugares veraniegos que son un regalo para los bienquistos con la Fortuna y una tentación para los que no gozan de su gracia.

Verano..., alegría del mar.., triunfo del «maillot».

EN LOS EE. UU. DE AMERICA

De la depresión económica mundial

La confusión político-económica que caracterizó los debates de la Cámara norteamericana en las semanas últimas ha aumentado la depresión del ánimo de todo hombre de negocio de los Estados Unidos.

La primera consecuencia fué un nuevo retroceso de las cotizaciones de acciones. Desde el 10 de Mayo al 2 de Junio se registraron en el Stock Exchange 232 cotizaciones de mínimo nivel en 1932. Desde el 20 de Mayo, las cotizaciones bajaron en las siguientes proporciones: de 53,31 á 47,25 treinta valores industriales; de 17,67 á 15,02 veinte acciones de ferrocarriles, y de 22,73 á 17,40 veinte acciones «Utility».

Según la Oficina Estadística Dow-Yones, cuarenta clases de obligaciones bajaron de 76 á 66 por término medio.

En los últimos días ha mejorado el estado de la Bolsa neoyorquina por los esfuerzos que en el Congreso americano se hacen por cubrir el déficit.

No obstante, la situación financiera y bursátil es poco favorable.

Desde el primero de Abril, únicamente 113 empresas han demostrado tener ganancias netas de alguna importancia; 728 casas sólo han tenido ganancias muy escasas, y 135 han dejado de distribuir dividendos.

Estos resultados tienen que influir necesariamente en la depresión de los valores industriales americanos.

Del atraco al Sr. Alvarez

Cuatro detenidos en libertad

El Juzgado del Salvador continuó esta mañana en la cárcel tomándole declaración á los detenidos por este suceso.

Han sido puestos en libertad María Lara y tres individuos más, sobre los que no recae la más ligera sospecha.

El Juzgado continúa practicando diligencias, así como la Guardia civil y la policía.

Pasan de un centenar los individuos que han sido llamados á declarar al cuartel de la Macarena y á la Comisaría, y á pesar de esto todavía no están detenidos los tres autores materiales.

Diligencias sobre un incendio que se supone intencionado

Cuatro detenidos

A la Guardia civil de la Puerta de San Juan denunció don Emilio Marvizón que en su domicilio habían prendido fuego á una ventana, para lo cual rompieron los cristales de la misma, rociando de gasolina las maderas, y que este incendio había sido intencionado.

Agrega el denunciante que según parece en la casa trabaja un maestro de obras en horas extraordinarias, pues el reparo carece de importancia.

Varios obreros advirtieron á los que así trabajaban que aquello estaba prohibido.

Como no les hicieron caso y continuaran la labor, se presentaron de madrugada cuatro individuos, pretendiendo incendiar la habitación.

Una criada vió huir á los cuatro individuos.

La Guardia civil empezó á practicar diligencias, logrando detener como supuestos autores á Juan Domínguez Fernández, Rafael Blanco Moreno, Antonio Rodríguez González y Juan Conde, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

Aprobación de un crédito

París 6.—La Comisión de Hacienda ha votado un crédito de medio millón de francos para los gastos de la delegación francesa en la Conferencia de Lausana.





Adrienne Ames, recientemente incorporada á los estudios cinematográficos, actriz de gran valía.

INFORMACIONES VERANIEGAS

POR LA SIERRA Y POR EL MAR

Un domingo en Cartaya: En la finca "La Joya".—El maraje.—A las doce del día, tomando el sol.

El repórter, que soporta durante la semana este agradable calor sevillano, va á dedicar, de ahora en adelante, los domingos á recorrer la sierra ó el mar. Hay que huir de este horno crematorio y buscar aires puros en... donde sea, «que no sea Sevilla».

Y el domingo «nos tocó» Cartaya. En este bonito pueblo de la provincia de Huelva veranean queridos amigos de Sevilla. Roberto y Eduardo Orta, Enrique Balbontín, la señora viuda de Balbontín, el reputado oculista don Enrique Zbikowski, don Francisco Romero Candau. En total, con los familiares, cuarenta ó cincuenta sevillanos, chicos y grandes.

Un auto, sesenta litros de gasolina, cuatro amigos, Pepe el chofer, y en poco más de una hora en Huelva.

De Huelva á Cartaya, por una carretera magnífica, hay unos treinta kilómetros. El camino es muy pintoresco. Sólo hay un pequeño tropiezo al salir de Gibraleón, donde existe un puente en reparación desde... que lo hicieron. Es un puente sobre el Odiel, ese río de rioja clarete—el otro río es tinto—tan cantado por los poetas onubenses.

El campo está, como dicen los aperadores al amo, «que se sale á la verea». Las viñas, frondosísimas. Los higuerales se vienen abajo del sabroso fruto por el que conocen á Lepe en el mundo entero.

Un acelerón y... Cartaya á la vista. Un pueblo grande, hermoso, donde no hay cuestión social porque el terreno está muy repartido. El pueblo lo produce todo. Al frente, el mar. A la espalda, un campo feracísimo. Al final de una calle del pueblo, que el mejor día la arreglan, está la finca de nuestro gran amigo Roberto Orta. Se llama «La Joya», y eso es: una joya. Situada en lo alto de un cabezo, desde el caserío se ven los campos de higuerales y al pie los famosos esteros donde se crían los pescados más sabrosos del mar. Cuando la marea sube, lo que en bajamar parece un campo de yerba para jugar al fútbol, se convierte en una laguna inmensa, con sus olas y todo. A esa hora empiezan á entrar por el canal las lanchas de vela con el pescado. A poco se venden á cambio de maldiciones hermosas corvinas, salmonetes, lenguados, calamares, sardinas, bocas...

¿A cómo el kilo? A dos pesetas los lenguados y á 0,60 las sardinas, unas sardinas que saltan del cesto al perol. Unas sardinas á las que hay que echarles sal, porque si no están dulces como los peces de río.

La vida en Cartaya es baratísima. Apenas si tienen precio las frutas y hortalizas. Hay propietarios que regalan á sus convecinos los canastos de riquísimas brevas. ¿Jauja? No, señor. Cartaya, provincia de Huelva.

«La Joya», una finca sin pretensiones, lo mismo que sus dueños, tiene dentro cuanto se ha de menester para la vida. Desde un huerto que da lo que se quiere hasta una senda por la que se baja al mar á proveerse de los ricos pescados que se crían en los esteros. En la parte de vega se siembra trigo, garbanzos, cebada, habas. La arboleda la forman pinos, eucaliptos, higueras, almendros, nogales, damascos, perales, ciruelos. Hay un recuadro con sandías y melones, tomates y calabazas. Un pozo con agua riquísima, un horno para cocer pan y unas gallinas, unos pavos, varios cerdos y un perro. ¿Se olvida algo?

El caserío tiene todas las comodidades. Un poco lejos «el cuarto de baño»; pero el paseo es muy agradable y el agua siempre está á punto.

A las doce del día, tomando el sol y unas bocas sabrosísimas, no nos acordamos del horno sevillano. ¿Es posible permanecer al sol á las doce del día del mes de Julio? En Cartaya, sí, señor. El maraje, un viento «que viene do la mia», purísimo, sin recoger emanaciones de ninguna clase, hace este milagro. Un viento que nos trae olor á resina, á eucaliptol puro, á yodo, y algunas veces á sardinas asadas. ¡Qué rico aire!

Entre unos árboles la simpática señora de Roberto Orta va ordenando á la servidumbre la colocación de la mesa, cuyos manteles quedan sujetos con piedras porque el maraje sopla con fuerza. Ayudan á la dueña de la casa sus bellas hijas Isabelita, una morenaza muy guapa y muy simpática, y María Antonia (Orta pura), que por llevarle la contraria á la hermana en todo, es hasta rubia.

A las dos, cara al sol, frente á los esteros, viendo cómo los obreros, infringiendo el descanso dominical, trillan «lo suyo», lo que ellos sembraron y recogieron, empezamos á devorar un menú compuesto de pescados. ¡Lástima que empezara aquello con el consabido par de huevos! ¡Si no es por eso, cómo en el mundo se queda intacto un plato de robalo que hizo su aparición en la mesa, servido por Ligero, el simpático criado de la casa, y aderezado por él al estilo marinero de Cartaya! ¡Por qué no lo advertistes, Ligero de mis culpas!

A las cuatro se ha servido el café y el coñac, se ha encendido un habano y nos disponemos á ver llegar las parejas de la tarde, que traen unas sardinas que cuando caen al agua salen nadando de nuevo. La marea está en todo su apogeo y ese momento lo aprovechan los vecinos y los veraneantes para zambullirse en el agua, un agua amarga como la retama, de un azul intenso y una limpieza de espejo.

Desde la playa subimos de nuevo á «La Joya». Y como allí no paran de obsequiarnos, nos olvidamos de tomar el té en la finca de Enrique Balbontín Orta, situada en otro pico de la sierra, frente á un molino de la época de Colón. ¡Otro día será, Enrique!

El té lo hemos cambiado por un gazpacho campero. Hasta el domingo no hemos sabido nosotros las combinaciones que se pueden hacer con un gazpacho. De este refresco andaluz, tan sabroso, salen tres platos variados, á saber: «la ardoría», «el engañamarío» y el «piri». Todo esto se hace en el mismo dornillo á base de «zumo de muñeca»; esto es, no dando paz á la mano con la maza. ¡Y si la maza hubiera sido mayor, se le sacan más combinaciones todavía, verdad, don Paco!

Cuando el maraje dejó el gazpacho convertido en granizada, se sirvieron unas sardinas asadas á fuego lento, y de allí al cielo, que en «La Joya» está más cerca.

Las siete. ¿Por qué no tendrán los domingos cincuenta horas?

Nos despedimos del amigo Roberto, de su distinguida esposa, de sus monísimas hijas que seguían colmándonos de atenciones, y á las tres horas de coche en la Plaza Nueva, de Sevilla. ¡Qué calor, hermanos de Cartaya!

¿Dónde iremos el próximo domingo? Quizá á Cazalla. Sierra. Toca sierra.

GALERIN.



El jefe del Gobierno Sr. Azaña, después de la entrega de los trofeos ganados a los aviadores que han tomado parte en la prueba de la vuelta a España, por patrullas de la Aviación Militar

CRONICA DE SUCESOS

Por cuestiones de la profesión riñen dos choferes

Y ambos resultan heridos

El vecino del pueblo de Pilas Manuel Cuesta Valladares, de profesión chofer, se presentó á la Guardia civil de aquel puesto, manifestándole que momentos antes y en el establecimiento de bebidas denominado «Copitas», situado en calle Sevilla, había sostenido reyerta con su compañero Emilio Navarro, motivada por asuntos de la profesión, agregando que se encontraba herido.

Una pareja de la Guardia civil le trasladó á la casa de socorro de la citada localidad, apreciéndole el facultativo titular don Rafael Torres Díaz una herida en la región costal izquierda, no penetrante al parecer, y otra en la región pectoral derecha, de pronóstico reservado.

A poco ingresó también en dicho centro benéfico Emilio Navarro, recibiendo curación de una herida en la mano izquierda, otra en la cara y otra en la región escapular, de pronóstico leve.

Al primero de los citados heridos le fueron intervenidas unas tijeras, con las que agredió á su compañero de profesión Emilio Navarro, y á éste una navaja, con la que causó al Cuesta Valladares las heridas que sufre.

La Guardia civil ha detenido en su domicilio á Emilio Navarro, poniéndole á disposición del Juzgado de primera instancia del partido de Sanlúcar la Mayor.

Detención de un truquista

Praga 6.—El llamado Jordán Kimlicka, que se constituyó prisionero en Nosse Novo, declarando pertenecer á la banda que secuestró y asesinó más tarde al hijo del coronel aviador Lindbergh, ha resultado ser un individuo que, falto de medios, ideó dicho procedimiento para regresar á América, de donde partió hace tiempo.

Niño fallecido : : : : :

En el Hospital ha fallecido hoy, á las doce, el niño de diez años Antonio Martín, que fué arrollado por una trilladora en Gerena.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

Obrero lesionado : : : :

Procedente de la casa de socorro del Prado, ingresó en el Hospital Manuel Rodríguez Ruiz, de cincuenta años, vecino de Alcalá de los Gazules, que sufre la fractura de la rótula derecha y diversas contusiones.

El suceso ocurrió en la finca «El Quinto».

Arrollado por un carro : :

Miguel Merle Cabezas, de Almensilla, ingresó en el Hospital para ser asistido de heridas en el escroto, en la cadera derecha y en la ingle.

Dicho individuo fué arrollado por un carro.

Las caídas : : : : : :

Juana Rodríguez, de cuarenta y cinco años, vecina de Pilas, rodó por las escaleras de su casa, fracturándose el brazo izquierdo.

Ha ingresado en el Hospital.

* * *

Esta tarde á primera hora, ingresó en la casa de socorro de Triana, una mujer de cuarenta y dos años de edad, que vive en la Barriada de San José, número 31, siendo asistida de la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Manifestó que dicha lesión se la causó al caerse cuando se encontraba en su domicilio.

En la Ambulancia del Equipo fué trasladada al Hospital Central.

De un intento de suicidio.

En la Clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital, se encuentra hospitalizado José de la Rosa López, que ayer ingirió ácido nítrico, con ánimo de suicidarse.

Sufre horribles quemaduras en la boca, garganta y tráquea.

Seguramente habrá necesidad de practicarle la traqueotomía.

Su estado es grave.

El citado individuo es un honrado obrero, muy conocido en el barrio, que desesperado por no encontrar colocación, atentó contra su vida.

Incendio de mieses : : :

En Valencina se declaró un incendio en una finca, propiedad de don Manuel Delgado Fernández.

Se quemaron gavillas de cebada por valor de 1.500 pesetas.

Audiencia

Juicios orales : : : : :

En la Sección primera se vieron en juicios orales dos causas del Juzgado de la Magdalena contra Joaquín Galán Muñoz y Antonio Medina (a) «Torito», por delitos de estafa y atentado y lesiones.

Se les pidieron penas de dos años y dos días y cuatro años de prisión correccional, respectivamente.

También se celebró la vista de una causa del Juzgado de Carmona contra José Díaz Buiza (a) «Manta», por hurto, y otra del de San Vicente contra Melchor García «Loro», por estafa.

A este se le pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor, conformándose con la pena.

Actuó de defensor el señor Valencia de los Santos.

—Se vieron asimismo en juicios orales causas contra Manuel Carranza Ríos y otros, por hurto, y contra Francisco López Tirado, por lesiones, ambas del Juzgado de Lora del Río.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE JULIO DE 1907

Como el asunto de mayor actualidad en está región era por aquellos días las correrías del famoso bandido Pernales y la activísima persecución de que era objeto, había marchado á los lugares en que aquellas correrías se desarrollaban, para informar á nuestros lectores, el entonces redactor-jefe de EL LIBERAL é inolvidable compañero, don José García Orejuela.

Desde Osuna nos remitía la primera información, en la que detallaba, con datos muy interesantes, el último encuentro tenido por el bandido con la Guardia civil en el cortijo «Dueña Alta», consignando la hábil estratagema de que se valió para escapar del caserío, donde se encontraba cercado.

—En la carretera de Alcalá de Guadaira á Utrera chocó un automóvil con un carro, resultando tres jóvenes muy conocidos en Sevilla heridos, uno de ellos de gravedad. Dichos jóvenes eran don José López Jiménez, don Juan Luque y don Jerónimo Treviño. El más grave, el señor López, que sufrió la fractura de una costilla con lesión del pulmón.

—Publicábamos una carta firmada por varios vecinos de la Alameda de Hércules, que protestaban de las letras de unas canciones de determinada comparsa que actuaba en un puesto de aquel paseo, diciendo que eran de lo más pornográfico, brutal y chabacano que darse podía. ¡Cómo serían las coplitas!

—Consignábamos que había fallecido en su domicilio Francisco Ruiz Muñoz, arrollado por un carruaje dos días antes en la Alameda de Hércules.

—También dábamos cuenta de un robo cometido en el mercado de Triana, donde al dueño de un establecimiento de carne y chacina le habían sustraído la bonita cantidad de cinco mil pesetas.

—Desde Melilla daban cuenta de un reñido combate sostenido entre los leales y rebeldes en las inmediaciones de Mar Chica. La acción duró hasta las nueve de la noche, en que se retiraron los rebeldes. Decíamos que éstos habían pedido refuerzos á Zeluán.

Las bajas en ambos bandos habían sido muy numerosas.

Agrupación Sevillista

El pasado día 2 se reunió la Junta general de la Agrupación Sevillista para proceder al nombramiento de nueva Junta directiva, resultando elegida por unanimidad la siguiente: Presidente, don Emilio Gayoso; vicepresidente, don Eduardo de la Mata; secretario, don Salvador Almonte; tesorero, don Blas Cruz; y vocales: don Francisco Iglesias, don Luis Caballero, don Roque Maillo, don Antonio Muñoz Banderas, don Emilio Márquez y don Luiz Martín.

También se adoptó, entre otros acuerdos, el de conceder un expresivo voto de gracia á la Directiva saliente, por la gestión meritísima que realizó desde que se constituyó la Agrupación hasta el término de su gestión al frente de la misma.

Sobre el pago de subsidios á las organizaciones obreras que tienen el seguro de paro

Con firmas de miembros de distintas Agrupaciones obreras y otros firmados individualmente, hemos recibido diversos escritos excitando el celo del Municipio, para que se haga efectiva la subvención de setenta mil pesetas que el Ayuntamiento tiene votadas á favor de aquellas organizaciones obreras que en sus estatutos y reglamentos tienen establecidos el subsidio ó socorro para sus asociados, en el caso de paro forzoso.

En dichos escritos se lamentan de la poca atención del Municipio para esta finalidad, de gran trascendencia social, máxime si se tiene en cuenta las características especiales de la crisis de trabajo por que Sevilla atraviesa, y excita el celo del alcalde y de los concejales para que cuanto antes se hagan efectivas á las sociedades que á ello tienen derecho las cantidades que se les adeudan.

Estiman que esta deuda debe tener carácter preferente y á su pago debe atenderse antes que á otras atenciones que no estiman tan precisas.

Sobre el atraco al Sr. Alvarez

UNA ACLARACION

Esta mañana nos ha visitado el guarda nocturno de San Marcos, Francisco Carrillo Prieto, para rogarnos hagamos constar, con relación á la protesta que publicábamos esta mañana de Francisco Rodríguez Barro y Aurelio Rosales Morales, que no es cierto que en esta ocasión haya intervenido en nada que pueda referirse á la detención de los firmantes del escrito mencionado y que en otras ocasiones se ha limitado á contestar á las preguntas que le fueron hechas por la Guardia civil.

Queda hecha la aclaración.

Vida societaria

Telegramas á Madrid

La Federación de Juventudes Comunistas ha cursado á Madrid, el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

La Zona 4, protesta enérgicamente prohibición nuestro II Congreso, clausura Sindicatos, y cruel represión.»

La Célula 3 ha enviado otro en el mismo sentido.—El secretario organización.

«Ministro Gobernación Célula 4, Radio 6, protesta continuada detención presos políticos y sociales cada día en aumento clausura Sindicatos é intervención guerra imperialista.—Secretario organización, Celedonio Páez Lián.»

«Ministro de la Gobernación, Madrid.—Asociación obreros panaderos de El Pedroso, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona disposición V. E. y pide libertad.—El presidente, Angel Merchán.—El secretario, Enrique Castaños».

«Señor ministro de la Gobernación Madrid.—En el nombre de 600 afiliados protestan enérgicamente clausura Sindicato, pide libertad presos sociales Guadalcanal.—El Comité.»

«Ministro Gobernación.—Sindicatos de obreros de Pruna, en nombre de 150 afiliados pedimos apertura Centros obreros Sevilla y provincia, exigimos libertad detenidos gubernativos.—El Comité.»

Centro de Estudios Andaluces

Sección de Economía

Muy en breve el señor comisario del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Demetrio de la Torre, dará en este Centro—salones del Alcázar—, una conferencia sobre el porvenir geográfico económico de la región andaluza.

Sección de Literatura

Por el presidente y secretario de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces se está organizando actualmente una interesante exposición de encuadernaciones, libros, grabados, estampas y dibujos.

La Exposición, que será instalada en los salones del Alcázar, promete el más lisonjero éxito.

Convocatoria

Por la presente se cita á los señores que componen el Comité directivo y los Comités de secciones á la junta que tendrá lugar en el Alcázar el jueves 7, á las siete de la tarde.

Partido republicano progresista

Ha quedado constituído el Comité local del partido republicano progresista en la villa de Aznalcázar, de la siguiente forma:

Presidente, don Carlos López Sánchez.

Vicepresidente primero, don Andrés Sánchez Fernández.

Idem segundo, don José Sánchez León.

Secretario general, don Manuel Fuentes Mesa.

Vicesecretario primero, don Francisco Romero Mellado.

Idem segundo, don Domingo Sáenz López.

Tesorero, don Andrés Sáenz López.

Contador, don Ricardo Talavera García.

Vicecontador, don Manuel Garrido de Carmelo.

Bibliotecario, don Silvestre Moreno.

Vocales: Don Guillermo Tejero Medina, don Manuel López Tejero, don José Perea Delgado y don Justo Morgado García.

En la villa de Marinaleda ha quedado constituído el Comité local del partido republicano progresista, integrado por los siguientes señores:

Presidente, don Eladio Díaz Martín.

Vicepresidente primero, don Félix Martín Boza.

Idem segundo, don José Machuca Borrego.

Secretario general, don José Pérez Martín.

Vicesecretario primero, don Joaquín Díaz Martín.

Idem segundo, don Manuel Moreno Saavedra.

Tesorero, don Lorenzo Gómez Martín.

Vicetesorero, don Antonio Martín Aires.

Contador, don Manuel Díaz Tejada.

Vicecontador, don Manuel Martín Romero.

Bibliotecario, don Antonio Vela Moreno.

Vocales: Don Gervasio Martos Aires, don Antonio Pérez Torres, don Apolonio Díaz Tejada y don Antonio Saavedra Navarro.

MUNICIPIO

La Comisión de Hacienda

Se reunió ayer en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Pardo Gil, Lara Cansino y Contreras. Acordó, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Obras públicas, que se estudie una transferencia de crédito para incrementar algunas consignaciones destinadas á personal eventual para edificaciones; quedar enterada de una comunicación de la Comisión de Monumentos sobre los trámites que deben seguirse en las obras que hubieran que realizar en el edificio del Alcázar; aceptar la propuesta del Consejo local de primera enseñanza sobre amortización de una plaza de profesora especial, por fallecimiento de la titular, y acumulación del haber que le estaba asignado á las tres profesoras más antiguas en el escalafón de acuerdo con los preceptos reglamentarios, y resolver otros asuntos de trámite.

Licencias para obras

A propuesta del teniente de alcalde presidente de la Comisión de Obras de Particulares, se ha concedido licencia para ejecutar las obras solicitadas en las fincas que á continuación se relacionan:

Pelícano, 8; Zurbarán, 3; San José, 27; Res, 19; Martínez Montañés, 22; Porvenir, 15; Molino, 8; Escuderos, 5; Lope de Rueda, 11; Feria, 178, y Resolana, 27; Doña Berenguela, 4; San Jacinto, 103, y Corral del Rey, 9.

Ingresos efectuados el día 5

Arbitrios ordinarios, 18.839'83 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 8.157'60; vinos, 32.128'50; gasolina, 192'40.

Arbitrios extraordinarios (leyes del año 14), 12.936'46 pesetas.

Total, 72.254'79 pesetas.

Desde Córdoba

El gobernador visita á la Guardia civil

Estuvo el gobernador civil, don Manuel González López, en el cuartel de la Victoria, donde se aloja el 18 Tercio de la Guardia civil y los destacamentos pertenecientes á los Tercios 23 y 29.

Dicha autoridad fué recibida por los jefes y oficiales de las mencionadas fuerzas, con quienes sostuvo conversación largo rato.

Después penetró en uno de los dormitorios, donde se hallaba alineada y sin armas la fuerza franca de servicio.

El coronel, señor González Disboro, dirigió la palabra á los presentes para hacer la presentación del gobernador, al que agradeció la atención de haberles visitado, agregando que este acto de cortesía sólo lo había conocido en el anterior gobernador, señor Valera Valverde, y en el señor González López.

Dedicó un sentido recuerdo de consideración y afecto al señor Valera, que en todo momento había demostrado gran cariño al benemérito instituto, al que éste había sabido corresponder y ofreció al señor González la cooperación eficaz del Tercio para conseguir la tranquilidad y paz en la provincia de su mando, máxime teniendo en cuenta las condiciones de ecuanimidad y justicia de que viene precedido.

El señor gobernador, después de dirigir un cariñoso saludo á los jefes, oficiales y guardias, expuso el grato recuerdo que guardaba de la benemérita durante su mando en Huesca, elogiando su conducta.

Calificó de caballeros leales y disciplinados á los individuos del benemérito instituto, siempre dispuestos al sacrificio en aras de la patria.

Dijo que siente gran cariño por la Guardia civil, no ya por que como gobernador conoce su actuación, sin porque su padre también fué guardia civil, y como vosotros—agrega—llevó sobre el hombro el fusil y prestó los servicios penosos que tiene encomendados el benemérito Cuerpo.

Añadió que cada guardia en su mochila lleva la ejecutoria de su nobleza y lealtad y en su frente los mas altos ideales patrios.

Se ofreció á todos como un buen amigo y como gobernador tendría abiertas las puertas de su despacho siempre para atenderlos, esperando que todos sabrán corresponder y cooperar á la tranquilidad de la provincia.

El señor González López fué aplaudido y vitoreado, y al marcharse, las fuerzas le tributaron una cariñosa despedida.

Muerte repentina

En el caserío Villa Carmen, del término de Bujalance, ha fallecido repentinamente Fernando Castilla, cuando se dirigía con una yunta de mulos para arar en un predio próximo.

El forense ha certificado haber fallecido á consecuencia de congestión cerebral.

Accidente desgraciado

Comunican de Montoro que en el cortijo «Prado del Rey», al intentar aparejar á una caballería el obrero Bartolomé Montero Moreno, éste recibió una coz en la cara, resultando con lesiones graves y pérdida del ojo izquierdo.

Por lesiones

La benemérita de la aldea de Cardeña (Montoro) ha detenido á José Carrillo Mano (a) «Carabina», que agredió con un palo á José Medrano Díez, causándole lesiones de consideración en la cabeza.

Detenidos

Por la Guardia civil de Montemayor han sido detenidos siete segadores, autores por imprudencia de un incendio en la finca «Dos Hermanas» de aquel término, siendo pasto de las llamas dos fanegas de terreno sembrado, cuyas pérdidas se calculan en mil pesetas.

Sacerdote agredido

Al salir de la iglesia del Sacramento, de Aguilar, el sacerdote don José Belmonte Moreno, se le acercó, llamándole la atención, un individuo llamado José Pérez Obrero, con quien tenía resentimientos antiguos, motivo por el cual no le hizo caso el presbítero, continuando éste su camino, seguido por Pérez.

Este, pasado un rato, aceleró el paso y se abalanzó por la espalda al señor Belmonte, propinándole varios puñetazos que le causaron lesiones.

El hecho fué denunciado ante la benemérita.

Restos humanos

El alcalde de Montoro ha participado al gobernador que en terrenos de la finca «Vendizales» de aquel término, han sido hallados un cráneo y varios huesos humanos, habiéndose instruído diligencias judiciales para esclarecer el hallazgo.

La familia del Presidente

Marcharon á Madrid la esposa y una de las hijas del señor Alcalá Zamora, después de pasar una temporada en la finca «La Ginesa», del término de Priego.—Viguera.

CICLISMO

El II Campeonato social de la Agrupación Ciclista Sevillana y gran copa «Triumph»

Bases por las que se ha de regir esta carrera, que se celebrará el día 10 de Julio y patrocinada por don José Carballo de la Fuente:

1.ª Será regional y para todas categorías.

2.ª El recorrido será de 140 kilómetros en el trayecto entre Sevilla y Ronquillo, subiendo la Media fanega a las Pajanosas, La Algaba y Los Jerónimos.

La salida se dará á las seis y media de calle Feria, 179, marchando neutralizados hasta Los Jerónimos.

4.ª La inscripción queda abierta desde la publicación de las presentes bases de cinco á siete de la tarde hasta el sábado en calle Feria, 179, siendo los derechos para los socios de una peseta y de tres para los no socios.

5.ª El Jurado de la carrera descalificará en el acto al corredor que por su proceder incorrecto con el Jurado ó los demás corredores se hiciese acreedor á ello.

6.ª Está permitido el cambio de máquina; pero queda prohibido el ser entrenado ó remolcado.

7.ª Las decisiones del juez árbitro no podrán ser discutidas.

8.ª Se advierte á los corredores que en caso de llegada al embalaje en grupo, el Jurado se limitará sólo y exclusivamente á tomar los tres primeros puestos, haciéndose el resto de la clasificación por orden sin derecho á reclamación alguna.

9.ª Los corredores están obligados á firmar la hoja de control media hora antes y después de la carrera.

10.ª Los premios á disputar en esta carrera, así como la lista del Jurado se publicarán oportunamente.

11. Aquellos corredores que deseen tener opción á la banda y no sean socios abonarán una cuota de diez pesetas como entrada, obteniendo los derechos como de los mismos.

12. El solo hecho de inscribirse indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases.

Los corredores que deseen aclaración pueden solicitarla al secretario de esta Agrupación Ciclista Sevillana, Alvarez Quintero, 90.

Sevilla á 1 de Julio de 1932.—La Comisión organizadora.

Cámara de Comercio de Sevilla

La última reunión plenaria

Se reunió el pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y habiendo excusado su asistencia el señor marqués de San José de Serra, presidió el señor don José J. de Olmedo y R. de Bustillo, vicepresidente primero de la Corporación.

Actuó de secretario general el señor Díaz de Urmeneta y asistieron los señores García Junco y Ruiz, Soler Navarro, Gómez Millán, Santaolalla García, Santos Gómez, Peña López, Peyré Sarrat, Holgado Valle, Luca de Tena, Pérez Ronquer, Ollero Sierra y el presidente de la Asociación de consignatarios de buques.

Excusaron su falta de asistencia los señores Sáinz de la Maza, Hortal Palacios, Revilla García, Moreno Rodríguez, Zapata Castañeda, Macías Macías, Maqueda y García Oviedo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y la actuación de la presidencia durante el mes de Junio, se dió cuenta al pleno de haberse posesionado de sus cargos los señores tesorero y presidente de la Sección de Comercio.

El presidente dió la bienvenida al nuevo vocal del pleno, señor Gómez Millán, el cual agradeció el honor que la Cámara le había dispensado.

Por unanimidad aprobó la Cámara los informes sobre las materias siguientes: Protección á la Marina mercante nacional, solicitud para que en caso de huelga no se cobren los derechos de las mercancías desembarcadas en puertos distintos al de origen, timbre de los productos envasados, ley de protección á las Cooperativas populares y reglamento de Junta consultiva de seguros.

Quedó enterado el pleno de numerosas comunicaciones de la Dirección general de Comercio, Consejo Superior y de otras Cámaras y entidades.

Expresó la Cámara su complacencia por las gestiones realizadas en Hacienda solicitando se suspenda la aplicación del epígrafe c) de la tarifa segunda de Utilidades á los comerciantes particulares hasta el primero de año, la supresión del sustitutivo, así como las efectuadas para conseguir la reducción al diez por ciento de nuevo recargo del veinte por ciento sobre la cuota del Tesoro de los contribuyentes por industria y comercio de Sevilla y pueblos.

Acordó el pleno, á petición del Centro Mercantil de Marchena, interesar del ministerio de Hacienda que se nombre investigador en aquella localidad á don Fernando Peña Loza.

El presidente dió cuenta de la visita efectuada por el señor agregado comercial de Rumania para estudiar las posibilidades de incrementar el intercambio comercial entre Rumania y España, mostrando con dicho motivo la Cámara su satisfacción y gratitud hacia dicho señor.

A propuesta del señor Olmedo acordó el pleno: Interesar que no se recarguen las tarifas mínimas bancarias y que los gastos de las devoluciones de efectos impagados se reduzcan en todo aquello que sea posible, y que se autorice que los giros se dividan en aquellos casos en que el cliente lo solicite por no poder pagarlos en su totalidad; reiterar á los organismos correspondientes que se estudien las dificultades que, cada día más numerosas, se oponen al comercio de exportación de España en el extranjero, especialmente en los mercados americanos, y que se concedan más facilidades de las otorgadas por el Centro de Contratación de Monedas, precisamente para que los comerciantes puedan atender debidamente sus compromisos.

Dada cuenta del estado de Tesorería y aprobada por unanimidad la relación de ingresos y gastos del ejercicio económico anterior, el pleno acordó que se realicen nuevas gestiones en el ministerio de Trabajo para que se determine cuáles son los días que se han de considerar hábiles ó inhábiles para el trabajo y se reduzcan los derechos arancelarios de aquellas primeras materias que no se producen en España y que son indispensables á la industria nacional.

La Cámara concedió una mayor amplitud de facultades á la presidencia durante los meses que el reglamento señala como de vacaciones, y seguidamente se levantó la sesión.

NOTICIAS

El banquete de despedida al director de la Cárcel, don Luis Lloréns, celebrado en el Hotel Gran Vía, resultó espléndido y servido con gran esmero.

Al reseñar en nuestra Sección telefónica la sesión de Cortes, celebrada anoche, se atribuyen por un error involuntario al señor González Sicilia, las palabras—yo lo que creo es, que el Gobierno no actúa como debe—siendo así que esta manifestación corresponde al comandante Franco.

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal, se encuentran á disposición de quienes con las debidas garantías justifiquen ser sus dueños, una libretilla de notas, unas llaves, unas puertas, una cámara, un reloj, una cartilla militar y un permiso internacional para conducir, y un carrillo de mano.

Procedente de Cádiz ha llegado á nuestra capital el ministro de Santo Domingo en España, don Elías Brade.

A la edad de dieciséis años, y con brillantes notas, ha terminado la carrera de Profesor mercantil, el estudioso joven Ricardo Salgado.

Espectáculos

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Jueves última exhibición de PAPA PIERNAS LARGAS

Funciones para el jueves 7

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. C. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «La canción de la estepa». Butacas paseo, 0'75.

VILLA SOL.—9 y 1/2, «La divorciada; 11 y 1/4, «Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. Grandioso éxito de risa.

CINE SAN FERNANDO.—«Mío serás», por Jeanette Macdonald.

CINE SAN LORENZO (San Rafael, 29).—«La dama atrevida).

CINE POZO.—«Enigma».

CINE HISPANO (Alameda).—«La garra amarilla» y «El ángel pintado», por Billie Dove.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55).—«La fascinación del bárbaro», por George Bancroft. Film Paramount.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La voluntad del muerto», en español, por Antonio Moreno. Cine mudo: «La guarida del Zorro».

CINE SAN LUIS.—Desde las 9, «Hombres peligrosos».

CINE SEVILLA.—«El rey vagabundo», opereta en tecnicolor.

LA PLAYA.—Hoy, «El comediante», en español, por Ernesto Vilches. Estrella ... Viernes: «La incorregible, por Enriqueta Serrano.

MADRID

Se ha constituído el Patronato del Museo Naval.--Contra dos de los agresores del diputado catalán se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

EL PATRONATO DEL MUSEO NAVAL

Madrid 6.—Esta mañana, á las doce, el ministro de Marina dió posesión al Patronato del Museo Naval, constituído con arreglo al decreto del 3 de Junio.

El señor Giral dirigió frases de salutación á los vocales y expresó la confianza que tenía en que todos sabrían cumplir con sus deberes de modo satisfactorio.

Asistieron los vocales don Honorato de Castro, don Claudio Sánchez Albornoz, don Juan Dantín, don Luis Hoyos, don Vicente Herrera, don José María Torroño, don Leonardo Martín, don José María Gamoneda y don Julio Guillén Tato.

LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Madrid 6.—El ministro de Instrucción Pública dijo á los periodistas que la Comisión organizadora de la Exposición del Libro español en Buenos Aires continúa sus gestiones para conseguir su propósito de que la Exposición alcance el alto nivel cultural que estima necesario.

Dijo que lanzada la idea, ha sido muy bien acogida en Argentina, de donde se empiezan á recibir muchos despachos de adhesión.

LOS AGRESORES DEL DIPUTADO CATALAN GASSOLS, PROCESADOS Y EN PRISION SIN FIANZA

Madrid 6.—El Juzgado que instruye las diligencias sumariales con motivo de la agresión de que fué víctima el diputado de la Esquerra don Ventura Gassols, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, de los detenidos Cabanillas y Oriol.

El juez funda su resolución en injurias al diputado, con ocasión del ejercicio de su derecho.

EN GUERRA

Visitas.—El decreto de retiro de los militares.

Madrid 6.—El señor Azaña recibió á los diputados señores Batanero, Ruiz Funes y Martín, y á los generales Carnicero, Vera, Augusti y Sánchez Irola, acompañados de los jinetes seleccionados para concurrir á la Olimpiada de Los Angeles; á los coroneles Bermúdez de Castro, De la Aldea y Alcázar y al agregado militar en Méjico.

Luego recibió á los periodistas, limitándose á manifestar que mañana publicará la «Gaceta» el decreto de retiro voluntario de oficiales del Ejército, que, como es sabido, es exactamente igual que el promulgado el año pasado.

DEL FRACASADO COMPLOT MONARQUICO

El general Orgaz ha prestado declaración y continúa en Prisiones militares

Madrid 6.—El juez especial que entiende en el sumario instruído con motivo del fracasado complot monárquico ha tomado declaración al general Orgaz.

Este negó en absoluto que tuviera relaciones con el barón de Mora.

No obstante esta negativa, el juez no adoptó ninguna resolución y el general continúa en Prisiones militares.

EL DOMINGO PROXIMO CELEBRARAN SU REUNION MENSUAL LOS VETERANOS DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—El domingo próximo, 10 del actual, y á la una de la tarde, se celebrará la cuarta reunión mensual de los veteranos de la República.

El acto tendrá lugar en el restaurant del Centro del Ejército y de la Armada.

EL MITIN DE LA ASOCIACION DE VECINOS E INQUILINOS DE MADRID

Madrid 6.—Anoche se celebró el mitin organizado por la Asociación de vecinos é inquilinos de Madrid.

Habló el señor Salazar Alonso, para ofrecerse á interpelar al ministro de Justicia acerca de su último decreto.

Prometió defender á los inquilinos cuando vaya el decreto á estudio de la Comisión de Justicia.

Después el señor López Baeza dijo que la Asociación de vecinos é inquilinos de Madrid está organizando una manifestación pública, que se celebrará dentro de unos domingos, y en la que tomarán parte representantes de toda España, para protestar contra el reciente decreto del ministro de Justicia.

Aprovechando la estancia en Madrid de los delegados provinciales, se celebrará una asamblea, en la que se acordarán los medios á seguir si el Gobierno, después de verificada la manifestación, se obstina en mantener el decreto de alquileres.

LO QUE DICE UN PERIODICO

¿Ha sido secuestrado un alto funcionario de la Arrendataria de Tabacos?

Lo ocurrido á bordo de un buque, al parecer, contrabandista.--¿Se trata de un rapto para evitar la denuncia?

Madrid 6.—«El Sol», ocupándose de este asunto, dice:

«Llega hasta nosotros la noticia, desde luego veraz, de un hecho curioso é importante, acerca del cual tan solo hemos tenido la confirmación por telégrafo.

Hace unos días desapareció un alto funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos en circunstancias sorprendentes y alarmantes.

El hecho parece ser que ocurrió del siguiente modo:

Se presentó en nuestras costas un barco con un cargamento sospechoso.

La Compañía, para impedir los alijos de tabacos, tenía en las proximidades del lugar de referencia un barco de escaso tonelaje. El capitán de este barco observó maniobras que le parecieron sospechosas y adoptó sus medidas para establecer la consiguiente comunicación.

El buque sospechoso, en vista de la vigilancia de que era objeto, enarboló la bandera inglesa.

El funcionario de la Tabacalera quiso comprobar si en efecto el barco contrabandista tenía ó no derecho á enarbolar la insignia de Inglaterra, ó si, por el contrario, se trataba de una maniobra para engañar con ella á los marinos españoles.

Para comprobar sus sospechas, el empleado de la Arrendataria pasó á bordo del buque contrabandista.

Hecho el traslado de referencia, el barco desapareció de nuestras costas, ignorándose el paradero del aludido funcionario de la Tabacalera.

¿Se trata de un secuestro para evitar la denuncia del alijo?

El caso preocupa grandemente á la policía, que realiza averiguaciones muy delicadas y que las lleva con gran secreto, practicando intensos trabajos.»

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia al fiscal de la República, al Director general de Minas, al secretario del Instituto del Cardenal Cisneros, al presidente del Consejo Superior Bancario, al secretario de la Presidencia, al presidente del Tribunal de Cuentas y al señor Martínez Barrio.

También recibió á los generales Virgilio Cabanellas, Canicero y otros.

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Francos	48,30
» Suizos	239,90
» Belgas	171,15
Libras	43,85
Dólares	12,29
Liras	62,80

EL MOVIMIENTO DEL PERU HA SIDO SOFOCADO

Madrid 6.—La Legación del Perú ha facilitado á la Prensa un comunicado en el que se dice que ha sido dominada la intentona fraguada por los partidarios del ex dictador Leguía, de acuerdo con un grupo de comunistas.

EL PATRONATO DE LAS HURDES

Madrid 6.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y con asistencia de los directores de Sanidad, de Montes, de Primera enseñanza y Obras públicas, se ha reunido el Patronato de las Hurdes.

Dióse cuenta de la Memoria del último año y de las gestiones á realizar para la buena marcha del Patronato.

EL «DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

Sustitución del general Goded

El mismo diario oficial publica una orden circular dejando sin efecto el nombramiento de general de división don Manuel Goded Llopis, que forma parte del Tribunal para conocer y fallar los recursos de revisión de los tribunales de honor, y designando para sustituirle en el referido cargo al general de brigada don Carlos Masquelet y Masquelet.

EN AGRICULTURA

Madrid 6. — El subsecretario del departamento manifestó á los periodistas que todavía no había ninguna noticia oficial sobre el decreto del Gobierno francés, relacionado con los frutos españoles.

Los periodistas le interrogaron sobre la actitud que adoptaría el Gobierno español, y el subsecretario dijo que no se sabía si el decreto estaba firmado ó no y que bien se comprendía que de tomarse alguna acuerdo sería después de conocer el texto.

Terminó diciendo que la resolución que proceda habría de dictarla el señor Domingo, de acuerdo con el Consejo de ministros.

En Ubeda es apaleado brutalmente el director del periódico local "La Provincia"

Jaén 6.—En Ubeda se ha desarrollado un suceso que está siendo objeto de todos los comentarios por la calidad de los protagonistas.

El director del periódico «La Provincia», don Francisco Ortega, se permitió dar la noticia de la expulsión del partido radical socialista de don Ramón Ferreiro, acordada por el Comité provincial de la expresada organización.

El aludido, sin pararse en barras, aguardó en lugar conveniente al periodista, y sin mediar palabra le agredió y apaleó brutalmente, causándole magullamientos y la fractura de una costilla.

Banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves, á las diez de la noche:

Primero.—«Danza de las Bacantes», Gounod.

Segundo.—Gran jota de la ópera «La Dolores», T. Bretón.

Tercero.—«De mi cueva granaína» (zambra), Font y de Anta.

Descanso de veinte minutos

Cuarto. — Selección de zarzuelas antiguas de varios autores, Font y Fernández.

Quinto.—«La gruta del Fingal», Mendelssohn.

Sexto. — «Tapiz gollesco» (canción), Font y de Anta.

Partido Republicano de emancipación española

El jueves 7 del corriente, á las diez de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Santa Ana, número 28, la primera charla de la serie que este partido ha de dar cumpliendo acuerdo de su asamblea.

Estará á cargo del conocido camarada Juan Alvarez Ossorio, y el tema de la misma será: «En busca de redención».

Por la presente se invita á todos los afiliados y simpatizantes, así como también al pueblo en general. —El Comité.

Provincias

Declaración de la huelga general en Vitoria

Tormenta en Calahorra

UN CAMION CHOCA CONTRA UN ARBOL, CAUSANDOSE HERIDAS QUE LES ORIGINARON LA MUERTE EL CHOFER Y EL AYUDANTE

Avila 6.—Ayer, á las cuatro de la tarde, y en el kilómetro 105 de la carretera de Madrid á la Coruña, término de Gutiérrez Muñoz, el automóvil de la matrícula de Lugo 1.664, dedicado al transporte del pescado á Madrid, chocó contra un árbol de modo violentísimo.

A consecuencia del accidente, el chofer y el ayudante fueron lanzados á gran distancia, causándose tan graves heridas, que fueron recogidos ya cadáveres en la carretera.

Los cadáveres no han sido identificados.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES SE HA RESUELTO

Gijón 6.—El conflicto de los pescadores se ha resuelto.

No han ocurrido incidentes. Hoy hay acudido al trabajo los obreros de uno y otro bando á la llegada de los buques conduciendo bonito.

Continúan las precauciones, prestando servicio fuerzas de Seguridad con tercerolas.

Las embarcaciones salieron anoche á las faenas de pesca.

Se asegura que en vista de que los patronos y obreros no quieren que el gobernador asista á la reunión que han de celebrar esta noche, la citada primera autoridad se abstendrá de concurrir.

CORDOBA OFRECE EL TRIGO QUE BARCELONA NECESITE PARA ABASTECERSE

Barcelona 6.—El gobernador civil de Córdoba y el presidente de los agricultores de la dicha ciudad, se han dirigido al de Barcelona, comunicándoles que disponen de un «stock» de trigo más que suficiente para abastecer á la capital catalana.

A tal fin ha comisionado á un señor que ha marchado á Barcelona, en representación de los fabricantes de harinas de Córdoba, para ponerse al habla con las autoridades barcelonesas.

UNA TORMENTA CAUSA GRANDES DAÑOS EN CALAHORRA

Calahorra 6.—Sobre esta población y su término ha descargado una tromba de agua y viento, causando grandes daños.

En el término denominado La Rota, el huracán derrumbó la casilla de un peón caminero, muriendo bajo los escombros el propietario de la misma, Simeón Vitoria.

El agua y el vendaval destruyeron gran parte del Zoo Circus, que tuvo que suspender las funciones.

Las cosechas pueden considerarse perdidas.

EMILIANO IGLESIAS EN ZARAGOZA

Zaragoza 6.—Ha llegado Emiliano Iglesias, que esta tarde, á las siete, disertará en el Centro Mercantil acerca del Estatuto catalán, que actualmente se debate en el Parlamento.

HUELGA GENERAL EN VITORIA

Transcurre normalmente.—Se han adoptado precauciones.—Los tipógrafos de Prensa no han ido á la huelga

Vitoria 6.—Se han reunido en asamblea los distintos sindicatos obreros de la localidad.

Se puso á discusión la conveniencia de declarar la huelga por solidaridad con los obreros parados de Bilbao.

Hubo dos proposiciones: una, relativa á que el paro se declarase el lunes próximo, y otra, que tuviese efectividad desde hoy.

Puesta á votación, resultó triunfante la segunda proposición.

En las primeras horas de la mañana la huelga transcurre normalmente.

Patrullan por las calles fuerzas de Seguridad y Guardia civil y una sección de asalto que llegó de Bilbao.

En muchas fábricas se trabajó en las primeras horas de la mañana.

En el momento en que telefoneamos, cuatro de la tarde, la tranquilidad no se ha alterado en lo más mínimo.

Los tipógrafos de Prensa no han secundado el movimiento.

EN BARCELONA DESEMBARCAN DIECISIETE DE LOS DEPORTADOS A BATA

Barcelona 6.—Esta mañana han desembarcado del vapor «Ciudad de Sevilla», llegado al puerto de la capital catalana, diecisiete de los deportados á Bata en el vapor «Buenos Aires».

Excepto uno, que por ser de Barcelona quedó en la ciudad, los restantes son todos de Figols y de la cuenca de Carbonell.

Al desembarcar fueron conducidos por guardias de asalto á la Jefatura superior de Policía, donde evacuadas las diligencias de rigor, les manifestaron que quedaban en completa libertad.

Dos disposiciones de la "Gaceta" que afectan á los Cuerpos de Correos y carteros urbanos

Provisión de destinos y mandos en el primero y provisión interina de vacantes en el segundo

Madrid 6.—La «Gaceta» publica orden del Ministerio de la Gobernación declarando á los efectos de la provisión de destinos hecha en la propuesta del cuerpo de Correos, en lo que respecta al personal técnico en comisiones de servicio, que serán cargos de inspección y mando los siguientes:

Los de administradores principales, las administraciones especiales, los administradores de estafetas, no sucursales, de enlace ó de alcance, con diez ó más funcionarios de todas clases en total.

Los interventores de administraciones principales y especial de Tánger.

Los oficiales mayores de las administraciones principales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao.

Los inspectores centrales; los subinspectores centrales, cargos de nueva creación.

Los inspectores ambulantes, jefes de expediciones y oficinas móviles.

También publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que las vacantes que actualmente existen en la plantilla del cuerpo de carteros urbanos y las que vayan produciéndose en lo sucesivo, se cubrirán con carteros interinos.

Los interinos percibirán 7'50 pesetas de jornal diario. Los nombramientos recaerán precisamente en opositores aprobados para ingreso en el cuerpo de carteros urbanos que lo soliciten, sin que los nombramientos puedan prejuzgar en ningún caso el derecho de los interesados.

Los opositores á que se refiere el apartado anterior solicitarán sus nombramientos de interinos para cualquiera de las carterías urbanas en que existan vacantes, y serán determinando hasta tres de ellas por orden de preferencia.

Los interinos no adquirirán derecho alguno en cuanto á antigüedad en el cuerpo, servicios al Estado, ni haberes pasivos.

Los interinos que se nombren con arreglo á lo que determina esta disposición, cesarán en sus cargos al ingreso en el cuerpo de carteros urbanos de los opositores que resulten aprobados con plazas en las oposiciones que se vienen celebrando.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

DELEGACION DE PANADERIAS

Industriales panaderos que han sido sancionados por infringir la ordenado por esta Delegación y especificación de las causas origen de la sanción:

Manuel Bautista García, Sevilla, calle Conde de Barajas, 2. No tener á la venta el llamado pan familiar.

Angeles Crespo Arenas, Sevilla, Baños, número 12. Por ídem ídem.

Manuel Doblas Daza, Sevilla, Ciudad Jardín, calle 1, manzana 13. Pan falto de peso y carecer del sello de fabricación.

Pedro Bonilla López, Sevilla, Cortijo «Maestrescuela». Vender pan falto de peso, aplicándosele doble multa por ser reincidente.

Eusebio Cabrera de la Rosa, Sevilla, calle Palmas, número 55. No tener á la venta el expresado pan familiar.

Enrique Marcos, barrio de León. Vender pan falto de peso y sin sello de fabricación.

José Rodríguez Morales, Sevilla, Arrebolera, 7. No tener á la venta el pan familiar, siendo reincidente, por lo que se aplica el máximo de sanción.

Sevilla 6 de Julio de 1932.—El delegado de Panaderías.

INSPECCION SANITARIA DE MERCADOS

Barranco

Por el profesor veterinario de servicio, señor Torres Clavijo, se han efectuado las siguientes intervenciones á industriales que se expresan á continuación:

Antonio Almendro, 12 kilos de sardinas. Enrique López, 34 kilos de almejas. Francisco González, 34 kilos de almejas. Antonio Luna, 10 kilos de pescadillas. Francisco Camero, 74 kilos de almejas y 66 de ídem. Francisco González, 76 kilos de almejas. Manuel Romero, 231 kilos de almejas. Francisco González, 185 kilos de almejas. Enrique López, 111 kilos de almejas. Manuel Romero, 20 kilos de ídem. José Bravo, 10 kilos de pescadillas. Manuel Sevillano, 12 kilos de almejas. Manuel Ramos, 22 kilos de pescadillas. Juan Marchena, 21 kilos de pescadillas. Antonio Almendro, 15 kilos de pescadillas y 22 de boquerones. Antonio Rincón, 10 kilos de pescadillas. Manuel Sevillano, 609 kilos de almejas. Luis Rivas, 134 kilos de piques, 85 de pescadillas y 24 de voladores. Francisco Camero, 90 kilos de pescadillas. Manuel Romero, 130 kilos de almejas. Juan Marchena, 180 kilos de besugos. Francisco González, 9 kilos de pescadillas y 9 de almejas. Antonio Rincón, 60 kilos de rayas y 19 kilos de pescadillas. Joaquín Crespo, 35 kilos de sardinas. Todas ellas corresponden á los días 1 al 6 del actual.

Mercado de la Encarnación

Por don Antonio Román Villa se han efectuado las intervenciones de las especies que se citan á continuación en el servicio especial extraordinario nombrado para intervenir en las horas de venta de mayoristas en cuarteladas:

Don Antonio Cira Benítez, 24 kilos de brevas. Agrupación de criadores, 8 manojos de zanahorias. Don Antonio Luque, 16 docenas de acelgas y 8 kilos de ciruelas. Don Francisco Carrillo de Albornoz, 15 docenas de lechugas. Don Manuel Luque Ibáñez, 24 kilos de brevas. Don José García Sánchez, 20 docenas de acelgas. Doña Pilar Pagedizábal, 27 kilos de habichuelas. Corresponden estas intervenciones al día 5 de Julio corriente.—El presidente de la Comisión.

Letras de luto

Hoy se cumple el primer aniversario del muy sentido fallecimiento del joven estudiante de Medicina don Ildefonso Arias Pérez, que á sus encomiables cualidades unía una clara inteligencia, que le ofrecía brillante porvenir en la carrera, que cursaba con gran aprovechamiento.

Por su eterno descanso se ha celebrado esta mañana en San Gil solemne misa de «Réquiem», acompañando á la familia doliente numerosas personas de su intimidad.

En esta fecha tan dolorosa para los suyos renovamos el pésame al padre del finado, querido amigo nuestro, el doctor don Ildefonso Arias; madre, doña Luisa Pérez Romero, hermanas y demás afectos del extinto.

Extranjero

El Japón contra la reducción de armamentos

Lo que dice Herriot sobre la oferta alemana

LA CRISIS PORTUGUESA

La constitución definitiva del Gobierno

Lisboa 6.—El doctor Oliveira Salazar se ha encargado provisionalmente de la cartera de Guerra.

El doctor Pallero no será el titular de la cartera de Comercio, ya que ésta, unida á la de Agricultura, la desempeñará el industrial de Algarbe don Sebastián Ramírez.

En Marina, el comandante Freitas Morna será sustituído por el comandante Mezquita.

EL JAPON CONTRA LA REDUCCION DE ARMAMENTOS

Tokío 6.—El delegado del Japón en la Conferencia del desarme, de Ginebra, en nombre de su Gobierno se opondrá á la proposición presentada por la delegación americana en nombre de Hoover referente á la reducción de los ejércitos de mar y tierra.

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA EN RUMANIA

Bucarest 6.—La policía rumana ha detenido á M. Targamures, antiguo jefe del Estado Mayor del ejército de Bela-Kun, y á Smut Auton, que en compañía de otros significados comunistas se dedicaban á la propaganda revolucionaria en Rumania.

EL PALACIO DE SIXTO V

Ciudad del Vaticano 6.—En el palacio de Sixto V se observan nuevas grietas, indicadoras de posibles hundimientos.

La parte más amenazada parece corresponder á las habitaciones del secretario de Estado.

Los ingenieros del Papa afirman que de momento no son de temer nuevos derrumbamientos.

POLONIA CONTRA LOS PROYECTOS ALEMANES

París 6.—Comunican de Dantzig que los representantes de setenta organizaciones sociales polonesas de todas las tendencias políticas se han reunido bajo la presidencia del general Gorecki para protestar contra el proyecto alemán de revisión de los tratados.

PERDIDA DE LAS COSECHAS EN MOLDAVIA

Bucarest 6.—A consecuencia de la persistencia de las inundaciones se consideran perdidas las cosechas en la mayor parte de Moldavia.

Las aguas, al retirarse, han dado origen á una epidemia de coqueluche, que se presenta con caracteres alarmantes.

En Jassy, más de 30.000 personas se encuentran sin abrigo.

EL PROXIMO ENCUENTRO FRANCIA-ESPAÑA

París 6.—Ha sido aceptado por la Federación Española de Fútbol el encuentro Francia-España, que se celebrará en París el 23 de Abril de 1933.

MANIFESTACIONES DE HERRIOT SOBRE LA OFERTA ALEMANA

París 6.—Telegrafían de Lausana diciendo que el señor Herriot considera inaceptable para los franceses la oferta recientemente hecha por los alemanes sobre el pago de 2.600 millones para reconstrucciones, ó sea 600 millones más de lo que representaba su anterior ofrecimiento.

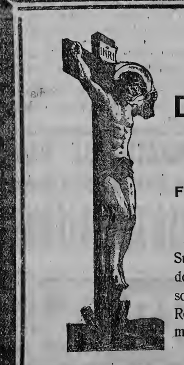
LAS VICTIMAS DE UN TORNADO

Wáshington 6.—A consecuencia del tornado en la región de Kansas, han resultado tres muertos y veinte heridos.

También fueron destruídos gran número de edificios, siendo las pérdidas muy elevadas.

LAS ULTIMAS ELECCIONES EN MEJICO

Méjico 6.—Se desconocen aún los datos completos de las últimas elecciones celebradas. Sin embargo, se cree que el partido nacional revolucionario ha obtenido un completo triunfo en todo el país.



PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON EUSEBIO LOPEZ ORTIZ

viudo que fué de la señora

Doña Servanda Vallín López

Falleció el día 7 de Julio de 1931, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsoladas hijas, Amparo, María y Milagros; hijos políticos, don Eusebio Sánchez Ortiz y don Francisco Pérez Bracho; hermanas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que se celebrará el día 7 de Julio, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

EDICION DE LA MANANA

ACLARANDO

La viuda de Bretón que estuvo en Sevilla, no es la viuda del insigne músico, sino de un hijo del autor de "La verbena de la Paloma"

Una información de "Heraldo de Madrid"

Lo que dice don Abelardo Bretón

Con motivo de una información recogida por EL LIBERAL acerca de las andanzas por Sevilla de la titulada viuda del insigne músico don Tomás Bretón, el genial autor de «La Verbena de la Paloma», «Heraldo de Madrid» publica una extensa información, de la que entresacamos lo siguiente:

«—Su madre, según dice la noticia, ha salido para Brasil.

—¿Quién dice usted...? Esa señora que se hace pasar graciosamente por mi madre y que desprestigia constantemente nuestro apellido es una cuñada mía, casada con mi hermano Mariano, que murió después que mi padre. Es un lastre familiar que, amparándose en el apellido Bretón, viene haciendo una serie de fechorías incalificables.

—¿Entonces todo eso que dice su cuñada de usted es un supuesto?

—Totalmente. Desde hace muchos años, la mujer de mi hermano, alejada de nosotros por su modo de vivir, explota el socorrido truco de llamarse viuda de Bretón. En muchos puntos de España es muy conocida en este sentido. En Santander, Bilbao y Barcelona hizo de las suyas. Yo muchas veces intenté salir al paso de su maniobra; pero me retuvo cierta delicadeza, que hoy lamento. Claro que yo no puedo tolerar por más tiempo este estado de cosas, que dañan y menoscaban nuestro apellido. ¡Si yo le contara á usted! Mire usted si habrá hecho cosas esta señora usando nuestro apellido que en París, hace años, y ante sus reiteradas lamentaciones, un peluquero, que á la sazón era presidente del Centro Español, le entregó 30.000 francos.

—¿Y no pudo hacer frente á sus necesidades?

—Es una mujer que derrocha el dinero. Es algo extraordinario, ¿sabe usted? Yo también en otra ocasión la di 10.000 pesetas importe de una participación que tenía en una finca. ¿Sabe usted cuánto le duró este dinero...? Un mes. A su hijo, que igualmente dicen se marcha á París, he intentado hacerle hombre. Le he tenido en mi casa dándole de comer y con intención de proporcionarle un porvenir; pero de nada sirvió mi buen propósito, porque un día, sin decirme nada, se marchó de casa. Es doloroso confesar todo esto; pero ya no hay más remedio. Lo que no me explico es cómo puede tener esa sangre fría para hacerse pasar por la viuda de don Tomás Bretón. Primeramente, porque, como ya le dije á usted, mi hermano se llamaba Mariano, y en segundo lugar porque mi madre se llamaba Dolores Matheu.

—¿Lleva mucho tiempo amparándose en el truco?

—A América ha ido muchas veces; yo sé que sin dinero. Ha estado en Cuba en dos ó tres ocasiones. Ha ido á París, y en España que sé yo los puntos que habrá visitado. Vive esa vida errante porque quiere y porque le gusta. Si esta señora fuese como es debido, hoy podría vivir en el regazo familiar y sin ninguna clase de preocupaciones.

—¿Y su sobrino de usted admite y tolera esas extravagancias maternales?

—¡Ah! Son uña y carne. Hasta el extremo de no vivir jamás separados. En fin, ellos que vivan como quieran; pero sin desprestigiar ni la memoria de mi padre ni nuestra honrada reputación. ¡Si viera usted las cuentas de hoteles que han llegado á mi poder por no abonarlas mi cuñada! Para terminar—me dice don Abelardo Bretón—yo quiero decir desde las columnas de «Heraldo de Madrid» que nadie crea que los hijos de don Tomás Bretón viven explotando el apellido; que yo y mi hermana, únicos hijos que quedamos, vivimos tranquila y pacíficamente, y que esa señora que se llama doña Carmen Avello no tiene derecho á ampararse en lo que no la pertenece.»

Hasta aquí la información de nuestro querido colega.

Un comentario de "La Voz"

«La Voz», de Madrid, reproduce íntegro nuestro suelto—publicado con la mejor buena fe, dice—, y añade como comentario:

«Hay que agradecer al colega sevillano su celo por la gloria de Bretón y por la suerte de sus deudos.

Pero...

Resulta que doña Carmen Avello Alvarez no es la viuda del inmortal músico, sino de su hijo, del mismo nombre y apellido. El don Tomás Bretón que aparece como hijo es el nieto del insigne compositor.

En cuanto á las causas de la expatriación de la familia Bretón, que conocemos, como pertenecen al secreto de la vida privada, en que no hemos de entrar, guardamos una discreta reserva.

El hijo del maestro Bretón, don Abelardo, que vive en Madrid, nos tranquiliza respecto á la suerte de su respetable madre y demás familia del inmortal autor de «La Verbena de la Paloma». No hay, pues, motivo para lamentaciones, que de ser cierta la causa estarían sobradamente justificadas.

Esto es todo cuanto la discreción—aunque alguien tache de indiscreto nuestro oficio—nos permite decir. La viuda del músico insigne sostiene su viuda con dignidad, la noble dignidad de las canas augustas, y la dignidad de la holgura económica á que tiene derecho, y que su esposo le legó con su glorioso nombre.

Lo demás son fantasías informativas, no imputables ciertamente al periodista, sino á quienes burlan la buena fe de los que románticamente ponemos un admirable entusiasmo en defensa de toda noble causa.»

Leyendo ambos periódicos nos hacemos otro lío: ¿Vive la viuda del músico insigne?

Según «La Voz», «la viuda del músico sostiene su vida con dignidad».

Según el «Heraldo»: «¿No murió la esposa de don Tomás Bretón años antes que el insigne compositor?».

Aquí lo ignoramos, y en Madrid harán el favor de ponerse de acuerdo.

La falsa viuda en Sevilla

Las condecoraciones y coronas del maestro

No hemos hablado con doña Carmen Avello Alvarez, ni con su niño Tomasito, ni con doña Rosario Ortega Macías, su esposa.

Amigos nuestros tuvieron ocasión de hablar con ellos. La que lleva la voz cantante es la viuda, desde hoy la falsa viuda. Por su locuacidad obtuvo la cédula corriente, con el máximum de favor.

De labios de la «venerable viuda del músico» escucharon los empleados de la Diputación el calvario que está sufriendo la familia.

Si nos entregaran—decían—las condecoraciones, medallas y coronas de oro y laurel que á raíz de su muerte entregamos como una reliquia en el Ayuntamiento de Salamanca, resolveríamos nuestra agobiante situación; pero lo hemos solicitado y no nos hacen caso. Ni siquiera nos han dado en estas circunstancias un socorro para trasladarnos á América.

¡Por poco le escriben los empleados una carta al Ayuntamiento de Salamanca, donde no existirá, seguramente, ni una medalla de Bretón.

«Son uña y carne», dice el hijo del músico. La que habla es la madre, á la que le falta poco para ponerle música de Bretón á sus palabras. Y á la madre se le hizo el favor de las cédulas, y á la viuda del glorioso autor se le hizo el donativo, por el presidente de la Diputación. Y no obtuvo otros por no encontrarse reunida la Comisión gestora; si no se llevan treinta ó cuarenta duros más, que aquí las gastamos así con las viudas.

Ahora que sabemos que no hay tal viuda, le seguiremos deseando un viaje feliz.

¡Qué tranquilos se habrán quedado don Abelardo Bretón y su hermana!



"La Moda Práctica"

Se ha publicado el número de esta gran revista de modas correspondiente al día 5 del presente mes.

Lo forman en la parte gráfica una bella portada en que dos elegantes admiran en un campo de flores la ciudad lejana... Una foto de Carmen Rico, la estrella española recién llegada de Hollywood; la actriz de la Metro Goldwyn Mayer Magda Evans; Jackie Cooper, la artista infantil toda gracia y simpatía; modelos de trajes de calle, vestidos veraniegos de noche y de playas, muestras de labores, patrones, etc.

El texto, amenísimo, lo componen: «Nos escriben de París», cuento rápido; «¡Que vuelva!», bello cuento de Margarita Andriano; páginas médica, consultorio astrológico, página de colaboración, sección poética, etcétera, etc., y continuación de la novela «El anillo de bodas roto».

Suscríbase á «Moda Práctica», una peseta al mes.

Teléfono de nuestra Administración, 26.367.

SOCIEDAD

Han marchado á Chipiona, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de Tassara González (don Andrés).

Desde Huelva se han trasladado á San Sebastián los marqueses de Encinares.

Después de pasar en Sevilla una corta temporada, marchó á Madrid la señorita Concepción Heredia.

Se encuentra enferma la señora de Camino Parladé (don Andrés).

Han marchado á San Sebastián los señores de Salina y Malagamba.

GOBIERNO CIVIL

Resolución de un expediente gubernativo

Por infracción en el cumplimiento de las bases de trabajo, el señor Valera Valverde impone una multa de quinientas pesetas á la Sociedad mercantil sevillana Camino Hermanos, condenándola además al pago de los jornales señalados en las bases.

Al recibir el señor Valera Valverde á los periodistas en la anterior madrugada, es facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En el expediente instruído en virtud de denuncia de la Sociedad Unión de Trabajadores de El Pedroso contra la Sociedad mercantil «Basilio del Camino y Hermanos», de Sevilla, por incumplimiento de las bases de trabajo de dicho término municipal, el señor gobernador civil ha dictado la siguiente resolución:

Teniendo en cuenta que la Sociedad Unión de Trabajadores de El Pedroso presentó una denuncia en este Gobierno civil en nombre de setenta y ocho obreras contra la Sociedad «Basilio del Camino y Hermanos», de ésta, y no pudiendo olvidar tanto el número de perjudicados como la importancia económica de los denunciados, he estudiado con todo detenimiento el referido expediente y donde se dió vista á los referidos señores.

Dicha Sociedad reclamaba a los señores Camino una diferencia de jornales basada en que el 10 de Mayo se publicaron las bases de trabajo agrícola en la provincia, en las que se señalaba para las mujeres en trabajos como los efectuados no tarifados dos tercio de cuatro setenta y cinco, que es el jornal del hombre, y los denunciados solo habían abonado el jornal diario de una cincuenta.

Teniendo sólo en cuenta la comparecencia de don José Gómez Martín, apoderado de dicha Sociedad, y dando por probado las alegaciones que hace en su defensa, resulta que los señores Caminos contrataron el 5 de Abril á varias mujeres de El Pedroso para arrancar con pequeñas azadas ó escardillos los retoños de montes en una zona de la dehesa de los labradores, y que en vez de pagarles 1,25 por dicho jornal diario, como antes lo hacían, le abonarían 1,50.

Que las referidas obreras por sugerencias del citado Centro obrero reclaman mayor cantidad, ó sea la de las bases cuando tenían un contrato efectuado con anterioridad á las mismas y que sólo trabajaban cuatro horas y media útiles.

La alegación de que la denuncia nace de un círculo obrero sólo demuestra que la escasa mentalidad é instrucción de los trabajadores hace precisa la unión y la asociación de los trabajadores para defenderse de la injusticia de los acaudalados, doctrina proclamada por León XIII y por los partidos extremistas sociales.

El contrato de trabajo efectuado en estas circunstancias, que en este caso no existe, obliga á cobrar menor sueldo que lo estipulado en las bases de trabajo, en virtud de lo cual, y teniendo en cuenta las razones expuestas, el gobernador civil impone á los señores don Basilio del Camino y Hermanos, de Sevilla, la multa de quinientas pesetas por infracciones de las bases de trabajo, y les condena al pago del exceso de jornales desde el día de la publicación de las bases de trabajo á las referidas obreras, advirtiendo que la clase patronal en las actuales circunstncias está obligada más que nadie á obrar en derecho y en justicia, ya que que no se le puede exigir gallardías ante el hambre que se padece.»

Sobre el incidente de la casa Peter

Seguidamente facilitó otra nota sobre el incidente de la casa Peter, concedida en los siguientes términos:

«El Jurado de la Alimentación ha comunicado al Gobierno civil su fallo en el asunto de la fábrica de don Ernesto Peter.

Este señor tenía celebrado un contrato de trabajo con el Sindicato afecto á la C. N. T. desde hace tiempo, y en virtud de huelgas anteriores admitió á trabajar exclusivamente á obreros que se separaron de este Sindicato é ingresaron en uno afiliado á la Unión local.

Ante reclamaciones, dicho Jurado ha declarado, con arreglo á las disposiciones vigentes, queda relevado el señor Peter del compromiso de escoger sólo obreros del Sindicato único del ramo de la Alimentación, y teniendo en cuenta el pacto que dicho señor y su compañero tienen con el referido Sindicato y la obligación moral de respetarlo, procede á que se coloquen obreros de todas tendencias societarias, á fin de borrar diferencias.»

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción de pavimentos de losetas y tendido de cemento durante el año actual.

Dictámenes de Comisiones.—De la de Hacienda:

Proponiendo la amortización de una plaza de profesora especial de las Escuelas nacionales y la distribución del haber anual asignado á la misma, entre las tres de mayor antigüedad en la clase.

De la de Régimen interior:

Cuentas, presupuestos y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.

Pedidos de material para la sección de mecanografía.

De la de Asistencia pública:

Suministro á los centros municipales de Asistencia pública sanitaria y al Asilo de San Fernando.

Suministro de uniformes y calzado con destino al personal subalterno de los centros sanitarios y farmacias municipales.

De la de Policía Urbana:

Pedidos de material eléctrico con destino á diversas dependencias municipales.

Adquisición de un grupo motor bomba para el grupo escolar «Francisco Giner de los Ríos».

Reparación del coche Hispano destinado al servicio de extinción de incendios.

De la de Policía de Subsistencias:

Relativamente al cumplimiento de las bases estipuladas para la instalación de Cámaras frigoríficas al sitio del Barranco.

De la de Exacciones municipales:

Adjudicación del concurso celebrado para conceder el derecho á hacer fotografías en el interior del Alcázar.

Adquisición de cubiertas y gasolina para el automóvil del servicio del Resguardo de Arbitrios.

De la de Obras públicas:

Autorizar al propietario de la casa número 38 de calle San Luis, para construir por su cuenta un baden en la acera delante de la misma y al de las números 10 y 12 de calle Rastro y 4 de la de Trastamara, para hacer desaparecer los que existen delante de dichas fincas.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el edificio municipal de Sanlúcar de Barrameda, destinado á Colonia escolar.

Proyecto de reforma de la pavimentación de un trozo de calle Conde Negro.

Reconocimiento de un crédito en favor del propietario de la casa número 9 de calle Alfaqueque y 10 de la de Res, por el importe de la parcela que cedió á la vía pública, dicha finca, y su inclusión en el primer presupuesto que se forme.

Proponiendo se confíe al perito municipal, señor Carreras, el encargo de concretar las condiciones en que el Instituto Geográfico y Estadístico haya de proceder á la rectificación del plano de la ciudad.

Abono de honoraros al perito aparejador adscrito á las obras de reforma del ex convento de San Jacinto.

Vida societaria

Las cigarreras sevillanas a la opinión pública

Por el secretario de la Sociedad Nicot se nos envía el siguiente escrito, expresión del sentir de las compañeras que integran dicha organización:

«Aunque no debiéramos ocuparnos más del conflicto que habemos sostenido con motivo de la admisión de una barrendera, el cual ha quedado resuelto favorablemente para todos, vamos á dirigirnos á la opinión pública al objeto de exponerle el caso ocurrido, impulsados por las manifestaciones que en el periódico de esta localidad EL LIBERAL ha hecho Carmen Guzmán González, en la que había recaído la admisión motivo de la protesta—y no huelga, como la ha calificado la Prensa local—, la cual es como sigue:

En la fábrica llevan prestando sus servicios como barrenderas suplentas cuatro compañeras, algunas desde hace más de doce años, sin que á pesar de haberse originado varias vacantes se las haya tenido en cuenta para cubrirlas, debido á la mala administración que ha habido en la misma y al marcado interés que el jefe que anteriormente existía tenía en no hacerlas, por atender más al favoritismo que á la razón. Y nosotros, ante esta serie de casos, y no estando dispuestos á tolerar más estos abusos, nos propusimos que cuando fuere necesario cubrir alguna vacante se hiciese con la escrupulosidad y justicia que debe observarse en estos casos.

Pero he aquí que se promueve una vacante por jubilación de una compañera—y no por defunción, como se ha publicado en la Prensa—, y la Dirección, sin duda siguiendo las mismas tácticas anteriores nombra para que la cubra á la viuda del que fué compañero nuestro Juan Medina (q. e. p. d.); pero nosotros, comprendiendo que era más justo que recayera el nombramiento en una de las cuatro que han estado supliendo tantos años, hicimos presente al jefe que así debía hacerlo, contestándonos este señor que él no podía resolver nada por ser obra de la Dirección. Ante esta actitud resolvimos hacer una protesta, no con miras á que fuese desposeída del nombramiento la viuda del que fué compañero Medina, sino únicamente para que ocupase la vacante la suplente que le correspondía por orden de antigüedad, y que en su lugar aquélla quedase como suplenta, para en su día ocupar una plaza fija.

Alega esta señora en sus manifestaciones «que el personal considera ilegal su admisión, sin tener en cuenta que se trata de la que fué esposa de un operario de la fábrica, que al morir dejó tres hijos pequeños». Y nosotras decimos si es que se cree sin duda que las demás compañeras que por derecho propio les pertenecía no se encuentran en las mismas ó peores circunstancias que ella. ¿Es que cree que las demás no tienen hogares y que también se encuentran en la miseria, ó es que se ha creído quizás que las demás están en la opulencia? Pues para que la opinión pública juzgue quién es la más perjudicada, vamos á exponer ambos casos.

La que ha motivado estos litigios hace próximamente tres meses cobró pesetas 2.850, que la Compañía abona como indemnización, importe de una anualidad de sueldo, á las viudas de los operarios al ocurrir la defunción, más 150 pesetas para gastos de entierro. Además, 100 pesetas que por estos casos abona la Sociedad de cigarreras y tabaqueros Nicot, y por último, y esto es lo más lamentable, dice: «Juzgar el caso con la máxima conciencia y no olvidar que con vuestra conducta condenáis al hambre á unos niños inocentes.» ¿Es que la que esto dice no recuerda que entre las cigarreras sevillanas se han recogido varias colectas para remediar en parte las necesidades de sus tres hijos, colectas que habrán ascendido á 200 ó 250 pesetas? ¿Es esta la forma en que reconoce esta señora los actos humanitarios que todas estamos siempre prontas á realizar?

Pues téngalo bien entendido la que fué esposa del compañero Medina, ó en su lugar quien seguramente ignorando todas estas cosas le ha aconsejado que de este paso para poner en evidencia el corazón tan magnánimo de las cigarreras sevillanas, que ya que de conciencia se trataba, ha sido por lo que nosotras habemos protestado, para que esta plaza le fuese dada á una de las otras cuatro, que después de tener derechos adquiridos por los años que llevan de servicio, estaban en una situación más precaria que ella.

Y, por último, para terminar, y que cada cual quede en el sitio que le corresponda, hemos de manifestar que con nuestra actitud no tratábamos de perjudicar á nadie, como lo prueba el hecho de haber conseguido que ingresen las cuatro compañeras que indebidamente tenían postergadas, á más de haberse quedado ella en su puesto.

Es cuanto ha ocurrido en la Fábrica de Tabacos, y nos congratula el hacerlo público para que se aprecie la veracidad de lo ocurrido y juzgue la actuación de estas obreras.»

Telegramas á Madrid

«Ministro Gobernación.—Sindicato de chóferes de Dos Hermanas, en nombre cien afiliados, eleva protesta política represiva gobernador, pide apertura Sindicatos, libertad Sanz y Sotillo, presos en Barcelona.—El Comité.»

«Partido comunista España (S. E. de la I. C.). La célula 5, Radio 3, protesta enérgicamente contra gobernador, exigimos libertad presos políticos sociales, levantamiento la suspensión diario «Mundo Obrero», apertura Sindicatos.—El secretario organización, A. Pavón.»

Sindicato único del ramo de la madera

(Sección de carpinteros mecánicos y colchoneros)

A todos los trabajadores de esta Sección:

En estas circunstancias especiales por que atravesamos, y en la situación que nos han colocado los acontecimientos, requerimos de vosotros el máximo interés para que acudáis á una reunión de carácter profesional, donde será discutido este orden del día:

Primero.—Nombramiento de un técnico para el taller colectivo.

Segundo.—Cuestiones de régimen interior.

Esta reunión se celebrará hoy, jueves 7, á las cinco y media de la tarde, en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, 5.

Por tratarse de un asunto de dignidad colectiva y gran interés para todos, encarecemos vuestra asistencia.

Por la Sección, el secretario, Pedro López.

Centro Instructivo Republicano Radical

Con el título que antecede, se ha constituído en la calle Feria número 161 de esta capital una Sociedad cultural y política, filial del partido republicano radical español, que acaudilla el insigne patricio don Alejandro Lerroux y que dirige en esta provincia el señor Martínez Barrio.

En el demócrata y simpático barrio de la Feria ha causado inmensa satisfacción la inauguración del mencionado Centro, dado el entusiasmo con que personas de ambos sexos se inscriben en el mismo.

Muy en breve comunicaremos á nuestros lectores los actos, tanto culturales como políticos que la Junta directiva tiene en proyecto.

Por unanimidad fueron nombrados socios de honor los excelentísimos señores don Alejandro Lerroux, don Diego Martínez Barrio y don José González y F. de la Bandera.

También se nombró Junta directiva, que la forman los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Durán Aguilar.

Vicepresidente, don Eusebio Torres Carranza.

Secretario, don Manuel López González.

Tesorero, don Joaquín Herrera Maguilla.

Vocales, don Francisco de la Torre, don José Asensio, don José R. Vargas, don Alfonso Lasso de la Vega, don Tomás Manzano, don Tomás Bernet, don Federico Caballero, don Fernando Alvarez, don Andrés Gutiérrez y como vocales natos, don Felipe Sánchez y don Domingo Sánchez.

Felicitamos á los organizadores y al popular barrio de la Feria.

NOTICIAS

De paso por Sevilla, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al culto y bullante periodista lisboeta don José de Esaguy, que además ha desempeñado brillantemente importantes cargos consulares representando á su país.

El señor de Esaguy se dirige al Marruecos español para hacer diversos reportajes para los periódicos en que colabora.

Bien venido el querido camarada.

Anoche marchó á Madrid en el expreso nuestro distinguido amigo don Luis Lloréns Sánchez, ex director de la Prisión provincial, ascendido á la Dirección.

Fué despedido afectuosamente por todos los altos empleados de esta Cárcel y otras distinguidas amistades.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los condes de la Maza, don Tomás Murube Turmo y señora, don Modesto Cañal Migolla y familia y don Ezequiel Racionero.

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Una estafa

El joyero de esta capital don Rafael Aumente Barazal ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el hecho de que hace algún tiempo envió á Francisco Marcelo, residente en Hinojosa del Duque, varias alhajas por valor de 2.740 pesetas, con objeto de q las vendiera.

Como quiera que transcurría el tiempo y Marcelo ni mandaba el dinero ni devolvía las alhajas, decidió el señor Aumente marchar á Hinojosa, en cuyo pueblo se enteró de que el Francisco se había ausentado, ignorándose su paradero.

El amor á la fuerza

La Benemérita de Nueva Carteya ha detenido á Francisco Martínez Luna, que con una escopeta intentó matar á Angela Castillo Mora por negarse á sostener relaciones amorosas con él, proponiéndose Francisco suicidarse después.

Antes de intentar matar á Angela hizo un disparo sobre el novio de ella, José Fernández Pérez, al que causó una herida en la clavícula izquierda.

Jóvenes fugadas

En Pozoblanco han sido detenidas las vecinas de aquel pueblo Catalina Pozuelo Gosálvez, Araceli Muñoz Madueño y Celia Muñoz Cabrera, todas menores de edad, que se fugaron del hogar paterno, al que se negaron á volver al ser detenidas.

En su virtud, quedaron á la disposición del Juzgado.

Salida de harinas

Han sido enviadas á Oviedo 250 toneladas de harina de trigo de la actual cosecha.

Incidentes en el campo

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de que en varios pueblos del Valle de los Pedroches se han presentado nutridas cuadrillas de obreros campesinos solicitando de algunos propietarios el pago de jornales por haber realizado las faenas de siega de cereales en fincas de su propiedad.

Como tales operaciones han sido efectuadas sin autorización de los propietarios, muchos de éstos se negaron á abonar los jornales, produciéndose algunos incidentes.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el gobernador, celebró una conferencia con el coronel de la Guardia civil para que éste reprima con energía los abusos.—Viguera.

SANLUCAR

Timadores detenidos

Dos conspícuos personajes, Juan Díaz Martorell (a) «El Martorell» y Enrique González Leiva (a) «El Enrique», carteristas y timadores de profesión, fueron detenidos por los agentes de Policía de esta ciudad señores Rodríguez Gavilán y Jimeno Berna momentos antes de entregar el sobre lleno de los consabidos recortes de periódicos al vecino de ésta Antonio Jurado Campos, que, sencillo como una paloma, iba con sus quinientas pesetas «de verdad» á cambiarlas por el fortunón que aquellos «pájaros» le ofrecían.

Los timadores pasaron á la Cárcel.

Natalicio

Dió á luz con entera felicidad un hermoso niño, fruto primero de su matrimonio, la distinguida señora doña Ana Ballester Fernández, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Zambrano García.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Firma de esponsales

En la parroquia de Santo Domingo, y ante el señor cura de dicho templo, han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Leonor Galán con el joven don Francisco Oliveros.

Enfermos

Continúa siendo muy grave el estado de salud de nuestro distinguido convecino don José L. Acquaroni Fernández, comandante médico de la Armada.

También se encuentra delicada de salud la señora doña Sebastiana Amores, esposa de nuestro querido amigo el práctico de esta barra y puerto, don Ignacio Alfaro.

Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos.

Bautizos

En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizado el hijo reciénnacido de nuestros estimados convecinos los señores de Zarazaga Arduña (don Luis).

Actuó en la ceremonia el cura párroco don Laureano Rubio, que impuso el neófito los nombres de Pablo Antonio, de la Visitación.

Fueron padrinos su abuela paterna, doña María del Rosario Arduña, viuda de Zarazaga, y don José María Zarazaga, que estaba representado por don Luis Cardoso Llanera.

—En la misma iglesia parroquial recibió las aguas del Jordán el reciénnacido hijo de los señores de Zambrano García (don Manuel).

Se le impuso el nombre de Manuel José de la Visitación y fué apadrinado por sus abuelos paternos y maternos, doña Concepción García Monje, viuda de Zambrano, y don José L. Ballester González, ilustrado procurador de estos Juzgados

Notas varias

De la hacienda «El Cuco», donde han pasado temporada, regresaron á ésta los distinguidos señores de Angulo Martínez (don Jerónimo), con su bella hija María Teresa.

—Regresó á esa capital, después de pasar una temporada en ésta, la bella señorita Conchita Ramírez de Arellano y Santaolalla.

—Regresaron del pago de La Jara, donde han pasado temporada acompañados de sus hijos, los señores de Pérez Barbadillo (don Constantino).

—Para pasar la temporada veraniega llegó á ésta con su distinguida señora don Salvador Guardiola, que ocupa un chalet en La Jara

—Llegó de Madrid para pasar unos días al lado de su madre y hermanos el joven don Manuel Espejo Velázquez.

—Estuvo ayer en ésta, procedente de esa capital, don Ricardo Luque Luna.

El castillo de Santiago

El Gobierno de la República, atendiendo la petición de este Ayuntamiento, le ha hecho cesión del antigue castillo.

La entrega fué hecha con asistencia del abogado del Estado y administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, el comandante militar de Jerez de la Frontera, el alcalde accidental de ésta, don Salvador Peña, y el secretario de la Corporación municipal don Alberto Gallego Burín.—Zambrano.

JEREZ

Con buena entrada en ambos departamentos, se celebró la anunciada novillada económica, lidiándose ganado de Surga, para Diego de los Reyes y Antonio Olivé (Reverte de Camas).

El ganado fué de excelente presentación, mansote, pero sin malas ideas. Había que llegar á ellos, y como los espadas se decidieran á hacerlo, le sacaron el mejor partido.

Diego de los Reyes causó inmejorable impresión, realizando bonísimas faenas. Cortó las orejas y rabos de sus enemigos.

El papel de Reverte de Camas sigue en alza y es posible que pronto lo veamos actuar por tercera vez.

Como su compañero, realizó excelentes faenas y cortó los rabos y orejas de sus dos novillos.

—En la iglesia parroquial de San Miguel ha recibido las aguas del Jordán el hermoso niño que hace días dió á luz la apreciable señora doña Cándida María Pérez, esposa de nuestro estimado convecino el culto farmacéutico don Rafael Bonald Martínez.

Al neófito se le impuso el nombre de Ceferino, siendo apadrinado por sus tíos paternos, los señores de Marina Montes (don Manuel).

El acto celebróse en familia.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de felicidades.

—En la capilla de las religiosas de la Congregación de Siervas de María se ha celebrado el edificante acto de consagrarse al servicio de los enfermos perpetuamente, por la profesión solemne de religiosa de dicha comunidad, Sor Dulce Nombre Mesa.

—En el teatro Villamarta se celebrará dentro de breves días un concurso de esgrima y lucha greco romana, adjudicándose varios premios.—Pareja.

MORON

El día 20 del pasado se lidiaron en esta plaza cuatro reses de la ganadería de don Felipe Bartolomé (antes Surga).

La corrida estuvo dividida en dos partes, la primera á cargo de la «troupe» cómico-taurina «Los papeletas», que lidiaron tres novillos, y la segunda para el chaval novillero hijo de esta población Francisco Fernández (Niño de Abelardo).

La cuadrilla bufa hizo las delicias del público con sus consabidos trucos y martingalas, distinguiéndose en las piruetas «El Enano», que dió que reir una «jartá».

Con el estoque, Charlot quedó á la altura del barro; fué un verdadero asesino.

La banda ejecutó preciosas composiciones durante la lidia, quedando el público satisfecho del trabajo musical del «Emplasto».

Chiquilín metió dos soberbios estoconazos contrarios, que hicieron cisco á las dos moruchas.

Hubo grandes ovaciones para los profesionales del truco.

El Niño de Abelardo tuvo que enfrentarse con una novilla bravísima y de muchos nervios.

La toreó de capa con suavidad y temple, siendo sus verónicas modelo de arte y perfecta ejecución.

Con la muleta, no obstante la nerviosidad de la res, administró soberbios pases naturales y de pecho, parando con la franela de un modo estupendo.

Al herir se perfiló por derecho y cobró media lagartijera, de la que rodó el bicho sin puntilla.

Ganó ovación, oreja y salida á hombros.—Corresponsal.

GUADALCANAL

Han terminado sus exámenes, habiendo obtenidos brillantes notas, la simpática señorita Pepita Sahido y los estudiosos jóvenes José Martín de Arribas, José Luis Rivero, Pepe Fontán y Pepito Barragán.

Nuestra enhorabuena á todos ellos y á sus respectivas familias, y muy principalmente al culto y destacado profesor don Rafael Díaz, que está recibiendo innumerables felicitaciones por la buena labor que ha desarrollado.—Corresponsal.

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

COMPRAS

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso independiente y económico en Rocío, 7. Razón, Sierpes, 27.

Piso segundo, siete habitaciones, agua filtrada. Siete Revueltas, 14.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Se arrienda piso bajo amueblado. Argote Molina, 28.

Habitaciones amplias para oficinas. Sierpes, 27, de seis á ocho.

Arriéndase casa Rodríguez Bover, 9. Nervión.

Arriéndanse: accesoria, Guadalquivir, 14; pisos, Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

Arriendo planta baja para establecimiento ó almacén. San Pablo, 55.

Casa diez habitaciones, Antonio Salado, 16, 275 mensuales.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Casa baño, Carranza, 4.

Local propio para industria, almacenes. Sánchez Perrier, 14 (Macarena).

Cádiz temporada baño, una ó dos habitaciones. Razón, Muñoz y Pabón. Farmacia en Cádiz, estanco muelle.

Para clínica ó cosa análoga arrendaría espléndida casa con 800 metros, lugar ventiladísimo, informarán, Leoncillos, 2, de 2 á 5.

En Chipiona arrendaría partidito orillas mar, 150 pesetas. Alameda, 42.

Barrio León arriendo casas nueva construcción 100 y 125 pesetas. Alameda, 42.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves. Avenida Libertad, 50. Cochecitoscunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfardar corchos. Almacén de hierros, Muñoz Torrero, 2

Vendo bocoyes y botas de roble y medias botas á 30 pesetas. Alameda, 42.

Barrio León vendo monísimas casas fachada en limpio, cinco habitaciones, patio y espéndida azotea. Aameda, 42.

Vendo tejas planas, 125 pesetas millar. Alameda, 42.

Vendo coches y camiones, infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Oakland cinco plazas cerrado, nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Piano ocasión, trajes teatro. Razón, Sierpes, 84.

Véndese radio moderna, Boteros, 42.

Ausencia véndese máquina Singer, roperos, piano, aparador, dormiorio. Alameda Hércules, 41.

Zapatos de lona con adornos de color ó negro, el mayor surtido lo tiene Calzados Sublime, que los vende á precios inverosímiles. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo muebles y ropas, camas desde 30 pesetas, colchones á seis pesetas. Plaza San Francisco, 11. H. New York.

Vendo dos casas pisos, renta, 18 pesetas diarias, en 30.000 pesetas. Razón, Alfalfa, 10, zapatería.

Véndese ó traspasa Venta de la Salud. Véndense casitas en grupos desde 5.500 hasta 35.000 pesetas. Carretera Dos Hermanas, Venta Felipe.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Vendo espejos y sillones americanos. Feria, 57.

Garage la Campana presenta los mejores automóviles particulares de ocasión, visítenlo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Matrimonio desea portería, cuidar niños ó caballero ó cosa análoga. Calle España, número 12, principal.

Traspaso establecimiento bebidas buenas condiciones. Pisos Pinillos, letra M Juan Sánchez.

Traspaso tortería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, estanco.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Ocasión: Traspaso en buenas condiciones acreditado establecimiento ultramarinos, mucha clientela, esquina á dos calles céntricas. Razón, San Vicente, número 75, de una á cuatro tarde.

Soto, mudanzas. O'Donnell 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Wert. Procurador. Corral del Rey, 14, 6 á 8. Defensa de propietarios asuntos inquilinos, administraciones.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Traspaso carbonería Hiniesta, 29, renta rebajada.

Afeitado, 0'40; pelado, 0'60; menores, 0'50; garzón, 0'75. Prohibidas propinas rigurosamente. Muchos buenos oficiales. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Por ausencia traspaso pequeña tienda enseres vivienda. Feria, 36.

Maestro militar retirado, mecánico electricista, ofrécese cualquier industria dentro fuera capital, modestas pretensiones. Razón, teléfono 32.818.

Carpintería mecánica, máquinas seis pesetas hora modelista. Hay neveras. Pavía, 21.

Traspaso buen negocio paquetería, sitio inmejorable. Razón, Otumba, 12.

DEMANDAS

Precisamos inspectores productores viaje, muy prácticos seguros incendios. Apartado 260.

Agentes todas partes venta artículo fácil horas libres. 20% comisión. Dirigir cartas T. Tapia, Res, 41. Sevilla.

Falta oficiala modista, Cuna, 68.

Oficial completo hace falta Menéndez Pelayo, 27, peluquería de señoras.

HUESPEDES

Camas económicas. Habana, 6.

Particular habitación dos estables. Otumba, 12.

Hotel Restaurant Grand Vía, frente Banco España. Pensión estables desde 5'50 pesetas. Abonos 30 comidas, desde 57'50 pesetas.

Estables, cuatro pesetas Encarnación, 31.

Paricular dos estables económico. Razón, puesto periódicos Museo.

Particular estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Buenas camas, comidas abundantes, sitio céntrico, precios especial estables. Valencia, 7.

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Habitación, 1'50. Boteros, 21.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 34**

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Sin embargo, dijo con un acento que parecía sincero:

—Has hecho bien, Jorge, en dejarte convencer: el peligro á que te exponías hubiera hecho trepidar muchos corazones.

—¡Otros muchos trepidarán por él y por Rodolfo!—exclamó Jorge riendo.

—¡Acaso! — murmuró Polo, lanzando una mirada apasionada á Inés, que le respondió con otra de ardiente ternura.

Nadie se dió cuenta, excepto Matilde, que se turbó.

¡Luego todas las exhortaciones habían sido inútiles! Su prima sufría la fatal fascinación de Morval, y sería su presa.

¿Podía ella consentirlo?

Mientras pensaba esto, la marquesa Provaglio decía en alta voz á la señora Pontevico:

—Temía que no vinieses.

—Nos hemos retrasado por una desgracia que le ha ocurrido á Jenara, la doncella de Matilde—contestó Lavinia—, desgracia debida á la imprudencia de la muchacha; pero que, por fortuna, no tendrá funestas consecuencias.

Polo, que iba á separarse del grupo, se paró á escuchar.

—¿Qué le ha ocurrido?—preguntó la marquesa.

—Ha dicho que, encontrándose en el parque, oyó cantar á un ruiseñor; entonces se le ocurrió subir al árbol para coger el nido. Pero antes de que lo descubriese, la rama en que se apoyaba se desgajó, y la muchacha, cayendo á plomo, se ha herido en la cabeza y en la cara.

—¡Pobrecilla!—exclamó la marquesa.

Le hicieron eco las otras señoras, que habían suspendido sus conversaciones para oir.

—Por fortuna—continuó Lavinia—, la masa de sus trenzas ha amortiguado el golpe, y las heridas no son muy graves.

—¡Mejor es así!—respondieron á coro las señoras.

Polo se alejó aliviado de un peso enorme y convencido de que Jenara había sido sincera al contar la desgracia ocurrida. Otra idea le atormentaba, sospechando que Matilde estaba enamorada de su primo, el cual debía traer á su mente el recuerdo del difunto marido.

—¿Estará enamorado de él?—se preguntaba—. ¡Yo no lo quiero!

El amor de Inés satisfacía su amor propio; pero, no obstante esto, su pasión por Matilde le dominaba todavía completamente.

Comprendía que hacía un juego villano aparentando corresponder al amor de Inés, dejándola mecerse en las más dulces esperanzas para el porvenir. Al encontrarse en el parque, solo con la doncella, su corazón se había abierto á las más suaves emociones, había sentido como si una ola de frescura y de paz penetrase en su alma y por un momento había sido sincero.

Ahora, Matilde había vuelto á aparecer desafiadora. Como una viviente prohibición de amar á la señorita Stacner, y por una involuntaria é imprevista reacción pensó demostrarle cómo una sola señal suya bastaría para que Inés le cayese en los brazos. En aquel instante no reflexionó que sacrificaría á un inocente.

La prueba iba á comenzar.

Rodolfo estaba en el hangar dando las últimas órdenes. Vestía una chaqueta de piel negra, polainas de cuero y gorra con visera. Una nube obscurecía su frente, pero se hizo dueño de sí mismo al ver á Polo.

—¿No estás dispuesto todavía?—preguntó.

—Dentro de unos segundos seré contigo.

El ruido del motor, el zumbido de la hélice, retumbaron en los ámbitos del hangar, del cual no tardó en salir el blanco aeroplano como una desmesurada y majestuosa paloma.

Rodolfo ocupó el lugar del piloto, y en seguida Polo subió junto á él.

Un aplauso acogió su aparición. Los aviadores saludaron agitando las gorras: después, Rodolfo dió la señal de partida.

Siguió una leve marejada en el prado florido; después, el aeroplano se elevó á unos ochenta metros, describiendo primeramente un círculo sobre el campo, y en seguida cortándolo diagonalmente, con evoluciones rápidas y precisas, que suscitaron el entusiasmo de los espectadores.

Entre el zumbido de la hélice y trepidar de los motores, llegaron al oído de Polo estas palabras de su compañero:

—¿Es verdad, Morval, que Inés Stacner te ama?

Polo sonrió con soberbia.

—Sí—respondió.

—Y tú, ¿la amas?

Polo tuvo la crueldad de responder:

—No; pero me conviene, y me casaré con ella.

El aeroplano experimentó una sacudida imprevista, convulsiva, pareciendo inclinarse á un lado, pero fué un instante, y ejecutó otro giro con una guiñada fulmínea.

—Renuncia á ella...; parte—dijo la voz de Rodolfo—. Yo te daré más de lo que consiguiese casándote con ella, haciéndola infeliz.

—¿Y si rehusase?

—Moriremos juntos porque yo no puedo soportar la idea de la infelicidad de ella, y me parece que te odio por el mal que me haces.

Así diciendo, aferró la palanca, decidido á cualquier locura.

Polo, con rápido movimiento, le detuvo; sus ojos se encontraron: en los de Rodolfo se leía la desesperación; en los de Polo brillaban lágrimas de compasión.

—Antes de morir, es preciso explicarse—dijo Morval febrilmente—. Pero aquí, no. Ven esta noche á mi pabellón, y allí te esperaré. Ahora no debemos pensar en nosotros, sino en aquellos que nos están observando..., ¡y entre éstos está también ella!

—Tienes razón; esta noche á las diez seré contigo.

El aeroplano descendía, con gran velocidad casi verticalmente; hubo un momento en que los espectadores creyeron que caía, y lanzaron un grito de espanto, seguido pronto de un huracán de aplausos, porque la máquina se enderezó casi en el acto, disminuyendo la velocidad del descenso, y el aeroplano tocó tierra felizmente.

Todos rodearon á los aviadores para felicitarles.

Pero Polo dijo en voz alta:

—Yo no tengo ningún mérito: el señor Bechert ha guiado el aparato; á él se debe el espléndido éxito de nuestro vuelo; á él se le deben todos los elogios y aplausos.

—¡Sois demasiado modesto!—observó Inés, que estaba cerca, bajando los párpados para no descubrir la ardiente llama que resplandecía en sus ojos.

—No, señorita—respondió Morval—; no he dicho más que la verdad. Pero ahora voy á ocupar yo el sitio de Rodolfo, y si alguno quiere acompañarme en el vuelo, puede venir.

—Yo querría probar—dijo el señor Pontevico.

Matilde dió un pequeño grito.

—No, papá, no: ni yo ni la mamá lo permitiremos.

—¿No tiene usted confianza en mí?—dijo Polo.

—No me fío de nadie—respondió en el acto Matilde—, porque aunque el aeroplano del señor Bechert sea de los más perfeccionados no deseo ver en él á una persona á quien yo quiera.

El ruido incesante del motor no permitió á todos oir estas palabras.

Polo se mordió los labios, pero no replicó, y mientras Rodolfo era

AÑO XXXII NUM. 11.952 JUEVES 7 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	30,8
Mínima	16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Fermín, ob. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En las sesiones de ayer continuó discutiéndose, en un ambiente de gran apasionamiento, el Estatuto de Cataluña

Un viva del señor Fanjul dió lugar á un formidable escándalo, estando á punto los parlamentarios de llegar á las manos

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay bastante animación.

Orden del día : : : : :

Se aprueban definitivamente y sin discusión, varios proyectos de ley.

Son denegados varios suplicatorios pedidos para procesar á otros tantos diputados.

La discusión del Estatuto de Cataluña.—Se rechaza un voto particular del señor Abad Conde : : : :

El señor Abad Conde defiende un voto particular al artículo quinto.

En él se pide que figuren entre las facultades del Estado en Cataluña, el derecho de reversión de las líneas telefónicas actuales y otros extremos relativos á las comunicaciones.

También pide que la inspección de la radiodifusión y de la aviación civil, que el dictamen entrega á la Generalidad, pasen igualmente al Estado.

El señor Bello, por la Comisión, dice que ya han sido aceptados algunos extremos del voto particular, en lo que se refiere á la aviación y radiodifusión.

Intervienen los señores Abad Conde, Guerra del Río, Lluhi y López de Goicoechea.

En votación nominal, pedida por los radicales, es desechado el voto por 159 contra 84.

Votaron á favor los radicales, menos los catalanistas, extrema derecha y al Servicio de la República.

A petición del señor Guerra del Río, se lee el artículo quinto tal como queda redactado.

Voto particular del señor Royo Villanova : : : :

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo que se suprima el número primero del artículo, que otorga á la Generalidad la legislación penal, mercantil y procesal.

El orador se extiende en amplias consideraciones, y como siempre, se aparta del tema y cuenta anécdotas.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo : : : :

Interviene para alusiones el señor Ossorio y Gallardo para aclarar que el anteproyecto le pareció mal á la Comisión.

Da su opinión, requerida por el señor Royo, de que la legislación del Estado es el modo en que han de tener eficacia los documentos procedentes del extranjero.

Dspués se extiende en consideraciones de índole jurídica relativas á la ejecución.

La rectificación del señor Royo Villanova da lugar á interrupciones, incidencias y escándalos : : : : : :

El señor Royo Villanova rectifica en términos tales, que sus palabras dan lugar á continuas interrupciones.

Un diputado socialista: Da vergüenza que sea un profesor.

Siguen las imprecaciones y el escándalo aumenta.

Un diputado pronunia unas frases contra el señor Royo, y el escándalo se hace mayor.

El señor Ortiz de Solórzano dice que se han pronunciado palabras injuriosas y debe darse una explicación.

El Presidente de la Cámara invita al diputado que las haya proferido, á que dé explicaciones.

Explicaciones del Sr. Puig y Ferrater : : : : : :

El señor Puig y Ferrater se levanta muy excitado.

Yo—dice—he dirigido esas palabras que pueden haber causado molestia; pero la actitud del señor Royo es tal, que tal vez hubiera pronunciado otras más graves.

Fuertes rumores, imprecaciones y gritos.

El Presidente de la Cámara invita al orador á que dé explicaciones.

El señor Puig y Ferrater explica que tal vez debido á su nerviosismo pronunció aquellas palabras.

El Presidente de la Cámara: Su señoría no está ahora en condiciones de hablar, siéntese y ya le reservaré la palabra en mejor ocasión.

El señor Puig continúa no obstante, y dice que vino á estas Cortes, las primeras de la República, lleno de ilusiones, y abandonó sus trabajos. Elogia la alteza de miras de la Cámara; pero otras veces—añade—me desespero oyendo al señor Royo, que no combate al Estatuto, sino al régimen. (Aplausos).

Un viva del señor Fanjul da origen á un formidable escándalo

Algunos diputados están á punto de llegar á agredirse mutuamente, impidiéndolo los compañeros de escaño

La Presidencia exige que se den explicaciones, logrando con ello restablecer la calma y terminar el incidente

Un diputado vitorea á la República.

Al grito de viva la República contesta el señor Fanjul y otros diputados de su minoría con un viva á España, seguido de otra frase, que produce la indignación de los diputados y un fortísimo incidente.

Varios diputados catalanes y socialistas tratan de acercarse á los bancos de los agrarios para agredir al señor Fanjul. Los que rodean á éste tratan de protegerle.

El escándalo crece y se producen nuevos incidentes entre los agrarios y los demás diputados de las restantes fracciones.

El señor Puig está á punto de llegar á las manos con el señor Ortiz de Solórzano.

El señor Mirabal hace grandes esfuerzos por acercarse al señor Fanjul, á quien contienen los señores Unamuno y Maura.

El presidente de la Cámara, en pie, agita la campanilla y da gritos, tratando de imponer el orden; pero es difícil conseguirlo porque las expresiones de pensamientos contrarios complican la situación.

Cuando mayor es la emoción que reina en la Cámara, se pone en pie el señor Ossorio y Gallardo, que ocupa un banco cercano al señor Fanjul, y le habla tan enérgicamente, que éste abrumado se sienta.

El incidente se reduce porque toda la atención está fija en el señor Ossorio y Gallardo.

Aprovecha la situación el señor Besteiro, y al hacerse el silencio dice: Cuando un hombre tan ordenado como el señor Ossorio pide la palabra, es que tiene algo importante que decir.

Yo invito á los señores diputados á que contengan su nerviosismo.

Don Bruno Alonso da un viva á la República, que es unánimemente contestado.

Palabras del señor Ossorio y Gallardo : : : : : :

Con gran emoción, el señor Ossorio hace uso de la palabra. El presidente—dice—ha sabido adentrarse en mi espíritu y ha averiguado un sentimiento íntimo, que me mueve á solicitar la atención de la Cámara en momentos de tal emoción.

El señor Ossorio da un viva á la República, que es contestado por todos.

No es la primera vez—continúa—que oigo la palabra traidor dirigida á los diputados de la minoría catalana. Si ellos son traidores, se entiende que los demás diputados castellanos que pensamos como ellos, los seremos también. Y quiero decirle al señor Fanjul: Yo más humilde que su señoría, menos culto que su señoría... (En las palabras del señor Ossorio se nota gran congoja). Yo, que soy el último de todos, he de decir que como español soy tanto como su señoría.

Cada uno tiene su concepción de los problemas; pero nadie es monopolizador del patriotismo. Patriotismo paralizado, no. Patriotismo retrógrado, no. Marcha de Cádiz, no.

Los hombres que estamos aquí podremos estar equivocados; pero procedemos con nobleza.

Los catalanes, cuando tuvieron que agradecer un discurso del jefe del Gobierno, sólo dieron un viva á España, dice el señor Ossorio cada vez más emocionado.

Intervención del jefe de la minoría catalanista : : :

Al ponerse en pie el señor Companys, jefe de la minoría catalana, demuestra una gran emoción.

Comienza con un viva España, que toda la Cámara contesta.

Ese vítor—dice—tiene una magnificencia que no puede negarse. Nosotros queremos una España libre y justiciera, donde quepamos todos. Una España liberal, que no constituya una barrera para satisfacer a unos cuantos, con perjuicio de los demás.

Queremos una España, donde todos seamos honorables y patriotas. (Aplausos.)

Se reproduce el escándalo al levantarse para hablar el señor Fanjul : : : :

El señor Fanjul se levanta á hablar. (Gran escándlo.)

La presidencia pide dé explicaciones : : : : : :

El presidente de la Cámara, una vez hecho el silencio, dice que las palabras del señor Fanjul tienen tal gravedad que constituyen no sólo una ofensa para la minoría catalana, sino para toda la Cámara, en la que la presidencia también esta incursa.

Estima que pueden defenderse todas las tendencias; pero lo que no puede hacerse es desatar las pasiones para enconar un problema de esta trascendencia, y que todos queremos resolver lo msá armoniosamente posible.

Agrega el señor Besteiro que esos calificativos son vergonzosos para quienes los pronuncian.

Termina rogando al señor Fanjul que dé explicaciones.

Palabras del señor Fanjul

El señor Fanjul se levanta á hablar en medio de grandes rumores.

Nosotros—dice—venimos á defender una postura tradicionalista. Mi postura está frente á Cataluña.

Vosotros—dice á los catalanes—sois nacionalistas; mejor dicho, separatistas por el lenguaje que empleáis. Nosotros sentimos la unidad de la patria y tenemos á Cataluña por una de sus mejores ramas, por lo cual no queremos que se separe del tronco.

Cuando se ve una minoría separatista... (Fuerte escándalo. Las increpaciones se reproducen.)

Intervención del jefe de la minoría agraria : : : :

El señor Martínez de Velasco dice que el diputado de la minoría catalana, al explicar sus palabras, agravó más la ofensa contra los agrarios.

Termina diciendo que la minoría agraria seguirá su norma de conducta sin ofender á nadie.

Actitud del Sr. Besteiro :

El presidente de la Cámara hace diversas consideraciones, y dice que las explicaciones del señor Fanjul no han satisfecho á nadie.

El reglamento de la Cámara señala sanciones; pero á su juicio la Cámara puede apreciar la conducta del diputado, que se pronuncia contra el decoro de la misma.

El señor Companys dice que el incidente puede darse por terminado con las palabras del señor Ossorio y Gallardo, á quien agradece su intervención, así como á la Cámara por la sensibilidad de que ha dado muestras.

El Sr. Fanjul amplía sus explicaciones y se da por terminado el incidente : :

El señor Fanjul dice que si en el calor de la discusión dijo alguna palabra ó alguna frase ofensiva, la retira; pero el que un diputado diga que una minoría sea separatista, no lo considero ofensivo. (Rumores.)

El presidente de la Cámara dice que así las cosas han cambiado. Eso no es ofensivo, y lo importante es retirar las palabras que lo fueran, y esto lo ha hecho noblemente el señor Fanjul.

El señor Royo Villanova rectifica brevemente. Pide votación nominal para su enmienda, que queda desechada por 172 votos contra 21.

El señor Royo defiende otro voto, en el que pide que se suprima el apartado segundo.

La Comisión pronuncia breves frases y renuncia á contestar.

Un incidente de menor cuantía : : : : : : :

El señor Royo se queja y un socialista le dice: Siga el clown.

Esta frase produce grandes protestas en los agrarios.

El señor Royo dice que está cumpliendo un deber. Agrega que está dispuesto á no ofender á nadie, y de no aplicarse la guillotina á estar allí hasta el día de San José. (Risas.)

El diputado que dió el calificativo de clown al señor Royo da explicaciones, en el sentido de que pronunció aquella palabra porque el aludido causaba la hilaridad de la Cámara. No obstante, si la palabra se considera molesta, está dispuesto á retirarla.

Entre ambos diputados se cruzan unas palabras que la Cámara ríe.

El señor Royo: He dicho y repito que á mí no me molesta nada, y para descansar pido votación nominal.

Esta se verifica, y votan en contra del voto del señor Royo 133 y á favor 25. Queda, por tanto, rechazado.

El señor Royo defiende otro voto particular para que se suprima el apartado tercero.

El señor Alba defiende otro voto, y se refiere á la explotación de minas por la Generalidad.

Se refiere concretamente á las de potasa, de Tarragona. Pregunta si estas minas se las va á regalar el Estado á la Generalidad.

La Comisión contesta al señor Alba y pronuncia algunas palabras para alejar sus temores.

El señor Alba insiste en su tesis, y dice que dichas minas son las únicas que pueden competir con las de Alsacia, y bien merece que la Comisión se produzca de un modo definitivo para dejar escrito el criterio que ha de seguirse.

Interviene el señor Valdecasas.

El señor Lara, por la Comisión, les contesta, de acuerdo con la tesis del señor Alba.

Se pone á votación el voto particular, que es rechazado por una gran mayoría.

Se suspende el debate y la sesión, para continuarla á las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

Continúa la discusión de la reforma agraria, rechazándose numerosas enmiendas

A las once menos cuarto se reanuda la sesión.

Hay gran desanimación en los escaños. Las tribunas están vacías.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Continúa la discusión de la ley de reforma agraria.

El señor Orozco defiende una enmienda para que la base segunda quede redactada así:

«Esta ley sólo es aplicable á los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete, Toledo y Salamanca y á las tierras de señorío transmitidas desde su abolición por título lucrativo, así como á las tierras del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión de otras provincias sólo se verificará mediante una ley votada en Cortes.

Para conseguir el mayor número de asentamientos, el Gobierno consignará anualmente una cantidad no inferior á 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará autorizado para concertar con los propietarios de todas las provincias asentamientos que no impliquen carga para el Instituto y el Estado.»

Le contesta el señor Palanco, rechazando la enmienda. Dice que en el dictamen ya se señalan las provincias á que afecta la reforma.

Los radicales piden votación nominal, y la enmienda queda rechazada por 114 votos contra 66.

El señor Del Río defiende otra enmienda.

En dicha enmienda se pide que los efectos de esta ley se extiendan á todo el territorio de la República.

Que para los efectos de la ocupación antes de la expropiación, sólo se aplicará á Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Salamanca, y á los terrenos de que se habla en los cinco primeros puntos de la base sexta, cualquiera que sea el punto del país donde radique la finca.

La aplicación de estos preceptos á terrenos no comprendidos en la base sexta, sólo podrán realizarse por acuerdo del Gobierno, previo el informe del Instituto de reforma agraria.

El autor considera la enmienda indispensable como medida de carácter social.

El señor Feced, por la Comisión, le contesta rechazándola.

El señor Del Río rectifica é insiste en sus puntos de vista.

Luego de algunas explicaciones del señor Feced, la enmienda es retirada.

El señor Fernández Clérigo defiende otra enmienda.

El señor Feced la rechaza.

Se da lectura á la base segunda tal como ha quedado redactada, después de aceptarse por la Comisión algunas sugerencias de las enmiendas presentadas.

El presidente de la Cámara: No habiendo más enmiendas ni votos particulares procede aprobar la base segunda.

El señor Lara explica su voto.

El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba la base segunda?

Como las opiniones son diversas, se pide votación nominal por agrarios y radicales.

La base queda aprobada por 117 votos contra 60.

El señor García Gallego defiende una enmienda á la base tercera.

Los agrarios piden votación nominal, y queda rechazada.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á la una y media de la madrugada.

LA BAJA DE LA PESETA

El Gobernador del Banco de España quita importancia al asunto, que cree motivado por especulaciones aisladas

Madrid 6.—Los redactores financieros de la Prensa diaria visitaron hoy al gobernador del Banco de España, inquiriéndole impresiones sobre la repentina baja de la peseta.

El señor Carabias dijo que se trataba de un movimiento de especulación aislada. Recordó que esta época es propicia á la reacción alcista de las divisas extranjeras, por las necesidades económicas del turismo.

Añadió que el centro de Contratación no había querido intervenir y que se mantenía á la expectativa. Reiteró después la impresión de que dicho centro cuenta con una posición sólida y que el alza de las divisas extranjeras no llegaría á adquirir ningún desarrollo alarmante, toda vez que en España no se habían registrado acontecimientos que la motivaran.

Aprovecharon los periodistas la ocasión para preguntar al señor Carabias sobre el problema del descuento.

Contestó el gobernador del Banco que no había hablado con el señor Carner sobre el asunto, y aunque de momento ignoraba la opinión del ministro de Hacienda, no creía los momentos propicios para promover una rebaja en los tipos oficiales vigentes.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Las sesiones nocturnas parece que se suprimirán en la próxima semana, en vista de su poco rendimiento

El Presidente del Consejo y el de la Cámara celebran una extensa conferencia con el señor Ossorio y Gallardo

Madrid 6. — Terminada la sesión del Congreso, celebraron una entrevista en el despacho del señor Besteiro, éste, el jefe del Gobierno y el señor Ossorio y Gallardo.

La conferencia se prolongó durante media hora.

Al salir el señor Ossorio le abordaron los periodistas, á quienes manifestó que la conferencia no había tenido otro objeto que cambiar impresiones acerca de los incidentes parlamentarios del día y del estado pasional que se registra en la Cámara.

Negó que hubiera tenido finalidad política. La razón la comprenderán ustedes, toda vez que no represento ningún grupo político.

A preguntas de un periodista, respondió el señor Ossorio que no le habían hablado de la presidencia del Tribunal de Responsabilidades. De este asunto—agregó—ya se me hizo una indicación; pero yo no pude aceptar por haber expuesto mi criterio contrario á que los diputados actúen de jueces.

El jefe del Gobierno también fué interrogado por los periodirstas.

El señor Azaña, contestó: Hemos llamado al señor Ossorio para felicitarle y para ver si con sus autorizadas intervenciones se evita que puedan producirse nuevos incidentes.

Ahora, les ruego que hagan una rectificación. Se ha dicho sin duda, con la intención que es de suponer, que el Consejo de ministros había acordado retirar el carnet para viajar á los militares retirados. La noticia es inexacta. Con este motivo se han dirigido á mí algunos jefes y oficiales, á los que he desmentido la noticia.

Programa parlamentario

El Presidente de la Cámara, al recibir á los periodistas, terminada la sesión de la tarde, les manifestó que en la de mañana continuará el debate sobre la reforma agraria y después se pondrá á debate la ley sobre detasas.

Por la noche se intentará dedicar una parte á las interpelaciones que hay aceptadas.

Acerca de la reunión con los señores Azaña y Ossorio, manifestó el Presidente de la Cámara, que como el señor Ossorio había tenido una intervención oportunísima, habían cambiado impresiones para evitar estos estados pasionales.

Añadió que separadamente había hablado con el señor Ossorio y luego se prolongó la conversación para hacerlo conjuntamente con el señor Azaña.

Refiriéndose al Tribunal de responsabilidades, dijo que había hablado al señor Ossorio para que lo presidiera, pero no lo había encontrado propicio.

Ahora me falta consultar con el señor Sánchez Román, á quien no he visto hoy en la Cámara.

Después de contar ó no con él, el Tribunal quedará constituído en principio, para someterlo á la Cámara.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si en la próxima semana continuarían las sesiones nocturnas.

—No lo sé. Después de la dura experiencia, veremos si es necesario continuar. Si no dan resultado práctico y no hemos de tener vacaciones, será conveniente suprimirlas.

—¿No cree usted en algún acontecimiento que pudiera acabar con las nocturnas esta misma semana?—le preguntó un periodista.

—No lo sé, aunque lo deseo, pero no lo creo. Si bien están los ánimos en un período de efusión, tal vez es debido al calor.

Los diputados agrarios se reúnen y anuncian que facilitarán una nota : : :

Terminada la sesión, los diputados pertenecientes á la minoría agraria celebraron una reunión en el Congreso para tratar de los incidentes ocurridos.

El señor Royo anunció que en la nota que se facilitaría dirían que los agrarios habían visto con desagrado la intervención del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Prieto se encuentra muy fatigado : : :

Según un periódico, el señor Prieto se encuentra muy fatigado, habiéndole el médico aconsejado reposo.

Así lo manifestó días pasados en el Consejo; pero sus compañeros no quieren privarse de su colaboración.

Seguramente usará de licencia unos días.

Beltrán y Musitu ante la Subcomisión de responsabilidades : : : : : :

Ante la Subcomisión de responsabilidades, por asuntos de gestión, compareció hoy el ex ministro señor Beltrán y Musitu, llegado á tal objeto de Barcelona.

Se desconocen los términos de su declaración.

Una entrevista, á la que se atribuye gran importancia

Madrid 6.—Se asegura que uno de estos días el señor Lerroux celebrará una entrevista con el señor Azaña para tratar de los puntos fundamentales del Estatuto.

En ella conocerá el jefe de los radicales la posición del Gobierno y expresará la de su minoría.

A la entrevista se concede extraordinaria importancia.

Una proposición del señor Rodríguez Piñero : : :

El diputado radical señor Rodríguez Piñero presentará á las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Se hacen extensivos á los oficiales de Infantería de Marina retirados por la ley de 16 de Junio de 1911 los beneficios de la de 7 de Enero de 1915.

Artículo segundo.—Estos beneficios no tendrán carácter de retroactividad y se aplicarán desde la fecha de la vigencia de esta ley, con cargo á la consignación que figura en el presupuesto vigente, para lo cual se autoriza al ministro de Marina.

El ferrocarril Puertollano-Córdoba : : : : : :

Esta tarde se han reunido los representantes de las regiones interesadas en el ferrocarril Puertollano-Córdoba con los diputados de Ciudad Real, Jaén y Córdoba.

Asistieron también á la reunión los alcaldes de Puertollano, Andújar, Marmolejo, Hinojosa y Villanueva de San Carlos y los presidentes de las Casas del Pueblo de dichas poblaciones.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad de que continuasen por el Estado las obras, y se nombró una comisión, que mañana informe en tal sentido ante la Subcomisión de Obras públicas.

El subsidio del paro forzoso

Bilbao 6.—Se ha implantado con carácter obligatorio el subsidio de paro forzoso.

Los acuerdos de la Comisión de Reforma Agraria

Esta mañana se reunió la Comisión de Reforma Agraria, para ver si se llegaba á un acuerdo sobre la baso segunda, que queda reducida á la aplicación de la ley á las provincias de Andalucía, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Salamanca y Extremadura.

Los socialistas pretendieron que la ley afectase á toda España.

Los agrarios sostuvieron su criterio de que los asentamientos y demás efectos de la reforma agraria quedasen limitados á las regiones citadas.

El ministro de Agricultura, que había ofrecido seguir un criterio de transigencia, después de intervenir decidió conservar íntegra la redacción de la base segunda, tal como figura en el proyecto del Gobierno.

En vista de la actitud del ministro, la Comisión tomó el acuerdo de mantener la redacción íntegra, por once votos contra seis.

Esta noche, después de rechazadas en la sesión parlamentaria las pocas enmiendas que están pendientes, es seguro que se votará la base del dictamen tal como figura en el proyecto presentado.

Por consiguiente, la reforma agraria se extenderá á toda España, excepto en lo relativo á los asentamientos de campesinos, que sólo tendrán lugar en las regiones meridionales, tierras del Estado y señoríos de toda España.

El secuestro del capitán Coll

Una embarcación perseguirá al falucho contrabandista

Madrid 6.—El ministro de Marina ha dado orden al capitán general de Cartagena para que se ponga una embarcación, debidamente dotada, á la disposición del comandante de Marina de Mallorca, para interesar la captura del falucho «San José», que secuestró al capitán Coll.

Se cree que el falucho contrabandista habrá arribado á Argelia, donde habrá desembarcado al mencionado capitán.

La vuelta al mundo en avión

Los aviadores norteamericanos han atravesado el Atlántico

Berlín 6.—Han llegado á uno de los aerodrómos de esta capital los aviadores norteamericanos que realizan la vuelta al mundo.

Han tardado en atravesar el Atlántico veintinueve horas.

Se proponen dar la vuelta al mundo en seis días.

A las 20'56 salieron con dirección á Moscou.

La Asamblea interparlamentaria de Ginebra

Hoy se reunió en el Congreso el grupo interparlamentario.

Fueron designados los delegados que han de asistir á la Asamblea que tendrá lugar en Ginebra los días 20 al 27 de este mes. Esta será la preparatoria de la que ha de celebrarse en Madrid el año próximo.

Con anterioridad fué designada por los radicales, la señorita Campoamor, y el señor Estelrich, por los catalanes.

Hoy fueron nombrados por los socialistas, el señor Vidarte; el señor Serrano Batanero, por Acción Republicana; el señor García Valdecasas, por al Servicio de la República, y el señor Cornides, por la Orga.

El señor Estelrich y la señorita Campoamor saldrán el día 17 y los restantes el 19.

Las misiones que cada uno representan, son las siguientes:

La señorita Campoamor, Codificación.

El señor Estelrich, Desarme.

El señor Serrano Batanero, Política.

El señor Vidarte, Asuntos sociales.

El señor Valdecasas, Etnología.

El señor Cornides, Hacienda y Economía.

MADRID

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DE LA IMPORTACION DEL TRIGO

Madrid 6.—El ministro de Agricultura, al recibir á los periodistas, les manifestó, respecto á la importación de trigo exótico, que constantemente llegan peticiones al ministerio para que se autorice la importación de más remesas de trigo del extranjero.

Acerca de esto—añadió el ministro—mi criterio es irreductible, pues habiendo trigo nacional no debe entrar en España ni un sólo grano de trigo extranjero.

Dijo que cuando se ordenó la formación de estadísticas sobre existencias de trigo, se demostró que para enlazar con la cosecha actual era necesaria la importación de novecientas mil toneladas de trigo exótico.

Se agotaron todos los medios para conseguir la declaración de las existencias de trigo, sin conseguirse, pues constantemente se descubrían «stoks» de trigo clandestino; las lluvias constantes retrasaron un poco la cosecha, y esto hizo necesario autorizar la importación de una nueva remesa de trigo exótico.

Añadió que las campañas que se hacían contra él por la autorización de importación de trigo, no le hacían mella, pues entiende que no se pueden atender sugestiones de índole privada en perjuicio de la economía nacional.

Terminó diciendo que habiendo existencias de trigo nacional, quedaba definitivamente cerrada la importación de trigo extranjero.

EL INTERCAMBIO CULTURAL

Un grupo de alumnos alemanes visitan al ministro de Estado

Madrid 6.—Ha visitado al ministro de Estado un grupo de alumnos llegados ayer á Madrid.

Es el primero de los actos de intercambio patrocinado por la Junta cultural, por acuerdo entre el ministerio de Estado y el de Instrucción pública.

El señor Zulueta pronunció un discurso, dando la bienvenida á los mencionados alumnos.

Después el ministro de Estado recibió las visitas del embajador de Francia y la de los ministros del Perú y del Panamá, encargados de los negocios extranjeros.

Provincias

DOS SACERDOTES MULTADOS

Barcelona 6.—El gobernador manifestó á los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas al cura de Olesa, por haber denegado el permiso para el entierro en católico de una niña.

También ha multado con cien pesetas al cura de Tabernolas, por insultar desde el púlpito á la maestra del pueblo.

Finalmente manifestó el señor Moles que había autorizado la reapertura de varios Sindicatos, dándoles un plazo de diez días para que pusieran la documentación al corriente.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

Barcelona 6.—Ayer noche hizo explosión un petardo en un poste telegráfico de la pared de los Altos Hornos de Cataluña. Tres minutos más tarde explotó otro que había sido colocado varios metros más alto en el mismo poste.

Los artefactos causaron daños y la consiguiente alarma.

AÑO XXXII NUM. 11.953

VIERNES 8 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La "Constitución" de la Dictadura portuguesa

La farsa trágica de la dictadura portuguesa—verdadera ocupación del territorio nacional por un ejército mercenario al mando del general Carmona—va caminando hacia su apoteosis, que los pesimistas entienden habría de tomar por lema «Finis patriæ».

Hecho inédito en la historia política de los pueblos modernos, el Gobierno clerical de Salazar se dispone á otorgar al pueblo sometido una nueva Constitución, para sustituir la que los dictadores violaron hace seis años: aquella Constitución tan calumniada por ellos, que les había conferido ingenuamente el mando de las fuerzas en que se apoyaron para hollarla y destruirla.

Este nuevo Estatuto, elaborado por el pleno del mismo Gobierno al dictado del ministro de Hacienda Salazar, es, según los turiferarios de la dictadura, «un documento original, único en el mundo por su contenido, lleno de novedades políticas».

Lo creemos. Merecedor del aplauso de «El Debate» en España; pero acogido por el silencio unánime de la propia Prensa portuguesa, por una vez, al menos, solidaria en una obra de decencia elemental, el documento—que habrá de ser aprobado por un «plebiscito» organizado por la llamada Unión Nacional (traducción al portugués chabacano de la famosa Unión Patriótica de Primo de Rivera)—es, en efecto, único en el mundo político moderno. Único por el cinismo, por lo que tiene de insultante para toda mediana sensibilidad, por su afán paradójico de ocultar la tiranía más feroz y absurda bajo el antifaz de disposiciones, articulados y «garantías» legales y jurídicas.

Analizar esta caricatura trágica de un Estatuto fundamental y su preámbulo equivaldría á escarbar entre materias tales que mi pluma se resiste á ello. El lector español, ciudadano de un país libre, que ha sabido conquistar su plena soberanía, habrá de perdonarme las náuseas que puedan causarle siquiera las muestras que voy á poner ante sus ojos, como ejemplos de lo que se pretende imponer á la patria de tantos hombres dignos hoy en el destierro, refugiados algunos de ellos en esta gran nación hidalga y hospitalaria.

Tras la pretensión de reconocer todas las libertades públicas, la caricatura de Constitución dicta lo siguiente, por lo que respecta á la Prensa: «La Prensa ejerce una función de carácter público, y por lo tanto, no podrá negarse, en asuntos de interés nacional, á publicar gratuitamente artículos de dimensiones corrientes que le sean remitidos por el Gobierno, por las entidades oficiales y también por personas que sobre esos asuntos hayan escrito con sabiduría en libros ó publicaciones periódicas, o hayan regentado el Ministerio en el cual se traten ó hayan sido tratados los problemas en discusión.»

Huelga el comentario. ¿Se ha visto algo semejante? Pues no le va á la zaga la disposición relativa á enseñanza. He aquí cómo, en este año de gracia de 1932, se restaura la escuela frailuna é intolerante de los siglos pretéritos, monopolizando la instrucción pública:

«Es libre el establecimiento de escuelas particulares paralelas á las del Estado, bajo la fiscalización de éste, pudiendo ser subvencionadas y aun convertidas en oficiales, con el objeto de que puedan conceder diplomas y títulos universitarios, siempre que sus programas y la categoría de su personal docente no sean inferiores á los de los establecimientos oficiales similares.» La intención está bien clara, y queda refrendada por la disposición siguiente: «No estará sujeta á autorización la enseñanza religiosa en las escuelas particulares».

Se establece también que todas las artes y ciencias serán fomentadas, pero... «con tal de que respeten la jerarquía y la acción coordinadora del Estado», lo que implica el establecimiento de una verdadera tiranía censora sobre la libertad de cátedra, libertad que todos los países civilizados—salvo el fascismo italiano—reconocen como axiomática.

Encierran aún más elocuencia los artículos en que, después de imprimir al Estado características apenas veladas de belicismo militarista, se abre la puerta á la infamia monstruosa, corruptora de la infancia y de la juventud, del «balilismo» fascista copiado del italiano, decretando que «el Estado promueve, protege y auxilia instituciones civiles que tengan como fines adiestrar y disciplinar á la juventud en ejercicios que la preparen al cumplimiento de sus deberes militares y patrióticos.»

Y todo este paraíso fascistizante bajo el régimen político de poder absoluto, de hecho, del presidente «elegido por los cabezas de familia» (!) quien nombrará un Gobierno irresponsable ante la Asamblea Nacional. Esta, á su vez, tiene un sólo carácter legislativo, no puede hacer dimitir á los ministros ni al presidente, ni siquiera fiscalizar sus gestiones.

Verdad es que—para que todo se armonice—esta Asamblea tampoco es un Parlamento; puede ser disuelta, prácticamente, todas las veces que se le antojen al presidente; sus diputados serán: la mitad elegidos por un sufragio directo «que se reglamentará», y la otra mitad «elegida por sufragio condicionado de «cuerpos administrativos y colegios corporativos y coloniales»; además de que tiene que someter sus deliberaciones á las de una Cámara Corporativa compuesta por «los representantes de los intereses sociales», delicado eufemismo de diáfano sabor tiránico y clerical.

Pongamos punto final á esta dolorosa reseña. Si una convulsión nacional no rompe ese yugo repugnante, bien podrá decirse que la apoteosis de la dictadura portuguesa será un «finis patria», á fuerza de rebajar y pisotear la dignidad colectiva de todo un pueblo.

Jôa de Sousa Fonseca.
Ex Director de «Ilustração».

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

(Prohibida la reproducción.)

M. Butler, que ha sido nombrado director de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, en sustitución de Albert Thomas, recientemente fallecido.

(Foto. Agencia Gráfica.)

CHARLOTEO

UN RATO A PERROS

Los perros adquieren personalidad en verano. Aunque sea para propinarles la bolilla ó el lazo. ¡Los pobres cómo caen, aun cuando no caen los que debieran caer! Humanamente hablando, porque, perrunamente, la herodiada municipal se las trae. Es decir, que sobran perros sin bozal, canes andariegos y perrucos que con 30 ó 40 al sol estilizan la hidrofobia; la encalentona y procuran endosarla al bímano prójimo. ¡Cuidado, transeunte, con el sediento belfo del can errabundo que pasa por vuestro lado! Nada de piedad. Nada de acordarse de las quijotescas protectoras de animales. Porque los hay piadosos que olvidan el riesgo de las pantorrillas y el calvario del virus antirrábico.

Yo vi un día un gatico, el pobrezuelo, que se esforzaba por vivir en un recodo de la calle. Llevaba la cola en alto, el pelo lacio, el espinazo curvo y en tembleque. Se veía que ansiaba hincar el pico, acabar... Acaso lo habían arrojado desde una azotea. Tal vez, alguna Maritornes, en la noche furtiva, lo hurtó del domicilio materno, abandonándolo en aquel rincón.

—La entrega, de seguro—dijo un circunstante—. Tiene la vida de un fósforo—añadió otro. Yo asentí, mientras el gatito seguía arqueando el espinazo. De cuando en cuando abría la boca... Ni un maullido. Pero alguien del concurso se conmovió. Alguien fué al café próximo y puso bajo el hociquillo ruin un platito con leche. Unos débiles lengüetazos, y el jugo lácteo desapareció.

Mizifú «habemus», me dije, y todos los espectadores de la escena se alegraron de corazón. El hombre es bueno, aunque de momento se convierta en lacero, en cruel canicida. ¡Quién duda que los animales, si pudieran, no serían piadosos con el hombre? Tengo la seguridad de que si un fiero mastín viera á un hombre arrimado á un guardacantón, próximo á dar las boqueadas, entregándola por la posta, tras un ladrido sentimental de auxilio acorrería al cuitado, llevando la cálida caridad de su lengua hasta las frías manos del infeliz. ¿Dónde está la verdadera perrería? ¡A ver, averigüémoslo!

SULTAN

PERTINENTE RECUERDO

Cuentan que simplemente unos papelitos de inmaculada blancura, unos toscos receptores de transparente vidrio, depositarios de una voluntad, sobrados elementos fueron para que al término del tiempo impuesto por ley fundamento de todas, expresando aquélla su deseo, se desprendiera una Nación de un régimen que día tras día estrechara su libertad, llenándola de oprobios para menosprecio de los demás pueblos. ¡Metamórfosis maravillosa! Asombro del mundo, que no ocultó sus clamorosas manifestaciones de sentida admiración hacia un hecho tan singular en que valerosos ciudadanos, movidos por un mismo sentimiento, sin otras armas que aquellos frágiles papelitos, logran que esa Nación pueda despertar, sin violentas convulsiones, del sopor en que yaciera su emponzoñada vida. ¿Sangre, para qué? Cuando un pueblo, noble por excelencia, cree y puede salvarse de sus opresores sin teñir sus manos, indigno sería de esa libertad si había de proclamarla ensangrentada por el sacrificio de víctimas innecesarias para su consecución. Así obró aquel pueblo; así quiso volver á la vida, para que la historia de sus grandezas continuara sin mancha alguna que atribuir pudieran á su rescatada libertad. Apartó su vista, cerró sus oídos, porque nada quería ver ni oir de los contados desafectos á esa libertad que pugnando aún por mantenerlo en aquel sopor para sus medros, quedaron con vidas lado allá de su elegida frontera, que sólo repasarían confesos de sus errores y sumados á la soberana voluntad de esa Nación.

Insólito caso; nunca pueblo alguno pudo retener en su pensamiento creencia de que reforzado y asfixiante yugo de siglos pudiera romperlo de manera tan silenciosa, haciéndolo saltar en mil pedazos sin alcanzar á sus detestables forjadores. Ese pueblo que así lo realizara, necesariamente tenía que ser admirado por su nobleza, que cuidó mucho de llevar al límite de hacer extensivos sus beneficios al propio enemigo, ofreciéndole nueva bandera que para todos quiso conquistar.

¿Qué más pudo hacer un pueblo? Sale del vergonzoso cautiverio á que forzadamente se le tuviera sometido; lógralo sin víctima alguna de sus hijos. Perdona á quienes le combatieron, ofrece á unos y otros una igualatoria libertad, y como recompensa á estos sentimientos se apartan de él algunos forjadores de aquel yugo opresor y en caverna; por sus impurezas profanada, sigilosamente se apiñan alrededor de ridícula figura de su idolatría para tratar de ofrendarle el sacrificio de compradas vidas que le reponga de su perdida Majestad. ¡Nobleza ejemplar! ¡Gran paga al que supo perdonar escarnios y amparó vidas fugitivas que le maldecían!

Pero no; ese pueblo que supo hacer ondear la bandera de su triunfo, no duerme; ese valeroso pueblo que pudo apartarse de envilecedora esclavitud vela siempre por mantener izado su glorioso pabellón, que sólo al término de la vida del último de los que le aman, dejarán de mover los vientos. No lo olviden, pues, quienes aspiren á socavar los cimientos de la rescatada fortaleza de la libertad, que sus guardadores dispuestos estarán siempre para la más ruda defensa y en aquéllos sería, entonces, sobre quienes recayera perdurable maldición de generaciones futuras porque tiñeron de rojo la Historia de un pueblo que prueba dió de la más limpia nobleza al momento de su redención.

José Pardo Gil.

Joven lesionado

José Ontiveros, de diecisiete años, que habita en la calle Macasta, se clavó una puntilla vieja en el pie derecho, siendo asistido en el Hospital, donde le aplicaron suero antitetánico.

GOBIERNO CIVIL

La carencia de noticias en este Centro oficial ha sido completa

Los reporteros que hacen información en este Centro oficial retornaron á sus respectivas Redacciones con las cuartillas en blanco porque la carencia de noticias en el mismo era casi absoluta.

Aparte de dos ó tres visitas, entre ellas la del miembro del Comité ejecutivo del partido Radical don Antonio [illegible], se ha visto hoy casi desierto el mencionado Centro oficial.

El señor Valera Valverde, al entrevistarse con los informadores periodísticos, se limitó á decir que carecía de noticias que poderles comunicar y que la tranquilidad en Sevilla y la provincia era completa.

Detenido en libertad

El juez del Salvador ha ordenado la libertad de Francisco Crespo Durán, detenido por la Policía como complicado en el atraco al señor Alvarez.

Dicho individuo, que es empleado en una pescadería, nos ruega que publiquemos la noticia para conocimiento de sus amistades.

DE CONCEJAL A CONCEJAL

Los que no asistimos á las sesiones

El señor Fernández Ballesteros—jefe de sí mismo y concejal modelo—se ha quejado varias veces de la falta de asistencia de los concejales á las Comisiones y últimamente á los Cabildos.

¿Tiene razón? Con respecto á las Comisiones, quizá. A las Comisiones que se celebran por la mañana puede ir un concejal, enterarse, de pasada, de lo que se va á tratar y marcharse si el asunto no tiene gran importancia.

La asistencia al Cabildo mañanero es otra cosa. El edil que tiene obligaciones que cumplir no puede perder su tiempo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, porque está expuesto á que el jefe le diga:

—Siga usted siendo concejal.

Y eso sí que no, don Alberto.

No es lo mismo romper zapatos por esas calles de Dios, que expenderlos, querido. No sea usted injusto con los que se ganan la vida trabajando á las horas en que otros pueden—¡dichosos ellos!—laborar por el procomún.

Además, los concejales radicales somos unos hombres tan disciplinados, como usted sabe, que con que hable uno, los restantes estamos de más. De ahí que en nuestra minoría no existan loros. ¿No lo ve usted semanalmente? De pedagogía y sus anexos habla don Laureano. De Hacienda municipal, don Antonio Lara. A Isacito, que se sale casi siempre de la disciplina, le riñen después.

¿Qué hacemos los demás en las sesiones? Callar y votar.

Las Comisiones son ya otra cosa y servidor falta muy poco á las suyas.

Ya el año pasado, cuando los Cabildos mañaneros, ocurría lo mismo con los concejales que tienen que trabajar en su oficio, carrera ó profesión.

Del Campo tiene que estar en la Rectoría. Muñoz Rivero, en su cátedra. A León Trejo y Jiménez González les ocurre lo propio. Van don Laureano porque sobre él pesa un trabajo municipal abrumador y porque si don Laureano no viera á Bermudo se moriría.

Censurar á los concejales porque no asisten de día á los Cabildos no está bien. Usted lo ha hecho con la mejor buena fe; pero los electores, que tienen un perfecto derecho a exigirnos cuentas, se molestan con nosotros los faltones.

Servidor de usted, que no va por las mañanas á los Cabildos porque á esa hora va á su trabajo en los Juzgados, en las casas de socorro ó donde esté el suceso, acude á la Comisión gestora de la Diputación una vez por semana porque la reunión empieza á las doce y ese día nos hace el trabajo un compañero. ¡Dios se lo pague!

Además, este concejal tiene un concepto de las sesiones distinto al de los demás. En vez de un discurso de una hora, nos parece mejor algo práctico en una Comisión para que lo apruebe el Cabildo por unanimidad.

¿Que hay que hacer ruegos y preguntas? En vez de hacerlos en público, se le hace al alcalde y se adelanta más. Con nuestros ruegos á la Alcaldía, con nuestra petición en las Comisiones correspondientes hemos conseguido los concejales del séptimo—todos, sin mirar el color de cada uno—varias mejoras en el distrito.

No hace más el que más habla, don Alberto, ni el que está más horas en el Ayuntamiento porque á nadie tiene que dar cuenta de su tiempo. Hay ediles que calladamente, sin «dar los cuartos al pregonero», están, urbanísticamente hablando, haciendo una gran labor en pro de sus electores.

Yo le prometo seguir asistiendo á cuantas Comisiones me citen, y cuando los Cabildos se celebren de nuevo por las tardes, allí me verá escuchándolo con la atención de siempre.

¡Pero no se meta usted con los que á la hora en que el salón está tan fresquito tienen que andar por esas calles, lápiz en ristre, buscando la noticia del día!...

No se puede estar «en la procesión y repicando», don Alberto. Inténtelo y verá cómo no es posible.

¡Qué más quisiéramos nosotros que llevarnos los cuatro años de la concejalía de la cama al escaño!

Y perdone usted, querido y puntual compañero, estas líneas del «rabonero».

GALERIN

El Archivo de Indias, arca sagrada de la Historia de América

En este gran monumento que, severo y majestuoso, se levanta entre la inmensidad de la Basílica y las filigranas árabes del Alcázar, según los trazados de Juan de Herrera, el genio del Escorial, se guardan como en un arca sagrada los documentos acreditativos de la más grande empresa española, aquella que descubrió y colonizó á un nuevo mundo.

Es, pues, el Archivo de Indias como un Tabernáculo, donde se atesora el maravilloso libro de la historia americana, en cuyas páginas palpitan y reviven las más evocadoras memorias y la certidumbre de tantos hechos pregonadores de la grandeza y de la virtud de la Raza.

Y porque radica en esta Sevilla inmortal, este monumento es el timbre por el que con más justicia se proclama nuestra ciudad la sede americanista española.

Traspasados los umbrales del Archivo de Indias, todo corazón encendido en el amor patrio, así el español como el americano, se siente como sobrecogido y profundamente inflamado de emoción, puesto el pensamiento en la incalculable riqueza histórica que en él se encuentra, testimonio vivo de tantas inspiraciones, de tantos heroísmos, de tantos esfuerzos como constituyeron el nacimiento y la cultura de los pueblos que tras el Atlántico fueron alumbrados á la vida y al progreso humano por el genio sagrado y poderoso de la nobilísima patria española.

Por eso, tanto para los hijos de América como para los de España este Archivo de Indias debería ser como una Meca, objeto principal de sus visitas al poner pie en Sevilla, curándose del desdén con que hasta ahora han solido mirarlo por una absurda incomprensión ó por un desconocimiento censurable.

El monumental edificio en que está instalado el Archivo de Indias fué edificado por orden del rey Felipe II, de acuerdo con el prior y cónsules de la Universidad de Mercaderes de Sevilla y con destino á Casa Lonja.

A tal efecto, en 30 de Octubre de 1572 celebróse la necesaria capitulación entre el conde de Olivares, alcaide de los Alcázares, en representación del monarca, y Gaspar Jerónimo del Castillo, en la del prior y cónsules.

Para la edificación fué elegido el lugar que ocupaban las Herrerías del Rey, el Hospital de Tablas, parte de la Casa de la Moneda y otras de la propiedad del Cabildo Eclesiástico, aprobándose por el rey en 11 de Julio de 1582 una propuesta del prior y los cónsules «que consistía en imponer un tercio por ciento sobre todas las mercaderías y otras cosas que se cargaran y descargaran en esta ciudad y puerto de ella, así para las Indias como para Poniente y Levante, y sobre los que entrasen por tierra en esta ciudad, igualmente que sobre todos los dineros que se cambiasen para las ferias del Reino y fuera de él en Sevilla, con excepción de lo perteneciente al estado religioso y Real Hacienda, oro y plata que viniese de Indias y lo de «labranza» y «cosecha» de los vecinos de Sevilla».

Realizáronse las obras, ajustándose al estilo arquitectónico grecorromano, componiéndose la planta de un gran cuadro que mide cincuenta y seis metros de lado y el total del edificio de dos cuerpos.

Y luego de servir durante mucho tiempo para Casa Lonja y de Contratación, destinóse más tarde, casi en su totalidad, á guardar los documentos que sobre América existían en la misma Casa de Contratación de Sevilla y en la de Cádiz, en el Archivo de Simancas, en la Escribanía de Cámara del Consejo y en el Consulado de Sevilla.

Los legajos ocuparon primeramente los salones altos del edificio, atesorados en monumentales estanterías de caoba y de cedro al estilo dórico.

Luego se han ampliado también al piso bajo, siendo las estanterías de hierro y de fabricación sevillana.

Se calcula que los legajos de documentos ascienden á treinta y siete mil, conteniendo unos cuatro millones de escritos, cuya tarea de catalogación es ciclópea y muy difícil de ver realizada en nuestro tiempo.

Entre los trabajos que últimamente realizó el señor Bermúdez Plata, ex director del Archivo, en colaboración con muy expertos colaboradores, deberemos señalar el de la redacción del Catálogo de los pasajeros que, con licencia, pasaron á Indias desde los primeros tiempos de los descubrimientos hasta el 1778, época en que fué promulgada la Real Cédula del Comercio libre que abrió los principales puertos de España para traficar con los de América.

Las papeletas redactadas pasan de «cien mil», habiéndose publicado hace unos meses el primer tomo, que alcanza al año 1530.

Además, para preservar á los documentos de los agentes exteriores, han sido guardados dentro de artísticas cajas de cartón y tela.

Muchas han sido las personalidades que han venido al Archivo de Indias á realizar trabajos de investigación y de estudio sobre la historia americana y filipina. Mas entre todas merecen citarse á los historiadores Francisco del Paso y Troncoso, de Méjico; el polígrafo chileno don José Toribio Medina y el padre Pablo Pastells, que reunió una importante colección de documentos referentes á los misioneros jesuítas en América y Filipinas.

Actualmente llevan á cabo interesantísimas investigaciones el colombiano don Ernesto Restrepo Tirado, que hace poco dió á luz pública una importante historia de la provincia de Santa Marta; don Francisco Betencourt Vigas, de Venezuela; Chacón y Calvo, de Cuba; Mr. Hill y la señorita Whirgt, de los Estados Unidos de Norte América, y numerosos profesores y alumnos de las Universidades españolas.

Asimismo deberá citarse la labor investigadora que practica el Instituto Hispano-Cubano, bajo la experimentada guía de su ilustre director, don José María Ots Capdequí, y el personal á sus órdenes, sobre la catalogación de documentos referentes á la Historia de Cuba.

Mas merecen una señalada mención aparte los incesantes trabajos que desde hace doce años viene efectuando en este Archivo de Indias el ilustre argentino señor Torre Revello, comisionado á aquel efecto por el Instituto de Investigaciones históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, institución á cuyo frente se encuentra el reputado historiador doctor Emilio Ravignani.

Durante aquel número de años ha venido realizando el señor Torre Revello muy concienzudos estudios sobre la Historia argentina y de otros lugares de América, formando una valiosa colección documental que se conserva en el citado Instituto y siguiendo las instrucciones que desde Buenos Aires le señala la Dirección.

Entre los documentos coleccionados por el dicho investigador son dignos de mencionarse los que se relacionan con la independencia de América, y en particular de la Argentina.

Por su parte, el señor Torre Revello ha publicado un crecido número de Monografías, entre las que pueden citarse las dedicadas á los Archivos españoles, cuyos trabajos fueron calurosamente elogiados por muy distinguidos miembros del Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas que se celebró en Sevilla; las concernientes á la historia y formación y recopilación de las Leyes de Indias, identificando sus verdaderos autores con pruebas documentales que anulan por completo los conceptos vertidos por otros historiadores y que se tenían por verídicos; la biografía consagrada al padre del Libertador San Martín, en la que dió á conocer sus hojas de servicios, su partida de bautismo y una interesante serie de documentos que se refieren á su actuación como militar en el Río de la Plata; y la que dedica al célebre jurista Juan de Solórzano Pereira, de quien tan pocos antecedentes se conocían relativos á su actuación en España y en América.

Muy interesantes son también los estudios hechos por el señor Torre Revello sobre las fiestas y costumbres coloniales, que ya dió á conocer en distintas publicaciones argentinas y en los que reveló la forma y el aparato con que se celebraban, utilizando por primera vez documentos inéditos y desconocidos para cuantos trataron dichos temas.

Y también es digna de señalarse en tan larga y meritoria labor investigativa la adición hecha por el señor Torre Revello al Catálogo de Mapas y Planos del Virreinato del Río de la Plata que publicara el reputado americanista y ex director del Archivo de Indias don Pedro Torres Lanzas.

Por su parte, el señor Torre Revello pudo dar á conocer más de treinta originales que hasta entonces no habían sido catalogados á pesar de la seria rebusca hecha por el mentado ex director.

Por último, y para no hacer más larga esta crónica, debemos comentar que aquel detalle demuestra una vez más cómo los riquísimos fondos documentales del Archivo de Indias, á pesar de la continua labor investigadora que en él se lleva á cabo, son aún casi desconocidos.

J. Muñoz San Román.



Original y artística portada del número de Moda Práctica, correspondiente al pasado día 5.

Suscripción: Una peseta al mes. —Teléfono de nuestra Administración, 26.367.

MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Se ha reunido esta Comisión presidida por el señor Domínguez Altaro y con la asistencia de los señores Jiménez González, Vargas Caneppa, Lara Cansino y Castro Rosas, acordando proponer la aprobación de los proyectos formulados por el perito municipal para la reforma del pavimento de las calles Miguel de Carvajal y Cruces, y presupuestos para readoquinar un trozo de la calle Torrejón y otro de la de Marco Sancho, con objeto de unificar su rasante; la convocatoria de una nueva subasta para contratar la ejecución del proyecto de igual índole aprobado para la de Alcalá y plaza del Cronista; el pago de la minuta del notario que autorizó el acta de dicha subasta y la del perito auxiliar de las obras del ex convento de San Jacinto, correspondiente al mes de Junio, así como el del precio de las parcelas cedidas á la vía pública por Vargas Campos, número 22; desaparición de un baden existente en Bécquer, 16; denegación del recurso interpuesto contra el acuerdo de ejecutar obras en el edificio de Blasco de Garay; la celebración de un nuevo concurso para el suministro global de materiales por haber expirado el período trimestral durante el cual regían las adjudicaciones anteriormente hechas, y uno especial para la adquisición de toldos con destino al edificio de calle Recaredo.

La de Limpieza pública, riegos y baldeos

Se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Domínguez Alfaro y García de Leaniz.

Acordó proponer la aprobación de pedidos de materiales, y pasar á la Comisión de Obras Públicas una comunicación relativa al vaciadero de basuras existente junto al mercado del Barranco.

La de Régimen interior

También se ha reunido la Comisión de Régimen interior bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado y con la concurrencia de los señores García de Leaniz, Romero Llorente, García de Alarcón, Vargas Caneppa y Gómez Martín. Tomó lo siguientes acuerdos: Proponer la aprobación de un presupuesto para adquirir material eléctrico con destino á las Casas Capitulares; un pedido de material para la Sección de Mecanografía y varias facturas, é interesar del técnico titular correspondiente un informe sobre la colocación de toldos en la plaza de San Francisco, cuya iniciativa expuso en el último Cabildo el capitular señor Contreras.

Ingresos efectuados el día 6

Arbitrios ordinarios, 455.487'25 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 5.048; vinos, 3.905'50; gasolina, 1'70.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914). 16.413'89 pesetas.

Total. 480.856'34 pesetas.

Las cosas que pasan

Accidente del trabajo

Juan Rodríguez Ruiz, de cuarenta y un años, que habita en Marqués de Estella, 17, sufrió un accidente del trabajo en el muelle, resultando con una herida en la cabeza.

Una mujer grave

Josefa Domínguez Benito, de veintiséis años, que vive en San Eloy, 30, fué asistida en la casa de socorro de la calle Rosario de una herida en la muñeca derecha con sección de vasos y tendones.

Pasó al Equipo Quirúrgico, donde se le practicó una operación.

Dicha mujer, al abrir un cierro de cristales, rompió uno y se causó las lesiones que sufre.

Caído de un caballo

Procedente de Brenes ingresó en el Hospital el niño de nueve años Angel Lobo Perea, que sufre, á consecuencia de la caída de un caballo, una contusión en la cabeza y conmoción cerebral.

UNA CONFERENCIA

Berlín 6.—Ante selecta concurrencia ha disertado el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, señor Pérez Bustamante, sobre la política internacional en el reinado de Felipe III.



MADRID.—Descubrimiento de la lápida que da el nombre de Emilio Mesejo al callejón del Mellizo, en el popular barrio de la Latina, con asistencia del alcalde y de los populares autores Casero, Pérez Zúñiga y Pedro de Répide.

(Foto. Agencia Gráfica).

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

7 DE JULIO DE 1907

En nuestra crónica de sucesos anotábamos la muerte repentina en el Prado de San Sebastián de un individuo apodado Currillo el Carrero.

—De regreso de París, donde había permanecido larga temporada, llegó á Sevilla el entonces joven compositor don Joaquín Turina.

—Comenzó á actuar en el teatro Variedades, del Prado de San Sebastián, la compañía de comedias dirigida por el señor García Ortega.

—También llegó á nuestra capital, para convalecer de la grave herida que le infiriera un toro en la plaza de Madrid el popular matador de toros Pepete.

—De Madrid decían que el diputado señor Rodríguez de la Borbolla había conferenciado con el ministro de Fomento, consiguiendo de éste que accediese á destinar un millón de pesetas, de los dos y medio destinados para obras hidráulicas en Andalucía, con objeto de reparar la crisis agraria.

—Comunicaban de Pamplona que habían dado comienzo con gran animación las tradicionales fiestas de San Fermín. Eran esperados cuarenta periodistas franceses y cincuenta miembros de la Sociedad de excursionistas franceses, entre los que figuraban cuarenta y dos señoritas.

La compañía de María Guerrero iba á debutar al día siguiente en el teatro Gayarre.

—Dábamos cuenta del lance que se había verificado en la carretera de Aragón (Madrid) entre el diputado señor Gurtabay y el hermano del diputado por Morón y ex alcalde de Sevilla don Fernando Barón. Hubo dos asaltos á sable á todo filo, resultando el señor Barón con una herida profunda en la cabeza que fué calificada de grave por los médicos.

—De Tánger decían que la audacia del Raisuli había comenzado á producir las esperadas consecuencias. Muchos cabilas se habían declarado á su favor, sobreviniendo luchas en la región vecina al lugar donde Macleau se encontraba cautivo. Este había escrito una carta desmintiendo que fuese objeto de malos tratos.

La Legación inglesa manteníase en actitud expectante.

LA VENTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

La presidencia de la Comisión de Policía de Subsistencias acuerda mantener el cumplimiento de la disposición reglamentaria.

En virtud de diversas conferencias y reuniones celebradas con asistencia de la autoridad municipal y representación del Sindicato de vendedores de frutas y hortalizas al por menor é industriales mayoristas de dicho género en el Mercado de la Encarnación. al objeto de buscar una fórmula armónica entre las aspiraciones de ambos gremios y que regulara al propio tiempo el régimen del Mercado Central de Abastos, suscribieron las representaciones aludidas unas normas de compras que rigiere entre las mismas y esta Comisión de Policía de Subsistencias, con vista de las sugerencias producto de dichas reuniones, y con absoluta imparcialidad y considerando como primordial misión de actuar de modo que origine beneficio del interés público, propuso la aprobación capitular de la reglamentación del horario de entrada de las mercancías aludidas en el Mercado mencionado, así como la venta á los industriales minoristas que abastecen al público de esta capital con antelación á las transacciones que se verifiquen para la venta en otras localidades, obligándoles á efectuar la clasificación de los géneros previamente á su venta, marcando los precios que correspondan, y en su virtud el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de Abril último, se sirvió aprobar la siguiente adición al artículo 14 del vigente Reglamento de Mercados:

«Por lo que se refiere á las hortalizas, legumbres y frutas frescas, se fijará las horas de las tres y media á las cinco y media, para la entrada en el Mercado de la Encarnación, comenzando las operaciones de venta de los mayoristas á los industriales minoristas con despacho en esta capital, á las cinco horas y treinta minutos, terminando á las ocho, en que comenzarán las operaciones para las mercancías que han de ser exportadas hasta las nueve horas, continuándose las operaciones por las tardes, de las catorce treinta á las diez y siete y media, para todos los industriales en general, á excepción de los sábados, que regirá el horario de las catorce y media á las diez y seis, para los industriales de la capital, y desde dicha hora hasta las diez y siete y media, para los exportadores.

Los toques de campana se ajustarán á este horario. Las puertas del Juzgado, Flora, Imagen y Puente y Pellón se abrirán á las tres y media para la entrada de mercancías. Las hortalizas, legumbres y frutas frescas forzosamente han de ser depositadas en el mercado y realizarse en él las operaciones de venta. Antes de procederse á la venta, las mercancías serán clasificadas convenientemente, marcando los precios que corresponden.

Viéndose precisada esta Tenencia de Alcaldía á imponer sanciones á los industriales mayoristas de frutas y hortalizas del mercaoo de la Encarnación por incumplimiento de la disposición reglamentaria inserta.

Claramente puede comprobarse que los comerciantes que concurren á este mercado para proveerse de géneros para el abastecimiento de otras localidades tienen marcado espacio de tiempo para efectuar sus operaciones mercantiles, no siendo de alegar la necesidad de verificar la venta al por menor en los mercados de otras localidades en las primeras horas de la mañana, buscando el anticiparse á los industriales minoristas de esta capital, por los cuales debe velar la autoridad municipal principalmente para fomentar la industria y con ella la competencia y la baja de los artículos alimenticios en beneficio público, toda vez que dichos industriales de los pueblos limítrofes con esta capital pueden abastecerse de género desde las catorce horas treinta minutos á las diecisiete y media todos los días, excepto los sábados, que será desde las dieciséis hasta las diecisiete y media, pudiendo, por tanto, proceder á su venta en los puntos de destino en las primeras horas de la madrugada siguiente, caso de no convenirle utilizar las horas de la mañana, que señala la adición reglamentaria anteriormente copiada.

Es, pues, decidido propósito de esta presidencia de la Comisión de Policía de Subsistencias el mantener el cumplimiento de la disposición reglamentaria aludida, á cuya promulgación sirvió de base el interés público en general y primordialmente el del vecindario de esta capital.

Protesta de una Comisión de obreros parados

Hemos recibido la visita de una comisión de obreros parados, la cual nos significó su protesta por la detención de sus compañeros, verificada en el día de ayer, reiterando las manifestaciones que nos hiciera otra comisión de parados que con igual objeto nos visitara hace un par de días.

En nombre de los obreros en paro forzoso, los comisionados nos rogaron hiciéramos llegar hasta la autoridad gubernativa sus deseos de que fuesen libertados los detenidos.

CICLISMO

El segundo campeonato de la Agrupación Ciclista Sevillana, tendrá lugar el próximo domingo, sobre un recorrido de 140 kilómetros.

La Agrupación Ciclista Sevillana va á echar un broche á sus organizaciones de la temporada con la celebración de un segundo campeonato, y esta vez será sobre un dificilísimo recorrido, á petición de los «routiers» sevillanos, que se encuentran bien entrenados y con ganas de luchar sobre terreno duro.

Para ello han escogido lo más difícil de la Sierra.

El recorrido será el siguiente: Sevilla, San Jerónimo, Algaba, Alcalá del Río, Burguillos, Guillena, Gerena, El Garrobo, Ronquillo, Las Pajanosas, Algaba y San Jerónimo, donde estará situada la meta.

La prueba será reñidísima y tiene una incógnita. ¿Quién vencerá? Los aficionados tienen á sus favoritos y se barajan entre ellos los nombres de Antonio Montes, Antonio García (Poli) —campeón de Sevilla 1932—, Antonio Segura, Francisco Ortega, Jacinto Granados y otros; pero á éstos hay que sumar los corredores forasteros que tienen anunciada su inscripción, de Córdoba, Málaga, Granada, Jerez, Isla Cristina y otras poblaciones.

La Agrupación Ciclista Sevillana, al cerrar su temporada, da las gracias á la Prensa de Sevilla, en cuyas columnas tuvieron cariñosa acogida todas sus organizaciones.

Su agradecimiento á todos los industriales de Sevilla y Jerez de la Frontera que siempre estuvieron prontos á prestar su ayuda, y muy particularmente al Moto Club, y á los entusiastas de este deporte don Amadeo López, don José Pedrinazzi, don Antonio González, don José Chaves Nogales y don José Carballo de la Fuente, este último patrocinador de esta interesante prueba, para la que ha donado valiosos premios, entre ellos una gran copa.

También merecen párrafo aparte nuestro dignísimo alcalde y los señores de la Corporación municipal que, como saben nuestros lectores, patrocinaron el campeonato de Sevilla, dando con ello una prueba de deportismo en bien de nuestra querida Sevilla, que muy pronto podrá codearse en ciclismo con cualquiera población de España.

Vida societaria

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

A todos nuestros afiliados de ambos sexos tenemos el placer de comunicar, por mediación de la página societaria que este rotativo publica diariamente para correo proletario, que hemos recibido la segunda remesa para engrosar nuestra gran biblioteca. Componen este pedido 101 volúmenes de las obras escritas por los más afamados escritores, fieles intérpretes de la democracia, libertad y de las necesidades del proletariado.

La colección, variadísima, está siendo muy elogiada por cuantos la han visto, por tratarse de obras clásicas, que pondrán coto al analfabetismo social, y asimismo serán de un gran porvenir para nuestro gremio, para que en días no muy lejanos le sonría una era de satisfacción moral y material.

Invitamos, pues, á que se pasen por nuestro domicilio social, de diez á doce de la noche, diariamente, para dedicar un rato á la lectura de tan agradables enseñanzas.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

Sindicato general de dependientes de comercio

Compañeros: el Secretariado de organización de este Sindicato, siguiendo la orientación que le marca el Comité central que en estos momentos se ocupa de hacer una revisión completa de todas las anomalías que ocurran en las casas, con el fin de obrar en consecuencia, pues desde esta fecha hasta primeros de año piensa fortalecer los cuadros de lucha de la organización para inmediatamente llevar á la práctica la realización de un extenso cuadro de reivindicaciones.

Por lo antes expuesto, este Comité cita á todos los compañeros delegados de casas á una importante reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, el día 8 del actual, á las diez en punto de su noche. no dudando que todos los delegados, interpretando el sentir de la Directiva y acatando la disciplina de la organización, por el triunfo de nuestra causa, acudirán á esta importante reunión, donde se le marcará la pauta á seguir hasta la próxima asamblea.—Por el Comité de organización, el secretario.

La Federación local de Sindicatos únicos á los obreros tranviarios y personal al servicio de la Empresa

La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado un manifiesto del cual son los siguientes párrafos que reproducimos:

«Compañeros: A consecuencia de la última huelga general planteada en nuestra ciudad, por solidaridad con los tan vejados campesinos de esta provincia, las autoridades, interesadas en desvirtuar nuestro ejemplar movimiento de solidaridad, dieron un cariz tal á nuestra huelga, que con él llegaron á establecer, de momento, la confusión y la desorientación entre las masas de trabajadores. Buen servicio les hubieran prestado diluyendo la indestructible Confederación Nacional del Trabajo; pero si bien esto es de difícil logro, consiguieron en parte y en el momento culminante de la lucha sembrar el confusionismo y el no menos despreciable terror entre los obreros que noble y abnegadamente se aprestaban á defender la causa de sus hermanos los campesinos.

La Empresa de Tranvías de Sevilla, conociendo la situación creada á sus obreros, se apresta á seleccionar á unos cuantos, al objeto de que el ejemplo cause miedo á los demás y los haga materia de fácil manejo, y así se comprende por el interés demostrado aquí por crear un nuevo Sindicato entre sus obreros que mate toda rebeldía.

Jamás los obreros tranviarios deberán consentir esto, ya que, de conseguirlo la Empresa, sería tanto como renegar de vuestra personalidad y vuestros intereses en manos de quien no tiene el más mínimo interés en defenderlos.

Pero ya sabemos que esto se consigue cuando entre los elementos trabajadores ha desaparecido por completo lo que significa la dignidad de clase.

Nada tuviéramos que decir si la Empresa no mantuviera obcecadamente el despido de más de veinte compañeros por el horrible delito de prestar solidaridad durante veinticuatro horas á los obreros campesinos de esta provincia, un «delito» de solidaridad que la Empresa castiga entre sus obreros despidiendo totalmente del trabajo á unos y admitiendo á otros que también incurrieron en el mismo «delito».

No pretendemos al decir esto, y tonto sería pensarlo, que sean despedidos los que ya han sido admitidos; lo que sí creemos es que por la misma razón que han sido admitidos unos, debieran reintegrarse todos los que quedan parados, toda vez que esto no será ningún perjuicio para la Compañía, que al dar esta orden devolvería la tranquilidad á un puñado de hogares que por lamentable incomprensión han sido lanzados á la miseria.

Por esto estamos dispuestos á trabajar sin descanso hasta lograr hacer reconocer que hay razón para que esos obreros vuelvan á ocupar sus puestos.

De su ingreso depende el que la dignidad de los obreros de este Sindicato salga impecable á los ojos de todos los hombres de conciencia liberal.

Un acto viril de los tranviarios, un digno ejemplo de unánime solidaridad hacia los hermanos de dolor y miseria pondrá fin á la situación de tan dignos compañeros.

De vosotros depende el triunfo de la razón y la justicia, si en apretado haz os aprestáis á la defensa de esta causa, vuestro será el triunfo.

A partir del día de hoy todos los compañeros de tranvías pondrán el má asunto de los despedidos, asunto este como interés en que no sea olvidado el que debe pesar en la conciencia de todos hasta tanto no sean reintegrados nuevamente los despedidos.

Por dignidad, por solidaridad, por los altos principios de la Confederación Nacional del Trabajo, hay que luchar sin descanso hasta que la causa que defendemos no la veamos victoriosa.

Que nadie niegue su solidaridad á los despedidos. Que nadie traicione tan justa causa es lo que espera, el Comité.»

Sindicato patronal de pintores decoradores

Debiendo esta entidad celebrar Junta general extraordinaria el día 9 del corriente mes, á las nueve de la noche y en segunda citación á las nueve y media, ruega á todos sus afiliados no dejen de asistir, por ser ésta de carácter urgente y comprendiéndose en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Estado de cuentas.
3.º Nombramiento de cargos.
4.º Régimen interior.
5.º Proposiciones generales.—El secretario, Antonio Martínez Rodríguez.

Telegramas á Madrid

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Señor ministro de la Gobernación.—Asociación obreros panaderos «Aurora», de Tocina, protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona disposición V. E., y pide libertad.—El presidente, Luis Martínez; el secretario, Manuel Fellado.»

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—En nombre de los obreros panaderos de Puebla de Cazalla protestamos de la detención del compañero Víctor Sotillo en cárcel de Barcelona, á la orden de V. E.—El presidente, Francisco Angorrilla; el secretario, Pablo Moreno.»

Los dependientes de bebidas y similares

Camaradas: Autorizados por la autoridad gubernativa, celebrará Asamblea general nuestra Sociedad mañana viernes 8 del actual, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Tratar de la solución del paro en el gremio.
3.º Nombramiento de cargos.
4.º Régimen de organización é interior.
5.º Proposiciones generales.

Camaradas: Próximo á normalizarse la vida de los Sindicatos y teniendo la organización que salir al frente de cuantos asuntos se presentan, es deber de todo afiliado asistir á las Asambleas generaes á discutir las cuestiones que le interesan.

Por la importancia del orden del día á tratar, todos á la Asamblea. Os espera y saluda, el Comité.

Una Comisión de practicantes en el Gobierno civil

El presidente, el secretario y varios miembros de la Agrupación de practicantes afecta á la U. G. T. acudió este mediodía al Gobierno civil, recibiéndola el señor Valera Valverde.

Los comisionados felicitaron á la autoridad gubernativa por los propósitos que le animan sobre la instalación de botiquines de urgencia en fábricas y talleres de personal numeroso, y al mismo tiempo le significaron su protesta por el atropello de que, según los visitantes, había sido objeto un compañero por parte del alcalde de Bormujos.

La fiesta en el Alcázar á beneficio de la Asociación de Caridad

El programa de la fiesta será á base principal de la señora Brock Nielsen, bellísima é ilustre dama de antigua familia danesa y figura eminente del Real Teatro de Copenhague.

Esta ilustre artista, de fama mundial, ejecutará una escogida selección de danzas clásicas, rusas, eslavas, italianas, griegas, etcétera, etcétera, finalizando su actuación con sugestivo vals de fantasía.

La señora Brock Nielsen, que ha hecho grandes campañas artísticas en los principales teatros nacionales, europeos y americanos, está condecorada por los Gobiernos de varios países por sus brillantísimas actuaciones, llevadas á cabo todas desinteresadamente y en favor de los necesitados.

El próximo sábado, día 9, actuará en el teatro de la Montería, enteramente gratis y solo por el deseo de favorecer á la Asociación Sevillana de Caridad y á los niños de la Colonia escolar.

Actuará también en dicho festival benéfico la gran Orquesta Sinfónica Sevillana, cada día más digna de admiración y cada día también honrando más á Sevilla, agrupación selectísima de artistas cuyos triunfos son tantos como sus actuaciones.

La Coral Infantil, cuya perfección y educación artística se acrece y patentiza en cada actuación, también aportará su meritísimo concurso.

Algunos jóvenes de la Sección cinematográfica del Centro de Estudios Andaluces, afectos á la importante Asociación de actores cinematográficos de la Sociedad Ibérica, actuarán por primera vez en Sevilla interpretando algunas escenas de un guión cinematográfico español.

Robo de trigo en la estación de Ecia

El jefe de la estación férrea de la ciudad de Ecija denunció por escrito á la Guardia civil de aquel puesto que de un vagón de un tren de mercancías habían robado determinada cantidad de kilos de trigo.

Por las diligencias practicadas se deduce que la noche anterior al hecho sorprendió el guarda de aquellos almacenes á un individuo que, por lo visto, pretendía robar varios sacos de dicho cereal, emprendiendo precipitada fuga al verse descubierto.

La Guardia civil de citado puesto de Ecija ha practicado las oportunas investigaciones para descubrir al autor del hecho denunciado, sin que hayan dado hasta ahora satisfactorio resultado.

ATENEO

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á los señores socios á la junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de esta Sociedad el próximo domingo, día 10 de los corrientes, á las siete de la tarde.

Conforme á lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento, la presente convocatoria se hace en primera citación para la fecha indicada, y en segunda citación para el lunes 11 del actual á la misma hora, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

A) Reforma del apartado D, del artículo cuarto del Reglamento que se propone quede redactado en la forma siguiente: «Podrán ser socios supernumerarios los mayores de dieciocho años».

B) Autorización á la Junta directiva para que en circunstancias especiales, pueda dejar sin efecto lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 11 del Reglamento, que dice: «Los socios que á su instancia fueran dados de baja, deberán abonar como cuota de alta una igual al duplo de la mensual y la corriente».

Sevilla 6 de Julio de 1932.—El secretario general.

A los secretarios de Ayuntamientos del partido de Morón

Por el delegado en el partido de Morón de la Frontera de la Asociación Libre de Secretarios, don Andrés Reinoso, se ha dirigido una circular á los secretarios del partido invitándoles á ingresar en la Asociación, único medio de poder conseguir sus legítimas aspiraciones en estos momentos tan críticos como graves para la clase secretarial.

El citado documento añade:

«Por la Prensa diaria y por la profesional le supongo enterado de la marcha y funcionamiento de nuestro naciente y ya pujante organismo y de las gestiones hechas hasta el día de hoy por el Comité ejecutivo del mismo.

Y á fin de tener un cambio de impresiones y ver de llegar á un acuerdo para laborar como un solo hombre en la consecución de nuestras reivindicaciones, invito á usted para que el domingo 10 del actual concurra á Morón de la Frontera, al objeto de celebrar una reunión en los altos del Círculo Mercantil ó en la Casa Consistorial, á las once de la mañana, en la que se dará á conocer los fines que persigue la Asociación Libre de Secretarios, cuales son consolidar la estabilidad, independencia profesional, escalafón, pase al Estado y regulación automática de las vacantes.—Andrés Reinoso.»

Agrupación Socialista de Sevilla

Para asuntos de gran interés y de suma urgencia se convoca á junta general extraordinaria para el día 9, á las nueve y media de la noche, en el centro de calle Trajano número 16.

Los afiliados que cumpliendo con su deber asistieron á la pasada asamblea del día 3 saben el orden del día que ha de tratarse en esta asamblea, á la cual no pueden concurrir más que los afiliados al partido y Juventud socialista, y para dicho fin, al pasar al salón, se ha de mostrar documento que acredite se pertenece á uno de estos dos organismos.

Con esta nota deben darse por citados nuestros afiliados, esperando el Comité que no ha de faltar ninguno á este deber de asistir á la asamblea.

El secretario, Alfonso Mejías.

Delegación Regional de Trabajo

Publicada en la «Gaceta» de 18 del pasado Mayo la convocatoria de la elección para la renovación de los vocales que compone el Jurado mixto de peluquerías de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa á la representación patronal tendrá lugar en esta Delegación, desde las diecisiete á las diecinueve del día 11 del corriente, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad ó cualquier otro documento justificativo á juicio de la Mesa.

Sevilla 5 de Julio de 1932.—El delegado provincial, **M. Marín.**

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA JUVENTUD FEDERAL.—SANCIONES GUBERNATIVAS. — EL HOMENAJE A UN MAESTRO.— COLONIA ESCOLAR.

Recibimos la siguiente nota:

«Huelva 2 de Junio de 1932.

Con una extraordinaria concurrencia, muy propia del cívico y liberal espíritu que encarna en los jóvenes republicanos onubenses que aspiran á otro régimen de mayor bienestar político y social de España, se ha constituído en esta capital la Juventud Republicana Democrática Federal.

La asamblea general extraordinaria celebrada al efecto eligió por unanimidad, presa del más indescriptible entusiasmo la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: Don Eduardo Barriobero y don Rafael Sánchez Díaz.

Presidente efectivo, don Pablo Sánchez Rueda.

Vicepresidente, don Eulogio González Fernández.

Secretario, don Diego Carrasco García.

Vicesecretario, don Ambrosio Sanz Hernández.

Tesorero, don Félix Castilla Sánchez.

Contador, don Manuel Molero Barrios.

Vocales: Don Antonio Domínguez Ceada, don Aurelio Sánchez Suárez, don Luis Morón González, don José Rofá Díaz, don José Ramos Feria, don Alfonso Vargas Rendón, don Simón Martín Contreras y don J. Macías Ponce.

Esta Juventud y su Directiva saludan á todas las organizaciones políticas, sociales y culturales de Huelva y Sevilla, con sus provincias incluídas, como asimismo á todas las demás de España, y se ofrecen desde el campo del programa del ideal que militan, en su domicilio social, calle Almirante H. Pinzón, número 17 (Círculo Federal), en el cual se reciben las adhesiones.—Pablo Sánchez Rueda, presidente. — Diego Carrasco, secretario.»

* * *

El ilustrado profesor jubilado de la Normal, don José Fernández de los Reyes, ha recibido numerosas cartas y tarjetas, con motivo del homenaje tan merecido que se le ha tributado.

Una Comisión de la Asociación de la Prensa, presidida por don José Pablo Vázquez, estuvo en el domicilio del señor Fernández de los Reyes, para felicitarle.

—Restablecido de su dolencia, marchó á veranear á San Silvestre de Guzmán, nuestro querido amigo don Julio Pérez Rodríguez.

—Ha fallecido en esta capital el propietario y ex teniente de alcalde, don Antonio García Ramos, persona muy conocida y padre político del laureado teniente coronel don Francisco García Escámez.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurrieron numerosos amigos de la familia doliente, á la que enviamos nuestro pésame.

—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Moguer, por incumplimiento de órdenes y providencias dictadas por la Superioridad.

Ha manifestado el señor Solsona que se propone sustituir al alcalde de Salvochea.

También se propone adoptar medidas con otros alcaldes, cuyas gestiones dejan bastante que desear.

—Se halla totalmente restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo don Rafael Mezquita.

De veras los celebramos.

—Mañana se celebrará un baile de confianza en el Círculo Mercantil.

—Regresó de Santa Ana la Real el comerciante don Juan Martín, que ha pasado unos días en su pueblo natal.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido el teniente coronel de Caballería, don Juan Robles Rodríguez, tío carnal de nuestros estimados amigos don Nicolás y don Juan Robles, á quienes enviamos nuestro sincero pésame.

—Ha marchado á Punta Umbría la primera expedición de la Colonia escolar.

Formaban este grupo setenta niños.

El delegado del Ayuntamiento, señor Rebollo, ha hecho en la Prensa un llamamiento al pueblo de Huelva, para que contribuyan á la suscripción abierta en favor de la Colonia escolar.

—Llegó de Córdoba el catedrático y diputado provincial don Alfonso Duque.

Pepe de la Rábida.

Reunión de la Comisión de Policía de Subsistencias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias bajo la presidencia del teniente de alcalde don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, concurriendo los vocales don Manuel Jiménez Tirado, don Pedro Romero Llorente, don José Pardo Gil y don José Castro Rosas, actuando de secretario don Zacarías Mendivil del Corral.

Previa la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa el expediente instruido en virtud de instancia de don Manuel Acosta solicitando apertura de un despacho de carne en calle Ciudad de Jaca, número 17, con el voto en contra del vocal señor Pardo Gil, que lo explica en el sentido de considerar procedente, á pesar de la prohibición reglamentaria, la apertura de nuevos despachos para la venta de carnes, aun cuando se encuentren á menos de doscientos metros de otro autorizado con anterioridad, toda vez que existen algunos funcionando que no se ajustan á este requisito. La presidencia le manifiesta que esos despachos fueron autorizados con fecha anterior al actual Ayuntamiento, y está en estudio un proyecto de nuevo reglamento para la venta de carnes, con el fin de someterlo en el más breve plazo á la superior resolución capitular, en el cual se propondrá la supresión de dicha limitación de apertura por distancia, inferior á doscientos metros de otro establecimiento para la venta de carnes, disposición que da lugar á especie de monopolios que perjudican al vecindario, y con el fin de que en el proyecto que se formule se articule como primordial condición el máximum de las garantías higiénicas que debe reunir esta clase de establecimientos, se han interesado los asesoramientos oportunos.

Dejar igualmente sobre la mesa el informe emitido por el ingeniero industrial titular referente á los gastos que deben tenerse en cuenta en el servicio de transporte de las carnes de reses sacrificadas en el Matadero público, para el estudio conjuntamente con los pliegos formulados por el aludido técnico para celebrar nueva licitación pública del aludido servicio.

Proponer á la Alcaldía la formación de un expediente con motivo de las denuncias formuladas por el capitular señor Madrigal en orden á los usos que de una maquinaria eléctrica y un local del Matadero público de reses, realiza el arrendatario del aludido local don Manuel Castaño, elevando del propio modo á la Alcaldía, para su superior resolución, la designación de la presidencia y vocal, señor Pardo Gil, para la actuación de las diligencias que se practiquen en virtud del aludido expediente.

Con vista del proyecto formulado por el señor Romero Llorente para reglamentar la instalación de industrias panificadoras y régimen interior de la misma, teniendo en cuenta la importancia del aludido proyecto, estimó de conveniencia dejarlo sobre la mesa y repartir copia del mismo entre los señores vocales de esta Comisión para mejor estudio de la meritada labor llevada á cabo por el mismo señor Romero Llorente.

Los señores Castro Rosas y Romero Llorente dan cuenta de que en vista de que el género del vestuario suministrado por una casa comercial con destino al personal subalterno del Matadero público de reses no es igual á la muestra de la tela señalada, han procedido á rechazar la admisión del mencionado vestuario, aprobándose por la Comisión la determinación adoptada por dichos señores vocales, como encargados de la recepción de material respectivo á los servicios de Mataderos.

La presidencia manifiesta las diversas actitudes de los mayoristas de hortalizas y legumbres del mercado de la Encarnación para dejar incumplida la disposición reglamentaria referente al régimen de horario en dicho mercado y la firme resolución mantenida por esta presidencia de que se cumpla el aludido proyecto del reglamento, que redunda en beneficio de la clase consumidora.

NOTICIAS

Regresó de Punta Umbría, donde ha permanecido varios días, el diputado á Cortes por Sevilla don José Aceituno de la Cámara.

De paso para Jerez de la Frontera se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el apoderado del marqués del Real Tesoro, don Juan Ramírez.

En la iglesia de San Roque tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales á un precioso niño hijo de doña Ana de las Torres Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don Manuel López Jiménez.

Fueron padrinos la bellísima señorita Gertrudis Rodríguez Sánchez y el joven don Antonio Rodríguez.

Al neófito se el impuso el nombre de Antonio.

A continuación y por tal motivo fué organizado por el elemento joven un agradable baile, que resultó muy animado, congregándose gran número de bellísimas señoritas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 30 del mes de Junio anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen, se puede verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previniéndose, que transcurrido el expresado periodo de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general

Provincias

En Barcelona se proyectaba un movimiento de derechas, en combinación con otros elementos

Un teniente de alcalde, en Jaén, hiere gravemente de varios disparos al conductor de una máquina agrícola

UN MANIFIESTO DE LAS CLASES PRODUCTORAS DE ZARAGOZA CON MOTIVO DEL PROXIMO BANQUETE A LERROUX

Zaragoza 7.—Se ha publicado un manifiesto por las clases productoras de Zaragoza con motivo del banquete que el próximo día 11 se ha de ofrecer al señor Lerroux. Dice, entre otras cosas:

«Por mandato de gran sector de industriales, propietarios y comerciantes, se ha organizado un banquete, que constituirá un acto de respeto y homenaje á un ilustre hombre público que, dentro del régimen republicano, ha propugnado la necesidad de desarrollar programa de política nacional, inspirado en verdadero sentido jurídico social, llegándose á la implantación de la normalidad política y social.»

Dice también el manifiesto que el banquete al señor Lerroux no constituye un homenaje político de sentido partidista, y añade:

«Las clases productoras no pueden permanecer impasibles en momentos en que las Cortes van á realizar honda transformación con posible desequilibrio de la economía y con peligro inminente también para mantener la única soberanía el Estado al aprobarse la Reforma Agraria, el Estatuto catalán y el proyecto de ley de control obrero.»

EL TREN EXPRESO DE SEVILLA A BARCELONA ARROLLA A UN CARRO QUE CRUZABA LA VIA

Dos hombres mueren á consecuencia del accidente

Tortosa 7.—Esta mañana llegó el tren expreso de Sevilla con veinticinco minutos de retraso.

El convoy al cruzar el paso á nivel de un pueblo próximo á la ciudad arrolló á un carro que atravesaba la vía. El choque fué violentísimo y el vehículo fué arrastrado á larga distancia.

Los dos individuos que iban en el carro murieron por efectos del accidente.

Los viajeros sufrieron un gran miedo por creer en los primeros instantes que el tren había descarrilado.

UNA DESCARGA ELECTRICA EN UNA IGLESIA.—TRES INDIVIDUOS MUERTOS

Huesta 7.—En Huarte, pueblo inmediato á la ciudad de Huesca, cayeron unas chispas eléctricas que produjeron grandes destrozos en la iglesia, alcanzando también á tres individuos, que murieron en el acto.

DEL SECUESTRO DEL CAPITAN COLL

Se cree que ha sido abandonado en un lugar solitario de la costa de Africa.—Parece ser que el citado capitán perteneció hace tiempo á la organización contrabandista

Palma de Mallorca 7.—Continúa en el mayor misterio el hecho del secuestro del capitán del barco perteneciente al resguardo de la Compañía de Tabacos por un barco contrabandista.

Se acentúa la creencia de que el citado oficial ha sido desembarcado en algún paraje solitario de la costa de Africa.

Parece ser que el señor Coll Alberti, antes de entrar al servicio de la Compañía de Tabacos, formaba parte de la organización contrabandista. Así, pues, se interpreta el acto como una venganza y un toque de atención para aleccionar á los que desertan de las filas del contrabando.

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

Contra el cajero y ayudante de caja del Banco de España en Badajoz

Badajoz 7.—Se ha celebrado en la Audiencia la tercera sesión de la causa seguida contra el cajero de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Leopoldo Agudo, y el ayudante de caja señor Gómez.

Las dos primeras sesiones transcurrieron sin interés, por haber sido dedicadas á los testigos.

En la de hoy han informado el fiscal, el abogado del Estado, el abogado querellante y la defensa del primero de los encartados.

Se acusa al cajero de los siguientes delitos: uno de hurto de 350.000 pesetas que desaparecieron de la caja de reserva del Banco, otro de hurto de 6.867 pesetas por cobro de cupones de valores industriales en el Banco Español de Crédito, otro de hurto de 1.500 pesetas por cobro indebido de letras antes de su vencimiento, otro de hurto por 12.500 pesetas que pidió al ayudante de caja para reponerlas en el mismo día y no las repuso y, por último, de dos estafas por la adquisición de valores para una tercera persona, que luego registró á su nombre.

EX SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA EN BARCELONA

Barcelona 7.—Esta mañana llegó á Barcelona el ex subsecretario del ministerio de la Guerra. En la estación fué muy afectuosamente recibido por las autoridades y muchos amigos particulares.

LOS SUCESOS DE UTIEL

El gobernador se informa de lo ocurrido é impone una multa al presidente de la derecha agraria, ordenando la clausura del domicilio social

Valencia 7.—El gobernador civil, con objeto de averiguar los hechos ocurrido en Utiel con motivo de la estancia del señor Gil Robles en dicho pueblo, conferenció con el alcalde, concejales, jefe de la Guardia civil y vecinos, para poner en claro los sucesos del 26 de Junio, con ocasión de un mitin de la derecha agraria, y los del 3 del actual, en cuya fecha volvió al pueblo indicado el señor Gil Robles.

El gobernador ha comprobado que hubo desobediencia por parte del jefe de la derecha agraria, ya que se comenzó á celebrar el acto, que estaba suspendido.

Como consecuencia de estos hechos, se han impuesto quinientas pesetas de multa al presidente de la derecha agraria y además se ha ordenado la clausura del domicilio social.

No se han puesto en claro algunos hechos, tales como el disparo y los desacatos á la autoridad. Los concejales de Utiel, que tenían presentada sus dimisiones, la han retirado.

UN TENIENTE DE ALCALDE QUE HIERE GRAVEMENTE AL CONDUCTOR DE UNA MAQUINA AGRICOLA POR HABER CONTRAVENIDO LA PROHIBICION DE TRABAJO

Jaén 7.—En el término de Higuera de Arjona, se ha desarrollado un suceso, que está siendo comentadísimo.

El teniente de alcalde, D. Manuel Garrido Contreras (a) «El Nace», provisto de su bastón de autoridad, se presentó en la finca denominada «La Yema», diciendo que la siega á máquina estaba prohibida.

Al llegar vió cómo una de las máquinas hallábase funcionando, á pesar de la prohibición. Encolerizado por ello, disparó repetidas veces contra el conductor José López Calero, al cual causó muy graves heridas.

«El Nace», que tiene antecedentes penales, estando condenado por haber disparado contra uno de sus hermanos, y por otros delitos, ha sido detenido.

INFORMACION DE BARCELONA

La población se sorprende ante el lujo de precauciones adoptadas en la pasada madrugada.—El jefe superior de Policía y el gobernador han manifestado que se han practicado varias detenciones de importancia y que se harán algunas más.—Se trataba de llevar á cabo un movimiento de derechas combinado con otros elementos

Barcelona 7.—La madrugada última las autoridades han adoptado grandes precauciones en el centro de la ciudad y en las barriadas extremas.

El Jefe Superior de Policía ordenó que salieran para prestar servicio grupos de cinco guardias de Seguridad armados con carabinas.

Este lujo de precauciones causó gran revuelo, haciéndose muchos comentarios acerca de la causa que las hubiera motivado, llegándose á decir que eran debidas á la sesión borrascosa de ayer tarde en el Parlamento.

Esta mañana los periodistas interrogaron al Jefe Superior de Policía sobre las causas de tal lujo de precauciones, contestando el señor Ibáñez que tenía noticias seguras de que para esta mañana se preparaban algaradas y que había adoptado toda clase de precauciones para evitar que se alterase la paz pública.

Un periodista preguntó qué carácter tenían las supuestas algaradas, y el Jefe Superior de Policía contestó que tendencia derechista, en combinación con otros elementos.

Dijo que se había detenido al conde de Valdellano y al periodista Rico Ariza y que se buscaba á otras personas.

Manifestó que esta tarde se harían unos registros domiciliarios.

Siguió diciendo que no estaba dispuesto á que la paz pública de Barcelona se vea perturbada, por lo que no regatearía las precauciones, pues prefiero prevenir á castigar; por eso—añadió—, castigue ó reprima, lo haré con toda energía.

Con las personas que aun faltan por detener, se hará una clasificación, para saber á qué clase de antecedentes debo atenerme para cada caso.

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil preguntaron á la primera autoridad á qué obedecían las precauciones extraordinarias adoptadas anoche, y el señor Moles contestó que habían sido debidas á ciertos rumores que aseguraban que determinados elementos preparaban un golpe de mano.

MADRID

El Jefe del Estado devuelve á Hacienda cincuenta mil pesetas economizadas en las atenciones presidenciales

Se ha celebrado en el Palacio Nacional Consejo de ministros, en el que se trató de la marcha de los debates parlamentarios

LA «GACETA»

Un nombramiento de contralmirante honorario.—El pase de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército á la segunda reserva.—La contribución de farmacéuticos y drogueros.—Las oposiciones á veterinarios militares.—El comercio de trigos.

Madrid 7.—La «Gaceta» publica un decreto, concediendo el empleo de contralmirante honorario, al capitán de corbeta, retirado, don Francisco Graiñox.

Otro concediendo un plazo hasta el 20 del actual, á los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, para el pase á la situación de segunda reserva retirados, con derecho á los beneficios que se indican en la ley, y disponiendo que el artículo 168 del Código del trabajo, sea sustituído por la publicada sobre indemnizaciones de accidentes del trabajo.

Idem aclarando algunas dudas suscitadas en lo referente á la duplicidad de contribuciones de los farmacéuticos, que además de los medicamentos, expendan drogas. Estos tributarán por el último epígrafe con la doble cuota y con carácter irreductible los vendedores al por mayor de drogas con envases cerrados y precintados con las debidas garantías sanitarias si tienen concedidas la exclusiva de ventas, sin que paguen por este concepto para la venta al por mayor de drogas.

Idem del ministerio de la Guerra, publicando nna orden por la cual se modifica la condición segunda del artículo tercero del Reglamento de ingresos en el Cuerpo de Veterinarios militares, autorizando á tomar parte en las oposiciones á los veterinarios casados y viudos con hijos.

También publica la «Gaceta» una orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que bajo la presidencia del subsecretario del dicho ministerio, se cree una Comisión encargada de informar al Gobierno á la mayor brevedad sobre el régimen y comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual.

Compondrán la expresada Comisión los directores generales de Agricultura, Comercio y Policía de abastos; el inspector general de los servicios social agrarios, el ex subsecretario del aludido departamento ministerial, don José Barbey y don José del Caño, como asesores; don Pedro Martín y don Rafael Heraso, como agricultores; don Antonio Rosado Clavero y don Pedro Artiach, como fabricantes de harinas; don Francisco Fuente Mayo, de Madrid, y don Baldomero Falguera, de Barcelona, como fabricantes de pan; un representante de los Ayuntamientos de Madrid, Córdoba y Medina del Campo, designados por las Corporaciones municipales, y dos representantes de la U. G. T., designados por la dicha entidad.

Como secretario de Comisión, actuará el inspector general de Abastos.

La Comisión se reunirá el 12 de Julio próximo, en el ministerio de Agricultura.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Francos.	48,30
» Suizos. .	239,90
» Belgas. .	171,15
Libras.	43,95
Dólares.	12,30
Liras.	62,80

EL AUMENTO DE PRECIO EN LOS CAFES ECONOMICOS DE MADRID

Madrid 7.—La «Gaceta» dispone que se aumente en cinco céntimos el precio de la taza ó vaso de café servido en bares de Madrid, dando así respuesta á la instancia presentada por los dueños de los citados establecimientos.

Se dispone que el aumento no puede llevarse á cabo en los cafés de primera y segunda clases, toda vez que cobran precio superior á treinta y cinco céntimos por taza ó vaso.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN LOS ESPECTACULOS

Madrid 7.—En respuesta á la instancia presentada por los empresario de espectáculos de España, la «Gaceta» dispone que deben contribuir al pago del impuesto por contributación industrial y de comercio con el diez por ciento del supuesto ingreso bruto.

LOS OBREROS PARADOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid 7.—Se ha publicado una estadística acerca de los obreros parados que existen en la provincia de Madrid.

Descontando la capital, el número aproximado de estos asciende á treinta y cuatro mil.

DOS INVITACIONES A VALLE INCLAN

Madrid 7.—Don Ramón del Valle Inclán ha sido invitado á visitar Rusia.

La invitación la hace la Unión de Escritores Proletarios.

También ha recibido la invitación de Henri Barbusse para que asista al próximo Congreso mundial contra la guerra.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

En la reunión se ha tratado de diversos asuntos, entre ellos, la marcha de los debates parlamentarios. —El señor Alcalá Zamora ha anunciado á los ministros su próxima marcha á La Granja. — Probable viaje presidencial á la región Noroeste de España.

Madrid 7.—A las once y media de la mañana dió comienzo en el Palacio presidencial el Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó á la una menos cuarto de la tarde.

Los periodistas lograron entrevistarse á la salida con el ministro de Obras públicas, quien dió á los informadores una referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo el señor Prieto que el Consejo se había limitado á un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, y que también se había hablado de la marcha de los debates parlamentarios.

El presidente de la República anunció su propósito de trasladarse á La Granja unos días antes de celebrarse el próximo Consejo.

Tiene el propósito el señor Alcalá Zamora, y así lo expuso al Consejo, de venir á Madrid desde San Ildefonso dos veces por semana, con objeto de despachar con los ministros. También vendrá para presidir los Consejos de ministros que se celebren en Palacio.

El jefe del Estado hizo indicaciones al Consejo acerca de su propósito de efectuar este verano un viaje por la región Noroeste de España.

Dijo el señor Prieto que ningún ministro había sometido á la sanción del Presidente ningún decreto de interés, y que él le había sometido, para su promulgación, la ley relativa á la elevación de tarifas ferroviarias y un decreto concediendo una jubilación.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORDENA LA ENTREGA A LA HACIENDA DE CINCUENTA MIL PESETAS ECONOMIZADAS EN LAS ATENCIONES PRESIDENCIALES

Madrid 7.—En la Secretaría de la Presidencia de la República se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Por la Secretaría de la Presidencia, y siguiendo indicaciones del jefe del Estado, se han entregado á la Hacienda al finalizar el segundo trimestre del corriente año otras cincuenta mil pesetas, economizadas de distintas aplicaciones á las de Beneficencia, atención que se considera sagrada é irreductible, y á la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto de la Presidencia.»

SOCIEDAD

Marchó á San Sebastián la señora viuda de Marañón, acompañada de su hija la marquesa de las Torres de la Pressa.

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida esposa del ingeniero don Manuel Otero y Cueto.

En Córdoba se ha celebrado la boda de la señorita Matilde Arróspide, hija de los marqueses de Boil, con el oficial de Intendencia don Emilio Sánchez de León.

Marcharon á Rota don Alfonso Escobar y familia.

Regresaron de Jerez los señores de Bilbao (don Gonzalo).

Ha marchado á Madrid don Guillermo Moreno Calvo.

Morón

En la noche del domingo se lidiaron en esta plaza de toros tres reses de la ganadería de don José Siles (antes Marín del Bosque) por los diestros Epifanio Bulnes, José García (Alcalareño chico) y el joven aficionado de esta localidad Niño de Abelardo.

Los bichos fueron bravísimos, dando mucho juego en todos los tercios.

Epifanio estuvo valientísimo. Mató de una soberbia estocada. El alcalareño estuvo deficiente con el estoque, y el Niño de Abelardo pasaportó á su enemigo de media en las agujas, de efecto rápido.

La entrada un lleno imponente.—Corresponsal.

Espectáculos

¿Catolicismo...?

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy viernes la producción U. F. A.
HA SALIDO UN LADRON
por Blanche Montel y Henry Garat
Sólo un día

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
VIERNES Y SABADO
MILICIA DE PAZ

La película de mayor éxito de risa, proyectada durante nueve semanas consecutiva en el teatro Alcázar, de Madrid.

Funciores para el viernes 8

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Haciendo de las suyas» y «Los calaveras». Butacas patio, 0'75.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55).—«Mamá», por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles. En español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—Viernes 8: «De frente, marchen», por Buster Keaton (Pamplinas).

NEVERIA LA ALICANTINA. —Cine sonoro: «El espía». Cine mudo: «Su señor y dueño».

CINE HISPANO (Alameda). —«La moderna Dubarry», por María Corda.

CINE SEVILLA.—«El rey vagabundo», opereta en tecnicolor.

LA PLAYA.—Hoy, «El comediante», en español, por Ernesto Vilches. Entrada, 1'50. Viernes, «La incorregible», por Enriqueta Serrano.

VILLA SOL.—«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. Grandioso éxito de risa.

CINEMA BECQUER. Sonoro. —«El favorito de la Guardia», sección continua de 9 á 12 y 1/2.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán 29.—«Danzad, locos, danzad».

CINE SAN FERNANDO.—«Papá piernas largas».

Audiencia

Juicios orales

En la Sección primera se celebraron esta mañana las vistas de las causas incoadas por el Juzgado de la Magdalena contra José Romaniz Creo y Luis Rivera Mancheño, por delitos de estafa.

Al primero se le pedía la pena de tres meses y un día, y á Rivera dos meses y un día de arresto mayor. Este se conformó con la pena pedida.

Actuaron de defensores los señores Gordillo y Vilches, respectivamente.

—También se vió una causa de Marchena contra José Sánchez Pérez, por delito de incendio por imprudencia. Se le pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El fiscal retiró la acusación y actuó de defensor el señor Royo.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 7 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del observatorio central:

Al Norte de los grandes lagos se halla un área de perturbación atmosférica que se une á la del Atlántico Norte, formando entre ambas una zona de mal tiempo poco intensa.

Por la América Central también el tiempo es inseguro, y lo contrario ocurre al Occidente del meridiano 125 y al Norte del paralelo 40.

Entre las Antillas y las costas de América, al Sur del paralelo 40, se establecen las presiones altas, formando un anticiclón extenso y bastante bien caracterizado.

En el Mediterráneo van formándose pequeños centros de perturbación atmosférica.

Tiempo probable hasta las siete de la mañana del día 8: En Cantabria y Galicia tiempo de aguaceros tormentosos. En el resto de España tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la región son:

En Jaén, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy de 17. En Santa Elena, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy de 16. En Huéscar, la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy de 16. En Aracena, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy de 15. En Ecija, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy de 17. En Llerena, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de hoy de 14.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 8 en la cuenca del Guadalquivir: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Extranjero

Los nacionalistas alemanes lanzan un manifiesto preconizando la restauración monárquica.--Sangriento encuentro entre hitlerianos y comunistas.-- Actividad volcánica en Argentina y Chile.

LLUVIAS TORRENCIALES EN EL JAPON

Tokío.—Una violenta tempestad, acompañada de lluvias torrenciales, ha ocasionado más de cien víctimas en la ciudad de Nippon.

En Tokío mismo, todas las partes bajas de la población se encuentran inundadas, registrándose muchas víctimas á consecuencia de la rotura de un dique.

ENCUENTROS ENTRE HITLERIANOS Y COMUNISTAS

Berlín.—Diariamente se registran nuevos encuentros entre comunistas é hitlerianos.

Un grupo numeroso de estos últimos que se dirigían á Stoppuberg, fueron sorprendidos en el camino por ochenta adversarios políticos, sobreviniendo el inevitable encuentro.

Un hitleriano fué muerto y un comunista herido.

ACTIVIDAD ELECTORAL EN ALEMANIA

Berlín.—En el Manifiesto del partido nacionalista lanzado por M. Hugenberg, con miras á las elecciones del nuevo Reichstag, se patrocina un gobierno fuerte en sus relaciones con el extranjero; la anulación completa y sin condiciones de tributos; la supresión de la mentira de la culpabilidad alemana en la guerra, y el restablecimiento de la soberanía militar de Alemania.

El sistema republicano, dice, ha fracasado y la idea de la monarquía hereditaria está en la conciencia nacional.

EL MILLONARIO M. CURTIS HA SIDO RECONOCIDO COMO COMPLICADO EN EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York. — Comunican de Plemmington (Nueva Jersey), que M. Curtis, el millonario americano complicado en el asunto del secuestro del hijo de Lindbergh, ha sido reconocido culpable por el Tribunal federal.

EN LA ARGENTINA VARIOS VOLCANES HAN ENTRADO EN ACTIVIDAD

Buenos Aires.—Los volcanes «Descabezado», «Chico» y «Planchón», han recuperado su actividad. Grandes ruidos y detonaciones se dejan *sentir desde San Rafael y Mendoza*, y enormes nubes de humo se *extienden* por toda la Cordillera de los Andes.

VALPARAISO Y SANTIAGO AMENAZADAS POR LAS ERUPCIONES DEL «PEUMO»

Valparaíso.—El volcán «Peumo», situado en la provincia meridional de O'Hiecins, ha entrado en erupción, proyectando nubes de ceniza sobre los pueblos de los alrededores.

Un viento violento arrastran las cenizas hasta las ciudades de Valparaíso y Santiago, que se encuentran sumidas en impresionante oscuridad.

CHOQUE DE TRENES

Praga.—A consecuencia de un violento huracán, que destruyó las señales de la línea férrea de Dolny Kralovice, se produjo un violento choque de trenes entre esta ciudad y la de Benesoy, de cuya colisión resultaron siete viajeros muertos y más de treinta heridos, muchos de ellos gravemente.

UN DECRETO CONTRA LAS FRUTAS ESPAÑOLAS

París.—Se asegura que el señor Herriot ha firmado el decreto limitando por contingente las importaciones de frutas frescas y legumbres procedentes de España é Italia.

Ni en la Embajada de España ni en la Oficina Comercial Española han confirmado la noticia, si bien en ambos sitios se observaba viva inquietud por la persistencia del rumor, que da como seguro la publicación de este decreto en el «Diario Oficial» de mañana.

Esta noche en el mercado de frutas, que comienza sus trabajos antes de amanecer, se notaba gran efervescencia, comentándose los efectos que habrá de producir la nueva restricción decretada por el Gobierno.

Suponen algunos que el contingente será muy exiguo y que á raíz de su implantación, se intensificarán los envíos de frutas verdes y sin seleccionar, sobreviniendo después la caída de los precios, que hará imposible los negocios, aun antes de llegarse al contingente.

Dan, además, por seguro que á este decreto, caso de prosperar, seguirán otros más rigurosos para los plátanos y más tarde para las naranjas.

PROCESO CONTRA MAURICE PRIVAT

Ajaccio (Córcega).—Ante el tribunal correccional de ésta se ha celebrado un proceso incoado por la señora Tollinchi, que acusaba de difamación Maurice Privat, autor de varios libros sobre los bandidos corsos. La señora Tollinchi sostenía que Maurice Privat, para dar color á sus obras, comprometía la honradez de muchas personas corsas.

Al salir de la vista el escritor Privat y la abogada madame Lamour, la multitud les llenó de improperios y, finalmente, se dispararon contra ellos varios pistoletazos, que no hicieron blanco.

Maurice Privat teme ser objeto de alguna «vendetta» y se hace vigilar estrechamente.

UNA SINFONIA INEDITA DE DEBUSSY

Moscou. — Dicen los periódicos que ha sido hallado en esta capital un manuscrito conteniendo una singonía desconocida del famoso compositor Debussy, que ha sido reconocida como auténtica por el profesor Galaietf, del Conservatorio de Moscou.

Dicha sinfonía fué escrita por el ilustre compositor en 1881, durante el tiempo que permaneció en Moscou en aquella época.

El citado manuscrito va á ser editado por la Gosisdat Musical.

DIPUTADO GRAVEMENTE HERIDO EN LA CAMARA AUSTRIACA

Viena.—En una riña que se ha producido en la Dieta de Viena entre diputados socialdemócratas y hitleristas, el diputado socialista Jalkotzy ha resultado gravemente herido.

Dicho diputado ha sido trasladado inmediatamente al Hospital, donde deberá sufrir una intervención quirúrgica en el ojo derecho.

PROCEDIMIENTO PARA CURAR EL CANCER

Varsovia.—La Prensa polaca se hace eco de una noticia llegada de Leningrado, según la cual el doctor Junburg, profesor del Instituto Radiológico de esta ciudad, ha descubierto un nuevo método de tratamiento del cáncer y de su curación radical en tres semanas.

Dicho doctor se propone efectuar próximamente varios viajes por Europa, donde dará varias conferencias.

INAUGURACION DE UN AERODROMO

Portsmouth.—Se ha celebrado con solemnidad el acto de la inauguración de un nuevo aeródromo *emplazado en las inmediaciones de* ésta, que cubre una superficie de 111 hectáreas y cuya construcción ha costado 115.000 libras esterlinas.

EN JASSY QUEDARON 30.000 PERSONAS SIN ALBERGUE

Bucarest.—A consecuencia de las catastróficas inundaciones de Jassy se hallan sin albergue unas 30.000 personas y las enfermedades se propagan rápidamente, produciendo, sobre todo, gran mortalidad infantil.

Desde Bucarest se han enviado varias expediciones de socorro para impedir la propagación del mal.

EL PINTOR ESPAÑOL ZULOAGA EN LONDRES

Londres 7.—El célebre pintor español Ignacio Zuloaga, que realiza un viaje por Inglaterra, se encuentra en esta ciudad.

Se hospeda en la Embajada española.

NOTICIERO DEPORTIVO

Los alaveses Deva y Fede han fichado por el Sevilla F. C.

Las negociaciones que desde hace algún tiempo había entablado el Sevilla F. C. con el Deportivo Alavés para el traspaso de algunos de sus jugadores, han llegado á feliz término.

Ya han quedado ultimadas, con la adquisición en firme por el Sevilla del excelente medio ala derecha Fede y el defensa Deva, de cuyo posible traspaso nos habíamos ya ocupado en esta misma sección.

Dichos jugadores se incorporarán próximamente al Club titular sevillano, cuyos colores han de defender en la temporada próxima.

Desde estas columnas enviamos nuestra felicitación á la Directiva del campeón andaluz, cuyo equipo ganará en potencialidad notablemente con estas valiosas incorporaciones.—O.

Quejas del público

Se nos dice que en la casa de vecindad situada en la calle Menéndez Pelayo número 18 los vecinos de la misma tienen que soportar la plaga de ratas que en ella existe, y contra la que no se adopta ninguna medida.

* * *

También se nos denuncia que por una habitación de la casa número 49 de calle Castilla, en la que habita un matrimonio con tres hijos, y que sólo tiene cabida para una cómoda, una cama y una silla, tiene que pagar el vecino que la ocupa 32 pesetas mensuales, añadiendo que el dueño del inmueble se niega á rebajar la renta, alegando que él no tiene nada que ver con el decreto sobre alquileres.

Añade la denuncia que á otro vecino se le cobran cinco pesetas más mensuales del precio estipulado en el contrato.

EDICION DE LA MANANA

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Hablando de la exportación de frutas á Francia, dice que los productos españoles serán defendidos con todo cuidado

Madrid 7.—Los periodistas hablaron con el ministro de Agricultura en los pasillos de la Cámara.

El señor Domingo les manifestó:

—He visto un ruego del señor Ruiz Fúned relativo á la exportación de frutas á Francia.

Contestaré en el momento en que la respuesta puede contener afirmaciones concretas.

Tuve noticias de nuestra Embajada de que se iba á limitar la exportación de nuestras frutas. Desde aquel momento se ha gestionado por conducto de nuestro embajador el disentimiento á los propósitos del Gobierno francés.

El hecho de que el decreto correspondiente estuviese anunciado para el sábado y no se haya publicado, evidencia la intensidad de nuestra actividad en la defensa de los productos.

Sin poder adelantar nada sobre el particular, me interesa decir que sea cualquiera el resultado, tengo grandes esperanzas en la significación del Gobierno francés, y por otra parte los productos no dejarán de ser defendidos con el cuidado que lo han sido hasta aquí.

LA CAMPANA

Un incendio destruye totalmente dos casas y se propaga á nueve más

En la tarde del día 5 se declaró un incendio en la casa número 11 de calle Carrera, propiedad de José Buiza Rodríguez, propagándose rápidamente por la fuerza del viento á cinco casas más de la misma calle, y á otras cuatro casas de la calle Fermín Galán.

Las casas que han quedado completamente destruídas, son las de los números 11 y 13 de calle Carrera; esta última propiedad de Jerónimo Milla, un pobre baldado que ha quedado en la miseria, puesto que no se han podido salvar ni los muebles que tenía.

También se dice que ha perdido un billete de cincuenta pesetas que tenía ahorrado, y que se le ha quemado.

Todas las casas que se han quemado son modestas viviendas de honrados trabajadores, que algunos con sus familias se encontraban en el campo.

Por esta causa hubo necesidad de descerrajar algunas puertas para salvar el mobiliario que había dentro.

Por el mucho público que acudió al lugar del incendio, pudo éste ser sofocado horas después.

También se personó el Juzgado, compuesto por el juez, señor Arjona, y el secretario, señor Alvarez Benavides.

El tanque de obras públicas número 3, requerido por el Juzgado, dió varios viajes con agua.

La Guardia civil estuvo trabajando y prestando servicio, hasta que el incendio quedó completamente sofocado.

Este se supone haya sido casual. No ha habido que lamentar desgracias personales.—Durán.

Espectáculos

CINE TRIANA (Procurador, 29).—Hoy, «Vieja Hidalguía», por Mona Maris y Antonio Moreno.

T. S. H.

Programa para el viernes 8 de Julio de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«La villana» (preludio), Vives.

«Scherzo tarantella», Wieniawsky.

«Lakme», Leo Delibes.

«Minuetto», Paderewsky.

«Trovadores», Debussy.

«Luisa Fernanda» (romanza), M. Torroba.

«Granada», Ros.

«Júrame» (canción), Grever.

«Kowantchina» (danzas persas), Moussorgsky.

Flamenco.

Noche, de nueve á once:

Recital de guitarra:

«Minuetto», Sors.

«Sueño», Tárrega.

«Torre Bermeja», Albéniz.

«Nocturno», M. Bargallo.

«Danza mora», Tárrega.

«Zambra», Ross.

«Nocturno», Chopin.

«Estudio brillante», Tárrega.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de canto:

«Flor y Luz», Puche y Dotras Vila.

«Manos bellas», Romero é Ibáñez.

«Rose Maríe», Friml.

a) Rose Maríe.

b) Uber die prairie.

«Júrame» (tango), M. Grever.

«Mi campanilla», Zaragoza y Estera.

«Flor de poeta», Parera y Martinillo.

Tercera parte.—Bailables.

Quejas del vecindario

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos del Viso del Alcor, en la que se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es cosa corriente en este pueblo la existencia de cebaderos de cerdos en el casco de la población, sin que las autoridades locales se preocupen del atentado á la salud pública que ello supone.

Los olores nauseabundos que despiden esos locales por los estiércoles que, aunque por poco tiempo, se almacenan en los mismos y la descomposición de dichas materias merced al calor que disfrutamos, no cabe duda que podrán ser motivos de unas epidemias cuyas consecuencias no son fáciles de prever.»

Temen nuestros comunicantes que no se adopten las medidas que el hecho requiere por no lastimar algunos intereses particulares, cosa á todas luces anómala, porque ante todo está la salud del vecindario, y excitan á las autoridades para la limpieza de dichas pocilgas, sacando de ellas los escrementos.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Julio Amillategui y Gómez

marido que fué de la señora

Doña Carmen Tojar González

Ha fallecido el día 7 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy viernes 8, á las seis de la tarde, en el panteón familiar del Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en el Cementerio.

Vivia, Oriente, 59.

CUARTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Juan Maquedano Acosta

esposo que fué de la señora

Doña Amparo Cárdenas González

Falleció el día 9 de Julio de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Amparo Cárdenas González; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de Réquiem que en sufragio de su alma se celebrará el día 9, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

Cámara de Comercio de Sevilla

TIMBRE SOBRE PRODUCTOS ENVASADOS

La «Gaceta» de Madrid de 28 de Junio último publica orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los comerciantes, tanto los mayoristas como los al detall, que tengan en su poder artículos envasados con el reintegro que señalaba la ley de Mayo de 1926, podrán completar el que les corresponde con arreglo á la de 18 de Abril último en el momento que juzguen oportuno, siempre que sea antes de efectuar su venta. Este régimen terminará en 31 de Diciembre próximo, en cuya fecha todos los aludidos artículos han de estar reintegrados debidamente, instruyéndose, caso contrario, expediente de defraudación.

La Administración facilitará gratuitamente un sello que se fijará en los productos referidos para distinguirlos fácilmente de los que hayan salido de fábrica después de 1.º de Junio próximo pasado.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INDIVIDUALES

Por decreto de 30 de Abril último se puso en vigor el apartado C) del número segundo de la tarifa segunda de la contribución de Utilidades, declarándolo de aplicación á los comerciantes é industriales individuales comprendidos en alguno de los epígrafes siguientes de la contribución industrial y cuyas cuotas del Tesoro excedan de 1.500 pesetas anuales.

a) Tarifa primera, sección segunda. Todos los epígrafes de las clases primera y segunda.

b) Tarifa primera, sección segunda. Todos los epígrafes, excepto el 37.

c) Tarifa segunda. Los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la clase tercera y el primero de la clase cuarta.

d) Tarifa tercera. Todos sus epígrafes.

La «Gaceta» de Madrid de 28 de Junio último dispone á este respecto que quedarán sometidos á este régimen de Utilidades los que ejerzan algunas de estas industrias en uno ó varios Municipios, siempre que la suma de las cuotas anuales que satisfaga exceda de 1.500 pesetas. A este fin se estimarán las cuotas referidas al primer día del año natural ó el del ejercicio económico del contribuyente, si ambos no coincidieran. Si algunas de estas cuotas han sido fijadas en régimen de agremiación, serán estas las estimadas y no las cuotas de tarifa.

Sometido el contribuyente al régimen de Utilidades, queda sujeto á esta imposición por la totalidad de los negocios, industrias, artes ó profesiones que ejerza, siempre que estén incluídos en cualquier epígrafe de las tarifas de contribución industrial.

Todos los comerciantes é industriales á quienes alcancen estas disposiciones quedan obligados á presentar en la Administración de Rentas Públicas ó en la Alcaldía respectiva una declaración jurada, según modelo, en que se haga constar nombre y domicilio, industrias que ejerza y cuotas anuales, sin recargos que satisfaga. En la misma declaración se expresar si contabilizan sus operaciones por año natural ó por período especial distinto de aquél, en cuyo caso deberán solicitar de la Administración, en documento separado, el reconocimiento de tal ejercicio económico.

Esta Cámara queda á disposición de sus electores para aclararles las dudas que puedan ocurrírseles.

Sevilla 6 de Julio de 1932.—El presidente, Carlos Serra Pickman; el secretario, Fermín Díaz de Urmeneta.

VILLARRASA

Sensible desgracia

El martes, día 5, en las primeras horas de la mañana, apareció ahogado en la noria que existe en la huerta de este Casino de Labradores el vecino Juan Mateo García y García, de veintiocho años de edad, persona muy querida por todo el vecindario.

Al saberse la noticia y extenderse por el pueblo, tales eran las simpatías con que contaba el difunto, muchos braceros suspendieron sus faenas y tornaron al pueblo emocionados con la desgracia.

La tarde del mismo día se verificó la conducción de su cadáver al depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia, que será mañana, constituyendo su traslado una imponente manifestación del pueblo al hijo modelo y amigo cariñoso de todos.

Como son muchas las versiones que corren sobre este misterioso hecho, se espera la llegada del juez de instrucción de La Palma, que en unión de los médicos forenses aclaren el enigma, por lo que me reservo todo juicio.

El pueblo de Villarrasa ha testimoniado á sus padres la estimación en que tenían á Juan Mateo, porque si para sus padres representaba su otra vida, entre sus amigos deja un vacío muy grande. Reciban por tanto nuestro más sentido pésame, así como toda su distinguida familia.

De las diligencias que practique el Juzgado como del informe de los forenses mandaremos nota, pues unos y otros nos darán la clave de cómo ha ocurrido este desgraciado suceso.—Corresponsal.

GRAN FIESTA DE CARIDAD

Organizada por el Centro de Estudios Andaluces se celebrará el domingo próximo, en el Patio de la Montería, del Alcázar, una selecta fiesta benéfica, cuyos productos se destinarán á la benemérita Asociación Sevillana de Caridad.

Será elemento principal y destacado de esta fiesta la señora Margrethe Brock-Nielsen, ilustre dama perteneciente á antigua familia danesa, y figura eminente del teatro Real de Copenhague.

Esta ilustre y bellísima artista ejecutará una escogida selección de sus inimitables bailes rusos y danzas griegas é italianas, finalizando su actuación con un sugestivo vals de fantasía.

La señora Brock-Nielsen, que ha hecho grandes campañas en los principales teatros nacionales europeos y americanos, está condecorada por los Gobiernos de varios países por sus desinteresados trabajos en favor de los necesitados.

Gratis enteramente actuará en la fiesta del domingo, y sólo por sus deseos de favorecer á la Asociación Sevillana de Caridad.

Ya el laudable propósito es suficiente para que Sevilla entera, sin distinción de clases ni categorías, le rinda su aplauso y el homenaje de su admiración y gratitud.

Seguros estamos de que la noble y bella dama llevará recuerdos inolvidables de la galantería sevillana.

Actuará también en dicho festival benéfico la gran orquesta Sinfónica Sevillana, cada día más digna de admiración y cada vez honrando más á Sevilla; agrupación selectísima de artistas cuyos triunfos son tantos como sus actuaciones.

Algo más, aún no ultimado, completará el interesante programa de la fiesta, que promete ser un acontecimiento artístico.

De esperar es, dado el fin de la fiesta, que Sevilla, todas sus clases sociales, contribuirá al mejor resultado económico del festival, deleitándose al mismo tiempo con las exquisiteces de tan vario y selecto programa de arte depurado.

La Asociación Sevillana de Caridad expresa por anticipado á artistas y público en general, así como al Centro de Estudios Andaluces, organizador del festejo, y en nombre de sus pobres, sus sentimientos de gratitud.

El secretario general, **A. Gamero Martín.**

Vida societaria

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos de la región:

Habiendo sido levantada la clausura gubernativa que pesaba sobre el domicilio social del Comité Regional, tenemos que notificar á todos nuestros Sindicatos que las oficinas del mismo han sido trasladadas de la calle Santa Paula, 10, donde venían funcionando, á Bustos Tavera, 7 (accesoria), lo que habrá de tenerse en cuenta para lo sucesivo, bien entendido que tanto para giros como correspondenceia deberéis ateneros á la dirección que adjuntábamos en nuestra última circular.

Por la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, el Comité.

Sindicato Unico del ramo de alimentación

(Sección de vaqueros, repartidores y similares)

Este Comité de Sección pone en conocimiento de todo el gremio en general que han sido entregadas las bases modificadas á la patronal para su estudio en el plazo de ocho días, á contar del 11 del actual.

También se han presentado á la autoridad gubernativa para que tenga conocimiento de ellas y haga todas las gestiones que sean necesarias.

Asimismo ponemos en conocimiento de todo patrono que tenga á bien firmar dichas bases las remita á este Comité de Sección con el delegado de la vaquería, como igualmente en caso negativo.

Esto se pone en conocimiento de todos para la buena marcha de nuestra organización y en bien de la industria.

Por el Comité de Sección, el primer secretario, Manuel Benítez.

Taller cooperativo sindical, Sociedad ilimitada de trabajadorse

(Ramo de la madera)

A todos los carpinteros, ebanistas, mecánico-aserradores, tallistas, torneros, barnizadores, et-., etc.

Por la presente se os convoca á una asamblea general en el domicilio de nuestro taller cooperativo, en donde es necesaria la cooperación y presencia de todos los compañeros para que se den cuenta del buen funcionamiento del mismo.

El fin que nos guía es de sumo interés para todos: amor que en común sentimos por la causa que decimos defender, y en la realidad vamos desenvolviéndonos, á pesar de tantísima escasez de trabajo y retraimiento de los que tienen la misión de velar por los trabajadores.

Para ello se cita el viernes 8, á las siete y media de la tarde, en Amador de los Ríos, 10, taller cooperativo sindical, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la constitución del taller.

Segundo.—Gastos, ingresos y producción.

Tercero.—Nombrar una Comisión revisora de cuentas.

Cuarto.—Acoplamiento del personal del taller; y

Quinto.—Nombramiento de técnicos.

El administrador, Alfonso Marín Collado; el secretario, Antonio Sánchez.

Nota.—Esperamos no faltéis dada la índole de los asuntos á tratar, por ser de sumo interés.

Sociedad de pescadores, freidores y similares de Sevilla

Compañeros: Por la presente se os convoca á una junta general que tendrá lugar el día 9 de Julio, á la una de la tarde, en nuestro Centro social, calle Varflora, 25, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar conocimiento de la aprobación de nuestro reglamento.

Tercero.—Gestiones de la Comisión organizadora.

Cuarto.—Nombramiento de Directiva.

Quinto.—Nombramiento de delegados en las casas.

Sexto.—Proposiciones generales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Compañeros, dada la importancia que tiene esta junta para los efectos de nuestra organización, esperamos una vez más demostraréis vuestro espíritu societario acudiendo todos á esta reunión.

Os saluda, la Comisión.

Asociación de dependientes del comercio, industria y Banca

(Sección ultramarinos)

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros del gremio que teniéndose que llevar á la práctica diversos asuntos de vital interés para nuestra organización, el próximo domingo 10, á las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y á las once, en segunda, se celebrará una magna asamblea en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, cuyo orden del día publicaremos antes de la celebración de la citada asamblea, y por este mismo conducto.

Este Comité gremial os encarece la más puntual asistencia á dicha asamblea, y no duda de vuestro alto espíritu societario sabréis responder á este llamamiento, asistiendo todos como un solo hombre y resolviendo con vuestra intervención las cuestiones que se planteen.

Os saluda cordialmente, el Comité.

Telegramas á Madrid

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—El Sindicato de oficios varios de Camas, en nombre 1.500 afiliados, protesta actitud gobernador Sevilla manteniendo injusta clausura Sindicatos. Exigimos su reapertura y libertad presos políticos y sociales.—La Directiva.»

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Este Radio comunista pueblo Marchena protesta detenciones injustas obreros militantes partido, clausura Sindicatos, represiones arbitrarias contra Prensa obrera y nuestro órgano central.—Comité de Radio.»

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos Carmona acuerda asamblea general protestar detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso Barcelona disposición V. E., y pide libertad.—Presidente, Pérez; secretario, Reyes.»

NOTICIAS

Casi totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, dentro de breves días reanudará su vida ordinaria nuestro querido amigo el culto letrado don Manuel Ríos Sarmiento.

— Federación de Industrias nacionales —

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931-32, de la Federación de Industrias Nacionales, que contiene datos interesantísimos de la meritoria labor realizada por esta entidad en los distintos aspectos de coordinación entre los elementos económicos, regulación de la industria, obras públicas, defensa de la producción nacional, cuestiones sociales, fabricación de material ferroviario y otros asimismo de indudable importancia.

Acompañan á la Memoria varios apéndices en que se da á conocer las gestiones llevadas á efecto en orden á otras muchas cuestiones que afectan directamente á la riqueza nacional.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la distinguida señorita Concepción Ybarra Dávila, don Manuel de la Peña Pérez y señora y don Carlos Alarcón de la Lastra.

En Córdoba ha fallecido el competente funcionario de Hacienda don Salvador Llorente, que fué en vida estimado amigo nuestro.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Proyecto de reglamento para la instalación de industrias de panificación, régimen interior y venta

Por el edil socialista y delegado del servicio de pan, señor Romero Llorente, se ha presentado á la Comisión municipal de Policía de Subsistencias el siguiente proyecto de Reglamento para la instalación de industrias de panificación, régimen interior y venta:

A la Comisión de Policía de Subsistencias:

Deber fundamental para todo representante elegido por la voluntad popular es el de velar por la salubridad pública, obligación de inexcusable cumplimiento solamente logrado por lo que al ramo de subsistencias se refiere mediante la adecuada reglamentación de la elaboración y venta de los artículos alimenticios, vías directas de contagios, infecciones é intoxicaciones sufridas no sólo por la adulteración del producto sino también por las faltas de condiciones higiénicas de los elementos que integren su formación y la carencia de cualidades sanitarias de los medios de transporte, locales y despachos destinados á su venta.

Sabido es que uno de los productos que con más facilidad pueden originar perjuicio para la sanidad pública, por su general consumo, lo constituye el pan, y con el primordial objeto de que la elaboración y expedición de dicho artículo cumpla los requisitos de salubridad imprescindible, el capitular que suscribe tiene el honor de elevar á la Comisión de Policía de Subsistencias, de la que se honra ser vocal, el siguiente proyecto de Reglamento para la instalación de industrias de panificación y régimen interior de las mismas y venta, resultado de los conocimientos que posee en la materia el proponente, y como único medio de poder ejercer el debido control en las diversas manipulaciones que sufre la citada materia alimenticia:

Proyecto de Reglamento para la instalación de industrias de panificación, régimen interior y venta

Primero.—No podrán existir tahonas algunas instaladas en sótanos y en casas llamadas de vecinos.

Segundo.—En el patio ó patios destinados á dar luz y ventilación á las dependencias, habrán de sumar una superficie que sea por lo menos igual al 25 por 100 de la superficie ocupada por la totalidad de las dependencias necesarias á la industria.

Tercero.—La altura de los locales será por lo menos de 3'60 metros y estarán cubiertos de cielo raso.

Cuarto.—Será imprescindible la existencia de un acceso independiente del despacho para la descarga de combustible y harinas, servicio de limpieza, ingreso del personal, etc.

Quinto.—Los pavimentos serán de losa ó continuos de cemento.

Sexto.—La luz artificial empleada será exclusivamente eléctrica.

Séptimo.—Todas las dependencias dedicadas al trabajo tendrán ventilación directa.

Las dependencias necesarias serán las siguientes:

Primero.—Hornos: Quedarán á una altura libre de un metro al menos desde la estufa al piso de la planta superior. Las dimensiones del horno en planta no serán menores de 4'20 metros. Las chimeneas serán de tubo de hierro forrado de barro, con un diámetro de 0'30 metros como mínimum.

Segunda.—Patio del horno: Tendrá un metros más de la longitud del horno, y existirá en él un grifo de agua.

Tercera.—Amasadería: Tendrá 32 metros cuadrados de superficie, luz diurna y grifo de agua.

Cuarta.—Dependencias para enviajares: También podrán colocarse en el portal del horno ó en la amasadería cuando tengan dos metros más de ancho.

Quinta.—Depósito de pan elaborado: Debe estar alicatado en blanco hasta la altura de dos metros.

Sexta.—Depósito de harinas: El local será ventilado y seco, con capacidad para la cantidad de harina necesria para la elaboración de diez días, y estará en comunicación fácil con la amasadería.

Séptima.—Cuarto de operarios: Estará destinado á la ropa y aseo de los mismos, con lavabo y duchas y situado de tal modo que su entrada proceda á la de la amasadería.

Octava.—Retretes y urinarios: Tendrán los retretes una superficie de 1'50 metros cuadrados y habrá un urinario por cada seis obreros; estas dependencias estarán aisladas de las demás y en sitio claro y ventilado.

Novena.—Depósito de combustibles: Habrá una leñera, una carbonera y una cisquera, debidamente separadas y con puertas de hierro convenientemente ajustadas, sin que exista ningún otro hueco. En estos depósitos no habrá elementos constructivos de madera al descubierto.

Todas las dependencias cumplirán las condiciones generales asignadas á una buena distribución en higiene de las fincas de esta ciudad.

(Concluirá.)

Servicio Meteorológico Nacional

Estado general del tiempo deducido de los observaciones efectuadas á las trece y diez y ocho horas del día de hoy, según radiograma del Observatorio Central:

Persisten en el Continente americano las presiones débiles en la región de los grandes Lagos, en la Bahía de Hudson, y se extiende por el Atlántico hasta Groenlandia.

Las presiones altas se hallan en el Pacífico, sobre el paralelo 50.

Persisten sobre nuestra Península la misma distribución de presiones, con un área débil, que se extiende hasta las Baleares. Por Galicia y Cantabria soplan vientos del Oeste moderados, que producen muchas nubes y algunas lluvias. También llueve algo por Aragón y Cataluña. en las demás regiones presenta el cielo pocas nubes y los vientos soplan flojos, por lo general de dirección variable, en alturas de 500 á mil metros sobre el suelo, dominan los vientos del nordeste con velocidades de menos de veinte kilómetros por hora. Vuelve á subir la temperatura en especial por Extremadura y Castilla la Vieja.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 36 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las diez y ocho horas del día 8:

Vientos flojos y cielo nuboso, ligera tendencia tormentosa.

Agricultura: Cielo nuboso en toda España.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

Centro regional y oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

La temperatura máxima de hoy en el Observatorio de Tablada (Sevilla), ha sido de 36 grados y la mínima de 15 grados.

Tiempo probable hasta las diez y ocho horas del día 8 en la cuenca del Guadalquivir:

Vientos flojos de dirección variable por la mañana y del sudoeste por la tarde, tormentas locales sobre todo el límite oriental de la cuenca.

La feria de Valencia

La hermosa ciudad levantina se dispone á celebrar sus festejos, su tradicional feria de Julio.

Tenemos á la vista dos carteles anunciadores de dichos festejos, que con atento besalamano nos ha remitido el alcalde de aquella capital, don Vicente Lambies, y en verdad que son primorosos. Poco texto al pie de ellos, lo sucinto, pero el dibujo es de un gusto exquisito. Como números más salientes habrá en Valencia Fiesta de la Caridad, Retreta militar, Certamen musical, fuegos artificiales, bailes regionales, corridas de toros, fiesta de aviación, Juegos Florales, batalla de flores.

Las corridas de toros serán nueve. Los festejos empezarán el 20 del actual y terminarán el 2 de Agosto.

Intereses del Colegio Oficial de Practicantes

Se nos ruega por la Secretaría del Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla, para su mayor difusión, insertemos la siguiente circular gubernativa, aparecida en el «Boletín Oficial» del pasado día 5:

«Las constantes y numerosas quejas producidas ante el ministerio de la Gobernación por los titulares sanitarios, en relación con la falta de pago por parte de numerosos Ayuntamientos de los haberes y asignaciones devengados por los mismos, han traído como consecuencia inmediata, que por acuerdo del Consejo de ministros se haya autorizado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que presente á las Cortes un proyecto de ley encaminada, entre otras cosas, á que tenga efectividad este cumplimiento de pago por parte de las Corporaciones locales, cuyo proyecto de ley se inserta en este número del «Boletín Oficial» para general conocimiento.

No queda excluída la provincia de Sevilla de estas reiteradas quejas, ya que con gran frecuencia se reciben en este Gobierno protestas de médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas titulares que dejan de percibir puntualmente sus haberes y asignaciones, llegándose en algunos casos á adeudárseles cantidades de gran consideración, que les produce una perturbación económia grave, ya que su subsistencia estriba esencialmente en esas cantidades. Y es más de lamentar que persista esta actitud de numerosos Municipios, después de haberse ordenado por este Gobierno, en circular inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 8 de Febrero del corriente año, el cumplimiento de dichas obligaciones, de conformidad con las instrucciones que oportunamente se cursaron por dicho ministerio de la Gobernación; y por ello: He acordado requerir por medio de esta circular á los alcaldes de la provincia, cuyos Ayuntamientos tengan pendientes de pago cantidades por dichas atenciones, se sirvan librar con toda urgencia los pagos respectivos, cumpliendo con ello lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento de empleados municipales y el 565 del Estatuto municipal, que da carácter preferente á los pagos atrasados; debiendo darme cuenta urgente dichos alcaldes de los pagos que hayan ordenado, y en caso de que no los efectúen me enviarán certificación de las cantidades adeudadas con informe concreto acerca de las causas que impidan este cumplimiento para resolver en consecuencia.

Sevilla 30 de Junio de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Nota.—Este Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia hace público su agradecimiento al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, y muy especialmente al señor gobernador de la provincia, por el cariño con que toman todos los asuntos sanitarios, y mayormente con los que afectan á esta sufrida clase de practicantes españoles, desatendida hasta aquí por todos los gobernantes.

Por la Directiva del Colegio Oficial.—El secretario accidental, Rafael Carmona de la Cruz.»

«EL LIBERAL» ES EL DIARIO ANDALUZ MEJOR INFORMADO

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr Oñate, especialista. Mata, 14

Dr. Cuelles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán S. en C., Avenida Miraflores, 13

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Casa pequeña Pedro Miguel, 2.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Arriéndanse: accesoria, Guadalquivir, 14; pisos, Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

Arriendo planta baja para establecimiento ó almacén. San Pablo, 55.

Casa recreo cinco habitaciones, terreno cercado, cien pesetas, fiador. Razón, Méndez Núñez, 19. Tienda.

Se arriendan pisos Feria 45.

Céntrico arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 116.

Habitación amueblada. Res, 2.

Se alquila piso amueblada, temporada verano en Cádiz, Argantonio, 2, señor Barceló.

Principal nueva construcción, tres habitaciones, con agua, cocina, 52 pesetas. Joaquín Dicenta, 20 (por calle Oriente).

Alquilo partidos baratos. Pera, 36.

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Gravina, 4.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Casa baño, Carranza, 4.

Local propio para industria, almacenes. Sánchez Perrier, 14 (Macarena).

Cádiz temporada baño, una ó dos habitaciones. Razón, Muñoz y Pabón, Farmacia en Cádiz, estanco muelle.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31 261.

Véndese camión Dodge Garage San Miguel. Navarros, 6.

Nuevos modelos aparatos Radio Philips, Telefunken, Zenette, plazos. Chaves Avenida Libertad, 50. Cochecitos cunas. Bicicletas Galgo desde 200 pesetas.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfaldar corchos. Almacén de hierros, Muñoz Torrero, 2.

Ocasión: Vendo palos teléfonos siete metros largo, propios para construcción. Amador de los Ríos, 25.

Carro mediano con borrico, se vende. Razón, Tirso, 3.

Vendo dormitorio moderno, mesa escritorio. Calle San Fernando, 21.

Vendo mesa contable Tres Leones, Pi Margall, 32.

El zapato de lona con piso de lona de más duración la marca A B C, cómprelos en Calzados Sublime y se ahorrará dinero. Salmerón, 15 (Chicarreros.)

Oakland cinco plazas cerrado, nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Piano ocasión, trajes teatro. Razón, Sierpes, 84.

Véndese radio moderna. Boteros, 42.

Ausencia véndese máquina Singer, roperos, piano, aparador, dormitorio. Alameda Hércules, 41.

Vendo muebles y ropas. camas desde 30 pesetas, colchones á seis pesetas. Plaza San Francisco, 11, H. New York.

Vendo dos casas pisos, renta, 18 pesetas diarias, en 30.000 pesetas. Razón, Alfalfa, 10, zapatería.

La Estrella de Oro, reformada. Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano Linares 5

Garage la Campana presenta los mejores automóviles particulares de ocasión, visítenlo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24 Teléfono 25 440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3

Niquelado, cromado. Casa [illegible] Guadalquivir 4.

Ofrécese contable dominando correspondencia. Inmejorables referencias. Escribid Antonio Pueyo. Sol, 23.

Forastero se ofrece como cocinero, pastelero ó repostero Sevilla y alrededores. Escribid Emilio Larxe. Calatrava, 2.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Ocasión: Traspaso en buenas condiciones acreditado establecimiento ultramarinos, mucha clientela, esquina á dos calles céntricas. Razón, San Vicente número 75, de una á cuatro tarde.

Soto, mudanzas. O'Donnell 25

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Afeitado, 0'40; pelado, 0'60; menores, 0'50; garzón, 0'75 Prohibidas propinas rigurosamente. Muchos buenos oficiales. Famosa barbería, Tarifa, 10

Por ausencia traspaso pequeña tienda enseres vivienda. Feria, 36.

Maestro militar retirado mecánico electricista, ofrécese cualquier industria dentro fuera capital. modestas pretensiones. Razón, teléfono 32.818.

Carpintería mecánica, máquinas seis pesetas hora modelista. Hay neveras. Pavía, 21.

Traspaso buen negocio paquetería, sitio inmejorable. Razón, Otumba, 12.

DEMANDAS

Agentes todas partes venta artículo fácil horas libres, 20% comisión. Dirigir cartas T. Tapia, Res, 41. Sevilla.

Oficial completo hace falta Menéndez Pelayo, 27, peluquería de señoras.

Familia honorable desea fines Agosto piso cinco seis habitaciones con baño, pagaría 150, 175 pesetas. Ofertas, Josefa Belando, Paseo Colón, 14, dupl.

Admitiría señorita culta para hacer propaganda domiciliaria producto nuevo. Ofertas, apartado 310. Inútil sin buenas referencias.

Ayudantas, aprendizas sastre. Pópulo, 31.

Hacen falta oficialas de sastre. Bustos Tavera, 22.

Se desea socio con 2.000 pesetas manejadas por sí mismo para negocio de gran rendimiento. —Cerro del Aguila, Francos, 172, Sevilla, Manuel Ríos.

Empresa comercial desea nombrar agentes todas las poblaciones de la región andaluza. Escribid con referencias Becquer, 15, entresuelo 4.

HUESPEDES

Particular habitación dos estables. Otumba, 12.

Hotel Restaurant Grand Vía, frente Banco España. Pensión estables desde 5'50 pesetas. Abonos 30 comidas, desde 57'50 pesetas.

Estables, cuatro pesetas Encarnación, 31.

Particular estables. Razón, Sierpes, 79, puesto cerillos.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Habitación, 1'50. Boteros, 21.

Admítese huésped en familia. Laga, 11.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 35

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

llevado casi en triunfo por las damas casadas y solteras, Morval, atacado de un furor satánico, repitió el vuelo, elevándose á altura vertiginosa, describiendo curvas amplias y regulares, viniendo, por fin, á aterrizar entre el entusiasmo general.

El ensayo había tenido un éxito más allá de toda previsión; pero, sin embargo, los dos aviadores no tenían aspecto triunfante. Rodolfo aparecía nervioso, y ni siquiera el charloteo de Frida, ni la encantadora gracia de la muchacha, tuvieron poder para serenarle. Polo tenía ademanes febriles, sin ocuparse para nada de las miradas de Inés, y parecía tener toda su atención para el aeroplano, que ya había vuelto á ocupar su sitio en el hangar y en torno del cual se afanaban los mecánicos.

El señor Ponteviso invitó á todos los presentes á un refresco en su quinta.

Polo quiso rehusarlo, y lo mismo Rodolfo; pero el industrial dijo alegremente:

—¡Estaría bueno que faltasen los héroes de la jornada! El refresco está preparado en vuestro honor; brindemos por el éxito del aeroplano alemán, ya que no se ha podido hacer hoy la prueba del aeroplano italiano, y en espera del que tú, Polo, has inventado. ¡Andemos!

Los dos jóvenes tuvieron que aceptar.

El refresco se había preparado en el gran salón de la quinta.

Matilde hizo los honores de la casa, y dirigió á los criados que servían á los invitados.

Inés le pidió permiso para ir á buscar al pequeño Oscar, pero su excursión tenía otro objeto.

Pasó á las habitaciones de su prima, y encontró á Coleta junto á la cuna del niño.

La buena mujer se puso en pie en cuanto vió entrar á la señorita, pero Inés le dijo bondadosamente:

—Te ruego que te sientes; voy á dar un beso al angelito.

Coleta levantó el blanco velo que le cubría, y su bondadoso rostro se iluminó con una sonrisa.

—¡Mire usted qué tranquilo duerme!—dijo—. Parece un botón de rosa. Me parece ver á mi amita cuando yo la criaba.

Inés besó la frente del infante, y dejó á Coleta que le volviese á tapar.

Entretanto, dijo:

—Tú quieres mucho á Matilde, ¿verdad?

—¡Oh, sí!—exclamó con entusiasmo Coleta—, porque es buena y generosa, y tiene para mí la ternura de una hija.

—¡Lástima—añadió Inés— que mi prima se muestre tan severa con su hermano de leche!

Una sombra pasó por la frente de Coleta.

—Mi amita es justa—respondió con gravedad—. No obra nunca sin motivo, y yo la apruebo en todo.

—Pero si quieres bien á tu hijo, debías desear que su talento fuese admirado por todos.

—Lo querría, si Polo no se ensoberbeciese demasiado. El no debe olvidar que, sin la protección del señor Pontevico, seguiría siendo un criado.., y acaso sería mejor para él y para mí.

—No digas eso. El tiene alma de gran señor, y sabrá hacerse camino en el mundo.

Coleta no podía explicarse el entusiasmo de aquella señorita, ignorando su pasión. Por lo cual movió la cabeza con aire de duda.

—¡La felicidad no consiste en eso!—respondió

—Pero ¿no te gustaría verle en el puesto de honor que merece, casado con una muchacha de noble cuna?

—No, señorita, porque sería su desgracia y la de esa joven que cometiese el error de casarse con él.

—No te entiendo. ¿Ha cometido, acaso, alguna mala acción que pudiera volverse en daño suyo y en el de la compañera que eligiese?

—¡De ninguna manera!—prorrumpió vivamente Coleta—. Pero Polo, con su carácter violento, sombrío, lleno de contradicciones, no podría hacer nunca feliz á una mujer.

El rostro de Inés, que se había obscurecido, se esclareció.

—Creo que te equivocas—dijo—. Estoy convencida de que tu hijo tiene todas las condiciones para ser un buen marido.

—¡Que Dios la escuche, señorita!—exclamó Coleta, conmovida por aquella ingenua manifestación en favor del hijo, al que, al fin, no podía menos de querer—. Esperemos que el porvenir le dé la razón.

—Me la dará—concluyó alegremente Inés—. Ahora querría pedirte un favor.

—Usted dirá, señorita.

—He sabido la desgracia de Jenara, y, ya que estoy aquí, querría hacerle una visita.

—¡Qué buena!— dijo Coleta abriendo una puerta—. La pobrecilla está aquí en la cama: entre usted. Perdone que no la acompañe, porque tengo que cuidar del niño.

—Que [illegible] pues yo entraré sola. Si duerme volveré en seguida.

Pasó á la alcoba, y después de cerrar otra vez la puerta, se acercó á la cama.

Las maderas estaban cerradas, pero Jenara no dormía. Al oir la voz de Inés, su corazón comenzó á latir con violencia, y la respiración se hizo afanosa. No obstante, Jenara había deseado con toda su alma la presencia de Inés.

Como sabemos, la pobre camarera se había guardado bien de decir la verdad sobre la agresión, y había hecho creer que se había herido al caer de un árbol, y se alegró de que nadie pusiese en duda sus manifestaciones.

Pero ya sola en su alcoba, repasó todo lo que le había ocurrido aquella mañana, y pensó que tenía el deber de avisar á Polo y á la señorita Inés del peligro que corrían estando su secreto en poder de aquel obrero que había intentado asesinarla y que acaso la creía muerta. Jenara pensaba que había sido una temeridad al fijar su pensamiento en aquel joven tan superior á ella y que la despreciaba tanto.

Y, en medio de las lágrimas que la sofocaban, y del inmenso dolor que laceraba su corazón, se ofrecía á sí misma olvidar y hacer por su parte lo posible por que Polo fuese feliz. No quería entenderse directamente con él para avisarle de lo que ocurría; pero estudiaba el medio de acercarse á Inés, cuando la joven se presentó á ella.

Inés iba impulsada por la curiosidad de conocer á la camarera que Matilde y Coleta querían casar con Polo y que éste no aceptaba á ningún coste.

Experimentaba sorda cólera contra la que osaba amar á Morval; pero cuando vió aquel dulce semblante, aquellos grandes ojos angustiados que se fijaban temerosos sobre ella, se conmovió, y con bondadoso acento:

—He sabido tu desgracia—dijo—, y he venido á verte mientras los demás se dedican en el salón á festejar al señor Morval, que hoy ha hecho prodigios volando con la máquina del señor Bechert.

—Señorita—murmuró la pobre joven—: yo le agradezco que haya venido. Dios la ha inspirado. Me proponía ir yo á buscarla. Tengo que hablarle.

Inés frunció el entrecejo.

—¿A mí?—replicó con tono brusco.

—Sí, señorita: quería avisarla de un peligro que amenaza á usted y al señor Morval.

AÑO XXXII — NUM. 11.953 — VIERNES 8 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 7 de Julio
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 36,0
Mínima 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santa Isabel, viuda, reina de Portugal
JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se discutió la reforma agraria, y en la nocturna el Estatuto, contra el cual continúa su ofensiva el señor Royo Villanova

Sesión de la tarde

Fué tomada en consideración una propuesta sobre la entrega de la Sinagoga cordobesa á los sefarditas

La Cámara designó á los diputados que han de formar parte del Tribunal de Responsabilidades

Madrid 7.—A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay regular animación.

Sobre los suplicatorios

El presidente de la Cámara indica á las minorías que nombren sus representantes que han de formar parte de la Comisión que ha de entender en los suplicatorios pedidos para procesar á los señores Hidalgo y Balbontín.

ORDEN DEL DIA

Un escalafón especial para maestros

Don Bruno Alonso defiende una proposición en la que se pide la creación de un escalafón en el que se incluya á los maestros que prestaron servicio en las escuelas particulares, donde se daba enseñanza laica.

La propuesta es tomada en consideración.

La entrega de la Sinagoga de Córdoba á los sefarditas

También se toma en consideración otra del señor Jaén, sobre entrega de la Sinagoga de Córdoba á los sefarditas.

Discusión de un dictamen de Obras Públicas

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, sobre un proyecto de ley estableciendo un plazo para la presentación de acciones derivadas del contrato de transportes y creando una Junta que entienda en las reclamaciones.

Por ausencia de don Melquiades no se discute la totalidad

Como no está presente don Melquiades Alvarez, que tiene pedida la palabra sobre la totalidad del dictamen, se pasa á discutir el articulado.

Se desecha una enmienda, é intervienen varios diputados. Los artículos se van aprobando sucesivamente, sin ninguna nota saliente.

Intervención del ministro del ramo

El ministro de Obras Públicas interviene.

Dice que aunque las Compañías de ferrocarriles estuvieran independizadas del Estado, éste, al estudiar las reclamaciones formuladas sobre el contrato de transportes, se pondría al lado de la Compañía porque le asiste la razón.

Agrega que las agencias de transportes no proceden de buena fe. En su poder dice que obran varias cartas en las que se le pide que influya de determinado modo. Por esta razón estima que no existe buena fe en las agencias.

Alude á una sentencia del Tribunal Supremo sobre el contrato, y añade que no se puede acusar de estafa á las Compañías por los yerros de agentes suyos.

Rectifica el señor Casanueva, que combate á las Compañías ferroviarias.

Se admite un artículo adicional y queda aprobado el dictamen.

LA REFORMA AGRARIA

Sigue la discusión de la base tercera

Continúa la discusión de la base tercera del proyecto de reforma agraria.

Voto particular del señor Hidalgo, y pide á los catalanes aplacen la discusión del Estatuto hasta aprobar la reforma agraria

El señor Hidalgo presenta y defiende un voto particular.

Protesta de la indiferencia con que transcurre la discusión. Censura al Gobierno, de cuyo jefe dice que es la primera vez que asiste á los debates. Agrega que los catalanes debían aplazar la discusión del Estatuto para dedicar todo el tiempo á la aprobación de este proyecto, que de no aprobarse con la necesaria urgencia, causará graves perjuicios á la economía.

Una interrupción del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno: ¿Pero tiene el Gobierno la culpa de que se pronuncien tantos discursos vacuos?

El señor Ortiz de Solórzano pronuncia palabras que no llegan á la tribuna y que producen rumores en la mayoría.

Final del discurso del señor Hidalgo

Continúa el señor Hidalgo su discurso, y reitera á los catalanes la petición de que por patriotismo aplacen la discusión del Estatuto, pues si llega el período de la siembra sin estar aprobada la reforma, se producirán graves perjuicios.

El voto es rechazado

Por la Comisión le contesta el señor Palanco, que se opone á la admisión del voto. Este queda rechazado en votación nominal por sesenta y cinco votos contra cuarenta y seis.

Intervenciones de los señores Gil Robles y Balbontín

El señor Gil Robles consume un turno en contra de la totalidad de la base tercera.

Le contesta el señor Palanco, rechazando sus afirmaciones. Rectifican ambos.

Interviene el señor Balbontín. Dice que el proyecto de reforma agraria es el mayor desacierto del Gobierno.

Agrega que todas las reformas agrarias que se han implantado en Europa han sido consecuencia de la revolución rusa.

Hace una alusión á lo ocurrido en Rusia, y dice que los campesinos, traicionados por Kerenski, cuando no se les entregaban las tierras, hicieron frente á la burguesía con una dictadura suya. Cree que así terminará la segunda República española.

Le contesta el señor Palanco, por la Comisión, y rectifican ambos.

El señor Casanueva defiende una enmienda, que es desechada en votación nominal por ciento cuarenta y cinco votos contra veintinueve.

Se acepta parte de una enmienda del señor Fernández Castillejo

El señor Fernández Castillejo defiende otra enmienda, que es aceptada en parte por la Comisión, la cual anuncia que pasará el espíritu de la misma al dictamen.

El resto de la enmienda es retirado por su autor.

Se rechazan varias enmiendas

Después son desechadas, en votaciones ordinarias y nominales, varias enmiendas de los señores Sbert, Cid, Calderón y otros.

Los diputados que han de formar el Tribunal de Responsabilidades

El presidente da lectura de los nombres de los diputados que han de formar parte del Tribunal de Responsabilidades.

También se lee la lista de los suplentes, advirtiendo que faltan por designar varios.

Se aprueba la citada relación.

Continúa la discusión de la reforma agraria

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra enmienda, que es desechada en votación nominal por ciento veinte y seis contra veinticuatro.

A continuación se desechan otras de los señores Fanjul y Cano de Rueda.

El señor Gil Robles defiende otra en el sentido de que se adjudiquen los bienes del Estado al Instituto de Reforma agraria para que formen parte del organismo.

El señor Feced, por la Comisión, anuncia que ésta acepta el espíritu de la enmienda, que será incorporada al dictamen.

Se suspende el debate y la sesión, para continuarla á las diez y media de la noche.

La sesión nocturna

Continuó la discusión del Estatuto de Cataluña, acentuándose la obstrucción de la minoría agraria y produciéndose algunos incidentes

Comienza la sesión á las once menos cuarto.

Preside el señor Besteiro.

Al principio, la Cámara está casi desierta, pero más tarde se animan escaños y tribunas.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Un voto particular del señor Royo

El señor Royo Villanova pide que se lea el texto del título segundo tal como ha quedado redactado después de admitida la enmienda del señor Lara.

El señor Valle lo lee, y el señor Royo lo combate, defendiendo un voto particular en el sentido de que la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en materia de ferrocarriles, carreteras, teléfonos, puertos, etcétera, quedando á salvo del Estado la reversión y policía y la ejecución que pueda poner en vigor.

No puedo admitir—dice el señor Royo—que se apruebe el dictamen sin mi protesta.

No es admisible que el Estado se despoje de esas funciones; pero vosotros, los ministros socialistas, me llamáis obstruccionista porque defiendo al Estado, cuando debíais hacerlo vosotros. Y si no lo hacéis, ¿quién deberá hacerlo? ¡Si esto es como los católicos, que no quieren defender al Papa! (Risas.)

(Entra el ministro de la Gobernación. También han llegado numerosos diputados, y la Cámara se anima.

Un diálogo jocoso

El señor Carrasco Formiguera: Lo que pedimos es el derecho.

El señor Royo: El derecho sin la fuerza es un fracaso.

El señor Carrasco Formiguera: ¡Su señoría es catedrático de Derecho y de gimnasia!

El señor Royo: Soy profesor de equitación. (Risas.)

Continúa hablando el señor Royo, y como se extiende en consideraciones de carácter político, el presidente de la Cámara le advierte que está para terminar el tiempo reglamentario de su intervención.

El señor Royo, dice, resignado: Es igual, señor presidente. En otro voto seré más extenso.

La Comisión no acepta el voto

El señor Valle, por la Comisión, le contesta, rechazando sus afirmaciones. Recuerda que en el artículo 20 del Estatuto se crea el órgano que garantiza estos derechos á que se refería el señor Royo, de acuerdo con la Generalidad.

Una intervención violenta del Sr. Royo

El señor Royo, se levanta, indignado: ¡Pero qué es eso de acuerdo con la Generalidad! ¡Pero se puede tolerar! ¡Pero hay otro Estado! ¡Pues no faltaba más! Las Cortes son únicas y las que mandan. La soberanía se gana, y vosotros—dirigiéndose á los catalanes—no la habéis ganado.

Decidme, ¿qué habéis hecho durante la Dictadura? ¡Por qué habéis aguantado al general Barrera? Porque el pueblo se somete, no la voluntad.

Vosotros no tenéis matices. Es decir, ahora tenéis uno: Ventura Gassols. (Protestas en los catalanes.)

El señor Royo: Eso no lo digo yo. Lo ha dicho Maciá. (Escándalo.)

Para terminar, dice que hay que recordar la Historia y pulsar á la opinión.

El voto es rechazado

Los agrarios piden votación nominal, y el voto particular del señor Royo queda desechado por 61 votos contra 21.

El señor Royo defiende otro voto particular, solicitando que se suprima el párrafo quinto del título.

El orador está visiblemente agotado y habla en voz tan baja que que sus palabras no llegan á la tribuna.

El señor Royo de vez en cuando hace un alto en la peroración y su tardanza produce risas.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

El señor Royo cambia de escaño, porque no se le oye, y ante su cansancio, el presidente le invita á que en media hora defienda los restantes votos que tiene presentados.

El señor Royo: De ninguna manera, aunque me muera. ¡Qué culpa tengo yo de que estemos aquí por la intransigencia de algunos diputados? ¡Mientras yo pueda, no gobernará Maciá en Barcelona!

El señor Pascua, por la Comisión, dice que el señor Royo no merece ser contestado, dada la incoherencia de sus manifestaciones.

El señor Royo pide la palabra para rectificar, y el presidente le invita de nuevo á que defienda de una vez los siete votos que tiene presentados.

El señor Royo insiste en ejercer todos sus derechos, por estar cumpliendo con un deber de patriotismo. Afirma que ayer obró con arreglo á su conciencia.

El jefe de la minoría agraria

El señor Martínez de Velasco elogia al señor Royo, y disculpa á la minoría de no compartir esta tarea con él por el carácter técnico de la materia.

Explica la decisión de la minoría de dejar en libertad al señor Royo para que retire los votos que tiene presentados, si lo tiene á bien.

El señor Royo accede y retira los votos.

Los votos particulares se someten á votación sin ser defendidos

El presidente de la Cámara: ¡Entonces el criterio de esa minoría es...!

El señor Martínez de Velasco: Que cuando no se defiendan los votos y enmiendas presentados se voten sucesivamente.

El primero de los votos se desecha por 123 contra 27.

Continúa la votación de los restantes votos del señor Royo. Los cuatro siguientes son desechados en votación nominal.

El presidente de la Cámara: Se ha recibido en la Mesa la indicación de que la votación se haga por el procedimiento ordinario, con el fin de levantar la sesión cuando terminen.

Así se acuerda.

La preferencia del Estatuto sobre la reforma agraria

El señor Balbontín explica su voto, y pregunta si en la sesión de mañana se discutirá el Estatuto ó la reforma agraria.

El presidente le contesta que el Estatuto.

El señor Balbontín recuerda que en varias ocasiones dijo que es más importante la reforma agraria que el Estatuto, y éste se dedican, no obstante, cuatro días de la semana.

El presidente de la Cámara le contesta que en la próxima se cambiará el turno.

Se somete á votación el séptimo voto del señor Royo, que queda rechazado.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

El incidente militar de Santa Pola

El general Riquelme está recibiendo anónimos amenazadores

Valencia 7.—El general Riquelme manifestó á los periodistas que con motivo del incidente ocurrido en Santa Pola durante la celebración de un acto de confraternidad entre las guarniciones de Alicante y Alcoy, está recibiendo numerosos anónimos de gente reaccionaria, en los que se le amenaza.

El general agregó que estos anónimos en lugar de intimidarle le animan aún más en el cumplimiento de su deber para con España y con el régimen.

Un comandante y tres tenientes más arrestados

Alicante 7.—A consecuencia de las actuaciones del Juzgado especial designado con motivo del incidente militar de Santa Pola, á consecuencia del cual se encuentran arrestados en Cartagena los tenientes Roca de Togores y Martínez, se han impuesto nuevas sanciones.

Estas alcanzan á un comandante, que cumplirá un mes de arresto, y á los tenientes Payá, Lucianes y Pobil, que han sido arrestados por quince días.

Provincias y Extranjero

En el hundimiento del submarino "Prometée" solo se han salvado siete tripulantes

UN INGENIERO SE AHOGA AL BAÑARSE

Cáceres 7.—Comunican de Navalmoral de la Mata que en el Tajo se ha ahogado el ingeniero de la fábrica Hidroeléctrica del Tajo, don Antonio Orta, cuando se bañaba en el citado río.

El cadáver hasta ahora no ha sido hallado.

AL DISPARAR CONTRA UNOS MALEANTES RESULTA GRAVISIMAMENTE HERIDO UN TRANSEUNTE

San Sebastián 7.—La policía organizó una batida contra la gente maleante, que ha aumentado mucho con motivo del veraneo.

Se trataba de detener á un tal Tolosa, que había cometido varios robos.

Los agentes encontraron en la Plaza de Bilbao á tres maleantes, entre los cuales se encontraba el Tolosa. Les dieron el alto, y los rateros huyeron.

La policía hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al transeunte Ignacio Ulacia, que resultó con una herida gravísima.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LAS AGUAS, APALEADO POR LOS HUERTANOS

Murcia 7.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión del Consejo de Hombres Buenos, para ver y fallar las denuncias formuladas sobre irregularidades en los riegos en el sitio llamado «El Esparragal».

Presidió el alcalde, don Ismael Gómez Castaño. El juicio se verificó normalmente; pero al terminar, el presidente ordenó que la sala fuese despejada, para deliberar el Consejo.

El público protestó ruidosamente, alegando que quería que las deliberaciones fueran públicas.

Un grupo de treinta huertanos se aproximó á la mesa con los bastones en alto.

El presidente trató de defenderse; pero recibió numerosos garrotazos, quedando herido en la frente.

Los huertanos huyeron, no sin antes destrozar los muebles.

El suceso está siendo muy comentado, y el alcalde ha dicho que los culpables no quedarán sin sanción.

SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA VARIOS SOLDADOS

San Sebastián 7.—La Asesoría de Burgos ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra los soldados de ingenieros que intentaron un plante pretextando la mala calidad del rancho.

La sentencia condena al soldado Andrés Ferreras á dos años y medio; á Manuel Nebreda, Gregorio Sánchez y Ignacio Larrea, á un año y un mes; á Isidoro Pérez, Félix Izquierdo Damián Hortejuela, Máximo Gil y Nicolás Sáenz, á seis meses; á Enrique García y Antonio Díaz, á tres meses, y se absuelve á los restantes procesados.

UN DEMENTE SE ESCAPA DEL MANICOMIO, Y SALEN EN SU PERSECUCION GUARDIAS DE SEGURIDAD

Estos intentan reducirle, y el loco les ataca.—Los guardias le disparan, y muere en el Hospital.

Murcia 7.—Un demente acogido en el Manicomio provincial logró apoderarse de un cuchillo de grandes dimensiones y llegó hasta la puerta principal del edificio, por la parte que lo pone en comunicación con la calle.

Ya en ésta, amenazó á un guardia y emprendió la huida. Recorrió varias calles de la ciudad, seguido de varios guardias y serenos.

El guardia Pedro Moreno intentó acercarse al loco, que se llama Antonio Vidal, y éste se revolvió furioso, intentando agredirle.

Acudió en auxilio del guardia su compañero Salvador Egea, y el demente les hizo frente. Entonces los guardias sacaron sus pistolas y dispararon hasta siete tiros. El loco cayó al suelo mortalmente herido, y pasó al Hospital, donde falleció á los pocos instantes.

También resultó herido en la reyerta el transeunte José Beltrán.

SOBRE BARCELONA DESCARGA UNA FUERTE TORMENTA

Barcelona 7.—A las doce de la noche descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, seguida de un gran aguacero.

Las casas de los barrios bajos se inundaron, teniendo que actuar el servicio de bomberos.

Se ignora si la tormenta se habrá extendido al campo, temiéndose por la suerte de la cosecha.

ACERCA DEL PROYECTADO MOVIMIENTO DERECHISTA

Barcelona 7.—Esta tarde han continuado practicándose registros domiciliarios con motivo del proyectado movimiento derechista.

Estas diligencias no han dado resultado.

Ha sido puesta en libertad el conde de Valdellano, presidente del Círculo tradicionalista.

EL REGRESO DEL GENERAL IBAÑEZ

Santiago de Chile 7.—El regreso del general ex dictador Ibáñez ha producido viva satisfacción en el país.

CONCESIONES AL GOBIERNO DE IRLANDA

Londres 7.—El Gobierno inglés ha ofrecido á De Valera introducir modificaciones, si lo desea, en la composición del Tribunal de arbitraje.

También ha ofrecido someter al Tribunal de arbitraje otros puntos en litigio.

«MATCH» DE PATINES

Versalles 7.—El «match» de patines celebrado entre los equipos representativos de París y Barcelona ha terminado con la victoria del primero.

EL EQUIPO OBRERO ESPAÑOL DE FUTBOL GANA A UNA SELECCION DE LA SUIZA FRANCESA

Ginebra.—El equipo obrero español de fútbol ha ganado á una selección de la Suiza francesa por cuatro goals á uno.

El sábado jugará contra una selección de la Suiza alemana.

LA LEPRA NO ES CONTAGIOSA

Manila 7.—Cuatro médicos filipinos se han inyectado sangre de un leposo y han comprobado que la que se creía hasta ahora temible enfermedad no es contagiosa.

EL SUBMARINO FRANCES HUNDIDO

París 7.—El submarino francés hundido en Chesburgo es el «Prometée».

A bordo había cuarenta y nueve tripulantes y diecisiete personas más entre ingenieros y obreros.

Sólo se han salvado siete.

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES QUE INTENTAN LA VUELTA AL MUNDO

Londres 7.—A las cinco de la tarde no se tenían noticias concretas de los aviadores norteamericanos que intentan la vuelta al mundo.

No obstante, algunos despachos confusos dicen que han sido vistos volando sobre territorio soviético.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El ministro de la Gobernación ha suspendido indefinidamente "La Correspondencia", después de imponerle diez mil pesetas de multa

Reunión de la Comisión de Justicia

Madrid 7.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia, con el señor Albornoz, quien expuso la finalidad que se persigue con el tribunal de urgencia.

La ley de Orden público

El señor Jiménez Asúa ha dado cuenta de haber terminado la Comisión jurídica asesora su informe sobre la nueva ley de Orden público.

Una proposición pidiendo el regreso de los deportados

El presidente de la Cámara manifestó á los periodistas que se había presentado una proposición, que firma en primer lugar el señor Barriobero, pidiendo el retorno de los deportados en Villa Cisneros.

La defenderá mañana el señor Barriobero y le contestará el ministro de la Gobernación.

Para acelerar la discusión del Estatuto y de la reforma agraria

Es probable que mañana se celebre la anunciada reunión de los jefes de minorías, al objeto de buscar una fórmula que permita dar mayor celeridad á la discusión de la reforma agraria y del Estatuto de Cataluña.

«La Correspondencia» ha sido suspendida indefinidamente

Al llegar el ministro de la Gobernación á la Cámara manifestó á los periodistas que ante la campaña de violencia que viene haciendo «La Correspondencia» se había visto obligado á aplicarle la ley de Defensa de la República.

En consecuencia, se le ha impuesto una multa de diez mil pesetas y se ha suspendido indefinidamente la publicación, clausurándose los talleres.

Las Maestranzas eventuales en los arsenales

A primera hora se aprobó en el Congreso el proyecto de la Comisión de Marina referente á las Maestranzas eventuales en los arsenales, de conformidad con el informe del ilustre marino señor Rizo.

En su virtud, los obreros tendrán carácter fijo en lo sucesivo.

MAURA Y EL ESTATUTO

El jefe de la minoría conservadora dice que la discusión marcha á la deriva y que él no se prestará a pasteleos

Madrid 7.—Los periodistas conversaron esta tarde con el señor Maura en los pasillos del Congreso.

Los reporteros le preguntaron su opinión sobre el propósito del Gobierno de mantener conversaciones con las personalidades de la Cámara, para tratar del Estatuto.

—Eso no va conmigo—replicó el señor Maura—. No sé si alguien se prestará á esta fórmula. Yo, no. Sólo actúo con luz y taquígrafos y en plena sesión.

Además—agregó—no creo que el Gobierno esté tan ciego que no vea en el Congreso marchar este asunto á la deriva. Está dejando que las sesiones pasen, y pasen con daño para el propósito que el Gobierno defiende y para la República.

En todo caso, yo afirmo que sólo actuaré con luz y taquígrafos. Yo no me avengo á pasteleos.

Lo que dice el señor Galarza á los periodistas.—Contestando á un suelto de «El Socialista»

El señor Galarza, conversando con los periodistas, les ha dicho:

«El Socialista» publica una extensa protesta contra el director general de Correos, al que atribuye el propósito de establecer la previa censura para las Revistas profesionales del Cuerpo.

Basta con leer la protesta para quedar convencidos de que se ha tergiversado en ella lo dispuesto por la Dirección de Correos.

Lo que no consiga para que no se repita es el hecho de que vean la luz pública los artículos de funcionarios del Cuerpo, en los que se emplean palabras no sólo injuriosas, sino hasta groseras, para el personal y para los jefes del Cuerpo.

El director de Correos, á la vista de esto, se ha limitado á recordar el artículo 54 del Reglamento orgánico del Cuerpo, en el cual se definen como faltas graves la publicación de artículos y comunicados en los cuales se defienda ó impugne la conducta de otros empleados relacionada con el servicio.

NOTICIAS DE MADRID

Desde el próximo Septiembre serán concedidos préstamos con garantías de aceite

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 7.—La «Gaceta» publica una orden de Justicia admitiendo la dimisión á don José Marchena Colombo del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Huelva.

LA ESCASEZ DE TRIGO EN BARCELONA

Madrid 7.—El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Agricultura pidiéndole que resuelva el problema que se le crea á Barcelona por la escasez de trigo.

Se añade que el trigo candeal está agotado, y habiendo suprimido la exportación fuera de la provincia sólo quedará para abastecer á sus habitantes hasta el viernes ó sábado.

También se hace constar que en la zona catalana que se produce este trigo viene la cosecha retrasada y el trigo no podrá llegar al mercado hasta dentro de quince días. Por lo que respecta á Castilla, no se tendrá hasta Agosto.

Termina pidiendo que resuelva el asunto con la urgencia que el caso requiere.

LA FIESTA DEL 7 DE JULIO

Madrid 7.—A las diez y media de la mañana, con motivo de la fiesta del 7 de Julio, formó el batallón de milicianos en la plaza de la Villa, marchando con dirección á la estatua del general Espartero en la calle de Alcalá.

Al pie de dicha estatua se hallaban de antemano el general Cabanellas (don Virgilio) y los representantes civiles y militares.

Se depositó una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras el general Cabanellas.

Terminada la fiesta, el batallón de milicianos desfiló en columna de honor ante la estatua del general Espartero, pasando después al relevo del 7 de Julio.

El acto fué presenciado por numeroso público; los milicianos, en correcta formación, desfilaron últimamente ante el Ayuntamiento.

Lo mismo que el año pasado, no se ha celebrado en el presente la misa en San Francisco.

ACUERDOS DE LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid 7.—La Junta del Crédito Agrícola ha facilitado una nota dando cuenta de los siguientes acuerdos:

No conceder prórroga de préstamos con garantía de los depósitos de trigo entregados antes del primero de Abril.

Dejar sin efecto la concesión de préstamos y prórroga sobre arroz hasta primeros de Octubre próximo.

Extender los préstamos sobre depósitos de aceite desde el 15 de Septiembre hasta primeros de Diciembre próximos.

Los préstamos sobre trigos se podrán hacer á partir del día 15 de Julio corriente.

La fiesta de toros

EN MADRID

Triunfo de Diego de los Reyes

Madrid 7.—Se lidió ganado del conde de la Corte.

Agüero estuvo en su primero regular con el capote. Con la muleta, después de varios pases, dió dos pinchazos, media delantera y un descabello.

En el cuarto hizo una faena eficaz, para un pinchazo y una atravesada.

El Niño de la Brocha bien con el capote en el segundo. Con la muleta, regular. Mató de tres pinchazos y media estocada.

En el quinto, valiente con capa y muleta. Con el pincho mal, por lo que fué avisado.

Diego de los Reyes tuvo una gran tarde.

Con el capote lanceó valiente, y con la muleta hizo dos formidables faenas pletóricas de valentía.

En el primero dió la vuelta al ruedo.

En el segundo, no obstante haber sido cogido aparatosamente, continuó mirando. Levantando al público de sus asientos.

A pesar de haber pinchado tres veces, la faena fué de tal calidad, que se le concedió la oreja.

El público, entusiasmado, le sacó á hombros.

LAS DE FERIA DE SAN FERMIN

Pamplona 7.—Ganado de Pariadé.

Marcial Lalanda estuvo bien en su primero, al que mató de dos pinchazos y una entera.

En el cuarto no pasó de regular.

Barrera cortó la oreja de su primero. En el quinto hizo una buena faena y con el pincho, regular.

Ortega hizo en su primero una faena dominadora, matando de un pinchazo y media contraria.

En el sexto estuvo insulso con la capa y medroso con la muleta. Mató de un pinchazo, media atravesada y tres descabellos.

AÑO XXXII NUM. 11.954

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 9 DE JULIO

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

COMENTARIOS

SIN BRIDAS

Un pueblo necesita del exabrupto. Momentos de exabruptos. Necesita de ese desahogo, de esa exudación verbal. Y conviene así porque de otro modo anquilosaríanse sus fibras temperamentales. Vegetaría siempre bajo el ayo ó el tutor; resultaría, lamentablemente, un enfermizo tartufo. No es la interjección libre ó el retruécano soez, erigidos en sistema y puestos en el pentágrama de una situación en boga, como expresión dominante de una clase social, obligada á distinta tonalidad de la vencida, sino es el acento espontáneo y desbordante de energías constreñidas por mucho tiempo de silencio y estupor. Es la forma cruda y adusta de dolencias crónicas.

Todos los períodos revolucionarios, desde la cúspide tribunicia al Club y desde el apóstol flamígero al jacobino de baja estofa, registran esa selvática fraseología de la exaltación, ese vocabulario incisivo, lacónico y mordaz, larva en la que fermenta la gusanera de dolores y odios dormidos. Seamos tolerantes con tales intolerancias de lenguaje.

***

Y debemos ser tolerantes, aparte de lo dicho, porque hay frases lanzadas en el Parlamento ó en el mitin que pronto dan la vuelta á un pueblo ó una nación y resultan dignas del honor de la celebridad. Frases lapidarias hechas para servir de hitos á las expectaciones populares, hechas para el comento y la polémica. Aquellos que las pronuncian no alcanzan el alto asiento de la inmortalidad; pero durante un período de tiempo hacen el papel de válvulas eliminatorias. Dicen lo que hay que decir y lo dicen al modo «realengo» de la gallofa. Como les da la gana. Palabras que carecen de nimbo glorioso, de lustre, de delicado matiz...; mas encierran el germen de todos los imperativos indefensos, la malicia de todos los pudores atropellados.

Y son también una eficaz y poderosa experiencia para la reacción del buen decir, para la vuelta al recto camino en donde los polemistas se entienden y equilibran.

No hay que indignarse mucho, por lo tanto, de las mentalidades que así se destapan. Ni de sus exabruptos, ni de sus interrupciones, ni de su pistolerismo verbal... ¿Para qué? La versión exacta acomódala el buen instinto del pueblo. Los distingos podrán ser izquierdistas ó derechistas. La brusca interjección parte siempre del centro, como el dardo cuando el arco está tenso.

¿Qué importa, pues, esa promoción de gerifaltes fuertes y sin bridas, prometidos de la impetuosidad, que apréstanse para herir nuestros púdicos tímpanos?

¿Quién asómbrase de que en tiempos de tempestad resuene el horrísono estampido?

MILENIO

DEL MUNICIPIO

LO QUE DICE EL ALCALDE

Una reunión de concejales para tratar de la resolución que debe darse al problema que plantea la adquisición ó desistimiento de compra de los terrenos del sector Sur

La estación de autobuses y el mercado central de entradores

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Para esta tarde tengo citados á todos los concejales con objeto de tratar sobre lo que proceda en orden á la adquisición de los terrenos del sector Sur de la pasada Exposición Ibero-Americana. Este asunto, que tiene que resolverse dentro del mes actual, es de tal importancia que requiere, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, una perfecta unanimidad en el parecer de todos los concejales. Por este motivo antes de que se tome un acuerdo con carácter oficial, he estimado oportuno pulsar las opiniones de mis compañeros, haciéndose también un detenido estudio del asunto.

Si da tiempo—agregó el señor La Bandera—también nos ocuparemos de los proyectos de construcción de estaciones de autobuses y mercado central de entradores, tomando como base para la edificación de estos edificios el aprovechamiento del material que resulte del pabellón de Maquinarias de la antes aludida Exposición Ibero-Americana.

A este efecto he encargado al arquitecto titular señor Arévalo, que me estudie los correspondientes proyectos. Es posible que todo esto pueda efectuarse sin grandes dispendios para el Ayuntamiento si se logra, como me propongo, alzar las edificaciones en terrenos municipales, y ya que el material estará constituído en su totalidad por el del referido pabellón de Maquinarias.

El próximo miércoles marchará á Sanlúcar el primer grupo de la Colonia escolar

El miércoles próximo saldrá para Sanlúcar de Barrameda la primera Colonia escolar de este año. Será mixta de niños y de niñas y se compondrá de unos trescientos colonos. Estos saldrán en el referido día del ensanche de la calle Riego, á la hora que se señalará oportunamente, y ocuparán autobuses de la Compañía de Tranvías. Irán acompañados por el alcalde, señor La Bandera; el delegado de Enseñanza, señor Talavera; el secretario del Consejo local de Primera enseñanza, señor Mateos Silva, y algunos concejales.

La independencia de Filipinas

Nueva York.—El Senado americano ha acordado aplazar hasta el mes de Diciembre próximo la discusión de la independencia de las Islas Filipinas.

Movimiento revolucionario en América

EN PERU

Un levantamiento en Trujillo

Lima 8.—Comunican de Trujillo que en aquella ciudad se ha realizado un levantamiento revolucionario, al cual se le atribuye oficialmente tendencia comunista.

El presidente de la República ha firmado un decreto declarando el estado de guerra en todo el país durante 30 días.

EN CHILE

Intentona comunista en Concepción

Santiago de Chile 8.—Se reciben noticias según las cuales se ha provocado un movimiento comunista en la ciudad de Concepción, al Sur de Chile.



MUJERES DEL CINE

Janet Curie representa, en el complejísimo mundillo de los estudios, a la muchacha de hoy, tan complicada, dentro de su aparente y simplicísima ingenuidad, como subyugadora por el misterio que envuelve a su graciosa y gentil personilla.

Con Janet Curie la «flapper» ha sido derrotada, pasando de los primeros planos, que tenia monopolizados, a otros más secundarios.

La joven estrella, como toda mujer delicada, gusta para recreo y satisfacción propios, de que su atavío íntimo sea lujoso. Ha tenido el capricho de unir a esta «toilette» intima la coqueteria del sombrero de alas tan grandes y negras como sus pestañas y como sus lindísimos ojos, que constituyen un serio peligro de incendio

DE LA VIDA CARA

¿Cómo puede iniciarse el abaratamiento de las subsistencias?

Lo que nos dice en interesantes manifestaciones el delegado municipal de Abastos

Necesidad imprescindible de poner en relación directa á productores y vendedores

El propósito, harto demostrado en reiteradas y frecuentes campañas, de contribuir en la medida de nuestras posibilidades al necesario y urgente abaratamiento de las subsistencias, no había de quedar limitado á la excitación que hace dos días hacíamos á las autoridades en la materia, y nos ha llevado á obtener del delegado municipal de abastos, teniente de alcalde don Víctor Adolfo Carretero la información que hoy podemos ofrecer á nuestros lectores; información que abarca aspectos muy interesantes y que contiene, á modo de resumen, la labor de la Comisión de Policía de subsistencias, mercados y mataderos, resultados de ella y proyectos que animan á los comisionados.

El pleito de mayoristas y minoristas

El actual Ayuntamiento no ha podido continuar una política de subsistencias por la sencilla razón de que no la habían iniciado á fondo los antiguos regidores, atentos á una labor espectacular de absoluta ineficacia. Todo estaba en desorden por efecto de una enconada lucha de intereses que dejaba indefensos los del vecindario.

Así—vamos recogiendo en síntesis las manifestaciones del señor Carretero—hubo de encontrar la Comisión que actúa ahora el mercado de la Encarnación, eje á cuyo alrededor gira toda la política de subsistencias en Sevilla.

Este mercado se desenvolvía al arbitrio omnímodo de los mayoristas, ó entradores—intermediarios entre el productor y el minorista—, quienes perciben una comisión importante no sujeta á las fluctuaciones de un riesgo.

Abusos inveterados que ocasionaban evidente daño á los vendedores al por menor obligaron á la Delegación municipal á intervenir directamente, celebrando numerosas entrevistas con entradores y vendedores, hasta llegar á una fórmula que poniendo coto á los excesos de aquéllos, regulara el régimen de mercados; fórmula contenida en unas bases ya en vigor que ha hecho públicas la Comisión de Subsistencias, y contra las cuales vienen los mayoristas realizando una maniobra: la de alarmar á los exportadores que irradian desde este mercado á los pueblos de la provincia, señalándoles no sabemos cuántos perjuicios originados por el horario de venta, que varía según se trate de las mercancías destinadas al consumo de la capital ó las demandas de la exportación.

No tenían para nada en cuenta el natural derecho preferente de Sevilla en su propio mercado central, y en sus afanes lucrativos, á pretexto de unas necesarias atenciones de exportación, que caprichosamente exageraban, reducían las disponibilidades de la capital, obligando á los minoristas á transigir con el sobreprecio, determinado por una desproporción entre la demanda y la oferta, con la agravante de reservarse para la especulación las mejores calidades, á cuyo efecto eran los propios mayoristas los encargados de una clasificación, casi siempre arbitraria, que hoy realiza un veterinario, facultado para intervenir los géneros que no reúnan las condiciones de consumo.

Esta intervención, que antes se hacía en los puestos de venta, se lleva á cabo actualmente antes de que la mercancía pase al vendedor, evitándose con ello que el minorista vea perdida su jornada y disminuidas las utilidades de venta, ya que del importe del decomiso le reintegraba el entrador, quien lo descontaba, á su vez, al productor remitente.

Además, se ha facilitado el comienzo de la relación directa entre productores y minoristas, facilitando á éstos un puesto destinado á la recepción de mercancías en el mercado central.

He aquí, en este primer aspecto, resumidas, causas, efectos y remedio.

Para el abaratamiento, es necesario un Mercado de entradores

Abaratamiento de precios. La labor de la Comisión en este aspecto—el de mayor interés para el consumidor—se hace muy difícil por la complejidad de los artículos, sin un mercado de asentadores á modo de lonja de contratación, que permita, mediante el control municipal, la iniciación de ventas á base de un tipo justamente remunerador, tenidos en cuenta el precio en las zonas productoras, aumento de arrastre, etc.

Ello permitiría incluso una fijación de tasa, cuya observancia se haría cumplir por personal competente, relevando de esta misión al guardia urbano, que limitaría su cometido á garantir la función del técnico.

¿Lugar adecuado para este mercado de entradores? Se ha señalado la posibilidad de establecerlo en las inmediaciones del Barranco, zona que parece un poco distante y dificultaría los trabajos de distribución.

¿Sería posible disponer de este local en el actual emplazamiento del Mercado de la Encarnación, dividido el edificio en dos partes á uno y otro lado de la gran vía que uniera las calles Martín Villa é Imagen y aumentada la capacidad de cada una de aquéllas con sus correspondientes sótanos, á semejanza de otros Mercados?

La Comisión no ha fijado aún criterio definitivo en este punto.

Pero sí admite el delegado municipal el fácil funcionamiento del control municipal propugnado que llevaría más rápidamente á la organización, en principio, de ese Mercado de entradores, indispensable para una eficaz orientación de la política de subsistencias.

—¿Y qué se opone á ello?—preguntamos—. ¿Apatía de elementos obligados á amparar toda iniciativa favorable al interés público? ¿Duda respecto de la eficacia del intento? ¿Por qué no contrastarlo con la realidad, dando á Sevilla la sensación del nobilísimo esfuerzo?...

El señor Carretero argumenta, apoyando nuestro ferviente deseo, que en el Mercado del Barranco se ha llegado á un régimen regulador y no muy difícilmente á la tasa.

Se fija un precio en la apertura de subasta, se fija asimismo el tope de cierre y con el 40 por 100 de aumento sobre éste, queda tasado el precio de venta al público, lo que ha permitido en algunas clases de pescado una baja de 50 y 30 por 100.

Esto, aparte de que la fijación de tasa general en subsistencias ha de estar sujeta á los acuerdos de la Junta provincial de Economía, pero ésta, requerida en tiempos del señor Sol por la Comisión municipal, aún no ha contestado...

El subarriendo de puestos en el Mercado

Asunto que encierra también no escaso interés y pudiera ayudar á la iniciación de una baja en los artículos de consumo, es el de los subarriendos de puestos en el Mercado.

No es justo que el arrendatario se convierta en subarrendador, encareciendo la renta con un recargo que á veces la dobla y la triplica. La necesidad que se plantea al industrial subarrendatario de abonar una renta excesiva y obtener al propio tiempo unas utilidades que constituyan la garantía de su vivir, le obliga á gravar los artículos, muchos de los cuales se hacen inasequibles á las clases humildes.

Y contra esta manifestación de una intolerable usura en los alquileres, se propone ir la Comisión, animándola el propósito de restituir los puestos á sus arrendatarios ú obligarles á que los cedan á los industriales que en ellos ejercen. Así en los de propiedad municipal ó particular.

Bastará contra toda resistencia de los contumaces la decisión firme de retirarles las licencias.

Y se hará más; se irá á la revisión de los títulos de propiedad de los puestos, para resolver en consecuencia.

Y se declararán caducadas las licencias de aquéllos que permanecen cerrados.

Los vendedores ambulantes, la higiene y el problema de las carnes

Otro problema que preocupa á la Comisión: los vendedores ambulantes.

Fueron tolerados en la fase más aguda del paro forzoso, por motivos de orden sentimental, con prohibición absoluta de que esta venta la hicieran los menores; pero la Comisión tiende á la supresión de este asedio, alejándoles de los Mercados, á cuyos industriales causan quebranto indudable.

En el aspecto higiénico, la Comisión de Policía ha realizado una labor incesante hasta conseguir que las mercancías no se depositen sobre el suelo en las amplias calles del Mercado, ni se amontonen en ellas los desperdicios, con daño de la salud pública.

Además se llevan á efecto por los empleados de la Limpieza municipal constantes baldeos que tienen al Mercado central en las debidas condiciones de aseo.

Las carnes. Cuestión batallona también que ofrece no pocas dificultades á la Comisión municipal en el estudio con que se propone contribuir al abaratamiento de las subsistencias.

Estas dificultades emanan de las complicadas operaciones de contratación que llevan directamente—como los entradores de frutas y hortalizas—los cabezas de partido que son aquí los intermediarios.

Solucionaría en parte este problema, lo mismo que el del Mercado central, la posibilidad de establecer el control del Ayuntamiento por medio de sus funcionarios en las relaciones directas de ganaderos é industriales.

Algo sin embargo se ha hecho por la Comisión en favor de éstos: la garantía de fijación de precio y peso de las reses en cuarto, mediante unas hojas especiales, cuya comprobación corre á cargo de los empleados del Municipio.

Lo mismo, en cuanto á peso y precio, que hoy viene haciéndose en el Mercado de pescados del Barranco.

Otros trabajos de la Comisión municipal

Estudia asimismo la Comisión de Policía de Subsistencias la conveniencia de trasladar el Matadero de aves del Mercado central, llevándolo al Matadero municipal que reúne, en local adecuado, las necesarias condiciones higiénicas de que no dispone el de la plaza de la Encarnación.

Trabajos que reclaman al propio tiempo la atención de los comisionados son un Reglamento de panaderías y otro para la venta de carnes.

En este último se atenderá principalmente á los despachos que tienen numerosos industriales fuera de los Mercados, á los que se exigirá las indispensables condiciones de cubicación, higiene, etc., sin otra limitación de distancias que las que deban observarse respecto de los Mercados.

Resumen.—La Comisión municipal labora y hace una plausible política de subsistencias, cuyo alcance reconocemos, pero por confesión propia del delegado municipal de Abastos, se ve como atada de pies y manos por consecuencia de la falta de un Mercado de entradores, fiscalizado por la representación del Ayuntamiento.

Hay, pues, una posibilidad de que las subsistencias bajen de precio, que es el motivo de las excitaciones á que responde la información precedente.

Si el Ayuntamiento no la aprovecha, intentando aún de modo provisional y á vía de ensayo este medio de tasar los artículos de consumo, habrá incurrido en la grave responsabilidad de mantener, agudizada, la crisis actual con todas sus dolorosas derivaciones...

OTRA ELECCION DE BELLEZA



Un grupo de bellas aspirantes al título de «Miss Madrid 1932»

LAS COSAS QUE PASAN

Hurto en una panadería

Federico Soriano, dueño de una panadería, que vive en Castilla, 83, denunció que un individuo había penetrado en el despacho y fracturando un cajón se había apoderado de una esportilla que contenía 114'40 pesetas.

Los guardias persiguieron al ratero, que fué alcanzado en los talleres de la Dársena.

Se llama el detenido Luis Vaquerizo Fernández, de veintiocho años, natural de Barcelona y vecino de Peris Mencheta, 34.

Al detenido se le intervino el dinero robado.

Declaró ante el juez que había cometido el delito porque estaba cesante y no había comido.

Pasó á la cárcel.

¡Todavía el portugués!

Bella Fernández Santana, de cuarenta y seis años, vecina de Isla Cristina, denunció en la Comisaría que en el mercado de la Feria se le acercó un individuo paisano suyo—según él—y por el procedimiento del «portugués» le timó 111 pesetas—¡capicúa!

El timador es un hombre de veinticinco años, con sombrero de paja y un diente de oro.

Lo acompañaba otro sujeto que no hablaba y por eso la perjudicada no se fijó en él.

Mordida por una rata

Josefa Domínguez, de sesenta y siete años, que vive en Esperanza, 8, fué asistida en el Hospital de una mordedura de rata en la mano derecha.

Por atentado á la autoridad

Joaquín Sarmiento Fortes, de 21 años, que habita en Levíes, 8, promovió un fuerte escándalo en la Encarnación.

Al reprenderlo un guardia recibió del beodo un tremendo puntapié.

En la resistencia que hizo se cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza.

Fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga, donde promovió otro escándalo, faltando al respeto al personal de guardia.

El juez lo ha enviado á la cárcel por atentado á la autoridad.

Las caídas

Fernando Saborido, de treinta y siete años, que vive en la Ciudad Jardín, dió una caída en San Pablo, fracturándose la pierna izquierda.

***

Francisco Torres Prieto, de nueve años, que habita en Alfarería, 89, dió una caída en la Dársena, fracturándose el brazo izquierdo.

***

María de los Angeles Cruz, de cinco años, se cayó en su casa, fracturándose el fémur derecho.

***

Emilio Arce Fernández, de dos años, que habita en Angeles, 3, sufre la fractura de la clavícula derecha y contusiones en el costado izquierdo á consecuencia de una caída.

***

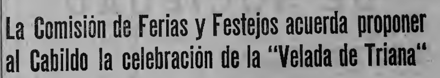
Dolores García Pérez, de cincuenta y dos años, que habita en la Fuente del Arzobispo, fué asistida en el Prado de una herida en la cabeza, que se causó al dar una caída.

MUJERES DEL CINE

¿Murió la «apache» para las modernas producciones cinematográficas? Todo parece confirmarlo puesto que los gustos imperantes en el público van por otros derroteros.

Y, acaso, como un recuerdo sentimental a un pasado que llenó una época en el cine, Lilian Bond ha vestido el pintoresco atavío de la «apache», que tan bien encuadra con su rostro moreno, sus profundos ojos negros y toda su fascinante personalidad, que desde los primeros momentos ganó la admiración de los enamorados del cine.

¡Adorable Lilian Bond!



La Comisión de Ferias y Festejos acuerda proponer al Cabildo la celebración de la "Velada de Triana"

Ayer por la tarde se reunió la Comisión municipal de Ferias y Festejos, y después de un amplio cambio de impresiones, acordó proponer al Cabildo—que resolverá en su reunión próxima—la celebración de la «Velada de Triana», satisfaciendo con ello los deseos del vecindario en su inmensa mayoría.

Se cuenta con el elemento indispensable, que es el dinero; si no en la cuantía necesaria para realizar cuanto se proponía la Comisión, sí en lo suficiente para organizar una velada digna del tradicional prestigio de la fiesta.

Es aún prematuro fijar todos los detalles del proyecto; pero conocemos algunos que vamos á adelantar á nuestros lectores.

A la entrada del puente antiguo, que será exornado con farolillos y escudos, se instalará una gran cartela luminosa.

Se prolongará el exorno por el Altozano y por las calles Pureza y Betis, colocándose en esta última, en su longitud hasta el Tacón, treinta arcos, también con farolillos á la veneciana, aparte la guirnalda que se instalará á conveniente altura junto á la muralla.

Desde el Tacón hasta el puente de San Telmo se intensificará el alumbrado con lámparas de mil bujías, y este puente será alumbrado también con otros cuatro grandes focos hasta su acceso por el paseo de Colón, donde se colocará otra cartela luminosa.

El programa de fiestas lo constituyen las tradicionales cucañas, torneos y fuegos acuáticos, conciertos musicales, cante «jondo», concursos de natación entre ambos puentes y otros números de indudable atractivo de que ya iremos dando noticia.

La Comisión está animada de los mejores deseos, esperando sólo el acuerdo que adopte el Cabildo, y si, como se cree, es afirmativo, quizás mañana mismo, sábado, comience el encargado de los trabajos de instalación sus preparativos.

GOBIERNO CIVIL

Se ha reunido la Junta reguladora de precios

Cuando acudimos á este Centro oficial se encontraba el señor Valera Valverde presidiendo la Junta reguladora de precios para fijar los que han de regir durante el corriente mes en pan y harinas.

Dicha Junta acordó mantener los mismos precios que en el mes anterior, ó sean sesenta y cinco pesetas los cien kilos de harina y sesenta y cinco céntimos el kilo de pan familiar.

También se despacharon otros asuntos de trámite.

Pidiendo la incautación del trigo

En este Centro oficial nos informan que la Cámara Agrícola, en nombre de los agricultores de la provincia, ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura en solicitud de que en vista de la baja que van teniendo los trigos, se proceda á la incautación de dicho cereal al precio mínimo de cincuenta y cinco pesetas los cien kilos.

Se han reintegrado á sus puestos los concejales del Ayuntamiento de Coria del Río

El señor Valera Valverde, en su breve charla con los informadores periodísticos, les manifestó que como en Coria del Río venía actuando una Comisión gestora, sin que haya sido suspendido aquel Ayuntamiento, los individuos que lo componen se han reintegrado á sus respectivos cargos por disposición de la autoridad gubernativa.

Una queja contra el alcalde de Camas

Una Comisión del Ayuntamiento del vecino pueblo de Camas se ha entrevistado con la autoridad gubernativa para protestar de la actitud que viene observando el alcalde de dicha localidad, significándole el señor Valera Valverde que formulasen la protesta por escrito.

Interesando la reapertura de Sindicatos

También se entrevistó con el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Delgado Gallego, una Comisión de la C. N. T., interesando la reapertura de determinado Sindicato, significándosele que por ahora no es posible acceder á lo interesado por la citada Comisión.

Para protestar de la campaña derechista en Cazalla

Asimismo estuvo en el Gobierno civil una Comisión de Cazalla de la Sierra, para protestar ante la autoridad gubernativa de la campaña derechista que se viene realizando por determinados elementos de la mencionada población.

Y no había hoy otras noticias en este Centro oficial.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 DE JULIO DE 1907.

Se inauguró en el quinto distrito el centro de Unión republicana titulado Fraternidad.

Presidió el acto el jefe provincial, señor Montes Sierra.

—Pasaron por Sevilla, para recibir sepultura en el Panteón de Marinos Ilustres, de la Isla de San Fernando, los restos del general González Hontoria.

El general González Hontoria fué inventor de varios cañones y logró fama en toda Europa.

Había fallecido en el manicomio del doctor Ezquerdo.

—De Pamplona decían que continuaban con gran animación las fiestas de San Fermín.

En el encierro de la corrida de Espoz y Mina verificado aquella mañana, uno de los bichos corneó al joven pintor Miguel Hunzain, dándole dos cornadas en la parte superior del muslo derecho.

Una de las heridas medía veinticinco centímetros de extensión por ocho de profundidad.

La procesión había resultado deslucida á causa de la lluvia.

—De Barcelona comunicaban la detención de veintidós anarquistas, que se encontraban incomunicados en los calabozos del Gobierno civil.

Circulaba el rumor de que entre los detenidos se encontraba Mauricio Bernardou, que había enseñado en España el uso de las bombas invertidas.

También daban cuenta de haber estado unos días en aquella capital el pretendiente don Jaime de Borbón, habiendo asistido á una romería carlista.

—En un concurso de arpa celebrado en el Conservatorio de París obtuvo el primer premio la alumna española Emilia Delgado Pérez.

Su hermana María obtuvo el primer «accésit».

—En Berna se aprobó la la petición de un crédito de 25 millones para construir la segunda galería del túnel del Simplón.

—De Buenos Aires comunicaban que había sido puesto á flote, zarpando con rumbo á Southampton, el trasatlántico inglés «Thames» que el 7 de Junio anterior encalló á la entrada del puerto.

CASA SIRIO, S. A.

CAMPANA, 5

La mejor Sastrería-Camisería

CAMPANA, 5.

DE SOCIEDAD

En Biarritz, donde se encuentra pasando temporada con sus hijos, los señores condes de los Andes, ha sufrido la fractura de un brazo, á consecuencia de una caída, la respetable señora condesa viuda de los Andes.

Con este motivo se han trasladado á aquella población sus hijas la marquesa viuda de Villapanés, marquesa viuda de Aulencia y duquesa de Montemar, desde Sevilla y Madrid, respectivamente.

Han regresado á Sevilla el ilustre pintor don Gonzalo Bilbao y su distinguida esposa, que han pasado unos días en Jerez de la Frontera al lado de sus hermanos los señores de Bilbao (don Isidro), con motivo de la enfermedad que sufre su bella hija María del Carmen.

En breve se celebrará el enlace de la princesa Cecilia Lubomirska con el príncipe Gabriel de Borbón Sicilia, hijo de los condes de Caserta y sobrino de don Carlos de Borbón.

En Cádiz falleció ayer el ex senador y ex presidente de la Diputación provincial, don Ricardo Shelly y Castrillón.

Ha marchado á San Sebastián don Modesto Cañal, acompañado de su esposa é hijos.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angelina Eizmendi y Téllez Girón, condesa de Puebla de Montalbán, para don Francisco Javier Azpiroz y Rolland, hijo de la condesa de Alpuente.

Pasan temporada en San Sebastián los marqueses de Angulo y Casa Mendaro é hijo.

Ha dado á luz una robusta niña la marquesa de Soto Hermoso, hija política de los marqueses de Villapesadilla.

Vida societaria

Federación Regional Andaluza.—Sociedad de empleados de espectáculos públicos de Sevilla

Estimados compañeros: Por la presente se os cita á la Junta general que se celebrará el domingo 10, á la una de la madrugada, en primera citación, y en segunda á la una y media, en nuestro Centro social, plaza de l República, 5, principal, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de cargos.
3.º Régimen interior.

Siendo de gran interés la reunión, por tratarse en ella de dar á conocer las conclusiones de la Comisión nombrada con respecto á las firmas, esperamos la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

Telegramas á Madrid

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro Gobernación.—Grupo comunista Marchena solicita V. E. libertad presos Bullejos, Adame, Sotillo, cárcel Barcelona.—Secretario.»

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

La Sociedad dt obreros del Puerto de Sevilla desea con estas líneas hacer público su agradecimiento, pagando así una deuda de gratitud para con aquellos señores médicos que por su humanitario comportamieuto demostrado en constantes actos de sacrificio en bien de los trabajadores y sus familiares enfermos, á quienes han llevado el consuelo de su ayuda tanto científica como moral, enaltecida siempre por el más profundo desinterés, se han hecho acreedores á ello.

Huyendo de estridencias que por el altruismo y la bondad que demostraron siempre estos abnegados doctores, serían ellos los primeros en rechazar, elegimos á falta de otros medios de rendirles el merecido homenaje, el hacerlo en esta forma, con la publicación de estas líneas que por ser la más sencilla, no cabe duda que para ellos ha de ser la más elocuente.

No vamos á citar los nombres de tales médicos, al objeto de evitar torcidas y malévolas interpretaciones de sentido político ó de otro sentido cualquiera, hacia lo cual tiende siempre la maledicencia, fomentada principalmente y con malsana intención por nuestros enemigos.

Pero no es preciso. Los enfermos atendidos, los desvalidos amparados y todos los trabajadores de la sección del Puerto en general conocen hasta la saciedad á quienes en todo momento se colocaron á su disposición en los angustiosos y apurados momentos de una enfermedad y saben agradecerlo. Y sólo el conocer esto, que hoy hacemos público, será para estos doctores altruistas y desinteresados la mejor recompensa.

¿Qué es Catolicismo?

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consulténse precios. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

UNA ACLARACION

Firmada por Juan Conde, Antonio Rodríguez, Juan Domínguez y Rafael Blanco, detenidos como presuntos autores del incendio habido en las oficinas del señor Marvizón, hemos recibido una carta en la que se nos ruegan hagamos constar de que es infundada la acusación que contra ellos se hace y para la cual no hay prueba alguna. siendo por lo tanto inocentes del delito que se les imputa.

Agregan que ellos no pertenecen al ramo de la industria perjudicada.

CINE SEVILLA

PRADO

Sábado, Domingo y Lunes, la más grandiosa interpretación de

IMPERIO ARGENTINA en

Su Noche de Bodas

El nuevo Censo electoral

La Jefatura provincial del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia por la presente nota á toda persona mayor de veintidós años de edad, que las listas provisionales manuscritas del nuevo Censo electoral se expondrán al público por los alcaldes respectivos los días 16 al 30 del mes en curso, ambos inclusive.

En consecuencia, se ruega á los vecinos de uno y otro sexo, sin excepción alguna, que por sí ó por delegado examinen las mencionadas listas y formulen ante los Secretarios de cada Ayuntamiento cuantas reclamaciones, documentadas, estimen procedentes sobre inclusiones, exclusiones ó corrección de errores, en la evidencia de que la recta colaboración ciudadana es el medio eficaz de conseguir la deseada depuración del nuevo Censo.



Delegación para Andalucía y Extremadura con Depósito en Sevilla· F. Colón, Valparaíso, 9, Teléfono 31.301.

Los sucesos en los pueblos

De una finca de campo se llevan cuarenta y cuatro gallinas y cuatro pavos

La Guardia civil del puesto de Tocina comunica que de la finca denominada «La Matilla», enclavada en el término de aquella población, propiedad de don Luis Amores Jiménez, han hurtado cuarenta y cuatro gallinas y cuatro pavos.

Los autores del hecho, que no han sido detenidos y á quienes busca la Guardia civil, emprendieron la huída por el corral llamado de «Santa Amalia», internándose en el campo de Carmona.

Casas incendiadas con pérdida de doce mil pesetas

En la calle de la Fuente, de la vecina ciudad de Utrera, y en la casa número 27 de dicha vía, propiedad de Miguel Ramírez Ortega, se declaró un incendio, propagándose á las señaladas con los números 25 y 29, de Antonio Burgos Lanado y Antonio Delgado Sánchez.

La finca número 27 quedó destruida, como igualmente la techumbre de la señalada con el 25 y con algunos desperfectos la número 29.

Originó el siniestro, cuyas pérdidas ascienden á doce mil pesetas, un cortocircuito

El Juzgado de instrucción del partido practica las oportunas diligencias.

Reclamado por hurto de cien pesetas

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado José Zambruno Rodríguez, de veinticinco años, que se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de esta capital, en causa que se le sigue por hurto de cien pesetas á Josefa Gómez Salvatierra.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad reclamante.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor.

ANBOTO MENDI

Saldrá de Sevilla el día 9 de Julio, admitiendo carga los días 8 y 9 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla. Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

LA BANDA MUNICIPAL

El programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el domingo próximo á las diez de la noche, es el siguiente:

«Serva la barí», J. M. Peralto.

Selección de la zarzuela «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca.

Sinfonía de «El barbero de Sevilla», Rossini.

Descanso de veinte minutos.

Fantasía de la ópera «La africana», Meyerbeer.

Selección «Así canta Andalucía», Font y de Anta.

Marcha de los granaderos de «El desfile del amor», V. Scherzinger.

YA LLEGO

la ocasión de que se ponga usted medias de seda natural garantizada por 5 pesetas en el Trust de las Medias del fabricante al consumidor. Lineros, 5.

ALCALDIA DE SEVILLA

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto convocar una segunda subasta pública para contratar las obras de reforma de la pavimentación de la calle Las Palmas, antes Jesús del Gran Poder, trozo comprendido entre las de Conde de Barajas y Hombre de Piedra, cuyo presupuesto de contrata asciende á veintinueve mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas treinta y un céntimos.

El acto se celebrará el día 5 de Agosto próximo, á las doce horas, en estas Casas Capitulares, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal hasta el día anterior al en que se celebre la subasta, en sobres cerrados y lacrados, acompañados de la cédula personal y del resguardo del depósito provisional correspondiente.

Las proposiciones se entregarán en las horas hábiles de oficina de los días laborables, y la fianza provisional para optar á la subasta es de mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas setenta y dos céntimos.

NOTICIAS

En el expreso de hoy pasó por Sevilla para Cádiz el gobernador civil de esta última provincia, don Joaquín García Labella, que regresa de Madrid.

Dr. Pardo López.—Piel y sífilis, especialista. Amor de Dios, 20.

Hemos recibido la visita de una pobre mujer llamada Carolina Losada San Juan, actualmente recogida por caridad en la barriada de Amate, que se encuentra con tres pequeños, uno de ellos enfermo, y sin medios para hacer frente á su crítica situación.

Las personas caritativas pueden hacer una buena obra, ayudando á esta infeliz mujer.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Acompañado de su hijo mayor marchó anoche en el expreso á Bilbao, donde pasará una breve temporada, nuestro querido amigo don José Chacartegui.

En viaje de estudios ha salido para Castilla la Vieja y Galicia el culto joven licenciado en Filosofía y Letras don José Real Valbuena, hijo de nuestro querido amigo don Joaquín.

Marchó á Higuera de la Sierra, para pasar la temporada veraniega, la familia de nuestro querido compañero señor Muñoz San Román.

Veranean en Higuera de la Sierra las distinguidas familias de Fernández Bonet y Mensaque (don José).

¿Qué es Catolicismo?

Máquina cribadora de garbanzos

seminueva, vendo en buenas condiciones. Razón, Gutiérrez, mostrador Café Nacional.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Temporada de Verano de 1932

Gran Restaurant á orillas del mar — — Lujoso Chalet para Baños Termales

Grandes Fiestas y Feria—Torneo provincial de Fútbol
Corridas de Toros y Novillos—Veladas Marítimas
Grandes Atracciones en la Playa

Lithinés del Dr. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

(GUMMA)

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del SERVETINAL

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Márquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba), calle Sagasta núm. 1º

«Peñorroya-Pueblonuevo, 2 Junio 1932

Sr. D. A. Gummá.—Ancha, 1.—BARCELONA

Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirme a usted para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echarón una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso decidime a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocía, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a usted las más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a mis amigos y familiares.

Sin más de particular, muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m., CARLOS MARQUEZ ALFARO.»

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos

Don Carlos Martínez, de treinta y cuatro años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, 12, 2.º, nos remite su certificado de curación,debidamente firmado y con autorización de hacer público su caso en la Prensa en el cual hace constar lo que sigue

Dicho señor sufrió por espacio de quince años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones.

Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de Mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo, por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) **en Centros de Específicos y Farmacias, y en Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20, y Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, Sevilla; Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, Málaga**

Provincias

En Villa de don Fadrique han ocurrido graves sucesos, estando cortadas las comunicaciones

Fuerzas de la Guardia civil han salido para dicho pueblo

DEL SUPUESTO MOVIMIENTO DERECHISTA DE BARCELONA

Se han practicado varios registros domiciliarios y se ha llevado á cabo una detención

Barcelona 8.—Durante toda la noche la policía ha verificado varios registros domiciliarios en relación con el supuesto movimiento derechista.

Los registros verificados no han dado resultado, al parecer. Las personas que se buscaban no estaban en sus domicilios.

Unicamente se ha realizado la detención de Joaquín Guitard Soler, que habita en la calle de Montaner número 380, por habérsele encontrado una pistola, á pesar de tener licencia de arma, por ser socio del Tiro Nacional.

El detenido fué conducido á la Jefatura de Policía, donde se revisará su expediente.

Las precauciones han cesado.

El gobernador decidirá esta tarde en relación con los detenidos por la mañana.

DEL SECUESTRO DEL VIGILANTE DE LA ARRENDATARIA RE TABACOS.—CONTINUA IGNORANDOSE EL PARADERO.

Palma de Mallorca 8.—Se sigue sin noticias del marinero y vigilante de la Arrendataria de Tabacos señor Col secuestrado en el laúd «San José».

Entre las gentes del mar circula insistentemente el rumor de que le han secuestrado en Argel, como represalia y prevención contra este individuo, que por haber tenido amistad con los contrabandistas, conoce los lugares secretos de los alijos y constituye para ellos un peligro.

A esta circunstancia se atribuye el secuestro.

¿SE HAN INTERNADO EN PORTUGAL LOS AGRESORES DE GASSOLS?

Badajoz 8.—Desde esta mañana circula el rumor de haber sido vistos en distintos lugares de la capital dos sujetos elegantemente vestidos, á los cuales acompañaba un chofer.

Los tres han visitado á una destacada personalidad que milita en las filas derechistas.

Se cree que se trata de los agresores del señor Gassols, que han conseguido ganar la frontera portuguesa é internarse en el país vecino.

LA CRISIS DE TRABAJO EN GUADALAJARA

Guadalajara 8.—Una Comisión de fuerzas vivas ha estado visitando al conde de Romanones en su finca de Miralcampo, exponiéndole el fracaso de las repetidas gestiones para aminorar la crisis de trabajo.

El conde expresó su amor á Guadalajara, y manifestó que ante la amenaza de que mañana se cerrará definitivamente la fábrica de Hispano Fiat, ofrecía gestionar la continuación de los trabajos en dicho edificio y en cualquier fabricación, porque si para ello era preciso sacrificarse, él haría la aportación económica necesaria.

LA VENTA DE LA COSECHA DE TRIGO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba 8.—Han salido los delegados de la Cámara Agrícola para todas las regiones con el fin de concertar la venta del trigo de esta provincia.

Se han recibido demandas de muchas localidades para adquirir parte de la producción.

El presidente de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola ha manifestado á los periodistas que tiene un «stock» de trigo suficiente para abastecer á varias provincias.

ELECCIONES MUNICIPALES

Huelva 8.—En breve se celebrarán elecciones parciales de concejales en los pueblos de Cumbres de San Bartolomé, Salvochea y Jabugo, por no estar completo el número de concejales de dichos Ayuntamientos.

UN AGASAJO AL ACTUAL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA, SEÑOR VALERA VALVERDE

Córdoba 8.—Los presidentes de los círculos La Amistad, Mercantil, Labradores y Club Guerrita han celebrado una reunión para puntualizar el homenaje que proyectan realizar en honor del gobernador civil de Sevilla, señor Valera Valverde.

Se le hará entrega de un pergamino que llevará la firma de dichos presidentes, en el que se hará constar el agradecimiento de Córdoba por la actuación del señor Valera al frente de este Gobierno civil, así como regalar á su esposa una bandeja de plata cincelada, con una imagen de San Rafael, en oro, en el centro, cuyo trabajo ha sido encargado á un notable artista cordobés.

La bandeja llevará, además, unas vistas de Córdoba, y una vez terminada, así como el pergamino, se acordarán los detalles para su entrega en Sevilla, rindiendo así el homenaje que el pueblo cordobés desea tributar al que fué su gobernador.

Detalles de los sucesos en Don Fadrique

Un guardia civil muerto y dos heridos graves.—Un obrero muerto y varios heridos graves

Toledo 8.—Nuestro corresponsal ha conseguido entrevistarse con el jefe de la Guardia civil de la línea de Villa de Don Fadrique, quien le ha confirmado que, en efecto, habían ocurrido desagradables incidentes en el expresado pueblo.

Los obreros que habíanse declarado en huelga, marcharon al campo, prendiendo fuego á las mieses.

Al tenerse noticias de estos desmanes, marchó también al campo una sección de la Guardia civil en un camión.

Al cruzar por determinado sitio, los huelguistas, apostados detrás de unas piedras, les hicieron objeto de una descarga, matando á un guardia é hiriendo gravemente á dos.

La fuerza repelió la agresión, disparando sus fusiles y ocasionando con los disparos la muerte de un obrero. También resultaron heridos de gravedad otros varios.

No se tienen más noticias de estos sucesos, que, á juzgar por las recibidas, revisten gravedad extraordinaria.

INFORMACION DE BARCELONA

Pidiendo la libertad del periodista detenido.—La provisión de harina para fabricación de pan.—Telegrama de gratitud.

Barcelona 8.—Una comisión de periodistas de diversos matices políticos ha visitado esta mañana al gobernador civil para pedirle la libertad de su compañero don Estanislao Rico, detenido ayer como supuesto complicado en los últimos manejos monárquicos.

El señor Moles les dijo que no podía acceder á su petición porque el detenido se hallaba á disposición del director general de Seguridad.

Con tal motivo, la Asociación de la Prensa de esta ciudad se ha dirigido á la de Madrid para que haga las gestiones conducentes á la libertad del compañero.

—Se ha circulado una nota por el Gobierno civil, dirigida á los fabricantes de harinas, dando cuenta de que la provisión de trigo para molturar ha de hacerse en el Negociado de Agricultura de dicho centro oficial.

—El gobernador civil ha recibido un telegrama de su colega de Córdoba dándole gracias por las atenciones tenidas con el representante de la Cámara Agrícola de dicha ciudad.

MADRID

Los ministros se reúnen en Consejo, despachando asuntos de trámite

El Sr. Azaña desmiente que piense conferenciar con el Sr. Lerroux

LOS GOBERNADORES DE CORUÑA Y ORENSE HAN DIMITIDO.—UNA TASA SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid 8.—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo las dimisiones á los gobernadores civiles de la Coruña y Orense, don César López Otero y don Vicente Varela Radio, respectivamente.

Otro decreto ley autorizando al ministro de Fomento para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de viajeros y mercancías una sobre tasa de recargo con carácter provisional, cuyo producto suplementario será destinado á la retribución del personal al servicio de los caminos de hierro de España.

EN VILLA DE DON FADRIQUE

Se han producido sucesos de carácter grave, estando cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.—Han salido para dicha población un representante de la primera autoridad de la provincia y fuerzas de la Guardia civil

Madrid 8.—Nuestro corresponsal en Toledo nos informa al mediodía de que en dicha población se tenían noticias de haberse producido en Villa de Don Fadrique sucesos de carácter grave, sin que se conozcan exactamente las causas de ellos, ya que se ignoran en absoluto más detalles por hallarse cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Inmediatamente nos hemos puesto al habla con el Gobierno civil de Toledo, y allí nos informan de que, en efecto, parece ser que en Villa de Don Fadrique se han registrado sucesos de importancia y que para informarse de ellos debidamente ha salido un representante del citado Centro, acompañado del teniente de la Guardia civil de aquella Comandancia y fuerzas del citado instituto.

Agregaron en el citado Centro oficial que so desconocían más detalles de los sucesos.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid 8.—A las once y diez se ha reunido el Consejo de ministros en el edificio de la Presidencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué abordado por los periodistas, á los cuales manifestó que no había más noticias de interés que las referentes al pueblo de la provincia de Toledo, Villa de Don Fadrique, donde habíanse producido sucesos de gravedad, ya que estaban cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Agregó que se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil.

LA TERMINACION DEL CONSEJO

La reunión ministerial terminó a las doce y media.

Respecto á lo ocurrido en Villa de Don Fadrique, dijo nuevamente el ministro de la Gobernación que no tenía nada que agregar á lo que antes dijera á los reporteros sobre este asunto por carecer de noticias.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, conversó también con los reporteros, diciéndoles que podían desmentir la noticia dada por una parte de la Prensa, según la cual habría de celebrar una conferencia con don Alejandro Lerroux antes de que el jefe de los radicales pronuncie su anunciado discurso político en Zaragoza.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

De lo tratado en el Consejo de ministros facilitaron á la Prensa la siguiente nota:

Presidencia.—Aprobando un decreto relativo á la liquidación de la Exposición de Barcelona.

Justicia.—El ministro leyó el proyecto de ley referente á las Congregaciones religiosas.

Guerra.—Se aprobaron expedientes de material.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro para contratar directamente, y sin los requisitos de concurso ó subasta, el servicio de reparación de los cables submarinos.

Decreto otorgando ascensos en el Cuerpo técnico de Correos.

Idem concediendo el plazo de un mes para que durante el mismo puedan ser revisados los acuerdos municipales tomados desde el 13 de Septiembre del 23 al 14 de Abril del 31, y los cuales, si se estiman perjudiciales á los intereses de los respectivos Ayuntamientos, puedan ejercitar éstos el recurso contencioso-administrativo en las condiciones que se señalan.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto, con arreglo al cual serán distribuidas las cantidades que en concepto de subvenciones se destinan á los centros de cultura.

Asimismo leyó el decreto autorizando el proyecto de ley referente al Consejo Nacional de Cultura.

Agricultura.—El ministro leyó un informe referente á las relaciones con España de algunos países, cuyos Tratados comerciales están en negociaciones.

Obras Públicas.—Autorizando á treinta y una Jefaturas de Obras públicas para que puedan verificar las subastas de carreteras durante el año 1932.

DEL COMPLOT MONARQUICO

Madrid 8.—El juez que entiende en el sumario que se instruye por el complot monárquico estuvo en Prisiones para tomar declaración al general Orgaz.

La diligencia se prolongó durante dos horas y media. En el transcurso de ella apareció que el general había dirigido ciertas cartas al barón de Mora, cuya existencia negaba el inculpado.

Alcaldía de Sevilla

Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 29 de Junio último, el día 23 del actual, á las doce horas, tendrá lugar la subasta para la enajenación de una parcela de terreno sobrante de alineación y edificable por sí sola en la nueva vía, prolongación de la de Almirante Apodaca, que tiene una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados, por el precio tipo de doscientas cincuenta pesetas el metro.

Los que opten á la subasta habrán de constituir en concepto de depósito provisional la cantidad de mil ochocientas pesetas, bien en las arcas municipales, ó en la Caja general de Depósitos, no exigiéndose al rematante la constitución de fianza definitiva, quedando en su lugar el lote afecto en garantía para la Corporación municipal.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta y con el timbre municipal correspondiente, se presentarán en el Registro general de la Secretaría, todos los días hábiles, hasta el veintidós del actual, inclusive, y horas de las doce á las catorce.

El adjudicatario está obligado á presentar el plano de la edificación dentro del plazo de noventa días siguientes al en que se otorgue la correspondiente escritura, y las obras deberán terminarse en el de doce meses, á partir del día en que se conceda la licencia.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que los expedientes para la subasta están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas, de la Secretaría municipal.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 8 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del observatorio central:

Son dudosos los datos meteorológicos recibidos hoy de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado del tiempo en el hemisferio Norte de la Tierra.

Al Norte de los grandes lagos existe un centro de perturbación atmosférica que se va á otro residente en el paralelo 50, entre la península del Labrador y las islas británicas.

Al Sur de las Azores se extiende una zona de altas presiones que forman un anticiclón bastante extenso, pues llega, por un lado, á las Antillas, y por el otro á las costas de Africa.

Llueve en el archipiélago inglés, en Suiza y en Alemania.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 9: Vientos del primero y segundo cuadrantes y buen tiempo. En el Estrecho de Gibraltar el Levante sopla con bastante fuerza.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Este y tiempo inseguro.

Navegación marítima: Marejada en el mar ibérico.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Las temperaturas de la región son: En Jaén la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Aracena la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Santa Elena la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 38 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Llerena la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Huéscar la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable en la cuenca del Guadalquivir hasta las siete horas del día 9: Buen tiempo.

Letras de luto

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana y de haber recibido los auxilios espirituales, dejó de existir doña Antonia Rico Dotu, esposa de nuestro particular amigo don José Gómez Huerta, á quien enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Cámara Urbana de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de que por el excelentísimo Ayuntamiento se han puesto á un llamado derecho ó tasa por no consumo de agua filtrada de las fincas que tengan hecha la acometida, el señor presidente de esta Cámara ha visitado de nuevo al señor alcalde, para recabar se cumplan los ofrecimientos hechos con anterioridad al mismo, de que dicha tasa no habría de ser percibida, á partir del 1.º de Octubre del pasado año, y, además, que por considerar la misma enormemente excesiva, en relación con el valor y las rentas de muchas de las fincas urbanas de Sevilla, habría de ser rebajada á un límite prudencial.

Estas gestiones se ponen en conocimiento de los señores propietarios urbanos, para que estén informados de que el asunto se encuentra todavía en trámite de negociación.»

Audiencia

Vista de una causa contra un concejal de Camas

Ante la Sala de la sección primera se vió esta mañana la causa incoada por el Juzgado de la Magdalena, de esta capital, contra don Manuel García Pérez, acusado de un delito de desorden público.

El procesado, que es concejal del Ayuntamiento de Camas, actuó de interventor en las pasadas elecciones por el candidato comunista Manuel Adame, y promovió gran tumulto en el colegio del primer distrito al romper documentos relativos á la votación.

El fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

El defensor, señor Muñoz, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por disparos y tenencia de armas

También en juicio oral se vió la causa seguida contra Manuel Vargas Bazo, por delito de disparos y tenencia de armas sin licencia.

El fiscal pedía por el primer delito la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, y seis meses por el segundo.

Tanto el fiscal, señor Cáliz, como el defensor, señor Gutiérrez de Rueda, elevaron á definitivas sus conclusiones, quedando la causa conclusa para sentencia.

Acusación retirada

Se celebró la causa del Juzgado de Utrera contra Armando Gallego Vilches, por estafa. Actuó de defensor el señor Ramos Campos, retirando el fiscal la acusación en el acto del juicio.

Hacia el Estatuto de funcionarios de la Administración local

Regresó de Madrid el interventor de la Diputación provincial de Sevilla, nuestro querido amigo don José Cobos y Estrada, después de asistir á las reuniones que ha celebrado representantes de los secretarios, interventores y depositarios de la Administración local, para tratar del futuro Estatuto de funcionarios.

En otra edición publicaremos el texto de la proposición de ley que el diputado radical y presidente de la Diputación provincial de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, ha presentado á las Cortes, y en la que han cristalizado las gestiones realizadas por la expresada Comisión, que según nos dice el señor Cobos ha encontrado favorabilísima acogida para sus pretensiones en los jefes de los distintos grupos parlamentarios, y ha quedado muy agradecida á todos, y en especial á nuestro paisano, el ex ministro señor Martínez Barrio, que desde el primer momento atendió á los comisionados con verdadera solicitud y cordialidad, haciéndoles muy atinadas observaciones y demostrando no sólo el conocimiento que tiene del problema de los funcionarios, sino también el interés que éstos le merecen.

Dicha proposición de ley ha sido suscrita por los señores García y Bravo Ferrer y Rodríguez Piñero, de la minoría radical; Fernández Clérigo, Bello y Ruiz Funes, de la de Acción republicana; Valera y San Andrés, de la radical-socialista; Royo Villanova y Madariaga, del Grupo agrario; Ayuso, de la minoría federal, y Rodríguez de Vera, Egocheaga y Prieto Jiménez, de la socialista.

El propósito que se persigue es apartar á los funcionarios de toda política; regular la forma de sus nombramientos; constituir un Consejo de disciplina en cada provincia al igual de los que funcionan en Francia é Italia; crear la Escuela Nacional de funcionarios, y otras iniciativas igualmente merecedoras de la atención del Poder público.

Extranjero

Ha comenzado la lucha electoral alemana

Grecia reduce el tiempo de su servicio militar

Cien mil kilos de plata para acuñar monedas

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE DINAMITA

Nueva York.—Despachos de Valparaíso dan cuenta de haberse descubierto en dicha capital un depósito de dinamita, con una cantidad tan considerable de explosivos, que serían suficiente para hacer saltar toda la población.

LOS NUEVOS INGRESOS OBTENIDOS EN FRANCIA ASCIENDEN A 3.850 MILLONES

París 8.—La Comisión de Hacienda ha aprobado un proyecto financiero que según la indicación del mismo asciende á un total de 3.850 millones de francos la cantidad en que se cifran los nuevos ingresos.

INUNDACIONES EN TEXAS

Nueva York.—Las últimas inundaciones han causado importantes pérdidas en toda la región sudoeste de Texas. Nueve personas perecieron ahogadas y muchas familias se encuentran sin albergue.

MUERTE DE UN BOXEADOR

Bucarest.—El boxeador rumano Dimitresco ha sucumbido á consecuencia de un violento combate que se disputó el sábado último en esta población.

La muerte fué causada por una hemorragia interna.

LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS AUSTRIACAS

Viena.—Los ministros de Hacienda y de Justicia han declarado una nueva ley sobre los Bancos y los institutos de créditos de tales categorías.

Este proyecto ha sido transmitido á diversas organizaciones económicas y financieras para su examen.

CIEN MIL KILOS DE PLATA

Kiel.—El vapor ruso «Sibier», que de Leningrado se dirige á Londres, ha descargado en este puerto de Kiel cien mil kilogramos de plata en lingotes, destinados á la fábrica de monedas de la ciudad libre de Hamburgo.

SE REDUCE EL SERVICIO MILITAR EN GRECIA

Atenas.—Por un decreto del ministro de la Guerra se reducirá la duración del servicio militar obligatorio en dos meses, quedando reducido á un año.

Esta medida permitirá realizar una economía anual de cuarenta millones de dracmas.

LA LUCHA ELECTORAL ALEMANA

Berlín.—Ha comenzado la lucha electoral en toda Alemania.

El antiguo canciller Bruning ha declarado en Siegburg que durante su mando impuso sacrificios á fin de liberar á Alemania, y en Bonn dijo que su política había establecido las bases que permitían ahora á von Papen llevar con ciertas esperanzas de éxito la lucha en la Conferencia de Luasana.

En Leipzig, el leader socialista Breitscheld pronunció un discurso haciendo historia de la caída del Gabinete Bruning.

NUEVOS DISTURBIOS EN BOMBAY

Bombay.—Nuevos disturbios producidos en esta población entre hindús y musulmanes, obligó á una compañía de infantería á disparar contra los manifestantes, ocasionando diez muertos y más de doscientos heridos.

La policía se considera impotente para reprimir los desórdenes.

En Bombay han sido libertados más de dos mil prisioneros.

HUELGA DE MINEROS

Bruselas.—El Comité de mineros de la región de Mons, negándose á la reducción de los salarios propuesta por los patronos, ha declarado la huelga en toda la cuenca minera.

VICTIMAS DEL HURACAN

Viena.—Tres turistas austriacos, entre ellos una mujer, al pretender escalar el monte Ascher-Kogel, en los Alpes Styrriennes, fueron sorprendidos por un fuerte huracán, que los precipitó sobre una roca desde la altura de ciento cincuenta metros.

La caída tuvo lugar en la Arista norte, que forma un precipicio de tres mil metros de profundidad.

Una columna de socorro ha salido de Oetz en busca de los cadáveres.

LAS FUERZAS FASCISTAS

Roma.—La última estadística publicada sobre las fuerzas fascistas, que alcanzan hasta el 4 de Junio último pasado, registra un incremento de 131.933 unidades.

El total de adheridos al fascio, hombres y mujeres, llega hoy día á la cifra de 1.329.693 personas.

Los grupos universitarios están representados por 56.636 estudiantes.

LAS INUNDACIONES EN EL JAPON

Tokío.—Persisten las inundaciones en todo el Japón.

La ciudad de Ogasaki está completamente ocupada por las aguas. En Kokeshima se encuentran sumergidas más de ocho mil casas, habiéndose hundido catorce puentes, y en la provincia de Aishi los destrozos son incalculables.

MARCONI REALIZA EXPERIMENTOS CON ONDAS CORTAS QUE CAUSARAN UNA REVOLUCION EN LAS TRANSMISIONES TELEFONICAS Y EN EL MUNDO CIENTIFICO

Londres 8.—El célebre inventor Marconi ha realizado experimentos con emisiones de onda corta con resultados excelentes.

Cuando concluyan estas experiencias causarán una revolución en el teléfono y una transformación radical en las transmisiones de noticias telefónicas.

También ha hecho experimentos con los rayos de la muerte, que revolucionarán el mundo científico.

EL HUNDIMIENTO DEL «PROMETEE».—LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO.

París 8.—Según el periódico Le Journal, han salido rápidamente para el lugar donde se ha hundido el submarino «Prometée» un submarino y cuatro torpederos, para cooperar al salvamento del mismo. Si el fondo en que está sumergido no fuese superior á sesenta metros la silueta del navío será visible desde el avión. También han marchado al lugar del hundimiento varios hidroaviones y un globo cautivo.

Por si el mar estuviese alborotado, marchan asimismo potentes remolcadores, que procederán á los trabajos de dragado.

El ministro de la Marina francesa ha dicho que se enviará todo lo que sea necesario para el salvamento de la tripulación del «Prometée».

El capitán del submarino hundido ha declarado que no sabe á qué atribuir las causas de la catástrofe, que muy bien ha podido producirla una falsa maniobra.

UN DESTACAMENTO DE FUERZAS BOLIVIANAS ATACA UN FUERTE PARAGUAYO

Asunción 8.—Se reciben noticias en esta capital dando cuenta de que un destacamento de fuerzas bolivianas ha atacado un fuerte paraguayo en la región de Chaco.

Con este motivo el Gobierno paraguayo ha acordado que se retire de la Conferencia de Washington el delegado nacional que había sido enviado para concertar un pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay.

Espectáculos

Funciones para el sábado 9

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Pobre Tenorio». Butacas patio, 1 peseta.

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55).—«Mamá», por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles. En español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui).—Sábado 9: «El pasado acusa», por Barry Norton y Lupita Tovar.

CINE HISPANO (Alameda). —«El caso Bellamy», por Leatrice Joy.

NEVERIA LA ALICANTINA. — Cine sonoro: «En nombre de la amistad», en español, y «El espía». Cine mudo: «Rosa de Madrid».

VILLA SOL.—«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. Grandioso éxito de risa. «Al Este de Borneo», en español.

CINEMA BECQUER. Sonoro. — A las 9 y á las 11, «Las luces de Buenos Aires».

CINE SAN FERNANDO. —«En cada puerto un amor», en español, por Juan de Landa.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«Horizontes nuevos», en español, por Jorge Lewis.

CINE SEVILLA.—«Su noche de bodas», por Imperio Argentina, en español.

LA PLAYA.—Hoy, «La incorregible», por Enriqueta Serrano, en español. Entrada, 0'50. El domingo, «El rey del jazz».

CINE SAN LUIS.—Desde las 9, «El impostor», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—«Madame de paz». Ultimo día. El mayor éxito de risa.

EDICION DE LA MANANA

La compra de los terrenos del sector Sur

Ayer tarde, durante dos horas, los concejales estuvieron reunidos privadamente, estudiando detenidamente el asunto

No recayó acuerdo alguno, y los ediles volverán á reunirse de nuevo

Bajo la presidencia del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los concejales para tratar de una manera privada del asunto relativo á la compra de los terrenos del sector Sur de la pasada Exposición.

Se estudiaron todos los antecedentes con el mayor detenimiento, durando la reunión desde las siete á las nueve de la noche, sin tomarse acuerdo definitivo sobre el particular.

Volverán á reunirse para un más amplio estudio de la cuestión el martes ó miércoles de la próxima semana, y tratarán también de la situación económica del Ayuntamiento.

CARTERA DE NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ex ministro don Manuel Burgos y Mazo, con objeto de asistir á una importante reunión de prohombres políticos que ha de celebrarse en la capital de la República el próximo domingo.

Después de pasar varios días en La Corolina, regresó á Sevilla el comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Vicente Romero López

— Religiosas —

La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de San Gil, comenzará el día 11, á las nueve de la noche, un triduo consagrado á la titular.

Predicará el cura propio de la parroquia de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla, y el ya citado día 11, á las once y media de la mañana, se celebrará una solemne función, en la que hará el panegírico el cura párroco de San Pedro y San Juan Bautista, don José de Vides Sacristán.

Ha terminado el tercer curso de piano con la brillante nota de sobresaliente la bella y simpática señorita Aurora Durán Rodríguez, hermana de nuestro querido amigo don Rafael.

Ayer viernes falleció en el Hospital de la Cruz Roja, donde ingresó para que le hicieran una dolorosa operación, la señora doña Ana Silva Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Muñoz Santos, del comercio de Higuera de la Sierra.

Nuestro más sentido pésame.

DE CONCEJAL A CONCEJAL

CABILDO AL AIRE LIBRE

Señor López Macías.—Presente.

Voy á contestarle, compañero «Galerín», á su artículo de ayer. A usted le consta mi propósito de no contestar ni á las alusiones ni á los ataques. Pero el artículo que me dedica en EL LIBERAL le hace aparecer á usted inferior á sí mismo, y merece, por esta misma razón, ser contestado. Permítame que elija mis armas.

No quiero saber por qué su artículo me ha recordado unas observaciones muy atinadas de un autor francés sobre la provincia: «Un provinciano inteligente, dice Mauriac, sufre á la vez de estar solo y á la vista de todo el mundo. Es el hijo de un Tal; por la acera de la calle provinciana lleva sobre sí, por decirlo de algún modo, toda su parentela, sus relaciones, la cifra de su dote y de sus esperanzas. Todo el mundo le ve, le conoce, le espía; pero está solo.»

No me quejo de soledad; pero sí de que me recuerde usted con tanta intensidad la provincia. Su ingenio no tenía necesidad de recurrir á determinados procedimientos ni para justificar la falta de asistencia á los Cabildos de usted y los suyos ni para defender á su minoría de las censuras, bien intencionadas—que están en el ánimo de muchos buenos republicanos—, que yo haya podido dirigirla.

Si usted me hubiese advertido á tiempo de que hablando con el señor alcalde había conseguido unas mejoras para el séptimo distrito, al hablar yo en el Cabildo pasado hubiese sido más comedido en mis palabras, ó, al menos, hubiese hecho las salvedades de rigor

Porque sus muchas ocupaciones no le permiten frecuentar el Ayuntamiento, ignora usted que las mejoras «urbanísticas» introducidas en el séptimo distrito son la realización de un plan de la Comisión de Obras Públicas y no el resultado de las gestiones que hayan podido ustedes hacer en la Alcaldía. El alcalde, señor «Galerín», está muy ocupado con cuestiones de mayor interés. Por eso procuro ir á molestarlo lo menos posible. Además, si el señor alcalde tuviera de la gestión municipal la visión limitada que usted le atribuye, tampoco iría yo á pedirle el adoquinado de una calle del distrito por el que fuí elegido, seguro entonces de que, por componerse mi minoría de mí sólo, no habría de hacerme caso.

Volvamos, si usted se empeña, al ambiente provinciano. «En París—sigue diciendo Mauriac—la vida de relación nos defiende contra el oficio. Un político sobrecargado de trabajo, un abogado célebre, un cirujano saben interrumpir su actividad para hablar y fumar en un salón donde tienen sus relaciones. Un abogado provinciano se creería perdido y deshonrado si el público llegara á suponer que dispone de una tarde libre. «No dispongo ni de una hora mía...», es el refrán de los provincianos. La especialidad les roe.»

No creo que exagere usted, amigo «Galerín», en lo del trabajo; pero si sospecho que lo que ha pretendido esta vez es hacer á mi costa un poco de periodismo ameno.

En realidad sus explicaciones no eran precisas. Los electores del séptimo distrito se considerarán bien pagados con la satisfacción de haber contribuído á elevar al cargo de concejal á un periodista que cuenta en Sevilla con innumerables admiradores. La única duda que pudiera caberles de que no dedicara usted su tiempo libre á la cosa pública, queda bien aclarada cuando les advierte que, además de concejal, es usted miembro de la Comisión gestora.

A. Fernández Ballesteros.

La campaña georgista

He aquí lo único que yo defiendo: Que todo el que produce posea y que todo el que ahorre goce del resultado. No pido para los pobres nada que propiamente pertenezca al rico.—Henry George.

* * *

Los fisiócratas franceses en 1774, quince años antes de la revolución, pusieron manos á la obra de reformar las condiciones sociales sin ningún género de violencias, por el sólo método de abolir los abusos, destruir los privilegios, establecer la libertad del trabajo, del cambio y de la industria que estaban ahogados por los reglamentos y monopolios.

La salvaje revolución ahogó esta obra y borró de la memoria los nombres y doctrinas de los fundadores de la Economía política, dejando las cosas en peor estado.—Albendín.

* * *

Los empréstitos disminuyen los caudales públicos y conducen á la bancarrota ó al aumento de contribuciones.—Turgot.

* * *

La tierra, este elemento indispensable sin el cual no se podrá obtener ninguna riqueza, es tan precisa al hombre como le es preciso el aire que respira. Impedir, pues, la circulación de la propiedad territorial es hacer precaria ó imposible la existencia de las masas sociales; es poner en pugna constante los individuos de la sociedad.—Alvaro Flórez Estrada.

* * *

El impuesto único es un descubrimiento igual en utilidad á la invención de la escritura ó á la adopción del uso del dinero en los cambios.—Mirabeau.

En el Partido Republicano de Emancipación Española

Inauguración del curso de conferencias

El pasado día 7 se inauguró el curso de conferencias y charlas que el partido republicano de emancipación española se propone celebrar, actuando en la primera el camarada Jaun Alvarez Ossorio, quien desarrolló el tema «En busca de redención».

El presidente, señor Portillo, hizo la presentación del conferenciante, dedicándole frases de enaltecimiento.

Alvarez Ossorio, desarrollando el tema dijo que para buscar la redención continua lo primero que hay que hacer es inculcar en el espíritu de todos los españoles el inmediato abandono del mesianismo.

De este modo—dice—se evitarían los caciques políticos, jefes y directores, porque el pensamiento libre se manifestaría siempre tras su único fin: lo verdad y la justicia. Hay que libertarse también de la disciplina partidista.

Estudia después á la nación, haciendo un parangón entre ella y el cuerpo humano, para terminar afirmando que los hombres, en sus diferentes aspectos, son las células de la nación.

Le redención verdad—afirma el orador—es un problema de cultura, porque la cultura hace á los hombres estimarse como hermanos, ser enemigos de algaradas estériles, condenadas al fracaso desde su iniciación.

Para la redención verdad tenemos la mejor arma: la juventud.

Termina afirmando que la redención es obra de los mismos hombres.

Fué muy aplaudido.

* * *

Por el presente citamos á todos los camaradas de esta Agrupación local para que concurran en el mayor número posible á la Asamblea extraordinaria que hemos de celebrar en nuestro local social, Sierpes, 11, el próximo domingo, día 10, á las nueve y media de la mañana

Dicha Asamblea tiene por objeto elección de cargos para la reorganización del Comité local.—El Comité.

Partido Social Revolucionario

COMITE LOCAL

Por la presente se cita á todos los afiliados y simpatizantes para la charla que el próximo domingo, día 10, dará el culto notario liberalista don Blas Infante, á las diez y media de la noche, desarrollando el tema «Cosa de Andalucía» en el local del partido, Santa Ana número 28.—El Comité.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Quejas del vecindario

El servicio de limpieza en el Campo de los Mártires

Varios vecinos del Campo de los Mártires y de la barriada de La Laboriosa, nos remiten una carta en la que se quejan de la existencia de un foco de infección en aquellos alrededores, debido á la permanencia de las basuras que arrojan á la vía pública los vecinos, ya que no aparecen por aquel lugar los barrenderos.

Añaden que la circunstancia de haberse registrado allí varios casos de paludismo, hace más urgente el remedio al mal que denuncian.

Proyecto de Reglamento para la instalación de industrias de panificación, régimen interior y venta

(Conclusión)

Debe requerirse á todos y á cada uno de los industriales para que presenten una certificación suscrita por un arquitecto en la que se exprese:

Primero.—Que la altura del local no es inferior á 3'60 metros.

Segundo.—Que se dispone de espacio suficiente para dotar el local de las dependencias necesarias, bien con la extensión que actualmente ocupa ó con las agregaciones que pueden hacerse.

Estas certificaciones, que podrán presentarse en un plazo de treinta días, serán el fundamento de la concesión de un nuevo plazo que el Ayuntamiento fijará para la ejecución de las obras, para lo que habrá que presentarse previamente un proyecto de reformas á la aprobación superior.

Esta Delegación cree que este plazo debe ser de un año, debiéndose proceder á su finalización á la clausura de aquellas tahonas que por sus reducidas dimensiones no pudieran remediar su deficiente estado actual.

Régimen para la venta

Artículo 1.º—Los despachos de pan tendrán un zócalo de azulejos blancos hasta una altura de dos metros; el mostrador tendrá el tablero de mármol, y el posobrón ó casillero para depositar el pan, de tablas sin pintar, con el frente de mármol.

Art. 2.º El transporte de pan para su venta en los Mercados, establecimientos ó domicilio, se hará de la siguiente manera: En carros cerrados con distribución interior de cajones de madera ó cestos de mimbre, forrados interiormente de tela blanca, muy limpia.

Los encargados del transporte, usarán blusa blanca y gorra con las iniciales del fabricante, el que deberá mudarse diariamente de la primera. En día de lluvia, puede ser sustituída por una tela impermeable, pero siempre de color blanco.

Art. 3.º—En carros de tracción animal con distribución interior de cajones, cuévanos ó cestos de mimbre, forrados de tela blanca y limpia.

Art. 4.º—El transporte en caballerías se hará en angarillas de cuévano ó cestos de mimbre, con cubierta charnelada que permita la abertura hacia los flancos de dentro á fuera, forrados interiormente de tela lavable de color blanco limpia y que sea muy fácil de cambiar, ó de angarillas forradas de tela muy limpia y cubierta charnelada hacia los flancos de dentro á fuera.

Art. 5.º—Queda terminantemente prohibido al repartidor ó repartidores utilizar para fines distintos los vehículos ó angarillas que se utilizan para repartir el pan.

Art. 6.º—La venta de pan que se efectúa en los mercados de abasto, como son Encarnación, Triana, Feria, Postigo, Puerta de la Carne y Heliópolis, se ajustará en todo á lo establecido en el artículo primero.

Art. 7.º—La venta de pan sólo podrá hacerse en establecimientos debidamente autorizados, previo informe sanitario, y en ellos sólo podrá expenderse este artículo ó alguno muy similar. Los referidos establecimientos no podrán autorizarse en portales ó zaguán ni locales donde se expendan otras mercancías, ni mucho menos en la vía pública.

Art. 8.º—En las panaderías y despachos de pan estarán en sitio visible los precios que rijan, fijados por la Junta provincial de Economía, para toda clase de modelación.

El pan de lujo será envuelto en papel de seda, con el membrete del fabricante.

Artículo 9.º—Las infracciones al presente reglamento serán castigadas con multas de 25 á 50 pesetas, y en los casos de reincidencia con el máximum de sanción.

Artículo 10.—Los industriales establecidos fuera de esta localidad que falten á lo dispuesto en el presente reglamento de venta serán multados por primera vez con 25 pesetas y la reincidencia será castigada con la prohibición absoluta de la introducción en ésta de su mercancía.

ADICIONAL

Definición para el régimen de venta de pan

Artículo único.—Se entiende por pan corriente ó de masa dura el producto obtenido por la cocción de una masa hecha mecánicamente, con una mezcla de harina de trigo fermentada por levadura, agua potable y sal común, está incluído en esta categoría el llamado pan candeal cuando su peso exceda de 250 gramos.

Se entiende por pan de lujo ó masa blanda los llamados de Viena, catalán, francés, telera de la Algaba, Madrid, molletes, repápalos y el candeal cuando su peso sea inferior á 250 gramos.

La Comisión, no obstante, resolverá.

Sevilla 2 de Julio de 1932.—**Pedro Romero Llorente.»**

Partido Republicano Democrático Federal

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, este partido celebró Asamblea general ordinaria, dándose en ella cuenta de los trabajos realizados y la labor que ha de acometer en relación al presente momento político. El resumen fijó satisfactoriamente aumento de afiliado y la constitución de grupos importantes en la provincia.

Fueron aprobados los asuntos de trámite y las cuentas de gastos é ingresos correspondientes al primer semestre del corriente año.

Nombróse una comisión, compuesta de los afiliados Naranjo, García, Parra, Solano y Cerrejón, para la instalación de una nueva secretaría.

Elementos de la Juventud tienen proyectada una excursión á Huelva para estrechar las relaciones fraternales con los correligionarios de dicha ciudad, acordando la Asamblea que proponiéndose los federales onubenses celebrar un gran mitin de propaganda, para cuyo acto han recabado nuestro concurso, señalara la fecha para que ambos actos sean coincidentes.

Una proposición de Francisco Montes da lugar á la intervención de Contreras, doña Adela Estévez, Gómez y otros, y que el presidente, Justo Feria, exprese de manera clara el pensamiento del partido en amteria de alianzas, explicando la naturaleza del pacto y como Pí y Mrgall era contrario á las alianzas permanentes, y estimaba, sin embargo, necesarias las mismas para un fin concreto, acertado criterio que la experiencia ha confirmado en todas las alianzas que el partido federal ha sellado.

La Asamblea aprobó que el partido siga en la orientación presente sin compromiso alguno, sin perjuicio de celebrar pacto con otros sectores afines cuando la conveniencia de las circunstancias así lo aconsejen.

Finalmente adoptáronse diversos acuerdos en relación con la política provincial, nacional é internacional.

Centro de Estudios Andaluces

Comité directivo

Con la asistencia de los señores don Alejandro Guichot, don Juan Talavera, don Alejandro Collantes de Terán, don José María del Rey Caballero, don Alfonso Lasso de la Vega, don José de la Peña, don Salvador Diánez, don Manuel Bermudo Ortega, don Samuel Ventura, don Alberto Fernández Ballesteros, don Antonio Núñez de Herrera y don José Molleja, se celebró ayer en el Centro de Estudios Andaluces la anunciada reunión del Comité directivo.

Se trataron diversos asuntos de orden interno y otros referentes á la revisión y colección del cancionero andaluz y formación de la Hemeroteca y biblioteca del centro.

Se trazaron en líneas generales las bases para un gran concurso-exposición de fotografías de las viviendas características de la región, de cuyo concurso, así como de los otros asuntos tratados, daremos una amplia referencia á medida que se vaya concretando la organización de los mismos.

Se acordó que constara en acta la felicitación del Comité á los profesores y director de la Orquesta Sinfónica Sevillana, adscrita al Centro de Estudios Andaluces, y el agradecimiento al Ayuntamiento de Marchena por la subvención destinada al centro.

Prefacio para una gran fiesta

Anoche, en el salón de actos del Centro de Estudios Andaluces, la eminente danzarina señora Brock Nielsen, que actuará en la fiesta benéfica del domingo próximo, ejecutó varias admirables danzas, acompañada perfectamente al piano por el profesor don Antonio Robles, sobre el siguiente programa musical:

«Los millones de Arlequín» (serenata y reconciliación), de R. Drigo; «Mazurca», de Chopin; «Alexandra» (polka), de Lumbye; «Sonata 14» (claro de luna), de Beethoven, y «El Danubio azul», de Strauss.

Las distinguidas familias que asistieron al ensayo salieron complacidísimas del magnífico anticipo del festejo del domingo.

La velada de Triana

A la orden del día de la sesión de hoy se le ha adicionado el seguiente dictamen de la Comisión de ferias y festejos:

Sobre celebración de la velada de Triana durante los días 24, 25 y 26 del mes actual.

Acción Republicana

Por la presente nota se convoca á todos los afiliados pertenecientes al primer distrito á la reunión del mismo, que ha de tener lugar hoy sábado, á las diez en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpes, 35.—El delegado de Prensa.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 8 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

Persiste con ligera variación la distribución atmosférica sobre America del Norte; bajas presiones sobre las Montañas Rocosas y en la región de los Grandes Lagos y altas en la costa del Pacífico.

Ha subido el barometro notablemente por toda la Península; pero por el Golfo de Guinea subsiste un área de presiones débiles relativas. Sopla normalmente el Levante por las costas adyacentes al Estrecho de Gibraltar y en las demás regiones dominan los vientos flojos y moderados del Norte, que en las capas altas alcanzan velocidades de 40 kilómetros por hora. Por la costa cantábrica, riojana, Navarra, Aragón y Cataluña el cielo presenta muchas nubes y se produce algunas lluvias. La temperatura ha descendido por la meseta central.

La temperatura máxima en nuestra Península ha sido de 37 grados en Sevilla y la mínima de ocho grados en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de 13 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 9:

En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura:

Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima:

Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

Centro regional y oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

La temperatura máxima de hoy en el Observatorio de Tablada (Sevilla) ha sido de 37 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 9 en la cuenca del Guadalquivir:

Vientos del Este por la mañana, que cambiarán al Sudoeste en el Valle Inferior durante la tarde; buen tiempo, calor.

Vida societaria

Sevilla 8 de Julio de 1932.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: La que suscribe, Francisca Macía, pone en su conocimiento, para que lo haga á los lectores del periódico que tan dignamente dirige, mi reconocimiento á los trabajadores del puerto, que en sus muchas pruebas de amor que lleva dadas á la clase trabajadora hay que agregarle que durante la enfermedad, larguísima, de mi difunto esposo, Manuel Rodríguez Blanco, no le faltó el salario ni un solo día, como si trabajara, saliendo además á los gastos del sepelio; mas después (nunca lo podré olvidar), cuando yo me creía satisfechísima de tan grata obra, recibo una Comisión de los mismos obreros, la que, al mismo tiempo que me alienta y se ofrece en los obstáculos que puedan ofrecérseme en la vida, me hace un donativo de mil pesetas, para que mientras me oriente en mi soledad no me falte lo indispensable.

Así, que deseo lo haga público para que llegue á conocimiento de toda la clase obrera de ésta, pues ejemplos como este son los que nunca se pueden olvidan, pues al creer que estaba sola vi con asombro que sus compañeros no se olvidaban de mi situación.

Sin otro particular me despido de usten atenta s. s. q. s. m. e.,—Francisca Macía.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Por la presente nota quedan convocados todos nuestros delegados de las distintas secciones del comercio para que comparezcan en nuestro domicilio social, Plaza Nueva, 6, el domingo 10 de los corrientes, á las once de la mañana, para asuntos de trascendental importancia

Reconociendo la misión tan importante que á vosotros se os ha encomendado y lo que representáis para el engrandecimiento del Sindicato, debéis no faltar y acudir con vuestra habitual puntualidad.

Os saluda, la Directiva.

Colegio Hispalense de Formación Profesional

ESCUELA INDUSTRIAL

Circular

Por la presente se hace saber á los alumnos de preaprendizaje y de perfeccionamiento profesional que han obtenido nota deficiente en Instrucción Escolar Complementaria que deberán asistir á un cursillo de verano de dicha enseñanza, el cual comenzará el lunes 11, de seis y media á ocho y media de la tarde; requisito indispensable para poder matricularse en otros grados superiores de esta Escuela. Este cursillo tiene carácter público y serán admitidos como alumnos cuantos lo soliciten.—El director, J. León Treio.

CRONICA DE SUCESOS

En la calle Marqués de Paradas una camioneta arrolla y mata a un ciclista

La víctima no ha sido identificada

A última hora de la tarde de ayer fué arrollado y muerto por una camioneta que conducía el chofer José Luis Morales Benítez un ciclista que salía por la calle Conde de Ibarra[illegible]

La víctima, que debió sufrir un fuerte golpe en la cabeza, fué recogido por varios transeuntes, que lo trasladaron á la casa de socorro de la calle Rosario, donde el médico de guardia se limitó á certificar la defunción.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Eduardo Pérez Sánchez y el oficial habilitado don Jesús Jiménez Fernández, se personó en el citado centro benéfico, instruyendo las diligencias de rigor, no pudiendo identificar el cadáver, pues la víctima no llevaba documentos.

Unicamente se le encontraron una petaca y un librito de papel de fumar.

El individuo muerto representa tener veinticinco ó treinta años y vestía blusa de color y pantalón azul.

Se supone que sea obrero de la fábrica de La Cartuja.

El chofer pasó á la Cárcel y la bicicleta quedó depositada en el tinglado de la estación de la Plaza de Armas

Suicidio de un loco

En el Manicomio de Miraflores puso fin á su vida, ahorcándose con unos cordones de la luz eléctrica, un enfermo que ingresó en dicho centro el día 7, procedente de Arahal.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso.

Un incendio

En los terrenos cercanos al Cerro del Aguila, propiedad del marqués de Nervión, se declaró un pequeño incendio, quemándose un buen número de gavillas de cebada.

La oportuna intervención del servicio de bomberos, que se presentó á poco de iniciarse el fuego, evitó la propagación del mismo.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

Las pérdidas son de poca importancia.

Se cae por la escalera y se clava un cuchillo

Joaquín Domínguez Ladrón de Guevara, que vive en la calle Santa Clara, 11, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa en el momento en que cortaba un trozo de corcho con un cuchillo de grandes dimensiones.

Joaquín se causó una herida inciso-punzada en la muñeca izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Después de curado se le trasladó en una ambulancia al Equipo Quirúrgico.

Herido en riña

En el pueblo de Camas fué herido en riña con otro individuo Aurelio Rodríguez Misa, que resultó con varias heridas incisas en la cara y codo izquierdo.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico del pueblo.

Anoche ingresó en el Hospital Central.

La corrida de la Prensa de San Sebastián

La Asociación de la Prensa de San Sebastián ha ultimado ya el cartel de su corrida de toros.

Una corrida de toros á la antigua usanza, con desfile, para el cual están confeccionándose trajes nuevos con arreglo á auténticos modelos y bajo la dirección de los mejores artistas, que, desinteresadamente, han aceptado dirigir esa parte de la fiesta.

La corrida es un formidable cartel: Simao da Veiga rejoneará dos toros, presentando su ya famosísima «jaca torera». Como matadores en la lidia ordinaria actuarán Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. El ganado es de doña Carmen de Federico, antes Murube, y con ello está hecho el mejor elogio que á priori puede hacerse de una corrida de toros. La plaza estará engalanada con verdadero gusto y esplendidez.

Finalmente, la corrida estará presidida por diez bellísimas señoritas, seis de ellas elegidas en toda España, y las otras cuatro en Francia. De entre ellas será designada «Miss Afición», organizándose para esa proclamación una gran fiesta de sociedad.

Las señoritas españolas serán obsequiadas espléndidamente en San Sebastián, donde se preparan fiestas en su honor. También serán objeto de grandes agasajos en Francia, donde tendrá lugar en el Casino de Biarritz una fiesta de carácter oficial, con que Francia proyecta rendir un homenaje á la mujer española y á la Prensa donostiarra.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

COMPRAS

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 18

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, tres hermosos locales para comercios. Menéndez Pelayo, 4.

Arriéndanse: accesoria, Guadalquivir, 14; pisos, Azafrán, 24, y Pumarejo, 2 y 3.

Pisito matrimonio solo. San Vicente, 75.

Arriendo planta baja para establecimiento ó almacén. San Pablo, 55.

Casa recreo cinco habitaciones, terreno cercado, cien pesetas, fiador. Razón, Méndez Núñez, 19. Tienda.

Casa diez habitaciones, Antonio Salado, 16, 275 mensuales.

Habitaciones amplias para oficinas. Sierpes, 27, de seis á ocho.

Casa particular, piso amueblado 6 habitación. Para informes Miguel del Cid, 9, principal.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Chalet con garage carretera Dos Hermanas, frente Venta Antequera. Informarán, Rositas, 12.

Piso bajo, garage, cinco coches, Joaquín Dicenta, chalet.

Accesoria, Baños, 33.

Arriéndase casa Rodríguez Bover, 9. Nervión.

Habitación amueblada. Res, 2.

Se alquila piso amueblada, temporada verano en Cádiz, Argantonio, 2, señor Barceló.

Principal nueva construcción, tres habitaciones, con agua, cocina, 52 pesetas. Joaquín Dicenta, 20 (por calle Oriente).

Alquilo partidos baratos. Pera, 36.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada 9.

Pisos, Miguel del Cid, 28; Bazán, 3, y Pozo, 12.

Casa baño, Carranza, 4.

Local propio para industria, almacenes. Sánchez Perrier, 14 (Macarena).

Cádiz temporada baño, una ó dos habitaciones. Razón, Muñoz y Pabón. Farmacia en Cádiz, estanco muelle.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Hermoso chalet «Villa Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Ocasión: Varias prensas de husillos para enfaldar corchos. Almacén de hierros. Muñoz Torrero, 2

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Gramófono con sus correspondientes buenas placas. Castilla, 177.

Moto B S A chica buenas condiciones. Benaguila 29, Alcalá de Guadaira.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas de Baleares tiene un surtido más intenso que nadie y que vende á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Dormitorio, comedor, ropero dos lunas, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Véndese casa nueva disponible, patio, baño, 38.500 pesetas, facilidades pago. Apartado 260.

Tostador eléctrico café, molino ídem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Magníficas cajas caudales refractarias, Registradoras, muebles, escritorio, baratísimos. Feria, 22.

Por ausencia Ford moderno, cuatro puertas, tres cristales, inmejorable estado estado. Garage Auto Ibérica.

«Amilcar», gran sport, seis gomas nuevas, tres plazas, siete HP, completamente nuevo. Garage Auto Ibérica.

Ocasión: Vendo palos teléfonos siete metros largo, propios para construcción. Amador de los Ríos, 25.

Carro mediano con borrico, se vende. Razón, Tirso, 3.

Vendo dormitorio moderno, mesa escritorio. Calle San Fernando, 21.

Vendo mesa contable Tres Leones, Pi Margall, 32.

Oakland cinco plazas cerrado, nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Piano ocasión, trajes teatro. Razón, Sierpes, 84.

Véndese radio moderna. Boteros, 42.

Ausencia véndese máquina Singer, roperos, piano, aparador, dormiorio. Alameda Hércules, 41.

Vendo dos casas pisos, renta, 18 pesetas diarias, en 30.000 pesetas. Razón, Alfalfa, 10, zapatería.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Gramófonos, discos, últimas novedadas. Plazos, contado, Feria, 74, droguería.

Materiales derribo Pabellón Valencia.

Garage la Campana presenta los mejores automóviles particulares de ocasión, visítenlo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Traspaso tortería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, estanco.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Ofrécese contable dominando correspondencia. Inmejorables referencias. Escribid Antonio Pueyo, Sol, 23.

Forastero se ofrece como cocinero, pastelero ó repostero Sevilla y alrededores. Escribid Emilio Larxe. Calatrava, 2.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Ocasión: Traspaso en buenas condiciones acreditado establecimiento ultramarinos, mucha clientela, esquina á dos calles céntricas. Razón, San Vicente, número 75, de una á cuatro tarde.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Afeitado, 0'40; pelado, 0'60; menores, 0'50; garzón, 0'75. Prohibidas propinas rigurosamente. Muchos buenos oficiales. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Maestro militar retirado, mecánico electricista, ofrécese cualquier industria dentro fuera capital, modestas pretensiones Razón, teléfono 32.818.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 3.

Traspaso buen negocio paqueería, sitio inmejorable. Razón, Otumba, 12.

Ofrécese persona formal encargado negocios, Otumba, 12.

Contabilidad, Algebra, Geometría, idiomas, ortografía, taquigrafía, mecanografía, Corredurla, 7, tercero.

DEMANDAS

Oficial completo hace falta Menéndez Pelayo, 27, peluquería de señoras.

Faltan buenas bordadoras en blanco. San Eloy, 17.

Niña servir 14 años. Pasaje Esquivel, 10.

Admitiría señorita culta para hacer propaganda domiciliaria producto nuevo. Ofertas, apartado 310. Inútil sin buenas referencias.

Ayudantas, aprendizas sastre. Pópulo, 31.

Hacen falta oficialas de sastre. Bustos Tavera, 22.

Se desea socio con 2.000 pesetas manejadas por sí mismo para negocio de gran rendimiento. —Cerro del Aguila, Francos, 172, Sevilla, Manuel Ríos.

Empresa comercial desea nombrar agentes todas las poblaciones de la región andaluza. Escribid con referencias Becquer, 15, entresuelo 4.

HUESPEDES

Particular habitación dos estables. Otumba, 12.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Habitación, 1'50. Boteros, 21.

Admítese huésped en familia Laga, 11.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

AÑO XXXII NUM. 11.954 SABADO 9 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	36,0
Mínima	18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Zenón y cps. mrs.

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El comandante Franco defiende una proposición en la que se pide que se terminen las deportaciones

Después de una oposición resuelta del ministro de la Gobernación, la Cámara rechaza la proposición por 119 votos contra 19

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. Escaños y tribunas presentan animado aspecto. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Una proposición para que terminen las deportaciones

El señor Franco defiende una proposición encaminada á que se den por terminadas las deportaciones que sufren algunos obreros, ó, en todo caso, que se reduzca el tiempo de permanencia de los mismos en Villa Cisneros.

Afirma el comandante Franco que entre los deportados hay más de cuarenta á los que no se ha probado su intervención en los sucesos.

Añade que se da el caso de encontrarse deportados individuos que se hallaban encarcelados en otras poblaciones distintas de las en que ocurrieron los sucesos.

Por último, el comandante Franco pide que en último caso se les traslade á otro lugar.

El ministro de la Gobernación le contesta oponiéndose : : : : : : :

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que para imponer estas sanciones se han tenido en cuenta diversas circunstancias. En vista de ello, las sanciones oscilan desde dos meses hasta un tiempo que aún no ha sido determinado.

Pasa después á contestar concretamente á las peticiones que se formulan en la proposición.

Respecto al primer punto, en que se pide el regreso de los deportados, el Gobierno se opone por las razones ya conocidas.

En cuanto al segundo, en el que se pide que el Gobierno declare el tiempo que han de durar las deportaciones, dice que el Gobierno ha dispuesto la repatriación de treinta y cinco individuos, que han salido en el primer vapor. En Agosto serán repatriados dieciocho. Quedan once, respecto á los cuales el Gobierno no ha decidido nada aún.

Agrega que el hecho de no haberse fijado la fecha del regreso no quiere decir que la deportación sea por tiempo indefinido, ya que el Gobierno desea aprovechar la primera ocasión que haga posible el retorno de esos deportados.

En cuanto el traslado á otro lugar de los deportados, el Gobierno no tiene inconveniente, y estudiará el asunto con todo cariño.

Finalmente, el señor Casares dice que el trato que se da á los deportados es el mismo que á los soldados peninsulares que se encuentran allí.

El voto de la minoría radical : : : : : : :

Interviene el señor Guerra del Río para explicar el voto de la minoría radical. Dice que ésta no está conforme con la eternidad de la ley de defensa de la República.

Bien está, agrega, que se impongan sanciones excepcionales; pero no se puede admitir que el tiempo de duración de las deportaciones quede á la decisión del ministro, que es un solo hombre.

¿Cómo es posible—pregunta—que no pueda deducirse tanto de culpa contra los que están deportados?

Añade que la ley de defensa de la República tiene de vigencia el tiempo que duren estas Cortes. ¿Y qué medios ha adoptado el Gobierno para el caso de que estas Cortes se cierren? ¿Creéis la República tan unida á vosotros, que nos os preocupa la sucesión?

Termina refiriéndose á la proposición del señor Ossorio y Gallardo, y pidiendo que venga á la Cámara la ley de orden público.

El ministro rectifica : :

Rectifica el ministro de la Gobernación. Reclama para sí toda la responsabilidad que pudiera haber en este asunto.

Agrega que no se puede autorizar que vuelvan á Barcelona los directores del pistolerismo catalán.

Respecto á la sucesión á que aludía el señor Guerra del Río, dice que ya está entregado á la Comisión correspondiente el proyecto de ley sobre orden público.

Añade que al proceder este Gobierno como procede, quiere hacer imposible que ciertos individuos provoquen sucesos como los de Toledo y lo que hace es despejar el camino para su sucesor.

Final del debate : : :

El señor Simó Bofarull dice que las deportaciones son ilegales.

El señor Salazar Alonso rectifica. Da ampias explicaciones relativas á la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

El presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la proposición.

El señor Franchy pide votación nominal, apoyado por los agrarios.

En favor de la proposición votan los afines al señor Franchy, los agrarios y el señor Ossorio y Gallardo.

Incidencias y escándalo :

Al votar afirmativamente el señor Royo, se producen rumores.

El señor Pérez Madrigal grita: ¿De qué presume S. S.

El señor Royo: ¿Quién es S. S. para dirigirse á mí? ¡Pancista!

Al votar el señor Estévez, de la minoría catalanista, el señor Balbontín exclama:

—Un catalán no puede votar en contra. Que se vayan los catalanes.

Estos increpan al señor Balbontín, y el escándalo se prolonga varios minutos.

La proposición queda desechada por ciento diecinueve votos contra diecinueve.

El señor Bruno Alonso dice que él, como socialista, siempre votará en favor de los obreros.

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor Salazar Alonso, que éste defiende, relativa á las bases del Estatuto de funcionarios de la administración local.

DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Enmiendas desechadas :

Son desechadas varias enmiendas en votaciones nominales y ordinarias, después de contestar la Comisión.

Hoy han sido los autores los señores García Gallego, Fanjul, Ortiz de Solórzano y otros.

Los señores Azaña y Besteiro conferencian : : :

Durante la discusión de una de las enmiendas, el jefe del Gobierno conferencia extensamente con el señor Besteiro.

Se suspende el debate, y después de señalarse el orden del día para el martes, se levanta la sesión.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Francos.	48,40
» Suizos. .	240,40
Libras.	44,10
Dólares.	23,25
Liras.	62,95

Ampliación al Consejo de Ministros

El señor Azaña intervendrá en la discusión del Estatuto para fijar la posición del Gobierno en las cuestiones fundamentales

Madrid 8.—Al llegar el ministro de Instrucción Pública al Congreso, le interrogaron los periodistas acerca de los acuerdos tomados en el Consejo de esta mañana.

El señor De los Ríos dijo que el Consejo había tenido dos partes: una referente al examen de la situación parlamentaria y otra puramente administrativa.

Respecto á la primera, no se empleó mucho tiempo, ya que de todos es conocida la marcha de los debates.

—¿Cómo ve usted esta situación?—preguntó un periodista.

—No la veo mal. Creo que en todo momento se llegará á una fórmula de concordia. Hay que tener en cuenta que estamos en los momentos más críticos, pues van á examinarse los tres puntos más importantes: enseñanza, justicia y orden público.

Lo único que puedo exponerle es que el Gobierno marcará su posición en estos asuntos.

—¿Por boca del señor Azaña?—preguntó un periodista.

—Es claro. El Gobierno quisiera que hubiese un punto de coincidencia entre las minorías; pero esto no está en sus atribuciones.

A continuación, el señor De los Ríos habló de la evolución que han experimentado las cosas, poniendo ejemplos de la política extranjera, donde por la amplitud de los problemas se ha visto que han llegado á converger las tendencias más opuestas, pues de lo contrario se hace imposible la función de gobierno.

Insistió el ministro en que el Gobierno marcará su criterio en los puntos más esenciales.

—¿Eso ha sido acuerdo del Consejo?

—Naturalmente.

—¿Hablará hoy el señor Azaña?

—No lo creo, pues la intervención no necesita hacerse con tanta premura.

Dijo por último el señor De los Ríos que el Consejo había acordado inhibirse del asunto de la construcción de barcos en Valencia, porque existe un recurso presentado por la Trasatlántica, y la cuestión está «subjúdice».

Provincias y Extranjero

SOLUCION DE UNA HUELGA DE PESCADORES

Vigo 8.—La asamblea celebrada por el Sindicato pesquero acordó aceptar la propuesta del gobernador civil para solucionar la huelga de pescadores.

Mañana saldrán todos los pesqueros para dedicarse á sus faenas.

Asimismo ha sido solucionada la huelga de las fábricas de conservas de Afageme, que estaba planteada por discrepancias entre dos Sociedades obreras del mismo ramo.

SUICIDIO DE UNA MUJER

Córdoba 8.—En el paso á nivel de la carretera del Pretorio una mujer se arrojó á la vía al pasar el tren rápido de Valencia, que arrastró el cadáver hasta unos doce metros de distancia, destrozándolo horriblemente.

El cadáver fué identificado por el esposo de la suicida, Manuel Requejo Serrano. Se llamaba dicha mujer Carmen Servilla Vargas, de treinta y un años de edad. Deja cuatro hijos de corta edad.

Parece que los móviles del suicidio han sido la precaria situación en que se hallaba esta pobre familia, pues Manuel carecía de trabajo desde hacía algún tiempo.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN CORREO

Almansa 8.—El tren correo descendente de Valencia ha descarrilado.

No se tienen más detalles del suceso, pero se cree que hay heridos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona 8.—Esta tarde hizo explosión un petardo en un poste telefónico de la barriada de La Bordeta.

El artefacto destrozó el poste y la línea telefónica en gran extensión.

No ocurrieron desgracias, quedando el servicio interrumpido.

UNA SESION ACCIDENTADA

Barcelona 8.—En el pueblo de Calella celebró sesión el Ayuntamiento, aprobándose sin discusión varios dictámenes.

Después se pasó á discutir unos pagos, no llegándose á un acuerdo y entablándose una viouenta discusión entre derechistas y socialistas.

El alcalde tuvo que suspender la sesión y el público protestó airadamente, intentando agredir á los concejales.

Intervino la Guardia civil, que despejó la sala capitular y acompañó á los concejales hasta sus domicilios para librarlos de las iras de los vecinos.

EN LA CONFERENCIA DE LAUSANA SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Lausana 8.—La reunión de los ministros ingleses, franceses y alemanes comenzó á las nueve y cuarenta y cinco de la mañana.

La reunión se prolongó bastante; pero los esfuerzos de Macdonald han tenido éxito.

Según el acuerdo á que se ha llegado, Alemania se compromete á emitir unos bonos de deuda, por valor de tres mil millones de marcos oro.

La fecha de la emisión no ha sido determinada, porque debe hacerse en el plazo de tres á quince años, á partir del actual.

Además, la emisión no podrá hacerse antes del año 1935, y si antes del 1947 no hubieran sido emitidos los bonos, porque la situación económica no lo permitiera, la deuda quedará cancelada.

LA VIOLENCIA DE UNA CAMPAÑA ELECTORAL

Un ex senador muerto y varios heridos

Bucarest 8.—Se ha promovido una violentísima campaña electoral.

Entre los liberales y los liberales campesinos se han producido colisiones, resultando muerto un ex senador liberal y gravemente heridas otras varias personas.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

El aparato ha quedado completamente destrozado.—Los aviadores sólo sufren heridas levísimas

Moscou 8.—Los aviadores norteamericanos que hacen la vuelta al mundo en avión tuvieron que aterrizar en Borissof á consecuencia de un entorpecimiento en los mandos.

El incidente ocurrió ayer á la una de la madrugada.

Los dos pilotos no han sufrido más que ligerísimas heridas.

El avión quedó completamente destrozado.

LA CONFERENCIA DEL DESARME.—PROSPERA LA PROPOSICION HOOVER

Ginebra 8.—Esta mañana ha continuado sus deliberaciones la Conferencia del Desarme.

Abierta discusión general sobre la proposición Hoover, se han adherido á la misma Méjico, Suecia, China y Stonia, naciones que han aceptado en principio la indicada propuesta.

EL SALVAMENTO DEL SUBMARINO «PROMETEE»

Hasburgo 8.—Se ha podido establecer el punto exacto en que se halla el submarino «Prometée».

Se encuentra á la profundidad de 75 metros y á siete millas del Cabo Levi.

Han salido del Havre dos barcos más para cooperar á los trabajos de salvamento.

LA TARDE PARLAMENTARIA

El Jefe del Gobierno desmiente lo que se dice sobre clausura del Parlamento, y contesta humorísticamente á los rumores de crisis

A los catalanes preocupa la intervención del señor Azaña en el debate del Estatuto de Cataluña

El jefe del Gobierno desmiente unos rumores sobre la clausura del Parlamento :

Madrid 8.—Uno de los innumerables rumores que circularon hoy daba como seguro un inmediato cierre de las Cortes.

Los periodistas preguntaron sobre este rumor al jefe del Gobierno, el cual respondió que las Cortes no se cerrarán hasta que se aprueben los dos proyectos más importantes: la reforma agraria y el Estatuto.

Al hablarle de rumoers de crisis, el señor Azaña contestó humorísticamente que nada sabía, pero que, en todo caso, les podría informar su sucesor.

No ha habido dimisiones de ministros : : : : : : :

Sobre la dimisión del señor Prieto, de que se ha venido hablando estos días, no hay nada cierto.

Igualmente carece de fundamento la dimisión del señor Carner, de que se hablaba á última hora de la tarde de hoy.

El rumor fué desmentido categóricamente por tres ministros.

Los socialistas y el Estatuto

Para cuanto afecta á la cuestión social del Estatuto, los socialistas han designado una ponencia compuesta por el secretario de la Comisión de Estatutos y los señores Gracia, Marcos y Cornilles.

La próxima intervención del Sr. Azaña en el debate sobre el Estatuto preocupa á los catalanes : : : : : :

Al conocerse en el Congreso la noticia de que el señor Azaña se proponía intervenir en el debate relativo al Estatuto el próximo martes, para fijar la posición del Gobierno en las cuestiones de enseñanza, justicia y orden público, á que se refiere el artículo sexto, despertó gran interés entre los diputados de la minoría catalana.

Seguidamente comenzaron á hacer indagaciones para conocer los puntos de vista del Gobierno.

Al decirle los periodistas al señor Lluhí que no se sabía nada del propósito del Gobierno, pero que se restringirían algo las concesiones, hizo un gesto de extrañeza, y contestó:

—Estamos en los momentos más críticos y la crisis del Estatuto está en su apogeo: por tanto, es llegado el momento de que se resuelva este asunto de una vez.

—Y si el Gobierno impusiera estas restricciones, ¿qué actitud sería la de ustedes?—preguntó un periodista.

—No puedo responderle á eso. Nos reuniríamos para tomar acuerdos, marcando nuestra posición en el salón de sesiones.

La labor de los derrotistas.—El Gobierno se propone imponer sanciones : : :

Madrid 8.—A primera hora de la tarde se hacían en los pasillos de la Cámara muchos comentarios por los diputados sobre la labor que vienen desarrollando los derrotistas, los cuales propalan absurdos, que luego recogen los periódicos monárquicos y que también son transmitidos á provincias.

El rumor que más cuerpo tomó ayer fué el relativo á la dimisión de cuatro ministros, por discrepancias en la cuestión del Estatuto.

Este rumor tuvo su origen en una broma dada al señor Maura.

De otra broma salió la noticia de unas manifestaciones de hostilidad contra el señor Bello.

No se sabe con certeza, aunque se cree que tuvo el mismo origen la noticia de la retirada del Parlamento de la minoría catalana.

De la propalación de estos rumores está ya advertido el Gobierno, que está dispuesto á imponer sanciones como las aplicadas ya á otros periódicos.

Al encontrarse el señor Azaña esta tarde con los periodistas les preguntó:

—¿Qué rumores circulan hoy? ¿No dicen que he reñido con algún jefe de Estado? Y agregó: No debe extrañarles la pregunta, porque ayer un periódico decía que me había enfadado con el Presidente de la República.

La declaración del Gobierno sobre el Estatuto : :

Hablando en los pasillos con un grupo de diputados, el señor Ortega y Gasset (don José) decía que el Gobierno debía hacer una declaración sobre los puntos fundamentales del Estatuto, por el aspecto nacional del asunto, y así parece que lo ha llegado á comprender.

Programa parlamentario :

El presidente de la Cámara recibió en su despacho á los periodistas, una vez terminada la sesión.

Les dijo que hubiera querido poner á debate el proyecto relativo á la Trasatlántica; pero no había sido posible por la excesiva extensión que adquirió la discusión de la propuesta del señor Barriobero sobre las deportaciones.

Creía el señor Besteiro que el martes á primera hora se discutiría. Después, y alterando el turno establecido, continuaría la discusión del Estatuto, para continuar en días sucesivos alternando con la reforma agraria.

El señor Besteiro terminó diciendo, contestando á la pregunta de un periodista, que no había vuelto á ocuparse de la constitución del Tribunal de responsabilidades, y que únicamente podía decir que la minoría conservadora había designado para formar parte de dicho Tribunal al señor Gusano.

El presidente será el señor Franchy Roca.

El auto de procesamiento contra March no ha sido revocado : : : : : :

Esta tarde se reunió la Subcomisión de resposabilidades, acordando no acceder á la petición de revocar el auto de procesamiento dictado contra el señor March.

El señor Serrano Batanero marchó á la cárcel para comunicar al interesado la noticia.

Se cree que el señor March apelará en último recurso ante la Cámara.

La jornada diplomática en San Sebastián : : : :

El ministro de Estado, al recibir á los periodistas aclaró que su viaje á San Sebastán sólo tenía por objeto iniciar la jornada diplomática.

En los días que permanezca en dicha capital se ocupará de la instalación de la oficina y de saludar á los diplomáticos.

Una vez hecho esto regresará á Madrid, lo que sucederá probablemente el miércoles.

Cambio de minoría : : :

Ha ingresado en la minoría catalana el diputado radical señor Simó Bofarull, cuyo nombre figuró al lado del de don Emiliano Iglesias cuando éste fué desautorizado por la Cámara.

La trascendencia del próximo discurso de Lerroux en Zaragoza : : : : : :

Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Guerra del Río, para interesarle noticias acerca del próximo discurso del señor Lerroux en Zaragoza, al que se atribuye gran trascendencia.

—¿Va á señalar nuevos rumbos?

—Al contrario. Se ratificará en sus puntos de vista y en nuestra posición autonomista.

Al hacerle notar el periodista que en Zaragoza encontraría un ambiente contrario al Estatuto, el señor Guerra del Río contestó:

—Veremos cómo acogen sus manifestaciones.

Los agrarios se han enfadado con Ossorio : : :

Los diputados de la minoría agraria han retirado el saludo á Ossorio y Gallardo.

Sin duda, esta medida obedece á la afortunada intervención del eminente jurista días pasados con ocasión de la actitud de algún diputado de aquella minoría.

Reunión de la minoria catalana : : : : : :

Se ha reunido la minoría catalana, estudiando las particularidades que ofrece el debate del Estatuto, tratándose de los propósitos del Gobierno y de la Comisión de Estatutos de realizar gestiones cerca de las distintas minorías.

Una enmienda de la minoría radical al Estatuto :

Esta mañana se reunió la minoría radical, aprobando un voto particular al artículo sexto del Estatuto, en el que se dice que las funciones inspectoras se harán extensivas á todas las funciones delegadas. Establece, además, que cuando la Generalidad no cumpla algunas disposiciones dictadas por el Estado, éste podrá tomar medidas para su inmediata ejecución, sin perjuicio de que cuando la Generalidad crea que se invaden sus atribuciones, pueda recurrir ante el Tribunal de Garantías.

Manifestaciones del ministro de Trabajo : : : : : :

El ministro de Trabajo manifestó á los periodistas que había leído en un periódico que el alcalde había dicho que la construcción de tres mil casas baratas estaba pendiente de una firma suya.

No hay tal cosa. Lo ocurrido es que el Ayuntamiento ha solicitaddo de Hacienda la autorización para establecer un nuevo impuesto, cuyos productos piensa dedicar á financiar la construcción.

El señor Carner me consultó si estaba vigente la ley de casas baratas. Esa ley no está ya vigente; pero, no obstante, he informado favorablemente.

Para perseguir la pesca con dinamita

Ferrol 8.—El cañonero «Dato» ha salido para recorrer la costa, con la misión de perseguir á las embarcaciones que se dedican á la pesca con dinamita, por el daño tan considerable que causan.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

Los campesinos que se hallaban en huelga agredieron á un grupo de segadores, teniendo que intervenir la Guardia civil

En los sucesos resultaron un guardia y un paisano muertos y varios heridos

Madrid 8.—A las cinco de la tarde se estableció comunicación con el alcalde de Villa de Don Fadrique, el cual explicó los sucesos en la siguiente forma:

Un grupo de setecientos obreros, de los mil de que consta el censo agrícola, se hallaban en huelga desde el 27 del pasado, á causa de no habérsele concedido las mejoras que tenían solicitadas.

En las primeras horas de la madrugada salieron al campo los huelguistas para impedir que continuaran segando los disidentes.

Estos intentaron resistir; pero los más levantiscos forzaron las puertas de las haciendas donde aquellos trabajaban y se produjo un sangriento choque.

En la contienda intervino la Guardia civil, que trató de imponer el orden, pero también fué agredida.

Los revoltosos se parapetaron y presentaron batalla á la fuerza, que respondió haciendo uso de las armas.

Por ambos bandos hubo bajas.

Se pidió urgentemente refuerzos á los pueblos limítrofes, pudiendo reunirse unos cuarenta y cinco ó cincuenta guardias, que marcharon al lugar de los sucesos, poniendo en fuga á los revoltosos, que estuvieron varias horas hechos los dueños del pueblo.

Perseguidos de cerca, los revoltosos se diseminaron, dirigiéndose á Lillo, Puebla de Almuradiel y Quintanar de la Orden.

Los revoltosos causaron en su huida grandes daños :

En Villa de Don Fadrique se han tenido noticias de que los revoltosos, al emprender la huída, iban quemando cuantas mieses encontraban al paso.

El alcalde de dicho pueblo ha confirmado que en aquel término municipal fueron incendiadas varias eras con el grano y destruídos muchos aperos de labranza.

Cuarenta detenciones : :

Las noticias llegadas á última hora de la tarde aseguran que la Guardia civil ha practicado cuarenta detenciones, entre las que figuran varias mujeres.

Añaden esas noticias que se había restablecido la tranquilidad.

La línea férrea, cortada :

A las seis de la tarde se recibieron noticias en Madrid de que los refuerzos que se habían enviado á Villa Don Fadrique no habían podido llegar á su destino porque los revoltosos habían cortado la línea férrea de Villacañas á Quintanar, que pasa por el pueblo donde se han registrado los sucesos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación : : : : :

Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso los periodistas le preguntaron si tenía nuevas noticias de los sucesos de Villa de Don Fadrique.

El señor Casares mostró á los informadores un telegrama del gobernador de Toledo, en el que se dice que á las tres de la tarde había cesado el tiroteo entre los revoltosos y la Guardia civil.

Se añade que habían resultado muertos un paisano y un guardia. El despacho habla también de heridos, sin precisar el número y daños causados.

La carretera también fué cortada : : : : : : :

A primera hora de la tarde el secretario del gobernador de Toledo conferenció con Madrid, participando que el gobernador no había podido llegar aún al lugar de los sucesos, por haber sido interceptada la carretera.

De Madrid llegaron á Villa de Don Fadrique cincuenta guardias, que se han distribuído por los alrededores de la población.

El movimiento es de carácter comunista : : :

Según informes que se reciben de Toledo, el movimiento de Villa de Don Fadrique tiene carácter comunista, pues en esta última población existe un foco que irradia sobre la comarca.

¿Otro guardia muerto? : :

Informes particulares aseguran que en el encuentro con los campesinos cayó otro guardia muerto.

La noticia no ha tenido aún confirmación.

En el pueblo resultaron una mujer y un hombre heridos : : : : : : :

Toledo 8.—Al iniciarse los sucesos, los grupos recorrieron las calles en actitud amenazadora y cortaron la línea telefónica.

Se produjo un tiroteo dentro de la población y resultaron heridos un hombre y una mujer á causa de los disparos hechos desde ventanas y balcones.

Los revoltosos salieron al campo, perseguidos por la Guardia civil.

En Lillo se preparan contra los revoltosos : : : : :

Como los revoltosos se diseminaron, dirigiéndose por grupos á los pueblos próximos, llegó á Lillo la noticia de que una de las partidas se dirigía hacia allí.

Inmediatamente se adoptaron las precauciones necesarias para impedir la entrada de los revoltosos.

El alcalde y un teniente de alcalde, tiroteados : : :

A poco de iniciarse el tiroteo en el campo entre los revoltosos y la Guardia civil, marcharon al encuentro de los primeros el alcalde, el teniente de alcalde primero y el jefe de la policía local, al objeto de aconsejarles que desistieran de su actitud.

El alcalde y sus acompañantes fueron recibidos a tiros y milagrosamente se salvaron, huyendo á campotraviesa.

Noticias de última hora

El ministro de la Gobernación anuncia que se ha restablecido la normalidad

Madrid 8.—A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, manifestándoles que después de las noticias publicadas por la Prensa no había nuevos detalles del desgraciado suceso de Villa de Don Fadrique.

Me ha comunicado el director general de la Guardia civil, que marchó á dicho pueblo al tener noticias de los sucesos, y que ya ha regresado á Madrid, que la tranquilidad es absoluta, habiéndose ordenado a la fuerza que marchó en socorro del puesto, que regrese á su procedencia.

El general Cabanellas dice que el movimiento es local y no ha tenido repercusión en los pueblos limítrofes.

Añadió que la fuerza fué ovacionada al regresar al pueblo.

El general Cabanellas asistirá al entierro del guardia muerto : : : : : :

Madrid 8.—Mañana se propone marchar de nuevo á Villa de Don Fadrique el general Cabanellas para asistir al entierro del guardia muerto en los sucesos.

Este se llamaba José Cabello.

Cómo fué muerto el guardia

Según las referencias de origen particular, al iniciarse los sucesos la Guardia civil salió en persecución de los revoltosos.

Al llegar ante el grupo, aquellos respondieron á las intimidaciones izando bandera blanca, por lo que los guardias se acercaron, confiados.

Entonces hicieron una descarga y cayó muerto el guardia José Cabello.

Ha sido reparada la vía :

Toledo 8.—El jefe de la estación de Villacañas comunica que los revoltosos levantaron la vía y destrozaron una alcantarilla, por lo que el servicio quedó interrumpido.

Rápidamente fué reparada la avería, y los trenes detenidos continuaron su marcha con ocho horas de retraso.

La fiesta de toros

La corrida de prueba en Pamplona

Pamplona 8.—Se ha celebrado la corrida de prueba.

PRIMERO.—Marcial veroniquea vulgarmente. Con la muleta hace una faena por bajo y mata de una en lo alto.

SEGUNDO.—Villalta valiente con el capote. Con la muleta está breve y sin lucimiento para una entera.

TERCERO. — Fuentes Bejarano lancea movido. Con la muleta sale del paso y mata de cuatro pinchazos y tres intentos de descabello.

CUARTO.—Barrera lancea bien. Con la muleta hace una faena lucida y mata de una tendida y un descabello. (Ovación y oreja.)

QUINTO.—Ortega hace una faena sin lucimiento, para un pinchazo, una atravesada y tres intentos de descabello.

SEXTO.—Noain no pasó de regular. Mató de dos pinchazos y una entera.

En la enfermería fué asistido Fuentes Bejarano de un puntazo leve en la axila derecha.

Detención de un comunista

Barcelona 8.—Dicen de Tarragona que ha sido detenido un individuo llamado Custodio Magrané, que se dedicaba á hacer propaganda comunista.

Se declaró autor de la colocación de unos pasquines en los que se vitoreaba al comunismo.

AÑO XXXII NUM. 11.955 DOMINGO 10 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »

Número suelto, 10 cts.

TEMAS

NEGRISMO EN AUGE

Que el negrismo es invasor nadie lo duda ya hoy. Hasta la música—y la música lo primero—ha caído bajo el negrismo. El negrismo, debemos advertirlo, no es la negrería. Es el gusto, el predominio del «color». Hoy, del negro; mañana, tal vez, del amarillo; pasado mañana, quién sabe de cuál color étnico. De momento estamos en el momento histórico del «negro». Y lo que en él triunfa más es la música. Triunfo de una música nueva, vernácula, fuerte, sin melismos, trepidante, actual... Música que ofrece una ruda teoría de acentos tropicales, de cadencias bárbaras... Oid un coro instrumental de bongos, güiros, maracas, claves, terremoto de sonidos orquestales, expresión de bellos poemas líricos «morenos», y decidnos si la vieja estética no ha sido vencida.

Los teoremas rítmicos de Stravinsky se roburizarán de vergüenza; pero nuestros tensos nervios modernos se habrán atormentado á su sabor.

Y de la música nueva la supremacía corresponde al bongo. Es el instrumento tirano. Conviene advertir que no debe confundírsele con el banjo, preferido por los norteamericanos.

¡Qué diferencia entre el bongo y la lira! La lira italianizante ha periclitado. Se abusó demasiado de la lira. Según la sensibilidad negra, la lira sólo sirve para la ñoñería romántica. Sus cuerdas ignoran el vigor, sus acentos trascienden á Tosti, su forma repítese en todos los simbolismos cursis. En cambio, el bongo, que no es fósil, que no lloriquea, primitivo y virgen, es exacto, agresivo, desciende de la lozana vena popular, trepida y anonada, vence sin necesidad de profunda cultura sonora. Orgía de ruidos, percusión de ritmos, descubre un folk-lore insólito, desconocido de las generaciones occidentales.

¡Y qué pronto nos hemos sentido ñáñigos en Occidente! ¡Qué rápida la intoxicación de Europa por ese folk-lore! ¿Progreso de la lírica? ¿Retroceso? ¿Inmersión estúpida en el primitivismo? ¿Degeneración morbosa de los sentidos «snobistas»?

Lo cierto es que el mundo moderno desea aturdirse. Su tono es otro. Y porque no quiere pensar, sentir demasiado hondo ni embriagarse de melodías y dulcedumbres sinfónicas, es por lo que prefiere ese bronco retumbar del bongo, esos tam-tam de las fiestas ñáñigas á las que exquisitos de smoking y monóculo trasladaron sus clásicas admiraciones «virtuosas».

Y tras ellos, las multitudes, la invasión pujante, la democracia contaminada, el nuevo ritmo «negro», hoy dueño y señor de los encallecidos oídos humanos.

Manes de Rossini y Verdi; si desde el más allá vuestra ánima percibe el ronroneo del bongo y el trompetear de la maraca, ¿no os sumergiréis en lo profundo de las sombras para huir del loco aquelarre de los terrícolas?

Pero el bongo, aquí abajo, extrema el «crescendo» de su horrible diapasón. Y ni queda el recurso de taparse los oídos. Siga, pues, la sinfonía. Y á danzar al son de la nueva música negroide ó solamente morenita. Que mañana, acaso, fatalmente, será amarilla y nos pondrá amarillos á todos.

TROVATI

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Una respuesta y una voz del Plata

Un periódico de Barcelona, que debía tener interés de molestarme, inventó para ello que yo había sido el causante de la visita de Emiliano Iglesias á Huelva.

Las agencias y corresponsalías habían hecho conocer á toda la Prensa que unos señores de mi tierra, unidos por el amor á España, sin pensar en partidos—los hay de todas las ideas—, trajeron al diputado gallego, como ahora pretenden traer, según dice, al rector de la Universidad de Salamanca.

Luego el periódico de Barcelona faltó á la verdad, fea manera de proceder que habla mal de quien la emplea y que daña y no beneficia á lo que se pretende defender: en este caso el Estatuto de Cataluña.

El firmante del artículo me ataca porque en la hostería que tiene el Patronato Nacional del Turismo, junto á la Rábida, obsequiaron con un almuerzo á Emiliano Iglesias y á los que le acompañaban. Siempre no ha de ser en el Tibidabo; alguna vez podrá ser en la orilla del río Tinto, ¿no? ¿Dan permiso para vivir?

Pero esto carece de importancia.

Lo que sí tiene alguna es la de que sea veraz el que escribe y sepa, además, que no me molestan sus... majaderías. También debe saber que no estamos tan mal de Historia. No es condición precisa escribir en un periódico de Barcelona para saber alguna. «Llaneza, muchacho, llaneza».

—o—

Había leído que en la Argentina fué premiado con premio extraordinario, y hasta creo que oficial, un libro de Arturo Capdevila, «Babel y el Castellano», y me hice el propósito de que fuese el libro mi compañero de viaje al terminarse el Congreso convocado por la Unión... de Abogados que me retenía en Madrid.

Compré el libro; salí de Madrid, que por fortuna ni es andaluz, ni catalán, ni castellano, sino español, con una cordialidad tan sencilla y segura de sí que ni se compara con nadie, ni á nadie pregunta; y cuando ya quedaba detrás Aranjuez y se perdían las frondas del Tajo, acudí al compañero de viaje y abrí sus hojas.

Leí la primera: «Un orgullo ha dictado este libro argentino: el de hablar castellano. Y una cosa quisiera patrióticamente el autor: comunicar este orgullo á toda la gente que lo habla».

Yo sentí el orgullo, aunque pueda parecerle mal al articulista del periódico de Barcelona... Son días tristes. Me quedé pensando...

La luz metía dentro del departamento el paisaje horizontal, oro de sementeras cuajadas y cielo azul claro que lejos se unían. Pasó un pueblo... Un molino... otro... otro. La ruta de Alonso Quijano. Dulcinea, dulce nombre, nombre de mieles y de luces. La lengua castellana que oyeron los pastores de la Sierra Morena, que ya se acercaba, y los duques de la Barcelona, que quedaba lejos: sencilla, cristalina y sabiendo á aromas, naturaleza viva, con los primeros; galana, gentil, alada, toda di tinción y señorío con las damas de la bella ciudad mediterránea. ¡Cuánto bien me hacía, Dios se lo pague, el escritor argentino!...

«Uno de los mayores bienes de que goza una nación es la unidad del lenguaje de sus habitantes. Y la mayor rémora para su civilización y aún para su paz interior, las diferencias», leí en otra página.

El tren corría por tierras andaluzas; con cimeras de nubes se veía la sierra; el Guadalquivir nos había ofrecido sus aguas. Casas blancas, macizos de olivares, campos feraces con montones de gavillas doradas. En las estaciones mujeres morenas, mocitas con flores; en el habla el ceceo; las vocales se duermen.

Andaluz, las cosas se me trasparentaban, tenían un sentido que se me adentraba, se me estremecían las entrañas. ¡Andalucía!, me dije muy recio, calladamente, y el libro de Arturo Capdevila me llevó al Potro de Córdoba y al patio de Monipodio y á las Gradas de la Catedral sevillana. Y la viveza y el ingenio, y la frase corta y acerada, y la chispa y la fantasía meridional se hizo gracia, frescura, agilidad, sutileza, lo que afina el hambre en esa Picaresca del truhán que ni compra ni vende vidas—de milagro sostiene la suya—y que inmortalizan los escritores castellanos en el Lazarillo, Rinconete, Pablillos... ¿Por qué quitarle esta gloria á la lengua castellana? ¿No ganaron con ello Castilla y Andalucía, que son España?

¡Ancha Castilla! Tu idioma es cada día más una de las mayores fuerzas del espíritu sobre la tierra; por eso decimos ahora: ¡Ancha Castilla! ¡Ancha Argentina! ¡Ancha América!...

Me acercaba á Huelva; en los cristales rotos de la marisma parpadeaban las estrellas; con los ojos del alma veía los viejos muros de la Rábida, la cruz de su linterna...; el faro de la barra señalaba con su índice de luz la boca del puerto; adivinaba el mar y el estuario de los ríos que vieron salir las carabelas. Ya..., ya..., ya... Estábamos en la ciudad; chapateaba el tren en la placa. ¡Mi tierra, la de los míos, la mía! No sentirá más un barcelonés su Barcelona, y juro al periódico catalán que entre los cachivaches del viaje hice separación del libro de Capdevila, lo cogí con respeto y dije á los que me esperaban:

—Sí, muy bien, admirable el Congreso de la Unión; el discurso de Melquiades en la Universidad de Alcalá, asombroso; pero os traigo una reliquia, este libro de un argentino que es una oración á España. Justa recompensa que la Divinidad guarda á los pueblos que vertieron su sangre por la redención de los hombres.

«El puro amor que por mi patria siento, contigo sólo lo comparto, España».

¿Hay algún español que no comparta ese amor que nos ofrece un argentino?

Por España he de seguir ocupándome de ese libro.

España. España.

José Marchena Colombo.

Huelva y Junio, 1932.

Acto nacional socialista

Hitler va á hablar en Viena

Viena.—Los nacionalsocialistas preparan para el día 2 de Octubre un mitin monstruo de propaganda electoral, que tendrá lugar en Viena, en un terreno de deportes capaz para ochenta mil personas.

M. Adolfo Hitler tomará parte, pronunciando un discurso.

REPORTAJES INTRASCENDENTES

Veintitrés millones en humo ó ¡vaya tabaco!

La "cucaña" de los estancos.—Baja en la recaudación.—Tabaco "de la casa".—Los fumadores y la subida de precios.—El "rayo verde".—De la Habana... los cocos.

¡Cuánto dinero invierte Sevilla en este feo vicio de fumar, juzgado recientemente por el obeso don Indalecio como el vicio más estúpido de los adquiridos por el hombre?

He aquí una pregunta que habrá despertado en seguida la curiosidad de nuestros lectores; curiosidad que vamos á satisfacer al momento apelando al Anuario Administrativo Financiero y de la Renta de Tabacos» del año último.



Los datos, correspondientes al año 30, contenidos en este Anuario, acusan que Sevilla—capital—invirtió en este vicio de fumar, cuyo origen se pierde en la noche de la prehistoria, más de doce millones de pesetas.

¡Doce millones de pesetas lanzados al aire en humo de todas categorías!, desde el que da la combustión del humilde cigarrillo prisionero en las carterillas de diez céntimos hasta el aromático del habano señorial, espléndida vitola que, al fin, deviene en cenizas como los peninsulares y canarios de elaboración más modesta—todos sometidos á un mismo rigor inflexible en la hora mortal—y á semejanza de los seres humanos más ó menos «quemados» en la combustión social desde que el mundo es mundo.

Doce millones, á los que hay que sumar los recaudados en todos los pueblos de la provincia por las Administraciones subalternas: Morón, Utrera, Sanlúcar la Mayor, Écija, Osuna, Marchena, Lora del Río, Estepa, Carmona, Cazalla de la Sierra, Cantillana y Constantina. Otros once millones.

Veintitrés, en fin, que toman «la del humo».

¿Y el año 31?—preguntará el curioso lector.

El año pasado—sin que nos detengamos en el 14 de Abril para establecer los periodos pre y post republicano—se fumó menos ó se fumó más democráticamente, quemando las clases inferiores.

Si nuestros informes no fallan, en este año se registró una baja de un cinco por ciento, aproximadamente.

¿Por qué?

Por consecuencia de la anormalidad que crearon el paro forzoso y el repetido planteamiento de huelgas con sus derivaciones; hechos que, reflejándose en el comercio y en la industria, habían de influir también en las expendedurías de tabacos.

¿Y este año?

Posiblemente, casi seguramente, la baja será mayor.

Ya se sabe que ha sido en este año cuando la Tabacalera, obligada por el Gobierno, ha probado una vez más al paciente consumidor para que no sufra merma el dividendo de los accionistas—extraído suavemente del chaleco de los fumadores—y ha aumentado la «renta» contra la que no hay decreto de revisión posible.

Al anuncio de subida en los precios siguió una extraordinaria demanda de las labores afectadas; vino después el descenso consiguiente, y ahora el fumador se debate entre la incontinencia del hábito y la voluntad de no fumar... si no es del tabaco del amigo, manteniendo una actitud rebelde á que le induce el instinto de defensa.



He aquí, de izquierda á derecha: el paquete de «habanos» nacionales á que recurren padres y padrinos en los bautizos democráticos; el paquete de 3'25, que «intriga» con el de 0'85 (á continuación) en los casinos céntricos y cafés de lujo, y el paquete de 0'30, al que da su «sangre», en transfusión, la popularísima carterilla de comunes de hebra para el «stock» «de la casa» en bares y tabernas, alivio de trasnochadores.

Claro es que el fumador acaba siempre vencido. Suele suceder que se condene á sí mismo, eligiendo para el suicidio lento nicotina más barata; pero, en fin de cuentas, grava el presupuesto... y sigue mezclando las bocanadas de humo de su tabaco preferido á las que hacen las «delicias» de señoras y no fumadores en los salones de conferencias, tranvías, salas de espectáculos, etcétera.

Esto, sin embargo, no será posible sin que la Arendataria advierta durante algún tiempo las consecuencias de esta temeridad.

—

Veamos ahora qué sucede en las expendurías.

En esta primera que hemos visitado, de un populoso barrio, nos sorprende un cartelillo, bien visible que advierte al comprador:

«No hay carterillas».

Son las popularísimas carterillas de 0'10, con sus catorce pitillos anémicos.

La clase única que no ha sufrido alteración de precio y que viene á ser, dentro de la fantasía imaginativa, lo que llamaba á su mercancía un pintoresco vendedor de raíces ó vulgares «palmitos» en las tradicionales tardes de los «jueves»: la sangre del pobre.

Lograr hoy una de estas carterillas en el estanco es tan difícil como alcanzar una cucaña.

¿Es que su producción se ha aminorado?

Dicen que no. Lo que ocurre es que no disponen las fábricas de maquinaria suficiente ni personal en número bastante para llegar á la superproducción exigida por la demanda.

¡Y á qué se debe esta demanda extraordinaria?

Aquí se explica todo: A los acaparadores, que emplean este tabaco mezclándolo con el de los paquetillos de 0'30 para ofrecer á determinados clientes de bares y tabernas tabaco liado «de la casa».

¿Cómo ha resuelto el público su problema ante la subida?

Inclinándose á la adquisición de las clases inferiores inmediatas.

¿Son, entonces, las de mayor venta?...

Por este orden: carterillas de diez céntimos—cuando las hay—, paquetillos de 0'30, cigarrillos superiores de 0'60, paquetillos de entrefino picado que unidos á la picadura de 3'25 «dan» el tabaco de algunos casinos, las cajetillas de 0'70 y las labores canarias.

¿Los paquetes de especiales de 1'10?

Han caído en desgracia.

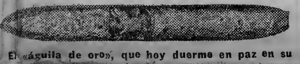
¿Cigarrillos ingleses, orientales?...

Como decía el vendedor de caramelos: ¡«Pa» raro!

¿Y de puros?

Algún que otro habano, los cigarros de producción nacional con torceduras reumáticas, á «real y medio la pareja y media», y los paquetes de á cinco pesetas con veinte ejemplares, que en unión de las pastas y los vinos constituyen el espléndido obsequio á los invitados en casi todos los bautizos de barrio.

No hablemos del tóxico de diez céntimos. Ese cigarro explosivo que antes costaba siete céntimos y medio y ha de fumarse con todo género de precauciones—especie de «rayo verde», que cuando no mata á distancia produce efectos cloroformizadores—, puede decirse que ha pasado á la colección histórica de los elementos mortíferos dispuestos por la Compañía contra su natural enemigo el consumidor.



El «águila de oro», que hoy duerme en paz en su caja olorosa.

—

Hemos visitado otra expendeduría, situada ésta en lugar estratégico del centro.

También se reflejan las consecuencias de la subida en la inclinación de los compradores á la adquisición de las labores inferiores.

Aquí, con las cajetillas de 0'60 y 0'70 y con los paquetes de picadura de 0'30 y 0'85, se mantiene la venta de los paquetes de 3'25.

Los emboquillados de 1'10 y 1'35 no tienen solicitantes. Las cubiertas amarillean en la estantería.

Los canarios no «cantan».

Las carterillas se expenden rápidamente cuando el modesto fumador de los barrios se desplaza al centro en busca de la «panacea».

El tabaco habano—picaduras y vitolas—está en crisis. El flamante «águila de oro»—un duro la unidad, que oro es lo que oro vale—sufre la humillación que le infligen los democráticos connaturales de 1'20 á 1'50.

Los fumadores de habanos van viviendo del «stock», porque en la actualidad no vienen de la Habana más que los cocos.

Parece que las exigencias del pago en dólares oro ha impuesto la conveniencia de no importar. Con lo que, de rechazo, se protege la industria nacional.

Tabaco inglés, cigarrillos egipcios, tienen en estas expendedurías una salida circunstancial.

Su mayor venta coincide con la temporada en que funcionan todos los cabarets.

A lo mejor, aparece en el estanco un comprador de «Muratti's» que entrega el lujoso paquete á la elegante que quedó á la puerta, y vuelve al mostrador, antes de partir, pidiendo:

—Deme á mí una de á sesenta.

La escena explicará bastante á nuestros lectores, sin que entremos en más detalles...

—

Y... se acabó el tabaco... que se daba.

Ahora, á fumar cada uno de su petaca.



Menos un fumador amigo nuestro que, á pretexto de que en los paquetillos de á treinta hay más palos que en un mitin, se ha quitado del vicio... de comprarlos.

L. S.-M.

EN NORTEAMERICA

Un triunfo electoral ha sido como el golpe de gracia á la ley seca

Wáshington.—La abolición de la ley de prohibición es una de las cuestiones más discutidas con ocasión de las elecciones presidenciales.

M. Robert Reynolds, ardiente partidario del régimen húmedo, ha batido por noventa y siete mil votos al senador Morrisson en las elecciones complementarias de la Carolina del Norte, lo que ha hecho declarar á M. Tinklan, uno de los jefes de grupos del Congreso, que la ley de prohibición puede darse por abolida.

¿QUE PASA?

Las personas que llegaron hoy á Sevilla por la carretera de Dos Hermanas referían á sus amigos que la Guardia civil, en número considerable, se dedicaba á detener todos los automóviles, registrando minuciosamente muchos de ellos, incluso los asientos, que levantaban previamente.

La vigilancia ha durado desde las primeras horas de la mañana hasta el mediodía.

Según nuestras noticias, las pesquisas han resultado infructuosas.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PAGINAS

EN ESTOKOLMO

Ha muerto á los cincuenta y cinco años un explorador eminente

Estokolmo.—El barón Erland Nordeuskjoeld, conocido explorador, ha fallecido á la edad de cincuenta y cinco años. Era hijo de Adolfo Nordeuskjoeld, eminente explorador, que consiguió realizar el viaje de circunvalación de la costa septentrional de Asia y Escandinavia hasta el estrecho de Bering.

Su fallecimiento ha causado general sentimiento en el país y de un modo especial en las entidades de carácter científico, en las que gozaba el finado de muy sólido prestigio.

DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Impresiones personalísimas de un concejal

¡Cómo se van á quitar los diteros de la puerta de la Ordenación de pagos, si á todas horas están en la Alcaldía los grandes «diteros» de los Bancos!

En ocho años de Dictadura se ha tirado en Sevilla el dinero con pala.

Se han comprado cosas inútiles para satisfacer á amigos y amigos...

Nuestro Ayuntamiento es el que mayores sueldos paga de todos los de España. Hay sueldos de tres y cuatro mil duros al año, que nos parece no están justificados, y cobran seis y siete pesetas diarias los que hincan el pico ocho horas.

El Ayuntamiento es la casa arruinada que conserva al alto personal por darse tono. ¡Cuánto gasto inútil!

Y lo que decimos del Ayuntamiento se puede aplicar á la Diputación, donde sólo en su casa-palacio se gastan al año ¡92.000 duros!

Las cuentas de la Dictadura chorrean sangre. ¡Teatro San Fernando! ¡Gran Hotel! ¡Pavimento de la Palmera!

¡Cuántos podían acercarse á la caja para cobrar!

El Gran Hotel ha sido una sangría suelta.

El Stádium otra sangría.

El campo de «tennis» de Tablada otra merienda.

Y la mayoría de estas obras las han construido personas que no eran de Sevilla, aunque Sevilla las pagara.

Aquí han cobrado diez señores conocidos y han pagado y siguen pagando los que poseen una pequeña industria, los chicos, los que nada tienen. Se han puesto ricos dos docenas de escogidos y se han arruinado los demás.

Se habla ahora del actual Ayuntamiento y no se quieren acordar de aquel otro que está en la memoria de todos.

Se ha retrasado el pago de haberes á los empleados unos días. Cierto; pero se han pagado los cupones y los intereses de la ruina que nos legaron. ¿Por qué no se reconoce esto, que también es cierto?

En este Ayuntamiento ni un solo concejal ha llevado allí un asunto de interés familiar.

¡Si el alcalde diera los nombres de los que abastecieron la Exposición y el Ayuntamiento!

El señor La Bandera tenía razón cuando decía á un grupo de acreedores que ningún Ayuntamiento del mundo paga al día. Se ha demostrado que industriales que habían por ahí de que les debe el Municipio, tenían en Depositaría facturas por valor de trescientas pesetas del año anterior y mil del corriente.

Ahora se lo quiere cobrar al Ayuntamiento al contado. El comercio vende sin sobreprecio á noventa días. Al Municipio lo agobian con una factura que no tiene un mes. Esta es la verdad y lo demás son ganas de ofender, zaherir y molestar á los que con tan buena fe llegaron al Ayuntamiento.

No se puede hacer más en un Ayuntamiento entrampado hasta el reloj.

Lo que se puede ir quitando, se quita. Sólo en el asunto del teatro San Fernando se han ahorrado á Sevilla más de quinientas mil pesetas.

Las obras de pavimentación se llevan á cabo mucho más económicamente.

El día que la Comisión de plantillas acabe su cometido, acaso pongan algunos el grito en el cielo, y en la Comisión de plantillas están representados todos los sectores políticos. No hay que culpar, pues, á la República.

Con un presupuesto donde son mayores los gastos que los ingresos, no se pueden hacer milagros, y se están haciendo. Sólo la subida de sueldos á obreros y empleados ha importado este año muchos miles de pesetas.

Si el alcalde consigue el auxilio que ofreció el Gobierno y que ahora niega, el primer Ayuntamiento de la República dejará un grato recuerdo. Todavía le quedan á los actuales munícipes tres años largos (si no hay sorteo de la mitad en Febrero) y en ese tiempo se puede normalizar la situación si ponemos todos un poco de buena voluntad.

¿Que censuran al Ayuntamiento? ¡Qué le vamos á hacer!

De los actuales concejales ninguno, absolutamente ninguno, ha sido proveedor para la administración municipal. A pie y sin dinero entramos y así saldremos.

Acaso otros que censuran no puedan decir lo mismo.

Los que conozcan de los actuales ediles algún acto que no se atenga á lo justo, que lo diga. En vez de apuntar, que hagan fuego.

GALERÍN.

SOCIEDAD

En breve marcharán de temporada á Torremolinos (Málaga) los señores de Erquicia (don Alfredo).

—

Regresó de Jerez don Alvaro Dávila Garvey.

—

En Madrid ha fallecido la marquesa de Ferrara y de San Muñoz.

—

Ha marchado á Punta Umbría el ingeniero don Antonio Esquivias, acompañado de su esposa é hijos.

—

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Sara Pérez Millán, hija de los marqueses de Benicarló, para don Gonzalo Alvarez Builla, hijo de los condes del Real Agrado.

—

Marcharon á la Sierra de Aracena los señores de Alba (don César).

—

Marchó á Cádiz el arquitecto don José Comas, con su distinguida familia.



Las estrellas de Hollywood, en su deseo de fingir siempre infantilidad, cultivan, á modo de deporte de salón, este bonito entretenimiento de los globos de colores. El juego está haciendo furor y suponemos que no tardará mucho en llegar á Europa.

Al "Legionario" le facilitaron la fuga

Dos empleados del Manicomio han quedado cesantes

Y otros dos han sido multados por la Dirección

Hasta el repórter llega la noticia, de modo particular, que á Eduardo Jiménez «El Legionario» le facilitaron la fuga del Manicomio dos empleados de dicho establecimiento.

La dirección, desde que «El Legionario» cayó herido de un balazo, venía trabajando para averiguar qué persona de la casa, como se venía diciendo, incluso por los familiares, le había facilitado la fuga.

«El Legionario» tenía un enfermero dedicado á su custodia y éste negaba haber intervenido en nada.

Posteriormente supo el director, señor Aguilar Castelló que la reja de una ventana había sido limada y que por dicho sitio se había escapado Eduardo Jiménez.

Ya con esta pista se logró averiguar quién había intervenido en el asunto.

Al principio negaron, pero estrechados á preguntas, acabaron por confesar la verdad.

Según parece, fueron dos los que facilitaron la fuga, y otros dos conocían lo que se tramaba, pero no tomaron parte activa.

Alguien, que se averiguará, entregó á los dos enfermeros determinada cantidad para que dejaran marchar al acogido, y mientras uno de los empleados se colocaba en la reja para facilitar la fuga, el otro alejaba á los demás enfermos de los corredores.

Ha declarado uno de ellos que le facilitaron una pistola detonadora.

Los dos empleados han sido declarados cesantes por la dirección, y otros dos han sido multados.

«El Legionario» continúa bastante mejorado de la herida que sufre.

Ayer le fué extraída la bala que tenía alojada en la parte posterior de la cabeza.

Continúa encerrado en una celda con un enfermero, que no hace otra cosa que cuidarlo y vigilarlo.

DEL ATROPELLO DE ANOCHE

Cadáver identificado

El individuo que ayer fué arrollado por un automóvil en la calle Marqués de Paradas, y cuyo cadáver no fué identificado de momento, lo ha sido esta mañana.

Se llamaba la víctima de este suceso José Avila Garrido, de veinticuatro años, soltero, operario de la Cartuja y vecino de la calle Duque de Montemar, 2.

Lo reconoció en el departamento anatómico su padrastro, Serafín García Rojo.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

La situación económica del Ayuntamiento fué objeto de un extenso debate

Se convino en principio que es inaplazable requerir al Gobierno para que acuda á remediar la grave situación, facilitando los mismos medios que á Barcelona

Los concejales se reunirán privadamente para estudiar la fórmula que se ha de proponer al Gobierno, y una vez estudiada se convocará un Cabildo especial para aprobarla

El asunto será tratado en las Cortes por los diputados sevillanos

Se aprueba el acta

Esta mañana se reunieron los concejales en cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Moción urgente

Se declara urgente una moción presentada por el señor García de Alarcón, con objeto de discutirla al final del orden del día.

Voto en contra

El señor Lara Cansino hace constar su voto en contra de una factura por material para enchufes de radiadores eléctricos.

La velada de Triana

Dióse cuenta de una propuesta sobre que se celebre la velada de Triana, oponiéndose á su aprobación el señor Jiménez Gómez, porque no es partidario de que se tengan preferencias por un barrio en perjuicio de otros.

Agregó que las veladas estaban suprimidas en el presupuesto, y ello había que tenerse muy en cuenta.

El alcalde dijo que de ese barrio se han hecho peticiones concretas á favor de la celebración de la velada, y de los otros barrios no se ha recibido instancia alguna, circunstancia que debería ser tomada en consideración.

El señor García de Leaniz, como presidente de la Comisión de Festejos, dijo que lo que había movido á dicha Comisión á presentar la propuesta de que se trataba era el haberse acercado á los concejales por Triana numerosos industriales del populoso barrio con aquella petición, así como la seguridad de un ingreso para el Ayuntamiento con las licencias para puestos y otras instalaciones que habrán de obtenerse con motivo de dicha velada.

El señor Fernández Ballesteros defendió el dictamen, diciendo que puede subvencionarse la referida velada con las cantidades del presupuesto para la Feria de muestras y otras fiestas que acuerde el Ayuntamiento.

El señor Contreras manifestó que no se trata de inclinarse á favor de un barrio con menoscabo de otro, sino de atender á los deseos de un barrio, el más típico y populoso de Sevilla.

La presidencia expresó su opinión de que había que demostrar que Sevilla no deja de mantener sus tradiciones y quiere volver á su alegría.

El señor Beca dijo que él se oponía á la aprobación del dictamen teniendo en cuenta el mal estado económico en que se encuentra el Ayuntamiento.

Se procedió á votar el dictamen, resultando aprobado por 19 votos contra cuatro de la minoría independiente.

El señor Martínez (don Luciano), de dicha minoría, votó á favor del dictamen, por entender que deben incrementarse los festejos en Sevilla, en bien del regocijo de la misma y de su industria y comercio.

Retorna á Comisión

El señor Egocheaga pidió que volviera á Comisión el dictamen sobre cumplimiento de las bases estipuladas para la instalación de cámaras frigoríficas al sitio del Barranco, acordándose así.

Reparaciones en el edificio de la Colonia escolar

Al discutirse el dictamen sobre presupuesto para ejecutar reparaciones en el edificio municipal de Sanlúcar de Barrameda destinado á Colonia escolar, el señor Egocheaga preguntó si se habían hecho ó no las reformas sanitarias que se necesitaban.

Recordó que en el año último falleció una niña que allí había enfermado, creyéndose debido á la contaminación de las aguas.

Contestóle el alcalde diciendo que se habían adoptado todas las medidas sanitarias precisas.

Luego dijo que negaba en absoluto, apoyándose en principios científicos, que la referida niña hubiera muerto con motivo de la contaminación de las aguas de la Colonia.

El señor Talavera hizo también aclaraciones, apoyando lo dicho por el alcalde.

Propuesta sobre la liquidación de los presupuestos municipales

Se dió cuenta de una moción del señor Rodríguez y García de Alarcón, que se estimó de urgencia al principio.

Trata de liquidaciones referentes á los presupuestos municipales, proponiendo determinadas medidas sobre el particular.

Pasó á Comisión para su estudio.

Licencia á los concejales

Se concedieron licencias á los concejales señores Blázquez Bores y Jiménez González.

Dictámenes aprobados

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández Ballesteros hizo ruegos referentes al archivo municipal; al homenaje que se organiza en honor del insigne maestro Falla y Orquesta Bética de Cámara; á reformas que habrán de realizarse en el mercado de la Encarnación, y á la instalación de un mercado de entradores, que él había solicitado al principio del año, construido este último donde fuera conveniente.

También recordó que la iniciativa del establecimiento de estaciones para autobuses le era cosa propia.

Se mostró partidario de que el Ayuntamiento dé las máximas garantías, á fin de tener pleno derecho á exigir la debida aportación ciudadana á favor de las Colonias escolares.

Abogó por que no tengan en cuenta al escoger los niños que han de ir á la Colonia las influencias, sino su estado de salud y que pertenezcan necesariamente á las escuelas primarias.

El alcalde dió explicaciones al señor Fernández Ballesteros sobre los distintos asuntos tratados por el edil socialista.

Sobre la organización de la Colonia, dijo que ello no pertenece al Ayuntamiento, sino al Consejo local de Primera Enseñanza.

Agregó que podía asegurar que mientras él había sido médico de la Colonia no se atendieron las recomendaciones, y que lo mismo podía decir del que le ha sucedido.

Habla después de los niños pensionados, á los que no se obliga á pertenecer á las escuelas nacionales.

Intervino el señor Talavera, abundando en las declaraciones hechas por la presidencia.

Entre otras cosas, dice que ha atendido á las recomendaciones de los propios concejales porque estos, mejor que otras personas, saben las condiciones de los niños que más necesitan de los beneficios de la Colonia.

El señor Fernández Ballesteros dijo que le constaba que se reserva un gran número de niños para las recomendaciones, muchos de los cuales no concurren á las escuelas públicas. Esta es una labor caciquil—añadió—que hay que desterrar en honor de la República.

El señor Vargas Caneppa denunció que existe en las oficinas del Consejo local de Primera Enseñanza un besalamano con su nombre recomendando á dos niñas. Negó que haya firmado dicho besalamano.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

El señor La Bandera, desde el escaño de los concejales, contestó al señor Fernández Ballesteros diciendo que durante el tiempo que él había sido médico de la Colonia había recibido muchas recomendaciones en relación con el escogido de niños para formar parte de aquélla; pero que nunca fueron atendidas.

Estimó muy justo y no censurable el que los concejales y todo el mundo recomienden á niños necesitados.

El señor Talavera dijo que donde había dicho el señor Fernández Ballesteros recomendaciones, él decía informaciones.

El señor Castro Rosa pidió que se hiciera constar en acta un voto de gracias á favor de cuantos artistas tomen parte mañana en la fiesta que ha de celebrarse en el patio de la Montería del Alcázar á favor de las Colonias escolares.

El señor Contreras hizo varios ruegos, uno de ellos relacionado con la normalización del servicio del tranvía á Guadaira.

Estado económico del Ayuntamiento

El señor Egocheaga se ocupó del estado agobiante en que se encuentra el erario municipal, diciendo que era de todo punto necesario, en bien de Sevilla, resolver esta grave cuestión.

(Ocupó la presidencia el señor La Bandera.)

Agregó que á la Prensa incumbe principalmente el hacerse eco de estas interesantes campañas, añadiendo que se iba á ocupar del problema en el Parlamento, diciendo que tanto el Ayuntamiento como el pueblo han hecho cuanto han podido.

Hizo Sevilla una Exposición nacional—agregó—y el Estado contribuyó á la misma de un modo mísero.

España y el Estado español tienen el ineludible deber de acudir á la defensa del erario municipal de Sevilla, pues ésta dió más de lo que pudo para la realización del Certamen.

Hizo ver la distinta conducta observada por el Estado á favor del Ayuntamiento de Barcelona.

Con el mismo derecho—añadió—nosotros debemos pedir que de igual modo en los presupuestos del Estado se consigne la debida cantidad para enjugar el déficit que existe en nuestras arcas con motivo de los gastos de la Exposición.

Luego leyó numerosas cifras que acreditan el favor del Estado en bien de Barcelona.

No censuro por ello á Barcelona—agregó—, pues hace bien con defenderse. Lo que creo es que nosotros debemos mirarnos en su espejo y pedir lo que nos corresponde por derecho.

Tenemos el deber de mantener todas las obligaciones necesarias para que Sevilla, á su vez, mantenga su rango, y para ello debemos darnos prisa á levantar el espíritu de la ciudad, haciendo volver el concepto que se ha tenido de su alegría y de su optimismo.

No se puede hablar aquí de crisis de trabajo—añadió—, pues ello es un sarcasmo, puesto que abundan las primeras materias. Por Sevilla y por España es preciso que hagamos ver al Gobierno que es el Estado quien tiene el deber de solucionar este grave problema económico del Ayuntamiento.

Excitó á todos los partidos políticos sevillanos á que pusiesen todo su empeño en tan magna labor.

Intervino en el debate el señor Sánchez Suárez, alabando que el señor Egocheaga se hubiese ocupado en el Cabildo de hoy de tan importante asunto.

Dijo que por el Ayuntamiento se había llegado á sufrir todos los extremos: el alcalde había tenido que pagar de su bolsillo particular la gasolina del coche oficial, se había dejado de pagar á muchos abastecedores del Ayuntamiento y había habido necesidad de suprimir muy importantes servicios.

Estimó, como el señor Egocheaga, que es el Estado quien debe solucionar este problema, y si es preciso, pedir con toda energía al Gobierno. Así debe pedirse. Agregó que si no se nos escucha por el Gobierno, debíamos entonces decir al pueblo lo que sucede, abandonando nuestros cargos concejiles.

El señor Lara Cansino se expresó en idénticos modos que el señor Egocheaga, diciendo que efectivamente los Gobiernos han tratado de muy diferente modo á Sevilla con relación á Barcelona.

Estimó que se debía interesar de los diputados por Sevilla el que se sumaran á las manifestaciones que haga en el Congreso el señor Egocheaga, á fin de que se nos atienda en nuestros derechos.

Hizo un extenso estudio del presupuesto municipal para deducir que el déficit será muy importante.

Luego leyó un estado de cuentas y se ocupó de la ordenación de pagos hecha por el señor Sánchez Suárez, oponiendo reparos á la forma en que la ha realizado.

El señor Sánchez Suárez fué explicando punto por punto las razones que en justicia había tenido para firmar algunos pagos.

Se prorroga la sesión

En este punto dió la una de la tarde y se acordó prorrogar la sesión indefinidamente.

El señor Puelles celebró también que el señor Egocheaga se hubiera ocupado con tanto calor y entusiasmo de la crisis económica del Ayuntamiento.

Estimó necesario que se vaya al Gobierno con una fórmula concreta, para lo que se debe convocar á un cabildo extraordinario.

El señor Jiménez Gómez hizo aclaraciones sobre el tema que se debatía, proponiendo que se pida al Gobierno ponga en vigor el proyecto de ley por el que se concedían á Sevilla dieciséis millones.

El señor García de Alarcón se ocupó también del problema, haciendo mención de la crisis de trabajo que existe en Sevilla, lo que tiene que reflejarse en la vida económica del Ayuntamiento.

Pidió al alcalde que reúna á las fuerzas vivas de la ciudad, para que ellas, en unión del Ayuntamiento, busquen la fórmula precisa.

El señor Jiménez Tirado se mostró partidario de que se acuda al Gobierno con remedios heroicos, dándole cuenta al pueblo de la verdadera situación.

También estimó necesaria la reunión del Cabildo con carácter extraordinario, llevándose al mismo una fórmula detenidamente estudiada por una Comisión de concejales.

Resumen de la presidencia.

La presidencia hizo el resumen, felicitando al señor Egocheaga por la expresión y el tono que había dado al asunto.

Realmente—dijo—la situación del Ayuntamiento de Sevilla es agobiante. Así lo dije cuando tomé posesión de la Alcaldía. Entonces manifesté que para que el Ayuntamiento pudiera quedar libre de su mal estado económico se hacía necesario que acudiera en su ayuda el Estado.

Añadió que ya se sabe por toda Sevilla que lo más saneado del presupuesto ordinario ha de ser destinado á pagar las obligaciones que tiene el Ayuntamiento derivadas del presupuesto extraordinario.

Agregó que no fué Sevilla la que hizo la Exposición, sino España entera, por disposición del Gobierno.

Por eso no fué el Ayuntamiento quien representó á la Exposición, sino aquellas personas que quiso el Gobierno, algunas antipáticas para toda Sevilla.

Aludió á la proposición presentada con más de cien firmas de diputados á fin de que se aprobase una ley en favor de Sevilla, y dijo que aquella no había sido abandonada.

Manifestó que en su último viaje á Madrid se ocupó preferentemente del problema económico del Ayuntamiento, y expresó su criterio de que se vaya tratando esta cuestión en reuniones privadas, á fin de que cuando se traigan al cabildo las distintas soluciones vengan estudiadas con todo detenimiento.

Con esto se levantó la sesión, después de la una y media de la tarde.

* * *

El teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro nos pidió que hiciésemos constar su gratitud y la de todo el vecindario de Triana hacia los concejales que han votado á favor del dictamen sobre la celebración de la velada en dicho barrio.

* * *

Conclusiones de la moción presentada por el señor García de Alarcón:

«Que por la Intervención de fondos municipales se practique una liquidación total de lo que hayan importado los gastos de recaudación de arbitrios (personal y material) á contar de la vigencia del presupuesto municipal extraordinario formado para contribuir á los gastos de la Exposición Ibero-Americana, que fué aprobada en sesión plenaria de 23 de Noviembre de 1925, á base de fijar la cantidad que en concepto de reintegro de dichos gastos deba hacerse al presupuesto municipal ordinario.

Que la referida liquidación se someta á conocimiento de la Comisión mixta de Tesorería de la Exposición Ibero-Americana y del excelentísimo Ayuntamiento.

Que se proceda á ingresar en el presupuesto ordinario las cantidades correspondientes á fin de satisfacer el saldo que arroje la anterior liquidación, deduciendo únicamente las cantidades que por este concepto se hayan ingresado en los años respectivos, más la cantidad de trescientas ochenta y dos mil quinientas pesetas á que ascenderán los intereses de los títulos en circulación hasta fin del presente ejercicio, más la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas con destino á la amortización reglamentaria de Diciembre del presente año, que quedará desde ahora fijada en la referida suma anual en tanto no se liquide la totalidad de los reintegros debidos al presupuesto ordinario.

Que en los ejercicios económicos sucesivos se cifre en el presupuesto ordinario el volumen de este reintegro en cantidad estrictamente parificada con el cincuenta por ciento de los gastos de personal y material de la Recaudación de arbitrios.

Que previa justificación de haber desistido el excelentísimo Ayuntamiento de la aportación complementaria al Comité de la Exposición, que había acordado en sesión de 28 de Septiembre de 1929, se instruya expediente de transferencia para aplicar las cantidades que aparezcan sin invertir en el concepto número 5 del presupuesto municipal extraordinario formado á base de la prórroga de las leyes del 14, á fin de acrecer con ella el concepto número 3 del mismo presupuesto, al que se imputará en lo sucesivo el coste exacto del cincuenta por ciento de los gastos del personal y material de la Recaudación de arbitrios, como volumen del reintegro á que el mismo se contrae.

V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo que estime más acertado.

Sala Capitular de Sevilla á 9 de Julio de 1932.»

La corrida de la Prensa en Cádiz

Constituye este año la corrida organizada por los «chicos» de la Prensa gaditana en beneficio de su Montepío la puerta—pudiéramos llamarle—de los festejos veraniegos.

El día 17 de Julio los ases de la torería, los toreros triunfadores Vicente Barrera, Chicuelo y el Estudiante (el amo de las orejas) se enfrentarán con seis «pavos» escogidos de la ganadería de don Manuel Camacho (antes Guadalest), que como socio de la Agrupación de la Prensa ha querido lucirse enviando lo mejor del cerrado.

La Agrupación entregará al lidiador que tenga mejor actuación una placa de plata cincelada, dibujada y burilada por el artista gaditano Manuel Ruiz, cuyo trabajo está siendo objeto de grandes elogios.

Pero la mayor animación la constituye la presidencia de honor de la fiesta, que está constituida por seis bellas señoritas, acompañadas de la señora del gobernador civil como dama de honor, que se ha prestado á concurrir á la fiesta en obsequio al fin benéfico que se persigue y á la Prensa gaditana.

Es numeroso el apartado de localidades para esta gran corrida, que dejará grato recuerdo á la afición por sus excepcionales componentes.





GOBIERNO CIVIL

La Memoria sobre las bases de trabajo.--Una Comisión de la Asociación de funcionarios municipales visita al Gobernador.

En este Centro oficial continúa siendo casi absoluta la carencia de noticias, viéndose al propio tiempo poco menos que desiertas las distintas dependencias del mismo, que en días anteriores veíanse concurridísimas de Comisiones unas de la capital y otras de pueblos de la provincia.

Todo ello viene á demostrar—decíanos el gobernador, señor Valera Valverde—que la tranquilidad es completa.

Acerca de cuanto se relaciona con la memoria sobre la crisis de trabajo y sus probables soluciones que la autoridad gubernativa tiene interesada de propietarios, patronos, entidades, etc., manifestó el señor Valera Valverde á los repórteres que había recibido la del decano del Ilustre Colegio de Notarios de esta capital, don José Gastalver, de cuya memoria, notablemente hecha, hizo el gobernador verdaderos elogios.

Añadió que también había recibido, entre otras, la del ex presidente de la Cámara Agrícola don José Huesca y la del presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, don Ignacio de Casso.

También díjonos que habíanle visitado en su despacho oficial el presidente y el vicepresidente de la Asociación provincial de funcionarios municipales, acompañados de una Comisión de la misma, para hablarle de asuntos relacionados con la suspensión de empleados de algunos Municipios de la provincia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con la autoridad gubernativa.

De noticias del correo relacionadas con los pueblos de la provincia también era hoy absoluta la carencia de las mismas, excepto un parte de la Guardia civil del puesto de San Nicolás del Puerto acerca de un choque automovilista, en cuyo accidente no hubo que registrar, afortunadamente, desgracias personales.

Quejas del vecindario

Nos escriben varios vecinos del Parque de la limpieza pública, lamentándose de carecer de agua potable desde la pasada huelga. Piden que el delegado del servicio de limpieza dé las órdenes necesarias á fin de que se preste este servicio, para que los referidos vecinos no se vean por más tiempo obligados á beber agua filtrada.

González Marín, en Venezuela

Ante el público de Caracas acaba de presentarse el insigne recitador, nuestro gran artista José González Marín, cuyos recitales constituyen un éxito sin precedentes allá.

El culto público caraqueño, entre el cual ha contado tres noches consecutivas el señor Presidente de la República venezolana, aclama con verdadero entusiasmo al genial artista malagueño, y la Prensa, unánime, le colma de elogios por la pluma de sus crítico

Junta de Obras del Pantano del Guadalcacín

Acordado por esta Junta sacar á concurso la ejecución de destajos correspondientes al trozo 7.º (Primera sección), se invita á la presentación de pliegos para optar á la concesión de dichas obras á la baja de los precios del proyecto.

Pueden solicitarse la ejecución de las obras correspondientes á uno ó varios destajos que sumen cifra inferior á 100.000 pesetas.

El detalle de la distribución de los destajos, así como los pliegos de condiciones facultativas y particulares, cuadros de precios, etcétera, están á la disposición de los interesados en las oficinas calle Armas, número 15 (hoy Pérez Galdós).

La fianza provisional será del tres por ciento, y la definitiva del diez por ciento, que se irá formando por retención de las certificaciones parciales.

Los pliegos se abrirán el día veinte del corriente, á las siete de la tarde.

NOTICIAS

Se encuentra en Córdoba, pasando temporada, el deán de la Catedral de Sevilla, don Luciano Rivas Santiago.

Se encuentran en Cádiz el barón de la Vega de Hoz y la marquesa de las Torres.

También marchó á dicha capital don José León de Carranza.



Después de permanecer una larga temporada en Mollina (Málaga) ha regresado á ésta nuestro querido amigo don Enrique Pérez Benítez.

— Unión Comercial —

La Unión Comercial celebrará mañana domingo, día 10, á las once de la mañana, en su domicilio social, calles Rioja, 6 y 8, y Sierpes, 28 y 30, la Junta general ordinaria que previene el artículo 22 de su reglamento, rogando á sus asociados la más puntual asistencia al acto.

En el expreso de Madrid regresó esta mañana el valiente espada Diego de los Reyes, marchando seguidamente á Castilleja de la Cuesta, donde sus paisanos le hicieron un recibimiento apoteósico.

Esta mañana llegó en el expreso de Madrid nuestro querido amigo y compañero en la Prensa de Almería, don José Lozano.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel nuestro estimado amigo el prestigioso comandante-jefe del Parque de Artillería de esta plaza, don Julio Arbizu Prieto, á quien felicitamos con este motivo.

Regresó á Madrid, después de varios días de estancia en Sevilla, nuestro particular amigo el director de Sucursales del Banco Hispano Americano, don Francisco Gómez de Merodio.

Cumplida la licencia que disfrutaba, se ha reintegrado al cargo de teniente de alcalde presidente de Asistencia pública sanitaria, el señor Puelles.

GRAN FIESTA DE ARTE

a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad

Orquesta Sinfónica Sevillana

Sta. Margrethe Brok - Nielsen (Bailes clásicos)

Señor Chiclana (Canciones)

Escena de un guión cinematográfico

por varios jóvenes de la Asociación de Actores Cinematográficos de la Asociación Ibérica.

Organizada por el Centro de Estudios Andaluces, para el domingo, á las diez de la noche, en el Alcázar.

Localidades, en la Asociación de Caridad, el Ateneo y el Alcázar.



EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

9 DE JULIO DE 1907.

Publicábamos un artículo del doctor J. Chabás, titulado «Una vergüenza nacional», en el que hablaba de higiene, y entre otras cosas decía:

«La higienización es una labor cada día más preponderante en todas las naciones cultas. Como que ninguna es más fructífera: ahorra muertes, y salva y refuerza la vida. Como que ninguna es más fundamental para vigorizar la raza, estimular y acrecentar energías, que son fomento de producción, bolsa repleta, cerebro potente, prosperidad nacional. Así disminuye en todas partes la mortalidad, crece la mentalidad y dobla la población. Repárese en Alemania ó en Portugal, por si la mirada no quiere alejarse hacia el Japón ó la Argentina.»

—Alfredo Murga, en otro artículo, hacía la crítica de un libro de López-Ballesteros, titulado «La cueva de los buhos», que acababa de publicarse.

—Nuestro corresponsal en Ronda nos comunicaba que en la tarde del sábado anterior el bandido Perinales había estado en un cortijo propiedad de don Javier Hinojosa, enclavado en el término del pueblo de Telza, á cuyo propietario había exigido la entrega de quinientas pesetas.

Con tal motivo, el jefe de la línea de Campillo, en combinación con fuerzas de la Guardia civil de Arriate y Ronda, había intensificado la persecución del bandido.

—En el Congreso se reunió la Comisión de presupuestos, ocupándose del proyecto sobre la desgravación de los vinos.

—Un automóvil del conde de la Encina, que era conducido por un chofer en completo estado de embriaguez, arrolló en la carretera del Pardo á un hombre, hiriéndole; continuó su veloz carrera, y en la plaza de Bilbao atropelló á otro sujeto, al que produjo graves heridas. Después, el auto chocó contra un árbol en la calle Sagasta, quedando destrozado.

—En la segunda corrida celebrada en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín, se lidió ganado de Palha, por los espadas Quinito, Machaquito y Regaterín. Este último resultó herido.

El Estatuto de funcionarios cíviles

Para conocimiento de la opinión pública, cuyo asenso y consenso procura siempre para todas sus actuaciones la Unión de Funcionarios Civiles, se hace público que en el proyecto de Estatuto de funcionarios, elaborado por el Comité de Actuación, que con la citada entidad integran cuarenta y ocho Asociaciones y representaciones de Cuerpo, al dar plena y satisfactoria contestación á la última pregunta del cuestionario sometido á los empleados públicos por la Presidencia del Consejo de ministros, que se refiere al «Procedimeinto de adaptación de los actuales funcionarios á la nueva organización que se proponga á base de ocasionar el mínimo de aumento en el presupuesto de gastos», se hace saber:

Que en cuanto al aspecto económico los medios de allegar recursos deben clasificarse en dos clases:

a) Medios directos:

1.° Cantidad que anualmente importan los ascensos.

2.° Cantidad que resulta de la reorganización de los servicios á base de suprimir para siempre el personal intruso ó no perteneciente á los Cuerpos cuya función desempeña.

3.° Gastos que puedan suprimirse en los servicios, según informe del personal que los realiza.

4.° Diferencias de sueldo, que deben suprimirse para siempre.

5.° Castigos, permisos y vacantes.

6.° El suplemento, consignado en presupuesto, para llegar á la aplicación total del Estatuto.

7.° Las sumas consignadas para anticipos reintegrables á los funcionarios.

b) Medios indirectos:

1.° Aplicación estricta de las leyes tributarias. Existen en la actualidad más de 4.000 Sociedades colectivas y comanditarias, domiciliadas en las provincias concertadas, que vienen ejerciendo la industria y el comercio en territorio de régimen común, por lo que deben tributar, y que no sólo no tributan al Tesoro nacional, sino, lo que es aún más grave, que realizan una competencia ilícita á los demás comerciantes é industriales domiciliados en las provincias de régimen común.

Trátase de una inexplicable tolerancia fiscal, que debe desaparecer.

2.° Supresión de todas las exenciones tributarias. El Estado protegerá, en la forma y cuantía que estime oportunas, equitativo y justo, á las entidades que por circunstancias especiales de alto interés social ó nacional lo requieran; mas esta protección no podrá nunca ser á base de exención tributaria.

Resulta en extremo extraño y falto de toda justicia y equidad, que estén exentas de tributación Sociedades que cotizan los títulos representativos de su capital á la par y por encima de ella.

3.° Nacionalización de las patentes extranjeras.

4.° Inspección del impuesto de Timbre á cargo del Estado, con respeto de los derechos adquiridos por los actuales inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y con supresión de las vigentes inhumanas y prohibitivas penalidades, adoptándose para este impuesto el acta de «invitación» y las normas, medios y procedimientos que se aplican á las contribuciones é impuestos afectos á la Dirección General de Rentas Públicas, de inapreciables y evidentes resultados educativos y altamente eficaces.

5.° Recaudación directa por medio de los funcionarios y utilización de las oficinas de Correos y Telégrafos para dar las máximas facilidades posibles á los contribuyentes en el abono de sus débitos para con el Estado.

6.° Explotación racional de las riquezas naturales del país, propiedad del patrimonio nacional, por medio de Empresas de Estado, en las que éste obtenga la remuneración debida á la aportación que realiza y al valor en explotación de dicha riqueza. (Forestal, minera, almadrabera, salinera, etc., etc.)

7.° Realización por el Estado de la labor encomendada, en régimen de autonomía, á las Juntas de Obras de Puertos.

8.° Obtención de rendimiento máximo procedente de los servicios de señales marítimas por medio de impuesto establecido por tal concepto á todo barco que entre en puerto español.

El secretario general, Hortensio Pérez Rubio; el presidente, Eduardo España y Heredia.

El problema de la vivienda

A la opinión inquilina: El fracaso de nuestras gestiones.

Cuando por toda España, y principalmente en la capital de la República se están celebrando casi á diario actos públicos organizados por las Asociaciones de inquilinos en protesta vibrante y generosa contra el decreto de alquileres de 16 de Junio último, cuando nos disponíamos á dar en Sevilla un acto público á tono con este ambiente de protesta nacional, nos encontramos con la sorpresa de que en Sevilla no se puede celebrar esta protesta, ni celebrar acto público alguno en que la opinión inquilina pueda manifestarse, en el lícito uso de su derecho.

Y nos encontramos con más. Al denegársenos por el Gobierno civil la autorización solicitada para celebrar nuestra tantas veces anunciada Asamblea de inquilinos, hemos pretendido celebrar sencillamente una Asamblea de asociados, con el carácter de junta general, remitida á una orden del día que taxativamente limitaba los temas de discusión. Y también se nos ha prohibido celebrar esta Asamblea en local distinto á nuestro domicilio social, en el cual, escasamente podrían reunirse un centenar de los miles de asociados inscritos en la actualidad en nuestros registros.

Dejamos que la opinión pública califique estos hechos. Nuestra protesta es tan respetuosa como enérgica ante el hecho insólito que no queremos calificar por nuestra cuenta.

Esta Asociación desde que fué creada á raíz de los hechos desarrollados en Sevilla durante los años 18 al 20, que dieron lugar al primer decreto de alquileres, se ha mantenido en línea recta y dentro de la máxima legalidad.

Negársenos hoy el derecho de queja y de petición en un acto público, en un régimen de libertad y de democracia, parece algo increíble y que nos costaría trabajo creer sino pudiésemos dar fe de que se nos ha prohibido.

Sepan nuestros asociados y sepan en general todos los inquilinos de Sevilla, que hemos querido defender sus derechos en la noble lid de la pública discusión y que se pretende obligarnos á una resignación que se halla muy lejos de nuestro ánimo; pues mientras las Cámaras de la Propiedad, y sus libres organismos de defensa, sigan actuando en persecución y agravio de los intereses que representamos, hemos de seguir la lucha. Porque la clase inquilina se halla decididamente en pie para combatir de frente á su adversaria la clase propietaria en los propios terrenos que ésta vaya planteando en el pavoroso problema y hemos de ir hasta el fin en esa lucha.

En nuestra obligada justificación creemos ineludible que la opinión inquilina se haga cargo de las causas que han hecho fracasar nuestros propósitos anunciados con la proyectada Asamblea prohibida, con lo que, por hoy basta.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos.

8-7-932.

* * *

Con esta fecha cursamos los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Respetuosamente manifestamos V. E. que con esta fecha protestamos ante ministro Gobernación negativa gobernador civil esta provincia autorización celebrar Asamblea inquilinos teatro Duque esta capital en protesta decreto alquileres 16 Junio último según se está protestando toda España y esa capital República española por considerar inmerecida esta excepción que niega á Svilla derecho manifestarse en tan gravísimo problema como el de la vivienda siendo Sevilla la más dolorosamente afectada por abuso propiedad.—Por Cámara Inquilinos, **Francisco Carrión**, presidente.»

* * *

«Ministro Gobernación.—Madrid. —Denegándosenos por gobernador civil provincia autorización para celebrar Asamblea inquilina pretendimos celebrar en su defecto junta general extraordinaria asociados teatro Duque esta capital objeto protestar decreto alquileres 16 Junio último según se está protestando toda España y esa capital República española. Respetuosamente protestamos ante V. E. prohibición consideramos inmerecida niega intereses inquilinos cauces legales defensa encomendada organismos legalmente constituídos.—Por Cámara Inquilinos, **Francisco Carrión**, presidente.»

La Sociedad de Empresarios de Andalucía adopta importantes acuerdos

El día 6 del presente mes, con asistencia de numerosos socios de toda la región, celebró Junta general extraordinaria bajo la presidencia de don Fernando Artacho la Sociedad de Empresarios de Andalucía, adoptando por unanimidad y en medio de gran entusiasmo los acuerdos siguientes:

Que en los casos de pasarse películas á tanto por ciento, se exija á las casas alquiladoras un programa de dos mil quinientos metros como mínimun sin cobrar nada aparte por el complemento en los casos que éste sea necesario.

Que se pague á las casas de películas como máximum el cuarenta por ciento para las películas de estreno y el treinta y cinco para las de reprise sin perjuicio de las distintas categorías de películas, y entendiendo que aquellas cifras significan únicamente el tope máximo.

Que no es aceptable por inmoral la estipulación de seguro ó garantía mínima en las películas que se alquilen á porcentaje, debiéndose tomar los alquileres bien á tanto alzado ó á tanto por ciento; pero en este caso sin garantía de rendimiento mínimo.

Que en los casos de proyecciones á tanto por ciento, el gasto de propaganda extraordinaria debe ser pagado por empresario y alquilador proporcionalmente á los ingresos que cada uno obtenga.

Que no debe aceptarse la cláusula de sumisión ó competencia de los tribunales de Barcelona, sino de los de Sevilla ó los del lugar donde deban cumplirse los contratos.

Y en tanto no exista un procedimiento de conciliación ó arbitraje entre alquiladores y empresarios, no se acepte cláusula de sumisión á la Mutua de Defensa Cinematográfica Española ni se reconozca esta entidad.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PUERTO PESQUERO.—CREDITO PARA LAS OBRAS.—LAS EXCURSIONES VERANIEGAS.—EL DOMINGO VENDRAN DE SEVILLA TRES TRENES ESPECIALES.

El secretario del Sindicato de agricultores ha recibilo el siguiente telegrama:

«Acaba firmarse crédito 375.000 pesetas para puerto pesquero.—Peña, Tórner, Marcos.»

Celebramos esta buena nueva para Huelva y consignamos con gusto la eficacia de las gestiones realizadas por dichos diputados socialistas.

* * *

El gobernador civil, señor Solsona, que tanto se preocupa por que las excursiones turísticas á la Rábida y Punta Umbría tengan el mayor éxito y los visitantes encuentren todas las facilidades, reunió anoche en su despacho á los señores comandante de Marina, presidente y director de las obras del puerto, alcalde de Huelva y una Comisión de industriales, para adoptar acuerdos referentes á la mejor organización de las excursiones y transportes.

Según nos comunican por conducto autorizado, el próximo domingo saldrán de Sevilla para Huelva tres trenes especiales.

El primero saldrá á las seis de la mañana, el segundo á las seis y treinta y el tercero á las siete.

El regreso será:

Salida de Huelva del primer tren, á las nueve y cinco de la noche; del segundo, á las nueve y treinta y cinco; del tercero, á las diez.

Los trenes de Córdoba empezarán el domingo 17, en cuya fecha se celebrará la fiesta de los ferroviarios, con motivo de la inauguración del colegio, construído en las proximidades de la estación de Sevilla.

Dicen de Córdoba que allí hay mucha animación y entusiasmo para estas excursiones domingueras.

* * *

Regresó de Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel.

* * *

Hoy marcha á Sevilla y Algeciras el ex gobernador civil y jefe de la Agrupación de derechas democráticas don Dionisio Cano López.

—Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña María Tomasa Castilla, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Domínguez Villegas.

La muerte de la bondadosa señora ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestra condolencia.

—Regresó de Sevilla el oficial del cañonero «Lauria» don Sebastián Noval.

—En Córdoba, ante el párroco del Salvador y en el domicilio de la novia, han firmado su contrato de esponsales la bellísima señorita Nieves Muñoz Moeck y don Leandro Fragero Pozuelo, firmando como testigos, por parte de la novia, don Angel Fragero, don Rafael Guinea, don Pablo Blanco y don Agustín Fragero Pozuelo, y por el novio, don Fernando Galindo, don Luis Pesquero, don Francisco y don José González.

La boda ha sido fijada por el próximo Agosto.

Reciban las señoritas de Muñoz Fragero, tías de la novia, nuestra enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección ultramarinos)

Por la presente citamos á todos los compañeros del gremio á la Asamblea general que se celebrara mañana domingo, día 10, á las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y á las once, en segunda, en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Nombramiento de cargos directivos; y

3.° Ruegos y preguntas.

No dudamos que dados los asuntos de interés á tratar acudiréis todos como un solo hombre, para ver rápidamente plasmadas en la realidad cuantas aspiraciones anhelamos.

Os saluda cordialmente, El Comité.

U. G. T.—Sociedad de obreras de la aguja. (Sección confección)

Por la presente convocamos á todas las compañeras pelliceras y gabaneras á la Asamblea extraordinaria que celebraremos mañana domingo, día 10, á las seis de la tarde, en el local social de la Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca, Sierpes, 8, principal, para tratar de asuntos de verdadero interés para la organización.

Confiando acudiréis todas, os saluda cordialmente por el Comité, la secretaria, Angeles Aranda.

La situación de los obreros panaderos de El Pedroso

La Asociación de obreros panaderos de El Pedroso «La Aurora» ha dirigido un escrito al gobernador civil de la provincia, fiando en la rectitud con que viene haciendo cumplir los contratos de trabajo, para denunciarle que en la actualidad aquellos obreros vienen atravesando una situación calamitosa por consecuencia del paro forzoso que sufren, debido al incumplimiento del contrato de trabajo que se firmó en 25 del pasado Abril.

Denuncian asimismo que no obstante estar prohibido el trabajo de mujeres y niños en las tahonas, los patronos elaboran el pan utilizando á sus propios familiares, muchos de ellos mujeres, y empleando menores extraños á la familia.

También afirman que no obstante tener firmado en las bases no elaborar más de doscientos kilos de pan, con sus familiares llegan á fabricar 800 y 900.

Terminan pidiendo que el señor Valera Valverde intervenga en el asunto para hacer cumplir estrictamente las bases de trabajo firmadas, con lo que evitaría el hambre de los obreros panaderos en huelga forzosa.

A todos los vendedores de periódicos de Sevilla

Camaradas: Os hacemos presente de que con la debida autorización del señor gobernador civil de esta provincia os citamos en los pasados días 26 de Junio y 3 del corriente mes para haber celebrado Asamblea, cosa que no pudo llevarse á efecto por vuestra falta de asistencia, dando á entender con esto que no tenéis interés en defender vuestros derechos societarios ni lo que puede y debe ser de todos nosotros, ó sea el sacar de una vez toda la correspondencia de los corresponsales de Madrid y provincias.

Y debido á este abandono vuestro y al poco amor propio societario que demostráis tener con vuestro aislamiento, os volvemos á llamar de nuevo para que acudáis mañana, día 10, á las nueve y media de la noche, á la calle Varflora número 25 (Centro de los betuneros), para tratar de todos los asuntos que tiene pendientes esta Sociedad, y en caso de no asistir á esta tercera y última reunión, como dispone el reglamento oficial de esta Sociedad, la Directiva dará por válidos todos los acuerdos que sean necesarios tomar en cuenta, con vuestra asistencia ó sin ella.—La Directiva.

Unión Huevera de Sevilla

Por la presente se cita á todos nuestros asociados á una Junta general mañana domingo, día 10, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio, Alonso el Sabio, 17, segundo, para nombrar cargos, revisión de cuentas, altas y bajas de socios y exponer por varios compañeros la fórmula para la buena marcha de nuestro gremio.—El secretario, Diego López.

Telegrama á Madrid

Sociedad de obreros y obreros de elaborar espartos La Libertad.—Esta Sociedad, con doscientos obreros, protesta detención injusta compañeros Víctor Sotillo y Sanz Carmona, presos cárcel Barcelona disposición V. E., y piden libertad y levantamiento clausura Sindicatos Sevilla.—La Directiva.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

En el expreso de hoy llegaron de Madrid los jugadores del Madrid F. C., que embarcaron para Canarias, donde jugarán varios partidos con equipos de aquel archipiélago.

Al guardameta Zamora le acompaña su esposa.

Embarcaron en la motonave *Ciudad de Cádiz* para Santa Cruz de Tenerife, donde jugarán los días 10, 16 y 17, trasladándose luego á Las Palmas para actuar el 24, 25 y 31, y el 2 de Agosto nuevamente en Tenerife.

Le despidieron numerosos aficionados de la localidad.

—Después de largos padecimientos, ha fallecido el acaudalado convecino don Ricardo Shelly Castrillón, ex senador y ex presidente de la Diputación provincial.

Contaba con numerosas relaciones en la provincia, especialmente en Vejer y Cádiz, y militó en el partido liberal.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro pésame.

—Mañana regresará de Madrid el gobernador civil, don Joaquín Labella.

—Ha dado á luz con felicidad una niña la esposa del oficial de la Armada don José Luis Gener.

—Con una muy buena entrada y un gran éxito artístico, debutó en el Gran Teatro Falla la Compañía de comedias Meliá-Cebrián, con la obra de Muñoz Seca «Anacleto se divorcia».—Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha efectuado el sepelio del cadáver de don Edmundo Mac Castello y de Haro.

La comitiva fúnebre se organizó en la plaza de Javier de Burgos, siendo sacado el féretro del camión en que había sido trasladado desde esa capital, acompañado en el trayecto por los señores don Fernando C. de Terry, don Enrique Tozar y don Bernardo Sánchez.

Sobre el féretro fué colocada una corona de flores naturales.

Al acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el alcalde, don Francisco Tomén Navarro; Administrador de arbitrios don Manuel Tozar y Zusuluza, don Joaquín Gastelu de la Vega, don Federico A. Sánchez, don Enrique Tozar y Haro, don Antonio y don José Luis Rueda Castozar y Haro y los hermanos políticos del finado don Manuel y don Cayetano Cáceres, don Rafael Ponce, don José García Bejarano y don Manuel Pan.

Reitero el pésame á la familia del finado.

—Marcharon á los baños de Carratraca don Emilio Lorite y su hijo Emilio.

—Ha dado á luz una niña la esposa de don Manuel Franco Velázquez.

—Dejó de existir el Guardia civil de este puesto don José Domínguez Prieto.

El acto del sepelio estuvo concurridísimo. Sobre el féretro descansaban dos artísticas coronas de flores naturales, de las que pendían lazos con sentidas dedicatorias. Una de la viuda y otra de los compañeros del finado.

Fué sacado el féretro de la casa mortuoria por los Guardias civiles don Manuel Montalbán, don Antonio Sánchez, don Matías Ayuso, don Francisco Román, don Luis Pando y don Antonio Gentil, siendo luego llevado hasta el Cementerio por otros compañeros, tanto activos como retirados.

Envío mi pésame á la familia.

Después de haber pasado una temporada en Arcos, donde fué á restablecer su salud, ha dejado de existir en ésta á consecuencia de la enfermedad que padecía el señor don José Gutiérrez Martel, de distinguida familia hace tiempo residente en ésta.

El acto del sepelio del cadáver ha constituído una gran manifestación de duelo, prueba de la estimación de que gozaba el finado.

Reciba su señora madre, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enferma desde hace unos días, padeciendo fiebres, la señora doña Guadalupe Camacho, esposa de nuestro estimado amigo don José A. Díaz Ceballos.

Deseo á la enferma el más rápido alivio.—Carrajal.

LEBRIJA

Bando

Por la Alcaldía ha sido expuesto al público uno relacionado con la estancia de perros en la vía pública, agradeciendo á nuestros alcalde, señor Falcón Cano, el haber atendido la indicación hecha por el que suscribe en las columnas de este LIBERAL. Ahora toca á los agentes á sus órdenes interpretar el mismo como corresponde, con arreglo á las normas que establece para su ejecución.

Cine público

Continúa siendo concurridísimo el establecido en la Plaza de la República, donde puede decirse que los días festivos tienen su reunión todos los vecinos de la población, siendo del agrado general su implantación por su novedad, pues sólo en los días de feria era cuando se disfrutaba de este espectáculo.

Ahora lo que es preciso que por quien corresponda se evite que varios grupos de mozalbetes constituídos en «murguistas callejeros» no traten con sus cánticos de molestar á los que están muy tranquilos gozando del espectáculo, produciendo la alarma consiguiente y traten, como se dice, de «desbaratar la fiesta».

Noticias varias

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Antonia Cordero Rojas para nuestro querido amigo don José Dorantes Ganfornina.

—Por los datos adquiridos en este Registro Civil, se han registrado durante el mes de Junio pasado los siguientes casos: cuarenta nacimientos, seis casamientos y diez y nueve defunciones.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el ex alcalde de Sevilla señor conde de Halcón, quien es siempre bien recibido, por las demostraciones de afecto y simpatía que en esta población goza muy merecidamente.

—Ha celebrado en esta población su primera comunión el monísimo niño Tomás, hijo de nuestro querido amigo y paisano el culto médico de Las Cabezas de San Juan don Justino del Villar, quien con tan fausto motivo tuvimos el gusto de saludarle en ésta, así como á su joven y bella esposa.

—Se encuentra muy mejorada de la afección que sufre de la vista la respetable señora doña Rosario Ramos, alegrándonos muy de veras y deseándole total restablecimiento.—Morillas.

CORIA DEL RIO

SOBRE LA FERIA Y VELADA DE SEPTIEMBRE

No muy lejana la fecha en que se ha de celebrar nuestra renombrada y tradicional feria y velada, es por lo que me veo obligado á tomar la pluma, para dedicar un pequeño artículo á tan simpática fiesta.

Ya nuestro Ayuntamiento está trabajando investigando para nombrar la Comisión de ferias y festejos, que se encargará de confeccionar el programa de los festejos, que se celebrarán durante los días de feria.

La Comisión debe de confeccionar un programa que supere á los de años anteriores, para que atraiga al forastero. Este año nos veremos honrados con la visita de miles de forasteros, que vendrán de Sevilla y de los pueblos vecinos para admirar nuestra tradicional feria y velada.

Unos de los festejos que deben figurar en el programa de fiestas debe ser el de un concurso de belleza. Un festejo que resultaría bonito, por no haberse celebrado nunca, y por el atractivo que tendría. También deben celebrarse concursos de cante flamenco, concurso de barcos engalanados, regatas de lanchas á remo, concurso de natación, cucañas en el Guadalquivir, carreras de cintas á caballo, partido de fútbol, concurso de balcones engalanados.

No dudamos de que la Comisión se tome todo el interés posible para que este año nuestra feria y velada tenga todo el esplendor posible.

Esperamos que la Compañía de Tranvías, durante los días de feria, pondrá precios económicos.

Según hemos oído decir, el Centro Popular Instructivo inaugurará este año, durante los días de feria, una exposición de arte manual coriano.—J.

BOLLULLOS

Con extraordinaria brillantez se celebraron en esta localidad las fiestas de San Juan durante los días 23 y 24 del pasado.

Los lugares en que aquellas se celebraron estuvieron muy animados, viéndose bellísimas muchachas especialmente en las casetas y bailes populares y de sociedad.

Hubo tómbolas y fuegos artificiales y una banda de música amenizó los festejos.

Felicitamos por el éxito á la Comisión organizadora de los festejos y á la Guardia civil y demás autoridades, por el celo y vigilancia desplegados, que ha hecho no ocurra durante los días en que se han celebrado los festejos el menor incidente.

—Con objeto de pasar unos días en el vecino pueblo de Almonte, en el que se celebra la feria, marcharon al mismo nuestros distinguidos amigos don Joaquín Moreno y don Antonio Bosque, y el trío «Alegría», que dirige el señor Pérez Verdugo.—Corresponsal.

LORA DEL RIO

UN HOMENAJE

En el espléndido salón de fiestas de estas Escuelas del Ave María tuvo lugar el banquete-homenaje con que fué agasajado el que fué jefe de Telégrafos de esta población don Alfredo Fernández Romero, con motivo de haber sido jubilado recientemente.

Para asistir al acto vinieron expresamente de Madrid el secretario general de Telégrafos y diputado á Cortes, señor Rodríguez Vera, en representación del subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, acompañado de su secretario particular, el diputado á Cortes don Fernando Coca; el eminente médico del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, doctor Poyales, y su hijo don Alvaro; don Fernando Martínez y don Antonio Cabezas, del Comité central del partido de Acción Republicana, y el señor Zalamea, agregado á la Embajada de Colombia en Madrid. Excusaron su asistencia el jefe del Centro de Sevilla y el inspector regional señor Hidalgo.

A los postres ofreció el homenaje á don Alfredo Fernández el presidente de la Comisión organizadora, don Juan Coca, quien realzó y aplaudió la figura del dignísimo funcionario de Telégrafos.

A continuación hizo uso de la palabra don Fernando Coca, quien con palabra persuasiva y perfecta dicción supo exponer admirablemente la meritoria labor llevada á cabo en sus cuarenta y tres años de servicio impecable por el señor Fernández Romero.

Acto seguido se levantó á hablar el secretario general, señor Rodríguez Vera, quien de manera magistral y elocuente desarrolló el tema del trabajo de abnegación y honradez del funcionario público, quien realiza una labor de constancia y sacrificio, y cuando esta va aureolada como en el señor Fernández Romero por la probidad y la honradez, merece el aplauso del pueblo, porque ello representa un ejemplo para la juventud y un orgullo para la Patria. Hizo un canto magnífico á la juventud, de quien espera el afianzamiento completo del resurgir de España, elogiando á los maestros que moldean las conciencias de los niños en el amor á la Patria y en las virtudes de la perfecta ciudadanía.

El homenajeado, señor Fernández Romero, dió las gracias en términos de verdadera emoción, recibiendo, tanto él como todos los oradores, una calurosa ovación.

Una vez terminado el banquete, tuvimos el gusto de escuchar unas selectas coplas al mejor de los «cantaores flamencos, Niño de la Huerta.

Por no hacer demasiado extensa esta crónica, nos limitamos tan sólo á consignar los nombres de los organizadores del homenaje bastando demostrar que en el acto estaban representadas todas las clases sociales de la localidad. La Comisión organizadora la componían don Juan Coca y González de Saavedra, don José María Liñán Rodríguez, don Antonio Campos Campos y doña Josefina Ruiz, telegrafista de esta localidad, los cuales recibieron muchas felicitaciones por el éxito rotundo del homenaje.

Al día siguiente fueron obsequiados en la preciosa huerta de don Constantino García Alvarez los expedicionarios de Madrid señor Rodríguez Vera y su secretario, doctor Poyales é hijo, don Fernando Coca, don Fernando Martínez, don Antonio Cabezas y el señor Zalamea.

Dichos señores quedaron satisfechísimos de las atenciones recibidas, marchando á Madrid altamente reconocidos al pueblo de Lora por su hidalguía y hospitalidad. — Corresponsal.

PUEBLA DEL RIO

Con extraordinaria animación, se ha celebrado las fiestas tradicionales con más entusiasmo que en años anteriores.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo los festejos, se veían muy concurridas las calles de la población, sin que la lluvia del domingo contribuyera en nada á desanimar al público, que presenciaba con gran regocijo la celebración de los festejos. El entusiasmo despertado en la localidad, juntamente con la gran asistencia de forasteros, atraídos por la variedad de festejos, ha sido la nota más característica, especialmente en la tarde del domingo, que venían los tranvías abarrotados de público. Todo esto unido á la brillantez con que se han llevado á cabo su celebración ha dado origen á una serie de atracciones en el transcurso de los diversos festejos.

Carreras de cinta en bicicleta y en caballos, carreras de sacos, caza de patos á nado en el Guadalquivir, etc.; todo se ha celebrado con el mayor entusiasmo. Las casetas de bailes han estado muy concurridas, viéndose un sinfín de lindas jóvenes que, atraídas por los acordes de la música, bailaban con el mayor regocijo, durando el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Dirigimos un saludo al Ayuntamiento, que ha tenido el gran acierto de contribuir en la organización de la festividad y á todas cuantas personas que han contribuído con su valiosa cooperación.—Corresponsal.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo, en el campo del Español, ante numeroso público tuvo lugar un encuentro entre los equipos Lumbreras Balompié y el C. D. Carmen.

El primer tiempo terminó con un goal a favor del Carmen. En el segundo, á poco de empezar el Lumbreras marcó dos tantos. Faltando poco para terminar, el Carmen marcó tres tantos más, y así terminó el partido. Los tantos del Carmen fueron marcados tres por Manolo y uno por el Tito.

El equipo vencedor se alineó con Pepulo, Tito, Patria, Kiki, Pastelero, Botones, Toto, Manolín, Manolo, Lira y Fin. Este equipo reta á los de su categoría. Su domicilio es Alfalfa número 5.

En el Prado de San Sebastián se disputaron el pasado domingo una copa los equipos titulados San Vicente F. C. y Agrupación Deportiva de San Roque, ganando este último por la diferencia de 7-1.

El partido fué entretenido, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos, y especialmente por la Agrupación, que jugó admirablemente.

Por el San Vicente se distinguieron el portero y el ala derecha, y por la Agrupación el ala izquierda Barrios y el interior izquierda Arenillas; los demás, cumplieron.

Los tantos fueron marcados, cuatro por Barrios, dos por Cano y uno por Manolo. La Agrupación se alineó con Sánchez, Angel, Camacho, Pepe, Gaspar, Guillermo, Manolo, Miguel, Cano, Arenillas y Barrios.

El pasado domingo se desplazó á La Salud el C. D. Patrocinio, para contender en partido amistoso con el infantil de La Salud, resultando el encuentro con el tanteo de 2-0 á favor de los locales.

Los tantos los marcó Jiménez, uno de «penalty».

Por el C. D. La Salud se alineó Ramos, Fernández, Chico, Reina, Romanones, Antequera, Guillermo, Jiménez II, Jiménez I, Santiago y López.

El pasado domingo se celebró un interesante partido de la final del Torneo andaluz infantil, clasificándose en primer lugar Los Once Pequeños de San Bernardo, al ganarle al Regional F. C., por 5 á 0.

Los cinco tantos fueron marcados en el primer tiempo, retirándose el Regional porque temía una gran derrota. Los tantos fueron 2 por Morales I; 1 por Morales II; otro por Juani, y el otro por Paqurri II.

Los Once Pequeños, alineó: Mateos, Paquirri I, Maqueda, Pepín, Leoncito, Morales II, Paquirri II, Fernando, Juaní, Morales I y Verdejo.

El domingo 26 se desplazó á Herrera el Osuna Bote Club á contender con el Herrera F. C., reforzado con siete elementos del Club Deportivo Penilense.

Empieza el partido con dominio por ambos bandos, viéndose bonitas combinaciones. Se tira un «penalty» contra el Bote que tira Muñoz. En un avance, el defensa del Herrera se vé obligado á ceder «córner» que tira Gómez (R.), y Rangel, de cabeza, consigue el primero para su equipo. A los 33 minutos hay un centro del ala izquierda del Herrera, entrando el remate el interior derecha y el árbitro da por válido el goal. Poco después termina el primer tiempo con el empate á un goal.

Avanza el Herrera y el extremo derecha chuta, y un defensa del Bote al querer interceptar el balón, lo introduce en su portería. Tres minutos antes de terminar, centra Carmona y falla el defensa, entrando Eduardo al remate, que de un chut fantástico consigue el segundo, y con ello el empate, con lo que termina el partido.

El Bote Club se alineó con Muñoz, Serrato, García, Guerra, Rubio, Montes, Carmona, Gómez (R.), Cástor, Rangel y Eduardo.

El árbitro, señor Solano, mal.

El domingo día 3, en el campo del Estadio, se celebró un partido amistoso entre los equipos infantiles del C. D. Heliópolis y el de Palestra F. C., quedando vencedor el Palestra, por dos contra cero de los de Heliópolis.

Por ser la primera vez que el infantil del Palestra se presentaba al campo de juego, no tuvo mal debut.

Se distinguieron por el Heliópolis, el medio centro y el portero. Y por el Palestra, todos muy bien, y fueron los autores de los tantos, Alba y Corrales, y se distinguieron el portero, Corrales, Vargas y Vacas.

Se alineó el infantil del Palestra de la siguiente forma: Aragón, Carrillo, Corrales, Quino, Alba, Antonio, Joselito, Vacas, Vargas, Garrido y Monsalves.

El pasado domingo, día 3, se celebró un encuentro en el campo de las Arenas, entre los equipos Chusmeta F. C. y el C. D. Res, venciendo los primeros por seis á uno.

El partido fué un completo dominio de los del Chusmeta.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Angel, Cardoso, Julio, Madriles, Rubio, Quesada, Comadre, Paquito, Tito, Polonio y Emilín.

El árbitro, Marquina, bien.

Este equipo se desplazará el próximo domingo á Carrión de los Céspedes.

El domingo 26 del pasado Junio se desplazó á Cazalla de la Sierra, para disputarse una copa de plata, cedida por el Constantina, el Balompié de aquella población, encuentro que despertó gran interés.

Arbitró don Francisco Tinoco, de Villanueva de las Minas.

A los tres minutos de comenzar el partido Cerrajero centró, recogiendo Juanito, que chutó, estrellándose el balón en el larguero, enviándolo Jorrillo al fondo de la red. Fué un tanto precioso.

A los diez minutos, el local Alvarez hizo «faut» al portero, que cayó desvanecido.

Es recogido del suelo Granizo, y en vista de que terminó el encuentro con varios incidentes, no se entregó la copa.

El Constantina reta al Cazalla Balompié para que designe campo neutral.—Corresponsal.

El pasado domingo se celebró un encuentro en el campo de las Arenas entre los equipos Ferroviaria F. C. y el Gimnástica Balompié, venciendo este último por seis á dos.

El partido fué un dominio neto de los gimnásticos, marcando tres tantos en cada tiempo, siendo los autores de ellos Repiso, uno; Pez, tres; Salado, uno, y Zurdo, uno.

Los dos tantos de la Ferroviaria fueron marcados por el interior izquierda.

Arbitró Llillo, imparcialmente.

El equipo vencedor alineó á Correa, Salado I, Ruperto, Pepito, Mije, Chico, Salado II, Pez, Repiso, Zurdo y Pérez.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre los equipos infantiles de la Calzada C. D. Andaluz y Virtud F. C., quedando siete á tres.

Arbitró Mairena. Los tantos fueron marcados por Corrales, Luna II y Rosa.

El C. D. Andaluz se alineó con Carmona I, Bellido, Pepillo, Carmona II, Bellido, Peña, Montiel, Luna II, Corrales, Rosa y Joselé.

El pasado domingo 3 se desplazó á Morón el Osuna Bote Club para contender con el F. C. de aquella localidad, disputándose una copa donada por el señor Machado.

Empieza el partido con ligero dominio del Morón; pero á poco reacciona el Bote, que á los veinte minutos marca el primero, y con este resultado terminó el primer tiempo.

Al comenzar la segunda parte el Morón, tomando medidas arbitrarias, relevó á los jugadores más cansados. Este tiempo, que se llevó á gran tren, fué de neto dominio del Boté. A los treinta minutos los de Osuna marcan el segundo tanto, y el árbitro lo anula.

Sigue el juego y de la forma más incorrecta abusó el Morón, y cuando el balón estaba fuera de juego lo rechaza el público, entrando en la meta. El árbitro dice se saque del centro, para conseguir de esta forma el empate, y con este resultado termina el partido.—Goal.

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—No te comprendo. ¿Qué peligro nos amenaza?

—Acérquese; se lo ruego; no puedo hablar fuerte. ¡Mire usted cómo tengo la boca!

Y le mostró las encías hinchadas, tumefactas.

Inés se estremeció, dejando escapar un ligero grito.

—¡Pobrecilla! ¡Cuánto debes sufrir!—exclamó.

—No importa. No piense usted en mí—dijo Jenara—. Ponga usted atención en lo que voy á decirle.

Y con hermoso candor confesó su amor por Polo, quien no la había correspondido. Contó cómo, todas las mañanas, ella se escondía, para tener al menos el consuelo de verle, en el parque: feliz cuando su cara estaba contenta; triste, cuando le veía serio y pensativo.

—¡Por Dios!—añadió suplicante—. Yo no he esperado nunca nada de Polo; me reconozco indigna de él; pero daría toda mi sangre por verle feliz. No tengo celos de aquellos á quienes ama, pero sufriría si le hiciesen sufrir.

Inés comprendía que era sincera, y se avergonzaba por haberla juzgado mal. ¡Aquella muchacha era mejor que ella: tenía el alma de un ángel!

Jenara continuó hablando de lo ocurrido aquella madrugada: le dijo cómo había descubierto á Polo con ella, y cómo en aquel rincón silencioso, acurrucada detrás de un matorral de espinos, había asistido á la confesión de los amores de ellos.

Una oleada de sangre congestionó el rostro de Inés.

—¡El espionaje es cosa innoble!—exclamó con acento iracundo.

—Lo sé, señora; perdóneme; pero no podía moverme de allí: estaba clavada en aquel sitio—balbució Jenara—. Déjeme terminar: en el martirio que sufría oí á Polo hablar con tanto desprecio de la unión proyectada por su madre y mi ama, me consolaba saber que era amado con un amor tan apasionado, que no conocía obstáculos. Y después, mi presencia en aquel lugar será acaso la salvación suya y de Morval, porque yo no era la única que oía su confesión.

Inés se puso lívida, y preguntó presa de impaciente inquietud:

—Pues ¿quién estaba contigo?

—¡Oh! Conmigo nadie, señorita; no había visto nunca al que ha intentado matarme.

—¿Qué dices?—balbució Inés con las facciones alteradas.

—La verdad, señorita, y se lo confesaré á usted sola. Escuche lo ocurrido:

Jenara contó su discusión con el desconocido, que debía ser uno de los mecánicos de Morval; el cinismo de aquel desalmado, al contar que acechaba á su principal, que había descubierto sus intrigas y quería valerse de ellas para sacarle dinero. Refirió la proposición criminal, rechazada por ella con horror, lo que encolerizó al desconocido, hasta el punto de intentar asesinarla.

Añadió que había callado á todos el delito para no revelar los motivos por qué se encontraba en el parque y por no hacer traición al secreto de Morval y de la señorita. Pero había pensado dirigirse á ella para avisarle del peligro que corrían y rogarle que enterase de ello á Polo.

—Si se lo dijese yo misma—concluyó Jenara—, acaso Morval no me creería. A Coleta tampoco he querido decírselo, para evitar un disgusto. Dios me ha permitido que me salvase para salvarle á él; en cuanto á mí, no me importaría morir.

Calló casi extenuada.

Inés había escuchado presa de un sentimiento de admiración por aquella humilde sirvienta, tan grande en su amor por Morval, que tenía el heroísmo de callar por no comprometer á su rival, y que en medio de sus penas pensaba únicamente en la salvación de aquellos que habían destrozado su corazón.

En un impulso de gratitud, la señorita se inclinó á besarla.

—¡Gracias por mí y por él! Avisaré en seguida á Polo. Pero ¿sabes el nombre de ese mecánico?

—Me parece que él me lo dijo; pero tengo tal confusión en la cabeza, que no lo recuerdo. Es moreno y tiene una gran cicatriz en la mejilla derecha, la cual le deforma un poco la boca.

—Con esa señal, fácil será reconocerle. Será castigado.

Jenara unió las manos en ademán suplicante.

—Señorita: le ruego que no suscite un escándalo, que podría redundar en daño de usted y de Morval—balbució—. Por mi parte, le perdono

Inés estaba vivamente emocionada, y se disponía á besarla de nuevo, cuando la puerta se abrió y apareció Matilde.

La joven condesa sonreía.

—Todos buscándote Inés, mientras tú estás aquí cumpliendo una misión de caridad—dijo acercándose al lecho.

—En seguida voy. Después de haber besado á tu niño, he querido ver á esta querida muchacha, que, por fortuna, está mejor.

—Sí—afirmó Jenara—. Y si la señorita me permite levantarme...

—No—contestó Matilde—. Tú seguirás en la cama hasta mañana... Vámonos, Inés.

—Vamos. Hasta la vista, Jenara.

—Hasta la vista, señorita.

Las dos primas volvieron al salón, pero Inés no pudo hablar á Polo.

Solamente, en el momento de las despedidas, Inés le dijo en presencia de todos:

—Esta noche nos volveremos á ver en el baile del Gran Hotel.

—Sí, pero iré tarde—respondió el joven cambiando una rápida mirada con Rodolfo—. El baile me gusta poco.

—En cambio, yo soy fanática por él; pero hablaremos de aviación.

Y le tendió su manita, sin guante.

En aquel instante vió Polo que de la cintura de Matilde, sin que ella se diera cuenta, habían caído sobre la alfombra dos rosas blancas. Se apresuró á estrechar la mano de Inés, pero continuó quieto en su sitio. Y cuando todos hubieron pasado y le daban la espalda, se agachó con ligereza, las recogió y se las metió en el bolsillo. Nadie se dió cuenta de ello, y Polo, por la primera vez en aquel día, experimentó una embriaguez infinitamente dulce, que le hizo olvidar todo lo demás.

XIV

Paván supo que Jenara no había muerto, sino que estaba solamente herida, y le consumía la rabia.

¿Le habría denunciado ella? ¿O callaría por el temor de que él propalase el secreto de su corazón?

De cualquier modo, él no podría ya aprovecharse del descubrimiento de los amores de su principal con la señorita Stacner. Jenara había trastornado sus planes.

Paván y los otros tres mecánicos tenían su alojamiento al lado izquierdo del pabellón de Morval, y la misma mujer que servía á Polo, preparaba la comida y la cena para aquéllos. Ninguno de éstos entraba, de ordinario, en el estudio: solamente Paván era llamado alguna vez, porque Morval le hacía copiar algunos bocetos de dirigibles que le interesaban.

Nuevos detalles de los sucesos de Puebla de Don Fadrique

El juez municipal y el doctor Bolívar á la Cárcel.--Los extremistas habían anunciado su propósito de incendiar la iglesia.--El alcalde ha sido destituído.--El pueblo estaba en poder de los comunistas desde hace quince días.--Incendio de varias eras y de una finca.--Hallazgo de armas de todos los calibres y bombas.

Puebla de Don Fadrique 9.—A las diez y media de la noche el juez municipal y el doctor Bolívar han ingresado en la Cárcel de Quintanar.

Hoy se efectuará el sepelio del cadáver del Guardia civil muerto, á cuyo acto asistirá el general Cabanellas.

Hemos hablado con el cura, que ha relatado lo ocurrido en la forma que ya hemos transmitido.

Nos dice que en distintas ocasiones le habían amenazado los extremistas con incendiar la iglesia, cosa que no intentaron ayer, á pesar del espíritu de la gente.

Agregó que ayer mañana fué á abrir la iglesia á la hora de costumbre y no dijo la misa porque le avisaron de los sucesos.

A las once marchó de nuevo al templo y dijo la misa, sin que ocurriera ni el menor incidente.

Los vecinos culpan al alcalde, si no como principal promotor, sí como principal complicado, por no haber actuado enérgicamente en los comienzos del movimiento.

Parece que el alcalde ha sido destituído ya de su cargo.

Se puede decir que el pueblo estaba en poder de los comunistas desde hace quince días, y se asegura que el alcalde y el juez municipal son comunistas.

Anoche se quemaron varias eras y también ardió completamente una finca del marqués de Tudela.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento hay nueve heridos, entre ellos dos mujeres.

En casa de una de las mujeres heridas se han encontrado varias bombas.

Se han practicado varios registros domiciliarios, habiéndose encontrado esta mañana un verdadero arsenal de armas cortas y largas y numerosas bombas.

Los heridos que se encuentran en el Ayuntamiento, algunos muy graves, se llaman: Alejandro Aguado Romero, Dionisio Contreras, Enrique Maroto, Gregorio Díaz, Maroto Checa, Feliciano Manzanedo, Lorenzo Díaz, José Díaz, Josefa Marín González, Victoriana Díaz Maroto.

Esta última es una guapa muchacha de catorce años, que se distinguió notablemente excitando á los hombres á la rebelión.

MADRID

El Presidente de la República y el Jefe del Gobierno reciben una numerosa audiencia

Se han solucionado diversos conflictos sociales

EN GUERRA

Madrid 9.—El señor Azaña, después de haber despachado con el jefe del Estado Mayor Central, recibió al señor Martínez Dormié, al nuevo gobernador general del Sahara, comandante Cañizares, que fué á despedirse antes de marchar á posesionarse de su cargo; al general señor Loriga y á otros militares.

EN TRABAJO

Visitas.—Las vacaciones de algunos gremios.—Solución de conflictos obreros

Madrid 9.—El ministro de Trabajo dijo á los periodistas que había recibido á una Comisión del Sindicato de Teléfonos de Barcelona, acompañada por algunos representantes de Madrd, para hablarle de la conveniencia de que inmediatamente que se elija el Jurado mixto de Teléfonos, comience á funcionar.

Dijo el señor Largo Caballero á los comisionados que su propósito era ese y que se llevará á la práctica.

Los comisionados le hablaron del caso del obrero de Barcelona Vicente Salcedo Téllez, que tiene solicitado el reingreso, sin que haya resuelto todavía nada, y el prometió interesarse por el asunto cerca del señor Casares, que es á quien actualmente compete el asunto.

El ministro siguió diciendo que había recibido á una Comisión de la Compañía Arrendataria de Fósforos y á los representantes de las dos Sociedades obreras La Fraternidad Cerillera y la Justicia Social, que les comunicaron que habían llegado á un acuerdo en lo que respecta á las vacaciones veraniegas, que comenzarán el 15 del actual.

El gobernador civil de Jaén ha comunicado al ministerio haberse resuelto la huelga existente en Arjona; el de Pontevedra ha dado cuenta de la solución de la huelga de pescadoers y de otras varias existentes en la provincia; el de Palma de Mallorca dice que la huelga de albañiles se ha solucionado, evitándose la amenaza del paro general; en Melilla han llegado á una avenencia los patronos y obreros panaderos; en León los obreros del camino de Villamarín se han reintegrado al trabajo después de haberse resuelto una reclamación presentada á las bases de trabajo en lo que se refiere á las vacaciones veraniegas.

—Los señoers Ayats y Durá Cabrera me han visitado—dijo—y han solicitado que los patronos sean equiparados á los obreros en lo que determina el artículo cuarto de la ley de Asociaciones profesionales, en el que se dice que ningún obrero podrá pertenecen á dos Sociedades de la misma profesión.

El ministro dijo que era una omisión que se había hecho respecto de los patronos, y que, en realidad, tienen razón, por lo que se irá á la igualdad con ellos.

EL DIPUTADO A CORTES DON ANTONIO JAEN, REPRODUCE UNA PROPOSICION DE LEY.—LA REHABILITACION MORAL DE UN EX DIPUTADO REPUBLICANO

Madrid 9.—El diputado á Cortes don Antonio Jaén ha presentado á las Cortes la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe, que tuvo el honor de haber firmado una proposición de ley con sus ilustres compañeros señores Castrovido, Pérez de Ayala y el actual ministro de Estado, señor Zulueta, el 20 de Octubre de 1931, y que á propuesta del presidente de las Constituyentes, en sesión de 7 de Febrero último, se tomó en consideración, con el acuerdo de que pasara á la Comisión permanente de Hacienda para que emitiese el correspondiente dictamen, ruega al presidente del Consejo de ministros que contribuya con el poder de su legítima influencia cerca de la aludida Comisión para que emita el obligado dictamen, sin más demoras en lo que se relaciona con la citada proposición, como se impone en conciencia y en cumplimiento de un precepto reglamentario.

Se trata con la referido proposición de llegar á la rehabilitación moral y económica del decano de los ex diputados á Cortes republicanos catalanes don Juan Caballé y Goveneta.

Palacio de las Cortes, 7 de Julio de 1932. Antonio Jaén.»

LAS VISITAS A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 9.—El Jefe del Estado ha recibido las siguientes visitas:

A don Pedro Rico, alcalde de Madrid; don Delgado García, el señor Alberta, el presidente de la Asociación general de empleados de ferrocarriles con una Comisión de la Junta de gobierno y al doctor Fuentes Hita.

DINERO PARA PUERTOS Y CARRETERAS

Madrid 9.—Se ha ordenado librar á los ingenieros jefes de las provincias marítimas para el servicio de abastecimiento de señales aisladas, la cantidad de 85.651 pesetas.

Para obras de reparación del puente sobre el arroyo Gargante, del trozo primero de la carretera de Ubrique á Jerez, se han librado 8.560 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Lo de «El Imparcial» y la situación de los hermanos Miralles

Madrid 9.—El señor Casares Quiroga, al recibir á los periodistas, les dijo:

—Algunos periódicos continúan esgrimiendo la nota sentimental, al hablar de la incautación de la imprenta de «El Imparcial».

Dicen que causan perjuicios á personas ajenas á la sanción. Esto no es cierto. Porque «El Mundo» y «El Tiempo» continúan tirándose en la citada imprenta.

Estoy dispuesto á atender en este sentido cuantos ruegos se me dirijan, pues nada más lejos de mi ánimo que el perjudicar á los obreros ni á otras personas, á las que ni puede ni debe perjudicar la sanción.

Los periódicos se ocupan también de la detención de los hermanos Miralles, é insisten en que siguen detenidos por orden gubernativa y que no están procesados.

Tampoco es cierta esta afirmación. Están procesados por los delitos de homicidio, desórdenes públicos y asaltos.

Están, pues, á la disposición del juez instructor de estos sumarios, que es quien, como siempre, conoce y entiende de los procesos.

La "Gaceta"

La provisión de las vacantes de Escuelas nacionales.—La amortización de vacantes en los Cuerpos de la Armada.—Nuevo plazo de cuatro meses para arreglar lo relativo á la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que se abra un concurso para la provisión de las vacantes de escuelas nacionales existentes en 31 de Diciembre del año último.

Otra del Ministerio de Marina ordenando que cuantas vacantes existan ó se produzcan en lo sucesivo, por pase á la reserva ó retiro en los distintos cuerpos de la Armada, serán armotizadas hasta que desaparezcan en cada empleo el personal en situación de disponible, por carecer dentro de las plantillas de destinos que desempeñar.

Las vacantes que por motivos distintos á los expresados en el párrafo anterior puedan producirse, se darán al ascenso en la forma que determina el artículo cuarto de la ley del 7 de Enero de 1908, á partir del 27 de Febrero último.

Idem disponiendo quede ampliado á cuatro meses más el plazo concedido á la Comisión liquidadora de la concesión de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires, para la liquidación definitiva.

Comida íntima

Anoche, en el restaurant La Marina, tuvo lugar la comida íntima en honor del nuevo secretario del Juzgado de Lora del Río, nuestro querido amigo don Rafael Ballesteros Tirado.

Asistieron al acto los amigos más íntimos de Rafaelito, pasándose un rato muy agradable.

Como el local era reducido, los que no pudieron asistir enviaron cariñosas cartas de adhesión.

Las flores que adornaban la mesa se enviaron á la esposa del festejado.

No hubo discursos ni brindis, sino un rato de amena charla sobre cosas pasadas en los treinta años de labor del inteligente funcionario judicial.

A este acto íntimo seguirá un banquete oficial que se celebrará el próximo día 27 en el Pasaje de Oriente.

Oportunamente se anunciará el lugar donde han de recogerse los carnets para dicho acto.

Espectáculos

Funciones para el domingo 10

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 7 (vermouth) á las 9 y 11 de la noche, «La mujer X». Butacas patio, 1'25. Mañana lunes: «Un yanqui en la corte del rey Arturo». Butacas patio, 0'75.

CINE SAN LUIS.—Desde las 9, «El impostor», en español.

CINE SEVILLA.—«Su noche de bodas», por Imperio Argentina, en español. Lunes: «Su noche de bodas».

CINE TRIANA (Procurador, 29).—«El presidio». Lunes, última exhibición de «El presidio».

VILLA SOL.—«Al Este de Borneo», en español. Lunes, «Al Este de Borneo», en español, y «El exprés azul».

CINEMA BECQUER.—«Las luces de Buenos Aires». Lunes: «Las luces de Buenos Aires».

CINE POZO.—«Mensaje secreto». El lunes, «El crimen de los hombres».

CINE SAN FERNANDO. — «En cada puerto un amor», en español, por Juan de Landa. El lunes: «Danzad, locos, danzad».

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«Horizontes nuevos», en español. El lunes, «Horizontes nuevos» por Jorge Lewis.

NEVERIA LA ALICANTINA. — Cine sonoro: «El proceso de Mary Dugan», Ladrón de Guevara, José Crespo, Rafael Rivelles y Ramón Pereda. Cine mudo: «Una aventura de cine».

CINE HISPANO (Alameda). — «La garra amarilla» y «Las piernas más bonitas de Berlín». El lunes: «París á media noche».

CINE FLORIDA. (Recaredo, 55).—«Mamá», por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles, según la obra española de Gregorio Martínez Sierra. Lunes: «Papá, piernas largas», por Janet Gaynor. Superprodución Fox.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jáuregui). — Domingo 10: «El pasado acusa», por Carlos Villarías y Luana Alcañiz.

CINE BETIS (Betis 61).—«Politiquerías», en español.

Extranjero

Las maniobras militares alemanas sobre la frontera polaca

Doscientos muertos en una fiesta.--Condenados á muerte por espionaje.

EL REY ALBERTO A SUIZA

Bruselas.—El rey de Bélgica ha marchado á Suiza, donde pasará una corta temporada.

ACTIVIDAD DEL EX KAISER

Berlín.—El ex káiser ha [illegible] do la presidencia de honor del Automóvil Club nacional de Alemania.

CONDENADOS A MUERTE POR ESPIONAJE

Varsovia.—Los poloneses Sergio Petryk y Simón Sawzenk, acusados de espionaje en beneficio de los Soviets, han sido condenados á muerte por el tribunal de Rovno.

La sentencia ha sido ejecutada.

DOSCIENTOS MUERTOS EN UNA FIESTA

Nueva York.—En los dos días que duraron las fiestas de la Independencia celebradas en Day se han registrado 200 muertos.

EXPEDICION CONTRA LOS TIBETANOS

Pekín.—El general Liu-Ouen-Hui, gobernador de Sze-Tchonen, organiza una expedición contra las tropas tibetanas, que recientemente han invadido la región de Kokonoz.

MANIOBRAS NAVALES EN ITALIA

Roma.—Las grandes maniobras navales de Italia comenzarán el próximo 25 de Julio.

El almirante Ducci, jefe del Estado Mayor de la Marina, dirige las maniobras, en las que tomaran parte casi toda la flota militar italiana.

LAS MANIOBRAS MILITARES EN LA FRONTERA POLACA HAN SIDO VISTAS CON DESAGRADO

Varsovia 9.—Los periódicos publican largas informaciones acerca de las maniobras en la Prusia Oriental.

Han intervenido importantes núcleos de Caballería y Artillería, realizando supuestos tácticos sobre la frontera polaca.

Los agregados militares inglés y soviético han seguido las maniobras con marcado interés.

Se ha comprobado la construcción de numerosas fortificaciones, para mantener el secreto de las cuales se han utilizado en [illegible] ción á numerosos estudiantes.

La Prensa polaca expresa una gran inquietud por el peligro que entraña estas maniobras y advierte al pueblo para que esté á la espectativa, con el fin de evitar una sorpresa desagradable.

UN TENIENTE DE CABALLERIA Y UN MAESTRO PICADOR FRANCESES ATRAVIESAN POR EQUIVOCACION LA FRONTERA ALEMANA

París 9.—Un teniente de Caballería y un maestro picador franceses han atravesado equivocadamente la frontera alemana, llegando al Palatinado á tres kilómetros.

Los caballos extrañaron el abrevadero comunal y entonces el teniente se dió cuenta de que había penetrado en territorio alemán.

Montó de nuevo rápidamente en el caballo, seguido del maestro picador, y se dirigieron á galope á la frontera.

Los habitantes de la aldea y los aduaneros en bicicleta trataron de alcanzar á la patrulla para detenerla, pero sin resultado.

La Prensa alemana reclama una rápida intervención diplomática.

LA COPA GORDON BENNET

París.—España ha inscrito un globo esférico para la prueba Gordón Bennet, que ha de disputarse el mes de Septiembre próximo.

Del movimiento revolucionario en Perú

Se ha librado un combate que ha durado diez horas.—Numerosas bajas por ambos bandos

Lima 9.—Las tropas de Trujillo han mantenido con los rebeldes un combate que ha durado diez horas.

Pequeños contingentes de tropas han marchado á Salaverri para impedir que los insurrectos se apoderen del puerto.

También ha salido del Callao con rumbo á Salaverri el crucero «Almirante Grau».

La séptima brigada de Infantería ha salido para establecer un punto de contacto en Chambots, donde se instalará la base de operaciones contra los rebeldes.

Ha habido numerosas bajas por ambos bandos.

NUEVOS DETALLES

Lima 9. — El levantamiento en Trujillo ha revestido carácter revolucionario.

Se atribuye á los comunistas.

La lucha revistió desde los primeros instantes una gran violencia, resultando como consecuencia de ella varios muertos y heridos.

La lucha se entabló entre las fuerzas del Gobierno y los elementos revolucionarios.

Estos saquearon é incendiaron algunos importantes edificios.

El movimieto de ataque se inició contra las fuerzas de Artillería y de policía, que en pequeño número guarnecen la población.

El grupo de los rebeldes atacantes ascendía á unos cuatr cientos hombres.

Las fuerzas de Artillería y de policía pelearon bravamente contra los rebeldes, sin recibir auxilios de fuera, porque no podían reclamarlos, á causa de haber aislado la ciudad, cortando las comunicaciones.

El Gobierno envió refuerzos, que están en camino.

Otros auxilios se han enviado en aeroplanos con dirección á Chimbote, á 40 millas al Sur de Chile

El Parlamento ha ratificado el decreto presidencial referente al estado de guerra en todo el país, ampliando el plazo á treinta días más.

Las cosas que pasan

Hurto de pesetas

Agustín Bermúdez Campos, vecino de la Rinconada, penetró ayer en una casa del «barrio chino» y en un descuido le quitaron una cartera con cincuenta pesetas y documentos, y en otro descuido catorce duros en plata.

¡Los hay descuidadísimos!

Hurto de una máquina de escribir

Juan Domínguez Rosado, de veintisiete años, que vive en Quintana, 30, denuncia que le han hurtado una máquina de escribir portátil, valorada en 350 pesetas.

Otro robo suculento

En una tienda de la calle Puente y Pellón, á la hora del cierre, se quedó dentro un socio.

Cuando abrieron los dependientes observaron que uno de los cierres metálicos estaba roto.

Por esa puerta salió «nuestro hombre», llevándose [illegible] 50 pesetas y del almacén cuatro jamones y unos veinticinco kilos de chacina.

Arrollada por un auto

Encarnación Moreno Márquez, de quince años, que vive en la calle Aniceto Sáenz, número 5, fué arrollada por un auto, que le produjo contusiones en ambos muslos.

Fué asistida en el Hospital.

Herido en riña

Aurelio Rodríguez Misa, de treinta y seis años, fué asistido en el Hospital de heridas en la cabeza y cara, y de contusiones varias que le causaron en riña que sostuvo en Camas.

El nuevo Gobierno de Chile

Santiago de Chile 9. — El nuevo Ministerio Dávila ha prestado juramento. Además de los miembros anteriores del mismo, que continúan desempeñando sus carteras, hay los siguientes nuevos titulares:

Guerra, Pedro Lago.
Marina, Bonito.
Justicia, Rossetti.
Agricultura, Villalón.

R. I. ✝ P. A.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Salvador Algarra Rafo

Viajante de la Fundición de San Antonio, S. A.

esposo que fué de la señora

Doña Josefa del Castillo y Fernández

Falleció el día 10 de Julio de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa, hijos doña Luisa y don Salvador Algarra, hijos políticos doña Carmen Polera y don Rafael García, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de la misma se ha de celebrar el día 11 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Mártir San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Un cleptómano de gran posición cae en poder de la Justicia

Había cometido numerosos robos y ocasionado disgustos familiares, que llegaron hasta la separación de algunos matrimonios

Valencia 9.—Se ha descubierto un caso de cleptomanía, que por las circunstancias concurrentes en el mismo, está llamando extraordinariamente la atención.

Los hechos se han desarrollado en el pueblo de Chester. El cleptómano es un hombre que goza de una desahogada posición social y de las simpatías generales, como asimismo del respeto de sus convecinos.

Sobre el cleptómano recaen toda suerte de benevolencias, por estimar que se trata de una persona honorable, víctima de la referida enfermedad.

Con motivo del bando publicado por el Juzgado de Instrucción de Chiva, cabeza de partido, al que pertenece el pueblo de Chester, se practicaron reconocimientos de objetos en la casa del cleptómano que ha sido detenido, procedentes del robo cometido en la noche del 22 de Junio en el indicado pueblo de Chester. La mayor parte del vecindario del dicho pueblo ha desfilado por el Juzgado de Chiva, habiéndose sucedido escenas muy pintorescas.

Se han reconocido alhajas desaparecidas hace más de cinco años en forma que llamaron extraordinariamente la atención, á raíz de los hechos. Se han intervenido en el domicilio del cleptómano alhajas de gran valor y cuya procedencia se desconoce.

Asimismo se ha incautado la policía de gran cantidad de ropas, desaparecidas en robos recientes y distintos.

Completan este arsenal artículos de ultramarinos, entre ellos jamones.

Se ha podido comprobar que el cleptómano cometía los robos abriendo los muebles con sumo cuidado, cerrándolos después y dejándolos en la misma forma que los encontraba.

Si al cometer el hecho tropezaba con una cantidad de dinero, sustraía una parte irrisoria, y si en vez de ésto se encontraba con alhajas, se llevaba algunas y dejaba las de gran valor y los estuches intactos.

En una ocasión se apoderó de la estola de un sacerdote y de quinientas pesetas, dejando en la misma cartera otras trescientas.

En otra, sustrajo unos pendientes de gran valor y monedas antiguas, que ahora se han intervenido en su casa, dejando alhajas y otras monedas.

El exquisito cuidado que ponía al cometer los robos, dejando los muebles al parecer intactos, dió lugar á disgustos familiares, que derivaron en sospechas, que algunas veces recaían sobre personas de la familia de los perjudicados y en otras sobre la servidumbre.

A tales extremos llegaron estos disgustos, que en varias ocasiones trajeron como consecuencia la separación de algunos matrimonios.

Cada registro que se practica en el domicilio del cleptómano se encuentran nuevos objetos robados.

El suceso de referencia está siendo objeto de los más variados comentarios.

Provincias

Nuevos detalles del abortado movimiento derechista en Barcelona

Formidable incendio en Salamanca

NIÑO HERIDO

Córdoba 9.

Comunican de Pozoblanco que el niño de doce años Antonio Fabro fué arrastrado por una caballería que conducía, sufriendo lesiones graves.

MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Córdoba 9.

En el cortijo de Paterna, del término de Hornachuelos, el obrero Juan Mora Aguilar, que alimentaba una máquina segadora, tuvo la desgracia de que el cilindro de desgranar le cogiera el pie derecho, causándole grandes destrozos.

Conducido al hospital de Agudos de esta capital, falleció momentos después de ingresar.

INFORMACION DE BARCELONA

El periodista señor Rico Ariza, es conducido á Madrid. — El regreso del alcalde.—El gobernador habla del informe técnico sobre la fabricación del pan con los trigos cordobeses.

Barcelona 9.—Esta mañana en el rápido marchó, acompañado de dos agentes de la brigada social, el periodista señor Rico Ariza, reclamado por la Dirrección general de Seguridad, para responder á los cargos que se han formulado contra él, por haber intervenido en la preparación de un movimiento derechista en Barcelona, para producir algaradas en la ciudad.

En avión ha regresado esta mañana el alcalde, señor Ayguadé. Hablando con los periodistas, les manifestó que había absoluta tranquilidad y que no diesen crédito ni se hiciesen eco de los rumores alarmantes puestos en circulación.

El gobernador civil dijo á los reporteros que hechas las pruebas por los técnicos oficiales de las harinas cordobesas, habíase comprobado que el pan resultante de las mismas era duro y plano.

Los harineros—continuó diciendo insisten en la necesidad de mezclar los trigos andaluces con el exótico.

Yo creo que esta aspiración no podrán lograrla, porque el ministro no accederá á ello, pues no quiere que se gaste trigo extranjero, mientras pueda disponerse de harinas nacionales.

INCIDENTE EN UN BANQUETE

Badajoz 9.—En el banquete dado en honor de la propagandista católica doña Urraca Pastor, y al finalizar el mismo, uno de los comensales llamado don Pedro Moreno, vitoreó al rey. Por este hecho fué puesto á la disposición del gobernador. Este le ha impuesto una fuerte multa.

Se trata de un individuo que milita en las filas de la extrema derecha.

FORMIDABLE INCENDIO EN SALAMANCA

Están ardiendo el Hotel Pasajes y varias casas colindantes.—El servicio de incendios es deficiente por la falta de agua.—Se han pedido auxilios á las poblaciones limítrofes.

Salamanca 9.—Al pasar el público, á la una de la tarde, por la Plaza Mayor, se vió sorprendido por una columna de humo que partía de la parte trasera de ésta, donde está situado el Hotel Pasajes.

Se comprobó que se había declarado un violentísimo incendio en la cocina del hotel, que esta enclavado en la calle de Espoz y Mina, muy próximo á la Plaza Mayor.

El fuego prendió con extraordinaria rapidez á las demás dependencias del hotel, quedando convertido pronto en una inmensa hoguera.

El fuerte viento reinante en el día de hoy, contribuye á la propagación rápida del Incendio.

Favorece también la rápida propagación del fuego la vetustez del edificio.

Por los balcones y ventanas del mismo se están arrojando en estos momentos los muebles y enseres del hotel.

El servicio de incendios funciona deficientemente por la escasez de agua.

Ha comenzado el desalojamiento de las casas inmediatas.

Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil cooperan con los bomberos y el vecindario á la extinción del fuego y á los trabajos de salvamento, que se hacen difíciles.

En este momento comienza á arder el tejado de la casa próxima á la siniestrada y á derrumbarse las paredes del hotel con gran estrépito.

Se ha congregado una gran muchedumbre.

Fuerzas de infantería contienen al público, que pugna por acercarse al lugar del sinestro.

Los autoridades han dirigido telegramas urgentes á Valladolid, Medina y Ciudad Rodrigo pidiendo el envío de los servicios de incendios de dichas ciudades con el fin de cooperar á la extinción del siniestro, que cada vez toma mayores proporciones.

EDICION DE LA MAÑANA

DIVULGACIONES

Cómo se puede precaver la propagación de las fiebres palúdicas

Durante los últimos meses, la Prensa inglesa se ha ocupado bastante de la atracción que los colores producen sobre los animales.

Nadie ha recordado lo que por estas tierras conoce todo el mundo, es decir, la irritación que el color rojo excita al toro bravo y al pavo. Al pueblo inglés le interesaba sacar provecho de los datos que personas eruditas dieron de las observaciones que habían hecho en todas los partes del globo con respecto á tan interesante tema. A mí me convenía ante todo tomar apuntes de lo que se escribió de la influencia de los colores sobre los insectos, y especialmente de lo que correspondía en su consecuencia á la defensa de la higiene.

Fácil es de comprender que es una ventaja el fijarse en los éxitos de asuntos ajenos; aunque á uno no le interesan directamente, siempre se consigue con esto economizar el dinero del aprendizaje para no dar golpes en balde, como suele suceder á la juventud incauta que prefiere experimentar por sí sola y perder así tiempo y dinero.

Tanto se habla hace poco tiempo de la defensa de la higiene, como el contribuyente bien sabe, pues él es el que tiene que pagar todo lo que el elemento oficial dispone, con buen ó mal éxito, á veces poniendo á la higiene por causa para conseguir objeto muy diferente.

Aquí va un caso de cómo se puede aprovechar el trabajo de otros, que según mi entender dará consecuencias favorables si se le promulga en forma adecuada por los que tienen la obligación de hacerlo.

En Inglaterra, el elemento oficial correspondiente ha hecho observaciones sobre la atracción de los colores en los mosquitos, especialmente en los anofeles, propagadores de la malaria.

Después de centenares de experimentos y pruebas, se ha publicado el resultado que la escala siguiente demuestra: El color azul marino atrajo 108 de los insectos dañinos; rojo oscuro, 90; carmín, 81; escarlata, 59; negro, 49; pizarra, 31; verde olivo, 24; violeta, 18; verde hoja, 17; azul, 14; gris perla, 4; azul claro, 3; ocre, 2; blanco, 2; anaranjado, 1; amarillo, 0.

Conociendo estos datos, qué fácil es y qué poco cuesta acomodar al enfermo de la malaria en una habitación pintada de amarillo ó de proveer su cama con un mosquitero amarillo, para evitar que la hembra del anofele, que necesita la albúmina de la sangre para el desarrollo de sus huevos, pueda picar al enfermo y así llevar los gérmenes de la plaga á la sangre de otros individuos.

¿Para qué dar más detalles; Se ve que el color azul marino atrae más que ningún otro al mosquito; la razón es fácil de comprender, sabiendo que ellos pasan sus tres primeros estados en el agua. En los países tropicales castigados por la malaria, se ha observado que los turistas vestidos de blanco estaban casi libres de las picaduras del pernicioso insecto, mientras los individuos vestidos con trajes oscuros tenían casi todos que sufrir las consecuencias de ellas. También conviene tomar nota de que los mosquitos, durante el día, se esconden, acumulándose en los agujeros de las paredes, donde fácilmente se pueden quemar con la llama de una lamparilla.

Julio Mond.

El Estatuto de funcionarios de la Administración local

Proposición de ley que ha sido presentada á las Cortes:

Base primera.—El nombramiento de los funcionarios de la Administración local compete á las respectivas Corporaciones y es un acto meramente declarativo de que en determinada persona coinciden las condiciones exigidas por los Reglamentos correspondientes.

Todo nombramiento será consecuencia de oposición ó concurso, que juzgarán Tribunales ó Comisiones exclusivamente técnicos, siendo preceptivo para las Corporaciones atenerse en la designación al orden de preferencia establecido en las *propuestas de aquellos organismos.*

Base segunda.—En cada capital de provicia actuará una Comisión de disciplina, que presidirá el presidente de la Audiencia ó magistrado en quien delegue, y estará integrada por un diputado provincial nombrado por la Diputación, dos concejales elegidos por los Ayuntamientos de la provincia y tres funcionarios de Administración local, elegidos por los Cuerpos de funcionarios.

Dicha Comisión vigilará la conducta de todos los funcionarios de Administración local de su demarcación, instruirá los expedientes de suspensión y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.

Las Corporaciones y sus presidentes podrán apercibir á los funcionarios por la Comisión de faltas leves y denunciarán á la Comisión de disciplina las demás faltas cometidas, á fin de que instruya el oportuno expediente en plazo de dos meses y eleve á la Corporación correspondiente la propuesta de sanción. El acuerdo sancionador deberá conformarse necesariamente á la propuesta de la Comisión de disciplina, y contra el mismo cabrá recurso contenciosoadministrativo.

Base tercera.—No serán ejecutivos los acuerdos adoptados por las Corporacines locales, que no se acomodaren á las propuestas de los Tribunales y Comisiones de Oposición y Concurso ó en su caso á las de las Comisiones de disciplina, y será exigida la responsabilidad correspondiente á las autoridades que procedieren á ejecutar tales acuerdos.

Cuando las Corporaciones no usaren de su derecho de nombrar en el plazo de un mes, á contar desde la elevación de la propuesta correspondiente, recaerá automáticamente el nombramiento en la persona que figure en primer lugar de la propia propuesta.

Base cuarta.—En un plazo de tres meses, el Instituto Nacional de Previsión organizará un Montepío general de funcionarios de la Administración local, que tenga por objeto el abono de derechos pasivos á los funcionarios y de las pensiones que correspondan á sus familias, siendo obligatorio para todas las Corporaciones el concierto á tal fin con el mencionado Instituto.

Base quinta.—Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir, los ordenadores de pagos serán civil y personalmente responsables de los haberes devengados por los funcionarios de la Administración local y que no hubieran sido abonados, siempre que, con cargo al mismo presupuesto, se hubieran librado cantidades para gastos de carácter voluntario.

Base sexta.—Se crea una Escuela Nacional de funcionarios técnico-administrativos de la Administración local, que expedirá los títulos de capacitación profesional para el desempeño de los cargos de secretario, interventor, depositario y funcionario administrativo de Ayuntamientos y Diputaciones.

El ingreso en dicha Escuela se hará por oposición, distinta para cada una de sus cuatro secciones, y el Reglamento de organización y régimen interior, que dictará el ministro de la Gobernación en el plazo de tres meses, deberá fijar el grado de instrucción previa de los aspirantes á ingreso, los ciclos de estudio, su duración y sus materias.

Los títulos expedidos por la Escuela determinan el ingreso en los *respectivos Cuerpos de funcionarios.*

(Continuará).

Cámara de Comercio de Sevilla

Información pública sobre la crisis actual

Invitada esta Cámara por el excelentísimo señor gobernador para exponer en una Memoria las causas de la actual situación de crisis en general y del paro en particular, así como de las soluciones prácticas para remediarlo, esta Corporación se complace en invitar á su vez á los comerciantes, navieros é industriales á que expongan en la Cámara sus puntos de vista, los cuales serán recogidos en el informe que oportunamente se enviará al Gobierno civil.

Con tal motivo se abre un período de información, que terminará el próximo sábado, día 16 del actual.

Sevilla 9 de Julio de 1932.—El presidente, Carlos Serra Pickman.

Sevilla 9 de Julio de 1932.

El Progreso Industrial, S. A.

SEVILLA

El Consejo de Administración, y en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea general de 1 de Febrero de 1932, cita á sus accionistas á la Asamblea general extraordinaria que para tratar de la reforma de nuestros Estatutos, se ha de celebrar en nuestro domicilio social (calle Oriente) el día 11 de Julio próximo, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las diez en segunda.

Al mismo tiempo cita á la Asamblea general ordinaria que, con igual fecha y lugar, celebraremos á las once de la noche, según dispone el artículo 29 de la Sociedad.

Sevilla 29 de Junio de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, Manuel Contreras Ramírez.

La velada de Triana

Plenamente confirmada nuestra información de ayer sobre la celebración de la velada de Triana, con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, podemos también anticipar en estas líneas que mañana lunes comenzarán los preparativos de instalación, á cuyo efecto la Comisión organizadora celebró ayer tarde su primera reunión, en la que en líneas generales se estudió un atractivo programa de festejos.

El acuerdo del Ayuntamiento, consecuencia del que había adoptado la Comisión municipal de ferias, ha producido excelente efecto en el populoso barrio.

Tan pronto quede fijado el programa de fiestas, al que se procurará dar el mayor interés, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Podemos ya adelantar que una de las casetas que habrán de instalarse la ocupará la ya famosa «Peña Er 77», que aportará á la velada trianera el mismo derroche de buen humor y alegría con que contribuye á nuestra renombrada feria de Abril.

La fiesta será anunciada en la noche de la víspera por una pintoresca comitiva de gigantes y cabezudos, precedida de una banda de música, que recorrerá las principales calles de Triana.

NOTICIAS

En la próxima semana marchará á pasar la temporada de verano á su finca «La Concha», del término de Galaroza, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo el cónsul de Bélgica en Sevilla, don Camilo Perreau.

Ha sido operada felizmente la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Miguel Rosales.

Marchó á Cádiz para pasar la temporada de verano nuestro particular amigo don José O'Shee, su esposa é hijo Pepito.

Ha marchado á Jerez de la Frontera, en cuyo teatro Eslava actuará breve temporada, la compañía de zarzuelas y revistas que dirige el notable primer actor Antonio Cardoso.

Le deseamos una fructífera campaña.

En el expreso marchó á Madrid don José Fernández González, acompañado de su señor padre, don José, siendo despedios por sus amistades.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Pedro García Lozano su hijo don Pedro.

Ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, de la parroquia del Salvador, se dirá el martes 12, á las diez de la mañana, solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Bartolomé Romero Gago, que santa gloria goce.

La Junta de gobierno de esta cofradía, de la que fué hermano mayor, encarece la asistencia al piadoso acto, especialmente á todos los hermanos, como á los ejercicios, que se celebran dicho día á las siete y media de la tarde, y que serán aplicados por la intención del ilustre finado.

— La suscripción pro mausoleo y grupo escolar Nakens —

Según lista que nos envía la Comisión organizadora en Madrid, la primera recaudación obtenida pro mausoleo y grupo escolar Nakens alcanza á pesetas 2.030.50.



Representante: Vicente Campins Villatoro. — — Santa Clara, 9.

De concejal á concejal

Y se acabó

Señor Fernández Ballesteros.

Leo en la mañana de ayer su «Cabildo al aire libre», y de la lectura colijo que le ha disgustado mi intervención en este asunto. Lo siento de veras, pues no fué ese mi propósito ni mucho menos.

Usted, como siempre que habla, se acuerda de sus viajes por el extranjero, y en vez de contestarme «dando un paseo en el tranvía»—¡esa importancia, si acaso, tenía mi escrito!—se larga á Francia á consultar «el caso» con su amigo Mauriac. ¡Qué necesidad tenía Mauriac de enterarse de las cosas nuestras!...

Una cosa dice «su amigo» sobre la que me han llamado la atención «los míos» y á la que yo, en verdad, no le doy importancia. Es esa que dice: «Es el hijo de un Tal».

Servidor es hijo legítimo de Agustín y Concepción, ya fallecidos. A la familia de Mauriac no la conozco yo.

Y se acabó.

GALERIN

El público escribe

Sobre el incendio en una mina de Villanueva del Río

Juan Ramos Carrión, guarda almacén en una mina de la propiedad de la Compañía de M. Z. A., detenido con ocasión de un incendio ocurrido en aquélla, nos ruega hagamos la aclaración de la hoja de carácter anarquista que le fué intervenida la halló en el guardarropa de los empleados, y de que él no es de esta filiación por cuanto pertenece á la Unión General de Trabajadores.

Agrega que la navaja, que también se le encontró, es de muy reducido tamaño y la utiliza para comer.

Pide nuestro comunicante esta aclaración para que rectificados las primeras versiones, justamente, no pueda perjudicarle una sospecha de sus superiores.

Un caso lamentable

Recibimos una carta de un industrial establecido en San Lorenzo, en la que expone, lamentándolo, el caso de que se vea desahuciado del local que ocupa, por un retraso en el alquiler, debido éste á que realizados por nuestro comunicante determinados trabajos hace once meses, no ha podido aún cobrar su importe, que asciende á cerca de doce mil pesetas, á causa de que su deudor alega no haber recibido la expresada cantidad del Estado.

Una aclaración

Por un error de ajuste apareció esta mañana, á continuación de la referencia de un acto del partido republicano de Emancipación Española, una convocatoria para mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, en Sierpes, 11, que firma el Comité del partido social revolucionario.

Consecuentemente ha de entenderse que la citación para la charla de don Blas Infante, también mañana domingo, á las diez y media de la noche, aparecida bajo el título de Partido Social Revolucionario, corresponde al Comité del partido republicano de Emancipación Española.

Hecha la aclaración precedente, juzgamos innecesaria la inserción de los escritos de rectificación que hemos recibido de ambas organizaciones.

Centro Mercantil

Terminado el curso escolar 1931-32 en las clases nocturnas que sostiene este Centro para los hijos y dependientes de sus socios, y verificados los exámenes, se hace público para el general conocimiento que el acto de entrega de los premios á los alumnos que han aprobado las asignaturas respectivas tendrá lugar en el salón de actos de este Centro el próximo sábado, día 9 del corriente, á las diez de la noche, pudiendo asistir las familias de los alumnos en unión de éstos.

Sevilla 7 de Julio de 1932. — El presidente, Antonio Rosado Clavero.

Servicio Meteorológico Nacional

Sevilla 9 de Julio de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho horas del día de hoy, según radiograma del Observatorio Central.

Hemos recibido muy incompletos los datos de América. Parece, sin embargo, que persisten las presiones bajas del continente americano sobre la región de los Grandes Lagos y las altas en el Pacífico.

Sigue alto el barómetro por todo nuestro territorio; pero en la costa Sur se deja sentir el influjo de las presiones débiles reinantes al Occidente de Marruecos, las cuales producen levante fuerte por el Estrecho de Gibraltar. Por todas las regiones dominan los vientos del Norte y del Este hasta en alturas para el vuelo; á la altitud de 500 metros sobre el suelo sopla Nordeste con velocidad de 50 kilómetros por hora. El cielo se halla bastante limpio de nubes, exceptuando por el golfo de Vizcaya, en donde descargan algunas lloviznas. La temperatura permanece generalmente estacionaria.

La temperatura máxima de nuestra península ha sido de 36 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de nueve grados en Oviedo y Avila. En Madrid la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de 13 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 10:

En toda España vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Agricultura:

Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima:

Mar movida en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

La temperatura máxima de hoy en el Observatorio de Tablada (Sevilla) ha sido de 36 grados y la mínima de 19 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 10 en la cuenca del Guadalquivir:

Buen tiempo.

CORDOBA

Pastos incendiados

En la finca «El Carrascal», del término de Hornachuelos, se ha declarado un incendio casual, quemándose varios álamos, cien postes de vallado y unas cincuenta fanegas de pasto, valorándose todo ello en unas dos mil pesetas.

La bestia humana

La Guardia civil de la aldea de Zambra ha detenido á Juan Montes Henares, que en el sitio conocido por Llanos de Don Juan abusó de la joven Dominga Aguilera Arcos, instruyéndose sumario por el Juzgado.

Accidente del trabajo

A consecuencia de haberse caído desde una altura de cinco metros cuando trabajaba en las obras del pantano de Guadalmellato el obrero Juan Quesada Orgaz, fué asistido en la casa de socorro de heridas en la cabeza, contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral, suponiéndose tuviese fracturada la base del cráneo.

Su estado fué calificado de grave, ingresando en el Hospital de Córdoba, después de recibir asistencia en la casa de socorro.

Los trigos cordobeses

Continúan recibiéndose en la Cámara Agrícola de esta capital numerosas demandas de trigos cordobeses.

Entre ellas se destaca una de Barcelona de diez mil toneladas.

Salvadas en peligro

Comunican de Montoro que cuando se dirigía al trabajo la joven María Antonia Hidalgo Rodríguez sintió un malestar extraño y se arrojó al Guadalquivir.

Al enterarse su madre salió en su busca y también se echó al río para salvar á su hija.

Cuando ambas mujeres estaban á punto de perecer se arrojó al río José Lozano Molina y salvó á madre é hija.

La acción realizada por Lozano fué objeto de comentarios favorables por parte del vecindario.

Para dar trabajo

Las representaciones patronales agrícolas han enviado un escrito al gobernador ofreciéndoles dar trabajo al mayor número de obreros parados que existen en la capital.—Viguera.

VILLARRASA

El ahogado en la noria

Cumpliendo con lo que ofrecía en mi crónica anterior de ampliar detalles sobre este misterioso suceso, he de agregar que ha quedado completamente probado que fué un hecho casual.

El digno juez de La Palma don Joaquín de Lora se personó en esta villa momentos después del entierro, tomando declaración á varios amigos que estuvieron en el casino con Juan Mateo tomando unas copas aquella noche, en unión de una familia de gitanos que celebraba una boda.

Serían las dos de la madrugada, por cierto disgusto ocurrido entre los flamencos, éstos salieron á la calle de disputa, momento que aprovechó el conserje del casino, Blas Ramos, ayudado por Juan Mateo, para retirar de la puerta un velador y varias sillas cerrando las puertas del casino y quedando dentro el personal de la casa y varios amigos de la reunión, notándose al poco rato la falta del desgraciado Juan Mateo, al que se buscó por todas partes menos en la noria, que era donde menos se podía pensar que estuviera.

Por último, con velas se registró la noria, viendo sobre el agua el sombrero del desgraciado Juan Mateo, no quedando duda alguna de que allí estaba el cuerpo, avisándose inmediatamente al juez de ésta, don Miguel Muñiz, el que acto seguido se personó en el sitio de la ocurrencia y ordenó se procediera á la extracción del cadáver.

Hasta aquí lo que manifiestan los amigos que en esa noche lo acompañaban, aunque otras personas expusieron el temor de que hubiera sido una agresión de los gitanos.

El juez de La Palma, enterado de estas manifestaciones, se personó en el depósito municipal, reconociendo el cuerpo desnudo del cadáver, sin encontrar señal alguna de violencia, y acto seguido se trasladó á la huerta, practicando una inspección ocular y después, en unión del juez de ésta, don Miguel Muñiz (que demostró su competencia), reconstruyó el hecho en la forma que podía haber ocurrido y que es la siguiente:

El desgraciado Juan Mateo después de la fiesta, sin duda, se sintió indispuesto y salió á buscar el fresco, y sin que los compañeros se dieran cuenta se separó de la reunión, saliendo del casino por la puerta que comunica con la huerta, buscando un asiento donde tomar el fresco, yendo á sentarse en el pretil de la noria, donde le dió una congestión cerebral, cayendo de espaldas dentro de la noria.

Así supone el señor Muñiz que ocurriera el suceso, y los médicos en la práctica de la autopsia lo corroboran.

Practicaron ésta en la mañana del 6 el delegado forense de La Palma, don José García Sánchez; el titular de ésta, don Antonio Martín, y el practicante don Luis Martín.

Aunque ignoramos el informe emitido, parece comprobado que Juan Mateo murió á consecuencia de congestión cerebral y asfixia por sumersión, y que lo más probable fuera que al caer al agua el cuerpo del desgraciado Juan fuera ya cadáver.

Las fantasías echadas al viento quedan anuladas y sus padres, hermanos y demás familia se consuelan con la evidencia de que la desgracia fué inevitable.—Corresponsal.

Una gran fiesta a beneficio de la Cruz Roja

El gobernador recibió anoche á los periodistas, á los que dijo que con objeto de habilitar fondos para la Cruz Roja se está organizando una función benéfica, formando parte de la Junta organizadora varias señoras y señoritas, presididas por la esposa del gobernador, señora Campuzano de Valera.

La fiesta consistirá en una cena á la americana, que tendrá lugar á las nueve de la noche, al precio de veinticinco pesetas, y una buñolada á las diez y media de la noche, al precio de seis pesetas.

La fiesta se celebrará en un bello lugar ya designado.

Accidente automovilista

En la casa de socorro de Triana fué asistido de dos heridas contusas en la región frontal y do contusiones y erosiones en el vientre Alberto Mayoqui González, de veinte años de edad, que resultó herido á consecuencia del vuelco del camión matrícula de Sevilla número 11.654, que se dirigía desde Huelva á nuestra capital.

Los otros ocupantes del camión también resultaron con ligeras contusiones. Fueron asistidos por el doctor Astolfi y practicante señor Ruiz Pérez.

El herido fué conducido á la casa de socorro por el auto matrícula de Sevilla número 12.275.

Explosión de un depósito de municiones

Kharbin.—La pequeña ciudad de Tun-Bei, sobre la vía férrea Kharbin-Bu-Hai, ha sido completamente destruida por una terrible explosión provocada por el incendio de un depósito de municiones.

Se han registrado numerosas víctimas; pero se carecen por ahora de detalles complementarios.

¿Bajarán las subsistencias?

Parece que hay una tendencia á la baja de precios de los artículos de primera necesidad hasta ponerlos á la altura de los muy módicos de «El Ocho», el famoso Restaurant económico de la plaza del Pozo Santo, que se rige por los del año 14.

CICLISMO

Lista de premios y Jurado para el segundo campeonato de la Agrupación Ciclista Sevillana que se celebrará el domingo:

Primero.—Copa, banda de campeón (si es socio) y 35 pesetas.

Segundo.—25 pesetas.

Tercero.—10 pesetas y juego completo de afeitar.

Cuarto.—15 pesetas.

Quinto.—10 pesetas y un bote con su alambrera.

Sexto.—10 pesetas y una cámara.

Séptimo.—5 pesetas y una bocina.

Octavo.—5 pesetas y otra bocina.

Noveno.—Una bocina.

Décimo.—Una bocina.

De Sevilla:

Primero.—Premio del gobernador civil.

Segundo.—10 pesetas.

Tercero.—Una bocina.

Además hay un premio muy ruidoso para el último clasificado.

Esta lista de premios no es la definitiva, que será considerablemente aumentada, por faltar aún que contestar varias casas y otros particulares simpatizantes con este deporte.

La lista definitiva de premios estará adjunta en la hoja del control, la cual la pueden ver todos los participantes antes de tomar la salida.

Jurado:

Juez árbitro, don Francisco Olmedo González.

Juez de salida y llegada, don José Pedrinazzi García.

Cronometradores: don Manuel Osuna, don Angel Luis Chaves y don Manuel Ramírez.

Jueces volantes: don Francisco Mira Rivero, don Miguel Rodríguez Martínez y don Antonio González Romera.

Jueces volantes motoristas: don José Carballo de la Fuente, don Amadeo López, don José Suárez, don José Vaquero, don Miguel Vaquero, don Francisco López, don Luis García, don José Suárez, don Manuel Sevillano, don José Garrido, don Antonio Duque, don Antonio Ruiz Márquez y don Carlos Arenas.

T. S. H.

Programa para el domingo 10 de Julio de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Carballeira» (pasodoble), Freire.

«Vocalise», Rachmaninoff.

«La verbena de la Paloma» (dúo), Bretón.

«El canto del desierto» (fantasía), Romberg.

«Vito», Popper.

«Peer Gynt» (suite), Grieg.

a) La mañana.

b) Muerte de Ase.

c) Danza de Anitra.

d) En la caverna del rey de las montañas.

«La traviata» (Parigi ó cara), Verdi.

«Canción sin palabras», Dvorak.

«El barberillo de Lavapiés» (fantasía), Barbieri.

Flamenco.

Noche, de nueve á once:

Música flamenca:

La caña, soleares, granadinas, malagueñas, guajiras, La rosa, rondeña y tarantas.

Segunda parte.—Fragmentos de óperas:

«Guillermo Tell» (O Matilde io t'amo), Rossini.

«La favorita», Donizetti.

a) Una vergine.

b) Spirto gentile.

«Il Puritano» (A te ó cara), Bellini.

«La Boheme» (Che gelida manina), Puccini.

«Marta» (M'appari), Flotow.

«Adriana Lecouvreur» (La dolcissima effigie), Cilea.

«Andrea Chenier» (Come un bel di di Maggio), Giordano.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

* * *

Programa para el lunes 11 de Julio de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Oviedo» (pasodoble), Marquina.

«Melodía», Rubinstein.

«Los ojos negros» (canción), Alvarez.

«Fausto» (vals), Gounod.

«Gianni Schicchi» (canción), Puccini.

«El loco cantor» (fantasía), Jonkson Dreyer.

«Czarda húngara número 2», Hubay.

«Campanella» (romanza), Guerrero.

«Bohemios» (fantasía), Vives.

Bailables.

Noche, de nueve á once:

Canciones y bailes:

«Danza española», Granados.

«De Alcañiz», Font de Anta.

«Córdoba», Albéniz.

«Las tres mariposas», Font de Anta.

«Cádiz», Albéniz.

«La serrana de Valverde», Font de Anta.

«Sevilla», Albéniz.

«El gaucho», Pérez Freire.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte. — Recital de piano:

«Preludio en «mi menor», Mendelssohn.

«Vals brillante en «mi bemol», Chopin.

«Scherzo número 3 en «do sostenido menor», Chopin.

«Preludio en «sol menor», Rachmaninoff.

«Vals capricho», Rubinstein.

«Rapsodia húngara número 6», Liszt.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Jurado mixto de remolacheros y azucareros

Habiendo empezado la campaña las fábricas, se advierte á los cultivadores de remolacha de secano que si para el día 20 del actual no tienen entregada la remolacha, á partir de este día, si el Jurado tiene que limitar el cupo de entrada, tendrán que someterse á él los cultivadores de secano, con el consiguiente perjuicio.—El secretario, **Alberto Candau.**

Acto político de la Agrupación provincial de derechas democráticas en Manzanilla

En Manzanilla se celebró un acto político de la Agrupación provincial de derechas, con intervención de don Dionisio Cano López, ex gobernador civil de nuestra provincia; el abogado de Huelva señor Martín Mayor y los propagandistas señores Durán de Burgos y Garrido Chaffarry.

Antes del acto se congregaron en el Casino de Manzanilla todas las comisiones de los pueblos y de Huelva, que habían acudido al acto, siendo obsequiados con un vino de honor.

A las diez comenzó el acto, asistiendo unas mil personas, entre ellas muchas señoras y señoritas y gran número de obreros campesinos.

Presentó á los oradores el señor Garrido, que elogió á las mujeres de Manzanilla al venir al acto público, y ensalzó la acertada actuación del señor Cano cuando fué gobernador.

El señor Martín Mayor dijo que el Parlamento es la soberanía que radica en el pueblo, y que los diputados tienen la obligación de llevar á las Cortes los anhelos y el sentir de aquél.

Elogia la actuación parlamentaria del señor Algora contra el Estatuto.

Finalmente dice que la Agrupación de derechas viene á rescatar la libertad que ponen en entredicho las izquierdas.

El señor Durán de Burgos dedica palabras á las señoras y señoritas que se habalan presentes.

Combate duramente al Estatuto y habló extensamente del patriotismo.

El señor Cano López atacó al alcalde de Manzanilla y habló de la nueva Agrupación de derechas democráticas, y dijo que vienen para actuar contra las autoridades que en los pueblos hacen una labor funesta.

Para gobernar en República ó en cualquier régimen dijo que hay que pensar antes en la patria, que esta antes que todo.

Hablando del problema religioso elogió á las Hermanas de la Caridad, que son como madres de los desvalidos; asimismo combate la disposición del director general de Primera enseñanza contra los crucifijos en las escuelas.

Haremos el frente único contra el sectarismo religioso.

Al advenimiento de la República ya estaba desquiciada en parte nuestra economía, y en vez de reconstituirla se está arruinándola con inconsciencia suicida.

Censura á la reforma agraria que están discutiendo las Cortes, y dice que no resolverá nada si llegara á aprobarse.

Explica el programa del nuevo partido provincial.

Nosotros somos derechas, no de las antiguas.

El obrero debe organizarse; pero debe organizarse para pedir sus mejoras por los medios legales, no por la violencia, porque entonces se destruye la economía.

El Estatuto ignifica la desmembración de nuestra patria.

Combate al presidente de la Generalidad. España—dice—no debe desmembrarse por un pacto de San Sebastián que no ha votado nadie.

Hace un llamamiento al pueblo de Manzanilla.

Termina dando un viva España, que es contestado por el público clamorosamente, oyendo una gran salva de aplausos.

El acto transcurrió sin el menor incidente.

Después fueron nuevamente obsequiados los oradores y las nutridas comisiones de Huelva, La Palma, Villalba del Alcor, Paterna del Campo, Escacena, Almonte é Hinojos.

Nuestra felicitación más entusiasta á todos.—José M.ª Vaquero.

Agrupación cinematográfica Española

Por invitación del Centro de Estudios Andaluces, tomarán parte algunos elementos de esta Agrupación Cinematográfica Española en el festival que á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad se celebrará en el Alcázar mañana domingo, á las diez de su noche.

Prestamos nuestra colaboración, á cuyo efecto rogamos á todos nuestros socios ayuden en la medida de sus fuerzas á tan meritoria obra, esperando su asistencia, ya que, dado el carácter puramente benéfico del espectáculo, hemos renunciado á la entrada de favor.

Por la Comisión organizadora, Alberto Orozco, Joaquín López y Gregorio Jara.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

VIDA SOCIETARIA

Telegramas de protesta

«Madrid. Ministro Gobernación. — Unión Gasista Sevilla protesta clausura Sindicatos, exigimos su reapertura.—Presidente, Carrión.»

U. G. T.—Agrupación de practicantes en Medicina y Cirugía de Sevilla y su provincia

Ponemos en conocimiento de los compañeros que prestan servicios en Compañías de seguros de accidentes, Sociedades de socorros mutuos, botiquines de urgencia de fábricas y talleres, clínicas particulares, etc., que reunido el Comité de esta Agrupación acordó solicitar la inclusión del Jurado mixto con objeto de poder presentar bases de trabajo y en casos oportunos hacer las reclamaciones pertinentes.

Por todo lo expuesto llamamos la atención de estos compañeros para que cuando tengan necesidad de informarse sobre el particular pasen por nuestra Secretaría particular de informes, instalada provisionalmente en Valencia, número 40, principal.

Nos es grato poner en conocimiento de todos los practicantes de Sevilla y su provincia la buena marcha que llevan nuestros trabajos sobre botiquines de urgencia en fábricas y talleres, para lo cual, á más de la entrevista tenida con el señor gobernador civil recientemente, hemos remitido una lista de parados de nuestros afiliados, así como un informe referente á la crisis que sufre nuestra clase.—Por el Comité, el secretario general, M. Ruiz Pérez.

Protestas

Federación de Juventudes comunistas de Andalucía.

La célula número 2 (radio número 2) protesta enérgicamente de la actitud empleada por el ministro de Gobernación ante el II Congreso juvenil de masas de obreros, campesinos, mujeres y pioners (niños) que había de celebrarse en Bilbao, y sin justificación fué suspendido con varias fechas.

Al elevar nuestra protesta figura en nuestros ánimos á la [illegible] Juv[illegible] socialistas se dejó la celebración de su Congreso; siga lo más brevemente su curso para la celebración del II Congreso juvenil comunista.—Por la célula número 2, el secretario político, Guillermo Tanleyer.

La célula número 12 (radio número 2), compuesta de 18 obreras jóvenes revolucionarisa, protesta ante las medidas empleadas por el ministro de Gobernación al no permitir la celebración del II Congreso juvennil de masas, en el cual se iban á dar resoluciones á la situación reivindicativa de nuestro sexo y ruta para la revolución democrática burguesa.—Po la célula número 12, la secretaria política, Encarnación de Rueda.

Los pioneros del radio número 2, compuesto de 60, dirigidos políticamente por la vanguardia de obreros y campesinos (Juventudes comunistas), ante las medidas adoptadas por el Gobierno y el ministro de Gobernación de no permitir la celebración del II Congreso de obreros y campesinos jóvenes, protestan como igualmente de la clausura de los Sindicatos, pidiendo de quien corresponda una escuela gratuita en Amate y Cerro del Aguila.—Por los pioneros, Rafael de los Reyes.

El radio número 2, célula número 1, protesta enérgicamente de la actitud adoptada por el Gobierno ante la celebración del II Congreso de jóvenes obreros y campesinos, que ha sido suspendido con varias fechas. Reiteramos la necesidad de su celebración y la libertad de los presos políticos y sociales, la reaparición de «Mundo Obrero», la apertura de los Sindicatos y la vuelta de los deportados.

En nombre de la célula, compuesta po 23 miembros, el secretario de organización, Juan Sala.

Cádiz

Ha ascendido á secretario de la Audiencia de Lérida el vicesecretario de la de Cádiz, don José A. Esteve Monasterio, al que felicitamos.

—Se ha verificado el sepelio del cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Ricardo Shelly Castrillón, ex senador y ex presidente de esta Diputación provincial.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo en el que figuraban conocidas personas de la capital y de los pueblos de la provincia.

—Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Emilio de Sola Ramos-Gómez.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía. 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compraría bancas usadas para colegio. Jabugo, 33.

Compraría cine familia. Campos Mártires, 17. Francisco Rodríguez.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Casa recreo cinco habitaciones, terreno cercado, cien pesetas, fiador. Razón, Méndez Núñez, 19. Tienda.

Casa particular, piso amueblado ó habitación. Para informes Miguel del Cid, 9, principal.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones grandes y cocina, 27 pesetas.

Habitaciones interiores para una ó dos personas solas. Dársena, 1.

Se arrienda casa amplia con patio grande en el Cerro Aguila muy barata. Razón de 2 á 4, en el Monte de Piedad, de Capuchinos, piso 27.

Accesoria, Baños, 33.

Habitación amueblada. Res, 2.

Se alquila piso amueblado, temporada verano en Cádiz, Argantonio, 2, señor Barceló.

Alquilo partidos baratos. Pera, 36.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Casa baño, Carranza, 4.

Cádiz temporada baño, una ó dos habitaciones. Razón, Muñoz y Pabón, Farmacia en Cádiz, estanco muelle.

Pisos Santa Clara, 76. Razón, Zurradores, 8.

Se arriendan pisos Feria 45.

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Gravina, 4.

Chalet con garage carretera Dos Hermanas, frente Venta Antequera. 125 pesetas. Informarán, Rositas, 12.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel, Navarros, 6.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Gramófono con sus correspondientes buenas placas. Castilla, 177.

Vendo Fiat 501, inmejorables condiciones. Informes, teléfono 31.727.

Vendo motocicleta 50 duros. San Luis, 55.

Calzados Sublime ha recibido los modelos más bonitos en lona para la presente temporada que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Oakland Roadster muy buen estado. Precio barato. Puede verse: Garage Gaspar Alonso, 10 (Porvenir).

Moto B S A chica buenas condiciones. Benaguila 29. Alcalá de Guadaira.

Dormitorio, comedor, ropero dos lunas, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Véndese casa nueva disponible, patio, baño, 38.500 pesetas, facilidades pago. Apartado 260.

Tostador eléctrico café, molino ídem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Magníficas cajas caudales refractarias, Registradoras, muebles, escritorio, baratísimos. Feria, 22.

Por ausencia Ford moderno, cuatro puertas, tres cristales, inmejorable estado estado. Garage Auto Ibérica.

«Amilcar», gran sport, seis gomas nuevas, tres plazas, siete HP, completamente nuevo. Garage Auto Ibérica.

Ocasión: Vendo palos teléfonos siete metros largo, propios para construcción. Amador de los Ríos, 25.

Oakland cinco plazas cerrado, nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Véndese radio moderna. Boteros, 42.

Vendo dos casas pisos, renta, 18 pesetas diarias, en 30.000 pesetas. Razón, Alfalfa, 10, zapatería.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Gramófonos, discos, últimas novedades. Plazos, contado, Feria, 74, droguería.

Se venden tejas, Gallinatos, 10.

Materiales derribo Pabellón Valencia.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Forastero se ofrece como cocinero, pastelero ó repostero Sevilla y alrededores. Escribid Emilio Larxe, Calatrava, 2.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 3.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

«La Francesa» reforma sombreros señora y niña 4 y 5 pesetas. Vírgenes, 5.

¡Valentín! arregla toda clase de autos y motos baratísimo. Avisos: Martín Gavira, teléfono 31.060.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. — Acreditada casa Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Traspaso buen negocio paqueería, sitio inmejorabe. Razón, Otumba, 12.

Ofrécese persona formal encargado negocios, Otumba, 12.

Contabilidad, Algebra, Geometría, idiomas, ortografía, taquigrafía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

DEMANDAS

Faltan buenas bordadoras en blanco. San Eloy, 17.

Niña servir 14 años. Pasaje Esquivel, 10.

Admitiría señorita culta para hacer propaganda domiciliaria producto nuevo. Ofertas, apartado 310. Inútil sin buenas referencias.

Hacen falta oficialas de sastre. Bustos Tavera, 22.

Se desean en cada pueblo de Andalucía personas para la venta de artículos á particulares. Se les concederá crédito, ganarán de 8 á 12 pesetas día. Escribid con sellos para respuesta á E. Prat, Martínez Rosa, 50, Barcelona.

Agentes publicidad precisa importante casa. Informes, Nervión, calle 16, chalet Villa Julia.

Español desea cambiar conversación inglés. Apartado 96.

HUESPEDES

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Admítese huésped en familia Laga, 11.

Francos, 28. Hotel Bastida. Pensiones económicas para estables. Teléfono 26.934.

Habitación amueblada 2 amigos, sólo dormir. Vendo espejos, grande pequeño, mesa escritorio, sillón. San Pablo, 6.

Habitación dormir un hombre solo. Moratín, 5.

Habitación con ó sin, casa particular, baño, teléfono. Núñez Balboa, 7.

PERDIDAS

Alfiler pecho señora Santa Catalina á Francos. Socorro, 28, Trinidad Martínez.

AÑO XXXII   NUM. 11.955   DOMINGO 10 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 9 de Julio
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 36,0
Mínima 19,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santas Felícitas y siete hijos mrs.
JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

Manifestaciones del señor Carner

Se muestra satisfecho de la situación bancaria, y facilita una nota sobre la recaudacion, que acusa gran aumento

Madrid 9.—El ministro de Hacienda ha hablado con los periodistas sobre la situación financiera. Respecto al descuento del Banco de España, dijo que tenía formado criterio sobre la conveniencia de modificarlo. Habló del alza de divisas, diciendo que se había observado la presencia de mayor cantidad de pesetas en el mercado, siendo causa de cierta tensión en los cambios que carecía de importancia.

Dijo que en la balanza de pagos se hallaba España al corriente de todos los compromisos.

Está satisfecho de la situación bancaria nacional.

Terminó diciendo que gran parte del dinero extraído de ... ha vuelto.

Después facilitó una nota sobre la recaudación en el primer semestre de 1932. Se han recaudado, por todos conceptos, mil ochocientos cincuenta y nueve millones novecientas cuarenta y nueve mil ochocientas setenta y cuatro pesetas. En igual período del año anterior se recaudaron cincuenta y tres millones menos.

Añade la nota que en otros países como Francia, Estados Unidos, Inglaterra y otros más, la recaudación representa disminución, pudiendo afirmarse que la Hacienda de España nada tiene que envidiar á la de otros países.

Nuevos detalles de los sucesos registrados en Puebla de Don Fadrique

El entierro del guardia Cabello ha constituído una imponente manifestación de duelo

Puebla de Don Fadrique 9.—Esta mañana, á las once, ha tenido lugar el entierro del guardia Miguel Cabello, muerto á consecuencia de una agresión de los revoltosos.

Presidieron el duelo el general Cabanellas, el gobernador de Toledo, el Ayuntamiento en pleno y el teniente coronel jefe de las fuerzas de la Guardia civil.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se sumó casi todo el vecindario.

Los otros cadáveres no han sido aún sepultados : :

Los cadáveres de Angeles Cifuentes y Mónico Contreras, muertos en el tiroteo con la Guardia civil, no han recibido aún sepultura.

Parece ser que esta diligencia no ha podido efectuarse por no habérseles practicado aun la autopsia.

Los principales cabecillas han huído : : : :

El número de detenciones asciende á cuarenta hombres y veinte mujeres. Los principales cabecillas del movimiento no han sido detenidos porque se apresuraron á marcharse á otras localidades á la llegada de las fuerzas.

Continúa la tranquilidad

Han llegado nuevas fuerzas, habiéndose establecido servicios de vigilancia en patrulla por las calles y alrededores de la población.

Aunque la tranquilidad es absoluta, las fuerzas toman toda clase de precauciones en previsión de nuevas agresiones.

Los incendios provocados por los revoltosos : : :

Las zonas en las que los revoltosos provocaron incendios son ocho ó nueve; pero donde mayores perjuicios se han ocasionado á sido en una finca de la condesa de Gavia. Además de las mieses, los revoltosos quemaron dos carruajes y gran cantidad de maquinarias.

Una agresión al Juzgado cuando se dirigía á levantar dos cadáveres : : :

Cuando por la tarde, el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden se dirigía á una casa de las afueras, donde fueron abandonados dos cadáveres, uno en un pajar y otro en una cuadra, se hizo un disparo contra el juez y sus acompañantes.

Inmediatamente, las fuerzas de la Guardia civil repelieron la agresión, disparando sus fusiles; pero no hicieron blanco.

En previsión de nuevas agresiones, la Guardia civil rodeó la casa en que había de verificarse la diligencia, teniendo los fusiles preparados para disparar á la primera intentona.

La intervención de las mujeres : : : : : :

Las mujeres tomaron una parte muy activa en los sucesos, especialmente en los incendios de las mieses.

Entre las detenidas hay varias cuya edad oscilan entre quince y diez y siete años.

La organización comunista del pueblo : : : :

La organización comunista que existía en esta localidad se componía de unos seiscientos afiliados y buen número de mujeres.

Tenían una juventud roja, un servicio de espionaje y una sección ciclista que realizaba la misión de transmitir órdenes á los afiliados de los pueblos limítrofes.

Las agresiones á los patronos : : : : : :

Entre las agresiones registradas á los patronos, figura la que fué víctima un modesto labrador llamado José Díaz Mamerto, quien se dirigía á su era para comprobar si había sido también incendiada.

En el camino le salió al paso un grupo de revoltosos, que le hizo una descarga. El labrador fué alcanzado por dos balas.

También fué herido de un balazo por los revoltosos el labrador Julián Sánchez Oro, que recibió un tiro en un pie.

Declaraciones del señor Domingo

La crítica situación porque atraviesa el Estatuto, y el contingente establecido en Francia para las frutas

Madrid 9.—El ministro de Agricultura recibió á los periodistas, y, refiriéndose á la discusión del Estatuto, dijo que éste pasaba en la actualidad por el momento más crítico.

Todos los republicanos, añadió, deben ser en estos momentos partidarios del Estatuto, unos de un Estatuto más amplio y otros de uno más restringido; pero todos con miras autonomistas regionales.

Este problema debe solucionarse con un criterio de mutua transigencia.

El ministro dijo también á los periodistas que el Gobierno francés había publicado en el «Diario Oficial» la firma estableciendo excepcional y transitoriamente el contingente de importación de frutas y hortalizas.

El Gobierno francés, en vista de la abundante cosecha de frutas de aquel país en el presente año, venía queriendo establecer el contingente, y en virtud de las gestiones del Gobierno español, se ha concertado el contingente de treinta mil toneladas.

Mañana—dijo—daré una conferencia en Toledo sobre el Estatuto, y en la semana próxima daré otra conferencia sobre el mismo tema en el salón de actos del Círculo Mercantil de Zaragoza, invitado por dicha entidad.

El proyecto de congregaciones religiosas

El ministro de Justicia dice que carece de fundamento la campaña que realizan algunos núcleos sociales

Madrid 9.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interviú con el ministro de Justicia para interesarle detalles del proyecto relativo á las congregaciones religiosas, en vista de la campaña que vienen haciendo contra el determinados elementos.

En realidad—ha dicho el señor Albornoz—la campaña que realizan algunos núcleos sociales no tiene fundamento lógico, por una razón fundamental: porque hasta ahora, no siendo el Consejo de ministros, nadie puede adelantar nada.

Estas manifestaciones—agregó el ministro—son totalmente estúpidas.

—Se habla de persecuciones religiosas y de campaña demagógica —le dijo el periodista.

—Las campañas demagógicas las hacen los enemigos del régimen. No existe tal persecución religiosa. Lo que prevalece es un sentido laico. ¡Pero á quién puede importarle una irascible lucha?

El señor Albornoz, contestando á otras preguntas, dijo que lo que va en el proyecto no es nada nuevo. En el artículo 26 de la Constitución se establece esta reforma, y se dice que todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas á una ley especial.

Después se dice en la Constitución que las demás órdenes religiosas se someterán á una ley especial votada por las Cortes, ajustándose á las condiciones que se especifican.

—¿El proyecto de ley ha de ser votado por estas Cortes?

—Sí. Es indispensable cumplir con los preceptos constitucionales.

—Se dice—insistió el periodista—que la calle está contra la política religiosa del Gobierno.

—¿Y quién lo dice? ¡Política religiosa del Gobierno! Son ganas de prejuzgar la cuestión.

—¿Cuándo quedará aprobado el proyecto?

—En la próxima reunión del Consejo de ministros.

Después el periodista le preguntó sobre los Tribunales de urgencia.

—No se pueden llamar Tribunales de urgencia. Tan sólo se trata de suprimir determinados trámites judiciales.

—¿Pronto se harán estas modificaciones?

—Mi proyecto—terminó el ministro—lo tiene ya la Comisión para su estudio.

Grave estado de Stalin

Moscou.—Se confirma el estado de gravedad en que se encuentra Stalin.

Nadie puede visitarle, por las severas medidas de incomunicación.

Extranjero

Ha quedado sofocado el movimiento comunista de Trujillo, con la toma de la ciudad

Lima 9.—Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Trujillo, después de un violento ataque combinado por tierra, por aire y por mar.

Las fuerzas de Aviación han contribuído eficazmente á facilitar la empresa.

Con la toma de Trujillo ha quedado destruído el movimiento comunista que estalló hace días.

EL BANCO DE LA INDIA REDUCE EL DESCUENTO

Bombay.—La Banca imperial de la India ha rebajado el tipo de descuento del cinco al cuatro por ciento.

DURANTE UNA MANIFESTACION NACIONALISTA FUE TIROTEADO UN AVION QUE ARROJABA PROCLAMAS CONTRA LA GUERRA

París.—La policía realiza una encuesta sobre el suceso registrado en Neuilly Plaisance.

En dicho punto se celebraba una manifestación nacionalista, hallándose congregados varios millares de personas. De improviso apareció en el cielo un biplano civil, que fué describiendo grandes círculos, descendiendo rápidamente.

Cuando el aparato se encontraba á pocos centenares de metros, fueron arrojadas desde el mismo millares de hojas de propaganda contra la guerra.

Los manifestantes nacionalistas, que en los primeros momentos creyeron que se trataba de hojas de propaganda de su propio ideario, al leerla y percatarse de su contenido abrieron fuego de fusil y revólver contra el aeroplano, que, alcanzado por varios proyectiles, hubo de alejarse rápidamente.

PIDEN UN NUEVO EXAMEN MENTAL DE GORGULOF

París.—Los abogados de Gorgulof acaban de entregar al presidente del Tribunal una demanda de que se proceda á un nuevo examen mental del acusado.

Esta demanda está basada sobre las declaraciones de los médicos alienistas que se pronunciaron sobre el report de los profesores Roques, De Farsac, Truelle y Genilperin.

Los abogados del asesino del Presidente de la República piden que Gorgulof sea examinado por los médicos elegidos por la señora Gorgulof, á fin de que puedan hacer ante el Tribunal una exposición basada sobre su constatación personal.

EL PRIMER MINISTRO DE INGLATERRA DICE QUE HAY QUE LLEGAR AL DESARME MORAL Y MATERIAL.—DE OTRO MODO LA PAZ NUNCA SERA UNA REALIDAD.

Lausana 9.—El discurso de clausura en la conferencia de las Reparaciones corrió á cargo del primer ministro inglés, Mr. Macdonald, el cual se felicitó del acuerdo concertado, mediante el cual Europa podrá restablecer su economía sobre bases firmes.

La fecha del 9 de Julio de 1932—añadió—marca un gran éxito.

Se impone el continuar por este camino hasta llegar al desarme moral y material, sin lo cual la paz nunca será una realidad.

Las autoridades académicas de Barcelona

El ministro de Instrucción, contestando á un periódico, dice que han sido designadas como las restantes de España

Madrid 9.—El ministro de Instruccion Pública hizo manifestaciones á los periodistas relacionadas con un suelto publicado en un periódico de Madrid, que se titulaba «¿Quién manda en la Universidad de Barcelona?»

A eso tengo que contestar—dijo el señor De los Ríos—que el día 15 de Abril de 1931, ó sea al siguiente de haberse proclamado la República, el señor Maciá confiaba á un grupo de personas la Universidad.

Aquéllas fueron confirmadas de un modo interino por orden de 28 de Abril, de modo que recibían el refrendo oficial las mismas personas.

El día 30 de Abril, el señor Domingo, que entonces se hallaba al frente del Ministerio, dirigió una circular á los claustros, para que formularan una propuesta sobre cómo habían de regirse las Universidades, entre las cuales se encontraba la de Barcelona.

Con arreglo á estos preceptos, fueron elegidos por mayoría los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia y por unanimidad los de las restantes Facultades.

El 9 de Junio se reunió el claustro de la Universidad de Barcelona y acordó elegir rector, por sesenta y ocho de los setenta y ocho votos de que consta, al señor Serra.

Resulta, pues, que las autoridades de la Universidad de Barcelona han sido elegidas por las mismas normas que las de los demás centros docentes de España.

A nadie puede extrañar que en los primeros días de una revolución se produzcan hechos que se fundamentaron en la necesidad de tomar medidas precautorias.

Queda, pues, suficientemente aclarada la pregunta.

Añadió el ministro que esta tarde se proponía asistir á un reparto de premios en el grupo Concepción Arenal, y mañana marchará á Pamplona, para asistir á la reunión de la semana pedagógica.

El señor De los Ríos encareció la importancia de este asunto, y dijo que de la provincia habían acudido á Pamplona más de quinientos maestros, al objeto de tomar parte en dichos estudios.

Desde allí se trasladará á Burgos, para asistir á un acto en la Escuela de Trabajo, y el lunes marchará á Guadalajara con los diputados por aquella provincia, para ver el medio de implantar una escuela de capataces agrícolas, que cada vez se hace más necesaria, sobre todo con la reforma agraria.

Dijo también el ministro que le habían visitado los señores De Buen y Bastos, como miembros del patronato de bienes de la Compañía de Jesús, y dijo que hablaríe de aprovechar algunos edificios que se encuentran vacíos durante la época de verano para alojamiento de las colonias escolares.

Al hablarle los periodistas de la labor que realizan las misiones escolares, dijo que eran muy interesantes y que de varias naciones se habían interesado ya por este nuevo sistema de la enseñanza.

Por último dijo que el Gobierno está perfectamente de acuerdo en la cuestión de la enseñanza en Cataluña, y que en la sesión del martes el señor Azaña pondrá de manifiesto el criterio del Gobierno.

MADRID

Espléndido donativo á la Biblioteca Circulante de un ex infante

UN COMANDANTE Y DOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Madrid 9.—A primera hora de la tarde un taxi que conducía Francisco Paz Oliva embistió en la calle Santa Engracia contra una motocicleta del parque móvil de la Guardia civil, conducida por el guardia Pedro Andreu Ahijón y ocupada por el comandante don Ramón Franch y guardia Ramón Mazoner.

A consecuencia del accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado el comandante y los dos guardias.

El chofer fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

LOS PASES DE FAVOR A LAS FAMILIAS DE LOS FERROVIARIOS

Madrid 9.—Invitados por el ministro de Obras Públicas, estuvieron hoy á visitarle los señores Bravo y Vives, en representación de las Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A., respectivamente.

Por ausencia del ministro les recibió el subsecretario, señor Menéndez. El objeto de la visita era cambiar impresiones sobre ciertas dudas surgidas al interpretar la disposición relativa á los pases de favor, especialmente para las familias de los ferroviarios.

Mientras en el decreto se habla de beneficios á las familias de los ferroviarios, en la orden se excluye á los hermanos.

El señor Menéndez les contestó que daría cuenta al ministro del asunto, que quedaría resuelto á la mayor brevedad.

ESPLENDIDO DONATIVO A LA BIBLIOTECA CIRCULANTE DE UN EX INFANTE

Madrid 9.—Don Alfonso de Borbón y Borbón Braganza, ex infante de España, ha hecho á la Biblioteca circulante un espléndido donativo.

Se trata de la colección de partituras que poseía el infante don Sebastián Gabriel, su padre.

La mayor parte de las partituras pertenecen al siglo XVIII y principios del XIX, en que más patente se hizo la influencia italiana.

Así, entre las partituras figuran obras de Rosini, Donizzetti y otros gloriosos artistas.

El número de volúmenes asciende á novecientos, y entre ellos se encuentran también obras de geniales compositores españoles, como Carnicer y Andrevi.

También figura en la donación un curioso instrumento, que puede clasificarse como una guitarra-lira.

El director de la Biblioteca procede al estudio de los volúmenes, de donde se obtendrán provechosos datos para la historia de la música.

EL PRIMER CENTENARIO DE CASTELAR

Ha sido acogida favorablemente la idea de celebrar en Cádiz una sesión de las Cortes Constituyentes

En esa misma fecha se inaugurará el monumento á las Cortes de Cádiz, á cuya ceremonia asistirá el Presidente de la República

Cádiz 9.—En el expreso regresó de Madrid el gobernador civil, don Joaquín García Labella, siendo recibido por el alcalde accidental, otras autoridades y algunas otras personas.

Refiriéndose á las gestiones realizadas en Madrid, en unión del alcalde, dijo que había sido acogida favorablemente por el Gobierno la idea de celebrar en Cádiz en el próximo mes de Septiembre una sesión de Cortes con motivo del primer centenario de Castelar, en cuyos actos tomará parte el Gobierno de la República.

Desde luego, para esa fecha vendrá á Cádiz el Presidente de la República y se inaugurará oficialmente el monumento á las Cortes de Cádiz.

Todos los festejos, tanto de estos actos como los directamente relacionados con el homenaje á la memoria de Emilio Castelar, serán brillantísimos y tendrán carácter de homenaje nacional.

El alcalde regresará el lunes, porque hasta ese día no se firmará la escritura de venta de las obligaciones del Hotel Atlántico con el Patronato de Turismo, y se percibirán las 480.000 pesetas, que van á destinarse á la construcción de casas baratas.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Francos.	48,40
» Suizos. . . .	240,40
Libras.	44,20
Dólares.	123,25
Liras.	62,95

PROVINCIAS

La Agrupación socialista de Zaragoza acordó la expulsión del diputado señor Algora

UNA DEMENTE CAUSA LA MUERTE A OTRA COMPAÑERA

Palma de Mallorca 9.—En virtud de orden judicial, y para su observación, ingresó en el manicomio una mujer llamada Catalina Saci.

En la sala donde fué llevada había otras perturbadas, entre ellas Práxedes de Juan, que se encontraba en cama desde hace días.

Aprovechando un descuido de las enfermeras, Catalina cogió un vaso que había en la mesa de noche de la enferma y con él la golpeó furiosamente la cara y la cabeza, hasta dejarla desfigurada.

La infeliz víctima falleció poco después.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE ZARAGOZA ACORDO LA EXPULSION DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA

Zaragoza 9.—De madrugada terminó la asamblea de la Agrupación socialista.

Se trató en ella de tres bajas, una de ellas la del diputado señor Algora.

El presidente de la Agrupación hizo un extenso discurso breve el concepto de la disciplina en el partido.

El señor Marzant, habló de los telegramas cursados entre el señor Algora y algunas Agrupaciones de la provincia, y en esto vió el acto más patente de indisciplina.

Dijo que el Estatuto que votarán los socialistas puede concederse, porque no significa desmembración de la patria.

Finalmente se celebró la votación, quedando expulsado el señor Algora.

FORMIDABLE INCENDIO EN UN CORTIJO

Córdoba 9.—En las proximidades de la estación de Fernán Núñez se declaró un formidable incendio.

Empezó á media tarde y duró tres horas. El fuego se inició cerca de la vía férrea y se propagó con rapidez extraordinaria, alcanzando una extensión notable.

Cuadrillas de trabajadores auxiliaron á la Guardia civil en los trabajos de extinción.

A las tres horas, como ya decimos, quedó dominado el fuego, sin que éste destruyera ningún caserío ni causara desgracias personales.

Se han quemado 172 fanegas de tierra sembrada de trigo, cuyo valor aproximado no puede calcular en más de 40.000 duros.

El cortijo hallábase asegurado.

Se produjo el incendio á causa de una chispa desprendida de una máquina del ferrocarril.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN ALICANTE

Alicante 9.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, con su familia. Se propone descansar unos días.

EL PARTIDO PORTUGAL-ASTURIAS

Gijón 9.—Han llegado los jugadores portugueses que han de contender mañana con la selección asturiana.

Existe gran animación en la población.

UN RECLUSO INTENTA AGREDIR A UN OFICIAL DE LA PRISION

Barcelona 9.—Al revisar las celdas de la prisión celular el oficial don Francisco Cuadra, y al entrar en la ocupada por Miguel Marín de la Mata, éste se abalanzó contra el oficial, tratando de agredirle con un cuchillo.

El oficial pudo coger su revólver, con el que amenazó al recluso, logrando dominarlo.

El oficial mencionado ha dado conocimiento del hecho al Juzgado de guardia, para que instruya el correspondiente sumario.

EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA

Barcelona 9.—Una Comisión de periodistas ha visitado al teniente de alcalde radical señor Utiel para rogarle que, como presidente de Sindicato de Periodistas, se interese por la libertad de Estanislao Rico, redactor de «El Correo Catalán», y que es el único detenido actualmente por la supuesta tentativa de producir alborotos en Barcelona en la madrugada del jueves. El señor Utiel, que espontáneamente había realizado algunas gestiones en ese sentido, ha visitado hoy al jefe de Policía, que le ha manifestado que por su parte no tendría ningún inconveniente en acceder á la petición; pero resulta que Rico ha sido reclamado por el director general de Seguridad.

Parece que fué el jefe de los Mozos de Escuadra quien tuvo la confidencia de que se preparaba una algarada de elementos de derechas; pero todo hace suponer que los informes que le dieron no respondían á un hecho cierto, como lo prueba el desarrollo de las ulteriores actuaciones policíacas.

El señor Utiel se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid para que éste á su vez se interese por la situación de Rico.

LOS OBREROS DE MONTIJO IMPIDEN VIOLENTAMENTE QUE TRABAJEN LAS MAQUINAS.—ECHAN DEL PUEBLO A LOS BRACEROS FORASTEROS

Badajoz 9.—En Montijo, los obreros agrícolas se lanzaron ayer al campo y retiraron las maquinarias agrícolas que trabajaban, echando de los tajos á los braceros que no eran del término.

Las autoridades, no obstante los pactos conocidos, se abstuvieron de impedir estos abusos, motivando las reclamaciones consiguientes de la propiedad, que pide amparo á su derecho.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián 9.—A las seis de la tarde formó ante el ministerio de Jornada una compañía de ingenieros con bandera y música, para rendir honores al ministro de Estado.

Acudieron á dicho lugar todas las autoridades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

La lluvia dispersó á la mayoría de las personas que esperaban, quedando sólo algunas comisiones.

El ministro llegó después de las diez de la noche, y dijo que el retraso de dos horas obedeció á que el chofer se había despistado, llevándolo hasta Azpeitia.

Agregó el señor Zulueta que permanecerá en esta capital dos ó tres días, para regresar nuevamente.

EL SR. LERROUX EN ZARAGOZA

Zaragoza 9.—En automóvil ha llegado, acompañado de su secretario, el señor Lerroux.

Por el hotel donde se hospeda han desfilado numerosas personas para saludarle.

Existe gran expectación por escuchar el discurso que mañana pronunciará en la plaza de toros.

HOMENAJE A UN ESCULTOR

Barcelona 9.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete, organizado por las entidades artísticas de Barcelona en honor del escultor don José Llimona, que ha conseguido la primera medalla del Ayuntamiento.

Asistió el presidente de la Generalidad, el alcalde y numerosas representaciones de entidades artísticas.

Se pronunciaron discursos, resultando el acto muy brillante.

UN PROCESADO SE FUGA DE LA AUDIENCIA

Barcelona 9.—Desde la Cárcel fué trasladado á la Audiencia para comparecer en una causa por robo el procesado José Escolano.

Durante el tiempo que estuvo en el calabozo de la Audiencia, y aprovechando un descuido, limó los barrotes de una ventana, y consiguió evadirse á un patio, desde donde ganó la calle, desapareciendo.

El citado individuo había sufrido varias condenas por atentados contra la propiedad.

LOS RESTOS DEL AVIADOR SEÑOR INFANTE

Barcelona 9.—Esta tarde han llegado los restos del aviador señor Infante, que pereció en Italia víctima de un accidente.

En el centro del barco que lo condujo se había instalado la capilla ardiente.

Antes de desembarcar el cadáver, el capitán del buque pronunció un sentido discurso.

Los restos fueron trasladados á la estación de Francia para su conducción á Madrid.

A la estación acudieron representaciones de los Cuerpos de la guarnición y una compañía, que le rindió honores.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Barcelona 9.—Esta tarde, en el Salón de Ciento, se ha celebrado la sesión de clausura del segundo Congreso nacional de la pintura y afines. Presidió don Luis de Argemir. El secretario leyó las conclusiones y el señor Argemir pronunció un discurso dando por terminadas las tareas del Congreso.

DETALLES DEL INCENDIO DEL HOTEL PASAJES

Salamanca 9.—A las dos y media de la tarde ha quedado localizado el incendio que se declaró en el Hotel Pasajes. Continuaban ardiendo las maderas.

El siniestro comenzó á media tarde, en las cocinas del hotel, y á consecuencia del fuerte viento, las llamas adquirieron enormes proporciones.

Para contribuir á la extinción acudieron fuerzas de la Guardia civil de Seguridad y soldados de Infantería é Ingenieros.

En vista de las proporciones que tomaba el incendio, se solicitó de varias poblaciones el envío de servicios de incendio, que llegaron á última hora de la tarde.

El edificio quedó completamente destruído. Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para evitar que el incendio se propagase á otras casas y á un teatro en construcción.

En los trabajos de extinción resultaron heridos el montador del teatro, un bombero y un soldado de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde el fuego quedó localizado, retirándose los soldados.

Los pasajeros del hotel lo abandonaron rápidamente y sólo pudieron salvar parte de sus equipajes.

La fiesta de toros

LAS DE FERIA DE SAN FERMIN

Pamplona 9.—Con buena entrada y ganado de Villamarta se celebra la tercera de feria.

PRIMERO.—Marcial lo saluda con unas verónicas.

En quites sobresale Ortega, que es ovacionado en uno superior.

Marcial muletea bien; pero con el pincho está bastante mal.

Mató de media perpendicular, media caída y un metisaca. Como la faena se prolongó más de lo prudente, la presidencia le envió dos avisos.

SEGUNDO.—Villalta veroniquea valiente.

La faena de muleta se compone de buenos pases, para un volapié que mata sin puntilla. (Ovación y petición de oreja.)

TERCERO.—Ortega lancea con valentía y temple.

La faena de muleta se compone de dos pases de rodillas, dos naturales, sufriendo un achuchón serio, y dos pases por bajo. Mato de media caída.

CUARTO.—Marcial lo saluda con siete verónicas, varias de ellas buenas.

Coge los palos y coloca dos pares regulares.

La faena de muleta es valiente; pero algo movida, para media estocada y un descabello.

QUINTO.—Villalta da cuatro lances superiores.

La faena de muleta se compone de pases de todas marcas, bien ejecutados.

Deja una entera y repite con media, que basta. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Ortega veroniquea con gran temple y mando.

La faena de muleta es reposada y dominadora, para media estocada y un descabello. (Ovación.)

AÑO XXXII NUM. 11.957

El Liberal

MARTES 12 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Consideraciones sobre la clase media

Su irredentismo, un peligro social

La clase media, que es el epicentro de la sociedad—y perdón por ponernos científicamente tan serios—, es una desventurada clase, sin afán de agraviarla. Lo que sea en otros pueblos, lo ignoramos. Aquí, lo es todo y es nada. Aquí, en España, ¡oh dolor!, social y cívicamente, es una expresión casi negativa. El 12 de Abril, casi no cuenta. Aquello fué una excepción. Aquello fué, precisamente, un fenómeno de su inania y debilidad. De ser otros sus «psiquis» y sus nervios, su temple y su conciencia moral, los 12 de Abril se hubieran repetido mucho antes. Y de haberse repetido, ¿la Historia de España de los cuarenta años últimos sería la misma? Las excepciones pueden ser un salto en el vacío, y esta falta de espíritu de continuidad es lo que réstale la debida eficacia al acto viril y aislado de un pueblo.

Admirable el gesto; pero desacostumbrada la potencia creadora, sin el entrenamiento del normal ejercicio, ¿pueden mantenerse la tensión y la voluntad, las que no siempre han de tener el estímulo y los acicates excepcionales? Esto es obvio y no es preciso insistir.

* * *

Mas conviene insistir en el hecho de la desidia, de la atonía cívica, de la ineptitud profunda de la clase media española. Lo primero que hay que censurar es que no comprendemos cualquier actividad social sin complicarla con algún matiz político. No se comprende la acción pura. Ni en la vida pública, movimientos de desinterés. Acción ó reacción, determinan las impulsiones partidistas. El partido, la bandería, es el sólo vínculo aglutinante. Las ideologías, que más bien debían unir, separan. La solidaridad, funde únicamente para la pasión, para el arrebato. En calma, cada ciudadano se disgrega, se atrinchera en su individual cobardía. Nadie créese llamado á formar parte de los elementos constituyentes del porvenir. Nadie siente la volición íntima de las responsabilidades colectivas y de las mutuas obligaciones conjuntas.

Y fenómeno curioso. Las clases medias, que con todos los Gobiernos se consideran defraudadas, que critican siempre, que creen estar, de continuo, en víspera de terribles y salvadores idus, son las mismas que carecen de fe y que profesan la más deplorable de las políticas: la de una socarrona y estéril pasividad. Cuando más, son ingenuos conspiradores de café, Aristarcos de baja aleación y ridículo empaque, patrioteros sin otro mérito y arte que el de la gesticulación y el retoricismo. Integros, cívicamente, no lo son. Son ciudadanos incompletos, medio ciudadanos, seres promiscuos, sin coturno para percibir el alto sentido de la perennidad de la especie y de sus destinos humanos.

* * *

Y es que esas clases, de antiguo, encuadran una psicología de orden mendicante. Salvo el impulso heroico y aventurero, señoreador, eso sí, de mundos, en lo interior, en lo casero, sólo sabían esperar. Aguardarlo todo de la tutela providente. La virtud clásica de la obediencia les había enquistado el esfuerzo. Lo social, era un mito, algo fatal, apenas distanciado del determinismo orgánico. Cuando se formaliza la conciencia pública advienen los primeros albores pesimistas, las frágiles rebeldías, las protestas airadas de los pueblos, y precisamente en los momentos en que esbózanse ya del fondo del artesanado y el menestralismo las pristinas formaciones de la clase media, con sus prerrogativas gremiales y su vidente sentido de dignidad y especulación, que pronto darían á luz al gigantesco vástago del capitalismo.

Entonces es cuando fuerzas dualistas chocan. Lo ancestral y lo nuevo. La rutina y la modernidad. El espíritu mendicante de las costumbres viejas y el espíritu de la civilidad, que por las riquezas se emancipa. Las horas serán cada vez más terribles en lo sucesivo. Nace una noble embriaguez civil; pero, ¡á qué pocos enciende! ¡Qué limitados los que experimentan su vibración! La materia prima del pueblo continuará en el mismo estado, esperando, sufriendo á caciques y señores, explotada, víctima... Muy lentamente surgirá nuevo estilo de vida, y otro concepto de las sociedades abrirá los ojos de los hombres; mas el abismo que se abre entre ellos mismos es cada vez mayor. Y en la lucha, que ya no es gentil, en que todo hay que esperarlo del propio esfuerzo, la clase media se siente cada día terriblemente más estrujada entre las otras dos clases extremas. Y ahora, más que nunca, demuéstrase su incapacitación, su debilidad, su divorcio familiar, su falta de vínculo, su ineptitud para, con pleno derecho, seguir siendo, como lo es, núcleo, eje, epicentro del vasto círculo social.

Examinaremos otros aspectos que dedúcense de todo esto.

MILENIO.



En noble emulación con el hombre, la mujer emprende hoy las más audaces empresas, ansiosa, acaso más que del propio y personal triunfo, del de su sexo, á quien ya son escasísimas las actividades que en cualquier orden le están vedadas.

La mujer española, incorporada recientemente, de un modo absoluto, al movimiento ascendente del feminismo mundial, quiere ganar el tiempo que usos, costumbres y leyes la tuvieron sin manumitir, y alejada, por lo tanto, de aquellas profesiones liberales reservadas hasta entonces al sexo contrario, y apresuradamente invade aulas, seminarios culturales, laboratorios, talleres, etc., etc. Nada escapa á sus legítimas ansias emancipadoras.

La aviación, profesión romántica de ensueño, tenía que seducir á la mujer española, cuyo temperamento y espiritualidad tan propensos son á estas empresas, en las que el corazón rima con la fantasía.

Y como no tenía por menos que ocurrir, una linda señorita española—Africa Llamas— acaba de conquistar el título de piloto civil, cuyo «decanato» ostenta Margot Soriano, la hija del general, y hoy esposa del aviador José María Ansaldo, que seguramente creará legión de continuadoras.

Llegada de turistas

Procedente de Cádiz llegó hoy á mediodía un tren especial conduciendo varios centenares de turistas, que durante el resto del día han recorrido la población en autos y coches de caballos, visitando nuestros principales monumentos.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

No es cierto que vayan á ser despedidos algunos obreros municipales.—La primera expedición de la Colonia escolar.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas que informan del Ayuntamiento las manifestaciones siguientes:

—Ha llegado hasta mí la noticia de que individuos ajenos á la Corporación vienen propalando entre los obreros municipales que algunos habrán de ser despedidos sin causa que justifique tal determinación. Mas como quiera que ello es absolutamente inexacto, me apresuro á hacerlo así público, para conocimiento de los interesados y para que éstos no pongan oídos á las especies vertidas por quienes de tal modo atentan contra la tranquilidad ajena.

Definitivamente—agregó el alcalde—, el miércoles próximo saldrá para Sanlúcar de Barrameda la primera Colonia escolar, que veraneará en aquellas playas este año.

Se compondrá de unos trescientos colonos, entre niños y niñas, y saldrán á las seis y media de la mañana de dicho día de la calle Riego, donde ocuparán los autobuses de la Compañía Sevillana de Tranvías, que los haya de conducir á su destino.

GOBIERNO CIVIL

Una nota sobre la fiesta á beneficio de la Cruz Roja.—La vigilancia en las carreteras.

En este Centro oficial ha sido facilitada la siguiente nota, relativa á la fiesta á beneficio de la Cruz Roja:

«La Junta de Damas, que se ocupa de recaudar fondos para la Cruz Roja, ha modificado el festival organizado para el próximo viernes, con el objeto de darle un carácter más popular y que todas las clases sociales puedan contribuir. Consistirá en una función de cine, que tendrá lugar en la plaza de los Remedios, amenizada por dos bandas, celebrándose después una fiesta de natación. El ticket de todos estos festejos cuesta tres pesetas.

La fiesta proyectada con cena á la americana y buñolada se celebrará dentro de breves días en la plaza de España.

Como el número de entradas es limitado y son innumerables las personas que han acudido á dicha Junta de Damas solicitándolas, se ruega las pidan lo antes posible, para ver de ampliar el número y poder servir los innumerables compromisos.»

Acerca de la vigilancia montada en las carreteras desde el sábado anterior, manifestó el señor Valera Valverde, á preguntas de uno de los reporteros, que se trata de una intensa vigilancia, la que se está ejerciendo con carácter general y sin ningún fin premeditado.

De otros asuntos no había noticia alguna en esta dependencia oficial.

Disparos en la Alameda de Hercules

Un maleante detenido

Poco después de la una de la tarde de hoy, y al proceder los guardias á la detención de unos maleantes que se encontraban en la Alameda de Hércules, éstos se dieron á la fuga.

Unos guardias del Municipio persiguieron á uno de los indeseables, haciéndole varios disparos al aire para amedrentar al fugitivo, acudiendo otros guardias de Seguridad y numeroso público.

El maleante pudo ser detenido por las fuerzas mencionadas, siendo trasladado á la Comisaría de Vigilancia, de cuya dependencia pasará á la cárcel.

De este suceso dió cuenta al gobernador el comisario jefe de Vigilancia, señor Ramos Bazaga, añadiendo que el público cooperó á la captura del maleante, poniéndose de parte de los agentes de la autoridad.

La fiesta de Caridad en el Alcázar



Al concierto benéfico celebrado anoche en el hermoso Patio de la Montería, organizado por el Centro de Estudios Andaluces á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, prestó su preciado y precioso concurso la bella danzarina señorita Margarita Brock Nielsen, ilustre dama perteneciente á antigua familia danesa y figura eminente del teatro Real de Copenhague, que ha hecho grandes campañas en los principales teatros europeos y americanos, siendo condecorada por los Gobiernos de varios países por sus desinteresados trabajos en favor de los desvalidos.

Ligera, ingrávida, graciosa, noble, esbelta, alada... son adjetivos que pueden aplicarse á la señorita Margarita Brock Nielsen, en quien se funde la más severa disciplina con la más viva espontaneidad, asociándose en admirable equilibrio la penetración espiritual y la artística técnica coreográfica, expresando por medio del gesto y del movimiento, toda la gama del sentimiento humano.

Así, en las muchas danzas clásicas realizadas, ya irguiéndose con fiereza serena, y siempre deliciosamente femenina, alcanzó resonante éxito, manifestado en calurosas ovaciones y repetidas llamadas al palco escénico.

Entre cada danza, y para dar tiempo al cambio del indumento requerido, alternaba una monísima chiquilla, que lleva en su grácil cuerpecito toda la gracia y el salero de esta tierra.

También escuchó muchos aplausos la Orquesta Sinfónica Sevillana y su director, el maestro Castillo, en la interpretación de las obras de que ya nos hemos ocupado en audiciones anteriores, destacando de entre ellas un bellísimo «Minuetto» del ilustre é inolvidable compositor sevillano Luis L. Mariani, obra de inspiración fresca y lozana y de técnica moderna y acabada, que revela el feliz hallazgo de adaptar la popular «Petenera» en un «minuetto» clásico.

Dado el fin de la fiesta, lo sugestivo del programa y la acrisolada y legendaria generosidad de los sevillanos, huelga el añadir que el hermoso Patio de la Montería del Alcázar presentaba anoche brillantísimo aspecto.

FRITZ.

Cotización de Bolsa

MADRID 11

Francos.	. . . .	48,55
»	Suizos. .	240,00
»	Belgas. .	171,90
Libras.	. . . .	44,20
Dólares.	. . . .	12,36
Liras.	. . . .	63,10

CHARLOTEO

Ayes de un chucho

Hacía un viento de todos los demonios. La playa, desierta; el mar, bravío. Yo, como todos los chuchos, caracoleaba con las olas, brincaba de placer, emancipado del bozal. Otros chuchos, con menos ojo náutico que el mío, deslizábanse mar adentro, con riesgo de sus existencias caninas. ¡Desgraciados!, estuve á punto de ladrar. Pero el sotavento se llevó mis nonnatos ladridos. Los congéneres entretanto, abandonábanse como náyades sobre las ondas. Y trenzaban allí sus idilios perrunos, cambiaban sus tiernos hocicqueos. Acaso la moral pública estuvo un punto en peligro de zozobrar. Mas, ya digo que estábamos solos. La playa era nuestra, y el viento, y el mar. Y, además, sentíame, por condición, algo filosófico. No podía reir—fatalidad de nuestra naturaleza—; pero miraba hacia la intemperie, comprensivo. Tal vez hubiese hecho unos malos versos, de existir vates en nuestra república. No los hice, y fué mejor para nuestra república y para nuestros prestigios. Y á lo mío. El caso fué que uno de los chuchos, en sus devaneos, pareció irse á fondo, con lo que mi ánima (¿la tengo?), sintiéndose piadosa, saltó como la de un miembro de la protectora de náufragos. Y braceando (eran mis remos cual brazos hombrunos) acorrí, columpiado por las olas, á la infelice. Porque la infelice era femenina, y con perdón de la eugenesia, eufórica y bella, cual lo podía desear el más exigente de los falderos.

Un filósofo, aun de cuatro pies, nadando, no es cosa que se ve todos los días. Tampoco el que un can muestre su sobra de humanismo en el trance de perecer un semejante ahogado. Y así fué, que pronto tuve un público. Unos cuantos hombres, bárbaros y chanceros. Sí: querían hule. Alegrábanse, por anticipado, de que á «Diana» y á mí nos tragaran las aguas. Hasta una piedrezuela de no escaso tamaño rozó nuestras cabezas inquietas. ¡Oh, maldad de las especies antagónicas! ¡Oh, crueles de dos pies, que no tenéis bastante con el lazo, la bolilla y el bozal!

Mis ojos, fieros, centelleantes, en la agonía de aquellas aguas turbulentas, retaban á los protervos, tan campantes sobre el seguro pretil:—Bajad, si sois hombres!

Pero, porque lo eran, se reían, si oyeron lo que pensé y acaso dije ladrando, entre manoteo y manoteo. Risa asesina, en verdad, porque ella fué la causa de que, al otro día, encontraran á «Diana» muerta sobre la arena, hinchado su eugenésico cuerpecillo.

—¡Ah cochinos!—prorrumpí en mi lengua, afilando los colmillos, ávidos de triturar piernas humanas. El sotavento se llevó mis palabras, y todos los chuchos, con las primeras sombras, nos pusimos á aullar junto á la tumba líquida. Y esto fué lo que ocurrió aquella tarde de verano. Que para edificación entresaco de mis perrunas notas retrospectivas. Y sin zaherir al hombre, á quien amo como á nuestro natural dueño y señor.

Sultán.

El Ayuntamiento de Cartaya da un voto de gracias á EL LIBERAL por su campaña en favor de Punta Umbria

Huelva 11.—Nos comunican de Cartaya que el Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, dar un voto de gracias á EL LIBERAL por sus campañas en favor de su hermosa playa de Punta Umbría. El acuerdo ha sido á propuesta del concejal señor Dabrio.

Agradecemos vivamente la distinción que nos hace el ilustre Ayuntamiento de aquella simpática y laboriosa población.

EL LIBERAL, en esta ocasión, como siempre, no ha hecho más que cumplir con su deber de defensor entusiasta de nuestra querida región andaluza.—Pepe de la Rábida.

CRONICA DE SUCESOS

Un niño muere intoxicado

El Juzgado de guardia recibió ayer aviso de que en el Cerro del Aguila, parcela 778, había fallecido un niño víctima de una intoxicación.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el juez señor Pérez Sánchez y oficial señor Fernández, tomándole declaración á los padres de la víctima.

Según la madre, el niño, que se llamaba Antonio Fernández Durán, y tenía dieciséis meses, se encontraba al lado de ella en el lavadero y en un descuido ingirió trozos de sosa cáustica que había en una lata.

Cuando la criatura sintió los efectos de la intoxicación empezó á llorar, y entonces los padres lo trasladaron á la casa de socorro del Prado, donde lo asistieron de primera intención, recomendándoles lo llevaran al Hospital, como así lo hicieron.

La madre acordó llevarse al chico á su casa, y á las pocas horas dejaba de existir el angelito.

El cadáver pasó por orden judicial al departamento anatómico.

EN ESTEPA

Herido por la Guardia civil

En el Hospital ha ingresado, procedente de Estepa, Antonio Márquez Muñiz, de cuarenta y tres años, vecino de dicho pueblo.

Sufre un tiro de bala en el pie derecho con fractura de huesos.

Dice el herido que la Guardia civil le hizo un disparo.

Según otros informes, dicho individuo, en unión de otros que se dieron á la fuga, se encontraba en las afueras custodiando unas bestias, y al ver á la Guardia civil trataron de esconderse.

Los guardias les dieron el alto, y como no hicieron caso dispararon, cayendo al suelo herido Jerónimo.

La lesión es grave.

¡Vaya un caramelero!

Un hombre herido de dos puñaladas

Nosotros creíamos que para vender caramelos no hacía falta más que un carrito, una reolina y un poco de picardía.

No, señor. Hace falta también, por lo visto, una afilada navaja.

En la casa de socorro del Prado ingresó un individuo llamado Manuel Montero Moreno, que habita en la calle Pelay Correa número 40.

Lo asistieron de una herida incisa en la cara que le interesa la nariz y otra lesión igual en la cabeza.

El herido, después de curado, declaró que lo había agredido con una navaja un vendedor de caramelos que se encontraba en la Puerta de la Carne, quien una vez cometida la agresión se dió á la fuga con carro y todo.

Parece que el herido se entretenía viendo jugar á varios muchachos. Uno de ellos había ganado al caramelero ochenta caramelos y el de la reolina se negaba entregarlos.

Entonces intervino Manuel Montero, diciendo al vendedor que eso era hacer trampa.

Siguió á esto un pequeño diálogo y la agresión rápida del vendedor.

Será muy fácil detener á este individuo y meterlo en la cárcel para que no vaya á repetir la suerte.

¡Por ochenta caramelos señalar á un hombre en la cara para toda su vida?

¡No hay derecho!

DESGRACIADO ACCIDENTE

Herida involuntariamente de un tiro por su hermano

El suceso se ha desarrollado en la casa número 22 de calle Sagasta, del pueblo de Casariche.

El joven de dieciocho años de edad Antonio López España, se encontraba en su domicilio examinando una escopeta, cuando tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, viniendo á herir los proyectiles á su hermana María, de trece años, la cual resultó con heridas en la región costal derecha, al nivel de la novena y décima costillas, y otras en el vientre, de pronóstico muy grave.

La desgraciada víctima fué asistida por el médico titular don Joaquín Nieto.

En el desgraciado accidente intervino primeramente el Juzgado municipal del citado pueblo de Casariche, el cual practicó las diligencias preliminares, enviándolas después al de instrucción del partido.

El autor involuntario del accidente fué detenido, ingresando en la cárcel.

Audiencia

Juicios orales

Ante la Sala de la Sección segunda se vió una causa por tenencia ilícita de armas contra Adrián Selfa García, al que el fiscal le pedía la pena de cuatro meses y un día de prisión, con la que se conformó el defensor señor Rodríguez Jurado de la Hera.

—Se celebró en la misma Sección la vista de una causa contra Manuel Gutiérrez Ibáñez por atentado y lesiones. Se le pedían seis meses y un día de prisión correccional, y quedó concluso para sentencia.

Actuó de defensor el señor Benvenutti.

—También se vió una causa contra Enrique Núñez Bernal, por hurto, en la Sección primera. Se le pedían dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, don Luis del Castillo, la absolución.

—Contra Antonio Rubio Malasaña se ha seguido una causa por delito de hurto, por el Juzgado de la Magdalena. El defensor, señor Gordillo, se conformó con la pena de 125 pesetas de multa pedida por el representante del Ministerio fiscal.

—Se celebró asimismo la vista de una causa contra Antonio González Sánchez, por daños por imprudencia.

Se le pedía pena de 100 pesetas de multa, y el defensor, señor Cueva, la absolución, siendo retirada la acusación por el fiscal en el acto del juicio.

EL DEBATE DE GINEBRA

Por qué queremos internacionalizar la Aviación

—Suprimamos las armas ofensivas—propuso en Ginebra el representante de los Estados Unidos.

—Internacionalicémoslas — replicó el de Francia.

El debate no es nuevo: comenzó al mismo tiempo que la Sociedad de las Naciones. Y la Conferencia del Desarme sólo tendrá éxito si logra zanjarlo. Es con el fin de hallarle una solución que hemos sugerido empezar por el desarme de la aviación.

En este caso, en efecto, desarme é internacionalización son dos términos inseparables. Si la «carrera de la muerte», la puja de los armamentos, ha vuelto á recrudecerse en estos años últimos, ha sido sobre todo como consecuencia de los progresos realizados en la aeronáutica.

¿Dónde está la avioneta de quince mil francos que veíamos participar orgullosamente en los circuitos y carreras de la anteguerra? Hoy los precios no se calculan en miles, sino en centenares de miles de francos. Y nuestro presupuesto de Aeronáutica ha llegado á sobrepujar el de la Marina. De no aplicar frenos, no dejará de crecer á medida que se desarrollen la potencia de los motores y el tonelaje de los aparatos.

Como quiera que en materia de aviación las necesidades de la defensa nacional se confunden con la competencia industrial, los Estados tendrán un doble motivo para acelerar una lucha ruinosa. Continuarán disputándose las líneas aéreas á fuerza de subvenciones, sin importarles el rendimiento comercial: ¿qué importan fletes y pasajeros á quien está preparando para su país instrumentos de prestigio y herramientas de victoria? La bandera, en este caso, cubre la ausencia de mercancía.

Las industrias aeronáuticas quedarán condenadas á una vida artificial, y el dinero de los contribuyentes, en todos los países, deberá emplearse para salvarlas constantemente de una quiebra que las amenazará siempre. El fraude y los pescadores en agua turbia hallarán en ello su provecho, como en todas las empresas cuyas condiciones ficticias de existencia exigen un auxilio constante del Estado.

Todo país que siente la conciencia de sus propios intereses debe tender á racionalizar su aviación. Para ello el único medio es la internacionalización. Cuando el marco nacional acaba de revelarse demasiado estrecho para las producciones más añejas, más antiguamente adaptadas á la naturaleza del suelo de cada país, ¿cómo no habían de buscar también su salvación en los acuerdos internacionales estas industrias nuevas, cuyo campo se extiende por todo el horizonte? La frontera para un avión es como la jaula para el pájaro.

A los «cartels» aeronáuticos sólo se opone hasta ahora la voluntad de los Estados que quieren mantener para sus transportes aéreos el carácter de una industria de guerra. Que renuncien los Gobiernos á las batallas aéreas, y el Sindicato del Aire nacerá seguidamente, porque es harto más fácil de constituir, y harto más necesario también, que los del aluminio ó de la potasa.

Pero apenas se habrá constituído, al mismo tiempo se habrá formado la primera fuerza internacional. ¡Y qué fuerza! La que parece precisamente haberse inventado para el servicio de la Sociedad Internacional, pues es la más inmediatamente disponible, la más rápida en sus movimientos, la más fácil de trasportar de un extremo á otro de Europa, la más apta para hacer frente á las circunstancias diversas, á los peligros imposibles de prever. No es cosa sencilla movilizar un ejército, ni siquiera una flota. Lo es mucho más movilizar una aviación.

Pues bien: el arma de la Sociedad de las Naciones debe ser la más rápida de todas, porque su misión es la de prevenir las guerras; y hemos podido darnos cuenta, con motivo del conflicto chino-japonés, á la vez de los inconvenientes de la lentitud y de la debilidad de un Consejo que, careciendo de medios para imponer su decisión, se sentía sin valor para tomarla.

Los términos del problema son, pues, muy claros: normalizar la industria aeronáutica es internacionalizarla, y al mismo tiempo armar la Sociedad de las Naciones. Careciendo de esta fuerza internacional, la única capaz de librar y defenderles de toda sorpresa, los Estados quedarían obligados á buscar su seguridad en sus aviaciones particulares, y á aumentar las más costosas entre las expensas de armamentos. La internacionalización es la condición de las economías. Al organizarla se reducen «ipso facto» los gastos militares. Por lo tanto, no es exacto decir que un plan de internacionalización no constituye un plan de desarme.

Estamos completamente de acuerdo en que no debemos limitarnos á desarmar la aviación, y sobre todo la sola aviación de bombardeo. Pero la cordura consiste en empezar por el principio.

Con su invento más reciente y más noble, el hombre ha conseguido forjar la peor amenaza para la humanidad. Pese á esa filantropía guerrera que expone en las conferencias no se sabe bien qué suave intención de humanizar la matanza, la aeroquímica se convertiría fatalmente en la soberana de los conflictos por venir. Es un peligro que no se aleja con excomuniones. Al día siguiente de la Conferencia de Wáshington, en que se proscribió la guerra química, todas las naciones, y Norteamérica la primera, se apresuraron á prepararla.

La única solución estriba en quitar á esta nueva forma de combatir el arma nueva que necesita, y detener la puja de los armamentos atajando sus progresos. De este modo se devolverá la aeronáutica á su vocación internacional y se inaugurará un método racional de establecer la paz, garantizando un incremento de la seguridad por una disminución de los armamentos.

«Así como se barre por la mañana el laboratorio para quitarle el polvo, hay que barrer las teorías que obstruyen y entorpecen nuestras investigaciones», solía decir el gran Pasteur. Barremos, limpiemos un poco la vieja disputa de las doctrinas, y busquemos soluciones. La paz es un problema técnico también.

Henry de Jouvenel.

Delegado de Francia á la Conferencia del Desarme.

Este número consta :: de ocho páginas ::

Reparto de premios á los alumnos de las escuelas especiales del Centro Mercantil, con motivo de fin de curso

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

CICLISMO

Con extraordinario éxito se celebró el 2.° Campeonato de la Agrupación Ciclista Sevillana.—Un gran triunfo del sevillano Antonio Montes sobre los 140 kilómetros de recorrido.

Nada más injusto sería si al informar á nuestros lectores de las incidencias de esta gran prueba no dedicáramos un elogio al que hasta ayer ostentó el título de campeón, Pepe Ruiz de Castro, y que por estar sirviendo en el Ejército, se ha visto privado de participar en el segundo campeonato; pero la Agrupación, al perder el mencionado título, lo nombra campeón de honor hasta el año venidero, que sabrá disputarlo nuevamente con gran tesón.

Y vamos á lo que fué la carrera. Un día de los llamado de prueba. A las seis y media en punto se le dió la salida neutralizada de calle Feria, á los 19 participantes que estaban inscriptos, y á su paso por la Macarena, los chóferes que allí tienen la parada, hacen á los «routiers» un simpático saludo, con las bocinas de los coches. (Gracias, simpáticos taxistas).

La llegada á la barriada de los Jerónimos, lugar donde se dió la salida oficial, fué presenciada por numeroso público, vecinos de allí y aficionados de Sevilla, que allí se trasladaron en toda clase de locomoción, y á las siete y once minutos, el gran Pedrinazzi, juez de salida, ordena ésta, y los muchachos se lanzan á un tren fantástico, dispuestos á luchar con ardor. Al pasar por la Algaba, van en cabeza, llevando el tren, Montes y Poli, que tiran de lo lindo. (El coche seguidor marca á 57 kilómetros), y casi á éste paso llegan los corredores todos en pelotón hasta Alcalá del Río, quedando un poco rezagado Marín, que pronto se incorpora al pelotón. En este pueblo también hay numerosos vecinos que aplauden al paso de los ciclistas.

A la salida de Alcalá y á tres ó cuatro kilómetros, Montes da un tirón que disgrega el pelotón, y por lo tanto, empieza la lucha. A poco Rodríguez intenta irse sólo, pero no lo logra, lo que da lugar á que la carrera se anime. La primera avería la sufre el Poli, que queda bastante atrasado. El segundo pelotón hace un gran esfuerzo por alcanzar al primero, cosa que logran momentos antes de entrar en Burguillos donde entran los corredores á las siete y 51 minutos. A la salida vuelven á disgregarse por iniciativa de Montes, que da un gran «arreón». Ya se divisa Guillena. El panorama es fantástico; los corredores siguen apretando, y antes de llegar á este pueblo, *Rodríguez* sufre un pinchazo, y á partir de este momento, el pelotón de cabeza queda reducido á dos corredores, Antonio Montes y Nemesio Manjón, de Sevilla y Camas, respectivamente; siguiéndole muy de cerca Jacinto Granados. Pasamos por Guillena, siguiendo á los dos fugitivos, deseosos de verlos subir (llevamos una hora de carrera), la famosa cuesta del Hambre, lo que hacen con facilidad pasmosa. Ya le han sacado á los demás corredores bastante ventaja. Seguidamente la cuesta de Arroyo Molino, donde se encuentran numerosos aficionados, y entre ellos, vemos á nuestro querido amigo don José Chaves Nogales, que sonríe satisfecho. ¿Por qué de esta sonrisa? El lo sabrá. Nos adelantamos á petición de Pedrinazzi, que pide reparar una avería en el «estómago», y volamos hacia Gerena, haciendo alto en una «farmacia», donde nos sirven unas copas con sus empapantes, distinguiéndose en esta faena Paquito Mira, secretario de la Sociedad, que por atrevido tiene que pagar la cuenta.

El primero en pasar es Montes, que ha despegado á su contrincante Manjón, que pugna por alcanzarlo; pero Montes trepa con facilidad pasmosa, y á partir de este momento, hace la carrera sólo por breve tiempo.

El juez árbitro da las órdenes oportunas á los jueces motoristas para que no pierdan de vista á los corredores que vienen detrás, pues nosotros nos vemos precisados á seguir á Montes, que pasa por El Garrobo entre los aplausos de los vecinos de este simpático pueblo.., y un alto en la Venta de la Plata. Por aquí pasan Montes y Manjón, que van á gran velocidad, y poco después empiezan á subir al Ronquillo, llevando el tren Manjón bastante fuerte. Por este pueblo pasa Montes sólo, que lleva tres horas de carrera, y el descenso de Las Baterías lo hacen lanzándose á matar, y á partir de este momento, ya Montes es dueño absoluto de la situación. El chofer que nos conduce, nuestro buen amigo Iglesias, se ve «negro» para llegar á tiempo de ver subir la parte más interesante de la prueba, que es la Media fanega. La sube Montes completamente sólo, haciéndolo de manera maravillosa, y presenciado por numerosos aficionados que allí acudieron con tal objeto.

El último alto en Las Pajanosas, donde vemos pasar al favorito, y siete minutos después pasan Granados y Manjón, en quien se nota el esfuerzo hecho en la Media fanega, y nos marchamos para coger otra vez á Montes, á quien nos encontramos seguido de una legión de ciclistas que han salido al encuentro de los corredores y que siguen á prudente distancia, á quien desde este momento es vencedor absoluto de la prueba.

Yo, paso del coche jurado al soporte de la moto de mi «hermanito» Juanito Moreno, y nos adelantamos hacia la meta para preparar la

LLEGADA

En los Jerónimos hay congregadas más de cuatro mil personas.

El servicio dispuesto por el señor gobernador es excelente. El sitio donde se coloca la cinta está perfectamente vigilado por fuerzas de Seguridad á caballo, en evitación de un posible accidente, y á las once y cincuenta y cinco minutos hace su entrada Antonio Montes, que es recibido con una atronadora salva de aplausos.

CLASIFICACION

Primero, Antonio Montes, en cuatro horas, 40 minutos y diez segundos.

Segundo, Jacinto Granados, en cuatro horas, 53 minutos.

Tercero, Nemesio Manjón, en cinco horas, tres minutos.

Cuarto, José Morón, en cinco horas, trece minutos.

Quinto, Emilio Guerrero, de Córdoba, en cinco horas, trece minutos.

Sexto, José Alvarez (Pacolín), en cinco horas, 21 minutos.

Séptimo, José Díaz.

El primero, segundo, cuarto y séptimo, socios de la Agrupación Ciclista Sevillana. El tercero, de Camas; el quinto, de Córdoba, y el sexto, del «Palestra».

Haré punto final aquí, haciendo un elogio de nuestra primera autoridad gubernativa, señor Valera Valverde, por el servicio dispuesto, y que también cooperó, ofreciendo un premio para la carrera y que esta entidad entregará al vencedor de la prueba, por ser el primer sevillano. A todos los señores motoristas que tan eficaz ayuda prestaron, al Moto Club de Andalucía, á todos los que cooperaron y que yo quisiera no omitir sus nombres, y por último, á don José Carballo de la Fuente, patrocinador principal de una carrera que no se olvidará fácilmente de la memoria de los buenos aficionados.

Francisco Olmedo.

Jesús Ruiz gana una prueba industrial

Barcelona 11. — Ayer se celebró una carrera ciclista, organizada por una casa fabricadora de lápices, sobre un circuíto de 95 kilómetros. Estaba reservada para neófitos y tercera categoría. La inscripción fué muy numerosa y tomaron la salida 94 corredores.

Durante los quince primeros kilómetros marchó en cabeza un pelotón de 60 corredores, y el Coi de Moncada logró despegarse un grupo de unos veinte, que se disputaron en los últimos kilómetros la llegada á la meta en primer lugar.

La clasificación fué: Primero, Jesús Ruiz, dos horas, 47 minutos. Segundo, Antonio Cobala, á media rueda. Tercero, José Cañardo, hermano del campeón, á un largo. En cuarto lugar llegaron un grupo de 18 corredores.

Por equipos venció, el Club Ciclista San Martín.

Atletismo y Carreras de caballos

Terminan los campeonatos de Cataluña y supera el «record» de España de salto de longitud y de relevos ucatro por ciento

Barcelona 11.—Ayer por la mañana y por la tarde se celebraron en el Stádium de Monjuich, ante bastante público, las pruebas finales del campeonato catalán de atletismo.

Las notas salientes de las sesiones fueron la superación de los «records» de España de salto y de longitud y de relevos cuatro por ciento por el atleta Altafulla y por el equipo del Barcelona.

Los resultados fueron los siguientes:

400 metros vallas.—Primero, Riga, del Badalona; tiempo, 56 segundos, 1/5. Segundo, Roca.

Salto de altura.—Primero, Bombardo, del Layetania, 1.705 milímetros. Segundo, Cardus.

Lanzamiento de martillo.—Primero, Martínez, del Barcelona, 38 metros. Segundo, Puga.

Lanzamiento de peso.—Primero, Badis independiente, 11 metros, 41 centímetros. Segundo, Ricart.

Salto de longitud.—Primero, Altafulla, de Barcelona, 7.215 milímetros. (Supera el «record» de España). Segundo, Roca.

400 metros lisos.—Primero, Montaner, del Reus, 52 segundos. Segundo, Sambola.

Triple salto.—Primero, Consegal, del Badalona, 13 metros 37 centímetros. Segundo, Altafulla.

800 metros lisos.—Primero, Monfort, del Badalona, 2 minutos 31 segundos, 1/5. Segundo, Vive.

110 metros vallas.—Primero, Roca, del Barcelona, 17 segundos 3/5. Segundo, Consegal.

200 metros lisos.—Primero, Arévalo, del Barcelona, 23 segundos, 1/5. Segundo, Anselmi.

10.000 metros.—Primero, Castelló, del Tagamanent, 33 minutos, 34 segundos, 3/5. Segundo, Gracia.

Salto con pértiga.—Primero, Culi, del Badalona, 3 metros, 50 centímetros. Segundo, Consegul.

Relevos cuatro por ciento.—Primero, equipo del Barcelona, formado por Roca, Junqueuras, Anselmi y Arévalo; tiempo, 45 segundos. (Superan el «record» de España). Segundo, equipo del Badalona.

Por equipos triunfó el equipo del Barcelona con 114 puntos. Después se clasificaron: segundo, Badalona, 107 puntos; tercero, Gironi, 37 puntos; cuarto, Español, 28 puntos, y quinto, Tagamanenet, 26 puntos.

CARRERAS DE CABALLOS

Madrid 11.—En el Hipódromo de la Castellana se celebró ayer tarde la última reunión de la temporada de primavera. El Peso y el circuíto estuvieron muy concurridos. La característica de la reunión fué la emoción en las llegadas, ya que en tres de las cinco pruebas corridas fué preciso recurrir á la fotografía para determinar la justa posición de los caballos.

La primera carrera, premio «Arizón», civil y militar, valla, «handicap», entró en primer lugar «La Albufera», propiedad de Fernando de la Mazorra, montada por Cabanillas, y segundo, á dos cuerpos, «Mariani», que en la última valla fué estorbado por la ganadora, que saltó el obstáculo de costado.

La segunda carrera, premio «Oyarzun», para potros de dos años, sobre mil metros, entró primero el favorito absoluto «Aurrera», de Ruiz Magaz, y hubo fotografía entre «Gafino», del mismo propietario, y «Ancheta». La revelación fué favorable á la yegua.

La tercera prueba fué el premio «Munibe». Ganó «Croisilles», que batió por una corta cabeza á «La Lola». Para decidir esta victoria, fué también preciso recurrir á la cámara fotográfica. La ganadora es propiedad del señor Llano de San Javier, y la montaba Romera.

El premio «Valderas», 1.800 metros, lo ganó «Blondi», de Romero Pelli, montado por Belmonte. Segundo, estuvo «Ohío», y para el tercer puesto fué preciso é igualmente que decidiera la fotografía y se adjudicó «Bipatrice».

La quinta y última carrera, «handicap», premio «Abbe», la consiguió «Pomposa», de Loriana, montada por Romera, que solamente pudo sacar medio cuerpo de ventaja á «Aragón». Tercero, estuvo «Dede».

La amplitud de los campos en las tres últimas pruebas, dió gran animación é interés á éstas. En los ganadores hubo para todos los gustos, pues se registraron victorias de favoritos y hubo algunas cotizaciones importantes.

BOXEO

Arilla, el campeón de España, hace una exhibición

Murcia 11.—Ayer se celebró en esta población una reunión de boxeo, en la que hubo los siguientes resultados:

Sánchez y González, pesos gallos, hicieron «match» nulo en combate á tres rounds; Loza y García, también pesos gallos, y á tres asaltos, también empataron; el portugués Liberatto derrotó á los puntos al alicantino Santa Cruz, pesos plumas, en seis rounds, y, finalmente, el campeón de España de los pesos mosca, Arilla, hizo una brillantísima exhibición con el alicantino Pastor.

Los campeonatos «amateurs» de Castilla

Madrid 11.—En el campo de la Ferroviaria continuaron disputándose los campeonatos castellanos de boxeo «amateur». Hubo los siguientes resultados:

Pesos libre.—Barbero venció á los puntos á Cortes.

Pesos gallo.—De Gregorio derrotó por abandono al segundo round á Olmedilla.

Pesos pluma.—Montero fué derrotado á los puntos por Panadero.

Pesos pluma.—E. García triunfó por puntos sobre J. Martínez.

Pesos pluma.—Guerrero obtuvo la victoria á los puntos sobre Celestino García. El fallo injusto fué protestado.

Pesos pluma.—San Millán venció por incomparecencia á Ruiz.

Pesos welter.—E. Cristóbal fué vencido por E. de la Peña á los puntos.

Fuera de torneo contendieron Emilio Pons y Alonso Navarro. Venció este último por k. o. en el primer asalto.

Se gestiona un combate Ara Meroni

San Sebastián 11.—Los promotores pugilísticos de esta localidad hacen gestiones para que el mes próximo se celebre un combate entre el campeón de Europa, Ara, y el italiano Carlo Meroni.

Julián Echevarría llega á San Sebastián y quiere enfrentarse con Fiix

San Sebastián 11.—Ayer llegó á esta ciudad el boxeador donostiarra Julián Echevarría, que ha estado actuando hasta ahora por el extranjero. Ha expresado á los periodistas su propósito de enfrentarse, si lo consigue, con el campeón del peso gallo Flix.

En Valencia preparan una jornada interesante.—Dos campeonatos.

Valencia 11.—Se está organizando para el día 24 una interesante sesión pugilística, en que se quiere enfrentar al alemán Heuser con el negro Bob Jousep. En la misma se quieren que luchen Félix Gómez y Ros, para disputar el campeonato de España del peso medio, y Canet y Alos, para ver cual consigue el valenciano del peso welter.

DE FUTBOL

LA SELECCION ASTURIANA DERROTA A LA DE LISBOA, DESPUES DE UN BUEN ENCUENTRO, POR TRES GOLES A UNO

Gijón 11.—Gran expectación había despertado en toda Asturias el encuentro que ayer había de disputarse entre las selecciones de Lisboa y Asturias. El equipo local había sido seleccionado y preparado con gran interés, pues se quería que el triunfo sonriese en este último partido de esta dilatada temporada á los seleccionados asturianos.

El campo del Molinón se vió completamente lleno de aficionados, tanto de Gijón como de los pueblos limítrofes á Gijón.

Contra lo que estaba anunciado, se alineó, con gran agrado de la concurrencia, Lángara, el novel internacional asturiano, que se creía no podría tomar parte en el encuentro por estar lesionado.

A las cuatro y media salieron los equipos al campo. El capitán del once asturiano obsequió al del equipo contrario con un bonito ramo de flores, correspondió á la fineza el representante del equipo luso con un precioso gallardete.

A las órdenes del colegiado portugués Mario Vieira da Costa, formaron los equipos así:

Selección de Lisboa.—Condeicao, Jurado, Velo, Almeida, Rodríguez, César, Abrandes Mendes, Heidor, Rodolfo, Bernardo y Velada.

Selección Asturiana.—Sión, Pena, Quirós, Luis, Sirio, Chus, Inciarte, Gallart, Lángara, Pin y Nani.

Pone el balón en juego Asturias. En seguida entra en juego la delantera local, que por mediación de Gallart y Nani se acerca á los dominios lisboetas. En seguida contratacan los asturianos; pero el rápido avance de éstos es cortado brillante por Quirós. Inmediatamente se produce el primer momento de peligro. Ocurre en el área lusa y á consecuencia de un buen tiro de Inciarte.

Poco á poco se imponen los seleccionados asturianos que, merced á la excelente labor de su línea de medios, llegan con facilidad al campo contrario. El trío delantero, Gallart, Lángara y Nani, este último menos preciso que sus compañeros, traen de cabeza á los defensores portugueses, que tienen que actuar constantemente para oponerse al fuerte dominio. Hay una colada de Pin, quien pasa á Lángara, éste á Gallart, que termina la jugada en magnífico tiro, que da en el larguero. Otra vez tiene que intervenir el meta forastero para contener un buen disparo de Pin. En estos momentos el dominio es alterno; pero poco dura esta igualada en el juego. A los catorce minutos se inaugura el marcador. Inciarte se apodera del esférico, pasa á Gallart, éste centra y Lángara, de un formidable tiro, incrusta el balón en las mallas portuguesas. El tanto es acogido con una fuerte ovación.

Después de logrado este «goal» se encoraginan los astures, y el dominio les corresponde por completo. La delantera, á excepción de Nani, borda las jugadas, y el público les aplaude por la calidad del juego desarrollado y el interés que todos los «equipiers» ponen en la lucha.

El meta portugués, que es el mejor elemento, se ve precisado á actuar constantemente, haciéndolo ahora para detener un buen disparo de Gallart. La línea intermedia lisboeta se afianza un poco y logra equilibrar el juego, dando lugar á una intervención de Sirio para detener un fuerte cabezazo de Rodolfo.

Va poco más de medio tiempo; el dos figura en la casilla del once astur.

El tanto es producto de una bonita combinación entre Nani y Lángara, que la termina el último de un buen chut, que Condeicao no puede detener.

Han transcurrido escasamente tres minutos del segundo «goal» español y los portugueses han logrado disminuir la diferencia. Heidor, en una jugada personal, en la que dribla á varios contrarios, y en última instancia al defensa Pena, fué el autor del que iba á ser único tanto para su equipo.

La línea de medios, que como hemos dicho anteriormente ha sido la mejor del equipo asturiano, baja un poco en su juego y da lugar á que la lucha se equilibre; pero esto no implica para que todavía, antes de terminar el tiempo, los delanteros pongan en peligro más de una vez la meta de Condeicao.

Poco antes de terminar los primeros cuarenta y cinco minutos de juego el defensa portugués Velo se retira, siendo sustituido por Virjato. Y con un córner contra Asturias termina la primera parte.

En el segundo tiempo Tronchín se sale, sustituyendo á Luisán.

Saca Portugal, y logra en su primera arrancada llegar á la meta asturiana; pero la jugada no tiene consecuencias por tirar alto el delántero lisboeta.

En seguida, y por defectuoso despeje de la defensa, los portugueses se ven castigados con un «córner», que no tiene posteriores resultados. A continuación se produce una buena jugada con bonitos pases entre Lángara, Nani y Pin, que termina en un buen tiro de Pin, que da en el palo y sale fuera. El momento ha sido de verdadero peligro.

En este tiempo el juego está más equilibrado, pues los lusos ponen mucho tesón en la lucha, amén de alguna que otra intervención reprobable, que afortunadamente no es contestada por los españoles, por lo que el juego transcurre sin grandes incidencias.

Tronchín, que actúa bien en los medios, se hace con el esférico y lanza un buen disparo, que hace necesaria la intervención de Condeicao.

Se suceden una serie de «córners» por ambas partes, aunque más numerosos son los lanzados por los asturianos, ya que su defensa despeja con más seguridad. Succsivamente, y en dos ocasiones, el balón, lanzado por los locales en dirección de los dominios lisboetas, es detenido involuntariamente por el cuerpo de los contrarios.

Heidor, que es uno de los más peligrosos jugadores de los seleccionaligrosos jugadores portugueses, lanza un fuerte tiro, que hace necesaria la buena intervención de Sión. Y á los treinta y nueve minutos de esta segunda parte se produce el tercer tanto asturiano y último de la tarde. Un centro de Nani es rematado á toda marcha por Gallart con la cabeza y el balón entra rápido en la meta lusitana. El portero ni se entera. Después de este «goal» el juego baja en calidad, pues los locales con la victoria ya asegurada aflojan el tren, y el juego se equilibra. Y después de lanzarse un «córner» termina el partido.

* * *

La victoria de los asturianos ha sido justa. Sobre todo en el primer tiempo el juego por ellos desarrollado fué de excelente clase, mejor de lo que se podía esperar en un partido jugado en pleno verano y con los jugadores pasados de juego y en pleno desentrenamiento.

Todas las líneas del equipo astur realizaron el juego apropiado. Especialmente los medios, que fueron los que con su excelente actuación inclinaron el dominio de parte de su Club en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego.

El trío defensivo muy bien, especialmente en lo poco que actuó Sión. Y de los delanteros todos jugaron admirablemente, siendo el único que *desentonó en algunos momentos* Nani.

Los portugueses componen un once muy apañadito; pero que no representó con exactitud la clase del fútbol portugués. Todos los jugadores excelentes en el pase y control del balón; pero deficientes en lo que se refiere al tiro á «goal». Esto fué la causa de que en los momentos en que el dominio estuvo de su lado no fuese fructífero. El mejor el portero, que fué el baluarte donde se estrellaron los continuos y peligrosos ataques asturianos. Del resto del equipo sobresalió Heidor, jugador rápido y el único que tiró en alguna ocasión á «goal». Dirigió la lucha con imparcialidad el portugués Da Costa.

EL FINAL DE GUIPUZCOA DE TERCERA CATEGORIA

San Sebastián 11.—En el campo de Berazubi, de Tolosa, se celebró ayer tarde ante bastante público el partido final del campeonato de Guipúzcoa de tercera categoría entre el Tourín, de Rentería, y el Abandotarra. El vencedor habrá de contender para determinar el ascenso á la categoría inmediata con el vencedor de la provincia de Logroño.

Venció el Tourín por uno á cero. El autor del «goal» fué Carmelo.

EN PARTIDO HOMENAJE A FARIÑAS, EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA BATIO AL CELTA POR TRES GOLES A UNO

La Coruña 11.—Ayer, y en el campo de Riazor se celebró el partido homaneja al capitán del Deportivo y pundonoroso capitán, Fariñas.

Contendieron el Celta y el Deportivo coruñés, que no lograron entretener á la escasa concurrencia que acudió á presenciar la lucha.

Ambos contendientes probaron varios elementos, todos ellos de equipos de segunda fila de Galicia, ninguno de los cuales, excepción de Machicha en el Celta dieron resultado.

Triunfaron los locales justamente por tres «goals» á uno. La victoria en justicia debió de ser por mayor margen, ya que durante todo el encuentro el dominio les correspondió por completo.

Marcaron los «goals» Piora, Torres y León por los vencedores y Machicha por el Celta.

Arbitró regularmente Bordoma.

Equipos:

Deportivo de la Coruña.—Rodrigo, Solla, Alejandro, Froix, Esparza, Fariñas, Torres, Triana, León, Chacho y Diz.

Club Celta.—Chaira, Santacreu, Valcárcel, Máximo, Vega, Piñeiro, Reigosa, Marcial, Machicha I, Mella y Máximo II.

En ambos equipos hubo cambios en las alineaciones al empezar la segunda parte.

EN PARTIDO AMISTOSO, EL MALAGA VENCE AL MALAGUEÑO POR DOS GOALS A UNO

Málaga 11.—Ayer, y para disputarse una copa, contendieron los equipos locales Málaga y Malagueño F. C. La victoria correspodió á los primeros por dos «goals» á uno, marcados uno en cada tiempo por Fernandito. El «goal» del Malagueño fué logrado por Luna al lanzar un «penalty».

A las órdenes del colegiado andaluz Fermín, que lo hizo bastante mal, formaron los equipos así:

Málaga.—Hucha, Porlijo, Palacio, Fernández, Chacón, Cristóbal, Lili, Fernandito Vilva, Vaquero y Carli.

Malagueño.—García, Avila, Gamero, Cueto, Casado, Luna, Viña, Chales, Casero, Llizo y Fuente.

EL MURCIA VENCIO AL ALBACETE POR TRES TANTOS A CERO

Albacete 11.—Con asistencia de bastante público, y en partido amistoso lucharon el Murcia y el Albacete. El encuentro careció de interés y la victoria correspondió á los murcianos por tres tantos á cero, marcados dos por Aracil y el restante por el defensa Manolete en su propia meta.

Arbitró bien el local Fernández.

Equipos:

Murcia.—Enrique, Arezo, Gárceran, Griera, Palahi, Mondragón, Lucas, Julio, Irureta, Aracil y Sornichero.

Albacete.—Abuelo, Camisa, Manolete, Tomás, Monzón, Alfonso, Farina, Terrasa, Tabernero, Moraga y Molina.

UN PARTIDO A BENEFICIO DE CLEMENT

Valencia 11.—Ayer, por la tarde, en el campo del Saguntino, en Sagunto, se celebró un partido entre el Saguntino y una selección valenciana á beneficio del jugador del equipo local Clement.

La victoria la consiguió el Saguntino por seis «goals» á cuatro.

Los «goals» de los vencedores fueron hechos por Ródenas, Matíes, López, Polo y Clement, dos.

Y los de la selección, Vilanova, Costa (dos) y Picolín.

Los equipos se alinearon:

Selección valenciana. — Villarroya, Martí, Melenchón, Martí, Salvador, Conde, Faena, Picolín, Costa, Vilanova y Moreno.

Saguntino.—García, Calpe, Gutiérrez, Lloréns, López, Palomar, Mañón, Ródenas, Clement, Matíes y Bono.

UN AMISTOSO

Valencia 11.—En el campo de Vallejo se celebró un partido entre el Regional y un equipo del Gimnástico, que careció de interés. Venció el Regional por siete «goals» á uno.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

10 Y 11 DE JULIO DE 1907

Hubo un incendio en la casa número 116 de calle San Luis, en cuya planta baja había instaladas una taberna y una pequeña industria de freir pescado. El fuego destruyó totalmente el edificio.

—Decíamos que el duque de Veragua había escrito al alcalde una atenta carta, contestación á la que se le envió acerca de la proyectada variación de la inscripción del pedestal del sepulcro de Colón en nuestra Catedral, en el que aparecía la palabra «ingrata América». En su carta decía el duque que la inscripción debería decir lo siguiente:

«Cuando la Isla de Cuba se separó de la madre España, el duque de Veragua confió á Sevilla el depósito de los restos de Colón, y su Ayuntamiento este pedestal.»

—Seguía á la orden del día Pernales.

Nuestro corresponsal en Olvera nos comunicaba se había presentado el bandido en el cortijo de «Lora», propiedad de don Fernando Troya. Pernales iba acompañado de otros dos bandidos, montados todos á caballo.

Pernales, después de entrevistarse con el dueño del cortijo, repartió tabaco entre los trabajadores que se encontraban en la era, á los que dijo:

—Si mañana vienen á buscarme, digan ustedes que he estado aquí.

Creía nuestro corresponsal probable quo los bandidos se hubiesen internado en las sierras de San Juan y la dehesa de Las Encarnaciones.

—En una casa de la calle Vírgenes intentó suicidarse una mujer, arrojándose desde una ventana de su dormitorio al patio. Se produjo gravísimas lesiones.

—Decíamos que el lunes anterior había quedado presentada ante el Tribunal Supremo de Justicia una querella criminal por el delito de provocación contra el gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Guzmán. Dicha querella había sido presentada, á nombre del concejal don José Pedregal Fentini, por el procurador don Francisco Miranda y firmada, como letrado, por el ex ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto.

Sobre la devolución de los tapices y obras de arte del Alcázar

El director conservador del Alcázar y presidente del Centro de Estudios Andaluces, ha recibido un oficio en el que se le comunica que los tapices que decoraban algunos de los salones del Alcázar de Sevilla no serán devueltos, porque todos ellos pertenecen á la colección de Madrid, que quedaría incompleta, y que el retablo llamado de la Contratación se enviaría tan pronto como se justifique su propiedad.

El señor Lasso de la Vega dice, con respecto á los tapices que decoraban las saletas, antecámara, comedor, etc. de las habitaciones particulares del Alcázar, que pertenecen á éste, y que dicha colección, en número de treinta y cinco, ha sido repetida varias veces por la antigua fábrica de tapices, según los datos recogidos en el catálogo de tapices publicado por el catedrático de Arte señor Tormo, y que la colección del «Quijote» y la colección flamenca al estilo de Teniers fueron hechas en el Alcázar de Sevilla, en los salones de Carlos V, durante el reinado de Felipe V, cuando en su neurastenia trasladó la Corte y la fábrica de tapices á esta capital.

Con objeto de pedir que sean devueltos los tapices á Sevilla, se han cursado á Madrid numerosos telegramas.

SOCIEDAD

En el expreso llegó de Madrid el ingeniero don Luis de Erquicia.

Marchó á Cercedilla don Luis Alvarez Ossorio y familia.

Se encuentra muy mejorado después de la operación quirúrgica sufrida don Manuel Ríos Sarmiento.

En el monasterio de Santa Fe (Alicante), se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina Torres y Farach con don Luis Pascual de Riquelme, marqués de Peñaserrada.

Desde París se ha trasladado á Madrid la duquesa de Montellano.

La Comisión de Hacienda

Mañana, á las once de la misma, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La última corrida de novillos de abono

Ni Maravilla, ni Niño de la Puerta Real.--Pepe Gallardo, con el capote y la muleta.

¡Lástima de novilladita!

Hemos doblado la sexta corrida de novillos, última del abono. Muy aceptable entrada en las localidades de sombra y mala en las de sol. Calor enorme. Lidiárons en este último espectáculo novilleril—por ahora—bichos de la ganadería del marqués de Villamarta. Una novilladita terciada, recogida de cabeza, bonita y brava. Como para que los protagonistas encargados de pasaportarla echaran el «completo». ¡Que si quieres! Sólo el diestro de Chiclana, Pepe Gallardo, mantuvo su pabellón en lo que á torear con capote y muleta se refiere. A todo llegaremos.

El novillo que abrió plaza, bravísimo y codicioso, se arrancó alegre y superiormente á los caballos, recargando bien en el tercer puyazo. Continuó bravo en los restantes tercios, con temperamento, venciéndose algo al final por el lado derecho. El bravo novillo fué ovacionado en el arrastre. El segundo, de pelo castaño, de bonito y fino tipo, le tocaron las palmas al presentarse en el ruedo. También resultó bonísimo en todos los tercios este animalito. Bravo y noble hasta el morir. Se dejó pegar una vez bien de Camero chico, en tanto que el torete recargaba brava y noblemente. Como su anterior hermano, fué aplaudido cuando las mulillas lo conducían al desolladero. Los novillos restantes buenos y bondadosos en todos los tercios. Salieron á un promedio de doscientos cuarenta y dos kilos y medio, distribuídos en la forma siguiente:

Primero, 228; segundo, 232; tercero, 252; cuarto, 268; quinto, 248, y sexto, 228.

¡Lástima de novilladita tan mal aprovechada! Me refiero al de Madrid y al de Sevilla. Ni éste porque empieza, ni aquél porque está próximo á doctorarse, supieron ajustarse á las excelentes condiciones de los novillos que les correspondieron. ¡Qué querrán!

En el tercio de banderillas sobresalieron Vito, Cuco de la Isla y Roales en un par cada uno y los modestos rehileteros fueron justicieramente aplaudidos, como tambien en otras ocasiones con el capote Rojito y el veterano Pacomio Peribáñez.

Ya llevábamos buen número de corridas sin lanzamientos al ruedo. Ayer surgieron dos, á cargo de un par de hermanitos conocidos por los Torresillas, que de Jerez—según me aseguran—habían llegado con dicho decidido propósito. Ambos se lanzaron á la arena en distintos bichos y ambos fueron retirados del ruedo por el personal sub alterno, y á estas horas se encontrarán, seguramente, en una de las lúgubres dependencias del viejo y ruinoso edificio del Pópulo. ¡Y venir para esto á Sevilla!

Maravilla, que según se hacía constar en los carteles se despedía como novillero de la plaza de Sevilla, tuvo una despedida desdichada. Se ha despedido de una vez, pero bien. Le correspondió el novillo más bravo de los seis lidiados. Se vencía algo al final por el lado derecho; pero el diestro, lejos de procurar enmendarle este pequeño defecto lo puso más de manifiesto ante la insegura deslucida y nada confiada faena que practicara. Pudo muy bien cambiarse de mano, con la izquierda; pero esto no «camelaba» el futuro «doctor en tauromaquia», y cuando lo intentó resultó tan deslucidamente que fué tal vez peor. Y si con la muleta, en un novillo muy bravo estuvo así, con el acero, y para no descomponer el cuadro, se registró lo mismo.

En el cuarto, que terminó un poco quedado, pero noble y suave, procuró demostrar, sin conseguirlo, que el novillo no acudía á las llamadas del diestro. Con adelantar algo la mano hubiera sido lo bastante. Hiriendo, mal en los dos, sobre todo en el bravo novillo que abrió plaza. Al lancear al cuarto sufrió un leve varetazo y un ligero pisotón, al parecer, lesiones que no le impidieron continuar la lidia. Pero al doblar el cuarto, y «por si las moscas», ingresó en la enfermería con su poquito de cojera. Salió al ratillo, y el «truco» fué descubierto de manera tan clara, como claro fué lo bien que corría el espada al verse perseguido por el sexto novillo durante el tercio de banderillas. El público se dió perfectamente cuenta de todo ello y le dió «lo suyo» al futuro matador de alternativa. Detalles aislados en un espada que viene en el plan de despedida de novillero nada significan. Lo del primer novillo, sobre todo, es algo así como imborrable, por lo que fué pitado muy merecidamente el diestro.

El Niño de la Puerta Real no se ha destacado ya, ni se ha hecho torero, porque no ha querido ó porque le ha faltado lo principal: arrestos y decisiones. Esta es la base fundamental por la cual este joven diestro lo ha tirado todo por la borda. Se ha dado el caso insólito de figurar en las seis novilladas del abono con buenas ganaderías, dejando sólo de actuar en la penúltima, debido á las lesiones que días antes sufriera en la plaza de Madrid, y en ninguna de ellas ha hecho lo que debiera para triunfar de manera definitiva, cual correspondía á las grandes facilidades con que ha contado para todo, como nadie, entiéndase bien, como nadie ha tenido. Y todo lo ha desaprovechado, sin darse cuenta de que no habrá de encontrar jamás las facilidades que por determinadas circunstancias ha tenido Manuel Lobato (Niño de la Puerta Real).

Y para colmo de prueba la de ayer tarde. Le correspondió el bonito novillo segundo, bravo, pequeño y de recogido armamento. Diole tres verónicas superiores, embistiéndole el bicho con bríos y genio, al propio tiempo con nobleza, y el diestro, en vez de crecerse se empequeñeció, tal vez al verse las astas tan cerca, y seguidamente recurrió al recorte final, y... á otra cosa. Después éste ó aquél quite, y nada más en lo tocante al capote. A este bicho lo trasteó de manera desganada, comenzando con dos muletazos con la derecha, á los que siguieron un par de regulares naturales, ligados con el de pecho, de igual calidad.

En la primera vez que entró á herir, sin arrestos, le resultó una estocada en el cuello del animalito, tan perpendicular y atravesada que le salió todo el acero por debajo. Parecía que lo llevaba colgado. El diestro, al darse cuenta de la colocación en que había quedado el sable, llevóse las manos á la cabeza—había perdido la muleta en el «encuentro»— y se tiró de los crecidos pelos repetidas y nerviosamente. Hubiera sido más práctico haber mirado al morrillo de aquel inofensivo borreguito y atacar en corto y por derecho. Después dejó poco más de medio estoque en buen sitio y el torete cayó sin puntilla.

Banderilleó al quinto deslucidamente. Con la muleta estuvo apático y movido en general, y breve con el acero. Un pinchazo y un estoconazo, sin nada de apreturas, que mató sin los auxilios del cachetero. Si el Niño de la Puerta Real hubiérase dado perfecta cuenta de cuantas facilidades ha tenido para ser torero, y no se hubiera confiado á las mismas, sin saber corresponder á ellas ni aprovecharlas, á buen seguro que sería otro el ambiente. Pero ni los esfuerzos, ni las facilidades, le han servido para nada en estas cinco ocasiones, que no creo que las tendrá más en su vida taurina. Desearía equivocarme, pero lo veo difícil. Yo no quisiera censurar á nadie; me placería elogiar, pero ante la verdadera realidad de los hechos la verdad se impone. Niño de la Puerta Real no quiere ser torero á pesar de que tiene condiciones para ello, y lo dostró como última y definitiva prueba en la de ayer tarde.

Pepe Gallardo, que en la corrida de su debut en esta plaza sólo se destacó con la muleta, también en su reprise se ha destacado notablemente con el capote al torear á la verónica al tercer novillo. Unos lances apretadísimos, superiores, con las manos bajas y sentados los talones, que le valieron merecida ovación. Con la muleta, en sus dos bichos, confirmó todo lo plausible que hiciera en la anterior corrida. Valentía, eficacia, tranquilidad y relativo dominio, sobre todo con la mano derecha—con la izquierda ya lo veremos—, escuchando en ambas faenas justificados aplausos y música. Al herir tan deficiente como antes y con mal estilo ó más, particularmente en el sexto, al que metió tres estocadas atravesadas, y en todas ellas salió el estoque por el brazuelo del inocente é inofensivo animalito. A consejo al diestro de Chicla a que procure corregir estos garrafales defectos que tanto le deslucen al finalizar una faena.

En el tercero, y más que por nada por la faena de muleta, en la que intercaló algunos superiores muletazos, como también en el último, fué ovacionado, con salida al tercio.

Pepe Gallardo ha dejado en esta su segunda exhibición en la plaza de la Maestranza gratísima impresión con el capote y la muleta.

Y nada más sobre este ocurre acerca de la última corrida de novillos de abono.

DON CRITERIO.

Política de intercambio entre organizaciones Ford

El arreglo de reciprocidad que acaban de concertar la Ford Motor Company del Canadá y la Ford Motor Co. Ltd., de Londres, para la distribución de los coches Ford en el imperio británico, señala una nueva é importantísima orientación en la política de intercambio comercial. La organización Ford inglesa facilitará á la canadiense el coche de 8 HP que se fabrica en Dagenham, para que cuide de su distribución en todo el imperio; á su vez, la fábrica del Canadá suministrará los nuevos coches de 8 cilindros y sus piezas á la compañía inglesa, para que ésta los distribuya no sólo en el imperio británico, sino en todá Europa y territorios adscritos á su demarcación.

Para llevar á cabo las negociaciones oportunas, el presidente de la Ford canadiense, Mr. W. R. Campbell, ha estado en Londres últimamente. Mr. Campbell es decididamente partidario del libre intercambio entre los países que componen el imperio británico, especialmente en el ramo de automóviles, y considera que si en dichos países se pudieran adquirir los coches libres de derechos de Aduana y exentos de otras restricciones fiscales, se podría prever para la industria del motor un desenvolvimiento extraordinario.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el juez de instrucción de San Román, señor Hoyuela; secretaría del señor Aranda; oficial, señor Tenorio, y forense, señor Vicente Salto.

En el expreso de esta noche marcha á Gomariz (Orense), la bella señorita Josefina Salceda Quesada, que ha pasado breves días en Sevilla al lado de su familia.

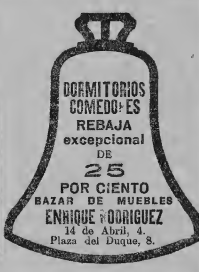
En los exámenes verificados en el Instituto ha obtenido notas de sobresaliente en el segundo año de Piano y tercero de Solfeo, la monísima niña Luisita López Jiménez, hija de nuestro estimado amigo don Amadeo, al que felicitamos.

Letras de luto

Hoy ha tenido lugar en la parroquia del mártir San Lorenzo, ante el altar de Nuestro Padre Jesus del Gran Poder, la misa de «Réquiem» aplicada por el eterno descanso del alma del que fue nuestro querido amigo don Salvador Algarra Rafo.

A los pios sufragios asistieron numerosos amigos de la familia del finado, para manifestar su pesar al celebrarse el tercer aniversario de su fallecimiento.

A su viuda, doña Josefa del Castillo, y á su hijo don Salvador Algarra, así como á toda la demás familia, les reiteramos nuestros más sentido pésame.



Un joven desaparecido



Hoy lunes hace ocho días que desapareció de su domicilio, Arrayán, 19, el joven José Borreguero Pérez, de diecinueve años, alto, delgado, de buena presencia y que viste bien.

En el momento de desaparecer solo llevaba cincuenta pesetas que había recibido para un encargo.

Por tratarse de un muchacho ejemplar y de costumbres morigeradas que jamás dió en su casa motivo de disgusto, su desaparición ha causado mayor extrañeza, sumiendo á los suyos en la desorientación y el desconsuelo.

Los padres del joven piden angustiados á las personas que por cualquier circunstancia sepan ó tengan algún indicio del desaparecido se lo comuniquen con toda urgencia y reserva para poder proceder á la recogida del muchacho.

Novillada nocturna en Córdoba

La primera nocturna

Córdoba 11.—Anoche se celebró en esta plaza de toros la primera corrida nocturna de la temporada, lidiándose cuatro novillos de García Pedrajas por los noveles diestros Fernando Seco (Cantimplas chico) y Antonio Pazos.

Hubo una buena entrada en ambos tendidos.

A su primero, Fernando lo banderillea bien. Con la muleta está regular, y á la hora de matar da un pinchazo y dos estocadas, rodando el bicho.

El segundo es veroniqueado por Pazos, que se luce. Los peones banderillean como pueden. El diestro da varios pases movidos, para dos pinchazos y media estocada delantera. Descabella al primer intento, saltando el estoque al tendido.

Al tercero lo veroniquea Cantimplas, luciéndose. Pazos lo lancea, y es cogido, pasando á la enfermería, donde los médicos le aprecian un varetazo en el muslo izquierdo y conmoción cerebral, quedando imposibilitado para seguir la lidia.

Lo sustituye Fernando, que después de varios pases buenos, atiza media estocada, un pinchazo y otra media.

Y al cuarto lo lancea Fernando con fortuna, deshaciéndose del cornúpeto de dos pinchazos, media estocada alta, otro pinchazo, media estocada atravesada y un descabello.

A continuación se adjudicaron dos regalos al público, y se entregó á la reina de belleza del barrio de Santa Marina los regalos asignados por la Empresa.

Espectáculos

Funciones para el martes 12

CULISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada «Mar de fondo». Butacas patio, 0,75.

CINE FLORIDA (Recaredo, 55).—«Papá, piernas largas», por Janet Gaynor y Warner Baxter. Superproducción Fox.

CINE HISPANO. (Alameda).—«Gran hotel», por Magde Cristián. U. F. A.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«El misterio de Villa Rosa».

CINE SAN FERNANDO.—«La divorciada».

VILLA SOL.—«El expreso azul» y «En cada puerto un amor», por Juan de Landa, en español.

CINE POZO.—«La isla del amor».

CINE BECQUER.—Sonoro. (Calle Bécquer. Tfno. 22.782.)—«El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, Carlos Villarías y María Alba.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «La fiera del mar», por John Barrymore.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).— «Oriente y occidente», por Lupe Vélez y Barry Norton.

LA PLAYA.—Hoy, «El rey del jazz», revista en tecnicolor, explicada en español.—Martes, «La dama atrevida», en español. Entrada, 0.50.

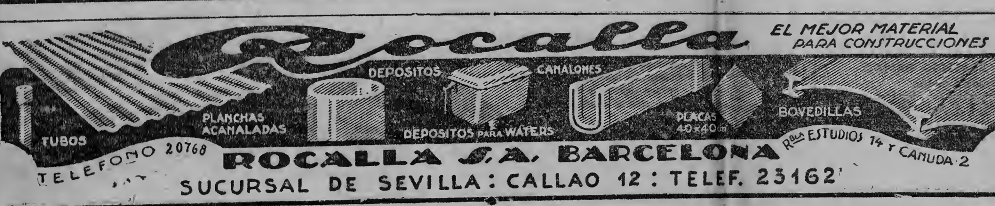
El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348







MADRID Y PROVINCIAS

LOS ACTOS POLITICOS DE AYER

En Zaragoza habló don Alejandro Lerroux, y en Toledo el ministro de Agricultura

Zaragoza 11.—Con asistencia de más de veinte mil personas se celebró en la plaza de toros el mitin organizado por el partido radical de esta ciudad.

Hizo la presentación de los oradores el diputado por la capital don Gil Gil y Gil.

El señor Marraco, también diputado, pronunció unas palabras referentes al Estatuto de Cataluña y á la actuación política del partido en las Cortes.

Al levantarse á hablar el señor Lerroux, el público, puesto de pie, le hizo objeto de una gran ovación.

El jefe del partido radical, en párrafos elocuentes, agradeció á Zaragoza el recibimiento tributado.

Trató del Estatuto de Cataluña, ante el cual mantuvo su actitud de siempre, declarando que los radicales son partidarios de dar la autonomía condicionada á dicha región.

Hizo referencia á sus puntos de vista referentes á Hacienda, Enseñanza y Orden público en aquella región.

Habló también de la reforma agraria y de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la necesidad ineludible de que vuelva á Zaragoza la Academia General Militar.

Se ocupó del problema religioso y se congratuló de la actitud resignada y de sometimiento que observa la iglesia.

Alude á la colaboración de los socialistas en el Gobierno, y dice que ha llegado ya el momento en que hay que prescindir de esa colaboración.

No concibe el orador una República sin un orden social y un orden jurídico. Cree que debe cesar inmediatamente la paralización de las industrias por una acción de Gobierno, para que en las clases mercantiles renazca la necesaria confianza en la República.

Vuelve á tratar del Estatuto, y afirma que no puede eludirse, puesto que emana de la Constitución. Torpemente planteado, es cierto; pero así es. Si este problema no se soluciona debidamente, puede convertirse en una pugna de intereses particularistas.

Dice que el partido radical tiene tres puntos de discrepancia: la *Enseñanza, el Orden público y la Hacienda*. No puede consentirse una Hacienda catalana que venga en perjuicio de los intereses del resto del país.

Al llegar el orador á este punto, se inicia una pequeña protesta, que interrumpe el acto unos momentos; pero el tumulto es dominado por la energía del orador, que continúa su discurso.

Celebra el sentimiento españolista de la región.

Termina diciendo que el Gobierno no sólo debe orientarse del Parlamento, sino de los anhelos del país, que es el ansia popular.

El acto terminó sin otros incidentes.

El banquete al señor Lerroux.—Los camareros se declaran en huelga por la detención de dos compañeros y los comensales tienen que servirse.

El señor Lerroux se dirigió al hotel donde se hospedaba.

A las dos había de celebrarse un banquete en honor del jefe radical, en cuyo acto pronunció otro discurso entre sus correligionarios.

A consecuencia de haber sido detenidos el sábado dos compañeros de la Directiva del Sindicato Unica de camareros, éste dió la orden de huelga, y los camareros del hotel donde se hospedaba el señor Lerroux se negaron á servir el almuerzo.

El acto no se suspendió porque los comensales acordaron servirse ellos mismo el menú.

El señor Domingo habla del Estatuto de Cataluña

Toledo 11.—En el teatro Rojas se ha celebrado á las once y media de la mañana la anunciada conferencia del ministro de Agricultura.

Comenzó el señor Domingo diciendo que al ser requerido para hablar en Toledo del Estatuto, sintió honda emoción, por tratarse de una ciudad corazón de Castilla.

Quiero traeros—dijo—al convencimiento de que el Estatuto no es ningún problema planteado por la República, sino por la monarquía, y legado por ésta á aquélla como conflicto. La República quiere acabar con él.

No basta con la concesión de los derechos del hombre, sino también las concesión de los derechos de los municipios, que la monarquía había ido estrangulando. Junto con el Estatuto se discute la reforma agraria, que restablecerá el derecho de los bienes comunales, para que los municipios tengan independencia y soberanía económica. Hay que dar sus derechos á los municipios. ¿Cómo va á ser este nuevo derecho que se pretende crear? Será como quiera que sea España, y para ello hay que ver las características espirituales y los valores étnicos de la nación.

En Cataluña se alzó una voz que ya percibió Canalejas, que opinó que el problema debia solucionarse y más tarde Maura dijo que debía resolverse, y no se resolvió. Recientemente el dictador prometió á Cataluña dar solución al problema, y Alfonso XIII dijo que aunque descendiente de Felipe V, que quitó las libertades á Cataluña, sería para él un gloria cumplir sus compromisos; pero atacó los anhelos de Cataluña.

No hay nada que inquiete tanto y desanime á los hombres y á los pueblos, como darles las razones desde el Poder y convertir esa razón en arma para perseguirlos.

En 1930 los republicanos se acercaron á Cataluña, y yo con ellos, y dijimos á Cataluña que el movimiento revolucionario que podía producirse en España, facilitando el advenimiento de la República, podría dar solución á sus anhelos.

Recuerda á Salmerón, que invitó también á Cataluña á que se sumara al movimiento que se intentaba. Si Cataluña intentara romper aquella unión, quedaría como un islote aislado en un rincón de España.

Sería suicida Cataluña si dejara de hablar el idioma materno.

Niega que la concesión del Estatuto constituya la desmembración de España, y cita al efecto el caso de Suiza en 1874, cuando fueron reconocidos los cantones é hicieron de ella uno de los Estados más florecientes de Europa. Tampoco se ha desmembrado Alemania, cuando se constituyó en Federación, ni Méjico cuando se hizo República federal. ¿Se desmembró España cuando por conveniencia de un rey rompió con Portugal?

Hay en España una República que viene, no á mantener aquellos hechos sangrientos, sino á decir en nombre de un ideal común que se va á constituir un estado grande, que señale un camino nuevo.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO ACERCA DEL ESTATUTO DE CATALUÑ

Dice que el sistema político antiguo ha fracasado y que hay que buscar moldes nuevos

Madrid 11.—«El Noticiero de los Lunes» publica unas manifestaciones que ha hecho á uno de sus redactores don Angel Ossorio y Gallardo. Ha dicho:

«Si Cataluña quiere desenvolver su personalidad con sus medios, con su temperamento, con su economía, no se le debe impedir.

Llevamos bastante tiempo de política unitarista centralizadora, que ha fracasado de una manera evidente.

Los catalanes no viven á gusto, y por consiguiente tampoco nos dejan vivir á gusto á los demás.

Una elemental discreción recomienda mudar de sistema político.

El Estatuto que salga de las Cortes no ha de dar satisfactoria solución al problema, según mi opinión, porque los grandes problemas jamás han tenido solución definitiva. Los ideales no tienen barrera, el progreso es ilimitado. Por consiguiente, estoy seguro de que después que hallamos la fórmula que dé solución al problema se provocarán nuevos casos de ampliación ó de rectificación, de avance ó de retroceso, y habrá que seguir estudiando nuevos órdenes políticos

Lo mismo pasa en todo. Los obreros no tienen un punto de llegada para sus aspiraciones, ni los literarios para sus perfecciones artísticas, ni los negociantes para sus especulaciones: todas las actividades del mundo constituyen un sistema de aspiraciones constantes. Y la autonomía no puede escapar á esta ley

Yo soy un regionalista convencido; pero no otra cosa. Mas insisto que el único medio de impedir que el nacionalismo crezca estriba en buscarle solución de justicia.

Cuando el movimiento de Prat de la Riba el insigne Maura tuvo la buena idea de no cortarlo, sino darle paso franco y los discípulos de Prat de la Riba, no sólo contribuyeron con éxito á la política española, sino que emprendieron una cruzada por toda España en pro de sus ideales. No tuvo éxito; pero el hecho no se olvidó.

Ahora mismo, durante la dictadura Maciá y los suyos, votaron en Habana la Constitución separatista de Cataluña. Poco tiempo después llegó el hundimiento de la monarquía, y Cataluña, con Maciá á la cabeza, proclamó la República catalana. Si hubiera insistido en su intento quizás hubiera imposibilitado la marcha de la República española, y lejos de hacerlo así abandonaron las posiciones conquistadas y trajeron su pleito á las Cortes españolas para vivir unidos á España. La verdad tiene más fuerza que los sueños. Yo estoy dispuesto á conducir, á marchar en compañía de cuantos quieran, hacia una fuerza conservadora de la República con todos los avances sociales que quepan; pero sin llegar á caer nunca en la doctrina socialista.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN PALENCIA

La inauguración del cursillo de perfeccionamiento de maestros

Palencia 11.—Ayer el ministro de Instrucción estuvo en ésta con el director de Enseñanza.

Asistió á la inauguración del cursillo de perfeccionamiento de maestros, al cual asisten más de seiscientos.

El señor De los Ríos pronunció un discurso, explicando las vicisitudes que tuvo que vencer la República para llegar al estado actual de las escuelas.

Luego se celebró un banquete, y más tarde se trasladó á Burgos, asistiendo á la inauguración de la Escuela de Trabajo.

Por la noche regresó á Madrid.

EN GUERRA

Madrid 11.—El ministro recibió al general Carnicero, al señor Jiménez de Asúa y al director del Instituto de Meteorología Nacional, señor Messeguer.

Más tarde recibió otras visitas.

EN GOBERNACION

El ministro se lamenta de una información telegrafiada al extranjero, y anuncia la adopción de medidas para evitar la repetición de estos casos

Madrid 11.—El señor Casares recibió á los periodistas, á los que dijo que las noticias de España anuncian tranquilidad en todas partes.

Se lamentó el ministro de la ligereza cometida por un corresponsal extranjero, que había telegrafiado á Londres la noticia de que algunos pueblos españoles se habían levantado contra el Gobierno. La noticia ha sido recogida por la Prensa inglesa.

Es lamentable—agregó el ministro—que se produzcan estos hechos, que son origen de falsas alarmas y constituyen un atentado contra el régimen.

Terminó diciendo que está dispuesto á tomar medidas en evitación de que se repitan casos semejantes.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA A LA ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS OFICIALES DE LA PRIMERA PROMOCION DE LA REPUBLICA

Madrid 11.—El señor Alcalá Zamora irá el próximo martes á Toledo para hacer entrega á los alféreces alumnos de los despachos que les acreditan como tenientes del Ejército en la primera promoción de la República.

E miércoles se trasladará á Segovia para entregar iguales títulos á los alumnos de la Academia de Artillería

En ambos viajes será acompañado por el jefe del Gobierno, señor Azaña, como ministro de la Guerra.

HA LLEGADO A MADRID EL PERIODISTA SR. RICO ARIZA

Madrid 11.—El juez que instruye el sumario instruído con motivo del fracasado intento de atentado contra el jefe del Gobierno ha tomado declaración al periodista señor Rico Ariza, que con tal motivo ha llegado de Barcelona.

Se guarda reserva absoluta acerca de la declaración prestada.

CON MOTIVO DE UN MITIN SOCIALISTA

Son agredidos varios diputados por elementos afectos al comunismo.—Se practicaron varias detenciones.

Barcelona 11.—En un mitin de afirmación socialista celebrado ayer en esta ciudad, varios individuos afectos al comunismo hicieron objeto de sus denuestos á los oradores que tomaban parte en el acto.

Con tal motivo fueron detenidos dos alborotadores.

Más tarde, en la calle, varios diputados socialistas fueron apedreados por algunos comunistas

Con tal motivo se practicó una nueva detención.

Extranjero

UN LEVANTAMIENTO CONTRA EL GOBIERNO EN EL ESTADO DE SAN PAULO

Buenos Aires 11.—Comunican de Montevideo una información, según la cual en el Estado de San Paulo se ha producido un movimiento revolucionario dirigido por el coronel Piguirado, el cual, según parece, se ha apoderado por la fuerza de otros Estados

Oficialmente se carece de noticias.

DE CHILE

EL GENERAL IBAÑEZ INTENTA LEVANTAR A UN REGIMIENTO DE CABALLERIA EN CONTRA DEL GOBIERNO

Santiago de Chile 11.—El general Ibáñez se dirigió ayer secretamente al cuartel de Caballería de las afueras de esta ciudad, donde hizo un llamamiento á sus antiguos partidarios.

El ministro de la Guerra tuvo conocimiento del hecho é inmediatamente ordenó al general Ibáñez que se retirase á su finca de recreo de Rencagua, cosa que ha hecho el ex dictador.

El Gobierno da cuenta del incidente, diciendo que el general Ibáñez, temeroso de que el Gobierno le hiciese prisionero, se refugió en uno de los cuarteles de la guarnición.

Asegura que el ex presidente se ha retirado á su finca de recreo, situada en Rencagua, por indicación del ministro de la Guerra.

DE ULTIMA HORA

¿Un atentado contra Lerroux?

Al cerrar, recibimos la siguiente noticia, fechada en Zaragoza:

«El juez de instrucción don Cástor del Prado continúa estudiando las diligencias practicadas con motivo de la detención de tres sujetos, supuestos complicados en un atentado contra el señor Lerroux.

Podemos afirmar que no existen cargos contra ellos para poder procesarlos y que serán puestos en libertad seguidamente.

Se continúan practicando diligencias.»

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Madrid 10.—Como siempre, Manolo Bienvenida abrió marcha, y las ovaciones fueron para él. El primero, un toro grande y con fuerza, lo toreó con inteligencia y arte. En quites se esmeró más, y ya no cesaron los aplausos. Cogió banderillas y ya la gente se desbordó en entusiasmo al colocar tres pares, sobre todo el último, al sesgo, formidable. El toro llegó á la muleta muy huído; pero el gran muletero le sujetó y dió pases de castigo y artístico. Coronó la faena de una gran estocada, acusada con una imponente ovación. En el cuarto no pudo hacer nada, porque el toro se lastimó una pata. Lanceó muy bien, pero el lance se deslucía porque el toro, en la embestida, se caía. Con la muleta pasó igual. Se limitó á cuidarle con unos pases por alto y á matarlo en seguida, de media estocada y un descabello. Y hubo ovación para el torero y bronca para el presidente, que se obstinó en no retirarle al corral.

Alfredo Corrochano en el primero, uno de Marcial Lalanda, no quiso verlo con la capa. Con la muleta le dió unos trapazos, todos ellos muy medrosos, y lo mató con alevosía y premeditación. Y la bronca fué épica. En el quinto se arrimó un poco más, le dió un natural, dos ó tres de pecho con la zurda y lo mató con más decisión.

El Estudiante es un novillero adelantado. Todavía codillea; pero es un muchacho muy valiente. Ayer mató un toro á volapié, y el público le hizo dar la vuelta al ruedo. En el sexto toreó muy bien con la capa; pero con la muleta estuvo sin sitio y entró á matar varias veces, con muy buen estilo.

El ganado anunciado era de Rincón; pero fueron echados para atrás cinco por pequeños, siendo sustituídos por otros tantos de Sánchez Rico. Uno de éstos también fué echado al corral por pequeño y sustituído por uno de Marcial Lalanda.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Gravísimas cogidas de los novilleros Morales y Rabadán.—Este último se encuentra en estado desesperado.

Madrid 11.—Ayer se celebraba una novillada en la plaza de Tetuán de las Victorias, con ganado de Diego Zaballos.

Al lancear el primer novillo el diestro Morales, resultó cogido, al parecer gravemente.

Fué trasladado á la enfermería, donde los médicos le practicaron una primera cura, apreciándole una herida en la fosa ilíaca derecha, que interesa la piel y músculos. Su estado es grave.

En el tercer novillo, al hacer el primer quite, fué empitonado y lanzado á tierra, y recogido nuevamente, el diestro Rabadán.

Los médicos le practicaron una primera cura de urgencia, apreciándole una herida en la fosa ilíaca, que interesa los tejidos, destrozos en el recto en toda su extensión. Estado, gravísimo.

A las nueve y media de la noche fué trasladado en una ambulancia al sanatorio de toreros, donde el doctor Segovia le reconoció la herida y le operó durante más de una hora. El recto lo tiene el espada perforado por tres partes. La cornada interesa el peritoneo y la vejiga.

A las cuatro y media de la madrugada el estado del espada continuaba siendo desesperado.

Posteriormente, á las once de la mañana de hoy, el estado del herido era gravísimo, desconfiándose de salvarle.

Para el espada Morales había sido solicitada una cama con urgencia en el sanatorio de toreros; pero el diestro, después de serle aplicada una inyección, reaccionó de tal manera, que su estado le ha permitido trasladarle á su domicilio.

Desde el día 15, MEGUERRY...

EN JEREZ

Jerez 11.

Con muy buena entrada en ambos departamentos se celebra la anunciada novillada.

Se lidian cuatro novillos de don Luis Pérez Centurión, de Sevilla, para los espadas Diego de los Reyes y José de la Rosa.

Al hacer el paseíllo las cuadrillas, es ovacionado Diego de los Reyes.

PRIMERO.—Diego lo recibe con varias verónicas buenas.

Luego logra recoger al novillo, que es manso, no perdiéndole la cara, sacando algunos pases que se jalean.

Deja media estocada, doblando el toro al tercer intento de descabello. (Ovación y salida á los medios.)

SEGUNDO.—Manso.

De la Rosa, en dos tiempos, intenta fijarlo con varias verónicas. (Ovación.)

Ambos espadas son muy aplaudidos en quites.

De la Rosa realiza una faena excelente. Mete una estocada baja y otra en lo alto, de la que dobla el toro. (Ovación y salida á los medios.)

TERCERO.—Diego de los Reyes es ovacionado en varias verónicas con estilo.

Con la muleta realiza una faena bonísima, solo en los medios, de la que se destacan varios naturales con la zurda, que liga con los de pecho. Instrumenta varios rodillazos, con tocamiento de pitones. (Ovación.)

Deja un pinchazo bien señalado y una estocada, de la que dobla el bicho. (Ovación grande, las dos orejas, dos vueltas al ruedo y salida a los medios.)

CUARTO.—Continúa la ovación a Diego de los Reyes.

De la Rosa lo recibe con varias verónicas ceñidas.

Con la muleta está superior, para un pinchazo sin soltar y una estocada en lo alto, dando fin del último de la tarde. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Los dos espadas son despedidos con nutridísimos aplausos.

Bregando distinguióse mucho Ponce.

También fué muy aplaudido el sobresaliente José Lara Chicarro en unas verónicas valientes.

Y hasta el próximo día 24, víspera de Santiago, en que se las entenderán con ocho novillos de Domecq Leopoldo Blanco, Niño del Matadero, Pepe Gallardo y Diego de los Reyes.

Lotería Nacional

Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Julio de 1932

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
120.000	33.120	Jaén, Mondáriz, Gandía
65.000	24.053	SEVILLA, Alicante, Madrid
25.000	11.830	SEVILLA, Barcelona
2.000	25.030	Santa Cruz Tenerife, Línea
»	17.430	Valencia, Huelva, Barcelona
»	26.736	Carolina, Palma, Murcia
»	22.417	Barcelona, Madrid, Almería
»	16.793	Madrid, Barcelona
»	22.232	Madrid, Oviedo, Zaragoza
»	13.225	Barcelona, Madrid
»	15.587	Madrid, Línea
»	14.773	Málaga, San Sebastián
»	6.868	Madrid, Barcelona

Numeros premiados con 400 pesetas

DECENA

16 17 18 43 63 80 95

CENTENA

119 152 153 159 182 203 205 250 252 308 319 325 342 410 422 452 457 476 548 584 593 594 655 672 736 767 771 792 824 837 847 865 868 924 941 978

MIL

008 073 082 104 174 179 207 231 232 233 276 295 297 357 360 376 439 475 477 488 498 509 538 544 589 593 636 645 685 697 741 758 778 780 783 793 913 931 941 942 976 982 984

DOS MIL

013 032 05 063 076 097 129 136 137 160 198 213 259 277 304 305 325 330 350 392 403 422 427 442 481 491 492 555 558 568 623 636 655 656 664 682 687 717 720 729 751 754 835 837 858 896 907 958 987

TRES MIL

073 140 165 171 240 265 327 405 478 502 512 544 558 559 577 595 600 684 749 754 853 861 914 920 924 930 943 975 993

CUATRO MIL

025 073 122 145 166 174 203 209 219 223 252 274 342 401 411 447 461 543 548 557 559 626 632 648 687 713 735 746 754 762 791 796 851 864 866 909 917 921 967 975 992

CINCO MIL

007 035 050 080 083 090 092 095 122 128 134 149 170 197 230 236 250 267 268 301 346 470 533 550 559 563 646 656 665 686 689 704 723 725 726 844 857 868 898 936 946 947

SEIS MIL

000 001 050 061 075 076 090 118 133 164 198 211 224 234 291 310 325 326 410 484 497 532 580 605 612 634 635 646 668 680 704 715 725 735 741 763 792 812 815 824 837 849 854 860 862 949 959 967

SIETE MIL

002 008 041 045 056 068 110 143 151 152 154 160 215 278 290 310 351 366 389 398 439 463 476 479 484 488 491 512 601 617 687 707 717 838 953 996

OCHO MIL

052 061 068 081 086 145 161 163 179 196 234 256 269 350 361 380 37 443 460 505 511 522 523 535 559 579 587 745 747 749 799 806 827 881 891 947 955 974

NUEVE MIL

000 012 018 064 086 108 117 163 205 219 249 280 305 314 360 389 450 458 477 497 533 545 546 558 595 596 603 610 628 654 650 657 658 671 674 682 692 693 695 743 783 813 824 828 845 857 859 874

DIEZ MIL

004 060 139 141 142 185 213 215 257 264 304 328 334 391 399 454 557 579 595 608 623 659 678 684 693 733 750 756 765 803 806 825 844 838 848 888 892 904 918 945 992

ONCE MIL

020 045 055 116 123 145 153 167 181 186 200 204 209 219 279 318 364 372 391 406 443 466 491 494 499 600 662 675 739 740 758 760 792 797 852 861 884 891 908 920 956

DOCE MIL

032 045 048 095 118 133 141 142 150 167 187 207 213 256 300 312 314 316 362 380 438 482 493 500 517 538 541 548 558 565 588 608 634 647 666 689 703 753 760 792 833 890 905

TRECE MIL

008 011 032 051 063 109 145 158 172 193 206 220 238 239 335 370 436 440 446 457 466 548 608 628 630 648 655 663 665 678 709 721 725 757 767 787 800 805 812 856 861 909 943 954 961 962 995

CATORCE MIL

007 009 014 030 068 078 093 095 096 109 124 139 147 149 157 161 187 196 197 217 281 325 333 339 346 371 386 404 495 503 549 566 577 581 587 609 676 739 741 795 817 880 953 956 962 974 980

QUINCE MIL

002 013 032 041 053 054 076 086 122 207 241 265 300 353 383 417 442 454 464 495 496 497 527 537 539 596 615 658 668 669 694 705 716 751 789 792 798 806 823 835 849 859 888 910 918 938 970 973 977

DIECISEIS MIL

001 043 045 058 076 084 163 183 188 191 220 233 254 265 271 283 288 335 392 400 408 425 443 526 613 646 651 707 719 721 789 808 814 830 849 881 898 899 924

DIECISIETE MIL

016 032 057 069 129 135 147 153 164 238 242 253 259 264 277 317 319 327 354 355 390 513 423 490 498 511 512 513 559 616 627 713 738 793 797 799 856 885 888 892 908 922 958 969 986 999

DIECIOCHO MIL

019 024 034 040 071 082 168 174 181 186 224 227 236 277 293 312 335 424 435 451 478 490 514 527 547 581 600 619 618 656 688 723 734 767 832 876 935 960 974

DIECINUEVE MIL

028 061 069 142 230 251 305 307 313 316 368 416 425 489 499 515 535 554 609 623 712 740 765 916 926

VEINTE MIL

028 050 051 062 076 079 109 147 161 200 226 253 254 272 289 298 309 330 336 343 355 356 381 412 562 587 633 641 643 715 742 756 761 786 839 966 991

VEINTIUN MIL

071 076 155 160 207 235 237 260 286 305 310 370 399 420 456 465 495 592 602 633 647 654 655 675 698 717 723 735 805 818 846 858 885 891 904 956 965 969 973

VEINTIDOS MIL

072 097 133 152 158 210 218 231 332 362 397 406 426 448 460 487 497 526 558 620 654 665 668 671 675 676 689 717 722 747 764 783 808 871 918 947 961

VEINTITRES MIL

019 021 023 031 050 067 092 096 120 140 177 17. 192 224 298 308 326 348 366 370 405 455 465 474 477 518 523 559 569 615 660 675 696 710 746 752 758 768 773 778 785 812 814 883 887 928 998

VEINTICUATRO MIL

051 103 222 231 240 294 302 319 334 340 343 344 359 371 376 384 397 406 414 419 447 464 468 481 510 529 554 591 593 604 607 615 697 725 741 762 778 792 794 841 846 864 895 898

VEINTICINCO MIL

077 089 098 114 180 184 208 224 235 314 327 361 367 38. 392 424 466 469 4.3 494 520 524 535 549 551 568 582 600 610 687 .6 713 751 753 773 825 853 855 889 910 972

VEINTISEIS MIL

018 032 067 111 115 126 223 237 280 314 360 378 385 400 419 442 .6 544 603 606 614 637 651 695 697 725 734 737 775 816 831 847 849 911 .6 920 930 962 965

VEINTISIETE MIL

000 019 027 029 084 093 107 133 150 170 229 231 234 243 349 380 383 388 442 446 4.8 491 508 512 521 540 551 577 606 6342 638 647 687 727 746 777 819 852 861 872 883 889 892 910 928 957 970 972 993

VEINTIOCHO MIL

052 071 101 103 125 131 185 231 253 341 357 371 404 41 133 434 461 472 490 597 598 599 600 642 644 647 684 709 711 728 732 741 771 797 803 807 808 810 826 871 873 885 888 890 903 926 934

VEINTINUEVE MIL

083 087 117 143 165 172 186 200 230 250 257 288 301 322 354 359 360 399 406 415 422 652 662 672 679 714 743 782 804 841 889 895 903

[illegible]

008 012 070 072 083 119 130 177 205 226 241 269 308 316 368 384 425 459 467 532 561 573 577 581 599 614 626 664 668 676 685 104 135 856 857 864 912 920 922 945 976 998

TREINTA Y UN MIL

005 058 059 090 114 133 148 152 161 208 238 249 262 264 294 302 333 351 375 376 384 417 419 428 430 440 498 534 551 552 576 622 641 645 657 689 695 713 744 766 773 791 803 852 848 853 863 868 874 883 927 928 945 958 965 969 970 978

TREINTA Y DOS MIL

008 018 030 051 097 110 120 233 134 146 153 166 169 179 188 230 261 275 278 284 310 355 358 370 371 383 385 392 397 404 408 431 444 447 449 473 496 497 519 544 552 558 563 566 582 601 635 651 660 716 718 741 746 747 748 786 792 811 832 866 893 916 918 970 983

TREINTA Y TRES MIL

019 072 108 109 121 132 139 168 214 234 235 282 293 301 306 309 310 332 359 373 413 416 428 485 509 523 524 534 611 874 735 771 789 791 802 803 863 919 964 968

TREINTA Y CUATRO MIL

007 010 017 022 047 054 067 141 148 172 219 215 225 226 261 277 316 345 354 355 359 367 382 395 427 467 472 475 487 515 540 553 594 598 606 639 646 680 684 697 744 780 790 793 804 821 822 833 845 849 868 926 964 966 968 972

EDICION DE LA MAÑANA

Las excursiones domingueras á la Rábida y Punta Umbría

¡Tres mil excursionistas!

Huelva 11.—Entre los trenes especiales, camionetas y coches de turismo, han pasado de dos mil los excursionistas sevillanos que visitaron ayer la Rábida y Punta Umbría. Este número, sumado al de la Sierra, alcanza á los tres mil.

Una cosa extraordinaria.

El éxito de estas excursiones domingueras ha superado, en mucho, á todos los cálculos.

El récibimiento y despedida hechos á los excursionistas de los trenes especiales de Sevilla y la Sierra han sido cariñosísimos. Un hermoso, inolvidable acto de fraternidad y simpatías.

Allí van dos notas, que resumen mejor que todas las palabras, la viva manifestación de amistad entre Huelva y Sevilla, las dos ciudades hermanas:

Un grupo de jóvenes excursionistas sevillanos, en traje de playa, ostentaban en los gorros blancos un letrero de ¡Viva Huelva!

Y no tenemos que decir la explosión de entusiasmo que producía su presencia en las calles de la población. Los aplausos se oirían en Sevilla, seguramente.

La otra nota: Vimos una pandorga ó cometa, con los colores de la bandera nacional, remontada por un niño á la llegada del primer tren. En el centro ostentaba el «escudo Nomadejado» y sobre el escudo, con letras muy grandes, un ¡Viva Sevilla!

La pandorga, impulsada por el fresco vientecillo huelvano, volaba muy alto, muy alto...

La excursión á Punta Umbría, agradabilísima.

El transbordador del Puerto prestó ayer sus servicios é hizo un señalado favor á Huelva y á las canoas, que han trabajado «lo suyo» para atender á las necesidades actuales.

Los excursionistas se trasladaron rápida y cómodamente á Punta Umbría.

El gobernador, el comandante de Marina, el alcalde y la Dirección del Puerto han puesto su buena voluntad en favor de los excursionistas, y merecen un aplauso.

Ahí va el nuestro.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

En ausencia del señor cónsul de Bélgica, y, como siempre, se ha hecho cargo de los asuntos consulares belgas Mr. Desiré Puissant, y la cancillería se ha trasladado á la calle Gran Capitán número 23.

Marchó á Cartaya, en donde pasará la temporada de verano al lado de su tío, el párroco de dicha villa, don Luis Cruz, la bella y simpática señorita Luisa Fernández, hija del conocido practicante don Luis.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «El problema catalán.—El Estatuto de las Cortes.—Regionalismo valenciano», del que es autor don Mariano Cuber, recopilación de artículos combatiendo el proyecto presentado á las Cortes.

Hemos recibido el número correspondiente á los meses de Mayo y Junio del «Boletín» informativo de la oficina central de colocación obrera y defensa contra el paro, que edita el ministerio del Trabajo.

En el expreso de anoche marchó á Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Vázquez Nieto.

En Gibraltar ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Anis Joyce, esposa de don José Andría Cassa.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecta salud.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy y mañana, á las cuatro de la tarde, tirada ordinaria á gorriones, con grandes premios.

Marchó á Madrid nuestro querido amigo don Joaquín Lagunilla Iñarrituy.

Después de pasar larga temporada en la finca propiedad de las señoritas Lolita y Antoñita Flores, en término de Castillo de las Guardas, han regresado á ésta don Manuel Luque y don José Pomar.

Veranea en Higuera de la Sierra la distinguida familia de nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina y concejal de nuestro Ayuntamiento, señor Muñoz Rivero.

Han marchado á Badajoz la maestra nacional doña Rosalina Galván Rodríguez y su hermano, nuestro querido amigo don Manuel.

En el expreso de Madrid marcharon anoche la marquesa de Valencina, el señor Solís Desmaissieres (don Pedro) y familia, don Manuel Lobo López, don Juan Caballero López, don Alfonso Jiménez de León, don Luis Cobián y don Félix Vázquez Zafra y familia.

Anoche salió en el expreso para Madrid el ganadero de reses bravas don Manuel Camacho.

Salieron anoche en el expreso para Madrid los diputados á Cortes don Rodrigo F. y García de la Villa, don Miguel García Bravo Ferrer, don José Domínguez Barbero y don Ramón González Sicilia.

HA LLEGADO A HAPARRIT EL AVIADOR ESPAÑOL SR. REIN

Haparrit 11.—El aviador español señor Rein Loring, que realiza el vuelo Madrid-Manila, por etapas, ha llegado á esta ciudad procedente de Honkong.

Un telegrama del Pontífice á los cofrades sevillanos

Por la Comisión gestora de Hermandades, Cofradías y Asociaciones piadosas de la Diócesis Hispalense fué puesto al Sumo Pontífice en la festividad de San Pedro el siguiente telegrama:

«Secretario Estado.

Ciudad Vaticana.

Federación Hermandades Diócesis Sevilla, constituída por noventa mil asociados, una vez más elevan á Su Santidad respetuosa adhesión en gloria festividad San Pedro con gratulándose gran solemnidad Congreso Dublín.

Comisión gestora.»

(Sevilla 17 Junio de 1932.)

Contestación del Sumo Pontífice á este telegrama:

«Presidente Federación Hermandades Diócesis Sevilla.

Augusto Pontífice agradecido sentimientos adhesión con paternal afecto envía asociados familias especial bendición Papal.

Cardenal Pacelli.»

LA VELADA DE TRIANA

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor presidente de la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento.

Los que suscriben, modestos industriales, establecidos en calle Pajés del Corro, con el máximo respeto, exponen:

Que le agradecerían que en el presente año y como proyecto que fué del año anterior, la Velada de Triana, fuera instalada por dicha calle, por creerlo de justicia, ya que sería un aumento muy poco considerable en el presupuesto y los vecinos lo verían con agrado y hasta prestarían su colaboración, por ser una de las principales calles del barrio.

Favor que esperan de usted, sus seguros servidores, Francisco López, José Medianero, Manuel Muñoz, Eliodoro Ramos, Luis Martínez, Antonio Cortés, M. Tello, José Cotrillo, Antonio Bollo, Leopoldo Lozano y José Serrano.»

Aviso á los industriales

La Comisión organizadora de la Velada de Triana pone en conocimiento de los industriales que pretendan hacer en ella sus instalaciones, que hasta el jueves 14, á las doce de la mañana, serán reservados los derechos preferentes de los que ocuparon sitio en la del año 30.

Después de ese día y hora, la Comisión señalará sitio á los solicitantes libremente.

Las solicitudes deberán entregarse hasta la indicada fecha en la tenencia de Alcaldía de Triana, en la plaza del Mercado, desde las ocho á las doce de la mañana.

Los tipógrafos ante el paro forzoso

De un escrito del presidente de la Asociación de Artes Gráficas sobre el problema del paro en el gremio, reproducimos los siguientes párrafos:

«Hace un año que la Asociación de Artes Gráficas dedica atención preferente al problema de sus parados, restando unas monedas al jornal diario de los que trabajan. En asamblea celebrada el pasado domingo 10, se ha ratificado el acuerdo de continuar con este socorro y se ha tomado la decisión de emprender una campaña cerca de las autoridades y organismos competentes para que hagan lo que obligados vienen á hacer en atenuación del problema.

Sepa el señor gobernador civil de la provincia, ya que para dar soluciones ha requerido á las entidades locales, que los tipógrafos, por medios que en manos de las autoridades están, pueden aminorar su crisis de trabajo. Si el Negociado de Estadística abrevia la confección del censo electoral; si las imprentas instaladas en los diversos establecimientos religiosos se limitan á ejecutar los trabajos de sus internas relaciones; si las imprentas militares se abstienen de ejecutar trabajos comerciales; si la Diputación y el Municipio no adjudican trabajos á industriales de fuera de la plaza; si la Hacienda y las inspecciones sociales persiguen á tanto chinchal clandestino que deprecia el trabajo y denigra la profesión; si la Cámara de Comercio y entidades bancarias, por puro sevillanismo, no emigran sus impresos á otras regiones...; si esto se hace, para lo cual la Asociación de Artes Gráficas pondrá en acción todas sus actividades, los tipógrafos habrán conseguido atenuar grandemente el inquietante problema.

Hora es de que todos, autoridades y patronos, cumplan esta función de augusta justicia; las primeras, haciendo cumplir toda la legislación social y los preceptos constitucionales; los segundos, compartiendo con el Sindicato obrero esta labor de sacrificio.

Con mesura y con discreción hablamos, cuando ya pasa de un año el agotante sacrificio.

Que se tenga en cuenta esta prudencia, que nada tiene de cobardía.

Tipógrafos: ¡Por nuestros parados! ¡Adelante!—Manuel Huertas, presidente de la Asociación de Artes Gráficas.»

Abandona á una niña de dos años

El domingo por la noche tomó hospedaje en la posada del Lucero, situada en la calle Alhóndiga número 7, una mujer llamada María Teresa Gutiérrez Fontecha, de 27 años de edad, y de estado viuda, según hizo constar en la hoja de viajeros.

Acompañaba á esta mujer una niña de unos dos años de edad, que en la mañana de ayer lunes encargó de su cuidado, hasta que ella regresara del hospital, á la sirvienta de la casa Antonia Benítez Reyes, de 25 años de edad.

Durante todo el día de ayer estuvieron esperando á la madre de la criaturita, y en vista de que no parecía, decidieron denunciar por la noche el hecho en la Comisaría de Vigilancia, adonde llevaron á la infeliz nena, que sufre unas erosiones en las piernas.

De la Comisaría de Vigilancia pasó la niña, que todavía no sabe hablar, á la Casa Cuna, en donde quedó recluida á disposición de la persona que la reclame.

Centro Mercantil

Reparto de premios á los alumnos de las clases nocturnas del curso 1931-32

El pasado sábado tuvo lugar á las diez de la noche en el salón de actos de este Centro, el de entregar los premios extraordinarios á los alumnos á quienes les han sido otorgados por los brillantes exámenes realizados, así como los regalos con que son premiados todos los demás alumnos que han asistido regularmente á las clases durante el curso y aprobado las distintas asignaturas.

Asistieron además de los alumnos, sus familias y numerosos socios, dando comienzo el acto con breves palabras de un vocal de la Junta directiva que felicitó á los que habían merecido premios y animó á todos á perseverar en sus estudios hasta llegar á ser hombres aptos para dedicarse á las actividades mercantiles.

Se congratuló del éxito creciente de esta obra de cultura que calladamente realiza el Centro Mercantil y cuya importancia está evidenciada por el número de 322 alumnos que han seguido el pasado curso, y tuvo frases de gran elogio para los profesores encargados de las distintas clases, cuyo acierto patentizan los magníficos resultados obtenidos en el curso que ha terminado.

A continuación se verificó el reparto de premios extraordinarios á los siguientes alumnos: Señoritas Rafaela Cordones Ortiz, María Teresa García del Riego, Teresa Nadal Vigil, Purificación Serrano Pérez y María del Valle Pérez, y á los señores Enrique Calvo Quitard, Manuel García Páez, Manuel Herrera Perea, Enrique Ordóñez López, Miguel Pérez Jiménez, José Rodríguez González y Antonio Romero Jurado.

Asimismo fueron obsequiados con regalos valiosos todos los demás alumnos aprobados.

Al terminar el acto, que resultó muy simpático y cordial, fueron obsequiados los profesores con un «lunch» por la Junta directiva.

Agrupación de Jurados mixtos de trabajo de Artes gráficas, industrias de la confección del vestido y del tocado, peluquerías y comercio de la alimentación

En el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 9 del actual, se publica la siguiente nota:

«El ministerio de Trabajo y Previsión, con fecha 29 de Junio de 1932, en el recurso interpuesto por varios patronos sastres contra las bases reguladoras del contrato de trabajo, adoptadas por el Jurado mixto de las industrias de la confección de Sevilla para regular el trabajo á domicilio de los obreros afectos á ella, ha tenido á bien disponer:

Primero. Que se desestime el recurso interpuesto; y

Segundo. Que se aprueben las bases íntegramente.

Por tanto, entran en vigor las referidas bases de obreros destajistas sastres desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo cual se hace público en la Prensa local para general conocimiento.

El presidente, Antonio González-Meneses; el secretario, Alfonso Mejías García.

El libro de "Don Criterio"

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano-Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

R. I. ✝ P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Enrique Tello y García

Decano honorario de la Facultad de Medicina y del Cuerpo de la Asistencia Pública Provincial, Ex presidente de la Academia de Medicina, Presidente honorario del Colegio Médico y Primera Medalla de Honor de dicho Colegio

viudo que fué de la ilustrísima señora

Doña María Josefa Tello Martínez

Falleció el día 11 de Julio de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Los ilustrísimos señores Rector de la Universidad de Sevilla, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Academia de Medicina, Presidente del Colegio de Médicos, Decano del Cuerpo de Asistencia Pública Provincial; su director espiritual, don José González Alvarez; sus hijos doña Carmen, doña María Josefa, don Antonio, don Enrique, don Isidoro y don Manuel; hijos políticos doña María de la Salud Pérez González y don Francisco Graciani Pérez, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse en la iglesia Parroquial del Sagrario el día 12 del actual, a las nueve y media de la mañana y seguidamente al transporte del cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la iglesia y despide en el Cementerio.

Vivía: Avenida de la Libertad, 50

El Emmo. y Rvdmo. señor Cardenal-Arzobispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Homenaje á un nuevo juez

En la noche del pasado sábado se celebró la cena íntima con que fué obsequiado por un grupo de amigos el culto abogado don Rafael Salazar Bermúdez, con motivo de sus brillantes ejercicios en las recientes oposiciones á Judicatura, que le han valido el ingreso en el Cuerpo.

La comida transcurrió en un ambiente de jovial camaradería, y á los postres hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Castañer y Pepe Carbonell, terminando el homenajeado, quien en sentidas palabras dió las gracias á todos por el obsequio.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, brindando todos los comensales porque el éxito más lisonjero acompañe en su nuevo cargo al señor Salazar Bermúdez, á quien reiteramos nuestra más cordial enhorabuena por tan merecido triunfo.

LOS DEPORTES

NATACION

El sábado 16, á las cinco de la tarde, y en el Club de Natación, tendrán lugar las siguientes pruebas:

Primero. Cien metros estilo libre. Al vencedor de esta prueba se le entregará una bonita copa, donada por el presidente del Club, doctor Recaséns.

Segundo. Gran partido de water-polo, formado por dos equipos del Club.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Luis Hernando López

Capitán de Caballería y jefe de Escuadrilla de Aviación

esposo que fué de la señora

Doña María de la Concepción Arias López

Falleció en Granada, víctima de un accidente de Aviación durante el cumplimiento del deber, el día 13 de Julio de 1931.

Su viuda, doña María de la Concepción Arias López; hijos, Concha y Luis; padre, don Virgilio; madre política, doña Beatriz Linzuain (ausentes); padres políticos, don Pío Arias Miranda y doña Francisca López Tovera; hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa solemne de «Réquiem» que en sufragio de su alma se celebrará el día 13, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Barrio del Porvenir), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato general de dependientes de comercio

Camaradas: Ante la proximidad de la asamblea general reglamentaria que hemos de celebrar el próximo día 17, y teniendo presente que los momentos que atravesamos necesitan de una verdadera compenetración entre todos los elementos que componemos el Sindicato, es por lo que citamos por medio de la presente nota á los distintos Comités, delegados de casas, vocales de los organismos oficiales, dirección del periódico, directivos del Montepío y miembros de la Junta Directiva Central, al pleno de nuestra organización, que celebraremos hoy martes 12 de Julio, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, con objeto de deliberar sobre los puntos que hemos de tratar en la asamblea del día 17.

No dudamos que dada la trascendental importancia de esta magna reunión asistiréis todos en bloque, dando así una prueba más de disciplina y unión.

Vuestro y de la causa de los trabajadores, el secretario, Tomás Alvarez.

Sociedad de expendedores y compradores de pescado fresco y marisco

Compañeros: Por la presente se os convoca á una junta general que tendrá lugar en nuestro Centro social, San Luis, 110, hoy 12, á las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de las cuentas.
Tercero.—Asuntos de régimen interior.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se ruega á todos los vendedores de mercados, ambulantes y forasteros, la puntual asistencia.

Os saluda, la Directiva.

Sociedad de obreros electricistas La Unión

Con esta fecha le doy curse al telegrama siguiente:

«Señor ministro de la Gobernación.—495 afiliados á esta organización protestan enérgicamente de la clausura arbitraria de los Sindicatos y de todas las prisiones gubernativas, y aprovechando esta ocasión nos adherimos á la campaña en contra de la guerra imperialista y advertimos que nos pondremos frente á dicha guerra y en defensa de la Unión Soviética.—Por la Directiva, el secretario, A. de los Santos.»

Sevilla 10 Julio 932.

Asociación de obreros panaderos Aurora

Compañeros: Habiendo sido autorizados por el señor gobernador para que se abra nuestro Centro social en las horas hábiles de nueve á diez de la mañana y de nueve á once de la noche, os lo ponemos en conocimiento por medio de la presente nota á fin de que todas las infracciones que se cometan en lo referente al contrato de trabajo que tenemos concertado con la patronal las pongáis en conocimiento de este Comité Directivo y Comisión de Trabajo, para que queden subsanadas á la mayor brevedad, advirtiéndoos que las horas señaladas no son nada más que para ventilar las dennncias, consultas, todo lo concerñiente al reparto del trabajo entre el personal parado y régimen administrativo.

Os salnda, por el Comité Directivo, el secretario, Manuel Castillo.

Sociedad provincial de ciegos La Hispalense

El lunes 18 del corriente, á las diez y media de la mañana, la Sociedad provincial de ciegos La Hispalense celebrará junta general en los altos del Kursaal, Sierpes, 8, á la que podrán asistir, á más de los socios activos y protectores, cuantas personas simpaticen con la Tiflología.

Los asuntos á tratar son los siguientes:

Después de leída el acta y presentar cuentas se discutirá el arrendamiento de un nuevo local, funcionamiento de la biblioteca circulante, asuntos administrativos y ruegos y preguntas.

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el día 14 de los corrientes, á las veintiuna horas, en primera citación, y á las veintiuna y treinta, en segunda, en la sala capitular de la Casa Consistorial, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; estado de cuentas; propuesta sobre modificación del régimen de socorros y subsidios, y ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se encarece su puntual asistencia.—El presidente, Francisco Guillén; el secretario segundo, Alfredo Abela.

Federación de Juventudes comunistas de Andalucía

(Radio de Santiponce)

Nosotros, los jóvenes obreros y campesinos revolncionarios de Santiponce, organizados en las Juventudes comunistas, protestamos enérgicamente de la política social del Gobierno, y en particular del ministro de la Gobernación, por la suspensión del II Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas de España y por la clausura de los Sindicatos, como también pedimos la reaparición de «Mundo Obrero».—Por el Comité de radio, el secretario político, Wenceslao Solís Martínez.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Camaradas: Este Sindicato, en asamblea general celebrada el viernes 8, entre otros acuerdos no menos importantes para nuestro gremio, se acordó la reorganización de los Comités de barriadas, como ya funcionan algunos, para mejor controlar el cumplimiento de nuestro pacto en los lugares de trabajo.

También se acordó ampliar los Comités de secciones y Comité ejecutivo, que hasta ahora no funcionaba, siendo aprobada la siguiente candidatnra:

Comité de sección de dependientes: Presidente, Jesús Bulnes; secretario, Lucas Fernández, y contador, José Pérez, y para el Comité ejecutivo, á los compañeros siguientes: Presidente, Francisco Nieves; vicepresidente, Manuel Guerrero; secretario general, Ildefonso Oñate; tesorero, Federico Iglesias; contador, José Pérez Martín, y vocales, los camaradas Fernando Arroyo y Fernando Bertolé Cordero.

Se dió lectura á la suscripción hecha por los compañeros delegados de barriadas en los lugares de trabajo, para presos y perseguidos, que la Asamblea aprueba.

El camarada Nieves da una explicación de cómo solucionar el paro en nuestro gremio de la forma acordada en la asamblea anterior, estando pendiente la solución de la entrevista que en breve se tenga con una Comisión de la patronal en la Delegación regional del Trabajo.

El camarada Isidoro Martínez propone que la Unión Local de Sindicatos concurra al Congreso internacional contra la guerra, que se celebrará en Ginebra, tomándose en consideración tal proposición.

A continuación los compañeros Fernández y Ortiz dennncian á dos casas que no cumplen en nada con nuestro contrato de trabajo vigente.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión á la una y cuarto de la madrugada, con orden y gran entusiasmo.—El Comité.

Federación de Juventudes comunistas de Andalucía

«Señor ministro de la Gobernación.—La Célula 2 del radio 4, con 17 afiliados, protesta enérgicamente de la clausura de los Sindicatos, detenciones camaradas Sanz, Sotillo, Adame, Bullejos y de todos los presos políticos y sociales, deportaciones obreras y suspensión del II Congreso Jnventndes comunistas y del periódico defensor de la masa obrera y campesina «Mundo Obrero».—El secretario, Sebastián Benjumeo.»

Partido republicano democrático federal

Interpretando el espíritu en que el partido federal se fundamenta y por consecuencia con las normas que su programa establece, el Comité republicano democrático federal ha venido mostrando su oposición á la ley de defensa de la República, como á toda disposición que permita al Gobierno usar de facultades de un modo arbitrario, significando del mismo modo su disconformidad con las deportaciones llevadas á efecto sin garantías judiciales algunas.

La proposición últimamente presentada en las Cortes pidiendo sean devueltos los deportados á sus hogares, y que no ha sido aceptada por el Parlamento, ha dado lugar á que los diputados federales votaran porque dichas deportaciones cesaran inmediatamente, congratulándose este Comité que los matices que les diferencian hayan sido pospuestos ante el ideal que todos comparten.

Por el Comité municipal, el secretario, S. Ballester.

CRONICA DE SUCESOS

Hurto de prendas

Pedro Jiménez Jiménez, de sesenta y tres años, denuncia á un individuo conocido por Juan el Bombita, quien se ha llevado 71,40 pesetas y no da cuenta de su persona.

Eso no se hace con un moro

Ni con un cristiano. El moro amigo Bus Mohamed Amor, de treinta y tres años, que vive en el Pabellón Marroquí, denuncia en la Comisaría á una «mujera» de la calle Montalbán que le ha quitado una cartera con documentos y veinticinco pesetas.

La Policía averiguó en seguida que la autora era la cristiana Gracia Valencia Gómez, de veintiséis años.

La joven negó su delito; pero el moro la reconoció diciéndole «tú ser una ladrona» (le dijo dos ó tres cosas más; pero nosotros no sabemos traducir el árabe).

Ha pasado á la cárcel la joven Gracia, que ha tenido una desgracia.

Hurto de una maleta

Fernando Prieto Calzado, que habita en calle Conquista, 2, denuncia que de su habitación le han robado una maleta que contenía ropa, efectos, documentos y una cartilla de la Caja Postal, valorado todo en 400 pesetas.

Ratero detenido

La guardia municipal ha detenido en los Jardines de Murillo á José Pérez Tenorio, que había robado del Cine Sevilla un cesto con loza y cristal.

Pérdida de un décimo

Juan Gil Pimentel, de sesenta y tres años, que habita en la Plaza Nueva número 6, denuncia al juez que se le ha extraviado un décimo del número 30.450, por si acaso le da la gana de venir premiado.

Una riña

En la calle Evangelista sostuvieron reyerta Manuel Muñoz Rodríguez y José Ramírez Pavón.

El primero resultó con dos cortes en la cara. ¡«Guapos» que quedan todavía!

Fué detenido el agresor, que es cochero.

Un paseo en balde

Rafael Ruiz Alcántara, chofer, denuncia á Manuel Montes y tres más, que le arrendaron un taxi y se negaron á abonarle 65 pesetas.

¡Cómo está el negocio!

Una mujer lesionada

Elisa Chocero Roso, de treinta y nueve años, que habita en Amate, se cayó á un pozo que existe en la Ciudad Jardín—y que no debiera existir—, causándose contusiones y erosiones diversas y conmoción visceral.

Quemaduras

Francisco Gutiérrez Muñoz, de diez meses, fué asistido en el Hospital de quemaduras de segundo grado en la región glútea.

Arrollado por un auto

En el Prado fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo Jerónimo Mañas Blanco, de treinta y dos años, que habita en Duque de Montemar, 3. Fué arrollado por el auto 13.146.

Denuncia por robo en el tren

El jefe de la estación férrea del Pedroso, don Fernando García Gómez, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que de un vagón del tren número 751, ascendente de Sevilla á Mérida, habían robado varios paquetes conteniendo distintos efectos.

Agregaba en la denuncia que se habían notado manchas de sangre en el cerradero de dicho vagón, siendo de suponer que el autor ó autores del asalto al convoy se causaran heridas en las manos al proceder á desprecintar el vagón de referencia.

La Guardia civil del puesto mencionado ha practicado las oportunas investigaciones para descubrir á los autores del hecho, sin que hasta ahora hayan dado satisfactorio resultado.

Detención de un carterista

La Guardia civil concentrada en la Plaza de España ha detenido en las proximidades de los muelles de la estación de Córdoba á Nicolás Porno Herrero, de veinticinco años, natural de Jerez de la Frontera y sin domicilio conocido en esta capital, cuyo sujeto sustrajo la cartera á un individuo que dormía en la arboleda de eucaliptos existente en aquellos lugares, y que contenía un billete del Banco de España de á veinticinco pesetas y varios documentos de relativo interés.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Detención de un timador

En la estación de la Plaza de Armas fué detenido ayer tarde á la salida del tren carreta de Córdoba, por el agente de servicio don Bernardo Fernández Rodríguez, el conocido timador Enrique Guerrero Ruiz.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

COMPRAS

Compraría cine familia. Campos Mártires, 17, Francisco Rodríguez.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Casa particular, piso amueblado ó habitación. Para informes Miguel del Cid, 9, principal.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones grandes y cocina, 27 pesetas.

Habitaciones interiores para una ó dos personas solas. Dársena, 1.

Arriéndase casa Rodríguez Bover, 9, Nervión.

Habitaciones amplias para oficinas. Sierpes, 27, de seis á ocho.

Casa diez habitaciones, Antonio Salado, 16, 275 mensuales.

Se arrienda piso amueblado. Argote Molina, 28.

Céntrico arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Casa baño, Carranza, 4.

Se alquila piso amueblado, temporada verano en Cádiz, Argantonio, 2, señor Barceló.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos Santa Clara, 76. Razón, Zurradores, 8.

Se arriendan pisos Feria 45.

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos, Gravina, 4.

Chalet con garage carretera Dos Hermanas, frente Venta Antequera. 125 pesetas. Informarán, Rositas, 12.

En Villamartín (Cádiz) se arrienda una finca de labor, dehosa y monte alto de 1.120 fanegas de cabida, llamada «La Ahnmada», para tomar posesión de ella en 30 Septiembre 1932. No paja de la cosecha, senta. tien más aprecios qne la da y techada. Para tratar del asunto en detalles dirigrse al administrador en Villamartín, don Manuel Fraile Guerrero.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Gramófono con sus correspondientes buenas placas. Castilla, 177.

Vendo Fiat 501, inmejorables condiciones. Informes, teléfono 31.727.

Vendo motocicleta 50 duros. San Luis, 55.

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39. Polvero.

Moto B S A chica buenas condiciones. Benaguila 29. Alcalá de Guadaira.

Dormitorio, comedor, ropero dos lunas, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Véndese casa nueva disponible, patio, baño, 38.500 pesetas, facilidades pago. Apartado 260.

Tostador eléctrico café, molino ídem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Magníficas cajas caudales refractarias, Registradoras, mnebles, escritorio, baratísimos. Feria, 22.

Por ausencia Ford moderno, cuatro puertas, tres cristales, inmejorable estado estado. Garage Auto Ibérica.

«Amilcar», gran sport, seis gomas nuevas, tres plazas, siete HP, completamente nuevo. Garage Auto Ibérica.

Oakland cinco plazas cerrado, nuevo. Faustino Alvarez, 23.

Vendo dos casas pisos, renta, 18 pesetas diarias, en 30.000 pesetas. Razón, Alfalfa, 10, zapatería.

La Estrella de Oro, reformada, Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sns compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos Marciano, Lineros, 5.

Gramófonos, discos, últimas novedadas. Plazos, contado, Feria, 74, droguería.

Se venden tejas, Gallinatos, 10.

Materiales derribo Pabellón Valencia.

Zapatos de lona con piso de goma, el mejor construído, marca A B C, los vende Calzados Sublime á precios de sus fábricas. Salmerón, 15. Chicarreros.

Se vende un coche cerrado Chrysler como nuevo, S. E. 8.697, muy poco recorrido, seis gomas nnevas. Precio módico. Verlo y tratar, Antonio Benítez Latorre, 4, Jerez Frontera.

Ganga: Registradora National casi nueva. Reinoso, 8.

Camioneta Ford, dos toneladas, matrícula alta, ó cambio por coche turismo cerrado. Dirigirse por escrito á J. F., Amor de Dios, 2, duplicado, 2.

Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.

Ocasión: Vendo dos coches Exse seis cilindros, baratos. San Pablo, 43.

Se vende hermoso piano. Puede verse Castilla, 88.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza, Arrebolera, 3.

¡Valentín! arregla toda clase de autos y motos baratísimo. Avisos: Martín Gavira, teléfono 31.060.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. — Acreditada casa Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Ofrécese persona formal encargado negocios, Otumba, 12.

Contabilidad, Algebra, Geometría, idiomas, ortografía, taquigrafía, mecanografía. Correduría, 7, tercero.

Traspase tortería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, estanco.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Traspaso tienda comestibles, vinos, condiciones. Santa María la Blanca, 15.

DEMANDAS

Faltan buenas bordaderas en blanco. San Eloy, 17.

Niña servir 14 años. Pasaje Esquivel, 10.

Se necesitan oficialas sastre, buen precio. Hernando Colón, 21.

Agentes publicidad precisa importante casa. Informes, Nervión, calle 16, chalet Villa Julia.

Español desea cambiar conversación inglés. Apartado 96.

HUESPEDES

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Francos, 28. Hotel Eastida. Pensiones económicas para estables. Teléfono 26.934.

Habitación amueblada 2 amigos, sólo dormir. Vendo espejos, grande pequeño, mesa escritorio, sillón. San Pablo, 6.

Habitación dormir un hombre solo. Moratín, 5.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

Pensión en familia. Razón Plaza Nueva, puesto agua frente kiosco.

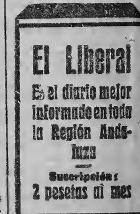
Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8, principal.

Habitación amueblada 1,50. Quevedo, 1.

Habitación caballero, Habana, 6.

PERDIDAS

Perro mastín cachorro, blanco y colorado, atiende por Alonso. Gratificarán Resolana, 18.



Tres Tonos Más Clara en Tres Noches





La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y obscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño, fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas, que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello, y también para los hombros, los brazos y las manos, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio, 17 pesetas.

Aprenda RADIO y TELEVISION

Sea Ud. experto en Radio y gane un buen sueldo. Yo lo preparo en su casa para un empleo que requiera todo su tiempo o sus ratos libres solamente. No se necesita experiencia previa. Gane mientras aprende. El Radio es el negocio de crecimiento más rápido en el mundo. Inmediatamente se necesitan hombres preparados para el Servicio, Reparación, Instalación y Ventas de Radio. Proporciono a Ud. Servicio de Empleos gratis.

Televisión y Películas Parlantes

Yo instruyo a Ud. en todas las ramas del Radio e incluyo Televisión—el desarrollo más nuevo del Radio; Películas Sonoras y Radio de Aviación.

Envíe el cupón ahora y recibirá ejemplar GRATIS de "Sus Oportunidades en Radio".

También detalles de mi interesantísima enseñanza a domicilio y 8 grandes equipos de Partes de Radio que le envío a Ud. gratuitamente. Envíe el cupón Ahora.

Curso de ELECTRICIDAD GRATIS
Sin Costo Adicional
Remita el Cupon hoy mismo



GRATIS
Sin Costo Adicional

Recibirá Ud. varios Equipos de Partes de Radio, medidores y otros accesorios a fin de que pueda poner en práctica sus conocimientos de Radio desde el principio. Sólo viendo estos equipos podrá hacerse cargo de su gran valor.

Envíe el cupón HOY MISMO

INSTITUTO DE RADIO, C. H. MANSFIELD, Presidente
1031 So. Broadway, Los Angeles, Calif., E.U.A.

Nombre ... Edad ...
Dirección ...
Ciudad ... Edo. o Prov. ...

El Ardor de los Pies
Desaparece ¡En 1 Minuto!

Se obtiene un alivio instantáneo de los dolores, ardores y cansancio de los pies, tan pronto se sumergen éstos en un baño de agua caliente en la cual se han adicionado Saltratos Rodell, los cuales comunican a la misma un aspecto lechoso.

Bajo la influencia de este lechoso y oxigenado baño, el dolor desaparece rápidamente y las sales curativas actúan de un modo eficaz en la zona congestionada.

Los callos se reblandecen fácilmente, las inflamaciones desaparecen radicalmente observándose una agradable sensación de bienestar.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono, 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2, 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 8,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salidas de Sevilla, á las 7.
Salidas de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A, en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono, 2.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2,15 por Setenil, y Olvera; otro á las 8,30 por Algodonales á Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla á las 6,30 de la mañana y á las 4,30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7,15 de la mañana; otro á las 8,30, y otro á las 6,30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón á las 5,30.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono. 25.479.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono, 132.

Aduana, 19. Sevilla.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA
Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono. 26.286

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.

PUEDE USTED CORREGIR Y CURAR SU HERNIA

sin operación, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, con tratamiento moderno y científico del especialista herniólogo señor Pérez Ruiz, inventor del maravilloso compresor «SALUS» para la curación de las HERNIAS, por crónicas y rebeldes que sean.

Consulta absolutamente gratis : : Grandes plazos para pagarlos

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo. «SALUS» perfect, 150 ptas., cuatro meses plazo. «SALUS» supremo, 300 ptas., cinco meses plazo

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos á visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

SEVILLA el jueves 14 de Julio, en el Hotel Cécil (Plaza Nueva, 15).
JEREZ el viernes 15 de Julio, en el Hotel Victoria, de 10 á 4 tarde.
CADIZ el sábado 16 de Julio, en el Hotel Loreto, de 10 á 4 tare.
HUELVA el lunes 18 de Julio, en el Hotel Colón, de 11 á 4 tarde.
CORDOBA el miércoles 20 de Julio, en el Hotel España y Francia.

RAYOS X. Enfermedadse del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.139
Consulta á las tres

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

AÑO XXXII NUM. 11.957 MARTES 12 DE JULIO DE 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 11 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	35,0
Mínima	20,6

SANTOS DE HOY

San Gualberto, ob.

JUBILEO.—RR. de Santa Ana.

Un nuevo discurso del Sr. Lerroux en Zaragoza

El Estatuto no pasará si no se le adiciona un artículo para suspenderlo caso que perjudique á la economía ó á la unidad nacional

Zaragoza 11.—Organizado por las entidades productoras, se celebró un banquete en honor de don Alejandro Lerroux.

Al acto asistieron unos 450 comensales.

Ofreció el agasajo el presidente de la Cámara de Comercio, quien hizo una relación de quejas y aspiraciones de los elementos productores de Aragón, al objeto de que el señor Lerroux los tuviera en cuenta para cuando sea poder.

Aclaró el orador que no era lerrouxista; pero que comprendía que la única solución de Gobierno era la del señor Lerroux.

Después de hablar otros oradores, el jefe de los radicales comenzó su discurso en medio de una atronadora salva de aplausos.

Dijo el señor Leroux que no sólo eran productoras las clases que vulgarmente se conocen con este nombre, sino que también deben considerarse como tales los que sólo aportan el esfuerzo de sus músculos.

En elocuentes palabras abogó por que se establezca una verdadera hermandad entre la clase burguesa y la proletaria.

Ratificó los puntos ya conocidos sobre su ideología, y reiteró su opinión de que los socialistas deben abandonar el Poder.

Recordó la aspiración común de España al advenimiento de la República, basada en la obtención de la justicia y la libertad, cosa que no han cumplido los hombres del Gobierno actual.

Anunció que el Gobierno que él forme no será un Gobierno de partido, sino que aspirará á tener una significación nacional, para lo cual aceptará la colaboración de todas las personas de valía.

Igualmente dijo que él había adquirido el compromiso de dotar á Cataluña de una autonomía, reduciendo al mínimo las aspiraciones que puedan constituir una amenaza para la unidad nacional.

Entiende el jefe de los radicales que se ha planteado mal este asunto, pues ha debido comenzarse por la concesión de la autonomía á los municipios. Con el procedimiento actual se puede dar el caso de que sean esclavos los municipios de la región autónoma.

Así como los franceses dijeron frente á los alemanes «no pasarán», yo os digo que no pasará el Estatuto si no se agrega un artículo adicional en el que se establezca que cuando peligre la unidad nacional ó la economía, el Poder central tendrá derecho á suspenderlo.

Recomienda una inteligencia entre Cataluña y Aragón, mediante la cual la Confederación Hidrográfica del Ebro volverá á recobrar su importancia y se reanudarán las grandes obras suspendidas.

Anuncia que cuando sea Poder volverá á Zaragoza la Academia General Militar, que considera una necesidad, y volverá también á su frente el general Franco, de quien dice que es un héroe y un caballero, que ha jurado fidelidad á la República, cuyo juramento sabrá mantener merced á esa caballerosidad.

Dice también que cuando gobierne se servirá de todos aquellos que tengan capacidad, excepto de los que conspiraban con él sirviendo á la monarquía y cobrando de ella.

Finalmente dijo:

—Esperad á que yo gobierne y entonces veréis cómo me preocupo de todos los problemas y cómo se restablece el sentido de la disciplina, que ha sido subvertido.

Las palabras del señor Lerroux fueron subrayadas con una clamorosa ovación.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las elecciones del Jurado mixto de Huelva.--Organizaciones patronales y obreras que tendrán derecho á votar.

Madrid 11.—La «Gaceta» publica una orden que dice: «Vista la orden que dispuso la constitución de un Jurado mixto de Obras Públicas en Huelva, se ha acordado:

Primero. Que la elección para designar los seis vocales efectivos é igual número de suplentes de cada representación, que han de constituir el expresado Jurado mixto se verifique dentro del plazo de veinte días.

La representación patronal será elegida por la Asociación Nacional de Contratistas do Obras públicas de Huelva, con 710 obreros: Construcciones y Pavimentos, S. A., de Huelva, con 277; Vías y Riegos, S. A., de Huelva, con 270, y Asociación Patronal de Huelva, con 1.000.

La representación obrera será elegida por la Sociedad obrera «Unión Ayamontina», con 78 socios, debiendo tomar parte en la elección sólo los pertenecientes á la actividad del Jurado á que esta orden se refiere.

Segundo. Las entidades mencionadas remitirán sus respectivas actas de elección al delegado provincial del Trabajo en Sevilla, el cual hará el escrutinio y enviará al ministerio el acta de éste y las de las elecciones parciales.»

El acuerdo de Lausana

Tres mil millones de marcos oro como saldo de las reparaciones y no se fijan condiciones políticas

Lausana.—Según las declaraciones de Mr. Macdonald, se ha llegado á un acuerdo sobre la base de una suma «forfait» de 3.000.000.000 de marcos oro, como saldo de las reparaciones y sin condiciones políticas.

Los periodistas pudieron suponer que las negociaciones iban por buen camino, porque M. Herriot, al despedirse de los señores Simón y Chambelain expuso en breves palabras su optimismo, y dijo á los periodistas que todo iba bien.

Se ha sabido que la fórmula fué encontrada por los tres ministros durante la cena y la sobremesa, que fué de larga duración. Se ha sabido también que von Papen hizo algunas modificaciones, que fueron sometidas á Herriot.

Lo que se va á firmar

Lausana.—He aquí la nomenclatura de los acuerdos que se firmarán:

Primero.—Acuerdo con Alemania.

Segundo.—Medida de transición concerniente á Alemania.

Tercero.—Resolución relativa á las reparaciones no alemanas.

Cuarto.—Resolución relativa á la Europa Central y Oriental.

Quinto.—Resolución concerniente á la Conferencia económica y financiera mundial.

El «gendlemens agreement» entre los acreedores constituye un acuerdo separado.

He aquí el párrafo esencial del acuerdo concerniente á las reparaciones no alemanas:

«Preocupada en primer término de la reconstrucción económica y financiera de la Europa Central y Oriental, la Conferencia ha decidido la creación de un Comité encargado de someter á la Comisión de estudios para la unión europea proposiciones encaminadas á asegurar la reconstitución de la Europa Central y Oriental.»

Momentos emocionantes

Lausana.—Mr. Macdonald salió de la habitación en que los técnicos financieros estaban dando los últimos toques al acuerdo de las reparaciones, y, sonriendo anunció á los periodistas, que se hallaban esperando impacientemente, que la cuestión de las reparaciones estaba arreglada.

Ls primeras frases que pronunció, fueron: «Buenas noticias.»

Pocos minutos después salieron Herriot y von Papen, dándose el brazo. En la calle esperaban muchos curiosos, y una muchacha, al ver tan juntos á los delegados de Francia y Alemania, exclamó en voz alta: «Así deben estar unidas Francia y Alemania.»

Una era de paz para Alemania

Berlín.—Desde Lausana, el canciller, von Papen, ha pronunciado un discurso por radio, y dirigido á la nación alemana, anunciándole la grata noticia de haberse llegado á un acuerdo en el problema de las reparaciones.

Dijo el canciller que este es el primer y decisivo paso hacia la liquidación del pasado y la restauración de la confianza mundial. Esto representa también—añadió—la posibilidad de restablecer el crédito alemán, el control del Reich sobre los ferrocarriles y el Reichsbank.

Se extendió en consideraciones sobre las incidencias del acuerdo y la trascendencia que éste tiene para Alemania, y terminó diciendo que confiaba en que se haya abierto una era de prosperidad y paz para Alemania.

El hundimiento del submarino "Prometée"

Parece ser que el agua penetró en el interior del buque

París 11.—El enviado especial de un periódico anuncia que uno de los buques que intervienen en los trabajos de salvamento del submarino «Prometee» ha podido comprobar que dos portezuelas del submarino estaban entreabiertas y que en una de ellas se encontraba el cuerpo de un hombre á quien, sin duda, sorprendió la catástrofe cuando se disponía á cerrarla.

Como consecuencia de esta declaración, parece demostrado que el agua penetró en el interior del sumergible.

Provincias

El ministro de Instrucción Pública hizo una visita á Guadalajara para ocuparse de la instalación de dos Centros docentes

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA EN GUADALAJARA

Guadalajara 11.—Esta tarde llegó el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, acompañado del director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y del Director de Telégrafos.

Le esperaban en la estación las autoridades, los diputados por la provincia y numeroso público.

El comercio cerró sus puertas con tal motivo y se suspendió el trabajo en las fábricas.

El ministro visitó el local de la antigua Academia de Ingenieros, el Hospital Militar y los Viveros, sacando favorable impresión para el establecimiento en la primera de un centro de enseñanza para clases modestas, y en el segundo la Escuela de capataces agrícolas.

El ministro se hizo cargo de la crítica situación de la capital por el despojo que se le había hecho de varios Centros oficiales, que contribuían á dar vida á la población.

El ministro ofreció apoyar las aspiraciones de las fuerzas vivas, regresando á Madrid á las siete y media de la tarde.

SE INCENDIA UN CONVENTO Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDO UN FRANCISCANO

Cuenca 11.—Durante la madrugada última se declaró un incendio en el convento de franciscanos del pueblo de San Clemente.

Las llamas destruyeron parte del edificio.

Un fraile, ante el temor de morir abrasado, se arrojó desde la ventana de un segundo piso, resultando con graves lesiones.

INTENTO DE SUICIDIO

San Sebastián 11.—Serafín Carbi, de veintidós años, casado y con dos hijos, intentó poner fin á su vida disparándose dos tiros en la cabeza.

Los dos proyectiles quedaron alojados en la cabeza, y como el suicida no tenía más municiones, se dirigió á su casa, acostándose.

La familia, advertida de lo ocurrido, lo trasladó á la casa de socorro, donde le extrajeron uno de los proyectiles. Se encuentra gravísimo.

EL AVION QUE HACE EL SERVICIO SEVILLA-MADRID ATERRIZA POR AVERIAS

Belalcázar 11.—Próximamente á las once de la mañana se observó que evolucionaba sobre esta población, y poco después tomaba tierra, un aeroplano.

Las autoridades acudieron al lugar del aterrizaje, distante ocho kilómetros, comprobando que se trataba de un avión de la línea Madrid-Sevilla, tripulado por el señor Ruano.

El aterrizaje fué motivado por averías en el motor. Como pasajeros iban en el avión el capitán señor Gómez Palanca, el diputado por Badajoz don Francisco Luis Gómez, don Sancho Dávila y el teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury. Ninguno de ellos sufrió el menor daño: pero el aparato tiene grandes averías, que tardarán varios días en repararse.

Los pasajeros continuaron á Madrid en automóvil.

UNA JUGADA DE ZAMORA IMPRESIONA DE TAL MODO A UN ESPECTADOR QUE FALLECE A POCO

Tenerife 11.—En la segunda parte del partido de fútbol celebrado entre el Madrid y el Tenerife, un espectador llamado José Padrón, de treinta años, se impresionó tanto a causa de una jugada de Zamora, que sufrió un ataque, falleciendo poco después en la casa de socorro.

PARA CONJURAR LA SITUACION EN LA CUENCA MINERA

La Unión 11.—En el Teatro-Circo se ha celebrado una asamblea, á la que asistieron representaciones de quince Casas del Pueblo y de entidades mercantiles al objeto de examinar la situación creada por la paralización en las minas.

Se acordó pedir al Estado la concesión de dos millones de pesetas para un «stock» de mineral.

Al tratar de hablar Pedro Peñalver, el público vió con desagrado su intervención á título de concejal de Cartagena.

EL CENTENARIO DE CASTELAR

Cádiz 11.—El alcalde ha regresado, expresando á los periodistas la favorable acogida del Gobierno y de las minorías parlamentarias para la conmemoración del centenario del nacimiento de Castelar el próximo 7 de Septiembre.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Salamanca 11.—El domingo estuvo en Salamanca el subsecretario de Obras Públicas, señor Menendez, quien conversando con varios amigos manifestó que la presente semana era de un gran interés político, pues todo giraría alrededor de las manifestaciones que hiciera el señor Azaña en las Cortes sobre el Estatuto.

Agregó que la vida de las Cortes se prolongaría hasta que quedasen aprobados el Estatuto y la reforma agraria, la ley de Orden público, la electoral y otras urgentes.

Respecto al partido socialista, dijo que era el sostén más fuerte de la República, y gracias á él se evitaría una dictadura ó un comunismo español, que sería catastrófico.

De paso de Gredos llegó el ministro de Agricultura, continuando su viaje á Madrid.

LOS «RABASSAIRES» SE APODERAN DE LOS FRUTOS

Barcelona 11.—El gobernador manifestó á los periodistas que el alcalde de Aviñolet le había comunicado que los «rabassaires» se habían lanzado al campo, apoderándose de los frutos.

En su vista, había dado órdenes á la Guardia civil para que proceda á la detención de los revoltosos, pues tiene indicaciones de Madrid de no tolerar estos actos.

Finalmente dijo el gobernador que había dado posesión del cargo de delegado provincial del Trabajo á don Pío López.

EL MONUMENTO AL CAMINANTE DESCONOCIDO

Ferrol 11.—En Barallobre se ha celebrado la inauguración del monumento al caminante desconocido.

El monumento ha sido erigido en un lugar muy pintoresco y servirá de sitio de reposo á los viajeros que transiten por allí.

Ha sido costeado con donativos de la colonia gallega en América.

LOS AGRICULTORES PIDEN QUE SE ELEVE LA TASA DEL TRIGO

Córdoba 11.—Los agricultores han dirigido un escrito al Gobierno pidiendo que durante los meses de Julio á Septiembre, inclusive, el precio de tasa del trigo sea de 55 pesetas y que en los meses restantes hasta Junio del año próximo la tasa sea de 60 pesetas los cien kilogramos.

Llegada del cadáver del aviador Sr. Infantes

Madrid 11.—Ha llegado el cadáver del aviador español señor Infantes, que murió en Roma á consecuencia de un accidente.

Desde la capital italiana le acompaña el agregado en nuestra Embajada, señor Sicardo.

Mañana se verificará el entierro en el Cementerio de Carabanchel.

Declaraciones del ministro de jornada

El Sr. Zulueta estima que el Estatuto es muy moderado y no constituye un peligro para la unidad de la patria

San Sebastián 11.—El ministro de jornada, señor Zulueta, recibió numerosas visitas, entre ellas las del embajador de Méjico y los encargados de Negocios de China y Japón.

Recibió después á los periodistas, a los que manifestó que tenía que marchar por la noche a Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros.

Agregó que había conferenciado con el señor Azaña, el cual le manifestó que no había novedad.

Respecto a la importación de frutas a Francia, aludió á la nota del ministro de Agricultura, y dijo que si bien la cuestión no se había resuelto satisfactoriamente, se habían aminorado los posibles perjuicios.

Refiriéndose á la actualidad política, dijo que la unidad en el Gobierno es absoluta y que todos los ministros tenían su confianza en el señor Azaña, que era el llamado á hacer esta clase de manifestaciones.

En política—agregó—no habrá sorpresas; porque todo se hará a la luz pública.

El Gobierno tiene pendientes dos proyectos que no son de partido, sino que constituyen dos problemas nacionales: el Estatuto y la reforma agraria, y sería lamentable que se disolvieran las Cortes sin aprobarlos.

Con su aprobación no quedarían totalmente resueltos estos problemas; pero se reducirían mucho.

Tal como se va dibujando el Estatuto resulta muy moderado y sin peligro para la unidad nacional.

Cuando oigo comentar lo del Estatuto no puedo por menos de preguntarme de qué clase de Estatuto serán partidarios los que le combaten.

El ministro está seguro de que con la discusión se llegará á coincidencias que robustecerán las regiones, y, por tanto, la nación.

Por último, habló del acontecimiento de Lausana, diciendo que tendría una indudable influencia en la Conferencia del desarme.

En Sao Paulo ha estallado un movimiento revolucionario

Los sublevados piden la dimisión del Presidente Vargas

Buenos Aires 11.—En Sao Paulo ha estallado un movimiento revolucionario, al que se dice que se sumarán Río Grande do Sur y otros Estados.

Parece que el objeto del movimiento se reduce á pedir la inmediata dimisión del Presidente, doctor Vargas, hallándose dispuestos los sublevados á ir contra Valparaíso de no producirse la citada dimisión.

Las noticias que llegan de distintos lugares sobre el movimiento acusan un curso contradictorio, pues mientras unas aseguran que el movimiento ha triunfado, en otras se hace presente la adhesión de los Estados al Gobierno federal.

Este ha dispuesto la salida de tropas para Sao Paulo.

MADRID

El próximo Consejo de ministros se celebrará en el Congreso

UNA NUEVA EMISION DE BILLETES QUE SUSTITUIRA A LOS DEL BUSTO DE DON ALFONSO

Madrid 11.—En la reunión del Consejo del Banco de España se acordó que cuanto antes se ponga en circulación la serie de reserva de 1818, que lleva el busto de Velazquez. Esta emisión consta de diez millones de billetes.

De esta manera podrán retirarse sin dificultad los que tienen el busto del ex rey.

También el pago de certificaciones de Obras públicas podrá realizarse en poco tiempo, ya que los interesados han desistido de cobrar los intereses de demora.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS SE CELEBRARA EN EL CONGRESO

Madrid 11.—El Consejo de ministros que se celebra los martes en la Presidencia, tendrá lugar mañana en el Congreso, por tener que marchar el señor Azaña á Toledo, acompañando al Presidente de la República, que hará entrega de los despachos á los nuevos alféreces.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE ESPECTACULOS

Madrid 11.—En la tarde de hoy se han reunido las secciones de la Federación Española de Espectáculos en distintas secretarías de la Casa del Pueblo y en el domicilio social, para estudiar las ponencias que han de presentarse al primer Congreso.

Destaca entre dichas ponencias una en la que se pide la creación de Juntas auxiliares de los Comités mixtos de espectáculos en todas las provincias.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Casares Quiroga estima que la República está definitivamente consolidada y no cree en ningún peligro

Madrid 11.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, á quien preguntó por los asuntos de actualidad.

El señor Casares dijo al periodista, en tono humorístico, que lo ideal para un ministro de la Gobernación es que no haya más que calor.

Respecto á los recientes sucesos desarrollados en Puebla de Don Fadrique, el periodista le preguntó:

—¿No pudieran tener una repercusión dentro de la provincia de Toledo?

—Eso depende de la responsabilidad que pueda atribuírsele al doctor Bolívar. Este médico—agregó—es más peligroso que Vallina.

El señor Casares añadió que no había nada que temer, puesto que la República estaba definitivamente consolidada.

—Y la cuestión del Estatuto, ¿no podrá provocar perturbaciones?

—No creo que fuera del Parlamento exista el ambiente de que hablan el señor Royo y los que le siguen.

Hace dos meses denegué los permisos que se me pidieron para manifestaciones en contra del Estatuto, porque estas cosas en la calle toman un aspecto pasional, del que hay que huir.

—Y del Estatuto gallego, ¿qué hay?

—No hace muchos días se reunieron los representantes de la comarca para distribuirse el trabajo y preparar el anteproyecto.

—¿Y de los deportados?

—Quedan unos sesenta. Veintiuno habrán ya embarcado, y la otra mitad regresará en Agosto, quedando sólo once.

Finalmente, el señor Casares reiteró su opinión de que no hay peligros para la República, y que en las primeras elecciones quedará patentizado el triunfo de las izquierdas sobre las derechas.

Durante unas maniobras ha naufragado el crucero "Blas de Lezo"

La tripulación ha sido salvada y el buque se hundió cuando se intentaba vararlo

La primera noticia : : :

Vigo 11.—A las dos y media de la tarde, el crucero «Blas de Lezo», que salió á realizar unos ejercicios, chocó con el bajo llamado «Paso Cantolo», cerca de Finisterre, naufragando.

La tripulación fué salvada por el «Méndez Núñez», que á su vez resultó con averías al auxiliar al primero.

Después de recogida la tripulación, el remolcador «Argos», se dispone á remolcar al crucero hacia la playa, para vararlo.

Como ocurrió el naufragio.—Otro buque con averías.

Coruña 11.—A pesar de las reservas que se guardan en los centros oficiales, hemos podido adquirir algunos detalles del naufragio del crucero «Blas de Lezo», que formaba parte de la escuadra del almirante Alvarez Milla.

Dicha escuadra se proponía desarrollar un supuesto táctico, consistente en la defensa del puerto de Corcubión, atacado por una supuesta escuadra enemiga.

Se componía la escuadra de los submarinos «B. 2» y «B 3»; destroyeres «Churruca», «Alcalá Galiano» y «Sánchez Barcáiztegui»; y cruceros «Libertad», «Cervera», «Miguel de Cervantes», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo».

El supuesto ataque comenzó casi debajo del Cabo Finisterre, donde existe un bajo llamado «Centollo», á las tres y media de la tarde.

Pasaron primero entre tierra y el peñasco los destroyeres, sin novedad. Seguidamente, lo hizo el «Méndez Núñez», que rozó con el fondo, produciéndose una avería en el casco. A continuación, pasó á toda máquina el «Blas de Lezo», que se desgarró el casco.

El «Méndez Núñez» queda fondeado : : : : : :

Coruña 11.—A las ocho de la noche se reciben noticias de que el crucero «Blas de Lezo» es difícilmente remolcado hacia la playa. El buque lo manda el comandante señor Ruiz Atauri.

El «Méndez Núñez» ha podido ser fondeado. La tripulación del «Lezo» ha pasado á bordo de los otros buques.

El hundimiento del «Blas de Lezo» : : : : : : :

Vigo 11.—A las diez de la noche comunican que el «Blas de Lezo» se hundió, sin conseguir vararlo en la playa.

El hundimiento tuvo lugar á las ocho y cuarenta minutos, después de haber roto el buque las amarras del remolcador, cerca de la playa.

La tripulación se salvó.

Suspensión de las maniobras. — Detalles del naufragio : : : : : : :

Coruña 11.—Al ocurrir el accidente se dió orden de suspender las maniobras, acudiendo todos los buques á prestar auxilio al «Lezo».

Tal vez por no responder las máquinas, el buque fué impulsado por las corrientes, á la deriva, hasta la entrada de la ría de Muros, donde hace años se perdió el «Cardenal Cisneros».

Viendo el inminente peligro que corría el «Sánchez Barcáiztegui», tuvo que renunciar á remolcar al «Lezo». Entonces avanzó el «Churruca», y entre los dos apoyaron al buque averiado, que fué definitivamente remolcado por el «Argos», de la Sociedad de Salvamento.

Lentamente se puso el convoy en marcha, llegando hasta dentro del puerto de Corcubión.

Entre tanto se procedía á salvar la tripulación, que por el estado del buque corría serio peligro.

Ante el temor de inmediato hundimiento, el «Churruca» lanzó un radio anunciando que la tripulación se había salvado.

A las ocho y media de la noche, llegó el «Lezo» á Corcubión, convoyado y en lamentable estado.

Se intentó vararlo, pero quince metros antes de llegar á la playa, se hundió en un lugar de bastante fondo.

La sensación que se produjo entre los tripulantes y en la población, fué enorme.

El «Blas de Lezo» iba mandado por el capitán de navío señor Guitau, hermano del almirante de la flota.

Este desde el puerto, conferenció con el ministro de Marina y con el capitán general del departamento, dándole cuenta del accidente.

El «Lezo» fué construído en el Ferrol, el año 1923.

LA FIESTA DE TOROS

En el encierro de una de las corridas de Pamplona resultan dos personas heridas

Pamplona 11.—Este año, siguiendo la costumbre tradicional, se han celebrado los encierros de las reses que se han lidiado en las corridas de la feria de la ciudad.

La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria y á consecuencia de ella se han registrado varios incidentes.

Han resultado dos personas heridas de gravedad al ser alcanzadas por los toros. Uno de los heridos se llama Angel Cueto, que sufre una herida en el muslo izquierdo y conmoción cerebral. El otro herido se llama Manuel Almudi y es natural de Bilbao, de donde vino para asistir á las fiestas. Sufre una herida contusa en la cara interna del muslo derecho, de pronóstico grave.

El gobernador de Pamplona multa al ganadero señor Encinas

Con gran animación continúa la feria.

Como la Empresa tuviese el presentimiento de que cuatro de los toros de la ganadería de Encinas que habían de lidiarse no reunían las condiciones marcadas por el Reglamento é iban á ser protestados por el público, adquirió cuatro astados de la ganadería de los herederos de Fernández con el fin de lidiarlos con los dos restantes de Encinas.

Los matadores, al tener conocimiento de la sustitución, se negaron á torear, alegando que los toros reunían las condiciones exigidas, dejando el trámite de pesaje para después de muertos. En vista de esto, la Empresa accedió á lidiar los toros de Encinas.

Cuando se celebró la corrida se comprobó que sólo un toro de Encinas tenía el peso debido.

El gobernador, al tener conocimiento de lo ocurrido, impuso una multa de 7.000 pesetas al ganadero.

La última de feria

Pamplona 11.—Toros de Hernández, antes de Encinas.

Villalta fué abroncado en su primero y en el segundo escuchó abundantes pitos.

Fuentes Bejarano estuvo en los dos como Villalta.

Barrera toreó con arte los dos novillos que le tocaron en suerte y cortó las orejas de ambos.

Noain, valiente.

EN VISTA ALEGRE

Madrid 11.—Novillos de Buenabarba.

Ricardo González fué avisado en el primero. En el cuarto no pasó de regular.

Palomino valiente en el segundo y superior en el quinto, al que mató de una gran estocada.

Parrao valentón y deslucido.

EN BARCELONA

Barcelona 11.—Toros de Angoso, buenos.

Marcial Lalanda artístico en su primero. En el cuarto, regular. Mató de dos pinchazos y media estocada.

Ortega infame en su primero, que fué devuelto al corral. En el quinto estuvo voluntarioso.

Enrique Torres escuchó un aviso en su primero y en el sexto estuvo regular, matándolo de un pinchazo y una entera.

EN BEZIERS

Beziers 11.—Ocho de la viuda de Soler.

Chicuelo toreó superiormente de capa á su primero, derrochando arte, por lo que fué ovacionado.

La faena de muleta se compuso de pases de todas las marcas, sobresaliendo unos magníficos naturales que el público coreó con olés, tocando la música. Mató de una gran estocada. (Gran ovación y la oreja.)

En su segundo se mostró igualmente torero y artista, siendo ovacionado con capote y muleta. Mató de una estocada y dió la vuelta al ruedo.

Rayito toreó con gran quietud y valor, siendo ovacionado. En su primero hizo una gran faena de muleta, que coronó con un volapié. (Ovación y oreja.) En el segundo fué aplaudido.

Armillita valiente en los dos toros, siendo aplaudido.

Carnicerito de Méjico estuvo toda la tarde muy valiente.

EN CARTAGENA

Cartagena 11.—Novillos de Sam[illegible] Hermanos.

Rafael Ortega (sobrino de Gallito) estuvo superior con capote y muleta y bien con el estoque, siendo aplaudido.

José Jiménez (sobrino de Chicuelo) obtuvo un verdadero triunfo, cortando orejas y saliendo á hombros.

EL RODEO EN CADIZ

Cádiz 11.—La presentación de El Rodeo ha sido un éxito grande. Todos los artistas fueron ovacionados.

Charlot y Chispa, enormes. Catalino también fué aplaudidísimo. En la parte seria, Morantes estuvo superior.

AÑO XXXII NUM. 11.958 MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCIA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

COMENTARIOS MUNICIPALES

Gloria nacional, gravamen local

Pocos Cabildos municipales como el del sábado último tuvieron una palpitación tan ciudadana. Altura, ecuanimidad, sereno patriotismo local. Justo es registrarlo. La Prensa, cuando se tratan estos problemas y en este elevado tono, no necesita de excitaciones. Espontáneamente y de antemano está en su sitio.

Tanto el señor Egocheaga como el alcalde, señor La Bandera, supieron interpretar el sentimiento de Sevilla. ¡Cuántas veces EL LIBERAL, desde que finó el fracasado Certamen iberoamericano, no ha repetido lo que está en todos los labios sobre la injusticia que sufre Sevilla al dejarla abandonada el Estado á sus propias fuerzas para liquidar la Exposición? Y con sobra de argumentos potísimos ¿no hemos puesto en justo paralelo el trato que se concede á nuestra ciudad y el de Barcelona?

Nada nuevo se puede añadir á lo dicho. El hecho es escueto, indiscutible. El Poder central, que proyecta un Certamen internacional, y una ciudad que se enamora de la idea. Primero, desdén arriba, y entusiasmo, siempre, abajo, durante veinte años; luego, á última hora, precipitadamente, el entusiasmo también arriba. Entonces recábase la supremacía, la oficialidad, la deslocalización de la empresa. Esta es nacional; la idea cobíjala la patria entera, el esfuerzo debe ser común.

Pero pasan los momentos de esplendidez, los inciensos ultramarinos y las fruiciones oficiales, y llegan las horas tristes de ajustar cuentas, de abordar los déficits.

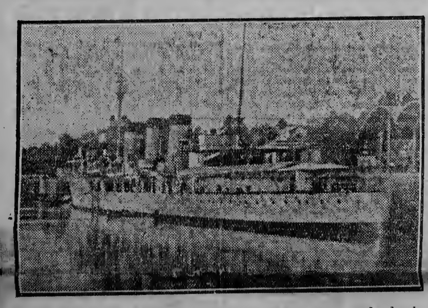
Decepción para Sevilla. La oficialidad desaparece, las cargas se localizan sobre las hispálicas costillas municipales Y así estamos, hipotecado el crédito, abrumados por una trampa de cien millones, que en mucha parte dimos para el lustre y el honor nacional, para el buen nombre de España.

Difícilmente en los anales de los pueblos podrá encontrarse caso análogo. Sevilla no tuvo culpa de la Dictadura, y si la Dictadura pensó en sus planes que le convenía la Exposición, aun admitiendo los errores y los despilfarros, ello no debe revolverse contra nuestra ciudad, que harto hizo con obedecer los dictados de lo que era Poder entonces y con entregar pródigamente lo que se le pedía, en cuanto por nuestra castiza nobleza nos creímos en el deber de echar la casa por la ventana para honrar á los futuros huéspedes.

Honra cara que ahora se regatea por aquellos mismos cuya representación ostentamos y cuya participación económica fué bastante exigua en relación con el fuste é importancia de la obra.

El Ayuntamiento sevillano y nuestros diputados á Cortes tienen razón poderosa al excitar á las Constituyentes á que reparen pronto tal situación de injusticia.

Un pueblo no debe ser aherrojado durante un siglo al oprobio de la pasividad.



El «Blas de Lezo» había sido botado al agua el año 1923; desplazaba 4.725 toneladas, y desarrollaba una velocidad de 27 millas.

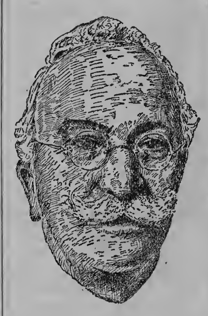
La dotación era de 320 hombres, y lo mandaba el contralmirante don Antonio Bitián.

Contaba con seis cañones «Winke rs» y cuatro ametralladoras.

Este crucero tomó parte activa en la toma de Alhucemas, y se distinguió por su rapidez, en compañía del «Alsedo», en el «raid» del «Plus Ultra» de Sevilla á Buenos Aires.

Al puerto de Sevilla vino, acompañando al crucero argentino «Buenos Aires», á bordo del cual hicieron su entrada por el Guadalquivir los tripulantes del «Plus Utra».

ROSTROS DE ACTUALIDAD



Lerroux ha pedido el poder en su discurso de Zaragoza.

¿Para cuándo? ¿Quién ha de señalar el momento de la transmisión? ¿El peticionario? ¿El Parlamento? ¿Los hombres que gobiernan? ¿Acaso quien por la carta constitucional puede hacerlo?

La respuesta lógica no sería otra: El país; pero ya sabemos que la cosa pública no discurre siempre por los cauces de la lógica, y cómo á veces en política, y en la misma vida, resoluciones trascendentales se detienen ante obstáculos nimios.

¿Recogerá el señor Azaña en su discurso—aunque no se haya producido en el Parlamento—la petición del jefe radical?

Las horas presentes de la actualidad política española las llenan ampliamente estos dos discursos: comentarios á lo dicho por don Alejandro y suposiciones acerca de lo que dirá el jefe del Gobierno, al declarar desde la cabecera del banco azul las máximas concesiones que puedan hacerse á las aspiraciones catalanistas, que tienen el ambiente desfavorable de la opinión.

Lerroux-Azaña, Azaña-Lerroux, son los polos imantados de la política nacional. Hacia uno y hacia otro van y convergen esperanzas y decepciones, anhelos y desengaños; son, paralelamente, el flujo y reflujo de enemigas y simpatías, de devociones é indiferencias, por obra y gracia de un mesianismo ingenuo y excesivamente optimista, que todo lo confía al milagro que pueda hacer el hombre en el cual se pusieron las ilusiones, sin querer llegar á la conclusión de que los milagros político sólo los obran el civismo y la ciudadanía, ante quienes el hombre siempre ha de rendirse.

Y mientras el país no tenga fe en sí propio, el pensamiento «no descenderá á las manos».

KIN ALBA

España, campeón de la paz

SEVILLA, CIUDAD DE LA PAZ

Los señores «Azorín», Ossorio y Gallardo, Nicolau D'Olwer y otros diputados han presentado una proposición de ley relacionada con la paz universal, en la que se hace referencia á Sevilla.

Dicen en el preámbulo que España ha votado solemnemente en su Constitución la renuncia á la guerra como instrumento de dirimir conflictos internacionales y que defiende en Ginebra el desarme y la solución jurídica de las cuestiones internacionales. Apoyadas en estas razones y en la tradición jurídica de España, defensora del Derecho internacional, proponen lo siguiente:

El día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República española, será consagrado á la Fiesta de la Paz.

Los días subsiguientes del mes, en las escuelas públicas y en actos adecuados se difundirán los principios pacifistas de nuestra Constitución y las ideas generales de paz.

Para consagrar el triunfo de la República ofrece España á las sesenta y dos naciones firmantes del Pacto Briand-Kellogg (pacto que pone la guerra fuera de la ley) la «red» de las tres ciudades: Madrid, Barcelona, Sevilla.

España ofrece á los elementos pacifistas del mundo entero su colaboración para instituir un plan decenal de contraguerra á base principal de esas tres ciudades de paz.

La idea podrá parecer ambiciosa á muchos y fuera de la realidad á los que tienen de la realidad mundial una concepción estrecha, aldeana. Sólo á los que ignoran que en un mundo terriblemente materialista se movilizan grandes corrientes de opinión movidas por sentimientos universales, y recorren todos los caminos caravanas interminables de idealistas que ansían conocer determinados lugares preferidos sobre el mapa, pueden creer sinceramente como fuera de la realidad una idea que pretende hacer de varias ciudades españolas—Sevilla, entre ellas—centros de reunión de los innumerables ex combatientes, de los que creen en la paz ó la desean, al menos.

Tenemos entendido que para uno de estos días se organiza en Sevilla un acto público pro paz, en el que tomará parte monsieur Henri Oger, el organizador de la «Liga Pro Paz Mundial».

Esperamos poder dar cuenta á nuestros lectores mañana mismo del local donde tendrá lugar dicho acto.

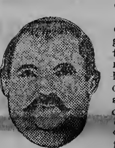
Los aviadores alemanes Bertram y Klausmaun, á los que se creían perdidos, y que han aterrizado felizmente en las costas de Australia

DE AYER...

Apuntes de cosas pasadas

Una información sobre el bandolerismo.—El "Vivillo", empresario y picador de toros.—Una frase de "Minuto"

Enviado especial por «El País», el popular diario republicano madrileño, al que servía desde Sevilla remitiéndole telegramas é informaciones que firmaba con el seudónimo de «Madear», marché á Estepa, sede en aquellos días del bandolerismo andaluz, del que era figura preeminente Joaquín Camargo «Vivillo». En torno de este nombre se barajaban otros, como el el «Campero», «Pernales», «Niño de la Gloria», «Rubio del Arahal», «Guapo de la Jara» y multitud más que harían la lista interminable.



Las correrías del «Vivillo» por las provincias de Sevilla y Córdoba, principalmente, y la infructuosa labor que realizaban centenares de guardias civiles concentrados en estas provincias para la persecución de los foragidos, habían dado lugar á que en el Parlamento se hablase de aquella lacra, que constituía una verdadera vergüenza nacional. Como consecuencia de las interpelaciones, el Gobierno acordó el envío á Estepa de un magistrado del Supremo para estudiar los procesos que allí se incoaban, y por los que se encontraban encartados, sufriendo prisión, algunos ricos labradores. También había acordado aumentar el número de guardias encargados de perseguir á los bandoleros, que un día hacían acto de presencia en determinado lugar, y al siguiente desaparecían como si se los hubiese tragado la tierra.

Estepa me dió la sensación de un pueblo construído de exprofeso para burlar la vigilancia. Se entraba en una casa, y atravesando patios y corrales, que se comunicaban unos con otros por medio de puertas ó de tapias de escasa altura, se podía ir de un extremo al otro de la población, ó, cuando menos de una manzana, con salida á varias calles.

Estepa, en los días de mi arribada, asemejábase á un campamento. No se veían más que tricornios de guardias. Allí se encontraban también varios abogados sevillanos: Serrano Carmona, Centeno, Filpo y otros que defendían á los encartados en los procesos.

La cárcel, un antiguo y antihigiénico edificio, se encontraba abarrotado de presos de ambos sexos. Había más de un centenar, cuando sólo podía dar acomodo á una veintena. Así eran de razonadas las protestas de los detenidos.

La obsesión de las autoridades era el «Vivillo», aunque los bien enterados aseguraban que éste hacía años no merodeaba por los campos y que vivía en la emigración. Sin embargo de ello, su esposa y sus hijas mayores estaban presas, por sospechar el juez que la primera se entrevistaba con su esposo, al extremo de asegurar, porque la mujer era algo abultada de vientre, que se hallaba embarazada. Por este motivo había denegado la petición de libertad provisional hasta que diese á luz en la cárcel y confirmar con ello sus sospechas.

Con la llegada del magistrado del Supremo empezaron á cambiar de faz los procesos, en los que intervenía más que el bandolerismo militante, la política de cacicato, y poco á poco fué desalojándose la cárcel.

Pero que el bandolerismo existía era innegable. «Pernales» atravesó á caballo una noche las principales calles de la ciudad, haciendo disparos y dando gritos provocadores. Cuando los guardias allí concentrados salieron en su persecución, el bandolero huyó, esfumándose como una sombra en el intrincado laberinto que formaban las huertas del próximo pueblo de Mairenilla de Estepa, dejando de su paso sólo una estela de comentarios á su bravucona osadía.

....

De lo narrado anteriormente habían pasado escasamente unos cinco años. Sobreseídos todos los procesos contra el «Vivillo» por falta de pruebas, regresó á España desde Argelia, donde había estado, y un buen día se presentó en Sevilla.

De ello tuve noticia por una carta del matador de toros Enrique Vargas (Minuto), al que apoderaba, y en la que textualmente me decía:

«Le espero esta tarde á las tres en mi casa con el «Vivillo», para hacerle el contrato de una corrida que voy á torearle en Linares, y que él va á picar agregado á mi cuadrilla.»

La misiva me produjo sorpresa, y por un momento dudé—dado el temperamento inquieto y nervioso del torero, si estaría perturbado al escribirla.

A la hora indicada en la carta me personé en la Enramadilla, donde habitaba mi poderdante, y, efectivamente, con Minuto encontré sentado en torno á una mesa bajo el emparrado del patio, al célebre bandolero, que por primera vez en mi vida veía, después de haber escrito tanto sobre cuantas andanzas había realizado ó le habían atribuído. Era un hombre de complexión fuerte, bajo de estatura, ancho de pecho y de robusto y corto cuello. Sus facciones eran vulgares; pero no así su mirada, penetrante, viva y audaz. En su conjunto, tenía el tipo de uno de esos camperos andaluces, en los que pronto se descubre, unido á la falta de cultura, una inteligencia clara y comprensiva, y una agilidad extraordinaria, aunque su edad era ya algo madura, unos cuarenta y cinco años. El observador adivinaba fácilmente en él al hombre curtido en arriesgadas empresas.

Después del cambio de presentaciones, y de llegar á un acuerdo sobre el dinero que cobraría el espada, se extendió el contrato, consignándose en él que Joaquín Camargo «Vivillo» figuraría como picador agregado á la cuadrilla de Minuto, y que su nombre y apodo figuraría en los carteles con letras de gruesos caracteres.

Mientras saboreábamos unas tazas de café, Minuto no dejó de llevar la conversación hacia la época de las andanzas del bandido, con el propósito de oir de éste el relato de alguno de los episodios en que había sido actor, cosa que no consiguió, porque el «Vivillo» limitábase á contestarle invariablemente:

—Eso no tiene importancia. Lo que pasó se olvida. Ahora nueva vida.

Me dijo que aquella corrida se la habían preparado sus «amigos» los «Chinales», conocidos empresarios de caballos en las provincias de Córdoba y Jaén, hombres que gozaban fama de echados «p'alante», con objeto de que se buscase unas miles de pesetas con las que establecer un negocio y vivir tranquilamente con su familia los días que le restasen de vida, ya que tanto «había luchado». El figurar como picador era para asegurar el lleno, que esperaba, dada su popularidad y nombradía. En esto último se equivocó.

....

Al llegar á Linares el día de la corrida, me encontré con Eusebio, unos de los hermanos «Chinales». Lo hallé malhumorado, porque el público no había respondido al reclamo y preveía un fracaso económico, ya que faltaban pocas horas para comenzar el espectáculo y la taquilla estaba bastante floja. Efectivamente, apenas si hubo media entrada.

La actuación del «Vivillo» como picador fué un relámpago. Una vez colocado en suerte el primer toro, adelantóse á dar un puyazo; pero en lugar de coger el morrillo con la puya, marró, y el bicho en su violenta acometida, le hizo rodar estrepitosamente sobre la arena.

Llevóse el toro Minuto, y una vez rematado el quite, dirigiéndose al picador, al que aún no habían levantado los «monos sabios», y con aquel nerviosismo tan peculiar suyo, le gritó:



—Compadre, no pique usted más; cada uno á lo suyo.

A. Soto.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del señor Valera Valverde

Sobre el cumplimiento exacto de las bases de trabajo en el campo.

Conversamos á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Valera Valverde, quien nos manifestó que esta tarde marchaba á Gerena, invitado por varios propietarios de aquella localidad, para ver unos campos de maíz que son verdaderos modelos de cultivo, proponiéndose regresar al anochecer.

También dijo la autoridad gubernativa que mañana, invitado por el alcalde, Sr. La Bandera, marchará á Sanlúcar de Barrameda para acompañar á la primer expedición de la colonia escolar veraniega en las playas de aquella población.

Después el señor Valera Valverde hizo entrega á los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa sobre cuanto se relaciona con el exacto cumplimiento de las bases de trabajo en el campo, interesando la publicación de la misma:

«Parece ser que obedeciendo á una consigna, cuyos propósitos, origen y procedencia conozco, se trata de hacer nueva campaña de agitación tratando de obstaculizar el cumplimiento exacto de las bases de trabajo, impidiendo, entre otras cosas, ó tratando de impedirlo, mejor dicho, el normal funcionamiento de las máquinas trilladoras, que pueden y deben trabajar desde las ocho de la mañana á la puesta del sol, contando con dos turnos de personal ajustados exactamente á las que dichas bases señalan para que ninguno de ellos trabaje más tiempo del marcado para la jornada legal. Se advierte una vez más, tal vez la última, que no estoy dispuesto á consentir ni á obreros ni á patronos la menor infracción.

Con dudas fundamentadas pueden siempre unos y otros acudir á este Gobierno; pero con malas artes y en forma tendenciosa, nunca.

Tengo el deber, que cumplo y seguiré cumpliendo sin la menor vacilación, de ser inexorable con la clase patronal y defender á la sana y honrada clase obrera que sólo aspira á trabajar en paz.

Los manejos que estérilmente se intentan son los últimos estertores de los elementos agitadores que, atentos á su medro personal, han creído resuelto el problema de vivir sin trabajar, ejerciendo sobre los que trabajan verdaderamente la más odiosa de las tiranías. Mal procedimiento es este para normalizar la vida de los Sindicatos obreros que con justa razón fueron temidos antes y hoy odiados por sus mismos afiliados, que en forma directa é indirecta acuden á mí para rogar mantenga clausurados.

Laboren dentro de la ley y merecerán consideración y respeto; pero tratar de ejercer presión lanzando terribles amenazas para resucitar luchas odiosas que tanto daño hicieron, es labor que no habrá de tolerarse, en bien de todos. Aquellos sucesos luctuosos con sus tristes enseñanzas pertenecen á la Historia. Nada pasa y nada pasará.

Convénzanse los dirigentes de que precisa desandar el camino recorrido, no para que los obreros renuncien á sus justas conquistas, sino para que los logreros pierdan su tenebroso prestigio.

La recolección se desenvuelve y se terminará normalmente; pero quiero recordar las órdenes severísimas y concretas que tiene la Guardia civil para que las personas, las propiedades y las máquinas agrícolas que tanto dignifican al trabajador sean en absoluto respetados.

Mucho medito mis resoluciones; pero una vez dadas las órdenes se cumplen sin la menor vacilación. Conviene recordarlo para que nadie se manifieste sorprendido.

En el pueblo de Aznalcóllar se han encontrado en un sembrado varios aparatos para producir incendios en las mieses; esto, unido á algunos pequeños incendios sin importancia de estos días, me obliga á reiterar hoy á la Guardia civil la más eficaz vigilancia del campo y que, cumpliendo mi orden, hagan uso eficaz de las armas si sorprenden á algún incendiario, porque estoy dispuesto á evitar estos daños y perturbaciones á toda costa y usando el máximo rigor.

Me denuncian que delegados ó representantes de ciertos Sindicatos entran en los establecimientos, obligando á cotizar á los individuos que voluntariamente no quieren hacerlo. Esto es una coacción que no he de consentir, y para ello los dueños de establecimientos que presencien estos actos y no los pongan en mi conocimiento con el nombre de los que cometan tales coacciones, serán multados con todo rigor.»

La comunicaciones de Gandhi

Bombay 12. — Ha podido averiguarse el medio de que se valía el Mahatma Gandhi para desde su prisión comunicar con el exterior.

Diariamente un avión pilotado por un Hindú volaba á poca altura sobre el lugar de la prisión donde Gandhi paseaba algunos momentos.

A pesar de la estrecha vigilancia ordenada por el Gobierno para mantener la incomunicación, han pasado muchos meses para descubrir la estratagema.

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con motivo de la salida, mañana, de la primera excursión de la Colonia escolar que ha de veranear en Sanlúcar de Barrameda, he invitado á acompañar á la misma al gobernador civil, señor Valera Valverde, el cual ha aceptado gustoso mi invitación. También me acompañará el director del Laboratorio Municipal ó uno de los profesores de dicho establecimiento, con objeto de revisar el abastecimiento de agua potable de la referida Colonia y adoptar todas las medidas de saneamiento que procedan, si fuesen precisas. Asimismo me acompañarán en la excursión varios concejales.

El objeto fundamental de mi visita—continuó el señor La Bandera—es el de cerciorarme por mí mismo de que en el edificio de la Colonia se han adoptado todas las medidas de acción higiénica y sanitaria que son precisas y que se habían proyectado, á fin de que no haya lugar á campañas tendenciosas y alarmistas que puedan producir inquietud en las familias de los colonos.

La Comisión de Hacienda

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Hacienda, presidida por el señor Talavera, y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Contreras y Pardo Gil.

Acordó: Proponer que el aumento que percibe don Enrique Espejo Cano como beneficiario por familia numerosa, se extienda al quinquenio que últimamente la fué concedido: y la aprobación de una transferencia de crédito entre varios capítulos del presupuesto ordinario municipal vigente. Luego trató de otros asuntos de trámite.

La de Asistencia pública sanitaria

También se reunió esta Comisión, bajo la presidencia del señor Puelles, y con la concurrencia de los señores Romero Llorente y Castro Rosa. Acordó aprobar vales por pedidos urgentes con destino á distintos centros sanitarios municipales y facturas por pedidos de materiales ya suministrados con igual fin.

CHARLOTEO

Mentir de estrellas

Profetisas las hay en todas partes. Aunque no tengan el nombre de madame Praya ó de mademoiselle Ondot. Si no existieran, las inventaríamos. Y es que el augurio lo llevamos confusamente por dentro. El augur, ó la pitonisa, lo que hace es aclararlo. Aclararlo, según la credulidad del cliente. La gran guerra la pronosticó de pe á pa madame de Thebes. Y de pestes y catástrofes, no digamos cuántas se descubrieron al ojo avizor de estas sibilas.

La señorita Ondot, muy oportuna, dijo ha más de un año que la monarquía estaba si «cade» ó no «cade», y aunque desde Sisebuto para acá todas las zahoríes repitieron lo mismo, sin equivocarse—porque la contradanza de reyes es lo natural de su inestable condición—, ello es que tal horóscopo para la monarquía española le vino como anillo al dedo.

La doble vista hubiérase ejercitado mejor tres lustros antes, cuando se tambalearon y se hundieron desde el califa de Stambul á los soberanos vienés y tudesco, sin olvidar los otros regulillos germanos y al gran Khan de todas las Rusias. Pero de aquella hecatombe de pueblos hubieran podido hablar mejor políticos y estadistas. Ellos sí que se tambaleaban y, sin embargo, no lo veían. Y es que las monarquías no pueden vivir siempre columpiándose. Se moría un aragonés á paso largo, y mientras agonizaba la familia suspendió la cena. Como se prolongara aquella situación, el estómago impaciente de uno de los críos protestaba así: «¡Otra que Dios!... Ni se muere padre ni cenamos.» Ante la mesa puesta de los regímenes — verdes ó rojos—la exclamación está siempre á punto: «Ni se muere ni cenamos», ó lo que es lo mismo: «El muerto al hoyo y el vivo al bollo», ó «El que venga atrás que arree», para lo cual huelga la adivinenza.

***

No hay adivinador —por muy mago que sea—que pronostique, subido sobre el trípode, que la constelación de Leo reventará como un triquitraque, y eso que nadie cae en falta en el mentir de las estrellas. Pero, de tejas abajo, ¿quién dijo miedo? A pronosticar se ha dicho. Que no habrá graduado en catástrofes que se quede corto en el toque de presagiarlas, aunque luego sea más el ruido que las nueces y no todo el monte sea orégano de consternaciones y espantos.

La realidad; esa sí que es la perspicua sibila. Ella sí que rebasa la predicción y afila su ojo zahorí. La realidad; esto es: «Más mató la cena que curó Avicena», con lo que damos á entender que toda la ciencia del sabio no vale lo que el poder de la profana ceguera.

Que es, precisamente, en nuestro orgullo, la que menos déjanos profetizar nunca. Sin perjuicio de que vayamos á buscar solícitos los augurios de madame de Thebes.

Milenio.

DE SOCIEDAD

Por la señora viuda de E. Murillo, y para su hijo don Camilo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Aurora Capitán.

En Córdoba ha contraído matrimonio la bellísima señorita Rosario del Pozo Baena, hija del presidente del Consejo de Administración de «La Voz», de aquella capital, con el oficial de Ingenieros don Joaquín Azofra Herrera.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en una de sus fincas del término del Coronil nuestro particular amigo don Simón Candau.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, y en la parroquia del Salvador, será bendecida la unión de la bella señorita Amparo Serrano Díaz con el joven don Antonio Muñoz Gálvez.

En Madrid ha fallecido don Juan O'Donnell y Díaz de Mendoza, duque de Tetuán.

Han marchado á Aracena don Rafael Coronel Torres y familia.

Desde Madrid se ha trasladado á Jerez el marqués de Villamiranda.

Marchó á Madrid y Caldas de Besaya la señora viuda de Vázquez Serna, acompañada de sus hijas Elena y Elisa.

En breve marcharán á Chipiona los señores de Serra y Pickman (don Antonio).

Han marchado á Ronda don Adolfo Balbontín y familia.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

12 DE JULIO DE 1907

«Disfrutamos» aquel día de una máxima de 51 grados al sol y de 39 á la sombra, que seguramente tendrá poca diferencia con la que hoy hemos sufrido.

—En un telegrama de Madrid decíamos que el Presidente del Consejo había conferenciado con el director general de Penales, señor Rendueles, recomendándole se demorase el traslado de don José Nakens al penal. Esto demostraba los propósitos que existían por parte del Gobierno de concederle el indulto.

—Salió de Oporto con dirección á Madrid el insigne poeta Guerra Junqueiro.

—De Lisboa comunicaban que el rey Carlos había salido con dirección á Pedras Salgadas para inaugurar el ferrocarril de Pedras á Villarreal.

—La «Gaceta» publicaba una circular dirigida á los gobernadores de provincias acerca del modo de constituirse los Consejos de Agricultura y Ganadería.

—Despachos de Manila hablaban de comentarios acerca de una probable guerra entre yanquis y japoneses. El jefe del partido defensor de la independencia de Filipinas, que residía en Tokío, había escrito á sus parciales, aconsejándoles que, en caso de guerra, acogieran á los japoneses como libertadores. En cambio, el general Malvar, antiguo jefe rebelde, había pedido recursos á Nueva York para formar un regimiento de guerrilleros.

Notas deportivas madrileñas

Cinco veces campeón en tres años

El hecho de que las preferencias personales del crítico estén por otro Club, no es obstáculo para que concedamos á la hazaña que ha llevado á cabo el Athlétic de Bilbao un mérito extraordinario. ¡Tres veces consecutivas campeón de España! Y esa hazaña se convierte en proeza admirable si se tiene en cuenta que dos veces durante ese lapso de tiempo ha sido el Athlétic vencedor del torneo nacional de Liga. Es decir, que en tres años ha ostentado el gran equipo vasco cinco campeonatos de España.

En las circunstancias por que actualmente atraviesa el «football» es casi imposible repetir esa proeza del Athlétic No es la primera vez que el Athlétic es campeón de España tres años seguidos. También el Madrid lo ha sido. Pero eso ocurría, sobre todo en el caso de este último Club, en los tiempos de hierro de «football». Cuando el Madrid obtuvo definitivamente la Copa sólo existían en España cuatro ó cinco equipos de valía, y los jugadores podían, indistintamente, reforzar las filas dentro de una misma temporada de los que les fuesen más gratos. Era el amateurismo puro. Años más tarde lo fué el Athlétic bilbaíno. No existía oficialmente el profesionalismo, aunque se daban algunos casos de amateurismo «marrón». Era en los albores de la remuneración del jugador de «football», que sólo percibía modestísimas sumas por el concurso que prestaba á su Club, y ello, dentro del mayor secreto posible, porque la Federación controlaba entonces este aspecto de «football» con celo extraordinario. Por tanto, en el caso del Madrid como en el del Athlétic de aquella época los Clubs eran pobres y sólo se sostenían de las cuotas de *sus socios y de la* entrada que un par de partidos afortunados les producía á lo largo de la temporada.

Las cosas han cambiado ahora mucho. Los grandes Clubs han evolucionado hacia el profesionalismo y sus presupuestos alcanzan sumas enormes. Y por eso tiene un mérito elevado la serie de proezas que ha realizado el Athlétic Club de Bilbao. Pero subsiste una virtud por muy encima del profesionalismo, que es el espíritu regional de los equipos. Mientras éstos se nutran á base de jugadores de la región donde radican podrán aspirar á grandes cosas.

Seguimos creyendo, no obstante, que al Athlétic le será casi imposible renovar un año más su título. Este nuevo triunfo ha ejercido sobe sus más directos rivales, el Madrid y el Barcelona, una influencia casi decisiva. Al final del banquete con que se festejó la celebración del partido final del Campeonato de España escuchamos un diálogo interesantísimo. Los representantes del Madrid y del Barcelona comentaban las incidencias del partido y la gran hazaña del Athlétic. Y al finalizar la conversación, uno de ellos, el catalán, dijo, estrechando la mano de su interlocutor:

—El año que viene seremos campeones «usted» ó «yo». Es preciso cortar esa racha de triunfos y hemos de hacer lo posible para que ello no siga.

Se deduce de todo esto, que tanto el Madrid como el Barcelona han de afilar sus armas para disputar una noble y decisiva pelea al extraordinario equipo vasco. Y el hecho de que se produzca esta tácita alianza es la mejor alabanza que puede hacer del Athlétic de Bilbao un crítico madrileño, considerado como enemigo irreconciliable del gran equipo norteño.

Pero al César...

Eme Erre.

Asociación Provincial del Magisterio

Se convoca á los socios á Junta general extraordinaria, á fin de tratar de las modificaciones del Reglamento, acordadas por la Comisión de cultura. Tendrá lugar el próximo día 17, á las diez y media de la mañana, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

A continuación se celebrará la Junta general ordinaria para discutir los asuntos siguientes:

1.°—Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

2.°—Lectura de actas.

3.°—Rendición de cuentas.

4.°—Asuntos propuestos por la Directiva.

5.°—Idem por los representantes y asociados.

6.°—Lectura y aprobación de las actas referentes á la elección de representantes.

7.°—Posesión de la nueva Directiva.

Vida societaria

El trabajo en la Azucarera «La Bética»

Varios obreros de Los Rosales ruegan por nuestro conducto al gobernador civil de la provincia que ordene una inspección del trabajo en «La Bética» azucarera, á fin de evitar la anomalía de que no continúe el caso que se viene dando de que se contrate personal forastero mientras los del pueblo, á quienes en la campaña anterior se les prometió tenerles presentes en la actual, se encuentren en paro forzoso y pasando hambre.

Dicen que por distintos pretextos, unas veces de la empresa, y otras del centro azucarero, es lo cierto que la situación de los obreros avecindados en Los Rosales es bien crítica, que la autoridad gubernativa pudiera remediar.

Un escrito del Comité del Sindicato de la industria del vidrio

Firmado por el Comité del Sindicato de la industria del vidrio, hemos recibido, con el ruego de su publicación, un extenso escrito alusivo á incidencias que ocurren en talleres de la industria.

En el citado escrito se protesta de que á pretexto de la falta de trabajo en «La Venecia», se quieran poner dos talleres y tres días de trabajo semanales, con lo cual sólo se consigue una economía muy reducida, no aceptándose, en cambio, la fórmula propuesta por los obreros de la fábrica, consistente en reducir, en totalidad, la jornada de trabajo á siete horas diarias, con lo cual la economía es mayor y se evitan los perjuicios parciales.

Telegramas á Madrid

«Ministro Gobernación.—Los obreros de la panadería de la calle Monsalves protestan enérgicamente represión de Prensa obrera, clausura sindicatos y continua represión de obreros revolucionarios.—Comité de fábrica.»

Dos escritos del Socorro Rojo Internacional

El Comité local del Socorro Rojo Internacional nos ha remitido, con ruego de inserción, dos escritos, que por su mucha extensión nos vemos privados de publicar íntegramente.

En el primero de ellos, luego de unas consideraciones acerca de las causas de la actual crisis económica, se expone la crítica situación de los obreros en paro forzoso, que no hallan satisfacción á sus demandas de trabajo, y se pide la libertad de cuantos se hallan detenidos, la atención de las autoridades á este grave problema y la solidaridad de todos los trabajadores en favor de los camaradas presos y en paro.

* * *

En el otro escrito se comentan los recientes sucesos de Puebla de Don Fadrique; expone el Comité local del Socorro Rojo la necesidad de acudir en auxilio de aquellos obreros, y propone, á partir de hoy mismo, en todas las casas de numeroso vecindario, barrios obreros, sindicatos, etcétera, una colecta «Por los obreros de Puebla de Don Fadrique».

Se añade que el importe de todas las colectas y donativos deberá ser entregado por una delegación que nombren los mismos obreros al Comité local de Sevilla, que lo hará á su vez al Comité central, para hacer el uso que convenga del dinero recaudado, destinándolo al socorro de los camaradas de Puebla de Don Fadrique.

Sindicato general de dependientes de comercio

Por la presente nota se cita á todos los compañeros de la casa Hijos de Dionisio García á nuestro domicilio social, Sierpes, 27 y 29, el día 15 del actual, á las diez y media de la noche, para proceder á nombramiento de delegado.

Compañeros: Dada la importancia del asunto á tratar, y teniendo en cuenta que todos los compañeros sabrán cumplir con sus deberes de asociados, este Comité de organización espera de todos la puntual asistencia.

Por el Comité de organización, el secretario.

De los pasados sucesos

El procesado y preso en el Puerto de Santa María Joaquín Benítez Velázquez nos envía un escrito en el que rechaza las imputaciones que se le han hecho de responsabilidad en los pasados sucesos que dieron motivo al hallazgo de explosivos en Montellano.

Añade que se limitó á intervenir como delegado del sindicato de campesinos y oficios varios del expresado pueblo al Congreso provincial de la C. N. T. celebrado en el mes de Abril.

El trimotor de la línea Madrid-Sevilla aterriza en Belalcázar por averías

Ayer se vió obligado á aterrizar en terreno de Belalcázar (Córdoba) por averías en dos motores un aparato de la línea aérea Madrid-Sevilla.

Dicho aparato lo tripulaba el piloto señor Ruano y el mecánico señor Batel.

También ocupaban el trimotor el capitán señor Gómez, don Sancho Dávila y don Francisco Núñez Tomás.

Las averías son de alguna importancia y tardarán en ser reparadas unos cuatro días.

EL IDOLO DE FRANCIA

JOSELITO BIENVENIDA

Este joven y famoso diestro sevillano es actualmente la figura que más apasiona en toda Francia, hasta el punto de dedicarle la Prensa de la vecina República informaciones, en las que, á más de hacer resaltar sus extraordinarios méritos como lidiador, refieren anécdotas de su brillantísima campaña como becerrista y parte de su vida y costumbres en la época actual.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea de la popularidad de Joselito Bienvenida en Francia sólo haremos saber que la más importante Estación radioemisora de Bordeaux se ha visto obligada á conseguir del simpático diestro sevillano dé una charla por Radio en la noche del 13, después del banquete monstruo con que será obsequiado á su lleada á Bordeaux, y que será radiada á toda América.

El día 14 habrá una extraordinaria corrida de toros, para la cual están contratados desde primeros de temporada los diestos Marcial, Manolo Bienvenida y Ortega, y en vista del exitazo tan ruidoso, jamás conseguido en aquella plaza por diestro alguno, la Empresa se ha visto obligada por la afición á reforzar el cartel con el nombre de Joselito Bienvenida, que estoqueará dos toros.

Nosotros, como paisanos, nos congratulamos del éxito y la popularidad de nuestro torero, cosa descontada, ya que tenemos la completa seguridad de que en Joselito Bienvenida se encierra el torero más grande de todas las épocas. Al tiempo.

Letras de luto

Don Enrique Tello y García

A avanzada edad, ha dejado de existir ayer en nuestra capital el ilustrísimo señor don Enrique Tello y García, viudo que fué de doña María Josefa Tello y Martínez.

La personalidad destacada del señor Tello, muy especialmente en el campo de la ciencia médica, conseguida por propios é inestimables méritos, de inteligencia, laboriosidad y honradez profesional, contaba en nuestra capital con generales simpatías y afectos.

El doctor Tello ostentaba el título de decano honorario de la Facultad de Medicina y del Cuerpo de Asistencia Pública Provincial, y había sido presidente de la Academia de Medicina, y presidente honorario del Colegio Médico, de cuya Institución ostentaba la primera medalla de honor.

La triste noticia de su fallecimiento ha causado profundo pesar entre nuestros convecinos de todas las clases sociales, pues como decimos, el señor Tello había sabido conquistar generales afectos. Por la casa del finado han desfilado millares de personas para testimoniar á la familia doliente el sentimiento que tan sensible pérdida ha producido.

Esta mañana, á las nueve y media, tuvo lugar en la iglesia parroquial del Sagrario solemne funeral por el eterno descanso de su alma, y seguidamente se organizó el traslado del cadáver al Cementerio de San Fernando, en donde recibió sepultura.

Presidían el duelo, con los hijos y hermano del finado, el rector de la Universidad, decano de la Facultad de Medicina presidente del Colegio de Médicos y decano del Cuerpo de Asistencia Pública Provincial.

A tan piadosos actos asistió extraordinario número de personas de la amistad del extinto.

A la familia del finado, y especialmente á sus hijos, doña Carmen, doña María Josefa, don Antonio, don Enrique, don Isidoro y don Manuel; hermano é hijos políticos, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

DIPUTACION PROVINCIAL

Anuncio de subasta

Por acuerdo de la Comisión Gestora, se hace público que se ha señalado la fecha del 2 de Agosto próximo para la celebración de la segunda subasta de artículos de consumo para los Establecimientos de Beneficencia que se necesiten durante el segundo semestre del corriente año, cuyos lotes quedaron desiertos en la primeramente celebrada.

Estos lotes son los que se expresan á continuación: Carne de vaca. Harina y rebaza. Comestibles varios. Azúcar. Cafés. Huevos y gallinas. Chacina. Vinos y alcoholes. Aceite y jabón y Carbones.

Las condiciones á que ha de ajustarse dicha subasta, precios que se fijan como tipo y demás detalles que conviene conocer á los que se propongan concurrir á la misma pueden verse en los «Boletines Oficiales» de 20 de Mayo y 7 de Julio; advirtiéndose que las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría de esta Corporación hasta las doce de la mañana del día 1 del citado mes de Agosto.

El acto Pro-Paz se celebrará en la Casa Lonja

Para mañana miércoles se organiza un acto público Pro-Paz, que se celebrará en nuestra capital en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), á las nueve y media de la noche.

En dicho acto tomará parte M. Henri Oger, el infatigable organizador de la «Liga Pro-Paz Mundial».

Los organizadores del dicho acto encarecen la asistencia del mismo de los elementos oficiales y de los intelectuales y obreros de la ciudad.

La ciudadanía sevillana debe mostrar interés por estos tan importantes problemas que apasionan actualmente al mundo entero.

Quejas del público

El servicio de limpieza en Los Jerónimos

Varios vecinos de la barriada de Los Jerónimos se quejan de las deficiencias del servicio de limpieza que vienen observándose en aquella zona.

Antes era que no se enviaba personal para estas atenciones, y ahora que los encargados del servicio, confiado éste á dos barrenderos, no lo prestan sino á regañadientes, en muy limitado tiempo, y, lo que es peor, molestando al vecindario con groserías que ya han motivado reiteradas protestas.

En la carta, que firman los vecinos Sebastián Ruiz, Enrique García, Octavio Lozana y Domingo Pérez, se formulan otras denuncias respecto al personal, de que pudiera informarse la autoridad competente.

Ha sido detenido el jefe de una banda de rateros

Una pareja de la Guardia civil de la concentrada en la plaza de España, que prestaba servicio de vigilancia, ha detenido á Manuel Alvarez Maruto, de treinta y cinco años, marinero, natural de Málaga, y sin domicilio conocido en esta capital, cuyo individuo fué sorprendido en el interior del pabellón Palermo, con el decidido propósito de apoderarse de cuanto hubiera encontrado á la vista en el mismo.

Parece que el detenido es el jefe de una banda de maleantes y rateros que opera por aquellos contornos.

Detención de un demente fugado del Manicomio

La Guardia civil del puesto de Umbrete comunica á este Gobierno de provincia que en dicha localidad ha sido detenido el demente Juan Salado Aremendia, de veintiocho años, vecino del citado pueblo.

El infeliz se fugó hace unos días de Manicomio de Miraflores, donde se encontraba recluído.

El desgraciado demente ha sido puesto á disposición del alcalde de aquella villa, para su reingreso en el citado establecimiento benéfico.

NOTICIAS

En Alanís, donde contaba con generales simpatías, y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el médico titular don José Caballero Fernández, padre de nuestro estimado amigo don Federico Caballero F. de la Bandera, empleado del Ayuntamiento de esta capital, á quien enviamos, como á su distinguida familia, nuestro sentido pésame

En el festival celebrado en el Alcázar en la noche del domingo, á beneficio de la Asociación de Caridad, actuó la señorita Caridad Abad Fernández, perteneciente á la Agrupación Cinematográfica Española, bailando varios bailes regionales, siendo aplaudida repetidas veces por la concurrencia.

En el expreso de anoche salió para Madrid y el extranjero á pasar las vacaciones de verano nuestro particular amigo el abogado y catedrático de este Instituto don Rafael Reyes.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla, don Carlos Cuerda de la Fuente, nos participa haber tomado posesión del citado cargo, en el que se nos ofrece para todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública é intereses generales.

Quedamos muy reconocidos á la atención y deseamos al doctor Cuerda de la Fuente los mayores aciertos.

Para la necesitada Carolina Losada San Juan, que con tres hijos vive en Amate, X nos envía tres pesetas.

La interesada puede pasarse por esta Redacción para recoger el donativo.

Habiendo fallecido en la villa de Los Palacios Josefa Parrales Márquez, dejando heredera de sus bienes, entre otros, á su hermana Dolores Parrales Márquez, que últimamente residió en Córdoba y Sevilla, por el presente se le cita ó á sus descendientes en su caso para proceder á practicar las operaciones necesarias y hacerse cargo de la parte de herencia que le corresponde, determinando, caso de haber fallecido la misma, el Registro civil en que se encuentre inscrita su defunción.

Dirección, José Roig Jiménez, calle Rabodones, 15. Los Palacios.

Han firmado contrato de esponsales ante el señor cura párroco, y en su domicilio de Castilleja de la Cuesta, la distinguida señorita Pilar Rodríguez de los Reyes con nuestro querido amigo don Juan Rodríguez Carretero y Salamanca, del comercio de esta plaza.

La boda se celebrará muy en breve.

Regresó á Almería nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Lozano.

Hoy llegó, procedente de Cádiz, una nueva expedición de turistas, que, como los llegados ayer, recorrieron la población, visitando los principales monumentos de ésta.

LA "GACETA"

El convenio comercial de España con los Países Bajos.—Una plaza de fokfore en el Conservatorio de Madrid.—El Jurado mixto de las obras del puerto de Sevilla.—Una emisión de sellos con las figuras de Fermín Salvochea y Concepción Arenal.—Las pensiones de viudas, orfandad, etcétera

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley, aprobando el convenio comercial de España con los Países Bajos.

Creando en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid una plaza de profesor de foklore, dotada con doce mil pesetas, y nombrando para desempeñarla, á propuesta del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Bellas Artes, á don Oscar Esplá y Triay.

Otro ordenando la constitución del Jurado mixto en las Obras del Puerto de Sevilla.

Las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos y seis suplentes tendrán un plazo de veinte días.

La representación patronal se hará por las Juntas ó Comisiones administrativas del Puerto de Sevilla, salvo el caso en que la totalidad ó parte de las obras correspondientes se realicen por el sistema de contratas, en cuyo caso bastará con un vocal patrono y un suplente de la entidad patronal en este determinado concepto por no figurar entidad obrera que á la dicha actividad se refiera inscripta en el Censo social del ministerio.

La representación de la clase obrera se hará de acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de la vigente ley de Jurados mixtos.

Idem concediendo una subvención de tres mil pesetas para gastos extraordinarios de las instalaciones de talleres en el Patronato de Formación Profesional de Sevilla.

Otro autorizando una emisión de sellos de franqueo postal con las figuras de Fermín Salvochea y Concepción Arenal.

Concediendo un nuevo plazo á los efectos del artículo 92 y disposiciones transitorias del Estatuto de Clases Pasivas para la reclamación de las pensiones de viudedad, orfandad ó transmisiones y rehabilitación de pensiones dentro del plazo de cinco años.

Los funcionarios civiles jubilados actualmente por sufrir ceguera ó parálisis total incurable, ó los que en lo sucesivo contraigan dichas enfermedades, percibirán una pensión extraordinaria en concepto de jubilación, equivalente al ochenta por ciento del sueldo que disfrutan al cesar en el servicio activo.

Las cosas que pasan

Pignoración indebida de una pulsera

Primitivo Rodríguez Díaz entregó, no sabemos si á comisión en venta, una linda pulsera de platino y brillantes á Dolores Bartolote, que tiene su domicilio en Habana, 8.

Se la pidió posteriormente reiteradas voces y Dolores le envió, no la pulsera, sino una papeleta de pignoración del Monte de Piedad.

Pero Primitivo, que no transige con más papeletas que las de los balcones, dijo «que nones», y presentó la denuncia en la Comisaría de donde ha pasado al Juzgado.

* * *

Dolores Ramos Aguilar, vecina de la casa Florida, 8, dió una caída y se fracturó el brazo derecho.

Recibió asistencia facultativa en el Centro benéfico, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

La actualidad política

Un editorial de "El Sol" comentando el discurso pronunciado por D. Alejandro Lerroux en Zaragoza

Madrid 12.—«El Sol» publica un editorial comentando el discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux en Zaragoza, que está siendo muy discutido.

Recuerda que cuando se discutió el proyecto de Administración local del señor Maura, el señor Moret se levantó un día en las Cortes y le dijo que aquel Gobierno había perdido la confianza en la opinión y debía marcharse.

Le contestó Maura, diciendo: «Para mí, la expresión de la opinión única está en el Parlamento», y Moret replicó vivamente: «Eso se lo dirán á S. S. allí donde pueden decírselo». Y así sucedió: á Maura se le admitió al día siguiente la dimisión del Gobierno sin haberla presentado.

Y añade el periódico:

«Al cabo de veintitrés ó veinticuatro años, se encuentra la política española en un trance que recuerda aquellas jornadas angustiosas del proyecto de Administración local. La oposición por el verbo ilustre del señor Lerroux, dice al señor Azaña: «Niego que la opinión del país esté al lado del Gobierno, y contra la opinión no se puede gobernar ni aún contando con mayoría en el Parlamento».

El señor Azaña, interpretando fielmente la doctrina democrática y constitucional, podrá contestar: «Para mí, jefe de un Gobierno parlamentario, la expresión de la opinión pública está en el Parlamento.»

¿Se alzará también ahora, como en el caso de Maura, una voz para anunciar que «eso se lo dirán á S. S. allí donde pueden decírselo?» En realidad, esa voz se ha alzado ya en Zaragoza: es la de don Alejandro Lerroux.

Leamos con atención este párrafo de su discurso: «Quien tiene el deber de llevar en la mano el pulso de la opinión pública, apreciará el error de no advertir que por su propio impulso no se siente advertido, de que es el momento del relevo.»

He aquí cómo por estas palabras resulta que el discurso del señor Lerroux va dirigido nada menos que al Jefe del Estado. El pensamiento político del jefe de los radicales tenía fatalmente que llegar á esa conclusión, porque sin esa intervención del Presidente de la República, que ya claramente se solicita, ¿cómo podría pedir el relevo, ese relevo cuya hora terminante, inaplazable, justa, ha llegado ya, según el jefe de los radicales? ¿En que país de Constitución democrática y parlamentaria puede darse el caso de que un jefe de Gobierno, con mayoría en las Cortes y con la confianza plena del jefe del Estado, presente la dimisión? ¿Cómo puede realizarse semejante cosa sin que al punto quede destrozada la esencia misma del régimen republicano?

Para llegar á la dimisión del Gabinete Azaña, bien claro se ve que han de producirse ó una votación adversa en las Cortes ó el cese de la delicadísima confianza presidencial. En vista de que es difícil llegar á lo primero, ya que Lerroux acusa de dictatorial á la mayoría, se busca el medio de conseguir que quién puede constitucionalmente nombrar y retirar al jefe del Gobierno lo haga.

Queda, pues, en el discurso de Zaragoza planteada la responsabilidad directa de don Niceto Alcalá Zamora. Para él ha sido dicho lo más importante del mensaje político de Lerroux. Imaginamos que un hombre de experiencia política tan extraordinaria no habrá pronunciado estas palabras sin medir sus legítimas consecuencias.

Habrá quien diga: Se pretende inaugurar una era de política personal. Nosotros no lo decimos; pero recogemos en su excepcional gravedad el suceso. Ese hecho político tiene, á nuestro juicio, tanta importancia, que ante él queda como velado todo lo demás del discurso, y en torno á la invocación que contra el Presidente de la República eleva el caudillo del radicalismo, habrá de levantarse un fuerte debate político, que ya es inevitable.

Inevitable, sí, porque no se comprende que un discurso como el de Zaragoza quede sin eco parlamentario. Allí, en el escaño que representa la soberanía nacional, debe plantearse el gravísimo problema que el señor Lerroux ha lanzado en la capital aragonesa; allí, en medio de los cien diputados radicales; allí, frente á la contradicción, frente á la seguridad de la controversia y de la responsabilidad inmediata; allí, donde cabe aspirar á la formación inmediata de ese Gobierno de concentración republicana con «colaboradores que tomaremos donde se encuentren, sin hacer mucho asco, aunque procedan de la monarquía, pues éstos son preferibles á aquellos que figuraban en la masa neutra, que tanto daño hizo al país»; allí, donde la historia del señor Lerroux, su gallardía, su verbo y su republicanismo, exigen que afronte la realidad política.

Los demás tendrán escaso sentido. El propio don Alejandro lo ha dicho: «Yo espero una ocasión en que poder decir cordialmente al Gobierno en el Parlamento que ha llegado la hora del relevo.» Pero si ha llegado la hora de relevo, ¿por qué está en entredicho el principio de autoridad, amenazado de dictadura parlamentaria la República, soliviantada la opinión y en peligro grave la paz interior de España? ¿Qué ocasión es la que se espera?»

Muchos comentarios— termina «El Sol»—sugiere el discurso de Zaragoza; pero no es discreto extender más esta nota política.

El señor Albornoz comenta el discurso del Sr. Lerroux, estimándolo una mesa revuelta

Madrid 12.—El ministro de Justicia al recibir á los periodistas les hizo entrega de una nota, en la cual refleja la impresión que le ha producido el discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux en Zaragoza.

El señor Albornoz, refiriéndose al discurso del caudillo ilustre de los radicales dice:

—Este discurso del señor Lerroux me ha parecido una mesa revuelta. Se tratan en el mismo todos los problemas de índole general y los de orden local, en el sentido y en la única forma en que son susceptibles de armar revuelo, no en Zaragoza, sino en el Charco, y los problemas generales en forma de comento y glosa, sin indicar soluciones concretas por ninguno de ellos.

A mi juicio, la mera crítica negativa no le es lícita á un gobernante, y menos aún la crítica de los actos de gobierno, á los que contribuyó desde el Poder, sin salvar siquiera el voto y sin hacer la menor reserva. Señala esta actitud, una apolítica equivocada, dentro de la Constitución republicana.

El Presidente de la República no puede tener intervenciones personales, como las tuvo tan frecuentemente el ex rey, y que acabaron por costarle el trono.

Cosas como las que ocurrieron en los peores tiempos de la monarquía, en los buenos tiempos de la crisis del papelito, por ejemplo, no pueden suceder en la República.

Dentro de nuestra Constitución republicana, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no hay posibilidad de organizar una mayoría que sostenga al Gobierno, en caso de conflicto entre el Parlamento y la opinión pública, expresada ésta no por el parecer de un hombre público, sino por un inequívoco movimiento nacional.

Hablar de la calle frente á las Cortes, reviste aires de demagogia, incompatible con la significación de un hombre de Gobierno. Este discurso del señor Lerroux aumentará la confusión imperante. Ahora bien, frente á esa confusión el partido radical socialista tiene una actitud definida en el reciente Congreso de Santander en forma clarísima.

El partido radical socialista, salvo circunstancias excepcionales, que no concurren en estos momentos, no formará parte de ningún Gobierno, en el cual entren elementos republicanos de la derecha y menos en una situación de elementos, en los que entren á participar de esos elementos los procedentes de la monarquía, á los que hay que recibir sin hacer grandes ascos, según dice el señor Lerroux.

El partido radical socialista tiene otra visión y otra sensibilidad política y no ha de contribuir más que á salvar y á consolidar la República: pero no salvará á los náufragos del antiguo régimen. Si ellos pueden salvarse, que se salven; pero que no pretendan desplazar al piloto y al capitán y apoderarse de la dirección de la nave.

Tan lejos está de todo esto el partido radical socialista, que no sólo no se halla dispuesto á tales colaboraciones, sino que es su propósito, expresado en el Congreso de Santander, de hacer todo lo posible porque al término de la discusión del Estatuto y de la reforma agraria, y cuando la situación parlamentaria se desembarace, el de acentuar la obra de transformación del Estado en pro del movimiento, al cual se debió la instauración de la República.

Y en cuanto á toda orientación de la política republicana, hacia soluciones reaccionarias ó conservadoras, no sólo no tendrá nuestra colaboración ni nuestro apoyo, ni aún el más indirecto, sino que francamente será combatida por nosotros.

Y nada más—terminó diciendo el señor Albornoz á los periodistas—sino que en la próxima entrevista les hablaré del Estatuto de la vivienda, cuyo estudio llevo muy adelantado.

MADRID

Las clases patronales mercantiles de España preparan la celebración de una Asamblea magna, en la que fijarán su actitud respecto del Estatuto

Madrid 12.—Ayer por la noche se ha celebrado una reunión en los locales de la Defensa Mercantil Patronal, preparatoria de la magna asamblea que para tratar del Estatuto de Cataluña se verificará muy en breve en la plaza de toros de Madrid.

El día señalado para la celebración del acto, el comercio cerrará sus puertas á las seis de la tarde en señal de adhesión.

En el acuerdo de referencia tomaron parte ciento treinta entidades de todas las Sociedades españolas y varios centros regionales.

Se ha nombrado un Comité ejecutivo, que llevará la iniciativa en todo lo concerniente á este asunto.

Nuevos detalles sobre el hundimiento del "Blas de Lezo"

Madrid 12.—Se tienen nuevos detalles del hundimiento del «Blas de Lezo».

Según los últimos informes recibidos, el suceso ocurrió en la siguieste forma:

A las dos y cuarto de la tarde, y de Norte á Sur, navegaba el destructor «Sánchez Barcáiztegui» y el «Lepanto», siguiéndole el crucero «Blas de Lezo» y el «Méndez Núñez».

Pasaron el estrecho canal de doscientos metros existene entre aquel islote y el Cabo Finisterre, observándose que al pasar el «Blas de Lezo» habíasele adelantado el «Méndez Núñez», frenando el «Blas de Lezo» su máquina y reanudando seguidamente la marcha. El «Blas del Lezo» tocó ligeramente los bajos, quedando detenido el «Sánchez Barcáiztegui», que fué el primero que dióse cuenta del accidente, y tomándolo á remolque lo arrastró hasta la costa.

Al llegar á siete millas del semáforo, el «Blas de Lezo» comenzó á hundirse.

Pocos momentos después los susodichos buques, rodeados de la escuadra, acudieron en su auxilio.

El accidente no se debió á una imperica del mando, sino á un acto temerario, pues como se trataba de un simulacro de ataque, el buque, para ganar tiempo en el recorrido, atravesó el canal á toda marcha, sobreviniendo entonces el accidente.

A la hora de ocurrir el accidente no había pleamar, pues de lo contrario habría pasado sin novedad.

En la escuadra formaban el «Libertad», «Almirante Cervera», «Miguel de Cervantes», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo» y los destructores «Alcalá Galiano», «Churruca», «Sánchez Barcáiztegui» y el «Lepanto» y los submarinos «B-1» y «B-3».

Otra versión que circula entre los marineros que estaban cerca del buque y los que estuvieron al servicio del mismo es que al chocar con el bajo «El Centollo» se le inutilizó la máquina, inundándose el departamento y abriéndole una gran vía de agua.

En la Academia de Toledo

La entrega de despachos credenciales á los oficiales de la primera promoción de la República

Toledo 12.—Con motivo de la entrega de los despachos presidenciales á la primera promoción de oficiales del Ejército, en el Alcázar de Toledo hubo una extraordinaria animación.

La ciudad presentaba desde las primeras horas de la mañana un jubiloso aspecto.

El público se echó á la calle para presenciar la llegada del Jefe del Estado y el del Gobierno.

Poco después de estos actos preliminares, llegaron los señores Alcalá Zamora y Azaña, que fueron recibidos con extraordinarias muestras de simpatía.

Los alumnos realizaron ejercicios de gimnasia educativa, presenciándolos una enorme cantidad de público.

El señor Alcalá Zamora pronunció una elocuente y vibrante alocución, en términos muy patrióticos, dirigida á los nuevos oficiales.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Viso del Alcor se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo el culto secretario del Ayuntamiento de dicha villa, don Juan Bautista Delgado, con la bellísima señorita Margarita Jiménez y López de Tejada, perteneciente á distinguida familia de la localidad.

Bendijo la unión el hermano de la desposada, don Manuel Jiménez, coadjutor de la parroquia de San Isidoro, de Sevilla, y actuaron como padrinos el médico titular del Viso, don Manuel de los Santos, y doña Carmen Lopez de Tejada, madre de la novia.

Los numerosos invitados tanto de Sevilla como de los pueblos limítrofes, fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos, á los que deseamos mucha felicidad, marcharon á Madrid, San Sebastián, Biarritz y otras playas del extranjero.

Extranjero

La Prensa polaca y las maniobras germanas

El Gobierno británico acepta en principio el plan Hoover

LA PRENSA POLACA Y LAS MANIOBRAS ALEMANAS

Varsovia 12.—Los diarios dedican especial atención á las maniobras de la Reichswer en la Prusia oriental.

En las proximidades de Ordelfburg han establecido su cuartel grandes fuerzas de Caballería y Artillería, que realizan movimientos en dirección á la frontera polonesa.

Desde Allenstein asisten á las operaciones los agregados militares británicos y soviéticos.

Las autoridades emplean á los estudiantes para la construcción de las fortificaciones, á fin de guardar mejor el secreto de estos trabajos.

La Prensa polonesa se manifiesta inquieta por la amplitud de las maniobras.

CONFERENCIA DE IBAÑEZ Y DAVILA

Santiago de Chile 12.—El ex dictador Ibáñez ha atravesado en avión la cordillera de los Andes, aterrizando en esta capital, donde ha celebrado una larga entrevista con don Carlos Dávila.

Según rumores, parece que han llegado á una inteligencia.

EL GOBIERNO BRITANICO ACEPTA EN PRINCIPIO EL PLAN HOOVER

Londres 12.—Según las declaraciones de Mr. Baldwin á la Cámara de los Comunes, el Gobierno británico aceptará en principio el plan Hoover sobre el desarme, á condición de que se acepten ciertas enmiendas concernientes al poderío naval.

A fin de estudiar á fondo las proposiciones de Hoover, parece seguro que sir John Simón propondrá el aplazamiento de la Conferencia del desarme hasta el otoño próximo.

REUNION DE LOS COMISIONADOS RUMANO-RUSOS

Bucarest 12.—La ciudad de Tighina, en Besarabia, ha sido designada como lugar donde se reunirá la Comisión rumano-rusa encargada de informar sobre los últimos incidentes de frontera desarrollados en el Dniester.

La delegación rusa, concediéndole á éstos mayor gravedad que de ordinario, ha pedido instrucciones concretas á las autoridades de Odesa.

UN INCENDIO DESTRUYE MAS DE CIEN MIL PINOS

Atenas 12.—En Limenazion (islas Thasos), un voraz incendio ha destruido más de cien mil pinos, amenazando el fuego extenderse á otros bosques próximos.

SACUDIDAS SISMICAS

Londres 12.—En Shzewsbury y en Montford Bridge se han dejado sentir varias sacudidas sísmicas de relativa importancia.

MORON

Traslado sentido

El pasado día 6 marchó á Sanlúcar de Barrameda, donde ha sido destinado, el juez de primera instancia de esta ciudad, don Esteban Samaniego Rodríguez.

Su estancia en esta población ha durado cinco años y media, y su traslado ha causado general sentimiento por tratarse de un funcionario competentísimo, celoso en el cumplimiento de su deber y de rectitud acrisolada.

Fué nombrado en los últimos días de Abril para desempeñar el Juzgado de Sanlúcar, siendo designado en comisión de servicios juez especial para terminar la revisión de la renta de contratos rústicos en los partidos de Morón y Marchena.

Su labor en este aspecto, más asequible á los profanos, se destaca de un modo notable.

En la presidencia del Jurado mixto de la propiedad rústica de esta ciudad—el único, á nuestro entender, que funciona en la provincia, y uno de los pocos constituídos en toda la nación—ha desarrollado un ímprobo y penoso trabajo, poniendo de relieve su gran inteligencia y extraordinaria capacidad.

Los vocales del Jurado mixto, que han compartido con el señor Samaniego tan difícil misión, son testigos de su laboriosidad, de su buena fe, de su rectitud y fina inteligencia para buscar la verdad y la justicia, ante partes, que unas veces falseaban los hechos y otras abandonaban su defecto, presentándose en completa indefensiva.

Los siguientes datos estadísticos que tenemos á la vista son más elocuentes que las palabras.

El número de expedientes despachados asciende á la cifra de 604, y á 651 el de fincas, cuyas rentas han sido revisadas. La cabida de estas fincas suman, aproximadamente, unas 28.000 fanegas de tierra. Las rentas convenidas en los contratos, objeto de revisión, ascendía á un 1.110.861 pesetas, habiendo quedado reducido á 743.840.

La cuantía de la reducción de las rentas ascienden, en conjunto, al 33,58 por 100, y por lo que respecta al término de Morón, aquélla es del 36,07 por 100.

Como dato curioso observamos que en algunos casos, muy contados, fué denegada la reducción de la renta, y otros alcanzó hasta el 64 por 100 de la contractual.

A pesar de todo, de afectar á cuantiosos intereses, la última actuación del señor Samaniego deja en esta ciudad numerosos amigos y admiradores, y sobre todo queda en el ambiente en la conciencia del pueblo entero, la figura del funcionario recto, que supo en todo momento colocarse en el fiel de la balanza.

Al ausentarse nos recomienda que desde estas columnas le despidamos de sus numerosos amigos, por no haberle sido posible hacerlo personalmente.—Corrresponsal.

Morón 8 de Julio de 1932.

Los balconeros

En la madrugada de hoy ha sido sorprendido cuando se preparaba para «trabajar» en la casa número 9 de calle Aurora un randa balconero, debiéndose el que no llegara á meterse en faena al antiguo empleado de la Audiencia don José Pardo González, que lo sorprendió en los momentos de echar el gancho para escalar el balcón.

Parece que se ha intentado robar en dicha calle repetidas veces, por lo que nuestro comunicante nos interesa el ruego á las autoridades para que se extreme la vigilancia en calles Aurora, San Diego y otras próximas.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central á las doce del día 12 de Julio:

Llegan los datos de América con mucha deficiencia, por lo cual no se puede formar juicio exacto del estado atmosférico sobre el hemiferio Norte de la tierra.

La borrasca señalada en la península del Labrador pierde importancia y desplaza algo hacia el Sur. El anticiclón del Atlántico septentrional acentúa su influjo hacia las islas británicas y las costas de Noruega.

En el centro del continente europeo se irá formando un area de presiones débiles relativas, que producen inestabilidad del tiempo.

Llueve en el Golfo de Vizcaya y la nubosidad se pierde en Francia y Suiza.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13.

En España el tiempo es inseguro y alguna tendencia tormentosa.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Tiempo inseguro y algunas tormentas locales.

Navegación marítima:

Mar poco agitado por el litoral español.

Centro regional y Oficina de la Mancounidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Las temperaturas de la región:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 35 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Jaén la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados

En Santa Elena, la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy 16 grados.

En Aracena la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

En Ecija la máxima de ayer fué de 37 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Huéscar la máxima de ayer fué de 34 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Llerena la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy 10 grados.

Cruz Roja Española

Gran festival benéfico en la playa "Los Remedios"

En la noche del día 15 del actual tendrá lugar un hermoso festival á beneficio de esta institución, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Proyección de la preciosa é interesante película «El príncipe gondolero».

Segunda parte

1.° Demostración de diferentes estilos de natación.
2.° Saltos de palanca.
3.° Partido de water polo.

Tercera parte

Gran baile.

Dos bandas de música amenizarán el hermoso espectáculo, que, á juzgar por la animación que existe, promete resultar brillantísimo.

Precio de las localidades, tres pesetas.

Teniendo en cuenta el precio reducido de las localidades, y habiéndose recibido numerosos pedidos, se advierte para conocimiento del público que el número de éstas es limitado.

La fiesta empezará á las diez.—La Comisión.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 19 de los corrientes, y durante las horas de oficina, se admiten proposiciones en el Registro general de la Secretaría para optar al concurso de adquisición de veintisiete toldos para el edificio escolar de la calle Recaredo; siendo de cuenta del adjudicatario el pago de este anuncio.

El Gobernador civil de Barcelona se ha negado á condonar las multas impuestas á los "rabassaires"

Barcelona 12.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que había recibido la visita de un grupo de «rabassaires», que fué á solicitar la condonación de las multas impuestas por desobediencia al decreto publicado recientemente.

El señor Moles hizo presente al grupo de comisionados que de ninguna manera perdonará estas multas, sino que, por el contrario, obligará á hacerlas efectivas por todos los medios que tenga á su alcance.

Dijo que sin perjuicio de hacer efectivas estas multas, ha denunciado al Juzgado los delitos cometidos como hurtos y que seguramente el Juzgado no tardará en ordenar alguna detención.

Terminó diciendo que los «rebassaires» que tienen bienes, no solamente experimentarán pérdidas materiales, sino que se exponen á perder la libertad.

La revolución en Brasil

Los rebeldes se han apoderado del Gobierno federal

Londres 12.—Comunican de San Pablo á la Agencia Reuter que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno del Estado federal.

La misma noticia añade que las tropas que se encuentran en Tipupesea y otras poblaciones á 25 millas al Noroete, se han negado á aceptar el requerimiento que se les ha hecho para que se sumen al movimiento rebelde.

Se han sumado al movimiento revolucionario algunos Estados más : : : :

Buenos Aires 12.—Según noticias recibidas de la frontera brasileña, varios Estados importantes se han sumado al movimiento iniciado en el Estado de San Pablo.

En este último la hostilidad contra el Gobierno central estaba patente desde hace algún tiempo, debido á la tardanza en restablecer el régimen constitucional.

Se dice que el Gobierno central ha enviado tropas contra San Pablo, con objeto de sofocar el movimiento.

Los Estados que apoyan al de San Pablo son, según las noticias recibidas, Río Grande do Sur, Matto Grosso y Mina Gerán.

Salida de tropas para reducir el movimiento :

Río de Janeiro 12.—Un comunicado oficial dice que el Gobierno central ha enviado fuerzas contra el Estado de San Pablo, único en que continúa el movimiento revolucionario.

Añade el comunicado que tropas procedentes de los Estados de Matto Grosso y Río Grande do Sol marchan contra los rebeldes.

En el resto de los Estados, según el citado despacho, reina tranquilidad absoluta.

Una comisión que estudie el proyecto de nueva Constitución : : : : : :

Londres 12.—Comunican de Río de Janeiro que el Presidente Getulio Vargas ha designado una comisión de veintiuna personas encargadas de estudiar un proyecto de nueva Constitución.

Con esta medida se espera que numerosas pesronas se adherirán al Gobierno.

LA SITUACION EN CHILE

La Asamblea Constituyente se reunirá el primer domingo del próximo mes de Octubre : : : : : : :

Santiago de Chile 12.—El presidente Dávila, interrogado por los periodistas, ha manifestado que la Asamblea Constituyente se reunirá el primer domingo del próximo mes de Octubre y que después será sustituída por el Congreso ordinario, para entrar en la Constitución.

Los miembros que integran la Comisión que ha de establecer el programa de los trabajos que deberá realizar las Constituyentes y todo lo relacionado con éstas, se reunirán durante la próxima semana.

Fuentes de Andalucía

En el Casino de Izquierda Republicana de esta localidad tuvo lugar, en la noche del pasado jueves, y en medio del mayor entusiasmo, una conferencia sobre el tema «Problemas que tiene planteados la República, obstáculos que encuentra para su total consolidación y lo que será una vez consolidada», por el culto é ilustrado médico de Arahal don Miguel Menjíbar Guardia, que consiguió arrancar frecuentes aplausos del auditorio al finalizar muchos párrafos de su disertación, sobre todo cuando trató del Estatuto catalán, patentizándose de una manera clara y terminante que el sentir del pueblo es contrario á todo cuanto signifique desmembración del territorio nacional.

Después leyó unas admirables cuartillas el notario de la misma población, don Guillermo Cabrera, haciendo resaltar la figura de don Alejandro Lerroux, con lo que se desbordó el entusiasmo.

Terminó la velada con vivas á España, á la República y al partido radical.

La presentación de los oradores fué hecha con brevedad y sencillez por el jefe local, don Manuel Muñoz.—Corresponsal.

EDICION DE LA MAÑANA

TEMA DE ACTUALIDAD

Baños de sol: Helioterapia intempestiva

Desde que se comenzó á utilizar la luz del sol como medio terapéutico, primero en las aristocráticas playas de fama mundial—en las que acostumbra á reunirse la privilegiada clase social impuntadora de las modas—, y en todas las demás después, dedicáronse los elegantes, en primer término, y en estos últimos años todas las clases sociales, en general, á usar, ó, por mejor decir, á abusar de los rayos solares como medicamento, de tal forma, que de un magnífico medio terapéutico higiénico, por imperativo de la moda, un reñuado instrumento de martirio.

Durante nuestra estancia á orillas del Océano en las últimas temporadas veraniegas tuvimos que prestar nuestros servicios facultativos en más de una ocasión á jóvenes afectados de alcados é inconscientes que, impulsados por el incentivo de la moda y guiados por el instinto de imitación, llevaron la acción de la helioterapia mucho más allá de los límites prudentes.

Y como el color yodado de la piel, sobre todo en las jóvenes, está aún de moda, y tememos por la salud de los impacientes por tostarse la piel en la menor cantidad de tiempo posible, es por lo que vamos á transcribir á continuación las opiniones de varios médicos célebres, para dar más fuerza á nuestros consejos y evitar en cuanto nos sea posible los efectos de la irreflexión del elemento joven en la próxima temporada de baños de mar.

El doctor «Roederer» dice á este respecto: «Es ya hora de dar la alerta á la opinión pública. Cada año se ven aumentar los estragos de la helioterapia desordenada, irracional, concebida en forma de deporte.

En realidad esas gentes son locas y mundanas, que exponen al sol de las playas teorías y formas que no debieran salir de la oscuridad y de la sombra, haciéndose exactamente —cuando buscan realmente un auxilio de la salud—el mismo razonamiento que el paleto que para curarse más deprisa bebe de un golpe todo el frasco, mientras que el médico no le había recetado más que algunas gotas.

Todavía menos mal si no se trata de un frasco destinado á uso...

En efecto, no se trata solamente de una cuestión de dosis, sino antes todo de una cuestión de oportunidad.

Hay, pues, dos categorías bien distintas, de torpes en este caso: Aquellos que simplemente toman demasiado sol, y los que no deberían tomar nada absolutamente.

Claro está que todo es cuestión de moda.

Después de la joven romántica, cuyo tipo nos dejó «Greuze», pobre, clorótica débil; después de la mujer con hombros caídos, cuyos rasgos fijó para siempre Winterhalter, viene la era de la deportiva con fuertes músculos, que practica el «golf» y presenta con orgullo la tez ahumada de la andaluza, cuando no es todavía más y mejor—¡triunfo de la pintura!—el color de la mulata.

¿Son sólo las gentes del mundo las que faltan? ¿No tienen también su parte de responsabilidad los médicos que se han desinteresado de la cuestión?

Cuántos de ellos dicen: «Tome usted baños de sol», sin advertir que los rayos solares, recibidos por amplias superficies que generalmente permanecen en la sombra y que no están preparadas para recibirlos, representan un verdadero medicamento, que tiene su posología y sus contraindicaciones.»

El doctor «Blechmann» condensa su opinión en las siguientes líneas: «Ferviente adepto del litoral mediterráneo, durante el verano he observado yo, como muchos de mis colegas, el verdadero furor con que los veraneantes se exponen al sol en las playas.

Desde el primer día el programa suele ser el siguiente:

Primero. Baños de mar prolongados y repetidos.

Segundo. Exposición sin medida ni dosis al sol, hasta escozor intolerable de la piel.

Tercero. Absorción de «cocktails» numerosos y variados.

Inútil nos parece insistir en las quemaduras por insolación, los trastornos gastro-hepáticos y las reacciones nerviosas que de ellos resultan.

Por lo demás, yo me he vuelto escéptico sobre el valor microbicida —desde el punto de vista cutáneo— del baño de sol, desde el día en que Montlaur y yo tuvimos que cuidar por un formidable «antrax» en la nuca á una mujer muy joven, que seguramente hubiera logrado el primer premio en un concurso de «sumorenamiento», ¡hasta tal punto había ella practicado sin descanso la exposición subtotal de sus tegumentos al sol!»

El doctor «Hudelo» hace de su modo de pensar acerca del particular el resumen siguiente:

«Considerada en su verdadera significación la helioterapia, es una terapéutica. Cuando se ordena á individuos que siendo verdaderos enfermos son susceptibles de responder por reacciones congestivas ó febriles, exige aquélla ciertas precauciones.»

Y, por último, el doctor «André Trêves» dice en la revista profesional francesa «L' Hospital»:

«Cuando se piensa en la dosificación lentamente progresiva, n la diaria vigilancia del pulso, de la temperatura, de la respiración, que imponemos á nuestros enfermos al someterlos á la cura solar, no podemos menos de experimentar una verdadera exasperación al observar lo que hace la moda con ese medicamento que llamamos sol.

Pero el médico queda siempre un poco perplejo á propósito de su posición en esta materia. Los consejos mal comprendidos corren el riesgo de alejar al público de una práctica útil para los sanos, indispensable para los raquíticos y los tuberculosos óseos ó ganglionares.

Será preciso mucho tacto para evitar las exageraciones en uno u otro sentido.»

De las autorizadas opiniones expuestas debemos sacar las deducciones lógicas siguientes:

Primera. Que el baño de sol debe hacerse de una manera lenta y progresiva, á ser posible bajo dirección facultativa, y nunca de una manera alocada, intempestiva é irreflexiva.

Segunda. Que de no hacerlo así pueden convertirse en patológicos sus efectos terapéuticos (tónico-fisiológicos); y

Tercera. Que la no dosificación de la helioterapia puede ocasionar desde la simple quemadura superficial llamada «Eritema solar», hasta la «congestión cerebral», pasando por serios trastornos gastro-hepáticos, acompañados de fuertes reacciones nerviosas, que alteran seriamente la salud.

Vale, pues, la pena de que los futuros bañistas de la temporada que se avecina pidan previamente consejos á sus respectivos médicos antes de ir á la playa, al objeto de evitar que un medio curativo tan eficaz y tan agradable como la luz solar, cuando se dosifica científicamente, se convierta, como decimos antes, en causa eficiente de serios trastornos locales y generales por abusos en su dosificación.

Nos tememos que la moda, en su avasalladora imposición, dé al traste con los prudentes consejos de la ciencia y se sigan repitiendo las mismas escenas de veraneantes casi tostados á la parrilla, en su loco afán de colorear su piel lo más rápidamente posible.

Pronto lo veremos.

Manuel Espejo.

El público escribe

El vecino de Paradas don Abelardo Borrego Castillo, empleado municipal que ha sido del Ayuntamiento del citado pueblo hasta el día 7 del actual en que fué decretada su separación del cargo que desempeñaba, nos envía copia del escrito que ha enviado al gobernador civil, protestando de la resolución municipal adoptada, que á su juicio no tiene fundamento ni hay motivo que la justifique, y citando los preceptos de ley que se oponen á que pro prospere dicha resolución, estimando que, procediendo rectamente, la autoridad gubernativa procederá á ordenar su reposición.

—El vecino de Los Palacios don Adrián Troncoso nos remite un escrito, dirigido al gobernador civil de la provincia, que por su mucha extensión no podemos dar íntegro.

El citado escrito es de censura para el Ayuntamiento del expresado pueblo y en el mismo se condensan apreciaciones, juicios y razonamientos que ya hemos recogido en otras ocasiones al recibir escritos análogos al presente.

Se dice que del actual Ayuntamiento dimitieron once concejales y varios no asisten á las sesiones, que contra algunos ediles se han elevado denuncias á la autoridad por estimarlos incapacitados, que á maestros y funcionarios se deben varias mensualidades, que han sido destituídos sin formación de expediente varios empleados, y finalmente se alude á las deudas contraídas por el Municipio y el desbarajuste administrativo que hay en el mismo.

Campaña Georgista

Si estamos en el mundo por el igual permiso del Creador, estamos con iguales derechos al goce de sus dones, con iguales derechos al uso de todo lo que la Naturaleza ofrece tan imparcialmente.—*Henry George.*

* * *

El hombre oprimido por una ley injusta no es un hombre libre. El individuo tiene sus derechos naturales, de los cuales no puede despojarle la nación, sino por la violencia y por el uso ilícito de la fuerza. Nunca se desarrollará y explicará bastante esta verdad en vista del poco caso que hacen de ella aun los más celosos partidarios de la libertad.—*Turgot.*

* * *

Entre todas las ocasiones que nos ofrece la vida ¿hay alguna que pueda compararse con el esfuerzo de hacer cuanto podamos, aunque sea muy poco, para mejorar las condiciones sociales de modo que permitan á otras vidas alcanzar un desarrollo más completo y más noble?—*Henry George.*

* * *

No hay más que dos clases de objetos de impuestos: Tierra y Riqueza. La tierra la da la Naturaleza; las riquezas las produce el hombre.

El impuesto sobre las riquezas requiere una horda de recaudadores cuyos salarios tienen que pagar los consumidores de riquezas.—*Albendín.*

* * *

Un impuesto sobre las mercaderías, las encarece. Un impuesto sobre el suelo le abarata. Por consiguiente, para abaratar ambas cosas establézcase el IMPUESTO ÚNICO.—*Albendín.*

Se reunió la Comisión municipal de Subsistencias

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia de don Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, con currendo los vocales don Francisco Azcona Quintana, don Manuel Jiménez Tirado, don Agustín López Macías, don Pedro Romero Llorente y don José Vargas Campos, actuando de secretario don Zacarías Mendivil del Corral.

Previa lectura del acta de la sesión anterior, y dada cuenta de los asuntos de trámite se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la mesa los expedientes relativos al proyecto de reglamentación para la fabricación y venta de pan y concesión de la instalación de cámaras frigoríficas en el mercado del Barranco á don Ramón Carranza.

Interesar se proceda al reconocimiento por los veterinarios titulares de los carros que utilizan los industriales para el transporte y reparto de las cántaras y botes con leche, para que se les exija reunan aquéllos en las debidas condiciones de salubridad.

Proponer al Cabildo la designación de don Luciano Díez Domínguez como vocal de esta Comisión, por considerar que su actuación ha de ser provechosa.

El señor Romero Llorente dió cuenta de que tiene propuesta la imposición de multas por valor superior á tres mil pesetas á diversos patronos panaderos por exceder han falto de peso y diversas infracciones del Reglamento vigente en la materia.

La presidencia propone se estudie por la Comisión de Abastos el medio de prestar auxilio económico á diversos dependientes municipales que prestan servicio en el Matadero público de reses y mercado del Barranco, que no pueden concurrir á prestar sus diarias ocupaciones por enfermedades crónicas, siendo relevados de sus cargos y sustituídos por obreros de la suficiente capacidad física.

Igualmente, á propuesta de la presidencia, elevar á la Alcaldía el ruego de que para mejor ejecutar los servicios de introducción de mercancías y de vigilancia de la recaudación dentro de las horas reglamentarias, se designen á nuevos suplentes de mozos entradores.

Encomendar al perito pesador titular el inmediato arreglo de la báscula municipal instalada en el mercado de la Encarnación.

Dada cuenta por la presidencia de la necesidad de la creación de una oficina en el mercado central de abastos, que ejerza el control de las operaciones que en el mismo se realizan como necesidad previa para verificar una política de abastos que origine la baja de las subsistencias, se acuerda por unanimidad designar al presidente para que en unión del vocal, señor Pardo Gil, formulen el oportuno proyecto.

Determinar la fijación de plazo para la admisión de ofertas para adquirir una báscula automática de quince kilogramos de fuerza con destino á los servicios que se realizan por el concejal inspector de la venta del pan.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid los señores de Salcedo, don Juan Revilla García, don Evaristo Gaínzarez Sagastizabal y don José Távara Barreda.

Por virtud de lo que dispone el Reglamento sobre Delegaciones provinciales del Trabajo, ha sido trasladado á la Delegación provincial de esta capital, calle Almirante Ulloa, 1, el Negociado de accidentes del trabajo de esta provincia, que se encontraba en el Gobierno civil, de cuyo Negociado se encuentra encargado don Rafael González Gallego, oficial del ministerio del Trabajo, que igualmente lo representaba en el expresado centro oficial.

Marchó á Cullera la distinguida y respetable señora doña Vicenta Martínez.

Pasa temporada en Jabugo la distinguida familia de nuestro querido amigo el capitán de infantería don Arturo Martín Delgado.

Con matrícula de honor ha terminado el tercer curso de francés, el estudioso niño Alfonso Amo Gabello.

Se ha examinado en la Económica el estudioso joven Enrique Ponce Suárez, obteniendo en el sexto año de piano y segundo de armonía las notas de sobresaliente por unanimidad por la brillantez de los ejercicios.

Reciba como estímulo nuestra enhorabuena, extensiva á sus padres los señores de Ponce (don Francisco).

En Villanueva del Río se celebró en la tarde del pasado domingo el bautizo de una niña, primer fruto del matrimonio de don Pedro Donaire Leal y su bella esposa, doña María del Rosario Pozo de la Cueva, ambos nuestros nacionales.

A la neófita se le impusieron los nombres de Matilde Inmaculada Concepción, actuando en la ceremonia el párroco de Castilleja del Campo, don Felipe Rodríguez Sánchez, y de padrinos la distinguida señorita Conchita Donaire, hermana del padre de la recién nacida, y don Francisco Pozo, hermano de la madre.

Los numerosos asistentes fueron invitados espléndidamente en el domicilio de los señores de Donaire.

Con excelentes notas ha aprobado el primer año de la carrera del Magisterio la bella señorita Asunción Fernández Izaguirre.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el maestro nacional de Aznalcázar del Aljarafe don Antonio Reyes Lara.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

El pasado día 10 del actual se celebró un partido entre los afamados equipos San Marcos F. C. y el Internacional F. C. en el campo del Empedrado.

Se impuso el Internacional, que consiguió marcar siete goles en la primera parte, á pesar de la heroica defensa del portero del San Marcos. En el segundo tiempo siguió dominando el Internacional, que consiguió cinco goles más, terminando el partido con la victoria del Internacional, por doce tantos á cero.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Para concertar partidos diríjanse á calle Pelay Correa número 5.

Los tantos fueron marcados por Flora, tres; por Bibero, tres; por Mejías, cinco y uno por Lobo.

Letras de luto

En la parroquia del Salvador, y ante el altar del Santísimo Cristo del Amor, se ha celebrado en la mañana de ayer solemne misa de «Requiem» con responso en sufragio por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor canónigo de la Catedral, don Bartolomé Romero Gago, hermano mayor que fué de esta cofradía.

A las exequias asistieron todos los hermanos y hermanas con la Junta de gobierno, que había dispuesto estas honras, como que los ejercicios que tienen lugar los martes ante el venerado titular de la Hermandad fuesen aplicados por la intención del ilustre finado.

También concurrieron otras numerosas personas que con los cofrades renovaron á la familia doliente, presente en la misa, los testimonios de la más sentida condolencia.

Quejas del público

LA FALTA DE AGUA EN LAS VIVIENDAS

Con la firma de dieciséis vecinos de la casa calle San Primitivo número 5, hemos recibido un razonado escrito de protesta en el que los firmantes se lamentan de que carecen de agua desde el pasado mes de Abril.

Como la expresada finca carece del servicio supletorio de agua filtrada, los vecinos de la misma están sufriendo un verdadero vía crucis, máxime en esta estación del año en que más que nunca el agua es elemento indispensable para las más rudimentarias prácticas de higiene.

En diferentes ocasiones los vecinos han expuesto sus quejas al propietario de la expresada finca; pero éste, estimando que la falta corresponde corregirla á la autoridad municipal, les ha aconsejado que se dirijan á la misma.

Por nuestro conducto los vecinos elevan sus quejas hasta el alcalde, á quien ruegan que bien de su competencia ó bien de la del propietario, dé las órdenes oportunas para que al fin puedan tener agua.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete.

Ayamonte, Antonio Avero.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería Algeciras, Antonio Roca, Librería

Puerto de Santa María, Viuda de Cortés.

San Fernando, Francisco F. Gallina.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6, Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10, Francisco Suñes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 3, Valencia, Ambrosio Huici, L. Castellar, 13, y A. Chirivella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 5, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5.40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

NOTAS REGIONALES

ALAJAR

A los obreros y empleados municipales en general

Hace días tuve el gusto de leer en las columnas de EL LIBERAL de Sevilla el artículo titulado «A los obreros y empleados municipales de la provincia de Sevilla», suscrito por el presidente de la provincial don Víctor Vázquez Galván; así uno este que en su fondo refleja la verdad de lo que nos ocurre y el remedio que tenemos que adoptar, remedio este que está en nosotros, pero que no nos decidimos de una vez, que es el inscribirnos todos como un solo funcionario á la Federación Nacional, que ella será la que nos ampare en nuestras justas aspiraciones y la que nos purgue de la cruel política que nos arrastra al abismo, solo y exclusivamente por no haber nos doblegado á emitir nuestro sufragio en determinado sentido. No debemos ni por un solo momento más permanecer quietos ante los atropellos que se cometen, destituyendo á compañeros sin causa justificada, sembrando el pánico y la miseria en sus hogares.

Todos sabemos que la mayoría de los compañeros, mimados de de pequeños en el cargo que desempeñan (que cuando lo desempeñan es porque así se lo merecen), no han hecho en su vida más que cumplir con su sagrado deber, sin que puedan ó sepan proporcionarse otros medios de vida; tampoco nos es ignorado que en casi la totalidad de los pueblos y más en capitales, el cargo que se desempeña es incompatible con otro cargo cualquiera del Estado, conciliable con aquel, y que con la retribución ó sueldo que se gana, no tiene este funcionario para lo más indispensable de su vida; de aquí que en ocasiones se vea obligado á entorpecer su marcha en su empleo para dedicar unas horas al día en otros que le proporcionen un poco de alivio para su triste vida. Tampoco no es ignorado que si en nuestra vida no ahorramos un pedazo de pan para nuestra vejez, ésta se nos presenta negra en los últimos días de nuestra existencia; ello debido al mísero sueldo que percibimos y á la incompatibilidad del cargo que desempeñamos.

Es necesario, queridos compañeros, acudir todos, pero todos, á la Federación Nacional, que ella, como antes digo, es nuestro amparo y ella nos protegerá; no hay que tener miedo; esta Federación ha de demostrar ante los Poderes constituídos que en sus filas cuenta con personas cultas é inteligentes, porque de ello están dotados, y ha de levantar su voz con firmeza y seguridad de que sus palabras han de ser oídas. Esta Federación es completamente antipolítica porque los hombres que la componen así han de serlo.

Queremos cultura, queremos justicia porque sabemos pedirla y queremos que se nos dé porque nos la merecemos, y queremos Libertad.

¡Todos á la Federación Nacional! Ella nos espera, compañeros.—Corresponsal.

SANLUCAR

Robo

En el despacho que don Rafael Reig Salas posee en la calle Banda de la playa, penetraron unos ladrones, después de violentar la puerta, llevándose unas noventa pesetas, producto de la venta del día.

Como nota original de este robo, anotemos que los autores no sólo se llevaron el dinero, si que también los cajones y espuertas donde se guardaba, que más tarde fueron encontrados en la avenida llamada Cerro de Falón, pero vacíos.

Como sospechosos de participación en el hecho, la policía local había detenido ayer á dos sujetos.

Negocio chafado

En la Comisaría de policía se presentó el camarero Manuel Cabrera Muñoz, dependiente de un café, denunciando que un individuo forastero, cuyas señas dió, le había vendido en 40 pesetas un anillo de sello, asegurándole que era de oro. Que después de comprarlo lo había llevado á un entendido en metales preciosos, resultando que era de metal dorado.

Puestos los agentes de Policía local sobre la pista del vendedor, lograron capturarle en el camino de Trebujena. Se llama Tomás Muñeur Nuño, natural de Rute, y avecindado en Málaga. Igualmente fueron detenidos su madre y otro hermano, complicados en la estafa.

Parece que Muñeur y demás familia se dedicaban á colocar «alhajas» de esta clase como si fueran legítimas, en precios ínfimos, pretextando que se veían obligados á darlas tan baratas para poder atender á gastos originados por enfermedad en la familia.

El juez de instrucción los puso á buen recaudo en la cárcel para que pasen la «convalecencia».

Firma de esponsales

En el domicilio de los padres de la novia se ha firmado el contrato de esponsales de la bella señorita Milagros Berlanga Barba, con el joven don José L. Sánchez de Lamadrid Moreno, fiscal municipal de esta ciudad.

Actuó en la ceremonia el cura propio de la parroquia de Santo Domingo, don Laureano Rubio Alpresa, siendo testigos por parte de la novia, los industriales de esta plaza don Eduardo Gálvez Lozano, don Pedro Barba González y don Ángel Muro Durán, jefe de esta línea de la Guardia civil. Por parte del novio firmaron el juez municipal, don Leopoldo del Prado Ruiz, su padre don José L. y don Francisco del Río Sáez.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

La boda de tan estimados jóvenes está señalada para los primeros días del mes entrante.

Nuestra enhorabuena.

Excursión

En uno de los buques de la Compañía Sevilla-Sanlúcar-Mar vinieron á esta unos ciento cincuenta alumnos de la Escuela francesa de esa capital, que pasaron el día en la playa y regresaron anochecido, muy satisfechos del día pasado entre nosotros.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad, confortada con los auxilios de la religión católica, ha dejado de existir la señora doña Sebastiana Amores Jurado, esposa del práctico de esta barra y puerto, estimado amigo nuestro don Ignacio Alfaro Peralta.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar.

Iban en la presidencia del duelo el ayudante militar de Marina de este distrito, don José María de Pazos, el hijo político de la finada don José L. Torné, el práctico de la barra, don Pascual Pareja, y otros parientes y afectos de la finada.

A su viudo, hijos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Notas varias

Procedente de Morón de la Frontera llegó á ésta, acompañado de su esposa é hijos, don Esteban Samaniego Rodríguez, recientemente nombrado juez de Primera instancia é instrucción de esta ciudad y su partido.

Seguidamente tomó posesión de su cargo.

—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Base naval de San Fernando, nuestro estimado paisano el ilustrado capitán de navío, don Fernando Delgado y Otaolaurruchi.

—Felizmente ha dado á luz una hermosa niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Miguel López Aparicio.

Enhorabuena.

—En el campo de Bonanza se jugó el domingo un partido de fútbol entre los equipos Bodegas F. C. y C. D. Sanluqueño, ganando este último por la mínima diferencia.

Existe mucha animación para el partido que el domingo próximo se jugará entre el Lebrija F. C. y Bonanza F. C. de ésta, en el campo de Bonanza.

Se hacen gestiones entre los aficionados para que la Comisión de Festejos done una copa que sirva de estímulo á los jugadores en este encuentro.

—Después de pasar larga temporada en Mérida (Badajoz), regresó á ésta, su pueblo natal, la bellísima señorita Maruja Angulo y Otaolaurruchi.

—Regresó á Sevilla el joven don Jerónimo Angulo y Otaolaurruchi, que ha pasado unos días al lado de sus padres.

—Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro paisano el capitán de Infantería don José María Otaolaurruchi y Tovía.

—Para pasar la temporada veraniega llegaron á ésta los siguientes señores y familias:

De Jerez, don Carmelo Berihuete.

De Dos Hermanas, don Joaquín Varo.

De Sevilla, don Mariano Borrero y don Francisco Graciani.

De Utrera, don Antonio Torres.

De Madrid, la señora viuda del que fué alcalde de Sevilla, don Manuel Hódar Alonso.

—Marchó á Tetuán (Italia), el propietario don Manuel González Romero.

—Marchó á Málaga la distinguida señora doña María Isabel Benítez, esposa del teniente de la Guardia civil de esta línea, don Ángel Muro Durán.

—Se encuentra muy mejorada del padecimiento que sufre la distinguida señora doña Eduarda Díaz Rodríguez, viuda de Guillén (don Clemente).

—Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Dolores González Paradas, esposa del jefe de la Prevención municipal, don Manuel Guillén.

—Ha fallecido la bella señorita Mercedes de los Reyes Regidor.

A su desconsolada madre, la señora doña Mercedes Regidor, maestra nacional, enviamos nuestro más sentido pésame.—Zambrano.

CADIZ

Regresó de Madrid el alcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta, que ha realizado en la capital de la República diversas gestiones en pro de los intereses de esta capital.

—Se ha celebrado el banquete al director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Enrique Álvarez López, que recientemente cesó en la Alcaldía de esta capital.

El número de comensales fué el de doscientos, presidiendo las autoridades.

Hicieron uso de la palabra el señor Urtubey, el alcalde, el gobernador civil, el diputado don Manuel Muñoz Martínez y el agasajado.

—En el Centro de Acción Ciudadana dió una conferencia don Luis Pereyra Darnell.

—En la Audiencia se celebró la vista, ante el Jurado, de la causa seguida contra Cristóbal Iglesias Morales, que en la aldea de Facinas mató á palos á su madre, en el mes de Abril del pasado año.

El fiscal pedía la pena de cadena perpetua; pero ante el dictamen de los médicos, apreciando la imbecilidad retiró la acusación.

—Ha salido para Algeciras y Ceuta la Sala especial de esta Audiencia, que va á ambas poblaciones para celebrar allí diversos juicios. Regresará á Cádiz el día 28 del actual.

—En el Hospital de San Juan de Dios dejó de existir á consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente motorista ocurrido en la Cortadura el joven Juan Ruiz, domiciliado en San Fernando.

—Sigue en igual estado de gravedad el joven de dieciséis años Manuel Puyana, que fué atropellado en la calle Plocia por un automóvil.

—Procedente de Nueva York llegó á este puerto el trasatlántico americano «President Jhonson», conduciendo 36 turistas.

Estos desembarcaron, y después de visitar la población salieron para Sevilla en tren especial y otros para Granada y Málaga.

En este último puerto volverán á embarcar.—Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

El domingo 10, á las cinco de la tarde, en el campo del Racing F. C. se celebró el tercer encuentro de la primera vuelta del campeonato provincial.

Ocupa la presidencia la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

Actúa de árbitro don Francisco González.

Los equipos contendientes son el Balompié F. C., local, y el Politana F. C., de San Fernando.

Primer tiempo.—Se registran algunas jugadas por ambas partes, distinguiéndose Madrid, que consigue el primer tanto, y Padilla, el interior izquierda, el segundo, tercero y cuarto, terminando el primer tiempo con cuatro á cero en el marcador á favor del Balompié.

Segundo tiempo.—Al comenzar pita el árbitro una falta, de lo cual protestan los del Politania y abandonan el campo, quedando vencedor el Balompié, con arreglo á las bases del torneo.

Los equipos se alinearon así:

Balompié F. C.—Vaca I, Melchor, Mosquera, Calatayud, Salomón, Carabe, Vaca II, Madrid, Serrano, Flores y Padilla.

Politania F. C.—Agabo, Serrano, Vargas, M. García, Rolando, Nieto, Arias, González, J. García, E. Díaz y Gil.—Carrajal.

BOLLULLOS

Con gran esplendor se ha celebrado en esta iglesia parroquial el anual culto al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante las nueve noches el templo se ha visto concurridísimo de fieles.

En el altar mayor aparecía la imagen del Corazón de Jesús, rodeado de millares de luces y de artísticos ramos de flores.

Distinguidas señoritas de la localidad, bajo la dirección de don Ricardo Carrión, cantaron coplas alusivas al acto.

El domingo 3 tuvo lugar la función, predicando el párroco, don Antonio López, viéndose muy concurrido el templo.

Por la noche terminaron los cultos con la bendición y procesión al sagrario de S. D. M.

—Víctima de rápida enfermedad, y después de recibir los auxilios espirituales, ha dejado de existir en ésta, á la edad de veinte años, la virtuosa señorita Felisa Suárez Carrasco.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento, por la casa mortuoria desfiló todo el pueblo, para testimoniar á la familia de la finada su más sentido pésame, pues la finada, dadas sus dotes de bondad y simpatía, era muy querida de sus paisanos.

El transporte del cadáver hasta su última morada fué una sentida manifestación de duelo, al cual concurrió todo el pueblo en masa.

Descanse en paz la finada y reciban su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

FUENTE OBEJUNA

Ha puesto fin á su vida, disparándose cuatro tiros en la cabeza, de un revólver, el joven de Hinojosa, vecino de ésta don Fernando Baena García, corresponsal en ésta de «A B C» de Sevilla y persona muy conocida aquí, gozando de generales simpatías, por lo que su trágico fin, cuyo móvil se ignora, ha producido hondo sentimiento.

Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa, madre y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.—Corresponsal.

Cotización de Bolsa

MADRID 12

Interior 4 %	62,75
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	507,00
Tabacos	000,00
Francos	48,95
» Suizos	243,00
Libras	44,35
Dólares	12,47
Liras	63,65

VIDA SOCIETARIA

Nuevamente recordamos á los organismos obreros que nos envían escritos para ser insertados en esta sección, que en vigencia la ley de Defensa de la República dichos escritos han de venir redactados en forma que no rocen los preceptos de dicha ley, en evitación del perjuicio que puede ocasionar á sus firmantes.

También rogamos la brevedad de los mismos, pues siendo numerosos los escritos que se reciben, en nuestros deseos de acogerlos, nos vemos en la necesidad de reducirlos para no retrasar su publicación y pierdan actualidad.

Los vaqueros

La Sección de vaqueros, repartidores y similares del Sindicato único del ramo de alimentación, se dirige á sus afiliados comunicándoles que á causa de la clausura del Sindicato se dirige á ellos por medio de la Prensa, participándoles que aun no se ha cumplido el plazo dado á la patronal para el estudio de las nuevas bases de trabajo, por lo que nada puede decirse sobre esta cuestión.

Les encarece la mayor compenetración social para poder salvar los obstáculos que pudieran presentarse en este período de tiempo que media hasta la aprobación de las bases, robusteciendo así la organización.

Termina excitando á todos los componentes del gremio á la más estrecha unión é inteligencia en los momentos presentes.

Protestas

Los obreros del taller de platos de la fábrica de la Cartuja, en número de 24, cuyas firmas se estampan al pie del escrito que nos envían para su publicación, protestan de las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa referente á la clausura de los Sindicatos y detenciones realizadas.

Se extienden en consideraciones sobre lo que ellos estiman deber de clase en los momentos presentes.

* * *

La célula número 7 protesta de la detención de nuestro camarada José Bullejos y pedimos libertad para la Prensa obrera y reapertura de Sindicatos.

Recordamos á todos los obreros que el día 23 se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestros cuatro queridos camaradas Parra, Oliva, Medina y Navarro.

El Comité de célula, organización político-sindical, J. Márquez, D. Mateos y J. Posada.

* * *

La célula número 8 de la zona segunda (Juventudes comunistas) protesta enérgicamente de la actitud empleada por el Gobierno ante la celebración del II Congreso juvenil de obreros campesinos, que con varias fechas ha sido suspendido.

Elevamos, pues, al señor gobernador civil de la provincia la necesidad de su celebración, y pedimos la libertad de todos los presos políticos y sociales y levantar clausura de los Sindicatos.—Por la célula, compuesta de 19 militantes y cinco pioners, el secretario político, Julio Angioletti Sánchez.

U. G. T.

Federación de empleados de oficinas de España.—Sociedad de empleados de oficinas de Sevilla.—La elección de nueva Junta.

El próximo domingo 17, en el nuevo local social, calle San Eloy número 16, de once de la mañana á cinco de la tarde, tendrá lugar la votación para la elección de nueva Directiva.

El Comité ruega á los afiliados que acudan sin falta á cumplir con su deber, depositando su voto.

El Comité pone en conocimiento de sus afiliados que nuestra Asociación ha sido invitada á asistir á un acto de campaña pacifista, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja).

Como hemos sido galantemente invitados por los organizadores del acto, y además la juventud tiene que apoyar decididamente esta campaña, que se ha iniciado en todos los países contra la guerra, rogamos á nuestros afiliados asistan al acto anunciado.

Por el Comité, J. Franco, secretario.

Comisión de Policía de Subsistencias, Mataderos y Mercados

Delegación de Panaderías

Relación de patronos panaderos que han sido multados por infringir las disposiciones dadas por esta autoridad.

Luis Espinosa Correa, de Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Manuel Juan Roldán Murillo, de Viso del Alcor, por vender pan tamizar á 0,80 kilo.

Francisco Trigo Gómez, de Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Carmen Catiño, de Alcalá de Gadaira, por ídem.

Luis Rodríguez, de Alcalá de Guadaira, por ídem.

José Bono, Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Manuel de la Fuente Aguilar, Sevilla, Peñuelas, 17, por vender pan falto peso.

Mariano Puente, Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Joaquín Araujo, Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Antonio López Pineda, Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Manuel García, Alcalá de Guadaira, por vender pan falto de peso.

Sevilla 12 de Julio de 1932.—El delegado de Panaderías.

Jefatura de Puentes y Cimentaciones

Puente sobre el Guadalquivir

Modelo de proposición para cada uno de los Concursos

DESTAJO NUMERO 1

En la Jefatura de Puentes y Cimentaciones, Felipe IV, número 9, segundo, y hasta el día 22 del presente, á las once horas, se admitirán proposiciones que han de ajustarse al modelo adjunto para realizar las obras que se detallan en el pliego correspondiente al destajo número 1, con las condiciones de dicho pliego y el de facultativas del proyecto aprobado.

Para tomar parte en el concurso es necesario el depósito previo de mil pesetas en la Pagaduría de la Jefatura de Puentes y Cimentaciones; cantidad que se devolverá á los no adjudicatarios una vez adjudicado el destajo.

La proposición, firmada, irá dentro de un sobre cerrado, en cuya cubierta constará: «Proposición para tomar parte en el destajo número 1 de las obras de cimentación del puente sobre el Guadalquivir, de la carretera de Carmona á Villaverde del Río».

El acto de apertura de pliegos será público para los concursantes y se celebrará ante Notario en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones el día veintidós del presente, á las doce de la mañana, levantándose acta en que constará la lectura de las proposiciones presentadas.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en los días y horas hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla hasta la celebración del concurso, en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla.

Madrid 11 de Julio de 1932.—El ingeniero jefe.

Modelo de proposición

Don ...., vecino de .... (en su nombre) (en nombre de la Sociedad ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de .... correspondiente al día .... y de los pliegos de condiciones del proyecto y del destajo número .... de obras del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de .... y conforme con los referidos documentos me comprometo á ejecutar dichas obras á los precios marcados en el proyecto, con la baja en éstos de .... por unidad, ó me comprometo á ejecutar dichas obras á los siguientes precios:

1.º ....
2.º ....
3.º ....
(Fecha y firma)

DESTAJO NUMERO 2

En la Jefatura de Puentes y Cimentaciones, Felipe IV, número 9, segundo, y hasta el día 22 del presente, á las once horas, se admitirán proposiciones que han de ajustarse al modelo adjunto para realizar las obras que se detallan en el pliego correspondiente al destajo número 2, con las condiciones de dicho pliego y el de facultativas del proyecto aprobado.

Para tomar parte en el concurso es necesario el depósito previo de mil pesetas en la Pagaduría de la Jefatura de Puentes y Cimentaciones; cantidad que se devolverá á los no adjudicatarios una vez adjudicado el destajo.

La proposición, firmada, irá dentro de un sobre cerrado, en cuya cubierta constará: «Proposición para tomar parte en el destajo número 2 de las obras de cimentación del puente sobre el Guadalquivir, de la carretera de Carmona á Villaverde del Río».

El acto de apertura de pliegos será público para los concursantes y se celebrará ante Notario en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones el día veintidós del presente, á las doce de la mañana, levantándose acta en que constará la lectura de las proposiciones presentadas.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en los días y horas hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla hasta la celebración del concurso, en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla.

Madrid 11 de Julio de 1932.—El ingeniero jefe.

Modelo de proposición

Don ...., vecino de .... (en su nombre) (en nombre de la Sociedad ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de .... correspondiente al día .... y de los pliegos de condiciones del proyecto y del destajo número .... de obras del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de .... y conforme con los referidos documentos me comprometo á ejecutar dichas obras á los precios marcados en el proyecto, con la baja en éstos de .... por unidad, ó me comprometo á ejecutar dichas obras á los siguientes precios:

1.º ....
2.º ....
3.º ....
(Fecha y firma)

DESTAJO NUMERO 3

En la Jefatura de Puentes y Cimentaciones, Felipe IV, número 9, segundo, y hasta el día 22 del presente, á las once horas, se admitirán proposiciones que han de ajustarse al modelo adjunto para realizar las obras que se detallan en el pliego correspondiente al destajo número 3, con las condiciones de dicho pliego y el de facultativas del proyecto aprobado.

Para tomar parte en el concurso es necesario el depósito previo de mil pesetas en la Pagaduría de la Jefatura de Puentes y Cimentaciones; cantidad que se devolverá á los no adjudicatarios una vez adjudicado el destajo.

La proposición, firmada, irá dentro de un sobre cerrado, en cuya cubierta constará: «Proposición para tomar parte en el destajo número 3 de las obras de cimentación del puente sobre el Guadalquivir, de la carretera de Carmona á Villaverde del Río».

El acto de apertura de pliegos será público para los concursantes y se celebrará ante Notario en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones el día veintidós del presente, á las doce de la mañana, levantándose acta en que constará la lectura de las proposiciones presentadas.

El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en los días y horas hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla hasta la celebración del concurso, en la Jefatura de Puentes y Cimentaciones y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla.

Madrid 11 de Julio de 1932.—El ingeniero jefe.

Modelo de proposición

Don ...., vecino de .... (en su nombre) (en nombre de la Sociedad ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de .... correspondiente al día .... y de los pliegos de condiciones del proyecto y del destajo número .... de obras del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de .... y conforme con los referidos documentos me comprometo á ejecutar dichas obras á los precios marcados en el proyecto, con la baja en éstos de .... por unidad, ó me comprometo á ejecutar dichas obras á los siguientes precios:

1.º ....
2.º ....
3.º ....
(Fecha y firma)

Indicador Económico

0'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot 16. Venéreo-Homeopatía 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compraría cine familia. Campos Mártires, 17. Francisco Rodríguez.

Compro gramófoons, discos. Boteros, 42.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Hermosos pisos nuevos, todo «confort». Alejo Fernández, 4. Razón, portería.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Se arrienda almacén con sótano. San Basilio, 1. Razón, Relator, 53.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Se arrienda piso amueblado. Argote Molina, 28.

Céntrico arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Particular exterior, bajo, Sales y Ferrer, 18.

Alonso Tello, 2, casa sola, local para tienda, 22 duros.

Arriendo almacenes. Fortaleza, 2 (Triana).

Pisos desde 14 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10, Remondo, 2.

Arriéndanse partidos, piso bajo y segundo, necesario fiador. Albóndiga, 77. Verse 5 á 7.

Se alquila piso amueblado, temporada verano en Cádiz. Argantonio, 2, señor Barceló.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos Santa Clara, 76. Razón, Zurradores, 8.

Chalet con garage carretera Dos Hermanas, frente Venta Antequera. 125 pesetas. Informarán, Rositas 12.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31 261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Gramófono con sus correspondientes buenas placas. Castilla, 177.

Vendo Fiat 501, inmejorables condiciones. Informes, teléfono 31.727.

Se venden dos proyectores cine, marca Power. Informes, Emilio Freire. Palomar, 12, Jerez Frontera.

Vendo losas de Tarifa. Adriano 39. Polvero.

Máquina Singer, bobina central, otra industrial, otra lanzadera, 15 duros. Azafrán, 39.

La Higiénica, callejón Pobres. Nadie ignora que son los mejores preservativos. Discretamente envíanse fuera.

Caramelos: Los más baratos; los de mejor calidad, los que el público pide, son los de Morillo. Fábricas y despachos: Casa de la Moneda (Matienzo, 3, y Güines, 8); depósitos: Marqués Paradas, 47; Correduría, 17; Gonzalo Bilbao 13, junto Cochera Tranvía, y Ciudad Jardín (tienda La Flor, calle central).

Tostador eléctrico café molino ídem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Magníficas cajas caudales refractarias. Registradoras, muebles, escritorio, baratísimos. Feria, 22.

La Estrella de Oro, reformada. Mendizábal, 11. No deje usted de hacer sus compras en este establecimiento, casa fundada en 1890. Félix Botrán Regadera.

Cafés buenos. Marciano. Laneros 5.

Se venden tejas. Gallinatos, 10.

Materiales derribo Pabellón Valencia.

Ganga: Registradora National casi nueva. Reinoso, 8.

Camioneta Ford, dos toneladas, matrícula alta, o cambio por coche turismo cerrado. Dirigirse por escrito á J. F., Amor de Dios, 2, duplicado, 2.

Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.

Oakland Roadster muy buen estado. Precio barato. Puede verse: Garage Gaspar Alonso, 10 (Porvenir).

Se vende un ropero tres cuerpos, camas turcas y salón recibir. Verse de 3 á 5. San Eloy, 30, principal.

Vendo boureau nogal, grande. Zaragoza, 44.

Si compra un calzado de la marca Sublime será nuestro mejor propagandista; les precios baratísimos. Salmerón, 15. Chicarreros.

Ocasión: Vendo dos coches Essex seis cilindros baratos. San Pablo, 43.

Se vende hermoso piano. Puede verse Castilla, 88.

OFERTAS

Niquelado plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25 110.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escobar. Albareda, 64.

Mudanzas, capitonnés, transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Niquelado, cromado. Casa Crespo. Guadalquivir 4.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Solo, mudanzas O'Donell 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

¡Valentín! arregla toda clase de autos y motos baratísimo. Avisos: Martín Gavira, teléfono 31.060.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. — Acreditada casa Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Traspaso tienda comestibles, vinos, condiciones. Santa María la Blanca 15.

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. San Luis, 5. Consulta 2 á . Económica, 6 á 8.

DEMANDAS

Se necesitan oficialas sastre. buen precio. Hernando Colón, 21.

Agentes publicidad precisa importante casa. Informes, Nervión calle 1, chalet Villa Julia.

Español desea cambiar conversación inglés. Apartado 96.

HUESPEDES

Pensión, estable, precios económicos. Albareda, 54.

Habitación amueblada 2 amigos, sólo dormir. Vendo espejos, grande pequeño, mesa escritorio, sillón. San Pablo, 6.

Pensión en familia. Razón Plaza Nueva, puesto agua frente kiosco.

Habitación amueblada 1,50. Quevedo, 1.

Habitación caballero, Habana, 6.

Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Habitaciones amuebladas, precios moderado, agua corriente, baño, teléfono, plaza Pacífico, puesto periódicos Manolo.

Admitiría dos estables en familia. Razón, Cruz Verde 6.

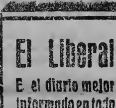
Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular dos estables. Razón, puesto periódicos junto baños Dr. Murga.

H. La Sevillana, San Eloy, 39. Pensiones económicas, especiales estables.

PERDIDAS

Perro mastín cachorro, blanco y colorado, atiende por Alonso. Gratificarán Resolana, 18.







AÑO XXXII NUM. 11.953 MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 12 de Julio
Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 30,8
Mínima 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Anacleto, pp. y mr.
JUBILEO.—RR. de Santa Ana.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

En la sesión de la tarde continuó la discusión del Estatuto con la obstrucción de la minoría agraria, y en la nocturna quedaron aprobadas las bases tercera y cuarta de la reforma agraria

Sesión de la tarde

Comenzó á discutirse el dictamen sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica y prosiguió el debate sobre el Estatuto catalán

Madrid 12.—A las cuatro y cinco minutos comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay bastante animación.

ORDEN DEL DIA

El contrato con la Trasatlántica

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Discusión de la totalidad

Contra la totalidad del dictamen consume un turno en contra el señor Rodríguez Piñero en nombre de la minoría radical.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Pérez, quien dice que como quiera que la República se ha encontrado con la necesidad de resolver este problema, la Comisión ha creído que la mejor solución es retrotraer las cosas al estado en que se encontraban cuando advino la Dictadura.

Discusión del articulado

Se pasa á discutir el articulado del proyecto.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto. Al quinto presenta un voto particular el señor Pérez Madrigal. Al defenderlo dice que está conforme en que ha de resolverse este problema; pero estima que dado el carácter técnico del asunto, debería ser objeto del estudio de una Comisión integrada por el interventor del Estado, un funcionario del ministerio de Marina y otro de la Trasatlántica.

Intervención del ministro de Marina

El ministro de Marina interviene en el debate para dar explicaciones.

Declara que en el primitivo proyecto no figuraban las normas que existen en el actual dictamen; pero el Gobierno hace suyo el proyecto y lo defenderá.

Agrega que en la información pública abierta, la Compañía pidió que si se iba á la anulación se establecieran las normas que figuran en el dictamen. Termina diciendo que no considera necesaria la Comisión que proponía el señor Pérez Madrigal.

La actitud de los radicales

Interviene el señor Guerra del Río. Dice que el voto particular del señor Pérez Madrigal, con ligeras modificaciones, puede ser aceptado por la minoría radical, ya que las diferencias de criterio son minúsculas. Los dos coinciden en que no puede ser la Cámara la que dicte las normas para la liquidación.

El señor Egocheaga: Para liquidar esa vergüenza no puede haber más que la Cámara.

El señor Guerra del Río sigue diciendo que las normas para esa liquidación serán las que fijen la ley y el contrato.

Un diputado: No hay tal contrato.

El señor Guerra del Río: El contrato existe y hasta hace pocos días lo ha habido.

Termina anunciando que si la minoría radical socialista acepta las modificaciones, los radicales votarán la enmienda del señor Pérez Madrigal.

Este, en vista de las coincidencias apuntadas, retira el voto.

Se suspende el debate.

La discusión del Estatuto de Cataluña

Continúa la discusión del artículo quinto del dictamen de la Comisión relativo al Estatuto de Cataluña.

El señor Cid defiende una enmienda solicitando que se suprima el párrafo séptimo del artículo quinto, por virtud del cual se conceden á la Generalidad las bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

Por la Comisión le contesta el señor Valle.

Interviene después el señor Estadella para explicar su voto.

Varias votaciones nominales

A petición de los agrarios se procede á votar nominalmente el voto particular del señor Madariaga, defendido por el señor Cid.

Verificada la votación, queda desechado por 161 votos contra 22.

Al título octavo, del artículo quinto, presenta una enmienda, que defiende, el señor Guallart.

El señor Gil Robles explica su voto.

En votación nominal es desechada la enmienda por 144 votos contra 18.

El señor Casanueva defiende otra enmienda.

Le contesta el señor Lluhí, por la Comisión.

En votación nominal queda desechada por 141 votos contra 20.

La minoría agraria insiste en su obstrucción y aplaza la defensa de cuatro enmiendas.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra.

Después de la intervención del señor Lluhí y de unas explicaciones del señor Besteiro sobre asuntos reglamentarios, se procede á votar la enmienda, que queda desechada por 149 votos contra 15.

El señor Guallart retira una enmienda.

El señor Martínez Martín solicita que se supriman del proyecto las palabras «puerto de interés general».

El señor López de Goicoechea, en nombre de la Comisión, se opone.

La propuesta queda rechazada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión para continuarla á las diez y media.

La sesión nocturna

Continuó la discusión de la reforma agraria, quedando aprobadas las bases tercera y cuarta

A las once comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay escasa animación en los escaños. Las tribunas están casi desiertas.

Aprobación de la base tercera

Después de la intervención de los señores Torres Campañá, Feced y Orozco, queda aprobada la base tercera, que dice así:

«La ejecución de esta ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria, como órgano encargado de transformar la constitución rural española. El Instituto gozará de responsabilidad jurídica y de autonomía económica para el cumplimiento de sus fines.

Además de la dotación no inferior á 50 millones de pesetas, consignada en la base anterior, podrá recibir anticipos del Estado, los cuales tendrán prelación sobre cualquiera otra obligación del mismo.»

Discusión de la base cuarta

El señor Madariaga consume un turno en contra de la totalidad de la base cuarta.

También la combate el señor Balbontín, quien afirma que en la reforma no se da personalidad á las comunidades de campesinos, que quedan bajo el arbitrio del Instituto de Reforma Agraria.

Cita el caso de que en la actualidad esas comunidades están al arbitrio de los gobernadores. Tal ocurre en Sevilla, donde tienen más de mil afiliados.

Se lamenta de la clausura de los Sindicatos en Sevilla.

Se ocupa después de los sucesos de Puebla de Don Fadrique, culpando de lo ocurrido á los patronos, ya que hacen trabajar en el campo á los niños más de catorce horas por una peseta.

Un escándalo

Termina diciendo el señor Balbontín que aunque hijo de burgueses, combate á la burguesía. (Risas.)

Don Bruno Alonso: Y muy cobarde.

La interrupción produce un fuerte escándalo. El señor Balbontín pronuncia palabras que no llegan á la tribuna de la Prensa.

La Comisión interviene

El señor Morán, en nombre de la Comisión, contesta á los señores Madariaga y Balbontín.

Dice que la reforma no es proyecto de partido, sino una obra nacional.

Reconoce la situación de los campesinos y dice que la reforma contribuirá á mejorarla.

Nueva intervención del señor Balbontín

Rectifican los señores Madariaga y Balbontín.

Este manifiesta que los campesinos lo que quieren es comer á diario, cosa que no pueden hacer, y como no se van á llevar dos años esperando á que se implante la reforma, prefieren morir en la batalla.

Yo tengo que defender á los obreros porque soy el único diputado de un partido social revolucionario, que cuenta con numerosos campesinos.

Otros votos particulares

El señor Fernández Castillejo aplaza la defensa de un voto particular para el momento oportuno.

El señor Sbert defiende otro, que el señor Morán, por la Comisión, no acepta.

El señor Sbert rectifica, y en votación ordanira queda rechazado.

Votaron á favor los catalanes y los agrarios.

El presidente de la Cámara: El señor Madariaga tiene cinco enmiendas presentadas. Diga S. S. si las va á defender todas en una sola intervención.

El señor Madariaga contesta que las defenderá por separado, ya que algunas de ellas están á cargo de otros firmantes.

El señor Feced, por la Comisión, dice que la enmienda primera debe discutirse en el momento oportuno.

El señor Madariaga difiere la defensa de su enmienda.

El señor Fanjul defiende otra, que la Comisión rechaza.

La Comisión acepta otra enmienda del señor Madariaga, relativa á las reclamaciones ante el Instituto de Reforma Agraria.

Quedan desechadas en votación ordinaria otras dos enmiendas del señor Madariaga y se acepta otra del mismo, que se refiere al ingreso de los campesinos en las Comunidades, el cual será voluntario.

Se aprueba la base cuarta, con el voto en contra de la minoría agraria.

El señor Hidalgo aplaza la discusión de un voto particular, para hacerlo al final, como base adicional del proyecto.

El señor Feced, por la Comisión, accede.

Se suspende el debate.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á la una de la madrugada.

MADRID

ENTIERRO DE LOS RESTOS DEL AVIADOR SR. INFANTE

Madrid 12.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del cadáver del aviador Infante, muerto en un accidente de aviación en Roma.

A las diez y media fueron trasladados los restos del Depósito del Hospital militar de Carabanchel al cementerio de dicho pueblo.

En la presidencia del duelo figuraban el agregado militar de la Embajada española en el Quirinal, los representantes de los ministros de Guerra y Marina, el embajador de Italia en España y los familiares del finado.

En la comitiva figuraban muchos jefes y oficiales de Aviación, y numeroso público.

Poco después de las once y media el cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Carabanchel.

LLEGADA DE UN DETENIDO POR UN ANTIGUO COMPLOT

Madrid 12. — A disposición del juez que entiende en el complot contra el jefe del Gobierno ha sido puesto José Ferrer Grau, peligroso pistolero, que ha sido detenido en Barcelona.

El citado sujeto, conocido por «Grabat» ha tomado parte en numerosos hechos delictivos de carácter social y en el asalto á un Banco.

Fué expulsado del Sindicato á que estaba afiliado, por su actuación dentro de él.

Este individuo, pistolero de acción, debía actuar en Madrid, una vez cometido el atentado que se fraguaba contra el señor Azaña.

TRES AVIADORES CIVILES SE PROPONEN REALIZAR UN GRAN «RAID» EN AVIONETA

Madrid 12.—Los aviadores civiles don José Gómez Barco, don José Antonio y don José María Cuesta, tienen ya todo ultimado para emprender una gran excursión aérea, aprovechando las vacaciones.

Para dicha excursión emplearán una avioneta de tres plazas, último modelo, de una afamada marca, de 200 caballos de fuerza.

Los aviadores saldrán de Madrid para París, continuando á Cherburgo, donde embarcarán en el «Bremen» para Nueva York, donde llegarán el día 25.

Después de un breve descanso, emprenderán la excursión siguiente: Nueva York-Chicago. Chicago-Detroit. Continuarán después á Arizona, Los Angeles, San Francisco, y regreso á Nueva York por las cataratas del Niágara.

Se proponen emplear en la excursión un mes.

Propagandistas de la derecha, multados

Bilbao 12.—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas á cinco oradores nacionalistas, tres de ellos mujeres, que intervinieron en mítines celebrados en Miravalle, Larrasqueta y Monari, dando gritos subversivos al terminar los discursos.

Consejo de ministros

A las dos de la madrugada terminó el celebrado en el Congreso

Madrid 12.—A las once de la noche se reunieron en el Congreso los ministros para celebrar Consejo.

La reunión terminó á las dos y cinco de la madrugada, y de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Dictando reglas para la aplicación del decreto relativo á la situación de los ferroviarios desmilitarizados.

Expedientes de libertad condicional.

Marina.—Decretos para el pase á la reserva ó á situación de retirados del personal de los distintos Cuerpos de la Armada.

Modificando el artículo 250 del vigente reglamento de arsenales.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval á don Honorato de Castro.

Concediendo el pase á la situación de retiro, con el empleo de capitán de navío honorario, al capitán de fragata don José María Roldán, ex director general de Navegación.

Diferentes ascensos de personal.

Gobernación.— Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando á lo imprescindible el empleo de la cocaína y sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de los fondos del mes.

Fué examinada la petición de participación en un proyecto de empréstito á Austria, quedando pendiente de resolución.

Dictando reglas paro que dentro del mes de Julio se remitan al ministerio de Hacienda los presupuestos de todos los departamentos para el año 1933.

Varios expedientes de adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 16 del actual la aplicación de las tasas máxima y mínima del trigo.

La pérdida del "Blas de Lezo"

Un telegrama del ministro á las tripulaciones

Madrid 12.—El ministro de Marina ha dirigido el siguiente telegrama á las tripulaciones de la escuadra de maniobras:

«Profundamente entristecido por la pérdida de uno de los buques que componen esa escuadra, me asocio al dolor de esas dotaciones y espero de todos que los ejercicios continúen con serenidad y alto espíritu, trabajando más que nunca por la eficiencia de nuestras fuerzas navales.»

Los buques de la escuadra continúan fondeados.—El «Méndez Núñez» será remolcado á Ferrol.

Coruña 12. — Las escasas noticias que se reciben de Corcubión y Finisterre dicen que el «Lezo» se hundió á una profundidad de 45 brazas.

Los buques de la escuadra de maniobras siguen fondeados frente á la barra de Finisterre.

El crucero «Méndez Núñez» será remolcado á Ferrol para repararlo.

Una nota del ministerio de Marina

Madrid 12.—En el ministerio de Marina han facilitado una nota diciendo que cuando la escuadra realizaba prácticas en las costas gallegas, el crucero «Blas de Lezo», al pasar entre el Islote Centolla y el cabo Finisterre, chocó con una laja sumergida que no figuraba en los planos, sufriendo gran avería, hundiéndose en una profundidad de sesenta metros.

El sumario que se instruye aclarará el hecho y las responsabilidades. La tripulación se salvó. El personal de la Armada ha quedado profundamente impresionado.

La dotación la componían 346 hombres.

La política francesa

Se ratifica la confianza al Gobierno por gran mayoría de votos

París 12.—Durante la sesión de la Cámara, en la que había de discutirse la supresión de los períodos de reservas socilitado por los socialistas en la Comisión financiera, el presidente del Consejo hizo cuestión de Gabinete el mantenimiento de dichos períodos.

Fué ratificada al Gobierno la confianza por 360 votos contra 179.

La revolución en San Pablo

Los jefes explican las causas del levantamiento

San Pablo 12.—Los jefes de la revolución dicen que ésta ha obedecido á la gran demora del Presidente Vargas en convocar una Asamblea constituyente para reanudar el régimen constitucional.

También fundan su actitud en la necesidad de reorganizar el Gobierno federal.

Se muestran quejosos de las intervenciones del ministerio de la Guerra, sobre todo en lo que se refiere al nombramiento de interventores federales en catorce de los veinte Estados. Dichos interventores asumirán las atribuciones que correspondían á los Estados.

Notas políticas y parlamentarias

La minoría radical socialista parece que tiene el propósito de plantear un debate politico

A causa de lo poco que se adelanta en la discusión, continuarán las sesiones nocturnas

Manifestaciones del señor Carner sobre la baja de la peseta

Madrid 12.—El señor Carner, conversando con los periodistas sobre la baja de la peseta, manifestó que esta baja la atribuye á las especulaciones extranjeras.

Aunque soy de opinión, agregó, de no intervenir para buscar cambios que no respondan á la realidad, tampoco he de consentir que se pretenda hacer bajar nuestra moneda con estas maniobras.

Terminó diciendo el ministro que la baja no tiene explicación alguna, ya que el superávit de la Hacienda y la abundancia de la cosecha nos proporcionan una situación que mejora de día en día.

La Comisión de Guerra, se reúne

La Comisión de Guerra se reunió en la Sección tercera del Congreso, procediendo al estudio de una Ponencia sobre el proyecto de ley del señor Juarrós, relativo á los retiros concedidos con posterioridad al año 1927.

Esta Comisión volverá á reunirse el miércoles para discutir dos proyectos: uno sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército, y otro sobre el Cuerpo de Inválidos.

La Comisión de reforma agraria acuerda suprimir la base quinta

En el Congreso se reunió la Comisión de reforma agraria, examinando las enmiendas presentadas á las bases tercera y cuarta.

Se acordó suprimir la base quinta, que dice así:

«Mientras se procede á la estructura y ordenación de servicios, propios del Instituto, se establecerá, con carácter preparatorio, la Junta Central de Reforma Agraria, á fin de hacer efectivas aquellas disposiciones de inmediata realización que expresamente se le atribuyen por estas Bases.

La Junta Central quedará constituída bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, quien dispondrá, por medio de un decreto, el número y clases de sus componentes. La Junta Central cesará al quedar constituído el Instituto.»

También se cambiaron impresiones sobre la base sexta, que tiene gran importancia, por referirse al inventario de las tierras suceptibles de expropiación.

Un interesante diálogo con el señor Azaña

El jefe del Gobierno llegó esta tarde á la Cámara y se encerró en el despacho de ministros, permaneciendo hasta las ocho de la noche.

Al salir, le abordaron los periodistas, uno de los cuales le preguntó:

—¿Habrá algo importante en la Cámara mañana?

—Yo no sé. Mañana me marcho á Segovia, y no sé si al regreso vendré.

—¿Qué se discute mañana?

—Reforma agraria. Y añadió humorísticamente el señor Azaña: Eso no interesa más que á los propietarios.

—Se ha dicho, que los radicales socialistas pensaban plantear un debate político.

—No sé nada. Es la primera noticia que tengo.

—¿Ha quebrantado al Gobierno el discurso del señor Lerroux?

—Eso ustedes lo sabrán. Y el jefe del Gobierno se despidió amablemente de los repórteres.

Manifestaciones del señor Besteiro

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro sobre la certeza de la noticia relativa al planteamiento de un debate político.

—¿Ha recibido usted alguna proposición en tal sentido?

—No. He oído hablar algo de eso, pero como cosa de conversaciones entre los diputados.

Creo—añadió—que lo parlamentario sería plantear el debate sobre un tema del Estatuto, porque otra cosa sería perder el tiempo.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas?

Seguramente. Son necesarias y más cuando se está adelantando tan poco.

La entrega de despachos á los nuevos oficiales

El Presidente de la República pronunció un patriótico discurso y fué aclamado por la multitud

Toledo 12.—Esta mañana llegaron de Madrid el Presidente de la República y el ministro de la Guerra, con sus respectivos séquitos, para asistir á la solemne ceremonia de entrega de los despachos á los nuevos oficiales de la Academia.

En las afueras de la población fueron recibidos por las autoridades y numeroso público. El Presidente de la República fué objeto de incesantes aclamaciones por parte del vecindario.

Seguidamente se trasladaron á la Vega baja, donde se hallaba instalada la Escuela Central de Gimnasia, y allí presenciaron los ejercicios realizados por los alumnos sargentos que mandados por el comandante Villalba, acaban de regresar de Praga, donde han tomado parte en un concurso internacional.

Los alumnos y sus instructores fueron muy felicitados por el Presidente de la República y por el ministro de la Guerra.

Desde allí se trasladaron al Alcázar, donde se verificó la cereomnia de entrega de los nuevos despachos. El Presidente de la República y el ministro de la Guerra fueron recibidos con honores militares, que les rindió una compañía de alumnos, con bandera y música.

Poco después comenzó la ceremonia en el patio ed Carlos V, formando columna de honor los alumnos en traje de gala; con el Presidente y el ministro se hallaban los generales, jefes y oficiales de la guarnición, gobernador civil, alcalde y otras autoridades.

Concurrió un buen número de personas invitadas.

El director de la Academia pronunció ante los alumnos una vibrante arenga, agradeciendo al Presidente de la República su asistencia al acto. En párrafos elocuentes expresó el agradecimiento de los caballeros cadetes por la lección moral dada por el señor Alcalá Zamora en su discurso pronunciado durante los ejercicios finales celebrados en Carabanchel, discurso que constituyó un curso para los militares.

El Ejército—dijo—sólo ha de tener como finalidad la defensa de los intereses patrios.

Terminó con los vivas reglamentarios.

Seguidamente el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Señor presidente del Consejo de ministros, señores jefes, oficiales, alumnos, señoras y señores: Al recoger el saludo cariñoso y cordial del coronel director de la Academia, tengo una gran satisfacción en dirigiros la palabra á vosotros, que representáis la sociedad, porque entre ella váis á vivir de hoy en adelante. Este solar me recuerda mi vida ascensional. Primero, lo visité como curioso, siendo recibido con todo respeto y consideración; después, como ministro de la Guerra, para recibir la promesa y entregar los despachos á los nuevos oficiales. Nunca se me olvidará una frase de uno de los alumnos, que respondió á mi saludo, entre afectuoso y humorístico: A éste continuaremos saludándole después de ser ministro.

Esta profecía se ha cumplido, pues hoy os entrego los despachos, los primeros de la República, con mi firma. Esto es un gran honor, porque sellamos una vez más la unión del Ejército y la República.

Llevan una firma, cuya primera inicial significa nadie; pero esto no quiere decir que se quieran captar voluntades para fines políticos. No hay más que la patria, á la que váis á servir. Hay otra razón más lejana, y es que todas las aspiraciones de los cadetes serán recogidas por la República. Saldrán ahora oficiales de la República, los que fueron convocados por otro régimen, y esta es una lección que no debéis olvidar.

Recibid, pues, la República, que es juventud, y si os la entrego es porque vosotros sois jóvenes y tenéis gran entusiasmo. La suerte es desigual; váis á empezar á vivir y unos serán protegidos por ella y otros no. Conservad un recuerdo de todos, porque los que se eleven lo harán á costa de los menos afortunados, que tienen que sacrificarse. Esto ocurre en todas las épocas, y principalmente en la actual.

Guardad un recuerdo mío como de un obscuro ciudadano, porque ahora os entrego los despachos en nombre de la República.

Terminó con vivas á España, á la República, al Ejército y á la Academia de Toledo.

Después el Jefe del Estado, con el coronel director, entregó á los nuevos oficiales los despachos.

Estas son: 87, de Infantería; 25, de Caballería, y nueve de Intendencia, los cuales forman la primera promoción de la Academia de Zaragoza. El señor Alcalá Zamora fué entregando uno á uno los despachos, entrechando las manos de los nuevos oficiales.

Después el Presidente entregó los sables de honor á los ascendidos de alféreces á tenientes, y de las pistolas á los primeros de esta promoción.

Comentarios al discurso del señor Lerroux

El Sr. Largo Caballero estima que debió pronunciarlo en el Parlamento

Madrid 12.—Los periodistas interrogaron al ministro del Trabajo, pidiéndole su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Zaragoza.

El señor Largo Caballero se limitó á decir que ese discurso debía haberlo hecho en el Parlamento.

A preguntas sobre si hablaría hoy el señor Azaña, respondió que lo ignoraba, pues el acuerdo sólo consistía en reconocer la necesidad de intervenir, no señalando fecha. La intervención tendrá lugar cuando la crea oportuno el jefe del Gobierno.

Un periodista comentó la información de «El Socialista», que parece muy bien informado, sobre la situación política actual.

El señor Largo Caballero respondió que ni él ni ninguno de sus compañeros inspira dicho periódico. Es más—añadió—, dicho artículo demuestra que no está enterado.

EL SR. MARTINEZ BARRIO

«Esa aldaba postrera...»

Los repórteres hablaron con el señor Martínez Barrio sobre el discurso pronunciado por el señor Leroux.

—Ya habrán notado ustedes que la actitud del señor Lerroux no es obra de la impremeditación. Se trata de un plan preconcebido, que se desarrolla gradualmente.

—Por lo visto, se marcha hacia el fin—terció un periodista.

Y el señor Martínez Barrio contestó humorísticamente:

—Esa aldaba postrera ha sonado en la escalera.

El Sr. Cordero lo encuentra improcedente

Pedida la opinión sobre el discurso al señor Cordero, dijo que lo encontraba improcedente é impolítico.

Hay que tener en cuenta—agregó— la enorme trascendencia que tiene llamar la atención de un Jefe de Estado en estos momentos.

Si se fuera á unas elecciones sin aprobar la ley electoral, volverían las antiguas oligarquías. Además, hay que tener en cuenta la situación en que quedarían el Parlamento y la República si se plantease una crisis fuera de las Cortes.

El Sr. Companys cree que en los momentos actuales hay que pensar lo que se dice

El jefe de la minoría catalana contestó á las preguntas del repórter diciendo que los momentos son tan críticos que hay que pensar detenidamente lo que se habla y lo que se debe hacer.

—¿Qué le parece la actitud de los zaragozanos cuando se habló del Estatuto?

—Indudablemente, existe un momento de recelo; pero confío en que se impondrá el buen sentido.

El Sr. Giral lo encuentra fuera de la realidad

El señor Giral contestó al periodista:

—Lo encuentro fuera de la realidad, porque, ya lo ha dicho el señor Azaña, en estos momentos el interés está en el Parlamento.

Por otra parte, es absurdo que el jefe de los radicales crea que la solución está en la salida de los socialistas.

No se trata de una táctica política, sino de un problema planteado.

El ministro de Agricultura aboga por los Parlamentos de larga duración, para que realicen una obra completa

El señor Domingo manifestó á los periodistas que había leído el discurso del señor Lerroux, el cual le había sugerido un comentario muy breve.

Para los republicanos—dijo — es obligatorio poner por encima de sus apetencias personales y conveniencias de partido el concepto de nuestra responsabilidad.

La autoridad en una democracia sólo existe recordando que ha de asentarse en las instituciones que los representan, y que para mí son tres: el Jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento, que deben ser magnificados, sin perjuicio de que se discutan los Gobiernos y sus hombres.

Es forzoso invitar al país á que se sienta plenamente responsable, aceptando la continuación de Parlamentos de larga duración que realicen una obra legislativa completa.

Nuestras Constituyentes son un ejemplo, no sólo en la historia española, sino en la democracia universal y han enseñado hasta dónde debe llegar la disciplina de los partidos republicanos.

Con esta disciplina puede gobernarse del único modo que se gobierna en una democracia: con una mayoría parlamentaria. El Parlamento republicano llegará hasta el fin que tiene marcado en su convocatoria, y para cumplir ese deber es necesario que todos los demócratas cuiden de su autoridad.

El Sr. Lerroux no concurrió al Congreso

Esta tarde se esperaba en el Congreso con gran interés la presencia del señor Lerroux, para cambiar impresiones sobre su discurso.

No ha sido posible calmar el interés, porque el señor Lerroux pasó el día en San Rafael y, por tanto, no asistió á la Cámara.

AÑO XXXII NÚM. 11.959 JUEVES 14 DE JULIO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 ». EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »
Número suelto, 10 cts.

UN "ALMACEN OFICIAL" DE DOCUMENTOS INTERESANTES

CRIMENES CELEBRES REGISTRADOS EN SEVILLA

El archivo de la Audiencia de Sevilla.—Cinco mil legajos.—Lo que se perdió en el incendio de 1918.—Las consultas al Archivo.—Los caballitos de la ruleta del Huerto del Francés.

La crónica negra de Sevilla ha registrado, por desgracia, hechos tan interesantes como los que hayan podido existir en la historia criminológica.

La Audiencia de Sevilla ha sido escenario de fallos justicieros, que por su necesaria severidad ejemplaria, han conmovido intensamente la conciencia del pueblo, ese supremo juez, que juzga sus propias faltas.

Por fortuna, la sombra triste de barbarie que tales hechos proyectan sobre toda una sociedad, ya disipándose al calor de las nuevas corrientes culturales, y el bajo fondo, la última capa social va disolviéndose, aunque lentamente...

Ahora que la justicia aligera su peso, cuando esa inmensa losa camina hacia la verticalidad, se recuerdan aquellos cruentos crímenes que dieran tantos y tan amplios argumentos al romancero del pueblo.

Pero á título curioso, no puede negarse que la historia de la criminalidad sevillana encierra un alto interés. Para conocerla nada mejor que el archivo de la Audiencia, memoria viviente de la actuación judicial en nuestra región.

El celoso funcionario don Juan Conde, encargado del archivo, repartidor y habilitado en una sola pieza, se ha prestado gustoso á darnos algunos detalles sobre el objeto de nuestra información.


Don Juan Conde

5.000 legajos, entre «antiguos» y «modernos», y 500 consultas anuales : : :

Nuestra primera pregunta va encaminada á conocer el número de documentos que se conservan.

—Existen, en total, unos cinco mil legajos, de los cuales hay más de dos mil—los «antiguos»—sin ordenar, y el resto—los «modernos»—perfectamente clasificados.

—¿En qué consiste esta división?

—Llamamos «antiguos» á los que quedaron después del incendio que destruyó la Audiencia en 1918. Entonces se quemaron muchos legajos


Un aspecto del Archivo

con documentos y causas importantísimas. Los que quedaron á salvo fueron almacenados en la dependencia que hoy es la Sección segunda. Años más tarde, de acuerdo con la Ley, se buscaron todas las causas de más de treinta años de antigüedad para ser destruídas y se enviaron á una fábrica de papel de Alcoy para convertirlas en pasta. En aquellos tiempos de escasez de papel, tales documentos constituían un material precioso. Quedaron muchísimos y se pensó en reorganizarlos más tarde. Por de pronto se colocaron en unos estantes, en los que están todavía. Ya, desde 1918, se ordenaron todos los documentos que fueron llegando, y están dispuestos para las consultas y diligencias que sean necesarias.

—¿Y no se ha ocupado nadie hasta ahora de esa reorganización?

—Después de proclamada la República, hace próximamente un año, fué nombrado archivero, en comisión de servicios, el hoy director del Archivo de Indias, señor Tamayo. Este tomó el asunto con mucho cariño y elaboró un presupuesto para la debida instalación del archivo y lo envió al ministerio de Justicia; pero hasta el momento presente no se ha recibido noticia alguna sobre el particular.

—¿Se utilizan con frecuencia los documentos archivados?

—Todos los días se hacen consultas. Existen unos boletos, que se rellenan por los secretarios de Sala, en los que se hacen constar el legajo en que se encuentra el documento que se busca. De estos boletos se gastan anualmente dos talonarios, con un total de quinientos. Claro es que sólo se buscan documentos posteriores á 1918, ó sea de los «modernos».

Varias causas importantes destruídas cuando el incendio.—La del Huerto del Francés se libró de milagro.

—¿Son muchas las causas sensacionales que hay archivadas?

—Las más importantes se quemaron cuando el célebre incendio. Entre ellas la del crimen de calle Matahacas. Aquella mujer que mató á sus padres políticos para robarlos, afixiándolos entre varios colchones.

La del crimen conocido por «El Descuartizado», ocurrido en el año 1904. El procesado, Miguel Molina, mató á su cuñado y lo descuartizó, arrojando los trozos al río metido en un baúl. Tanto la de calle Matahacas, como éste, fueron condenados á la última pena é indultados. Molina murió hace varios años en el Penal.

También se quemó la causa del crimen de Castilleja, fácilmente recordable, por ser más reciente. Por haberse quemado la causa, hubo que hacer un expediente de indulto para aplicarle á «El Ventero» estos beneficios.

—¿Y la causa del Huerto del Francés?

—Este es un caso curioso. Se libró del incendio por milagro y años más tarde hubo que buscarla, por haber sido pedida de Madrid, en donde se registró un caso semejante, apareciendo sin grandes esfuerzos. En Madrid la tuvieron más de un mes y la devolvieron de nuevo á esta Audiencia.

Un «caballito» curioso : : :

—¿No se conservaron las piezas de convicción de estos crímenes?

—Se destruyeron todas. Al año siguiente de dictada la sentencia contra «El Francés» y su compañero, Muñoz Lopera, se mandaron destruir todos los objetos. En el patio de la Audiencia y á presencia del secretario de Sala, que instruyó la causa, don Francisco Ordóñez, ya fallecido, se quemó la ruleta. La barra de hierro y el martillo con que se asesinaba á las víctimas fueron enviados al gobernador, y éste á su vez los mandó á una fundición para destruirlos en el horno.

Nuestro amable informador se queda un momento pensativo, y añade: Parece que estoy viendo aquella magnífica ruleta. Tenía unos caballitos de plomo, muy bien hechos, y no pude resistir la tentación. En el momento de la destrucción, guardé uno como recuerdo.

Un día sorprendí á mis chicos jugando con aquel pedazo de plomo, que había sido testigo de tan trágicas escenas, y se los recogí. Hoy ya no sé adónde habrá ido á parar...

La ejecución de «El Rabazo» : : : : : :

Ya bastante moderno es el crimen de «El Rabazo», que alcanzó gran celebridad, por haber sido la ejecución de este reo (Febrero de 1924) la última que se ha registrado en Sevilla.

El expediente contiene detalles muy interesantes sobre la ejecución, que no pudieron publicarse por haberlo prohibido terminantemente el Gobierno de la Dictadura.

* * *

No hemos querido molestar más á quien tan amablemente se ha prestado á historiarnos de memoria y con detalles los antecedentes que habíamos pedido.

Don Juan Conde se adentra en el archivo con varios boletos en la mano; á los pocos momentos, tras una breve lucha con los polvorientos bloques de «papel de oficio», sale sonriente y triunfante, llevando sobre sus hombros varias causas de las de miles de folios.

Y los salones del archivo, atestados de papelotes, en los que se condensan la triste historia, quedan silenciosos.

OTERO.

DE MI DIARIO

GOZQUES Y DOGOS

Epoca hecatómbica de nuestra grey, no me impedirás por eso revisar las viejas páginas de mi diario. Diario de un can melancólico y soñador; hasta un poco vanguardista. A ratos marrullero y siempre fiel á la querencia del amo y su mendrugo. Yo era un chucho bien, aun cuando por mis escapadas conocía el mundo. Como digo, un chucho siempre caballero, pero gentil por condición, lo mismo con el imponente «San Bernardo» que con el humilde gozquecillo. Buen porte, buenas ancas, buenos incisivos. ¡Qué he de decir yo de mí mismo visto desde la cumbre de los años! ¿Por modestos pujos mixtificaré estas sinceras confidencias? ¿O seré como esos pedantudos sabuesos que lo sacrifican todo al plumero? No en mis libros. Ladro de rabia cuando leo lo que se dice de otros congéneres, emperrados estúpidamente en parecer bachilleres, ricos, sabios ó guapos. ¡Qué prurito, señor, tan necio! Por nuestro San Roque que lo que se necesita es corazón, y en cuanto á linaje ó ciencia, de casta le viene al galgo ser rabilargo, aparte de que ya sabemos que los perros más cobardes son los que ladran más fuerte: «Canes timidi vehementius latrant», dicho sea destas mis remembranzas de la Sorbona canesca, que no todo ha de ser decir «guau, guau».

Bueno, quiero propugnar—como dicen los republicanos en sus solemnes cónclaves—que no le dolerán prendas á mi sinceridad, y que si buenos moños me pongo, según algunos, tampoco dejaré de llamar al pan pan y al vino vino, y moloso al moloso, y al dogo dogo. Sin contrapié de otras galicanas interpretaciones, muy propias de podencos y lebreles, gente rústica, cuya gramática parda nunca supo de escribir memorias.

Las mías hojéolas de vez en cuando y ¡vive Dios! que asómbrome de lo que vi y viví, aunque hoy para mí tengo que muchos de aquellos castillos no eran fortalezas, ni aquellos molinos de viento molinos, ni tampoco ejércitos carneriles, tanto las brumas de la juventud empañan los sentidos y la presunción ciega la perruna vista.

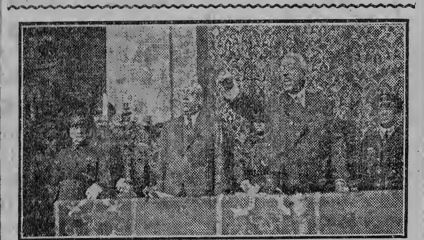
Chucho, no más, como soy, no dejo de comprender la arquitectura de esta pompa de jabón que se llama mundo, en la que terranovas y gozques andan siempre á la greña, y en la que tantos chuchos sólo disponen, si acaso, de algún hueso que roer, mientras unos pocos grifones y falderillos disfrutan del ópimo regalo de bellas damas y de la molicie del edredón blanducho y tibio. Y basta de filosofías que, «alicunado», ya llegará la hora de ellas, sobre que lo mío es lo pasado y á él me atengo para edificación y recreo de coevos y cachorrillos. Y que no quiero que algún mastuerzo mastín véngame: «¿Qué nos cuentas, Voltaire de orejas gachas, con tus rabiosas socialisterías?» Para que luego mi menda canina tuviera que soltarlo algún mordisco y que por el fiero dentellón encartáranme los ministriles.

¡Cuánto mejor no es recordar aquella Diana, guapetona y su ondulaciones, entrevista un día, á quien tantos soberbios dogos ladraban!, ¡aquella nívea y púbil perrilla de agua, cuyos melindres armaron en la calle tan terribles zipizapes de Tenorios! Fué un sueño de amor y fué un drama. Porque el nombrecito se las traía, y como la otra, ahogada una tarde en el mar, sucumbió bajo el diente vengador de un pekinés Otelo.

¡Ah!, cómo evoco también á aquel rapaz que puso el proyectil de su honda sobre mis lomos, cobrándome luego en sus pantorrillas! ¡Y la trifulca con fiero cancerbero que sin bozal defendía los derechos de la garita-harén, donde varias damiselas melenudas coqueteaban con un antipático moloso! ¡La sangre que mis incisivos han derramado! ¡Los ladridos que endilgué á la luna, melancólico, cuando me sentía trovador, y era todas las veces! Siempre repleta la escudilla, ¿qué había de hacer, pobre de mí, sino enamoriscar, raptar y mirar por la especie? Y á buen seguro que no se quejará la especie de haber sido poltrón y flojo. Aunque, como es consiguiente, haya contribuido al vagabundaje y á la plétora de población perruna.

Guaus guaus de remordimientos obsesionan y retumban, á veces, en mi interior; pero ya es tarde para reparar lo hecho. He vivido, he gozado. ¿Qué más se le puede pedi á un chucho que lo confiesa con lealtad? ¿Habré de rectificar mediante algunos bajos lengüetazos? Avergonzaríame de haber nacido can.

Sultán.


El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, dirigiendo la palabra á los nuevos oficiales después de efectuada la entrega de los diplomas.
(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

ASPECTOS

Consideraciones sobre la clase media

La virtualidad de su misión

II

Lo que la clase media, disociada, necesita es que se le restituya la conciencia de su energía, la conciencia de su poder. Para salvar su cuerpo, antes, es menester salvar su alma. Abrirle los ojos, inspirarle un ideal, sacarla del oscurecimiento de una exclusiva preocupación de satisfacción material. El sentido de que hoy carece, desgraciadamente. Las clases alta y baja están mejor orientadas.

No nos referimos á lo doctrinario de sus respectivos objetivos. Aludimos únicamente á lo que hay en ellas de acción. En la una, por el espíritu de resistencia para la defensa; en la otra, por la acometividad en el ataque y por su espíritu combativo, propio del conquistador. En ambas hay una imponderable fuerza. Desde luego, en la segunda hay más fe, virtud esencialmente creadora. En la primera, si no mayor entusiasmo, acúsase, por lo menos, más cohesión. Están, por lo tanto, en pie de guerra. La clase intermedia, en cambio, hállase indotada de energía. Vacila; no sabe de qué lado inclinarse. Comprende que lleva dentro de sí misma todos los elementos necesarios para su propia renovación y, sin embargo, vegeta. No es que haya perdido la fe en el ideal; es que carece de ideal. Y de este modo la armonía colectiva se ha roto. Así no hay en las filas de la clase media quienes desgranen sobre tales muchedumbres dispersas las palabras alentadoras y vivificantes que las pongan en marcha hacia sus destinos.

* * *

En esta gran cuestión no falta quien se pronuncia por una vuelta de la clase media hacia los módulos medievales. Es decir, por una estructuración social, si no en la técnica, en los métodos, análoga á la de aquel período de la Historia. Y el tipo ideal lo fija en aquellas normas y confía el proceso de transformación á procedimientos arcaicos. Y aun cuando no hay quien con autoridad lance las tablas de la ley de tal regresión, ante la vanidad é insensatez de otras teorías antagónicas—bellas ideas, sin embargo, para muchos—la opinión no deja de extenderse y de hacer lentamente su camino.

Pero, lógicamente, hay que pensar en que los destinos de la mesocracia no pueden esperanzarse en doctrinas de retroceso. Porque cada época tiene su dinámica, y el carácter universal de una civilización prescribe energías que son ya inútiles. La inercia actual de la clase media es un fenómeno social explicable en el marco de nuestra patria, y para que se robustezca no tiene necesidad de rebuscar entre infecundas fuerzas caducas. A sí mismo es á quien debe mirar. Del fondo de su pensamiento, de su acervo espiritual, de sus imperiosas necesidades, es de donde deben salir los impulsos. El germen renovador no puede buscarlo en otra parte. Y mucho menos en el tiempo pasado, aunque no deseche la experiencia.

* * *

Todo esto es evidente. Pero evidente es también que sin libertarse de un materialismo que asfixia, nada podrá hacer. He aquí el ideal que debe proponerse al sacudir su voluntad para una reacción. Extirpar de raíz el sensualismo materialista en que yace. Porque, á la sazón, corre dos peligros: ó caer bajo el hechizo de misteriosas auroras, que otros elementos sociales columbran, sufriendo su contagio, mal que por adherencias fronterizas comienza á invadirle, ó agotarse en un odio, inútilmente rencoroso, contra los estadios superiores sociales, lo que, en definitiva, vendría á traducirse á la común obra de destrucción.

La posición misma de la clase media facúltale su conducta. Su misión no es de odio ni rencor. Ni para los de arriba ni para los de abajo. Socialmente correspóndele, por lo contrario, una labor de fusión, de enlace. Labor mitigante, moderadora, encauzadora. Ninguna de las otras clases podría superarla porque ninguna de ellas dispone de la misma lucidez de visión ni está tan libre de la influencia de los prejuicios, ni presenta un tan [illegible] haz de cultura. ¿Cómo, entonces, decayeron en sus manos, al [illegible] y medio de predominio, las normas directivas, desmintiendo [illegible] quien ya dijo que el saber era el poder?

Toca[illegible] de la cuestión. Precisamente por eso la decadencia de la clase media, su irredentismo, implica un gravísimo peligro social. ¿Permanecer? ¿Virar? Problema sobre problema. El hecho cierto es el de sus responsabilidades, el de sus apatías. Actitud, la actual, inestable. Posición, insostenible. Ni son posibles, fielmente, los retornos sentimentales hacia los campanarios de la infancia ni los saltos en el vacío, también románticos de la teatralidad utópica. Hay que echar á andar, sin embargo. Y á buen paso, camino de una difícil misión de perfeccionamiento y de humanidad. Si el proceso disolutorio de las clases sociales se consuma, el espíritu, el aliento de lo que venga, debe salir, por ley de las equidistancias, del seno y de la tónica de la mesocracia. De ella debe proceder el futuro ideal.

MILENIO

Guillette ha muerto

Los Angeles. — A los 77 años de edad ha fallecido el señor King Camp Guillette, inventor de las maquinillas de afeitar de su nombre.

Una más que vuela

Juan Casanova Ramírez denuncia que le han quitado una bicicleta, valorada en 200 pesetas.

Se ignora quién sea el autor.

INFORMACIONES VERANIEGAS

POR LA SIERRA Y POR EL MAR

Al pie de la Sierra Esparteros.—La caza de liebres en auto.—La cena al pie de la Sierra.—Las ranas tienen hora fija para croar.—Regreso al horno de Sevilla.

La Sierra de Esparteros es una cordillera en cuya falda está asentado Morón. A cinco kilómetros del pueblo del gallo famoso, en la carretera de Montellano, hay una venta de camino que ostenta pomposa el nombre de Venta de Guadaira. ¡Vaya usted á saber por qué!

—Allí está la cena—nos dijeron unos amigos de Morón que van y vienen á diario á la capital—. ¡Verá usted qué sitio más fresco y más pintoresco!...

—¿Qué tiempo se tarda á Morón?

—Una hora.

—Ponga usted dos.

Y, efectivamente, se tardan dos horas si es uno amante de su físico. Hay que dejar la carretera «nueva» antes de llegar al Empalme de Morón y atravesar un terreno de labor con unos terrones y unos surcos enormes. Recomendamos que no vaya nadie en auto llevando bombín, porque allí lo deja. A menos que el auto vaya carrozado en jaula de codorniz.

Antes de entrar en Morón se pasa por un enorme coto del conde de la Maza. Los conejos celebraban un mitin en la carretera y los faros de nuestro auto actuaron de guardias de Asalto, disolviendo á los reunidos. Una liebre como una chiva corre delante del coche hasta quedar rendida. Cuando paramos para apoderarnos de ella salió corriendo con más ganas. ¡Qué ilusión!

Como los automovilistas son mucho más embusteros que los cazadores, uno de ellos nos dice que en «El Hornillo», que así se llama el coto, han cogido ellos algunas noches diez ó doce liebres...

¡Y un conejo!

Llegamos á la falda de la Sierra de Esparteros. Al borde de la carretera, en un alto, frente á un riachuelo donde cantan á la par dos millones de ranas—¡más, sí, señor!—han colocado la mesa. Para dar una idea del sitio, baste decir que nos alumbramos con una lámpara de gasolina y otra de carburo, que á poco las oscurecen más mosquitos que ranas. ¡Pintoresquísimo!

Hacemos honor á unos pollos completos, no esos pollos cojos de algunas ventas, preparados al estilo campero; esto es, con salsa de un tomate dulce y exquisito. Del pollo al gazpacho no hay más platos. El vino, «ahogado en un pozo» cuyo fondo no se percibe, sale á una temperatura ideal. ¡Como lo natural no hay nada!

A las once en punto (hora oficial) se callan las ranas. ¿Por qué se callan las ranas á esa hora? ¡Misterio! El ventero no sabe más sino que á las once enmudecen para volver de nuevo á formar el orfeón al amanecer.

Los que no se van á ninguna hora son los mosquitos, unos mosquitos como puntas de alfileres y como los alfileres pinchan.

La sobremesa al pie de la sierra se prolongó un buen rato. ¡Qué calor hará en Sevilla á esta hora! Y sobre lo bien que vive el que tiene un auto y puede trasladarse á estos parajes, se entabló debate.

En Morón hace de día un calor asfixiante; pero tan pronto llega la noche, en el paseo que bordea la sierra se disfruta una temperatura deliciosa.

En Morón, que ha vivido también sus días trágicos, reina una tranquilidad grande. Se está recolectando el grano. Hay todavía muchas gavillas en el campo porque la cosecha ha sido muy abundante. Nadie habla de huelgas, ni de bases, ni de conflicto alguno. Acaso más adelante...

A las claras del día—¡qué temprano amanece en el campo!—emprendemos el regreso. Grupos de trabajadores se dirigen á las eras. Durante la noche no han cesado de cruzar por los caminos vehículos llenos de gavillas.

En Arahal matamos el gusanillo con un café excelente y unas copas de anís. En la puerta de la taberna hay varios obreros «que han hecho sábado» y se han tomado en una noche el vino de la semana. Uno de los hombres ha quedado allí, tumbado en una silla, cara al sol, que á esa hora está luchando por destrozar con sus rayos un hermoso celaje blanco que no tarda en mancharse de un fuerte rojo naranja y desaparecer, dejando paso franco á un sol que á las 4'40 de la mañana viene pegando de firme.

—¿Quién se pone delante de «éste» á las doce?—comentamos.

Y el grupo que sale de la taberna para el campo nos contesta:

—¡«Nosotro», amigo!

¡Nos quedamos más serios!...

Y cuando empezaba á desperezarse Sevilla, nos preguntaba el empleado del fielato:

—¿Va algo de pago?

—¿Paga el sueño?...

GALERIN


El duque don Duarte Nuño de Braganza, que á consecuencia del fallecimiento de don Manuel, ex rey de Portugal, reclama para sí la pretensión al trono de ese país como indiscutible. En nuestra fotografía aparece con su madre, la princesa Teresa Lowenstein-Wertheim-Rosemberg, en el jardín del castillo Seebenstein, de su propiedad, en Lower (Austria).
(Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

Los robos en los trenes

Aparecen próximo a la vía buen número de efectos robados.—La Guardia civil persigue a dos individuos haciéndoles un par de disparos.

Antesayer dimos cuenta de un robo cometido en uno de los vagones del tren mixto ascendente de Sevilla á Mérida, suceso del cual daba cuenta á este Gobierno de provincia la Guardia civil del puesto de El Pedroso.

El cabo comandante del citado puesto comunica nuevos detalles acerca del mencionado robo.

Una pareja que prestaba servicio de vigilancia encontró en el sitio conocido por «El Encinar», enclavado en el término de El Pedroso, y á unos cincuenta metros de la vía férrea, varios trozos de cubiertas de chocolate y otros artículos.

Practicado un minucioso reconocimiento por aquellas proximidades, fueron encontrados ocultos entre unas piedras y ramajes restos de distintas clases de tejidos completamente quemados y otros en buen estado, como asimismo cajas de chocolate, máquinas de afeitar, cuchillas y otros efectos, que fueron seguidamente recogidos.

Una pareja de la Guardia civil quedó en lugar apropiado, pues se esperaba que los autores del hecho habrían de procurar recoger las mercancías robadas.

Al poco rato observó la citada pareja que dos individuos, jóvenes, se acercaban al sitio donde los efectos se ocultaban; pero al divisar á la pareja emprendieron rápida fuga, no deteniéndose á pesar de las repetidas intimidaciones de los guardias.

Estos dispararon contra los dos fugitivos, los cuales lograron evadirse aprovechando la maleza y escabrosidades del terreno.

Se ignora si hicieron blanco algunos de los proyectiles.

El atestado relacionado con este suceso ha sido remitido al Juzgado de instrucción de Cazalla de la Sierra.

No obstante, continúan las pesquisas para averiguar el paradero de los autores del mencionado.


Don Getulio Vargas, presidente de los Estado Unidos del Brasil, quien según comunican los cables, está atravesando por momentos muy críticos á consecuencia de un alzamiento contra él, que partió de San Paulo con el propósito de derribarlo.
(Foto Agencia Gráfica).

LOS SUICIDAS

Un hombre destrozado por el tren

El cadáver no ha sido identificado

Esta mañana, á las ocho y media, cuando desde el depósito general se dirigía una máquina para recoger el tren rápido de Madrid de un desmonte cercano á La Barqueta, á unos trescientos metros del disco, salió corriendo un individuo que se arrojó al paso de la locomotora, no haciendo caso de las pitadas de alarma ni de las voces de los empleados del tren, que no pudieron detener la marcha.

El individuo quedó destrozado materialmente, hasta el punto de ser difícil su identificación. Algunos trozos del cuerpo fueron hallados á más de veinticinco metros.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de instrucción de San Román, señor Hoyuela, y oficial señor Tenorio, se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Declaró el jefe del depósito de máquinas, don Francisco Villaescusa, quien presenció cómo el individuo corría hacia la máquina y se tiró en uno de los railes.

En las destrozadas ropas del individuo no se encontró documento alguno.

Como detalle particular que pueda servir á los familiares para la identificación consignaremos que el suicida usaba un braguero de lona y cuero.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Las cosas que pasan

Hojas clandestinas

La Policía se ha incautado de unas hojas clandestinas, en las que se induce á la sedición.

La firman Armando Haya y Antonio Aguilas.

La Policía busca á los autores de la hoja y trata de averiguar en qué taller tipográfico se ha impreso dicha hoja.

El Juzgado de San Vicente ha abierto sumario contra los firmantes de dichas hojas por inducción á la sedición.

Una bronca

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Antonio García González y el guardia de Seguridad número 139.

Ambos fueron agredidos por Manuel Rogelio Valverde, que quedó detenido.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

13 DE JULIO DE 1907

Decíamos que según noticias particulares, al arzobispo preconizado de Sevilla, don Enrique Almaraz, haría su entrada en nuestra capital en la primera decena del próximo mes de Septiembre.

—Había desaparecido de Sevilla un personaje popular: «Nicolás el de los estropajos», y un hermano del desaparecido estuvo en el Gobierno civil exponiendo sus temores de que le hubiese ocurrido alguna desgracia y solicitando su búsqueda.

—En la villa de Arnalcázar un novio despechado hizo tres disparos de revólver contra la joven de veinte años Adela Ramírez González, á la que causó graves heridas en el hombro y en la cabeza.

—Un despacho de Vigo decía que el cañonero «Marqués de la Victoria» había encontrado á tres buques belgas dedicados á la pesca del «bou» dentro de las aguas jurisdiccionales españolas, á menos de tres millas de la costa. Fueron detenidos dos de dichos buques pues el tercero escapó forzando las máquinas.

—Decíamos que los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona se habían colocado resueltamente contra el proyecto de desgravación de los vinos.

El presidente de la Unión Gremial de Sevilla telegrafió al del Congreso expresando la protesta de los gremios contra el proyecto de azúcares.

«El Imparcial», ocupándose de dicho proyecto, decía que redundaría en perjuicio del consumidor.

—Fué denunciado «El Correo Español» por la publicación de un artículo atacando á una elevada personalidad.

—Decíamos que el señor Salmerón iba á emprender un viaje de propaganda solidaria por la región de Galicia.

El Comité de Iniciativa de "Sevilla, ciudad de la Paz", protesta de la detención arbitraria de Henri Oger

El culto edil socialista señor Fernández Ballesteros, que preside en Sevilla el Comité de Iniciativa de «Sevilla, ciudad de la Paz», nos envía un extenso escrito como protesta por la detención arbitraria del iniciador del movimiento Liga Pro-Paz Mundial, Henri Oger, y del cual reproducimos los siguientes párrafos:

Como la propaganda la realiza á sus expensas, Henri Oger viaja en tercera clase, lo que le expone al desprecio de los imbéciles. Hasta ahora no había encontrado dificultad alguna al trasladarse de una ciudad á otra dentro de nuestro país. Pero el domingo un agente de Policía ha querido, en el tren, comprobar su identidad y le ha exigido el pasaporte. Henri Oger lo había dejado en Barcelona. En su lugar ha presentado dos artículos de «Ahora» y «La Voz», de Madrid, en los que aparecía su retrato: desconfiado, el agente no ha querido leer nada, lo ha mandado detener á la llegada del tren, y lo ha hecho conducir á través de la ciudad á la Comisaría entre una pareja de guardias civiles.

En la Comisaría hubiese podido arreglarse todo en un instante. Por el contrario, aquí la bufonería comienza.

Henri Oger, encarcelado á las nueve y media de la noche, escribe al secretario del gobernador civil el comunicado siguiente: «Desde hace una hora estoy detenido en la Comisaría. Deseo hablarle ó, al menos, que dé la orden de detenerme, con objeto de que mi situación se esclarezca.» Se niegan á llevar la carta á su destino.

A las once escribe Henri Oger una nueva carta: «Señor gobernador: Estoy detenido en la Comisaría desde hace dos horas, contra toda justicia y contra todo principio de humanidad. Le ruego intervenga personalmente. En vano he pedido que telefoneen á la Embajada francesa.» Se niegan á llevar esta nueva carta.

A media noche llega el señor comisario. Todo deviene entonces novelesco. Este señor grita: «Yo no tengo tiempo para leer sus artículos de periódico», y larga un discurso de un cuarto de hora. La Prensa no queda bien parada.

Henri Oger, que tiene el hábito del mando y de la lucha, le lleva á telefonear á la Embajada de Francia en Madrid; pero nuestro funcionario telefonea al Consulado, donde, naturalmente, no conocen á Henri Oger. Entonces nuestro funcionario, molesto, se entrega á unas apreciaciones denigrantes para Henri Oger, quien «no parece un francés... pues es rígido... como un oficial alemán». Toda una novela de espionaje.

A las dos y media de la madrugada, nuestro funcionario vuelve un poco á la realidad y hace la proposición—por teléfono — siguiente: dejarse conducir á un hotel próximo á la Comisaría y encerrarse hasta que sea comprobada su identidad.

Henri Oger, que posee un sentimiento elevado de la justicia y de su dignidad personal, que ha venido á Sevilla por muy pocos días para dar una conferencia, comprende que corre el riesgo de permanecer encerrado cinco ó seis días; da la orden de que se conteste al señor comisario, que su deber consiste en ponerle en libertad.

Al día siguiente, á mediodía, se ponen las cosas en razón. Henri Oger podrá circular por Sevilla con la condición de que—1.° 2.° 3.°... Deseoso de «actuar», nuestro amigo acepta todo lo que se le exige. Se le hace una fotografía, se toman sus impresiones digitales sobre siete fichas. Los empleados lo hacen con unas maneras tan «suave», que Henri Oger, fuera de sí, se niega á continuar siendo tratado como un criminal.

Henri Oger, que es un observador agudo, cuenta con emoción, á pesar de su impasividad de hombre del Norte, las delicadas atenciones de que ha sido objeto por parte de los compañeros de prisión, borrachos, mujeres y rateros...

CONCLUSION

Todo ésto constituye un absceso grave, que es preciso sanjar antes de que sea demasiado tarde.

Henri Oger prepara un libro: «España, campeón de la Contraguerra». En él contará la historia agitada de su apostolado. Nuestro amigo, que es un admirable «causeur», posee una espléndida colección de anécdotas pintorescas, emocionantes, odiosas.

A todo precio hay que evitar haga constatar que su calvario de quince meses pasa por una «estación» tan triste como la de Sevilla, sin que se le haga justicia.

Es preciso que una situación vergonzosa termine.

Henri Oger declara que son seis los responsables. El puede fijar exactamente el papel que ha jugado cada uno en el asunto.

Es preciso dirigirse al Presidente del Gobierno para que ordene hacer una encuesta.

No puede hacerse menos por este hombre á quien el gran periodista Mario Aguilar—director de «La Noche» y del «Día Gráfico», de Barcelona—califica de Mesías, de Apóstol de la Paz.

Es preciso que lo mejor de Sevilla participe en un acto de desagravio al gran apóstol de la Contraguerra. Hay que oírle en un local que sea lo suficientemente amplio. El orden más perfecto estaría garantido con exigir un documento de identidad á la entrada. Aunque no ésto sería preciso. Sevilla es una ciudad hospitalaria. Lo tiene demostrado. Y Henri Oger no tiene otros enemigos que los imbéciles y los fabricantes de cañones.

Pedimos al Gobierno que abra una encuesta y que encargue de llevarla á cabo á una persona imparcial y de cultura. Y que después sea implacable con los que resulten responsables. Pues esta aventura obliga á hacer una reflexión angustiosa. Prueba la existencia en algunos funcionarios de un profundo desprecio de la inteligencia, de un desdén vergonzoso de toda superioridad. El Presidente del Gobierno procura rodearse de intelectuales, de artistas.

Es preciso que el Presidente del Consejo, muestre, con su sanción de los responsables en esta aventura de Henri Oger, que todo hombre cultivado puede venir á España sin temor á ser encarcelado si ha perdido su pasaporte.

Pensamos en que el día que Sevilla sea conocida en el mundo entero por la formidable publicidad que constituirá la creación de una «Ciudad de la Paz», una «Ciudad de Todos», una «Universidad Internacional del Humanismo», en la que fué Exposición Ibero-Americana, ese día veremos afluir de todas partes viajeros que vendrán á saborear nuestro clima y nuestras riquezas artísticas.

Si nuestra llamada á la Justicia en favor de Henri Oger no fuera escuchada; si la gran tradición de la hospitalidad española tuviera que venir abajo para salvar á seis funcionarios, no dudaríamos, por el buen nombre de Sevilla, en dirigirnos á los firmantes de la proposición de ley que creó las «Ciudades de la Paz», para que presenten en el Congreso una «proposición incidental» sobre este asunto. Seguros estamos de que la joven «Liga Española de los Derechos del Hombre» habría de intervenir para resolver la situación vergonzosa que motiva la indignación justificada de nuestro amigo, el gran apóstol de la Contraguerra, Henri Oger, «ciudadano del mundo».

Esperamos que la intervención del Presidente del Consejo sirva de ejemplo á los malos funcionarios de nuestro país. Los buenos funcionarios serán los primeros á aprobar un gesto de energía.

A. Fernández Ballesteros.

Presidente del Comité de Iniciativa de «Sevilla, Ciudad de la Paz», (filial de la «Liga Pro Paz Mundial», de Madrid).

P. S.

En la hora en que el gran adversario alemán de Henri Oger, el demagogo Hitler, que conduce al mundo á la guerra, es decir al «caos», á la ruina de «Todos», prepara en Austria, en Viena, un «meeting» monstruo de «80.000 personas», estamos seguros de que la élite de los habitantes de Sevilla irá á llenar el salón de la Cámara de Comercio para oir á Henri Oger, el apóstol de la Paz.

GOBIERNO CIVIL

EL SR. VALERA VALVERDE EN SANLUCAR

Como oportunamente hemos dicho, esta mañana marchó á Sanlúcar de Barrameda, invitado por el alcalde, señor La Bandera, para acompañar á la primera expedición de la Colonia escolar de ambos sexos que ha de veranear en aquella playa, el gobernador, señor Valera Valverde.

Recibió á los periodistas en este centro oficial el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Delgado (don Gabriel), quien les comunicó que carecía en absoluto de noticias que poderles comunicar.

En esta dependenia oficial continúa siendo absoluta la carencia de noticias. Ni visitas, ni comisiones.

Cuando nos disponíamos á despedirnos del señor Delgado penetraba en su despacho el ex gobernador civil de la provincia de Cádiz señor Taltabull, y el señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Antonio).

Unicamente nos comunicó el señor Delgado que el gobernador regresará esta noche de Sanlúcar de Barrameda en unión de las demás autoridades y entidades que les acompañan.

MUNICIPIO

Lo que dice el Alcalde accidental

Sobre la devolución de obras de arte

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó ayer tarde á los periodistas que la Orquesta Sinfónica Sevillana se había ofrecido al Ayuntamiento para tomar parte gratuitamente en la fiesta de Triana.

Añadió el alcalde que el director conservador del Alcázar le había participado haber recibido un oficio como presidente del Centro de Estudios Andaluces, y enviado por la presidencia del Consejo de Administración de la República, concediendo la devolución del famoso retablo de la Casa de la Contratación atribuído á Alejo Fernández.

Con este motivo, el señor Lasso de la Vega, que ha realizado una gestión meritoria—agregó el alcalde accidental—, merece los más fervorosos elogios.

El señor Lasso de la Vega continúa sus gestiones para conseguir la devolución de los treinta y cinco tapices que adornaban los salones del Alcázar, y que por un error fueron trasladados á Madrid con los setenta y dos tapices que pertenecían á [illegible] del Palacio Nacional y del Certamen Ibero-Americano.

Por último dijo el alcalde accidental que había dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros en orden á las aspiraciones que Sevilla tiene en este asunto.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FIESTA DE LOS FERROVIARIOS. — INAUGURACION DEL COLEGIO.—VIAJES DEL GOBERNADOR.—UNA CONFERENCIA.

Con motivo de la inauguración del Colegio de los ferroviarios, que será el próximo domingo 17, el Comité de la zona de Huelva ha organizado un extraordinario programa de fiestas.

Asistirán al acto representaciones de Madrid y Andalucía. Están invitados el ministro de Obras Públicas y otras personalidades.

Las autoridades y representaciones serán obsequiadas con un banquete en el Círculo Mercantil.

Ya hace algún tiempo hicimos en estas columnas la descripción del hermoso edificio-escuela, que honra á la Asociación que lo ha construído.

* * *

En el teatro Mora dió una conferencia el culto militante de la C. N. T. Emilio Calderón.

Asistió numeroso público.

El conferenciante desarrolló con elocuencia el tema «Porvenir político-social de España», siendo muy aplaudido y felicitado.

El señor Calderón fué obsequiado ayer por sus amigos con un jira á la Rábida y Punta Umbría.

* * *

Esta noche regresa de su visita á la cuenca minera de Ríotinto el gobernador civil, señor Solsona.

Visitará también la Gruta de Aracena.

* * *

Por disposición del Ministerio del Trabajo, quedan constituídos en una sola unidad intermunicipal, á los efectos del trabajo agrícola, los pueblos de Trigueros y San Juan del Puerto.

* * *

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Dolores Manzano de Buendía, madre de nuestro querido amigo el notable poeta y médico don Rogelio Buendía Manzano.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida, pues gozaba de muchas simpatías por sus bondades.

Al entierro concurrieron numerosos amigos de la familia doliente.

Reciban nuestro sincero pésame su esposa, don Rogeli Buendía Abreu, é hijos, por la desgracia que lloran.

—Regresó de Córdoba, acompañado de su bellísima hija María, nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido.

—En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el enlace matrimonial del joven don Francisco Borrero Núñez y la bella señorita Manuela de la Corte Ramos.

Bendijo la unión el párroco don José Manuel Romero, y fueron padrinos don José de la Corte Gutiérrez y su esposa, doña Victoria Amo.

—En la misma iglesia firmaron su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Gaspar Rebollo Limón y la bella señorita Felisa Castañeda de Guzmán.

Actuaron de testigos don Rafael Alvarez y don José Pulido.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

Pepe de la Rábida.

Academia de Estudios Sevillanos

Excursión á los lugares colombinos

Para el próximo domingo día 17 se organiza una interesantísima expedición artística, con propósito de visitar y estudiar los monumentos de Moguer, Palos y Monasterio de la Rábida.

El viaje, que se hará en autobuses expresamente contratados, se iniciará en la plaza de San Fernando, á las siete de la mañana del referido día.

Las inscripciones pueden hacerse durante los días 14, 15 y 16 del presente, en calle Javier Lasso de la Vega (antes Unión) número 1 (piso segundo), de cuatro á seis de la tarde.

La dirección correrá á cargo del señor Hernández Díaz.

En honor del presidente de la Agrupación Sevillista

Para el próximo domingo día 17 se ha organizado [illegible] al presidente de la Agrupación Sevillista don *Emilio Gayoso*, por la acertada labor que ha llevado á cabo al frente de dicha entidad.

El acto, para el que existe gran animación, se celebrará á las siete y media de la tarde en los altos del Bar Sevilla-Madrid.

Dadas las simpatías con que cuenta el señor Gayoso y lo merecido del homenaje, es de esperar que el acto se verá extraordinariamente concurrido.

Teatro San Fernando de Sevilla

Próximo á rescindirse el contrato celebrado con el Ayuntamiento, la propiedad admitirá proposiciones para su nuevo arriendo hasta el 31 del corriente, en su domicilio, Muñoz Olivé, 9.

Vida societaria

Telegrama de protesta

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Asociación obreros panaderos de La Roda protesta detención injusta compañero Víctor Sotillo, preso cárcel Barcelona disposición V. E., y pide libertad. — El presidente, Francisco Peña.—El secretario, José Domínguez.»

Una protesta de los obreros de Los Jerónimos

Antonio Peñalosa, Manuel Pinedo y José Piñero, en nombre de los obreros de Los Jerónimos nos envían una carta, en la que dicen haber sido reclamados á comparecencia y objeto de malos tratos, por el solo hecho de haber asistido á una charla que sobre el tema «La maternidad en Rusia» dió el pasado domingo en la mencionada barriada una camarada recién venida de aquella República soviética.

Los firmantes llaman la atención de sus compañeros de Sevilla acerca del caso que nos denuncian.

A los obreros metalúrgicos

Sirva el presente escrito de contestación á las muchas cartas y consultas que se nos hace, relacionadas con la apertura de nuestro Sindicato, y por el cual os decimos que esta Junta directiva no pára de gestionar cerca del gobernador los anhelos vuestros, y lo cual constituye también nuestro mayor deseo.

Redoblaremos nuestros esfuerzos, y veremos si tenemos la suerte de hacer comprender á quien lo ignora que nuestros intereses colectivos están en manos de los patronos, cosa que creemos de injusticia dejando abiertas las organizaciones patronales y dejando clausuradas las obreras, máxime estando al borde de un conflicto con la casa Torras, por querer dejar en la calle á unos cuantos compañeros como hecho de represalia.

Os tendremos orientados en tal asunto con arreglo á nuestras posibilidades.—Por la Directiva, el secretario.

Sindicato único del ramo de alimentarión

(Sección de vaqueros, repartidores y similares)

Este Comité de Sección pone en conocimiento de todos que además de haber presentado á la patronal la modificación de bases, también han sido presentadas al presidente del Sindicato Agrícola de criadores de vacas de raza lechera, para que tenga conocimiento de ella y hagan las gestiones que sean necesarias antes de que se cumpla el plazo que se ha señalado para el estudio de dichas bases.

También ponemos en conocimiento del gremio que por medio de la Prensa daremos conocimiento de las gestiones que venimos realizando y de la contestación que se reciba de la patronal.—Por el Comité, el secretario primero, Manuel Benítez.

14 DE JULIO

Con motivo de la fiesta nacional, el cónsul de Francia recibirá á sus compatriotas y á los amigos de Francia, á las once de la mañana, en el Hotel de Inglaterra.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró en el hermoso campo que posee los talleres de M. Z. A. un partido de fútbol entre los equipos Gimnástica Macarena F. C. y Lorca Marín F. C., resultando triunfante este último por tres á cero.

Todo el barrio de San Jerónimo acudió á presenciar dicho partido.

Empieza el partido, sacando los sevillanos, logrando llegar á la puerta contraria; pero sin resultado alguno, terminando el primer tiempo con un tanto á favor del Lorca.

En el segundo los lorqueños se hacen dueños de la situación, marcando dos tantos más; por éste se distinguieron el portero y el interior derecha.

Los lorqueños fueron muy felicitados.

El domingo se celebró un encuentro en el campo de las Arenas, entre el Jesús F. C. y el Gravina F. C., ganando este último por la aplastante diferencia de ocho á cero.

El partido se desarrolló con bonitas jugadas por parte del equipo vencedor, distinguiéndose por éste, el Zurdo y el Pez.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Gravina F. C.: Bernardo, Inglés, Correa, Culichi, Serafín, Gordo, Miguelín, El Pez, El Zurdo, El Balaos y el Lili.

Jesús F. C.: Pacheco, Martínez, Leoneito, Eugenio I, Solís, Ramón Costilla, Acosta, Eugenio II, Antoñín y Culebra.

Para el próximo domingo se desplazará el Gravina F. C. á la Algaba para contender con el titular.

Concierto de la banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los Jardines de Cristina, el jueves, á las diez de la noche:

1.° «De Alcañiz» (jota), F. y de Anta.

2.° «Granada» (danza española), Y. Albéniz.

3.° Sinfonía de la ópera «Raymond», D. A. Thomás.

Descanso de veinte minutos.

4.° Escena y final del primer acto de la ópera «Aida», Verdi.

5.° Selección de zarzuelas antiguas, varios autores.

6.° «Zaragoza en fiestas», Font Fernández.

Cámara Oficial Urbana

Tasa por no consumo de agua filtrada

Esta Cámara reitera á sus asociados que se abstengan por ahora de pagar los recibos que les presenten por derecho ó tasa de no consumo de agua filtrada, porque este asunto sigue pendiente de negociación con el señor alcalde: siendo muy de esperar que las poderosas razones de orden legal y ético aducidas por esta Cámara para oponerse á tal arbitrio pesen lo bastante en el ánimo del señor alcalde y de los demás señores concejales, para llegar al único acuerdo posible sobre él, ó sea el de desistir de intentar el cobro de una tasa que es improcedente, entre otros motivos por la enormidad de su importe y porque el Ayuntamiento «no tiene hoy agua suficiente para el suministro de todas las fincas que ya han conectado», y que lo han hecho precisamente por recomendación de esta Cámara, que es la primera en cooperar á que se resuelva el problema del abastecimiento de agua en Sevilla.—El presidente.

NOTICIAS

Se encuentran en Cádiz don Francisco del Castillo Baquero y don Manuel Valenzuela.

Ha estado en Sevilla, marchando á Madrid, el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, señor Rubio Carrión.

En el rápido de Madrid regresaron á las Comandancias de Ciudad Real y Albacete las fuerzas de la Guardia civil concentradas en esta capital con motivo de los sucesos del pasado mes de Mayo.

Ha sido nombrado ayudante del general Cabanellas, director general de la Guardia civil, el comandante de dicho Cuerpo don Antonio Naranjo Limón.

Ha salido para Cartaya, en donde pasará el verano, la simpática señorita Luisa Jiménez, hija de nuestro querido amigo el practicante don Luis Jiménez y Jiménez.

Regresó de Punta Umbría nuestro querido amigo el oficial de escribanía del Juzgado de instrucción del Salvador, don José Rodríguez.

El próximo sábado contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente la distinguida señorita Carmen Gutiérrez Gómez con nuestro querido amigo el industrial cordobés don Antonio Vázquez Nieto.

Hoy se han puesto á la venta los carnets para el banquete organizado en honor del nuevo secretario de primera instancia de Lora del Río, don Rafael Ballesteros Tirado.

El acto tendrá lugar el próximo día 27 de Julio, á las nueve de la noche, en el Pasaje de Oriente.

Los carnets, al precio de dieciséis pesetas, se expenden en la Ciudad de Londres, en la Tertulia del Arenal y en la imprenta de Silverio Domínguez, en calle Harinas.

MADRID

El ministro de Agricultura hace manifestaciones sobre el proyecto de reforma agraria

LA «GACETA»

El ingreso en la Escuela Superior de Aerotécnica.—Nuevo catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla. El subdirector de Sanidad de Sevilla-Bonanza.

Madrid 13.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Declarando que el título de mecánico de Aviación será suficiente para solicitar el examen de ingreso en la Escuela Superior de Aerotécnica.

Nombrando catedrático numerario de Patología Médica con su Clínica en la Facultad de Medicina de Sevilla á don Juan Andrés Urra.

Idem subdirector de Sanidad de Sevilla-Bonanza á don Salvador Almansa de Cara.

EN AGRICULTURA

Lo que dice el ministro en relación con las bases aprobadas de la reforma agraria.—El reglamento del Consejo ordenador de la Economía nacional

Madrid 13.—Don Marcelino Domingo al recibir á los periodistas les dijo que ayer habían quedado aprobadas las bases tercera y cuarta de la reforma agraria.

En esencia—agregó—son las presentadas por el Gobierno. La tercera determina la constitución del Instituto de reforma agraria. La cuarta, la de las Comunidades de campesinos. Dichas bases en la discusión han sido mejoradas notablemente con inclusión de la letra ó el espíritu de las enmiendas presentadas. Algunas de estas enmiendas pertenecen al partido radical y otras á la minoría agraria.

La aceptación de estas enmiendas evidencia la lealtad con que cumplo lo prometido por mí en mis intervenciones parlamentarias, ó sea, que cuanto contribuya á completar, depurar y dar eficacia á las bases, tuviese la iniciativa parlamentaria que tuviese, sería aceptado por la Comisión y por el Gobierno, que quiere hacer de la reforma agraria una reforma nacional. Así ha sido y así será hasta el final.

Añadió el señor Domingo que hoy se había aprobado el reglamento del Consejo ordenador de la Economía nacional y la constitución de las cinco Comisiones que lo forman, que son las siguientes:

Economía agrícola, forestal y pecuaria.

Economía industrial, minera y metalúrgica.

Comercio y transportes.

Moneda, cambio, banda, estadística y legislación.

Comisión permanente y Comisión de régimen interior.

Se ha aprobado igualmente el Estatuto del personal del Consejo ordenador, dictado de conformidad con el espíritu del artículo 29 de su reglamento.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ampliación al Consejo de ministros celebrado ayer

El Gobierno no se hará eco del discurso del señor Lerroux hasta tanto éste no lo reproduzca en el Parlamento.--La necesidad de aligerar los debates parlamentarios.--La posición del Gobierno en relación con el Estatuto de Cataluña.

Madrid 13.—Según las impresiones recogidas de algunos ministros, el Gobierno no deliberó en el Consejo acerca de la importancia política que pudiera concederse al discurso del señor Lerroux.

Esto no quiere decir que antes no cambiasen impresiones entre sí respecto á lo expuesto por el jefe radical; pero el Gobierno no se considera obligado á responder en el Parlamento á cuanto se diga fuera de él, y sólo si el señor Lerroux reproduce sus manifestaciones en las Cortes se entablará el debate político adecuado.

Los ministros siguieron estudiando la situación parlamentaria y coincidieron en la necesaria de aligerar los debates.

También estudiaron los términos en que ha de concretarse el criterio del Gobierno en los puntos esenciales del Estatuto. Según nuestras noticias, en materia de enseñanza no se hablará para nada en el Estatuto de Universidad bilingüe. Se mantendrá el principio de fomentar la enseñanza castellana y catalana, y en el caso de que exista dualidad de centros docentes de Enseñanza Superior se establecerá un Patronato con profesores de las entidades universitarias del Estado central y de la Generalidad.

No se espera que el señor Azaña intervenga en el debate del Estatuto en la próxima semana, salvo el caso de que circunstancias imprevistas le obligaran á ello.

Tema principal durante el Consejo fué el del Estatuto. Quedó plenamente confirmada y ratificada la fórmula para la enseñanza, de que hablamos más arriba, y se estudiaron algunos detalles relacionados con el orden público y con la Justicia.

Por lo que hace relación á la Justicia, acordaron unánimemente que cuanto á esta materia se refiere quede desglosado del Título II y se redacte un Título independiente.

Para estudiar ese Título nuevo se cambiaron impresiones con juristas de todas las minorías gubernamentales. No es de extrañar que en nombre de los socialistas hubiera dado su opinión el señor Jiménez de Asúa, en el de Acción Republicana el señor Ruiz Funes y por los radicales socialistas el señor Baeza Medina.

En cuanto á la Hacienda, el problema quedó planteado porque ya asunció el jefe del Gobierno que eso sería discutido cuando se pongan á debate los presupuestos generales del Estado.

El Gobierno acordó una fórmula en el orden público, y según nuestros informes, se ajusta á las siguientes normas: El Estado mantendrá en Cataluña los servicios de alta policía, así como la policía destinada á ciertas misiones interregionales, de frontera y de trenes. La Generalidad cuidará de los servicios de orden público interior.

Se creará una Junta de orden público, que regulará las relaciones entre el Estado y la Generalidad, y esta Junta estará integrada por representantes del Gobierno y de la Generalidad.

El Estado podrá intervenir para mantener el orden en Cataluña, siempre que lo considere pertinente, y en caso de declaración de estado de guerra, las fuerzas y servicios de orden público de la región autonómica se atendrán á lo que disponga la ley general de Orden público.

La Colonia Escolar marcha á Sanlúcar

Esta mañana marcharon á Sanlúcar de Barrameda los niños y niñas que componen la primera expedición de la Colonia Escolar.

Ocupaban los niños y la servidumbre de ellos cinco camiones de la Compañía de Tranvías.

En varios coches de turismo marcharon á Sanlúcar el alcalde, el gobernador, el director del Laboratorio Municipal, varios concejales, los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, los fotógrafos y el alto personal de la Delegación de Primera Enseñanza.

Acudieron á despedir á los expedicionarios numerosos familiares, desarrollándose las escenas de rigor.

Hay mamá que cree que se llevan á su niño de temporada á Manila, según los besos, los abrazos y los consejos que les dan.

La carretera hasta la finca «La Almona» es admirable.

Al arrancar los autobuses ya iban los niños formando su fiesta.

LLEGADA DE LA COLONIA A SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda 13.—Procedente de Sevilla llegaron esta mañana á las once cuatro autobuses conduciendo á los niños que componen la Colonia escolar sevillana, en número de trescientos. La Colonia se aloja en el edificio de La Almona.

Acompañando á la expedición vinieron el gobernador civil, señor Valera; el alcalde, señor La Bandera; el concejal señor Carretero; el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza señor Talavera, el profesor del Laboratorio municipal señor Camacho y varios maestros nacionales.

También han venido los redactores literario y gráfico de EL LIBERAL, señores San Román y Sánchez del Pando, y de otros periódicos sevillanos.

SOCIEDAD

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará los días 14 y 17, á las tres de la tarde, tiradas ordinarias á pichones con premios.

Ha regresado después de visitar las guarniciones del campo de Gibraltar y Algeciras, el general jefe de la División, señor González.

Ha marchado de temporada á Valdeflores (Guadalajara), la marquesa viuda de Valencina.

El próximo día 16, festividad de la Virgen del Carmen, se celebrará en Jerez la boda de la señorita María Pepa Barroso Valiente con don Sebastián González Morales

---

En breve marcharán á San Sebastián y varias capitales de Francia, los marqueses de Villar del Tajo y los señores de Miret y Prieto (don A.).

Marchó á Cádiz don Enrique Alcina Quesada.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre don José María Olmedo.

Pasan temporada en Sanlúcar de Barrameda los señores de Rull (don Juan) é hijos.

La carencia de trigo en Barcelona

Barcelona 13.—El gobernador dijo á los periodistas que en el día de hoy habíase efectuado el reparto de harina en proporción menor que otros días. Sólo se han entregado cuatrocientos sacos; por lo cual escaseará pan en algunas panaderías.

Añadió el señor Moles que el conflicto de la falta de trigo es transitorio y que quedará resuelto dentro de unos días. A tal efecto ha solicitado instrucciones de los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

EN SEGOVIA

El Presidente de la República entrega los despachos á los nuevos oficiales de Artillería é Ingenieros, pronunciándoles una vibrante arenga

Segovia 13.—Se ha verificado la entrega de los despachos á los nuevos tenientes de Artillería é Ingenieros.

El Presidente de la República y el jefe del Gobierno llegaron á Segovia á las once y media de la mañana.

La población presentaba un brillante y sugestivo aspecto.

Los balcones ostentaban colgaduras y la animación en las calles era verdaderamente extraordinaria.

El público en masa se echó á la calle para recibir á los jefes del Estado y del Gobierno, que llegaron con sus respectivos séquitos, siendo recibidos con ovaciones estruendosas.

Los vítores á España, á la República y al jefe del Estado atronaban el espacio.

Ha sido una jornada realmente jubilosa.

En la explanada de la Academia formaron los alumnos y los nuevos tenientes.

Una batería hizo los honores y salvas de ordenanza á la llegada del jefe del Estado y del presidente del Consejo de ministros.

En el patio de la Academia fué revistada la tropa. Se dieron vivas á la República al jefe del Estado y al Presidente del Consejo.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora pasó al estrado, precedido del coronel director de la Academia. Este pronunció un discurso exhortando á los nuevos oficiales á la más absoluta disciplina, recomendándoles que tuviesen fe inquebrantable en el régimen republicano y en las personas que los representan.

El discurso del Sr. Alcalá Zamora

A continuación usó de la palabra el señor Alcalá Zamora, quien saludó en vibrantes párrafos á los nuevos oficiales, diciéndoles: Con mi presencia os traigo un saludo de la Patria. Seguidamente hizo muy calurosos elogios de las Armas de Artillería é Ingenieros, y dijo que el acto de hoy significaba la seguridad de que definitivamente habíase implantado el régimen republicano en España.

Este ha recogido el anhelo de los Cuerpos de Artillería y de Ingenieros y éstos harán honor para que jamás se empañe lo que no puede empañarse por nada ni por nadie.

Yo cumplo fielmente el texto constitucional que me ha sido entregado y obligaré á cada ciudadano á que cumpla con el suyo. El señor Alcalá Zamora fué ovacionadísimo.

Seguidamente se verificó el acto del descubrimiento de tres lápidas de otros tantos nombres de los muertos en acciones de guerra.

Al descubrirse las lápidas, la música entonó el «Himno de Riego». El acto fué muy emocionante.

Finalmente, el director de la Academia leyó la Memoria y pronunció unas palabras, diciendo que iba á dár dos vivas, que el uno le salía del alma, ¡Viva España!, y el otro de ¡Viva la República!, le salía de corazón.

Acto seguido el jefe del Gobierno entregó los despachos á los nuevos oficiales. Después pasó revista á la tropa.

A continuación se celebró un banquete de gala, en el que no hubo discursos.

Seguidamente emprendieron el regreso á Madrid, siendo despedidos los visitantes con grandiosas ovaciones, que el público les tributó en las calles. Puede decirse que el pueblo entero encontrábase en ellas.

Provincias

El partido republicano autonomista de Valencia pide al señor Azaña la entrega del acta

Una tormenta en la huerta valenciana causa grandes daños

En Orjiva, por diferencias políticas surgen graves sucesos, resultando un muerto y un herido grave

FORMIDABLE TORMENTA EN VALENCIA

Han quedado destruidas las cosechas de tomates, melones y cebolla

Valencia 13.—Ayer, á última hora de la noche, descargó una fuerte tormenta, acompañada de relámpagos, granizo y grandes piedras.

En todos los pueblos de Valencia han quedado arrasadas las cosechas de tomates, melones y cebollas.

En las carretera están detenidos muchos coches, que han sufrido averías en el motor. También presentan algunos destrozos en las carrocerías.

Los pueblos que más daños han sufrido son los de Follox y Mediana.

La cosecha de cebollas está totalmente machacada, percibiéndose su olor á gran distancia.

Los trenes están parados debido al pedrisco acumulado en la vía.

UN CARNICERO ATRACADO Y HERIDO GRAVEMENTE

Burgos 13.—Anoche, y después de cerrar su carnicería, Juan Benítez Esquerra, de sesenta y un años, y su esposa Estéfana González García, de cincuenca y ocho, siguiendo su costumbre, tomaron un coche y dieron un paseo, continuando después á su domicilio, sito al final del Paseo de la Quinta Huerta.

Realizaron el recorrido con normalidad. La esposa de Juan portaba una cesta con cinco mil pesetas, producto de la venta del día.

Al llegar á su domicilio, descendieron del coche, y un joven que vestía traje claro le arrebató la cesta á Estéfana González, emprendiendo vertiginosa huída.

Juan y el cochero salieron en el mismo coche en persecución del fugitivo.

Cuando llegaban al puente, dos sujetos que hallábanse apostados, dispararon sus pistolas. Al tercer disparo, el carnicero cayó al suelo mortalmente herido y arrojando gran cantidad de sangre por la boca, pues el proyectil le atravesó el labio superior por el lado derecho.

En el mismo coche que llevaban fué trasladado á la casa de socorro más próxima, donde diagnosticaron do muy grave su estado.

La policía busca á los agresores.

SE ACUERDA PEDIR AL SR. AZAÑA QUE PONGA A DISPOSICION DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA SU ACTA DE DIPUTADO

Valencia 13.—La Junta municipal del partido Unión Republicana autonomista, en la reunión celebrada últimamente, ha tomado el acuerdo de requerir al señor Azaña para que ponga á disposición del partido su acta de diputado á Cortes por Valencia, al igual que lo han hecho todos los demás parlamentarios valencianos incluídos en la candidatura del partido.

EL DESEMBARCO DE LOS NAUFRAGOS DEL «BLAS DE LEZO» EN EL FERROL

Ferrol 13.—Ha fondeado en el puerto del Ferrol el barco «Contralmirante Casado», conduciendo á los náufragos del «Blas de Lezo».

El desembarco de los mismos fué presenciado por enorme gentío, desarrollándose muy conmovedoras escenas, abrazándose los náufragos y sus familiares.

REUNION DE PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona 13.—Para las siete y media de la tarde están citados en el despacho de la presidencia de la Generalidad los parlamentarios catalanes, con el fin de cambiar impresiones acerca de la marcha del Estatuto en el Parlamento.

SOBRE BARCELONA Y SUS INMEDIATOS HA CAIDO UNA FUERTE TORMENTA, ACOMPAÑADA DE FUERTE VENDAVAL Y AGUA

Barcelona 13.—A las tres de la madrugada descargó sobre Barcelona una violentísima tormenta, seguida de copiosos aguaceros y fuerte vendaval.

Cayeron verdaderas mangas de agua, y en poco tiempo las calles se vieron convertidas en torrentes y ríos.

Los coches que á la expresada hora circulaban tuvieron que interrumpir su circulación.

El agua inundó la mayoría de las casas, especialmente en los barrios bajos, adonde tuvieron que acudir presurosamente los bomberos, que han trabajado con denuedo hasta las primeras horas de la mañana.

También tuvo que funcionar el servicio de incendios, que salvó á varias personas que se hallaban en inminente peligro.

En la ribera de Magovia y en los barrios extremos los bomberos salvaron á numerosas personas.

El fuerte vendaval ha causado daños enormes en el arbolado, cayendo á tierra centenares de persianas y chimeneas, abatidas por el viento.

El número de árboles derribado es extraordinario, singularmente en los pueblos inmediatos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

UNA COLISION ENTRE OBREROS SOCIALISTAS Y AGRARIOS

Un muerto y un herido grave

Granada 13.—En Orjiva se han desarrollado graves sucesos de carácter social.

En una era de la propiedad de Manuel y Antonio Medina trabajaban con Antonio Izquierdo varios individuos afiliados al Centro socialista. También trabajaban Miguel, Antonio, Lorenzo y Juan Leiva: estos últimos afiliados al Centro agrario. Estos, armados de pistolas y escopetas, acometieron á los socialistas, resultando de la lucha muerto Manuel Medina y gravemente herido su hermano Antonio.

Las causas originarias del suceso han sido diferencias políticas, y además la creencia que tenían los hermanos Leiva de que el muerto había sido el autor de la colocación de un petardo en uno de los domicilios de los referidos hermanos cilios de los hermanos Leiva. La Guardia civil ha comenzado á practicar detenciones; pero todavía no ha practicado la de los autores de la muerte de Manuel Medina y de las graves heridas inferidas al hermano de la víctima.

Federación Económica de Andalucía

Aviso á los propietarios urbanos

Puestos al cobro los recibos girados por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla como derecho ó tasa por no consumo de agua filtrada, esta Federación ha decidido sumar su concurso á las gestiones que desde hace más de medio año viene realizando, con gran acierto y tesón, la Cámara Oficial Urbana, á fin de secundar á dicha entidad en la negociación que viene siguiendo la Cámara con el señor alcalde.

A este efecto, el Consejo pleno de la F. E. D. A. se propone visitar á la autoridad municipa, con tal objeto, y hasta tanto, como el asunto se encuentra en trámite de negociación, aconseja á los señores propietarios que se abstengan de pagar los recibos que por tal concepto pudieran serles presentados al cobro.

Sevilla 13 de Julio de 1932.

El Juez especial por los sucesos de 1.º de Mayo ha terminado su misión

El digno magistrado de esta Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, que ha venido actuando como juez especial en los sucesos de primero de Mayo, ha terminado definitivamente su misión, entregando á los Juzgados de instrucción correspondientes, tres sumarios que están pendientes de algunos requisitos de trámite. Uno de ellos ha pasado al Juzgado de San Vicente; otro al de la Magdalena, por delito de lesiones, que está pendiente de que sane el lesionado José Jiménez Santos, y otro al del Salvador, por delito de injurias á la autoridad y excitación á la sedición, contra Antonio Sanz Carmona, y otros, pendiente de la hoja histórico-penal del procesado José Bullejos Sánchez.

El señor De la Rosa se ha reintegrado definitivamente á su cargo de magistrado en la Sección primera.

Extranjero

GRAVE CONFLICTO MINERO EN BELGICA

Los huelguistas levantan barricadas, resultando numerosos heridos en diversos choques con la Policía

Charleroi.—Los huelguistas lograron hacerse dueños de varias calles y de algunos puntos de las afueras, construyendo barricadas.

Grupos de huelguistas circulaban por la población deteniendo á los automivilistas y haciendo evacuar las salas de espectáculos.

A consecuencia de los choques con las fuerzas, han resultado varios heridos.

Incendian la casa de uno de los directores mineros y un castillo

Charleroi.—Esta mañana, los huelguistas mineros han incendiado una casa, domicilio particular de uno de los directores de la Compañía minera. El incendio ha tomado rápidamente grandes proporciones.

Avisado por unos vecinos los bomberos, han llegado inmediatamente las brigadas contra incendios; pero los huelguistas se han opuesto á que los bomberos cumpliesen su cometido.

Ante este hecho, ha cundido el pánico en aquella calle, ya que el fuego amenazaba propagarse á unos inmuebles cercanos.

Han intervenido la policía, entablándose un vivo tiroteo entre ambos bandos, resultando algunos heridos.

También han incendiado un castillo, propiedad del director de la Compañía minera contra el cual sostienen el actual conflicto.

Cunde el movimiento

Bruselas.—La huelga general de mineros de Boringe se extiende á las cuencas de Lieja, Charleroi y Bravante.

En Charleroi, los huelguistas arrojaron numerosas piedras contra un destacamento de policía. Las fuerzas hicieron primeramente uso de los sables; pero habiendo sonado un disparo, contestaron en la misma forma; han resultado heridos un policía y varios manifestantes.

Incendian los palacios de los industriales

Bruselas.—Las noticias que llegan de la zona minera, que actualmente se halla en huelga, son cada vez más pesimista, previéndose [illegible] un verdadero movimiento revolucionario.

El Gobirno ha enviado tropas á todos los sectores afectados por el mvimiento. La huelga se extiende cada vez más, y actualmente todos los servicios están parados. Tal cómo se preveía, hoy el paro ha sido casi general, en una proporción enormemente superior á lo que fué en días anteriores.

Brigadas de huelguistas en bicicleta continúan recorriendo todas las poblaciones, invitando á los obreros de todos los oficios á secundar el paro. Los camiones, automóviles industriales y particulares, coches, carros, etc., que han sido volcados ó destruídos por los huelguistas, es en número muy crecido.

En Marchiennes se han registrado hoy actos de verdadera violencia. Los huelguistas han asaltado é incendiado las villas de propiedad de industriales, que en aquella población son muy numerosas. Han sido leventadas barricadas en medio de las calles, y la Infantería del ejército se ha visto obligada á tomarlas por un asalto á la bayoneta.

Los huelguistas han sembrado las calles de cascos de botella, á fin de evitar que pueda circular la caballería.

De toda la región minera se reciben noticias de que los huelguistas, durante el día de hoy, han mostrado una extraordinaria actividad, y las barricadas han sido generales en todas las poblaciones que forman aquella región.

En algunas ocasiones los huelguistas se han apoderado de los terrenos de las fábricas, teniendo que ser sacados de allí por las tropas.

Vandervelde procura aplacar los ánimos

Charleroi.—El señor Vandervelde ha pronunciado dos discursos, uno en la Casa del Pueblo de Charleroi y otro en La Louviere, exhortando á los huelguistas á que den pruebas de tranquilidad.

Declaró que el movimiento actual no debe su origen á manejos comunistas, sino que obedece únicamente á que el proletariado ha querido protestar contra el intento de rebaja de salarios.

Terminó diciendo: Nosotros estaremos siempre al lado del pueblo [illegible]

UN VUELO CONTINENTAL SIN ESCALAS

Los Angeles 13.—La aviadora norteamericana Ehart ha salido del Aeródromo de esta capital para realizar el primer vuelo sin escala desde la costa de Pacífico á Nueva York.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN SAN PABLO

Los rebeldes afirman que no son separatistas y que quieren hacer del Brasil un pueblo libre y unido

Buenos Aires 13.—Las noticias que se reciben de la sublevación en el Estado de San Pablo, en el Brasil, son muy contradictorias.

Lo que sí es evidente que el Gobierno federal no ha logrado dominar la situación. El interventor general de San Pablo se ha pasado á los rebeldes y ha sido nombrado gobernador del Estado. Se apellida este funcionario Toledo. Este ha lanzado un manifiesto, diciendo que el movimiento no tiene carácter separatista, sino que tiende á todo lo contrario, puesto que aspiran, si triunfan, á hacer del Brasil un pueblo libre y unido.

El bloqueo á las fuerzas de San Pablo está mantenido rigurosamente y circula el rumor de que el fuerte de Itaipurri, que sostiene la vigilancia á la entrada de Santos, se ha pasado á los rebeldes.

También se rumorea que la escuadrilla de aviones rebedes ha volado sobre Río Janeiro, arrojando gran cantidad de manifiestos y proclamas, en los cuales anuncian los rebeldes que cuentan con otras cuatro guarniciones de otros tantos Estados.

Los referidos Estados se han sumado al movimiento. El manifiesto agrega que tienen á su disposición un cuerpo de ejército excelentemente equipado y con más de treinta mil hombres.

El Gobierno, por su parte, ha publicado una nota, en la cual hace constar el éxito alcanzado por las tropas leales en sus luchas con los rebeldes, y añade que se envian nuevos refuerzos de tropas leales para vencer á los sublevados.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS ACERCA DE LA MARCHA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Buenos Aires 13.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de la frontera brasileña anuncian no ser cierta la información dada acerca de que la guarnición de Minas se ha sublevado.

Circula insistentemente el rumor de que el general Porteiro encargado de luchar contra los rebeldes se ha adherido el movimiento revolucionario.

También se asegura que el interventor del Estado de San Pablo se ha pasado al bando insurrecto y ha lanzado un manifiesto, en el que dice que los revolucionarios no tienen [illegible] tratan de conseguir que Brasil sea libre y esté unido.

El decreto de incautación de los depósitos de oro ha sido suspendido

Santiago de Chile 13.—El ministro de Hacienda ha publicado un decreto, por el cual queda en suspenso el anteriormente dictado relativo á la incautación de los depósitos oro en el Banco Nacional y en los demás de la nación.

Dice el preámbulo del decreto que la suspensión durará hasta que el Gobierno estudie el medio de llevarla á la práctica con las menores molestias y transtornos.

SE HA REUNIDO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL VINO

París 13.—En la Oficina Internacional del Vino se ha celebrado la décima reunión.

La sección del ministerio de Negocios Extranjeros, en que radica la Oficina, ha acordado realizar todos los años, despues de verificada la vendimia, una encuesta sobre el estdo del mercado internacional del vino.

Después de la reunión se celebró un banquete en honor de los delegados spañoles.

El señor Royo, delegado español, en nombre de sus compañeros de las demás naciones, pronunció breves palabras.

Incendio de un cortijo en Los Palacios

Personas llegadas hoy á Sevilla nos refieren que desde ayer á mediodía se encuentra ardiendo una gran extensión de terreno de un cortijo próximo al de «Juan Gómez», propiedad del señor Urquijo.

Las llamas iban aproximándose á un almiar de la finca.

El fuego se extiende á más de un kilómetro, y las columnas de humo se elevan á considerable altura.

Donde el fuego alcanza mayor intensidad es en un terreno de rastrojos; pero se teme fundadamente que llegue á las mieses ya segadas en un lugar próximo.

El fuego se cree sea casual.

LOS COCHEROS

La Asociación General de Trabajadores, Sindicato de Transporte, sección de cocheros, celebrará reunión general el jueves 14, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Régimen de organización.

Tercero.—Solucionar el conflicto del paro.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Por ser de suma importancia nuestra reunión, encarecemos á todos la asistencia.—La Directiva.

EDICION DE LA MAÑANA

EN LA CASA LONJA

Una conferencia de Henri Oger, organizador de la "Liga pro paz mundial"

Ante numerosa concurrencia, no tanta, sin embargo, como hacía esperar el noble fin perseguido con esta campaña pro paz mundial, se celebró la anunciada conferencia del ilustre pacifista Henri Oger.

Realizaron el acto con su presencia numerosas señoras y señoritas.

El acto comenzó con unas palabras del señor Fernández Ballesteros, quien comentando la ausencia de significados elementos, dijo que para el comienzo de una obra buena no es indispensable un crecido número de emprendedores.

Expuso la necesidad de sustituir el pacifismo sentimental por la propaganda científica, reclamando á la juventud para esta lucha contra la guerra.

Afirmó que al desarme material debe preceder el de carácter moral.

Aludió á la proposición presentada á las Cortes por los señores Azorín, Lerroux, Nicolau D'Olver y otros diputados para que se declare el 14 de Abril fiesta de la Paz.

Hizo la presentación del conferenciante, elogiando su labor de apostolado, y dijo que en los varios meses que lleva de estancia en España ha realizado una labor positiva, de la que es una buena prueba la propuesta á las Cortes de la proposición referida.

LA CONFERENCIA DEL SR. OGER

Seguidamente el señor Oger, aplaudido con entusiasmo, comenzó á desarrollar su conferencia, que fué traduciendo el señor Fernández Ballesteros.

He aquí, extractadas, las manifestaciones hechas por el señor Oger:

En el plazo de dos ó tres años vamos nuevamente á la guerra si no se prepara la organización de una propaganda científica contra Hitler, quien constituye un ejemplo de cómo se puede arrastrar á un pueblo á la guerra.

Hay que emplear sus mismos procedimientos en una propaganda del mismo tipo.

Hitler, al principio de sus trabajos, contaba con muy pocos partidarios; á los ocho años sumaba once mil; hoy cuenta con casi toda Alemania.

Ha tenido la inteligencia de aprovechar todos los medios que pusieron á su disposición los interesados en una nueva guerra.

Francia opina que de nada sirve el desarme material si no es precedido del moral, de inteligencia y corazón.

En cuatro años de propaganda pro paz se ha podido hallar un medio contra la guerra en el pacto Briand-Kellogg, que la declara fuera de la ley.

Tiene todo esto la trascendencia de hacer la vida imposible al país contra el que se decreta esta sanción, [illegible] intelectuales, á los sindicatos, á los obreros en estas predicaciones antiguerreras.

Se hace necesario crear organización poderosa contra Hitler, quien dispone actualmente de quince millones de afiliados y veintidós cuarteles.

Es indispensable buscar un país donde preparar el cuartel general de la paz y que no despierte la suspicacia de los países que fueron beligerantes en la pasada contienda.

Ninguno como España, que ha hecho una declaración constitucional de odio á la guerra.

El conferenciante ha propuesto al presidente de la Generalidad de Cataluña la creación de una Oficina de propaganda científica contra la guerra.

Y se trata de que sean en España tres las ciudades de la paz, verdaderas universidades internacionales que sean como una segunda civilización, según la frase de Wells.

También se ha propuesto al señor Maciá la creación en varios pabellones de la pasada Exposición, de bibliotecas, organizaciones de defensa de la mujer y del niño, etc.

Es preciso aprovechar las edificaciones disponibles de ambas Exposiciones—la de Sevilla y la de Barcelona—en esta obra pro paz.

El Papa ha destinado al Centro de propaganda de la Oficina internacional católica veintidós palacios.

Hay que alistar á los hombres entusiastas de todo el mundo, realizando una activísima é intensa propaganda al modo de los industriales de mayor fama en el mundo de los negocios.

En Barcelona se ha creado la Casa Internacional de los obreros de la paz, con disposición de 400 habitaciones, en los cuatro palacios que constituyen la Plaza de España.

Proyecto del Comité internacional es que estos obreros encuentren habitaciones dispuestas, comedor-restaurant de tipo cooperativo y ofrezcan á cambio las horas precisas á la propaganda antiguerrera.

Vendrán de todas partes del mundo valiosas aportaciones, muchas de las cuales tuvieron su iniciación pacifista en las Oficina de prisioneros de Ginebra.

La organización de Sevilla deberá estar á cargo del Comité local pro paz.

No es de temer la falta de dinero porque siempre se dispondrá del necesario para toda obra grande.

La Ciudad Universitaria, construída sobre una base internacional, logró recoger ciento veinte millones de francos.

El Comité privado francés de lucha antituberculosa hizo una emisión de sellos con los que recaudó entre los obreros exclusivamente treinta millones.

Italia recaudó también veinte millones de liras.

La creación de un sello internacional pro paz daría margen á recaudaciones de una extraordinaria importancia.

Irlanda, con una lotería internacional que lleva desde su implantación tres años, ha logrado alcanzar una recaudación anual de trescientos millones, que distribuye en escuelas y hospitales.

Una lotería internacional pro paz obtendría recaudaciones muy superiores.

El partido radical francés ha logrado aprobar una ley por efecto de la cual el Estado ha de contribuir á la obra pacifista con el uno por ciento de sus presupuestos militares, que importa setenta y cinco millones.

Si la proposición española se aprueba, como es de esperar, y acuerda el Parlamento destinar un cinco por ciento de su presupuesto de guerra á la propaganda pro paz, el ejemplo tendría que ser seguido por los demás países y Francia ofrecería á España aquella cantidad.

Es preciso contrarrestar con esta propaganda la de carácter militarista que viene desarrollando Hitler, hasta arrollarle.

El conferenciante advierte que *sólo pretende trazar las líneas generales del proyecto para encauzar debidamente la gestión, y sigue diciendo:*

Un Papa ha dicho que quien tiene Prensa, dispone de todo.

Hay, pues, que luchar hasta conseguir la adhesión de la Prensa á esta campaña pacifista.

Si mediante la Oficina pro paz española se consigue ganar para nuestra causa varias páginas de Prensa en todos los países, el problema podrá darse por resuelto.

En Barcelona y Madrid ya se hace una propaganda intensa, y Sevilla no debe quedar rezagada.

En Barcelona ha podido ya celebrarse un mitin con asistencia de treinta mil personas, y más de ochenta mil firmaron los pliegos pro paz en pocas horas.

Se hará en Madrid, para Septiembre, la primera fiesta mundial de la paz, y se procurará que asistan dos mujeres—madres y viudas—de cada país beligerante.

Estas veinticuatro madres formarán el Tribunal de la Opinión Pública, constituído en Jurado especial: les serán presentados treinta provocadores de la guerra y dirán si deberán ó no ser declarados fuera de la ley.

Se procurará que el fallo sea conocido por todas las Sociedades del mundo á través del cinema, de la Prensa y del libro, y ya se verá si pueden presentarse ante la opinión pública.

Fuera de esta treintena de provocadores, nadie quiere la guerra en ningún país.

Si se organiza en España esta Oficina Internacional de la paz, puede afirmarse que estos treinta provocadores quedarán moralmente destruídos.

Otro procedimiento que no sea el desarme moral, antecediendo al material, será nulo.

El conferenciante terminó su conferencia pidiendo las necesarias aportaciones al Comité de Sevilla, donde al principio habrá pocos y cuyo número crecerá en cuanto las Cortes aprueben la proposición de ley, firmada por los señorez Azorín, Lerroux y otros, y afirmando que cuando en España queden organizadas las tres ciudades de la paz, habrá comenzado la obra.

Seguidamente se dió lectura de las conclusiones—que insertaremos probablemente en nuestra edición próxima—escuchándose al terminar su lectura y aprobarse por aclamación, una ovación prolongadísima y entusiástica.

Nuestro estimado colaborador don Otto Engelhardt, que asitía á la conferencia y halló ocasión de manifestar sus entusiasmos pacifistas, puso interés en hacer constar que Hitler no es alemán, sino checoeslovaco.

El señor Fernández Ballesteros, finalmente, dió las gracias al auditorio por la atención con que había sido escuchada la interesante conferencia del señor Oger, é invitó á los entusiastas á alistarse en las filas del pacifismo.

Los concurrentes todos, sin excepción, desfilaron por la Mesa, firmando en los pliegos.

La celebración del acto fué muy elogiada por cuantos á él concurrieron.

NOTICIAS

Al dar cuenta del concierto benéfico celebrado el pasado domingo en el Alcázar se dejó de consignar, por no constar en los programas, que á la eminente danzarina señorita Margarita Brock la acompañó al piano el joven y notable profesor Antonio Robles.

El próximo sábado 16 del actual celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social, á las nueve y media de la noche, el C. D. Humeros, para tratar de asuntos importantes. Se ruega á los señores socios su más puntual asistencia.

Salieron anoche, en el expreso, para Madrid y Norte de España los señores marqueses de Monteflorido, siendo despedidos por distinguidas amistades.

Marchó anoche, en el expreso, á Madrid el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Pérez Crespo, siendo despedido por magistrados, jueces de instrucción y municipales, el secretario de la Audiencia, don Francisco García Orejuela, y otras amistades particulares.

Marchó á los baños de Alanje, acompañado de su hermana y sobrino, don José Carrasco.

Cotización de Bolsa

MADRID 13

Interior 4 %	62,50
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	508,00
Tabacos	173,00
Francos	48,95
» Suizos	243,00
Libras	44,35
Dólares	12,47
Liras	63,65

CRONICA DE SUCESOS

La Guardia civil detiene á los autores de un importante robo de mantones

El día 15 de Junio se cometió un importante robo en el parador de la calle Aranjuez.

Unos ladrones se llevaron treinta mantones de crespón de seda, valorados en dos mil quinientas pesetas, de la propiedad del cosario de Cantillana, don Manuel Maqueda Bohórquez.

El sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo, con la colaboración del cabo del puesto de la Ciudad Jardín y de los guardias á sus órdenes Urbano y Aguilar, ha conseguido no sólo detener á los autores del hecho, sino recuperar la mayoría de los mantones robados.

En el día de ayer fueron detenidos Francisco Carmona Rodríguez «Carmonilla» y Angel Romero Sánchez «Regüeso», los cuales se confesaron autores del delito.

También declararon que los mantones robados los habían vendido estre los barrios de Amate y Ciudad Jardín, al precio de quince pesetas cada uno.

La Guardia civil ha conseguido recuperar veintiséis mantones, algunos de los cuales han sido convertidos en blusas y faldas.

Los detenidos, procesados en más de una ocasión por haber realizado hechos análogos al que comentamos, han pasado á la cárcel, á disposición del Juzgado correspondiente.

INTENTAN ROBAR EN UNA AZOTEA Y LOS SORPRENDE EL DUEÑO

Unos rateros intentaron anoche llevarse la ropa que había en la azotea de la casa número 29 de la calle Doncellas, donde vive don Alfonso Morales.

Este, que sintió el ruido que promovían los «cacos», subió, y con una pistola hizo varios disparos al aire, consiguiendo ahuyentar á los ladrones.

Con motivo de los disparos se produjo extraordinaria alarma.

En Carmona

Dos hombres riñen por antiguos resentimientos, resultando uno de ellos gravemente herido

A las cuatro de la tarde de ayer, salieron desafiados al campo, al sitio conocido por «El León de San Francisco», los vecinos de ésta José Pérez Herrero y Miguel Díaz Pacheco; el primero le dió á su contrincante un fuerte golpe con una navaja barbera en el cuello, cayendo á tierra desplomado; inmediatamente fué trasladado por varios vecinos que lograron pasar por el lugar del suceso á la casa de socorro de ésta. Allí fué debidamente asistido por el médico de guardia de una herida en la región cervical, de tres centímetros de profundidad. El agresor, una vez cometido el hecho, se presentó en el despacho de la Policía gubernativa local, y la cual en el momento que escribimos estas líneas está haciendo diligencias para ponerlo á disposición del Juzgado de instrucción.

De las averiguaciones hechas, resulta que la reyerta fué motivada por antiguos resentimientos.

Juventud Republicana Radical

Esta Juventud tiene organizada una conferencia para hoy jueves, á las diez de la noche, en el Casino Republicano Radical de la Ciudad Jardín.

El orador que tomará parte en este acto, y que cuenta con grandes simpatías, es nuestro buen amigo y querido compañero Federico Santos Alvarez, que desarrollará un tema de actualidad.

No dudamos que los jóvenes sevillanos acudirán cada vez en mayor número á engrosar nuestras filas.

Política sevillana

Una carta del secretario de Acción Popular

Señor director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor nuestro: Me permito acudir á la hospitalidad de la Prensa sevillana para puntualizar bien la actitud de Acción Popular, respecto á la propaganda oral de su programa y á la actuación pública de sus organizaciones locales.

A las reiteradas peticiones de autorización solicitadas del gobernador civil de la provincia, para celebrar conferencias «de carácter cultural» en los locales sociales de nuestras organizaciones de la provincia, se nos viene contestando invariablemente con «denegaciones», que ni aún autoriza la firma del gobernador, pues no hemos merecido más que una nota manuscrita, al margen del duplicado de los oficios de esta Secretaría, y el sello del Gobierno civil.

Respetuosos con la autoridad aún disintiendo del expeditivo procedimiento de denegación, nos vemos en el caso de suspender nuestra propaganda, no sin hacerlo constar públicamente para conocimiento del público, y sin consignar también públicamente nuestra extrañeza respecto al trato de singularidad de que somos objeto, mientras son autorizados los actos organizados por los partidos ó corporaciones izquierdistas.

Muy agradecido á la publicación de estas líneas, soy de usted afectísimo seguro servidor, que e. s. m.,—**Manuel Ramos Hernández**, secretario general.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

Se cita á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 15, á las siete de la tarde, en primera citación, y caso de no haber número suficiente, para el sábado 16, á la misma hora, sea cualquiera el número que asistan, á fin de dar cumplimiento á cuanto previenen los artículos 61 y 62 del Reglamento, sobre lectura y aprobación de cuentas del primer semestre del año actual.

Terminado el acto anterior, la citada Junta quedará constituída con carácter de extraordinaria, al objeto de tratar de la siguiente orden del día:

Primero. Resumen de las gestiones realizadas por esta Junta de gobierno desde su elección hasta el día, y medios que propone para solucionar la buena marcha de la Sociedad.

Segundo. Reforma de los artículos 26, 27 y 33 del Reglamento.

Tercero. Elección del cargo de tesorero, por dimisión del anterior.

Sevilla 13 de Julio de 1932.—El secretario general.

Moción del Sr. Rodríguez y García Alarcón

Para negociar la Deuda municipal emitida para la Exposición

Al próximo cabildo se presentará por el señor García Alarcón la siguiente moción:

«Excmo. Sr.:

Firme en el propósito el concejal que suscribe de buscar fórmulas sencillas y viables que permitan incrementar los ingresos del presupuesto ordinario, que ya iniciara con su moción del día 9 del mes que corre, enveredadas á nivelar el desequilibrio presupuestario que en el ejercicio económico en curso inexorablemente tienen que operarse como consecuencia de la defección del auxilio de dos millones setecientas mil pesetas presupuestado como ayuda del Estado en el capítulo tercero, artículo primero, concepto doscientos dieciocho del presupuesto vigente, tiene el honor de someter al examen y estudio de la Corporación las siguientes consideraciones:

En el presupuesto ordinario que se cursa, en el capítulo primero, artículo séptimo, existe el concepto cuarenta y uno de gastos, contraído á los que corresponden satisfacer á la Hacienda pública por «timbres de negociación y cualquier otro gasto relacionado con las deudas municipales...»

Y es indiscutible que deuda municipal, entre otras, es la que deriva del presupuesto municipal extraordinario formado para contribuir á los gastos de la Exposición Ibero-Americana, á base de las llamadas leyes del catorce.

Pues bien; con análoga finalidad á la que enuncia el concepto anteriormente relacionado, figura también en el presupuesto aludido el capítulo primero, artículo tercero, epígrafe gastos, el concepto primero, que alcanza á comprender los que se originen por confección de títulos, quebrantos de negociación, impuesto de timbre, derechos reales, seguro, comisión de agentes ó corredores y los demás que puedan originarse con motivo de la emisión del presupuesto municiapal, y en su caso de las operaciones de amortización y pago de intereses.

Así, pues, el impuesto fiscal llamado «timbre de negociación» se comprende en ambos conceptos transcritos, tanto en el del ordinario como en el del extraordinario, y, por ende, su importe se halla incluido en las cantidades que se consignan á estos efectos en los dos presupuestos.

Es decir; en esos presupuestos, en el ordinario vigente y en el confeccionado para contribuir á los gastos de la Exposición Ibero-Americana del año 1925, con las modificaciones acordadas en 28 de Septiembre de 1929, se dan las mismas previsiones; en los dos presupuestos, aunque diferentes por su extensión y alcance distinto, se consignan cifras que tienen por finalidad satisfacer la misma obligación.

Pero no obstante esta indentidad, *[illegible] singular particularidad, se ofrece en un estudio de conjunto de* ambas leyes económicas, acontece que cuando ha de atenderse al pago de esa obligación legal, se recurre generalmente, sin que razón económica alguna ni de contabilidad tampoco así lo aconseje, al presupuesto ordinario, liberando al extraordinario de una carga que exclusivamente le es imputable, ya que la obligación de pagar el timbre de negociación se genera por razón propia de la vigencia del presupuesto extraordinario, que crea la Deuda y su título representativo.

Es decir, que es una carga congénita á su nacimiento hasta tanto no se liquide el presupuesto extraordinario, siendo antieconómico y suponiendo infracción de la lógica contable verificar pago de esa ineludible atención con cargo á un presupuesto ordinario, donde no dándose los beneficios que se procuran buscar y obtener con el extraordinario, si ha de soportar, por el contrario, en razón de las leyes de la mecánica económica simple, todas las resultancias que su problema de extinción y liquidación supone.

Patente esta irregularidad, que la propia crisis económica que atraviesa el Ayuntamiento puso de riguroso manifiesto como realidad digna de estimarse, motivando un asiento en los libros de contabilidad correspondientes al presupuesto extraordinario aludido de 23.305 pesetas con 82 céntimos, efectuado al liquidarse á la Hacienda pública el timbre de negociación por el papel que se encontraba en circulación el día primero de Enero de 1930, es lógico pensar que deben restituirse al presupuesto ordinario todos aquellos pagos que éste indebidamente haya verificado por este concepto en ejercicios anteriores á la fecha señalada, previa liquidación que á tal efecto se practique y que corresponda á aquella misma deuda.

Otra cosa supondría la arbitrariedad como norma en materia de contabilidad é intervención, aunque ya la acusa el hecho anotado si se hace resaltar que todos los demás pagos que por ese mismo concepto se han hecho á la Hacienda pública en los años anteriores al mencionado lo fueron á cargo de lo consignado para tales fines en los respectivos presupuestos ordinarios que se ejercitaban.

Por todas las razones expuestas, el concejal que suscribe se honra en proponer á V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que esta moción se declare urgente, á los efectos de ser tomada en consideración.

Segundo. Que por la Intervención de fondos municipales se practique una liquidación total de lo que haya importado el timbre de negociación de la deuda emitida para contribuir á los gastos de la Exposición Ibero-Americana, á contar desde su lanzamiento.

Tercero. Que la referida liquidación se someta á conocimiento de la Comisión mixta de Tesorería de la Exposición Ibero-Americana y del excelentísimo Ayuntamiento.

Cuarto. Que se proceda á ingresar en el presupuesto ordinario las cantidades que aparezcan imputables al concepto primero del capítulo primero, artículo tercero del referido presupuesto extraordinario.

Quinto. Que en lo sucesivo se cuide de atribuir al mismo concepto la parte que corresponde al timbre de negociación de la Deuda emitida con cargo al propio presupuesto extraordinario.

V. E., no obstante, resolverá, como siempre, lo que estime más acertado.

Sevilla 13 de Julio de 1932.»

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio central á las veintidós horas del día 13:

Se sitúan las presiones bajas sobre la mitad septentrional del Continente americano, formando un núcleo en la bahía de Hudson y otro en la costa occidental, á la altura del paralelo 45.

Presiones altas en los Estados del Sur.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 36 grados, en Alicante y Murcia, y la mínima ha sido de cinco grados, en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de 12 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 14: Buen tiempo y vientos flojos.

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Así, Paván sabía que Morval tenía una gran cartera en los cajones del escritorio, porque un día Polo le había enviado á la ciudad a comprar bencina y había sacado un billete de cincuenta libras de dicha cartera, y los ojos del mecánico vislumbraron varios billetes de Banco, de tamaño bastante más grande.

De ordinario, después de cenar sus compañeros se iban á la ciudad, donde habían iniciado algún amorío, y difícilmente volvían al pabellón antes de medianoche.

Él los acompañaba rara vez, diciendo que prefería dar un paseo por el parque ó por la playa, por lo cual podría aprovechar aquellas horas, en que tampoco el principal estaba en casa, para apoderarse de de la cartera y alejarse como un huésped sin despedirse.

Paván resolvió intentar el golpe aquella noche á la hora en que el pabellón quedaba desierto.

Polo cerraba con llave la puerta del estudio, pero dejaba la ventana abierta, ventana que estaba á pocos metros del suelo. Paván, habilísimo en todo género de ejercicios gimnásticos, se encaramaría con la agilidad de una ardilla.

En efecto: apenas adquirió la seguridad de que estaba solo, en pocos minutos se introdujo por la ventana en el estudio, y sin perder tiempo se acercó al escritorio para abrir el cajón con una herramienta de su oficio. Cuando, á la luz de una lámpara eléctrica, estaba introduciendo un hierro en la cerradura, sintió fuera la voz de su principal, que decía:

—A esta hora nadie vendrá á turbarnos, y podremos hablar con libertad.

Una blasfemia escapó de los labios de Paván, que apagó en el acto la lamparita; pero no teniendo tiempo para saltar por la ventana se introdujo en la alcoba del aviador, cuya puerta estaba abierta, y se deslizó bajo el lecho.

Morval entró en el estudio con Rodolfo. Encendió la lámpara y ofreció una butaca al amigo, tomando otra para sí.

Las mejillas del alemán estaban cubiertas de mortal palidez.

—Ya estamos solos. ¡Ahora podremos entendernos mejor que sobre el aeroplano!—exclamó Morval con acento irónico y altanero—. Pero no creas que el temor a la muerte me hiciera detener tu brazo. No quiero que formes un mal concepto de mí. Yo no sabía que tú estuvieses enamorado de Inés; al contrario, creía que amabas á Frida al verte especialmente interesado por ella.

—Sí; todos lo han creído, y también Inés—dijo Rodolfo con voz alterada—. Pero amo á Inés hace mucho tiempo, sin que ella se haya dignado concederme una mirada. Cuando me di cuenta de que te amaba, te odié; pero aun en medio de mi angustia mortal, me decía que si tú la hubieras hecho feliz, yo habría muerto bendiciéndote. Ahora, no te puedes imaginar lo que he sufrido hoy por tu cínica respuesta.

Rodolfo se interrumpió; sus nervios, excitados, se rompían, é incapaz de dominarse, estalló en llanto deshecho.

El aviador le miraba con profunda lástima. Quedó por un momento pensativo; después, haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, dijo con ternura:

—¿Crees que yo no te comprendo? Si tú hubieses podido leer en aquel instante en mi corazón, hubieras visto que estaba lejos de mí el deseo de herir tus sentimientos. Otra cosa bien distinta se agitaba en mi alma, y por eso quise una explicación contigo. ¿Puedes escucharme sin rencor?

El sonido de la voz de Polo había estremecido todas las fibras de Rodolfo, que le miró con ojos todavía velados por las lágrimas.

—Sí—dijo—. Porque tengo fe en ti, y, á pesar de todo, te creo sincero.

Polo le cogió una mano, apretándola con fuerza entre las suyas.

—¡Gracias!—respondió clavando sus ojos llameantes en los de aquél—. Seré, realmente, sincero, al menos, contigo. Dejaré la máscara de indiferencia que cubre ordinariamente mi cara, y me juzgarás tal como realmente soy. Tú no sabes, Rodolfo, lo que significa haber nacido con un corazón lleno de altas aspiraciones, con la conciencia de poder aspirar á elevadas metas, con el orgullo del propio valer..., y vivir casi de limosna; ser tratado al par que un siervo...

Rodolfo le interrumpió:

—El señor Pontevico tuvo siempre por ti el cariño de un padre.

—¡Es verdad!—prorrumpió Polo—. Pero los beneficios de él recibidos fueron anulados por otras tantas amarguras del desprecio de su hija, que quería casarme con una doncella suya. Y porque un día osé decirle que yo podía pretender algo mejor, que mujeres como ella y de su alcurnia no se desdeñarían de aceptarme, me respondió que ella estorbaría mis locos deseos.

Después, como Inés le confiase su simpatía por mí, ella buscó todos los medios para disuadirla, y esto me indignó. Juré entonces que Inés sería mi mujer; así, con la dote de ella, restituiría al señor Pontevico el dinero que por mí ha desembolsado, y dueño, al fin, de mis acciones, conseguiría un día triunfar con mi inteligencia y aplastar á aquella soberbia, como ella deseaba aplastarme á mí.

He aquí por qué te repito: no amo á la señorita Stacner, pero será mi mujer, porque ella me permitirá realizar mis proyectos. Ya ves que no enmascaro con bellas palabras mi pensamiento.

Hablaba con una altivez que un caballero le habría envidiado.

Y estaba hermoso, con una hermosura casi trágica, con aquella fiera actitud de cabeza, con aquella palidez de semblante y aquellos ojos expresivos llenos de fuego.

Rodolfo le admiraba tanto, que dijo casi con mansedumbre:

—Pero ¿no piensas que vas á sacrificar á una niña inocente?

—Hoy lo he pensado, cuando en el aeroplano descubriste el secreto de tu pasión. Entonces tuve la percepción de la villanía que iba a cometer, y en mi alma se ha agitado cuanto en ella hay de bueno y generoso. No puedo aceptar la proposición de compartir tus millones con tal de que renuncie á Inés: sería un pacto vergonzoso para ambos. Pero tú puedes ayudarme sin menoscabo de nuestra respectiva dignidad. Si consientes en ello, Inés quedará libre.

Rodolfo aparecía conmovido.

—Explícate, amigo mío. Yo estoy dispuesto á secundarte.

—Escúchame. Querría alejarme de Italia por algún tiempo para romper la cadena que me sujeta. Pero para hacer esto necesito dinero. Ahora, yo te propongo que me compres el proyecto de mi aeroplano, lo hagas construir y lo presentes como tuyo. Te dejo fijar el precio de la adquisición.

—No tiene precio — respondió Rodolfo—una obra de genio, una invención, que, teniendo éxito, puede proporcionar á su inventor una inmensa riqueza. Por lo cual, yo no compraré los planos de tu aparato, sino el aparato mismo que se encuentra en construcción, y que haré poner en punto de utilización; él llevará tu nombre, y tú solo tendrá la gloria del triunfo. Podrás construir otro del mismo modelo. Por tu máquina, y te entregaré, al contado, cien mil liras.

—Es demasiado.

—Es demasiado poco, querrás

NOTAS REGIONALES

CORDOBA

Fatal desenlace

En el hospital de Agudos ha dejado de existir el obrero de las fábricas de la S. E. de Construcciones Electromecánicas Luis Fortuna Fernández, que el día 28 del pasado Junio sufrió un accidente del trabajo en uno de los talleres.

Insultos á fuerza armada

La benemérita de Hinojosa del Duque ha detenido á Juan Triviño Rojas, que sin mediar palabras ni motivo, insultó al Guardia civil José Ledesma Casas, cuando éste desempeñaba una comisión del servicio, intentando agredirle.

El detenido ha sido puesto á la disposición de la autoridad militar.

Por exigir dinero

En Torrecampo ha sido detenido Miguel Zarnosa Pérez, que en estado de embriaguez se presentó en el domicilio de Bernardo González Fernández, exigiendo á éste bajo amenazas que le entregara cierta cantidad en metálico para seguir emborrachándose.

Partido de campeonato

En el Stádium América se ha celebrado un partido de fútbol de campeonato Córdoba-Jaca, tomando parte los equipos Unión Deportiva de Andújar y la Agrupación Deportiva Ferroviaria local, ganando el primero por un tanto contra cero.

Un suicidio

Por informes particulares, sabemos que en Fuente Obejuna ha puesto fin á su vida, disparándose cuatro tiros de revólver, el industrial de aquella plaza don Fernando Baena García, persona que gozaba de generales simpatías.

Supónese que los móviles hayan sido una perturbación mental, que le hacía creer que sufría una grave enfermedad.—Viguera.

VILLANUEVA DE LAS MINAS

Herido con una navaja

Por rencillas familiares fué agredido en el barrio Pablo Iglesias el joven Manuel Rodríguez León, por su convecino José María Márquez Caballero. El hecho ocurrió cuando el Rodríguez León acarreaba agua con una carretilla de mano, y en el momento en que se encontraba descansando en el camino, se le acercó el referido Márquez, que sin mediar palabra, le asestó un golpe en la cara con una navaja barbera que llevaba exprofeso.

El herido fué trasladado al hospital de las minas por su compañero Victoriano Centeno, donde calificaron la herida de pronóstico menos grave. El agredido que creyó lo había sido con un palo que llevaba el agresor, repelió la agresión, dando dos bofetadas á su contrincante y quitándole el arma.

Es muy elogiada la serenidad demostrada por el joven Rodríguez León á quien deseamos pronta mejoría.

De exámenes

Han obtenido brillantes calificaciones en los pasados examenes los alumnos siguientes: De ingreso, Alberto Verdejo. De ingreso y primer año de bachillerato, José de Trías y Compte, Juan Olmos Ríos y Eduardo Rodas Gálvez. De segundo año, Rafael Blanco y Egenó Gallego Barrera. De tercer año, Egenó Gallego Barrera. Segundo año de Magisterio, Demetrio Olmos Ríos, María Rosa de Trías y Compte y Anita Borrego. Preparatorio de Practicante, Manuel Romero García, José Yelamos del Río y Joaquín Rivero Florindo.—Corresponsal.

CORIA DEL RIO

Merecido homenaje

El pasado día 9 se le rindió en esta villa un cariñoso homenaje al profesor y maestro de la banda de música de la Agrupación Artística Coriana don Francisco Ufano Márquez, con motivo del gran éxito alcanzado por dicha banda en su primera y pública actuación.

A pesar de que la Comisión organizadora tenía limitada á prudente número las invitaciones, tuvo que rebasar en mucho el número de lo acordado, reuniéndose en el amplio local del cine, á más de la casi totalidad de los socios de la citada Agrupación, todo el elemento oficial y numerosísimos amigos, que de ninguna manera querían estar ausentes del merecido homenaje.

En la presidencia tomaron asientos con el homenajeado: á la derecha, el alcalde, don Luis Ramírez Palma, con sus compañeros de Corporación, y á su izquierda, el presidente de la Agrupación, don Hipólito Lobato, con sus compañeros de Directiva.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra don Gregorio Palma Sosa, don Aurelio de la Fuente, don Hipólito Lobato y don Luis Ramírez Palma, quienes enaltecieron los méritos artísticos y los bellas cualidades del señor Ufano Márquez, quien ha logrado con perseverante voluntad dar cima á la obra que se propuso.

El señor Ufano Márquez, con visibles muestras de emoción, agradeció el homenaje, que, dijo, lo declinaba en honor de los componentes de la banda, ya que de la aplicación y constancia de los mismos ha sido posible esta magnífica realidad, sueño durante mucho tiempo de gran número de corianos, amantes del arte musical.

Exhorta á sus alumnos á continuar estudiando con el mismo entusiasmo que hasta aquí lo han hecho, para poder ofrecer á propios y extraños una Agrupación musical que sea orgullo de nuestro pueblo.

Dirigiéndose á las autoridades y al pueblo en general, les agradece en emocionadas frases la cooperación prestada para poder ir desarrollando esta labor, cuyos resultados invitan á continuar, aún con los máximos sacrificios, para no detener á estos jóvenes artistas, que ahora se asoman con gran aprovechamiento en el dilatadó campo del arte musical, cuyos horiztes se ensanchan á la grandeza desentimiento.

Terminado el acto, la banda, dirigida por el señor Ufano, ejecutó de forma maravillosa difentes composiciones, que fueron muy apludidas.

Nota del cronista.

Ha sido á este acto quizás al que con mayor emoción he asistido en mi vida. Para comprenderlo, se precisa conocer la labor diaria y constante que hemos visto desarrollar á este profesor, luchando contra toda clase de obstáculo sin el más mínimo desaliento; pero junto á este hombre, trabajador infatigable, y sin que ello en su gran merito le merme un átomo, estaba y está, la Junta directiva de la Agrupación Artística Coriana, alma de esta empresa, que no se arredró nunca ni ante la falta de fe de muchos ni ante la apurada situación económica de la Sociedad. Vigilante y decidida siempre, vencieron difíciles situaciones, aun á costa de sacrificios personales, y á ellos es deber también de todos ofrcer otro acto de cariñoso reconocimiento. Es de justicia.

Aurelio de la Fuente.

REAL DE LA JARA

Nuevos desposados

De Montellano, donde han contraído matrimonio, llegaron los nuevos desposados, nuestro buen amigo el culto profesor de esta banda municipal, don Eleuterio Leal, y su joven y bella esposa, doña Concepción Pérez Romero.

Han pasado varios días de su luna de miel allá entre sus familiares, y al llegar á ésta, donde establecen su nuevo hogar, no dudamos encontrarán el aprecio de todos, pues el esposo, en el corto espacio de tiempo de permanencia en ésta ha sabido, con su agradable trato, conquistar generales simpatías.

Deseamos á los jóvens esposos una luna de miel eterna.

Velada artística

El domingo 10 del actual hizo su presentación en ésta la Agrupación artística Los Amigos del Arte, de Puebla del Maestre (Badajoz).

Pusieron en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca «La pluma verde».

El debut fué un verdadero éxito para los intérpretes de la obra, cuyo reparto fué el siguiente:

Carolina, Emilia Martínez; Pepa Pilares, María Pizarro; Rosa, Oodulia Gallego; Josefa, Julia Blanco; Peregrina, Juliana Abril; Julia, Carmen Caballero; Don Sixto, Antonio Ramos; Bellido, José Caballero; Don Felipe, José Marín; Rincores, Hilario Martínez; Pucheles, Emiliano Pizarro; Obispo, Agustín Caballero, y Juan Páez, José Fernández.

Todos los componentes pusieron de manifiesto sus aptitudes para el arte escénico; pero sobresalieron extraordinariamente María Pizarro en su papel de Pepa Pilares, y Emilia Martínez en Carolina.

Del sexo fuerte, el maestro nacional, alma de la Agrupación, don Antonio Ramos, en su papel de Don Sixto; Hilario Martínez y Emiliano Pizarro.

Como final actuó la cantadora de flamenco, también perteneciente a la Agrupación, Luisita Lara, que obtuvo ruidoso éxito.—Corresponsal.

JEREZ

Anuncio de huelga.—Un escrito de los herederos de doña Carmen Benítez sobre la escuela que legó á Jerez.—Otras noticias.

En reunión celebrada por el gremio de vidrieros dióse lectura a la comunicación recibida de la dirección de la Fábrica de botellas, por la cual se niega á abonar los jornales de repaso que acostumbraba pagar á sus obreros el día de la semana en que vacaban, en compensación á la jornada del domingo en que no se interrumpían las faenas á fin de evitar el tener que apagar los hornos.

La asamblea acordó no acatar la decisión patronal y presentar á las autoridades un oficio de declaración de huelga á partir del próximo sábado.

—Para festejar el triunfo obtenido en Madrid el pasado jueves, un grupo de amigos ha obsequiado con una cena al valiente novillero de Castilleja de la Cuesta, Diego de los Reyes.

El acto se deslizó dentro de la mayor animación y camaradería, haciéndose votos por que el homenajeado siga triunfando.

—Ha sido levantada la clausura de que fueran objeto por orden de la autoridad gubernativa los Centros sociales de los gremios de agricultores, viticultores y albañiles, afectos á la C. N. T., con motivo de la pasada huelga.

—En la sesión municipal se ha dado lectura á un escrito de don Juan Benítez Cortina, heredero de doña Carmen Benítez, que legó á Jerez un edificio para escuela nacional, en el que expresa que habiendo sido hecha la donación con la condición de que en las clases se diera enseñanza católica, al no cumplirse ello debe revocarse el legado y volver el inmueble á propiedad de los herederos.

El Ayuntamiento, después de amplia discusión, acordó elevar el escrito de referencia al ministro de Instrucción Pública á fin de que éste resuelva sobre el particular.

—Ha marchado á Chipiona la primera tanda de la nueva Colonia escolar católica jerezana, después de oir misa en la iglesia de San Francisco y ser obsequiada con un espléndido desayuno en una de las bodegas.

En esta primera expedición van más de setenta colonos de ambos de ambos sexos, y el resta, hasta trescientos, irán á Rota, por tener el sanatorio de Regla anteriores compromisos contraídos con colonias de otras localidades.

Las otras dos colonias locales, la Jerezana y Obrera, prosiguen sus trabajos con el mayor entusiasmo, y de un día á otro saldrán sus primeras expediciones.

—En el torneo de «tennis» que se venía celebrando en el campo de Puerta de Rota ha gaando la copa que se disputaba la pareja formada por la bellísima señorita Nena López de Carrión y don Luis de Soto y Domecq.

—Ha estado en Jerez el gobernador civil de la provindia, señor García Labella, quien celebró en el Ayuntamiento una entrevista con una representación de patronos labradores y otra de obreros campesinos, acerca de ciertas dificultades surgidas al ser aplicada la jornada de nueve horas en las máquinas trilladoras.

Resultado de dicha entrevista fué mantener el acuerdo de la Comisión técnica de que se trabaje nueve horas en las máquinas trilladoras, dentro de las cuales están comprendidas las ocho horas de trabajo útil de la jornada, y como resultaba que para algunos de los obreros empleados en dichas máquinas el trabajo excedía algo de las ocho horas útiles, se ha aumentado en proporción el número de obreros que estaban en estas condiciones.

Terminada la reunión, los obreros marcharon a dar cuenta del acuerdo á sus representados.

El gobernador, antes de emprender su viaje de regreso a Cádiz, sostuvo una breve charla con una comisión de vidrieros, gremio, que, como ya dijimos en carta anterior, tiene presentado un oficio de huelga general a partir del proximo sábado.

—El proximo sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel la encantadora señorita Maruja Puya Gil, hija de nuestro estimado convecino el reputodo profesor médico don Juan Luis Puya Mesa y el distinguido joven oficial de este Banco de España don Luis Trujillano López.

Por anticipado deseamos á los futuros cónyuges todo género de felicidades en su próximo nuevo estado.—Pareja.

MORON

Secundado por la Directiva del Morón F. C. tuvo lugar en la noche del pasado domingo un sugestivo festival en el circo taurino.

Como preliminar de esta fiesta se celebró por la tarde en el campo del Morón F. C. un encuentro entre el equipo sevillano Arco Iris y el propietario del campo, disputándose una copa de plata donada por el señor Manchado.

La lucha fué dura y porfiada, venciendo el equipo local por dos á cero.

El entusiasmo en el campo fué indescriptible.

Por la noche tuvo lugar en la plaza de toros el acto de entrega de la copa de plata al equipo vencedor, acto que revistió una verdadera solemnidad.

La plaza brillantemente iluminada, y materialmente ocupadas todas las locaildades, se situaron en el redondel los equipos mencionados, acompañados de sus directivos y los banderines respectivos.

Un precioso ramillete de nenitas, flamencamente ataviadas, tomó sitio junto á la mesa donde aparecían la copa y el banderín de regalo.

La más pequeñita de estas niñas, que actuaba de presidenta, tomó en sus diminutas manos el lujoso banderín é hizo entrega del mismo al equipo derrotado (que fué el sevillano), y después le fué entregada la copa al vencedor (que fué el equipo local).

La música y los aplausos amenizaron esta parte de la fiesta, que resultó muy simpática.

Después empezó la segunda parte de la fiesta, lidiándose tres novillas de la ganadería de don Juan Belmonte, por los noveles diestros Martín Vázquez (sobrino del ex matador de toros), Antonio Ponce (Niño de la Puebla) y Diego Benítez, de Arenales.

El ganado bravo, pero difícil para estos aficionados. Los dos primeros acabaron con sus enemigos, poniendo de su parte cuanto pudieron por quedar bien. El último, visto el público la timidez é ignorancia del espada, invadió el ruedo, y por poco hay que lamentar desgracias; la puntilla terminó con la res, antes que el público la matara.

La fiesta ha sido un éxito para el público y sus organizadores.—Corresponsal.

PALMA DEL RIO

En la iglesia parroquial de esta villa recibió las aguas del bautismo un hijo de doña Ana Fernández, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Carmona.

El neófito fué apadrinado por doña Carmen Pérez de Fernández y su esposo el veterinario de Sevilla don Plácido Fernández, y se le impuso el nombre de Manuel.

Terminada la ceremonia se trasladó la comitiva á casa de los abuelos donde se organizó un animado baile.

El Orfeón Palmeño, dirigido por los maestros Eloy y Bailly, cantó de forma magistral escogidas composiciones, viéndose obligado á repetir todos los números.

Entre la selecta concurrencia recordamos á las señoras de Fernández, de Carmona, de Gutiérrez y de Linde, y á las simpáticas señoritas Mercedes Morales, María y Carmela Angulo, Belén Díaz, Marité y Carmelita Ortiz, Adela González, Gracita Fernández, Lola y Teresa Jerez y otras, que formarían una lista interminable.

Purita Carmona y Anita Fernández, con su característica amabilidad, hicieron los honores de la casa.—Corresponsal.

Vida societaria

Nuevamente recordamos á los organismos obreros que nos envían escritos para ser insertados en esta sección, que en vigencia la ley de Defensa de la República dichos escritos han de venir redactados en forma que no rocen los preceptos de dicha ley, en evitación del perjuicio que puede ocasionar á sus firmantes.

También rogamos la brevedad de los mismos, pues siendo numerosos los escritos que se reciben, en nuestros deseos de acogerlos, nos vemos en la necesidad de reducirlos para no retrasar su publicación y pierdan actualidad.

Un escrito de la Unión Local de Sindicatos

El Comité Ejecutivo de la Unión Local de Sindicatos nos envía para su publicación un extenso escrito en el que se refutan los principales extremos de la nota oficiosa facilitada á la Prensa por la autoridad gubernativa en la tarde del martes.

En el citado escrito se estiman gratuitas las afirmaciones que se hacen en la expresada nota sobre los dirigentes y sus propósitos, y se afirma que el malestar que se observa entre los obreros agrícolas es como consecuencia de su protesta contra las bases de trabajo y el empleo de las máquinas.

Recuerda que la representación de la Unión Local de Sindicatos fué el primer organismo que se retiró de las reuniones que se celebraron en la Diputación provincial para concertar las citadas bases, por estimar que lo que allí se confeccionara no satisfaría el anhelo de los trabajadores, y que la enemiga contra las máquinas la fundamenta en la razón en que éstas restan trabajo y jornales á los trabajadores, necesitando en esta época de lograr el máximum de medios económicos para los del paro.

Se niega en el escrito que á los obreros se les obligue á cotizar, porque la fuerza de la organización reside en la voluntariedad de los afiliados.

Termina el escrito, después de otras consideraciones sobre la actualidad social invitando á los organismos obreros á que cumplan con su deber.

Dos escritos de la sección de areneros

La sección de areneros del Sindicato Unico del ramo de construcción nos envía copia de dos escritos, uno de ellos dirigido al director de Navegación, Pesca é industria marítima, protestando de la actuación de la Compañía Holandesa cuyos trabajos quedaron en suspenso en 1930 y ahora han sido reanudados.

Estiman que al reanudarse los citados trabajos quedan en la miseria, por paro forzoso, millares de areneros, por lo que solicitan se ordene de nuevo la suspensión de los trabajos de la citada Compañía.

El segundo de los escritos citados estritos está dirigido al gobernador civil de la provincia, y en el mismo se aboga por la suspensión del expresado trabajo, exponiéndose las razones que á juicio de la sección de areneros hacen imprescindible esta medida.

* * *

El vecino de Alcalá de Guadaira nos ruega hagamos llegar su gratitud hasta el personal obrero de la casa García Alcalá y Compañía, por la conducta observada con su hijo.

Protestas

Con la firma de 33 obreros pertenecientes al taller de alijadores de la fábrica de la Cartuja, hemos recibido un extenso escrito, concebido en iguales términos que el que nos remitieron ayer sus compañeros de otro taller de la expresada fábrica, protestando de las medidas adoptadas por la autoridad gubernativa referente á la clausura de los Sindicatos y detenciones realizadas.

* * *

Con fecha de hoy enviamos al ministro de la Gobernación:

«Los obreros y obreras de la casa de cerámica de don Manuel Ramos Rejano protestamos y exigimos la reapertura de los Sinidcatos injustamente clausurados, negando á los obreros legalmente asociados el derecho á reunirse, mientras elementos reaccionarios cuentan con el apoyo de las autoridades. Protestamos política de represión á que estamos sometidos por el gobernador de la provincia.—Diego Espinosa, Enrique Serrano y José Gascó, en nombre de todos los obreros de la fábrica.»

Acción Republicana

Por la presente se hace saber á todos los afiliados y simpatizantes con Acción Republicana, que este partido político, ha trasladado sus oficinas accidentalmente á la calle Zaragoza, número 27, donde podrán dirigise para todo los relacionado con el mismo. — El delegado de Prensa.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE SEIS PÁGINAS

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

COMPRAS

Compro gramófoons, discos. Boteros, 42.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán, S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Se arrienda piso amueblado. Argote Molina, 28.

Céntrio arriéndase habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3.

Alonso Tello, 2, casa sola, local para tienda, 22 duros.

Casa diez habitaciones, Antonio Salado, 16, 275 mensuales.

Pisos, Gravina, 4.

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Principal, nueva construcción, tres habitaciones, con servicio de agua, cocina, 52 pesetas. Joaquín Dicenta (por calle Oriente

Arriendo almacenes. Fortaleza, 2 (Triana).

Pisos desde 14 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10, Remondo, 2.

Pisos, almacenes. Razón, Adriano, 11.

Arriéndanse partidos, piso bajo y segundo, necesario fiador. Alhóndiga, 77. Verse 5 á 7.

Se alquila piso amueblada, temporada verano en Cádiz, Argantonio, 2, señor Barceló.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla: Pastor Landero, 9, y Galera, 10. Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31.261.

Vendese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros, 6.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39. Polvero.

Máquina Singer, bobina central, otra industrial, otra lanzadera, 15 duros. Azafrán, 39.

Sillas eneas buenas, Castilla, 30. Posada.

Se vende un coche cerrado Chrysler como nuevo, S. E. 8.697, muy poco recorrido, seis gomas nuevas. Precio módico. Verlo y tratar, Antonio Benítez Latorre, 4, Jerez Frontera.

Zapatos de lona con adornos en color ó negro, el de á precios inverosímiles, mayor surtido lo tiene Calzados Sublime, que los ven Salmerón, 15. Chicarreros.

Vendo máquinas escribir Underwood y Smith Bros. baratísimas. Padre Marchena, 25, Teléf. 23.381.

Vendo boureau nogal, grande. Zaragoza, 44.

La Inglesa, Valencia, 30. (antes San Eloy). — La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

La Higiénica, callejón Pobres. Nadie ignora que son los mejores preservativos. Discretamente envíanse fuera.

Tostador eléctrico café, molino idem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Magníficas cajas caudales refractarias, Registradoras, muebles, escritorio, baratísimos. Feria, 22.

Cafés buenos Marciano. Lineros, 6.

Ganga: Registradora National casi nueva. Reinoso, 8.

Camioneta Ford, dos toneladas, matrícula alta, ó cambio por coche turismo cerrado. Dirigirse por escrito á J. F., Amor de Dios, 2, duplicado, 2.

Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.

Oakland Roadster muy buen estado. Precio barato. Puede verse: Garage Gaspar Alonso, 10 (Porvenir).

Se vende un ropero tres cuerpos, camas turcas y salón recibir. Verse de 3 á 5. San Eeloy, 30, principal.

Ocasión: Vendo dos coches Exse seis cilindros, baratos. San Pablo, 43.

Se vende hermoso piano. Puede verse Castilla, 88.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda, 64.

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Soto, mudanzas. O'Donnell, 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40, clínica. Madrid.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. — Acreditada casa Ramón Delclós Méndez Núñez, 19.

Traspaso tienda comestibles, vinos, condiciones. Santa María la Blanca, 15

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta 2 á . Económica, 6 á 8.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo. Plaza de la Contratación, 6. Se ofrece toda clase de máquinas de escribir usadas.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie. Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Traspaso tortería por ausencia buen sitio, muy económica. Razón, Arfe, 10, estanco.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Traspaso casa diario, 7 habitaciones exteriores, junto Campana. Razón, Tarifa, 10.

Afeitado, 0,40; pelado, 0,60; menores, 0,50. — Garzón, 0,75. — Muchos buenos oficiales, pagados reglamentariamente. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Por no poderlo atender se traspasa bonito establecimiento con ó sin existencias. Puerta Carne, renta poco. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

DEMANDAS

Se necesitan oficialas sastre, buen precio. Hernando Colón, 21.

Maestro jabonero, buenas referencias necesítase. Razón, Garage San Cristóbal.

HUESPEDES

Pensión, estable, precios económicos. Albareda 54.

Pensión en familia. Razón Plaza Nueva, puesto agua frente kiosco.

Habitación amueblada 1,50. Quevedo, 1.

Habitación caballero, Habana, 6.

Estabes, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Habitaciones amuebladas, precios moderado agua corriente, baño, teléfono, plaza Pacífico, puesto periódicos Manolo.

Admitiría dos estables en familia. Razón, Cruz Verde, 6.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular dos estables. Razón, puesto periódicos junto baños Dr. Murga.

H. La Sevillana, San Eloy, 39 Pensiones económicas, especiales estables.

Particular exterior, bajo, Sales y Ferrer, 18.

Habitaciones confortables, baño. Sierpes, 110.

Admito huéspedes estables. Valencia, 7.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

A LOS VERANEANTES. — Restaurant **La Fuentecilla.** Puerto de Santa María. Almuerzos á 4,50, Comidas á 5 pesetas, con vino.

Por la temporada precios especiales.

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz y los más graves defectos de la tez.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día á pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar ó al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero fueron adquiridos por Tokalon. En los polvos Tokalon, la espuma de crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos aerificados.

Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con espuma de crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Leatodos los días "El Liberal" de Madrid

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén 17. Teléfono 23.13[illegible]. Consulta á las tres

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono, 22 680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 28 500.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2, 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12, 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 8,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25 339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas, en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono, 2.

TRAJES INTERIORES

PARA CABALLERO

DUX

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GÉNEROS DE PUNTO

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas

La Valenciana

Salidas de Sevilla, á las 7. Salidas de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A. en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alkázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.618. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24 736. Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2,15 por Setenil, y Olvera otro á las 3,30 por Algodonales á Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla á las 6.30 de la mañana y á las 4.30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla uno á las 7.15 de la mañana; otro á las 8.30, y otro á las 6.30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón á las 5.30.

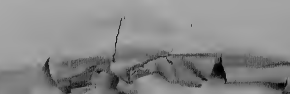
Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.



AÑO XXXII NUM. 11.959

El Liberal

JUEVES 14 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Julio

Máxima al sol	00,0
" á la sombra.	32,4
Mínima	18,2

SANTOS DE HOY

San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, viuda.

JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Sesión de la tarde

Presiguió la discusión normal del dictamen anulando el contrato de la Trasatlántica y del proyecto de ley sobre reforma agraria

En el banco azul sostuvieron una animada conversación el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Agricultura

Madrid 13.—A las cuatro y diez minutos de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro.

Escaños y tribunas presentan aspecto animado.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Defensa de un voto particular : : : : : : :

El señor Valle defiende un voto particular al artículo quinto, párrafo 16.

Solicita que ol cálculo del tanto por ciento de amortización de los buques se haga por el valor que éstos tuvieran al ser dedicados al servicio subvencionado.

El señor Rodríguez Pérez se muestra disconforme con estas manifestaciones, en nombre de la Comisión.

Detalles de la discusión :

El ministro de Marina ratifica las manifestaciones del presidente de la Comisión, y dice que ni ésta ni el Gobierno tienen el criterio de hacer cuestión cerrada del asunto.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, advierte que voto si acepta el voto del señor Valle.

El señor Maura ruega á la Comisión que exprese de un modo concreto si acepta el vito del señor Valle.

El señor Rodríguez Pérez le contesta que la Comisión acordó por mayoría de votos no aceptarlo.

El ministro de Marina dice que es á la Comisión á quien corresponde decidir en el asunto.

El señor Rodríguez Pérez advierte que la Comisión, tras breve cambio de impresiones, ha acordado aceptar el voto particular del señor Valle.

Diálogo entre los señores Guerra del Río y Pérez Madrigal : : : : : : :

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal: ¿Y ahora quién os el náufrago?

El señor Pérez Madrigal: Su señoría.

El señor Guerra del Río: Yo, no.

El señor Pérez Madrigal: Es verdad. No recordaba que está el Comendador en la escalera.

Otro voto particular que es rechazado : : : : : : :

El señor Feced defiende un voto particular, contestándole el señor Rodríguez Pérez, por la Comisión.

Interviene don Basilio Alvarez. Dice que la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar el asunto, y agrega que las Compañías han intentado hacer presión sobre ella.

El señor Egocheaga: La única que intentó coaccionar fué la Trasatlántica.

El señor Alvarez: Pues yo he visto al señor Ybarra pasear por los pasillos con un miembro de la Cámara.

Le contesta el señor Egocheaga, por la Comisión. Dice que es á la Cámara á quien corresponde dictar las normas para la liquidación.

Para contestar alusiones rectifica el señor Pérez Madrigal.

El señor Samper insiste en que el criterio jurídico es verificar la liquidación con arreglo á las normas del contrato de 1910, que adquiero todo su vigor la anularse el de la Dictadura.

Rectifica el señor Rodríguez Pérez.

Se procede á votar nominalmente el voto del señor Feced, que queda rechazado por 97 votos contra 66

Una aclaración del Sr. Maura é intervención del ministro de Marina : : : : :

El señor Maura ruega que se aclare la expresión «capital circulante» que figura en el dictamen, y que él supone que se refiere al valor de los buques.

El señor Rodríguez Pérez le contesta que no es eso.

El señor Maura lee el artículo 30 del contrato do 1910, como aclaración á sus manifestaciones.

El ministro de Marina interviene. Dice que el contrato de 1910 contenía normas para la contabilidad y relaciones entre el Estado y la Compañía; pero no para la liquidación.

A propuesta de los radicales se procede á votar nominalmente el artículo, que queda aprobado por 146 votos contra 83.

Se suspende el debate.

DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Presentación de nuevas enmiendas : : : : : : :

El presidente de la Cámara hace constar que se lo ha acercado á la mesa el señor Guerra del Río, solicitando que se le permita presentar enmiendas á la base sexta, aunque ya ha comenzado la discusión de la misma.

Advierte el señor Besteiro que si la Comisión y las minorías acuerdan aceptar que se presenten las enmiendas deben hacerlo como caso excepcional y sin que sirva de precedente, toda vez que los radicales tienen presentados cuatro votos aprticulares y 70 enmiendas, y de seguir así, la inmensidad del Océano no sería comparable á la cantidad de papel.

El señor Díaz del Moral, por la Comisión, se muestra partidario de que las enmiendas sean admitidas.

El señor Martínez de Velasco protesta de que las enmiendas sean admitidas, porque ello representa un trato de favor.

Aplazamiento de la discusión de un voto particular :

El señor Guerra del Río agradece la admisión de las enmiendas.

El señor Hidalgo solicita permiso para defender más tarde un voto particular que tiene presentado, por encontrarse indispuesto.

Otros detalles de la discusión : : : : : : :

La Comisión acepta en parte un voto particular del señor Marcos Escribano.

El señor Martínez de Velasco defiende otro voto.

Después de contestarle la Comisión, queda rechazado en votación nominal por 139 votos contra 32.

El señor Hidalgo defiende otro voto particular, que retira más tarde.

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto contra la totalidad de la base sexta.

El señor Balbontín también combate dicha base, y pregunta qué cantidad de hectáreas puede poseer cada propietario.

El señor Vaquero consume otro turno.

Le contesta el señor Palanco, y después habla también, por la Comisión, el señor Canales.

El jefe del Gobierno y dos ministros conferencian : :

Durante el transcurso del debate el jefe del Gobierno sostiene una animada conversación con los ministros de Justicia y Agricultura.

Se suspende el debate y la sesión, para reanudarla á las diez y media de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Durante la discusión del Estatuto se produjeron repetidos escándalos.--La minoria agraria accede momentaneamente á cesar en la obstrucción para que quede aprobado el articulo quinto, á fin de no retrasar el debate politico que tendrá lugar mañana

A las once menos cuarto comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Las tribunas están animadísimas y en los escaños hay pocos diputados.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Trabajo y Marina.

Discusión del Estatuto de Cataluña : : : : : :

Continúa la discusión del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

Varias enmiendas rechazadas

El señor Martín y Martín defiende una enmienda pidiendo que se suprima del dictamen la palabra «carretera». Emplea análogos argumentos que el señor Royo Villanova al defender la suya.

El señor Poza Juncal, en nombre de la Comisión, no acepta la enmienda, aduciendo que el asunto está ya prejuzgado por la Cámara.

Los radicales abandonan en masa sus escaños.

Los agrarios piden votación nominal y la enmienda queda rechazada por 152 votos contra 19.

En votación nominal es también rechazada otra enmienda del mismo diputado por 200 votos contra 21.

Los radicales acuerdan votar contra el artículo quinto

La minoría radical se reintegra á sus asientos, luego de acordar votar en contra del artículo quinto.

A las doce de la noche han llegado numerosos diputados y la Cámara presenta animadísimo aspecto.

Don Abilio Calderón defiende otras enmiendas que quedan rechazadas en votación nominal.

La atención de la Cámara se reconcentra en el banzo azul : : : : : : : : :

El jefe del Gobierno cambia impresiones con los ministros que se encuentran en el banco azul. La Cámara presta escasa atención al debate y sólo está pendiente de la conversación que se desarrolla en el banco de los ministros.

Los agrarios piden votación nominal y la enmienda queda rechazada.

El presidente de la Cámara: El señor Gil Robles tiene presentadas tres enmiendas y yo le ruego que las defienda en un solo discurso.

La minoria agraria cesa en la obstrucción para facilitar el debate politico : :

El señor Gil Robles: Esta minoria no tiene el menor inconveniente por varias razones:

Primera. Porque considera que la obstrucción ha quedado bien patente en la opinión.

Segunda. Porque todos los puntos á discutir han sido ya sancionados por la Cámara en elocuentes votaciones.

Y tercera. Porque no quiere cargar esta minoría con la responsabilidad de que se diga el día de mañana que ha sido un obstáculo para el planteamiento de un debate trascendental para la vida del país.

Estamos ante un problema de soluciones que es preciso resolver. No se puede continuar gobernando de un modo dictatorial, como lo hace este Gobierno, que coarta las libertades. (Aplausos en una tribuna.)

El presidente de la Cámara requiero á los ujieres para que extremen la vigilancia y expulsen del local á los que hagan manifestaciones.

Un incidente : : : : :

El señor Gil Robles continúa: Vosotros tenéis hipotecados con la ley de defensa la emisión del pensamiento por medio de la palabra y por escrito. (Protestas en los socialistas.)

El señor Gil Robles: ¿Por que protestáis? ¿Es que teméis al debate? ¡Claro, de vosotros no volveréis ni la mitad!

Un diputado: Y vosotros os veréis colgados.

El señor Gil Robles continúa su discurso y protesta de la suspensión de periódicos y de las multas.

Después se dirige á los socialistas y les dice que deben exponer su criterio.

Otro incidente ruidoso : :

Un diputado: Su señoría sirvió á la Dictadura.

El señor Gil Robles: Fuí llamado como técnico. Mientras vosotros callábais y el ministro del Trabajo formaba parte del Consejo de Estado, yo escribía en contra de la censura gubernativa.

(Fuerte escándalo. Los socialistas increpan al orador.)

El señor Menéndez: Su señoría es un imbécil.

El señor Gil Robles se sienta mientras no se explique esa frase.

El presidente de la Cámara: El señor Menéndez dará explicaión de sus palabras.

El señor Menéndez: He dicho que el señor Gil Robles es un imbécil y lo repito mil veces. (Nuevo escándalo.)

El señor Royo Villanova: Desde las Cortes de Cádiz no se ha visto cosa igual.

El presidente de la Cámara: El señor Gil Robles compresderá que es demasiado suspicaz; no obstante, el señor Menéndez explicará su frase. (Escándalo en los socialistas.)

El señor Gil Robles: El señor Menéndez es un burgués de siempre y no tiene derecho á representar á la clase obrera.

El señor Menéndez: Su señoría no sabe lo que se dice.

El señor Gil Robles pide á la presidencia que le ampare en su derecho.

Nuevo escándalo : : :

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Menéndez que me ayude á terminar este incidente; pero el señor Gil Robles debe comprender que hay oratoria que hiere á la Cámara. (Escándalo enorme que á duras penas corta la presidencia.)

El señor Menéndez protesta del calificativo de burgués que le ha dado el señor Gil Robles. Dice que cuando él paseaba por las cárceles y por las carreteras, acompañado por la Guardia civil, el señor Gil Robles y su minoría defendían la podredumbre y el mal de España.

Yo he dicho á su señoría que era el defensor de Calvo Sotelo y que cobró dietas por formar parte de una Comisión para enjugar las deudas. Y conste que cada vez que se ataque á un compañero ó se me ataque á mí, sabré defenderme. (Escándalo en los agrarios.)

Continúa el curso del debate

El señor Gil Robles continúa la defensa de las enmiendas y explica el calificativo de burgués que dió al señor Menéndez.

El presidente de la Cámara: Aguarde á que se plantee en forma reglamentaria el debate político, porque no se puede tolerar que el Parlamento se entretenga y pierda el tiempo en estas minucias.

El señor Gil Robles continúa diciendo que no está conforme con que la Generalidad pueda disponer libremente de los resortes de la Prensa.

El señor Lluhi le contesta que la ley de imprenta se regirá por las disposiciones que dicten las Cortes.

Termina diciendo que el discurso del señor Gil Robles es antiautonomista; pero no contra el dictamen.

El señor Gil Robles rectifica é insiste en sus puntos de vista.

El señor Lluhi lo hace también, y dice que si la Generalidad se extralimitase la opiuión le haría cumplir con su deber.

El señor Gil Robles vuelve á rectificar y protesta de que aún no se haya constituído el Tribunal de Garantías.

Los radicales explican su voto : : : : : : :

El señor Guerra del Río explica el voto de los radicales.

Nosotros—dice—tenemos presentado un voto que coincide con los del señor Gil Robles, en el que se fija el criterio del jefe de la minoría radical.

Un diputado: ¿Dónde está el señor Lerroux?

El señor Mariscal: ¿Por qué no viene él?

El señor Guerra del Río: Como esto es lo más esencial que queda del Estatuto...

El señor Pérez Madrigal: ¿Pero por qué no viene él?

El señor Guerra del Río: Vendrá y hablará cuando le venga en gana.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Pérez Madrigal que guarde silencio, porque la Cámara no va á estar pendiente de él.

El señor Guerra del Río continúa diciendo que así piensa su jefe. Yo expreso su criterio y anuncio que la minoría radical votará la enmienda del señor Gil Robles.

La enmienda es desechada

Se procede á votar nominalmente. A favor de la enmienda votan los conservadores con el señor Maura, los agrarios y los radicales.

En contra, los socialistas, Acción republicana y radicales socialistas.

El resultado de la votación es desechar la enmienda por 191 votos contra 73.

Las enmiendas trataban de que se suprimieran en el dictamen los regímenes de espectáculos públicos, reuniones, asociaciones, etc.

Aprobación del artículo quinto : : : : : : :

El presidente de la Cámara: No habiendo más enmiendas al artículo quinto, ¿se aprueba?

La Cámara se divide y los radicales piden votación nominal.

El artículo queda aprobado por 185 votos contra 75.

Seguidamente se suspende el debate; se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las dos de la madrugada.

Después de la sesión : :

En el salón quedaron algunos diputados haciendo comentarios para todos los gustos sobre la sesión de la noche y sobre el debate de mañana.

Provincias

LOS MURCIANOS PROTESTAN DE LAS MEDIDAS DE DESEMBALSE DEL RIO SEGURA

Murcia 13.—La Unión de regantes de las zonas altas del Segura, á la vista de las medidas del ministro de Obras Públicas, consistentes en el desembalse de algunos millones de metros cúbicos de agua del Segura, á petición de los labradores de las vegas de Alicante y respecto de los más usuarios del mencionado río, protestan de la adopción de las mismas, para lo cua no se ha tenido en consideración la escasez del agua, ni el largo período de estiaje, ni las necesidades del cultivo y de la salud pública.

Agregan en sus protestas que están dispuestos á ratificarlas en sus zonas respectivas, según lo demanden las circunstancias.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Sanlúcar 13.—Ha causado general sentimiento en esta población el fallecimiento ocurrido esta mañana del comandante médico de la Armada don José Luis Acquaroni, que fué diputado provincial y se distinguió como orador pulcro y elocuente.—Zambrano.

LOS OBREROS DE UNA FABRICA SE DECLARAN EN HUELGA Y SE HACEN FUERTES EN EL EDIFICIO

Barcelona 13.—Esta tarde salieron con dirección Castellfels dos camiones de guardias de asalto.

En la fábrica de materiales de construcción de la Sociedad Rocalla, de dicha localidad donde trabajan 700 obreros, se originó un conflicto por negarse la Dirección á despedir á tres obreras que no querían cotizar.

Los obreros se declararon en huelga de brazos caídos, y noticioso el gobernador del conflicto, envió las citadas fuerzas por si su intervención era necesaria.

Los obreros, como protesta contra la presencia de la fuerza, se retiraron al interior del edificio, haciéndose fuertes en el mismo y negando la entrada al gerente y al alto personal.

Según las noticias llegadas á última hora, los obreros parece que han depuesto su actitud.

El tribnal de Responsabilidades

Supresidente, el Sr. Franchy Roa, hace manifestaciones sobr el funcionamiento del mismo

Mdrid 13.—Designado presidente del alto tribunal de responsabilidades el diputado federal señor Franchy Roca, un redactor de «Heraldo de Madrid» se ha entrevistado con él, interesándole detalles sobre el funcionamiento del citado tribunal.

El señor Franchy comenzó diciendo que hace algunos días le habían visitado los señores Salmerón y Beza Medina, para anunciarle el nombramiento de presitente.

Así ha sido y he aceptado, porque entiendo que estos cargos no deben rechazarse.

—¿Qué normas seguirá el nuevo tribunal?

—Se adoptará el procedimiento de la ley de Enjuiciamiento criminal, con las modificaciones que imponen los acuerdos de las Cortes.

La propuesta de la Comisión de Responsabilidades es como el escrito del fiscal.

En primer lugar hay que poner de manifiesto á los acusados el escrito del fiscal, señor González Pérez, y los diputados que han mantenido votos particulares.

Después, á las defensas, para su calificación y proposición de pruebas.

Seguidamente habrá de reunirse el tribunal para la admisión de estas pruebas y para el señalamiento de la vista.

—¿Se celebrará el juicio en el Senado?

—No se ha determinado aún el sitio.

—¿Las sesiones serán públicas?

—Desde luego.

—¿Cuánto tiempo calcula usted para que haya sentencia?

—De dos meses y medio á tres.

—¿En la Historia de España recuerda usted algo semejante?

—Ocurrió un caso, hace años, en el que el Senado tuvo que constiruirse en tribunal para juzgar á un ministro acusado por el Congreso.

Pero, realmente, este caso no tiene precedentes en la historia.

—¿Ha recibido usted ya el expediente de la Comisión de responsabilidades?

—Aún no, por la sencilla razón de que hasta ahora no se ha constituído el tribunal.

—¿Cuál será su función?

—Dirigir la tramitación y presidir las vistas.

La fiesta de toros

La corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

Madrid 13.—Con ganado de Villamarta, que resultó manso, se celebra la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Marcial Lalanda, en su primero, se limitó á hacer una faena de aliño, para un pinchazo, media estocada y dos intentos de descabello.

Cogida de Lalanda

En el quinto, después de unos lances vulgares, intentó agradar con la muleta. Después de unos pases valientes, fué prendido por el muslo y pisoteado. En brazos de las asistencia pasó á la enfermería.

Barrera, lo despachó de un pinchazo, media estocada, otro pinchazo y cuatro intentos de descabello.

Barrera, en los dos suyos, estuvo artístico y valiente, cortando las orejas de sus enemigos.

Ortega, en su primero, toreó vulgarmente de capa. La primera parte de la faena de muleta fué anodina; pero después se animó y dió buenos pases. Mató de una entera, cortando la oreja.

En el otro, hizo una faena de aliño, matando de varios pinchazos y media estocada.

Manolo Bienvenida, lanceó superiormente á su primero, aguantando peligrosas tarascadas del bicho. Fué largamente ovacionado.

Con la muleta encontró al toro aplomado, haciéndole una faena concienzuda, intercalando pases valientes y artísticos. Mató de un pinchazo en las alturas y media estocada. (Ovación).

Al último, que fué sustituído por uno de Tovar, después de torearlo superiormente de capa, se limitó á despacharlo, porque el bicho se congestionó, quedándose ciego.

Partes facultativos

Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el espada Marcial Lalanda, que fué asistido de una contusión, con erosión en la región glútea izquierda; otra en el antebrazo derecho; otra en la región mastoidea, y ligera conmoción cerebral. Pronóstico, leve.

Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el picador Sampedro, con fractura de codo. Pronóstico, reservado.—Doctor Segovia.

Uruguay ha roto sus relaciones con Argentina

Buenos Aires 13.—Según noticias publicadas por los diarios de Montevideo, Uruguay ha roto sus relaciones con Argentina.

Las últimas noticias recibidas sobre la ruptura, dicen que ésta fué provocada con motivo de la asistencia del crucero «Uruguay» á la fiesta nacional argentina. Se produjo un incidente que el Uruguay ha considerado como un insulto.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La minoria radical parece dispuesta á provocar el debate politico si no se le requiere en un plazo prudencial

El ministro de Hacienda conferencia con el gobernador del Banco de España :

Madrid 13.—El ministro de Hacienda celebró una extensa conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

A la entrevista asistieron también el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y el director del Banco Exterior, señores Barcia y Viguri.

Se ignora lo tratado, aunque se supone que la conferencia está relacionada con la cuestión del cambio.

El señor Carabias, á la salida, manifestó á los periodistas que el cambio tiende á mejorar y que pasados estos días de fiesta en la Bolsa de París se acentuará una mejor disposición de nuestra divisa respecto de las extranjeras.

La entrega de varios dictámenes por la Comisión de Responsabilidades : : :

Hoy circuló la noticia de que la Comisión de Responsabilidades había entregado á la Cámara los dictámenes relativos á la Telefónica, ferrocarril Ontaneda-Calatayud y Banco de Crédito Local.

Los periodistas se entrevistaron con los diputados que forman la Subcomisión de responsabilidades de gestión, los cuales manifestaron que tenían ultimadas ya las ponencias; pero que no serían llevadas á la Mesa de la Cámara hasta que se discutieran las ponencias y se emitiera el correspondiente dictamen.

Parece ser que dentro de unos quince días estarán en la Cámara estos asuntos.

La Constitución traducida al inglés : : : : : :

La Universidad de Nueva York ha traducido al inglés la Constitución de España y ha pedido las leyes complementarias.

El ministro de Estado ha trasladado al Congreso la petición.

Reunión de la minoría agraria : : : : : : :

La minoría agraria se reunió esta mañana en el Congreso, continuando el estudio de la base sexta del dictamen de reforma agraria, á la cual tienen ya presentadas numerosas enmiendas.

Una proposición sobre los subsidios de paro : : :

Se ha presentado á la Comisión de Hacienda una proposición relativa á los subsidios de paro.

Hasta la fecha, han solicitado el subsidio del Ministerio de la Gobernación 1.200 Ayuntamientos.

La proposición va encaminada á que se concedan cinco millones de pesetas con este fin.

La proposición ha sido redactada y firmada en primer lugar por el diputado zaragozano señor Algora.

Este se entrevistó con el señor Carner para darle á conocer la petición, y el ministro le contestó que, como trámite previo, plantee el asunto en las Cortes para llevarlo al Consejo de ministros.

En su vista, el señor Algora ha conseguido la firma de todos los grupos parlamentarios por lo que se cree que la proposición será aceptada.

La reorganización del Cuerpo de médicos forenses : :

Una Comisión, compuesta por los diputados señores Templado, Martín de Antonio, Castillo, Gordón y el doctor Pérez Petinto, como secretario de la Asamblea de médicos forenses, visitó al ministro de la Gobernación haciéndole entrega del anteproyecto de reforma del Cuerpo de médicos forenses, aprobado por dicha Asamblea, por los Colegios médicos y por la Asamblea de clases sanitarias.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de las palabras del ministro, para convertir en realidad el proyecto.

El forrocarril Jerez-Almargen : : : : : : : :

Bajo la presidencia de don Fermín Aranda, se rounieron los diputados por Cádiz y Málaga, para tratar del asunto relativo al ferrocarril Jerez-Almargen.

Se nombró una Comisión para que redacte el informe que ha de elevarse á la Comisión de Obras Públicas, en el que se solicitará que dichas obras se incluyan en el apartado A del proyecto de 29 de Junio último.

Además, se ha autorizado á la Comisión para que realice cuantas gestiones se relacionen con el asunto.

La Comisión que entiende en los bienes de los jesuitas.

Ante la Comisión que entiende en la aplicación de los bienes que pertenecieron á la Compañía de Jesús, informarán hoy seis religiosos.

Los catalanes y la obstrucción al Estatuto : : : :

El señor Hurtado y otros diputados catalanes, han solicitado del señor Gil Robles, que retire las enmiendas que tiene presentadas al Estatuto la minoría agraria, con el sólo objeto de hacer obstrucción.

El diputado católico les contestó, que las retiraría si se aceptaban tres que tiene presentadas sobre la Prensa, reuniones y asociaciones.

Los radicales socialistas y el Estatuto : : : : :

La minoría radical socialista se reunió para cambiar impresiones sobre los problemas de la enseñanza y orden público del Estatuto.

Terminada la reunión fué facilitada una nota, en la que se dice que se trató de una posible reunión con las demás minorías, acordándose mantener los puntos de vista, sin excluir la posibilidad de una transigencia para el encaje de acuerdos, tratándose de una cuestión trascendental.

Comisión de Responsabilidades : : : : : : : :

Madrid 13. — A las cuatro de la tarde se ha reunido el pleno de la Comisión de Responsabilidades, presidiendo ol señor Cordero.

Los periodistas conversaron con el presidente, que dijo que iban á ocuparse de asuntos que tienen en tramitación y examinar el sumario concluso de responsabilidades políticas para entregarlo al presidente del Tribunal de Responsabilidades, que, posiblemente, se constituirá hoy en la Cámara, presidiendo el señor Besteiro el acto de la constitución.

La actitud de los radicales, según el señor Guerra del Río : : : : : : : :

La minoría radical estuvo reunida esta mañana, estudiando varias enmiendas á la Reforma agraria.

El señor Guerra del Río fué interrogado por los periodistas sobre la posibilidad de que se celebre el anunciado cuerpo á cuerpo político Azaña-Lerroux.

Dijo el diputado radical que no creía que lo hubiera. El señor Torres Campaná, que se hallaba presente, manifestó que el señor Lerroux asistiría á una reunión de la Prensa, de la que es presidente, y que, por tanto, no creía que esta tarde se produciría el debate esperado.

Entonces se le hizo presente al señor Guerra del Río que la opinión quedaría defraudada si después del discurso de Zaragoza, Lerroux no repetía lo dicho en el Parlamento, pues los ministeriales creían que, en otro caso, no tendría eficacia.

El señor Guerra dijo que el jefe del partido radical repetirá lo dicho en Zaragoza en el Parlamento, y aún más, si es necesario.

En caso de que no se le requiera, esperaremos ol tiempo preciso, y llegado el tiempo que creamos oportuno, sin previo requerimiento, se plantearía por nosotros el debate.

Se le dijo que el Gobierno pensaba aplicar la guillotina en los debates de la Reforma agraria y Estatuto de Cataluña, y respondió que si esa guillotina se planteara en virtud de un acuerdo republicano, no habría inconveniente en ello. De otra suerte, no.

MADRID

UN RECLUSO DE LA CARCEL MODELO MUERTO POR LA GUARDIA EXTERIOR

Madrid 13.—Esta tarde, el recluso de la Cárcel Modelo Esteban Lorente Sánchez, contraviniendo las órdenes de la Dirección, se asomó á una ventana.

El centinela le invitó á que se retirara; pero el recluso no hizo caso.

En su vista, el centinela llamó al cabo, quien á su vez repitió la intimación. Como el recluso no obedeciera, el cabo hizo un disparo al aire; pero sus propósitos no respondieron á la realidad, alcanzando la bala en la cabeza al desobediente.

Esto falleció á poco en la enfermería de la cárcel.

EL DIPUTADO SR. GASSOLS COMPARECE ANTE EL JUEZ

Madrid 13.—Ante el juez del distrito del Centro compareció el diputado señor Gassols, que relató los detalles del atentado do que fué víctima.

La declaración no añadió nada nuevo á lo publicado por la Prensa sobre el suceso.

El señor Gassols ha manifestado que no tiene interés en que se persiga á sus agresores, pues tiene la seguridad de que éstos fueron instrumentos de otras personas.

Reunión de los diputados de la Generalidad

Barcelona 13.—En el salón de sesiones de la Genoralidad se reunieron á las cuatro y media los diputados de la misma.

Algunos, que son diputados á Cortos, no lo hicieron por encontrarse en Madrid. También dejaron de asistir otros diputados de la Generalidad muy significados, como los señores Bofil de Mata y Balparda, pertenecientes al grupo catalanista radical.

A la entrada los diputados guardaron gran reserva.

A las seis y media de la tarde terminó la reunión y el secretario del señor Maciá facilitó una nota en la que se dice que habían tenido un cambio de impresiones, ratificando la confianza al presidente, que espera, para dar su conformidad, los acuerdos que pueda adoptar la minoría parlamentaria.

AÑO XXXII NUM. 11.96. VIERNES 15 DE JULIO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

TEMAS

Idilios y chapucerías

Atravesamos un deplorable período de demolición. Internacionalmente, no se da golpe en la herradura. Los hombres «químicamente puros» de la paz han fracasado, como los de la anteguerra. Las almas de los palaciegos no eran tampoco más exquisitas que las de los políticos. Con paso seguro y aire gentil prepararon la catástrofe por las antecámaras. En mano, ahora, trátase de reconstruir el «inefable» estado lírico del mundo. La ilusión está rota. Briand se llevó este dolor á la hora de su muerte. Se han conquistado y proclamado muchas cosas, para que de Thoiry, Lausana ó Ginebra nazca la religiosidad difusa de un nuevo estetismo social. Las trampas de cuatro años de frenesí no las enjugan gorgoritos líricos. Wáshington, sustantivamente menos poeta que Europa, niégase al borrón y cuenta nueva. ¡Alemania no puede! Que no pague; pero que paguen los otros, que sendos millones gastan al año en armamentos y en proyectar otros armamentos. El idilio, sin embargo, continúa en Lausana. Con trémolos é intermitencias que harían perder la batuta al mismo «virtuoso» Maquiavelo.

* * *

Ya no suena el viejo cascabel de la diplomacia. Al clarín bélico de antaño sustitúyele la musiquería organillesca de las verbenas. El trascendentalismo de las solemnes cancillerías hase trasladado á mil fragmentarios campos. Allí, si no se come mucho, tampoco se tañe el laúd. Tienen otra directa visión de las sociedades y de los hombres. Hacen asco á los embriagadores ingredientes líricos. Su imaginismo es otro, aunque no aconsonante con la textura vital clásica. ¡Buenos estaban los clásicos que no comprendían el mosaico de la vida sin calidades, que sudaban las mucho dumbres! Tenían los viejos regímenes temperamento dramático; pero el edificio no se conmovía por eso, porque los platos rotos los pagaban largamente los comparsas. Aquellas proyecciones, sombrías y malignas, de las guerras, dejaban en pie el tabernáculo. Sonaba un poco el cascabel, agitábase algo más de lo corriente el cotarro del politiqueo y el revuelo de los palatinos, y las cosas seguían su curso. El mismo cromatismo exuberante de los vates que cantaban al general victorioso; los mismos solos de violín en holocausto al triunfo. Cuando se trataba de la derrota, iguales instrumentaciones de los plectros, cambiándoles la sordina.

Mientras tanto, los pueblos en nada alteraban su dimensión, lamentablemente curtida y sin poros para una oxigenación humana. Su línea sentimental, ¡doloroso sarcasmo!, seguía siendo romántica y crédula. Deslumbrábanles las fulguraciones de los poderosos; iban dóciles al matadero de las batallas; ponían, á su manera, en el concierto, la nota ideal de su admiración rendida. Daba gusto vivir en aquel idilio. ¡Quién podía apreciar las torpezas, las injusticias, las chapucerías?

* * *

Desde 1919 ha cambiado el valor histórico de la diplomacia. Cambio de voz, de tono, de maneras, de técnica. Es que hay algo nuevo que detrás de ella le obligó á variar. Es que ya es imposible la musiquería machacona de los tiesos señores cancillerescos. Retumban otros ecos; factores nuevos entran en la orquestación trastrocando el ritmo de los aplausos ó de los silbidos. Realmente, antes se aplaudía de largo; pero no se silbaba. ¡Hemos ganado! ¡Hemos perdido! Ciertamente, el gallinero parece á veces un infierno. Del estado lírico se ha pasado al estado caótico. ¡Surgirán novísimos motivos de expresión? ¡Sustituirán á los gárrulos efectismos cadencias más prácticamente melódicas? ¡Lejos de la renovación y de los viejos idilios, aumentarán, para nuestro mal, de calibre las chapucerías?

Vayan ustedes á saber lo que ocurrirá de la forma en que actualmente se halla el mundo.

TROVATI.

Del incendio en el templo de San Julián

Autos de procesamiento y prisión

El Juzgado de San Román ha enviado al fiscal de la República las diligencias practicadas con motivo de la detención de dos individuos, autor y cómplice, respectivamente, del incendio en el templo de San Julián.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión para ambos individuos.

El principal culpable es Rafael García Aguilar y cómplice, porque sabía lo ocurrido y además había intervenido en otro incendio, Antonio Lagares. Omitimos los apodos por buen gusto.

Para llegar al esclarecimiento del hecho se han celebrado varios careos entre ambos detenidos, costando al juez gran trabajo arrancarles la verdad.

Rafael García se ha declarado autor de los incendios en San Julián, en la casa del guarda de asalto, en la puerta de San Gil, en la casa del cura de San Julián y en Capuchinos. En este último incendio intervino Antonio Lagares.

Cómo se cometió el incendio en San Julián

Según nuestros informes, el incendio en la iglesia de San Julián lo llevó á cabo Rafael en la forma siguiente:

Entró en el templo por la mañana, hora en que en la iglesia no había nadie y depositó en uno de los altares, oculta tras una imagen, una lata de gasolina.

Nadie lo vió entrar ni salir.

Por la noche, sabiendo que había un bautizo, se introdujo entre los invitados, y mientras el párroco sentaba los nombres en el libro, el joven se dirigió á la puerta que da á la calle Moravia, puerta que no cierra bien, y le quitó una tranca para poder huir con tranquilidad.

Hecho esto se adentró en la iglesia, presenció el bautizo, y antes de salir el acompañamiento se escondió dentro de un confesionario, donde permaneció hasta las once de la noche.

A esa hora salió de su escondite, cogió la lata de gasolina, con cuyo líquido roció varios altares, dejando para final el más cercano á la puerta de escape.

Hecha esta operación volvió hasta el primer altar y le prendió fuego, ardiendo seguidamente los demás.

Cuando el fuego llegó hasta el corredor que comunica con la calle Moravia, ya el incendiario había desaparecido, para volver poco después, cuando los bomberos trabajaban en la extinción del incendio, seguramente para contemplar su obra.

Así parece desprenderse de las declaraciones prestadas ante el Juzgado, sin presiones de nadie.

Un informe de los técnicos

El alcalde ha puesto á disposición de los técnicos un equipo de bomberos para hacer trabajos de desescombro y determinar así el esclarecimiento total del hecho.

SOCIEDAD

Procedente de Marmolejo, ha llegado á Sevilla la bellísima y distinguida señorita Narcisa León, hermana política de nuestro querido amigo el culto secretario particular de la autoridad gubernativa, don Gabriel Delgado Gallego.

En el santuario de Covadonga (Asturias) se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Amalia Bernaldo de Quirós y Saro con don Apolinar Rato y Rodríguez Sampedro.

Desde Madrid se han trasladado á San Sebastián los marqueses de Luca de Tena.



El ilustre propagandista del pacifismo Mr. Henri Oger (á la derecha), acompañado del concejal de nuestro Ayuntamiento D. Alberto Fernández Ballesteros y otros miembros del Comité organizador de «Sevilla, ciudad de la Paz»

Preparando la futura guerra

Alemania posee un cañón super Bertha que lanza proyectiles de gran calibre á mil kilómetros

Uno de los proyectiles cayó en el parque de Oslo, causando daños

París.—Según ciertos diarios, un nuevo cañón super Bertha, de fabricación alemana, colocado en batería cerca del lago Mazurie, lanzó en la noche del 31 de Marzo último un obús de gran calibre al parque de Oslo (Noruega), á una distancia de mil kilómetros. Se asegura que el rey fué testigo del hecho, examinando detenidamente el destrozo hecho por el proyectil. También se dice que el embajador de Alemania pidió se hiciese el silencio sobre dicho accidente.

La Prensa francesa, concedería de la noticia, no le dió publicidad por carecer de informes fidedignos.

«VIDAS SENCILLAS»

El libro á que voy á referirme no es de reciente publicación; se publicó en 1926. Pero, como no es obra de pasajera actualidad y á mí me parece muy interesante, no resisto á la tentación de dar cuenta de ella.

A su autor le recuerdan aún muchas gentes de Sevilla. Era un señor de algo menos que mediana estatura, limpio en el vestir, de rítmico andar, tez bien curtida, corto bigote blanco, ojos pequeñuelos y escrutadores, afable sin efusión, correcto en su trato. Su vida era muy metódica; frecuentaba algunos círculos; no jugaba ni bebía; leía muchos periódicos; paseaba á diario, generalmente por el muelle; visitaba los vapores que á él arribaban, muchos de cuyos capitanes conocía; quizá era accionista de algunas de las Compañías navieras que por entonces había en Sevilla. Vivía en una vieja casa del barrio de Santa Cruz, en la que nada se había innovado; la casa tenía un jardín. Este señor tenía un hijo.

Era un hombre sencillo y modesto, que parecía vivir y haber vivido sin inquietudes. Sin duda satisfizo las que en su tiempo sintió.

Debió de sentir, á juzgar por los resultados de su vida, el deseo de adquirir independencia económica, de cultivar su espíritu y de continuarse en un hijo. En sus años mozos de todo ello carecía, pues sus estudios fueron muy escasos y sus medios corrieron parejas con sus estudios.

Un buen día, el 21 de Octubre del año de 1852, aún no cumplidos los veinte, embarcó en Cádiz en la fragata «Estremosa Dolores», y el 6 de Diciembre del mismo año dió vista á la gran ciudad de la Habana, precisamente en el momento en que ajusticiaban á unos negros que habían envenenado á sus amos.

Parece que el chico iba destinado á San Juan de los Remedios; pero la persona que había de facilitarle el viaje no le encontraría muy mala pinta cuando le colocó y sí bien de meritorio, en el almacén de víveres al por mayor de que él mismo era encargado en la Habana. Seis meses duró el aprendizaje ó la prueba, transcurridos los cuales obtuvo en el escritorio de la casa la plaza de copiador de cartas; entonces no se conocían las prensas de copiar, los tribunales paritarios, los jurados mixtos, ni los Sindicatos de dependientes de escritorio. Mucho tiempo debió de estar copiando cartas; declara el propio interesado que esto le sirvió de enseñanza en su carrera mercantil, imponiéndole en el mecanismo de los negocios y en la forma de redactar esa clase de correspondencia.

Por vacante de sangre ascendió á la plaza de cobrador y encargado del embarque de azúcares; tres onzas mensuales, casa y comida fué su remuneración en este empleo. Salía por la mañana con la cuadrilla de pesadores para tomar razón del peso del azúcar comprado; expedía al muelle las cajas que habían de embarcarse; recogía los documentos para el cobro, y los hacía efectivos, precisamente en oro, que era la moneda que circulaba; terminados los quehaceres de la calle volvía al escritorio. Vivía tranquilamente, se divertía lo que podía, sin dejarse dominar por ningún vicio; en las temporadas de ópera y zarzuela, lo que llegó á aficionarse mucho, tomaba un modesto abono. Nuevo ascenso por vacante en la misma casa de comercio; llegó á ser el dependiente principal de ella, en la que continuó hasta que se liquidó.

Poco á poco iba adquiriendo relaciones, y con sus ojillos pesquisidores fué dándose cuenta del mundo circundante; su curiosidad en todos los órdenes era grande. Con muy simpático candor refiere cómo en una ocasión vió el baile que el 11 de Abril de 1858 se dió en el navío «Isabel II» para celebrar el natalicio del príncipe de Asturias, después Alfonso XII, y no omite un recuerdo de gratitud al capitán de navío Alvar González, que le proporcionó la codiciada invitación.

Frecuentó el Liceo de la Habana; asistió á algunas de sus clases; aprendió cuanto pudo, y, entre otras cosas, el inglés. Estuvo en el teatro Tacón en la coronación de la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda, que organizó el Liceo; ya para esto no tuvo que pedir invitación, pues su condición de socio le daba derecho á asistir, según refiere con ingenua y no disimulada complacencia. Allí oyó á la Cortesi, al tenor Mariani y á los pianistas Gottschalk y Espadero, que participaron en el acto.

Mientras tanto, desfilaban por la Capitanía general de la isla de Cuba nuestros grandes figurones militares del tablado isabelino: Pezuela, Concha, Serrano, Dulce. No escapa á la observación de nuestro hombre la política y la administración de estos conocidos espadones, á quienes los pronunciamientos y otras circunstancias de carácter más ó menos íntimo permitieron colaborar en la historia de España del siglo XIX, á cambio de que España les colmase de títulos, bandas y cruces, y de que la Historia, al recordarles, frunza su augusto ceño en señal de desagrado.

De todo ello iba tomando buena nota nuestro modesto dependiente de escritorio, y todo iba consignado puntualmente en unas Memorias, especie de autobiografía de este período de su vida, que en horas de apacible vagar redactaba sin propósitos de publicidad.

No sólo consignó en ellas sus impresiones sobre los asuntos públicos de la Habana, que, al cabo, había de ver á cierta distancia, dada su posición modesta, sino también, lo que es mucho más interesante, sus observaciones sobre los sucesos vulgares que á su vista se desarrollaban, sobre lo que él mismo se puede decir que vivía.

Así nos habla de las costumbres de la Habana, del modo de vivir de sus habitantes, del lujo, de los juegos, de los desafíos; de los criollos, de los negros y de los mulatos, y de su respectiva ideología; de los hábitos; del florecimiento comercial de la gran Antilla, y del desastre económico que después sobrevino; del espíritu de los indianos, que constituían el nervio del partido español; de las tendencias separatistas; de la esclavitud; en suma, de todo lo que podía venir á chocar con el temperamento de un joven español criado en un ambiente familiar de respeto, algo siglo XVIII todavía, no de muchas letras; pero inteligente, despierto y con un deseo de superarse verdaderamente angustioso.

Es, en particular, interesantísimo el capítulo que dedica á la trata de negros. Presenta en él con muy sobrios y acertados trazos la fisonomía moral de los empresarios ó iniciadores, de los capitanes y de los tripulantes de los barcos negreros. Refiere cómo todo el negocio de la trata está planeado á base de estafa, y cuenta desde cómo se forma la sociedad para efectuar una expedición al Africa hasta el momento en que llega á Cuba el cargamento, se introduce en la isla y se envía á los puntos de destino. Se decía que los capitanes generales percibían (algunos parece que no) una y hasta dos onzas por cada negro que desembarcaba en Cuba; había que contar, además, con los tenientes gobernadores, capitanes de partido, oficiales que mandaban los pelotones de caballería que vigilaban las costas...

El negocio era muy complicado; en él se daban muchas variantes, y, como hoy se dice, de él comía mucha gente.

Nuestro joven dependiente de escritorio regresó á España el año de 1861. Tenía ya algún capital, producto de sus nueve años de trabajo, y sintió el deseo de ver á los suyos; aún vivían sus padres. Pero el mismo año 1861 regresó á la Habana; ya no fué como dependiente, sino como socio de una casa comercial, á la que perteneció hasta 1865, en que volvió definitivamente á España. Su salud había empezado á resentirse, y había amasado 22.000 pesos. El resto de su vida transcurrió en Sevilla. Aquí se casó, aumentó su capital y tuvo un hijo, que hoy es catedrático de la Universidad de Madrid.

Muerta su mujer, su hijo constituyó el gran cariño de su vida, que tuvo la fortuna de ver correspondido. Entre las atenciones de este constante afecto, las añoranzas de su querida Habana y su gusto por la lectura y la navegación, discurrió la última parte de sus días, que Dios prolongó hasta los ochenta y cuatro años.

Interesante es la vida de Napoleón y la de César; pero la vida de estos hombres sencillos y de menos complicaciones psicológicas ¡no lo es también? Yo creo que sí. Los que estamos más cerca de los hombres vulgares que de los hombres cumbres quizá podamos aprender más de sus hechos nobles y de su conducta honrada, que de la batalla de Wagram ó de la campaña de las Galias.

No se me oculta que hoy están de moda las vidas ostensiblemente inquietas; es decir, las vidas de aquellos que atenacean su espíritu por el puro placer de dar sus dolores dos cuartos al pregonero; prefiero las de aquellos otros que recatan sus tragedias y dejan á los demás el trabajo de averiguarlas, ó se dan el aristocrático gusto de pasar de incógnito por este mundo imperecedero.

Casi olvidaba el decir, á fuerza de objetivar el asunto, que este artículo me ha sido sugerido por la lectura del libro «La Habana, á mediados del siglo XIX», Memorias de don Antonio de las Barras y Prado, que publicó su hijo, don Francisco de las Barras de Aragón, en justo tributo de piedad filial.

Lubrican.

Sevilla-Julio-1932.

Tras el seudónimo de «Lubricán» se oculta una veterana y destacada personalidad en la vida literaria sevillana, y que, desaparecido el llorado maestro Montoto, seguramente puede reclamar para sí el patriarcado de las letras hispalenses.

El autor de «Vidas sencillas» presidió ha ya algunos años una doctísima Corporación que matiza é inspira toda actividad cultural sevillana y ejerce la misma profesión que enaltecieron con su austeridad y renombre Costa, Senador y otros.

Como el estilo es el hombre, por el del presente artículo, todo academicismo, pulcritud, corrección y sencillez, nuestros lectores podrán adivinar fácilmente el nombre del autor.

DE MI DIARIO

SIGUEN LAS PERRERIAS

Renco, con renquear doliente, me eché sobre la perrera. Había terminado la batalla. A lo lejos, débilmente, resonaban lúgubres aullidos. Guardianes cortijeros custodios de remotos apriscos que venteaban, sin duda, el zipizape. Tenía una pata rota y en el hocico una gran desgarradura. La sangre corría abundante y las candelas de mis ojos huraños centelleaban por descubrir al enemigo. Los enemigos yacían panza arriba en la carretera. Tres cadáveres acribillados á colmillazos. Buena jornada á fe.

Era un odio legendario. Antagonismos de cortijo á cortijo, de majada á majada, de redil á redil. La perruna vida, el aguijón de la costumbre, en el campo. ¡Y yo que había huído del «magna civitas, magna solitudo», convencido de la terrible verdad de que la gran ciudad es el gran desierto! ¡Buenos estaban los aires rupestres y los rústicos menesteres! Por un hueso, un motín; por un ladrido, de más ó de menos, la trapatiesta. No había un terrón donde sentar decentemente un poco la pata, ni un escondrijo donde tender la escala de Romeo.

Porque ya habéis leído que mi flaco era sentirme terriblemente Romeo. Iba á la ronda, «flirteaba», asaltar, por la trocha ó por derecho, el cercado ajeno. Mis luengas guedejas, torso hercúleo, fisonomía agradable, agraciada por cierto quid, diéronme en las rúas de la urbe parente de irresistibilidad. Arrimbados de corazones, que tenía puesto siempre en el mío el alquila. Chucho petrimetre y conquistador, por cuyo fino rejo no pasaban los años.

Figuraos la decepción en aquel villorrio obscuro. Mis huesos burgueses protestaban. Zafias pachonas de corral, cursilis pindangas trotaconventos; ¡uf, qué asco! Y caí en la misoginia. Y saltó el apóstol; pues de mis andanzas por la urbe, algo y aun algos, en mí habían quedado. ¡Eran tantos los chuchos campestres irredentos! Ladrar allá, aullar acullá, por cortijos, rodeos y recovecos, tal fué mi tarea. Yo creía cada «guau, guau» mío salvador. Donde claudica la pitanza, el «guau, guau» es siempre elocuente. ¡Qué cataquesis, hermanos! ¡Y qué dóciles los catecúmenos! Yo reíame, asombrado por dentro; me juzgaba un prodigio. Seguíanme podencos y mastines, columillo al aire, deseosos de hincarlo en algún can burgués. Hasta que estalló el drama, cuando se descubrió el burgués en mis calurosos ladridos. Mordiscos sin fin, conciertos de dentelladas, y caída rápida del telón con mi pata rota. Desde la garita, lloraba á lágrima viva la muerte de un proselitismo. No más predicar por la pitanza ajena. Yo y cada uno á su menudo. Preferibles las melenudas Leonores, con sus liviasas coquetees. Esta página de mis recuerdos escocía siempre como úlcera enconada. Que casta le vieno al galgo ser rabilargo, y estúpido es quien pretenda alargárselo ó reducírselo, enmendando á natura. ¡El amor, en cambio, qué elástico! Leonores de perrunos encantos, á vosotras vuelvo, á vuestros mordisquillos, al púlpito, para otros chuchos. Que en los dolores que pelean los burros y paguen los arrieros. Y que no se cumpla aquel refrán de: «Lo que sembraredes, cogeredes.» Sembré, y cogí, por mi desventura, golpes y un renquear eterno. Pero consuélame recordar que también lord Byron fué cojo. Cómo él, amé y canté. Todavía ladro aunque sean pobres los ecos de mis gáidos. Y puedo creer, que no me alcanza un galgo.

Sultán.



El excelente primer actor cómico, paisano nuestro, Manolo Hernández, que se encuentra en Sevilla descansando unos días de su reciente campaña artística en la capital de la República; campaña pródiga en triunfos que ha valido al joven y aplaudidísimo actor uno de los más destacados puestos en el teatro cómico lírico.

El gobernador civil, el alcalde, otras autoridades y empleados, con las niñas de la Colonia escolar, llegadas ayer á Sanlúcar de Barrameda

Manifestaciones del Alcalde

El impuesto de tasa por el servicio de agua filtrada

Un requerimiento á los vecinos del Tiro de Línea

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hoy han estado á visitarme representaciones de la Cámara de Propiedad Urbana y de la Federación Económica de Andalucía para tratar del impuesto de tasa establecido por el servicio de agua filtrada. Las peticiones que formulan se refieren á que dicho impuesto tiene su iniciación á partir del mes de Julio actual, y que su importe se reduzca y formule con arreglo al valor de la vivienda. Dichas peticiones las pasó á estudio de los concejales y la determinación que se adopte se tramitará rápidamente.

Para evitar la adopción de medidas de violencia, hago público que al objeto de normalizar la situación de los vecinos de los tres grupos de barriadas en que está dividido de vez que fué Real Patronato, que se admitieran los cobros parciales de las cantidades que fueran abonando los deudores por alquiler de dichas viviendas. Los vecinos de dos de los grupos han respondido á estas indicaciones, abonando algunas cantidades con arreglo á sus disponibilidades económicas y han prometido seguir abonando periódicamente de igual forma, dándose con ello por satisfecha la Alcaldía. Pero los del tercer grupo, que corresponde á los vecinos del Tiro de Línea, no han abonado cantidad alguna, alegando que no pagarán nada hasta que no se le rebaje la renta. Yo invito —agregó el alcalde— á estos vecinos para que de aquí al 20 del corriente mes varíen de actitud, pues aunque no me produzca una grata contrariedad la medida que adopte, estoy decidido á entablar la demanda de desahucio contra los morosos el próximo día 21, pues es intolerable que personas que ocupan cargos oficiales y que habitan casas de renta muy reducida se comporten en la forma que lo hacen, no queriendo hacer uso ni de las facilidades que para el pago de los atrasos les proporciona la Alcaldía. Sírvales esta nota de último requerimiento y resuelvan lo que mejor estimen, que por su parte el alcalde sabrá cumplir con su deber.

Rafael Martínez Mollá



En la mañana de hoy ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro entrañable compañero Rafael Martínez Mollá, que casi desde la fundación de EL LIBERAL venía ejerciendo el cargo de administrador.

La triste noticia, no por esperada menos temida, nos ha producido doloroso aplanamiento, con el interés que es de suponer entre personas que llevan más de un cuarto de siglo de convivencia diaria, en cuyo tiempo los afectos se hacen fraternales, hemos venido siguiendo el curso de la dolencia que minaba la salud del camarada entrañable. dolencia, iniciada hace unos diez años, más por efecto moral que físico, ya que la pérdida de su hijo Manolo fué para él tan rudísimo golpe, que desde aquel día su salud comenzó á ser minada por la enfermedad, que esta mañana ha tenido fatal desenlace, pese a los esforzados auxilios de la ciencia y á la solicitud y cuidado de los suyos, que no se han separado un momento del lecho, y rodeado de los cuales murió.

Fué Martínez Mollá un camarada excelente; de su paso por la vida deja un recuerdo inextinguible; fué un consejero de bondad, franco, espíritu abierto, generoso, comprensivo y tolerante. Entre el comercio y la industria sevillanos, en los que por razón de su cargo tenía generales amistades y conocimientos, gozaba de vivas simpatías y excelente reputación, merecidísimo todo ello.

Vinculado íntimamente á la vida sevillana, fué un sevillano más, y como tal considerado por todos.

Para EL LIBERAL, y para todos los que le integramos la muerte de Martínez Mollá es un golpe rudísimo y por el afecto verdadero que le teníamos lloramos su muerte con sincero sentimiento y dolor.

¡Qué palabras de resignación y consuelo hemos de consagrar á su viuda é hija, atribuladísimas en los momentos presentes, que ya no le hayamos expresado personalmente, tanto en el curso de la dolencia como en los dolorosos instantes del día de hoy? Ellas conocen lo íntimo y profundo de nuestro sentimiento y cómo sentimos como propio su dolor.

Por disposición facultativa, esta tarde ha sido depositado el cadáver, y mañana se le dará sepultura en el panteón familiar del Cementerio de San Fernando.

La Sociedad Editora Universal, á quien se comunicó la triste noticia del fallecimiento de Martínez Mollá, se ha apresurado á expresar su sentimiento y condolencia á la viuda, hija y demás familiares, así como á sus compañeros de trabajo.

EL LIBERAL enlutó sus puertas en señal duelo.

Descanse en paz el alma del finado.

La Aviación militar

LLEGADA DE APARATOS

A las diez y cuarto llegaron esta mañana, procedentes de Cuatro Vientos, los siguientes aparatos Breguet:

Número 170, pilotado por los comandantes señores Rubio y Puig.

Número 135, pilotado por el jefe de Aviación, señor Pastor, y un mecánico.

Número 112, que pilotaban los señores Sampil y Azaola, capitanes.

Número 115, con los pilotos comandantes señores Spencer y Gómez.

Número 177, tripulado por el sargento señor Quintana y un mecánico.

Número 192, pilotado por el jefe de los servicios de radiotelegrafía, comandante señor Moreno de Gamillo, acompañado de un mecánico.

UN APARATO MILITAR ATERRIZA POR AVERIAS EN EL MOTOR EN TERRENOS DE UTRERA

El suboficial de la Guardia civil, comandante del puerto de la vecina ciudad de Utrera, comunica á este Gobierno de provincia que el aparato militar de la Base de Tablada «R. 111», número 32.203, pilotado por el capitán don Gerardo Fernández Pérez, que efectuaba prácticas, aterrizó en terrenos de la finca denominada «El Pinganillo», por averías en el motor, no registrándose afortunadamente desgracias personales.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver del individuo que ayer se suicidó, arrojándose al paso de una máquina del tren.

Lo han reconocido su hijo y otros familiares, que habían leído la noticia en la Prensa.

Se llamaba José Luis Rangel Lime, de sesenta años, casado en segundas nupcias y natural de Oliva de la Frontera.

Habitaba en una casita del camino de Pino Montano.

Los familiares achacan los móviles á desesperación por falta de recursos.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

14 DE JULIO DE 1907

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio, en París se celebró una gran revista militar en el campo de operaciones de Longchamps, á la que asistieron centenares de miles de personas, que aclamaron al Presidente de la República, Fallieres, y al del Consejo, Clemenceau.

Al regresar el cortejo presidencial de Longchamps un individuo hizo varios disparos de revólver sobre el carruaje que conducía al Presidente de la República, que, por fortuna, resultó ileso.

Al ser detenido prorrumpió en frases incoherentes y con ademanes descompuestos comenzó á gritar. Parecía un loco.

Se llamaba León Mailló y había sido soldado de artillería de Marina. El atentado lo realizó al pasar el cortejo presidencial por la Avenida de Maillé y los disparos fueron hechos desde ciento cincuenta metros de distancia.

Tan pronto como Fallieres llegó al Elíseo, escribió una carta al ministro de la Guerra felicitándole por el brillante estado de las tropas.

—En el teatro Eslava, de nuestra capital, y bajo la presidencia del cónsul de Francia y del alcalde de Sevilla, se verificó la distribución de premios á los alumnos de la Escuela francesa. Por la noche la colonia francesa celebró un banquete en el restaurant de la estación de la Plaza de Armas.

—Falleció en Madrid el notable operador sevillano doctor Castillo, víctima de una afección pulmonar.

—El Congreso aprobó el proyecto sobre colonización y repoblación interior.

—De Oviedo nos comunicaban que en aquella ciudad se preparaba un grandioso recibimiento á Melquiades Alvarez por el discurso que había pronunciado en el Congreso á favor de la unidad patria, contestando á los solidarios.

—De Belgrado salió para París el kedive de Egipto, que viajaba por Europa.

Vida societaria

Protestas

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Ministro Gobernación.—Los obreros panaderos de calle Albareda protestan enérgicamente suspensión de Prensa obrera, clausura de Sindicatos y continua represión obreros.—Los obreros panaderos.»

«Ministro Gobernación.—Sociedad «Unión Fosforera» 270 afiliados protestan detención injusta compañeros Víctor Sotillo y Sanz Carmona, presos cárcel Barcelona, disposición V. E., piden libertad y levantamiento clausura Sindicatos Sevilla.—José González.»

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Los obreros de la panadería de San Isidoro, en número de 60, protestan enérgicamente clausura de Sindicatos, represiones gubernativa y exigimos libertad inmediata de todos los presos políticos y sociales.—El Comité de fábrica, Ignacio Tujillano.»

U. G. T.—Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección ultramarinos)

Compañeros: El próximo viernes, día 15 de Julio, daremos una Asamblea á las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y á las diez en punto, en segunda.

Tenemos el propósito de dar á conocer el estado actual de nuestro gremio á todos los compañeros afiliados, donde todos expondrán muchas razones, por las cuales debemos de seguir luchando sin dejar de trabajar, hasta conseguir la salvación de todos y la dignidad de todos los obreros del mostrador y la libertad á que tenemos derecho. Encarecemos la importancia que para todos tiene esta Asamblea, donde daremos á conocer muchas cosas que hasta hoy no hemos podido decir y que causarán sorpresa, además de tener mucha finalidad para nosotros por las cosas que llevaremos á discusión, tales como estudios de nuevas bases de trabajo para su aprobación.

Necesidades apremiantes de interés nos lo exigen, por lo que no debemos faltar ninguno, y seamos todos presentes para el logro de nuestras aspiraciones.

Os saluda cordialmente, el Comité gremial.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de Comisiones de denuncias. Nombramiento de Comisión para redactar nuevas bases de trabajo. Nombramiento de cargos directivos. Ruegos y preguntas.

Nota.—La reunión dará comienzo á las diez en punto de la noche.

U. G. T.—Sociedad de oficios y profesiones varias.

Compañeros: Estimamos como deber de reciprocidad fraternal, aceptar la invitación que á nuestra Sociedad nos hace la Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia, para que colaboremos con nuestra asistencia al acto que celebrará el próximo domingo 17 de los corrientes, en uno de los principales teatros de nuestra ciudad, que anunciará oportunamente la Prensa local.

Teniendo este importante comicio un carácter de intensiva confraternidad proletaria, sin diferenciación de profesiones y ofiios, rogamos á todos nuestros afiliados hagan acto de presencia en tan interesante acto.

Presidirá, de antemano invitado á ello, el camarada Manolo Barrios, el que hará el resumen de todo lo expuesto durante el curso y celebración del mismo, tomando parte, usando de la palabra entre otros documentados compañeros, Alberto Fernández Ballesteros.

Quedo cordialmente vuestros y de la causa obrera, por el Comité, el secretario, Antonio Pérez Rodríguez.





Audiencia

Por desobediencia

En la Sección segunda y en juicio oral se vió la causa seguida contra Rafael Martín Guerra, por delito de desobediencia á agentes de la autoridad.

El fiscal pedía la pena de seis meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y el defensor, señor Gordón, la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Por estafa

Ante la Sala de la Sección primera se celebró la vista de la causa incoada contra José Romarín, por delito de estafa.

Se le pedía la pena de tres meses y un día de prisión.

Actuó de defensor el señor Gutiérrez de Rueda y la causa quedó conclusa.

TERTULIA DEL ARENAL

El próximo domingo 17, á las nueve y media de la mañana, empezarán en este Centro Cultural las excursiones que tenía anunciadas, siendo esta primera de visita al Alcázar.

Los señores socios que deseen asistir pueden pasar por la secretaría de este centro á recoger su invitación, la cual es indispensable para poder efectuar esta visita.

Lo que se pone en conocimiento de todos.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

Convocatoria para Junta general extraordinaria

Este círculo celebrará Junta general extraordinaria el próximo domingo, día 17, en su domicilio social, calle Sierpes, 52, para tratar de la disolución de la Sociedad y formación de la Casa del Partido Repubicano Radical. Para el acto se cita á sus asociados á las cinco y media en primera convocatoria, á las seis y media en segunda y á las siete en tercera.

La Junta directiva ruega á todos su asistencia y puntualidad.

El secretario, M. Domínguez Gala.

DIPUTACION PROVINCIAL

Recaudación de contribuciones é impuestos del Estado

Se recuerda á los señores contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, que el día 15 del mes actual termina el plazo para satisfacer las correspondientes al segundo semestre en curso, y que pasada dicha fecha incurrirán los morosos en el recargo de apremio del 20 por 100 sin más notificaciones ni requerimientos, cuyo recargo quedará reducido al 10 por 100 si las satisfacen dentro de los diez últimos días del presente mes. Las cobranzas de las expresadas Patentes de la capital se realizará en la calle Zaragoza número 10, y la de los pueblos, en las localidades cabezas de Zonas.

Sevilla 14 de Julio de 1932. — El presidente, H. Casas.

CICLISMO

Otra gran carrera organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana y patrocinada por don Antonio González Romera.—La copa Las Escobas.—Esta carrera será en homenaje á José Mesa «Tío de Lucas».

La Agrupación Ciclista Sevillana tenía el decidido propósito de suspender temporalmente sus organizaciones ciclistas; pero es tanto el entusiasmo que reina entre los numeroso aficionados á este deporte, que se ha visto obligado á organizar otra nueva prueba, y para ello nuestro querido amigo don Antonio González Romera, gran aficionado, se ha dignado conceder valiosos premios para la misma; y por si fuera poco también, don Federico Gómez, dueño de Las Escobas, donará una copa.

Esta carrera será denominada homenaje el veterano zapatero de los ciclistas, José Mesa, hombre de avanzada edad y que siente una gran afición por el ciclismo sevillano, y que no se organiza prueba que él no regale unas zapatillas como premio para la misma. También ha ofrecido otra copa el actual campeón social, Antonio Montes.

Esta carrera estará reservada á corredores que no hayan ganado primeros ni segundos puestos durante la presente temporada y precisamente en carreras organizadas por la Agrupación Ciclista Sevillana.

Los premios á disputar serán los siguientes:

Primo.—Copa de La Casa del Ciclista, veinticinco pesetas y una bocina.

Segundo.—Copa Las Escobas y quince pesetas.

Tercero.—Copa de Antonio Montes y diez pesetas.

Cuarto.—Un par de zapatillas de José Mesa y un portacacharros de dos botes.

Quinto.—Un par de zapatillas de La Casa del Ciclista y una bocina.

Sexto.—Una camiseta para corredor.

Esta lista de premios será aumentada, pues tenemos ofrecimientos de muchos aficionados, y además habrá una copa para el primer debutante, entendiéndose por debutante todo aquel que no haya ganado en ninguna carrera.

Esta carrera se regirá por las bases de la última celebrada por la Agrupación.

La inscripción para la misma puede hacerse desde la publicación de estas líneas hasta la víspera de la carrera en La Casa del Ciclista, Marqués de Paradas, 31, y el importe de la misma será de tres pesetas para los no socios y de dos pesetas para los socios, reembolsable cincuenta céntimos á la devolución del dorsal.

La fecha de la carrera será el domingo, día 24 de este mes, sobre el siguiente recorrido: Salida de San Telmo, puesto de Melero hasta La Palmera, doce vueltas, 72 kilómetros.

El presidente de la Agrupación, Francisco Olmedo.

Sindicato de auxilio para los riegos del Valle inferior del Guadalquivir

El Sindicato de auxilio para los riegos del Valle inferior del Guadalquivir convoca á los socios del mismo, y aunque no lo sean á todos los propietarios de terrenos comprendidos en la zona de riego del Canal del Valle inferior del Guadalquivir, así como, en general, á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas del mismo, para que concurran á la reunión que ha de celebrarse en esta ciudad el día VEINTICUATRO de Agosto próximo, á las once de su mañana, en el local de la Junta de Obras de estos riegos, Plaza de la Contratación número 3.

El objeto de la reunión será proceder á la aprobación definitiva de los proyectos de Ordenanza y Reglamentos de la Comunidad de regantes del Valle inferior del Guadalquivir, redactados por la Comisión que para ello fué nombrada en la Junta general celebrada el día 3 de Junio último con arreglo á las bases aprobadas en la misma y que fueron examinadas y discutidas en la del día 12 del actual.

Sevilla á 13 de Julio de 1932.— El presidente, Ildefonso Pacheco.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el notable dibujante trianero Andrés Martínez de León.

El motivo de su viaje obedece á tener un chico enfermo de algún cuidado.

Afortunadamente, el enfermo ha experimentado notable mejoría.

Andrés marchará de nuevo á Madrid el próximo sábado de continuar la mejoría iniciada.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 13 del actual:

Arbitrios ordinarios, 239.267,73 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 4.368,22.

Vinos, 5.146,80.

Gasolina, 50.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 4.745,77.

Total, 253.578,52 pesetas.

En el expreso de hoy regresó de Bilbao nuestro querido amigo don José Chacarteguy.

Para pasar la temporada veraniega en las playas del Norte de España, marchó ayer, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Manuel Alcoucer Pérez.

Una protesta de los parados por la celebración de festejos populares

Con numerosas firmas hemos recibido un escrito en el que sus firmantes, en nombre de los obreros parados protestan de la subvención acordada por el Ayuntamiento para celebrar la velada de Santa Ana, en el barrio de Triana, por entender que no hay razón alguna que justifique que el Municipio gaste en fiestas, que no pueden llamarse populares, ya que el pueblo está pasando hambre y poco ha de distraerse.

Entienden también que el Ayuntamiento, como celoso administrador del pueblo, debe ser parco y probo, no derrochando el peculio que, bien administrado, podrá mitigar el hambre en los hogares humildes, creando comedores públicos.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó á La Salud el Club Deportivo Maravilla, resultando el partido muy interesante, ganando el local por dos á uno.

Por el Club Deportivo La Salud se distinguieron el portero y Jiménez II, que fueron los mejores de los veintidós.

El Club ganador se alineó así: Mangolo, Fernando, Diego. Antonio, Jiménez II, Titi, Reina, Chico, Jiménez I, Marín y Santiago.

La Colonia escolar en Sanlúcar de Barrameda

Cuando cerca de las doce de la mañana de ayer llegaron a Sanlúcar de Barrameda los niños y niñas expedicionarios que componen la primera excursión hecha este verano por la Colonia escolar sevillana, se encontraban ya en el edificio de La Almona el gobernador civil de nuestra provincia, señor Valera Valverde; el alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, señor La Bandera; el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, señor Talavera; los concejales señores Carretero y Jiménez, el profesor del Laboratorio municipal señor Camacho Baños y el señor Vega.

Con los 253 niños y niñas que componen esta primera expedición llegaron varias hermanas de San Vicente de Paúl; el secretario del Consejo local de Primera Enseñanza, señor Mateos Silva; el oficial señor Medina, Ruiz Cuadrado, los maestros encargados de la Colonia durante su estancia en Sanlúcar, señores Ordóñez Jareño y Pérez Fernández; periodistas y nuestro redactor gráfico Sánchez del Pando.

Los pequeños colonos, que habían hecho el viaje con toda felicidad, colocaron sus equipajes en el lugar adecuado y despues almorzaron en medio de la mayor alegría.

Mientras llegó la hora del almuerzo para los demás, el gobernador civil, el alcalde y cuantos los acompañaban visitaron todas las dependencias de la casa y examinaron los servicios, haciendo muchos elogios el señor Valera de la capacidad del edificio y quedando todos muy satisfechos del buen orden y limpieza que reinaba en todo.

Los nuevos retretes que se han labrado lejos del gran pozo que surte á la Colonia de agua potable, aleja toda posibilidad de contaminación de la misma.

El señor Camacho Baños obtuvo muestras de la referida agua, con objeto de proceder á su análisis en el Laboratorio municipal.

Luego de la detenida visita que se hizo á todas las dependencias de La Almona, se sirvió á las autoridades y acompañantes un suculento almuerzo en la misma casa de la Colonia, sentandose también á la mesa el benemérito médico de Sanlúcar don Carlos Márquez, que, con tanto celo como desinterés, viene prestando sus servicios á los pequeños colonos.

Después del almuerzo los excursionistas dieron un paseo por la playa, visitando también la Jara.

Niños y niñas jugaron también á la orilla del mar hasta el atardecer, en que regresaron al edificio de la Colonia, con grandes muestras de júbilo.

Al mismo tiempo los señores Valera, La Bandera y demás acompañantes regresaron á Sevilla muy satisfechos de la excursión, después de ver cómo habían quedado perfectamente instalados los pequeños colonos, hijos de las clases humildes de Sevilla.

El capital y el trabajo

Las grandes industrias sevillanas cuyo funcionamiento desconocemos la mayoría

Purificación del agua á cero grados de dureza por el aparato "Permo"

Los refrescos, gaseosas, jarabes y agua de Seltz de La Unión Industrial y Comercial se fabrican con agua purificada

La participación de los obreros en el negocio, como única solución de todos los conflictos

Para conocer un aparato purificador de agua, cosa que debiera estudiar nuestro Ayuntamiento—el de Huelva lo ha hecho—hemos girado una visita á la fábrica que en la ronda de Capuchinos posee la importante entidad sevillana Unión Industrial y Comercial.

Ya hicimos otra visita á esta industria en Septiembre del año 1927; pero de entonces acá ha extendido su radio de acción á otras actividades. Por aquella época sólo fabricaba hielo, gaseosas y refrescos, y acababa de inaugurar la instalación para elaborar aguardientes, una de las mejores instalaciones de Andalucía, acaso la única. Ahora, cuando el consumo de refrescos, gaseosas y jarabes se aminora se ponen en movimiento la fábrica de carne de membrillo y la de caramelos; pero no esos «caramelos callejeros», sino los que expenden las confiterías y coloniales. Un caramelo que compite con los que se reciben en Sevilla de las fábricas de más renombre.

La obsesión de los señores del Consejo de Administración fué siempre servir á sus compañeros y al público en general géneros de inmejorable calidad, á un precio mínimo, aprovechando las ventajas que ofrece el cooperativismo.

Y una de las obsesiones era el agua, esta agua de Sevilla que cada día tiene un color y un sabor distinto. De siempre contó la fábrica con un filtro corriente, de carbón y bayetas, con el que se conseguía un agua relativamente pura. Si á este filtro se le añade un aparato purificador, último modelo, hemos logrado convertir el agua de los ingleses en agua de Aracena, de Lozoya, de cualquier sierra. Aquí el filtro moderno, el purificador, hace las veces de riscos, donde al estrellarse el agua en la serranía se va purificando de un modo natural.

Cómo funciona el purificador.—Sus efectos

El purificador Permo y el huevo de Colón son una misma cosa. Casi todas las aguas disponibles «son duras», ó sea cargadas en más ó menos cantidad de cal y magnesia. El agua de Sevilla tiene una cantidad de cal enorme. Es un agua dura en extremo. Hace varios años se descubrieron materiales sintéticos para filtrar el agua; pero el coste era excesivo por el frecuente recambio de dicho material, y el procedimiento era muy lento.

Después de grandes esfuerzos y numerosos ensayos se ha llegado á descubrir un producto natural de granos pequeños y excesivamente duros, que por el procedimiento de filtración no sólo da agua completamente purificada á cero grados de dureza, sino que llega á la perfección bajo todos los puntos de vista.

Sus ventajas más importantes son: coste del material relativamente reducido, desgaste casi nulo, purificación completa é instantánea, por un manejo sencillo que cualquier obrero puede efectuar.

Es decir que con el aparato Permo se ha lanzado al mercado un agua de Seltz purísima, completamente medicinal, indicada para los enfermos del estómago. Para dar una idea de cómo queda el agua, baste decir que la comida se cuece en pocos minutos utilizando la misma cantidad de agua filtrada que sin filtrar, y de continuar más tiempo al fuego se destrozarían los componentes. En el lavado ahorra la mitad del jabón. Puede utilizarse el agua como las que se destilan en los laboratorios para la fabricación de medicamentos.

El aparato que hemos visto funcionar proporciona á la fábrica diariamente seis mil litros de agua purísima, sin bacteria alguna, como se ha demostrado por el análisis del Laboratorio, que publicaremos oportunamente.

Ese agua pura se emplea para el rebajado de los aguardientes que allí se elaboran, y muy pronto quedará montado otro aparato Permo para obtener hielo puro, que se pueda ingerir añadiéndoselo á las bebidas, cosa que hoy está prohibido por la higiene. Las barras de hielo puro serán absolutamente transparentes, como lo es el agua.

Actualmente no funciona en Sevilla más instalación de esta clase que la de la Unión Industrial y Comercial, cuya entidad no he omitido el menor gasto para dotar á tan imprescindibles artículos veraniegos, como son las gaseosas, los jarabes, el agua de Seltz, la Coca-Kola y otros refrescos, de un agua que no la posee absolutamente nadie.

No hay que olvidar que el agua que bebemos tiene 23 grados de dureza—¡un agua casi sólida!—y que la que actualmente sirve en sifones la Unión Industrial y Comercial tiene cero grados. Es un agua de «sierra» fabricada con un producto natural, que dentro de un complicado mecanismo produce esos efectos de modo instantáneo.

La importancia de la industria

Para que nuestros lectores puedan tener un cálculo aproximado de la importancia de esta industria sevillana damos á continuación una relación de los productos consumidos durante el ejercicio último, incluyendo en ella incluso la manutención del ganado que emplea en el reparto á domicilio de los artículos que expende:

Azúcar, 77.760 kilos; alcohol, 116.170 litros; esencias, 187 kilos; ácido cítrico y tartrico, 400 kilos; matalahuga, 8.870 kilos; cebada, 24.016 kilos; avena, 3.200 kilos; paja, 37.260 kilos, y leña, 67.900 kilos.

El capital y el trabajo

Este titular se justifica con el siguiente párrafo que copiamos de la Memoria correspondiente al ejercicio del año 1931:

«Nosotros—dice— hemos querido contribuir por nuestra parte á dar solución á la constante rivalidad existente entre el capital y el trabajo, los dos polos del eje sobre el que gira la cuestión social, para lo que este Consejo de Administración sometió á los accionistas en la junta general celebrada el día 15 de Diciembre último, la propuesta de ceder desde el próximo año de 1932, á todos los empleados y obreros, hasta á los temporeros, aunque sólo trabajen un día, el veinte por ciento de las utilidades líquidas que se obtengan, en relación con los jornales que cada uno tenga devengados.

Dicha propuesta fué aceptada por unanimidad. Este es el ejemplo, y á nuestro entender el camino á seguir, pues todos estarán interesados en el mayor auge de un negocio cuando todos participen de sus mayores ganancias, y á mayor interés más empeño en el trabajo y más eficacia en el beneficio de la producción.»

Este es el mayor elogio que puede hacerse de los señores que forman el Consejo de Administración y de unos accionistas que no son ricos.

Agua pura y reparto de beneficios. Ya es bastante.

Galerín.

PROVINCIAS

En una romería gallega resultan tres muertos y varios heridos.-Huelga de obreros agrícolas en Valladolid.-Agresión de elementos extremistas á los guardias de Seguridad en Málaga

UNOS SOSPECHOSOS DISPARAN CONTRA UNA PAREJA DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

Uno de los agentes resulta herido. —Después de una persecución accidentada son detenidos los agresores

Málaga 14.—Esta mañana la pareja de guardias de Seguridad formada por Emilio González y Antonio Soto vió en la calle de San Juan á dos individuos que les infundió sospechas.

El guardia González les ordenó detenerse; pero lejos de obedecer la orden, uno de los sujetos sacó una pistola y la disparó contra el guardia, que cayó al suelo herido.

Los agresores se dieron á la fuga.

El guardia fué conducido á la casa de socorro, donde le fueron apreciadas heridas en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

A las cuatro y media de la madrugada la Policía supo que los agresores se hallaban refugiados en una casa de la calle Mezquitilla, y después de sostener un tiroteo intenso fueron detenidos.

Resultaron ser los anarquistas José Silva y Francisco Moreno.

UN AUTO PIERDE LA DIRECCION

Choca contra una casa, y lanzados sus ocupantes, sufren heridas gravísimas

Ferrol 14.—Un automóvil ocupado por varios vecinos de Betanzos, llamados Juan Freijo, Francisco Pérez, Pedro Barral y Francisco Blanco, perdió la dirección, yendo á chocar contra una casa.

Los ocupantes del coche, lanzados con violencia, sufrieron heridas gravísimas.

Dos de ellos sufren la fractura de la base del cráneo.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Badajoz 14.—En Montijo sucedió que en los pasados días los obreros agrícolas expulsaron del término á los obreros forasteros á causa de no estar colocados todos los pertenecientes al Centro local.

Los trabajadores montijanos obligaron al propietario don Gonzalo Quintana á que se atuviese al acuerdo fijado en los contratos provinciales do dar ocupación á los braceros locales, sin cuyo requisito no podía darse ocupación á los forasteros.

Don Gonzalo Quintana, lejos de obedecer la referida indicación, obligó á sus obreros á que efectuasen las labores revólver en mano, mandando al propio tiempo que estropearan la siembra del garbanzo, para no tener el trabajo de lo recogida, con lo que se daría ocupación á muchos obreros.

HA COMENZADO LA HUELGA DE CAMPESINOS

Por negarse los patronos á abonar los jornales fijados en las bases de trabajo

Valladolid 14.—Esta mañana ha comenzado la huelga de obreros agrícolas de los pueblos de la provincia por negarse los patronos á abonar los jornales acordados en las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de trabajo del campo de Valladolid.

La huelga transcurre con tranquilidad.

EL MAL VINO

Unos romeros riñen, y resultan tres muertos y varios heridos

Ferrol 14.—En una romería celebrado en Poison, debido al exceso del vino ingerido, se suscitó una discusión entre varios grupos de mozos.

Pronto degeneró en reyerta, á consecuencia de la cual resultaron tres hombres muertos y varios heridos de gravedad.

Se han practicado varias detenciones.

SANGRIENTA REYERTA

Manzanares 14.—Anoche disputaron Antonio Martín Rodríguez, de treinta y tres años, natural y vecino de Manzanares, y Miguel González, de Jerez de la Frontera. La disputa degeneró en reyerta, y el último asestó al primero un tiro á boca de jarro, causándole gravísimas heridas que le tienen en trance de muerte. El agresor huyó.

Espectáculos

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

HOY VIERNES 15

Estreno en Sevilla

segundo en España

LA PELICULA SINGULAR

CATOLICISMO

basada en la obra cumbre del glorioso novelista alemán Richad Vors

Esta película ha sido proyectada más de cuarenta días en el Ryalto, de Madrid

De 9 a 1.-Entrada única UNA peseta

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Viernes y mañana Sábado la opereta cómica U. F. A.

Pez de Tierra

(Se acabó el Amor)

Por Lilian Harvey

Entrada única, 0,60

Funciones para el viernes 15

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada, «Marianita». Butacas patio, 0,75.

CINE SEVILLA.—«Cascarrabias», en español, por Ernesto Vilches.

CINE FLORIDA. Sonoro. (Recaredo, 65.)—«El Código penal», por Carlos Villarías, María Alba y Barry Norton. En español.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

CINE HISPANO. (Alameda).—«El demonio del mar», por Raquel Torres.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«La mujer X», en español.

CINE SAN FERNANDO.—De frente, marchen», por Buster Keaton (Pamplinas).

CINE POZO.—«Hacia el Oeste». Gran película del Oeste.

VILLA SOL.—«Horizontes nuevos», en español.

LA PLAYA.—Hoy, «Diosas de Montmartre». Entrada, 0,50.—Viernes, «El príncipe gondolero», cantada y hablada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno.

CINE TRIANA (Procurador, 29). —«La canción de la estepa».

CINE SAN LUIS.—«El presidio», en español.

Cruz Roja Española

Gran festival benéfico en la playa "Los Remedios"

Mañana tendrá lugar un hermoso festival á beneficio de esta institución con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Proyección de la preciosa é interesante película «El príncipe gondolero».

Segunda parte

1.° Demostración de diferentes estilos de natación.
2.° Saltos de palanca.
3.° Partido de water polo.

Tercera parte

Gran baile.

Dos bandas de música amenizarán el hermoso espectáculo, que, á juzgar por la animación que existe, promete resultar brillantísimo.

Precio de las localidades, tres pesetas.

Teniendo en cuenta el precio reducido de las localidades, y habiéndose recibido numerosos pedidos, se advierte para conocimiento del público que el número de éstas es limitado.

La fiesta empezará á las diez.—La Comisión.



MADRID

Han sido libertados los supuestos autores de la agresión al señor Gassols

Los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles visitan al Jefe del Estado

PREMIOS A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE SE HAN DISTINGUIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE PROTECCION SOBRE ANIMALES Y PLANTAS

El Reglamento de sanciones al personal de Correos

Madrid 14.—La «Gaceta» publica una orden circular organizando dos concursos con arreglo á determinadas bases para premiar á los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en lo que concierne al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre leyes de protección á los animales y las plantas.

Asimismo publica un decreto aprobando el Reglamento por el cual habrán de regirse las sanciones al personal de Correos.

EL MUCHACHO QUE ARROJO LA PIEDRA CONTRA EL BANCO AZUL DEL CONGRESO HA SIDO LIBERTADO

Madrid 14.—La Sala encargada de dictar la sentencia contra Angel Escribano Vaquero, el muchacho que arrojó una piedra contra el banco azul en el Congreso, ha entendido que deben aplicarsele los beneficios de libertad condicional y, al efecto, ha dictado las oportunas órdenes.

Angel ha salido ya á la calle.

UNA REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Asisten los ministros de Hacienda y Agricultura.—Se trata del Estatuto y no se concretan los puntos fundamentales.

Madrid 14.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión celebrada por la minoría de los parlamentarios catalanes, á la cual han concurrido los ministros de Hacienda y Agricultura.

Al salir de la misma el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué interrogado por los periodistas, á los que manifestó:

—La reunión ha carecido de importancia. No se ha concretado nada respecto de lo debatido sobre los puntos fundamentales del Estatuto, ni hemos llegado á un acuerdo sobre tan interesante asunto.

—¿Celebrarán ustedes otra reunión? ¿Cuándo?

—Sí—contestó el interpelado—. Nos reuniremos nuevamente el viernes próximo.

El señor Sbert, preguntado también por los reporteros acerca de lo tratado, dijo:

—La minoría ha cambiado impresiones con los representantes en el seno del Gobierno, examinando las diversas sugerencias referentes á los problemas en el debate sobre las atribuciones que quedan pendientes de puntualizar en el título segundo del Estatuto. Los ministros que asistieron á la reunión quedaron encargados de transmitir al Gobierno, en líneas generales sobre cada una de ellas, el criterio de la minoría.

Agregó que la minoría celebrará una reunión plenaria con los representantes de todos los grupos catalanes, además de los ministros de Hacienda y de Agricultura, el viernes próximo, á las seis de la tarde.

Los demás concurrentes á la reunión se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase.

LOS AUTORES DE LA AGRESION A D. VENTURA GASSOLS, PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 14.—El juez instructor del sumario por la agresión de que fué víctima el diputado á Cortes don Ventura Gassols ha decretado la libertad, mediante fianza, de los señores Oriol y Cabanillas, que, como se ha dicho repetidas veces, arrancaron varios mechones de pelo al diputado catalán.

LOS ACCIONISTAS Y OBLIGACIONISTAS DE FERROCARRILES

Las actrices españolas visitan al ministro de la Guerra

Madrid 14.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del Palacio de Buena Vista á los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y al alcalde de Chamartín de la Rosa.

Después recibió á las actrices María Badía, Anita Velázquez, Aúrea Azacarraga, Pilar Saturnini, Mercedes Prendes y otras artistas, que componen el Comité femenino de actrices españolas, las cuales le solicitaron del ministro de la Guerra varios reflectores eléctricos y otros elementos del centro electro técnico con destino á la verbena que el Sindicato de referencia está organizando para celebrarla el próximo día 21 en los jardines del Retiro.

EJERCICIOS GIMNASTICOS POR EL EQUIPO DE LA ESCUELA DE TOLEDO

Madrid 14.—En el Ministerio de la Guerra han rogado la publicación de la siguiente nota:

«El próximo domingo, en un campo de deportes de Madrid, que se designará oportunamente, realizará diversos ejercicios gimnásticos el equipo de la Escuela de Gimnasia de Toledo, que ha asistido al concurso internacional de Praga.

La entrada será por invitación. Están invitadas las autoridades y la guarnición de Madrid.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Francos.	48,90
» Suizos.	242,80
» Belgas.	173,10
Libras.	44,25
Dólares.	12,46
Liras.	63,60

NUESTRO COMERCIO INTERIOR HA PROSPERADO

Madrid 14.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota, en la que detalladamente se da cuenta de que durante el último mes nuestro comercio interior ha experimentado una evidente prosperidad.

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN VALLADOLID

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que el gobernador de Valladolid le comunicaba que en algunos pueblos de la provincia se había iniciado la huelga campesina, que hasta ahora discurre sin incidentes.

El motivo de la huelga han sido diferencias de criterio entre patronos y obreros sobre pago de jornales.

Se asegura que se sumarán á éstos las Sociedades de oficios varios.

¡LAS COSAS!...

"Una noya y un soldat"

El repórter es enemigo del Estatuto, y si gasta calcetines es porque no los hacen más que en Barcelona. El día que los calcetines se hagan en Triana se quedan «sols» los «noiss».

Pero no podemos resistir á la tentación de titular así este suelto, porque los protagonistas son una «noya» y un «soldat».

En la puerta del Juzgado de San Vicente hay una «noya», una joven hermosa y compugida rodeada de sus familiares.

En el corredor, muy nervioso, esquivando las miradas de todos, un «soldat», que por su tipo se nos antoja de cuota.

Ambos pasan al despacho del juez, que los escucha separadamente y ordena que pasen á la escribanía correspondiente.

Aquí se extienden las declaraciones, que el secreto del sumario nos impide conocer, firman los comparecientes y hasta nuevo aviso.

Al salir de la oficina el soldat la «noya» lo increpa, intervienen otras jóvenes de la familia de la perjudicada y una de ellas le dió al «soldat» un bolsazo en la cara.

Además le dirigieron toda clase de improperios. Como el ataque femenino arreciaba, el «soldat», con machete y todo, tomó las de Villadiego, y á nuestro juicio hizo muy bien, porque la cosa se estaba poniendo muy fea.

Calmados los ánimos, pudimos enterarnos con detalles de lo que se trataba, y que no contamos aquí porque los periodistas conocemos muchas cosas que callamos.

La «noya» y el «soldat» dieron un paseo, y en vez de regresar á una hora prudente al domicilio, el «soldat» determinó descansar en la «fond del gat».

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

El gobernador, señor Valera Valverde, después de despachar con el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, y con el comisario jefe de Policía, señor Ramos Bazaga, recibió á los informadores periodísticos, á quienes hizo las siguientes manifestaciones.

El señor Ramos se despidió de la autoridad, por marchar esta noche, en el expreso, á Madrid, en uso de licencia, sustituyéndole el segundo jefe, señor Soto (don Alfonso).

Una denuncia sobre ciertas irregularidades en el Ayuntamiento de Lora del Río

Dijo primeramente el señor Valera Valverde que habíale visitado una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Lora del Río, afecta á los partidos radical socialista y Acción republicana y otros independientes, para denunciarle ciertas irregularidades en el Municipio de aquella población, significándole el gobernador que se informará de cuanto se relaciona con la denuncia formulada.

También acompañaban á los comisionados algunos vecinos de la citada localidad.

Sobre una nota de elementos de Acción Popular

También manifestó que había leído en la Prensa local una nota de Acción Popular, en la que los elementos de este partido se quejan de que la autoridad gubernativa no les permita celebrar actos de propaganda.

Acerca de ello, dijo el señor Valera Valverde que este Gobierno de provincia no había recibido escrito alguno interesando la oportuna autorización para celebrar actos de propaganda; por lo tanto, no ha podido autorizar ni denegar nada que con este asunto se relacione.

Añadió que en el caso de solicitar autorización para los actos mencionados, adoptará la resolución que considere oportuna, repitiendo que de los mismos no tenía la menor noticia.

Próximo conflicto de aceituneros de ambos sexos en Alcalá de Guadaira

Igualmente manifestó el señor Valera Valverde á los reporteros que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Alcalá de Guadaira, comunicándole que los obreros aceituneros de ambos sexos de los almacenes de los señores García Alcalá y Compañía se han negado á trabajar con determinados obreros, planteando la huelga.

El señor Valera Valverde agregó que enviaba el asunto á la Delegación regional del Trabajo, al objeto de que le tenga al corriente para cuanto se relacione con alguna alteración de orden público, al objeto de en este caso adoptar las medidas que estime procedentes.

Finalmente dijo la autoridad gubernativa que continuaba reinando absoluta tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Martínez Mollá

ADMINISTRADOR DE EL LIBERAL

esposo que fué de la señora

Doña Eugenia Martínez Cuenca

Ha fallecido el día 14 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, a los cincuenta y dos años de edad

La Sociedad Editora Universal, de Madrid, el Director, Redacción, Administración y Talleres de EL LIBERAL, de Sevilla; su desconsolada esposa, hija, doña María; hermanos, don José y don Juan (ausentes), y don Julio (presente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el día 15, a las seis de su tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en el Cementerio

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EXTRANJERO

Sesenta madres americanas visitan en Francia las tumbas de sus hijos, muertos en la gran guerra

En Perú se ha sublevado un regimiento de Caballería

COMENTARIOS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Berlín.—Toda la Prensa alemana comenta largamente el acuerdo convenido en la Conferencia de Lausana. Los periódicos de la izquierda acogen con regocijo el acuerdo, atribuyéndolo á la política desarrollada anteriormente por los partidos republicanos. Por el contrario, los periódicos del centro y de la derecha no disimulan su descontento.

El diario «Tag» declara que Francia ha triunfado en Lausana y asegura que la nación entera alemana hubiera preferido la ruptura de las negociaciones, y el pangermanista «Deutsche Zeitung» dice que los compromisos contraídos por el canciller von Papen no tienen excusas, debiendo haberse limitado á decir simplemente no.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es seguro que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag á fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EJERCICIOS DE TIRO DE LA ESCUADRA FRANCESA

Tolón.—La primera escuadra reunida al largo de Salins-des-Hyéres ha procedido á interesantes ejercicios de tiro en presencia de los alumnos oficiales de la Escuela Superior de Guerra.

El vicealmirante Mouget, á bordo del «Lorena», manda en jefe las maniobras.

LLEGAN A VERDUN SESENTA MADRES AMERICANAS PARA VER LAS TUMBAS DE SUS HIJOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA

Verdún.—Sesenta madres americanas, venidas de su país para visitar las tumbas de sus hijos muertos en la guerra, llegaron ayer á la necrópolis americana de Romagne-sur-Montfancon, que contiene más de 1.500 tumbas. Luego se dirigieron á Verdún por Varennes-en-Argone, donde se inclinaron ante el monumento erigido á los muertos del Estado de Pensilvania.

DE LA INSURRECCION COMUNISTA EN PERU

Lima.—La insurrección comunista de Trujillo ha revestido más importancia de la que se le concedió en un principio.

La guarnición, ayudada por la policía local, luchó durante diez horas contra los insurrectos; éstos atacaban á los puestos de policía que se encontraban aislados.

El barco de guerra «Almirante Grau», transportando al séptimo regimiento de artillería, ha salido del Callao con dirección á Salaverry, y una escuadrilla de bombardeo se dirige á Chimbote, base de las operaciones contra los rebeldes.

Las fuerzas gubernamentales continúan concentrándose para atacar á Trujillo.

Se ha decretado el cierre de los puertos de Salaverry, Chicoma y Juan Chaco.

Los últimos comunicados señalan numerosas pérdidas de las dos partes.

Las fuerzas gubernamentales han tomado Salaberry, con el apoyo de la aviación, después de un combate durante el cual han sido capturados dos cañones á los rebeldes.

También Casagrande ha caído en manos de las tropas regulares, que se han apoderado de un cañón y de dinero.

COURTISS CONDENADO A UN AÑO

Flemington (Nueva Jersey).—El señor Courtiss, que, como se sabe, tan intensa participación tuvo en las gestiones efectuadas con motivo del rapto del niño del coronel Lindbergh, ha sido condenado á un año de prisión y mil dólares de multa.

CONTINUAN LOS SUCESOS SANGRIENTOS EN LA INDIA

Simla (India).—En unos disturbios producidos, la multitud penetró en el palacio de maharana Udaipur. La policía se vió obligada á hacer fuego, causando cinco víctimas.

AGRIDEN A LOS GUARDIANES

Nueva Delhi (India).—Varios miembros del Congreso indio que estaban detenidos atacaron á sus guardianes, entablando con ellos una violenta lucha, de la que resultaron once heridos y algunos contusos.

Finalmente, y con la presencia de la policía, pudo restablecerse el orden.

ENCUENTRO ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIAS

Bruselas.—Esta mañana ha habido un encuentro entre huelguistas y policías. Han resultado varias personas heridas.

Se han practicado numerosas detenciones.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO DEL SUBMARINO «PROMETEE»

Cherburgo.—El buzo de la gabarra «Fidelia» ha intentado hoy reanudar trabajos encaminados al salvamento del submarino «Prometee».

Ha realizado algunos trabajos en el casco del sumergible; pero decidió al mal estado del mar ha tenido que abandonar la empresa.

LAS TRES AFIRMACIONES DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Basilea.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos ha votado por unanimidad el texto de una declaración, que se hará pública en breve, y cuyos tres puntos principales son los siguientes:

Primero.—Una declaración favorable al mantenimiento en vigor ó restablecimiento del patrón oro.

Segundo.—Una afirmación según la cual no hay modo práctico de realizar una política monetaria sin previo saneamiento económico mundial.

Tercero.—Una afirmación según la cual el acuerdo reglamentando las reparaciones debe ir seguido, dentro del plazo más breve, del reglamento completo de todas las deudas internacionales.

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

El Senado norteamericano interpela al Gobierno sobre los rumores que circulan

Washington.—Crece la expectación en los medios políticos, y, sobre todo en el Senado, acerca de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de las deudas de guerra.

M. Mac Kellar solicita de Hoover dé á conocer al Senado si son ciertos los rumores de que el Gobierno esté dispuesto á admitir una reducción en las deudas, y el senador Gore, del Estado de Oklahoma, pide al departamento de Estado, se asegure si las naciones deudoras de los Estados Unidos estarían dispuestas á entregar algunas de sus posesiones coloniales á cambio de sus deudas.

El departamento de Estado, por su parte, ha publicado una declaración asegurando no existir referente á las deudas de guerra ningún cambio en la actitud del Gobierno, que no ha pensado nunca en la anulación de éstas, aunque ciertas concesiones temporales serán probablemente necesarias.

EDICION DE LA MAÑANA

El festival benéfico de la Cruz Roja Española

La playa de Los Remedios se verá concurridísima

Puede usted divertirse y hacer un bien

Esta noche, en la bonita playa artificial de Los Remedios tendrá lugar un festival benéfico organizado por la nueva Junta de la Cruz Roja Española.

La señora del gobernador civil, señor Valera Valverde, ha tomado con gran interés, con el interés que tan simpática entidad merece, todo lo relacionado con la venta de localidades y espera que los que a ... no han salido á veranear pasen una noche muy agradable en la playa de Los Remedios.

El programa es muy variado y entretenido. Primero se proyectará la película «El príncipe gondolero», muy á tono en una playa.

Después se lanzarán al agua varios nadadores, y no tendrá nada de extraño que se lance también alguna nadadora y se harán demostraciones de diferentes estilos de natación.

El público verá después cómo desde los trampolines se lanzan al espacio los más intrépidos socios del Club Náutico.

Terminará la parte acuática con un partido de water polo, número que por primera vez se verá en Sevilla, y que seguramente quedará de repertorio.

Como final se organizará un gran baile. Para que los incansables no se quejen, la Comisión organizadora cuenta con dos bandas de música: la Municipal y una Militar.

La fiesta dará comienzo á las diez, y las localidades se expenden á tres pesetas.

Como el número de localidades es limitado, serán muchos los que se quedarán en la calle.

El programa es probable que se alargue con una función de fuegos artificiales.

Se advierte á las familias que vayan en automóvil que en las cercanías de la playa hay espacio suficiente para dejar los vehículos.

Los que pretendan cenar, terminado el festejo, pueden pedir las mesas, que les serán reservadas.

La animación para el festival es enorme.

La actual Junta directiva tiene en proyecto otros festivales para allegar fondos, cuyo destino va directo á los pobres enfermos.

Cada espectador que asista al festival de esta noche, puede tener la satisfacción de abonar por su billete un día de asistencia completa á un enfermo de los acogidos en el Hospital de la Cruz Roja.

Puede usted divertirse haciendo un bien. ¡Qué mayor satisfacción!

EXTRANJERO

INCIDENTES EN EL CONGRESO PANINDIO

Bombay.—En la apertura del Congreso panindio se produjeron incidentes de tal importancia, que resultaron heridas más de cincuenta personas, muchas de ellas graves.

La policía restableció el orden á golpes de matraca.

UN DESCARRILAMIENTO

Ankara.—El ferrocarril Ankara-Estambul ha descarrilado entre las estaciones de Polati y Beylik, ocasionando diez y nueve muertos y muchos heridos.

BOTADURA DE UN CRUCERO ITALIANO

Génova.—En presencia del almirante Sirianni y de las autoridades civiles y militares ha sido botado al agua el nuevo crucero italiano «Diaz».

Sus características son: 169 metros de longitud y desplazamiento de 5.350 toneladas, accionado por motores de una potencia de cien mil caballos, capaces de obtener una velocidad de cuarenta nudos.

Su armamento lo constituyen ocho cañones de 152 milímetros, seis cañones antiaéreos de cien milímetros y dos lanza torpedos.

DEL MOVIMIENTO COMUNISTA EN PERU

Ciudades recuperadas

Lima.—Las fuerzas gubernamentales, con la ayuda de la aviación, y después de un rudo combate, han logrado recuperar á Salaverry.

Casagrande ha sido también tomado por las tropas regulares, que se apoderaron de un cañón y de gran número de bombas.

Los rebeldes se han dedicado al pillaje en la ciudad de Trujillo.

QUEDA INTERRUMPIDA LA PRUEBA DE LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

Moscou.—Los aviadores americanos Griffin y Matern, á causa de un accidente, han interrumpido su vuelta al mundo en avión.

Griffin sufre una contusión en la frente y ligeros magullamientos. Matern, indemne.

REGRESO DE LOS DELEGADOS ALEMANES

Berlín.—El canciller von Papen, acompañado de los miembros de la delegación Alemana en la Conferencia de Lausana, ha regresado á Berlín, donde fué aclamado por numeroso público.

MAS DEL INCIDENTE ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

Montevideo 14.—El Presidente de la República, preguntado acerca del incidente surgido entre la Argentina y el Uruguay, se ha negado terminantemente á hacer declaraciones sobre tal asunto.

Unicamente puedo decir que me atengo á la nota publicada sobre la ruptura entre ambos países, nota en la que se invoca la falta de cortesía durante la visita del crucero del Uruguay á la Argentina con motivo de la fiesta nacional.

Este acto de descortesía no tiene precedentes en las relaciones diplomáticas entre los aludidos países, y el Gobierno uruguayo lo ha estimado como un insulto á su bandera.

EL GOBIERNO ARGENTINO ENTREGA SUS PASAPORTES AL EMBAJADOR URUGUAYO

Buenos Aires 14.—El Gobierno de la Argentina, aún considerando exaltado el motivo aducido por el del Uruguay para llegar á la ruptura diplomática entre los dos países, ha entregado sus pasaportes al embajador del Uruguay.

Al mismo tiempo se ha dirigido al Gobierno de Inglaterra en solicitud de que se encargue de los intereses argentinos en el Uruguay.

De la muerte de don Rafael Martínez Mollá

Durante toda la tarde de ayer, apenas conocido el sensible fallecimiento del que fué nuestro entrañable compañero y Administrador de este LIBERAL, fueron numerosísimas las personas que acudieron á la casa mortuoria para testimoniar su pésame á la inconsolable familia y firmar en las listas.

A las seis, y con la asistencia de todo el personal de Redacción, Administración é Imprenta, y de gran número de amigos del señor Martínez Mollá, se verificó el transporte del cadáver al Cementerio de San Fernando, donde quedó depositado hasta las seis de la tarde de hoy, en que recibirá sepultura en el panteón familiar.

El público escribe

Firmado por don José Martínez Gutiérrez hemos recibido un extenso escrito, que lamentamos no poder recoger, ya que en el mismo se trata de diferencias de criterio y apreciación acerca de la labor que realizan los elementos directivos de una organización profesional, cuyos asuntos deben ser dilucidados en el seno de la misma.

—En nombre de una comisión de industriales de masa frita, don José Elena y don José Vázquez nos envían un escrito dirigido á la autoridad municipal, en el que se pide de nuevo que los puestos de masa frita que están instalados en la vía pública pasen á locales cerrados, como está dispuesto por las vigentes Ordenanzas municipales, y á cuyo estricto cumplimiento están sometidos la mayoría de los industriales del gremio.

Hacen una relación de todas las gestiones que se llevan hechas en este sentido, y recuerdan las veces que esta cuestión ha tenido estado municipal, sin que hasta ahora la autoridad municipal haya resuelto como demanda el interés de la mayoría y las disposiciones municipales vigentes.

Termina pidiendo se haga cumplir con todo rigor el artículo 621 de las Ordenanzas municipales.

—Con la firma de una docena de vecinos del inmediato pueblo de Coria del Río hemos recibido un escrito protestando de haber perdido el jornal del día hoy, pues á consecuencia de haber descarrilado en las inmediaciones de Gelves un tranvía de la línea Sevilla-Puebla del Río, no pudieron llegar á la capital donde tienen sus ocupaciones, estimando que este daño se hubiese evitado si la Compañía hubiese enviado uno de los autobuses que tiene, para recoger á los viajeros que en el trabajo tenían necesidad imprescindible de llegar á la capital.

También piden se les facilite á todos los obreros una tarjeta para poder regresar, utilizando el billete de ida y vuelta á cualquier hora del día y que ahora es de uso restringido.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el comisario de Policía, don José Ramos Bazaga, siendo despedido por el comisario accidental, don Alfonso Soto, todos los inspectores del Cuerpo de Vigilancia y personal del mismo.

En el Juzgado ha entregado un individuo varios décimos del sorteo actual del número 14.536, encontrados en la calle Puente y Pellón.

Allí están á disposición de su dueño.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid los señores de Turmo Benjumea, don Manuel Navarro López y don José Belmonte Gurruchaga.

En el tren carreta de Córdoba llegaron ayer tarde el ganadero de reses bravas don Félix Moreno Ardanuy, el espada Alfredo Corrochano, don Ignacio Sánchez Mejías y los señores de Mallol.

En la venta de Carrión fué arrollada por un automóvil la niña de cuatro años Matilde Pazo, que sufrió contusiones de carácter leve.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL, Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de Cortés.

San Fernando, Francisco P. Gallardo.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal 6; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31.

Valencia, Ambrosio Huici, P. Castelar, 13, y A. Chimbeita, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar 21 importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

LA VELADA DE TRIANA

Los miembros de la Comisión municipal de Ferias y Festejos encargados de la organización de la velada de Triana siguen activamente sus trabajos, procurando armonizar la limitada aportación del Ayuntamiento—destinada en su mayor parte al pago de jornales, con que contribuye en lo posible á aminorar el número de obreros parados—y el realce de este tradicional festejo, única expansión veraniega verdaderamente popular.

La instalación avanza cuanto permiten los trabajos de arreglo de la pavimentación—mejora que era ya imprescindible y que se deberá á la celebración de esta fiesta—y en la medida que exige el corto plazo disponible.

Dentro de las escasas disponibilidades económicas, se propone la Comisión dar cima á un programa de atrayentes espectáculos, no pocos de los cuales harán concentrar la atención en nuestro hermoso río Guadalquivir.

Gracias á la cooperación valiosísima del Club de Natación de Sevilla, y á la feliz y no menos valiosa disposición de su secretario, don César M. Reyes, prestigioso profesor de cultura física, en quien reflejan los entusiasmos deportivos del presidente del Club, el ilustre doctor Recaséns, va á ser posible celebrar un brillante concurso de natación entre el puente de Triana y el de San Telmo, y otro, asimismo interesante, entre una y otra banda del río.

Completará estas pruebas deportivas una magnífica exhibición de saltos de palanca.

No faltará, para diversión de los millares de espectadores, la necesaria parte festiva en el Guadalquivir, con las consabidas cucañas y la caza del pato.

Han sido organizadas dos funciones de fuegos acuáticos, una regata de lanchas á remo, sin condiciones, y un concurso de lanchas adornadas á base de ramaje y farolillos á la veneciana.

De los conciertos musicales en tierra firme se encargarán las bandas municipal y del Hospicio.

Actuará una de las noches—aceptado por la Comisión el importantísimo ofrecimiento—la excelente Orquesta Sinfónica Sevillana, que dará en la plaza del Altozano un admirable concierto, con sujeción á un selecto programa.

Habrá concurso de baile de sevillanas, premios artísticos para los balcones mejor exornados con plantas y flores, concurso de cante «jondo», premios en metálico para el trianero y la trianera de más edad del barrio, para la vecina que tenga más hijos menores de diez años, para las jóvenes trianeras que contraigan matrimonio el día 25.

Dispondrá el elemento popular de una caseta amplia, en la que habrá manubrio y «jazz band».

Y, finalmente, proyecta la Comisión incluir otro espectáculo deportivo que juzga de extraordinario interés: el de una velada de boxeo en tres exhibiciones.

He aquí los propósitos de la Comisión, á los que ha de unirse otro de carácter benéfico, que no pretende lanzar como pregón y que habrá de ser verdaderamente positivo.

Quieren, en suma, los comisionados hacer el milagro del pan y los peces.

Animos no faltan. Un poco de auxilio en el vecindario pudiente y en los amigos de Triana... y no habrá más que pedir.

Una carta del secretario de Acción Popular

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor nuestro: El señor gobernador, en sus manifestaciones á los periodistas, y con referencia á una carta de «Acción popular», manifiesta que ni tiene noticias de que por nuestra organización se haya solicitado autorización para actos de propaganda ni ha prohibido acto alguno.

Sin propósito de polémica, que no es posible, y al solo objeto de dejar las cosas en su verdadero lugar, me interesaría hacer constar:

Primero. Con fecha 9 de Julio actual se envió al Gobierno civil oficio de esta Secretaría interesando autorización para una conferencia que á cargo de don José Monge y Bernal debería celebrarse en el local social de «Acción popular» de Carmona sobre el tema «Contenido social de un programa de derechas».

Se nos devolvió el oficio, interesándosenos el envío de una copia. Se envió la copia y no hemos vuelto á tener noticias del curso de nuestra petición.

Segundo. Con fecha 11 del propio mes enviamos al Gobierno civil nuevo oficio interesando nuevas autorizaciones para sendas conferencias en los locales sociales de «Acción popular» de Osuna y Morón de la Frontera, á cargo del propio conferenciante y sobre los temas «La misión de las derechas españolas» y «Acción social de Acción popular», respectivamente.

Este nuevo oficio lo enviamos con la correspondiente copia, y la copia nos ha sido devuelta con el sello del Gobierno civil, y sobre él, manuscrita, la palabra «denegado». Como no conozco la letra del señor Valera, ignoro si es suya la escritura. De lo que sí estoy seguro es de la denegación.

Tercero. Las autorizaciones que hemos interesado no lo eran para actos «de propaganda», sino para actos «culturales», á celebrar dentro de los locales sociales por conferenciantes de conocida solvencia moral, y en la forma manifiesta y leal como siempre se ha producido «Acción popular».

Muchas gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y quedo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., —Manuel Ramos Hernández.

14-7-32.

DESORDENES EN PEKIN

Pekín. — A consecuencia de algunos actos de bandidaje en esta ciudad, y ante el temor de que se causen perjuicios á los súbditos extranjeros, las autoridades británicas han ordenado á sus súbditos ingleses que abandonen la ciudad.

Vida societaria

Un informe de los obreros del Puerto

Datos que envían los obreros del Puerto de Sevilla en contesta ón á la petición hecha por la primera autoridad civil de la provincia. Motivos que á nuestro juicio son causa de la crisis por que atravesamos y solución que la atenuaría en todo lo posible:

El paro en el Puerto no existe en absoluto, porque los obreros tienen establecida una bolsa de trabajo ó reparto por la cual se defienden del paro forzoso, si bien esto no da más rendimiento que dos jornales por semana para cada uno, lo que como es de suponer, no es suficiente para hacer frente á la carestía de la vida.

La crisis industrial, á nuestro juicio, es mundial é inherente al régimen capitalista; pero viéndolo bajo un aspecto local, en nuestro Puerto se acentúa por el acaparamiento del trabajo por unos cuantos intermediarios ó contratistas que encarecen las mercancías en provecho propio, perjudicando á la clase obrera y al comercio en general.

Forma para evitar en parte esta situación angustiosa por que atravesamos los trabajadores del Puerto y beneficiar directamente á los comerciantes y consumidores, sería: La supresión absoluta del contratista ó intermediario, con lo que conseguiríamos que la utilidad que ellos perciben la disfrutasen equitativamente trabajadores y comerciantes (como ya en parte está conseguido), pues estableciendo relaciones comerciales directamente nos permitiría rebajar al comercio el 33 por 100 que sobre las tarifas actuales les vienen cobrando.

Citaremos dos casos (los más recientes) en demostración de lo anteriormente expuesto:

Vapor «Exhibitor», 29-30 Junio de 1932. Consignatarios, American Export Line. Este barco movilizó 330 (ochocientas veinte) toneladas de carga general, empleándose en su operación 83 hombres más de lo que con arreglo á las bases establecidas para estos trabajos hubiesen invertido cualquier contratista, pues produjo una utilidad de pesetas 1.331, las cuales fueron repartidas en jornales.

Vapor «Luis Adaro». Descarga de carbón por medio de grúas. Compañía Catalana de Gas. Durante los cuatro días que ha durado la descarga de este buque, se han invertido 45 hombres más de los que hubiese puesto otro contratista.

Los anteriores ejemplos demuestran nuestro aserto al opinar que suprimiendo á los intermediarios se obtiene un doble beneficio: rebajar el 33 por 100 al comercio y emplear en las operaciones mayor número de trabajadores.

Sevilla 13 de Junio de 1932.

Los camareros

«La Constancia», Sociedad de camareros afecta á la U. G. T., participa á todos los afiliados á esta organización á junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 15, á las once y media de la noche, en nuestro domicilio social, Triano, 16, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior y correspondencia.

2.º Dar cuenta al gremio los compañeros delegados al Congreso de la Federación de Industria.

3.º Dar á conocer los vocales al Jurado mixto de nuestra industria.

4.º Asuntos de régimen interior.

5.º Proposiciones de los afiliados.

Compañeros: Dado el interés que para todos los asociados tiene esta reunión, se ruega la más puntual asistencia, pues son de suma trascendencia los asuntos á tratar, por lo que esta Directiva espera asistáis todos como un solo hombre.

Os saludan fraternalmente, el presidente, Manuel Lérida; el secretario, Jesús Pons.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que el no haber celebrado asamblea desde hace algún tiempo, ha sido por causas ajenas á nuestra buena voluntad y alto espíritu societario, como sucedió el día 3 de los corrientes, que hubo que suspender la asamblea señalada para dicho día por orden gubernativa.

Como está muy cerca el segundo aniversario de la constitución de nuestro Sindicato, esta Directiva está pensando si celebrar antes ó no de dicha fecha asamblea general.

Os hacemos esta manifestación por encontrarnos en verdadero contacto con el gremio, siguiendo esta Directiva todos los asuntos del Sindicato con el verdadero entusiasmo y actividad de siempre y patentizando el cumplimiento de nuestro deber societario al frente de los destinos de nuestro Sindicato, los cuales nos habéis por aclamación encomendado.

Os saludamos con saludos proletarios á todos los afiliados de ambos sexos.—La Directiva.

U. G. T.—Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de arbitrios de Sevilla

Estimados compañeros: Por la presente se pone en conocimiento de todos nuestros compañeros que esta Sociedad traslada su Secretaría al nuevo domicilio de la Casa del Pueblo, calle Valencia número 16.

Vuestro y de la causa, La Directiva.

Protestas

Diego Espinosa, José Gascó y Enrique Serrán, obreros ceramistas de la casa de don Manuel Ramos Rejano, nos ruegan la aclaración de que los obreros y obreras de dicha fábrica son ajenos al telegrama de protesta publicado con fecha del 14 á nombre de los obreros de la expresada fábrica.

La célula número 1 del radio 6 (Juventudes comunistas) protesta enérgicamente ante la actitud del ministro de la Gobernación frente á nuestro Congreso, el cual ha sido suspendido por dicha autoridad con varias fechas. Queremos asimismo recordar que así como á nuestro Congreso se le han puesto toda clase de obstáculos, al de las Juventudes socialistas no se le ha molestado.

Al mismo tiempo protestamos de la clausura de los Sindicatos y de la suspensión del periódico «Mundo Obrero», portavoz de los anhelos revolucionarios del proletariado.

Pedimos, por tanto, la autorización para nuestro Congreso, la apertura de los Sindicatos y la salida de «Mundo Obrero».

Por la célula, el secretario político, Joaquín Ibáñez.

* * *

El Comité de barriada número 1 del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, en nombre de noventa dependientes, protesta política represión del gobernador y exige levantamiento clausura Sindicato, libertad de los presos políticos y sociales y levantamiento suspensión del diario defensor de la clase trabajadora «Mundo Obrero».

Por el Comité, el secretario, J. Márquez.

Los obreros agricultores y oficios varios de Pruna

Firmado por el secretario del Centro de obreros agricultores y oficios varios «Pablo Iglesias», de Pruna, F. Borrego, hemos recibido un extenso escrito, en el que entre otras cosas se dice:

La falta de trabajo de un lado, la confabulación patronal en no facilitar trabajos de otro, hace que la miseria se enseñoree en los hogares proletarios y de lugar á que honrados trabajadores tengan que buscar un pedazo de pan á sus familiares, sin reparar el modo de proporcionárselos, arrastrando sacrificios antes que el hambre llegue á sus hijos.

Alude después al suceso ocurrido el día 8, en el que resultó un herido, al pretender un obrero hurtar un puñado de patatas.

Acerca de este hecho elogian la actitud del alcalde, don Joaquín León Trejo, que en representación de la ley hállase empeñado en que resplandezca la verdad y exhortan á las demás autoridades para que se haga justicia en el hecho ya mencionado.

SOCIEDAD

Se ha iniciado una ligera mejoría en la grave dolencia que sufre nuestro estimado amigo don Simón Candau, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Para el día 2 del próximo Agosto ha sido fijada la boda de la distinguida señorita Caridad Gómez Salazar con nuestro querido amigo don Juan Jiménez Quílez.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Marchó á Ramales (Santander) la culta escritora doña Ofelia Ochoa, viuda de Latorre.

Pasan temporada en Jimena de Jaén don Pedro Torres Lanza y familia.

Se han trasladado desde Madrid á San Sebastián los marqueses de Amboage y sus hijos los señores de Tassara (don Clemente).

Las listas provisionales del Censo electoral

En conformidad con lo prevenido en el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 24 de Mayo último, durante los días 16 al 30, inclusive, del presente mes, las listas provisionales de electores de este término municipal, quedarán expuestas al público en el pabellón donde fué instalada la Sección del libro (plaza de España, junto á la torre Sur), para que todos los ciudadanos que lo deseen puedan examinarlas, y formular cuantas reclamaciones sobre inclusión, exclusión ó rectificación de errores, estimen pertinentes.

Para mayor comodidad del público, en el local mencionado, se facilitarán modelos de solicitudes, las cuales rellenas y acompañadas de los justificantes necesarios, se entregarán para su informe en el Negociado municipal de Estadística.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Vargas Caneppa y Castro Rosa. Acordó: Ratificarse en la propuesta anterior elevada sobre modificación de línea en un trozo de la calle Santillana; autorizar la desaparición de un badén delante de la casa Macarena, 6; aprobar certificaciones de obras realizadas en la casa de baños y farmacia municipal de la calle Trastamara, y el establecimiento de aceras en la calle Fabié y Quintana. Luego se estudiaron varios asuntos de trámite.

La de Policía Urbana

También se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, presidida por el señor Pazos, y con la asistencia de los señores García de Leaniz, Azcona, Jiménez Tirado y Castro Rosa. Tomó los acuerdos siguientes: Aprobar cuentas y pedidos; la concesión de licencias para instalación de motores, toldos, anuncios y vitrinas, y otros asuntos de trámite.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Dr. Cubiles, Joaquín Guichot, 16. Venéreo-Homeopatía, 1 á 3.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro gramófoons, discos. Boteros, 42.

Automóviles, camiones, cómpranse rápida y reservadamente. Apartado 327.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vinda de Holgado

Cocheras independientes con agua y luz, precios económicos. M. Artemán. S. en C., Avenida Miraflores, 13.

Tejar del Moro arriendo horno grande y varios almacenes. Manuel Arellano, 8.

Casa en Zufre próxima estación y carretera, plena sierra, agua y demás servicios. Informes, García Vinuesa, 17, pral.

Pisos, Torres, 14.

Alonso Tello, 2, casa sola, local para tienda, 22 duros.

Principal, nueva construcción, tres habitaciones, con servicio de agua, cocina, 52 pesetas. Joaquín Dicenta (por calle Oriente

Arriendo almacenes. Fortaleza, 2 (Triana).

Pisos desde 14 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10, Remondo, 2.

Pisos, almacenes. Razón, Adriano, 11.

Pisos modernos, siete habitaciones, cuarto baño. Peñuelas, 4, triplicado.

En Chipiona, chalet Villa Gloria, Playa Regla y departamentos en Tolosa Latour, 1. En Constantina: Casas de campo en viña San Román y Valcaliente. En Sevilla · Pastor Landero, 9, y Galera, 10 Razón, Pastor Landero, 9.

Se arriendan pisos económicos Puladrillada 9

Arrienda ó traspasa Venta de la Salud. Véndense casitas y chalets desde 5.500 á 40.000 pesetas, carretera de Dos Hermanas, Venta Felipe.

Arriendo Flandes, 4. Razón, Martínez Montañés, 7

VENTAS

Azulejos 20 por 20 desde 20 céntimos pieza. Nervión, calle 16. Teléfono 31 261.

Véndese camión Dodge. Garage San Miguel. Navarros 6.

Hermoso chalet «Villa-Alegre». Chipiona. Razón, Avenida San José, 1.

Vendo coches y camiones infinidad modelos, cambios. Apartado 303.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39. Polvero.

Máquina Singer, bobina central, otra industrial, otra lanzadera, 15 duros. Azafrán, 39.

Vendo máquinas escribir Underwood y Smith Bros. baratísimas. Padre Marchena, 25, Teléf. 23.381.

Vendo boureau nogal, grande. Zaragoza, 44.

La Inglesa, Valencia, 30, (antes San Eloy). — La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Piano mannubrio, seminuevo, véndese. Palmas. 119.

Por ausencia vendo urgente piano alemán, máquina coser y bicicleta. Heliópolis. Jota, 294.

Vendo sacagrueso seminuevo. Barzola, 17.

Véndense muebles. Hoteles Guadalquivir, calle 1. 244.

La Higiénica, callejón Pobres. Nadie ignora que son los mejores preservativos. Discretamente envíanso fuera.

Tostador eléctrico café. molino ídem y máquina confeccionar roscos. Demetrio González. Sierpes, 27.

Cafés buenos Marciano Lineros 5.

Automóvil barato. Bustos Tavera, 31.

Oakland Roadster muy buen estado. Precio barato Puede verse: Garage Gaspar Alonso, 10 (Porvenir).

Ocasión: Vendo dos coches Exse seis cilindros, baratos San Pablo, 43.

El zapato de lona con piso de goma de más duración, la marca A B C, cómprelos en Calzados Sublime y se ahorrará dinero. Salmerón, 15, Chicarreros.

Véndese coche para niño, buenas condiciones. Aduana, 23, portería.

Ausencia véndense roperos, piano, dormitorio. Alameda Hércules, 41.

Lacteaviconarina alimento completo para la cría del canario, polluelos, aves de corral, en comestibles finos y Lineros, 6. Marciano.

«Hércules», la mejor levadura prensada. Avisos, Julio César, 14. Cochera de Patricio. Sevilla.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio. 24 Teléfono 25 440.

Cuotas militares Antecedentes penales Rehabilitación pasivos. Miguel Escámez Abareda 64

Mudanzas, capitonnés. Transportes, Casa González Serna General Polavieja, 26.

Traspaso confitería, Valencia, 7.

Soto. mudanzas. O'Donnell 25.

Curación impotencia genital. Remítese provincias literatura gratis. Atocha, 40. clínica Madrid.

Automovilistas: El alambre partido del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Reparaciones fonógrafos todas piezas sueltas. Instalaciones acústicas modernas gran potencia. — Acreditada casa Ramón Delclós Méndez Núñez. 19

Traspaso tienda comestibles, vinos, condiciones Santa María la Blanca, 15

Consultorio Venéreo Sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, San Luis, 5. Consulta 2 á . Económica, 6 á 8.

Pelo perros á maquinilla. Teodosio, 103.

Traspaso casa diario, 7 habitaciones exteriores, junto Campana. Razón, Tarifa, 10.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

Ofrécese chofer para todo. Fuente Arzobispo, 4.

Afeitado, 0,40; pelado, 0,60; menores, 0,50. — Garzón, 0,75. — Muchos buenos oficiales, pagados reglamentariamente. Famosa barbería, Tarifa, 10.

Por no poderlo atender se traspasa bonito establecimiento con ó sin existencias. Puerta Carne, renta poco. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

HUESPEDES

Pensión, estable, precios económicos. Albareda 54

Habitación caballero, Habana, 6.

Estables, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Admitiría dos estables en familia. Razón, Cruz Verde. 6.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, San Eloy, 39 Pensiones económicas, especiales estables.

Particular exterior, bajo, Sales y Ferrer, 18.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Habitación dormir hombre solo. oMratín, 5.

Habitación amueblada. casa particular. Razón, Jimios, 32.

PERDIDAS

Gata Angora se ha perdido entre Sagasta y Sierpes. Se gratificará su devolución Sagasta, 23, segundo.



Automovilistas:

AIGLON AUTO-OIL

LUBRIFICANTE

2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO

EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR SE HA CERRADO

BUSQUE MAÑANA EN LOS ESCAPARATES DE LOS REVENDEDORES DE GOODYEAR LA LISTA DE LOS GANADORES. ¡PUEDE SER QUE EN ELLA FIGURE EL NOMBRE DE UD.!

En el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear que comenzó el 7 de junio y terminó el 7 del corriente mes, han participado un considerable número de propietarios y conductores de vehículos automóviles de toda España, aun de los lugares más apartados. El Jurado ha empleado cuatro días en el examen y selección de las cartas recibidas, trabajo que ha culminado hoy en la adjudicación de los premios

Busque mañana en los escaparates de los revendedores de Goodyear la lista de los ganadores.

El nombre de Ud. puede estar entre ellos. Hasta es posible que encabece la lista. Pero cualquiera que sea el resultado, Ud. querrá conocer el final de este Concurso y los nombres de los premiados.

Son 18 las personas que han tenido ideas afortunadas al contestar a la pregunta: ***¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?*** Entre ellas será repartido el total de 2.500 pesetas a que ascienden los premios, encabezados por el mayor, de 1.000 pesetas.

Y de cuántas cosas provechosas se han enterado los automovilistas participantes, en sus indagaciones sobre las ventajas de los Neumáticos Goodyear: la superioridad de su tracción, que proporciona la máxima seguridad que neumático alguno puede ofrecer contra los azares de la carretera; el mayor grosor — un 10 por 100 más — de la rodadura en los presentes tipos, que ofrece una mayor duración, seguridad extra y también protección extra contra los pinchazos; y el coeficiente de estiramiento de las cuerdas Supertwist, exclusivas de Goodyear... un 61 por 100 mayor que el de las cuerdas ordinarias, con superior retroceso que les permite absorber los rudos golpes de las malas carreteras, asegurando un mayor rendimiento y vitalidad del neumático.

Los premios, en todos los casos, serán satisfechos por medio de un cheque que los ganadores recibirán de manos del correspondiente revendedor de Goodyear.



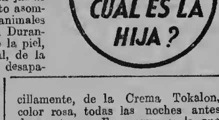
EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga

— y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío — dice

MISS EUROPA 1931



Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas á parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud á la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor D. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel viejada y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Juilla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me toman á menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, color rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima.»

Emplee la Crema Tokalón, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura á la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana Crema Tokalón, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

Oposiciones á Delegados, Inspectores y Auxiliares de Trabajo

Numerosas plazas con sueldos desde cuatro mil á doce mil pesetas. Escriba sin compromiso á **OFICINA TECNICA MODERNA, Castelló, 12, MADRID,** y le remitiremos informes sobre estas oposiciones, libros y procedimiento para la preparación, obtendremos y presentaremos su documentación pagando derechos examen.

No se precisa título; edad, más de 21. Termina plaza el 31 mes actual.

Fuera Callos



¿Por qué sufrir de callos que atormentan, escuecen y pican, así como de la sensación de pies ardientes, sensibles y doloridos, cuando existe un medio fácil para librarse de todos estos males? Los Saltratos Rodell adicionados al agua dan origen á oxígeno naciente, comunicando á la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, el oxígeno engendrado penetra en los poros y sirve de vehículo para que las sales curativas y calmantes obren directamente sobre el punto inicial del dolor. Los callos se reblandecen de tal manera que pueden arrancarse de cuajo fácilmente, sin el menor dolor y sin peligro. Las hinchazones, inflamaciones, así como los sabañones desaparecen rápidamente y pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones sin la menor dificultad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos, á un precio módico.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana Placentines, 53, junto la Giralda Teléf. 24 73[illegible]

Uno por Villamartín y Algodonales: otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Un á las 2.15 por Setenil, y Olvera otro á las 3.30 por Algodonales á Villamartín

Salidas de Olvera para Sevilla á las 6.30 de la mañana y á las 4.30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla uno á las 7.15 de la mañana · otro á las 3.30 y otro á las 6.30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón Pruna y Olvera á las cuatro de la tarde

Salidas de Sevilla sólo para Morón á las 5.30.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana Carmona y Sevilla

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla 7 m. y 4.30 tarde.

Oficinas y paradas Sevilla. Plaza de San Fernando número 6 Teléfono 26 125 Ecija Tetuán, 18 Teléfono, 132.

Aduana 19 Sevilla.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8 10, 11 15, 16 30 y 18

Salidas de Sevilla (Reclaina, 1 y 3).—A las 9 10'30, 14 1'30, 17, 18 y 19.

No podemos engañar á usted

Porque ya en nuestra **Acta Notarial,** publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente á devolver el importe íntegro de cuantas cajas de **ESTOMACAL BOLGA** no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. **fiándonos sólo de su palabra,** á cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró la garantía firmada que acompaña todo producto **BOLGA.**

Este modo original de tratar á nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los consideramos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos **BOLGA,** porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la **única marca que devuelve el dinero á quien no está satisfecho.**

Compre usted con toda confianza el **ESTOMACAL BOLGA,** que es un buen remedio para combatir eficazmente: **ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.**

Tenga usted en cuenta que el **ESTOMACAL BOLGA** no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos, que le devolverá la salud con contadas cajas (seis grandes ó doce pequeñas).

Se acabó, pues, para usted medicarse continuamente, y que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, á menos que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión, que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para diez días (caja pequeña), pesetas 6,75.

Tratamiento para veinte días (caja grande), pesetas 12,50

Se remite por correo, certificado, previo envío del importe, más peseta 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Aribau, 90. Tfno. 70.801.

BARCELONA

NOTA: Esta casa cuenta veintinueve años de existencia, dedicada á la preparación de especialidades farmacéuticas y tiene una sólida reputación entre la clase médica de toda España.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 13. Teléfono, 22 680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, 12 noche, y de Sevilla, 1,30 madrugada.

LINEA DE CARMONA

Salida de Sevilla, plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléfono, 23.300.

Salidas de Sevilla: 7,30, 10,30, 12,30 mañana; 1, 5, 7 y 8 tarde.

Salidas de Carmona: 7, 8, 9, 12,30 mañana; 1,30, 2, 6 y 6,30 tarde.

Domingos, especial para Carmona, 2 de la madrugada.

LINEA DE UTRERA

Salidas de Sevilla: 12 y 7 tarde y 9,45 noche.

Salidas de Utrera: 8 mañana, 1,45 y 8,15 tarde.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono, 25.339.

Salidas de Sevilla: 8 mañana y 4,15 tarde.

Salida de Rosal: 5 mañana, para llegar á Sevilla á las 9,45.

Salida de Cortegana, 3,50 tarde, para llegar á Sevilla á las 8.

Se puede permanecer en Aracena seis horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Un anuncio práctico y ...? Nuestra sección ...ÓMICO.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríointo, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono, 25.479.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla. Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis y media mañana y tres y media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.385.



El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 16

Teléfono 26 286

RAYOS X. Enfermedadse del estomago é intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Ballén, 17. Teléfono 23.139

Consulta á las tres

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra,

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono, 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14, Teléfono, 2.



¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25 cts



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25,989.

AÑO XXXII NUM. 11.960 VIERNES 15 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 14 de Julio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 33,0
Mínima 17,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Enrique, emperador.

JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al cumplirse en el día de hoy el primer año de vida, el Presidente de la República le consagra un cariñoso recuerdo, que el Sr. Besteiro transmite á la Cámara

El Sr. Royo Villanova intenta producir un debate político, requiriendo al Jefe del Gobierno y á los jefes de minorías

Don Alejandro Lerroux interviene brevemente, causando sus palabras profunda decepción en los agrarios y elementos afines

Madrid 14.—A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro. La Cámara presenta animado aspecto. Las tribunas están abarrotadas.

ORDEN DEL DIA

El contrato con la Trasatlántica.—Detalles del debate. : : : : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

El señor Sbert defiende un voto particular proponiendo la adición de un nuevo artículo.

El ministro de Marina interviene y señala la necesidad de imponer ciertas restricciones á lo que se pretende establecer con el voto particular.

El señor Sbert las acepta.

El señor Rodríguez Pérez acepta el voto particular con algunas modificaciones.

Queda aprobado el artículo quinto.

Sigue la discusión de artículos, aprobándose hasta el octavo después de discutirse algunas enmiendas.

El primer aniversario de las Constituyentes. — Palabras del señor Besteiro. : : :

El presidente de la Cámara dice que hoy hace un año que se abrieron las Cortes. Agrega que en este día ha escuchado palabras gratísimas del Presidente de la República para las Cortes.

Ha hablado de la labor de ellas, donde unos hombres han puesto su voluntad al servicio de la República y de España.

Esto ha permitido que la Cámara haya sorteado todas las dificultades, pues á la menor [illegible] ellas las Cortes han puesto de manifiesto su gran sentido y su sensibilidad.

Hemos cumplido con nuestro deber; pero debemos seguir aquí poco ó mucho tiempo, el quo sea preciso.

Finalmente, el señor Besteiro dice que se siente lleno de optimismo ante el ejemplo de estas Cortes, que demuestran el resurgir de una España nueva.

Palabras del ministro de Estado : : : : : : :

El ministro de Estado, en ausencia del jefe del Gobierno, se asocia á las palabras del señor Besteiro.

Elogia al Jefe del Estado y dice que las Cortes han elevado el prestigio del régimen parlamentario y de la República.

Recuerda el día en que se votó la Carta constitucional. Esta—agrega—es un molde y el Gobierno está seguro de que aquél podrá llenarse con la colaboración de todos.

Termina diciendo que si hoy son combatidas estas Cortes, no cabe duda de que cuando el tiempo pase se incorporarán á la historia.

Para cubrir vacantes en el Tribunal de Responsabilidades : : : : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta de una dificultad surgida para la constitución del Tribunal de Responsabilidades, y advierte que si algún miembro falta habrá de ser sustituido por la Cámara.

Añade que si no se estima así, deberá nombrarse una Comisión que quede facultada para designar los sustitutos.

La Cámara lo acuerda así.

Discusión del Estatuto de Cataluña : : : : : :

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

En el banco azul está todo el Gobierno con el presidente á la cabeza.

La Cámara presenta animado aspecto y existe un ambiente de espectación.

La Comisión acepta un voto de los señores Bargallo y Pascua, proponiendo un artículo intermedio.

También acepta otro del señor Valle, proponiendo determinadas adiciones.

El señor Lara defiende otro voto concebido en idénticos términos que los dos aceptados anteriormente.

Un requerimiento al jefe del Gobierno : : : : :

El señor Royo requiere al jefe del Gobierno para que explique á que se debe la aprobación del artículo quinto, que á su juicio va en contra de las normas constitucionales.

Estima el orador que ese artículo es anticonstitucional y viene á destruir la obra de las Cortes de Cádiz.

Por esta razón estima que deben dar explicaciones los señores Azaña y Lerroux, como elementos más destacados.

Se refiere después al ambiente que existe contra el Estatuto, y dice que ningún Gobierno ha podido sustraerse a la opinión de la calle.

El orador salpica su discurso de anécdotas regocijantes.

Agrega que tal vez sea preciso suspender las sesiones de Cortes.

Recuerda que Maura, contando con una aplastante mayoría, no tuvo más remedio que transigir con las minorías.

Entiende que si el Estatuto se aprueba con poca mayoría, nacerá muerto.

Termina pidiendo á los jefes de minoría que expongan su criterio.

Breve intervención del señor Lerroux : : : : :

El señor Lerroux se levanta á hablar en medio de una gran espectación.

Yo no podía contestar con el silencio—comienza diciendo—á los requerimientos de mi querido amigo el señor Royo, porque el no contestarlos significaría desconsideración; pero tengo el sentimiento de decirle que en este momento he de limitar mis palabras, porque la minoría radical tiene sus representantes en la Comisión, que han estudiado mejor que yo el asunto. Si el señor Royo pretende otra clase de debate, ni á mi posición, ni á mi palabra le interesa mezclar otra clase de asuntos.

Estamos ocupándonos de la forma en que se ha de otorgar el Estatuto. Este principio no admite debate. No quiero, si hay otras bases, mezclarlo con este asunto de interés nacional. No quiero hablar de otras cosas que no sean del Estatuto.

En el día de hoy la minoría radical tiene que tener en cuenta muchas cosas y no puede hacerse eco de la campaña que contra la situación realizan algunos elementos.

En las tribunas se producen rumores de decepción. Los agrarios quedan aplanados. Ni siquiera piden votación nominal para el voto del señor Lara, que es sometido á votación ordinaria.

Votan a favor los agrarios, conservadores, servicio de la República y el señor Ossorio y Gallardo. Total, 123 votos.

En contra, la mayoría y los seis nacionalistas vascos. Total, 235. La enmienda queda, pues, desechada.

Una enmienda del señor Sánchez Román : : : :

Se da lectura á una enmienda del señor Sánchez Román en el sentido de que en las materias que se enumeran en el artículo anterior y cuya legislación compete á la República, así como su ejercicio á la Generalidad, pueda reservarse al Gobierno de aquélla el derecho de inspeccionar el cumplimiento. En consecuencia, el Gobierno de la República podrá dictar las disposiciones para el mejor cumplimiento de sus leyes y enviar emisarios especiales para vigilar la ejecución.

La Generalidad vendrá obligada á subsanar las deficiencias que se observen en la ejecución.

Hecho el requerimiento, se suspenderá el acto á que se refiera.

La Generalidad y el Gobierno de la República podrán recurrir ante el Tribunal de garantías.

Los catalanistas rechazan la enmienda : : : : : :

El señor Lluhí rechaza la enmienda.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Dice que se trata de establecer un mínimum de garantías para el Estado.

Cita el caso de la Constitución alemana, que establece toda suerte de garantías para sus relaciones con los Estados.

El señor Lluhí rectifica. Dice que la enmienda significa tanto como revisar la Constitución. (Algunas protestas.)

Considera que el Tribunal de garantías no puede intervenir en esas minucias.

Respuesta de la Comisión

El señor Valle contesta también al señor Sánchez Román, por la Comisión.

Dice que en el mismo caso la Generalidad puede también denunciar al Estado cuando las disposiciones del Gobierno no se ajusten á la realidad. (Protestas.)

El señor Sánchez Román rectifica de nuevo é insiste en sus apreciaciones.

El señor Valle lo hace también. Dice que el Gobierno no puede deducir discrepancias porque para ese caso está el Tribunal de garantías.

El señor Bello anuncia que la Comisión va á reunirse para estudiar la enmienda.

El señor Sánchez Román aclara algunos conceptos de su enmienda.

Lectura de un proyecto de ley y suspensión del debate

El señor Azaña sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión.

Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Nueva redacción del artículo : : : : : : :

El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula : :

El señor Xirau se muestra disconforme con la nueva redacción.

El señor Iranzo advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría.

El señor Lara se muestra contrario á la fórmula, que no responde á las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antagonismo.

Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface á Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno no tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate : : :

El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro que va tomando el debate, esta presidencia cree pertinente suspender la sesión.

Voces: ¡No! ¡No!

Rectificación del señor Sánchez Román : : : : :

El señor Sánchez Román contesta al señor Carrasco Formiguera y dice que su enmienda recoge precisamente párrafos del artículo 15 de la Constitución. Agrega que él no es contrario á la autonomía; pero sí es partidario de que ésta se ajuste al texto constitucional.

Termina diciendo que los primeros obstruccionistas son los catalanes.

El señor Lluhí advierte que el señor Carrasco Formiguera no representa á la minoría catalana.

El señor Sánchez Román dice que lo que ocurre es que unos lo consideran insuficiente, como el señor Carrasco Formiguera y otros, como la minoría, se dedican á forcejear á ver lo más que pueden sacar.

El señor Valle interviene para hacer algunas aclaraciones.

Suspensión del debate y escándalo formidable : : :

El presidente de la Cámara: Se suspende la discusión. (Formidable escándalo.)

Varios diputados piden la palabra.

El Gobierno sigue en el banco azul. Los catalanes piden á la Prensa que tome nota del incidente.

El hemiciclo se puebla de diputados, que discuten acaloradamente.

El presidente de la Cámara se levanta de su asiento y agita la campanilla.

La sesión queda suspendida á las nueve y treinta y cinco de la noche.

La sesión nocturna

Continuó la discusión de la reforma agraria y la interpelación sobre la Hidrográfica del Segura, sin ninguna nota saliente

A las once de la noche se reanuda la sesión.

Preside el señor Besteiro, quien da explicaciones sobre el incidente ocurrido al final de la sesión de la tarde, en la que ocupaba la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Continúa la discusión de la reforma agraria.

El señor Mendizábal defiende un voto particular para que se incluyan las tierras pertenecientes á la Iglesia y á las comunidades.

El señor Balbontín explica su voto, favorable á la enmienda.

Los radicales, por boca del señor Guerra del Río, también se muestran conformes, haciendo la salvedad de que no les mueve animosidad alguna contra la Iglesia.

El señor Guallart, dirigiéndose á los radicales: Por la tarde, sí; por la noche, no.

Sometido á votación, queda rechazado el voto por 125 contra 19.

El señor Mendizábal defiende otro voto.

El señor Díaz del Moral da algunas explicaciones.

Se desechan otras varias enmiendas y continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Segura.

El señor Moreno Calvache consume un turno en contra del dictamen.

Después intervienen varios diputados y contesta á todos el ministro de Obras Públicas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las dos y media de la noche.

Una interesante conversación del Sr. Lerroux con los periodistas

El jefe de los radicales dice que todavia va á tener que implantar el Estatuto por decreto, accidentalmente, mientras se sigue discutiendo

Madrid 14.—Al salir del salón de sesiones el señor Lerroux le rodearon numerosos diputados y periodistas.

A preguntas de los periodistas, respondió el señor Lerroux:

—Yo no podía aceptar el requerimiento que se me ha hecho, á pesar del prestigio personal del señor Royo, porque no era de esos bancos desde donde se me podía requerir.

Si la invitación hubiera salido de un republicano, es posible que hubiera contestado en otro tono; pero diciendo lo mismo que antes.

Al requerimiento de quien podía hacerlo hubiera contestado adecuadamente.

—Esto aleja el debate político—le dijo un periodista.

—El debate se planterá, y quién sabe si por mí, aunque para eso tengo que escoger el momento oportuno.

—¿Con motivo de la reforma agraria ó del Estatuto?

—O concretamente. Desde luego, no en el Estatuto. No es cosa de provocar una batalla y que en esta disputa lleguen los perros y tengamos que unirnos nuevamente para defendernos. Ni tampoco provocar un debate pasional.

—¿Intervendrá usted en la cuestión de la enseñanza?

—No. Lo harán mis amigos.

—¿Y podrá plantearse este debate á propósito de la proyectada aplicación de la guillotina?

—Si hubiera guillotina, habría debate; pero distinto.

—¿Cree usted que después del debate político será más fácil la aprobación del Estatuto?

—A lo mejor, después del debate político... ya no hay después. Estoy viendo que todavía voy á ser yo quien implante el Estatuto por decreto, accidentalmente, mientras se sigue discutiendo.

—¿Con la parte de Hacienda?

—Con todo dentro. No se puede desglosar nada porque ello equivaldría á aplazar su implantación. Por cierto —agregó— que ahora he oído una conversación relativa á cómo se podrán resolver los conflictos que se planteen con las regiones, sin estar constituido el Tribunal de garantías.

En aquel momento de la conversación se acercó al grupo el señor Maura, quien dijo al señor Lerroux:

—Usted ha hecho lo único que podía. Hay que meditar, no obstante, la gravedad que supone aplazar cuatro días esta situación. Ayer se aprobó el artículo quinto con el voto en contra de la minoría radical, y esto es de un significado que hay que aclarar. No sé si le convendrá al Gobierno—terminó el señor Maura—ir aplazando estas cosas.

Una vez que se hubo retirado el señor Maura, dijo el señor Lerroux:

—Contra lo que cree, yo estimo el aplazamiento conveniente. Porque si ayer se hubiera planteado, se hubieran oído voces encontradas. Y vuelvo otra vez á lo de los perros.

Hoy quizá se hubiera mantenido esa pasión, y mañana ó el martes puede que ya estén dulcificadas las cosas y el debate sea oportuno.

Habrán ustedes visto que aunque soy viejo sé nadar y guardar la ropa. Se dijo que hoy me iban á desnudar y yo me he venido sin preparar y con el vestido puesto—terminó diciendo el señor Lerroux.

Información del Palacio Presidencial

El veraneo del Sr. Alcalá Zamora

Madrid 14.—El Presidente de la República recibió á los diputados de la Unión Interparlamentaria que van á Ginebra; á los generales Goded, Lacerda, Agustín y Romerales, y á una Comisión del regimiento de Carros de Asalto.

—El sábado ó domingo marchará á La Granja, para iniciar su veraneo, el Presidente de la República.

—En el gabinete de Prensa de la República se ha facilitado una nota que dice que con motivo del aniversario de la apertura de las Cortes, la Presidencia de la República ha repartido algunos donativos, especialmente á los 53 niños y niñas de la Inclusa á quienes S. E. abrió cartillas postales.

La fiesta de toros

CORRIDA SUSPENDIDA

Barcelona 14.—La corrida que debía celebrarse hoy, en la que actuarían los diestros Chicuelo y Barrera, ha sido suspendida.

La suspensión ha obedecido á que los veterinarios rechazaron el ganado.

EN BURDEOS

Burdeos 14.—Con motivo del aniversario de la República se organizó una corrida con ganado de Pérez Tabernero para Marcial Lalanda, Ortega y Manolo Bienvenida; pero en vista del éxito obtenido por su hermano Pepe, el cartel fué ampliado con éste, lidiándose dos toros más.

El día anterior, Pepe Bienvenida fué obsequiado con un banquete, seguido de baile, al que asistieron numerosos aficionados.

Presidió el menor de los Bienvenida, con su hermano Manolo.

A los postres, el agasajado pronunció palabras de agradecimiento, que fueron radiadas.

Con un lleno rebosante se celebró hoy la corrida.

Pepe Bienvenida, después de hacer el paseo, tuvo que salir al centro de la plaza á saludar.

Marcial Lalanda estuvo regular en su primero. Al segundo le hizo una magnífica faena y cortó la oreja.

Ortega, superior en el primero, del que cortó la oreja. En el otro salió del paso medianamente.

Manolo Bienvenida toreó á sus dos toros superiormente con el capote y clavó en ambos tres pares superiores de banderillas.

Las dos faenas de muleta fueron colosales, empleando pases de todas marcas. En el primero dió la vuelta al ruedo y en el segundo cortó la oreja.

Pepe Bienvenida fué el héroe de la tarde. Banderilleó magistralmente á sus dos toros. Le hizo dos faenas con la izquierda, ligando los naturales con los de pecho, y mató de sendas estocadas. Cortó las orejas de sus enemigos y salió á hombros.

MADRID

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 14.—La «Gaceta» dispone lo siguiente:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley por un crédito de 234.750 pesetas para satisfacer los haberes de ciento cincuenta funcionarios de Prisiones que habrán de pasar al servicio activo.

Resolviendo dudas sobre la regularización de concesión de pases de billetes de ferrocarriles gratuitos, de favor ó á precio reducido.

IRREGULARIDADES EN EL CATASTRO

Madrid 14.—Una nota de Hacienda dice que se han descubierto irregularidades en el Catastro de Urbana de Cáceres. Se ha ordenado la formación de expediente contra los arquitectos señores Sánchez Echevarría y Roca Piner, quedando suspensos de empleo y sueldo.

Se verificarán otras inspecciones en distintas provincias y se sancionarán las irregularidades.

DE UN FRACASADO COMPLOT

Madrid 14.—El juez del distrito de Chamberí estuvo anoche en la cárcel recibiendo declaración á José Ferré Grau, detenido en Barcelona como presunto complicado en el complot contra el jefe del Gobierno.

Terminado el extenso interrogatorio, el detenido volvió á quedar incomunicado. Parece que se han formulado contra el detenido cargos concretos que agravan su situación.

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS

Madrid 14.—En una peluquería se ha registrado un incidente entre dos diputados.

El señor Alfaro pronunció frases contra el Gobierno y el señor Rodríguez Vera le llamó la atención.

El primero contestó en forma destemplada, argumentando que como era diputado podía decir lo que le viniera en gana.

El señor Rodríguez Vera reclamó la presencia de un policía, á quien indicó que detuviera al señor Alfaro.

Justificada la personalidad de ambos, quedaron en libertad.

El señor Rodríguez Vera dió cuenta del incidente al señor Besteiro.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La minoria socialista ha acordado presentar una proposición declarando incompatible el cargo de funcionario con los de Empresas particulares, siempre que existan parados

Acuerdos de la minoría socialista : : : : : : :

Madrid 14.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, acordando presentar un proyecto de ley, declarando incompatible el cargo de funcionario público con todos los cargos de Empresas particulares, siempre que haya parados en las profesiones respectivas.

También aprobó otro proyecto de proposición prorrogando por un año el plazo de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Ante la gravedad de los sucesos ocurridos en Puebla de Don Fadrique, aunque los vecinos de este pueblo no militan en el partido socialista, se acordó nombrar una Comisión que depure lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso informa ante la Comisión de Gobernación : : : : :

El señor Salazar Alonso ha informado ante la Comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que firma en primer término el señor Berenguer.

Por la gravedad del asunto y ante la falta de Tribunal de garantías, el señor Salazar Alonso, pidió ser escuchado.

El artículo primero del citado proyecto, establece que queden firmes los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras, desde el 14 de Abril, separando de sus cargos á los funcionarios locales, aunque no haya precedido la formación de expediente.

Es criterio del señor Salazar Alonso, que la proposición atenta al principio de inamovilidad de los funcionarios, declarado en repetidas disposiciones y no cabe decir que la proposición no tenga carácter retroactivo.

Una propuesta de la minoría federalista municipal :

La minoría federalista del Ayuntamiento ha presentado una proposición para que se estudie lo que debe solicitarse de las Cortes en concepto de capitalidad, régimen de autonomía y promoción del Estatuto de Castilla.

La minoría radical, festeja el aniversario de las Cortes.

Esta tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la apertura de las Cortes, se reunieron en fraternal banquete los miembros de la minoría radical.

Asistieron 47 diputados.

A los postres, el señor Gil Roldán, leyó unos versos humorísticos, que fueron muy celebrados.

Un Manifiesto del partido socialista á la opinión : :

Mañana se dará á conocer un Manifiesto del partido socialista y la U. G. T. Desde hace días circulaba el rumor de que la U. G. T. iba á hacer un Manifiesto exponiendo su actitud ante el momento político.

En una reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido, se expuso la necesidad de que el país conozca el juicio del partido socialista y de la U. G. T.

Teniendo en cuenta que el Comité nacional se reúne el próximo lunes, se supone que si el ejecutivo adoptó algún acuerdo, lo reservaría hasta que fuese conocido por el primero.

Esta tarde se ha sabido, que en la reunión del Comité ejecutivo se redactó un Manifiesto que se hará público mañana.

Aunque se guarda reserva sobre el contenido, podemos afirmar que en él se sale al paso de la posibilidad de un futuro intento de llevar á cabo en España una política reaccionaria, hallándose dispuesto el partido á declarar la huelga general si fuera preciso.

Las leyes aprobadas por las Cortes : : : : : : :

Con motivo de haberse cumplido hoy el año de la apertura del Parlamento, se recuerda que éste ha aprobado durante su actuación 241 leyes, además de la Constitución.

Los presupuestos del año próximo : : : : : :

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de la orden enviada por el ministerio á todos los departamentos de la Administración del Estado, á fin de que lo antes posible se comiencen los trabajos de los anteproyectos de presupuestos, ya que, según la Constitución, los presupuestos han de ser presentados á las Cortes en la primera quincena del mes de Octubre.

Una circular sobre la duplicidad de haberes : : : :

El señor Prieto ha dirigido una circular á los organismos dependientes del ministerio de Obras Públicas sobre duplicidad de sueldos y haberes de los funcionarios del Estado, incluso jubilados, quo con el concepto de gratificación perciben remuneraciones.

Por tal motivo se prohibe el nombramiento de personal que recaiga en funcionarios retirados ó jubilados.

En el caso de que el nombramiento fuera anterior á la jubilación, cesará inmediatamente en el mismo.

Una encuesta sobre la labor desarrollada por las Cortes.

Madrid 14.—«El Sol» publica una encuesta entre los jefes de las minorías parlamentarias sobre su opinión acerca de la obra y de la vida de las Cortes.

El señor Besteiro, como presidente de la Cámara, dice que el Parlamento ha hecho más de lo que se esperaba de él.

Añade que después de aprobados el Estatuto y la reforma agraria, se debe dar un descanso á los diputados, y después, en Octubre, aprobar varias leyes complementarias.

Dice que las Cortes representan la voluntad del país.

El señor Martínez Barrio, de la minoría radical, se manifiesta optimista en cuanto á la obra de las Cortes; cree posible que las Cortes no responden al sentir del país y que deben terminar en cuanto se aprueben las leyes más urgentes.

El señor Baeza Medina, de la minoría radical-socialista, dice que el Parlamento ha respondido plenamente; cita leyes que se deben aprobar, y dice que deben terminar las Cortes cuando dejen de ser un instrumento eficaz del Gobierno.

El señor Companys, de la minoría catalana, elogia la labor realizada por las Cortes, y cree que ellas responden al sentir del país.

El señor Bounza, de la minoría vasconavarra, dice que las Cortes no han respondido á lo que de ellas se esperaba; deben resolver los problemas de los Estatutos y de la reforma agraria.

Las Cortes no responden al sentir del país y deben disolverse en cuanto se aprueben esos proyectos.

El señor Gómez Paratcha dice que las Cortes han superado las mayores esperanzas.

La ley de Asociaciones religiosas, la municipal y la de orden público son las más urgentes de aprobación.

Añade que la verdadera opinión tiene en la Cámara sus legítimos representantes.

Las Cortes deben terminar cuando sean incapaces de dar forma á un Gobierno, ó cuando el jefe del Estado entienda que no responden á la confianza del país.

El señor Bello, de Acción Republicana, se muestra optimista en todo, y dice que las Cortes tienen mucha labor por delante y que han de realizar su programa completo.

El señor Santa Cruz, jefe de la minoría al Servicio de la República, dice que si la actuación del Parlamento ha producido desilusión, ello ha obedecido á que no se han desterrado formas é ideas anticuadas.

No deben aprobarse más leyes que las fijadas por la Constitución.

La opinión política va distanciándose del sentir del país y deben terminar las Cortes lo antes posible.

El señor Franchi Roca, de la minoría federal, cree que deben aprobarse más leyes, y dice que es aventurado predecir cuándo van á terminar estas Cortes.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, se muestra muy pesimista; dice que ya han debido aprobarse las leyes de orden público, electoral y Tribunal de Garantías.

Las Cortes no responden á la opinión del país, y tan pronto como las Cortes aprueben las leyes citadas deben terminar.

PROVINCIAS

En un pueblo de la provincia de Avila se han desarrollado sucesos, resultando tres heridos gravísimos

Avila 14.—Ha salido con dirección á Hoyacascos el fiscal de la Audiencia con el juez de instrucción, para intervenir en un suceso en el que han resultado tres hombres gravísimos.

En otro automóvil salieron con el mismo destino fuerzas de la Guardia civil.

Los heridos son José Vázquez, Blas Martín y Bartolomé Sánchez.

Se ignoran detalles de lo ocurrido, sabiéndose únicamente que hay numerosos detenidos.

UN PROYECTO PARA EL SALVAMENTO DE BUQUES

Bilbao 14.—A mediodía se presentaron en el Gobierno civil los señores Maldonado y Prados, de Portugalete, mostrando al gobernador un proyecto para salvamento de buques sumergidos, que sus autores creen que puede aplicarse con éxito en el «Blas de Lezo».

El gobernador lo ha remitido con toda urgencia al ministro de Marina.

AÑO XXXII — NUM 11.961 — SABADO 16 DE JULIO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

TEMAS

La tutoría de un atlas

Los primeros pasos de la infancia en materia de educación, y especialmente en lo que se refiere á la instrucción, son decisivos. Es la huella del hogar, el marchamo de familia, lo que determina el carácter, el porvenir de un individuo, que mañana, tal vez, por aquella influencia, podrá ser feliz ó desgraciado. Mi experiencia en este punto es transparente. Recuerdo que á los diez ú once años, un deudo, bien aconsejado, á la vuelta de un viaje, me regaló un magnífico atlas, superior por su fuste á mi edad. Ignoro por qué fuerza secreta, acaso por visión del instinto, aquel don, propio, por lo menos, para un bachiller é un universitario, hubo de agradarme más que cualquier seductor juguete. Primero, con sostenida y atenta curiosidad, y luego, con pasión progresiva, aquel atlas fué mi guía, mi verdadero tutor, mi amigo inseparable.

Era un atlas voluminoso, en francés—quizás un Vidal-Lablache—, rico de cartas, extraplanos y preciosas láminas en policromía, en escala tan amplia, que permitía el minucioso estudio del más propicio y exigente geógrafo.

¡Qué descubrimiento fué para mi espíritu aquel globo, desvelado en sus inmensos contornos, en su física estructura, cuyos lineamientos aparecíanme de belleza subyugadora! Horas tras horas, de día y de noche, en los momentos de recreo y en los de trabajo en el colegio, seguía ardoroso por aquel laberinto de continentes y archipiélagos, océanos y grandes ríos, cuyos cursos infinitivos un nostálgico deseo llevóme á penetrar.

Muy pronto, dominado el conjunto y sin secretos para mí la vastedad cósmica del planeta, de la que me eran familiares conformación, límites y particularidades topográficas, púseme con igual fe á la obra de conocer los detalles, nación por nación, país por país, territorio por territorio. ¡Qué afán el mío de explorador y misionero! ¡Con qué apasionado celo, cual los nautas legendarios, seguía las sinuosidades de una costa, de un litoral, no descansando hasta que quedaban bien impresos en mi memoria y comprensión nombres de golfos, cabos, promontorios, ensenadas, deltas...! Y lo mismo los intrincados interiores, los grandes y pequeños desiertos, las redes hidrográficas más complicadas, los bosques impenetrables, los sistemas de cordilleras de cada región. Fué una pasión absorbente, pero llena de encantos, que cada día hacíame la dádiva de nuevas delicias.

Porque, á medida que vencía las dificultades, ampliábanse los horizontes, y un conocimiento adquirido llévame de la mano á otro. Yo no me limitaba á saber que tal pueblo estaba acá ó allá, ó si tal nombre en chino ó manchú transcribíase de este ó el otro modo. Mi afán iba más lejos, investigando los significados, las etimologías, las toponimias, las indígenas y bárbaras denominaciones, los vocablos de matiz refractario más exóticos. Ansia de conocer, que penetraba en los diccionarios de otras lenguas con paciencia de benedictino y que me llevaba de peregrinación por las librerías de viejo á la busca de antiguos y modernos tratados de geografía y cosmografía.

Y después, pasados los años, no muchos, despierto el interés del estudio, fueron los lugares históricos, la magia de los grandes nombres pretéritos, los que me impulsaron á las profundas investigaciones de otras ciencias. Amé la Historia, amé á Grecia y á sus islas de oro y de leyendas. Amé al Asia y sus imperios fabulosos. Amé al mundo antiguo con los dos focos deslumbradores, helénico y romano. Pérgamo, Alejandría, Roma, Atenas, Ninive y Babilonia, trazaron los grandes itinerarios de mis rumbos juveniles. Buscaba la relación de los hechos, su conexión misteriosa en el destino de los pueblos, las leyes íntimas de la filología en el proceso de las civilizaciones; hasta alboraba débilmente en la incipiencia de mi cultura algunos leves brotes de filosofía de la Historia.

Hizo época, como acontecimiento familiar por aquellos días, un incidente que revela el progreso de mis estudios geográficos. Preguntado por un señor que nos rendía visita sobre ciertos pormenores del pueblo chino, á la sazón en tremolina con Europa, con gran asombro de nuestro amigo, que era infatigable viajero, no sólo le contesté á satisfacción cuanto demandaba, sino que, con seguridad de sabio y filólogo, le espeté el nombre de las provincias chinescas, con su pronunciación indígena, el de sus capitales respectivas, y, por añadidura, el de las principales dinastías celestes. Alarde que hubo de valerme un ruidoso éxito y un regalo.

Pero, sin llegar á esto, que no es necesario para mi nivel mediano de instrucción, la enseñanza de la geografía fué para mí también un manantial inapreciable educativo. Me hizo disciplinado, reflexivo y formal. Me despertó esos impulsos translaticios que son en el mañana acicate de una fecunda y sana movilidad. Moralmente, la comprensión del mundo y de sus leyes físicas reglan y ordenan la esfera del espíritu. ¡Quien iba á decirme, cuando me lo entregó el buen pariente, que aquel atlas, editado para soberbio regalo de Navidad, prenda esponsalicia de mis futuros estudios, habría de ser marca indeleble durante toda mi vida; sello normativo que jamás perdí!

MILENIO.

DE MI DIARIO

Gacetillerías chuchescas

—¿En qué época fué usted gacetillero en Polibabia?—me preguntó el chucho amigo, al ver que garrapateaba, con la mía coja, ciertos signos misteriosos sobre la arena. Yo concentré mis pensamientos—que suelen andar al garete por allá arriba—, y contestéle, introinspeccionando mi vida enciclopédica:

—¿Gacetillero polibobo? Allá por el año de la nana, las postrimerías del siglo; ayer, como quien dice. Tiempos menos hoscos y ceñudos. Hoy, la pata se me ha enmohecido. Por otra parte, aunque con la pata ágil, entonces, las «habas eran contadas», coser y cantar... El gacetillero, actualmente, ha de «achuchar», averiguar de dónde le viene el pico al garbanzo. Ya ve usted, ¡al garbanzo!, cuando hasta al roer le ha puesto canon el fisco. Pues fuimos foliculario. Un venate. En Polibabia no era preciso mucho para beber los vientos de las noticias y encanutarlas con ingenio; y aunque nada tenía de sabueso por mi ralea, ni en pañales podenquiles hube de educarme, ello es que no dejé de mostrar maña desde las primeras de cambio, y hasta pienso que no hice mal papel en aquel mundillo proceloso. ¡Qué laberíntico oficio! ¿Medro? Dios lo dé, que el hijo de mi madre no lo vió ni por la forra, pues no fué como Pepe Escalón (un compañero), que de escalón en escalón llegó á archipámpano; y como otros muchos de mi cuerda, ladrando, ladrando, jamás salí de perro lobo, que el pan para hoy hambre para mañana, estaba escrito fatalmente en mi sino.

Pero, eso sí, con todo, buena profesión; todos buenos chuchos, grandullones por de fuera y con el niño suelto por dentro. Niños impetuosos, con alma de lanudos «San Bernardo» y fieles cual Terranovas dispuestos á sacrificarse por el prójimo. ¿Que olvidados de lo tuyo y lo mío, nadaban de través, muchas veces, contra marea, como boyas del golfo encrespado? Ello á Polibabia debía imputársele, pues aquel país no era un paraíso. Hoy, un general; mañana un mandarinote, nos traían de cabeza. Revolucioncitas y revolucionazas, crisis, eutrapelias y líos; ¡qué tiempos aquellos, señor! ¡Y cuánto ajilimójoli necesitábase para la tarea ingrata! Nosotros vivíamos mirándonos de reojo, aparte de madrugarnos alguna leve zancadilla, no cosa mayor; pero, en el fondo, emparejábamos bien, sin mengua del armónico equilibrio de aquella perromaquia, donde el ladrar, en contrapunto, no impedía el santo ejercicio de la solidaridad, virtud que lo mismo germina en Capadocia que en Polibabia. Ser malos por ser malos, ¡quiá!; eso no se daba «inter nos», sueltos ni en trailla. Finos lebreles, abnegados podencos. Probos y honrados. Trabajadores á carta cabal; horro, la clase, de bigardones y egoístas. ¡Con la rememoranza de cómo las gastaban los cofrades de luengas y extranjis tierras! Y como en el meter el hombro para la faena, cierto pundonoroso toquecillo narcisista, ciertos disculpables pujos rebeldes. Luego, «pecata minuta» aquello de la propensión anacreóntica, el báquico é inocente regodeo y la maníaca costumbre del chismorrear comadril. Nada entre dos platos. Todos vendimiadores de la verdad, cautivos del mismo potro, ausentes, «per omnia», de los criclinios del festín. Desde el neófito perdigón, al caporal senecto. ¿Y fuérale usted á convencer á la jauría del vulgo de que no lo pasábamos tan ricamente! Sí, sí. Y aun cuando nos hiciéramos fuertes en nuestro cuartel, la artillería gruesa de la maledicencia traspasaba los muros. Fuego cerrado de la ingratitud, bala rasa contra nosotros, ¡que no teníamos ni un palillo de diente! Polibabia entera convertido en colmillo, en rencor... Por el Dante que en los profundos no existiría mayor tortura! ¡Qué hacer? Era la condición de los polibobos. Había que rendirse. O hacerse guatemalteco. ¿Morder? Estabas allí, corazón. ¿Ladrar? De ladrar, hasta en latín, estábamos roncos... ¡Ira de Cristo!

....

Y ya solo, proseguí en la arena estampando en letras, que se llevaba el viento, los ayes mudos de un chucho, bonachón y gacetillero.

Sultán.

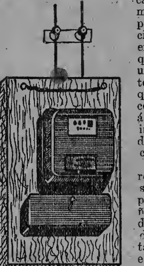
DE LA VIDA CARA

El suministro de flúido eléctrico y el alquiler de contadores

Un [illegible]ma que está pendiente de la resolución de las Cortes

Uno de los problemas que influyen de un modo directo en el encarecimiento de la vida y agravan el ya latente de las subsistencias, es el de suministro de flúido eléctrico.

Las columnas de EL LIBERAL han sostenido campañas—no pocas—encaminadas á conseguir una importante rebaja en el precio del flúido, harto elevado en nuestra capital y en el que apenas se ha iniciado una escala de descenso—contenida más tarde — desde que por consecuencia de la conflagración europea vino á aumentar con una subida importante los gravámenes de la industria, del comercio y de la vida doméstica.



No hace aún muchos días recogíamos una carta en que se insistía sobre este tema por varios firmantes que señalaban á Sevilla como una de las ciudades españolas donde es más alta la tributación del vecindario, por este concepto, á la Empresa suministradora.

La cuestión ha tomado estado público muy reiteradas veces en las deliberaciones de los capitulares del Ayuntamiento, algunos de los cuales, á modo de «ritornello», vienen renovando en cada sesión el ruego de una gestión oficial en pro del abaratamiento del flúido eléctrico y de la supresión de alquiler de contadores, gabela ésta impuesta á perpetuidad con notorio abuso de la situación de inferioridad del abonado.

¿Tiene nuestro Ayuntamiento jurisdicción ó competencia para lograr de por sí satisfacción á estas demandas de sus representados?

Informar al público sobre el asunto objeto de las presentes líneas ha sido el motivo de una visita que hemos hecho al alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

El nos ha facilitado los antecedentes que á continuación trasladamos á nuestros lectores, mostrándonos al efecto el expediente de tramitación de las gestiones municipales «para obligar á la Compañía abastecedora á no cobrar alquiler de contadores y á rebajar en precio el suministro de flúido eléctrico».

Numerosas peticiones de los señores concejales en Gabildo determinaron el acuerdo de pedir informe sobre el particular á la Asesoría jurídica municipal, que lo emitió en 25 de Mayo del pasado año sosteniendo la incompetencia de la entidad para resolver acerca del cobro por alquiler de contadores.

En consecuencia, se adoptó la decisión de apelar al Gobierno civil de la provincia con solicitud de una gestión cerca de la superioridad para dar solución al pleito en el sentido de que las cantidades satisfechas por este concepto se destinarán á amortización del importe de los contadores, con el consiguiente reconocimiento del derecho de propiedad del abonado al término de la liquidación, y encaminada la gestión asimismo á conseguir que del importe de las fianzas e[illegible]das á aquéllos se les facilitase el interés legal.

[illegible]gado el mes de Julio del mismo año se acordó [illegible]en [illegible] gestiones dirigidas á la obten[illegible] de una ju[illegible] rebaja de precio en el suministro de flúido, nombrándose á este fin una Subcomisión, integrada por los señores Jiménez Tirado, Domínguez Alfaro y López Martínez, encargada al propio tiempo de determinados trabajos de revisión en orden á las instalaciones y consumo de energía eléctrica en los edificios municipales.

Esta Subcomisión hubo de entrevistarse con el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, entrevista en la que ambas partes sostuvieron sus posiciones respectivas y durante la cual los representantes del Ayuntamiento no quedaron convencidos de las argumentaciones expuestas por la Dirección de la Empresa, según manifestaron en la sesión —celebrada allá por Octubre—en que dieron cuenta del resultado de sus negociaciones.

En Agosto y en Noviembre se formularon nuevos ruegos al gobernador civil de la provincia para que elevara á resolución del ministerio correspondiente las reclamaciones que concretaba el Ayuntamiento, como intérprete de los deseos de Sevilla, y el 31 de Marzo del año actual, siendo aún gobernador de la provincia don Vicente Sol, la Dirección general de Industria—ministerio de Agricultura, Industria y Comercio—dictó una disposición, comunicada á la Corporación municipal en 8 de Abril, en la que, después de varios considerandos, se dijo:

«Se estudiará la forma de unificar los intereses de los abonados con los de las Empresas suministrantes, subordinándose la resolución al acuerdo que las Cortes adopten sobre el dictamen de la Comisión parlamentaria ante la que se está practicando información pública sobre estos y otros extremos del suministro de electricidad.»

Hecho á grandes rasgos el resumen de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento en materia tan importante como la de que se trata, y conocido el estado del problema, cabe hacer un llamamiento á todas las entidades afectadas—Cámara de Comercio, Centro Mercantil, Cámara de Inquilinos, etc.—para que aporten á esta Comisión parlamentaria, si no lo hubieran hecho ya, sus elementos informativos con exposición de las aspiraciones consecuentes.

Y es de rigor también excitar el celo de los representantes sevillanos en Cortes para el próximo logro de un justo anhelo popular.

Asaltos a los establecimientos de comestibles

En la Puerta del Arenal :

Esta mañana, próximamente á las once, y cuando la afluencia de público era bastante grande en el mercado del Postigo, un grupo formado por unos cuarenta individuos penetró en el establecimiento denominado «El Reloj», que don Francisco Ortiz posee en el número 14 de la calle Arfe, pidiendo á los dependientes que les entregasen comestibles.

Estos, ante la actitud de los del grupo, les fueron entregando á cada uno pequeños paquetes de garbanzos, judías y otros artículos de primera necesidad. En la parte afuera del mostrador había colocadas unas cajas de galletas, de las que los asaltantes se llevaron veinte.

Una vez [illegible] el aprovisionamiento, que según uno de los dependientes duró cerca de veinte minutos, los individuos fueron saliendo tranquilamente, ante la presencia de gran número de curiosos que se habían estacionado frente á la tienda asaltada.

A los pocos momentos de cometido el hecho, se presentaron en el establecimiento referido varios agentes de Vigilancia, que comenzaron á actuar con el fin de detener á los individuos del grupo.

Se comentaba el que los asaltantes respetaran la Caja, á la que se alcanza fácilmente con la mano desde fuera del mostrador, que se encontraba abierta y contenía más de seiscientas pesetas, así como un saco con una importante cantidad en metálico que el cobrador de una importante Empresa había dejado en una de las estanterías mientras iba á realizar ciertas diligencias.

En San Lorenzo : : : :

Seguramente el mismo grupo que actuó en la Puerta del Arenal, pero menos numeroso, trató de hacer lo mismo en un establecimiento de la plaza de San Lorenzo, donde les dieron algunos comestibles.

Los pedigüeños no causaron daño alguno; pero su actitud no era la más tranquila.

La mayoría de los del grupo eran muchachos muy jóvenes.

En la Puerta Real : : :

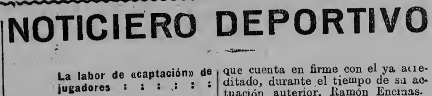
También visitaron los del grupo un establecimiento de la Puerta Real.

Aquí se limitaron á pedir unos paquetes de garbanzos y arroz y se marcharon.





M. Srchkitch, presidente del Consejo de ministros del nuevo Gabinete Yugoeslavo



NOTICIERO DEPORTIVO



La bella danzarina Margarita Brock Nielsen, del Teatro Real de Copenhague, en una de las danzas que interpretó en la fiesta de caridad celebrada en el Alcázar.

La labor de «captación» de jugadores : : : : : :

Para la temporada próxima los aficionados futbolísticos sevillanos se las prometen felices. El Betis y el Sevilla se han entregado desde que finó la temporada á una ardua labor de captación de jugadores. Frutos de esta actividad son los nombres de nuevos «equipiers», que ya circulan de boca en boca por las «peñas» deportivas. Las renovaciones de fichas se han llevado á cabo con gran diligencia, y á estas alturas nuestros Clubs cuentan en firme con sendos potentísimos equipos. No podemos por menos que congratularnos de ello, y esperar confiados en que la temporada próxima ha de ser la confirmación definitiva de la gran valía de los representantes sevillanos.

Los entrenadores.—El Betis ha contratado á Mr. O'Connell : : : : : :

La cuestión de entrenadores es en estos tiempos tan importante, si cabe, como la de reforzar los equipos.

El Sevilla, por su parte, parece que cuenta en firme con el ya acreditado, durante el tiempo de su actuación anterior, Ramón Encinas.

La directiva del Betis ha contratado ya en firme para preparador del equipo al inglés Mr. O'Connell, que fué entrenador del Rácing de Santander y del Oviedo y que durante la temporada última ha estado al frente de uno de los principales Clubs de Inglaterra. El señor O'Connell llegará á Sevilla el próximo día 2 de Agosto.

Lamentamos la no renovación del contrato al señor Sampere, durante cuya actuación tantos triunfos ha alcanzado el Club blanquiverde. Aparte de las razones de índole económica—el señor O'Connell parece que supone estimable ahorro—, ignoramos en verdad los motivos que hayan existido para esta sustitución. No pretendemos tampoco entrar en cuestiones de índole interior, aunque, desde luego, sabíamos que el señor O'Connell se ofreció al Betis hace tiempo sin poner condiciones y que las relaciones entre el Club y el entrenador inglés no se habían interrumpido.

Sin embargo, como la labor del señor Sampere en el aspecto deportivo ha sido bastante brillante, es de esperar que los aficionados sepan reconocerlo así, rindiéndole el homenaje que merece.

Dos nuevos jugadores al Betis : : : : : : :

Entre las últimas adquisiciones del Betis figuran las de los jugadores del Baracaldo Urquiaga (guardameta) y Roberto Martín (medio ala). De ambos se tienen inmejorables referencias. Este asunto quedó ultimado anoche, mediante la intervención del directivo bético señor Alarcón.

García de la Puerta : :

Esta noche marchará á Madrid para asistir como delegado del Betis á la Asamblea Nacional, el secretario de dicho Club, don Carlos Fernández de Pando. Este señor lleva atribuciones para ultimar el asunto del traspaso de García de la Puerta al Athlétic de Madrid, asunto que es de esperar quede terminado, ya que un importante Club catalán está al habla con los dirigentes béticos para quedarse con dicho elemento en el caso de que el Athlétic no lo fichara para sí.

O.

Campaña georgista

Todos los hombres que piensan, empiezan a sentir que debe venir un gran cambio. ¿Qué cambio será éste? Ningún mortal puede decirlo. El mundo civilizado está sin duda alguna en vísperas de un gran movimiento: O será un salto hacia adelante que abrirá el camino para una civilización jamás soñada, ó será una caída en el abismo que nos hará retroceder hacia la barbarie.

En nuestro tiempo como en el pasado, se van deslizando insidiosas fuerzas, que al producir desigualdad, destruyen la libertad. En el horizonte empiezan á acumularse las nubes. La libertad nos llama de nuevo. Debemos seguirla; debemos tener en ella completa confianza. O la aceptamos enteramente ó desaparecerá. Los hombres deben tener libertad para aprovechar las ocasiones naturales y los medios de vida, debe haber perfecta igualdad en cuanto á los dones de la naturaleza. Esta es la ley universal. Esta es la lección de los siglos. La armazón social no puede mantenerse si sus cimientos no descansan sobre la justicia.

Henri George.

Que los Gobiernos hagan desaparecer, como les conviene y corresponde, los monopolios, los privilegios, todos los obstáculos legislativos, y no habrá nación que deje de acumular el capital suficiente para que su industria llegue á florecer. No se citará un sólo pueblo cuya pobreza y atraso no sea efecto de un Gobierno arbitrario, disipador, ignorante y débil: de un Gobierno que haya adoptado un sistema restrictivo y fiscal incompatible con los progresos de la industria.

Alvaro Flórez Estrada.

El impuesto único se recauda automáticamente en proporción al provecho obtenido al usar la tierra.

Gravar la riqueza es un crimen. «El impuesto único» es sublime.

Albendin.

Las rentas de la propiedad territorial son las solas que se pueden conocer sin mucha dificultad. Es casi imposibe á un propietario de bienes raíces ocultar el importe de sus rentas, pues los vecinos saben siempre lo que vale su tierra y la renta que por ella se paga.

Alvaro Flórez Estrada.

GOBIERNO CIVIL

Sobre el asalto á un establecimiento de comestibles.—Protesta de la Unión Gremial.—El autor de un anónimo é incendiario.—Robo de pescado en el Barranco.—Una Comisión de funcionarios municipales.—Pidiendo la reapertura de los Sindicatos.—Acerca de la crisis de trabajo.—La campaña sanitaria.

El gobernador, señor Valera Valverde, después de recibir á distintas Comisiones, se entrevistó con los informadores periodísticos, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que habíale visitado una Comisión de la Unión Gremial para protestar del hecho ocurrido esta mañana en un establecimiento de comestibles de calle Arfe, en el que penetró un numeroso grupo de individuos, solicitando, con amenazas de atropellar la tienda, que se les facilitaran géneros.

Añade la referida Comisión que los dependientes le entregaron paquetes de azúcar, garbanzos y otros artículos, ausentándose los del grupo é intentando hacer lo propio en otro establecimiento próximo.

Acerca del particular manifestó la autoridad gubernativa que se habían adoptado severísimas medidas para que estos intolerables hechos no se repitan, agregando que todo ello obedece á un reciente acuerdo adoptado fuera de la provincia de Sevilla.

Se tienen datos suficientes—añadió—para que en fecha breve sean detenidos los principales directores de todo ello, para quienes la represión estará severamente en relación con el hecho realizado.

También manifestó el señor Valera Valverde, con relación á un hecho registrado en la vecina ciudad de Utrera, del cual damos detallada cuenta en otro lugar de este número, que el detenido como autor de una anónimo dirigido á don Daniel Herrera y de prender fuego á unos terrenos de gavillas de trigo propiedad de éste, aparte de las sanciones que le impongan los tribunales de Justicia, propondrá al ministro de la Gobernación que le sea aplicada á dicho individuo, por incendiario, la Ley de Defensa de la República.

Habló igualmente el señor Valera á los representantes de la Prensa de los continuos robos de pescados que, según se le denuncia, se cometen en el mercado del Barranco, agregando que últimamente habían robado unos setecientos kilos al señor Carranza.

Para terminar con este estado de cosas de una manera radical, dijo el señor Valera que hablaría con el alcalde, señor La Bandera, y con el teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez, para que, en unión del delegado que asiste á dicho mercado, se prohiba terminantemente la entrada en el mismo á quienes no sean compradores, añadiendo que á éstos se les proveerá de un volante ó carnet para acreditar su cualidad de comprador.

También manifestó que se enviarán al Barranco algunas parejas de guardias de asalto, al propio tiempo que se reforzarán las demás vigilancias del referido mercado.

Prosiguió diciendo que le había visitado el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, señor Guillén, y el secretario, señor Cossío, acompañados del funcionario del Ayuntamiento de esta capital don José María Tassara, para testimoniar su gratitud á la autoridad gubernativa, en nombre de dicha entidad, por la circular dirigida á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia recomendándoles los acuerdos y medidas legales que deben adoptarse para proceder á la suspensión de cualquier funcionario municipal, si bien con la exclusiva salvedad que todo ello se reduce á lo que pueda afectar á los pueblos de la provincia.

Asimismo manifestó que anoche le habían visitado en su despacho oficial los representantes de todos los Sindicatos, interesándole la reapertura de los mismos, significándoles la autoridad gubernativa que por ahora lamentaba mucho no poder acceder á la pretensión de los mencionados representantes.

También le hablaron de cuanto se relaciona con propuestas y medidas para resolver la crisis de trabajo, contestándoles el señor Valera que para esto y para cuanto redunde en beneficio de la clase obrera le tenían siempre y á todas horas á su incondicional disposición, agregando que desde luego podían remitirles las propuesta á que antes hacemos referencia, relativas á resolver cuanto afecte á la crisis de trabajo.

Ultimamente hizo entrega á los representantes de la Prensa de la siguiente nota, relativa á la campaña sanitaria:

«He conferenciado detenidamente con el señor inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferránd López, perfilando la campaña de revisión sanitaria de establecimientos públicos, iniciada en años anteriores, y que va nuevamente á intensificarse por dicha Inspección, y utilizando los servicios de los subdelegados de Medicina de la capital, se va á proceder en la misma á una nueva revisión total de los establecimientos públicos que se ampliará sucesivamente á industrias, talleres, etc., así como á viviendas.

Las visitas las efectuarán dichos subdelegados, correspondiendo las de los distritos del Salvador y San Román, á don José Yáñez; las de la Magdalena, á don Guillermo Vilches, y las de San Vicente, á don Santiago Sandoval, sin perjuicio de la intervención y vigilancia directa que ejercerá cuando lo estime oportuno ó conveniente el doctor Ferránd.

Por dicho señor se me ha dado cuenta de que ha visitado una vez más las barriadas de San Jerónimo, el Juncal, el Fontanal, arroyos y charcos que rodean á Sevilla, y se adoptarán las medidas necesarias para su saneamiento.»

Dirige una carta anónima a un propietario

Y después prende fuego á unos terrenos con gavillas de trigo

Comunica la Guardia civil del puesto de la vecina ciudad de Utrera á este Gobierno de provincia, que el propietario vecino de esta capital don Daniel Herrera y Ortiz había recibido un anónimo en el que le exigían el inmediato despido del capataz de una finca propiedad del referido señor, amenazándole en el caso que no lo hiciera, con incendiar determinados terrenos de gavillas de trigo, correspondiente á la finca denominada «La Vega».

Como el referido capataz no fuese despedido, los mencionados terrenos salieron ardiendo, quemándose buen número de gavillas de dicho cereal.

La Guardia civil, que había tenido oportunamente conocimiento de cuanto con este suceso se refiere por el señor Herrera, procedió á la inmediata práctica de investigaciones, las cuales dieron por resultado la detención del vecino de aquella población Alfonso Romero Luna, de 19 años, con domicilio en la calle Catalina de Pérez, número 61, el cual al ser interrogado se confesó autor del anónimo y del incendio mencionado, agregando que habíalo hecho porque la mujer del capataz había insultado á su madre.

El detenido, convicto y confeso de sus delitos, ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Los que piden limosnas

Varias personas se nos han acercado á nuestra Redacción para denunciarnos que esta mañana, en calle Tetuán tres hombres jóvenes, que se decían obreros sin trabajo, cortaban el paso á los transeuntes, pidiendo unas monedas.

Los citados individuos, en forma descompuesta, amenazaban á los que les negaban la limosna.

Nos ruegan llamemos la atención de la autoridad para que intervenga en este asunto antes que se agrave el mal, pues el público ha reaccionado mucho, y está dispuesto á defenderse de las amenazas.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE JULIO DE 1907

Nuevamente nos ocupábamos de los correrías de Pernales. Este, al que acompañaba el Niño de Arahal, había sostenido tiroteo con la Guardia civil en el arroyo de los Almendros, en el confín del término de Pruna con el de Morón. Los bandidos huyeron con dirección á los cortijos «Sevillano» y «Sierra de San Juan».

Después—según nos comunicaba nuestro corresponsal en Morón—aparecieron en la hacienda «Los Pollos», propiedad de don Rafael Díaz Labandero. Allí pidieron unos vasos de vino y se marcharon.

—De Madrid nos comunicaban que nuestro fraternal colega «El Liberal» publicaba un magnífico artículo de Nogales acerca del bandolerismo en Andalucía. En él hacía un profundo estudio de las causas que lo motivaron y lo mantenían.

—Comenzó en Córdoba la vista del proceso contra José Gamero Jiménez, autor de cuatro asesinatos en el pueblo de doña Mencía. El fiscal le pedía cuatro penas de muerte.

—La Academia de Jurisprudencia declaró desiertos los concursos anunciados para honrar la memoria de los señores Silvela y Villaverde, y acordó convocarlos nuevamente.

—Aquella mañana fué descubierto en la calle San Juan de Dios, de Cádiz, el cadáver del sereno de la demarcación, el cual, según decían, había sido asesinado por varios sujetos que estuvieron en los toros y después de juega.

—Un telegrama de Brest decía que el vapor español «Amparo», que se dirigía á Burdeos, se había estrellado en la roca Garrewir, frente á Kerlouan. La tripulación se salvó.

—En París continuaban las investigaciones relacionadas con el atentado de Mr. Fallieres. El autor de los disparos se había negado á explicar cómo empleó el tiempo desde su llegada á París.

Se le creía un loco.

Autorización de obras

A propuesta del presidente de la Comisión de Obras Públicas, señor Domínguez Alfaro, han autorizado obras en las fincas siguientes:

San Pablo, 40; Verónica, 1; Hernández y González, 24; Cabo Noval, 3 y 5; Argujo, 3; Pajés del Corro, 22; Guzmán el Bueno, 5; Cervantes, 2; Don Pedro Niño, 20; Amor de Dios, 25; Trajano, 18; Buen Viaje, 5; Santiago, 52; Callao, 6; Faustino Alvarez, 25, y Eduardo Cano, 8.

Federación Económica de Andalucía

De interés para los comerciantes industriales

Teniendo noticias de que por orden de la Alcaldía, la Guardia municipal está exigiendo á los industriales establecidos en esta ciudad la exhibición de la licencia de apertura de sus respetivas industrias, y como algunos de ellos datan de fecha muy remota su instalación, otros han sido adquiridos por traspaso, muchos trasladados de sus locales en virtud de derribo de la finca ó por incendio, otros fueron objeto de expediente por la Inspección de Tributos del Excmo. Ayuntamiento, etc., antes de que aparezca ante *la opinión pública, en virtud de la apuntada gestión de la Guardia urbana*, que alguna parte del comercio, cumplidor de su deber, oculta el pago del tributo referido, se aconseja que, cuando sean requeridos los industriales, bien por la Inspección ó por la Guardia municipal, deben rogar á estos funcionarios consignen según los casos lo siguiente:

Que han presentado en el acto la licencia exigida.

Que no la pueden presentar por haber adquirido el establecimiento en traspaso, haciéndolo del anterior poseedor, ó bien el oficio de la Administración de Rentas Municipales, declarándolo exento, equivalente á la licencia.

Que habiendo sido en su día su establecimiento objeto de expediente por la Inspección de Tributos municipales, la satisfizo por carta de pago, lo que debe constar en la Administración y Negociado respectivos.

Que llevando su establecimiento de vida legal más de cinco años hasta la fecha, ha prescrito el derecho del Ayuntamiento para exaccionar el arbitrio de apertura, según determina el artículo 103 del Reglamento de Hacienda municipal vigente.

Por último, en evitación de posibles perjuicios, antes de practicar gestión alguna y en caso de duda, deben consultar á las Directivas de sus gremios ó á la secretaría de la F. E. D. A., quienes les asesorarán de sus deberes sobre tales extremos, con la debida imparcialidad.

Agrupación Cinematográfica Española

En cumplimiento del artículo 21 de nuestros Estatutos sociales rogamos muy encarecidamente á todos los señores socios concurran á la Asamblea de constitución de la Junta local de esta provincia de la A. C. E., la que se celebrará el próximo domingo 17 de los corrientes en el salón de Carlos V de este Alcázar, á las once en punto de la mañana, en primera citación, y á las once y media en segunda, sea cual fuere el número de asistentes.

Rogamos á todos los señores socios y simpatizantes de ambos sexos á esta Agrupación Cinematografica asistan puntualmente, dado el carácter é importancia y orientación para todos los socios.

Esto significa la primera piedra que coloquemos en esta región andaluza para la preparación técnica y artística de la cinematografía española, naciente Sociedad de esta Agrupación Sevillana.

Por la Comisión organizadora, Alberto Orozco, Joaquín López Lozano y Gregorio Jara Bellido.

La Patrona de los Procuradores

Mañana, á las once, se celebrará en la iglesia del Santo Angel la solemne función religiosa que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica á su Patrona, la Virgen del Carmen.

Delegación provincial del Trabajo

AVISO

Publicada en la «Gaceta» de 14 de Mayo pasado la convocatoria de la elección para la renovación de los vocales que componen el Jurado Mixto de Industria del Mueble de esta capital, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa á la representación obrera tendrá lugar en esta Delegación, desde las diecisiete hasta las diecinueve horas del día 18 de los corrientes, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad ó cualquier otro documento justificativo á juicio de la Mesa.

Sevilla 13 de Julio de 1932.—El delegado provincial, **M. Barrios.**

AVISO

Publicada en la «Gaceta» de 15 de Junio pasado la convocatoria de la elección para la renovación de los vocales que componen el Jurado Mixto de Minería de Sevilla, se pone en conocimiento de los interesados que la elección relativa á la representación obrera tendrá lugar en esta Delegación, desde las catorce hasta las dieciocho horas del día 19 de los corrientes, debiendo advertirse que la calidad de los electores se acreditará mediante la cédula de vecindad ó cualquier otro documento justificativo á juicio de la Mesa.

Sevilla 13 de Julio de 1932.—El delegado provincial, **M. Barrios.**

Vida societaria

U. G. T.—Asociación de empleados de banca de Sevilla y su provincia

Bancarios: A todos, á todos, á todos.

Ya está cercano el día tan esperado; ya se aproxima la fecha 17 de Julio 1932, en que se celebrará el días de Confraternidad Bancaria del Sur de España, efemérides histórica en la que se romperá una lanza contra la esclavitud que supone para los bancarios españoles el actual contrato de trabajo, tan preñado de deprimentes vejaciones y tan pródigo en cláusulas favorecedoras para nuestros enemigos de clase. El domingo próximo alcanzaremos en Sevilla el primer jalón de la línea de luchas por nuestras más inmediatas reivindicaciones.

Tenemos la firme convicción de que no ha de haber una sola Asociación, una sola sección de pueblo ni un solo lugar de trabajo que deje de estar representado en tan magno comicio. Constantemente recibimos cartas y telegramas de todas nuestras hermanas del Sur, anunciándonos el envío de delegaciones, caravanas, etc.

El acto, que se celebrará en el teatro Lloréns de esta localidad, dará comienzo á las diez y media de la mañana y harán uso de la palabra los camaradas delegados de las distintas Asociaciones concurrentes, así como dos compañeros que envía la Federación catalana á solidarizarse con nosotros y á realizar la unidad en la lucha. En último lugar hablarán los camaradas presidente y secretario de nuestra Federación Nacional, un representante de la local de Sociedades obreras y un delegado de la U. G. T., que hará el resumen.

Creemos firmemente, compañeros, que no se os oculta la importancia trascendental que tiene el acto en cuestión, por lo cual os rogamos muy encarecidamente que atendáis á esta recomendación que os vamos á hacer, por considerarla muy importante, y es que aquellas Asociaciones, secciones de pueblos y grupos de camaradas en los lugares de trabajo, á los cuales por obstáculos insuperables sea materialmente imposible concurrir, envíen un telegrama de adhesión á nuestra domicilio social, Zaragoza, 28; pero teniendo en cuenta al hacerlo que para que puedan ser leídos todos en el mitin deberán ser recibidos por nosotros durante el sábado, y á más tardar hasta las diez de la mañana del domingo.

Así, pues, camaradas, hasta el día señalado, en el cual nos fundiremos en el crisol de la confraternidad y en el que para nuestra clase se han de abrir nuevos y amplios horizontes, nuevas rutas en el avante bancario.

Trabajadores de la banca: El domingo en el teatro Lloréns de Sevilla está vuestro puesto.

Fraternales saludos proletarios.—Por la Asociación, el Comité.

ATENEO LIBERTARIO DEL CERRO DEL AGUILA

Al proletariado sevillano, mediante la hospitalario tribuna de EL LIBERAL.

Después de unos días de espectante silencio, prendidos en la cándida esperanza de que el Gobierno de la República restituyese al proletariado obrero sevillano, sin favoritismos ni privilegios, el total ejercicio de los derechos constitucionales, en la actualidad mezquinamente mermados; después de esa cándida expectación, dolorosamente defraudada por una intransigencia gubernativa que en su día enjuiciaremos ante la opinión pública, el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila quiere manifestar ante el proletariado sevillano su firme é inquebrantable propósito de actuación ciudadana, aunque ella tenga que encuadrarse en el raquítico marco de una legalidad fragmentada. Nos abstenemos de toda protesta, que ya formulamos en las columnas de EL LIBERAL cuando creimos que ello era un deber, una actitud sistematicamente proletaria; no habiendo posibilidad de que la protesta sea atendida, es algo ridículo lo que toca en las fronteras de lo grotesco.

Pero si no protestamos, porque nuestra dignidad colectiva nos impide la implícita confesión de impotencia de la protesta gráfica ó verbal, el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila, amparado en la múltiple variedad de sus fines reglamentarios, dedicará su máxima actividad á una labor pedagógica, inspirada en un criterio antropológico, juzgando que para el Hombre nada es tan interesante como el Hombre mismo en la potencia y en el acto de sus posibilidades biológicas, genésicas, efectivas, intelectuales y de superorganización social. Y como el aforismo clásico de alma sana en cuerpo sano implica no sólo lo interno, sino también lo externo en la posibilidad de adaptación al medio, este Ateneo Libertario, que aunque establecido en el Cerro del Aguila, tiene socios en la Ciudad Jardín y en Amate, iniciará una campaña pro higiene y urbanización de estas barriadas, tan necesitadas de ello.

No se crea, sin embargo, que al derivar nuestra actuación en este sentido localista y un poco doméstico, renunciamos á nuestra propaganda idealista en el sentido de lucha de clases. Para nosotros lo primero de todo es la redención del proletariado mediante una cultura proletaria que haga para siempre imposible la explotación del Hombre por el Hombre. Pero esta obra no puede ser realizada por individuos, grupos ó tertulias; esta es una labor de masas; por esto el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila hace un llamamiento al proletariado sevillano, primeramente al del Cerro del Aguila, Ciudad Jardín y Amate, para reunir en torno suyo un gran número de socios ó de simples simpatizantes que nos ayuden á realizar la amplia y magna empresa que proyectamos con un justo orgullo de nuestra personalidad individual y colectiva.

Muy en breve el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila celebrará su asamblea general reglamentaria para sus socios y simpatizantes y publicará un folleto de orientación proletaria, ya que un Manifiesto acaso no fuera permitido por la autoridad. Hay en el proletariado sevillano, y muy particularmente en el del Cerro del Aguila, Ciudad Jardín y Amate, barriadas eminentemente proletarias, hombres de nobles anhelos, aspirando á mejorar su situación material, moral é intelectual, que es precisamente á lo que este Ateneo aspira, confiado en demostrar que hay organizaciones obreras que no están formadas por vividores, aventureros, farsantes ó traidores, y que entre éstas, que son muchas, el Ateneo Libertario del Cerro del Aguila pretende ser una de las mejores en una tan alta estimación personal que en justicia podamos decir: «Igual que nosotros, quien pueda; mejor que nosotros, nadie».

La Directiva, Antonio Guisado, Francisco Mateo.

I. S. R. — Asociación General de Trabajadores del ramo de Transportes de Sevilla y su radio

(Sección de cocheros)

Camaradas: Por causas ajenas á esta Directiva, ha sido suspendida la reunión general que teníamos anunciada y concedida para el día 14, á las diez y media de su noche, por el señor gobernador civil de la provincia, procediendo por el mismo conducto la orden de suspensión el mismo día 14, á las cuatro de su tarde.

Siéndonos imposible circular por todos los lugares de trabajo la orden de suspensión, recurrimos á EL LIBERAL para ponerlo en vuestro conocimiento.

Esperamos pronto conseguir nueva autorización para celebrar dicha Asamblea.

Vuestro y de la causa del proletariado.

Por la Directiva, el presidente, José López Benzo.

Partido Social Revolucionario

Hemos recibido un extenso escrito, firmado por R. Arias, miembro de la Comisión Pro Juventud, del Partido Social Revolucionario, en el que después de hacer varias consideraciones sobre la lucha entre el capital y el trabajo, se invita á los jóvenes de ambos sexos mayores de 16 años y menores de 23, que sientan ansias de reivindicación, á que se afilíen á la Juventud de dicho partido, para lo cual deben pasar por el domicilio social, Sierpes número 11.

U. G. T. Sociedad de oficios y profesiones varias.

Compañeros: Ponemos en vuestro conocimento el traslado efectuado por nuestra Sociedad, estableciendo nuevo domicilio social en la Casa del Pueblo, sita en calle Valencia número 16.

Lo que nos apresuramos á notificárselo para los efectos á seguir.

Vuestro y de la causa.

Por el Comité, A. Pérez Rodríguez.

A los obreros de la Diputación Provincial, afiliados á esta Sociedad.

Compañeros: Cumpliendo con lo que nuestro Reglamento dispone, de formar Sección de oficio ó profesión cuando exista número para ello y estando incluso en este artículo lo que afecta á vosotros, tratamos de formarles organización aparte por la situación especialísima de vuestros trabajos, dependiendo de un organismo oficial, dentro de esta sindical Unión General de Trabajadores. Para lo cual, nos permitimos invitarles á todos á una reunión que celebraremos en el salón de actos de la Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, sito en calle Sierpes número 8, mañana sábado 16 del corriente, á las diez de la noche.

Enterados del ambiente favorable que existe por vuestra parte de organizaros, no tenemos necesidad de reiterar puntual asistencia á esta reunión.

Quedamos cordial y afectuosamente vuestros. Por el Comité, el secretario, Antonio Pérez.

SEVILLA, CIUDAD DE LA PAZ

Los acuerdos adoptados en la Asamblea de la Casa Lonja

Para comprender bien el significado de estos acuerdos es preciso recordar que la proposición de ley hecha á las Cortes por los diputados Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo y Nicolau D'Olwer, entre otros, comprende los extremos siguientes: Declaración de fiesta internacional de la Paz del día 14 de Abril; plan decenal de contraguerra en todos los pueblos de la Tierra; organización de las tres ciudades de la Paz: Barcelona-Madrid-Sevilla.

La obra á realizar por los Comités de iniciativas creados en las que han de ser ciudades de la Paz consiste, ante todo, en emprender una activa propaganda hasta conseguir que la proposición de ley Azorín-Lerroux sea discutida con sus treinta enmiendas los antes posible. Una vez que la ley sea aprobada, el conseguir adhesiones á la obra é ir estructurando el proyecto financiero que—a base internacional—ha de permitir realizar la propaganda inmensa, apoyada en principios científicos, que ha de ir consiguiendo el desarme moral, sin el cual el desarme material es imposible.

La orden del día de la Asamblea, que ha tenido lugar en la Casa Lonja, es el siguiente:

La élite de las Asociaciones sevillanas de interés general se ha reunido en la Casa Lonja el día 13 de Julio de 1932 para estudiar el proyecto del Comité de iniciativas de «Sevilla, ciudad de la Paz», Ciudad de Todos, Ciudad de la Nueva Cultura, Universidad Internacional de Humanismo.

Después de haber oído la exposición de las grandes líneas del proyecto de ley Azorín, Lerroux, Ossorio y Gallardo, Nicolau D'Olwer, hecha por el presidente del Comité de Iniciativas de «Sevilla, ciudad de la Paz», y las explicaciones dadas por monsieur Henri Oger, secretario general perpetuo de la Liga Pro Paz mundial, los miembros de la Asamblea han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Pedir á todos los diputados por Sevilla y Andalucía formen dentro de la Cámara el grupo titulado «Por Sevilla, ciudad de la Paz».

2.º Este grupo pedirá al Gobierno la discusión, antes de las vacacioens parlamentarias, de la proposición de ley Azorín-Lerroux y de las treinta enmiendas, que asegurará la gloria de España y el enriquecimiento moral, intelectual y material de Sevilla y Andalucía.

3.º El grupo parlamentario «Pro Sevilla, ciudad de la Paz» es invitado á presentar lo antes posible al presidente de la Cámara una moción incidental sobre los problemas de la Post-Exposición, señalando su carácter de extrema urgencia.

4.º Esta moción incidental se referirrá a los extremos siguientes:

a) El Gobierno debe ayudar al Ayuntamiento de Sevilla á salvar la Exposición, que esta hoy amenazada de muerte. Por una cuestión individual de terreno, los intereses de la comunidad están vergonzosamente amenazados; edificios en buen estado, que han costado sumas considerables, son destruidos sin sujección á plan alguno y con un profundo desprecio de los intereses de la Sevilla de mañana.

b) Sólo el Gobierno puede poner orden en este caos, creando la organización de «Sevilla, ciudad de la Paz». El tiene el deber de hacer suspender las demoliciones.

c) El grupo parlamentario Pro «Sevilla, ciudad de la Paz» tiene el deber de hacer oir sin cesar este grito de alarma dictado á todas las conciencias. La demolición de edificios que pueden ser aprovechados, constituye un «crimen» contra el interés sagrado de la colectividad.

5.º Las personas reunidas en la Casa Lonja piden á todos los periódicos, sin excepción, que crean defender los intereses de Sevilla, así como á todas las Asociaciones de interés general sin distinción de partido, hagan campaña para que el fracaso de la Exposición Ibero-Americana se transforme en el éxito de carácter mundial, que habría de ser la publicidad en el mundo entero en favor de la idea, grandiosa como práctica, de «Sevilla, ciudad de la Paz», Universidad Internacional de Humanismo.

Tenemos la seguridad de que cada periódico se dedicará á defender esta noble idea en una campaña sistemática, intensa, dirigida conforme á las leyes de la propaganda científica.

Como bien han dicho los periodistas que tuvieron la amabilidad de asistir al acto de la Casa Lonja, la decisión no pudo ser más unánime. Todos los asistentes al acto estamparon sus firmas en los pliegos expuestos en la presidencia de la mesa.

El Comité de iniciativa prepara —y para ello espera merecer de las autoridades la mejor acogida — la recogida de firmas, una especie de «referéndum» como el celebrado en Barcelona, en apoyo del noble fin propuesto, y por la rápida votación de la ley Azorín-Lerroux.

Por «Sevilla, ciudad de la Paz». Como Madrid, como Barcelona.

Partido Social Revolucionario

Un ruego á la Alcaldía

Próxima la fecha en que han de ser expuestas para su rectificación las listas que han de servir para en definitiva confeccionar el nuevo censo electoral, hemos de rogar á la Alcaldía, en la inteligencia que ha de complacernos, se sirva disponer que las listas sean expuestas en una amplia dependencia del Ayuntamiento, que bien pudiera ser el salón de actos, conocido por el de Colón, y que se amplíen las horas de exhibición hasta las doce de la noche, á fin de que la clase obrera pueda cómodamente hacer las reclamaciones oportunas.

Para ayudar á esta ciudadana labor, este partido se ofrece á tener personal permanente que ayude á la información que se solicite, quedando el sacrificio del Ayuntamiento limitado á sostener un número de empleados, el suficiente para cuidar que á las listas se les dé el debido trato para su mejor conservación.

A todos nuestros afiliados y simpatizantes

Anunciada oficialmente la exhibición de las listas de inscritos hasta el momento en el nuevo censo electoral, á partir del próximo día 16 y hasta el 31 del actual tenemos el gusto de manifestar á todos que durante las horas de exposición habrá varios camaradas con representación autorizada del partido, los cuales están obligados á facilitar los datos que sobre el particular se les pidan, como asimismo á recoger todos los datos para la inscripción de los que en las citadas listas no aparecieren, á fin de gestionar la oportuna inserción.

Hemos de advertir á todos que son los días indicados los únicos en que pueden hacer valer sus derechos y no deben abandonarlos en evitación del perjuicio que se pudiera irrogar á nuestra causa.—Los Comités locales y regional.

La colonia escolar del Asilo

Esta tarde en el correo de Cádiz marcharon á Chipiona 140 niños que componen la colonia escolar del Asilo de San Fernando.

Acompañan á los colonos tres Hermanas de la Caridad y los celadores del establecimiento.

La colonia se alojará en la casa propiedad de dicho Asilo.

SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de las heridas sufridas, á causa de la agresión de que fué víctima, el conde de las Torres de Sánchezdalp.

Pasan temporada en Chipiona los señores de Serra Pickman (don Ricardo).

Desde Biarritz se han trasladado á París los señores de Delgado Brackenbury (don Carlos).

En Jerez tendrá hoy lugar la boda de la señorita María Belén Huerta de los Ríos con el teniente de Artillería don Antonio Melián Caballero.

Desde Lausana (Suiza) se ha trasladado á Jerez don Manuel Guerrero, acompañado de su hijo Pedro.

En Algeciras se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Irene Larios y Fernández de Villavicencio, hija de los marqueses de Marzales con don Juan Revertera, conde de Revertora. Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Marzales y el duque de Salviati.

NOTICIAS

A sus posesiones del Mayorazgo en Granada marcharon los señores de González Camacho, acompañados de sus hijos.

Han obtenido calificación de sobresaliente en los exámenes de segundo año de Solfeo las jóvenes señoritas, Concepción, Carmen y Luisa Japón Vallejo é Isabel Rodríguez Vallejo.

Para veranear en la playa de Cádiz, marchó el industrial de la villa de Camas don Práxedes Fernández Hidalgo, acompañado de su esposa é hijos.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 14 del actual:

Arbitrios ordinarios, 16.478,05 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 537,20; vinos, 4.485,20; gasolina, 19,70.

Arbtrios extraordinaios (Leyes de 1914), 5.055,56 pesetas.

Total, 31.995,71 pesetas.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la mordedura de un perro en el pie derecho Fernando Carbonero Pacheco.

El perrito es de la barriada del Cerro del Aguila.

Trabajando en una fundición de hierro se produjo quemaduras en el pie derecho el obrero Faustino Domínguez Pineda, de veinticinco años, que habita en Sorda, 16.

Fué asistido en el Hospital.

Mañana sábado estoqueará en la plaza de la Isla de San Fernando un corrida de cuatro novillos de Veragua, alternando con el Pate, el plaudido espada de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes.

Este mismo espada reaparecerá en Madrid, en novillada extraordinaria, el próximo jueves.

Nuevo establecimiento en la calle Tetuán

Con el nombre de «GALERIA AZUL» se ha inaugurado en la calle Tetuán, 11, frente al teatro San Fernando, un establecimiento dedicado á efectos de viajes, peletería, artículos para regalos, utensilios del fumador, y muy especialmente á artículos de piel, en su más amplio alcance, comprendiendo carteras, petacas, bolsos de señoras, monederos, estuches de aseo y bolsos de mano y maletas en todos los tamaños y á precios baratísimos, puesto que «Galería Azul» tiene fabricación propia.

«Galería Azul» ofrece al público una magnífica colección de pieles legítimas de cocodrilo, foca, nutria, Rusia, etc., dedicadas á la fabricación de artículos de encargo. Un surtido tan interesante como no hemos visto nunca en Sevilla.

Los señores García, Barranco y Compañía, á cuya razón social pertenece el nuevo establecimiento, obsequiaron á las numerosas amistades, que asistieron á la inauguración con vinos y habanos.

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Un ingeniero español consigue extraer oro del mercurio existente en las minas de Almadén

Los experimentos han sido realizados á presencia de una Comisión de técnicos del Estado

Madrid 15.—«La Libertad» de hoy inserta una sensacional información, en la que dice que un ingeniero español acaba de obtener ante una Comisión del Estado oro puro del mercurio de las minas de Almadén.

Hace historia de ello, y dice que estando el señor Albornoz en la Cárcel envió á «La Libertad» á un señor apellidado Rivelles, pariente del sabio ingeniero español don Germán Botella, con la pretensión de que lo pusiesen en relación con los técnicos españoles para explicarles su descubrimiento.

En efecto, así se hizo, y el señor Rivelles, que era el que traía el secreto del sabio alicantino, fué tomado por loco en un principio. Su calvario de despacho en despacho, no es para describirlo.

Al fin, el jueves se hicieron ante la Comisión especial del Estado, nombrada al efecto, las pruebas oportunas. Tuvieron lugar en la Escuela de Ingenieros industriales, y la Comisión científica que ha certificado de las mismas la forman los siguientes señores: don Enrique Hausser, académico de Ciencias y presidente del Consejo de Minería; don Joaquín Monescat, ingeniero de minas de la Dirección de Propiedades; don Manuel Poyuelo, jefe do la Sección de Ingenieros del Laboratorio Central; don Enrique Moles, catedrático de Ciencias de la Universidad Central; don José Casares, catedrático; don Ramón Nogués y don Vidal Peyró, nombrados por el Ministerio de Hacienda, en representación del Estado, y don Ceferino Ayecilla y don Juan Usabiaga, como representantes del Consejo de las minas de Almadón.

Se llegó al término de las pruebas, dando como resultado la formidable transformación del mercurio de Almadén, plata líquida cuyo estado físico es ya un misterio científico, después de complicadas reacciones químicas, en oro tan puro como el que puede salir de las minas subafricanas.

El señor Botella ha sido interrogado por un compañero de nuestro colega «La Libertad», al cual ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En la penúltima sesión, conforme con el plan que de antemano fijé, se produjo, ante la vista atónita de los once señores de la Comisión, el hecho fundamental del descubrimiento, que se me ha venido negando hasta el último momento porque contraría la técnica química: el desprendimiento del mercurio sometido á reacciones catalíticas de átomos eléctricos de pióxido de azufre, dejando el oro en libertad.

Después, cada uno de los señores de la Comisión comprobó asombrado este hecho, que revoluciona toda la teoría de la Química.

Luego, el oro, que ya se había acusado persistentemente por la coloración azul de diversas disoluciones, ha aparecido en forma de polvo pardo amarillento, y, finalmente, en su forma natural y corriente.

Durante el curso de las pruebas se han tomado precauciones severísimas y esto—dice el señor Botella—me ha complacido extraordinariamente. Yo no he aportado ni un solo ingrediente, ni un solo aparato, nada; todo ha sido dispuesto por la Escuela Central de Ingenieros. Las ventanas y puertas del Laboratorio han sido precintadas y selladas todos los días en presencia de todos los individuos de la Comisión y reconocidas y verificados los sellos al día siguiente. Se han llevado todos los días muestras de las disoluciones y productos obtenidos y se ha analizado el agua utilizada antes y después de los lavados: se han tomado, en fin, todas las precauciones que corresponde á la importancia del hecho y seriedad y autoridad de los representantes de la Ciencia y del Estado.

El oro sale del mercurio en una proporción aproximada del cincuenta por ciento de su peso.

El procedimiento de obtención viene á costar unas mil quinientas pesetas por cada kilograma de oro; pero en la actualidad la misma unidad de este metal vale mucho más de siete mil pesetas, por lo que se deduce la enorme trascendencia económica del acontecimiento.

En 1923 dí á conocer—dice el señor Botella—á la Academia de Ciencias una Memoria titulada «Hondas eléctricas producidas por un conjunto de átomos» y ese mismo año obtuve otra patente con el título de «Un nuevo tubo de rayos ultravioleta de la descomposición del mercurio en oro». Este hecho lo comprobó el sabio químico profesor alemán Miethe.

En 1924 saqué una nueva patente titulada «Un arco voltáico para transformar el mercurio en oro», y este experimento fué confirmado por el ilustre físico japonés profesor Nagacka, de la Universidad de Tokío.

Todos estos experimentos, no obstante su valor científico, no tenían una aplicación práctica inmediata, porque sobre ellos no podía basarse una transformación industrial y me dediqué á buscar por la vía práctica de la Química la misma finalidad.

En el año 1926 registré las dos primeras patentes de orientaciones de este procedimiento de obtención del oro por la vía química; patentes que fueron objetos de profundos estudios por parte del entonces subdirector de Industrias, el ingeniero señor Grancha, que informó en sentido favorable.

Desde esa época he venido trabajando en silencio, temiendo á la publicidad, que malogra muchas veces las mejores conquistas, y sólo cuando he tenido la seguridad absoluta en mi teoría y en la práctica, es cuando he solicitado del Estado que me escuchase y nombrase la Comisión que confirmara mi invento.

La tramitación ha sido lenta, la incredulidad grande, y he pasado ratos de verdadera amargura. Sin embargo—dice—, he tenido un gran aliado en don Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros industriales y de la Casa de la Moneda.

Consejo de Ministros

Ha sido destituído el jefe de la Armada que ordenó el paso de las unidades por el Estrecho en que se perdió el "Blas de Lezo"

El Consejo ha tenido carácter puramente administrativo

Se acuerda subvencionar al Ayuntamiento de Moratalla para que realice obras para el abastecimiento de agua

Madrid 15.—Los ministros llegaron á la Presidencia á las once de la mañana, y en charla particular, estuvieron en el salón de Consejos hasta las doce y media, hora en que llegó el jefe del Gobierno, dando entonces comienzo la reunión.

Hasta la llegada del señor Azaña, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular, sobre los actuales momentos políticos.

El Consejo comenzó á la una menos cuarto, y á la salida, los ministros se remitieron á la Nota oficiosa.

Unicamente el ministro de Marina dijo que había sido destituído el jefe de la Armada que había ordenado el paso de las unidades por el Estrecho, en el cual se perdió el «Blas de Lezo», y que había llamado á conferencia al jefe que mandaba la escuadra para darle conocimiento de ello, ordenándole al propio tiempo que viniese á Madrid, esperando que mañana estará en la capital.

Añadió el señor Giral que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo.

La reunión ministerial terminó á las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—El Consejo ha acordado enviar á Valencia á varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrisco.

Se han aprobado varios expedientes.

Hacienda.—Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado denegando la impresión de la carta municipal de Puente Genil.

Guerra.—Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre el vuelo y uso de las palomas babuchonas.

Obras Públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para el abastecimiento de agua de aquella población.

La actualidad política

La Comisión Ejecutiva del partido socialista hace público el anunciado manifiesto

Califica de maniobra la actitud de Lerroux, y de golpe de Estado la pretensión de disolver las actuales Cortes

Es antidemocrático el llamamiento hecho al Jefe del Estado

Madrid 15.

Ya en nuestra edición anterior adelantamos la noticia de la publicación de un Manifiesto del partido socialista y de la U. G. T., contrario á un cambio de política.

En el documento, que es bastante extenso, se hace referencia á la campaña que vienen realizando las extremas derechas, secundadas por los elementos directivos del partido radical.

Dicen que fueron al movimiento que culminó en las jornadas de los días 12 y 14 de Abril conscientes de su responsabilidad y decididos á arrostrar todas sus consecuencias, por entender que no se podía dar un paso firme en la política de nuestro país sin la abolición de la monarquía. Ello figuraba en su programa mínimo, no como una de sus aspiraciones sino á la cabeza de todas.

Sabían—dicen—que la República que se implantara no sería socialista; pero también que para responder á lo que demandaba el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo, no debía ser tampoco una República conservadora y reaccionaria, que cerrase toda clase de novaciones.

En esta creencia se dispusieron á colaborar, primero en el movimiento revolucionario que precedió á la proclamación de la República, y luego á la consolidación de la misma. Ellos no han faltado á ninguno de los compromisos contraídos, y la dictadura socialista de que se habla es política de socialización. Al motejárseles de falta de abnegación y de sobra de interés se han olvidado que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados al movimiento revolucionario cuyo fin era la instauración de la República, haciendo previa renuncia de participación en el Gobierno.

Recuerdan para ello lo ocurrido en 1917, en que sus debeladores de hoy no dieron la cara en momentos dificilísimos. Añade que son los mismos de 1917, y que si continúan en el Gobierno no es por deseo de mantenerse en el Poder, sino porque no se ha constituído todavía el partido republicano ó una colisión de partidos capaces de hacer frente á la contrarrevolución, asegurando la obra de consolidar la República.

Dicen que con injusticia se lanzan excomuniones contra los socialistas y se les acusa de fomentar desórdenes y provocar conflictos, cuando es pública y notoria su conducta de no crear dificultades al régimen, por el que han sacrificado más de una vez sus legítimas reivindicaciones de clase, procurando detener movimientos huelguísticos extemporaneos y algaradas promovidas por extremistas.

Si tal es la situación, ¿qué se propone con sus extemporaneas é inexplicables intervenciones el jefe del partido radical? Dicho partido, con su actual minoría parlamntaria no puede constituir Gobierno, ni tampoco constituirlo con otras minorías republicanas, que repudian los procedimientos que viene utilizando el señor Lerroux.

Si se fuese á la disolución de las actuales Cortes, esto constituiría un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones se harían con la ley antigua, escamoteándose el voto á la mujer, sino porque no se habría cumplido la convocatoria de las Constituyentes, en el que figura taxativamente, entre otras cosas, el problema—heredado de la monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

Si lo que se pretende es una dictadura, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical. Contra ese intento, las fuerzas del partido socialista y de la U. G. T. se levantarán como un sólo hombre conscientes de sus responsabilidades, y ellas, que son respetuosas con la legalidad y con el régimen democrático debidamente establecido, acudirían á todos los medios por violentos que fuesen para oponerse á la violencia ó á la osadía de una reacción provocadora.

Dicen que es sospechoso en su forma y en su fondo el antidemocrático llamamiento hecho al jefe del Estado en nombre de un partido adicto al régimen, y sospechosa también la acogida que le han dispensado las extremas derechas, y sospechoso también el apoyo que parecen prestarle los elementos impunistas en el preciso momento en que se dispone á actuar la Comisión de Responsabilidades.

Para la buena marcha de la República y el afianzamiento del régimen, es indispensable que republicanos y socialistas, cada uno desde su campo, mantengan una estrecha y leal cordialidad, pues el movimiento revolucionario que derrumbó á la monarquía no ha terminado aún.

Termina el Manifiesto diciendo:

«Denunciamos enérgica y solemnemente ante el país la burda maniobra que se pretende realizar. Y en bien del interés general, unidos estrechamente á los partidos republicanos que aceptan y practican lealmente los procedimientos democráticos, el partido socialista y la U. G. T. dan la voz de alerta á los ciudadanos y se disponen á cumplir, como siempre, su deber con toda dignidad y con toda energía.»

Lo firman por la Comisión Ejecutiva del partido socialista, Remigio Cabello, Manuel Albar, Manuel Cordero, A. Fabras Rivas, Wenceslao Carrillo, Anastasio de Gracia, Francisco Azorín, A. Fernández Quero y Manuel Vigil. Por la Ejecutiva de la U. G. T., Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Enrique Santiago, Felipe Pretel, Manuel A. Zapata, Antonio Génova, José Díaz Alor, Antonio Muñoz y Fermín Olivares.

EXTRANJERO

VIOLENTO INCENDIO EN UN CINEMATOGRAFO

Veinte niños muertos y numerosos heridos

Londres 15.—Comunican de Concepción que durante la representación de una película se produjo en el cinematógrafo de la Base Naval un formidable incendio.

El local se hallaba ocupado en su mayoría por niños, entre los cuales cundió el pánico.

Han resultado veinte niños muertos y muchos heridos.

UN AVION ATERRIZA VIOLENTAMENTE, MURIENDO SUS TRIPULANTES

Lyón 15.—Un gran avión militar que procedía de Bucarest, y en el que iban el coronel Guillermín y el comandante Bocetín, cayó á tierra violentamente. Los tripulantes del aparato sufrieron tan graves heridas, que fallecieron á consecuencia de las mismas.

UN HIDROAVION MILITAR CAE AL MAR

The Lhand 15.—Un hidroavión militar ha caído al mar en Islandia.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del accidente, salieron varias canoas de salvamento, con el objeto de procurar recoger á los tripulantes.

Se sabe que seis de éstos han sido recogidos por un vapor.

LAS CAUSAS DE LA RUPTURA ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY

Montevideo 15.—El incidente que ha motivado la ruptura entre la República Argentina y el Uruguay se inició el pasado día 9, fiesta de la independencia argentina.

El crucero «Uruguay», enviado por la República del mismo nombre, despertó sospechas por suponer que se encontraba á bordo el general Toranzo, desterrado por el Gobierno argentino y que se hallaba en Uruguay.

Las autoridades argentinas, después de convencerse de que dicho general no se hallaba en el buque, conservaron la tirantez de relaciones hasta el punto de que el Gobierno uruguayo se vió en la necesidad de entregar sus pasaportes al embajador argentino en Montevideo.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

¿Se han firmado cuatro acuerdos secretos entre Inglaterra, Francia e Italia?

Londres 15.—En los círculos políticos se comenta vivamente la publicación de un informe, según el cual se han firmado cuatro acuerdos secretos en Lausana. Son:

Primero.—Compromiso de la Gran Bretaña, Francia é Italia, de no ratificar el tratado de Lausana hasta no haber obtenido satisfacción por parte de su acreedor común.

Segundo.—Las potencias aludidas no firmarán con los Estados Unidos acuerdo alguno que perjudique individualmente á cualquiera de ellos.

Tercero.—Francia é Inglaterra convienen en no hacer ningún pago de los acordados en el Pacto Kellog-Churchill hasta la ratificación.

Cuarto.—El mismo convenio se ha establecido entre Inglaterra é Italia.

En los círculos oficiosos se dice que es muy natural el espíritu de solidaridad y se niega la existencia de pactos secretos para constituir un frente único de los deudores europeos de los Estados Unidos.

Se espera que esta cuestión sea puesta en claro en las declaraciones que hoy haga el señor Macdonal.

OTRO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PERU

Buenos Aires 15.—Comunican de Guayaquil que un regimiento de Caballería, de guarnición en Loja, se ha sublevado.

Noticias posteriores aseguran que el Gobierno ha dominado la sublevación y que la tranquilidad es completa.

ITALIA, INGLATERRA Y FRANCIA LLEVARAN A LA PRACTICA UN PROGRAMA COMUN

París 15.—Mr. Herriot ha dado á los periodistas copia de un documento por el cual Italia, Inglaterra y Francia se comprometen á llevar á la práctica un programa común.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN EL BRASIL.—EL GOBIERNO SE ADUEÑA DE LA SITUACION

Nueva York 15.—Noticias de Río Janeiro aseguran que el Gobierno se ha adueñado de la situación interior en el Estado de San Pablo.

Agregan que no tardará mucho en quedar restablecida la tranquilidad.

LA TRANQUILIDAD EN TRUJILLO SE HA RESTABLECIDO

Lima 15.—La normalidad se ha restablecido completamente en Trujillo.

Los periódicos publican extensas informaciones relatando los excesos cometidos por los revoltosos en las personas y en la propiedad.

Los últimos rebeldes han sido reducidos por un grupo de gubernamentales.

VIAJE DEL REY JORGE

Londres.—El rey, á bordo del yacht real «Victoria», se ha dirigido á Weymouth, donde pasará revista de inspección á la flota.

UN NUEVO MOVIMIENTO SEDICIOSO EN BRASIL

Río de Janeiro.—Un comunicado oficial anuncia que un nuevo movimiento sedicioso, apoyado por dos Cuerpos de la guarnición, ha estallado en la ciudad de Río de Janeiro.

El mismo comunicado dice que los rebeldes, cercados por las tropas leales, serán prontamente reducidos á la legalidad.

Política alemana

NUEVOS ENCUENTROS ENTRE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

Berlín.—Como de ordinario, el domingo último ocurrieron violentos incidentes entre adversarios políticos en distintas ciudades alemanas.

En Izebbin un grupo de comunistas se batió á tiro limpio con los nacionalsocialistas, resultando bastantes heridos.

En Ahlan, la gendarmería, impotente para contener á los manifestantes, pidió auxilio á los soldados de la Reichswehz. Dos «nazis» fueron muertos y más de treinte heridos de importancia.

En Kiel, Eckerufocrde, Hagenow, Neustad, Breme y Duisbourg, se contaron igualmente algunos muertos y bastantes heridos.

LA CAMPAÑA ELECTORAL ALEMANA

Berlín.—En una reunión electoral tenida en Kaiserslantern, el vicepresidente del Reichstag, señor Esser, declaró que el partido del Centro, del que es miembro, se negará con todas sus fuerzas á la ratificación del tratado de Lausana.

UN NUEVO DISCURSO DE HITLER

Munich.—Hitler, en una conferencia tenida en Borchtesgaden, al tratar del acuerdo de Lausana, dijo que los tres mil millones impuestos á Alemania será cosa de pagarlos con sólo tres marcos dentro de seis meses; luego, añadió, que la posición actual de Alemania en el mundo entero ha mejorado y que aquellos que dirigieron la política hasta el presente, deben ser condenados como «traidores, rebeldes y desertores, que mataron la confianza, la fe y la esperanza de la nación».

Detenido por apalear á un joven, lesionándolo

En terrenos de la huerta denominada de «Los Niños», enclavada en el término municipal del pueblo de Aznalcóllar, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Cristóbal García Hernández, natural de Pilas y vecino de aquella localidad, de profesión del campo, por haber apaleado brutalmente al joven de diecisiete años José Díaz, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, según dictamen emitido por el facultativo titular de Aznalcázar.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad judicial, á la cual corresponde la práctica de las oportunas diligencias.

Espectáculos

Funciones para el sábado 16

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 7 á 2 de la madrugada. «Pecadora una vez». Butacas patio, una peseta.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«La mujer X», en español.

CINE SAN FERNANDO.—De frente, marchen», por Buster Keaton (Pamplinas).

CINE POZO.—«La señorita y su chofer».

VILLA SOL.—«La fiera del mar», por Jhon Barrymore.

LA PLAYA.—Hoy, «El príncipe gondolero», cantada y hablada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno.—El domingo, «Esclavas de la moda». Entrada, 0,50.

CINE FLORIDA. Sonoro. (Recaredo, 55.)—«El Código penal», por Carlos Villarias, María Alba y Barry, Norton. En español.

CINE HISPANO. (Alameda).—«Cadenas de brillantes», por Eleonor Boardman y Conrad Nagel.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Las luces de Buenos Aires», por Chrlos Gardel.

CINE SAN LUIS.—«El presidio».

CINE SEVILLA.—«Un caballero de frac», en español, por Roberto Rey.

NEVERIA LA ALICANTINA.—Cine sonoro: «Esclavas de la moda», en español, por Carmen Larrabeiti. —Cine mudo: «El valle del misterio».

CINE BECQUER. (Tfno. 22.782.) —A las 9 y á las 11, «Su noche de bodas», por Imperio Argentina.

Madrid y Provincias

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo Registrador de la Propiedad de la zona Norte de Sevilla. — La disminución del tráfico en la línea férrea de Minas del Riff.—Prórroga de la vigencia de la tasa del trigo. —La disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Madrid 15.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que con sujeción al artículo 306 de la Ley de Enjuiciamiento, se designe para el Registro de la Propiedad de Sevilla, zona Norte, al registrador de primera clase don Manuel Losada Gago, que sirve actualmente en Palma.

—Orden disponiendo que el interventor de línea del Estado, don Alberto Rives Beltrán, informe con toda urgencia las causas que motivaron la disminución del tráfico actual y de la difícil situción económica por que atraviesa la Sociedad Española de Minas del Riff.

—Decreto declarando prorrogada la vigencia de los decretos de 16 y 31 de Julio y 13 de Agosto de 1931, que regularon el comercio de trigos nacionales y establecieron las tasas mínima y máxima de los mismos, hasta tanto que por el Gobierno se adopten las medidas que procedan.

—Orden circular dictando reglas para dar cumplimiento á la ley declarando disuelto el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Francos		48,85
»	Suizos	242,50
»	Belgas	173,00
Libras		44,20
Dólares		12,45
Liras		63,75

El procesamiento del señor March

Ante la Subcomisión de Responsabilidades ha reconocido como auténtica la carta que leyó en el Congreso el señor Prieto, dirigida al embajador de Francia.—A causa del agotamiento del procesado se suspendieron las diligencias.

Madrid 15.—La Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en el procesamiento del señor March, ha practicado una diligencia en la Cárcel Modelo.

Ha consistido en presentarle el original de la carta que leyó en el Congreso el diputado señor Prieto, en la que el señor March se dirigió al embajador de Francia.

El señor March, tras un breve titubeo reconoció la firma de la carta como suya, y firmó en los pliegos de la misma carta, comprobándose la identidad de las dos firmas.

Después la Subcomisión comenzó otras diligencias; pero hubo de suspenderlas hasta otro día, por mostrarse el declarante muy agotado.

La carta, que le fué mostrada al señor March, fué hallada en el archivo de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

NOTICIAS DE AVILA

En Hoyos se ha desarrollado una verdadera batalla campal, resultando numerosos heridos graves.—En Burgohondo han sido detenidos cuarenta vecinos por daños cometidos en el campo.

Avila 15.—Esta madrugada regresó el juez de instrucción del pueblo de Hoyos, adonde había ido por haberse recibido noticias en esta ciudad que anunciaban el desarrollo de un suceso sangriento en aquella villa.

Parece ser que por cuestiones particulares riñeron dos numerosos grupos de vecinos, agrediéndose mútuamente y resultando gravemente heridos José Sánchez, Blas Martín, Bartolomé Sánchez y varios más.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones.

En Burgohondo la Guardia civil ha detenido á cuarenta vecinos, entre ellos á treinta mujeres, por haber penetrado en la sierra para espigar antes de haberse recogido la cosecha.

LA CARENCIA DE TRIGO EN BARCELONA

Barcelona 15.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que la persistencia de las lluvias agravaba considerablemente el problema del abastecimiento de trigo en esta ciudad.

El jueves—añadió—se habían repartido á los panaderos de Barcelona 4.951 sacos de harina y hoy se han repartido 2.145. Estas existencias sólo son suficientes para el consumo hasta el lunes próximo.

De poblaciones importantes de la provincia se reciben también noticias acerca de la escasez de harinas.

Por lo tanto, el señor Moles se propone conferenciar con el ministro de Agricultura para buscar una solución á este grave problema.

DOS NIÑOS CARBONIZADOS

Cuando saltaban sobre una hoguera se les prende las ropas

Ferrol 15.—Un grupo de muchachos se entretenían saltando sobre una «candelada» hecha en la plaza de la Merced.

Dos de ellos resultaron con las ropas prendidas por las llamas. Los demás muchachos al verlos envueltos por el fuego se dieron á la fuga, presa de gran pánico. Los infelices niños echaron á correr y como el viento reinante era extraordinario, las llamas tomaron incremento, pereciendo carbonizados.

Se llaman los niños víctimas de su travesura Mercedes Rodríguez y Antonio Piñeiro.

El suceso ha causado verdadera sensación.

GRAVE ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Un tren arrolla á un automóvil, y á consecuencia del accidente, resulta una mujer muerta y tres hombres gravísimos.

Lérida 15.—En el paso á nivel establecido en Almacella, carretera de Lérida á Huesca, un tren ligero de Lérida á Zaragoza atropelló á un automóvil que conducía al ingeniero don José Reñé, al cual acompañaba su mujer y dos hijos varones.

A consecuencia del accidente, resultó muerta la esposa del señor Reñé, y éste y sus hijos heridos gravísimos.

El ex presidente cubano Menocal, en Coruña

Hace interesantes manifestaciones acerca de la situación política de su país y se muestra muy complacido por el cambio de régimen verificado en España

Coruña 15.—Esta tarde ha llegado al puerto el vapor alemán «Carisuhm», á bordo del cual viaja el ex presidente de Cuba general García Menocal.

El distinguido político se dirige á Francia, donde permanecerá hasta que su país vuelva á la normalidad política.

Menocal, acusado de tomar parte en la dirección de dos movimientos revolucionarios para derribar la dictadura que ejerce el Presidente Machado, se vió precisado á refugiarse en la Legación del Brasil de aquella capital. Para que pudiera salir hacia Europa fué necesario que el ministro plenipotenciario del Brasil le acompañase hasta el muelle. En el trayecto, desde la Legación hasta el buque, la policía urbana no permitió que nadie, ni aun sus familiares, cambiasen la palabra con Menocal.

Ha sido visitado á bordo por un periodista, no obstante ser la consigna en el buque la que el ex presidente no iba á su bordo.

Nos ha dicho que es inminente un movimiento revolucionario en Cuba, que será rápido y enérgico, y obligará al Presidente Machado á dimitir el cargo.

Refiriéndose á la muerte del capitán Cabrera, ocurrida en la Habana hace poco tiempo, dice que estaba prevista, ya que este funcionario era el ejecutor directo de las órdenes del dictador Machado.

Dijo que los intelectuales y los estudiantes de Cuba están todos contra la dictadura que ejerce el general presidente.

En la Habana—siguió diciendo—no funciona ningún tribunal civil, encargándose los militares de juzgar los intentos de revolución.

Dijo que la prórroga por un año de la suspensión de garantías constitucionales fué un hecho que causó verdadera sensación, por lo extraordinariamente atrevido de la medida, y que seguramente será prorrogada durante los tres años que le quedan á Machado de Presidente.

Con relación á la economía del país, dijo que su resurgir depende del tiempo que detente la presidencia el general dictador.

Hablando acerca de la República española, dijo que cuando recibió la noticia del cambio de régimen se quedó estupefacto por el hecho de que un país tan tradicional como España pudiera cambiar un régimen de siglos por una República democrática.

Hizo grandes elogios de Alcalá Zamora, diciendo de este último que era la revelación política.

Recordó su visita á España hace años, en la cual conoció á algunos políticos españoles, entre ellos á don Antonio Maura, de quien hizo grandes elogios.

Preguntado adónde iba, dijo que venía de Habana; pero que no sabía adónde se dirigía.

Manifestó que, á pesar de los pocos años que le quedan de vida, luchará encarnizadamente por acabar con la situación actual, que agota á Cuba.

EDICION DE LA MANANA

DEL MUNDO MUSICAL

Una nueva ópera : : :

En el teatro de la Scala, de Milán, se ha estrenado la nueva ópera «Palla de Mozzi», libro de Giovacchino Forzano y música del maestro Gino Marinuzzi, autor de otras dos óperas, «Barberina» y «Jacquerie».

El «ritorno all antico» verdiano se manifiesta con tal nitidez en este renovado melodrama, y la obra lírica es tan completa por su acertada estructura, que únicamente pudiera juzgarla vituperable el encarnizado adversario, el osado presuntuoso ó el falto de juicio.

El dramático argumento se desarrolla en la Toscana medieval, y abundan en la partitura inspiradas melodías, fluidos y expresivos recitados, correctos y variados adornos sinfónicos, ritmos concisos solemnes ó pintorescos, presentados en constante y cuidado movimiento lírico, que nada olvida para á la vez agradar al oído y al corazón del auditor.

El rotundo éxito de público y de crítica alcanzado por «Palla de Mozzi» hará que esta ópera quede de repertorio en los grandes teatros, ya que sus exigencias escénicas son superiores á las normales.

Veintiocho veces se alzó el telón de la Scala en honor de los autores, del director de orquesta, maestro Veneziani; director de coros é intérpretes.

Nuestra música en París

En la Sala Gaveau, de la «Ville Lumiere», se ha celebrado una audición de música española; pero de aquella incorporada al concierto europeo, la que triunfa mundialmente y apasiona al culto público parisiense.

El joven y laureado maestro Ernesto Halffter, al frente de la Orquesta Sinfónica de París, ha saboreado las ricas mieles del doble y clamoroso triunfo, como director y autor de sus bellísimas «Sinfonietta» y «Sonatina», obra esta última en la que su distinguida esposa, la eminente pianista Alicia Santos, rayó á gran altura.

También el joven é ilustre compositor vasco Federico Elizalde, á quien por haber actuado en la Sociedad Sevillana de Conciertos conocíamos como director seguro y enérgico, se hizo aplaudir con calor en varias de sus modernas y atrevidas composiciones, por él dirigidas, entre las cuales figuraba «Música para quince solistas».

Y desbordóse el entusiasmo de la concurrencia en el genial «Amor brujo», del glorioso compositor Manuel de Falla, cuyas canciones corrieron á cargo de la sin rival Conchita Supervia; canciones que, para nuestro sonrojo, aún no hemos escuchado sino cantadas por el óboe.

Nuestra incomparable Orquesta Bética de Cámara registrará con orgullo el nuevo triunfo de su eximio director.

El Teatro Lírico Nacional

La Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos prepara la próxima temporada del Teatro Lírico Nacional, que empezará á primeros de Octubre con «Curro Vargas», de Chapí, y terminará en el mes de Junio con «Las maestros cantores», de Wagner.

Entre los estrenos y su probable orden de representación figuran: «Talismán», de A. Vives; «La leyenda del zar Saltan», de Rimsky-Korsakoff; «La bella durmiente», de Oscar Esplá; «El rapto en el serrallo», de Mozart; «Fígaro», de C. del Campo; «La montaraza», de F. de la Viña;; «Mendi-Mendiyán», de Usandizaga; «Gianni Schichi», de Puccini, y tal vez algunas de las obras que hubieran sido previamente aceptadas.

En la lista de obras de repertorio se señalan: «Curro Vargas», de Chapí; «Jugar con fuego», de Barbieri; «La Dolores», de Bretón; «Carmen», de Bizet; «Los sobrinos del capitán Grant», de Fernández Caballero; «Doña Francisquita», de A. Vives; «Las golondrinas», de Usandizaga; «El barberillo de Lavapiés», de Barbieri; «La vida breve», de Manuel de Falla, y «Los maestros cantores», de Ricardo Wagner.

Todas las obras se cantarán en español, y en ellas intervendrán, salvo variación, los siguientes artistas:

Tenores: Fleta, Lázaro, Nadal, Paoli y otros.

Barítonos: Sansi, Morelli y otros.

Sopranos y tiples ligeras: señoras y señoritas Supervia, Ottein, Boades, Espinal, Campiña, Hispani, Matilde Vázquez y otras.

Bajos: Aníbal Vela, Vicente Bettoni y otros.

Los directores de orquesta serán elegidos entre los maestros españoles de primera categoría, con la intervención de algún maestro extranjero para las obras que lo requieran.

La Junta Nacional, dentro de lo que el presupuesto concedido le permite, aspira al más alto nivel artístico, reservándose otros planes de mayor envergadura para cuando funcione el Teatro Nacional de Opera.

Entierro del cadáver del Sr. Martínez Mollá

El acto ha constituído una sentida manifestación de duelo

En la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de dar sepultura al cadáver de nuestro inolvidable compañero el administrador de este LIBERAL, don Rafael Martínez Molla.

Asistieron al sepelio el alcalde de Sevilla, señor La Bandera; el teniente de alcalde don Isacio Contreras, el director de nuestro estimado colega «A B C», don Juan Carretero, el administrador de dicho diario, señor Peñaranda; agentes de publicidad, representantes de Empresas periodísticas, numerosísimos amigos particulares del finado y de su apenada familia y el personal en pleno de la Redacción, Administración y talleres de nuestro periódico.

Desde el depósito al panteón familiar fueron llevados á hombros de amigos de la intimidad de los dolientes los restos mortales del querido compañero fallecido, por cuyo eterno descanso se rezó un responso antes de recibir sepultura.

Después desfilaron todos ante el duelo.

Agradecemos íntimamente las pruebas de condolencia que hemos recibido con motivo de la sensible pérdida que acaba de experimentar EL LIBERAL, tanto personales como por medio de la Prensa diaria al dedicar sentidas necrológicas al extinto, exteriorizando también la gratitud de los familiares.

Descanse en paz.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Demetrio Delgado de Torres, delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir; don Arturo Vorcey Madramany, representante de la Tabacalera en Sevilla, y su sobrina María Teresa; don Francisco Gómez Solano é hijos, y don Sebastián Antolín Calvo y familia.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la bella señorita Carmen Vilches Cardenas, hija de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Liborio Vilches, vestirá por vez primera las galas de mujer.

Con muy brillante calificación en los exámenes del Instituto, ha terminado los estudios correspondientes al séptimo año de piano la bellísima señorita Dolores Gutiérrez Ruiz, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Federico.

Se ha examinado con brillantes notas del tercer año de piano y cuarto de solfeo la bellísima niña Dolorcitas Fernández Cuesta, á la que felicitamos, como á sus padres, los señores de Fernández (don Bartolomé).

Se ruega la urgente presentación en las oficinas de esta Jefatura de División, Negociado tercero (calle Palmas), del vecino de esta capital José María Esteban Doris, que tenía su domicilio en la plaza del Pacífico número 8, bajo izquierda, para comunicarle un asunto de su particular interés.

En el Conservatorio de Música de Sevilla ha obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad en el tercer año de solfeo, y sobresaliente en el primero de piano, la monísima niña Dolores Corona Gutiérrez, hija de nuestro particular amigo don José, por lo que les felicitamos.

En el mismo centro musical ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer año de solfeo la bella niña Filomena Pleguezuelo Valencia.

Marcharon á Comillas (Santander) los marqueses de Montefloridо.

El próximo día 18, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena la firma de esponsales de la bellísima señorita Aurora Capitán Valencia con don Camilo Murillo Casas.

Ayer, festividad de San Enrique, vistió por primera vez las galas de mujer la bellísima y distinguida señorita Lolita Trujillo Sánchez.

Con tal motivo fué muy felicitada, recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

Letras de luto

Como primer aniversario del trágico fallecimiento del joven don Francisco Moreno Botto, cuya muerte fué tan sentida, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de San Sebastián una solemne misa, asistiendo la familia doliente y numerosos amigos del apreciable joven.

Quejas del público

EL RIEGO DE LAS CALLES

Varios vecinos de la calle Dos de Mayo ruegan por nuestro conducto á la autoridad municipal correspondiente que dé las órdenes oportunas para que no deje de regarse esta calle, como ha venido haciéndose hasta hace unos días.

Desde entonces, en la calle, reseca, se acumula el polvo, causando á aquellos vecinos grandes molestias en cuanto se levanta un poco de aire.

Una interesante moción

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de la siguiente moción del concejal señor Rodríguez y García de Alarcón, proponiendo que se liquide el presupuesto extraordinario de las reformas de la ciudad y que sus resultas acrezcan los ingresos del ordinario:

«Consecuente con la finalidad propuesta en mis mociones de 9 y 13 del mes corriente, deduzco ésta, complementaria de aquéllas, en cuanto se endereza también á reducir el desequilibrio que se sospecha pueda darse en el presupuesto ordinario, si no lograra la virtud de obtener la nivelación del mismo

Con el propósito de conseguirla, nada más indicado en el actual momento que hacer atribución al presupuesto ordinario de aquellos sobrantes de consignación que existen disponibles en el presupuesto extraordinario de 30 de Enero de 1920, intitulado de Reformas de la Ciudad, previo cierre y liquidación que á tal efecto se practique de esa ordenación presupuestaria.

La razón fundamental que autoriza aconsejar esta determinación radica en que se han cumplido en el decurso de los doce años que lleva de vigencia este presupuesto extraordinario la totalidad de los objetivos que le caracterizaban, siendo lógico y procedente que, agotado su cometido, se produzca su extinción, afluyendo el sobrante que arroje al presupuesto ordinario, ya que éste es quien soporta todas las cargas inherentes á su amortización.

En la actualidad, como acredita el estado que adjunto, facilitado por la Intervención de fondos municipales, con relación al que acusaba su contabilidad el día 14 del actual mes, sólo ofrecen sus diferentes capítulos insignificantes disponibilidades, restos ó economías obtenidas en sus consignaciones respectivas.

Podrá objetarse que sumadas todas esas cifras con aquellas otras, de las que existe tomada nota como comprometidas, pero que se ha desistido de emplear, podrían obtenerse medios suficientes con que atender á realizar obras de urgente necesidad.

Cierto. A muy cerca de cuatrocientas mil pesetas pueden aproximarse las existencias útiles que figuran en el Banco en la cuenta de caja de este presupuesto, libres de toda afección, una vez que por los respectivos Negociados del Ayuntamiento se cursen á la Intervención de fondos municipales las economías conseguidas y los desistimientos que de acuerdos de pagos ó adquisiciones se hayan operado.

Pero considera más útil y beneficioso el proponente que esa estimable cantidad, que puede y debe ingresar en el presupuesto ordinario, se dedique con preferencia á preservar el crédito municipal de toda clase de riesgos, robusteciéndolo de camino si posible fuera, y á realizar todas aquellas operaciones que permitan buscar por cumplimiento del Ayuntamiento con sus compromisos los recíprocos que incumben al Banco de Crédito Local de España, ya que por consecuencia de los empréstitos concertados con esa institución todavía quedan aprovechables muy cerca de nueve millones de pesetas que pueden y deben emplearse, tras un meditado estudio de conjunto, en obras reproductivas, cuyos ingresos vengan á aliviar el presupuesto ordinario, mejorando en definitiva la precaria situación de nuestra Hacienda municipal.

Por todo lo expuesto me honro en someter á estudio y examen del Cabildo las siguientes conclusiones:

Primera.—Que se declare concluso el presupuesto municipal extraordinario de Reforma de la Ciudad de 30 de Enero de 1920.

Segunda.—Que no se reconozcan más obligaciones de pago que aquellas que estén en curso.

Tercera.—Que se proceda á su cierre y liquidación.

Cuarta.—Que la cantidad que su remanente arroje, una vez cumplidos todos los trámites legales que origina la conclusión anterior, reciba ingreso en el capítulo adecuado del presupuesto ordinario que se ejercite.

V. E., no obstante, resolverá lo más adecuado con su superior criterio.

Sevilla 15 de Julio de 1932.»

El Censo electoral y Acción Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Desde el día 16 estarán expuestas al público las listas provisionales del nuevo Censo electoral para su examen, en el local que ocupó la Exposición del Libro, de la Plaza de España (Torre Sur).

Acción Popular hace un llamamiento desde estas columnas á todos sus adheridos y simpatizantes para que no dejen de asistir á examinarlas y procurar que se les incluya si no lo estuvieren, así como denunciar cuantas falsedades encuentren en el mismo.

Se recordará que por un concejal de la minoría independiente se formularon ciertas denuncias sobre falsificaciones de boletines que no llegaron á incluirse en el Censo; pero como pudiera darse el caso de que se hubieran deslizado errores que no pudieran descubrirse á tiempo, insistimos en la necesidad de que sean revisadas todas las listas para evitar que tan importante documento público no refleje exactamente la verdad.

Acción Popular espera de todos sus miembros y de todas aquellas personas que comulgan con sus ideas, asistan durante los días 16 al 20 á revisar las listas para en los días restantes presentar las reclamaciones oportunas.

Sirviéndonos de las acogedoras líneas de la Prensa, anunciaremos oportunamente cuantos datos vayan siendo necesarios para tener al corriente á nuestros adheridos de todas las incidencias que ocurran, ya que el corto plazo de que disponemos nos impide ponernos con ellos en contacto por correspondencia por el número tan crecido con que cuenta hoy la organización.»

EL LIBRO DE DON CRITERIO

Puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL Bar el 9 y á los repartidores de EL LIBERAL.

Melilla, Boix Hermanos, Librería.

Granada, Librería Comercial y Francisco Negreste.

Ayamonte, Antonio Aveiro.

Ecija, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería.

Algeciras, Antonio Roca, Librería.

Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. García.

Cádiz, Raimundo Arias, Librería.

Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 6, Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta del Sol, 6.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10, Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 3.

Valencia, Ambrosio Huici, A. Castelar, 13, y A. Chiribella, Zaragoza, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 6, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería.

Tánger, Librería Hispano Africana.

Jerez de la Frontera, Miguel Gener.

Carmona, Gracia Fernández.

Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Luengo.

Y á todos los corresponsales de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará á domicilio.

EL CINE

"Catolicismo"

El riguroso estreno de esta película en el Gran Cinema ha justificado plenamente el interés con que se le esperaba.

Es, en efecto, una producción de mérito extraordinario así por la suma de elementos técnicos que han hecho posible su feliz realización como por el acierto supremo con que se mantiene su objetividad hasta el desenlace, tiernamente emotivo, dentro siempre de una sucesión lógica de escenas que revelan el escrupuloso cuidado de subordinación al original, la novela de Richard Voss, en torno á un problema de fondo, tratado con indudable nobleza de propósito: ¿es lícito á una madre, impulsada por un exaltado fervor religioso, ofrendar, en voto, para el sacerdocio la voluntad del hijo, más inclinada á los amores terrenos?...

De la acción se deduce una respuesta negativa, apoyada en la doctrina misma de la Iglesia.

No estará de más afirmar, para tranquilidad de las conciencias más temerosas, que «Catolicismo», en el planteamiento y desarrollo del asunto, es una obra cinematográfica ejemplarmente respetuosa.

Abunda en paisajes bellísimos y en hermosas vistas de la Ciudad del Vaticano, reproducidas con magnífica fotografía; constituye una demostración de cómo ha de orientarse el cine sonoro, alternando una valiosa partitura en la que se intercalan breves páginas de canto llano y los coros de la Sixtina, con un diálogo limitado á lo indispensable, y dispone, en fin, de un excelente cuadro de intérpretes.—C.

Servicio Meteorológico Nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce del día 15 de Julio:

Al Norte del paralelo 50, en América septentrional, residen las presiones débiles. Y las altas, formando un anticiclón bien determinado, residen sobre el Atlántico, presentando su centro al occidente de las Azores.

En Europa se ha formado una extensa perturbación atmosférica, de poca profundidad pero que da origen á tiempo inseguro, de tendencia tormentosa.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 16: Vientos flojos, de dirección variable, y tiempo inseguro, tendencia tormentosa.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Pocas nubes y poco viento.

Navegación marítima: El mar estará poco tranquilo por el litoral de España.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperatras de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 33 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 34 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Huéscar, la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Santa Elena, la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Llerena, la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 11 grados. En Aracena, la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Vida societaria

Se ha cursado á Madrid el siguiente despacho:

«Salazar Alonso.—Congreso.—Asociación funcionarios municipales del Ayuntamiento de Sevilla, que no tiene ningún asociado separado de su cargo por acuerdo capitular, felicítale por defensa empleados municipales, á quienes tratan de perjudicar presentando proposición de ley pidiendo queden firmes acuerdos Ayuntamientos separando de sus cargos á funcionarios locales sin previo expediente.—Guillén, presidente.»

I. S. R.—Unión de operarios sombrereros

Por la presente se cita por segunda vez á todos los compañeros y compañeras á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, el domingo 17, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Idem del estado de cuentas.

Dar cuenta el delegado de su misión en Madrid.

Proposiciones generales.

Compañeros y compañeras: Habiéndose suspendido la última reunión nuestra por falta de personal, no dudamos que todos haréis acto de presencia en ésta que os citamos, pues los asuntos á tratar son de sumo interés. Estas negligencias, puestas de manifiesto tanto en los compañeros como en las compañeras de asistir á las reuniones, no sabemos á qué obedecen, pues entendemos que no van nada más que en perjuicio de la clase obrera y, por consiguiente, en favor de la clase capitalista.

Esta Directiva entiende que no porque los compañeros estén al corriente en sus cotizaciones, ya han cumplido su misión social; tanto más interesante que el orden material es asistir á los actos que la organización os cite, para que los asuntos que se traten sean garantizados por el acuerdo y convencimiento de todos.

No dudamos de vuestra asistencia. —La Directiva.

Sindicato general de dependientes de comercio

Camaradas: Una vez más esta Junta directiva se ve obligada á llamaros la atención sobre los problemas que tiene planteados nuestro Sindicato, y para su resolución y encauzamiento os citamos á la asamblea general que celebraremos mañana domingo, día 17, á las cinco de la tarde, en nuestro local social, Salón Imperial, donde trataremos asuntos tan importantes como el estudio de la creación de los Comités de casas, punto tan interesante este que requiere la máxima compenetración entre todos los afiliados para que, á la mayor brevedad, sean un hecho, cuya importancia no escapará á vuestra conciencia clasista.

También os propondremos la fórmula que esta Junta ha estudiado para resolver, en lo que cabe, la triste situación de nuestros compañeros en paro forzoso.

Creyendo que estos puntos, por sí solos, bastarán para que os déis cuenta de cuan importante es vuestra asistencia á esta asamblea, es por lo que os rogamos encarecidamente vuestra asistencia á este acto, advirtiéndoos que con arreglo al artículo adicional de nuestro reglamento, impondremos la multa que señala el mismo.

Esperando, pues, que cumplais con vuestros deberes de asociados para bien de la organización y de la causa social, os saluda La Junta directiva central.

Orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Crédito á los compañeros cesantes.

4.º Estudio ó creación de Comités de casas.

5.º Gestiones de los Comités pro cultura, leyes sociales, pro cesantes y organización.

6.º Ruegos y proposiciones.

Protesta

Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Los obreros de la panadería de calle Pureza número 54, en número de quince, protestan enérgicamente clausura de Sindicatos, represión gubernativa; exigimos la libertad de todos los presos políticos y sociales y cese la represión contra los obreros de Puebla de Don Fadrique.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Sangrán, Márquez Zambrano, Gamero Martín y Aguado Barba, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la máxima gratitud á don Ignacio Sanz Valdecantos, antiguo bienhechor de la Asociación, por su donativo de mil pesetas en sufragio por el alma de su difunta esposa doña Margarita Escobedo y González.

Se acordó dar las gracias á los siguientes donantes: A la Junta provincial de Beneficencia por 999,50 pesetas, á la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad por 104 pesetas y á doña María Covadonga Rodríguez Díaz por cien papeletas de pan en sufragio por el alma de doña Urbana Díaz Acebal.

También se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de don F. B. P. por su donativo de 25 pesetas y á una persona caritativa que oculta su nombre por 79 kilos y medio de pan.

Por último, la Comisión acordó dar las más expresivas gracias á la Orquesta Sinfónica Sevillana, á las señoras Brok Nielsen y Caridad Abad y al señor Robles por el valioso concurso prestado á la fiesta de caridad en beneficio de esta institución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La fiesta de la Cruz Roja

Con gran animación tuvo lugar anoche en la Playa de los Remedios la anunciada fiesta á beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron el gobernador civil, señor Valera; el alcalde, señor La Bandera, y otras autoridades.

Primeramente se proyectó una película y á contiuaicón en la magnífica piscina se desarrolló un completo programa de deporte náutico.

En primer lugar los señores Green, Sháfer y los hermanos Recaséns hicieron una exhibición de distintos estilos de natación, practicando los conocidos «braza de espalda», «braza de pecho» y «clawal».

A continuación, los excelentes saltadores señores Barrau y Esquivias, desde el trampolín más alto, se lanzaron en arriesgadísimos saltos, realizando á la perfección el señor Barrau el «ángel» y la «carpa», siendo ambos deportistas muy ovacionados al practicar el «salto doble».

Los equipos blanco y azul de «wáter polo» jugaron un interesantísimo partido, que terminó con un empate á dos. Se alinearon por el blanco los señores Sháfer, Collado, Crespo, Placer, Aguirre y L. Recaséns, y por el azul, Páez, Monte, Green, Gonzalo, Moliní y M. Recaséns.

El público aficionado á este deporte, nuevo en nuestra capital, comentó muy favorablemente la pericia de nuestros jugadores, diciéndose que componen un conjunto capaz de competir con los mejores equipos españoles.

Finalmente se celebró un baile, que duró hasta bien entrada la noche.

San Juan de Aznalfarache

El domingo 10 se celebró en San Juan de Aznalfarache un encuentro entre el Calavera F. C. y el Victoria F. de esta localidad.

El partido defraudó al público que lo presenció, por la pésima actuación del once local, resultando un empate á dos tantos gracias á Lora, que fué el único que se destacó de entre sus compañeros, teniendo que hacer difíciles intervenciones, y al Calavera que no se empleó á fondo, pues jugó para pasar el rato, ya que no tenía enemigo enfrente.

Los dos goles que le valieron al Victoria el empate fueron marcados por Gomar en las dos únicas jugadas que ligaron los de casa y que fueron iniciadas por Rufo y Cabrera II.

Hay que poner enmienda, siquiera sea por interés del Club y el buen nombre del equipo.

Arbitró el partido el señor Vela, que estuvo imparcial.

El Victoria alineó á Lora, J. Caro, Esteve, Cabrera II, Cabrera I, Rufo, Cortés, Gomar, Cabrera III, Domínguez y Medina.—H.

CORDOBA

Suicidio de un viajante

Comunican de Puente Genil que el viajante de una casa de comercio de Barcelona, llamado don Ignacio Pino Pérez, hallándose embriagado, se arrojó al Genil con el propósito de ahogarse.

Rápidamente fué extraído del agua por varios individuos, que lo llevaron al hospital, donde falleció momentos después.

Riña entre mineros

En la mina de Santa Bárbara sostuvieron reyerta los mineros Fernando Benítez Dávila y Antonio Espinosa García, porque el primero debía al segundo 3,25 pesetas.

De las palabras pasaron á los hechos, y Antonio, armado de una navaja y una piedra, agredió á Fernando, causándole heridas en la cara y nariz, repeliendo éste la agresión asestando un estacazo á aquél.

Visita de Inspección

Ha llegado á esta capital el jefe superior de Prisiones, don José Hernández Martínez, para efectuar una visita de inspección en la cárcel de esta capital, como consecuencia de la evasión de cuatro presos, realizada recientemente.

Caída grave

En el sitio conocido por Molino de Casillas, del término de esta capital, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo el vecino de esta capital José Padilla Maqueda, fracturándose el peroné izquierdo y causándose otras lesiones de pronóstico grave.—Viguera.

NOTICIERO DEPORTIVO

Ante la Asamblea Nacional de Fútbol

El Barcelona propone...

El próximo domingo se celebrará en Madrid la reunión preparatoria de la Unión de Clubs y el día siguiente comenzará las sesiones la Asamblea Nacional de Fútbol.

Entre las proposiciones de interés para los sevillanos que el Comité Nacional ha de someter á la Asamblea figura la de la aprobación de las entregas de 4.000 pesetas al Sevilla F. C. y al Celta como indemnización por la incomparecencia del Cataluña durante el pasado campeonato de liga.

También se propone que si el Cataluña—como se espera—no pudiera hacer efectiva la cantidad de 3.763 pesetas que se le entregaron como anticipo, se cargue esta suma, con los demás débitos de dicho Club, al presupuesto del Fomento del Deporte. Que la caridad también existe en el fútbol...

Aunque en esta Asamblea parece que no ha de tratarse de la organización de las competiciones, los Clubs catalanes de primera categoría se han reunido y han acordado por unanimidad que los delegados federativos catalanes que asistan á la Asamblea Nacional pidan que se acuerde fundir la segunda y tercera liga en una sola división, y ésta dividida en grupos de diez Clubs, por demarcaciones ó proximidad de región.

Como se ve, la propuesta no tiene malicia. Claro es que no se aprobará. ¡Estaría bueno que después de tanta lucha para conservarse en la segunda liga tuviéramos que jugar con el Calavera y el Tiritato, pongamos como ejemplos de Clubs modestos!

El homenaje al presidente de la «Agrupación Sevillista», aplazado : : : : :

El vino de honor que, según anunciamos oportunamente, había de celebrarse el próximo domingo en homenaje al presidente de la «Agrupación Sevillista», don Emilio Gavoso, ha sido aplazado por los organizadores hasta el día 31 del corriente mes, por encontrarse enfermo el homenajeado.

Lamentamos el percance y hacemos votos por el rápido restablecimiento del entusiasta sevillista.

A quien corresponda

La Ciudad Universitaria de Sevilla

Poco tiempo hace que hemos leído, precisamente en EL LIBERAL, la información sobre la estancia en Sevilla del subsecretario del ministerio de Instruccón Pública, señor Barnés, en la que se decía que las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, etc., serían trasladadas al pabellón central de la Plaza de España.

Formidable idea, cuya realización puede ser el germen que en breve tiempo se convierta en la existencia natural de la Ciudad Universitaria de Sevilla, pues con la belleza natural del Parque, marco de tantos edificios en los que existen capacidad suficiente para transportar cuantos centros de enseñanza se quiera y en los que se pueden establecer pensiones escolares, que como escolares, fueran baratas, en breve tiempo nos encontraríamos con una formidable Ciudad Universitaria que tuviese, además de lo necesario en cuanto se refiere á estudios, campos de deportes, etc., y estaría á la altura de las grandes Universidades. Con el escueto hecho de no desaprovechar lo que existe y mediante un pequeño esfuerzo, se conseguiría esto, que parece se va encauzando bien.

Pero lo importante no es ya el que se trasladen los centros docentes á los pabellones de la que fué Exposición Ibero-Americana, pues ya parece ser una realidad, sino que lo que interesa ahora es que en algún lugar, dentro del recinto del Parque ó en sus fronteras, se instalen las Pensiones escolares que hagan falta, pues sería verdaderamente molesto tener que ir desde el centro de la población hasta el Parque á dar clase cuantas veces sea preciso, á más de que no llenaría el cometido topográfico de una Universidad moderna esta separación. En el Hotel Eritaña y en algunos pabellones se podría hacer esto, que complementaría la admirable orientación comenzada.

Varios estudiantes de Jerez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS REGIONALES

DOS HERMANAS

De la barriada de la Salud

La barriada de la Salud ha querido salirse de los estrechos moldes de una pobre aldea y con el entusiasmo de las bellas ideas ha constituído un Ateneo Popular, que á la vez que sirva de Casino, sea un Centro cultural, en el que contando con el ofrecimiento de valiosos elementos pueda contar el obrero con una instrucción científico-artística, que aunque superficial, será lo bastante para iniciarlo en las bellas concepciones del Arte y de la Ciencia.

Como la idea ha sido bien recibida por todos los vecinos de la barriada, ni que decir tiene que sus organizadores se han visto laureados con un éxito sin precedente, y ésto es lo más importante. La Escuela que con su esfuerzo paga la barriada, se encuentra de enhorabuena, pues de los festivales del flamante Ateneo sacará un ingreso que inyecte su plácida vida de un sano optimismo, que buena falta le hace.

* * *

Y como las ocasiones parecen que acuden como llamadas con campanillas, al Ateneo Popular ofrecemos una maravillosa, para dar señales de su vida pública, y que sus componentes creemos aceptarán gustosos. Se trata de ofrecer al campeón ciclista, vecino de la barriada Antonio Montes, que ha ganado el galardón otorgado por la Agrupación Ciclista Sevillana, consistente en una monumental copa de plata y la banda correspondiente, como vencedor del II Campeonato que culminó el 10 de Julio de 1932, un homenaje por su triunfo.

Como son muchos los amigos con que cuenta el simpático corredor ciclista entre los vecinos de esta barriada, no dudamos que si la idea es recogida por la simpática Sociedad cultural como principio de su actuación pública, el éxito se puede contar como asegurado.

¡Qué! ¿Hace?—Rogelio Sánchez.

CADIZ

La corrida del domingo

Ha quedado expuesta al público la artística placa de plata que la Asociación de la Prensa de ésta regalará al espada que más destaque el domingo en su actuación en la corrida de la Prensa.

El cartel ha agradado sobremanera, pues Chicuelo, Barrera y El Estudiante son tres toreros que hoy vienen apretando de firme, y que seguramente han de dar una gran tarde, con el ganado de Guadalest, que está bien puesto y es grande y gordo.

También están elegidas las presidentas, que serán acompañadas por la distinguida esposa del gobernador civil de la provincia, como dama de honor.

Hoy estuvieron ya abiertas las taquillas y hubo una crecida demanda de localidades.

De todos los pueblos de la provincia vendrán numerosos aficionados.

Notas varias

Se ha agravado en la dolencia que sufre, el coronel de Ingenieros, retirado, don Manuel Díaz Escribano.

—Después de un laborioso parto en que tuvo que ser operada, dió á luz un niño, sin vida, doña Magdalena González, esposa de don Manuel Fábregas.

—A la viuda de Mayol ha sido pedida la mano de su hija María Auxiliadora, por don Gregorio Bragado, para su hermano don Felix, abogado del Estado, con destino en esta Delegación de Hacienda.

La boda se celebrará el 8 de Septiembre.—F. Gómez.

SALVOCHEA

Festejos

Con bastante animación y gran concurrencia de personal se han celebrado los festejos del primer aniversario de la emancipación de este pueblo, los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

El primer día, la banda municipal de Riotinto recorrió las calles de la población, acompañada de un gran número de personas que marchaban tras de ella.

Dicho día pasó desaparcibido para los forasteros, concurriendo poco personal; pero el segundo pareció haberse desplazados de los pueblos limítrofes todos sus vecinos para concurrir á este bonito testejo. Entre todos reinó paz y armonía; no hubo una nota discordante que fuera objeto de incidentes.

Los Amigos de la Cultura, Sociedad que merece todo elogio del pueblo, también supo contribuir á este festejo, dando comida á todos los pobres durante los cuatro días de feria.

El tercer día tocó la banda varios números por la tarde en el centro de la población y otros tantos por la noche, hasta que llegó la hora de tocar la retreta; también por cuenta de la Comisión de Festejos, en la plaza de abastos, recitaron varios chistes, canciones y algunos diálogos, una «murga».

El cuarto día fué el que más personal concurrió; la calle de la feria estaba totalmente cubierta de personal; en los puestos de los feriantes también existía animación, y todos estaban conformes y satisfecho del buen negocio.

Jamás se ha conocido en esta villa un alumbrado tan digno de admiración como éste, ni un festejo tan bien organizado, ya que por la situación económica por que atraviesa el Municipio, respecto «á los parados», no ha podido disponer de fondos suficientes para poder dar á sus habitantes todo lo que en el buen sentimiento de nuestro digno y amable presidente-alcalde hubiese estado.—Corresponsal.

SOLLILLOS

El pasado día 7 falleció en Sevilla, después de ser operado de apendicitis don Francisco Clavijo Iglesias.

Al conocerse la noticia en ésta, causó gran sentimiento en todo el vecindario, dada los dotes de simpatía de que gozaba el finado, y muchos amigos se trasladaron á Sevilla para asistir al sepelio de su cadáver, que se efectuó en la tarde del día 8.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Son muchas las familias forasteras que llegan en estos días para pasar la temporada de baños.

Se inaugurará ésta el próximo domingo 17. Por la noche se quemará en la playa una hermosa vista de fuegos artificiales y tocará la banda de música un escogido programa.

El día 25 se celebrará una gran verbena con iluminación á la veneciana en la «Planilla».

La Comisión de Fiestas tiene decidido que haya feria de la Victoria, cuyo presupuesto someterá á la aprobación del Ayuntamiento.

La Sociedad de camareros, cocineros y similares «La Unión Portuense» para conmemorar el primer aniversario de su constitución, ha celebrado un simpático acto, invitando al mismo á los representantes de las Sociedades «Unión Gaditana» é «Unión Jerezana».

El acto consistió en la celebración de un almuerzo en la caseta restaurant de la playa, reuniéndose después en el domicilio social.

—Las Exposiciones escolares abiertas en estos días son muy visitadas, escuchándose elogios muy merecidos para los maestros y maestras nacionales, por la cantidad y calidad de los trabajos presentados.

Gracias por las invitaciones recibidas de la mayoría de los maestros de la localidad para visitarlas.—Carrajal.

El público escribe

Firmado por J. Muñoz, y dirigido á la opinión pública y á los trabajadores en general, recibimos un extenso escrito, en el que, recogiéndose cuanto expusimos recientemente en unas manifestaciones del delegado municipal de Abastos, se aboga por el exacto cumplimiento de las medidas adoptadas, que ya se dejan de observar, tales como la clasificación de los artículos para su venta al por menor, peso exacto, rebaja de alquileres de los puestos, prohibición de subarriendos, etcétera; aspectos todos que reclaman una energica intervención de las autoridades municipales, para evitar la explotación de que viene siendo víctima la clase obrera, que es la más necesitada de defensa y á la que más interesa el abaratamiento de las subsistencias.

* * *

José Muñoz Río, vendedor, también nos remite un escrito en el que se denuncia que la previa clasificación acordada por la delegación municipal de abastos se observa rigurosamente con un asentador que sólo cobra un cinco por ciento de sobreprecio, no siguiéndose el mismo trato con los asentadores restantes, que les cobran al vendedor minorista un diez por ciento.

Agrega que recientemente les fueron intervenidas las mercancías a varios productores que vendían directamente á los minoristas en una posada, á pretexto de que los intermediarios pagan impuestos y «es justo—se argumentó—que las mercancías vayan á las cuarteladas».

Termina nuestro comunicante exponiendo la necesidad de que se destine un lugar en que puedan hacer sus contrataciones directamente productores y vendedores, lo que abarataría el precio de los artículos en el mercado.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Acta de la subasta celebrada para contratar el servicio de carros para el transporte de materiales durante el año actual.

Dictámenes de comisiones:

De la Inspectora de Aguas:

Presupuesto para reparaciones de averías en el suministro de agua potable á varios edificios municipales.

De la de Hacienda:

Proyecto de transferencia de créditos entre varios capítulos del vigente presupuesto ordinario.

De la de Aguas y Alcantarillado:

Suministro de vestuario al personal del servicio de aguas filtrada y del manantial de Santa Lucía.

Pedidos de materiales para el de alcantarillado.

Gastos causados con motivo del funcionamento de la estación de filtraje durante la pasada huelga.

De la de Asistencia pública:

Suministro á los centros de asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Policía urbana y Limpieza pública:

Autorizar la instalación de electromotores en la casa número 5 de la calle Peñuelas y en la Huerta de la Torrecilla.

Pedidos de material eléctrico con destino á varias dependencias municipales.

Contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de flúido para el alumbrado de varias escuelas nacionales.

Suministro de uniformes de verano para los motoristas y ciclistas de la guardia municipal.

Pedidos de amteriales para el servicio de limpieza.

Plegos de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de aprovechamiento de la selección de basuras.

De la de Obras públicas:

Autorizar la ejecución de obras en un solar sin número de gobierno de la calle Joaquín Dicenta.

Autorizar al propietario de la casa número 16 de calle Bécquer para hacer desaparecer por su cuenta el baden existente en la acera delante de la misma.

Minuta de notario por el acta de subasta sin efecto para contratar la reforma de la pavimentación de calle Alcalá y plaza del Cronista.

Abono de honorarios al perito aparejador adscrito á las obras de reforma del ex convento de San Jacinto durante el mes de Junio último.

Presupuesto par reparaciones del pavimento de calle Quintana, en sus enlaces con las de Torrejón y Marco Sancho.

Adquisición de las parcelas cedidas por alineación á la vía pública por la casa número 22 de calle Vargas Campos y 13 de Santa María de Gracia.

Proyecto de reforma de la pavimentación de las calles Cruces y Miguel de Carvajal.

Convocar nueva subasta para contratar las obras de reforma de la pavimentación de la calle Alcalá y plaza del Cronista.

De la de Paseos y Jardines:

Reparación de una de las estatuas de los jardines de las Delicias.

Moción del concejal don Antonio Rodríguez y García Alarcón sobre imputación del timbre de negociación de la Deuda municipal emitida para los gastos de la Exposición Ibero-Americana.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 38

CAROLINA INVERNIZIO

El Aviador

Novela traducida del italiano por Gonzalo Calvo

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

decir—interrumpió vivamente Rodolfo—. Por lo cual te daré, además, un cheque de igual cantidad. ¿Cuándo quieres partir?

—Lo más pronto posible.

—Mañana, á esta hora, tendrás el dinero. Vendré yo mismo á traértelo.

Polo tenía el rostro encendido, convulso, y los ojos ardientes.

—¡Acepto, acepto!— exclamó fuera de sí—. ¡Al fin voy á librarme de esta esclavitud que me oprime; podré devolver al señor Pontevico el dinero desembolsado! ¡Qué alegría!

Polo había metido la mano en el bolsillo para sacar el pañuelo con que secarse el sudor que emperlaba su frente. Las rosas blancas de Matilde cayeron al suelo.

Rodolfo las vió, las reconoció y comprendió.

Entonces, entregándoselas al amigo, dijo con voz dulcísima:

—Yo te revelé mi secreto, y ahora he descubierto el tuyo: ¡el odio que alimentas por ella no es más que amor!

Polo dió un grito; su rostro se puso espantosamente pálido, y con voz alterada balbució:

—Pues bien, sí, te lo confieso. La amo como un salvaje. La amo, en silencio, desde niño. Si ella hubiera podido adivinar mi pasión, me hubiera echado de su palacio. ¡No te puedes imaginar lo que sufrí cuando se casó con el conde Rionero! La idea de que perteneciese á otro me daba vértigos. Hubiera cometido un delito con tal de impedir aquel matrimonio. ¡Y, no obstante, lo dejé realizar!

Polo dió una carcajada lúgubre, que espantó á Rodolfo, el cual hubiera querido interrumpirle, llamarle á la realidad, porque comprendía que sufría, pero no tuvo tiempo.

El aviador prosiguió, como delirando:

—Yo, á solas, me reí cuando supe la muerte del conde. ¡Matilde quedaba libre, podía ser mía! Creía haber tenido una pesadilla, de la que había despertado. Pero después, ese niño que se parece al difunto despertó mis celos, porque es la prueba de que ella fué mujer del hombre amado...; que el amor de él triunfa de la muerte...; que ella tendrá siempre delante la encarnación del otro. Mis sufrimientos se aguzaron, y cuando tuve la sospecha de que ella amaba otra vez, lloré como un niño azotado ¿Me entiendes? Se trata de tu amigo Jorge. Avísale, en secreto, del peligro que le amenaza, pero no descubras mi nombre. Yo, esta vez, seré dueño de mí. Matilde me pertenece; Matilde es mía; y... ¡ay del que me la quite! Por ella espero ser rico y famoso, y si, cuando lo sea, ella destroza aún mi vida, yo destrozaré la suya.

—Polo, calle...— interrumpió Rodolfo sacudiéndole.

Este se estremeció, y miró al amigo con ojos estupefactos.

—¿Qué he dicho?—balbució cogiendo la mano que permanecía sobre su brazo y apoyándola sobre la frente ardorosa—. No nos descuidemos: siente cómo arde mi cabeza; no sé lo que digo.

—¡Pobrecillo!

—Ahora lo sabes todo: cuando yo esté lejos, mientras tú procures alcanzar tu felicidad, vela por la mía. Esta noche no iré al Gran Hotel. Si Inés preguntase por mí, dile que no me has visto. Mañana te daré una carta para ella y otra para el señor Pontevico; pero no se las entregarás hasta después de mi partida. Nosotros nos veremos todavía mañana, para los últimos acuerdos.

—¿Te despedirás de tu madre?

—No; me ha hecho sufrir mucho en estos últimos tiempos. Si ella me hubiera secundado, acaso no hubiesen ocurrido muchas cosas. Aquella humilde mujer no entiende de nada, fuera de su deber servil, y no reconoce mis deseos, ni mis aspiraciones, ni aun mi susceptibilidad. Acaso algún día me juzgara de otro modo, pero para ella, hoy por hoy, soy el hijo rebelde.

¡Pobre mamá! Dice que mis invenciones son tonterías, locuras, entretenimientos de señoritos. No cree en la seriedad de la aviación, y deplora que pierda mi tiempo y dispendie el dinero del amo. Pero si tú le dices que compraste mi máquina, que con mi trabajo he podido reintegrar al señor Pontevico cuanto desembolso por mí, puede ser que cambie su opinión respecto á mí. Por otra parte, asegúrale que, no obstante todo siento por ella todo el amor de un hijo.

Amigo mío: en mí hay dos naturalezas: una, guena; otra, perversa; solamente el porvenir demostrará cuál de las dos ha de prevalecer.

Y ahora, vámonos, ó de otro modo se te haría tarde para que asista al Gran Hotel.

—¿No vienes conmigo?

—No; tengo que escribir algunas cartas, que mañana te confiaré. Ahora que ya sabes mi secreto, puedo confiarte una carta para Matilde. Perdóname si abuso de tu amistad, pero puedes contar conmigo en la vida y en la muerte. Te acompañaré un poco por el camino para indicarte el más breve.

Poco después los dos jóvenes dejaban el pabellón con la lámpara eléctrica encendida, y en el estudio reaparecía Paván con el rostro animado por alegría diabólica.

—¡Cien mil liras!—musitaba—. ¿Y yo iba á perderme por una suma mezquina? Esta vez la fortuna no se me escapará, y mi amo se quedará sin mujer y sin dinero.

Saltó de nuevo el alféizar de la ventana, dió una vuelta alrededor del pabellón y entró tranquilamente por la puerta, refugiándose en su aposento.

Sus compañeros no habían regresado todavía. Paván se acostó en seguida para madurar su plan con tranquilidad.

Polo no tardó en estar de vuelta.

Cuando se vió solo en el estudio, sus ojos se humedecieron.

—¡Soy un miserable!—pensó—. Pero ahora la suerte está jugada, y, aun á costa de marchar hacia la ruina ó hacia la muerte, no vacilaré.

Cerró la ventana, se sentó ante el escritorio y cogió la pluma, escribiendo á Inés lo siguiente:

«Señorita:

En el momento de cometer una gran villanía, mi conciencia se ha rebelado. Yo le he mentido á usted, Inés, como me he mentido á mí mismo: no la amo á usted. Si continuase ilusionándola, si llegase á casarme, sería usted muy desgraciada, porque yo soy indigno de vuestro amor y de usted. Olvide lo que hablamos: todo lo he olvidado yo también. Deploro el daño, que acaso inconscientemente le he causado simulando amarla, mientras no buscaba en usted el amor, sino la dote.

Seré brual, pero soy sincero; así no lamente usted el que yo abandone estos lugares donde, si gocé momentos de felicidad, los anularon otros tantos dolores y heridas crueles para mi orgullo, tanto como para mi corazón.

No me compadezcáis; no lo merezco. Sea usted feliz, que éste es mi más ardiente deseo. Y lo seréis sin mí.

Adiós.

Polo Morval.»

—Cuanto más desprecio le inspire, más aumentará el valor de Rodolfo ante sus ojos—pensaba Polo al meter el pliego en un sobre, en el cual escribió rápidamente la dirección.

Tomo luego otro pliego para escribir á su bienhechor:

AÑO XXXII NUM 11.961

El Liberal

SÁBADO 16 DE JULIO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 15 de Julio

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 25,4
Mínima 00,0

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó admitida una proposición de ley pidiendo la prórroga del plazo para revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde, comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay animación. En el banco azul, el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Altabás y otros diputados formulan varios ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Varias proposiciones tomadas en consideración : :

Se toma en consideración una propuesta del señor Simó Bufarull, en la que pide que se adicione un párrafo al artículo 234 del Estatuto municipal, y otro al artículo 253 del Reglamento.

También queda admitida otra proposición del señor Vidarte, en la que se pide la prórroga del plazo para revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El contrato con la Trasatlántica : : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

Al artículo noveno, defiende un voto particular el señor Sbert.

Le contesta brevemente el ministro de Marina.

Interviene el señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, y después usan de la palabra los señores Pérez Madrigal y Altabás.

El señor Valle defiende otra enmienda.

Otros diputados defienden varios votos, que quedan desechados.

Se suspende el debate.

La reforma agraria : : :

Continúa la discusión de la base sexta del dictamen relativo á la reforma agraria.

Se desechan varias enmiendas á dicha base, después de la intervención de los señores Velayos, Fernández Ossorio, Lamamié de Clairac, Torres Campaná, Mora, Fernández Castillejo, Del Río, Casanueva y Serra.

El señor Ossorio defiende otra enmienda, que después retira.

Durante el debate, está sólo en el banco azul el ministro de Marina.

El señor Velayos defiende otra enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

La Comisión acepta una del señor Del Río.

Continúa la discusión de enmiendas, interviniendo en la misma varios diputados.

El señor Aranda explica su voto en una enmienda, y se refiere al coto Oñana, que tiene una extensión de 18.000 hectáreas improductivas.

El señor Hidalgo le contesta, y dice que el Instituto de Reforma agraria está autorizado para la expropiación, pero no de manera obligatoria.

El señor Serrano Batanero defiende una enmienda que la Comisión acepta.

El señor Mendizábal defiende el primitivo dictamen convertido en voto particular.

El señor Guerra del Río pide que se vote antes la enmienda del señor Serrano Batanero.

Con tal motivo se produce alguna confusión. El señor Besteiro resuelve que se vote antes el primitivo dictamen.

El voto correspondiente queda rechazado por 111 contra 61.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo : : : :

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda orientada en el sentido de suprimir el número segundo de la base sexta y todas las disposiciones que figuran en el dictamen autorizando la expropiación sin indemnización de los bienes de señorío, que deben ser sometidos á las reglas generales.

El orador se muestra contrario á que se expropie una finca porque sea muy extensa. Añade que si estas fincas están bien cultivadas, darán trabajo á gran número de obreros, y por esta razón no se deben incluir entre las demás que no están en tales condiciones.

Recuerda que se dijo que en Noviembre habría 65.000 familias asentadas y él, al escuchar esto, se preguntaba que con qué terrenos y con qué dinero se iban á llevar á cabo tantos asentamientos.

Se muestra partidario de que los asentamientos no pasen de 5.000, para que estén debidamente atendidos con los auxilios necesarios y la reforma pueda tener éxito.

Pasa después á ocuparse de las tierras de señorío, de las que dice que ya han perdido tal carácter. Hoy son idénticas á las otras.

Hace una detenida historia de la fundación de los señoríos y de los numerosos pleitos á que dió lugar la aceptación de las ofrendas por parte de los monarcas. Recuerda á este propósito un pleito entre la casa Medinaceli y el Ayuntamiento de Montilla, que duró 234 años.

No importa quién ganara, porque en un pleito que dura 234 años siempre pierden los dos litigantes.

Hace después historia de la evolución de los señoríos y del trato que se venía dando á los mismos á través de las Constituciones sucesivas.

Respuesta de la Comisión

El señor Feced, por la Comisión, le contesta rechazando la enmienda.

Dice que cuando se llegue á la base décima se determinará la extensión de tierra que debe corresponder á cada propietario.

Recoge parte del discurso del señor Ossorio en lo relativo á los asentamientos y dice que el Gobierno hace lo que puede concediendo cincuenta millones, porque hay que tener en cuenta la difícil situación de la Hacienda y el elevado precio de los aperos de labranza.

De ahí que el Gobierno no pueda afirmar que protegerá á los 60.000 asentados; pero sí á los más antiguos.

Termina diciendo al señor Ossorio que ya que constantemente demuestra un espíritu liberal, debe apartarse del criterio estrecho que sustentan las derechas.

Rectificación del señor Ossorio y Gallardo : : : :

El señor Ossorio y Gallardo rectifica. Dice que lo que importa es que la reforma no persiga intereses personales. Considera incongruente que se persiga al aristócrata que lo ha heredado, y no así al que no sirvió á la monarquía. Esto es un atropello.

En derecho sería justo respetar al que compra una finca señorial, porque yo soy enemigo de los señoríos; pero al comprador se le debe dar una indemnización.

Yo, que soy de la derecha, siempre caigo hacia la izquierda. (Risas.) Y cuando se me ataca, las derechas cierran la puerta y me hablan desde el ventanillo.

El señor Gómez Roghi: La derecha pura.

El señor Ossorio y Gallardo: Yo no he ofendido á nadie. Digo que tengo un sentimiento conservador que ahora expongo, porque es el derecho. (Aplausos.)

Una réplica : : : : :

El señor Sánchez Albornoz contesta al señor Ossorio.

Hace un relato de cómo se apropiaron los monarcas de las fincas señoriales y de los terrenos comunales, confundiéndolas con las primeras.

Cita casos según los cuales á partir del año 37 los aristócratas caciques se apoderaron de las tierras de los labradores. ¿Podemos consentir que siga esta situación respecto á los labradores?

Termina oponiéndose á la enmienda de que se trata.

La Comisión acepta parte de la enmienda : : : :

El señor Feced dice que la enmienda del señor Ossorio tiene dos partes; la primera es rechazada por la Comisión y la segunda se incorporará á la base 21.

El señor Ossorio retira la primera parte de la enmienda y aplaza la defensa de la segunda para el momento oportuno.

Final de la sesión : : :

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Una proposición para conceder amplia amnistía por los delitos de imprenta y de expresión oral

Madrid 15.—Firmada en primer lugar por los señores Barriobero y Franco se ha presentado á la Mesa de las Cortes una proposición que dice así:

Para conmemorar el primer aniversario de la reunión de las Cortes Constituyentes ruega el Parlamento al Gobierno que, con arreglo al artículo 102 de la Constitución, presente un proyecto de ley para conceder amplia amnistía por todos los delitos de imprenta y de pública expresión oral.

Manifestaciones del señor Besteiro sobre las vacaciones parlamentarias : : :

Al recibir el señor Besteiro á los periodistas comentó un artículo del doctor Marañón, publicado en un diario de la mañana, en el que se habla de la necesidad de conceder vacaciones parlamentarias por el cansancio que demuestran los diputados.

El señor Besteiro dijo á este propósito que, indudablemente, el ilustre doctor Marañón estará convencido de lo que dice; pero, no obstante, la Cámara no da señales de inactividad, sino que á cada momento dan prueba de su trabajo los diputados. Dicho trabajo lo va transportando el señor Besteiro á la una de la madrugada, que es la hora impuesta para limitar las sesiones nocturnas en que se discuten el Estatuto y la reforma agraria.

El Estatuto de Cataluña

Una reunión de la minoría catalana con los ministros de Agricultura y Hacienda

Madrid 15.—Desde las cuatro á las seis de la tarde estuvieron reunidos los diputados de la minoría catalana con los ministros de Agricultura y Hacienda.

El señor Gassol abandonó antes la reunión para so tener una conferencia telefónica con Barcelona.

Terminada la reunión, el ministro de Agricultura fué abordado por los periodistas, á los cuales dijo:

—Ha habido una gran unanimidad para apreciar los temas.

El señor Companys fué algo más explícito, diciendo:

—No se han adoptado acuerdos concretos porque se ha tratado de un cambio de impresiones para conocer la posición de todos ante el Estatuto.

Ha sido una reunión de régimen interior y lo tratado se exteriorizará en momento oportuno.

El señor Sbert completó la referencia, diciendo que más que una reunión había sido una exploración para conocer el estado de conciencia de cada uno. Hemos expuesto nuestros puntos de vista, coincidentes en todo.

—¿Ha habido unanimidad?

—La votación ha arrojado un total de 21 contra uno ó 21 contra dos, que más tarde se han sumado á la mayoría.

—¿Se ha tratado de la Justicia?

—Y de la enseñanza.

—¿Se encuentran dispuestos á la transigencia?

—Nosotros estamos donde estábamos. Con el deseo de que el Estatuto se forme con arreglo á la Constitución.

Lo que se haga contrario á la Constitución, puede hacerse por la soberanía de las Cortes; pero sin nuestra anuencia. Esto es todo.

El título rolativo á la Justicia, que se discutirá el miércoles

Como resultado de la actuación de los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Pita Romero y Baeza Medina, se ha repartido entre los diputados la siguiente base del título de Justicia del Estatuto, que servirá de redacción al dictamen que ha de discutirse el miércoles:

Artículo... Corresponde á la Generalidad la legislación en derecho civil privativo de Cataluña. Los tribunales de Cataluña aplicarán en todas sus manifestaciones el derecho anterior.

Para este efecto se creará en Barcelona una Sala de casación que resolverá los conflictos de competencia entre las autoridades catalanas.

Artículo... Los tribunales de Catalnño resolverán en todas las instancias los recursos contencioso-administrativos contra los actos de la administración de la Generalidad, atribuidos á la misma por el Estatuto.

Aplicarán la legislación administrativa del Estatuto y conocerán de los recursos contencioso-administrativos contra los actos de la administración del Estado y la Generalidad, que no se refieran á materia mencionada en el párrafo...

Para las apelaciones del recurso contencioso, entenderá el Tribunal Supremo.

Artículo... Los tribunales de Cataluña aplicarán la legislación de la República en materia mercantil y civil común, con arreglo á las leyes del Estado.

En todas estas materias se dará el recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República, que resolverá los conflictos de competencia entre las autoridades.

Artículo... La aplicación de las leyes penales corresponde á los tribunales de la República; pero la ejecución de penas privativas de la libertad compete á sus autoridades.

Artículo... La Generalidad nombrará los magistrados y los jueces de los tribunales de Cataluña, ajustándose á la legislación de la República y sin que en ningún caso puedan infringirse los artículos 17, 89 y 99 de la Constitución.

La organización y funcionamiento del ministerio fiscal corresponde al Estado.

Los funcionarios de la Justicia municipal serán nombrados por la Generalidad.

Artículo... Corresponde á la Generalidad los nombramientos de los registradores y notarios en el territorio de Cataluña, con sujeción á las leyes hipotecaria y notarial.

Final del título segundo:

Artículo... El Estado ejercerá la inspección en las materias que competen á la legislación y la Generalidad ejecutará ó aplicará las leyes de la República.

Le corresponde también vigilar la ejecución de las sentencias dictadas por los tribunales de carácter nacional (Supremo de Justicia, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Garantías).

Una fórmula de los radicales socialistas sobre los nombramiontos de magistrados

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, se reunió con el Comité del partido, apuntándose la idea de que los magistrados pertenezcan al Cuerpo general del Estado y que la Generalidad haga los nombramientos por concurso.

Acordaron los reunidos volver á celebrar sesión el martes.

También se reunirán el mismo día los demás partidos para cambiar impresiones sobre esta fórmula, que está pendiente de la indicación de los radicales socialistas.

PROVINCIAS

Las escandalosas expropiaciones de la Hidrográfica del Ebro han dado lugar á nuevos procesamientos

LA EXPLOSION DE UN APARATO DE GASOLINA CAUSA TRES MUERTOS Y NUEVE HERIDOS

Ibiza 15.—En el comercio de don Vicente Serra hizo explosión un aparato de gasolina con terribles consecuencias.

Resultaron muertas á consecuencia de quemaduras tres personas y gravemente heridas nueve más.

Las fallecidas son: Dolores Tur, Cristina Serra y Esperanza Tous, esposa, hija y madre política del propietario del comercio.

UNA ASAMBLEA DE ALCALDES PARA TRATAR DEL FERROCARRIL JEREZ-ALMARGEN

Jerez de la Frontera 15.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de alcaldes de los pueblos interesados en el ferrocarril Jerez-Almargen, cuyas obras quedaron en suspenso después de invertidas las cuatro quintas partes del presupuesto.

Concurrieron también á la reunión representaciones de las fuerzas vivas.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que se dirija al ministro de Obras Públicas exponiendo los perjuicios que se irrogan á la región y la importancia de este ferrocarril, que uniría las bases navales de San Fernando y Cartagena.

NUEVOS PROCESAMIENTOS POR LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza 15.—Un periódico da cuenta de que vuelve á ser objeto de todas las conversaciones la actuación judicial con motivo de la gestión administrativa en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Juzgado que entiende en el asunto ha dictado nuevos autos de procesamiento.

Entre los nuevos procesados figuran don José Loscertales, notario de Graus; don Cándido Calderón, ex alcalde de Barazona; don José Salamero Guardia y don José Salamero Balaira.

También han aparecido nuevos cargos contra ingenieros y empleados que ya estaban procesados.

Los procesamientos obedecen á anomalías descubiertas en las expropiaciones.

Hubo escrituras que se firmaron en blanco y después se hicieron constar otras cifras distintas á las cantidades percibidas por los interesados.

En estas ventas el área se pagaba á mil pesetas, resultando, por tanto, la hectárea á cien mil pesetas.

En otras escrituras figuraba á siete mil pesetas el área.

Parece que el sumario por las expropiaciones va ya tocando á su fin.

DE LOS SUCESOS DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

En Tomelloso ha sido detenido uno de los principales dirigentes del movimiento comunista

Ciudad Real 15.—En Tollemoso la Guardia civil ha detenido á Pablo Mendoza, significado comunista y uno de los principales dirigentes de los sucesos desarrollados en Puebla de Don Fadrique.

La detención se llevó á cabo en el domicilio de un hermano de Mendoza, donde se había refugiado.

Ha quedado á disposición del juez de Quintanar de la Orden, que instruye el sumario.

EL PRECIO DEL PAN DISMINUYE

Córdoba 15.—El gobernador ha publicado una nota, en la que dice que en vista de la enorme cosecha registrada en la provincia, á partir del próximo día 20 se venderá el pan de lujo cinco céntimos más barato en kilogramo, y el pan familiar diez céntimos menos que en la actualidad.

VIAJE DE GUARDIAS MARINAS

San Fernando 15.—El crucero «República» ha recibido orden de salir de este Arsenal mañana, llevando á bordo en viaje de práctica, que durará un mes, á cuarenta guardias marinas de la Escuela Naval Militar.

El buque irá á Vigo, Ferrol, Cartagena, Ceuta y Las Palmas.

PARA REVISTAR LAS FUERZAS

San Sebastián 15.—Con el fin de revistar las fuerzas y girar una visita de inspección ha llegado el director general de Carabineros, general Sanjurjo.

La Semana de Valencia

En el banquete del Círculo de Bellas Artes, el Sr. Lerroux pronuncia un interesante discurso

Madrid 15.—Con motivo de la celebración de la Semana de Valencia, á mediodía se celebró un almuerzo en el patio del Círculo de Bellas Artes, al final del cual se repartieron las medallas concedidas por la entidad á los artistas concurrentes á la Exposición Nacional.

El banquete fué presidido por el señor Lerroux, quien tenía á derecha é izquierda á dos bellas señoritas valencianas ataviadas con el traje típico regional. También tomaron asiento en la presidencia el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia, el alcalde de Madrid y el secretario del Círculo.

Asistieron numerosas personas, entre las que se encontraban los socios de la Casa de Levante.

Después de los discursos del presidente de la Diputación valenciana y de otros comensales se levantó á hablar el señor Lerroux.

Comenzó diciendo que estos actos son un consuelo para la fatiga.

Si hablo de política y se me tacha de ello—agregó—diré que hacer política es exaltar los valores morales, y á eso venimos aquí.

España atraviesa por una época difícil y hay que salvarla de dos cosas: de la anarquía y de la dictadura.

Yo sólo tengo la pretensión de ser un conservador de las tradiciones españolas y lucho por que todos se avengan á convivir con la voluntad del pueblo, porque nosotros queremos una política amable, de fe y de buena voluntad.

Terminó elogiando la obra del Círculo de Bellas Artes y dijo que el día que sea Poder sus primeras miradas serán para rescatar las deudas del Círculo, al objeto de que éste pueda desenvolverse.

Después el señor Lerroux hizo entrega de las medallas á los artistas premiados.

Del hundimiento del "Blas de Lezo"

El jefe, destituído

Madrid 15.—El jefe de Marina, destituído por el ministro á consecuencia del hundimiento del «Blas de Lezo», es el capitán de navío don Joaquín Cervera, y el jefe de la escuadra, qu ha sido llamado á Madrid, es don Manuel Guillén.

Parece que se ha tenido en cuenta para la destitución de dicho jefe, que en unas maniobras no pueden exponerse los barcos como en una acción de guerra.

Nuevos detalles del hundimiento

Pontevedra 15.—No obstante la reserva que se guarda sobre el asunto, se conocen nuevos detalles del hundimiento del «Blas de Lezo».

La escuadra salió de Vigo á las cinco de la tarde para desarrollar un supuesto táctico, consistente en el ataque á una de las rías.

Por detrás de las islas Cíes los buques llegaron al Cabo Toriñana y en este punto viraron en redondo hacia Finisterre.

Los barcos llevaban la consigna del jefe de la flotilla de caminar á quince millas de velocidad y á cuarenta metros de distancia unos de otros.

A la cabeza marchaba el buque insignia. Los dos primeros, de menor tonelaje, pasaron sin dificultad entre El Centollo y Finisterre. A éstos seguía el «Blas de Lezo», que al chocar con el bajo dió tres saltos.

En el primer golpe se inundaron los tanques de petróleo y la caldera de proa, que era la única que llevaba encendida, dejando de funcionar el timón.

Seguidamente alzó la bandera de peligro y el «Méndez Núñez», que venía detrás, viró rápidamente; pero no pudo evitar que la parte posterior chocara con el escollo, rompiéndose parte de la hélice.

A los 85 minutos del accidente el buque insignia lanzó un cabo al «Lezo», que continuó cinco minutos más navegando á la deriva, arrastrado por las corrientes.

Tres horas después llegó el remolcador «Argos». Mientras se trataba de remolcar al buque, la tripulación pretendió inútilmente encender las calderas de popa.

La avería ocurrió á las dos de la tarde y el buque se hundió á las 9,40. Hasta última hora permanecieron á bordo el capitán, el segundo y varios oficiales.

Al hundirse el buque sonaron varias explosiones.

El canal tiene 200 metros de ancho y la carta fué hecha por el jefe de la flotilla.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 15.—El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que está redactando el reglamento del nuevo Instituto Forestal de Investigación.

En un Consejo próximo presentará el decreto correspondiente para la aprobación del reglamento.

El nuevo centro viene á cumplir una alta misión científica y en él se reunirán todos los servicios de Montes.

En torno al manifiesto de los socialistas

El Sr. Lerroux, en una interviú, dice que el manifiesto, lejos de perjudicarle, le ha favorecido

Madrid 15.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha sostenido una conversación con el señor Lerroux sobre el manifiesto del partido socialista.

—¿Ha cambiado la situación por el manifiesto de los socialistas?—preguntó el periodista.

—No se ha modificado la situación, á pesar de ser antipatriótico, antirrepublicano, injusto, imprudente é inoportuno.

—A usted concretamente...

—A mí me favorece. Si alguna opinión sensata les quedaba se les marchará, y como alguien tiene que recogerla, es lógico que afluya al partido radical. Por otra parte, la contestación no debe ser fulminante en estas situaciones graves, porque la pasión convierte en disputa la discusión.

—Se habla de la retirada de la minoría radical.

—¡Quién piensa en eso! Son otros tiempos.

Un amigo terció en la conversación:

—La vida de las Cortes está en sus manos, porque si usted llega al Congreso y dice que su minoría se retira...

—¿Y la República?—le atajó el señor Lerroux.

—Son ya muchos sacrificios.

—Todos los que un padre debe hacer por un hijo.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Lerroux afirma que habrá debate político.

Al llegar esta tarde el señor Lerroux á los pasillos del Congreso le rodearon numerosos diputados y periodistas.

El señor Lerroux, dirigiéndose al grupo, preguntó:

—¿Qué se dice? ¿Qué se calumnia? ¿Qué se injuria? ¿Qué se rebuzna? ¿Qué se regüelda?

Yo no calumnio, ni injurio, ni rebuzno, ni regüeldo.

—¿Qué le ha parecido el manifiesto de los socialistas?

—Consecuente, diré, con un partido que se ha situado tan por bajo de los demás similares de Europa.

—¿Habrá debate político?

—Lo habrá—respondió el señor Lerroux, penetrando en el salón de sesiones.

No hay más Dictadura, que la de los socialistas : : :

A las seis de la tarde el señor Lerroux abandonó el Congreso.

Uno de los amigos que le acompañaba le dijo:

—Se ha dicho que usted intentaba una dictadura con los monárquicos.

—Aquí no hay más dictadura que la de los socialistas y la posibilidad natural de otra de los militares, como consecuencia de la anterior. Los socialistas no hacen más que atacar á los partidos republicanos, que son los que deben gobernar.

La minoría radical se reunirá el martes para examinar la situación : : : :

El señor Lerroux ha convocado á los diputados de su minoría para el martes, á las diez y media de la mañana, en el local del partido.

La reunión tiene por objeto cambiar impresiones sobre la situación política, que es muy interesante.

Se ha pasado aviso á los diputados que se encuentran fuera.

Entre los socialistas no hay discrepancias : : : : :

Todos los comentarios han girado esta tarde en los pasillos del Congreso sobre el manifiesto de los socialistas.

Entre éstos no se advierte la menor discrepancia, y todos se ratifican en los puntos del manifiesto, diciendo que era un acto necesario.

Entre los radicales ha caído como una bomba : : : :

En la minoría radical el manifiesto ha caído como una bomba, causando gran indignación entre los diputados.

Según los radicales, afiliados á la U. G. T., el Manifiesto no responde al criterio de la mayoría : : : :

Esta noche se reunieron en Madrid los elementos que componen la agrupación del partido radical.

Después de amplia discusión, en la que intervinieron algunos elementos del partido radical afiliados á la U. G. T., se acordó declarar que el manifiesto no responde al criterio de la mayoría del partido.

También se acordó estimular al señor Lerroux para que mantenga su *actitud patriótica*.

EXTRANJERO

Los comunistas demuestran gran actividad en China, habiéndose apoderado de una ciudad

EL CALOR EN LONDRES

Londres.— Despreciando todas las tradiciones, y como consecuencia del calor excepcional que padecen los londineses, se han visto desfilar por las calles de esta ciudad un número incalculable de personas vestidas solamente con un simple «maillot» de baño. El cuello postizo y la corbata ha desaparecido, adoptándose por los más pundorosos el camisón de cuello abierto. Las mujeres, siguiendo el ejemplo de los hombres, van con simples camisetas.

Millares de personas forman cola en las casas de baños y duchas.

ACTIVIDAD VOLCANICA

Java.—Aumenta la actividad del volcán Siamat. Grandes turbillones de humo salen de su cráter y los incesantes ruídos subterráneos anuncian una próxima erupción.

DEMOLICION DE UN FUERTE HISTORICO

Alejandría.—Próximamente será demolido el fuerte Silsilah, á fin de construir un nuevo muelle en el puerto de Alejandría.

El fuerte Silsilah se conoce generalmente con el nombre de fuerte Napoleón; desde él salió Bonaparte con un puñado de soldados y, embarcados en dos fragatas, se dirigieron á Francia, consiguiendo evitar que la flota inglesa bloqueara el fuerte egipcio.

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DE SING SELG

Hongkong 15.—Un cuerpo del ejército comunista se ha apoderado de la ciudad de Sing Selg.

El mariscal Chang King ha salido al mando de un ejército de ochenta mil hombres para combatir á los comunistas.

Estos, por su parte, manifiestan que disponen de un ejército de trescientos mil soldados.

EL DIQUE DE HIELO DEL LAGO DE SRINIGAR (INDIA) SE HA ROTO

Se teme que la inundación del valle del Hindo revista caractores de catástrofe

Londres 15.—Telegrafían de Srinigar (India) que el gran dique de hielo que retiene las aguas del inmenso lago situado en las proximidades del Himalaya se ha roto á las tres de la mañana de ayer.

Millones de toneladas de agua han inundado las aguas del valle del Hindo.

Las autoridades preven la posibilidad de una catástrofe igual á la de 1929.

Se espera que el agua torrencial alcance hoy el puente de Attock de considerable importancia estratégica, puesto que une Lahare con las provincias del Noroeste.

Se teme que sea imposible evitar la catástrofe.

LOS JAPONESES NO ACEPTAN LA REDUCCION DE EFECTIVOS NAVALES

Tokío 15.—La Asociación Naval, presidida por el primer ministro, ha publicado un Manifiesto, en el que se declara que la proposición hecha por el presidente Hoover relativa á la reducción de efectivos navales, no puede ser aceptada por el Japón.

Otra vez el mal vino

En una romería riñen varios mozos, y tres de ellos resultan heridos de consideración

Ferrol 15.—En una romería que se celebraba en el caserío de La Puebla surgió una reyerta entre varios mozos á consecuencia del vino ingerido.

Después de agredirse mútuamente á palos y estacazos, hicieron uso de las pistolas, resultando gravemente heridos Anselmo Desde, que recibió cuatro balazos en la espalda; Antonio Doce, uno en el vientre, y Rosindo Puente uno en la cabeza.

Este último fué recogido moribundo.

Se han practicado varias detenciones.

El veraneo del Jefe del Estado

Madrid 15.—Definitivamente marchará mañana á La Granja, dando comienzo á su veraneo, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Desmintiendo una noticia

Madrid 15.—El director de la Cárcel Modelo, señor Elorza, manifestó á los periodistas en el Congreso que no es cierto que los reclusos declarasen la huelga del hambre como consecuencia del disparo hecho por un centinela sobre el preso que resultó muerto.